ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Jaén

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEÓLOGICO DE ANDALUCÍA 2004.1
Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:
Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.
C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:
Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.
© de los textos y fotos: sus autores.
Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.
ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9
ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6
Depósito Legal: CO-111/2009

JAÉN

EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA EN EL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE TERRA SIGILLATA HISPÁNICA DE LOS VILLARES DE ANDÚJAR (JAÉN). SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CAMPAÑA DE 2003 1875
Mª Isabel Fernández García, Mercedes Joyanes Pérez, Antonio Ruiz Parrondo, Pablo Ruiz Montes, José Manuel Martínez Robles Juan Manuel del Arco Gilabert, Rocío López Hernández, Manuel Morales de la Cruz, Mª Angustias Jiménez de Cisneros, Mª Victoria Peinado Espinosa

INTERVENCIÓN ARQUEÓLOGICA DE URGENCIA EN LA CARRETERA DE CÓRDOBA, Nº 17, DE JAÉN 1881
Emilio Plazas Beltrán, Alicia Nieto Ruiz

ACTIVIDAD ARQUEOLOGICA PREVENTIVA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA. PLAZA DE SAN JUAN, 10, 11, 12. JAEN 1887
Juan Luis Martínez de Dios

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PARCELA RU8-5A Y 5B DEL SUNP-1, ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS, JAÉN 1895
Irene Montilla Torres, Francisca Alcalá Lirio, Vicente Barba Colemenero, Mercedes Navarro Pérez

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PARCELA RU 19-6N-6M DEL SNUP-1 ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS. JAÉN 1899
Antonia González Herrera, Juan Nicás Perales

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN LA CALLE ALTOZANO DEL CONVENTO Nº 6-7 DE ANDUJAR (JAÉN) 1904
Antonio Burgos Juárez, Cristóbal Pérez Bareas

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR SITUADO EN LA CALLE OLLERIAS Nº 21 EN ANDÚJAR (JAÉN) 1914
Antonio Ruiz Parrondo, Pablo Ruiz Montes

INFORME DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE COBERTURA TOTAL PARA EL PROYECTO DE DEFENSAS DEL GUADALQUIVIR EN ANDÚJAR (JAÉN) 1917
Fernando Sánchez Hidalgo, Francisco José López Fraile, Jorge Morín de Pablos, Marta Escolá Martínez, María Hernández Martínez

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DESARROLLADA EN LA C/CASAS NUEVAS Nº 2 (ATARAZANAS) DE BAEZA (JAÉN) 1926
Francisco Torres Torres, Cristóbal Pérez Bareas, Antonio Burgos Juárez

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN LA IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA, BAEZA (JAÉN) 1938
Cristóbal Pérez Bareas, Francisco Torres Torres, Inmaculada Montoro Sánchez

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DESARROLLADA EN LA C/ SAN PABLO Nº 21 DE BAEZA (JAÉN) 1951
Francisco Torres Torres, Cristóbal Pérez Bareas, Antonio Burgos Juárez

ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE ESTRUCTURAS EMERGENTES EN LA C/ COMPAÑÍA Nº 2 DE BAEZA (JAÉN) 1958
Eusebio Alegre Paricio, Daniel Campos López , Diego López Martínez, Juan García Wagner

INVENTARIO DE MATERIALES PROCEDENTES DE CABEZA BAJA DE ENCINA HERMOSA (CASTILLO DE LOCUBÍN, JAÉN) 1968
Juan Miguel Cazalilla Sánchez

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA INTENSIVA EN LA ESTACIÓN DE ESPELÚY, TERMINO MUNICIPAL DE ESPELÚY (JAÉN) 1972
Juan Ignacio Mena-Bernal Rosales

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL. PROSPECCIÓN SUPERFICIAL ENTORNO A LA VARIANTE DEL TRAZADO DE LA A-317 ENTRE HORNOS Y COLLADO DE LA BALLESTERA (JAÉN) 1976
Estela Pérez Ruiz

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-315, TRAMO HUESA-CEAL, TÉRMINOS MUNICIPALES DE HUESA E HINOJARES (JAÉN) 1981
Juan C. Aznar Pérez

INFORME: ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA RU1-4A DEL SUNP-1 DE JAÉN, 2004 1984
Sebastián R. Moya García

INTERVENCIÓN ARQUEOLOGICA EN EL SUNP-1 RU 17-23 DE MARROQUÍES BAJOS EN JAÉN 1988
Estrella Molina Delgado

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL Nº27 DE LA CALLE MELCHOR COBO MEDINA DE JAÉN, 2004 1990
Sebastián R. Moya García

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA C/ GREGORIO MURCIA, Nº 6 DE JAÉN 1994
Rosario Lisalde Martínez, Antonio Crespo Kayser, Cristina Alhambra Galloway, Tomás Pérez Vallejo

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN PARCELA RU-7-2-E-F DE LA 1ª FASE DEL RNP-1 DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS EN JAÉN 2003
José Luis Martínez Ocaña, Ana Manzano Castillo

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL CON RECOGIDA DE MATERIAL Y LIMPIEZA EN LA PEÑA DE MARTOS (JÁEN) 2006
Mercedes Beatriz Luna, José Luis Serrano Peña, Juana Cano Carrillo

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CALLE LAGUNA Nº 1 DE JAÉN 2012
Mercedes Beatriz Luna

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR DE LA CARRETERA DE CÓRDOBA Nº 9-11 DE JAÉN 2015
Angela Esteban Marfil

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA C/ EJIDO DE LA ALCANTARILLA, Nº 13 DE JAÉN 2018
Rosario Lisalde Martínez, Tomás Pérez Vallejo

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR UBICADO EN LA CALLE DONANTES DE SANGRE PARCELA - 4 EN MARTOS (JAÉN) 2029
Antonio Ruiz Parrondo

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SUNP-1 RU 10- 03 DE MARROQUÍES BAJOS EN JAÉN 2032
Estrella Molina Delgado, Jesús Ángel Palomino León

INFORME: ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LAS PARCELAS RU1-4C Y RU1-4H DEL SUNP-1 DE JAÉN, 2004 2035
Sebastián R. Moya García

SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO PREVENTIVO EN EL Nº4 DE LA CALLE HURTADO DE JAÉN, 2004 2040
Sebastián R. Moya García

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE BOBADILLA BAJA, Nº 3 DE JAÉN 2044
Mercedes Navarro Pérez, Vicente Barba Colmenero, Francisca Alcalá Lirio

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA RC-4H DEL SUNP-1, EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS DE JAÉN 2053
Mercedes Navarro Pérez, Vicente Barba Colmenero, Francisca Alcalá Lirio

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA PARCELA DEP. 1-1 DE LA Z.A.M.B. (JAÉN) .. 2057
Alicia Nieto Ruiz, Emilio Plazas Beltrán

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PARCELA RU–16 / 3H DEL SUNP-1 EN LA Z.A.M.B. (JAÉN) 2062
Emilio Plazas Beltrán, Alicia Nieto Ruiz

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PARCELA RU. 14 / 3, 4, 5 DEL SUNP-1 EN LA Z.A.M.B. (JAÉN) .. 2066
Alicia Nieto Ruiz, Emilio Plazas Beltrán

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN SOLAR SITO EN C/ MERCED BAJA Nº 13, JAÉN 2071
Ana Manzano Castillo, José Luis Martínez Ocaña

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA URBANIZACIÓN UE 4 DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS (JAÉN) 2076
José Luís Serrano Peña, Juana Cano Carrillo.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN PARCELA C-1 UA 23 DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS (JAÉN) 2085
José Rabanal Paredes, Anselmo Gutiérrez Moraga, Hugo Chautón Pérez

INTERVENCION ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR UBICADO EN EL SUNP-1 FASE 2ª RU-15 4A/4B/4C/4D/4E/4F DE MARROQUÍES BAJOS JAÉN 2099
Antonio Ruiz Parrondo*, Pablo Ruiz Montes

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN LA PARCELA RU-8-4 DEL SUELO URBANIZABLE NO PROGRAMADO (S.U.NP.-1) DE MARROQUÍES BAJOS (JAÉN) 2102
Beatriz Sánchez Justicia, Mª Victoria Gutiérrez Calderón

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE LA PAZ ESQUINA CALLE HERVÁS DE JAÉN 2108
Beatriz Sánchez Justicia

INTERVENCION ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE TINAJEROS 4-6 DE JAÉN (2004) 2113
Matilde Sola Garrido

MEMORIA DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN LAS MANZANAS 4, 3, 2 Y 1 DE LA UA 30 DEL ESTUDIO DE DETALLE DEL APA XIII DE JAÉN 2116
Montserrat Llorente López, Tomás Pérez VallejO

MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA EN LAS PARCELAS: RU19-6J, RU20-7E, 7F, 7G, 7J; RU16-3I, 3J, 3K; RU18-4B, 4F, 4G, 4I, 4E; RU13-12G, 12H; RU15-3L, 3M, 3N, 3 O, 3P, 3Q, 3R, 3S, 3T, 3U Y 3V, Y RU 14-7 D, UBICADOS EN LA ZONA DEL SUNP-1, 2ª FASE DE MARROQUÍES BAJOS EN JAÉN" 2118
Montserrat Llorente López

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE ADARVES BAJOS Nº31-33. JAÉN 2121
Francisco Arias De Haro, Mercedes Navarro Pérez, Vicente Barba Colmenero

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DEL CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN EL SOLAR DE LA CALLE SAN BARTOLOMÉ ESQUINA CON LA CALLE JOSEFA SEVILLANOS DE JAÉN 2124
Francisca Alcalá Lirio, Mercedes Navarro Pérez, Vicente Barba Colmenero

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA C/ SAN ANDRÉS 15-21, JAEN 2126
Antonio Luis Crespo Kayser

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE LA PAZ, Nº 8, DE JAÉN 2130
María Fernanda García Cuevas

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLES ARCO PUERTA DE GRANADA, LAS NOVIAS Y CALLEJÓN DEL CONDE. JAÉN 2136
Antonio Luis Crespo Kayser

INTERVENCION ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL PASEO DE LA ESTACIÓN Nº4 DE JAEN 2140
Francisco Arias De Haro, Vicente Barba Colmenero, Mercedes Navarro Pérez, Francisca Alcalá Lirio

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CALLE TINAJEROS, 8 PICADERO II, 11 - JAÉN 2147
Antonio Luis Crespo Kayser

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE BAILÉN, Nº 8, DE JAÉN 2152
María Fernanda García Cuevas

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA AVDA. DE MADRID, S/N, DEL SUNP-1. Z.A.M.B. JAÉN 2158
María Fernanda García Cuevas

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LAS PARCELAS RC-4B Y 4D DEL SUNP-1, EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS, JAÉN 2167
Vicente Barba Colmenero, Mercedes Navarro Pérez, Francisca Alcalá Lirio

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN SOLAR SITO EN C/ ADARVES ALTOS Nº 17, JAÉN 2172
Ana Manzano Castillo, José Luis Martínez Ocaña

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA-DE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS SUNP 1 RU19-6I. JAÉN 2176
Antonia Mª García Martín

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (TIPO B: SERVIDUMBRE ARQUEOLOGIA) C/ SALSIPUEDES, 4, 6, 8 Y 10. JAEN 2179
Cristina Alhambra Galloway

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS,PARCELA RU3-1-3, DEL SUNP-1 DE JAÉN 2183
Francisca Alcalá Lirio, Mercedes Navarro Pérez, Vicente Barba Colmenero

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN MARROQUÍES BAJOS SUNP 1 RU 11-3 SOLAR N.º 10. JAÉN 2187
Antonia Mª García Martín

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA C/ PUERTA DE MARTOS 43 DE JAÉN 2192
Antonia Mª García Martín

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA RU 19-6-O DEL SUNP 1 DE ARROQUÍES BAJOS DE JAÉN 2196
Antonia M García Martín

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA RU3 4A-4B DEL SUNP1 DE MARROQUÍES BAJOS DE JAÉN 2198
Antonia M García Martín

MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LAS MANZANAS 3, 2 Y 1 DE LA UA 30 DEL APA XIII DE JAÉN 2201
Montserrat Llorente López

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DE LA CALLE MESA ESQUINA CON LA CALE MANUEL JONTOYA DE JAÉN 2204
Vicente Barba Colmenero, Francisca Alcalá Lirio, Mercedes Navarro Pérez

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN LA FINCA "LAS TOLEDANAS", CARRETERA JAÉN–ÚBEDA 2209
Mercedes Navarro Pérez, Vicente Barba Colmenero, Irene Montilla Torres

TERRENOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN EN LA UNIDAD DE EJECUCIÓN Nº 12 Y S.U-O.R – 1 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL DE LOS VILLARES (JAÉN): PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL 2212
Rosa Fernández Casado

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA ERMITA DE SAN MIGUEL DE MARTOS (JAÉN) 2215
Vicente Barba Colmenero, Francisca Alcalá Lirio, Mercedes Navarro Pérez

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL DE APOYO A LA RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA IGLESIA DE SANTA MARTA EN MARTOS (JAÉN) 2219
Juana Cano Carrillo, José Luis Serrano Peña

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CASA-PALACIO DE MENGÍBAR, JAÉN 2226
Vicente Barba Colmenero, Mercedes Navarro Pérez, Irene Montilla Torres, Emilio Plazas Beltrán, Alicia Nieto Ruiz, Francisco Martín Peinado, Beatriz Martín Peinado, José Manuel Lopéz Valverde, Enma Luengo López, Rocío Alcantara Moreno, Marta Mesa Anguita

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA URBANIZACIÓN RESIDENCIAL "LA VIÑA" DE MENGÍBAR (JAÉN) 2237
Alicia Nieto Ruiz, Emilio Plazas Beltrán

MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN EL PATIO TRASERO DEL AYUNTAMIENTO DE PORCUNA (JAÉN) PREVIA A LA EDIFICACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE "CERRILLO BLANCO" DEL PROYECTO "VIAJE AL TIEMPO DE LOS ÍBEROS" 2244
Sebastián-Rafael Moya García, Rafael-Antonio Saco Montilla, Juan Ruiz Bellido, Pablo-Jesús Casado Millán, Fernando-Enrique Salas Herrera

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL SOLAR SITUADO EN LA PLAZA DE MONTEMAR Nº 1 EN SANTO TOMÉ (JAÉN) 2266
Antonio Ruiz Parrondo, Estrella Molina Delgado, Pablo Ruiz Montes

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL PALACIO DE DON LUIS DE LA CUEVA (CASCO HISTÓRICO DE ÚBEDA – JAÉN) 2270
Rafael Lizcano Prestel, Encarnación Gómez de Toro

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL EDIFICIO JUDICIAL DE ÚBEDA, JAÉN 2286
Vicente Barba Colmenero, Mercedes Navarro Pérez

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN LA AMPLIACIÓN DEL COLEGIO PÚBLICO SAN FRANCISCO DE ASÍS EN LA CALLE SAN JUAN S/N DE VILLARDOMPARDO (JAÉN) 2295
Beatriz Sánchez Justicia

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO EN EL ENTORNO DEL PUENTE ROMANO DE VILLA DEL RÍO (CORDOBA-JAÉN) 2299
Francisco Arias de Haro, Vicente Barba Colmenero, Mercedes Navarro Pérez

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LAS PARCELAS RU 15 (3C-3D-3E-3F-3G-3H-3J) DEL SUNP-1 DE JAÉN 2302
Dolores Puerta Torralbo, Eduardo Cabrera Jiménez

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LAS PARCELAS RU 20 7B-7C-7D DEL SUNP-1 DE JAÉN 2305
Dolores Puerta Torralbo, Eduardo Cabrera Jiménez

PROSPECCION DE RECURSOS LÍTICOS Y SISTEMAS DE APROVISIONAMIENTO EN LA CUENCA ALTA DEL RIO RUMBLAR (JAEN) 2308
David García González, José Antonio Lozano Rodríguez, Carmen Fátima López Rodríguez, Francisco Carrión Méndez

EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA EN EL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE TERRA SIGILLATA HISPÁNICA DE LOS VILLARES DE ANDÚJAR (JAÉN). SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CAMPAÑA DE 2003

Mª ISABEL FERNÁNDEZ GARCÍA*. MERCEDES JOYANES PÉREZ. ANTONIO RUIZ PARRONDO. PABLO RUIZ MONTES. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ROBLES. JUAN MANUEL DEL ARCO GILABERT ROCÍO LÓPEZ HERNÁNDEZ. MANUEL MORALES DE LA CRUZ. Mª ANGUSTIAS JIMÉNEZ DE CISNEROS Mª VICTORIA PEINADO ESPINOSA

Resumen: En 1995 la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía aprobaba el proyecto de investigación *Isturgi romana y su territorio: la producción de terra sigillata y su difusión*. La cuarta actividad realizada en el yacimiento ha consistido en una excavación cuyos resultados mostramos en el presente artículo.

Abstract: In 1995, the Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, gave permission to the Investigation Project: Roman Isturgi and its Territory, the production of the Terra Sigillata and the diffusion its products. The fourth activity realized in the deposit consists of the excavation, the results of which we expose in the present article.

INTRODUCCIÓN

Dentro del proyecto de Investigación *Isturgi romana y su territorio: la producción de terra sigillata y su difusión,* aprobado en 1995 por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía (nº3/95), se ha procedido a efectuar la cuarta fase del mismo consistente en una excavación sistemática en la parcela 219a (actualmente denominada polígono 9 sector 5) del yacimiento arqueológico de Los Villares de Andújar (Jaén). Dicha actuación realizada desde el día 17 de noviembre hasta el 22 de diciembre de 2003 tenía como objetivo delimitar por donde discurría la lengua de un vertedero perteneciente a la primera fase productiva así como intentar documentar otras posibles estructuras físicas de producción relativas al procesado o almacenaje de los productos cerámicos.

Para ello planteamos dos sondeos, uno de 3,80 x 2,30 m. al que denominamos en un principio corte 31, siguiendo la numeración general del yacimiento y, otro, de 2,20 x 5,00 m. que tuvo que ser ampliado en la zona sureste al objeto de determinar un derrumbe aparecido en este corte al que se asignó el número 32.

METODOLOGÍA

Como sistema de registro y excavación hemos seguido el desarrollado en las excavaciones arqueológicas del yacimiento protohistórico de Lattes (Montpellier, Francia)(1), adaptado a las circunstancias especiales que supone la excavación de un vertedero, en nuestro caso romano.

RESULTADO DE LA INTERVENCIÓN

Conviene recordar que la parcela sobre la que hemos actuado sufrió una alteración importante, hace ya más de diez años, puesto que un gran talud que bahía en su parte superior fue rebajado considerablemente por su propietario al objeto de facilitar sus tareas agrícolas.

Corte 31

Superficie: 3,80m x 2,30 m. Ubicación: 412677E y 4209791 N.

Situado a dos metros al sur del corte 23 correspondiente a la campaña de 1981(2). Sin embargo las evidencias demostrarían en el transcurso de la intervención que, en realidad, estábamos sobre el antiguo corte 23, con lo que habrá que tener presente estas discrepancias planimétricas motivadas, quizá, por la temprana época en que aquellas planimetrías se realizaron . Los rellenos depositados allí por los propios excavadores de la campaña del 81, muestran unas características muy variadas —estructuras sueltas y heterogéneas a las que acompañan texturas diversas que oscilan entre tierras rojizas arcillosas y cenicientas limo-arcillosas. No obstante, los materiales proporcionados son muy interesantes ya que se han recuperado, entre otros, elementos anfóricos que, de confirmarse su adscripción al complejo isturgitano reafirmaría aún más el importante papel desempeñado por este complejo en las estructuras productivas béticas.

Corte 32 (figs. 1 y 2)

Superficie inicial: 2,20 x 5,00 m ampliándose posteriormente en 1,30 x 2,00 m en su zona sureste, para determinar el derrumbe de un muro aparecido. Ubicación: 412678E y 4209788N.

Este sondeo ha permitido delimitar por dónde discurría la lengua de vertedero, a la vez que ha evidenciado la existencia de una estructura física de producción materializada en un muro de difícil interpretación respecto a su funcionalidad en el engranaje productivo, que en una próxima actuación convendrá determinar dada las características, como veremos, que este corte presenta. Desde un punto de vista científico este sondeo aporta interesantes datos, debido a la abundancia de materiales cerámicos aparecidos que nos pueden ayudar a reconstruir la génesis del testar del alfar.

Las Unidades estratigráficas constatadas en este sondeo son las siguientes:

-U.E. 1075: Se correspondería en su mayoría con el nivel de relleno del desmonte de la parte norte de la parcela, este nivel se encuentra muy removido por la acción de la actividad agrícola que allí se desarrolla. Esta capa de tierra posee un color rojizo, con una estructura compacta y homogénea y de textura arcillosa aparece documentada en toda la superficie del sondeo. Muy poco material. Es igual a la UE 1025.
-U.E. 1076: Este nivel estratigráfico era el suelo original anterior al desmonte de la parcela, posee un color gris, con una estructura compacta y homogénea y textura arcillosa, se documenta en todo el sondeo. Pocos restos de material.
-U.E. 1077: Es un estrato muy fino sin restos cerámicos, con una estructura homogénea y compacta y textura arcillosa de color gris oscuro. Este nivel solo aparece en la zona oeste del sondeo, desapareciendo en la zona este y sobre el muro.

-U.E. 1078: Nivel sedimentario de color beige, con estructura suelta y homogénea y textura limo-arcillosa, aparece muy poco material y se documenta en todo el sondeo.
-U.E. 1079: Muro aparecido en el sondeo, esta construido en piedra cuya argamasa de unión es de tierra cruda.
-U.E. 1080: Nivel estratigráfico que se corresponde con el vertedero de los alfares de *Isturgi*, no aparece en todo el sondeo, metiéndose por debajo de la UE 1079, y desapareciendo en la zona SO del sondeo, donde documentamos el final de la lengua de vertedero. Está compuesto en su mayoría de restos cerámicos de terra sigillata hispánica, documentándose también restos de cerámica común y de cocina romanas, escoria, material de construcción y elementos constitutivos del alfar (pared de horno, ajustadores y obturadores).
-U.E. 1081: Nivel estratigráfico más profundo que se corresponde con una tierra limo-arcillosa de color marrón claro homogénea y compacta. Aparecen muy pocos materiales en su interior.
-U.E. 1082: Sería el nivel de derrumbe junto al muro. Esta compuesto por piedras.

Ampliación del Corte 32

-U.E. 1075 (Ampliación): Igual que 1075.
-U.E 1076 (Ampliación): Igual que 1076.

Las unidades estratigráficas 1075 y 1076 se corresponderían con las tierras de labor en dos momentos distintos, la 1075 al momento actual, ya que proviene del desmonte de la parcela ocurrido a principios de los años 80 y la 1076 sería la anterior tierra de labor a este desmonte, por ello los pocos materiales que aparecen están todos revueltos. La unidad 1077 sólo nos aparece en una parte del sondeo, en el aparecen también pocos materiales. Por debajo tenemos la 1078 que es un estrato también de poca potencia y con poco material arqueológico, éste si se documenta en todo el sondeo.

La U.E. 1079 se corresponde con un resto de muro, que podría pertenecer a una dependencia del centro alfarero, está construido sobre la unidad estratigráfica 1080, y su construcción es muy pobre, compuesto de piedra con argamasa que emplea la tierra cruda. Posee una conservación regular. Anteriormente Sotomayor documentó estructuras físicas de producción pero en niveles algo más bajos de la parcela, que posiblemente debamos identificarlas como almacenes. Junto al muro se constata parte del derrumbe del mismo que constituiría la unidad estratigráfica 1082.

Por debajo de este muro y de las unidades 1077 y 1078, tenemos un nivel de vertedero del centro alfarero de Los Villares de Andújar, esta unidad se documenta en toda superficie que abarca el sondeo y tiene una potencia de casi un 1,30 metros en los niveles más profundos, que sería en la zona occidental del sondeo. En este vertedero el tipo cerámico que más representado lo constituye la terra sigillata hispánica, aunque también se encuentran en menor cantidad cerámica común romana, cocina romana, restos de ánforas, cerámica de tradición ibérica, paredes finas, todas ellas en ínfima proporción con respecto a la terra sigillata hispánica. Asimismo se han recuperado gran cantidad de elementos constitutivos del alfar (ajustadores, pared de horno, etc.). En la zona sur este del sondeo se documenta el final del vertedero, al aparecernos en el perfil sur la U.E. 1081. Esta U.E. constituye el suelo de nuestro sondeo, aparece en toda la superficie excavada y posee muy poco materiales. La falta de tiempo debido a las malas condiciones meteorológicas impidieron profundizar, como hubiera sido nuestro deseo, para comprobar si bajo esa U.E. podría documentarse un nuevo vertedero, como se confirmó en la campaña de 1982 en la parcela lidante 219 b.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto la presente secuencia estratigráfica configura un mapa diagramático o *matrix harris* expresivo de las relaciones estratigráficas documentadas en este corte 32, y su correspondiente ampliación, y que hemos articulado del siguiente modo:

CONCLUSIONES

Los trabajos desarrollados en la parcela 219 a en el otoño de 2003 han permitido en el corte 32 delimitar el final de la lengua de vertedero perteneciente a la primera época productiva. Junto a esta zona constitutiva de las estructuras físicas de producción del complejo alfarero se ha documentado otra materializada por un muro de cierta pobreza constructiva que parece asentarse sobre parte del vertedero explorado, por tanto erigido una vez que éste se anula. Las dimensiones del mismo y el no haber podido extendernos más, debido a causas ajenas a nuestra voluntad, nos obliga a considerarlo bien como un espacio delimitador de las distintas estructuras físicas de producción, o bien como posible lugar dedicado a unas funciones consideradas dentro del engranaje productivo como secadero o almacenamiento. Realmente en el estado actual de la investigación es difícil precisar nada más al respecto, tan sólo la ampliación de este sector en la próxima actuación podrá quizá despejar algunas dudas. Una la ya expuesta, otra, comprobar si la capa limosa anterior al vertedero explorado esconde bajo ella otro vertedero correspondiente al posible inicio de los tanteos en la fabricación de ciertas producciones cerámicas. En este sentido conviene tener presente que, en la campaña de 1982 bajo un vertedero correspondiente a la segunda fase productiva se documentó una capa de arcilla y bajo ella restos de un vertedero adscribible a la primera época productiva (3).

El material recuperado en este corte 32 procede en su mayoría de una hornada destinada a productos elaborados en terra sigillata hispánica en los que es posible definir el aprendizaje de ciertos alfareros en la producción decorada, algo que ya habíamos constatado en el corte 30, correspondiente a la campaña de 1999, pero aquí por primera vez parece que podemos estar en condiciones de documentarlo también para la elaboración de productos lisos en terra sigillata hispánica. De nuevo volvemos al planteamiento de un desplazamiento de alfareros que enseñan la técnica, como se desprende de la elaboración de productos tanto lisos como decorados en terra sigillata hispánica de buena factura (4). Tan sólo un análisis muy exhaustivo de estos materiales nos permitirá mayores precisiones acerca de la fase inicial del alfar. Labor que acometeremos en la quinta fase de nuestro proyecto ya que, asimismo, los materiales constatados en el corte 31 merecen una atención muy especial por cuanto se revelan como muy significativos. En relación a ésto último hay que reseñar que junto a determinados ejemplares de terra sigillata hispánica, entre las que podemos destacar dos con la marca *M.S.M* y alguna importación gala, se ha documentado un importante grueso de cerámica común romana y de cocina así como restos pertenecientes a elementos anfóricos. Muy significativo resulta el hallazgo de asas y boca posiblemente adscribibles a ánforas contenedoras de aceite y de quizá otro líquido. En este sentido conviene tener presente una inscripción isturgitana dedicada a Venus Augusta por parte de Lucio Cornelio Amando y Lucio Cornelio

Terpino; el nombre de este último aparece en la estampilla del asa de una ánfora Dressel 20 del Museo de Ampurias(5). De confirmase la elaboración de determinadas ánforas en los alfares isturgitanos estaríamos ante un complejo, con una diversificación productiva mucho más amplia de lo que pensábamos en un principio, inmerso en un engranaje económico de muy alto alcance para el que sin duda las estructuras legales de producción y comercialización desempeñarían posiblemente un importante papel coordinador dentro de las estructuras de mercado de las *figlinae baeticae*.

NOTAS

* Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Granada.

1. M. Py (Coord.), *Sistéme de registrement, de gestion et d'exploitation de la documentation issue des fouilles de Lattes,* Lattara 4, Lattes, 1991.
2. M. Roca Roumens y M. Sotomayor Muro: "Los alfares romanos de Los Villares de Andújar (Jaén). Campaña de 1981", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 15, 1983, pp. 273-281.
3. M. Sotomayor Muro, M. Roca Roumens, F. Contreras Cortés, A. Moreno Honorato y Mª I. Fernández García: "El centro de producción de terra sigillata hispánica de Los Villares de Andújar, Jaén. Campaña de 1982", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 9, 1984, pp. 235- 260.
4. Mª I. Fernández García: "Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Jaén. Balance y perspectivas" en D. Bernal y L. Lagóstena (Eds.): *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss.II a.C- VII d.C.), British Archeological Research*, serie internacional 1266, Oxford, 2004 pp. 239-272, especialmente pp. 266-268.
5. J. Cruz Utrera: *Arqueología de Andujar*, Torredonjimeno,1990, especialmente p. 109.

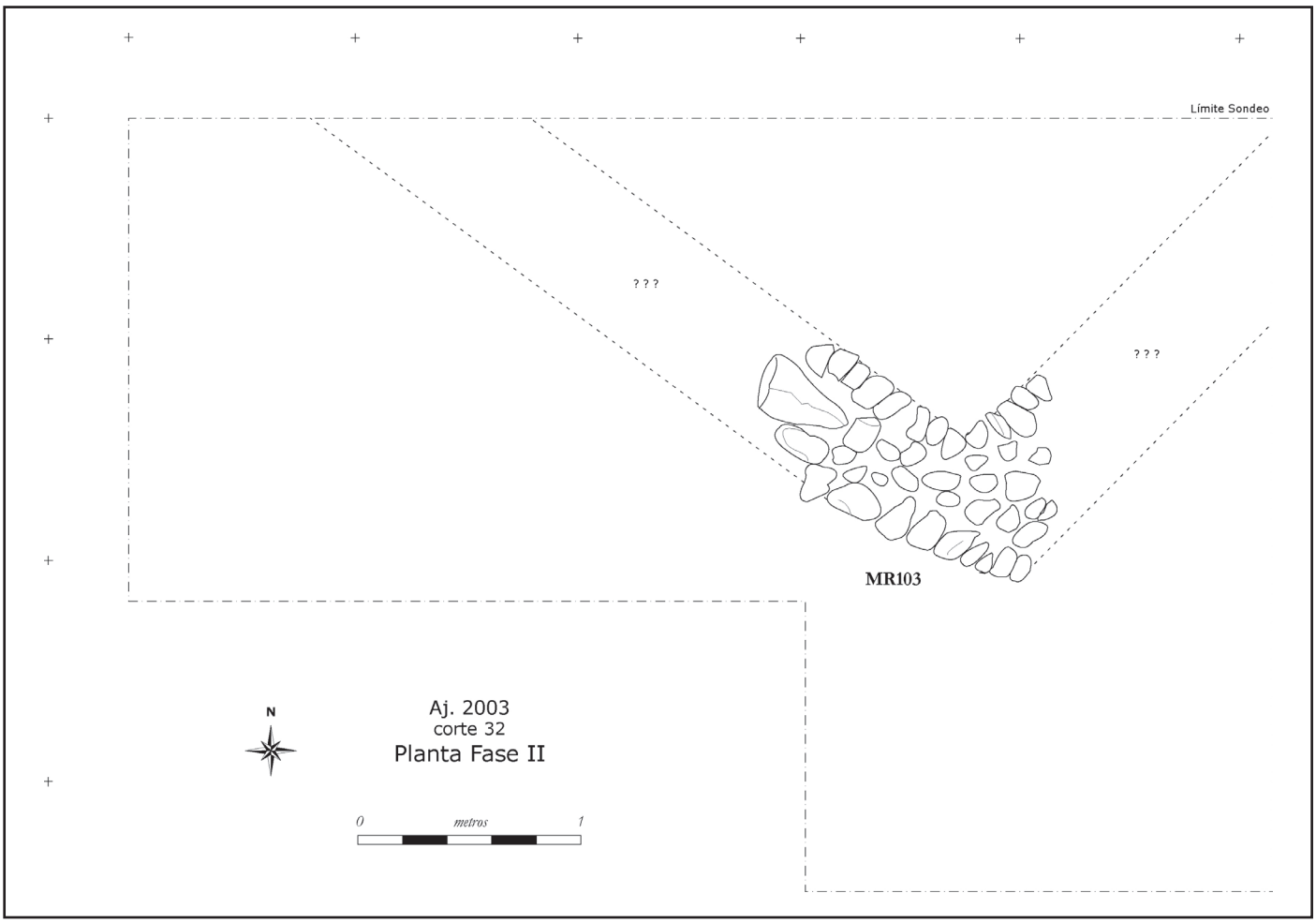

Figura 1. Planta corte 32

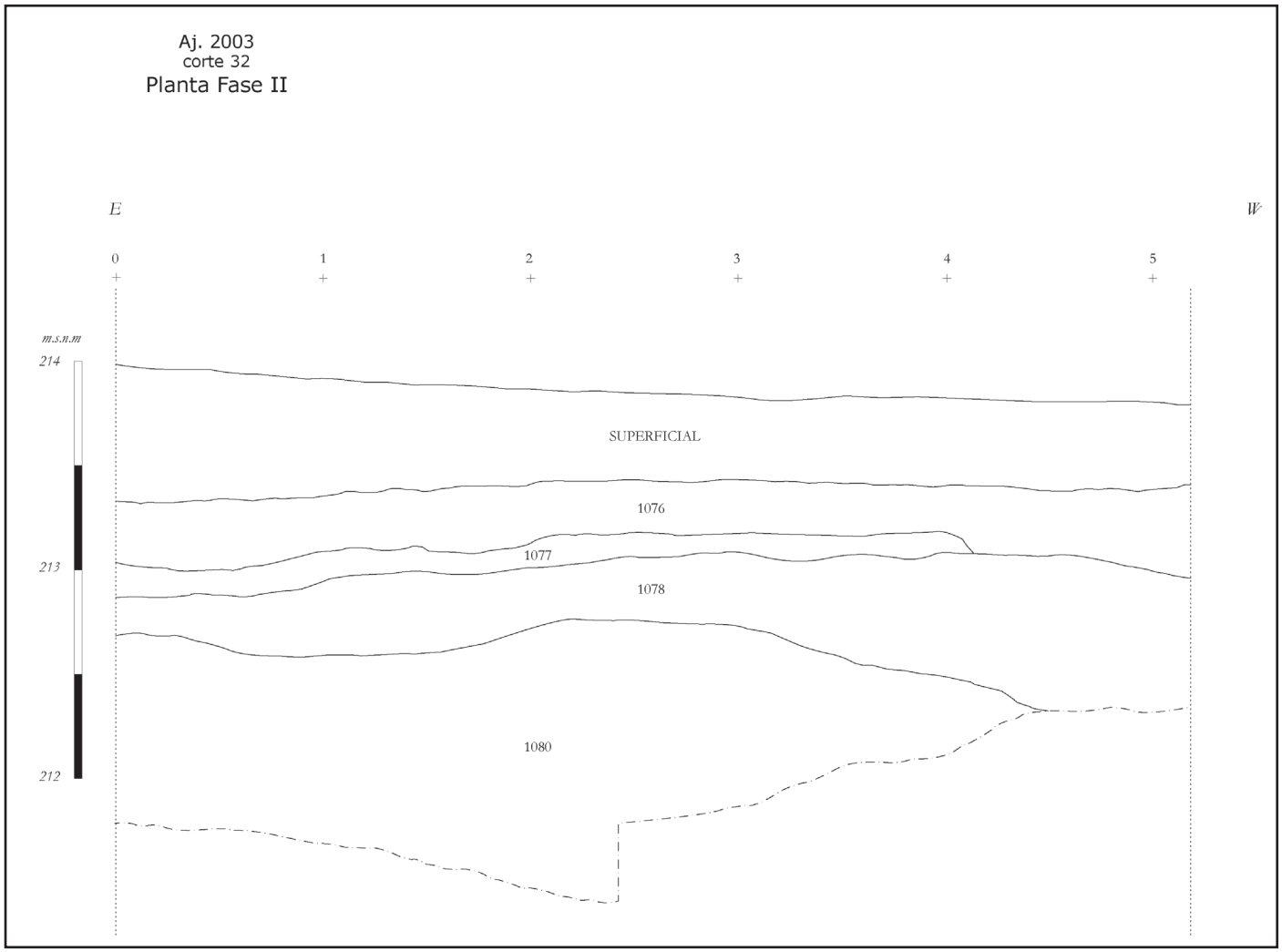

Figura 2. Perfil norte corte 32.

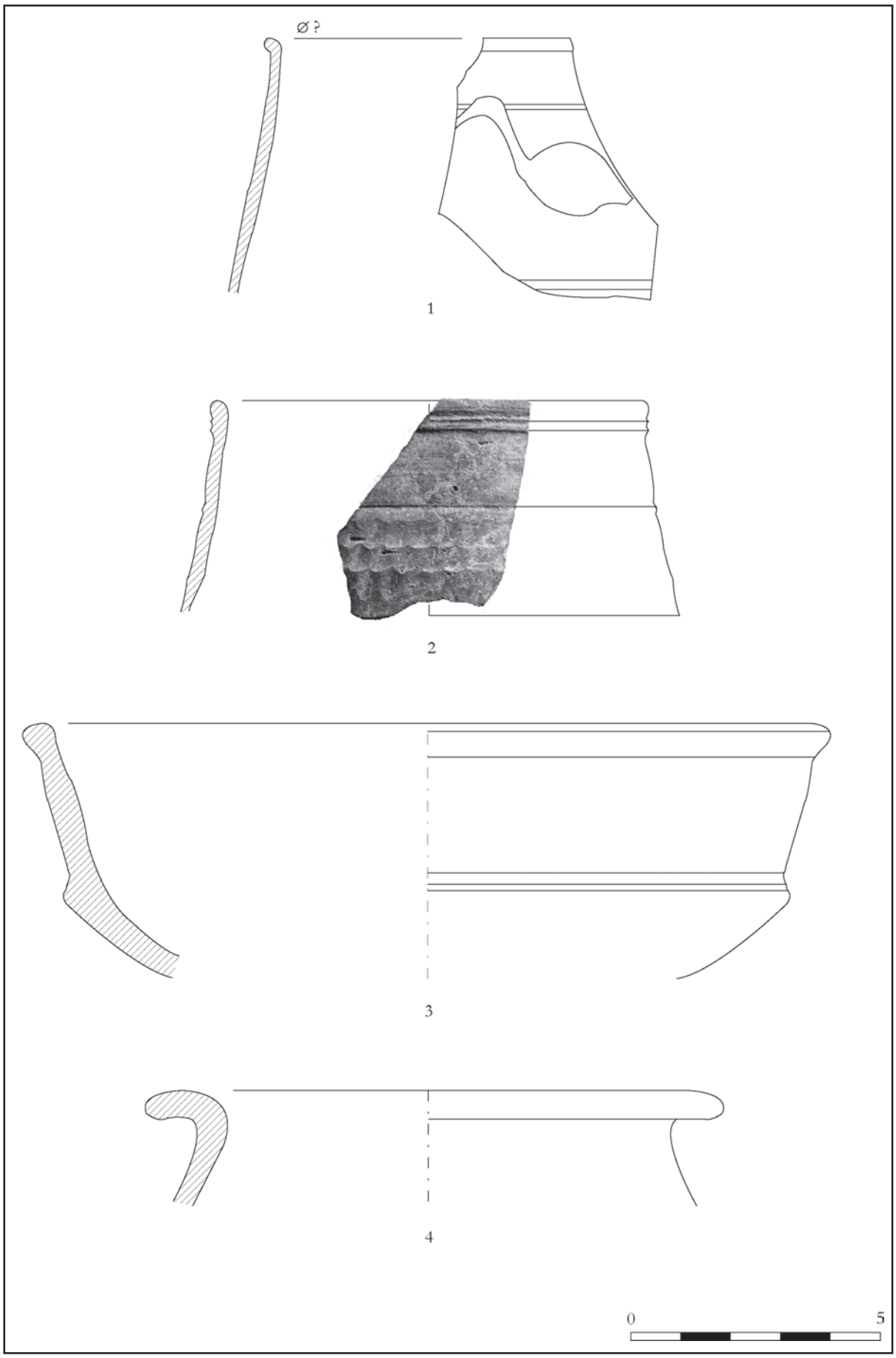

Figura 3. Cerámicas recuperadas corte 32: 1, sigillata hispánica Aj. 5; 2, paredes finas Mayet XXV burilada; 3, plato de común romana; 4, olla de cocina romana reductora.

INTERVENCIÓN ARQUEÓLOGICA DE URGENCIA EN LA CARRETERA DE CÓRDOBA, Nº 17, DE JAÉN

EMILIO PLAZAS BELTRÁN
ALICIA NIETO RUIZ

Resumen: En esta excavación arqueológica se ha documentado el foso medieval de la ciudad de Jaén, que construyera el Condestable D. Miguel Lucas de Iranzo a mediados del siglo XV.

Abstract: In this archaeological excavation, it has been found the medieval moat of the ancient Jaen, that Condestable D. Miguel Lucas de Iranzo made built in the middle of the XV century.

DATOS Y CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR

El solar objeto de la Intervención Arqueológica está situado en la zona Oeste de la ciudad de Jaén, en una de las arterias principales de la ciudad, como es la Carretera de Córdoba, muy próximo a uno de los barrios más antiguos de Jaén, como es La Magdalena.

En la actualidad el solar presentaba un estado lamentable. Existía una vivienda en la parte Norte del mismo, vivienda que fue derribada antes del inicio de la actividad arqueológica. La parte central y Sur del solar estaba totalmente abandonada, llena de vertidos de basuras y abundante vegetación, incluso con algunos árboles. El paquete de rellenos se ha ido formado en los últimos años como consecuencia de los vertidos de escombros y basuras procedentes de las viviendas colindantes.

En la parcela se pueden diferenciar 2 partes: una en la zona Norte, en el lugar que ocupaba la vivienda, zona totalmente llana; y otra en la parte central y Sur del solar, en la que existía una fuerte pendiente hacia el Sur como consecuencia de los vertidos de escombros antes señalados.

La diferencia de cota con respecto a la calle era de unos 9-10 metros, por lo que la inclinación era bastante acusada desde la parte Sur del solar hasta la zona donde acababa la antigua vivienda.

El solar tiene unas dimensiones de 9´50 x 26 m, contando así con una superficie total de 247 m^2. En planta tiene forma rectangular, con un perímetro aproximado de 71 metros.

FASES Y CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN

La intervención de la actividad arqueológica ha tenido las siguientes fases:

1. Comprobación del potencial de rellenos y explanación de la parte superior del solar.
2. Realización del muro de contención.
3. Limpieza y destierro controlado del solar.
4. Excavación arqueológica.

Figura 1. Situación del solar.

1ª. Fase: Comprobación del potencial de rellenos y explanación de la parte superior del solar

En primer lugar se procedió a la limpieza con medios mecánicos del solar, comprobándose la gran cantidad de escombro existente así como la potencia del nivel de relleno mediante una pequeña cata.

De este modo, observamos que el nivel de rellenos hasta llegar a la base geológica era superior a 3 metros. Al mismo tiempo advertimos la escasa, o en algunos casos nula, cimentación de las viviendas colindantes en la parte Sur del solar.

Debido a ello, se tomó la decisión de realizar la construcción de un muro de contención mediante el sistema de micro-pilotes para garantizar por un lado la seguridad de las viviendas colindantes y por otro lado proteger la seguridad y salud laboral durante los posteriores trabajos arqueológicos a realizar en esa zona del solar.

2ª. Fase: Realización del muro de contención

Para poder realizar la construcción del muro de contención, era necesario explanar una plataforma en la parte superior, al Sur del solar, para situar horizontalmente la máquina del pilotaje. Dicho sistema de micro-pilotes ocuparía la parte Sur y Sureste del solar.

Gracias a la realización del muro de contención se comprobó que la base geológica se encontraba entre 3 y 5 metros, dependiendo de la zona.

3ª. Fase: Limpieza y destierro controlado del solar

Una vez realizado el muro de contención, se inició la limpieza y destierro controlado del solar, comprobándose que había un gran nivel de rellenos contemporáneos que llegaban hasta la misma base geológica.

Para poder realizar los sondeos arqueológicos propuestos fue necesaria la construcción previa de distintas rampas y terrazas.

Gracias a los trabajos de limpieza del solar se pudo comprobar como la base geológica presentaba distintos niveles. En la parte superior presentaba un gran desnivel mientras que en la zona central no tendría tanta pendiente e incluso presentaría una superficie casi horizontal. Posteriormente, con la excavación arqueológica, se comprobó la causa de esta anomalía de la base geológica.

4ª. Fase: Excavación Arqueológica

Por último, se planteó la Intervención Arqueológica. Para ello se estableció un eje de coordenadas teniendo como referencia los límites Norte y Este del solar, es decir, la línea de acerado de la calle (coordenada X) y de la pared de las viviendas colindantes en su parte Este (coordenada Y). El Punto 0 se situó en la coordenada [0,0], que se correspondería con el ángulo Noreste. Este punto, denominado "D", presenta las siguientes coordenadas UTM:

X: 429.767.47
Y: 4.181.197.58
Z: 570.85 m.s.n.m.

Sobre este sistema de coordenadas se ubicaron los 4 sondeos arqueológicos realizados, presentando las siguientes características:

SONDEO 1

Se realizó en la parte superior del solar, con unas dimensiones de 7 x 6 metros, y una extensión total de 42 m^2.

En dicho sondeo se detectaron restos de varias fases, que abarcaban desde la actualidad hasta la época medieval cristiana. Sin embargo, de estas etapas no se documentaron estructuras constructivas sino materiales arqueológicos que habrían sido arrojados desde la parte Sur del solar a lo largo de los siglos. Hay que tener en cuenta que esta zona, de fuerte pendiente, ha sido utilizada desde siglos atrás como vertedero de escombros y basuras por parte de los habitantes del barrio de la Magdalena, situado a espaldas del solar objeto de estudio.

SONDEO 2

Se ubicó en la zona central del solar. Con unas dimensiones de 8 x 4.50 metros se encontraba dividido en 2 sectores iguales: Sector A al Este y Sector B al Oeste, con una extensión total de 32 m^2.

En este sondeo aparecieron materiales contemporáneos muy recientes sobre la misma Base Geológica, por lo que no hace muchos años dicho sustrato geológico se encontraría al aire. Incluso ha aparecido en este sondeo parte de la vivienda existente en el solar antes del inicio de la actividad arqueológica.

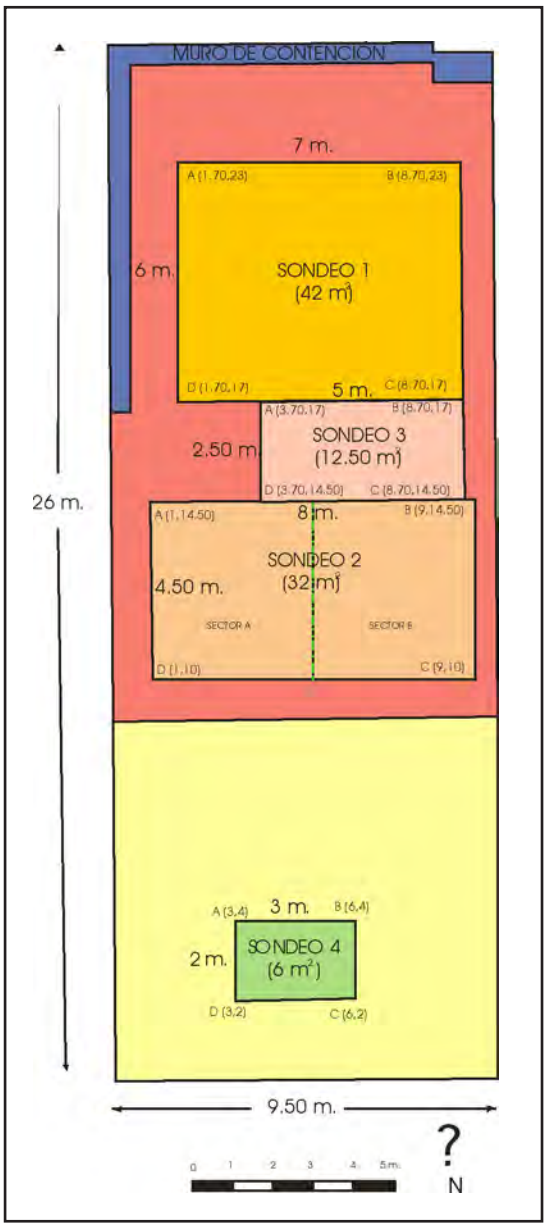

Figura 2. Planteamiento excavación.

SONDEO 3

Tras localizar una fuerte pendiente de la Base Geológica hacia el Norte en el Sondeo 1 y ver que desde el Sondeo 2 existía igualmente una pendiente hacia el Sur, todo parecía indicar que ambas trayectorias entrarían en contacto justo en la zona del testigo dejada entre ambos sondeos. De este modo, se procedió a la retirada de ese testigo y a la excavación de esa zona: Sondeo 3.

Dicho sondeo ha sido el más positivo arqueológicamente hablando. En él se localizó el foso medieval que mandara construir el Condestable de Jaén D. Miguel Lucas de Iranzo allá por el año 1.465.

De este modo, el Sondeo 3 se localiza entre los Sondeos 1 y 2, tratándose de una ampliación de los mismos. Tiene unas dimensiones iniciales de 5 x 2.50 metros, con una superficie de 12.50 m^2.

Con este sondeo se comprobó tanto la forma como las dimensiones que tenía este foso medieval, que servía para dificultar enor-

memente el acceso directo a la muralla por esta parte de la ciudad de Jaén.

SONDEO 4

Finalmente, se planteó un último sondeo en la parte Norte del solar, concretamente en el centro, donde había estado la vivienda contemporánea demolida antes del inicio de la actividad arqueológica. La finalidad de este sondeo era la de comprobar el nivel de la Base Geológica en esta zona del solar, así como su secuencia estratigráfica.

Tiene unas dimensiones iniciales de 3 x 2 metros, con una superficie total de 6 m^2.

Tras eliminar el antiguo pavimento de la vivienda, se comprobó la existencia de un nivel de relleno que serviría para allanar el terreno antes de construir la vivienda, apareciendo materiales de distintas épocas totalmente descontextualizados.

DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

A lo largo de la excavación han sido localizados niveles arqueológicos de distintas épocas que pasamos a describir a continuación. Hay que precisar que en su mayor parte han sido recuperados materiales descontextualizados y sin estructuras constructivas asociados a estos periodos, a excepción del foso medieval, como más adelante veremos.

Etapa Romana

Los materiales arqueológicos más antiguos recuperados en la excavación corresponden con piezas de época romana. Han sido localizados en los Sondeos 3 y 4. Se trata de un material que no se encontraba "in situ" sino que ha sido echado a la fuerte pendiente que a lo largo del tiempo ha existido en el solar que nos ocupa.

En el Sondeo 3 la cerámica romana ha aparecido en el foso medieval mezclada con materiales medievales, concretamente de época islámica y cristiana. Esto indica que dichos materiales romanos fueron depositados en el foso en época cristiana, cuando se produce la amortización del mismo.

Los materiales pertenecientes a esta época se corresponden con cerámica de lujo, como es la "terra sigillata". Concretamente hay piezas de "Terra Sigillata Hispánica" y "Terra Sigillata Africana".

En cuanto al Sondeo 4, hay que señalar que han aparecido materiales romanos justo debajo de la vivienda existente antes del inicio de la excavación. Dichos materiales han aparecido descontextualizados, ya que estaban en un mismo paquete con numerosos elementos contemporáneos. Este hecho nos hace pensar que dichos materiales fueron depositados en este lugar al realizar las labores de cimentación de la vivienda contemporánea. Entre los materiales localizados hay fragmentos cerámicos de "Terra Sigillata Hispánica" y restos de tégulas.

Figura 3. Terra Sigillata Hispánica y Africana.

Etapa Medieval Islámica.

De esta etapa no se han documentado estructuras en el solar objeto de excavación, pero sí abundante material cerámico, que ha aparecido en los Cortes 1 y 3.

Lo más significativo de esta cerámica es la decoración con pintura roja o a la almagra. Se trata de vajilla de mesa, principalmente, realizada a torno, con cocción oxidante, pasta blanquecina, y con distintos motivos ornamentales realizados con pintura roja, en algunos casos bastante esquemáticos y adoptando bandas verticales y horizontales, mientras que en otros casos los motivos decorativos son más complejos, reflejándose bandas sinuosas, dibujos geométricos, etc.

Figura 4. Cerámica islámica.

Además de este tipo de cerámica, hay que señalar también la gran cantidad de cerámica vidriada, tanto por una como por las 2 caras, en tonos verdosos, melados, marrones, etc. Presentan una cocción bastante uniforme, destacando el empleo de pastas claras, de cocción oxidante, desgrasantes finos-medios, realizados a torno…

Es de destacar también la cerámica decorada con la "técnica de la cuerda seca", concretamente "total", apareciendo escasos fragmentos. Se trata de una cerámica de lujo y por tanto bastante escasa en el conjunto total de los fragmentos hallados. Este tipo de orna-

mentación cerámica supone una evolución de la técnica del verde manganeso, utilizada principalmente en época califal.

En cuanto a la cronología de los materiales, la mayor parte de ellos se corresponderían con la última fase de ocupación islámica de la ciudad de Jaén: etapa almohade.

El material de esta etapa se encontraba situado en el interior del foso, sirviendo de colmatación del mismo, mezclado con material medieval de época cristiana e incluso moderno. Se encuentra así descontextualizado y la explicación sería que fue arrojado a la pendiente existente en esta zona a extramuros de la ciudad de Jaén. Observamos también como hay una pervivencia de materiales islámicos tras la conquista cristiana de Jaén. También podría tratarse de materiales procedentes de alguna explanación o de cimentaciones de viviendas cristianas y que de este modo arrasarían con niveles arqueológicos islámicos.

Etapa Medieval Cristiana

De esta etapa ha sido localizado en el solar el foso o "cava" que mandara construir el Condestable D. Miguel Lucas de Iranzo hacia la segunda mitad del siglo XV. Dicho foso estaría situado próximo a la muralla que defendía a la ciudad de Jaén y serviría para dificultar el ataque enemigo ganando de este modo un mayor porcentaje de pendiente al acceder a la muralla.

En cuanto a las características del foso, podemos indicar que la Base Geológica sería excavada de forma artificial hasta conseguir la profundidad, anchura y forma deseada.

De este modo, el foso presenta una forma en "V", una anchura en torno a los 5 metros y una altura máxima de unos 2 metros.

Figura 5. Foso medieval.

Entre los materiales de esta etapa lo más representativo ha sido la cerámica localizada en el interior del foso. Se trataría de niveles de escombros y rellenos, mezclados con materiales de otras épocas, entre ellas la etapa de los primeros momentos de la conquista cristiana (siglo XIV), etapa almohade (siglo XIII) y en menor medida han aparecido materiales procedentes de la etapa romana, que sirvieron para colmatar dicho foso.

Básicamente la cerámica aparecida se corresponde con cerámica común, presentando distintas tipologías: cuencos, platos, jarros o jarras, ollas, cazuelas…

Son característicos de esta etapa la cerámica realizada a torno, con cocción oxidante, vidriada en amarillo al interior y con círculos concéntricos en color negro (siglo XIV).

También han aparecido escasas muestras de cerámica de lujo, como es el caso de la cerámica decorada con reflejos metálicos, realizadas a torno, con cocción oxidante, pasta blanquecina, desgrasantes finos, vidriada tanto al interior como al exterior con color del vedrío en blanco, y la característica decoración con motivos geométricos a base de reflejos metálicos.

Sin embargo, lo más abundante de esta etapa es la cerámica vidriada monócroma sólo por una de sus caras. Se trata de una cerámica muy funcional y los elementos decorativos carecen de importancia. El vidriado sólo tendría como finalidad exclusivamente higiénica. La calidad de esta cerámica común es, en la mayoría de los casos, de inferior calidad a la islámica.

Aparte de estos materiales, han aparecido también otros elementos cerámicos y que no se corresponden con cerámica de mesa. Concretamente han aparecido asociados a estos niveles medievales figuras de animales, trébedes y rollos de cocción. Por último es preciso señalar la presencia de 3 monedas medievales, casi con toda seguridad cristianas, pero que debido a su lamentable estado de conservación no han podido ser fechadas de momento.

En cuanto a la cronología, hay que señalar que la mayoría de los fragmentos aparecidos se corresponden con las primeras etapas de ocupación cristiana en la provincia de Jaén, esto es, siglos XIV-XV.

Época Moderna

Por lo que respecta a los materiales de Época Moderna, hay que señalar como muy característica la cerámica vidriada en blanco por ambas caras, realizada a torno, con elementos decorativos en azul, en algunas ocasiones con caracteres epigráficos árabes. También hay que señalar la presencia de vidriados en color azul celeste, con gran diversidad decorativa. Son igualmente de destacables los vidriados distintos colores, principalmente en verde. Se trata en su gran mayoría de vajilla de mesa.

En cuanto a su cronología, hay que señalar que se trata de un periodo muy extenso, desde el siglo XVI, XVII y XVIII, es decir, a lo largo de toda la etapa moderna.

Época Contemporánea

En cuanto a la cronología de los materiales, hay que señalar que los más recientes se corresponden con un gran paquete de niveles de relleno, que se ha formado por el continuo aporte de escombros y basuras procedentes de las viviendas colindantes.

Tanto los materiales de Época Moderna como los de Época Contemporánea han aparecido a lo largo de la excavación totalmente mezclados y por tanto descontextualizados (UE 1). Ello podría ser debido a que durante las últimas décadas se hayan echado los ma-

teriales por la pronunciada pendiente y que dichos escombros procederían de obras del barrio de la Magdalena, de ahí la presencia de materiales de época moderna junto a la contemporánea.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La intervención arqueológica ha dado como resultado un interesante hallazgo relacionado con el sistema defensivo de la fortificación de la ciudad de Jaén en Época Medieval.

Nos estamos refiriendo concretamente al descubrimiento en esta zona de Jaén del foso o "cava" que allá por el año de 1.465 mandara construir el Condestable de Castilla D. Miguel Lucas de Iranzo. Dicho foso se encontraba relleno por distintos niveles de tierras mezclados con materiales, principalmente cerámica y materiales de construcción de distintas épocas.

No obstante, los elementos materiales más antiguos aparecidos se corresponden con la etapa romana. En dicha época, la ciudad de Aurgi se situaría en el actual barrio de la Magdalena, justo detrás del solar excavado. Dicha ciudad estaría fortificada, con una muralla que se situaría próxima a la que después se convertiría en muralla medieval.

Así, concretamente en el siglo IX, comienza a construirse el primer recinto amurallado medieval, aprovechando en algunas zonas los antiguos restos de murallas que todavía se conservarían de época romana. Sin embargo, estas murallas tendrían a lo largo de la Edad Media numerosas remodelaciones.

Con la conquista almohade a mediados del siglo XII se produciría un periodo bélico que supondría un deterioro del sistema de fortificación de la ciudad de Jaén, realizándose nuevamente distintas reparaciones cuando la situación se volvió a estabilizar. Desde la Alcazaba las murallas bajarían hacia el Norte hasta llegar al Portón de la Llana, y desde ahí hacia la Puerta de Martos. Desde aquí la muralla pasaría por la medianería de las actuales casas situadas entre la Carretera de Córdoba y las calles Puerta de Martos y Magdalena Baja hasta llegar a la Puerta del Aceituno. Desde este punto iría paralela a la calle Millán de Priego, pasando por distintas calles hasta llegar a la actual Catedral, donde giraría hacia el Sur buscando la Puerta de Granada. Desde aquí ascendería la muralla hasta llegar al Castillo.

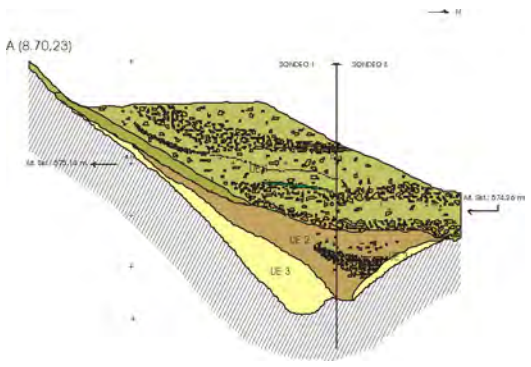

Figura 6. Sección del foso.

Tras la conquista cristiana por parte de Fernando III "el Santo" en 1.246, la ciudad de Jaén reforzaría nuevamente su sistema defensivo, incluso se construiría un nuevo Alcázar.

Sin embargo, con el paso del tiempo las defensas de la ciudad seguirían sufriendo deterioros y reestructuraciones. Ya en pleno siglo XV, cuando las luchas entre la Corona y la nobleza se hacen más patentes, la ciudad de Jaén será uno de los campos de batalla durante el reinado de Enrique IV (1.454-1.474), al residir en ella uno de los principales partidarios del rey. Nos estamos refiriendo al Condestable de Castilla, D. Miguel Lucas de Iranzo. Éste llevaría a cabo numerosas reformas en las murallas, así como la construcción de una "cava" o foso y un antemuro en algunas zonas.

De este modo, hay que señalar que en las fuentes escritas aparecen referencias a estas reformas y construcciones. La principal fuente disponible para esta época en la ciudad de Jaén es la Crónica del Condestable titulada "Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno Condestable de Castilla". Debido a su importancia, transcribimos a continuación varios párrafos de esa obra:

"*Demás desto, para guarda y defensa de los dichos molinos, mandó fazer desde las Peñuelas, baxo de la puerta de Martos, fasta la cava que llega al adarve, una cava; do mandó poner munchos mandeletes. E iva por el camino que va debaxo de las dichas Peñuelas, fasta la puerta del Azeituno, otra cava bien fuerte. La qual, así mesmo, mandó fortificar con munchos mandiletes y tapiales*".

"*Y por esto, mandó fazer una cava desde la puerta de Martos, el camino abaxo, fasta en cabo de todas las huertas… Y tenía en voluntad de çercar todas las dichas huertas y el exido de la puerta Barrera, fasta llegar a la puerta de Noguera, a lugares de la dicha cava e a otros de valladares plantados de çarçamoras e canbroneras, que muy fuertes se podían fazer; a fin que si la dicha çibdad oviese de ser çercada otra vez, las dichas huertas e los molinos que en ellas avía mandado fazer de toda contrariedad estoviesen seguros. Pero, por los grandes trabajos e guerras que depués le ocurrieron, esta obra non la pudo por entonçes acabar*".

Poco a poco la importancia de las murallas fue decayendo a lo largo de los siglos gracias a la situación de estabilidad durante la Edad Moderna, por lo que se fueron abandonando su cuidado y mantenimiento. Ya en Época Contemporánea, totalmente abandonadas, fueron aprovechadas para situar sobre ellas las construcciones de nuevas viviendas, sirviendo en la mayoría de los casos de medianerías entre casas.

BIBLIOGRAFÍA

ARIAS DE HARO, F.; ALCALÁ LIRIO, F.; BARBA COLMENERO, V. y NAVARRO PÉREZ, M. (2.004): "El foso defensivo del sistema de fortificación de la ciudad medieval de Jaén. Excavación arqueológica en el solar de la calle Millán de Priego, nº 59", *en Arqueología y Territorio Medieval, 11.2*, Universidad de Jaén.

CUEVAS MATA, J. y DEL ARCO MOYA, J. (2.001): *Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno condestable de Castilla*, Universidad de Jaén.

PLAZAS BELTRÁN, E. (2.003): *Proyecto de Intervención Arqueológica de Urgencia en la Carretera de Córdoba, nº 17 (Jaén)*, Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

PLAZAS BELTRÁN, E. (2.004): Informe *de Intervención Arqueológica de Urgencia en la Carretera de Córdoba, nº 17 (Jaén)*, Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

SALVATIERRA CUENCA, V. (2.004): "Las murallas urbanas", *en Arqueología y Territorio Medieval, 11.2*, Universidad de Jaén.

ACTIVIDAD ARQUEOLOGICA PREVENTIVA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA. PLAZA DE SAN JUAN, 10, 11, 12. JAEN

JUAN LUIS MARTÍNEZ DE DIOS

Resumen: Actividad arqueológica realizada en el casco histórico de la ciudad de Jaén realizada antes de la ejecución de viviendas. La actividad comprende una Intervención Arqueológica Preventiva y por otro lado, un control arqueológico de movimientos de tierras durante la ejecución del proyecto de obra. La actividad arroja una secuencia crono-estratigráfica que abarca desde final del S. XII hasta mediados del S. XX

Abstract: Archaeological activity realized in the historical center of the city of Jaen realized before the execution of housings. The activity includes an Archaeological Preventive Intervention and on the other hand, an archaeological control of movements of lands during the execution of the project of work. The activity throws a chronological sequence that includes from final of S. XII up to middle of S. XX

INTRODUCCIÓN

Se formuló la presente de actividad arqueológica para intervenir con anterioridad a la ejecución del proyecto de obra, en cumplimiento de las normas de planeamiento urbanístico.

Esta actividad fue autorizada por la D.G.B.C. con fecha de 27 de agosto de 2004 ejecutándose la misma entre los días 28 de septiembre de 2004 y 4 de noviembre de 2004. Una vez resuelto con fecha de 16 de febrero de 2005 la aprobación de la ejecución del proyecto, se procedió a la fase de Control Arqueológico de Movimientos de Tierra entre los días 2 de noviembre de 2005 y 5 de enero de 2006, ejecutándose al mismo tiempo que las obras.

El solar objeto de esta propuesta de intervención se encuentra situado dentro de los límites que delimita el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Histórico.

Concretamente el solar objeto de nuestra intervención se sitúa localizado con los nº de fincas 10, 11 y 12 en la plaza de San Juan, en Jaén.

La construcción que se pretende ejecutar responde al título de *"Proyecto básico y de ejecución de seis viviendas y aparcamientos en la Plaza de San Juan de Jaén",* consistente en la construcción de un inmueble cuya cimentación, se supuso, podría afectar a los niveles arqueológicos del subsuelo.

A esto hay que añadir el hecho de la situación del solar donde se pretende proyectar la edificación, se encuentra en una zona de protección arqueológica de nivel B, según el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del casco histórico de la ciudad de Jaén.

CONTEXTO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO

Este lugar emplazamiento bastante relevante a la hora de explicar e indagar en el origen o la formación de la ciudad, ya que se sitúa en el entorno más cercano a la propuesta como ciudad de época romana. Ésta, se definiría por dos vías principales; se podría determinar la calle Santo Domingo como *decumanus maximus* y otra que a su vez corta perpendicular a la anterior *Cardus* (¿calle Arquillos?, ¿Calle Sta Úrsula? Los límites que definirían la ciudad en esta época dejarían a la plaza de San Juan en el entorno más cercano a la misma.

Un verdadero desarrollo de la ciudad se produjo con la venida de los musulmanes, aparejado con un desarrollo demográfico. Sin duda esta zona de trabajo será en el corazón de la ciudad musulmana. Este es el momento de mayor expansión de la ciudad y ya en el siglo XI queda completamente configurada.

No obstante, marcamos un objetivo concreto como es documentar y constatar, en la medida de lo posible, la existencia de fases históricas pertenecientes a los primeros siglos de nuestra era. El solar se encuentra situado entre las calles Almendros Aguilar y Martínez Molina, las cuales recorren el casco histórico de la ciudad de Noroeste a Sureste y tienen un trazado más o menos rectilíneo al igual que las calles que componen los barrios del entorno: La Magdalena y San Juan.

A partir de este momento cuando el terreno está preparado y lo ha adaptado a sus necesidades, es cuando se puede señalar la primera existencia de una muralla o fortificación en esta zona. Concretamente y según los resultados de intervenciones arqueológicas, entre la Plaza de San Juan y la calle Ayuntamiento podría localizarse el límite Este de la muralla de época romana, de la cual existe poca información.

Esta observación urbanística es producto del ajuste a una amplia remodelación de la ciudad en época cristiana.

Por esta causa, y se mantienen hasta nuestros días, existe una fuerte nivelación de origen antrópico del terreno, surgiendo terrazas extensas para construir las zonas de hábitat en esta zona de la ciudad.

Recientes informaciones de intervenciones arqueológicas apuntan que la construcción de terrazas artificiales niveladas, no es algo nuevo sino que este tipo de urbanismo parece el único posible en la accidentada topografía de la ladera.

Otro dato a tener en cuenta según los datos que arroja los trabajos de campo, es que en torno a la iglesia de San Juan existen estructuras puestas en relación con talleres y arrabales anteriores a la época musulmana.

Por lo que respecta a los momentos históricos posteriores al periodo altoimperial, en intervenciones cercanas al solar que tratamos, en la misma Iglesia de San Juan se detecta estructuras de época califal, y así estratigráficamente hasta época moderna y siendo difícil fechar niveles estratigráficos anteriores a períodos musulmanes.

OBJETIVOS

En la Excavación arqueológica para el establecimiento de hipótesis previas de trabajo partimos de la ubicación del solar dentro de la trama urbana de esta zona de la ciudad, como objetivo concreto, y la documentación de la estratigrafía del solar y su comparación con los resultados de intervenciones en el entorno cercano a la que nos ocupa, como objetivo general.

El propósito principal de la intervención ha sido registrar y documentar el potencial estratigráfico del solar, así como evaluar la conveniencia de la conservación de aquellos bienes muebles e inmuebles de interés.

La interpretación histórica y la contextualización espacio – tiempo son los objetivos últimos de la investigación.

No obstante, marcamos un objetivo concreto como es documentar, en la medida de lo posible, un registro arqueológico completo que aporte información sobre la trama urbana de la ciudad y todos los factores que incidan en ella, desde sus orígenes hasta nuestra era a partir de los indicios observados en intervenciones realizadas en el entorno más cercano.

No obstante, antes de iniciar la intervención nos marcamos unos objetivos concretos que fueron:

1. La definición en la medida de lo posible de la estructura urbana en época romana.
2. Constatación del potencial organizador urbano de la cultura musulmana en la zona.
3. Influencia en el marco urbano del establecimiento en el entorno inmediato de la Iglesia de San Juan

Para el Control arqueológico de movimientos de tierra.

El objetivo principal de la actuación fue registrar y documentar el potencial estratigráfico del solar, en las zonas que no pudieron ser sometidas a metodología arqueológica por motivos de seguridad, así como evaluar la conveniencia de la conservación de aquellos bienes muebles e inmuebles de interés; La reinterpretación histórica y la contextualización espacio – tiempo han sido los objetivos últimos de la investigación. No obstante, marcamos un objetivo concreto e inicial como es documentar, en la medida de lo posible, restos estructurales y niveles estratigráficos de época altomedieval que posiblemente en su momento existió en la zona, y que durante la intervención arqueológica preventiva se pudo documentar de forma leve. Por otro lado completar una secuencia cronológica –cultural completa hasta la actualidad.

De este modo, y toda vez que estos objetivos fueron aplicados durante la excavación arqueológica preventiva, se hizo especial hincapié en las zona perimetrales del solar y sobre todo en el talud existente en la zona sur del solar, que no fue documentada anteriormente por motivos de seguridad.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

El solar que nos ocupa se encuentra situado en la ciudad de Jaén, en la manzana que conforman las calles Ayuntamiento, Vacas de San Juan, y teniendo fachada a la plaza de San Juan.

Concretamente el solar objeto de nuestra intervención se sitúa en los nº 10, 11 y 12 de la mencionada plaza de San Juan. El solar tiene forma irregular, con unas dimensiones de 12.00 m en fachada (sureste), 18.00 m de fondo (lado noroeste), según el proyecto básico de de la edificación redactado por arquitecto.

Así pues, la superficie actual del inmueble, según proyecto básico es de 220.50 m^2.

En una primera fase y adecuándonos a las restricciones que por motivos de seguridad se han aplicado durante la intervención, se replantearon cuatro sondeos o cortes estratigráficos con unas dimensiones 4.00 x 3.00 metros cada uno y denominados A1, A2, A3 y A4, Fueron ubicados en el centro del solar para así sondear la mayor parte del solar y en ejes paralelos a las líneas de fachada del solar por la Plaza de San Juan.

Se propusieron los sondeos con estas dimensiones, ya que no existió superficie o espacio físico real para diseñar más cortes arqueológicos manteniendo las medidas de seguridad necesarias con los edificios colindantes. Siempre existieron testigos de separación de 1.00 metro entre los sondeos arqueológicos

Así pues, siendo la superficie total del solar 178.48 m^2 y la superficie útil de excavación 98.21m^2, han sido excavados con metodología arqueológica 48.00 m^2 lo que supone el 48.87 % de la excavación.

Posteriormente, fueron retirados los testigos existentes entre los cortes con medios manuales, aplicando de nuevo metodología arqueológica, ya que la potencia de los cortes no era excesiva; nunca se utilizaron medios mecánicos durante el proceso de excavación. Así pues, en esta segunda fase se excavaron un total de 63.00 m^2, lo que supuso un total de 64.15 % del área útil de excavación.

El planteamiento para llevar a cabo el Control arqueológico de movimientos de tierras comenzó una vez documentado fotográficamente el estado previo del solar y tras la intervención arqueológica preventiva procediendo al movimiento de tierras y control arqueológico de las mismas, una vez que la empresa promotora obtuvo la licencia de obras.

Se incide principalmente en los perfiles que conforman la línea de fachada en su sótano y la medianera del solar por la zona sur. Estos se ejecutaron a partir de bataches de 3 metros de longitud, dejando en la medianera oeste una zona sin actuar, debido a las medidas de seguridad, siendo medianera con el edificio colindante y carecer de relevancia arqueológica.

Así mismo se acometieron tareas de control en superficie, principalmente dirigido a lugar donde quedaron los testigos, y de forma general al destierro en superficie previo a la colocación del sistema de losa.

El talud en la zona sur del solar permaneció durante toda la Intervención Arqueológica por indicación directa de Técnico / coordinador de las medidas preventivas y de conservación, ya que, personado sobre el área de intervención precisó las medidas a tomar. Fue objetivo principal del presente control arqueológico su retirada, que se ejecutó a partir de bataches de 3 metros de longitud.

Por un lado la inexistencia de cimentación del edificio colindante con el nuestro por el oeste y de otro, el fuerte desnivel entre la línea de calle y el piso del sótano hacía conveniente la persistencia de los mencionados taludes en el interior del solar.

Por esta causa se observaron las reducciones de espacio físico real para plantear los sondeos arqueológicos propuestos en el Proyecto de Intervención. El espacio aconsejado para la aplicación de metodología arqueológica coincidió con las estancias de sótano de la construcción demolida.

Así pues, el objetivo de la actividad arqueológica fue concretamente el reconocimiento visual de la aplicación de bataches en las líneas de fachada perimetrales del solar así como en la aplicación de las medidas de seguridad en la medianera oeste.

Del mismo modo, se realizó un exhaustivo reconocimiento visual durante los movimientos de tierra en toda la superficie del solar, con el fin de corroborar las unidades estratigráficas y estructurales documentadas en la inicial actividad arqueológica, haciendo hincapié en las zonas no sondeadas con cortes estratigráficos para intentar obtener información de otra posible configuración estratigráfica.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Finalizados los trabajos arqueológicos de campo, realizados entre el día 28/9/04 y finalizando el 4/11/04, logramos definir de un modo relativamente aproximado la paleotopografía y la configuración estratigráfica del solar que nos ocupa además de la del entorno inmediato a la que nos ocupa.

El resultado tras la recogida de datos es el siguiente.

CORTE A1

Sondeo excavado en su totalidad con metodología arqueológica, situado en el ángulo suroeste del solar, con unas dimensiones de 3.00 x 4.00 metros.

Destacan los muros de las viviendas anteriores a las demolidas recientemente, UE 3, muro de carga, registrado con una cronología del siglo XX. Asociado a este muro de carga sondeamos dos derrumbes de piedras pertenecientes a esta misma UE. 3.

Llama la atención la existencia de una piedra de excelentes dimensiones (2.18 x 0.80 m) en el centro del sondeo, sin relación con alguna otra o estructura, de la que no pudimos obtener más información. Su terminación, tipología o factura nos hizo repensar el origen y función de la misma. En el lado Este del corte y cortando el perfil, destacamos una zanja UE. 17 realizada con medios mecánicos para la ubicación de conducciones de saneamiento de viviendas anteriores. Su nivel deposicional, UE. 13, aportó todo tipo de materiales cerámicos totalmente descontextualizados junto a escombros recientes.

La UE. 2, al oeste de UE. 3, aportó material cerámico medieval islámico de época de taifas, en lo que resultó ser un relleno contemporáneo.

Poca profundidad a la hora de detectar suelo geológico, dato este que sirva como norma general para todos los sondeos excavados, hacen escasa la presencia de materiales que daten las unidades documentadas.

Lámina I. Corte A1. Detalle.

CORTE A2

Sondeo practicado al norte y paralelo al corte A1 en el ángulo noroeste del solar, con unas dimensiones de 3.00 x 4.00 metros.

El sondeo está dominado por un muro UE. 18 que divide el corte en dos mitades prácticamente iguales: en la mitad oeste documentamos sótanos de una vivienda anterior (nº 12) a una profundidad de 1.66 metros desde el borde del corte. Quedó documentado este sótano por sus escaleras de acceso y por un suelo pavimento UE. 24 de piedra irregular y sin organización en su fábrica. Todo el material que lo colmataba eran rellenos recientes, materiales de desecho y material cerámico descontextualizado. Al este del muro UE. 18, documentamos un difícil entramado de estructuras de diferentes momentos superpuestos. Adosado a UE. 18, el muro UE. 25, del cual haremos referencia al asociarlo a UE. 9 del sondeo A4. Otra estructura de canalización de aguas (atarjea) UE. 19, documentada prácticamente en superficie, con una cronología contemporánea.

Como unidad deposicional (sedimentaria) más relevantes destacamos la UE. 29, que fecha la unidad estratigráfica estructural (construida) UE. 30. Tanto su fábrica como los materiales cerámicos que la fechan, así como su posición estratigráfica dentro del sondeo, nos permiten asegurar su pertenencia a una cronología en torno a los siglos XII - XIII

Lámina II. Corte A2. Planta

CORTE A3

Sondeo arqueológico ejecutado en el ángulo sureste del solar, con unas dimensiones de 3.00 x 4.00.Esencialmente el corte se ve reducido en su potencia por la facilidad a la hora de de detectar suelo geológico. Un muro de carga UE. 4, de la vivienda demolida recientemente descansa sobre suelo geológico. Como se puede observar en la documentación gráfica, un sólo conjunto estructural es registrado en este corte: hablamos de una estructura circular UE. 15, de 0.96 metros de diámetro y una profundidad de 0.63 metros, colmatada por un único nivel deposicional UE. 22, que aportó escaso material cerámico medieval islámico tardío. Su funcionalidad no es fácil de precisar, aunque por la tipología cerámica de almacenamiento, denota, posiblemente su función. No es posible asociar esta estructura a otras cronológicamente paralelas dentro del sondeo, por lo que su aislamiento nos parece paradójico. Suponemos un arrasamiento o desaparición de origen antrópico de otras posibles estructuras,

Lámina III. Corte A3. Planta

CORTE A4

Paralelo al sondeo A3 y separado por un testigo de 1.00 metro se practica el corte A4, igualmente con unas dimensiones 3.00 x 4.00 Practicado en el ángulo noreste del solar. Destaca la unidad estructural UE. 9 que se asocia a la mencionada UE. 25 el corte A2. con una cronología contemporánea, tiene unas dimensiones de 1.90 metros de longitud y una anchura de 0.60 metros.

Es característico por tener en su fábrica diferentes facturas. Adosado a este muro UE. 25 se encuentra UE. 6, con una cronología igualmente contemporánea y relacionable con UE. 4 del corte A3. Como dato más relevante, destacamos el fuerte desnivel existente al norte del mencionado muro U.E. 25, donde los niveles deposicionales U.E. 12, 23 y 27 colmatan la secuencia, junto a la U.E. estructural 26 que adscribimos con ciertas dudas a una cronología cercana al S. XVII, mientras que U.E. 23 y 27, quedan bien delimitadas a época medieval, (XIV – XIII). Esta U.E. 26, que responde a una configuración de muro con estructura de difícil definición. Para su documentación el muro fue registrado al desmontar el testigo existente entre el corte A2 y A4.

Lámina IV. Corte A4. Vista Este

Estos resultados tuvieron una segunda fase en el mencionado control arqueológico de movimientos de tierra.

Se ubicó el Punto Cero para la toma de cotas altimétricas relativas en el ángulo este del solar y se realizaron las tareas de control arqueológico al ritmo que impuso la construcción del sistema de cimentación de la edificación, comenzando el control propiamente dicho el día 2/11/05

Durante el desarrollo de la excavación tuvieron lugar las tareas de registro y documentación, así como la recogida de materiales arqueológicos y muestras que posteriormente fueron desechados.

Por último, tras la finalización de los trabajos de campo el día 5/1/06, fue procesada la información obtenida y los primeros resultados de la investigación han sido recogidos en el siguiente capítulo del presente informe.

Tras los trabajos de control arqueológico podemos corroborar los resultados propuestos en el Informe de la Intervención Arqueológica Preventiva previa a esta actividad, haciendo una descripción de los perfiles registrados sólo en la zona sur y este del solar, ya que, por el lado norte del solar se carecía de perfiles para su documentación estratigráfica y por el oeste la medianera del edificio colindante.

En definitiva la descripción de los perfiles de las líneas de fachada se resume a excavación del suelo geológico hasta la cota deseada para establecer el sistema de cimentación y su identificación en los mismos perfiles de las diferentes Unidades Estratigráficas detectadas con anterioridad y las nuevas que se pudieron localizar. Se prestó especial interés a la definición del suelo geológico y su delimitación en los perfiles. Así pues, en el perfil de línea de fachada sur (plaza de San Juan) confirmamos la cota descendente y progresiva hacia el norte del suelo geológico, que ya fue localizado en la intervención precedente. Quedó bien definido ya que durante los trabajos de movimientos de tierra previos a la cimentación, fue excavado hasta una cota aproximada de – 3.50 metros

En el perfil este (línea de fachada a C/ Vacas de San Juan), confirmamos la estratigrafía presentada, localizando en el ángulo sur del solar, una base formada por piedras procedente de las cimentaciones de edificaciones antiguas, que se sustenta sobre la arcilla, alcanzando una cota aproximada de -2.48 metros

Por otro lado corroboramos la Unidad Estratigráfica 13 (U.E. 13) como una unidad deposicional de relleno y material de desechos que colmata la U.E. 17. Ésta fue denominada como *zanja excavada en roca,* cuando ahora podemos definirla como pozo de aguas negras o fosa séptica. Además quedó demostrado durante su excavación por la existencia de una confluencia en el interior del pozo de una canalización de hormigón de 0.20 metros de diámetro.

Para el control de movimientos de tierra en planta hubo que excavar el suelo geológico en la zona que marcaban los sondeos arqueológicos A1 y A3, mientras que para la zona que ocupaban los sondeos A2 y A4, hubo que rellenar ambas excavaciones con zahorra y compactarla, ya que, la profundidad de la excavación quedó por debajo de la línea proyectada para ejecutar el sistema de cimentación. Esta es la causa por la cual quedó la zona del solar adyacente a la calle Ayuntamiento sin sondear, puesto que la losa de cimentación y la línea de calle se proyectó a la misma cota.

De este modo se dio por concluida la actividad arqueológica cuando sólo quedaba por cimentar la medianera noreste con la construcción colindante.

VALORACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS

Una vez acopiados, inventariados, clasificados, y depositados en el Museo Provincial de Jaén los materiales arqueológicos, los restos que quedan *in situ*, tras haber sido documentados, no nos parecieron susceptibles de ser preservados y conservados para su puesta en valor.

No obstante, si se consideró necesario un exhaustivo trabajo de seguimiento / control arqueológico de movimientos de tierra, para la recuperación de materiales arqueológicos, y documentación de otras posibles estructuras, durante los movimientos de tierras previos a la ejecución del proyecto de edificación.

Una vez realizados los trabajos de Control Arqueológico de movimientos de tierras, los restos arqueológicos que quedan *in situ*, tras haber sido documentados, no nos parecieron susceptibles de ser preservados y conservados para su puesta en valor. Así mismo, no se consideró oportuna, la conservación de los escasos materiales arqueológicos, dada su insuficiente relevancia cultural y estratigráfica.

Por lo tanto, entendemos finalizados los trabajos arqueológicos en este espacio urbano, una vez realizado este control arqueológico de movimientos de tierras en las zonas afectadas, que no pudieron ser documentadas durante la inicial intervención arqueológica preventiva.

BIBLIOGRAFÍA

CARANDINI, A., (1997). *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*. Ed. Crítica. Barcelona.

DIEZ BEDMAR, M ª C.: *El raudal de la Magdalena y el crecimiento urbano de Jaén. Jaén*

HARRIS, E.: (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*, Barcelona.

LÁZARO DAMAS, M ª S.: (1978). *Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600*. COAAT. Jaén.

LÁZARO DAMAS, M ª S.: (1987). *Las fuentes de Jaén*. Jaén

PEREZ ALVARADO, S. (2003). *Las cerámicas omeyas de Marroquíes Bajos (Jaén): un indicador arqueológico del proceso de islamización*. Universidad de Jaén .

PEREZ, M.C., JIMÉNEZ, Y., CANO, J.: (1995). *Apuntes para el urbanismo musulmán de Jaén. El alminar en la intervención de C/ Martínez Molina – Los Caños.* En *Arqueología y Territorio Medieval 2, Granada, pp. 115-129*

SALVATIERRA CUENCA, V. Et alli. (1993). *El baño árabe del naranjo y la formación del edificio "Los Caños". Jaén*

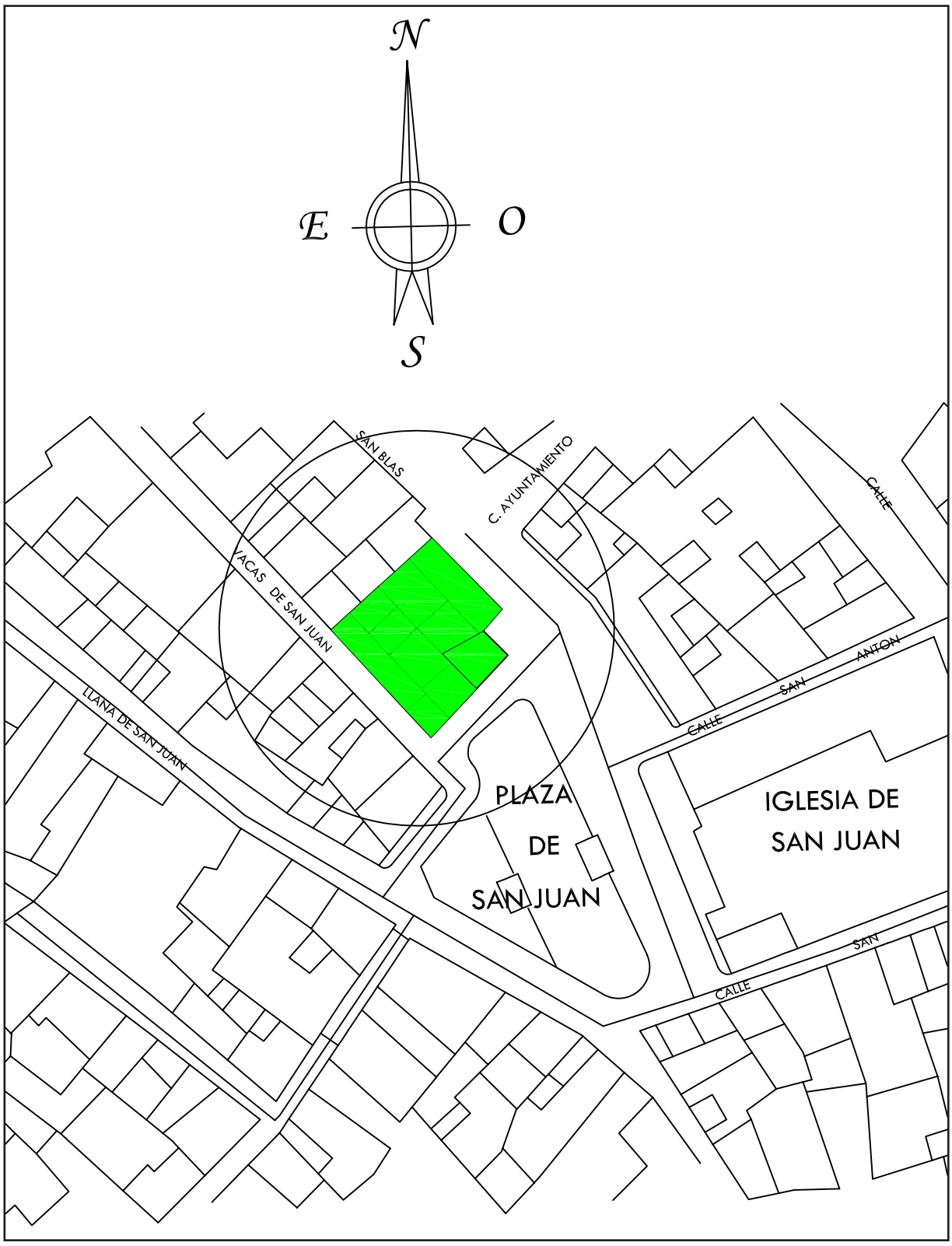

Figura 1. Situación.

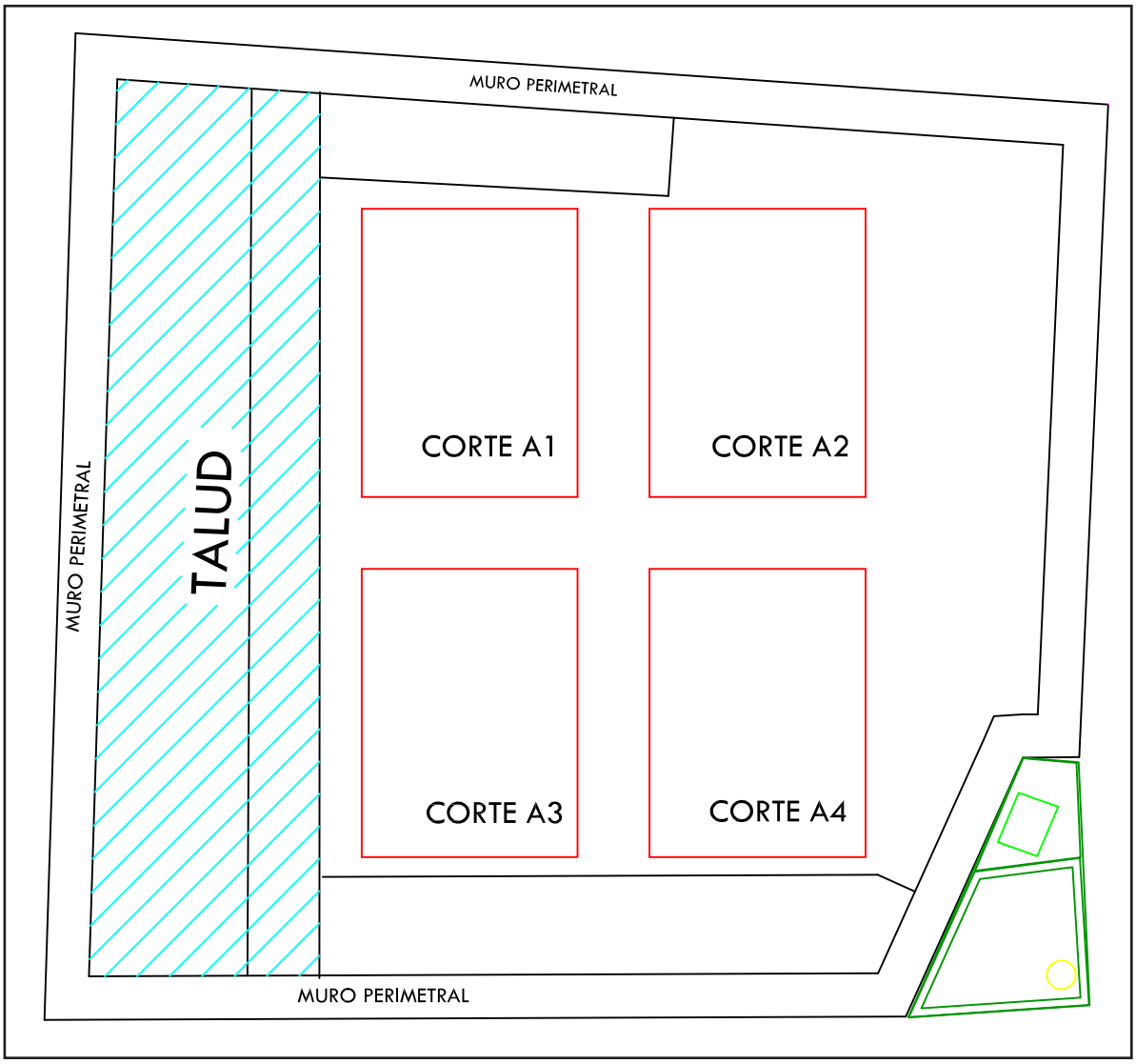

Figura 2. Planteamiento de la intervención.

Figura 3. Resultados de la investigación

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PARCELA RU8-5A Y 5B DEL SUNP-1, ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS, JAÉN

IRENE MONTILLA TORRES
FRANCISCA ALCALÁ LIRIO
VICENTE BARBA COLEMENERO
MERCEDES NAVARRO PÉREZ

Resumen: La intervención arqueológica se ha realizado en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos (Z.A.M.B.) de Jaén, y concretamente en la Parcela RU8 5A y 5B del Plan Parcial del Sector SUNP-1. Esta parcela se localiza dentro de lo que se ha denominado 5º foso del asentamiento prehistórico de la Z.A.M.B.

Abstract: The archaeological intervention has been realized in the Archaeological Zone of Low Moroccans (Z.A.M.B.) of Jaen, and concretly in the Plot RU8 5A and 5B of the Partial Plan of the Sector SUNP-1. This plot is located inside what there has been named 5 º pit of the prehistoric accession of the Z.A.M.B.

Résumé: L'intervention archéologique a été réalisée dans la Zone Archéologique de Bas Marocains (Z.A.M.B.) de Jaén, et concrètement dans la Parcelle RU8 5A et 5B du Plan Partiel du Secteur SUNP-1. Cette parcelle est localisée à l'intérieur de ce qu'il s'est nommé 5 º une fosse de l'installation préhistorique de la Z.A.M.B.

DESCRIPCIÓN DEL SOLAR Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El solar queda emplazado, en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos (Z.A.M.B.) de Jaén, y concretamente en la Parcela RU8 5A y 5B del Plan Parcial del Sector SUNP-1, aprobado definitivamente en el P.G.O.U. de Jaén.

Esta parcela se localiza dentro de lo que se ha denominado 5º foso del asentamiento prehistórico de la Z.A.M.B., junto a la parcelas RU8-3 (Dir. Juan Pedro Bellón) y RU8-6A (Dir. Juan Luis Martínez); en las cuales se ha podido documentar el 5º foso y una muralla de piedra y adobes, además de los niveles postdeposicionales que colmatan las estructura.

Queda delimitado en las siguientes coordenadas UTM:

A: 430.746/4.182.562
B: 430.774/4.182.582
C: 430.804/4.182.562
D: 430.802/4.182.588

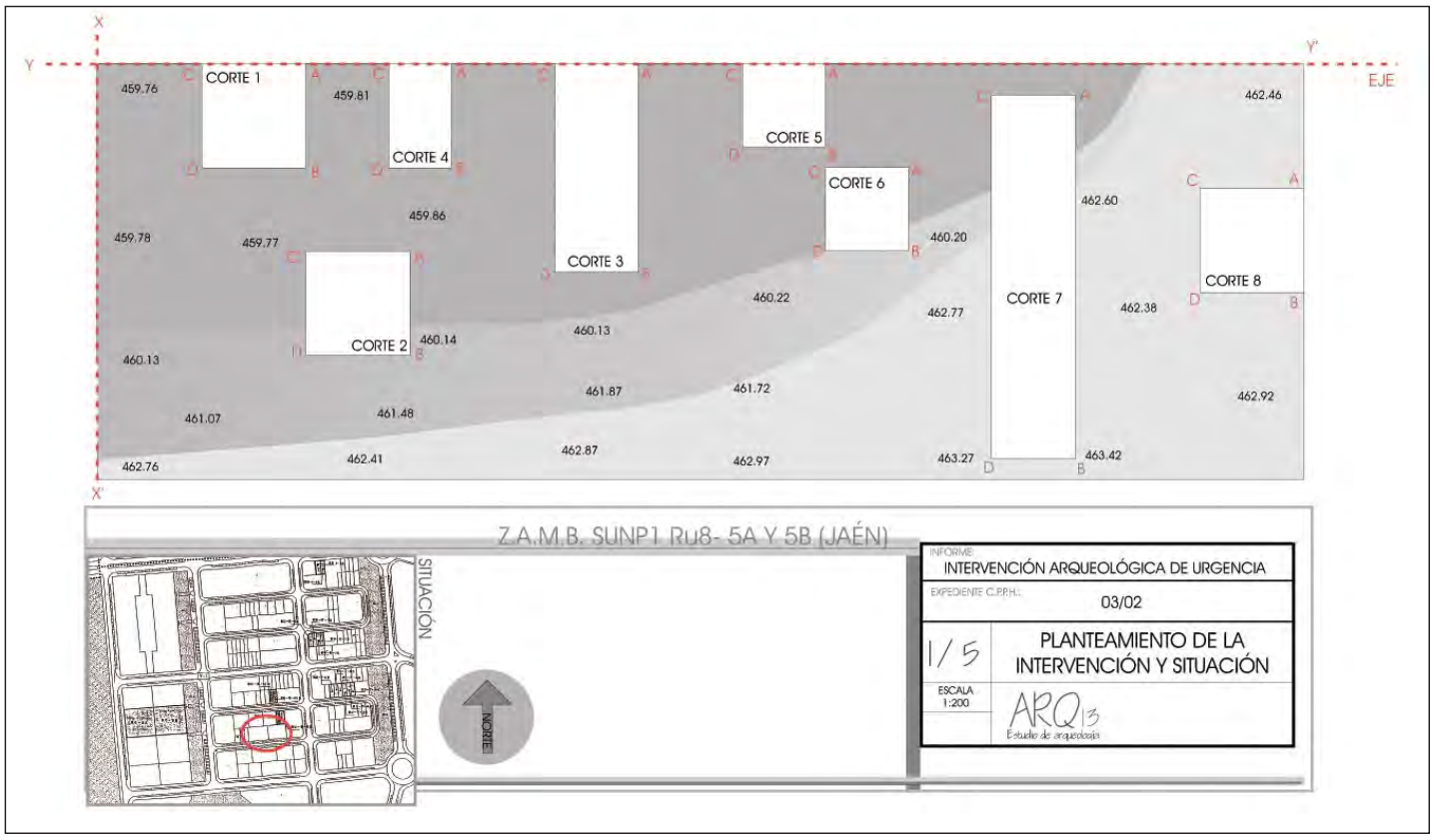

Figura 1. Planteamiento de la intervención

Los sondeos

Se plantearon 8 sondeos, con el objetivo de comprobar la secuencia estratigráfica de la parcela en varios puntos, además de todos aquellos restos que podrían localizarse en las inmediaciones de la muralla del 5º foso.

Sondeo 1: de 5x5 metros.

Sondeo 2: de 5x5 metros.

Sondeo 3: de 10x4 metros.

Sondeo 4: de 3x5 metros.

Sondeo 5: de 4x4 metros.

Sondeo 6: de 4x4 metros.

Sondeo 7: de 17.5x 4 metros.

Sondeo 8: de 5x5 metros.

CORTE 1

Se planteó en el extremo noroeste del solar, documentándose tan sólo un nivel estratigráfico perteneciente a la fase contemporánea -moderna. Se registra mezcla de material cerámico, desde vidriados modernos y contemporáneos hasta algún fragmento de cerámica a mano (calcolítica). Este nivel se localiza en todos los cortes, se trata de un nivel postdeposicional perteneciente a tierras de labor, las cuales han sido trabajadas hasta hace unos años. Bajo este nivel se documenta la base geológica a una profundidad aproximada de 0.40 m., la cual lleva una pequeña inclinación hacia la parte noreste del solar.

CORTE 2

El sondeo se plantea en la parte suroeste del solar en la parte baja del talud que presenta el solar. La base geológica esta muy superficial, a unos 0.10 m. de profundidad y con la misma inclinación que la del corte 1. Los niveles documentados son la UE I, equivalente a la UEI del anterior sondeo, y la UE II-III pertenecientes a la acequia que va rodeando el talud en su parte más baja. La acequia esta excavada en la base geológica rompiendo también el nivel superficial contemporáneo, esto supone que la acequia ha estado funcionando hasta nuestros días. Los materiales registrados en el interior de la acequia son contemporáneos: vidrio, plásticos y restos de materiales de construcción.

CORTE 3

Abarca gran parte de la zona central de la parcela. Se documentan dos niveles, UE I perteneciente a la fase contemporánea-moderna, y la UE II nivel calcolítico formado por tierra clara y limosa con escaso material cerámico. No aparece ninguna estructura o nivel de ocupación.

La base geológica se localiza con una inclinación hacia la parte norte de la parcela y a un profundidad máxima de 1.36 m.

CORTE 4

Este sondeo se plantea en la parte central y norte del solar. Al igual que el sondeo anterior se documentan dos fases: la contemporánea-moderna (tierra de labor) y la fase calcolítica con escaso material cerámico.

La base geológica sigue la misma inclinación que los corte anteriores hacia el noreste y se localiza a una profundidad máxima de 1.32 m.

CORTE 5

Este sondeo se plantea junto a la parcela RU8-3, lugar donde se ha intervenido con anterioridad y se ha localizado el 5º foso de la Z.A.M.B. El objetivo del corte es documentar los niveles o estructuras en el interior de esta parte del poblado prehistórico.

El primer nivel registrado (UE I) es el equivalente a la UE I localizado en todos los sondeos anteriores perteneciente a la fase contemporánea-moderna. Bajo este nivel aparece un paquete de tierra marrón clara perteneciente a la fase calcolítica, con escaso material cerámico y algún fragmento de fauna. Se trata de un nivel posdeposicional que colmata la UE III la cual identificamos como un posible nivel de ocupación y la UE IV estructura circular de piedra.

La UE III se documenta en la parte exterior de la estructura, donde se han localizado abundantes huesos de animales. Se han podido identificar al menos cuatro animales distintos. La fauna registrada pertenece a animales de mediano o gran tamaño posiblemente bovinos y caprinos.

La UE IV esta formada por una estructura de piedra circular (posible cabaña) en la que sólo de conserva una hilada de piedra apoyada sobre la base geológica. En el interior se documenta un nivel de derrumbe de pequeñas piedras sobre un nivel de tierra de apenas 0.10 m. (UE V) en la que no se registra material.

La base geológica se encuentra en este sondeo bastante horizontal izada y a una profundidad máxima de 1.26 m.

CORTE 6

Este sondeo se sitúa junto al corte 5 a un metro de distancia. Los niveles documentados son los mismos que los del corte anterior a diferencia de que en la UE V, equivalente a la UE III (corte 5), no presenta restos de fauna ni de cerámica tan sólo algunas piedras de pequeño tamaño.

Este corte es atravesado por la acequia localiza en el corte 2, la cual rompe los niveles calcolíticos. La roca aparece muy horizontal y a una profundidad máxima aproximada de 1.05 m.

CORTE 7

Este sondeo abarca totalmente la anchura del solar de norte a sur, el objetivo del mismo era documentar el aterrazamiento existente en la parcela, documentando los niveles existentes tanto en la parte alta como en la zona más baja.

En este corte se documentan todas las fases detectadas en este solar. En un primer lugar nos encontramos con un gran paquete de tierra (UE XI), con mezcla de material moderno y contemporáneo. Se trata de un nivel posdeposicional que en la parte superior (zona Sur) llega a tener más de 2 m. de potencia. Bajo este nivel se localiza la UE IV perteneciente a la fase II (Ibero-romana), en el que se registra material cerámico de pastas claras algunas de ellas con decoraciones en rojo vinoso. No se documentan estructuras relacionadas con esta fase.

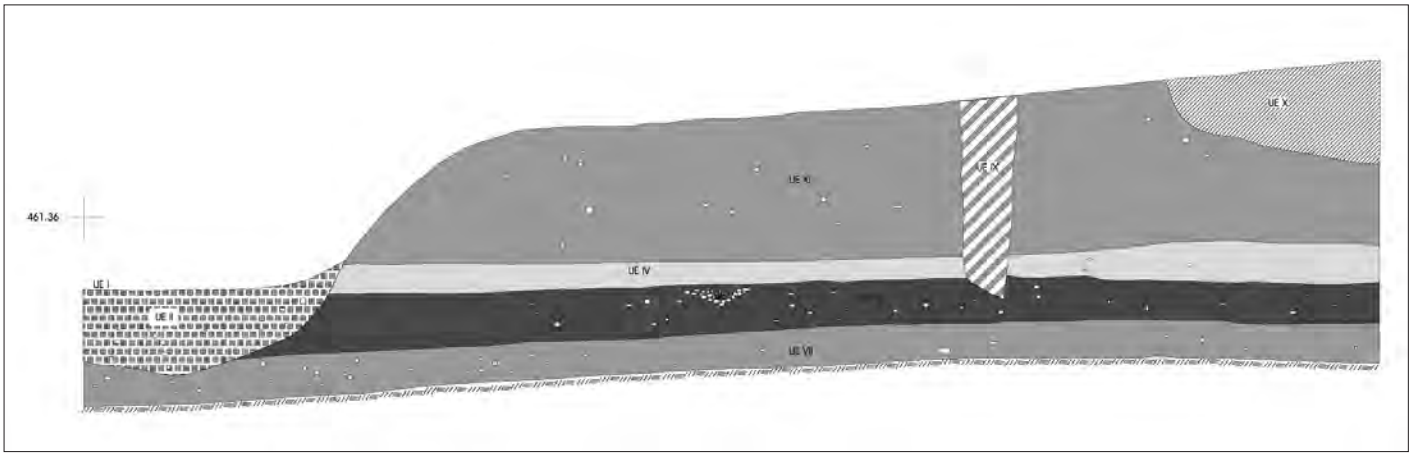

Figura 2. Perfil estratigráfico del corte 7

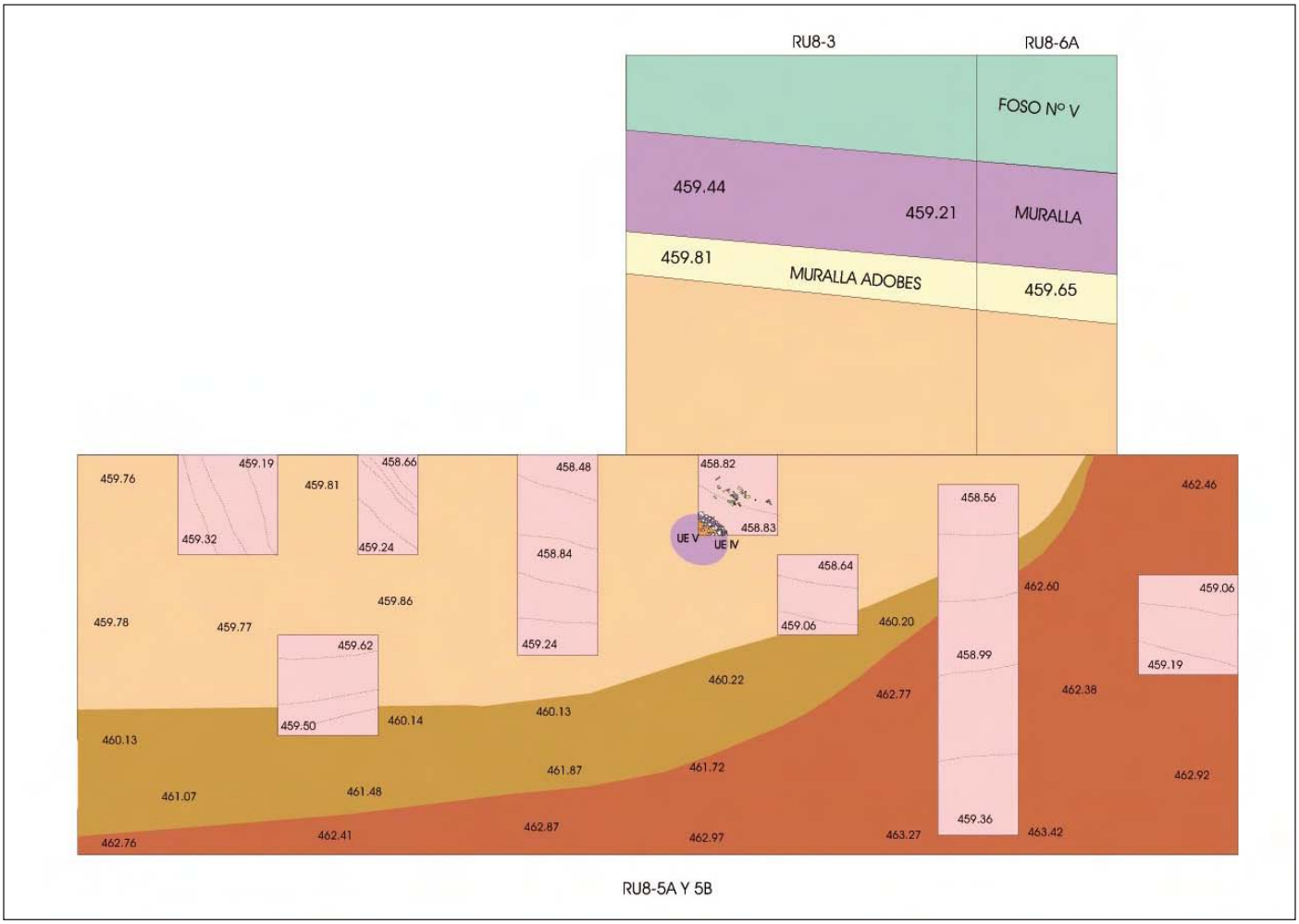

Figura 3. Planta general de la intervención

Los niveles más antiguos pertenecientes a época calcolítica son la UE V, VI,VII y VIII. La UE VI y VII son postdeposicionales, mientras que la UE V es una pequeña arroyada de no más de 0.80 m. de anchura que cruza el corte en dirección sureste-noroeste. La UE VIII se localiza en el paquete de tierra marrón claro (UE VII) y esta formado por restos de adobe y algunas piedras que pequeño tamaño, las cuales no parecen formar ninguna estructura.

Todos los niveles anteriores a la UE VII en al parte alta de la terraza no se documentan en la parte inferior de la misma, encontrándose cortados en los perfiles del corte 7, lo cual nos demuestra que el aterrazamiento de la zona no es de formación natural sino que en un momento indeterminado de época moderna-contemporánea, se procedió a la retirada de posiblemente más de 1.5 metros de espesor de tierras de labor, con el objeto de crear planos horizontales junto a la margen del arroyo de la Magdalena para facilitar las labores agrícolas. Dicho desmonte trajo consigo la desaparición del estrato que contenía cerámica de la fase ibero-romana.

Hemos de señalar que en la parte inferior de la terraza se vuelve a documentar la acequia del corte 2 y 6, la cual rompe los niveles calcolíticos.

Tanto la base geológica como todos los niveles documentados están prácticamente horizontalizados, sólo se aprecia una pequeña inclinación hacia la parte norte de la parcela.

CORTE 8

Se plantea en la parte más alta de la terraza, en la zona Este de la parcela. Al igual que en el corte anterior se documentan las tres fases contemporánea-moderna, ibero-romana y calcolítica.

La base geológica aparece a una profundidad máxima de 2.84 m. y bastante horizontalizada.

FASES LOCALIZADAS EN LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Fase I. Moderna-contemporánea: esta fase se corresponde con la formación de las huertas del entorno de la ciudad de Jaén. El arroyo de la Magdalena hasta la construcción de la urbanización ha sido el lugar ideal para practicar todo tipo de cultivo ya que las tierras de sus orillas tenían un alto valor agrícola. Esta fase se localiza en todos los corte realizados aunque hay que señalar que la potencia varia, de la parte superior de la terraza a la inferior.

Fase II. Ibero-romana: se localiza en los cortes realizados en la parte superior de la terraza (corte 7 y 8). Se trata de un paquete horizontalizado con abundante material cerámico del que destacamos un fragmento de *Terra sigillata* y varios fragmentos con decoración en rojo. Este nivel lo atribuimos a la existencia en este lugar de huertas de este momento, relacionadas con las estructuras ibéricas que se han documentado en toda la extensión del SUNP-1 y del RP4.

Fase III. Calcolítica: Se ha documentado en casi todos los sondeos realizados menos en el corte 1 y 2, posiblemente por tener poca potencia y localizarse la roca tan superficial, la fase calcolítica ha sido arrasada por la erosión o por las tareas de labor realizadas en esta zona durante tantos años.

Los niveles más interesantes de época calcolítica se localizan en la zona central de la parcela junto al 5º foso, donde se localizan un nivel de ocupación. Hemos de señalar que la fase calcolítica de esta parcela esta formada en su mayor parte por niveles postdeposicionales. La proximidad de esta zona a la muralla de 5º foso, documentado en la parcela RU8-3, nos muestra que en el interior de este recinto no existe una intensa ocupación de hábitat, sino más bien estructuras puntuales posiblemente relacionadas con sistemas de producción y huertas.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PARCELA RU 19-6N-6M DEL SNUP-1 ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS. JAÉN

ANTONIA GONZÁLEZ HERRERA
JUAN NICÁS PERALES

Resumen: La zona arqueológica de Marroquíes Bajos en Jaén posee un intenso nivel de ocupación desde el neolítico hasta la actualidad, alternándose y complementándose los usos residencial y agrícola de la zona. Esta excavación corresponde a la zona agrícola, situada en lo que fue una laguna posteriormente desecada. Los distintos niveles estratigráficos, marcan la continua ocupación desde época calcolítica hasta la actualidad.

Summary: The archaeological area of Marroquíes Bajos have an intensive level of occupation from XXXV century b. C. with residencial use and agricultural use. This excavation is in the agricultural area, on the old lake.
Levels are indicating the intensive occupation from calcolitic age.

INTRODUCCIÓN

El solar se localiza en el SUNP-1(RU-19), Parcela 6M - 6N de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos y, por tanto afectado por la normativa específica, por la cual se rige la misma; inscrita, con carácter específico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Esta Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos se localiza al Norte de la ciudad de Jaén, zona de crecimiento urbano de la ciudad, tras el desvío hacia el Oeste del trazado ferroviario, que anteriormente impedía la expansión hacia el Norte. Así, con anterioridad al inicio de esta ampliación urbana, éste era un espacio hortícola constituido por una zona dedicada al cultivo de huertas, de las que deriva el nombre de la zona arqueológica.

Las sucesivas excavaciones que se vienen desarrollando en la zona desde 1995, como resultado de esa incesante actividad constructiva, van dejando constancia de las diferentes fases de ocupación que aquí han tenido lugar, revelando una ocupación continua, en general, supeditada a la explotación de los recursos agrarios.

Será a mediados del III Milenio cuando haya una concentración de población en Marroquíes Bajos, hecho que debió estar precedido por algunos ensayos de ocupaciones estacionales, que explotarían los recursos de la fértil depresión, cuyas lagunas de agua dulce habrían constituido territorios de caza y recolección.

En el IV Milenio, entre el Neolítico Medio y Final, aparecerán pequeños enclaves que ocupan la zona central del SUNP- 1.

El poblamiento que se estructura a través de sistemas de fortificación y canalización, caracterizados por una serie de anillos formados por empalizadas, muros de adobe y/o piedra, localizados juntos a fosos excavados en el firme.

El solar que nos ocupa estaría el exterior del 5 foso, sin embargo no presenta ningún tipo de estructura localizada, pudiendo haber sido por las evidencias que tenemos, una clara zona de colmatación y relleno destinado a usos de labor en época calcolítica.

A finales del III Milenio y comienzos del II, el asentamiento sufre un colapso generalizado, reduciendo el área de hábitat, los fosos I, II, III se rellenan.

A finales del I Milenio gran parte de Marroquíes Bajos y la depresión de la Magdalena se encuentran ya rellenos de sedimentos y dependiendo de los ritmos pluviométricos anuales, empantanado estacionalmente.

Los restos documentados en la Z.A.M.B adscritos a época ibérica, son mucho más reducidos y su estado de conservación es más bajo. Éstos se fechan en torno al siglo III a. C. Corresponderían a una población más dispersa, dedicada a la producción de secano (cereal y olivar).

En época romana se han detectado entorno a un arroyo acequias, hijuelas y pozos que revelan una fuerte explotación agrícola basada en el aprovechamiento hidráulico, y que pueden estar relacionadas con la existencia de una serie de villas. Con posterioridad se construyen nuevas infraestructuras y edificaciones que apuntan hacia una reordenación del espacio.

Asimismo, toda la fase islámica medieval se ve perfectamente representada en Marroquíes Bajos, desde el periodo emiral hasta la conquista castellana. Desde la dispersión de las construcciones rurales emirales, pasando por la ocupación sistemática del entorno de la ciudad en los siglos IX y X, o la presencia almohade que impone una nueva forma de explotación con la urbanización de la zona sur y este de Marroquíes, con calles, canalizaciones, desagües y todos los servicios relacionados con las infraestructuras urbanas de la época. Siendo el sector central el relacionado con las primeras ocupaciones medievales cristianas.

Hasta la actualidad toda esta zona ha mantenido un uso agrícola representado de forma material por la existencia de una serie de cortijos y sistemas de riego repartidos en diversas fincas privadas. Estando sujeta la zona a partir de los años 90 a una remodelación urbanística.

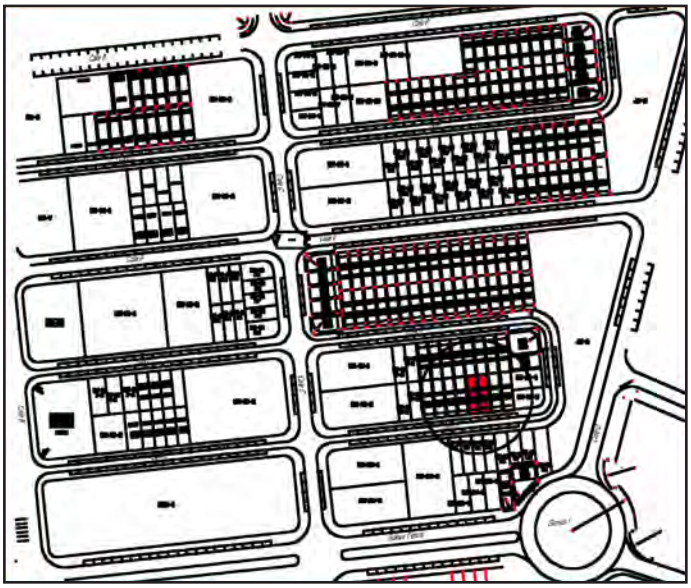

Figura 1. Localización.

DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES PRECISOS DEL SOLAR

El sector SUNP-1, comprendido dentro de la Zona Arqueológica denominada Marroquíes Bajos, se dispone aproximadamente en torno al tramo meridional del futuro bulevar que se desarrollará en la prolongación de eje del Paseo de la Estación hacia el norte.

El solar denominado RU 19-6N-6M, tiene forma de rectángulo regular y una distancia entre vértices comenzando por el norte de 12, 20.00, 12, y 20.00 metros en sentido horario. La superficie total del solar es de 240 m^2. Su perímetro es de 64 metros. Teniendo en cuenta que se trata de dos solares. El solar RU19-6N formaría un rectángulo regular y una distancia de sus vértices de 6,20.00, 6,20.00 metros en sentido horario al igual que el solar RU19-6Mformaría un rectángulo regular y una distancia de sus vértices de 6,20.00, 6,20.00 metros en sentido horario.

Las coordenadas UTM de los vértices del solar son

X	430,87531	Y	4182,9275
	430,88723		4182,9289
	430,88949		4182,9090
	430,87757		4182,9077

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

Una vez fotografiado el solar en su estado previo, vallado el solar, y habiendo recibido la preceptiva autorización de actividad arqueológica, el día 11 de noviembre de 2004 dio comienzo los trabajos arqueológicos con el siguiente planteamiento.

Atendiendo a las pautas maracas por Delegación de Cultura el trabajo arqueológico debía seguir las siguientes pautas:

- Realizar la excavación con metodología arqueológica en una superficie equivalente como mínimo al 20% de la extensión del solar, y en todo caso suficiente para caracterizar la potencia y distribución de los niveles conservados.
- Distribución de estos sondeos en ejes paralelos.
- Una fase de sondeos que una vez terminados se procederá a la excavación integra del solar con metodología arqueológica. En caso de que se confirme la existencia de una zona lacustre se podría realizar los destierros con medios mecánicos hasta la cota de cimentación, en caso de alcanzar antes la base geológica se deberá limpiar la superficie de esta con el objetivo de localizar las posibles estructuras subterráneas, con el fin de excavar sistemáticamente todos aquellos afectados por el proyecto de edificación.

Atendiendo a estos puntos se llevo a cabo la distribución de 6 sondeos arqueológicos de 4x3 divide por dos sectores que seguirán una distribución en ejes paralelos.

En definitiva, la superficie total excavada con metodología arqueológica manual es de 72 m^2, teniendo en cuenta que la superficie total del solar es de 240 m^2, la superficie y siendo de obligado cumplimiento 48m^2 como 20 % útil del solar.

El proyecto de actuación de una fase de 6 sondeos arqueológicos de 4x3 hasta cota de obra dividido por sectores en ejes paralelo, y una segunda fase de excavación sistemática hasta la base geológica, encontrando roca en los 6 sondeos. Con la intención de localizar posibles estructuras subterráneas.

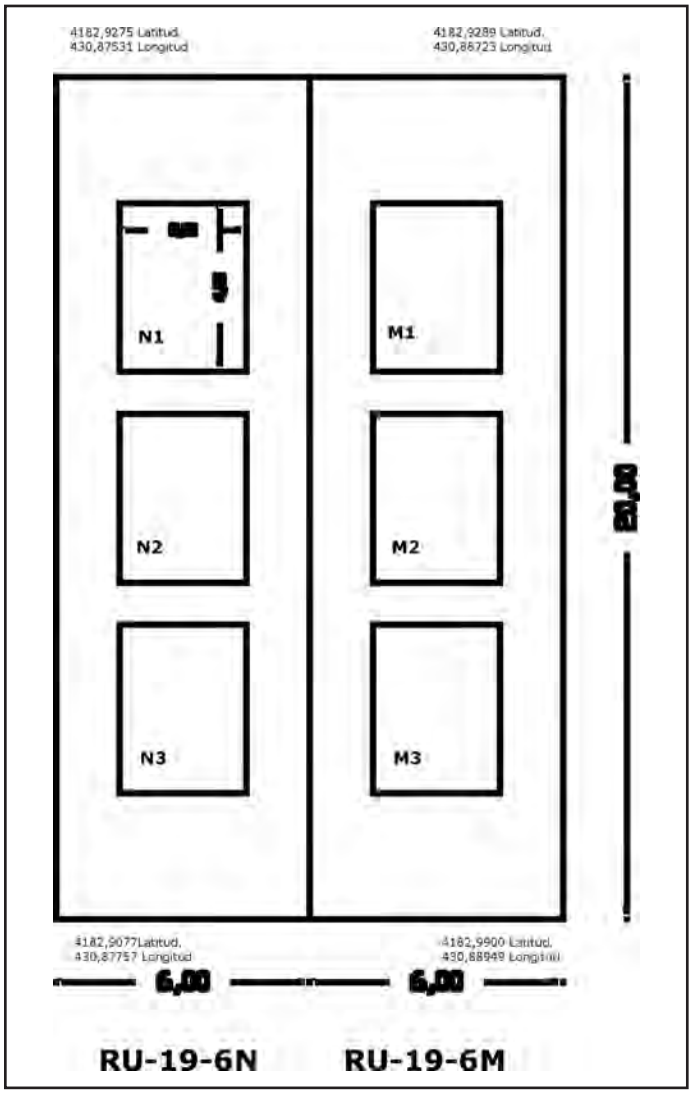

Figura 2. Planteamiento de la intervención.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

Tras la intervención hemos podido definir la paleotopografía del solar que nos ocupa además de la del entorno inmediato a la que nos ocupa.

Los trabajos arqueológicos comenzaron con la retirada de vegetación y zahorra del solar, (U.E 1) nivel asociado a escombreras de solares colindantes.

Figura 3. Estado previo del solar.

ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO

Sector N

Corte N3

El estudio estratigráfico de este y de los demás cortes sugiere una estratigrafía horizontal formada por estratos de origen natural, de una continuidad original interrumpida en momentos muy puntuales.

U.E 3 pertenece todavía a niveles de huertas recientes. La cultura material se encuentra muy mezclada por la que la hemos desechado a la hora de realizar un estudio de materiales pormenorizado.

Por debajo encontramos un potente estrato de U.E 11 con materiales cerámicos muy mezclados por la acción antrópica La acción de roturación del suelo ha hecho que dicho nivel estratigráfico no presente una estratigrafía cronológica, ya que aparecen mezclados restos cerámicos almohades, califales y emirales junto con materiales contemporáneos y modernos.

Una vez documentada esta unidad debido a la dimensión del corte se procedía a trabajar el corte con unas dimensiones de 2x3.

UE. 12 unidad estratigráfica más compacta debido a la no-acción del arado. En este corte la unidad 12 no posee material cerámico, sin embargo en los otros cortes si aparece material cerámico que nos lleva a la contextualización del estrato.

Una vez localizado este nivel se procedió a una segunda división del corte coincidiendo en parte con la aparición de una nueva unidad estratigráfica. U.E 12 una estrato calcolítico, con la aparición tanto de materiales cerámicos como fragmentos de pavimento. Bajo este nivel localizamos otra unidad sedimentaria U.E 15, con una continuidad de materiales cerámicos calcolítico pero ya al nivel de roca. Junto con la cerámica aparece otro tipo de evidencias como piedras quemadas. El nivel de roca se llegó con una cota de 418.120./418.053

Corte N2

Como en el corte anterior aparece la U.E1, sin ocupar la totalidad del corte, a diferencia con la anterior en este corte no tenemos continuidad de la U.E.3 (unidad contemporánea de nivel de huerta) si aparece con la misma tipología que esta unidad la U.E.2 en el perfil Norte del corte. Bajo la U.E.1 tenemos la U.E 4 equivalente a la U.E 11 tanto en topografía como en evidencias, los materiales con una continuidad de los anteriores hallados en la U.E 11 .Una vez localizado la unidad 4 se procedió como en el corte anterior a la división del mismo teniendo unas medidas de 2x3.

Bajo U.E 4, tenemos la U.E 5, que en este corte nos proporciona cerámica que nos dará las pautas tanto para este corte como para los demás de una cronología aproximada. Los materiales que aparecen son ibero-romanos, entre los que destaca un fragmento de cerámica ibérica de engobe rojo. Bajo esta U.E.5, encontramos la U.E 6, equivalente a la U.E 14 al igual que en el anterior corte destaca la presencia de cerámica calcolítico. Bajo esta está la U.E 7 equivalente a la U.E 15, presencia de materiales cerámicos calcolíticos junto a piedras quemadas que evidencia un claro relleno calcolítico para la utilización del terreno en temas relacionados con el cultivo. El nivel de roca se alcanzó en una cota de 417.552/417.719.

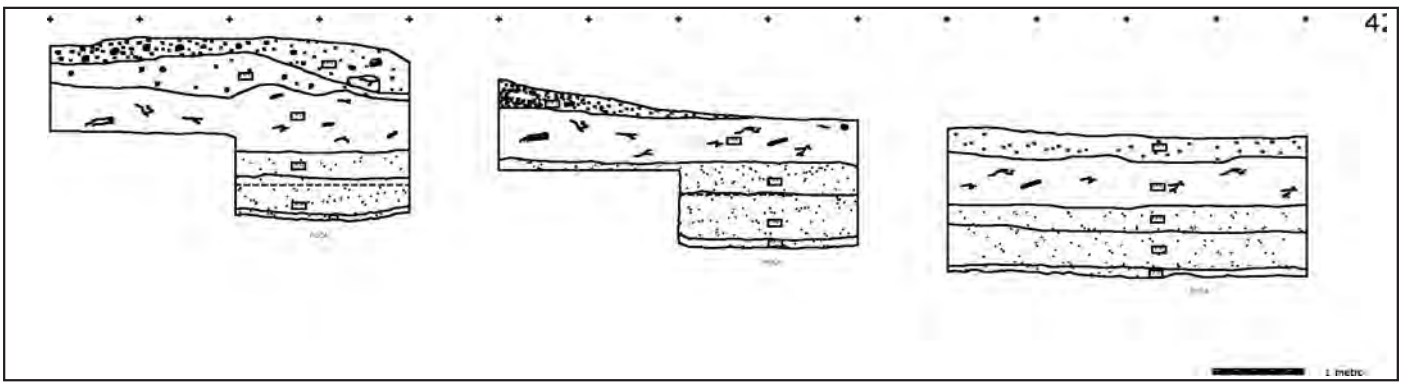

Figura 4. Perfil oeste cortes N3.N2.N1

Corte N1

En primer lugar nos encontramos con la U.E.2, unidad contemporánea asociado al nivel de huertas reciente. Bajo esta unidad tenemos la U.E.8 que presenta la misma cultura material que las anteriores unidades explicada 11, y 4. Materiales muy mezclados por la acción antrópica y biológica. Bajo esta unidad nos aparece la U.E 9, donde encontramos dos fragmentos claves para la fechación del estrato, un fragmento de Terra Sigillata Hispánica y un fragmento de cerámica Ática, estas evidencias junto con las anteriores confirma ya de forma clara que estamos ante un estrato ibero-romano que por otra parte es coincidente con los resultados de otras excavaciones cercanas a la que ocupa este trabajo. bajo esta unidad aparece la U. E10 con materiales cerámicos de época calcolítica, y U.E 13 continuidad de los mismos materiales. El nivel de roca se consiguió a una cota de 417.374/417.277.

Sector M

Corte M3

Se repite la misma estratigrafía del corte N3 un primer nivel de zahorra (U.E1) un segundo nivel asociado al cultivo anterior, (U.E.16). Bajo esta aparece la U.E.17 con materiales mezclado por la acción del arado y la intrusión de raíces. Bajo esta la U.E.18, asociada a un nivel ibero-romano, como ya bien se ha documentado en el sector N. Seguidamente tenemos la U.E.19 con material calcolítico. La U.E. 20 sobre roca destaca por la presencia de piedras descontextualización que sirven como relleno en aquellas zonas donde la cota de roca es mas baja. Con la clara intención estas piedras hacían la función de allanamiento del terreno, cabe destacar que dicha acción no aparece en el sector N ya que allí la roca aparece desnivelada con respecto al terreno. La roca aparece a una cota de 417.540/418.162

Corte M2

Presenta una primera unidad zahorra seguida de la U.E.21, equivalente U.E 16 anterior. Bajo esta la U.E 22 equivalente a la U.E 17. U.E 23 nivel asociado ibero-romano sin presencia de materiales, U.E 22 y U.E 23 asociadas a cerámica calcolítica como ya hemos ido apuntando. La U.E 23 presenta la incursión de piedras de distintas morfología rellenando el desnivel de roca. La base geológica se alcanzó a una cota de 417.359/417.576

Corte M1

Presenta las mismas etapas que los anteriores cortes U.E 26, contemporánea, U.E 27 material mezclado, U.E.28 nivel ibero-romano. U.E.29 asociado a nivel calcolítico, U.E 30 también asociado a niveles calcolíticos pero con la presencia de rellenos de piedras allí donde la roca presenta más desnivel. La roca se alcanzó a una cota de 417.272/417.246.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

El análisis estratigráfico nos lleva a establecer la siguiente secuencia histórica:

Fase I

Calcolítico.

El nivel calcolítico aparece en los seis cortes de forma homogénea. Las formas cerámicas que predominan son exclusivamente a mano sin que podamos acercarnos a una cronología concreta. Es la actuación antrópica más antigua que podemos documentar en el solar.

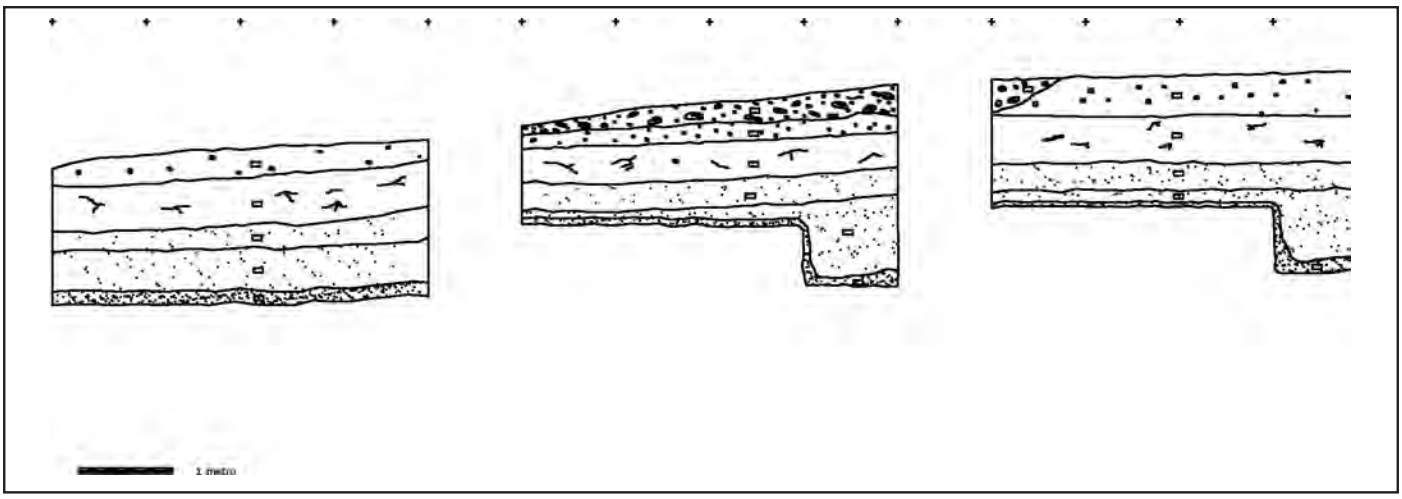

Figura 5. Perfil oeste cortes M3.M2.M1

Esta fase destaca por dos hechos claves:

Rellenar el desnivel de la roca con piedras de distintas morfología sin duda traídas de otras zonas para terraplenar.

Esta acción de allanar el terreno supone una acción directa con el medio, y una utilización del mismo.

Fase II

Ibero-romana

Aparece en los seis cortes de forma homogénea formando un estrato horizontal. La cerámica que nos aparece en este estrato es mínima: un pequeño fragmento de Terra Sigillata Hispánica, cerámica ibérica de engobe rojo, destaca un fragmento de cerámica ática de pareces finas, es difícil especificar de que objeto se trataría ya que las dimensiones del mismo son muy pequeñas, por las marcas del torno se puede tratar de una forma cerrada. Este nivel estaría relacionado con las explotaciones agrarias. Y sin duda pone una vez más de manifiesto que la conquista romana no supuso un cambio brusco en los procesos históricos que se estaban produciendo en época ibérica.

Fase III

Medieval-islámica

La irrupción del arado no nos ha podido facilitar una secuencia lineal del proceso, si bien estos materiales aparecen mezclados entre sí. Los materiales van desde época emiral, califal, y almohade. Fases documentas en la zona. La mezcla de materiales como ya hemos apuntado están muy mezcladas pero sin llegar a aparecer materiales más antiguos que los emirales. Esto supone que es un proceso de colmatación del terreno ordenado de forma cronocultural.

Fase IV

Contemporáneo

Importante nivel creado en época contemporánea, siento utilizado como tierra de olivar, que hasta hace poco se podía observar en las cercanías.

La plantación del olivar junto los trabajos del mismo supuso la irrupción en el nivel medieval-islámico.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN LA CALLE ALTOZANO DEL CONVENTO Nº 6-7 DE ANDUJAR (JAÉN)

ANTONIO BURGOS JUÁREZ
CRISTÓBAL PÉREZ BAREAS

Resumen: Los resultados obtenidos en esta intervención arqueológica nos ayudan a conocer el desarrollo urbano de la ciudad de Andujar. Esta zona en concreto no se ocupa como lugar de habitación hasta mediados del siglo XIX. Se ha utilizado desde época medieval y hasta época moderna, como lugar de almacenaje o de vertido de deshechos en fosas excavadas en la tierra. La última ocupación se corresponde con la zona agrícola de una casa señorial.

Abstract: The results of these archaeological works help us to know the urban development in the city of Andujar. This area isn´t used as a place to live until the middle of the XIXth century. It has been used from the medieval age until Modern age as a place of storage or to dump rubbish. The last occupation corresponds to a farming area of a house of a master.

INTRODUCCIÓN

Esta intervención arqueológica viene motivada por la construcción de una nueva edificación en la calle Altozano del Convento nº 6 y 7 de Andujar (Jaén). Esta ha sido promovida por la empresa PROCONGAVI S.L. quien ha asumido todos los gastos derivados de la intervención, siendo el arquitecto D. Francisco Javier de la Torre y el responsable de las medidas de seguridad y salud laboral D. Sebastián Pérez.

Según se establece en el P.G.O.U. de la ciudad de Andujar, la ciudad se divide en varias zonas de cautela arqueológica. El solar en el que se ha realizado la intervención se encuentra dentro de la zona incluida en el nivel de protección A que requiere la realización de la Intervención Arqueológica por parte del promotor antes de la concesión de la mencionada Licencia de Obras.

En el solar de forma irregular se encuentra delimitado por tres calles. La superficie aproximada es de unos 661,85 m^2. Actualmente en el solar no se encuentra ninguna edificación, a excepción del antiguo cerramiento del edificio, que delimita el perímetro del solar. El solar limita al frente con el Altozano del Convento por el que se sitúa la antigua entrada al edificio. A la izquierda del mismo con un edificio de tres plantas de viviendas y cochera en planta baja y con traseras de otras edificaciones. A la derecha con la calle Fernando Quero. Y al fondo con la calle Tavira y las traseras de una vivienda unifamiliar de dos plantas de altura.

La fachada principal por el Altozano del Convento presenta una longitud de 15,21 m. mientras que la fachada lateral derecha a la calle Fernando Quero, presenta una longitud de 26.95 m. y la fachada posterior a la calle Tavira mide 17,05 m.

La topografía del solar puede considerarse prácticamente horizontal, ligeramente descendente hacia el fondo.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA. VALORACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO

La ciudad de Andujar se sitúa en la depresión fluvial del río Guadalquivir, en su orilla norte, en uno de los vados naturales de este, donde sufre un estrechamiento, entre Sierra Morena y las Cordilleras Béticas. Su altura respecto al nivel del mar se sitúa entorno a los 200 m. Sus coordenadas U. T. M. son 30SVH075105 del mapa Militar de España nº 904 (18-36), escala 1:50.000

Si bien se han documentado restos arqueológicos pertenecientes a la edad del cobre, los orígenes de la ciudad se remontan a época romana aunque hasta el siglo II, no debemos olvidar que la población más importante se encontraba en los Villares de Andujar, identificada como Isturgi en la Historia Natural de Plinio. No obstante se conocen vestigios romanos aparecidos en distintos puntos del subsuelo de la ciudad. Señalar el puente romano, aunque hoy se encuentra muy transformado.

El pasado mejor documentado y estudiado de la ciudad es la época hispanomusulmana, en la que se constituyó el Hisn de Andujar (lugar fortificado), que participó en las luchas finales del Emirato. Se tienen noticias que en estas fechas se ordenó reforzar el recinto amurallado.

La ciudad es tomada por Alfonso VII. Los almohades la ocupan en el siglo XII hasta que en el siglo XIII fue entregada a Fernando III, sirviendo como base para organizar el asalto cristiano a Jaén.

En los últimos años se han venido desarrollando distintas actividades arqueológicas en la ciudad. En 1.989 se realizó la zonificación arqueológica la cual se incorpora al plan General de Ordenación Urbana de la ciudad en 1992.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN. OBJETIVOS Y FASES

El planteamiento de la intervención arqueológica se ha ajustado a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

Dadas las características del solar sólo se ha contemplado una única fase de intervención arqueológica con sondeos.

Los trabajos han consistido en la actuación por medio de sondeos estratigráficos, en todas las zonas del solar, hasta alcanzar el sustrato geológico. La finalidad y objetivos de estos sondeos ha sido obtener información acerca de la secuencia y seriación estratigráfica de los depósitos arqueológicos de la parcela.

El proceso de intervención ha consistido:

- Seguimiento de los destierros superficiales hasta alcanzar los niveles arqueológicos, entendiendo por estos destierros superficiales, la retirada de los depósitos correspondientes a los restos de edificaciones contemporáneas y los rellenos de escombros o niveles deposicionales actuales.

- Sondeos arqueológicos hasta el sustrato estéril. La finalidad de estos sondeos ha sido obtener información acerca de la secuencia y seriación estratigráfica del solar.

La intervención en un principio contemplaba cuatro sondeos arqueológicos de 7,00 por 5,00 metros, con 140,00 m^2 de superficie, lo que suponía más del 20% de la superficie del sótano a realizar. Los sondeos se plantean en las distintas zonas donde se va a realizar la nueva edificación.

Estos sondeos estarían situados, respetando los límites de seguridad con respecto de los edificios y calles colindantes.

A la hora de realizar el primer sondeo, junto a la calle Tavira y la calle Fernando Quero, nos apareció un sótano paralelo a la calle Fernando Quero, que atraviesa todo el solar. El sótano tiene, con los muros más de 5,00 m. de ancho por 27,00 m. de largo, unos 135,00 m^2. de superficie. Este sótano ha perdido la cubierta, formada por una bóveda y se encuentra relleno de escombros.

Este hecho nos hizo modificar la ubicación de los sondeos, realizando tres sondeos de 7,00 m. por 5,00 m. fuera de los límites del sótano, 105,00 m^2.

- Documentación planimétrica de las estructuras. El registro gráfico general de plantas y secciones se ha realizado a escala 1:20.

El sistema de registro empleado mantiene las pautas del elaborado por el Grupo de Investigación 5.001 de la Junta de Andalucía (Grupo de Estudios de la Prehistoria Reciente de Andalucía (GEPRAN). Y sistema de fichas denominado S.I.A.A.

LOS SONDEOS REALIZADOS. LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS. LAS ESTRUCTURAS Y SUS RELLENOS

Como hemos señalado anteriormente el hecho de aparecernos un sótano que atravesaba el solar de norte a sur, junto a la calle Fernando Quero, abarcando por completo a dos de los sondeos planteados en un principio, hizo que modificásemos en parte los sondeos, realizando tres sondeos fuera de la zona ocupada por el sótano.

Sondeo 1

Situado en la zona más al norte del solar, junto y paralelo al muro que da a la calle Tavira. Presenta unas dimensiones de 7,00 m. por 5,00 m. y una potencia media de unos 70 cm.

Estratigráficamente presenta varios niveles de rellenos. Un primer nivel superficial, muy alterado con materiales cerámicos fundamentalmente de época moderna (UEN 1). Y un segundo nivel sobre la roca con materiales de época medieval (UEN 3), al igual que el anterior se encuentra muy alterado tanto por estructuras de fosa, como por pozos y aljibes de distintas épocas.

Respecto a las estructuras documentadas, las podemos dividir en dos tipos por su forma. Un primer tipo que se correspondería con la E1, de forma rectangular, compuesta por muros de cantos rodados trabados con mortero de cal y arena, que envuelven a muros de ladrillos enlucidos en su interior por una capa de mortero que los impermeabilizan. El fondo de la estructura es igualmente impermeable y presenta una hendidura circular en el centro que pudiera servir para facilitar su limpieza. Se trataría de un pequeño aljibe de época moderna. Solo presenta un nivel de relleno con materiales muy modernos.

El segundo grupo de estructuras se corresponde con una serie de fosas excavadas en la roca (E2, E3 y E4). Tanto la E3 como la E4, apenas si presentan potencia, unos 40,00 cm. y no se han documentado restos arqueológicos en su interior. La E4 presenta dos pequeños niveles sin materiales (UEN 6 y 9). La E2 se trata de una fosa excavada en la roca con más de un metro de potencia en la que se distinguen hasta tres niveles de relleno (UEN 5, 7 y 9) los materiales cerámicos recuperados se encuentran mezclados medievales musulmanes y cristianos.

También se han podido documentar otra serie de rellenos de fosas más recientes, contemporáneas (UEN 2 y 4).

Lámina I. Sondeo 1. Vista general.

Sondeo 2

Se sitúa en la zona central del solar y al igual que el anterior presenta unas dimensiones de 7,00m. por 5,00m. Su potencia media es de unos 70 cm.

Estratigráficamente presenta varios niveles de rellenos. Un primer nivel superficial, muy alterado con materiales cerámicos fundamentalmente de época moderna (UEN 1). Y un segundo nivel sobre la roca con materiales de época medieval (UEN 4), al igual que el anterior se encuentra muy alterado tanto por estructuras de fosa, como por pozos y aljibes de distintas épocas. (UEN 2, 3 y 5).

Respecto a las estructuras documentadas las hemos dividido en tres grupos. Un primer grupo lo formaría la E1, que se trata de una estructura rectangular con muros de ladrillos trabados con mortero de cal y arena, en lucidos con mortero en su interior que los impermeabilizaría, como en el caso de la E1 del sondeo 1 se trataría de un aljibe que estaría en relación y unido con el pozo, (E2) que se encuentra en su lado oeste. Sus rellenos son muy recientes, contemporáneos relacionados con el abandono de la última edificación.

Lámina II. Sondeo 2. Vista general.

Un segundo grupo de estructuras (E2 y E3), se corresponderían con pozos excavados en la roca. Están formados por la fosa excavada en la roca, con una terminación en su parte superior de piedras, cantos rodados, con un brocal o terminación con ladrillos trabados con mortero de cal y arena. En un principio pudieron ser pozos de agua, que una vez agotados se reutilizarían como pozos ciegos. Sus rellenos son muy recientes, contemporáneos.

Y un tercer grupo de estructuras (E4, E5, E6 y E7) que se corresponderían con una serie de fosas excavadas en la roca, utilizadas como vertederos en época medieval y moderna. La E6 y la E7, presentan unas paredes que se van abriendo hacia la superficie, por el contrario en la E4 y la E5 las paredes se van cerrando hacia la superficie. En la E5 se han podido distinguir dos niveles estratigráficos UEN6 y UEN7, sin que a nivel cerámico se aprecie diferencia. La mayor cantidad de cerámicas recuperadas en estas estructuras especialmente en la E7 se corresponden con materiales almohades.

Sondeo 3

Situado en la zona más al sur y al oeste del solar. Con unas dimensiones de 7,00m por 5,00m y una potencia madia de unos 80 cm.

Al igual que los sondeos anteriores, estratigráficamente presenta varios niveles de rellenos. Un primer nivel superficial, muy alterado con materiales cerámicos fundamentalmente de época moderna (UEN 1). Y un segundo nivel sobre la roca con materiales de época medieval (UEN 7), al igual que el anterior se encuentra muy alterado tanto por estructuras de fosa, como por pozos de distintas épocas.

Respecto a las estructuras documentadas las hemos dividido en dos grupos. Un primer grupo lo formarían las estructuras E1, E2, E7 y E9, se corresponderían con una serie de pozos excavados en la roca. La tipología de estos pozos, todos ellos excavados en la roca, es distinta unos de otros. El pozo, E1, termina en una especie de brocal con sus paredes recubiertas a base de cantos rodados trabados con mortero de cal y arena, está relleno de escombros. El pozo, E2, la terminación la tiene en otra especie de brocal, en este caso realizado a base de ladrillos, al igual que el anterior está relleno de escombros. Los pozos E7 y E9, no están excavados en la roca, sino que han coincidido con estructuras más antiguas ya excavadas en la roca, que habían dejado de utilizarse, por ello sus paredes están recubiertas de cantos rodados que han caído hacia el interior. El material recuperado es moderno-contemporáneo. En el caso de la E1 y la E2 en un principio pudieron ser pozos de agua, que una vez agotados se reutilizarían como pozos ciegos o zonas donde depositar los escombros de las últimas reformas de la vivienda. Por el contrario la E7 y la E9, desde un principio se utilizarían como pozos ciegos.

Lámina III. Sondeo 3. Vista general.

El segundo grupo de estructuras se corresponde con otra serie de fosas excavadas en la roca. Las estructuras E5 y E6 se cierran hacia la superficie, mientras que las estructuras E3, E4, E7 y E8 se abren hacia la superficie. En todas estas estructuras apenas si aparece material, a excepción de la E3 en al que el material es abundantísimo, especialmente cerámica y vidrio. Todo el material es de época contemporánea con cerámica de la Cartuja de Sevilla de principios del siglo XX. En este caso está claro que se trata de un basurero contemporáneo.

LA SECUENCIA OCUPACIONAL. LAS FASES ESTRATIGRÁFICAS DEL SOLAR

El estudio de la secuencia estratigráfica de la parcela nos permite establecer la identificación de varias fases estratigráficas definidas a partir de la determinación de los procesos naturales o antrópicos que han incidido en las características específicas de los distintos depósitos arqueológicos.

Fase estratigráfica I. Ocupación musulmana.

Esta fase estratigráfica se corresponde con una serie de estructuras excavadas sobre el sustrato geológico (estructuras E4, E5, E6, Y E7 del sondeo 2 y E5 Y E8 del sondeo 3) que por las características de sus rellenos parecen haber sido usadas como fosas-vertedero. Sus rellenos se presentan muy homogéneos y contienen fundamentalmente productos materiales cerámicos que permiten adscribir estos depósitos a los siglos XI- XIII.

Fase estratigráfica II. Ocupación cristiana.

Como en el caso anterior se corresponde con una serie de estructuras excavadas sobre el sustrato geológico (estructuras E2 del sondeo 1) que por las características de sus rellenos parecen haber sido usadas como fosas-vertedero. Sus rellenos se presentan muy homogéneos y contienen fundamentalmente productos materiales cerámicos que permiten adscribir estos depósitos a los siglos XIII-XV.

Fase estratigráfica III. Ocupación moderna-contemporánea.

La posible reutilización y periodo de amortización de las estructuras a lo largo del tiempo, hace difícil poder distinguir a que época en concreto pertenece cada una de estas estructuras.

En esta fase se distinguen varios tipos de estructuras, por un lado tenemos las estructuras que como en los casos anteriores son estructuras excavadas en la roca (estructuras E3 y E7 del sondeo 3) Sus rellenos suelen ser muy homogéneos y sobretodo abundan los materiales cerámicos contemporáneos del siglo XIX-XX. Estas estructuras en un principio pudieron ser pozos de agua que al perder su utilidad pudieron utilizarse como pozos ciegos o como vertederos.

Un segundo tipo de estructuras, al igual que las anteriores excavadas en la roca, pero en este caso la parte superior de sus paredes están recubiertas de piedras, cantos rodados o de ladrillos, formando una especie de brocal. No presentan restos cerámicos en sus rellenos y están colmatadas por escombros de las remodelaciones sufridas por la última edificación. Se trataría de pozos de agua y pozos ciegos. (Estructuras E2 y E3 del sondeo 2 y E1, E2, E7 y E9 del sondeo 3)

Un tercer grupo de estructuras, como en los casos anteriores excavadas en el sustrato geológico. A diferencia de las anteriores son de planta rectangular y están formadas por muros de cantos rodados y ladrillos, trabados con mortero de cal y arena, con las paredes enlucidas de mortero lo que las hace impermeables. Se trataría de pequeños aljibes que con el tiempo y tras su abandono se han rellenado de escombros. (Estructuras E1 del sondeo 1 y E1 del sondeo 2).

Mención aparte merecen los restos que aún se conservan de la última edificación estos restos se corresponden con los muros exteriores de la vivienda. Solamente se conservan estos muros hasta la altura de la primera planta y están muy deteriorados. Están construidos, en su base con ladrillos trabados con tierra y el resto de muro con tapial de tierra, con un grosor de unos 75 cm. Paralelo a la calle Fernando Quero y ocupando, en esta zona, todo el solar se encuentran los restos de un sótano con paredes y bóveda de ladrillo. Este sótano fue utilizado durante la Guerra Civil como refugio. En los últimos tiempos la bóveda fue destruida y el sótano se relleno de escombros.

El edificio se ha podido fechar al documentarse restos cerámicos de finales del siglo XVIII-XIX y por las escrituras que sitúan su construcción en 1.854.

CONCLUSIONES

En conclusión nos encontramos ante un solar en el que la última edificación se sitúa a mediados del siglo XIX, sin que se hayan documentado restos constructivos de viviendas con anterioridad a esta fecha.

Está ultima vivienda estaría relacionada con una casa eminentemente agrícola, en la que habría una gran cuadra, de hasta 22 animales, una pequeña vivienda a la entrada y al fondo el granero y pajar, con un gran sótano que ocuparía toda la zona de las cuadras y vivienda. El resto del solar sería un gran patio, con numerosos pozos tanto de agua como pozos ciegos. La gran proliferación de estos pozos viene dada por el tiempo transcurrido en los que muchos de ellos dejarían de utilizarse y se construirían otros nuevos. Estos pozos han alterado en gran medida la secuencia estratigráfica de la zona.

Anterior a esta edificación no se han documentado restos de estructuras murarias relacionadas con zonas de habitación. Únicamente se han documentado una serie de estructuras circulares excavadas en el sustrato geológico, utilizadas como fosas vertedero. Estas estructuras son de época medieval tanto musulmana como cristiana.

Con los sondeos realizados, podemos observar que arqueológicamente, la zona ha estado ocupada en un primer momento y de forma residual, en el final del período medieval musulmán e inicios del periodo medieval cristiano. Que posteriormente la zona se abandona y no vuelven aparecer restos de ocupación hasta mediados del siglo XIX. Si bien ha cambiado la utilización del espacio, pasándose de un espacio utilizado como zona de vertederos a un espacio de hábitat relacionado con la agricultura y la ganadería.

Destacar la importancia de los depósitos arqueológicos para la investigación de esta zona de la ciudad, ya que pueden ayudar en gran medida al conocimiento del proceso histórico de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

S. MOYA GARCÍA, S. (2001): "Actuación arqueológica de urgencia en el Nº 36 del Paseo de las Vistillas de Andujar, (Jaén)".

BELLÓN RUIZ, J. P. (1997): "I. A. U. en las Calles Altozano de Santa Ana, 1 y Alférez Moreno, S/N, de Andujar".

BELLÓN RUIZ, J. P. (1996): "I. A. U. en la Calles Doctor Fleming nº 4 de Andujar".

CASTILLO ARMENTEROS, J.C. (1989): "I. A. U. en el solar sito entre las Calles Alcázar- Deán Pérez de Vargas y Parras, Andujar." Anuario Arqueológico de Andalucía.

CHOCLÁN SABINA, C. Y CASTILLO ARMENTEROS J.C. (1989): "I. A. U. en Calle San Francisco, 3 y Calle Juan Robledo,12." Anuario Arqueológico de Andalucía.

CRUZ, J. (1987): "La riqueza Arqueológica de Andujar". En J. V. Córcoles. Andujar. Una guía Histórico-artística de la ciudad. Ed. Caja de ahorros de Jaén.

ROYO ENCARNACIÓN, M. A. (1993):"I. A. U. en la Calle Alférez Moreno, 12 y 14 de Andujar.

ROYO ENCARNACIÓN, M. A. 1993: "I. A. U. en las Calles Baena, 4 y Altozano e la Victoria, 1 de Andujar.

ROYO ENCARNACIÓN, M. A. 1994: "I. A. U. en las Calles Correderas de San Bartolomé y Encarnación de Andujar.

ROYO ENCARNACIÓN, M. A. 1994: "I. A. U. en las Calles Hermanos Carvajal, 18 y 20 de Andujar.

ROYO ENCARNACIÓN, M. A. 1995: "I. A. U. en la Plaza del Castillo y Calle Tiradores de Andujar.

ROYO ENCARNACIÓN, M. A. 1995: "I. A. U. en la Calle Comedias y Postigo, S/N de Andujar.

SALVATIERRA CUENCA, V.; CASTILLO ARMENTEROS, J.C.; PÉREZ MARTÍNEZ, M. C.; CASTILLO ARMENTEROS J. L. "El desarrollo urbano en Al–Andalus: el caso de Andujar. (Jaén)." En cuaderno de *Madinat Al Zahara* Vol. II. Córdoba 88-90. (pp 85-107).

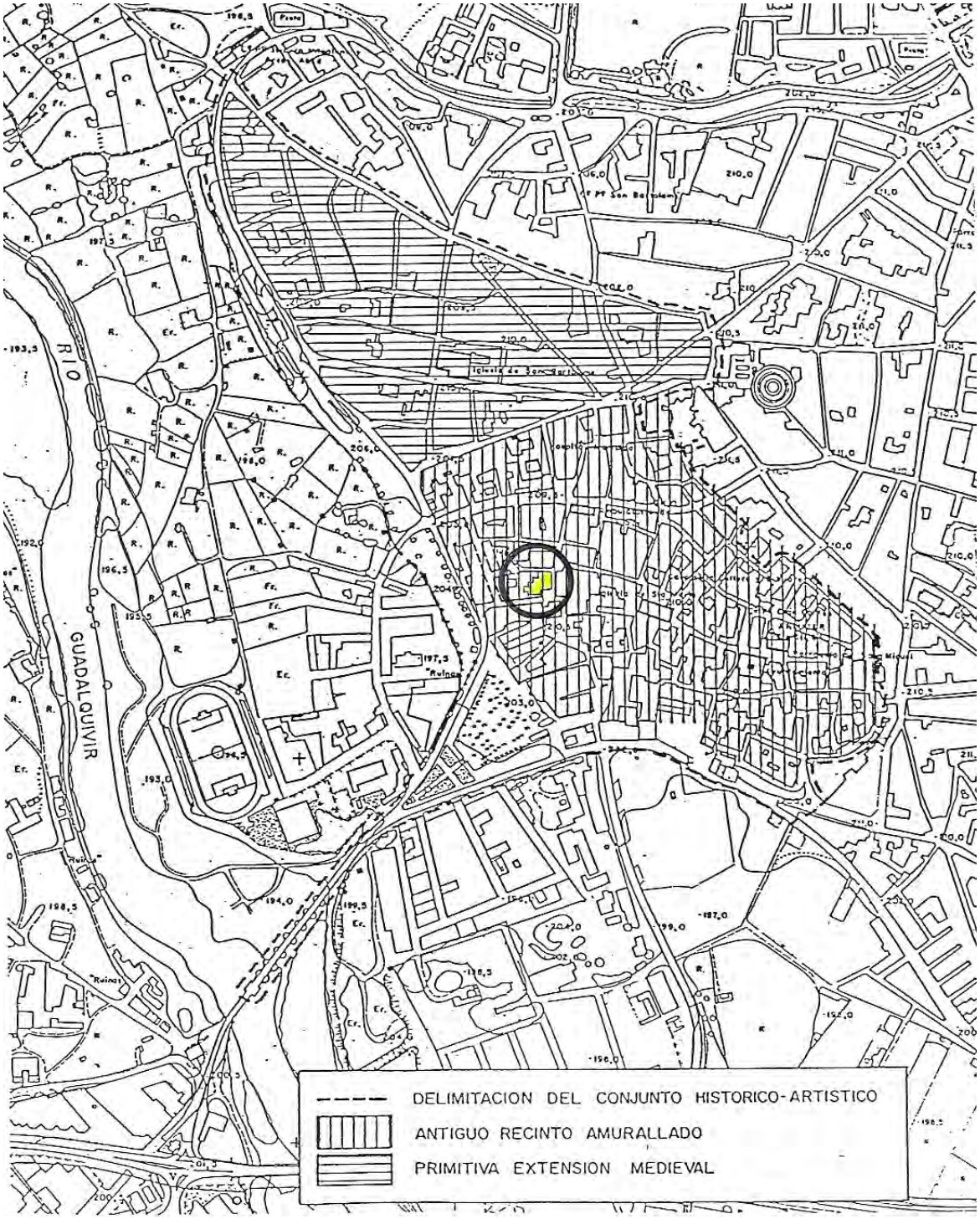

*Figura 1.*Plano de localización

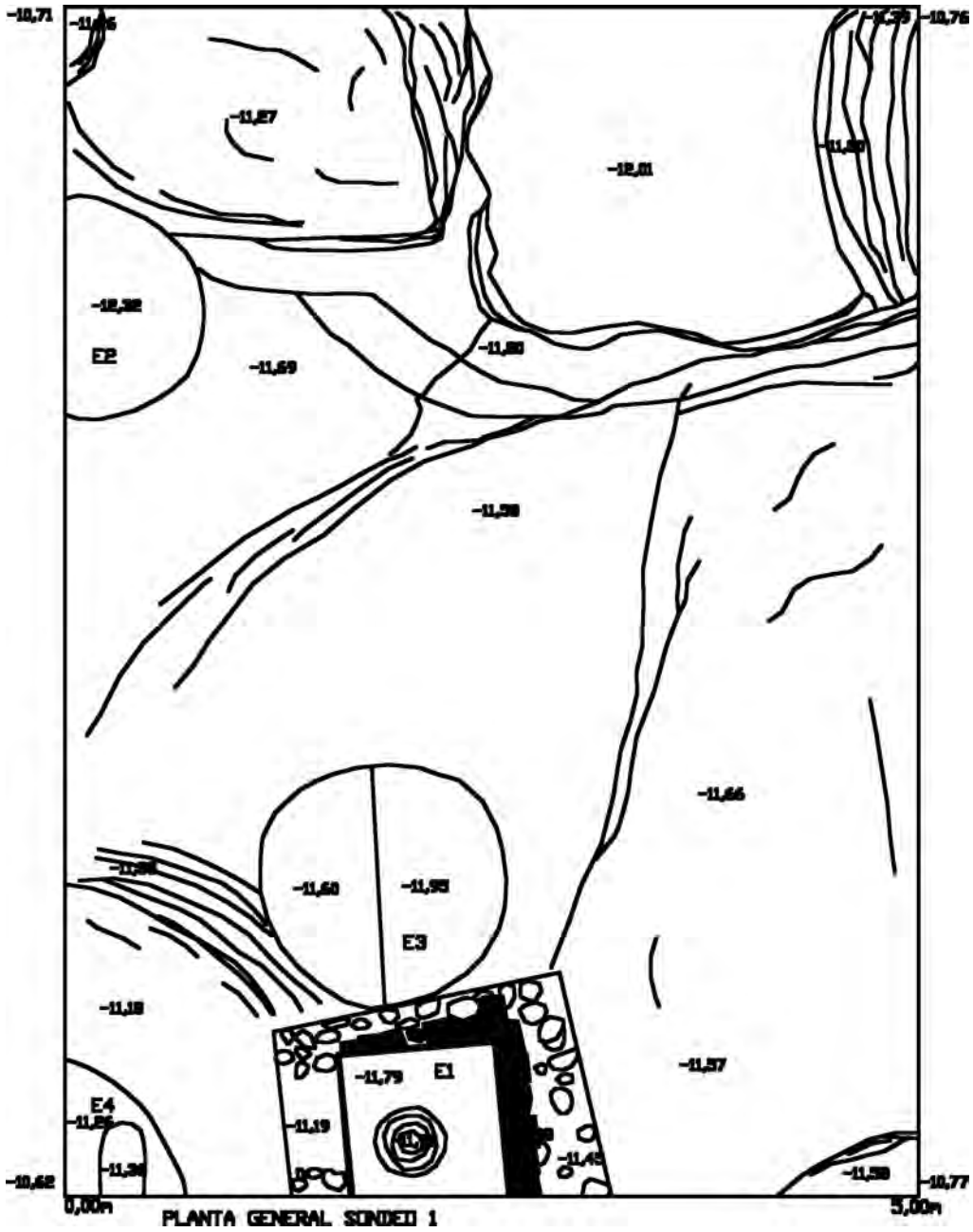

Figura 2. Planta general sondeo 1

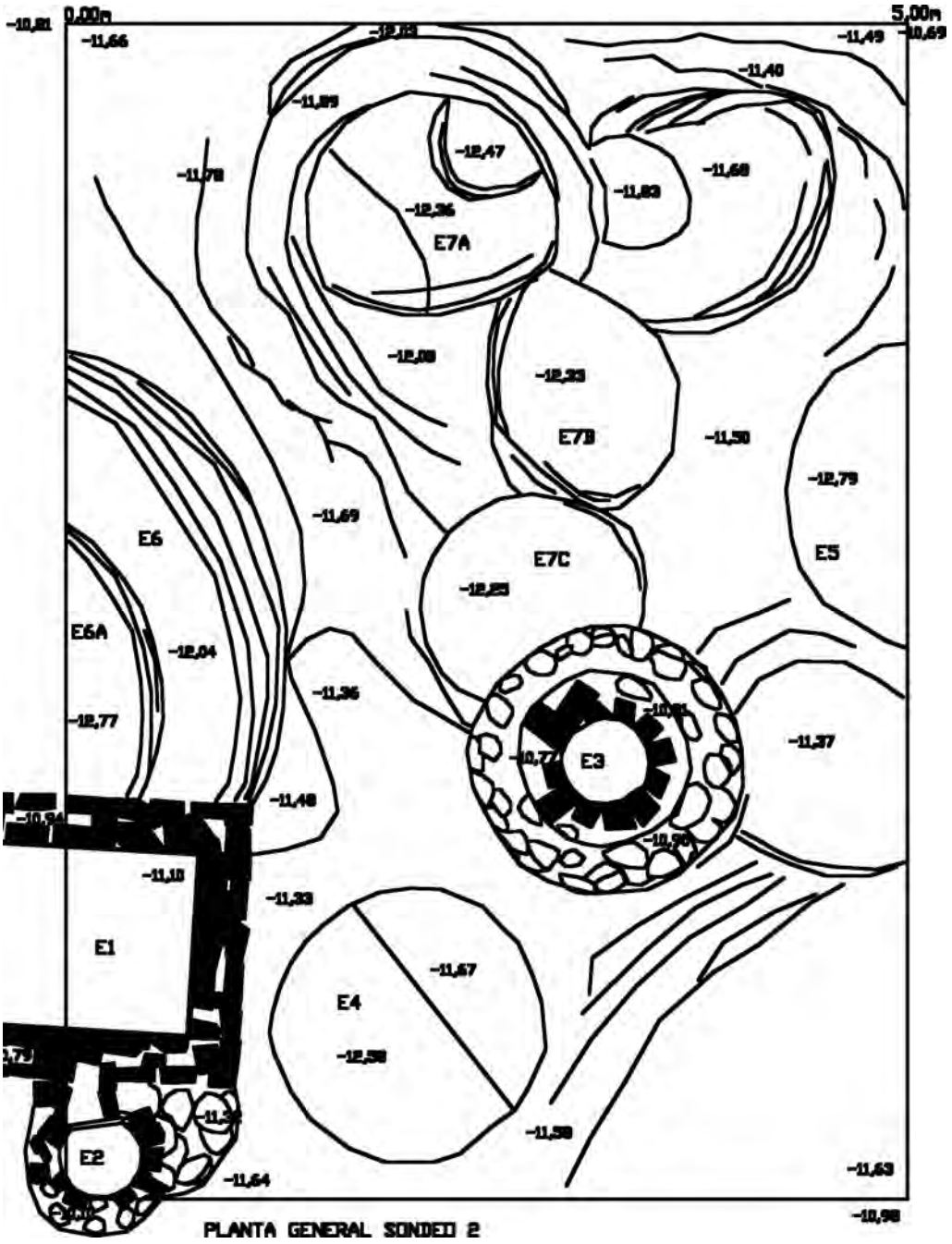

*Figura 3.*Planta general sondeo 2

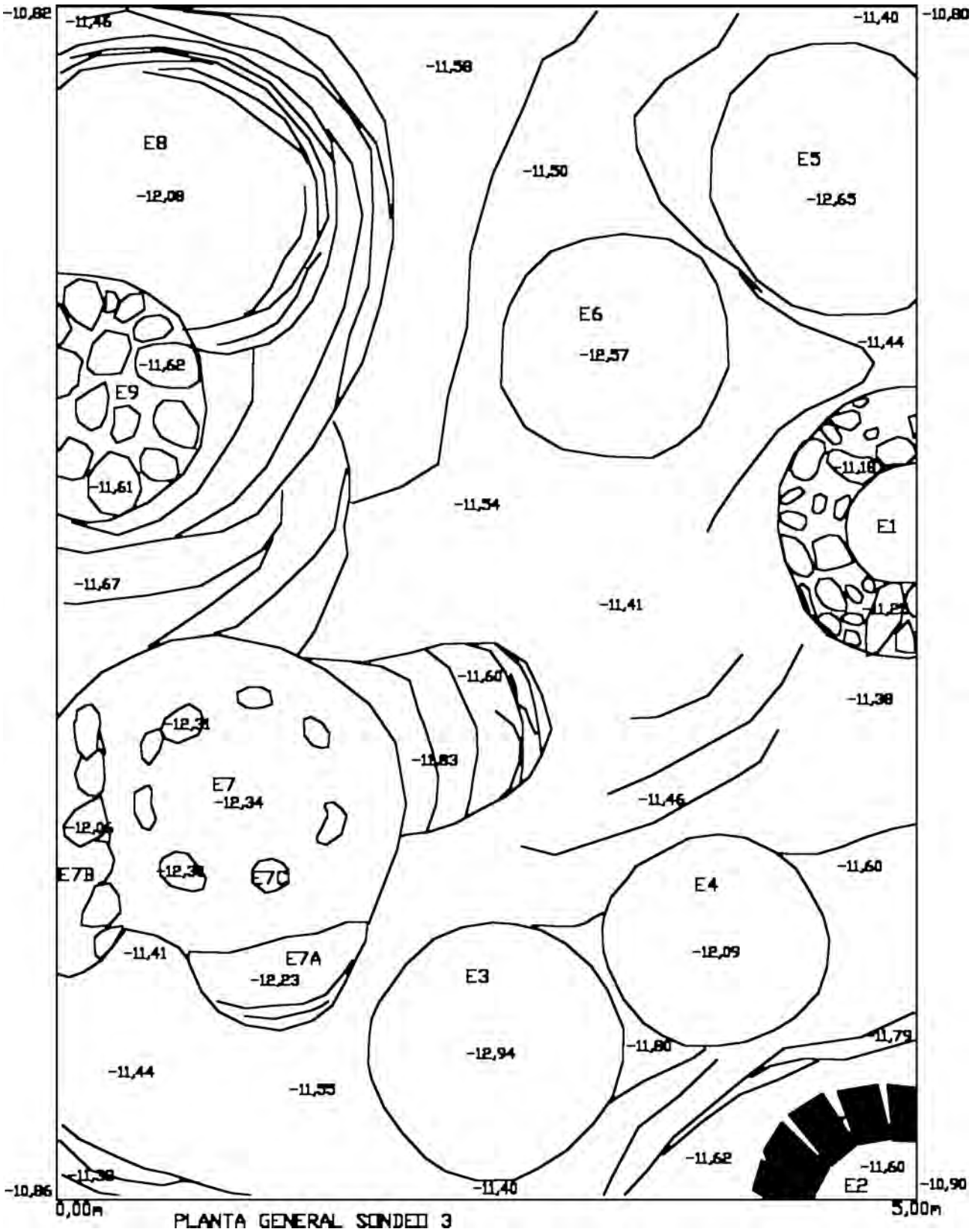

Figura 4. Planta general sondeo 3

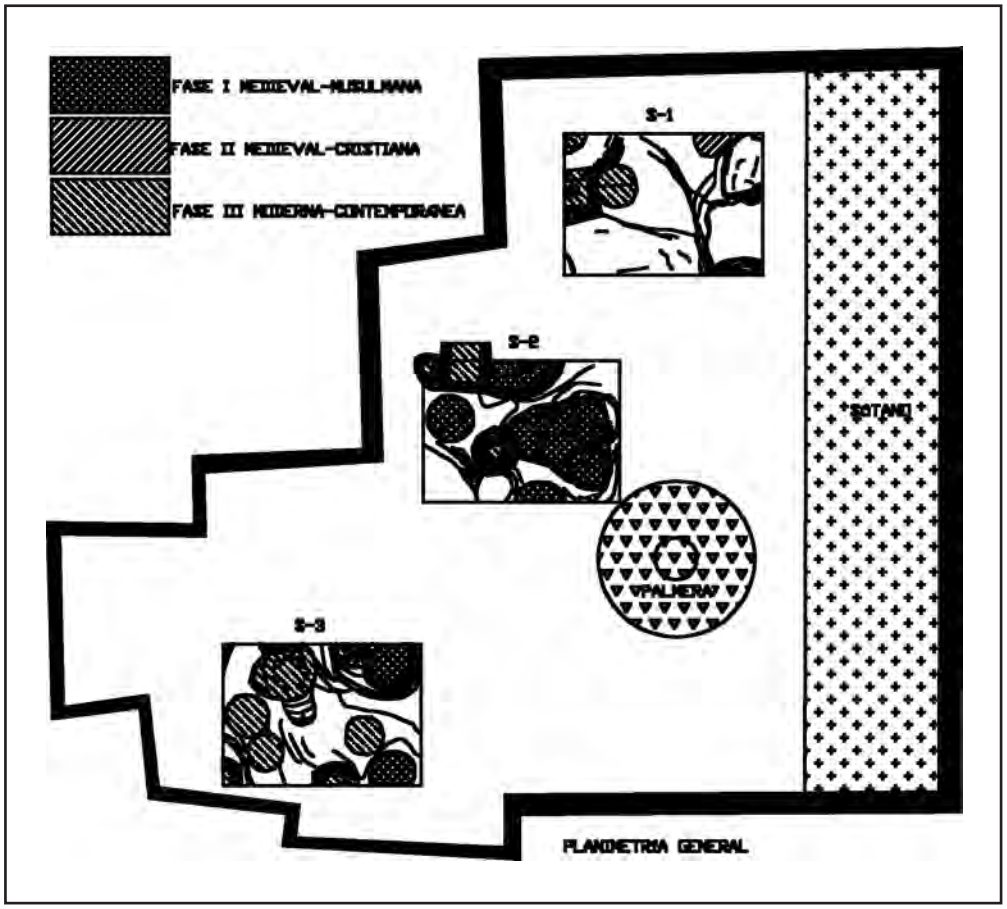

Figura 5. Planimetría general por fases

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR SITUADO EN LA CALLE OLLERIAS Nº 21 EN ANDÚJAR (JAÉN).

ANTONIO RUIZ PARRONDO*
PABLO RUIZ MONTES

Resumen: En el presente artículo se describe la intervención preventiva realizada en la calle Ollerías nº 21, en Andújar (Jaén) y los resultados dados en la misma.

Abstract: Presently article is described the intervencion of preventy carried out in the street of Ollerías nº 21, in Andújar (Jaén) and the results in the same one.

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Andújar se encuentra emplazada en pleno valle del río Guadalquivir, en la ribera derecha del río, a una altura de 200 metros sobre el nivel del mar. Localizada en las coordenadas U.T.M. 30SVH075105 del mapa militar de España 904 (18-36) a escala 1:50.000.

PRESENTACIÓN GEOLÓGICA (1)

Antes de pasar a describir geológicamente la zona objeto de nuestro estudio es necesario hacer una serie de puntualizaciones. A pesar de que el término municipal de Andújar se incluye en la comarca de Sierra Morena, al extenderse por esta área cuatro quintas partes de su término, se da la circunstancia de que en la quinta parte restante, que coincide con el sector final del río Guadalquivir por tierras giennenses, el medio físico aglutina diversos aspectos emblemáticos de la Depresión, a veces con gran resalte, como los amplios meandros del río o la formación de cuatro niveles de terrazas fluviales.

Sierra Morena no es más que el reborde levantado del zócalo meseteño que ha reaccionado fracturándose ante los empujes alpídicos. La línea de falla principal se dibuja en el trazado del Guadalquivir desde la inflexión de su curso en El Tranco, apareciendo claramente en algunos sectores, sobre todo en las inmediaciones de Andújar.

En Sierra Morena están bien definidos los terrenos paleozoicos que constituyen la unidad estructural denominada Macizo Ibérico o Hespérico. Al Sur de estos materiales paleozoicos, de forma dispersa, y discordante sobre los mismos, aparece la unidad de la Cobertera Tabular de la Meseta. Son manchas al pie de Sierra Morena, entre los afloramientos hercinianos y terciarios (miocénicos y pliocénicos), o bien entre estos últimos y los cuaternarios. Los principales rodales aparecen muy cerca de la cuenca del Guadalquivir y casi exclusivamente en su margen derecho.

Litológicamente es una serie cuya potencia puede oscilar entre 60, 70 incluso 300 m. de espesor, estando bien datada en la facies Buntsandstein típica. Se trata de un conglomerado cuarcítico basal, areniscas rojas y arcillas. Materiales que se depositaron en un ambiente sedimentario costero muy próximo al litoral, y cuya cronología se puede situar en el Triásico Inferior.

Respecto a la estructura de estos materiales, se ha de señalar la existencia de sistemas de fracturas de dirección NW-SE y NE-SW, que han funcionado como fallas normales, y cuyo efecto se tradujo en un movimiento relativo de bloques en la inclinación expresada. Una disposición, pues, en "teclas de piano" que es perceptible en las proximidades de Bailén y La Carolina, así como en Andújar donde la cobertera mesozoica aparece en bloques hundidos de dirección N. 30º limitada por fallas normales.

La zona de Andújar esta emplazada en la unidad geoestructural denominada Depresión del Guadalquivir, es un dominio margoso cuyos relieves alomados que responden al compromiso entre unos depósitos terciarios blandos apenas deformados por los últimos estertores del plegamiento alpino y el encajamiento no muy intenso de la red hidrográfica.

Con una posición central, alargada longitudinalmente en paralelo de ENE-WSW, entre Sierra Morena al N y las Cordilleras Béticas al S, se encuentra el tramo superior de la macro unidad del Valle del Guadalquivir, típica cuenca sedimentaria cuya evolución geológica está íntimamente ligada a la de las Cordilleras Béticas, de la que es su antefosa. Así, durante el Mioceno no era sino un brazo de mar que comunicaba el Atlántico con el Mediterráneo para, en el tránsito al Plioceno, establecerse como un istmo, aunque hasta época romana la zona final de la Depresión era un lago (Lago Ligustinus) del que, rellenado en parte, aún quedan restos: las Marismas de Huelva y Sevilla.

Por tanto, los materiales del Valle o Depresión del Guadalquivir son principalmente miocenos, marinos y finos (margas, arcillas y limos), de potencia creciente hacia el S, aunque en los bordes pueden aparecer otros más gruesos y duros (conglomerados, areniscas y calizas) y más extensos en el centro y N.

Litológica y tectónicamente, con una correspondencia geomorfológica debe establecerse una doble diferenciación en las tierras giennenses que ocupa el Valle del Guadalquivir: Unidad Autóctona y Unidad Alóctona.

La zona objeto de nuestro estudio pertenece a la Unidad Autóctona, situándose tras los materiales paleozoicos y mesozoicos. Se encuentra discordante y subhorizontal (salvo buzamientos locales y suaves) sobre el zócalo paleozoico del Macizo Ibérico y la Cobertera Tabular al N, y al S sobre la unidad alóctona, pudiendo distinguirse tres grandes formaciones que corresponden respectivamente al Mioceno Superior, al Pliocuaternario y al Cuaternario (Unidad Autóctona en sentido estricto) distinguiendo en esta última claramente tres niveles de terrazas, un aluvial actual y conos de deyección. Estructuralmente, fracturas de relativa importancia afectan a los sedimentos del Mioceno y familias de fallas a la raña pliocuaternaria.

Cartográficamente la unidad Autóctona se extiende por todo el valle del río Guadalquivir y por las depresiones de sus numerosos afluentes, conformando los espacios que morfológica y geográficamente se denominan Campiña y Loma de Úbeda.

Los terrenos postorogénicos afloran en toda la provincia con edades que abarcan desde el Mioceno hasta nuestros días. Los tramos miocenos más antiguos se depositan en ambiente marino ocupando la mayor parte de la cordillera e incluso la meseta, aunque incidieron más en las zonas deprimidas como la Depresión del Guadalquivir.

Con los últimos movimientos alpinos, la Depresión del Guadalquivir se levanta configurando el relieve de esta unidad geomorfológica. La erosión eólica e hídrica modelan y realzan nuevos accidentes, dando el paisaje actual con lomas, depresiones, terrazas y terrenos de campiña. En esta Depresión, constituida por terrenos terciarios y, en menor medida, cuaternarios, donde es posible observar una triple diferenciación espacial: Campiña Alta, relativamente elevada (400-800 m.), ondulada y en parte abarrancada, con un sector oriental más sobresaliente constituido por la Loma de Úbeda; campiña Baja (200-400 m.), de lomas más suaves y donde se empieza a ver las características morfológicas de la Campiña de Córdoba; Vegas, de altitud inferior a 200 m. que no son sino valle fluviales que salpican toda la Campiña, en algunos casos amplios, como el de Andújar.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

Esta intervención se ha desarrollado durante los días 28, 29 y 30 de abril de 2004 y los días 3, 4, 5, 6, 7, 10 y 11 de mayo de 2004. La parcela en estudio se encuentra situada en la calle Ollerías nº 21 de Andújar (Jaén) y posee una extensión de 203 metros cuadrados.

Topográficamente, el solar se encuentra bastante nivelado. El punto 0 se tomo de la calle Ollerías que era de 208.85 metros.

Esta intervención se plantearon de inicio de los sondeos de 5 metros por 4 metros, se han debido de modificar las dimensiones de ambos sondeos quedando de inicio la siguiente manera: Sondeo A, 5.50 metros por 3.00 metros y Sondeo B, de 6.50 metros por 4.00 metros, debido a las lluvias acaecidas los días 1 y 2 de mayo, en ambos sondeos se produjo el hundimiento de perfiles con lo que las dimensiones finales son: Sondeo A, 6.00 metros por 3.20 metros y Sondeo B, 7.30 metros por 4.50 metros.

La intervención arqueológica preventiva realizada en la calle Ollerías nº 21 de Andújar (Jaén) ha dado los siguientes resultados:

SONDEO A

Dimensiones 6.00 metros por 3.20 metros. Este sondeo posee dos partes bien diferenciadas la zona norte (pegando a la calle Ollerías) desde los 15 centímetros tenemos ya el nivel geológico. Aunque hemos excavado hasta el 1.00 de profundidad para buscar el final de muro de la zona central del sondeo. En la zona sur se ha tenido que excavar hasta 1.40 metros de profundidad determinado por que el relleno que allí hemos encontrado llegaba hasta esa profundidad, este relleno estaba compuesto de piedras, ladrillos y tejas en su mayor parte revueltos con una tierra marrón muy suelta. Por debajo del muro que aparece en el sondeo nos aparece el nivel geológico. Este muro se correspondería por su sistema constructivo muy similar a otros ya documentados y que aún podemos ver en algunas casas de Andújar con el de un sótano preexistente y que aún existe en la casa contigua.

Las unidades estratigráficas que en este sondeo hemos identificado son las siguientes:

U .E. 1001: Relleno superficial que aparece en todo el sondeo, esta muy suelto.
U. E. 1002: Muro que aparece en el centro del sondeo de construido en hiladas alternas de piedra y ladrillo viejo.
U. E. 1003: Relleno de la zona sur del sondeo, esta muy suelto y compuesto de piedra, ladrillo y teja en su mayoría y revueltos con una tierra de color marrón.
U. E. 1004: Nivel geológico.

SONDEO B

Dimensiones de 7.30 metros por 4.50 metros. Este sondeo es unitario en su excavación aunque también esta dividido en dos partes bien diferenciadas por las dos paredes del sótano que allí también existía con anterioridad y que se comunicaba con el que aun hoy existía hasta la demolición del edificio que allí había. Hemos determinado que el sótano que la casa destruida tenia (construcción del siglo XX posterior a la guerra civil), se comunicaba con este sótano hallado hasta la construcción de la casa sobre mediados del siglo XX. Por el material hallado en el relleno compuesto en su mayoría de ladrillos, piedras y tejas, se corresponderían con la demolición del inmueble anterior a este y con la destrucción de esa zona de sótano, tabicando la puerta de comunicación de ambas partes del sótano, en Andújar tenemos documentados aun hoy sótanos de esta estructura como por ejemplo del Palacio de los Niños de Don Gome, el actual conservatorio de Andújar, etc.

En la zona este del sondeo el nivel geológico aparece a 2.10metros de profundidad y en la zona oeste a 2.60 metros de profundidad.

Las unidades estratigráficas que en este sondeo hemos identificado son las siguientes:

U. E. 2001: Relleno superficial y muy suelto.
U. E. 2002: Relleno compacto de color marrón anaranjado, bastante compacto.
U. E. 2003 Relleno de color negro que parece en la zona oeste del sondeo, es compacto y arcilloso.
U. E. 2004: Relleno de color grisáceo, muy compacto y arcilloso.
U. E. 2005: Bolsa de relleno de color rojizo suelta y heterogénea y de textura limo arcillosa.
U. E. 2006: Muro de perfil sur construido en ladrillo y piedra en hiladas alternas. En un estado de conservación muy malo.
U. E. 2007: Muro del perfil norte esta construido en piedra en la zona occidental del sondeo y en la oriental en piedra y ladrillo, viéndose en la zona final el marco de la puerta que comunica esta zona con la del sótano de la casa demolida.
U. E. 2008: Nivel geológico.

En vista de los resultados obtenidos en la intervención arqueológica los resultados del sondeo A son negativos mientras que en el sondeo B tenemos la documentación de un sótano contiguo al que existe en la actualidad.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES

En la intervención arqueológica preventiva en el solar dela calle Ollerías nº 21 de Andújar (Jaén) ha definido un solo momento de ocupación que se correspondería con la destrucción de los sótanos del edificio anterior al que se ha demolido.

El análisis del material arqueológico recogido en la intervención arqueológica expresa una cronología cultural, para el total de espacios excavados del periodo contemporáneo.

En cuanto al material aparecido se corresponde con ladrillos viejos y cerámica del periodo contemporáneo.

Con el material que poseemos para definir este periodo es imposible dar una cronología más concreta.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La cultura material recuperada en esta intervención arqueológica preventiva se puede considerar escasa y no desvela grandes diferencias, con los materiales aparecidos en otras intervenciones en solares de Andújar con la aparición de escasos fragmentos cerámico pero con la aparición de grandes cantidades de rellenos compuesto de piedra y ladrillo en su mayor parte, procedentes de la demolición de la casa anterior a la existente hasta 2004.

La escasez de volumen de materiales arqueológicos en este estudio nos impide precisar aun más la cronología y en la actividad diaria de la zona.

Para concluir comentar de que los dos sondeos realizados los espacios que allí aparecen restos de sótanos de antiguas edificaciones se corresponderían con lugares de almacenaje.

* Arqueólogo director de la intervención arqueológica.

NOTAS

1. DPTO. DE EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA DE LA UNIV. DE GRANADA, *Memoria del mapa de suelos de la provincia de Jaén,* Granada, 1987.

INFORME DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE COBERTURA TOTAL PARA EL PROYECTO DE DEFENSAS DEL GUADALQUIVIR EN ANDÚJAR (JAÉN)

FERNANDO SÁNCHEZ HIDALGO*
FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ FRAILE*
JORGE MORÍN DE PABLOS*
MARTA ESCOLÁ MARTÍNEZ*
MARÍA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ* (1)

Resumen: Los trabajos arqueológicos para el proyecto "Defensas del Guadalquivir" en Andújar (Jaén) han servido para caracterizar el impacto que dichas obras causarían sobre el Patrimonio arqueológico y etnográfico de la zona.

Desde la Prehistoria hasta nuestros días, las vegas del Guadalquivir presentan un gran potencial arqueológico, corroborado con el hallazgo de numerosos restos muebles en la zona. La prospección se ha completado con la documentación de diversas estructuras de carácter etnográfico rural tales como norias, pozos, acequias y otras construcciones de tipo agropecuario.

Abstract: The archaeological works for the environtmental project "**Defensas del Guadalquivir**" in Andújar (Jaén) have been useful to characterize the impact that these works would suppose on the local archaeological and ethnographic Patrimony.

The fertile valleys of the Guadalquivir show a great archaeological potential from the Prehistory to the present times, which has been corroborated with the finding of numerous remains in the zone. Besides that, the prospection has been completed with the documentation of several ethnographic structures such as chain dumps, wells, drains and other farming type constructions.

INTRODUCCIÓN. OBJETIVOS Y CONDICIONANTES

El motivo de la presente intervención (prospección arqueológica de cobertura total) tiene su origen en la redacción del "Proyecto de Acondicionamiento del río Guadalquivir. Tramo Andújar-Marmolejo" cuyo objeto es el de elaborar un conjunto de soluciones para solventar la actual problemática existente en torno al acondicionamiento de dicho río.

Entre las propuestas del proyecto se contempla el ensanchamiento del cauce del río Guadalquivir entre el puente de la Autovía y "la isla". También se plantea la ejecución de diversas motas de altura variable en ambas márgenes para contener la avenida. Las denominadas motas son diques de grandes dimensiones, que evitan las inundaciones catastróficas. Por último, se indica la conveniencia de recuperar, regenerar y rehabilitar la zona de actuación.

La serie de motas planificada en ambas márgenes del Guadalquivir lleva un trazado paralelo al curso fluvial, discurriendo principalmente por terrenos de vegas altas y bajas. En el cauce del río se plantean importantes desbroces de la vegetación y la retirada de todos los materiales depositados por las avenidas del río.

METODOLOGÍA

El proyecto de prospección arqueológica tiene por objeto documentar cualquier tipo de yacimiento arqueológico, así como los recursos culturales presentes en el área de afección del proyecto. Estos elementos son constatables superficialmente a través de la presencia de estructuras y de la dispersión de restos materiales. Entre los recursos objeto de inventario se incluyen las evidencias de interés histórico - arqueológico, etnográfico o técnico-industrial.

La fase de construcción de cualquier tipo de infraestructura que conlleve la modificación de la topografía actual puede suponer un impacto directo, inmediato, negativo e irreversible sobre eventuales recursos culturales cada vez que el movimiento de tierras cause la destrucción o alteración de bienes integrantes del patrimonio histórico.

La principal afección del proyecto sobre el Patrimonio Cultural de la región deriva de la posibilidad de que durante la fase de construcción, las obras puedan incidir sobre algún recurso cultural no detectado o de los que puedan encontrarse en la zona.

Tras la consulta de Carta se realizan los correspondientes estudios valorativos en campo. Durante la prospección arqueológica intensiva de cobertura total se localizan las zonas arqueológicas inventariadas y se estudian los impactos derivados de las obras, obteniéndose la delimitación exacta del área de dispersión de los yacimientos localizados en Carta con respecto a la ejecución del proyecto.

A pesar de que durante los trabajos de prospección arqueológica no se documenten restos arqueológicos en superficie en algunas zonas, no se descarta la aparición de éstos durante los movimientos de tierra. Esto es debido a las características del terreno y a los patrones de poblamiento. El potencial arqueológico de las vegas del Guadalquivir es enorme, existiendo restos desde la Prehistoria hasta Edad Contemporánea. La probabilidad de que se localicen restos romanos, medievales o modernos es muy elevada, independientemente de los asentamientos ya recogidos en Carta arqueológica.

La prospección arqueológica fue intensiva a lo largo del trazado y se extendió a una banda de 200 m. de anchura con centro en el eje del trazado propuesto. Este trabajo contó con la participación de hasta 10 arqueólogos titulados, incluyendo el arqueólogo director, y se caracterizó por una cobertura total de las diversas parcelas en el área potencialmente afectada por el proyecto.

Con el apoyo de la cartografía de la zona a escalas 1:5000, 1:10.000, 1:15.000 y 1:30.000, proporcionada por la empresa contratante, se recorrió el terreno sistemáticamente, observando detenidamente la superficie de los terrenos y todas las secciones ocasionales expuestas en la zona de prospección (zanjas, desmontes de carreteras y caminos, frentes de barrancos, etc). Por último, se realizó en los casos en que las circunstancias lo permitieron, una encuesta oral a los vecinos y propietarios de la zona prospectada.

PLANO DE LA INTERVENCIÓN

Las condiciones de visibilidad son el principal condicionante de la representatividad de los resultados en los trabajos de prospección arqueológica. El estado de los terrenos en el momento de efectuarse los trabajos ofrece una nitidez excelente en la totalidad de la superficie explorada.

Es de reseñar que se observan en las áreas de afección de los yacimientos detectados innumerables materiales arqueológicos, tanto cerámicos (*terra sigillata*, cerámicas comunes y de almacenaje) como líticos (fragmentos de piedras de moler). Sin embargo, no se recogen los materiales para no esquilmar la muestra.

Así, podemos concluir que los resultados obtenidos definen la alta potencialidad arqueológica de la zona. Sin embargo, tenemos que señalar que existe la posibilidad de que durante la fase de los movimientos de tierra se localicen otros restos arqueológicos ahora ocultos.

RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN

Entre el puente contemporáneo y el puente romano sobre el Guadalquivir existe un pasillo muy cuidado, ajardinado recientemente. Esta zona requiere una atención especial porque aunque no se detectan materiales arqueológicos en superficie se encuentra muy próxima al puente romano y durante la fase de movimientos de tierra podrían aparecer estructuras arqueológicas.

Lámina I.

Dejando atrás el área del puente se recorren diversas parcelas de cultivo hacia el este –en margen derecha-, siendo de erial en una franja próxima a la llanura de inundación del río y de regadío y huerta en la banda más septentrional, ambas delimitadas por acequias y lindes sobreelevadas. En los terrenos de erial se aprecian grandes acumulaciones de cantos y gravas de cuarcita. En líneas generales, esta materia prima local no es favorable para su transformación en utensilio lítico.

En el trayecto por la margen izquierda del arroyo Mestanza, el camino agrícola linda con las diferentes parcelas. Se inspeccionan numerosas huertas y terrenos con cultivos hortícolas, sin detectarse materiales arqueológicos.

Desde el extremo este de la margen derecha del encauzamiento de *La Ropera*, a la altura de la *Casa del Duende*, se amplía la banda de la inspección para caracterizar bien la zona. Aunque el proyecto se ciñe al propio cauce del Guadalquivir, se aumenta la banda de prospección a casi 250 metros del eje, examinándose la terraza en la cota 209. En el primer tramo se encuentran restos arqueológicos en superficie, desde la altura de la *Casa del Duende*. En el interior de las parcelas de cultivo, en una superficie de tierra arcillosa con gravas heterométricas, se detectan restos constructivos de época romana (*tegulae* e *imbrices*), además de numerosos materiales cerámicos dispersos pertenecientes al mismo momento cultural.

Lámina II y III.

Efectivamente este punto topográfico se incluye en la Carta Arqueológica de la Junta de Andalucía; se trata del yacimiento *Oeste de Andújar (*cod. 230050112 del Inventario). La periodización de este emplazamiento contempla el Alto imperio romano y el Bajo imperio romano, según se deduce de los materiales detectados en superficie. La afección sobre este yacimiento por parte de la obra es nula, según refleja el proyecto de actuación.

En las huertas más cercanas al *Cortijo de San Nicolás* la visibilidad es baja y casi nula en algunos terrenos a causa de los propios culti-

vos. En cualquier caso, se revisan los surcos de un modo minucioso, sin apreciarse elementos muebles o restos estructurales. Todo el ámbito de influencia del citado cortijo está jalonado de elementos recogidos por la Carta Arqueológica que se citan a continuación, siempre de este a oeste.

Lámina IV.

Incluidos en el área denominada *Vegas de la Chopera*, se incluyen los siguientes elementos arqueológicos puntuales o aislados:

- *Este del Marqués del Puente*, de época romana y tipología *villa*, con el código 230050111 del Inventario de la Junta de Andalucía. Se encuentra a 200 metros del trazado de la mota de Margen derecha.
- *Fuente del Curro*: de época romana y tipología *villa*, con el código 230050110 del Inventario. Se encuentra a 40 metros del trazado de la mota de Margen derecha.
- *Agrícola de Hidalgo*: con cronología romana y tipología *villa*, tiene el cód. 230050109 del Inventario. Se ubica a 250 metros de la mota derecha de la Ropera, al sur de la misma.
- *Meseta de Nuez Cali*: de época romana y tipología *villa*, catalogada con el cód. 230050108 en el Inventario. Se encuentra a 80 metros al sur del trazado de la mota de Margen derecha.

El recorrido de la mota de margen izquierda aguas arriba de los puentes -contemporáneo y romano- atraviesa terrenos con intensa antropización, debido a su afección por las fábricas del polígono y otros edificios actuales. Es también una ribera con bastante vegetación, lo que supone en cierto modo una mala visibilidad. Una vez se cruzan los terrenos de la fábrica *Koipe*, a algunas de cuyas propiedades no hay acceso, se alcanza la zona del puente de origen romano, antes visitada desde la margen opuesta del río.

La mota de margen izquierda del Guadalquivir, que parte del puente de origen romano, respeta esta estructura constructiva. El puente está inventariado en las categorías arqueológica y arquitectónica, con tipologías que abarcan la época hispanorromana, la Edad moderna y la Edad Contemporánea. En sus proximidades no se observan elementos arqueológicos, aunque no es de descartar que cualquier movimiento de tierra en la fase de obras los exhume.

Lámina V.

Siguiendo la traza del proyecto constructivo se localizan dos construcciones anejas. La primera de ellas es un pozo de piedra asociado a una alberca de almacenaje o retención de aguas. La otra construcción se trata de un pequeño edificio de planta cuadrangular realizado en arquitectura tradicional de piedra y adobe.

De mayor interés resulta la situación en mitad de la traza, en el tramo de *Vega Grande*, de una noria tradicional de planta circular construida en piedra. Esta construcción de carácter industrial está asociada a una alberca de retención de aguas para uso agrícola. Ambas estructuras están abandonadas, con parte de sus paramentos caídos y bastante vegetación embutida.

Lámina VI y VII.

Una vez se alcanzan los terrenos donde la traza gira hacia el Suroeste, cerca del cauce del río, se documenta una dispersión bastante marcada de cerámica *sigillata*, lo cuál indica la presencia de un yacimiento arqueológico de época romana en el área. El yacimiento más cercano documentado en Carta es el de Marqués de la Merced (nº 230050093), emplazamiento romano muy próximo al cortijo La Gaspia, a unos 800 m. de la dispersión localizada.

Lámina VII.

Lámina VIII.

Aunque en todo el tramo de la *Vega Grande* el trazado está próximo a diversas áreas arqueológicas, no existen afecciones, como se comprueba sobre el terreno. Se definen a continuación las zonas referidas, que están recogidas en los inventarios del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

- *Garzón*: de época romana, con tipología de *villa* y con hallazgos de molinos. Su código de inventario es: 230050102 y se halla a unos 700 metros de la mota.
- *Oeste del Cortijo Garzón*, de época romana y tipo *villa,* lleva el cód. 230050103. La distancia del mismo a la mota de margen izquierda es de 558 metros.
- *La Vega II*, definido como emplazamiento de época romana y tipo *villa*, que lleva el cód. 230050100, perteneciente al cód. 230050129. La distancia a la mota del proyecto es escasa, en concreto de unos 100 metros.
- *La Vega I*, se describe como un resto de época romana, con una tipología de puerto de transporte. El código asignado es el 230050099 y está relacionado con el cód. 230050129. La distancia a la mota de margen izquierda es de 130 metros.
- *Noreste del Marqués de la Merced*: lugar romano, con tipología de *villa* y cuyo código asignado es el 230050098. Se encuentra a una distancia a la mota de unos 108 metros.
- *Punto kilométrico 327 de la Nacional IV*: ámbito rústico romano localizado en llanura del río, con una tipología de *villa.* En el yacimiento sólo aparecen tejas romanas. Su distancia al trazado de la obra es de 270 metros. Su código en Carta Arqueológica es: 2300500096.

En este tramo se detectan vestigios sólo en zonas muy concretas, como en la proximidad de un área arqueológica hispanorromana catalogada (cód. 230050098), donde se aprecian algunos fragmentos materiales cerámicos de este momento cultural.

El recorrido continúa por la mota de margen izquierda, hasta alcanzar el cortijo de la casa de *La Gaspia*, en cuyas parcelas se detectan numerosos elementos materiales de época romana. El yacimiento está recogido en el inventario de Carta Arqueológica de la provincia con el cod. 230050093. Es uno de los elementos poligonales de este catálogo.

Lámina IX y X.

En el lugar se encuentran numerosos bloques de caliza, fragmentos de tégulas, galbos de *terra sigillata*, cerámicas comunes, además de fracciones de molinos de mano. La tierra está rozada y el cultivo

de algunas parcelas destinado a la explotación de árboles frutícolas, en concreto ciruelos. Buena parte del cortijo se encuentra arruinado –como se observa en las fotografías- y se proyecta un desmantelamiento parcial por la mota de margen izquierda. Casi todos los paramentos de los edificios están construidos con tapial.

Lámina.XI.

Dejando atrás el Cortijo, se entra en una parcela de olivar y se pierde el rastro de los restos muebles en superficie. Se avanza hacia el oeste y se inspeccionan nuevos terrenos de cultivo arados recientemente en la vega del río.

El siguiente punto donde se detectan materiales arqueológicos, aunque de un modo aislado, se encuentra entre dos puntos cercanos al yacimiento de Carta Arqueológica catalogado con cód. 230050123, emplazamiento romano recogido entre los elementos poligonales. Los restos hallados durante la prospección son fragmentos de tejas planas, *terra sigillata* y cerámicas comunes y de cocina. Desde este lugar hasta el extremo de la mota de margen izquierda, próxima al *Cortijo Navaciruelo*, no se aprecian afecciones al patrimonio. El punto arqueológico más cercano se encuentra a unos 170 metros, en las propiedades del *Cortijo Navaciruelo*. La mota del proyecto se planifica al sur de este lugar, denominado *San Nicolás* y definido como *villa* romana.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

Durante el Paleolítico la ocupación en torno a las terrazas del Guadalquivir queda reflejada en los diversos hallazgos de industria lítica del Pleistoceno. La captación de materia prima sería más abundante en las zonas de coluvión próximas al Piedemonte, donde el arrastre de materiales disgregados procedentes de los afloramientos serranos era mayor. Los bloques, nódulos y clastos de cuarcita procedentes de Sierra Morena sufren procesos de arrastre gracias a los cursos de arroyos y afluentes del cauce principal. El uso de instrumental lítico sería frecuente entre los grupos de cazadores y recolectores que poblaron estas tierras.

Los estudios del amplio foco del Alto Guadalquivir en la provincia de Jaén, desde el Guadalimar en Puente Mocho hasta el río Jándula forman parte de los extensos trabajos de caracterización de las series de superficie estudiadas por Vallespí en la década de los 80.

La sedentarización de las poblaciones a lo largo del Neolítico queda patente en el empleo habitual de lugares de almacenaje próximos a las vegas, un hecho que tendrá una mayor constatación y complejidad en el Calcolítico y en la Edad del Bronce.

Durante la Edad del Cobre se suceden varias etapas, de las cuales la inicial se caracteriza por una continuidad urbanística que queda patente en el empleo habitual de la piedra en sus construcciones y en la cada vez mayor creación de asentamientos de nueva planta (Los Villares de Andújar), con una importante ampliación de su tamaño.

La fase del Calcolítico jienense está vinculada a los descubrimientos -en los años sesenta del siglo XX- de diversos enterramientos descubiertos en la zona de Marroquíes Altos (1), en la ciudad de Jaén, a los cuales no se había vinculado poblado alguno (Espantaleón Molina, R. 1957:165-174; Lucas Pellicer, M. R. 1968). Sin embargo, las excavaciones efectuadas en esta localidad en los últimos años, han puesto de manifiesto la existencia de un poblado de grandes dimensiones. En su fase de apogeo, el asentamiento está envuelto por siete fosos concéntricos y sendas murallas construidas con adobe, dentro de las cuales se encontraban las casas. Las cabañas presentan planta circular u oval, realizadas con materiales perecederos, teniendo algunas de ellas enormes proporciones. El asentamiento muestra las características propias de los yacimientos eneolíticos, si bien en la actualidad se están investigando una serie de cuestiones como el posible control de poblados circundantes, el índice de jerarquización del hábitat, el uso de las actividades metalúrgicas o las prácticas rituales colectivas; en este último caso, el mayor exponente de su cultura material, el *tholos*, se encuentra también presente en el poblado.

Los profundos cambios en los patrones de asentamiento durante la Edad del Bronce se hacen evidentes en la aparición de nuevos establecimientos cerca de la desembocadura de los afluentes del Guadalquivir. Algunos de estos poblados parecen convertirse en nexo de unión entre los lugares de explotación metalúrgica y las comunidades agrarias de las vegas fluviales. Las desembocaduras del Rumblar, Jándula, Arroyo Escobar y Arroyo de los Plomeros, ofrecen buenos terrenos en los que se generaliza un modelo de hábitat localizado en los aterrazamientos sobre las laderas abruptas y donde la metalurgia coexiste con el desarrollo de una infraestructura agrícola (Contreras, F, *et alii*).

En la fase de iberización las secuencias estratigráficas obtenidas en las excavaciones de la década de los años ochenta, sumadas a las existentes en etapas anteriores, proporcionan las siguientes conclusiones:

1. La presencia de la cerámica a torno es un indicador de cambio cultural y económico, que refleja el desarrollo y potenciación de la tecnología a partir de la utilización de hornos de altas temperaturas.
2. La aparición de la casa cuadrada y compartimentada guarda relación con un sistema de trabajo más dividido y orgánico.
3. La presencia del hierro como metal básico para el instrumental técnico agrario, artesanal y para el armamento, rompe con la vieja tradición de la técnica lítica e impone sistemas más complejos de producción, obligando a una división técnica más profunda del territorio, donde se aprecia un claro aumento poblacional y nuevas técnicas de explotación agrícola.

En el siglo VI a. C. se producen cambios importantes que podrían advertirse en la reacción del grupo de los «oppida» de la Campiña de Jaén, que construyen entre ellos y el poblamiento rural de la Vega una clara frontera política expresada por pequeños asentamientos de altura muy fortificados (con la característica técnica de paramento en talud que se documenta en la fortificación de Puente Tablas), como es el caso del Cerro de la Coronilla (Ruiz *et alii*, 1983). Es precisamente durante esta fase cuando se advierte la reacción de las pequeñas unidades agrarias de la Vega que, ante la coerción ejercida por los «oppida», desmontan el sistema agrario, seguramente para refugiarse en centros mejor atendidos, como el propio Villares de Andújar, o más al oeste, en la Aragonesa. A mediados del siglo V. a. C., y al desaparecer el aparente motivo de la frontera, se desmonta el sistema de las torres.

En época romana, el desarrollo del centro de producción de Los Villares condicionará la explotación de todo el territorio, potenciándose el desarrollo agrícola y ganadero en torno al río, y el metalúrgico en Sierra Morena. La infraestructura generada alrededor de la captación de recursos desde época republicana no interfiere con los modos de organización indígenas. Aunque desde finales del siglo III a. C. Roma se hace con el control militar y económico del Alto Guadalquivir, "... como norma general continuará la ocupación en los antiguos emplazamientos ibéricos." (Ruiz y Molinos, 1996).

Será en la fase de ocupación romana, durante el Imperio, cuando se modifique sustancialmente la estructura económica de la zona, adaptada a las nuevas necesidades de Roma. El hábitat disperso se articulará sobre la base de un nuevo modelo de asentamiento, la *villa*, y se organizará según el catastro romano de parcelación (Castro López, 1998).

La política comercial proveniente del gran centro productor de Los Villares de Andújar se refleja en la multiplicación de asentamientos en las vegas del Guadalquivir, en torno al mismo y a través de las rutas mercantiles. La actividad alfarera de este importante centro de producción se hace notar en la presencia de una serie de establecimientos extramuros de tipo *villa*, que se situarían en torno al municipio de *Isturgi*. La ciudad cuenta con importantes vías de comunicación, que permiten un transporte rápido y seguro de sus productos. También es posible que el Guadalquivir fuese navegable en esta zona y que se utilizase como medio de transporte.

Los hornos, instalaciones en general y otros restos visibles se localizan en una zona situada a unos 5 kilómetros al este de Andújar y a 1 kilómetro al oeste de la población de Los Villares, muy cerca del Guadalquivir que en esa zona traza un pronunciado meandro. Se conoce hasta el momento la existencia de cuatro hornos, todos ellos de planta circular con la parrilla sostenida por un pilar central y bóveda anular. A excepción de éstos se desconoce cualquier otro indicio arqueológico de las posibles instalaciones. La fabricación se centraría en la *terra sigillata*, la cerámica común y la cerámica ibérica pintada con esquemas y motivos geométricos; también se confeccionarían vasitos de paredes finas así como lucernas sin asa.

Dentro del mismo período de actividad se diferencian tres fases:

- La primera fase se centra en tiempos de Claudio, en las oficinas de *M.S.M., CVDAS* y *QVARTIO*, con las primeras producciones de cerámica *sigillata*.
- La segunda fase, de época flavia, se caracteriza por un momento de máxima producción de *sigillata* y donde destaca la oficina de *TITVS OPPIVS*.
- La tercera fase, aún poco conocida, se caracteriza por ser una época de decadencia técnica y es posterior al siglo I d. C. La escasa incidencia de materiales de Andújar en contextos de finales del siglo II d. C., hace pensar en un decrecimiento o incluso en un cese de la actividad desde mediados de dicho siglo.

La proyección de los productos de Los Villares de Andújar a la Península y al Norte de África en el momento de mayor actividad del centro se ve fortalecida por la presencia de talleres que gravitan en torno a Andújar (Fernández García et alii, 2001: 146). Entre los siglos I y II d.C. se producen gran parte de las cerámicas de los más importantes alfares de la zona, procedentes de *Isturgi*, núcleo urbano situado en Los Villares de Andújar. Esta población es citada por Plinio (III, 3, 10) entre los *oppida* del *conventus cordubensis* con el sobrenombre de *Triumphale*.

A partir del 60 d.C. la difusión peninsular de la *terra sigillata* se concentra dentro de los límites de la actual Andalucía. Sólo de forma esporádica se documenta su presencia en algunos yacimientos de las provincias de Alicante, Ciudad Real y Badajoz, así como del sur de Portugal. Antes de estas fechas, la cerámica indígena de tipo ibérico es la más representativa de la zona estudiada.

La vía básica de difusión parece haber sido el Guadalquivir, aunque concentraciones importantes de materiales en Granada, en la Vega de Antequera y en otros lugares de Málaga, Jaén, Córdoba y Sevilla, parecen indicar la utilización de otras vías hasta la costa desde donde se llevarían al Norte de África, principalmente a la Mauritania Tingitania. El momento álgido de la importación se sitúa en época flavia, coincidiendo con el momento de máxima actividad del centro.

El territorio de la actual ciudad de Andújar también tendría una importante ocupación en época romana, como demuestra la presencia del puente sobre el Guadalquivir –con restos de sus pilares y tajamares de época romana-, así como los notorios hallazgos de cerámicas y monedas ibéricas y romanas en el Polígono Puerta de Madrid y en los alrededores de la Torre del Reloj (Cruz, 1987: 27). Tradicionalmente se había supuesto que en el período ibérico-romano la ciudad de *Iliturgi* se ubicaría en Andújar, pero las actuales investigaciones demuestran que el emplazamiento se situaría en un cerro próximo a la actual Mengibar (Castillo Armenteros, 1989:279).

Desde finales del siglo II d. C. se empobrece la situación del campo, agravada en los inicios del Bajo Imperio con Diocleciano (284 d.C.), momento en que se abandonan muchos de los centros productivos agrarios de la zona (Castro López, 1998). Sin embargo, los grandes propietarios aprovechan para consolidar su hegemonía por medio de un sistema latifundista de nueva implantación, que desembocará desde los siglos IV-V d. C. en un nuevo modelo protofeudal.

La etapa de organización visigoda está menos representada en el panorama arqueológico andujareño, cuando se regula bajo un *iudex ordinarius*, máximo representante de la autoridad judicial de la provincia. En todo caso, el ámbito rural no sufre grandes cambios, como demuestra el continuismo de los establecimientos de los alrededores del área de estudio.

En época islámica se levantan las fortificaciones de Andújar bajo el mandato del emir '*Abd Allah* (888-912), quien ordena el envío de las tropas del gobernador de la cora de *Yayyan* (Jaén) a esta población. Una vez se enfrenta al rebelde *Sáid b*, el gobernador de Jaén, '*Ubayd Allah b*. *Muhammad,* se dirige a Arjona y finalmente a Andújar (Aguirre y Salvatierra, 1989: 473-474).

Los hallazgos arqueológicos en la ciudad de Andújar corroboran los datos de las fuentes escritas. En ellas se menciona este lugar como un *Hisn* (castillo o fortaleza), con una medina (ciudad) y al mismo tiempo cabecera de *Iqlim* (distrito administrativo) (Salvatierra et alii, 1990). La solidez y grandeza de sus defensas revelan la importancia militar, política y administrativa del emplazamiento a lo largo de todo el dominio islámico (Castillo Armenteros, 1989: 288). Cabe la posibilidad de que los restos de muralla localizados en la población de Andújar pertenezcan a un alcázar de época almohade. La existencia de un castillo en el casco histórico podría haber servido de vivienda a los dirigentes de la ciudad en este mismo periodo.

A finales del siglo X era *Anduyar* cabeza de distrito de uno de los dieciséis *Iqlims* pertenecientes a la cora de *Yayyan* (Jaén), con varias poblaciones a su cargo que con sus tierras de cultivo y alquerías constituirían una unidad administrativa y fiscal.

En torno al año 1146, durante las rebeliones contra el poder almorávide, el rebelde cordobés se refugia en la ciudad de *Anduyar*. El gobernador general almorávide de al-Andalus acude para expulsar al rebelde de la fortaleza y la asedia; sin embargo, *Ibn Hamdin* había pedido ayuda militar a Alfonso VII, por lo que el gobernador ha de retirarse finalmente a Córdoba.

Pocos años después, en el 1170 la ciudad es devastada por un gran terremoto, siendo reconstruida por los almohades (Aguirre, 1982: 190). La remodelación de las defensas se planifica a raíz de los intentos de conquista cristiana del territorio en época de Alfonso VII. Posteriormente se hace la reconstrucción definitiva de las fortificaciones ante la proximidad de las tropas cristianas tras la batalla de las Navas de Tolosa en 1212.

La ocupación cristiana de la zona tiene lugar en 1225, tras el pacto de vasallaje mantenido por *Al-Bayyasi* con el rey Fernando III, mediante el que cede al monarca cristiano las ciudades de Martos y Andújar (González, 1986: 296). Progresivamente la línea fronteriza con el poder musulmán va retrocediendo hacia el sur, decayendo la dominación musulmana en tierras jienenses. Enrique II (1369 – 1379) convierte la localidad de Andújar en señorío y, en 1446, Enrique IV le concede el título de Ciudad por su fidelidad a la Corona.

En 1808 el territorio sufre la invasión de las tropas napoleónicas, hasta la victoria del general Castaños en Bailén, firmándose las capitulaciones de esta batalla en el Palacio de los Condes de Gracia Real de Andújar. En 1823, el Duque de Angulema, general jefe de los Cien Mil Hijos de San Luis, publica las ordenanzas de Andújar para frenar la represión antiliberal de la vuelta de los absolutistas al poder con la figura del rey Fernando VII. Durante la guerra carlista, Andújar se convierte en la cabeza del movimiento juntero, siendo pionera del movimiento andaluz.

A lo largo de la segunda mitad del s. XIX, Andújar se ve afectada por la desamortización de Mendizábal, que supone el paso de las tierras a manos de una burguesía que apenas tenía relación con la agricultura. La creación de esta nueva clase de propietarios va a suscitar graves conflictos sociales. En los años 60, la ciudad ve en el ferrocarril una solución inmediata a sus problemas, al favorecer el comercio local. La revolución de los años 70 se produce en unos años de crisis para Andújar provocada por las malas cosechas.

En los primeros años del s. XX, Andújar experimenta un cierto crecimiento económico al surgir gran diversidad de empresas. El latifundismo es aún un problema sin resolver, ya que entre la nobleza y la burguesía local se reparten el 82% de las hectáreas del término municipal. La crisis de 1917 repercute en ocupaciones de tierras y huelgas generales propiciadas por las centrales sindicales (U.G.T.), la Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.) y los partidos políticos.

Durante la Guerra Civil, se vive en Andújar un clima de rivalidad y desagravio social. Entre los enfrentamientos más cruentos se encuentra el asedio y toma de las fuerzas republicanas al Santuario de la Virgen de la Cabeza. Con posterioridad la aviación nacional consigue destruir casi todos los aparatos enemigos que operaban desde Andújar. Con la toma de Madrid y la pérdida de las últimas plazas fieles finaliza la Guerra Civil. En los años 40 se inicia la transformación urbanística de Andújar, promovida por la Dirección General de Regiones Devastadas, en el marco de la reconstrucción de una España asolada.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE SADABA, F.J. Y SALVATIERRA CUENCA, V. (1989): Cuando Jaén era *Yayyan*, en "Historia de Jaén", Vol. II, pág. 453-490.

CASTILLO ARMENTEROS, J. C. (1989): "Excavación Arqueológica de urgencia realizada en el solar sito entre las calles Alcázar - Altozano Deán Pérez de Vargas y Parras, de la localidad de Andújar (Jaén)", en *A.A.A*, 89, II, pp. 276-291.

CASTRO LÓPEZ, M. (1998): La Campiña de Jaén (siglos I-II d.n.e). Construcción de un paisaje agrario, Tes. Doct. Universidad de Jaén, Jaén.

CASTRO LÓPEZ, M. (1998): Reconstruyendo un paisaje agrario. La campiña de Jaén en los siglos I-II. De las sociedades agrícolas a la Hispania romana. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir, Universidad de Jaén, Jaén.

CHOCLÁN SABINA, C. (1988): Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Jaén, Jaén.

CHOCLÁN, C. y CASTRO, M. (1988): "La Campiña del Alto Guadalquivir en los siglos I-II d.C. Asentamientos, estructuras agrarias y mercado", en *Arqueología Espacial*, 12, pp. 205-222. Lisboa-Teruel.

CHOCLÁN SABINA, C. y CASTILLO ARMENTEROS, J.C. (1991): "Excavación de urgencia en el solar C/ San Francisco, 3 y C/ Juan Robledo, 12 de Andújar", en *A.A.A.* '89 - III, pp. 319-327.

CONTRERAS, F. - NOCETE, F. Y SÁNCHEZ, M.: Memorias de excavaciones en los Yacimientos de la Plaza de Armas de Sevilleja. Espeluy (Jaén), Inéd.

CRUZ, J. (1987): La riqueza arqueológica de Andújar, en "Corcoles de la Vega, J.V. Andújar. Una guía histórico-artística de la ciudad", Jaén.

ESPANTALEÓN MOLINA, R. (1957): "La necrópolis Eneolítica de marroquíes Altos (Jaén)", *BIEG*, 38, pp. 165-174.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Mª I. - JOYANES PÉREZ, M. - GUERRERO LEÓN, G. -ORMAECHEA MORALES, J. J. - RUÍZ PARRONDO, A. - MARTÍNEZ ROBLES J. M. (2001): "*Isturgi* romana y su territorio: la producción de Terra Sigillata y su difusión. Resultados de la prospección arqueológica superficial en el yacimiento de los Villares de Andújar y su entorno", en *A.A.A*. '97 - II, pp. 145-150.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Mª I. - JOYANES PÉREZ, M. - RUÍZ PARRONDO, A. - MORALES DE LA CRUZ, M. - CLAPÉS BOIXANDER J. (2003): "Resultados de la prospección geofísica con georradar en el yacimiento arqueológico de los Villares de Andújar (Jaén)". Campaña de 2000, en *A.A.A.* 2000, pp. 40-44.

GONZÁLEZ, J. (1986): Reinado y Diplomas de Fernando III, Tomo I. Ed. Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba.

HORNOS MATA, F. - CHOCLÁN SABINA, C. - CASTRO LÓPEZ, M. (1987): "Excavación de urgencia en la calle Isidoro Miñón s/n (Andújar, Jaén), 1985", en *A.A.A*., '85 - III, pp. 227-229.

LUCAS PELLICER, M. R. (1968): "Otra cueva artificial en la Necrópolis de Marroquíes Altos de Jaén (Cueva IV)", *EAE*, 62.

MORALES RODRÍGUEZ, E. M. (2002): Los Municipios Flavios en la Provincia de Jaén. Instituto de Estudios Gienenses. Colección Investigación, Jaén.

NOCETE, F. (1986): "La consolidación de las bases de la Economía de Producción. Nuevas perspectivas en la investigación", en *Nuevas perspectivas en la Arqueología del Alto Guadalquivir*, Jaén, (En prensa).

OLMO LÓPEZ, A.: Las subbéticas islámicas de Jaén y Granada. Evolución Territorial. De los antecedentes romanos a la conquista cristiana.

ROCA ROUMENS, M. - NOCETE CALVO, F. - PÉREZ BAREAS, C. - LIZCANO PRESTEL, R.- ZAFRA DE LA TORRE, N. (1987): "Prospección en la Vega del Guadalquivir de acuerdo con el Proyecto de investigación sobre el centro de producción de Terra Sigillata de los Villares de Andújar (Jaén) y su difusión", en *A.A.A*. '85 - II, pp. 51-54.

RUIZ, A. - MOLINOS, M. - LÓPEZ, J. - CRESPO, J. M. - CHOCLAN C. – HORNOS, F. (1983): "El horizonte Ibérico Antiguo del Cero de la Coronilla. Cazalilla, Jaén." *C.P.U.G,* 8. Granada, pp. 251-300.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1986): Ciudad y territorio en el poblamiento ibérico del Alto Guadalquivir, los asentamientos ibéricos ante la romanización. Madrid.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1987): El poblamiento Ibérico en el Alto Guadalquivir. Iberos: Actas de las I Jornadas sobre el mundo Ibérico, Jaén.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1993): Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico.

RUIZ, A. - CASTRO, M. - CHOCLÁN, C. (1992): "*Aurgi-Tucci*: la formación de la ciudad romana en la campiña alta de Jaén", *Dialoghi di Archeologia*, 10.

RUIZ, A. - MOLINOS, M. - CHOCLÁN, C. (1989): Fortificaciones Ibéricas en la Alta Andalucía, Fortificaciones: La problemática.

RUIZ, A., - RISQUES, C. - HORNOS, F. (1992): Las necrópolis Ibéricas de la Alta Andalucía. Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis.

RUIZ, A. - MOLINOS, M. (1996): "Jaén en la antigüedad", La Historia de Jaén y su provincia. Jaén, Diario Ideal.

SALVADOR VENTURA, F. (1992): El poblamiento en la provincia de Jaén durante los siglos VI y VII. *In memoriam* Juliana Cabrera Moreno.

SERRANO PEÑA, J. L. (1993): Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Jaén.

SOTOMAYOR M., ROCA M. - FERNÁNDEZ Mª I. (1999): Centro de producción de los Villares, Andújar (Jaén). Terra Sigillata Hispánica: centros de fabricación y producciones altoimperiales.

VALLESPÍ PÉREZ, E. (1992): "Las Industrias Achelenses en Andalucía: ordenación y comentarios", en *SPAL*, I, pp. 61-78.

NOTAS

*. Departamento de Arqueología, Paleontología y Recursos Culturales de Auditores de Energía y Medio Ambiente S.A. Avda/ Alfonso XIII, 72, 28016 Madrid. Tf.: 915102555. Fax.: 914150908. Email: jmorin@audema.com.

1. ANÓNIMO, “Jaén”, NAH, X-XI-XII, (1966-1968), pp. 279-280.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DESARROLLADA EN LA C/ CASAS NUEVAS Nº 2 (ATARAZANAS) DE BAEZA (JAÉN).

FRANCISCO TORRES TORRES
CRISTÓBAL PÉREZ BAREAS
ANTONIO BURGOS JUÁREZ

Resumen: La intervención arqueológica realizada ha permitido documentar la existencia de varias fases de ocupación, con numerosas estructuras, propias de las ciudades superpuestas como Baeza. El momento más antiguo es de época romana, con restos constructivos de una zona habitada y dos sepulturas. Un segmento de la muralla con una torre adosada y varias fosas de vertidos pertenecen a la ocupación alto medieval (siglos XI-XIII). De época bajo medieval se destaca una gran estructura de almacenaje excavada en la roca, de donde se han recuperado conjuntos de cerámicas encuadrados en los siglos XIV-XV. Finalmente, en época renacentista se reparan las construcciones defensivas adosando un muro a la muralla y a la torre medieval y se documenta también una vivienda, que permanece en uso hasta el siglo XVIII aproximadamente.

Palabras clave: ciudad superpuesta, estructura subterránea, construcciones defensivas.

Résumé: L´intervention archéologique réalisée a permis documenter l´existence de plusieurs phases d´occupation, avec beaucoup de structures, propres aux villes superposées comme Baeza. Le moment le plus ancien c´est de l´époque romaine, avec des restes constructifs d´une zone habitée et deux sépultures. Un segment de la muraille avec une tour adossée et plusieurs fosses de matériel jetable appartiennent à l´occupation du haut médiéval (XIe-XIIIe siècles). A l´époque du bas médiéval on souligne une grande structure de stockage creusée dans la roche, d´où on a récupéré des ensembles de céramiques encadrés aux XIVe-XVe siècles. Finalement, à l´époque de la Renaissance on répare les constructions défensives en adossant un mur à la muraille et à la tour médiévale et on documente aussi un logement, qui reste en usage jusqu´au XVIIIe siècle à peu près.

Mots clés : ville superposée, structure souterraine, constructions défensives.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Baeza, el área objeto de la Intervención arqueológica realizada se encuadra en la Zona B de acuerdo con la Zonificación Arqueológica del Plan Especial de Protección, reforma interior y mejora urbana más catálogo del Centro Histórico de Baeza. Esto supone la existencia probada de restos importantes y la verificación previa de su valor en relación al uso urbanístico del suelo; por lo que queda justificado el estudio arqueológico en la modalidad de Intervención Arqueológica Preventiva.

En este solar está prevista la construcción de un bloque de 15 viviendas con aparcamiento subterráneo por lo que la justificación de la Intervención arqueológica deriva de las consecuencias de los movimientos de tierras que conllevarán estas edificaciones, ya que se producirá la pérdida de los depósitos arqueológicos existentes.

Los trabajos de excavación en la parcela se iniciaron el 22 de Septiembre de 2.004 y finalizaron el 18 de Noviembre de 2.004. Para la realización de estos trabajos arqueológicos se ha contado con la participación de 6 operarios y un equipo de arqueólogos integrado por:

Director de la Intervención: Francisco Torres Torres.
Equipo técnico: Cristóbal Pérez Bareas y Antonio Burgos Juárez.

La inspección de los trabajos por parte de los servicios técnicos de la Delegación Provincial de Cultura ha correspondido a D. Narciso Zafra de la Torre.

La empresa promotora BREGAR S. L., es la que ha sufragado los gastos derivados de la Intervención arqueológica.

LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Dentro del casco urbano, en el Cerro del Alcázar, se han documentado los niveles arqueológicos más antiguos localizados hasta la fecha, que se remontan a la Edad del Cobre. Desde entonces, la ocupación ha sido continuada hasta la actualidad, permitiendo el desarrollo de una amplia estratigrafía superpuesta, si bien en las intervenciones arqueológicas efectuadas no han sido registrados contextos arqueológicos correspondientes al periodo transcurrido entre los inicios del I milenio y el siglo III a.C. La ocupación durante la Edad del Bronce viene definida por un asentamiento con un urbanismo complejo que participa de la articulación de los contextos funerarios en el interior de las áreas de habitación, donde se han documentado actividades de producción y consumo.

Durante la etapa romana “Biatia” alcanza la categoría de ciudad, siendo dirigida por un “iudex” para convertirse a finales del siglo VII, con el dominio visigodo, en sede episcopal. Durante el periodo musulmán “Bayyasa” fue capital de un extenso distrito que llegaba desde el Guadalquivir hasta Sierra Morena, siendo la ciudad más importante de la circunscripción de Jaén, después de su capital, y centro de una intensa actividad comercial que se desarrollaba en sus numerosos zocos y bazares.

A pesar de estar a menos de 150 m. de la Plaza del Pópulo y en la zona intra muros, conjunto monumental de extraordinaria importancia, en la zona inmediata no se han realizado estudios arqueológicos (Fig., 1).

Por el contrario, en el Cerro del Alcázar la actividad investigadora está en proceso de consolidación y se han venido desarrollando varios trabajos orientados hacia la recuperación del conjunto amu-

rallado. En torno a la Catedral también son frecuentes los estudios arqueológicos; en el interior del Templo, en la Calle Cabreros, en las Casas Consistoriales Altas, en las Ruinas románicas de la Iglesia de San Juan, en el Paseo de las Murallas, etc.

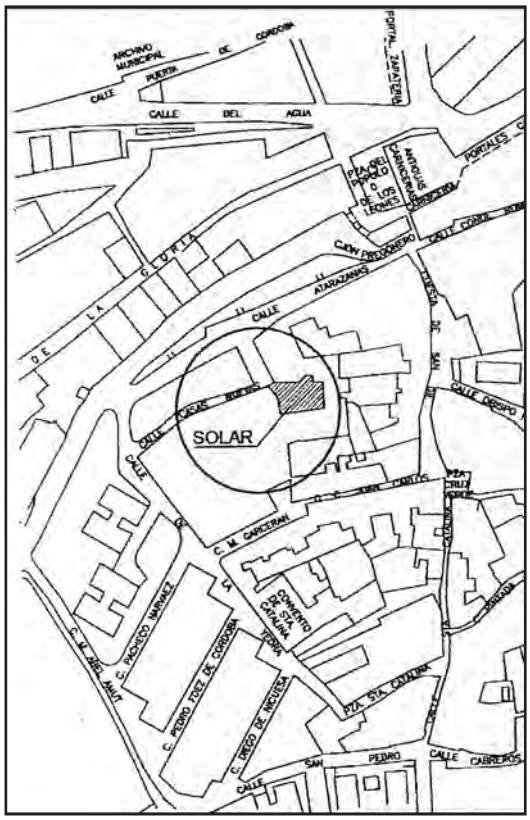

Figura 1. Localización de la intervención.

LAS ÁREAS DE EXCAVACIÓN. PLANTEAMIENTO Y CRITERIOS METODOLÓGICOS

El planteamiento de la intervención arqueológica se ha ajustado a los planteamientos metodológicos especificados en el Proyecto de Intervención Arqueológica. El proceso de intervención arqueológica realizado en la parcela ha consistido:

1.- Seguimiento y control de la retirada con medios mecánicos de los niveles deposicionales actuales, integrados por un pavimento de hormigón y la capa vegetal. Estos rellenos presentan una distribución y un grosor irregular aumentando en las zonas más deprimidas, constatándose desde este momento el afloramiento del sustrato geológico en buena parte de la parcela.

2.- Planteamiento de sondeos arqueológicos distribuidos regularmente sobre la superficie del solar hasta alcanzar el sustrato geológico.

La finalidad de estos sondeos ha sido la de obtener información sobre los depósitos arqueológicos existentes y sobre su secuencia estratigráfica hasta el sustrato geológico, con el fin de abordar posteriormente, y valorando los resultados obtenidos, la excavación en extensión de la totalidad de la parcela mediante la ampliación de estos sondeos y la apertura de nuevas áreas de excavación.

En el proyecto de intervención se recogía el planteamiento inicial de 6 sondeos con unas dimensiones de 4´00 X 5´00 metros, distribuidos por la zona de afección del aparcamiento subterráneo. Estas áreas de excavación que ocupaban 120 m^2 permitirían la obtención de distintas secciones estratigráficas a intervalos regulares en toda la longitud y anchura de la parcela.

Finalmente y durante el proceso de excavación, la constatación del nivel diferencial de conservación de los rellenos existentes en diversas zonas de la parcela, ha determinado la variación de los planteamientos iniciales, ampliando el número de sondeos, sus dimensiones y estableciendo desde el primer momento áreas de excavación en extensión.

3.- Excavación en extensión. A partir de los resultados estratigráficos y secuenciales obtenidos mediante la excavación de los sondeos, se ha abordado una segunda fase de excavación sistemática en extensión mediante la ampliación de estos sondeos y el planteamiento de nuevas áreas de excavación separadas de los primeros sondeos por testigos. Las secciones de estos testigos nos han permitido registrar y realizar la lectura estratigráfica de la totalidad de los depósitos arqueológicos existentes en la parcela y que se verían afectados por las futuras edificaciones.

Las dimensiones de los testigos y su excavación han estado en función de las necesidades del registro para la definición de todos los depósitos arqueológicos existentes en la parcela, tanto por lo que respecta a la estratigrafía y a la documentación de la planta de las estructuras o los complejos estructurales pertenecientes a los distintos momentos de la ocupación, como al origen de los rellenos sedimentarios depositados como consecuencia de agentes erosivos de carácter natural, favorecidos por el soporte topográfico o por la propia acción antrópica de la ocupación.

4.- Por último, se ha llevado a cabo la documentación planimétrica a escala tanto de las distintas plantas como de las secciones, así como la documentación fotográfica final de toda la intervención.

La delimitación de los depósitos durante la Intervención permite establecer una clara diferenciación en cuanto a la distribución de las áreas excavadas en la parcela:

1. En la Zona Sur se ha planteado un área de excavación (Corte 1) de grandes dimensiones, que ocupa todo el ancho del solar. Su localización y extensión ha venido determinada por el registro de la planta completa de varios de los complejos estructurales existentes; de época medieval (muralla, CE-1), cristiana (muralla, CE-2; torre, CE-3 y estructura de almacenaje CE-4) y por la presencia desde un primer momento de una amplia zona donde afloraba el sustrato geológico y la presencia de estructuras subterráneas era escasa.
2. En la Zona Norte de la parcela los niveles arqueológicos apenas se vieron afectados por las construcciones más recientes, sino que al contrario, y motivado por el desnivel del terreno, se quedaron a una cota más baja. Este hecho, de acuerdo con el planteamiento del proyecto de intervención, ha permitido el establecimiento de 6 sondeos (Cortes 2, 3, 4, 5, 6 y 7). En esta Zona se ha documentado una vivienda de época moderna, con diversas estancias, y de época romana varias estructuras murarias, una pileta y dos estructuras funerarias.

CARACTERIZACIÓN DE LOS DEPÓSITOS. LOS COMPLEJOS ESTRUCTURALES, LAS ESTRUCTURAS Y SU RELLENO ESTRATIGRÁFICO

A nivel general, los resultados de la intervención han permitido establecer una clara diferenciación entre distintas zonas de la parcela, por lo que respecta a la secuencia estratigráfica del relleno arqueológico, a la naturaleza y a las características de los complejos y unidades estructurales documentados.

En base a este argumento y para facilitar la descripción de los depósitos arqueológicos excavados, tanto de las distintas estructuras y complejos estructurales definidos como de la secuencia estratigráfica, hemos optado en dividir el área de intervención en dos zonas: Zona Norte y Zona Sur. A partir de estos espacios analizaremos de forma individualizada los resultados obtenidos en cada uno de los cortes que las integran, siguiendo el eje Este-Oeste de la parcela.

ZONA SUR

Hemos podido constatar, por un lado que nos encontramos en el espacio en el que la superposición y la presencia de estructuras de habitación nos muestran un menor desarrollo estratigráfico de la ocupación, al contrario que las estructuras defensivas y, por otro, que tras el abandono de la ocupación, la deficiente conservación de estos niveles está originada por fuertes procesos antrópicos, intensificados por la configuración topográfica del terreno. Los procesos de destrucción de los niveles arqueológicos más importantes han estado causados principalmente por el uso industrial de la parcela.

El **Corte 1** es el área de excavación más meridional de la parcela. Su planta es irregular, ya que se va adaptando a las medianeras.

Este corte se ha dividido en dos sectores, en función del afloramiento del sustrato geológico y de la presencia de un número reducido de estructuras. El Sector A se encuentra en la zona este y a una cota superior, ya que en la parcela se pueden diferenciar dos plataformas originadas por la pendiente natural del terreno, y el Sector B en la zona oeste.

En el Sector A, al igual que en toda la plataforma superior, el desarrollo estratigráfico es escaso. Una vez retirados los pavimentos de hormigón aparecía un pequeño paquete de tierra y el sustrato geológico a escasa profundidad. En esta zona la ocupación está representada por estructuras de varios periodos cronoculturales, documentándose depósitos arqueológicos de época medieval cristiana, moderna y contemporánea.

A la etapa bajomedieval se adscribe un estrato erosivo depositado sobre el sustrato geológico (Sectores A1 y A2), que ha sido seccionado por un muro de Época Moderna (UEC 7), y la estructura semisubterránea que identificamos como Complejo Estructural 4. Se trata de una fosa excavada en el sustrato geológico, correspondiente a un depósito que presenta planta de tendencia circular y sección acampanada (UEC 4) (Fig., 2). Presenta un alzado de 2´50 m., una anchura de 2´40 m. en la boca y una anchura del fondo que oscila entre 3´36 y 3´78 metros. En su interior se encuentra la UEC 20, que parece ser un pilar cuya función podría estar relacionada con la sustentación de algún tipo de cubierta que no se ha conservado y que formaría el cierre superior de la edificación. La estructura presenta planta circular de 1´44 m de diámetro y conserva 1´23 m. de alzado. El sistema constructivo consiste en la utilización de pequeñas piedras y fragmentos de material constructivo trabados con barro, dando cara al exterior y macizando el interior.

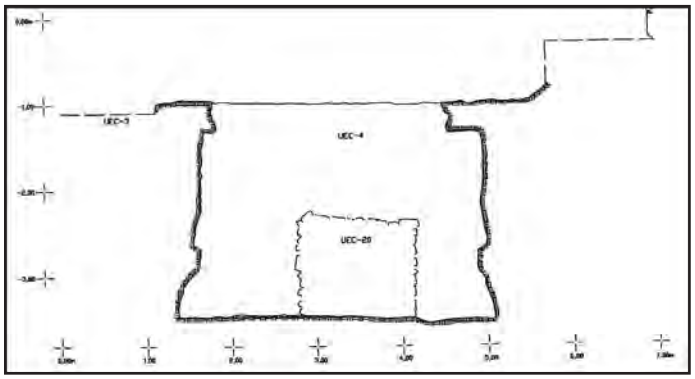

Figura 2. Corte 1. Sector A. Sección del CE-4.

Tras el abandono de su función inicial, de la que no se han conservado evidencias materiales precisas, este complejo estructural se amortizó con posterioridad sirviendo de fosa para el vertido de desechos. La ausencia de contextos relacionados con la primera utilización de la estructura, implica que estos debieron de ser retirados previamente. En los niveles inferiores del relleno aparecen paquetes de margas procedentes de la caída de las paredes, a los que se superponen capas sucesivas de vertidos antrópicos de desecho. En estos estratos abunda el material orgánico, cenizas y restos de fauna, y los restos cerámicos. Entre ellos destacan los cuencos y escudillas, generalmente vidriados al interior, en tonos marrones jaspeados y en tonos amarillos con decoración en verde. En estos niveles, aunque muy escasa, se registra también la presencia de fragmentos vidriados en blanco con decoración en azul cobalto y dorada. Los rollos de horno, atifles, tapaderas, cazuelas, ollas, lebrillos, jarras y cántaros aparecen con profusión, muchos de ellos vidriados y con decoraciones pintadas. Entre los restos de fauna, la presencia de ovicápridos es mayoritaria, destacando también algunos restos de ictiofauna, que nos informan sobre la variedad del patrón de alimentación.

De época moderna es una estructura de planta rectangular, UEC 3, excavada en el sustrato geológico, con 2´20 m. de ancho y 3´20 m. de largo documentados, ya que se encuentra seccionada en época reciente. En su relleno interior abundan los restos de yesos procedentes de enlucidos y materiales cerámicos, entre los que destaca la vajilla vidriada en blanco y en verde. A la misma cronología corresponde un cimiento de piedra (UEC 7), de 4´40 m. de largo y que pertenece a la zona de patios de la vivienda moderna documentada.

En cuanto a los restos de época contemporánea, se documentan rellenos de escombros y varias estructuras, tales como una fosa de desperdicios y algunas construcciones industriales. Se trata de los pavimentos y silos relacionados con la fabricación y almacenaje de piensos (UEC 24).

En el Sector B una vez que se retiró el pavimento de hormigón de las naves industriales, se confirmó el afloramiento del sustrato geológico en una amplia extensión.

De época medieval se documentan numerosas estructuras, entre las que destacan las de fortificación, y algunas de época moderna-contemporánea. La UEC 9 se interpreta como fosa de desechos de planta circular excavada en el sustrato geológico, con un metro de diámetro. En cuanto a la UEC 11, presenta planta circular, sección acampanada con 1´45 m. de alzado utilizada como vertedero. Entre el material cerámico musulmán se encuentran ollas, jarras, ataifores, tapaderas y elementos de alfar, entre otros.

De cronología también altomedieval es el lienzo de muralla documentado como CE-1 (Lám., 1). Se trata de una construcción de grandes dimensiones, con un ancho máximo de 1´60 m. y alrededor de 17 metros de trazado. Está realizado mediante el alzado de sus caras con sillarejo y con relleno interior de piedras de distintos tamaños. El sistema constructivo consiste en adosar el muro al sustrato geológico, lo que implicó que en las zonas en las que existían rellenos anteriores, estos fueran cortados por la zanja de cimentación (UEC 13), lo que le da un aspecto más irregular y descuidado a esta cara del muro. El aparejo es irregular y trabado con barro.

En época renacentista tiene lugar el adosamiento de un muro a la fortificación (CE-2). Esta construcción debió de responder a la necesidad de consolidar la muralla que en estos momentos habría dejado de tener una funcionalidad defensiva, aunque sigue manteniendo su función como elemento organizador del espacio ante las nuevas necesidades de ordenación del urbanismo. El aparejo es de mampostería y sillarejo para la cara exterior y de piedras de todos los tamaños para el relleno interior.

Lámina I. Corte 1. Sector B1. CE-1 y CE-2.

En esta ocasión la argamasa para trabar las piedras es de mayor dureza, al emplearse mortero de cal y arena. La anchura de este nuevo muro es de un metro, con un alzado documentado de 2 m. y una longitud de unos 19 metros. Estas reparaciones y adecuaciones espaciales realizadas junto a la muralla también han sido documentadas en las Intervenciones realizadas en el Cerro del Alcázar.

En época musulmana constatamos un segundo momento constructivo, representado por la construcción de una vivienda adosada a la muralla CE-1 y que incluso llega a horadarla. Los restos documentados son el muro UEC 16 asociado a los restos de una puerta de la que se han conservado una quicialera (UEC 5) y el escalón de acceso (UEC 26). Estas estructuras formarían parte de una vivienda de la que también han perdurado los restos de un pavimento de baldosas de cerámica (UEC 19).

Adosado a la cara interior de la muralla se localiza una estructura de combustión correspondiente a un horno, que implica también el desarrollo de actividades productivas (UEC 17). Esta estructura de combustión fue parcialmente excavada en la roca y revestida de adobes.

Por su parte, la UEC 14 es otra fosa excavada sobre los rellenos altomedievales revestida de mampostería que podría corresponder a un pozo. De planta circular, tiene un diámetro de 1´10 m. y un alzado documentado de 1´60 m. Las UECs 10 y 12 se interpretan como fosas de desecho excavadas en el sustrato geológico, de las que sólo han quedado 20 centímetros del alzado. Por último, el pavimento UEC 25 está construido con argamasa de yeso sobre un lecho de piedras de pequeño tamaño y se asocia a una de las estancias de la vivienda de época moderna.

El Sector C se corresponde con una torre del recinto amurallado (CE-3) (Fig., 3). Este elemento de flanqueo está siempre presente, salvo raras excepciones, en los lienzos de muralla para asegurar su protección. De cronología musulmana son los restos de tapial (UEC 21) que pertenecerían a la primitiva torre, reforzada al igual que el lienzo de muralla en época moderna. Del encofrado de barro sólo se ha conservado 0´50 m. por 1´20 m., y un alzado documentado de 0´53 m. Estos restos podrían relacionarse con el sistema de construcción de la torre, mediante la definición de su perímetro con una estructura de tapial y un relleno interior de tierra compactada. El mismo sistema constructivo también fue documentado en las Intervenciones realizadas en el Cerro del Alcázar.

Esta torre fue intensamente remodelada durante la etapa renacentista. La actuación supuso el revestimiento de la construcción de tapial con una capa de piedras y mortero de cal y arena. Esta reparación arranca desde la base geológica, lo que permite apuntar que al menos el alzado de la zona meridional de la torre se encontraba parcialmente destruido. La planta de la torre tiene unas dimensiones de 5´00 x 4´20 metros, conservando un alzado máximo de 2´90 m. El sistema constructivo es a base de piedras de distinto tamaño trabadas con argamasa de arena y cal de gran dureza. Para la cara exterior se utiliza sillarejo de mediano y gran tamaño.

En uno de sus lados presenta un refuerzo realizado en época contemporánea, que presenta un sistema constructivo similar a la UEC 12 del Corte 7. Este adosamiento presenta un alzado de mampostería trabado con barro cuya función respondería al afianzamiento de las medianerías de las parcelas.

Figura 3. Corte 1. Sector C. Planta del CE-3.

Recientemente se realizó una fosa de grandes dimensiones y función indeterminada que ha cortado a la muralla y a la torre, lo que ha permitido documentar el arranque de su alzado desde el sustrato geológico de estos elementos defensivos (UEC 23).

ZONA NORTE

En esta zona hemos podido constatar, que nos encontramos en el espacio en el que la superposición y la presencia de estructuras de habitación nos muestran un mayor desarrollo estratigráfico, y donde se ha conservado toda la secuencia estratigráfica de la ocupación. Para permitir una mejor descripción de las estructuras y sus rellenos, se abordarán en primer lugar los Cortes 2, 3, 4 y 5 situados en la plataforma superior, y seguidamente los Cortes 6 y 7.

En el **Corte 2** de cronología moderna son todas las estructuras y estratos documentados, a excepción de dos fosas (UECs 7 y 8) de época contemporánea que cortan los depósitos precedentes.

En este corte de excavación, cada sector (A, B y C) se corresponde con una estancia de la casa solariega documentada. (Lám., 2). El muro UEC 1 con 0´64 m. de ancho y 3´60 m. de largo compartimenta dos estancias, presentando en su extremo un quicio del vano de puerta. La estancia situada en el Sector A presenta un empedrado (UEC 3) en el que las líneas maestras o morrillos quedan muy bien marcados y con una clara dirección hacia un vano de puerta, con unos 15´60 m^2 de superficie. Asimismo, el pavimento tiene cierta pendiente lo que sugiere que nos encontramos en zonas descubiertas o destinadas a la estancia de ganado, en las que era necesaria la evacuación de las aguas. Por su parte, la estancia situada en el Sector B es de menores dimensiones, unos 13´20 m^2, pero se encuentra igualmente empedrada y con pendiente, estando las líneas maestras en este caso de forma paralela (UEC 4). En cuanto a la estancia registrada en el Sector C, queda separada de la anterior por el muro UEC 2 y también se encuentra empedrada (UEC 9), pero el límite del solar impide obtener más datos. Todas estas estancias tienen como muro de delimitación la UEC 10, que presenta un aparejo de mampostería irregular trabada con barro. Respecto a la UEC 6, es un muro de compartimentación de la estancia situada en el Sector B.

Lámina II. Panorámica casa solariega

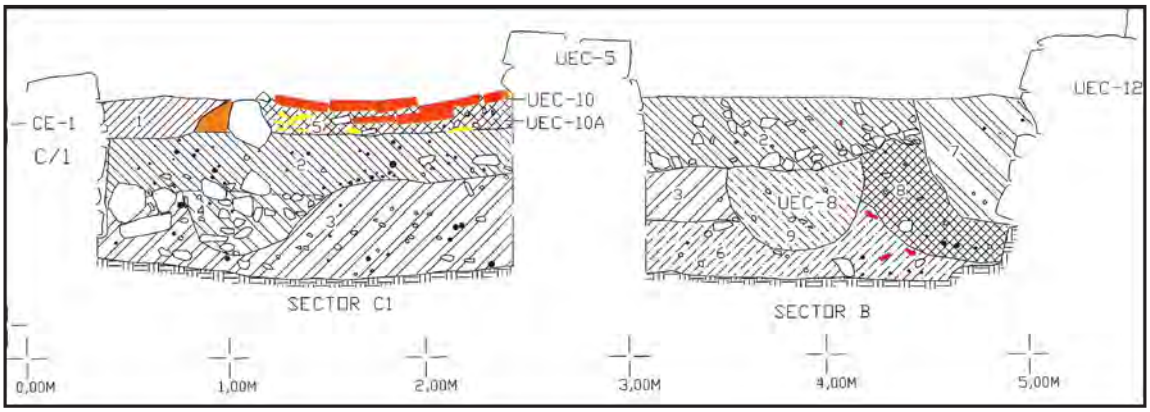

Figura 4. Sección estratigráfica Sur. Sondeo 6.

En general, todas estas estructuras quedan cubiertas por depósitos antrópicos de destrucción, formados por los derrumbes de las estructuras de yeso y cañizo, que conformaban los enlucidos y las techumbres. Sobre estos primeros niveles se superponen los derrumbes de argamasa de cal y tierra procedentes del alzado de los muros.

En el **Corte 3** el muro UEC 1 compartimenta el espacio creando una nueva estancia, en la que destaca la presencia de una letrina (UEC 4) empotrada en el muro. El pozo ciego tiene 6´00 metros de alzado y está emboquillado con sillares de arenisca. Cuenta con un registro para su limpieza y una taza de cerámica con la superficie decorada.

El empedrado UEC 2 pavimenta la estancia de unos 17 m^2 y presenta como límite el muro de cerramiento UEC 5. Este muro conserva 0´75 m. de alzado, 4´70 m. de trazado y era exterior de la casa, ya que se encuentra relacionado con la puerta principal y con el empedrado de la calle a la que daría fachada la vivienda.

En cuanto al muro UEC 6, los materiales empleados para su construcción son ladrillos, sillarejo y argamasa de yeso. La construcción reviste el corte del sustrato geológico con el alzado inferior de mampostería y superior de ladrillos y se encontraba revocada de yeso, lo que permite conocer que las estancias principales de la vivienda contaban con un tratamiento más cuidado. El muro UEC 7, que tiene continuidad en el Corte 7, es igualmente de mampostería y está revocado con yeso. Se puede considerar un muro de compartimentación que origina dos estancias.

En la estancia situada en el Sector A2 se encuentra la entrada principal de la vivienda. De la portada queda una jamba construida con sillares de arenisca trabajados y el escalón.

Al igual que el resto de dependencias, todas estas estructuras quedan cubiertas por derrumbes de estructuras de yeso con improntas de cañizo, procedentes de enlucidos y techumbres, sobre los que posteriormente cayeron los derrumbes de estructuras de tapial del alzado de los muros.

En el **Corte 4** de cronología altomedieval solo se documenta una fosa de desechos excavada en el sustrato geológico y con planta de tendencia oval. De la misma de la que se han recuperado fragmentos cerámicos musulmanes entre los que están presentes ataifores, ollas pintadas, un candil y un rollo de horno (UEC 6).

De época moderna es el muro UEC 2, de 0´72 m. de ancho y 6´00 de largo, que cierra la estancia pavimentada con el empedrado UEC 4. Este muro delimita, junto con el muro UEC 7 del Corte 1, una zona descubierta correspondiente a un patio donde se localizaba el pozo de la vivienda. La fosa del pozo está excavada en el sustrato geológico hasta alcanzar el nivel freático. El alzado superior está revestido con piedras de mediano tamaño trabadas con argamasa de arena y cal que soportaría el brocal. Asociada al pozo se registra una canalización construida con losas de piedra de mediano tamaño colocadas de canto.

En el **Corte 5** y de cronología altomedieval se documenta la UEC 6, que se identifica como una fosa de desperdicios de planta circular excavada en las margas. Presenta una sección acampanada con 0´68 m. de alzado y un diámetro de 1´30 metros. Entre el material cerámico recuperado se encuentran fragmentos de una olla de cocina y una cazuela sin vidriar.

El resto de estructuras y estratos son de época moderna. La estructura UEC 2, con 0´60 y 3´40 m. de ancho y largo, es un muro de cerramiento de una estancia pavimentada por el empedrado UEC 3. Sobre este pavimento se depositaron los derrumbes de la techumbre con abundantes tejas y el alzado de los muros. Tanto la UEC 2 como la 3 se encuentran seccionadas por la cimentación de una nave de la fábrica de piensos de época contemporánea.

En el **Corte 6**, de cronología romana republicana es el estrato situado sobre el sustrato geológico, registrándose como unidad estratigráfica construida asignable a esta fase una fosa de planta circular excavada en las margas (UEC 11). Sobre estos niveles se depositaron los estratos de época alto imperial. Posteriormente, en época altomedieval un relleno erosivo de tonalidad marrón y con inclusiones de piedras de pequeño tamaño, cubrió las unidades estratigráficas romanas. En la última fase, ya en época moderna, las construcciones son más numerosas y los derrumbes terminan por sellar los restos documentados en este corte.

En cuanto a las estructuras exhumadas de época romana citar el muro UEC 6, del que sólo se conserva una hilada, y el muro UEC 7 de planta rectilínea y un alzado máximo de 1´18 m. En los dos

casos el aparejo es de mampostería irregular con piedras de gran tamaño, destacando en la UEC 7 la utilización de un gran fragmento de roca, colocado de forma vertical a modo de jamba. La UEC 8 se interpreta como una estructura de almacenaje, aunque la ausencia de contextos asociados no permite establecer precisiones sobre la naturaleza de su contenido original. Excavada sobre rellenos anteriores su planta es circular, con unas dimensiones de 0´66 m. de diámetro y su interior está impermeabilizado con un revestimiento formado por una fina capa de argamasa realizada con margas.

De cronología altomedieval es la estructura de carácter productivo identificada como UEC 10 (Fig., 4). Este horno destinado a la cocción de alimentos, con dos momentos constructivos, presenta planta circular con un diámetro de 1´80 metros aproximadamente. En un primer momento se construye la UEC 10 A con ladrillos, una baldosa y fragmentos de cerámica. Todos estos materiales se disponen sobre una capa de argamasa, que debido a la combustión ha adquirido una tonalidad anaranjada. Esta estructura queda definida por un anillo de piedras ligeramente inclinadas hacia el interior, de las que arrancaría el alzado abovedado de la cámara que no se ha conservado (Lám., 3).

Posiblemente y como reparación de la estructura, se construye la UEC 10, que se identifica como un nuevo pavimento utilizando ladrillos. Asociados aparecen unos paquetes de cenizas con abundantes carbones procedentes de la limpieza del horno. La estructura queda seccionada por el muro moderno E-5.

Lámina III. Corte 6. UECs 10 y 10 A.

A la fase moderna pertenecen el resto de estructuras documentadas en esta área. El muro UEC 1 con 5´20 m. de trazado, junto con el muro UEC 3, compartimentan una estancia, que se corresponde con el Sector A. El pavimento de la misma está formado por un empedrado (UEC 2) que regulariza la superficie con piedras de diferentes tamaños. Destacar la presencia de un hoyo de poste reforzado con yeso, posiblemente relacionado con el alzado del muro y con la cubierta. Como límite nos encontramos el pilar UEC 12, elemento de sustentación que arranca desde el sustrato geológico, de planta cuadrada y un aparejo formado piedras de mediano tamaño trabadas con argamasa de cal y arena.

Otra estancia quedaría delimitada por el citado muro UEC 3 y el muro de cerramiento UEC 5, que se correspondería con el Sector B del corte. Este muro presenta un ancho de 0´64 m. y un trazado de 5´10 metros. Se conservan dos hiladas de mampostería irregular trabada con barro. En cuanto a las relaciones estratigráficas de la estructura, queda sobre UEC 7 y corta al horno UEC 10. Dentro de esta estancia se sitúa un contenedor, de planta circular con 0´56 m. de alzado. Su interior está impermeabilizado con un revoco de argamasa de yeso. Presenta dos piedras enfrentadas a modo de apoyos para sujetar, posiblemente, una tapadera (UEC 4).

De cronología contemporánea es la atarjea UEC 9, que parte del Sector C, atraviesa todo el Corte 7 y finaliza en la entrada de la parcela, buscando la salida de las aguas residuales. Se trata de un canal delimitado con losas colocadas de canto y una cubierta plana de losas.

El **Corte 7** es el área de excavación donde se registra una mayor superposición constructiva y donde se ha documentado toda la secuencia de ocupación de la parcela (Fig., 5).

Sobre el sustrato geológico queda un estrato de origen erosivo y época romana republicana. La deposición ha venido facilitada por la orografía del terreno. En época romana también se depositaron estratos erosivos, en los que los restos cerámicos son escasos y aparecen muy rodados. Estos niveles presentan una matriz arenosa de tonalidad clara y las inclusiones de pequeñas piedras son escasas.

Sobre estos rellenos se edificaron las estructuras murarias de la fase romana altoimperial. El muro UEC 17 con un alzado de entre 1 y 4 hiladas y 3´40 m. de largo, queda alineado con el muro UEC 25. Éste último conserva 2-3 hiladas de alzado y 2´00 de trazado. En sentido perpendicular queda dispuesto el muro UEC 6, con 3 hiladas de alzado y 2´60 m. de largo conservados, ya que se encuentra cortado por una estructura posterior. En los tres casos el ancho del muro se sitúa alrededor de los 72 centímetros, estando construidos con un aparejo de piedras de grandes dimensiones. La disposición de los muros origina un sistema constructivo de planta ortogonal con varias estancias y suelos de tierra compactada, que debieron formar parte de una vivienda, aunque el deficiente estado de conservación de los suelos no permite apuntar mayores precisiones funcionales.

Respecto al muro UEC 26 su aparejo es más sencillo, utilizando piedras de pequeño y mediano tamaño. Perpendicular se encuentra el cimiento de muro UEC 29, que apoya sobre la roca. Estos dos muros definen un espacio donde se sitúa la pileta UEC 28. Esta estructura de carácter hidráulico está excavada en la roca, con un alzado de pequeños mampuestos y un revestimiento interior de *opus signinum*, que la impermeabiliza.

Inmediatamente tras el abandono del uso residencial de este espacio, tiene lugar la utilización del área como zona de enterramiento. Los contextos funerarios documentados están formados por dos fosas simples con cubierta plana de losas de piedra de medianas dimensiones. Las sepulturas cortan el suelo de los espacios de habitación y los rellenos anteriores, alcanzando en uno de los casos el sustrato geológico. Las dimensiones de las sepulturas son similares y en los dos casos se encontraba inhumado un individuo en posición decúbito supino (Lám., 4).

Figura 5. Planta Sondeo 7.

Lámina IV. Corte 7. Sepulturas E-31 y E-33.

Tras estos enterramientos se produce el derrumbe de las estructuras, registrándose un paquete con abundantes piedras y fragmentos de ímbrices y tegulae procedentes de la cubierta.

De cronología medieval son el muro UEC 2, la fosa UEC 30 y el pilar UEC 27. En cuanto al muro UEC 2, presenta un metro de alzado de mampostería irregular calzada con fragmentos de tejas y trabada con barro. Sus dimensiones son 0´56 m. de ancho por 2´90 metros de largo. Limita con el muro UEC 1 y en su lado norte da cara por la presencia de un vano de puerta. La fosa de cimentación de esta estructura (UEC 30) corta al muro romano UEC 6 alterando los rellenos. Por su parte, la fosa de cimentación del pilar UEC 27 ha seccionado parcialmente a la pileta romana (UEC 28). Este elemento de sustentación está construido con piedras de mediano y gran tamaño trabadas con tierra batida, alcanzando casi un metro de alzado. Asociado aparece un estrato con cerámicas altomedievales mezcladas con vidriados amarillos bajomedievales, además de intrusiones de cerámica romana pintada y TSH procedentes del estrato que rellenaba a la pileta.

En cuanto a las estructuras defensivas, tienen continuidad en este corte. La muralla medieval CE-1 se corresponde con la UEC 18. Este muro de 1´30 m. de ancho conserva 4´50 metros de trazado, ya que queda cortado por el CE-5 de época moderna.

Lámina V. Panorámica Sondeo 7.

Por su parte, la muralla CE-2 se ha visto más afectada por las construcciones posteriores, perteneciendo a ella el relleno que queda entre el muro UEC 35 y la medianería UEC 12, de cronologías moderna y contemporánea respectivamente (Lám., 5).

Respecto a las construcciones de época moderna, se documentan muros y pavimentos de las estancias principales de la vivienda exhumada. El muro UEC 1 es la prolongación del muro UEC 7 del Corte 3, se trata de un muro de compartimentación que tiene como límite al muro UEC 2. Por tanto, en época moderna se reutiliza un muro de época medieval que aún permanecería en pie. Alineado con el muro UEC 2 se encuentra el muro UEC 19, que tiene como límite al muro UEC 5. Así pues, se crea una estancia, que se corresponde con el Sector A 1 y que sería la primera a la que se accedía desde la puerta principal. A través de un vano de puerta se pasaba a otra estancia, delimitada por los muros UECs 5 y 8. El muro UEC 8 con 0´56 m. de ancho, presenta unos 7´30 m. de trazado en este corte y tiene continuidad en el Corte 6 (UEC 5). En cuanto al muro UEC 5 de este corte, está construido con mampostería irregular trabada con barro y sus dimensiones son 0´50 por 7´50 metros. Esta estancia se encuentra pavimentada con argamasa de yeso (UEC 3) y a ras de suelo se localiza una tinaja empotrada (UEC 23), con una función de almacenaje de agua.

A la casa se accedía desde una calle localizada tras la Antigua Universidad. El empedrado de la calle (UEC 20) limita con el muro UEC 4. Este muro está construido con sillarejo regular rejuntado con argamasa de yeso y presenta continuidad en trazado y alzado por la medianería del solar. En esta zona del corte, Sector B, que se correspondería con una estancia semisubterránea, bajo un grueso paquete de derrumbes de estructuras de yeso con improntas de cañizo, se documenta un estrato con abundantes cenizas, restos óseos de fauna y cuantioso material cerámico que denota su utilización como vertedero. De la vajilla se han recuperado platos, cuencos, tazas, jarras fraileras, ollas y cazuelas, entre otros. La decoración es principalmente en blanco, azul sobre blanco, verde y tonos marrones. Destaca una decoración en azul con motivos animales sobre fondo blanco y en azul con naranja sobre blanco. También son abundantes los fragmentos de vidrio procedentes de copas, botellas y otros recipientes.

En este corte destaca la presencia del Complejo Estructural 5, un sistema de decantación organizado en tres piletas (Fig., 6). Para su construcción se seccionó la muralla y su segundo lienzo o refuerzo (CEs 1 y 2). El nuevo espacio quedó definido con la construcción de los muros o revestimientos UECs 10, 34 y 35. El muro UEC 11 también tiene una función delimitadora de este espacio industrial, pero por su parte se encuentra sobre las propias piletas. Estos compartimentos tienen planta cuadrada y un alzado de alrededor de 90 centímetros. Su sistema constructivo es similar, utilizando piedras de diferentes tamaños. La UECs 13 y 15 presentan planta ligeramente rectangular y un pavimento de pequeñas losetas (UECs 14 y 16 respectivamente). La UEC 15 presenta un pequeño escalón de acceso a su interior. Del compartimiento UEC 21 destaca su pavimento (UEC 22) construido con ladrillos, que queda a una cota superior respecto a los otros dos, lo que podría explicar una posible reparación o que su finalidad sea la de crear un desnivel con la siguiente pileta.

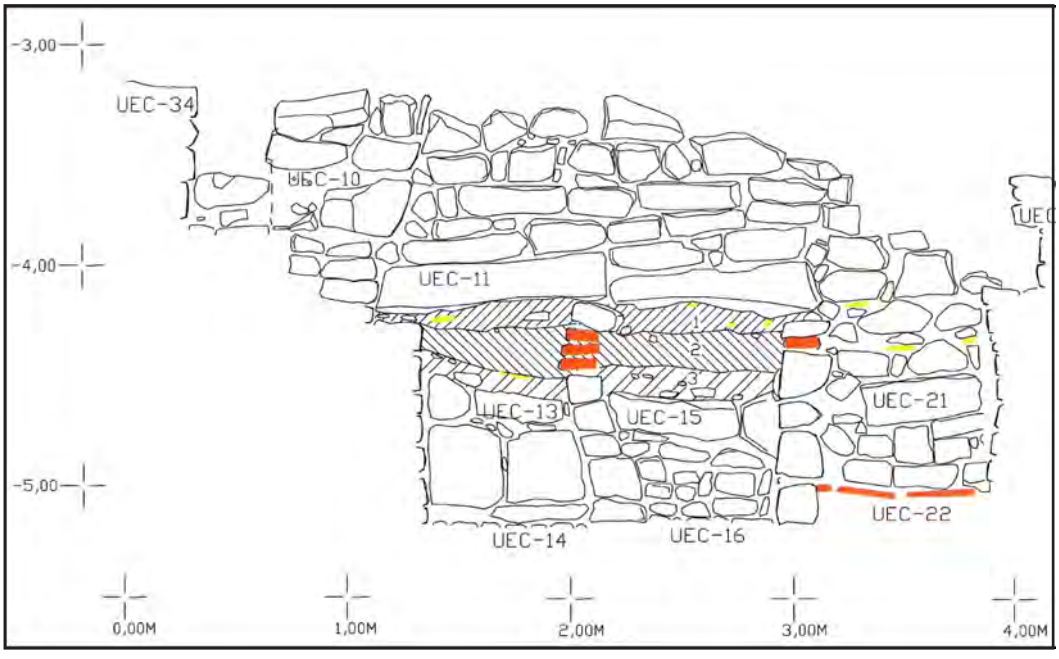

Figura 6. Corte 7. Sector C 2. Sección del CE-5.

Estos registros permiten interpretar estas construcciones como un sistema de decantación en relación con los dos atanores, que desembocan en las piletas (UECs 15 y 21). Lo cierto es que no quedan restos de un posible revoco impermeabilizador ni las paredes aparecen impregnadas de sustancia alguna que pueda informarnos sobre la actividad desarrollada. Como último uso se rellenaron de vertidos de basuras domésticas, entre las que abundan los restos de fauna y el material cerámico.

Por último, de época contemporánea son los rellenos de escombros vertidos en la entrada de la parcela para acondicionar el acceso y el pavimento de hormigón relacionado con la puerta.

LA SECUENCIA DE LA OCUPACIÓN. LAS FASES ESTRATIGRÁFICAS DEFINIDAS

El registro arqueológico obtenido en la excavación de la parcela situada en la C/ Casas Nuevas nº 2, abarca desde época romano republicana a la actualidad. A partir de este registro, que nos ha permitido realizar la identificación preliminar de los depósitos arqueológicos existentes en función de su naturaleza (contextos funcionales, características físicas) y de su formación (procesos deposicionales y alteraciones postdeposicionales, consecuencia de alteraciones naturales y/o antrópicas), hemos establecido la sucesión de cinco periodos históricos, dentro de los cuales podemos discriminar seis Fases Estratigráficas en función de los procesos constructivos y sedimentarios constatados en la parcela.

Periodo I: Los niveles de ocupación más antiguos son de época romana y en ellos se identifican dos fases:

• *Fase I. La ocupación romana republicana.*

En la parcela se han documentado solamente dos fosas excavadas en las margas (UEC 11 del Corte 6 y UEC 24 del Corte 7) y estratos de naturaleza erosiva sobre el sustrato geológico.

En cuanto a la tipología cerámica, se constatan las características cerámicas pintadas en rojo de tradición ibérica, paredes finas, cerámica gris, cerámica común y un fragmento de ánfora Dressel.

Si bien resulta complicado en estos momentos a falta de un estudio del material cerámico, la cronología de estos rellenos puede situarse en el s. II-I a.n.e.

• *Fase II. La ocupación romana imperial.*

A través del análisis estratigráfico, pueden diferenciarse de forma general dos momentos constructivos:

La Fase IIA, a la que pertenecen todas las estructuras de habitación de época romana se localizan principalmente en el Corte 7 y en el Corte 6. En esta fase incluimos una zona de residencia compuesta por varias estancias de la que nos han llegado los muros (UECs 6 y 7 del Corte 6 y UECs 6, 17, 25, 26 y 29), una fosa (UEC 8 del Corte 6), un nivel de suelo y una pileta de opus signinum (UEC 28).

En un segundo momento, Fase IIB, se constata un cambio funcional en el uso de esta zona que pasa de ser utilizada como área de residencia a zona de enterramiento. Se documentan dos sepulturas de inhumación simple (UECs 31 y 33), justo entre el abandono de la zona como hábitat y el derrumbe de los alzados de las estructuras residenciales.

Los restos materiales cerámicos asociados son producciones de cerámica común, TSH, forma 15/17, páteras, paredes finas, cuencos, lucerna, fuentes, una cazuela con engobe naranja, etc. situadas en la 2ª mitad del siglo I d. C.

Periodo II: La ocupación medieval musulmana cuenta con una fase en la que se aprecian dos momentos constructivos.

• *Fase Estratigráfica III. La ocupación medieval musulmana.*

En esta fase se sitúan cuatro fosas excavadas en el sustrato geológico; UECs 9 y 11 del Corte 1, UEC 6 del Corte 4 y UEC 6 del Corte 5. Estas estructuras debieron estar relacionadas con las actividades de producción y consumo desarrolladas en las casas inmediatas. A falta de análisis específicos del registro arqueológico, los sedimentos contenidos en estas estructuras sólo nos permiten apuntar su uso para actividades de almacenaje y, en algunos casos, pudieron ser concebidas como vertederos de desechos.

En cuanto al resto de estructuras pueden diferenciarse dos momentos constructivos:

A la Fase IIIA pertenece el CE-1, lienzo de muralla que consta del muro UEC 1 del Corte 1 y de su zanja de cimentación (UEC 13). Este lienzo tiene continuidad en el Corte 7 con la estructura 18. Los restos de tapial UEC 21 pertenecientes a la torre primitiva, que en época renacentista se reforma, también se encuadran en esta fase. La utilización del tapial, está atestiguada desde los primeros tiempos de la conquista, se expande a partir del siglo XI y aparece con frecuencia en las épocas siguientes. Así pues, estas construcciones defensivas pueden situarse alrededor del siglo XI.

En la Fase IIIB situamos la casa (Corte 1, Sector B1) adosada a la muralla. Las estructuras asociadas son el muro UEC 16 con su quicialera UEC 5, el escalón UEC 26, el pavimento de baldosas UEC 19 y el horno UEC 17. En los niveles erosivos están presentes, sobre todo, producciones cerámicas de distintos momentos y, aunque están representadas cerámicas de época emiral y califal, la mayor parte de la producción cerámica podemos situarla en el periodo comprendido entre los siglos XI y XIII.

Periodo III: De cronología bajo medieval son las estructuras documentadas en la Fase IV.

• *Fase Estratigráfica IV. La ocupación medieval cristiana.*

De esta fase se conserva un muro y un pilar situados en el Corte 7 (UEC 2 y 27) y el Complejo Estructural 4 (Corte 1). Estructura subterránea excavada en el sustrato geológico destinada a almacenaje (UEC 4), cuenta en su interior con un pilar o estructura cilíndrica de grandes dimensiones (UEC 20). La cerámica asociada es muy variada, tanto en su tipología como en la decoración. Tipológicamente se han registrado cuencos, ollas, tapaderas, cazuelas, escudilla, cántaros, lebrillos, jarras, botellas, entre otras. A nivel decorativo destacan los vidriados amarillos con decoración en verde,

pero también están representados marrones, azules sobre blanco, goterones y chorreones de manganeso, cerámica pintada, jaspeados, etc. Estos conjuntos pueden fecharse alrededor del siglo XIV-XV, habiéndose documentado con anterioridad en la Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en la C/ Cabreros s/n de Baeza (Burgos Juárez A., y Otros. 2.002).

Periodo IV: En este momento de la ocupación se encuadran las remodelaciones de la fortificación y una vivienda solariega.

• *Fase Estratigráfica V. La ocupación Moderna.*

Las remodelaciones del lienzo de muralla registrado como Complejo Estructural 2 y la torre Complejo Estructural 3 tienen una cronología renacentista, y responden a la misma dinámica constructiva y de readaptación urbanística documentada en las Intervenciones realizadas en el área del recinto amurallado del Cerro del Alcázar.

En cuanto a la casa solariega, cuenta con varias estancias documentadas en los Cortes 2, 3, 4, 5, 6 y 7 y pertenece a esta fase. Los materiales recuperados, tanto por tipología (por ejemplo, platos de ala ancha o cuencos con orejetas) como por su decoración o tratamiento de la superficie (por ejemplo, vidriados blancos, verdes o azul sobre blanco), nos sitúan en los siglos XVII-XVIII. Lo cierto es que esta vivienda permaneció en uso durante varios siglos, amortizándose seguramente a principios del siglo XIX, como lo indican las cerámicas más recientes recuperadas en los niveles de derrumbes de algunas estancias.

Respecto al Complejo Estructural 5, sistema de decantación con tres piletas situado en el Corte 7, se puede plantear la hipótesis de una contemporaneidad con la vivienda, pero no se ha registrado una conexión directa. En cuanto a los restos cerámicos recuperados de su interior, no son contextos de uso sino por el contrario, vertidos de basuras que se realizan una vez que este complejo estructural pierde su función original. Las cerámicas son del siglo XVII-XVIII, con gran variedad de formas y predominio de vidriados blancos.

Periodo V: El último momento de la ocupación registrada en la parcela:

• *Fase Estratigráfica VI. La ocupación contemporánea.*

Asignables a esta fase son los restos relacionados con la explotación ganadera vacuna y las estructuras correspondientes a la fábrica de piensos, que ha estado en uso hasta principios del 2.004. Respecto a la primera, sólo han quedado las anillas colocadas en la pared de una nave para amarrar las vacas y las cadenas que se le colocaban al cuello. Del uso industrial, una vez derribadas las construcciones, durante la excavación se han documentado cimientos de hormigón, zapatas y estructuras relacionadas con los silos de almacenaje.

VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Los registros arqueológicos obtenidos durante la Intervención Arqueológica realizada en la C/ Casas Nuevas nº 2 han permitido registrar una secuencia ocupacional que arranca en época romana y llega a nuestros días.

De los primeros momentos se identifican los restos constructivos de una zona de hábitat romana y dos estructuras funerarias, que se superponen en un segundo momento.

A la etapa musulmana se asocia la muralla CE-1 y en un segundo momento los restos de la vivienda localizada al interior y que se adosa a ella. La muralla se va adaptando perfectamente a la morfología del terreno, lo que determina un trazado irregular con frecuentes retranqueos. La estructura de fortificación realizada en la etapa altomedieval se configura como el elemento organizador del espacio, junto a la propia configuración topográfica del terreno. De la ocupación musulmana quedan evidencias materiales de época emiral y califal que se reducen a la presencia de materiales cerámicos contenidos en rellenos erosivos. Estas edificaciones están asociadas a materiales cerámicos que podríamos situar entre finales del siglo XI y principios del XIIl. A la ocupación altomedieval pertenecen también cuatro fosas, que no han conservado sus contextos de uso y están colmatadas por niveles erosivos, mientras que otras contienen niveles de cenizas y restos de consumo alimenticio que apuntan a su utilización como vertederos.

A la etapa bajo medieval, cristiana, se corresponden un muro, un pilar y una gran estructura de almacenaje subterránea. Los contextos cerámicos recuperados nos sitúan en el siglo XIV-XV.

En época moderna situamos por un lado, al lienzo de muralla que se adosa al anterior (CE-2) junto a la torre (CE-3), construcciones defensivas de cronología renacentista, dentro de la Fase V. Por otro lado, se interpreta la vivienda documentada de época moderna (Fase V). Esta construcción presenta una disposición paralela a la muralla, dejando un espacio libre entre ambas. Es evidente que la muralla permaneció en pie hasta fechas muy recientes, ya que la propia parcela que es objeto de estudio la utilizó como límite y medianería; al igual que las viviendas colindantes, que adaptan su planta al trazado de la misma. La organización de las dependencias de la vivienda es de planta ortogonal y a diferentes cotas, es decir, el desnivel del terreno organiza la disposición de las estancias. Las zonas de habitación se encuentran a piso llano con respecto a la puerta principal y la calle, mientras que las zonas de cuadras se sitúan a un nivel superior, lo que nos indica la presencia de puertas accesorias. Esta vivienda y el Complejo Estructural 5, relacionado con alguna actividad artesanal desarrollada en la zona, quedan en un marco temporal encuadrado entre el siglo XVII y principios del XIX.

Los últimos vestigios de la ocupación corresponden a la explotación ganadera vacuna en época contemporánea y a la fábrica de piensos, que ha permanecido en explotación hasta principios del siglo XXI, dejando paso de nuevo a las construcciones residenciales.

BIBLIOGRAFÍA

ALEGRE PARICIO, E., CAMPOS LÓPEZ, D. y GARCÍA WAGNER, J. (2004): Intervención Arqueológica en la C/ Compañía nº 2 (Anexo posterior) de Baeza (Jaén). Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

BURGOS JUÁREZ A., PÉREZ BAREAS, C., LIZCANO PRESTEL, R., MONTORO SÁNCHEZ, I. y TORRES TORRES, F. (2002). Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia realizada en el solar situado entre la calle Pintada Alta y la calle Cabreros de Baeza (Jaén). Delegación Provincial de Cultura de Jaén. En prensa.

CÓZAR MARTÍNEZ, F. (1884): Noticias y documentos para la Historia de Baeza.

CANO CARRILLO J., y PÉREZ MARTÍNEZ, Mª C. (1994). Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia realizada en el claustro de la Catedral de Baeza. Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

FRANCISCO DE TORRES S. J. Historia de Baeza. Estudio y edición José Rodríguez Molina. Pp., 122.

MAZZOLI-GUINTARD, C.: Ciudades de al-Andalus. Editorial al-Andalus y el Mediterráneo.2.000.

MONTORO SÁNCHEZ, I. y PÉREZ BAREAS, C. (2002): Informe sobre los resultados obtenidos en el Seguimiento Arqueológico desarrollado en la Calle de la Merced nº 12 de Baeza (Jaén). Delegación Provincial de Cultura de Jaén. En prensa.

MONTORO SÁNCHEZ, I., PÉREZ BAREAS, C. y TORRES TORRES, F. (2002): Informe sobre los resultados obtenidos en el Seguimiento Arqueológico desarrollado en la c/ Obispo Narváez (Barreras) nº 20 y 22 de Baeza (Jaén). Delegación Provincial de Cultura de Jaén. En prensa.

MONTORO SÁNCHEZ, I., PÉREZ BAREAS, C., TORRES TORRES, F. y BURGOS JUÁREZ, A. (2002): Informe Preliminar sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en la c/ Paseo de Antonio Machado nº 8 de Baeza (Jaén). Delegación Provincial de Cultura de Jaén. En prensa.

MONTORO SÁNCHEZ, I., PÉREZ BAREAS, C., TORRES TORRES, F. y BURGOS JUÁREZ, A. (2004): Informe Preliminar sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en la C/ San Pablo, Palacio de los Salcedo de Baeza (Jaén). Delegación Provincial de Cultura de Jaén. En prensa.

PÉREZ BAREAS, C. y Otros (1997): Avance de los resultados de la 1ª fase de los trabajos de la intervención arqueológica de urgencia en el paseo de las murallas de Baeza. Estudios arqueológicos previos a la ordenación paisajística de la cornisa sur de Baeza (Jaén). Delegación Provincial de Cultura de Jaén. En prensa.

PÉREZ BAREAS, C. y Otros (1998): Avance de los resultados de la 1ª fase de los trabajos de la intervención arqueológica de urgencia en el paseo de las murallas de Baeza. Estudios arqueológicos previos a la ordenación paisajística de la cornisa sur de Baeza (Jaén). Delegación Provincial de Cultura de Jaén. En prensa.

PÉREZ BAREAS, C., BURGOS JUÁREZ A., LIZCANO PRESTEL, R., MONTORO SÁNCHEZ, I. y TORRES TORRES, F. (2002): Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en las Casas Consistoriales Altas de Baeza y viviendas anexas, Baeza (Jaén). Delegación Provincial de Cultura de Jaén. En prensa.

PÉREZ BAREAS, C., LIZCANO PRESTEL, R. y Otros (2003): Memoria de la Intervención Arqueológica Puntual desarrollada en el Cerro del Alcázar de Baeza (Jaén). Delegación Provincial de Cultura de Jaén. En prensa.

PÉREZ BAREAS, C., TORRES TORRES, F. y MONTORO SÁNCHEZ, I. (2004): Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica Puntual desarrollada en la Iglesia de San Juan Bautista de Baeza (Jaén). Delegación Provincial de Cultura de Jaén. En prensa.

ROYO ENCARNACIÓN, Mª A. y BELLÓN RUIZ, J. P. (1996): Informe sobre la Intervención Arqueológica de Urgencia y documentación gráfica en el Pósito de la Barbacana de Baeza (Jaén). Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

VV.AA. (1985): Historia de Baeza. Coordinador José Rodríguez Molina. Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. - VV. AA.: Inventario de recursos de la Comarca de la Loma. Fundación Cultural Banesto. 1.994.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN LA IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA, BAEZA (JAÉN)

CRISTÓBAL PÉREZ BAREAS
FRANCISCO TORRES TORRES
INMACULADA MONTORO SÁNCHEZ

Resumen: La intervención arqueológica ha permitido obtener una información fundamental para el conocimiento del proceso histórico relacionado con la Iglesia de San Juan Bautista (Siglos XIII-XIV). A partir de los trabajos realizados se ha registrado la secuencia de ocupación existente, se han definido las estructuras y sistemas constructivos del edificio y se han exhumado nuevas estructuras que se encuadran en un periodo cronológico comprendido entre los siglos VII al XX. La iglesia se cierra al culto en 1843, debido al proceso desamortizador del siglo XIX.

Abstract: The archaelogy activity has let getting some main information in order to know the historical process related to the Saint Juan Bautista church in Baeza (13 th.-14th. Centuries). With the activity the occupation secuence has been got, the building structures and systems have been definited and some structures have been found out. The chronology of these estructures is related since 7 th. To 20 th. Centuries. The building stops offering religious activities in 1843 due to the loss of goods process in the 19 th. Century.

Résumé: L´intervention archéologique a permis d´atteindre une information fundamentale pour connaître le processus historique relatif à l´église de Saint Juan Bautista à Baeza (XIIIe – XIVe siècle). Á partir des travaux réalisés on a en regitré la secuence d´occupation qu´il y existait, on a defini les estructures et les systèmes constructifs du bâtiment et on a exhumé des nouvelles structures qu´on encadre dans une période chronologique comprise entre le VIIe et le XXe siècles. L´église a été fermée au culte en 1843 dû au procès de désamortissement du XIXe siècle.

INTRODUCCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE

El ayuntamiento de Baeza es la entidad promotora del Proyecto de recuperación, consolidación y adecuación de los restos la iglesia de San Juan Bautista, que tiene por objeto la puesta en valor de los restos de este edificio histórico (1).

Los criterios y objetivos de la intervención arquitectónica están contenidos en el Proyecto de recuperación, consolidación y adecuación de la antigua iglesia de San Juan Bautista, Baeza (Jaén) redactado por los arquitectos Jesús Mª Martín Clabo y Vicente Sánchez Andujar, con el informe favorable de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico con fecha de 4 de diciembre de 2.002.

Los restos de la iglesia de San Juan Bautista se localizan en el casco antiguo de la ciudad, en la zona suroeste del recinto amurallado medieval, en pleno barrio de la Catedral y a escasos metros de este templo principal. Sus límites están definidos hacia el Norte por la Calle San Juan Bautista que recibe el nombre de la iglesia; hacia el Sur por los jardines del actual Centro Andaluz de la Mujer "Carmen de Burgos", dependiente de la Junta de Andalucía; hacia el Este por la zona de patios de una vivienda contigua y hacia el Oeste por la Plaza de Palacio (Figura 1).

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Tras los trabajos de documentación planimétrica de los restos visibles (Figura 2) y un rastreo bibliográfico de las fuentes historiográficas que hacen referencia a la iglesia, la realización de la intervención arqueológica se planteaba como una de las fases necesarias para la ejecución de este proyecto.

El planteamiento de la intervención ha tenido por objeto la obtención de la documentación histórica, técnica, del estado de conservación del inmueble y de los niveles de ocupación existentes. A partir de la obtención y estudio del registro arqueológico, se obtendrá la información científica necesaria para definir las actuaciones posteriores de recuperación del conjunto. Estas actuaciones deberán dirigirse hacia su conocimiento social como documento del proceso histórico y hacia la conservación y exposición pública de su presencia física.

Figura 1. Localización de la intervención

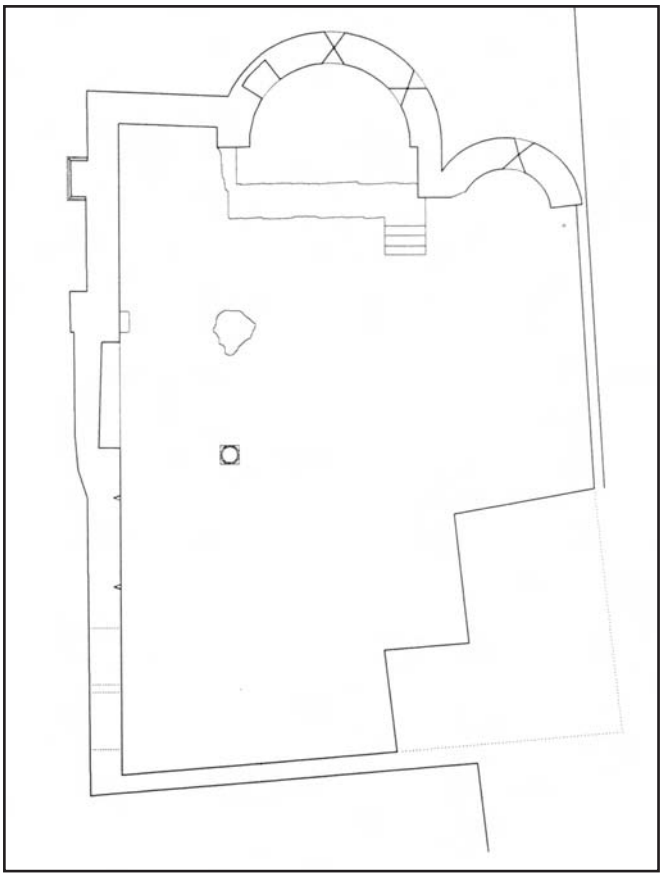

Figura 2. Solar antes de la actuación

El proyecto de puesta en valor resultante de la realización de estos estudios previos, requiere el planteamiento de su aprovechamiento cultural desde la perspectiva de su uso pedagógico y lúdico, motivando actitudes personales que impliquen la identificación y el compromiso de la sociedad con su patrimonio(2).

LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LOS COMPLEJOS Y UNIDADES ESPACIALES Y ESTRUCTURALES DEFINIDAS

Para realizar una descripción de las unidades estructurales y de la secuencia estratigráfica registrada, ya sean las unidades sedimentarias del relleno arqueológico o las unidades estructurales emergentes, vamos a proceder en primer lugar a exponer los resultados de la excavación arqueológica, para seguidamente centrarnos en definir las estructuras a partir de su agrupación en las unidades espaciales diferenciadas previamente.

a) La secuencia estratigráfica obtenida a partir de la excavación de los rellenos arqueológicos.

Las áreas de excavación del solar han permitido registrar unos rellenos homogéneos relacionados con la estratigrafía contemporánea. Estos depósitos se formaron a partir del momento en el que la iglesia se cerró al culto y en el Palacio Episcopal se emplazó el Cuartel de San Andrés, quedando la iglesia como una de sus dependencias, utilizada como establo de las caballerías del ejército. El expolio es intenso tras el traslado de las cuadras y el abandono del edificio, hasta que desde mediados del siglo pasado y en estado ruinoso su interior se utiliza como zona de huerto y corral (UEN 1).

Durante este tiempo se plantan algunos árboles en el solar y se realizan algunas estructuras de escasa consistencia relacionadas con la producción alimentaria subsistencial del servicio de portería del Correccional de Menores ubicado en el antiguo Palacio Episcopal, que previamente se había reutilizado como cuartel del ejército. Estas estructuras formarían parte de pequeñas dependencias construidas para los animales del corral. Coincidiendo con el ábside central se localiza un recinto para los animales que se encuentra sobreelevado con respecto el suelo del resto del solar. Esta dependencia está delimitada por las paredes del ábside (UEC7) y, en su lado occidental, por un pequeño zócalo de piedra (UEC55) que soportaría la valla o alambrada que cerraba este espacio. El suelo de esta dependencia es un empedrado (UEC56A) que se realizó sobre los niveles de escombros anteriores y presenta un ligero desnivel desde las paredes del ábside hacia el sur, hacia donde convergen también las líneas maestras del enmorrillado. Esta última evidencia manifiesta la inexistencia de cubierta en este espacio y una función relacionada con la evacuación del agua y con la limpieza de los desechos de los animales. Sobre el suelo empedrado se constatan también los restos de ligeras compartimentaciones para los animales, realizadas con materiales muy recientes como ladrillos y cemento.

En el espacio que antecede a este recinto, existe otro estrecho tramo empedrado con ligera pendiente hacia el Oeste (UEC56B), también delimitado por un pequeño zócalo de mampostería (UEC57). El acceso a estos espacios se realizaba a través de unas pequeñas escaleras situadas en la zona sur y adosadas a la pared del ábside (UEC53), que permitían salvar el desnivel con el resto del corral. (Lámina IV) La interrupción de los pequeños zócalos coincidiendo con el final de las escaleras de acceso, explicaría la localización de la puerta de acceso al interior del recinto.

También en la cabecera, en el fondo de la nave Norte y adosado a sus paredes, documentamos los restos de otro suelo empedrado (UEC58) que después fue revestido de cemento (UEC59) y que correspondería también a los últimos momentos de uso del solar.

Otra de las estructuras del corral es una conejera (UEC50) que se localiza en el Corte 5, adosada a la casa del guarda y a la tapia contemporánea (UEC48) que cierra y separa el espacio interior del antiguo templo, de los jardines colindantes del actual Centro Andaluz de la Mujer. El adosamiento de esta estructura manifiesta la utilización del corral hasta momentos muy recientes de finales del siglo pasado.

Este nivel estratigráfico superficial se situaba sobre una gruesa capa de rellenos de escombros, también muy homogéneos, que definían un extenso depósito de derrumbe del edificio integrado por materiales constructivos formados mayoritariamente por mortero de cal y arena, mampuestos, yesos y algunos sillares labrados (UEN2). Esta unidad estratigráfica debería su formación a la destrucción y derrumbamiento paulatino de las estructuras del edificio, sobre todo de los revestimientos de las paredes, las bóvedas y techumbres y los alzados superiores de los muros existentes. Este proceso habría tenido lugar en una amplia etapa de abandono comprendida entre el último cuarto del siglo XIX y mediados del siglo pasado.

Esta etapa de abandono estuvo precedida de la utilización del recinto interior de la iglesia como parte de las dependencias del Cuartel del Carmen. Una vez que el templo se cerró al culto y en los años posteriores hasta 1876, este espacio estuvo ocupado por las

cuadras de las caballerías del ejército, concretamente de la Remonta de Granada. En 1876, las caballerías se trasladaron a los locales cedidos por el Ayuntamiento en la calle Compañía y que hasta 1769 habían pertenecido a la Compañía de Regios.

A partir de la excavación se ha podido constatar que el uso castrense implicó una intensa reorganización espacial del templo, en relación con su nueva funcionalidad. Las reestructuraciones más importantes suponen su adecuación mediante la división de nuevos espacios, definidos por la construcción de un muro enlucido con yeso (UEC51) que, desde la cabecera hasta los pies de la iglesia, cierra la nave lateral meridional, siguiendo el eje de las columnas (UEC40, UEC41), configurando dos dependencias distintas. Esta compartimentación espacial estaría también relacionada con una funcionalidad diferenciada como apuntan buena parte de las evidencias estructurales registradas.

Una de estas dependencias sería el establo y englobaría a la nave norte y la nave central, donde la presencia de restos constructivos de los pesebres y de otras evidencias, como una serie de losetas perforadas alineadas y distribuidas regularmente en el suelo empedrado parecen constituir los registros de los desagües del establo (UEC42). Los pesebres (UEC30), se situarían en las paredes sur y norte y en el ábside central, mientras que no se documentan en la pared occidental, a los pies de la iglesia. Esta circunstancia se explicaría por la localización en el muro de uno de los accesos al recinto, que correspondería a la puerta apreciable en la planta de la iglesia realiza por los técnicos del ejército en 1903 (Figura 3).

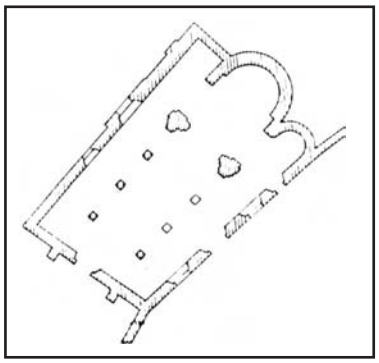

Figura 3. Planta de la iglesia en 1903

La otra dependencia se ceñiría a la nave meridional y las evidencias estructurales apuntan hacia una función diferente. El suelo empedrado (UEC43) se encuentra algo más elevado que las cuadras y no están presentes las losetas perforadas de saneamiento, lo que junto a la ausencia de restos de pesebres en la zona del ábside, única pared que se ha conservado por encima de la altura de los pesebres (UEC3), serían los indicadores de una utilización distinta de este espacio, quizás relacionada con las estancia de los cuidadores de los caballos o con el almacenamiento de su alimento.

Estas adaptaciones funcionales del recinto religioso también supusieron una reordenación de los vanos y accesos. En la fachada norte, la portada principal (UEC20) fue cegada (UEC21) al igual que los vanos con arcos de medio punto del tramo occidental del muro y esta misma suerte pudieron correr las posibles ventanas, para aislar las cuadras de la calle. (Figura 4) No se han documentado los accesos entre la dependencia meridional y la de las cuadras, ya que del muro que las separaba solo queda un pequeño zócalo prácticamente al nivel del suelo empedrado (UECs 40, 41). Estas modificaciones también afectaron a los revestimientos de las paredes que, al menos en su alzado inferior, fueron enlucidas con mortero de yeso y encaladas (UECs 28, 29, 51, 63).

La necesidad de registrar la totalidad de la secuencia estratigráfica al interior y al exterior del solar determinó el levantamiento del empedrado de las cuadras y la excavación de los depósitos precedentes. En el interior las dos zonas seleccionadas se localizan en la cabecera y en los pies de la iglesia. En la cabecera, el área excavada se adaptó a la nave del Evangelio, coincidiendo con la zona oriental del Corte 1, mientras en que a los pies, el área excavada se localiza en el ángulo noroeste. Para obtener la secuencia estratigráfica en el exterior se amplió el Corte 5, coincidiendo con el espacio inmediato al lugar en el que se situaba la portada meridional.

En el Corte 1, los resultados de la excavación han permitido documentar la utilización del interior de la iglesia para el enterramiento de los feligreses, ya que en esta zona se ha documentado una de las criptas de la iglesia. Los niveles inferiores de la cámara presentan una ingente cantidad de restos humanos, producto de los sucesivos enterramientos que se producen desde su construcción. (Lámina I)

Lámina I. Vista general de la planta de la cripta

Los niveles superiores de los depósitos de la cripta se encuentran alterados y su origen estaría relacionado con su relleno intencional, a partir del momento en el que el templo se cierra al culto y tiene lugar su adecuación como cuadras del ejército (UEN5). La adecuación espacial para albergar las cuadras y la construcción del suelo empedrado (UEC42) pudo ocasionar el desmantelamiento de la bóveda de la cripta (UEC69), cuyos sillares debieron de reutilizarse, ya que no se han localizado en el interior de la estructura.

Este Complejo estructural funerario, está compuesto por la cámara sepulcral y por un corredor de acceso. Se construyó recortando el sustrato geológico de arenisca. Su planta rectangular, se adapta a la cabecera de la nave norte. La cámara estaba cubierta por una bóveda rebajada (UEC69), construida con sillares perfectamente labrados y disponía de bancos corridos en sus paredes norte, sur y

oeste (UECs 70 y 71). En la pared occidental el banco corrido se interrumpe, coincidiendo con las escaleras del corredor. Estos bancos se realizan aprovechando y cortando la base de arenisca y levantando pequeños zócalos de piedra. La altura de estos bancos es de unos 30 cm sobre el piso de la cámara, formado por la propia base geológica regularizada. Se accedía al interior del complejo desde el primer tramo de la nave Norte, a través del corredor que integra tres escalones y que tiene 0,8 metros de ancho por 2 metros de longitud (UEC78). La altura máxima de la cripta es de 1,80 metros.

El mortero utilizado en la cripta es de arena y cal, completamente distinto al mortero de gravas empleado en la construcción de los ábsides semicirculares. Esta diferencia sería indicativa de que la construcción del sepulcro no se realizó en los momentos iniciales de la edificación del templo, sino que las paredes Norte y Este se realizaron en momentos posteriores. La construcción de la cripta también supuso que la bóveda se encastrara en los cimientos de la pared del ábside semicircular central. La cantidad y el estado de los restos óseos de los difuntos, junto a otras evidencias materiales asociadas (suelas de zapatos, restos de madera y ropa, fragmentos cerámicos, etc) permiten establecer el uso de la cripta hasta los momentos previos al cierre del templo al culto, hacia mediados del siglo XIX. Entre los inhumados están representados mayoritariamente adultos masculinos y femeninos, aunque también se documentan enterramientos infantiles en menor proporción. A su uso diacrónico como cripta respondería también la localización de los restos de los últimos inhumados sobre los bancos corridos, una vez que los restos óseos enterrados en la zona central de la cámara superaron el alzado de estos mismos bancos.

Como en los casos anteriores, en el Corte 3, a los pies de la iglesia, se ha alcanzado también la base geológica lo que ha permitido constatar la totalidad de la estratigrafía de los rellenos del interior. En esta zona se ha documentado la cimentación de los muros norte y oeste del templo (UECs 15 y 26) directamente sobre el "banco" de arenisca y la existencia de tres fosas rectangulares orientadas en sentido Este-Oeste, excavadas en el sustrato geológico, correspondientes a varias sepulturas humanas. Estas fosas son algo más estrechas hacia los pies y presentan el área de la cabeza ligeramente indicada, lo que le confiere una planta antropomorfa (UECs 72, 73 y 79). El ritual funerario documentado es el de inhumación individual en posición decúbito supino sin ajuares asociados. En esta zona se ha establecido de forma nítida la anterioridad de las sepulturas con respecto a la iglesia, ya que una de estas estructuras (UEC79) se prolonga hacia el Oeste por debajo de los cimientos del muro occidental del templo.

Bajo el empedrado de las cuadras y sobre las estructuras de enterramiento excavadas en la roca, se dispone un grueso nivel de tierra oscura muy homogéneo que contiene gran cantidad de restos humanos asociados a materiales cerámicos bajomedievales. Estas inhumaciones se habrían realizado durante los momentos del uso religioso del edificio. Junto con la cripta documentada en la zona oriental del templo, estos contextos funerarios muestran la intensidad de la utilización del interior del templo como área de enterramiento desde los primeros momentos.

En el exterior del solar, la ampliación del Corte 5 ha permitido documentar la cimentación del muro meridional de la iglesia sobre la base geológica y toda la secuencia existente al exterior del inmueble. En esta secuencia se constata nuevamente la existencia estructuras de enterramiento del cementerio precedente, que se extiende hacia el sur bajo los jardines actuales del Centro "Carmen de Burgos". También se ha podido constatar que los cimientos del muro meridional de la iglesia (UEC2) serían ligeramente más anchos que el alzado emergente de la pared.

Los niveles más antiguos de la estratigrafía están asociados a cuatro sepulturas rectangulares excavadas en el sustrato geológico de arenisca con las mismas características rituales que las registradas en el Corte 3. Los rellenos posteriores, han llegado a alterar los niveles superiores de las estructuras de enterramiento. Estos primeros rellenos, inmediatamente superpuestos a las tumbas, son de época medieval y entre los restos de tejas y piedras de pequeño tamaño están representados fragmentos de recipientes cerámicos datados entre los siglos X y XIV. Excepto una fosa de tendencia circular (UEC67), que podría haber sido realizada en la etapa altomedieval por su asociación a escasas cerámicas hispanomusulmanas y por su similitud con las estructuras circulares de este momento (mejor documentadas en las excavaciones realizadas en zonas próximas como las Casas Consistoriales Altas de Baeza(3) o el Hotel Puerta de la Luna(4) las demás fosas excavadas en el "banco", corresponden a cuatro estructuras de enterramiento de planta rectangular sobre las que se sitúan rellenos medievales con productos materiales cerámicos realizados entre los siglos XIII y XIV. En alguna de estas tumbas un pequeño estrechamiento permite apreciar la indicación de la zona donde si situaría la cabeza del inhumado. Al igual que en el caso de las tumbas del Corte 3, la orientación de estas tumbas es en sentido Oeste-Este con la cabeza de los sepultados en su extremo occidental.

Estas estructuras de enterramiento están muy próximas entre si. Las dos que están situadas más hacia el sur no han sufrido alteraciones postdeposicionales significativas lo que ha permitido registrar que se trata de enterramientos individuales en posición decúbito supino.

Entre ambas tumbas se ha podido constatar que la fosa de la primera de ellas se realizó posteriormente y que seccionó a los niveles de relleno algo anteriores asociados a la otra sepultura. Las otras dos tumbas, muy próximas, han sido completamente alteradas con posterioridad. La más occidental (UEC80) fue afectada por la fosa de cimentación del muro meridional de la iglesia, mientras que la alteración de la otra sepultura (UEC64) fue debida a la fosa de construcción de la tapia contemporánea que separa los jardines actuales del interior del templo. Su construcción seccionó a todos los niveles deposicionales precedentes hasta alcanzar la base geológica. Los rellenos que forman la UEN3 proceden de la excavación de la zanja de cimentación de la tapia y contenían numerosos restos humanos correspondientes a las sepulturas afectadas.

b) La secuencia estratigráfica establecida a partir del estudio de las unidades espaciales: alzados de paramentos y otras unidades estructurales emergentes.

Para proceder a establecer la estratigrafía de las estructuras constructivas emergentes en el solar y para facilitar su comprensión, hemos considerado oportuno realizar agrupaciones espaciales de las unidades estructurales definidas entre los restos emergentes del inmueble. En función de sus características constructivas, en sus alzados podemos realizar una primera diferenciación por lo que respecta a las unidades estructurales existentes y a la fábrica de sus paramentos.

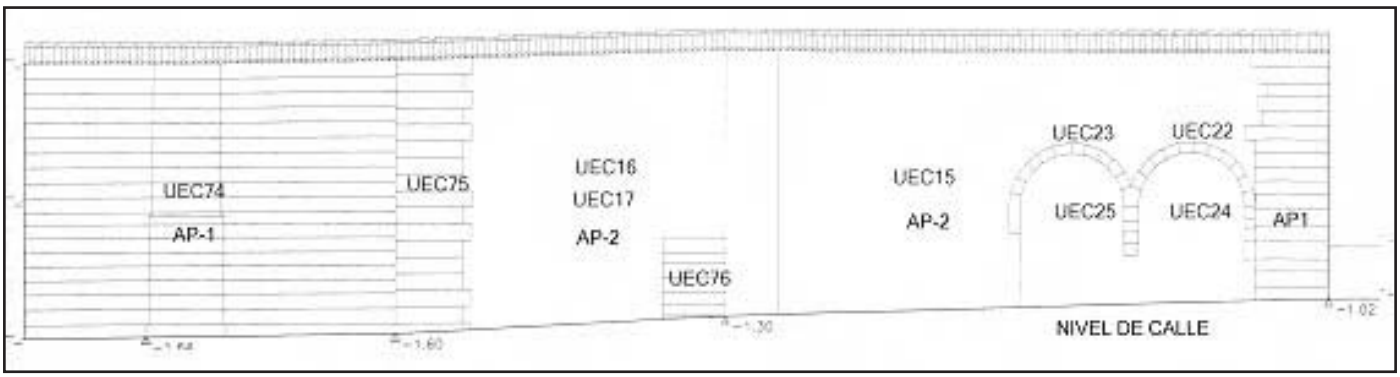

Figura 4. Alzado exterior de la fachada Norte.

• *PARAMENTO SEPTENTRIONAL. ALZADO EXTERIOR (Figura 4)*

La relación con la calle existente y la presencia de la portada trasladada a la iglesia de Santa Cruz, permiten definir esta zona como uno de los principales accesos de los feligreses al templo. El tramo oriental del paramento presenta un aparejo de sillería (AP-1) mientras que en la zona occidental, salvo en la esquina con la fachada occidental donde también se utilizó el mismo aparejo, el alzado del muro es de mampostería ordinaria (AP-2).

A estas diferenciaciones entre los aparejos del muro hay que añadir también el menor grosor que presentan los muros norte y oeste de la iglesia en comparación con el muro meridional y con los de los ábsides semicirculares de la cabecera, lo que podría indicar su construcción posterior sobre los cimientos originales. La heterogeneidad en el sistema constructivo del paramento septentrional, sería el resultado de las sucesivas remodelaciones y de las modificaciones funcionales de la edificación a lo largo del proceso de su utilización.

En cuanto a las unidades estructurales construidas existentes en este paramento se diferencian en su lado oriental dos contrafuertes (UECs 74 y 75), que estarían relacionados con las presiones ejercidas por la cubierta del fondo de la nave norte y de la capilla del segundo tramo de la nave del Evangelio. Entre los vanos con arco de medio punto del tramo occidental y la capilla del segundo tramo se situaba la portada trasladada en la década de 1950 a la iglesia de Santa Cruz. (Lámina II)

La portada que permitía el acceso al tercer tramo de la nave, era abocinada y estaba adelantada a la línea general de la fachada y enmarcada entre dos contrafuertes, de los que solo se conserva el de la jamba oriental. El otro fue desmantelado al retirar la puerta para su traslado a la iglesia de Santa Cruz. El hueco de la puerta ya había sido tapiado previamente con mampostería durante el uso del recinto como cuadras del Cuartel del ejército dejando en la zona superior una ventana que también fue cegada con posterioridad. El tramo de paramento situado a la izquierda de la portada, que coincide en el interior con la capilla del segundo tramo de la nave lateral, está también tapiado y en su parte superior presenta otra ventana similar a la documentada en el área de la portada. Este hecho permite constatar que tras cerrarse al culto, cuando el edificio se acondicionó como establo, la capilla fue expoliada y desmantelada, y como el resto de los accesos del paramento, el hueco resultante fue cegado, dejando también como en la portada una ventana superior que más tarde se cerró.

En el tramo oeste de la fachada, junto a la esquina existen dos vanos definidos por dos arcos de medio punto que formarían parte del atrio de acceso al templo y que como sucedió con la portada, también fueron cegados con posterioridad.

Lámina II. Portada Norte, 1913

•*PARAMENTO SEPTENTRIONAL. ALZADO INTERIOR (Figura 5)*

En el alzado interior de la pared meridional se aprecian también las intensas remodelaciones ligadas al propio proceso histórico del edificio. Aparte de los vanos cegados referidos anteriormente, de los que sólo el más oriental se define claramente, mientras que la definición del occidental es más imprecisa, se constatan otras unidades estructurales. Entre estos vanos situados en el extremo occidental de la pared y la capilla situada en el tramo oriental, se sitúa el hueco de la portada (UEC20), también cegado más tarde con mampostería (UEC21). En la actualidad apenas se aprecian indicios de la existencia de la portada en el paramento exterior.

Esta circunstancia se explica por la intensa remodelación que sufrió el alzado exterior tras el traslado de la portada en época contemporánea.

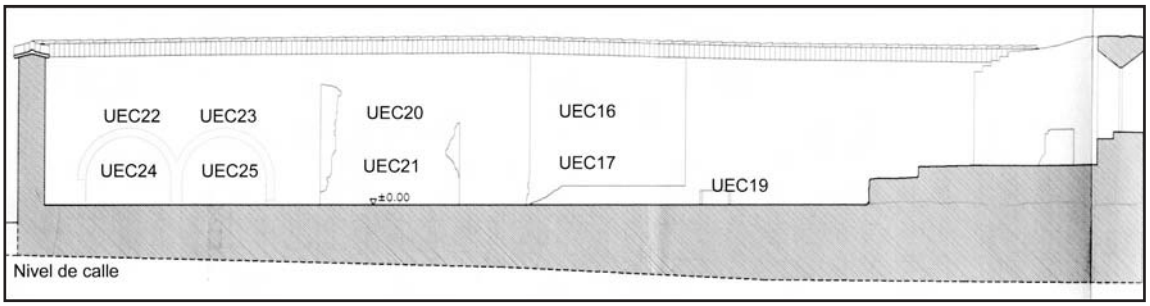

Figura 5. Paramento Norte. Alzado interior

En el tramo oriental del alzado interior, el hueco de la capilla (UEC16) se define claramente ya que el cierre posterior de mampostería (UEC17) no ocupa toda la anchura de la jamba mientras que en su alzado inferior, al ocupar todo el grosor del muro, forma una especie de arriate (UEC18).

Adosado a la pared y en el lado derecho de la capilla se conserva el arranque de un pilar (UEC19), que soportaría uno de los arcos perpiaños que descargaba la presión de la cubierta abovedada de la cabecera y del primer tramo de la nave lateral.

En el extremo oriental, la presencia de la cripta situada en la cabecera de la nave, ha determinado un mayor alzado de la pared que ha seccionado la base geológica. De la misma forma que en la pared meridional, en este paramento y a una altura de 1 metro sobre el suelo se insertan los arranques de los sillares de la bóveda rebajada que cubría a este complejo funerario (UEC69). A esta pared también se adosa el banco corrido derecho de la cripta (UEC70).

A una altura sobre el suelo empedrado que oscila entre 0,8 y 1 metros existen a lo largo del paramento una serie de huecos rectangulares de unos 20 X 10 cm., asociados a un enlucido de yeso (UEC28) que habrían servido de soporte a las pequeñas vigas de madera de los pesebres de las cuadras (UEC30). Estos huecos también se han conservado en la pared del ábside central.

• *PARAMENTO OCCIDENTAL. ALZADOS EXTERIOR E INTERIOR (Figura 6)*

La fachada oeste del inmueble ha sufrido intensas transformaciones a lo largo del tiempo. La planta del edificio realizada en 1903 (Figura 3) muestra como por entonces en esta fachada existía una puerta central enmarcada por dos pilares. Actualmente en esta pared las unidades estructurales definidas son el propio lienzo del muro (UEC26) y la puerta de acceso a la casa contemporánea existente practicada en el paramento (UEC77).

En el alzado interior del muro no se aprecian indicios que permitan realizar una diferenciación entre unidades estructurales, sólo podemos apreciar diferencias entre el aparejo de sillares de la esquina y los mampuestos del resto de la pared. Como en el exterior, tampoco se constatan evidencias de la puerta existente a principios del siglo pasado por lo que al menos el paño central del paramento debió de rehacerse más tarde. La casa de portería del Correccional situada en la zona suroeste, supuso la destrucción del área occidental de la fachada Sur, seccionando también la esquina suroeste de la iglesia. Las obras de remodelación de la vivienda realizada en los años ochenta del pasado siglo, conllevaron nuevos adosamientos a la pared interior y el encalado del muro (Figura 6).

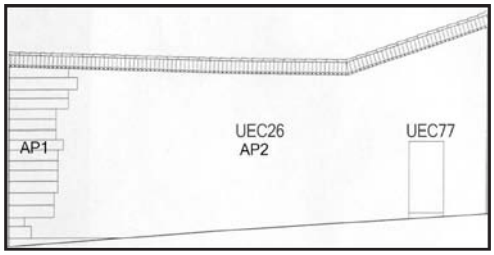

Figura 6. Alzado fachada occidental.

• *PARAMENTO MERIDIONAL. ALZADOS (Lámina III)*

El alzado del muro de cierre del edificio en su lado Sur se conservaba en estado ruinoso en la primera mitad del siglo XX, desapareciendo en la segunda mitad, cuando el recinto del antiguo Cuartel se destinó a Correccional. En este sentido la descripción de sus alzados vamos a realizarla a partir de la documentación gráfica existente del primer cuarto del siglo XX, ya que la excavación de esta zona sólo ha permitido registrar el muro prácticamente a nivel de cimientos. Esta información se basa por tanto, en la planta del inmueble realizada en 1903 (Figura 3) y en las imágenes fotográficas del primer cuarto del siglo pasado que muestran el exterior del edificio en estado de ruina.

En el muro existían cinco vanos que configuraban las puertas y ventanas construidas durante el largo periodo de utilización del inmueble. La portada apuntada sería el acceso original del templo antes de ser utilizado como cuartel. La forma y dimensiones de los demás vanos, rematados por arcos rebajados, presentan características constructivas que indican su construcción en el siglo XIX, aunque es posible que algunos de ellos reaprovecharan vanos más antiguos. En la imagen se aprecian dos puertas más pequeñas flanqueando a la puerta principal y dos ventanas entre aquellas y los extremos del muro. La puerta del lado izquierdo de la imagen pertenece a la portada renacentista que no se ha conservado y que daba acceso al recinto del Palacio de los Obispos y más tarde al Cuartel.

Lámina III. Fachada meridional a principios del siglo XX.

Como se puede apreciar, en aquellos momentos la ventana izquierda del muro estaba tapiada, las puertas laterales habían sido transformadas en ventanas y estaban parcialmente cegadas, mientras que la puerta central apuntada también estaba parcialmente cegada en su alzado inferior. Por encima de la ventana oriental existe un vano circular de reducidas dimensiones. Es posible que estas últimas modificaciones (transformación de puertas en ventanas) tuviesen lugar una vez que las cuadras se trasladaron y, como apunta Cózar, el interior del inmueble se utilizó como almacén de materiales del Cuartel.

• *El PARAMENTO ORIENTAL. ALZADO EXTERIOR DE LA CABECERA*

La cabecera del templo la forman los dos ábsides de la nave central y meriodional, mientras que la cabecera de la nave norte es rectangular. En su alzado exterior, la pared del ábside central (UEC7) presenta tres estrechas ventanas con arco de medio punto, abocinadas hacia el interior, y que constituyen verdaderas troneras (UECs 9, 10 Y 11). Estos vanos son equidistantes, y el de en medio se situaba en el eje de la nave central. En la pared interior las ventanas son abocinadas hacia el exterior.

En la nave lateral derecha, el otro ábside semicircular presenta también una ventana de las mismas características (UEC4). En el alzado exterior de la cabecera de la nave norte no existen vanos y su sistema constructivo es el mismo que el del tramo oriental del muro norte, realizado con sillares. Este aparejo se diferencia claramente de los otros ábsides de la cabecera que están realizados con sillarejo trabado con un resistente mortero de cal, arena y gruesas gravas a modo de hormigón. En cambio, las ventanas también están realizadas con sillería irregular de distintos tamaños, incluso las dovelas de sus arcos. Estas troneras fueron cegadas en tiempos muy recientes con ladrillos (UEC9) piedras (UEC10) y cemento (UEC11).

La pared exterior de la cabecera sirve de cierre al patio de la casa colindante, incluso se han adosado algunas estructuras de escasa entidad a los muros de la iglesia.

• *EL PARAMENTO ORIENTAL. ALZADO INTERIOR DE LA CABECERA*

Las paredes interiores de la cabecera presentan las mismas características constructivas que en su exterior, si bien los alzados de los ábsides semicirculares, sufrido de manera mucho más intensa distintas modificaciones constructivas posteriores a su uso religioso y relacionadas con la reutilizaciones posteriores del edificio. Como sucede con el muro Norte, el alzado interior de la pared oriental de la nave del Evangelio presenta las mismas características constructivas que su pared externa, salvo por lo que respecta a su mayor alzado debido a la presencia de la cripta.

La pared del ábside central (UEC7) presenta sendos retranqueos de los muros que permiten diferenciar un espacio que antecede al fondo del ábside. En este espacio precedente el muro disminuye su grosor. En las esquinas de estos retranqueos como en las jambas de terminación del muro del ábside también se emplearon sillares para reforzarlas. Aparte de las troneras, en el lado derecho de la pared, existe otra estructura definida por una pequeña hornacina situada por debajo de la tronera meridional a una altura de algo más de 1 metro sobre el suelo (UEC12).

Los arreglos y añadidos apreciables en la pared son numerosos. Tras el desplome de parte de su alzado, que afectó a la ventana norte y al arco de la central, la pared fue realzada nuevamente y las ventanas fueron cegadas con mampuestos (UEC8). En su alzado inferior, la pared fue enlucida con mortero de yeso (UEC29) cuando se adosaron los pesebres de las cuadras (UEC30) del Cuartel. Las últimas superposiciones se relacionan con endebles construcciones muy recientes realizadas cuando este espacio se utiliza como corral. Los restos de ladrillos rejuntando la pared, el suelo empedrado superior y el empleo de cemento y ladrillos sobre el empedrado y tapando la tronera derecha, y el encalado de la pared, constituyen las últimas evidencias del uso del interior del edificio.

El grosor de la pared de los ábsides semicirculares es de unos 80 cm., mientras que presenta un grosor de más de 1 metro en el tramo de muro que separa ambos espacios. En el paramento del ábside de la nave meridional, se sitúa otra tronera (UEC4) de las mismas características que las del ábside central. En la parte más elevada del alzado conservado se localizan dos piezas de sillería correspondientes al arranque de la bóveda de cuarto de esfera (UEC6). Esta circunstancia es fundamental ya que nos permite conocer la altura de las columnas y de la cubierta de la nave lateral del templo. Además, nos informa de que la bóveda del ábside principal y posiblemente la nave central serían más altas que las laterales, puesto que las paredes del presbiterio han conservado un alzado ligeramente mayor, en el que no se documentan los arranques de la bóveda.

Adosada a la pared exterior del muro del ábside (UEC2) y superpuesta a los cimientos del muro meridional del inmueble (UEC1), a finales del siglo pasado se construyó la tapia que separa el interior del edificio de los actuales jardines del Carmen de Burgos (UEC48).

DETERMINACIÓN DE LAS FASES ESTRATIGRÁFICAS Y CONSTRUCTIVAS

• *Fase Estratigráfica 0. La utilización del espacio como necrópolis entre los siglos VI-VII.*

Los depósitos arqueológicos más antiguos documentados en el solar están formados por varias sepulturas humanas excavadas parcialmente en la base geológica de arenisca. Estas estructuras de enterramiento son fosas rectangulares orientadas en sentido Este (pies)-Oeste (cabeza), muy próximas unas a otras. Los contextos funerarios de las sepulturas presentan inhumaciones individuales sin ajuares asociados. Los inhumados se depositaron en posición decúbito supino, salvo en el caso de la sepultura UEC81 que se situó en posición decúbito lateral derecho. Este tipo de enterramientos permite su identificación conforme al rito religioso cristiano.

Estas estructuras de enterramiento han sido registradas en aquellos lugares en los que se ha excavado la totalidad de los rellenos hasta el sustrato geológico y que han coincidido con el Corte 3 y con la ampliación del Corte 5.

Los contextos funerarios han sido diferencialmente alterados por las continuas remociones que se producen durante las fases estratigráficas posteriores. Estas remociones están ligadas a la continuidad en el uso funerario de la iglesia durante la etapa bajomedieval y moderna como lugar de enterramiento y a las intensas alteraciones que tienen lugar en época contemporánea, durante la reutilización

del recinto como cuadras del Cuartel del Ejército. En el Corte 3, se han registrado cuatro fosas de enterramiento una de las cuales se prolonga bajo de los cimientos del muro occidental de la iglesia (UEC79). La tumba más septentrional presenta al inhumado de costado con la cabeza orientada hacia el Este (UEC81), mientras que las otras dos tumbas se prolongan tras los perfiles y se han visto bastantes afectadas por remociones producidas en la etapa bajomedieval (UECs 82 y 83).

De la misma forma, en el exterior de la iglesia (ampliación Corte 5), constatamos también que estas sepulturas fueron alteradas en un primer momento, cuando tiene lugar la construcción del muro meridional de la iglesia en el siglo XIII, y hace pocos años, cuando se construye la tapia que separaba la iglesia de los jardines del "Carmen de Burgos".

En los rellenos de estas estructuras de enterramiento no se ha constatado la presencia de productos materiales que permitan establecer de forma clara la adscripción cronológica de estos contextos. A este respecto, con las debidas cautelas, y basándonos en el ritual cristiano de las inhumaciones y en el registro de sepulturas tardorromanas de características similares, localizadas en zonas muy próximas, como la Catedral (5) y el solar situado entre la calle Pintada Alta y Cabreros (6), podríamos fijar la construcción de estas sepulturas en un momento anterior a la dominación islámica, situado entre los siglos VI y VII de la etapa visigoda.

• *Fase Estratigráfica I. La iglesia de San Juan Bautista. Desde mediados del siglo XIII hasta mediados del siglo XIX*

Esta fase estratigráfica define los momentos del uso religioso del templo desde el momento de su construcción, que debió de producirse hacia mediados del XIII aunque no se conoce documentación al respecto, hasta que se cierra al culto hacia mediados del siglo XIX. Durante un periodo de tiempo tan largo debieron de producirse modificaciones constructivas en el edificio, aunque la intensidad de las reutilizaciones posteriores del inmueble, habrían determinado el enmascaramiento o la desaparición de estas modificaciones. Por tanto a partir de la excavación arqueológica resulta muy difícil esclarecer la secuencia del proceso de mantenimiento (conservación de enlucidos, remodelaciones constructivas puntuales, mantenimiento de estructuras murarias, etc), que pudieran haber tenido lugar durante el periodo medieval, ya que no se han registrado evidencias en este sentido. En cambio, las diferencias o la variabilidad del sistema constructivo utilizado en los paramentos, puede constituir un buen indicador de una sucesión estratigráfica correlacionable a nivel diacrónico con distintos momentos constructivos.

En la cabecera, las diferencias entre los paramentos que forman el fondo de la nave norte, donde se sitúa la cripta, y los de los dos ábsides semicirculares de la nave central y meridional, podrían justificarse por su construcción en distintos momentos. En el primer caso, la cripta y los muros de sillares se habrían realizado en la etapa renacentista. A esta misma circunstancia apuntan tanto las numerosas marcas de cantero que presentan los sillares de los ábsides semicirculares y los arranques de los pilares y columnas, que no existen en los muros de la cabecera de la nave del Evangelio, como las referencias documentales de mediados del siglo XVII, que manifiestan el estado ruinoso de esta parte del templo en aquellos momentos y la necesidad de ampliación y de afrontar las obras de reparación en este espacio (7). El resto de la cabecera correspondería a la construcción original del siglo XIII. Los muros occidental y septentrional, sobre la base de la edificación primigenia, también habrían sido objeto de intensas remodelaciones y arreglos a lo largo del tiempo, que habrían supuesto la sustitución de la mayor parte de la edificación original.

Estas inferencias realizadas a partir de las variaciones en el sistema constructivo, que han permitido a algunos autores plantear la hipótesis de la existencia previa de un tercer ábside semicircular en el fondo de la nave meridional (8), no han sido constatadas mediante la excavación, aunque este hecho podría explicarse por la desaparición de las evidencias debido a la remodelación espacial y constructiva que supone la edificación de la cripta en un momento posterior. La clarificación de esta cuestión conllevaría la documentación de la presencia o inexistencia del tercer ábside semicircular mediante la excavación del área exterior inmediata a este espacio. La constancia de la "remodelación renacentista" del "ábside" de la nave del Evangelio, viene refrendada hacia mediados del siglo XVII por los escritos de Ximena Jurado.

Aparte de estas inferencias realizadas a partir de las características constructivas de las distintas estructuras que forman el inmueble, la secuencia estratigráfica obtenida mediante la excavación arqueológica, solo ha permitido la definición de remodelaciones constructivas de entidad en los depósitos exhumados de mediados del siglo XIX, cuando pasa a utilizarse como cuadras del Cuartel del Ejército que ocupó las edificaciones del Palacio Episcopal.

La excavación ha permitido documentar el uso del recinto interior de la iglesia y del espacio exterior como lugar de enterramiento. Los niveles de rellenos exteriores situados inmediatamente al Sur del templo contienen muchos restos humanos asociados a productos cerámicos bajomedievales. Estos contextos funerarios situados tanto al interior como al exterior del templo formarían parte del espacio utilizado como Campo Santo de la Parroquia de San Juan. La desconexión anatómica que presentan los restos humanos sería el resultado de las alteraciones postdeposicionales, producidas tanto por la intensidad y reiteración de los enterramientos como por remociones más recientes (UEN5). La misma circunstancia se constata en los rellenos de la cripta. Los productos materiales cerámicos asociados a los niveles de enterramiento de las sepulturas son referencias cronológicas bajomedievales de los siglos XIII-XV, aunque en estos rellenos también están representadas cerámicas hispanomusulmanas producidas entre los siglos X y XII. En contraposición, en los rellenos de la cripta y en los inmediatamente situados bajo el empedrado de las cuadras, constatamos la presencia de productos materiales renacentistas y contemporáneos que serían el resultado de las alteraciones producidas hacia mediados del XIX, durante el acondicionamiento del espacio como cuadras.

El ábside central sería el área del presbiterio donde se encontraba el altar mayor. A pesar de ser frecuente en las iglesias románicas de la época, en esta zona no se han constatado elementos estructurales que permitan establecer la situación sobreelevada del área del presbiterio con respecto al resto de la iglesia. Es posible que ello se deba a la intensidad de las remodelaciones contemporáneas.

Lámina IV. Detalle del alzado del ábside central

El área del coro debería situarse en el primer tramo de las naves laterales.

Otro de los elementos estructurales de la iglesia que podrían relacionarse con aspectos definitorios de la liturgia cristiana bajomedieval, serían los vanos de medio punto situados a los pies del templo, en el tramo occidental del muro norte. Estos vanos constituyen otro de los accesos del templo y podrían estar relacionados con la existencia del atrio de la iglesia. Tampoco se han registrado evidencias que permitan establecer la presencia otros elementos como podría ser el baptisterio, que presumiblemente quedaría situado a los pies del templo.

Aunque el único suelo registrado corresponde al empedrado que ocupa todo el interior del edificio, pensamos por el desnivel entre los suelos de las naves, su irregularidad y heterogeneidad, que este piso correspondería a la fase estratigráfica posterior, y que presumiblemente el piso original del templo estaría enlosado, siendo retirado para su reutilización antes de la realización del empedrado de las cuadras. También se han documentado los plintos y algunas de las basas de las columnas, junto con algunos elementos constructivos contenidos en los niveles de derrumbe existentes sobre el empedrado de las cuadras. Entre estos elementos formados mayoritariamente por mampuestos, sillares y mortero, procedentes de los muros y de la cubierta, queremos resaltar la presencia de una de las basas y fragmentos de los capiteles de las columnas, restos de los revestimientos de las paredes formados por fragmentos de estucado, algunos de ellos con restos de pinturas, y aliceres que nos informan sobre el alicatado policromado de tradición mudéjar que revestía los muros. El mismo tipo de azulejos también han sido documentados en la Ermita de Santa Isabel en Jaén (9) y en la iglesia de Santo Tomás de Úbeda (10).

Durante esta fase en la que la iglesia estuvo abierta al culto, por las referencias escritas consultadas y las evidencias estructurales registradas a partir de la intervención, podemos realizar una aproximación descriptiva de la misma. El templo está orientado en sentido Este-Oeste y tenía planta basilical de tres naves rematadas en su cabecera por dos ábsides semicirculares y remate rectangular en la nave del evangelio. El muro meridional no es paralelo al muro norte por lo que el espacio interior se va estrechando desde el ábside lateral derecho hacia los pies. El eje de columnas que separa la nave central y la nave derecha tiene la misma orientación que el muro meridional por lo que la nave central también se iba estrechando desde la cabecera a los pies. Este estrechamiento determina una planta trapezoidal de la iglesia. Seis columnas y dos pilares cruciformes con pilastras adosadas separaban las naves. Estos soportes definían un espacio interior dividido en cinco tramos. Los arranques de Las pilastras del primer tramo que antecedía a la cabecera de las que se conservan los arranques, soportarían a los arcos perpiaños de la nave central y de las laterales, mientras que los arcos formeros permitirían los accesos entre la nave central y las laterales. La nave central era más ancha que las laterales.

Estos arcos descargarían el peso de las bóvedas de crucería que formaban la cubierta de este primer tramo de la iglesia. Los ábsides semicirculares se cubrirían con bóvedas de cuarto de esfera y el resto de los tramos de la nave presentarían cubiertas de madera. La cabecera de la nave del Evangelio presentaría también bóveda de crucería lo que explicaría el refuerzo del muro mediante el contrafuerte exterior.

• *Fase Estratigráfica II. Las cuadras del Cuartel de San Andrés. Desde mediados del siglo XIX hasta finales de la misma centuria*

Esta nueva fase tiene lugar desde el momento en el que el templo se cierra al culto en 1843 hasta finales del XIX, durante el tiempo en el que el edificio se reutiliza como cuadras de las caballerías y almacén del Cuartel del Ejército de San Andrés que se instaló en el Palacio de los Obispos.

Durante este periodo, la pérdida de la función religiosa del templo y su adaptación al nuevo uso castrense conllevó importantes modificaciones, que afectaron tanto al interior como al exterior del edificio. En posible que en su interior, el piso de la iglesia estuviera enlosado y que fuese retirado antes de realizar el empedrado de las cuadras y el sistema de saneamiento que, a través de una ordenación de atarjeas con registros de losetas perforadas, permitía la evacuación tras la limpieza de los desechos de los caballos. Aunque cabría también la posibilidad de que el empedrado de las cuadras fuese el resultado de las modificaciones del suelo empedrado de la iglesia. La bóveda de la cripta también debió ser retirada antes de la disposición del empedrado de la cuadras sobre este espacio, ya que no se encontraban los sillares desplomados en su interior.

También se produce una redistribución espacial del interior del edificio. Se construye un nuevo muro entre las columnas que separaban la nave central y meridional. Este nuevo muro define dos espacios claramente diferenciados. Uno de ellos coincidiría con la nave sur, mientras que el otro englobaría a la nave norte y a la nave central.

Lámina V. Zona de cuadras. Restos de pesebres

Las evidencias estructurales registradas en estos espacios manifiestan claramente las diferencias funcionales entre ambas zonas.

Ocupando la nave norte y la nave central, en la dependencia septentrional se encontraban las cuadras que tenían pesebres adosados y embutidos en las paredes del ábside central y en las paredes norte y sur de la nueva dependencia. Estos pesebres fueron enlucidos con yeso al igual que las paredes. La ausencia de estos pesebres en la dependencia meridional y su suelo empedrado situado a un nivel ligeramente superior al de las cuadras, permiten inferir un uso distinto, posiblemente relacionado con el almacenamiento del alimento de los caballos o la estancia de los encargados de las cuadras. El paso entre ambos espacios se realizaría a través de alguna puerta abierta en el nuevo muro, que no ha sido registrada al encontrarse éste a nivel de cimientos.

Durante esta fase también tuvo lugar una reordenación de los vanos del edificio cegándose puertas y ventanas y abriéndose nuevos accesos. En el muro norte se cerraron todos los vanos, tapiándose la portada principal y los vanos enmarcados por arcos de medio punto situados en el extremo occidental. Posiblemente se cerraron también las posibles ventanas de este muro como sucedió con las troneras del ábside central, donde paralelamente se realza el muro del ábside que se encontraría en muy mal estado (UEC8).

En cambio, se abrieron nuevos accesos a través del muro meridional del edificio como muestra la documentación de la planimetría de principios del XIX (Figura 3) y las imágenes conservadas. La configuración de estos vanos ya ha sido realizada previamente al describir el paramento meridional. No obstante queremos incidir en que las características constructivas de los nuevos vanos rematados por arcos muy rebajados son indicativos de su filiación contemporánea, aunque es posible que algunos de ellos se realizaran sobre vanos precedentes.

La planta realizada a principios del siglo XX también nos informa sobre la existencia de una puerta enmarcada por dos contrafuertes en la fachada occidental. Esta puerta debió de ser cegada poco tiempo después ya que no aparece referida en la descripción del templo realizada por Diego Jiménez de Cisneros Hervás en 1914 (11). Este hecho, junto a que en el interior tampoco se han documentado sus arranques u otras evidencias constructivas de la misma, es indicativo de las intensas remodelaciones del muro occidental.

En un segundo momento dentro de esta misma fase, en el área del ábside se documenta una reestructuración espacial y funcional. La construcción de una estructura de combustión de planta circular, delimitada por un zócalo de piedra de varias hiladas de alzado (UEC45), conllevó la inutilización de los pesebres en esta zona de las cuadras. (Lámina V) El suelo empedrado (UEC46), el alzado interior del muro que delimita el horno y las paredes enlucidas de los pesebres inmediatos aparecen quemados como consecuencia de una intensa combustión, aunque ni en su interior ni en el exterior de la misma se han documentado niveles de cenizas o elementos materiales que permitan precisar claramente su funcionalidad. Este hecho indicaría que se habría limpiado con anterioridad a su abandono. En su lado derecho y adosadas al muro circular y a la pared del ábside se disponen unas escaleras con tres peldaños construidos con mampuestos que permitían el acceso a la parte superior del zócalo circular (UEC44). Este acceso estaría relacionado con la carga del horno que posiblemente sería utilizado para la obtención de picón. El uso de esta estructura implicaría que el espacio estuviese descubierto, por lo que es posible que estuviera en uso en los momentos inmediatamente posteriores al traslado de las cuadras y que la zona del ábside careciera de cubierta en esos momentos.

• *Fase Estratigráfica III. El abandono y expolio de la edificación desde finales del siglo XIX hasta mediados del Siglo XX*

Esta fase corresponde al periodo que transcurre desde el traslado de las caballerías del Cuartel de San Andrés a las instalaciones del Depósito de Caballos Sementales en 1876, hasta el emplazamiento en el antiguo edficio del Palacio Episcopal del Correccional de menores hacia mediados del siglo pasado. Es un largo periodo de abandono en el que acontece un intenso proceso de deterioro del edificio produciéndose el desplome de las bóvedas y del alzado superior de los muros. En estos momentos se desprenden también los últimos revestimientos decorativos de las paredes (estucos pintados y alicatados de aliceres) que habían sobrevivido a la utilización del templo como cuadras. Además este proceso se acelera por el expolio continuado de los materiales constructivos para ser reutilizados en otras edificaciones. La mayor parte de los fustes y capiteles de las columnas fueron trasladados al Seminario San Felipe Neri para ser reutilizadas en su salón de actos que posteriormente fue demolido. El proyecto de reuperación de los restos de la iglesia, contempla la restitución de estos elementos arquitéctonicos a su ubicación original.

• *Fase estratigráfica IV. La utilización del recinto como corral.*

Esta fase se extendería desde mediados del siglo pasado, prácticamente hasta la actualidad, coincidiendo con el emplazamiento del Correccional de Menores en el antiguo Cuartel. Durante este tiempo el espacio interior del edificio, presentaba un grueso nivel de escombros procedentes del desplome de las cubiertas y las paredes. El espacio se utilizó como corral y como huerto por parte del servicio de portería del Correccional.

En estos momentos se realizan nuevas edificaciones localizadas sobre todo en el área de la cabecera aprovechando las paredes de los ábsides para delimitar las estancias de los animales. Las construcciones de más entidad se localizan en el ábside central y suponen el

cierre del mismo mediante un zócalo de piedra (UEC55) y la construcción de suelos empedrados (UEC 56). Esta zona se encontraba a un nivel superior a la del resto del solar por lo que se realizaron unas escaleras de acceso en la zona derecha del ábside (UEC53). Tanto en este suelo como en las paredes del ábside se adosan restos constructivos de ladrillos y cemento relacionados con compartimentaciones de escasa consistencia. En el fondo de la nave lateral izquierda se conservan restos de un suelo empedrado (UEC58) enlucido posteriormente con cemento (UEC59). En otras zonas se sitúan algunas conejeras de ladrillo.

También incluimos en esta fase las construcciones más recientes que afectaron al edificio. Las últimas edificaciones están representadas por la vivienda contemporánea localizada en el ángulo suroeste del inmueble y por la tapia que se adosa a la pared exterior del ábside lateral derecho y a la casa contemporánea, separando el interior del edificio de los jardines del actual Centro de la Mujer Carmen de Burgos (UEC48). En 1984, esta vivienda fue objeto de una intensa remodelación durante la que se realizó la tapia que cierra el inmueble por su lado meridional y, salvo los ábsides semicirculares, se regularizaron y tejaron las cabezas de los muros.

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La intervención arqueológica ha permitido obtener una información fundamental para el conocimiento del proceso histórico relacionado con la edificación. A partir de los trabajos realizados se ha registrado la secuencia estratigráfica existente, se ha definido estructural y constructivamente el edificio y se han exhumado y documentado nuevas evidencias estructurales como la cripta situada en el área del ábside de la nave septentrional. Este hecho, permite apuntar la posible existencia de otros complejos estructurales funerarios subterráneos en el templo, que podrían situarse en zonas como los ábsides de la nave central y derecha, bajo el suelo empedrado del edificio.

En los siete siglos transcurridos desde su construcción, las modificaciones del edificio han estado determinadas por los distintos usos que ha tenido el inmueble a lo largo de este tiempo. La portada norte, por su situación, con acceso desde la calle, parece haber constituido el principal acceso de los feligreses al templo desde el momento de su construcción. La portada apuntada meridional, ha sido interpretada por varios autores como un elemento de transición al gótico, lo que podría evidenciar su construcción posterior entre finales del siglo XIII y el siglo XIV. A partir de la consideración de la iglesia como capilla del Palacio de la Diócesis, esta puerta debió de constituir el acceso de los prelados desde las dependencias del propio Palacio Episcopal.

La intervención ha permitido constatar la existencia de niveles arqueológicos anteriores a la época medieval. Estos niveles consisten en varias estructuras de enterramiento parcialmente excavadas en el sustrato geológico y que formarían parte de una extensa necrópolis de la ciudad durante la etapa visigoda. De igual manera durante la intervención se ha registrado la presencia de algunos productos materiales altomedievales, sobre todo cerámicos, que podrían relacionarse con una pequeña fosa circular de características similares a las fosas islámicas documentadas en la intervención realizada en las Casas Consistoriales Altas (12).

Sobre estos contextos funerarios relacionados con la ciudad visigoda de Beatia, que quedaría situada más hacia el Oeste, en el Cerro del Alcázar, se edificó el templo bajomedieval de San Juan Bautista. Las primeras iglesias bajomedievales de la ciudad se inscriben dentro del contexto de expansión del reino de Castilla por el territorio islámico de Al-Andalus. La ocupación definitiva de Baeza tiene lugar en 1227 con la entrada de Lope Díaz de Haro y las huestes castellanas de Fernando III.

Desde ese momento, el carácter fronterizo de la Ciudad con el reino granadino, iría acompañado de una serie de medidas dirigidas hacia la consolidación del control territorial bajo la corona de Castilla. Entre estas medidas era fundamental la repoblación, que también paliaría el desplazamiento de parte de la población islámica a otras zonas bajo dominio musulmán.

Otra de las medidas de control territorial fue la restauración de la diócesis baezana que permitía fundamentar ideológicamente la conquista, ya que desde la continuidad de la iglesia cristiana se legitimaba a la corona de Castilla como la heredera del estado visigodo. La conquista supone también la organización eclesiástica de la Ciudad en diez parroquias vinculadas a sus respectivas iglesias. La iglesia de San Juan sería uno de estos primeros edificios religiosos.

Desde la ocupación castellana la consolidación de la nueva sociedad de la ciudad cristiana no resultaría fácil. Desde entonces y durante prácticamente todo el siglo XIV, Baeza sufriría una disminución en su población debido, en un primer momento, al desplazamiento de la población musulmana, y posteriormente a la alta mortalidad como consecuencia de las epidemias, hambrunas y guerras que contrarrestaban una alta natalidad, característica de un régimen demográfico antiguo (13).

La población crece a partir del siglo XV, con el reinado de los Reyes Católicos, acelerándose progresivamente hasta mediados del siglo XVI durante el de Carlos V. Es el periodo en el que la ciudad experimenta un fuerte crecimiento demográfico, como consecuencia de la estabilidad social y económica y de una autonomía municipal apoyada por continuos privilegios de los monarcas. El siglo XVI es la etapa de plenitud renacentista y se acometen importantes edificaciones tanto de carácter público como religioso y se afrontan importantes remodelaciones en algunas de las iglesias existentes, entre las que puede servir de ejemplo las de la misma Catedral. Esta prosperidad se cimentaba en un notable aumento de la actividad agropecuaria, acompañada de una diversificación de las actividades artesanales y en auge del comercio.

Este panorama cambió de forma drástica en el siglo XVII. La decadencia de la ciudad se plasmaba en el empobrecimiento de la mayor parte de la población, que pertenecía al estamento no privilegiado y sobre la que incidía la alta presión fiscal. La crisis económica y social que dio lugar a una fuerte emigración, las epidemias de peste del último cuarto de siglo, las guerras y las levas de los soldados, explican que la población descendiera casi a la mitad con respecto al siglo anterior. Con esta realidad se desocupan barrios enteros de la zona meridional de la Ciudad (Santa María, San Gil, San Pedro, etc) mientras que otros, como el de San Juan vieron reducidos sus efectivos a la mitad. En este contexto se explicarían los numerosos enterramientos localizados durante la intervención. Las dificultades de la Iglesia también se manifiestan por la falta de medios económi-

cos para el mantenimiento de sus edificios. En el caso de San Juan, las solicitudes de ayuda al concejo por parte de los prelados del templo, contenidas en las Actas Capitulares de mediados de siglo, son un buen ejemplo de este proceso.

En el siglo XVIII, con los primeros reinados de la dinastía borbónica se produce una ligera mejoría de la situación, pero pronto se vería frenada por la emancipación de los núcleos de población situados en su término. Estas circunstancias conllevaron la pérdida de grandes extensiones territoriales y la reducción de las recaudaciones, lo que supuso un nuevo golpe para las arcas municipales. No obstante, en las primeras décadas se mantienen las parroquias e incluso se afrontan algunas reparaciones en sus iglesias.

Pronto cambiaría esta tendencia inicial y a partir del reinado de Carlos IV, los problemas políticos y las necesidades económicas de la corona, agravadas por la invasión de las tropas napoleónicas y la guerra de independencia, junto con la escasa rentabilidad de las propiedades eclesiásticas, concentradas en manos muertas, supusieron el golpe definitivo para la Iglesia. Los efectos del proceso desamortizador del siglo XIX en la institución eclesiástica son evidentes, ya que de las doce parroquias existentes durante la Edad Moderna, sólo tres estaban abiertas al culto y mantenían su feligresía en esta centuria.

Con Isabel II se intensifica la política desamortizadora para saldar la deuda estatal, sobre todo durante la regencia de su madre María Cristina, con la figura de Mendizábal. Pero será precisamente en 1843, el mismo año en el que la mayoría de edad permite asumir el trono a Isabel II, cuando se produce el cierre al culto de la Iglesia de San Juan Bautista. Tras el cierre, se promueve el asentamiento del Cuartel de San Andrés en el Palacio Episcopal y la utilización de la iglesia como cuadras del Ejército. Desde entonces y hasta hoy, el proceso de deterioro y destrucción del edificio religioso ha determinado el estado en el que ha llegado a nuestros días.

NOTAS

1. *Proyecto de recuperación, consolidación y adecuación de los restos de la antigua iglesia de San Juan Bautista, Baeza (Jaén).* Jesús Mª. Martín Clabo y Vicente Sánchez Andujar.
2. *NOCETE F., y otros(1999).* Mas que grandes piedras. Patrimonio, Arqueología e Historia desde la primera fase del programa de puesta en valor del Conjunto Megalítico de El Pozuelo (Zalamea la Real, Huelva) Consejería de cultura de la Junta de Andalucía. 1990
3. PÉREZ BAREAS C., y Otros (2002). Informe de la intervención arqueológica de de urgencia realizada en las Casas Consistoriales Altas de Baeza y Viviendas Anexas. Delegación Provincial de Cultura de Jaén.
4. BURGOS JUÁREZ A., y Otros (2002). Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia realizada en el solar situado entre la calle Pintada Alta y la calle Cabreros. En prensa.
5. CANO CARRILLO J., y PÉREZ MARTÍNEZ, Mª.C. (1994). Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia realizada en el claustro de la Catedral de Baeza. Delegación Provincial de Cultura de Jaén.
6. Op., Cit., nota 4.
7. XIMENA JURADO, M.,(1654): *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y anales eclesiásticos de este obispado*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. Granada 1991. Pág., 334
8. *Nueva Idea*. Periódico baezano, 9 de abril de 1914.
9. SÁNCHEZ JUSTICIA, B., y HERRANZ SÁNCHEZ A., (2003): "Nuevas aportaciones acerca de las ermitas de Jaén: aproximación al estudio de la Ermita de Santa Isabel". Arqueología y Territorio Medieval 10.1. Pp 179-186.
10. LIZCANO PRESTEL, R.,: Excavación arqueológica de urgencia en la iglesia de Santo Tomas de Úbeda (Jaén). En prensa.
11. JIMÉNEZ DE CISNEROS HERVÁS (1920) "Algunas ruinas memorables, pero olvidadas, en la monumental Ciudad de Baeza". *Don Lope de Sosa. Año 1920*. Núm., 92.Pp 236-243.
12. Op. Cit., nota 3.
13. VV.AA. (1985): Historia de Baeza. Coordinador José Rodríguez Molina. Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. 1985.

BIBLIOGRAFÍA

BURGOS JUÁREZ A., y Otros (2002). Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia realizada en el solar situado entre la calle Pintada Alta y la calle Cabreros. En prensa.

CANO CARRILLO J., y PÉREZ MARTÍNEZ, Mª.C. (1994). Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia realizada en el claustro de la Catedral de Baeza. Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

CÓZAR MARTÍNEZ, F. (1884):*Noticias y documentos para la Historia de Baeza.*

GILA MEDINA, L.,(1982). La arquitectura del Románico tardío en Baeza: la Iglesia de San Juan Bautista. Boletín del Instituto de Estudios Jienenses, Año XXVIII, nº12 (Octubre-Diciembre 1982). Pp. 97-103

HIGUERAS QUESADA, Mª DOLORES (1996): "Evolución urbanística y demográfica de Baeza (1550-1750)". Boletín de Estudios Jienenses. Jaén 1996.

Historia de Baeza del padre Francisco de Torres S.J. Estudio y edición José Rodríguez Molina. Pp., 122

JIMÉNEZ DE CISNEROS HERVÁS (1920) "Algunas ruinas memorables, pero olvidadas, en la monumental Ciudad de Baeza". *Don Lope de Sosa. Año 1920*. Núm., 92.Pp 236-243.

PI y MARGALL *España. Sus monumentos y Artes... Granada, Jaén, Málaga y Almería.* Barcelona 1885. Pp., 245.

PÉREZ BAREAS C., y Otros (2002). Informe de la intervención arqueológica de de urgencia realizada en las Casas Consistoriales Altas de Baeza y Viviendas Anexas. Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

NOCETE F., y otros(1999). Mas que grandes piedras. Patrimonio, Arqueología e Historia desde la primera fase del programa de puesta en valor del Conjunto Megalítico de El Pozuelo (Zalamea la Real, Huelva) Consejería de cultura de la Junta de Andalucía. 1990

SÁNCHEZ JUSTICIA, B., y HERRANZ SÁNCHEZ A., (2003): "Nuevas aportaciones acerca de las ermitas de Jaén: aproximación al estudio de la Ermita de Santa Isabel". Arqueología y Territorio Medieval 10.1. Pp 179-186.

RODRÍGUEZ-MOÑINO, R. y POLICARPO, J. (1999): Breve historia de Baeza. Colección Andalucía en breve. Editorial Sarriá 1999.

TOMAS Y VALIENTE (1989): El marco político de la desamortización en España. Ed. Ariel, S.A., Barcelona, 1989.

VV.AA. (1985): Historia de Baeza. Coordinador José Rodríguez Molina. Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. 1985.

XIMENA JURADO, M.,(1654): *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y anales eclesiásticos de este obispado*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. Granada 1991. Pág., 334

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DESARROLLADA EN LA C/ SAN PABLO Nº 21 DE BAEZA (JAÉN)

FRANCISCO TORRES TORRES
CRISTÓBAL PÉREZ BAREAS
ANTONIO BURGOS JUÁREZ

Résumé: L´intervention archéologique réalisée a permis de documenter l´existence de plusieurs phases d´occupation. De même, on a constaté à peu de profondeur l´affleurement du substrat géologique ce qui a déterminé que les constructions plus anciennes ont été rasées par la continuelle occupation. Le moment le plus ancien c´est de l´époque du bas médiéval et les contextes céramiques nous situent aux XIV-XVe siècles. Les restes constructifs d´un logement du XVIIe siècle persistent de l´occupation moderne. Finalement, à l´époque contemporaine on peut faire la discrimination d´un logement du XIXe siècle et de toutes les structures correspondantes à l´Hotel Comercio du XXe siècle.

Resumen: La intervención arqueológica realizada ha permitido documentar la existencia de varias fases de ocupación. Asimismo, se ha constatado el afloramiento del sustrato geológico a poca profundidad lo que ha determinado que las construcciones más antiguas hayan sido arrasadas por la continua ocupación. El momento más antiguo es de época bajomedieval y los contextos cerámicos nos sitúan en el s. XIV-XV. De la ocupación moderna quedan los restos constructivos de una vivienda del s. XVII. Finalmente, en época contemporánea podemos discriminar una vivienda del s. XIX y todas las estructuras correspondientes al Hotel Comercio, ya del siglo XX.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Baeza, el área objeto de la Intervención arqueológica realizada se encuadra en la Zona B de acuerdo con la Zonificación Arqueológica del Plan Especial de Protección, reforma interior y mejora urbana más catálogo del Centro Histórico de Baeza. Esto supone la existencia probada de restos importantes y la verificación previa de su valor en relación al uso urbanístico del suelo; por lo que queda justificado el estudio arqueológico en la modalidad de Intervención Arqueológica Preventiva.

En este solar está prevista la construcción de un bloque de 15 viviendas, planta para locales y un aparcamiento subterráneo por lo que la justificación de la Intervención arqueológica deriva de las consecuencias de los movimientos de tierras que conllevarán estas edificaciones, ya que se producirá la pérdida de los depósitos arqueológicos existentes.

Los trabajos de excavación en la parcela se iniciaron el 27 de Abril de 2.005 y finalizaron el 14 de Junio de 2.005. Para la realización de estos trabajos arqueológicos se ha contado con la participación de 4 operarios y un equipo de arqueólogos integrado por:

Director de la Intervención: Francisco Torres Torres.
Equipo técnico: Cristóbal Pérez Bareas y Antonio Burgos Juárez.

La inspección de los trabajos por parte de los servicios técnicos de la Delegación Provincial de Cultura ha correspondido a D. Narciso Zafra de la Torre.

La empresa promotora EDIFICIOS HISTÓRICOS S. L., es la que ha sufragado los gastos derivados de la Intervención arqueológica.

LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Dentro del casco urbano, en el Cerro del Alcázar, se han documentado los niveles arqueológicos más antiguos localizados hasta la fecha, que se remontan a la Edad del Cobre. Desde entonces, la ocupación ha sido continuada hasta la actualidad, permitiendo el desarrollo de una amplia estratigrafía superpuesta, si bien en las intervenciones arqueológicas efectuadas no han sido registrados contextos arqueológicos correspondientes al periodo transcurrido entre los inicios del I milenio y el siglo III a.C. La ocupación durante la Edad del Bronce viene definida por un asentamiento con un urbanismo complejo que participa de la articulación de los contextos funerarios en el interior de las áreas de habitación, donde se han documentado actividades de producción y consumo.

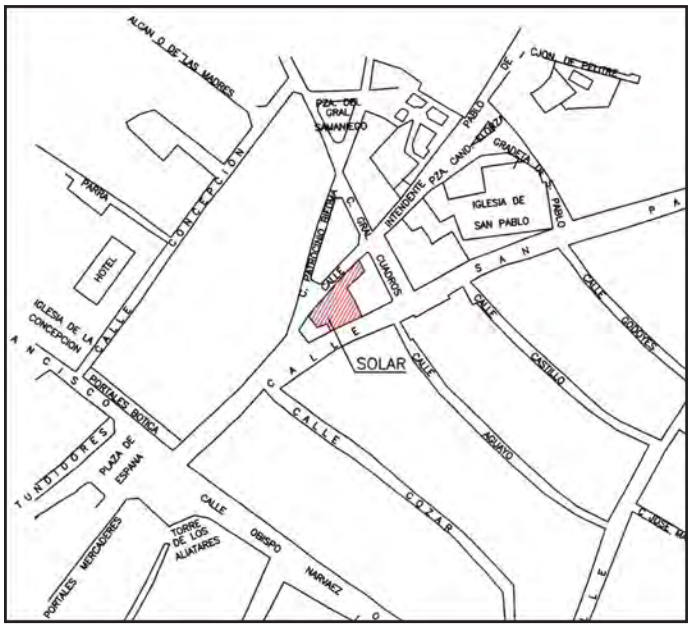

Figura 1. Situación de la Intervención.

En el Cerro del Alcázar la actividad investigadora está en proceso de consolidación y se han venido desarrollando varios trabajos orientados hacia la recuperación del conjunto amurallado. En torno a la Catedral también son frecuentes los estudios arqueológicos;

en el interior del Templo, en la Calle Cabreros, en las Casas Consistoriales Altas, en las Ruinas románicas de la Iglesia de San Juan, en el Paseo de las Murallas, en la Calle Atarazanas, etc.

La intervención arqueológica más cercana se sitúa en la misma calle San Pablo, donde se levanta el Palacio de los Salcedo recientemente recuperado para uso hotelero (Fig., 1).

LAS ÁREAS DE EXCAVACIÓN. PLANTEAMIENTO Y CRITERIOS METODOLÓGICOS

El planteamiento de la intervención arqueológica se ha visto modificado respecto a los planteamientos metodológicos especificados en el Proyecto de Intervención Arqueológica, ya que el afloramiento del sustrato geológico ha determinado la excavación extensiva y en un único corte desde su inicio.

El proceso de intervención arqueológica realizado en la parcela ha consistido:

1.- Seguimiento y control de la retirada con medios mecánicos de los niveles deposicionales actuales, integrados por diversos pavimentos de cemento, terrazo o baldosas hidráulicas y escombros. Estos rellenos presentan una distribución y un grosor irregular aumentando en las zonas más deprimidas, constatándose desde este momento el afloramiento del sustrato geológico en la práctica totalidad de la parcela.

En el proyecto de intervención se recogía el planteamiento inicial de 4 sondeos con unas dimensiones de 4´00 X 5´00 metros, distribuidos por la zona de afección del aparcamiento subterráneo. Estas áreas de excavación que ocupaban 80 m^2 permitirían la obtención de distintas secciones estratigráficas a intervalos regulares en toda la longitud y anchura de la parcela. La finalidad de estos sondeos era la de obtener información sobre los depósitos arqueológicos existentes y sobre su secuencia estratigráfica hasta el sustrato geológico, con el fin de abordar posteriormente, y valorando los resultados obtenidos, la excavación en extensión de la totalidad de la parcela mediante la ampliación de estos sondeos y la apertura de nuevas áreas de excavación.

2.- *Excavación en extensión*. A partir de los resultados estratigráficos obtenidos mediante el seguimiento y control de la retirada con medios mecánicos de los niveles deposicionales actuales, se ha abordado una segunda fase de excavación sistemática en extensión mediante el planteamiento de una única área de excavación.

La realización de perfiles y su excavación han estado en función de las necesidades del registro para la definición de todos los depósitos arqueológicos existentes en la parcela, tanto por lo que respecta a la estratigrafía y a la documentación de la planta de las estructuras o los complejos estructurales pertenecientes a los distintos momentos de la ocupación, como al origen de los rellenos sedimentarios depositados como consecuencia de agentes erosivos de carácter natural, favorecidos por el soporte topográfico o por la propia acción antrópica de la ocupación.

3.- Por último, se ha llevado a cabo la *documentación planimétrica* a escala tanto de las distintas plantas como de las secciones, así como la documentación fotográfica final de toda la intervención.

CARACTERIZACIÓN DE LOS DEPÓSITOS. LOS COMPLEJOS ESTRUCTURALES, LAS ESTRUCTURAS Y SU RELLENO ESTRATIGRÁFICO

A nivel general, los resultados de la intervención han permitido establecer una clara diferenciación entre distintas zonas de la parcela, por lo que respecta a la secuencia estratigráfica del relleno arqueológico y a la naturaleza y características de los complejos y unidades estructurales documentados.

El **Corte 1** es el área de excavación que ocupa toda la superficie de la parcela. Su planta es irregular, ya que se va adaptando a las medianeras, alcanzando alrededor de los 378 m^2 incluyendo la cantina principal.

La ocupación está representada por estructuras de varios periodos cronoculturales, documentándose depósitos arqueológicos de época medieval cristiana, moderna y contemporánea.

A la etapa bajo medieval se adscribe una pequeña zanja (UEC 19) excavada en el sustrato geológico que conserva 0´26 m de ancho y 1´40 m de largo, que se encuentra seccionada por una atarjea y una fosa de desechos contemporáneas. También excavadas en el sustrato de margas se documentan las estructuras 35, 43 y 49. Las UECs 43 y 49 presentan planta circular con un diámetro de 1´70 y de 0´90 m respectivamente y un alzado que no supera los 50 centímetros. En cuanto a la estructura 35 su planta es rectangular con 3´70 m de largo y 2´20 m de ancho documentados, ya que posiblemente se extienda por la parcela colindante. De cronología contemporánea son los muros UECs 36 y 37 que han cimentado sobre los rellenos de esta fosa. Su alzado alcanza los 90 centímetros, siendo éste similar al resto de fosas excavadas en el sustrato geológico de la parcela, ya que consiste en un sistema tabular en el que se alternan capas de margas blandas con piedra arenisca de mayor consistencia, lo que dificulta su horadación. Todas estas estructuras quedan rellenadas por depósitos de vertedero en los que abundan las piedras de pequeño tamaño, siendo escasos los fragmentos de cerámicas que mayoritariamente se corresponden a pequeños cuencos vidriados al interior en tonos marrones y amarillos con decoración en verde, ollas de cocina, lebrillos, tinajas, similares a los documentados en otras excavaciones *intra muros* de la ciudad.

De época moderna son el muro UEC 6 y su zanja de cimentación UEC 7, excavada en la roca. El muro se encuentra adosado al corte del sustrato geológico y su aparejo constructivo es de piedras de gran tamaño trabadas con tierra batida. Conserva 5´50 m de trazado y 0´90 m de alzado en tres hiladas. A esta estructura se asocian los restos de un pavimento realizado con piedras de pequeño tamaño que no llegan al medio metro cuadrado (UEC 8).

Por otro lado y de esta época se registran cuatro estructuras excavadas en el sustrato geológico. Las UECs 25, 42 y 61 se corresponden con fosas de vertedero en cuyos rellenos aparecen restos cerámicos y de huesos procedentes del consumo alimentario. Los diámetros oscilan entre 1 y 1´40 m y presentan un alzado de 40 centímetros aproximadamente. La UEC 61 aparece seccionada por uno de los muros laterales de la cantina CE-1, de época contemporánea. Por último, la UEC 51 se identifica como un pozo para la captación de agua. La fosa del pozo está excavada en el sustrato geológico hasta alcanzar el nivel freático. El alzado superior está

revestido con piedras de pequeño y mediano tamaño trabadas con argamasa de barro. Sus dimensiones son 0´80 m de diámetro de boca y un alzado documentado de 0´90 m.

Entre el material cerámico recuperado se encuentran fragmentos de cuencos y cazuelas vidriados al interior generalmente en tonos marrones y verdosos oscuros.

El resto de estructuras y estratos son de época contemporánea. Se documentan varias cantinas, muros, pavimentos, estructuras hidráulicas tanto de captación como de evacuación de aguas y fosas de planta circular excavadas en el sustrato geológico. La descripción y análisis de las estructuras se realizará agrupándolas según sus características y funcionalidad.

La vivienda, reformada para uso hotelero, contaba con varias cantinas excavadas en el sustrato geológico fruto de la anexión de una casa en las reformas de gran entidad que se producen en la década de 1950. La cantina documentada como CE-2 ocupa toda la planta del cuerpo que da fachada a la calle San Pablo (Lám., 1). Su planta es rectangular con 3 metros de ancho y 16´20 de largo. La altura es escasa con tan solo 1´60 m. Presenta acceso mediante escaleras desde el cuerpo principal y un acceso enfrentado en rampa, abierto posteriormente para comunicar esta cantina con la documentada como CE-1. La escasa iluminación y ventilación se la proporcionaban dos pequeñas ventanas o lucanas con salida a la calle San Pablo y posiblemente una tercera con salida hacia una zona abierta de patio, que se situaría en la trasera de la antigua vivienda.

La cantina se encuentra dividida en dos por una pared de ladrillos que presenta una pequeña puerta de madera. El primer cuerpo contaba con bóveda de sillares de arenisca de la que solo han quedado los arranques, sustituida posteriormente por un entresuelo plano de viguetas de hierro y arcadas de ladrillos huecos de cerámica. La presencia de gran cantidad de ganchos en el techo confirma que se utilizó para almacén de alimentos, por mantener una temperatura constante y ambiente frío y seco. Por su parte, el segundo cuerpo cuenta con una bóveda de cal y canto encofrado. En el fondo se incorporó un tubo de fibrocemento de gran diámetro para dar salida hacia la red pública a la gran cantidad de aguas residuales generadas por el Hotel.

Lámina I. Interior de la cantina CE-2.

La cantina CE-1 también es de planta rectangular y sus dimensiones son 3´50 m de ancho y 8´00 m de largo. Se encuentra excavada en la roca y contaba con dos muros laterales (UECs 2 y 5) con aparejo de mediano-gran tamaño. Aunque se encontraba comunicada con la cantina CE-2 mediante una pequeña rampa, su acceso principal era a través de unas escaleras (UEC 4) construidas con sillares de arenisca. La bóveda original era de sillares de la que tan sólo han quedado algunas piezas de arranque y del arco de la bóveda. Esta cantina sufrió grandes remodelaciones, la principal fue la sustitución de la bóveda de sillares por una construida con ladrillo macizo y ladrillos huecos de dos agujeros (UEC 62). Se pavimentó parcialmente con baldosa hidráulica de 0´25 x 0´25 m y en las escaleras se construyó una rampa posiblemente para facilitar el descenso de cajas con alimentos y bebidas del Hotel, además de sustituir un peldaño de piedra para permitir la salida de un tubo de fibrocemento (UEC 59) recubierto de baldosas. La iluminación y ventilación la proporcionaba una ventana (UEC 14) con salida a la fachada de la calle Patrocinio Biedma.

Otra remodelación producida en una fase posterior fue la construcción de una cámara frigorífica (UEC 3). Su planta es rectangular y ocupa una superficie de 3´50 m^2 El aislamiento se consiguió con la instalación de dos capas de corcho prensado, una puerta de cierre hermético y un pequeño motor. La cámara se encontraba pavimentada con baldosas de terrazo de 0´40 x 0´40 m y tenía estanterías en uno de sus lados.

En cuanto a la cantina CE-3 su planta es irregular, de forma trapezoidal. Está excavada en el sustrato geológico y no presenta pavimentación. Los muros laterales cimientan sobre la roca y los aparejos son de piedras de gran tamaño trabadas con argamasa de barro. El muro UEC 30 tiene unas dimensiones de 0´80 m de ancho por 4´30 de largo. A este muro se asocia también un pequeño cimiento (UEC 28) en el que se reutilizó una basa de columna (UEC 27). La cerámica recuperada en la zanja de cimentación excavada en la roca (UEC 29), confirma la cronología reciente de estas construcciones. El acceso a esta dependencia subterránea se realizaba por una puerta que fue cegada (UEC 31), posiblemente a mediados de los años 50 del siglo pasado. La bóveda fue destruida y se rellenó de forma intencionada toda la cantina con tierra y gran cantidad de piedras de pequeño tamaño.

Restos de estructuras murarias y de un pavimento son las UEC 39, 47 y 48. El cimiento UEC 39 se apoya directamente sobre la roca, tiene una anchura de 0´50 m y se conservan 2´50 m de largo. Su aparejo es de piedras de mediano tamaño trabadas con barro. Su alzado lo rellena la UEN 1 de carácter erosivo, de la que se han recuperado fragmentos de cerámica moderna, contemporánea y de *tegulae* romanas. La UEC 47 son los restos de un muro relacionado con el pavimento de ladrillos macizos UEC 48 (Fig., 2). Sobre este pavimento se sitúa la UEN 2 que integra fragmentos de cerámicas contemporáneas y de *tegulae* romanas.

Otro grupo numeroso de estructuras son las fosas de tendencia circular excavadas en el sustrato geológico. Como tales se identifican las UECs 18, 20, 24, 32, 44, 45, 46, 53, 54 y 55 (Lám., 2). Todas ellas contienen rellenos de desechos que permiten asignarle una función de vertederos. De la UEC 18 destaca su relleno de matriz orgánica compuesta de cenizas sin otras inclusiones. En cambio, la UEC 54 contenía una gran cantidad de fragmentos de tinaja.

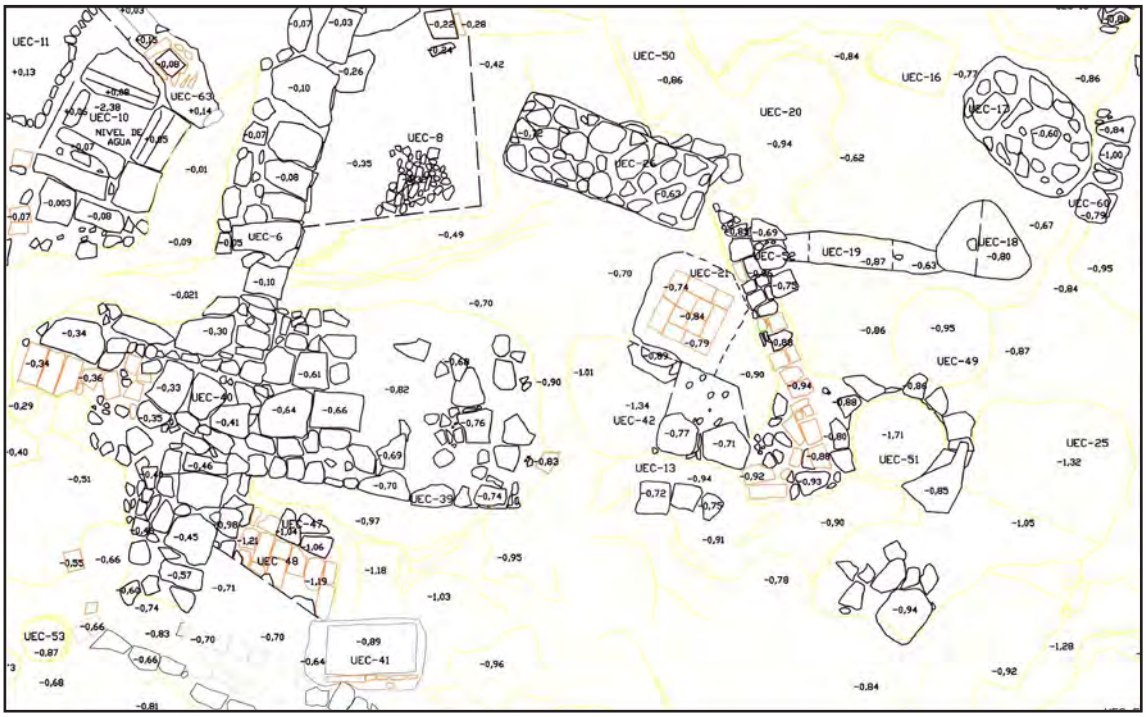

Figura 2. Planta parcial de la Intervención.

El alzado de todas ellas se sitúa entre los 15 y los 73 centímetros, debido a que a esa cota se extiende por toda la parcela una capa de piedra arenisca de gran dureza. Sus diámetros también son similares aproximándose a 1´10 m. La UEC 53 presenta tan sólo 42 centímetros de diámetro y junto a ella se sitúan otras dos pequeñas fosas también de planta circular.

En su relleno se recuperaron fragmentos de ladrillo hueco de dos agujeros y trozos de tubería de plomo. Las fosas UECs 44, 46 y 55 tienen unas dimensiones algo mayores y su planta es irregular de tendencia oval.

Otras estructuras también excavadas en la roca pero de carácter hidráulico son los pozos para captación de agua UECs 9, 10 y 15. Los pozos UECs 9 y 10 servían para el abastecimiento del Hotel. La estructura 9 tiene una planta rectangular con unas dimensiones de 1´20 por 1´40 m. Presenta dos estructuras de ladrillos macizos y unos pequeños huecos enfrentados posiblemente relacionados con la instalación de travesaños de madera para efectuar la limpieza del mismo y un soporte con un orificio para la instalación de un motor extractor, ya que existe una tubería que incluso tiene salida por la cantina CE-2. La estructura 10 tiene planta casi cuadrada con unas dimensiones de 0´40 por 0´50 m en la boca, realizada con cuatro losas de gran tamaño que posiblemente soportarían el brocal. En ambos pozos el nivel freático se sitúa a -2.38 desde la cota 0´00 de referencia. La UEC 10 se situaba en el patio de luz pavimentado con un empedrado (UEC 11), que posteriormente se cubrió con una capa de cemento.

El pozo UEC 15 estaba aterrado y posiblemente tuvo un uso contemporáneo a la vivienda precedente al Hotel Comercio. En aquel momento quedaría situado en una zona descubierta de patio. Presenta un diámetro interior de 1´50 m y un emboquillado parcial realizado con piedras de pequeño tamaño. Se ha excavado 0´90 m de su alzado y en sus rellenos abundaban los fragmentos de tejas y de atanores vidriados en marrón al interior. A este pozo se asocia un pavimento (UEC 23), realizado con losas de piedra de mediano y gran tamaño asentadas sobre tierra. La UEC 22 parece ser la fosa de cimentación y posterior regularización para el pavimento de losas, que en uno de sus lados quedaría delimitado por el muro de pequeñas dimensiones UEC 60.

Las UECs 16, 17 y 26 se identifican como zapatas o cimientos para la sustentación de pilares. La UEC 16 cuenta con unas dimensiones de 0´50 por 0´70 m y en su fondo tenía un relleno de piedras. Por su parte, las dos estructuras restantes tienen unas dimensiones de 1´50 por 0´70 m y un relleno de piedras y hormigón.

En cuanto al sistema de evacuación de aguas residuales se documentan gran cantidad de atarjeas; registradas como UECs 12, 13 igual a 40, 34, 52 igual a 56, 57, 58 y 69. Están construidas con ladrillos, losetas de piedra y piedras de pequeño tamaño. Contaban con cubierta plana, aunque se ha perdido en la mayoría de los trazados. Sus rellenos contenían restos orgánicos (desechos de consumo formados por huesos y conchas de bivalvos) y fragmentos de platos contemporáneos vidriados en blanco con decoración en azul a bandas (cerámicas de Pickman-Cartuja) junto a gran cantidad de cubiertos y utensilios de cocina. Las UEC 21 y 41 se interpretan como registros de estos desagües. También hay numerosos tubos de hormigón prensado (UECs 59, 63, 64, 66, 67 y 68) del sistema de evacuación de aguas.

Los restos de pavimentos también son numerosos. Destaca un pavimento empedrado, con líneas maestras de ladrillo macizo en disposición vertical y unas dimensiones de 21´44 m^2 (UEC 1). Este pavimento, es contemporáneo de la cantina CE-1 y se encuentra a cota de calle. Fue cubierto con una capa de cemento al igual que el empedrado UEC 11, lo que los relaciona temporalmente en momentos muy recientes. Por otro lado, la UEC 65 es un pavimento de baldosas de cerámica de una de las dependencias comunes del Hotel.

Lámina II. Vista parcial de la Intervención.

Por último, citar los muros principales de la vivienda y sus diferentes aparejos constructivos. La fachada a la calle San Pablo cuenta con numerosos vanos bien organizados: dos puertas de acceso, dos ventanas cuadradas flanqueándolas y ventana circular para la iluminación de la escalera en la planta baja, cuatro balcones y ventana cuadrada en la planta primera y el mismo esquema en la segunda. En la fachada de la calle Patrocinio Biedma se pueden diferenciar dos momentos constructivos muy claros. Por un lado, el muro UEC 72 realizado con piedras y hormigón, en el que se abren dos huecos de puerta y uno de ventana baja hasta el suelo. Este hecho se debe a que se anexionó una vivienda al Hotel. Por otro, el muro UEC 71 con aparejo de piedras de gran tamaño trabadas con argamasa de arenisca de tonalidad amarilla. Presenta dos vanos de ventana baja hasta el suelo, uno de ellos utilizado como puerta al instalarse un escalón de piedra y la UEC 14, ventana de la cantina CE-1. Como característica constructiva destaca la utilización de elementos metálicos, herraduras, a modo de cuñas para regularizar las hiladas de piedras.

La presencia de herraduras también se constata en la UEC 70, restos de pared haciendo rincón y del pavimento de la estancia que conformarían. Por tanto, estas dos estructuras son coetáneas y con la UEC 37 constituyen los muros y límites de la primitiva vivienda. La UEC 37 tiene un aparejo constructivo de piedras de mediano tamaño y unas dimensiones de 0´70/0´80 m. de ancho por 3´20 m de largo. Esta estructura constituye la medianera con la casa adyacente.

Respecto a la estratigrafía muraria del edificio, definir los diferentes aparejos constructivos documentados en la pared interior de carga, que posiblemente fue fachada interior a un patio como se expuso anteriormente. El muro descansa directamente sobre el sustrato geológico y en la planta baja el alzado se realizó con mampostería de mediano tamaño. En la primera planta se registra la utilización de tapial y adobes en pequeños bloques; de la segunda planta no han quedado restos excepto en la fachada principal que es de piedra en todo su alzado; y que quedará integrada en el nuevo edificio.

LA SECUENCIA DE LA OCUPACIÓN. LAS FASES ESTRATIGRÁFICAS DEFINIDAS

El registro arqueológico obtenido en la excavación de la parcela situada en C/ San Pablo nº 21, se extiende desde época bajo medieval a la actualidad. A partir de este registro, que nos ha permitido realizar la identificación preliminar de los depósitos arqueológicos existentes en función de su naturaleza (contextos funcionales, características físicas) y de su formación (procesos deposicionales y alteraciones postdeposicionales, consecuencia de alteraciones naturales y/o antrópicas), hemos establecido la sucesión de tres periodos históricos, dentro de los cuales podemos discriminar cuatro Fases Estratigráficas en función de los procesos constructivos y sedimentarios constatados en la parcela.

Periodo I: Los niveles de ocupación más antiguos son de época bajo medieval.

• *Fase I. La ocupación bajo medieval.*

De esta etapa se han definido varias estructuras excavadas en las margas (zanja UEC 19, fosas de vertedero UECs 43 y 49 y la estructura 35) y los estratos que las colmataban.

Tipológicamente se han registrado cuencos, escudillas, ollas y cazuelas, entre otras. A nivel decorativo se constatan las características cerámicas vidriadas en amarillo con decoración en verde, pero también están representados los tonos marrones y jaspeados. Estos conjuntos pueden fecharse alrededor del siglo XIV-XV, habiéndose documentado con anterioridad en otras intervenciones arqueológicas de la Ciudad.

Periodo II: La ocupación moderna se asocia a los restos constructivos de una vivienda.

• *Fase II. La ocupación moderna.*

A esta época corresponden tres de las fosas excavadas en el sustrato geológico; UECs 25, 42 y 61. A falta de análisis específicos del registro arqueológico, los sedimentos contenidos en estas estructuras, sólo nos permiten apuntar su uso como vertederos de desechos y, en algunos casos, pudieron ser concebidas para actividades de almacenaje. El pozo para captación de agua UEC 51, el muro UEC 6 y su pavimento asociado UEC 8 son los únicos restos constructivos con alzado de piedra en relación con el uso residencial de la zona.

En cuanto a los conjuntos cerámicos recuperados de época renacentista destacan los platos con decoración en azul cobalto sobre blanco, un cuenco verde y una tapadera. A éstos hay que añadir los cuencos vidriados en tonos melados y marrones y una cazuela vidriada al interior en tono oscuro. Estos materiales se sitúan en un marco temporal encuadrado entre finales del siglo XVI a fines del XVIII.

Periodo III: Los niveles de ocupación más recientes son de época contemporánea y en ellos se identifican dos fases:

• *Fase Estratigráfica III. La ocupación contemporánea.*

A través del análisis estratigráfico, pueden diferenciarse de forma general dos momentos constructivos:

La **Fase IIIA,** a la que pertenecen todas las estructuras excavadas en el sustrato geológico y utilizadas como fosas vertedero (UECs 18, 20, 24, 32, 44, 45, 46, 53, 54 y 55). En esta fase incluimos las estructuras murarias 37, 70, 71 relacionadas estratigráfica y cronológicamente; y la 47 con su pavimento de ladrillos asociado (UEC 48). También corresponden a esta fase las estructuras que se situarían en la zona de patio de la primitiva vivienda, esto es, el pozo para captación de agua UEC 15, el pavimento de losas de piedra UEC 23 y un pequeño cimiento (UEC 60).

Los restos materiales cerámicos asociados son producciones de cerámica común, citar un fragmento de lebrillo de Fajalauza vidriado en blanco con decoración en verde, un plato con decoración azul sobre blanco, una olla y fragmentos en blanco con decoración polícroma de motivos florales, etc. encuadrados en el siglo XIX. Por estas fechas la vivienda ya se utilizaba como fonda, a escasa distancia de la parada de la diligencia.

En un segundo momento, **Fase IIIB**, la edificación continúa teniendo un uso residencial para alojamiento ahora como **Hotel Comercio**, perdurando esta función hasta el año 2.003. De esta fase son todos los restos de pavimentos (UECs 1, 11 y 65) y las tres cantinas documentadas con sus diferentes estructuras (CE-1, CE-2 y CE-3). Los pozos de captación de agua que pueden tener una cronología más antigua y continuaron en uso en estos momentos (UECs 9 y 10). Las cimentaciones (UECs 16, 17 y 26) y las atarjeas de saneamiento (UECs 12, 13 igual a 40, 21, 34, 41, 52 igual a 56, 57, 58, 59, 63, 64, 66, 67, 68 y 69) corresponden a estos momentos, aunque aquellas construidas con losetas de piedra pudieron estar en uso en momentos anteriores.

Entre los restos cerámicos recuperados es frecuente la vajilla cartujana de Pickman vidriada en blanco con decoración en azul cobalto, una tacita con decoración rosa sobre blanco, cazuelas, ollas, cuencos, etc. situadas a lo largo del siglo XX.

VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Los registros arqueológicos obtenidos durante la intervención arqueológica realizada en C/ San Pablo nº 21 han permitido registrar una secuencia ocupacional en la que los niveles de ocupación más antiguos son de época bajo medieval, siglos XIV-XV. La ocupación moderna se asocia a los restos constructivos de una vivienda que podríamos situar en un marco temporal encuadrado entre finales del siglo XVI a fines del XVIII.

Los niveles de ocupación más recientes son de época contemporánea y en ellos se identifican los restos de una vivienda del siglo XIX y los identificados con todas las dependencias del Hotel Comercio, ya en el siglo XX. Así pues, el último momento de la ocupación registrada en la parcela corresponde a la actividad hotelera, que ha permanecido en uso hasta Octubre de 2.003. Citar que en él se hospedaron artistas, famosos toreros y el escritor D. Antonio Machado en la habitación 215 allá por el año 1.912. A partir del derribo del edificio a principios de 2.005, el uso como hotel será sustituido por las viviendas privadas proyectadas en la nueva edificación.

La intervención ha permitido recuperar el registro arqueológico de los depósitos correspondientes a las distintas fases de ocupación de la parcela. Asimismo, se ha constatado el afloramiento del sustrato geológico a poca profundidad lo que ha determinado que las construcciones más antiguas hayan sido arrasadas por la continua ocupación de la zona, conservándose de las primeras fases de la ocupación sólo las estructuras excavadas en el sustrato geológico.

Este registro nos ha permitido obtener la información sobre las características y entidad de los rellenos de la parcela, constatando evidencias de materiales constructivos (tégulas) que aunque de escasa entidad, se suman a localizaciones puntuales próximas de otros materiales (epigráficos y constructivos, capitel) que nos informan sobre la existencia de ocupación romana en este área, relativamente alejada del núcleo urbano de la ciudad romana.

También queda reflejada la ocupación bajo medieval en esta zona extramuros de la ciudad, mediante una ocupación dispersa de posibles casas dedicadas a la explotación agrícola, que constituirían los embriones del posterior desarrollo del barrio de San Pablo en la etapa renacentista.

BIBLIOGRAFÍA

BURGOS JUÁREZ A., PÉREZ BAREAS, C., LIZCANO PRESTEL, R., MONTORO SÁNCHEZ, I. y TORRES TORRES, F. (2002). Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia realizada en el solar situado entre la calle Pintada Alta y la calle Cabreros de Baeza (Jaén). Delegación Provincial en Jaén de la Consejería de Cultura. En prensa.

CÓZAR MARTÍNEZ, F. (1884): Noticias y documentos para la Historia de Baeza.

FRANCISCO DE TORRES S. J. Historia de Baeza. Estudio y edición José Rodríguez Molina. Pp., 122.

MAZZOLI-GUINTARD, C.: Ciudades de al-Andalus. Editorial al-Andalus y el Mediterráneo.2.000.

MONTORO SÁNCHEZ, I. y PÉREZ BAREAS, C. (2002): Informe sobre los resultados obtenidos en el Seguimiento Arqueológico desarrollado en la Calle de la Merced nº 12 de Baeza (Jaén). Delegación Provincial en Jaén de la Consejería de Cultura. En prensa.

MONTORO SÁNCHEZ, I., PÉREZ BAREAS, C. y TORRES TORRES, F. (2002): Informe sobre los resultados obtenidos en el Seguimiento Arqueológico desarrollado en la c/ Obispo Narváez (Barreras) nº 20 y 22 de Baeza (Jaén). Delegación Provincial en Jaén de la Consejería de Cultura. En prensa.

MONTORO SÁNCHEZ, I., PÉREZ BAREAS, C., TORRES TORRES, F. y BURGOS JUÁREZ, A. (2002): Informe Preliminar sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en la c/ Paseo de Antonio Machado nº 8 de Baeza (Jaén). Delegación Provincial en Jaén de la Consejería de Cultura. En prensa.

MONTORO SÁNCHEZ, I., PÉREZ BAREAS, C., TORRES TORRES, F. y BURGOS JUÁREZ, A. (2004): Informe Preliminar sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en la C/ San Pablo, Palacio de los Salcedo de Baeza (Jaén). Delegación Provincial en Jaén de la Consejería de Cultura. En prensa.

PÉREZ BAREAS, C. y Otros (1997): Avance de los resultados de la 1ª fase de los trabajos de la intervención arqueológica de urgencia en el paseo de las murallas de Baeza. Estudios arqueológicos previos a la ordenación paisajística de la cornisa sur de Baeza (Jaén). Delegación Provincial en Jaén de la Consejería de Cultura. En prensa.

PÉREZ BAREAS, C. y Otros (1998): Avance de los resultados de la 1ª fase de los trabajos de la intervención arqueológica de urgencia en el paseo de las murallas de Baeza. Estudios arqueológicos previos a la ordenación paisajística de la cornisa sur de Baeza (Jaén). Delegación Provincial en Jaén de la Consejería de Cultura. En prensa.

PÉREZ BAREAS, C., BURGOS JUÁREZ A., LIZCANO PRESTEL, R., MONTORO SÁNCHEZ, I. y TORRES TORRES, F. (2002): Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en las Casas Consistoriales Altas de Baeza y viviendas anexas, Baeza (Jaén). Delegación Provincial en Jaén de la Consejería de Cultura. En prensa.

PÉREZ BAREAS, C., LIZCANO PRESTEL, R. y Otros (2003): Memoria de la Intervención Arqueológica Puntual desarrollada en el Cerro del Alcázar de Baeza (Jaén). Delegación Provincial en Jaén de la Consejería de Cultura. En prensa.

PÉREZ BAREAS, C., TORRES TORRES, F. y MONTORO SÁNCHEZ, I. (2004): Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica Puntual desarrollada en la Iglesia de San Juan Bautista de Baeza (Jaén). Delegación Provincial en Jaén de la Consejería de Cultura. En prensa.

TORRES TORRES, F., PÉREZ BAREAS, C. y BURGOS JUÁREZ A. (2004): Informe preliminar sobre los resultados obtenidos en la Intervención arqueológica preventiva desarrollada en la C/ Casas Nuevas (Atarazanas) nº 2 de Baeza (Jaén). Delegación Provincial en Jaén de la Consejería de Cultura. En prensa.

VV.AA. (1985): Historia de Baeza. Coordinador José Rodríguez Molina. Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. 1985.

VV. AA.: Inventario de recursos de la Comarca de la Loma. Fundación Cultural Banesto. 1.994.

ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE ESTRUCTURAS EMERGENTES EN LA C/ COMPAÑÍA Nº 2 DE BAEZA (JAÉN)

EUSEBIO ALEGRE PARICIO
DANIEL CAMPOS LÓPEZ
DIEGO LÓPEZ MARTÍNEZ
JUAN GARCÍA WAGNER

Resumen: El estudio del Pósito y la muralla nos permitirá conocer interesantes datos relativos al trabajo de cantería en la Baeza del siglo XVII. Asimismo conoceremos la evolución funcional del edificio, que ha pasado de almacén de cereal a almazara de aceite, cuyas cubetas hemos documentado en la planta inferior abovedada. Pero el dato que consideramos más relevante ha sido la documentación de la Torre de Aliatares como independiente de la muralla, como torre albarrana, ya que este dato no sólo ha permitido conocer el interesante arco corrido de comunicación entre el paseo de ronda de la muralla y la misma torre, sino que viene a hacer más complejo aún la articulación de la barbacana y los parapetos existentes para protección de la ciudad medieval.

Summary: The Study of the Pósito and the wall will allow us to know interesting information relative to the work of hewn stone in the Baeza of the XVIIth century. Likewise we will know the functional evolution of the building, which has gone on from store of cereal to oil-mill of oil, which basins we have documented in the low domed plant(floor). But the information that we consider to be more relevant has been the documentation of the Tower of Aliatares as independently from the wall, as tower albarrana, since this information not only has allowed to know the interesting continuous arch of communication between(among) the walk of round of the wall and the same tower, but it comes to make more complex still the joint of the barbican and the existing parapets for protection of the medieval city.

Résumé : l'Étude du Posito et le mur nous permettra de connaître l'information intéressante quant au travail de pierre taillée dans le Baeza du siècle XVIITH. De même nous connaîtrons l'évolution fonctionnelle de la construction du bâtiment, qui est partie sur dudépôt de céréale au moulin pétrolier d'huile, quels bassins nous avons documenté à l'usine en forme de dôme basse. Mais l'information que nous considérons pour être plus appropriés a été la documentation de la Tour d'Aliatares comme indépendamment du mur, comme la tour albarrana, puisque cette information a non seulement permis de connaître l'arc continu intéressant de communication entre la promenade de rond du mur et la même tour, mais cela vient pour faire plus complexe toujours le joint du barbican et les parapets existants pour la protection de la ville médiévale.

INTRODUCCIÓN AL CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

El planteamiento de la intervención, denominada Análisis arqueológico de estructuras emergentes y definida como actividad dirigida a la documentación de las estructuras arquitectónicas que forman o han formado parte de un inmueble y que se completará con el control arqueológico de la ejecución de las obras de conservación, restauración o rehabilitación en el Reglamento de Actividades Arqueológicas, publicado en el BOJA del 15 de Julio de 2003, en desarrollo de la Ley 1/1991, de 3 de Julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía., se ajustará en la medida de lo posible a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en materia de intervenciones arqueológicas.

La zona en la que se desarrolló la intervención se encuentra ubicada en la parte trasera del edificio de la C/ Compañía 2 de Baeza y su fachada da a la C/ Barbacana. La normativa aplicable es el Decreto 19/1995 de 7 de Febrero por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía (BOJA 17-3-95). Del mismo modo le es de aplicación el Plan Especial de Protección del casco Histórico de Baeza, en concreto el Capítulo I, Art. 3.1 y 3.2 ya que en él se localizan elementos (lienzo de muralla, torreón) que son objeto de protección integral (Ley del 22 de Mayo de 1949 y propuesta de BIC), encontrándose en la zona B del citado Plan, por lo que también le es de aplicación el Capítulo II, Sección 2ª, Art. 3.6.

Como veremos más adelante, la complejidad del urbanismo en esta zona de la ciudad de Baeza se ve reflejada en el complicado entramado y articulación de las calles así como por la situación de los edificios, públicos y privados, en este entramado. Fiel reflejo de este entramado lo encontramos en la división de propiedad que el edificio público del Pósito moderno sufrió a lo largo del siglo XVIII, cuando pasó a manos privadas. Uno de los rasgos definitorios del urbanismo está marcado por la adaptación de la ciudad a su muralla; cómo en primer lugar adecua su morfología al entramado de la muralla y cómo más adelante supera la muralla y la ciudad se extiende por el Ejido, configurándose la ciudad señorial tal y como hoy la conocemos.

Para entender la evolución de la ciudad tenemos que remontarnos a las primeras excavaciones "arqueológicas" en el casco urbano, llevadas a cabo en el siglo XVII. Son intervenciones arbitrarias, remociones de tierra en busca de objetos y carentes de método arqueológico. Con posterioridad es cierto que se puede seguir en las propias intervenciones arqueológicas desarrolladas en la ciudad el avance hacia el desarrollo de un método arqueológico científico y el establecimiento de una normativa adecuada para la salvaguarda y protección de los restos, así como el fomento de la investigación de la historia de la ciudad a través de intervenciones urbanas de urgencia y actividades sistemáticas.

Así conocemos que podemos establecer una continuidad en el poblamiento del subárea que representa el cerro del Alcázar a través del Calcolítico final y el Bronce, erigiéndose este enclave en un paso fundamental en la red de rutas que conectaban Sierra Morena con el foco cultural mediterráneo argárico.

Con posterioridad se aprecia en el registro arqueológico un vacío cultural hasta la ocupación ibérica de ***Vivatia***, lugar de alto valor económico y estratégico militar, como nos informan Ptolomeo y Plinio. En efecto, el oppidum ibérico se benefició de la cercanía a Cástulo, de la riqueza minera de la zona, del control de las rutas comerciales hacia levante y de la explotación de su propio *hinterland*, especialmente en lo que se refiere a ganadería y agricultura.

Con posterioridad, la ***Biatia*** romana se erigió como centro aglutinador y comercial de las diferentes *villae* que se sitúan en su territorio. Vespasiano le concede a la urbi el *ius latii,* dato este que nos demuestra su importancia en el entramado comercial del sur peninsular. En época alto-imperial, cuando la *villae* derivaron hacia la autosuficiencia y se rompieron, en cierto modo, los lazos que las ataban con la ciudad, se perdió la impronta urbana que la había caracterizado y se completó el proceso de ruralización que desarticuló el concepto de ciudad tal y como nosotros hoy la entendemos.

Las razzias efectuadas a comienzos del siglo V por lo vándalos silingos aletargaron aún más, si cabe, la vida urbana de Baeza. Pero al mismo tiempo, al erigirse como una pequeña ciudad fortificada de frontera del *limes* del Alto Guadalquivir, se sembró la semilla de lo que una ciudad de control del territorio puede representar en el paisaje, y el desarrollo de un urbanismo ligado siempre a lo que las estructuras defensivas permitían. Tanto es así, que los visigodos confirieron a la ciudad dos facultades de especial trascendencia para la historia de la ciudad, la distinción administrativa militar y la sede episcopal.

De este modo, la configuración actual de Baeza comienza en torno al siglo VIII cuando las últimas poblaciones hispanosvisigodas dieron paso a los primeros pobladores musulmanes. ***Bayyasa*** estuvo por quinientos años bajo dominio islámico formando parte de la *cora* de Jaén, con la independencia y administración propia de un *iglim*, con la capacidad de articular su territorio en torno a lamisca ciudad y en torno a las arquerías de ella dependientes. Es en esta época cuando se configuran los grandes espacios abiertos para el mercado y el entramado urbanístico base de la posterior Baeza. Desde este momento, hasta el comienzo de la Baja Edad Media, la organización urbana de la ciudad quedaba marcada por las vías de comunicación que desde el centro de la misma, partían hacia los núcleos de población cercanos, Úbeda y Jódar y Bedmar.

Como sede de uno de los reinos almohades, la ciudad se dotó de un recinto amurallado, que marcará profundamente el futuro urbanismo del casco antiguo actual. El núcleo de la Medina, constituía el centro de la Baeza altomedieval, con el Zoco y la Mezquita como elementos más significativos. Este comercio desarrollado en ellos fue la principal causa por la que Alfonso VII se fijara en esta ciudad conjuntamente al control de las vías de comunicación entre el Alto Guadalquivir y la rica zona minera de Sierra Morena. Después de breves dominios cristianas y las posteriores contestaciones musulmanas, será Baeza finalmente conquistada por Fernando III en 1227.

El siguiente momento histórico significará la ocupación urbana de los extramuros de la ciudad. Tras la conquista cristiana y durante la Baja Edad Media la organización urbana de Baeza en torno a las parroquias y a la Catedral ampliará la extensión de la ciudad fuera del perímetro de la muralla. Asimismo se produce un fuerte crecimiento de la población, que se establecerá, fundamentalmente, en torno a las vías de comunicación que suponen las entradas desde Linares por un lado, y desde Úbeda, por otro.

Pero si los siglos XIV y XV habían significado un aumento demográfico, será siguiente centuria la etapa de plenitud y desarrollo urbano de la ciudad. La llegada de las familias nobiliarias y el establecimiento de las industrias manufactureras, así como el desarrollo de un próspero comercio significan para la ciudad el desarrollo definitivo de un urbanismo organizado, de un plan de ocupación del espacio. La ciudad se articula en estos momentos en torno a los edificios públicos (Universidad, Pósito, Cárcel) y en torno al Mercado; el crecimiento se establece siguiendo los ocho caminos que penetran hacia la ciudad, a la vez que se edifica una segunda cerca, esta aún discutida en el registro arqueológico. Un nuevo barrio, el del Vicario, quedará al interior de esta cerca, mientras que otro crece hacia el norte ocupando el Ejido de la ciudad. Siguiendo los caminos antes mencionados, se urbanizan las zonas de Belén y San Lázaro, en torno al camino de Canena el primero, y pasado el Ejido el segundo.

A partir del siglo XVII comienza el declinar de la ciudad renacentista. Al tiempo que se dejan de edificar los notables edificios públicos que habían caracterizado el periodo anterior, los espacios abiertos se erigen como centros sociales. La plaza del Mercado se constituye como Plaza Mayor de la ciudad y las principales fiestas se celebran en la misma.

Desde este momento hasta la actualidad, tras la crisis demográfica que supuso el XVII, se produce un periodo de crecimiento mantenido que no ha llegado a alterar sustancialmente el urbanismo de la zona centro de la ciudad, pero que aún no ha sido estudiado con profundidad. Lo que sí es cierto es que hasta bien entrado el siglo XX los barrios han seguido articulándose en torno a las parroquias establecidas en los siglos XV y XVI, con la única salvedad de la Parroquia de San Francisco, desaparecida a raíz del terremoto de comienzos del siglo XIX.

No ha sido hasta las décadas finales del siglo XX cuando se ha producido una alteración urbana de importancia en la ciudad. Sin embargo, esta alteración ha transformado la periferia urbana, con la construcción de viviendas adosadas unifamiliares en torno a la carretera de Ibros y a la de Úbeda.

Como afirma Cruz Cabrera, el resultado del urbanismo actual de la ciudad no procede de un crecimiento arbitrario y desorganizado como afirmaba Gutkin, sino que las grandes casas nobiliarias y las órdenes religiosas organizaron el tejido social en torno a un plan concreto de organización jerárquica del urbanismo, de la ciudad.

Fijémonos ahora en la muralla de la ciudad, fundamental para entender el solar ubicado en la Calle Compañía 2. Según la descripción de Cózar Martínez en su *Historia de Baeza,* obra que se fundamenta en la obra del Padre Vilches de 1653, la muralla se orientaba de este a oeste, y se articulaba en torno a dos puertas. Entre ellas se situarían una serie de torreones que distantes entre 30 y 90 metros, configurarían las defensas del perímetro amurallado, con un perímetro total de 2597 metros. Por la importancia para el solar de nuestra propuesta, comentaremos que a lo largo del Paseo del Obispo se situaban una serie de torres defensivas, y que en torno a la Torre de los Aliatares, discurría la Barbacana.

De gran importancia para entender este perímetro, por su fidelidad histórica y arqueológica, es el plano de la muralla de Luiguina Tuccio Fantoni, José Arias Fíntela y Pedro Crivillén de Saz. En él aparece la Barbacana, que según la descripción de Cózar sería un camino que corría por el interior de la muralla, con una extensión total de 215, sin embargo, los trabajos arqueológicos efectuados hasta el momento no permiten extenderla más de 80 metros, con una anchura entre parapetos de unos 10 metros aproximadamente. Una amplia zona de la misma se ha visto recientemente intervenida, conjuntamente con la restauración de una parte del Pósito antiguo.

Relacionada con la Barbacana se sitúa la Torre de los Aliatares. Cózar opina que recibe el nombre de la tribu árabe que dominaba la ciudad en el momento de la conquista, aunque actualmente se da por cierto que este nombre lo recibe más tardíamente. Se trata de un edificio de planta cuadrada de veinticinco metros de altura y que servía de defensa a la Puerta del Cañuelo y a la antigua barbacana. El documento más antiguo que hace referencia a la misma es de 1320, mencionando los gastos que la reparación de sus muros originó. Más tarde, en el siglo XV, es continuamente citada por los documentos del Archivo Municipal. Es con diferencia la más alta y fuerte del cinturón defensivo, que con sus 25 metros de altura sería prácticamente inexpugnable ya que no contaba con accesos a nivel del suelo sino a una considerable altura. Posteriormente se abrirían otras dos puertas una desde el suelo y otra al primer piso desde el Pósito Nuevo, cegada posteriormente y por la que la guarnición que guardaba el grano del Pósito, acantonada en la misma, tendría acceso rápido e inmediato al edificio. También fue prisión de nobles por lo que también era conocida cómo Torre de los Caballeros. Otra de sus funciones fue la de alojar las levas de soldados que se habían reclutado para alguna de las guerras. Uno de sus últimos usos fue el de palomar, concediéndose al conde de Garcíez licencia para que allí criara palomas para practicar la cetrería y entretenerse.

Resultado de nuestra intervención es la documentación de un arco apuntado entre la muralla y la torre. En efecto, la torre de Aliatares se articularía como una torre albarrana, exenta del complejo murario, pero no defensivo, ya que se comunicaba con el paseo de ronda de la muralla a través de arco abovedado. Así, desde nuestra intervención sólo es visible una de las caras del arco, ya que el desarrollo de la bóveda y la otra cara del arco pertenecen hoy a un solar contiguo, no del mismo propietario que nuestra intervención; por las visitas que hemos podido hacer al interior del arco es estado de conservación es aceptable, ya que aunque en su interior se sitúan una despensa y un cuarto de baño, la estructura del arco no ha sido alterada y sólo presenta un encalado superficial. El reloj existente en la torre y las almenas son un añadido del siglo XIX, centuria en la que también se abrieron los bajos comerciales en la misma.

Tras la conquista cristiana la muralla perimetral de la ciudad deja de tener sentido, y la barbacana es aprovechada para la construcción del Pósito, destinado a la venta y almacenamiento de trigo, cebada, legumbres y semillas de diverso tipo a los vecinos.

Sin embargo, tal y como hemos podido documentar en nuestra intervención, no fue el edificio del Pósito el primero que albergo este solar, ya que los mechinales existentes en el tramo de muralla muestran que al menos un edificio anterior tuvo su apoyo posterior en la misma.

El Pósito de Baeza se unía a la Alhóndiga a través de una galería abovedada. Cabe distinguir en la ciudad de Baeza dos pósitos; el más antiguo data del siglo XV y es conocido como "Pósito de la Alhóndiga", configurado en una serie de recias bóvedas en la planta inferior, mientras que el espacio de la planta superior se articula en torno a "troles" o "alhoríes" para el mantenimiento óptimo de los cereales. Este Pósito ha sido restaurado en 1996-97, conteniendo en la actualidad viviendas sociales. El portal de estas viviendas deja entrever las excavaciones realizadas en esos años y presentan como rasgo más interesante una puerta de entrada a la ciudad, así como un paño de muralla, que como veremos más adelante, es la continuación de la documentada en nuestra intervención.

Más interesante para nuestra actuación es el llamado Pósito Nuevo. Concebido como ampliación del primero, también se sitúa en la barbacana. Su construcción comenzó en 1544 y sus obras duraron 10 años. En la calle Compañía se sitúa la entrada al mismo, franqueada por un bello retablo heráldico estudiado entre otros por Cruz Cabrera. La planta inferior del mismo se articula en una serie de "cantinas" de medio cañón de extraordinaria solidez, que fueron cerradas por el Pósito en 1625 y posteriormente arrendadas para usos diversos. No obstante, desde 1646 se destinaron como caballerizas para las compañías de milicias hasta que en 1725 se acordó que los équidos fueran alojados en los terrenos extraurbanos, para evitar las molestias que los mismos podían ocasionar entre los vecinos.

En la planta superior se sitúan los trojes y las paneras, que eran compartimientos de madera, ladrillo o yeso para separar los granos. Estos compartimentos requerían continuas reparaciones de mantenimiento. La cubierta de madera se apoyaba en firmes pilares de sillares y ladrillo, mientras que el tejado "árabe" también debía ser continuamente reparado. Así las cosas a principios del siglo XVIII el edificio presentaba graves desperfectos que afectaban a la estructura del mismo, especialmente a las dependencias de la planta superior. Durante la reparación integral de los desperfectos se habilitó nuevamente el Pósito antiguo para los mismos menesteres. Tras la puesta el funcionamiento del edificio reformado los depósitos de cereales fueron decreciendo tras la remienda de la cobranza de trigo a la villa de Bailén, litigio por el que hasta entonces la ciudad de Baeza cobraba 6000 fanegas de trigo al año a la ciudad de Bailén. La pérdida de cereal y las Juntas de Propios condenaron al edificio a un estado de semiabandono.

Desde 1796 el edificio corrió la misma suerte que otros públicos de Baeza: se convirtió en la Casa Cuartel de la Barbacana. La planta superior se destinó a la despensa de paja y la inferior al refugio de las caballerizas. Tras la Guerra de la Independencia se recuperó el uso civil del edificio, pasando a manos privadas y siendo continuamente arrendado para diferentes funciones. El tramo del Pósito Nuevo que ocupa nuestra actuación fue destinada a almazara, mientras que los bajos se destinaron a locales comerciales y sociales. Hasta hace pocos años la sede local de CCOO se reunía en uno de estos bajos.

La planta del mismo tiene un área de unos 265 metros cuadrados y cuenta con 5 pilares distribuidos longitudinalmente paralelos a la muralla, sujetaban otra planta superior abuhardillada. Se sitúan estratégicamente entre el arranque de las bóvedas inferiores.

El edificio estaba comunicado con el Pósito Viejo, por una puerta, que se encuentra actualmente cegada, y que se situaba justo en el extremo opuesto a la Torre de los Aliatares.

En referencia a la relación que se establece entre la muralla y el Pósito Nuevo debemos comentar que el muro posterior del edificio está conformado por la muralla, apoyándose en ella en la planta inferior y utilizada como lienzo posterior de cierre del edificio. La parte superior del edificio también se apoya en la muralla, con las reformas pertinentes para la adecuación de la morfología de la muralla a la articulación interna del Pósito. Existe un documento fechado en septiembre de 1700 según el cual se reformó y subsanó la muralla en esta zona del Pósito. Los materiales empleados son argamasa de cal y piedra. Esta obra, que si bien no restituyó los daños completamente, si nos da un dato más que interesante, la anchura de la muralla de tres varas que representa aproximadamente tres metros actuales.

En resumen, la Torre de los Aliatares, la Barbacana y el edificio del Pósito Nuevo constituyen un conjunto histórico de primer orden situado en la calle Compañía 2, y que debido a las obras que sin alterar la estructura de los mismos se van a desarrollar, justifican plenamente la intervención arqueológica consistente en la elaboración de una completa estratigrafía muraria que ahora presentamos.

Sin duda, los resultados que ahora presentamos vienen a completar la documentación existente en lo que a la técnica constructiva de la muralla se refiere, y a su estado de conservación. La construcción del Pósito queda también documentada, a la vez que el estudio pormenorizado de las marcas de cantero nos permitirá conocer interesantes datos relativos al trabajo de cantería en la Baeza del siglo XVII. Asimismo conoceremos la evolución funcional del edificio, que ha pasado de almacén de cereal a almazara de aceite, cuyas cubetas hemos documentado en la planta inferior abovedada. Pero el dato que consideramos más relevante ha sido la documentación de la Torre de Aliatares como independiente de la muralla, como torre albarrana, ya que este dato no sólo ha permitido conocer el interesante arco corrido de comunicación entre el paseo de ronda de la muralla y la misma torre, sino que viene a hacer más complejo aún la articulación de la barbacana y los parapetos existentes para protección de la ciudad medieval, a la vez que vendrá a justificar las actuaciones arqueológicas que se efectúen al otro lado de la calle.

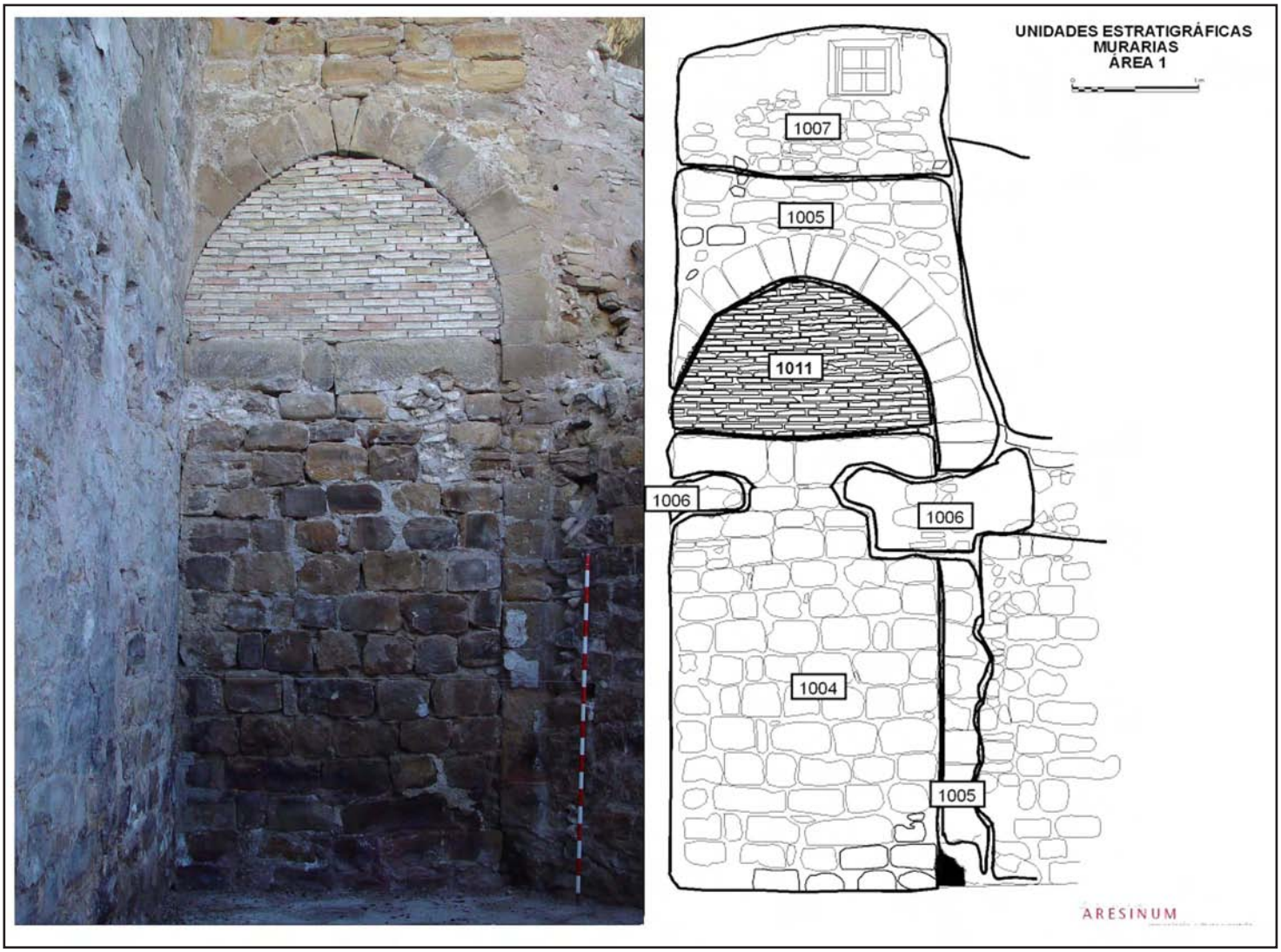

Figura 1. Arco corrido de comunicación, actualmente cegado, que articula el paseo de ronda de la muralla y la Torre de Aliatares, torre albarrana.

DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La estructura a estudiar se dividió en áreas para facilitar el análisis; éstas corresponden a una división marcada por la propia morfología del elemento.

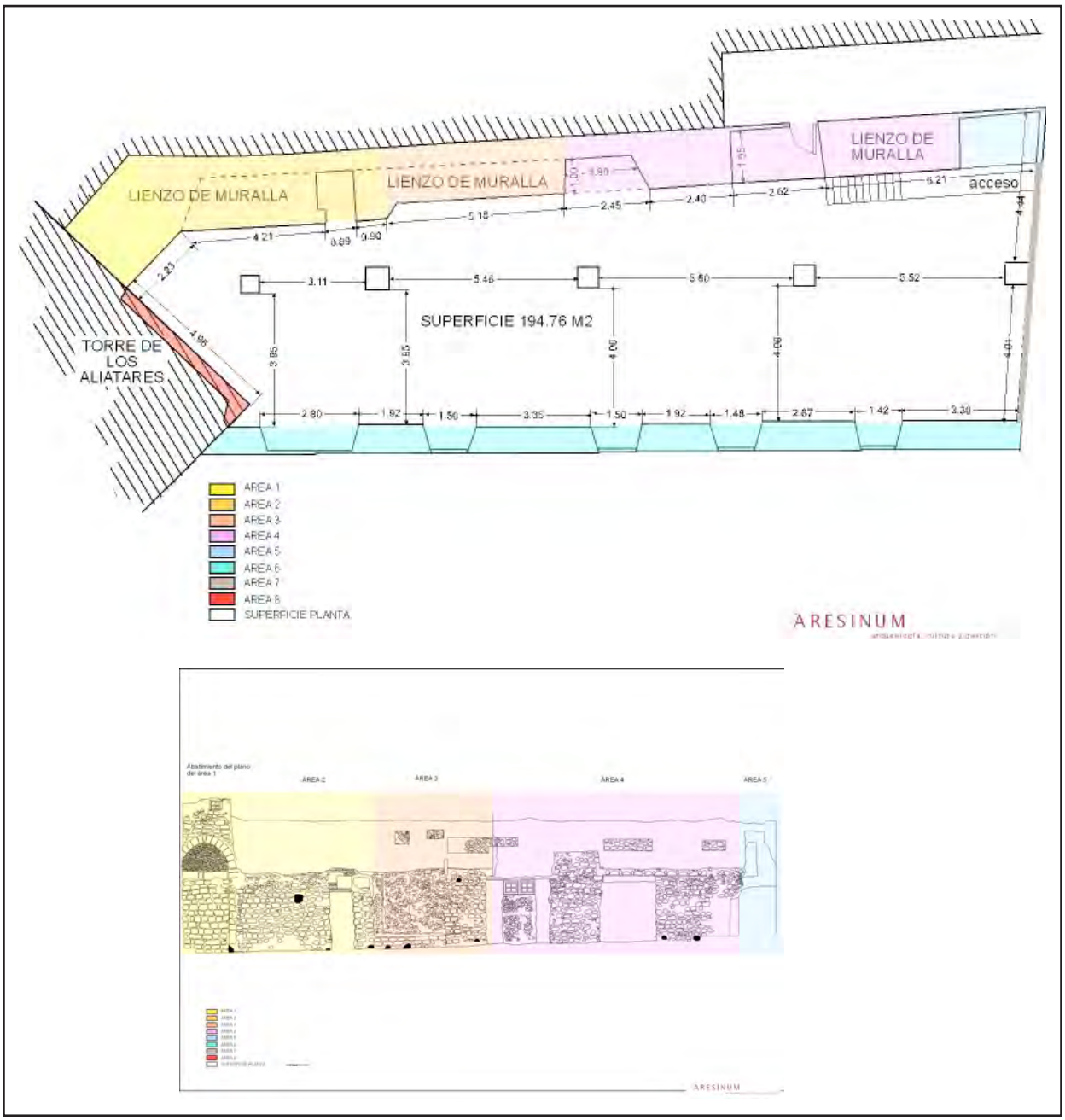

Figura 2. Planta y alzado del lienzo con la división en áreas

Área 1

Esta zona de la intervención corresponde a un arco corrido cuya función primera sería la de comunicar y posibilitar el acceso desde la muralla a la torre albarrana conocida como la de los Altares o Aliatares.

Señalar en primer lugar que el plano vertical de esta área marca un ángulo de 136º con respecto a la línea del lienzo de muralla siendo perpendicular a la pared de la torre con la que conecta. De este modo el recorrido de la bóveda del arco es paralelo a la dirección de la torre. *(Plano 2)*

La factura del arco y sus jambas así como su integración con el lienzo de la pared de la torre hacen suponer simultaneidad en el momento de la construcción de ese lado de la torre. Esto no presupone que la muralla y la torre hayan estado siempre unidas por el arco sino que en determinado momento un refuerzo de la estructura de la torre posibilita la integración de la línea del arco en la misma aportándole mayor solidez. **(Fig. 1)**

Las unidades estratigráficas murarias definidas en esta área son:

- **UEM 1004:** Sillares de arenisca trabajados de forma prismática sin cantear unidos con mortero de cal y arena con una mayor proporción de esta última de color ocre amarillento.
- **UEM 1005:** Sillares canteados de arenisca unidos con argamasa de arena y poca cal que conforman el arco y la jamba visible**.**
- **UEM 1006:** Cantos rodados unidos con yeso y cemento moderno, aparecen fragmentados debido al calor generado en la fragua del yeso.
- **UEM 1007:** Fábrica bastante burda con cal gruesa y mampuestos de diferente tamaño y composición (ladrillos, material de construcción, cantos rodados…).
- **UEM 1011:** ladrillo moderno y cemento que ciega la luz del arco.

Área 2

El área 2 presenta una clara diferenciación en dos zonas marcadas por lo que sería el camino de ronda de la muralla. La zona inferior tiene una extensión de 6,10 de largo por 3,05 de altura y presenta un vano que comunica por su parte superior con el camino de ronda de la muralla a través de una trampilla de madera y que hemos concluido serviría para como montacargas con una polea para subir y bajar elementos cuando el pósito estaba en funcionamiento. **(Fig. 2)**

Este vano de 2,45 de alto por 1,15 de ancho ha permitido observar la fábrica del núcleo de la muralla; ésta se ha identificado por una argamasa con alto porcentaje de arena y poca cal de color ocre amarillo fuerte y con cantos rodados de diferente tamaño reforzado con tapial (UEM 1012) **.**

El resto del lienzo inferior es de factura muy similar a la UEM 1004 que cegaba el arco apuntado corrido del área 1 lo que permite suponer que en el momento de construcción del pósito no solo se ciega el arco sino que se refuerza el lienzo de la muralla para salvar un retranqueo en cremallera que se puede observar en el área 3 y que marca la diferencia de plano entre ésta y el área que nos ocupa.

La zona superior del área tiene una extensión de 6,10 de largo por 2,30 de alto y aparece considerablemente alterada y con intervenciones variadas para reforzarla y recrecerla con lo cual no se ha localizado ningún resto de la factura original. Creemos que toda esta zona así como la parte superior a lo largo de todo el lienzo está compuesta por una serie de intervenciones llevadas a cabo desde el siglo XVII para elevar el alzado del lienzo de muralla; una vez perdida su naturaleza defensiva los recrecimientos vendrían motivados por la funcionalidad del lienzo como separador y linde de propiedades.

Las UEM localizadas en el área 2 son:

- **UEM 1007:** De factura similar a 1004 y 108 pero con la diferencia de que el recubrimiento que uniformiza la superficie en esta zona es de cal gruesa sobre la que directamente se aplica la pintura de cal, mientras que en la parte inferior del área el recubrimiento es de cemento.
- **UEM 1008:** Sillares trabajados sin cantear unidos por un mortero de cal y arena igual que la UEM 1004.
- **UEM 1009:** Recrecimiento en varias fases del original camino de ronda constituido por material de construcción, cantos rodaos, cerámica, etc. todo muy heterogéneo unido con varias argamasas y con un recubrimiento final de cemento.
- **UEM 1010:** Pared de ladrillos y cemento sobre el vano de la misma altura que UEM 1009.
- **UEM 1012:** Núcleo original de la muralla compuesto por cantos rodados y cuarcitas de tamaño heterogéneo unido por una cal argamasa con mucha arena de color ocre amarillo y también con tapial.

Área 3

El área 3 comparte con el área anterior varias características; la más significativa es que el antiguo camino de ronda de la muralla vuelve a dividir el área en dos zonas.

La zona inferior con unas dimensiones de 4,85 mts. por 3,10 mts. aparece muy alterada no dejando ver prácticamente ningún atisbo de las fábricas más antiguas. Sin embargo en su parte inferior presenta un resalte que correspondería a la dimensión original de la muralla que retranquea unos treinta centímetros en su punto más amplio y va acercándose al lienzo hasta que se une a él desapareciendo. Este resalte es el que marca la diferencia de plano entre el área 2 y ésta que nos ocupa. **(Fig 3)**

Resaltar que en este tramo murario aparecen claramente definidos unos mechinales que podemos encontrar a lo largo de todo el lienzo, que prácticamente coinciden con el nivel actual del suelo del pósito y que corresponderían a una edificación anterior al levantamiento del pósito y al ensolamiento de éste.

La parte superior del tramo tiene dos fábricas diferenciadas; la primera correspondiente a la UEM 1018 es muy frágil y solo la consolida el revoque de cemento que la cubre; son cantos rodados y cuarcitas unidos con barro y arcillas de factura muy tosca**.** Sin embargo en la zona más próxima al área 4 junto a este nivel otro de cantos rodados con cal gruesa y sobre éste uno de cantos rodados con cemento; esta superposición indica claramente lo que se viene observando en todo el análisis, la multitud de intervenciones y facturas que tiene el lienzo.

Las UEM localizadas en el área 3 son:

- **UEM 1001:** Distintas capas de pintura de cal, a veces con un revoque de arcilla que cubría en origen todo el área de estudio.
- **UEM 1002:** Revoque de cemento que cubría todo el lienzo.
- **UEM 1005:** Sillares canteados de arenisca unidos con argamasa de arena y poca cal que conforman el arco y la jamba visible**.**
- **UEM 1014:** Cantos rodados, cuarcitas, material de construcción y cerámica trabados con argamasa de yeso y arena, cal gruesa y cemento en diferentes niveles.
- **UEM 1015:** Cantos rodados con yeso.
- **UEM 1016:** Sillares sin carear combinados con mampuestos claramente provenientes de una reutilización de material del lienzo de la muralla.
- **UEM 1018:** Cantos rodados y cuarcitas con arcilla.
- **UEM 1019:** Cantos rodados con cal gruesa.
- **UEM 1020:** Cantos rodados con cemento

Área 4

El área 4 presenta como primera característica importante dos vanos que en un momento dado servirían para atravesar el lienzo de la muralla pero que actualmente no cumplen su función original. El vano 1 presenta una ventana de doble hoja que está cegada en su parte superior mientras que el resto del vano aparece tapado con mampuestos y cal gruesa ocre de igual composición a la pared trasera del vano del área 2; en los laterales de este vano es imposible localizar el núcleo original de la muralla ya que se encuentra reforzado con el mismo material que la pared frontal enmascarando cualquier resto del mismo. El vano 2 está actualmente cegado con ladrillo moderno y cemento permitiendo el acceso al solar anexo gracias a una puerta de metal; en los laterales la fábrica es la misma que en el vano 1**.** Ambos vanos tienes el dintel formado por una viga de madera que queda embutida en la UEM 1015.

Una clara diferencia con respecto a las dos áreas anteriores es que el camino de ronda de la muralla desaparece; por los resultados ofrecidos por las tres catas de diagnóstico realizadas en esta superficie superior del tramo podemos afirmar que la inutilización del tramo del camino de ronda se produce en el momento de construcción del pósito, cuando se iguala el plano vertical de la muralla y se aseguran las zonas más débiles. De hecho en las tres catas la UEM 1008 aparece claramente definida.

Por otro lado en este tramo, concretamente, en su parte final es donde hemos podido localizar los restos más antiguos de la muralla, definidos por unos sillares poco uniformes, no muy trabajados, sin carear y trabados por una argamasa de arena y yeso, muy amarilla, con inclusiones de cuarcitas y con ripio de cantos rodados y cuarcitas. Este paramento es la parte superior del que servirá de fondo al abovedado que estudiaremos después y que también se localiza como la parte más antigua.

Este tramo aparece marcado por la inclusión de una serie de vigas que servirían de cubierta y piso del pósito

Señalar la presencia de una argamasa de color rojizo usada para pequeños repellos y en dos mechinales, para cegarlos, que solo ha sido localizada en este tramo y en la puerta del pósito como veremos después**.**

Las UEM localizadas en el área 4 son:

- **UEM 1001:** Distintas capas de pintura de cal, a veces con un revoque de arcilla que cubría en origen todo el área de estudio.
- **UEM 1002:** Revoque de cemento que cubría todo el lienzo.
- **UEM 1008:** Sillares trabajados sin cantear unidos por un mortero de cal y arena igual que la UEM 1004.
- **UEM 1013:** Cantos rodados, cuarcitas, material de construcción y cerámica trabados con argamasa de yeso y arena, cal gruesa y cemento en diferentes niveles.
- **UEM 1015:** Cantos rodados con yeso.
- **UEM 1016:** Sillares sin carear combinados con mampuestos claramente provenientes de una reutilización de material del lienzo de la muralla.
- **UEM 1021:** Cantos rodados con cemento y argamasa de arena y yeso.
- **UEM 1022:** Sillares poco uniformes, no muy trabajados, sin carear y trabados por una argamasa de arena y yeso, muy amarilla, con inclusiones de cuarcitas y con ripio de cantos rodados y cuarcitas.
- **UEM 1023:** Argamasa rojiza.

Área 5

La intervención en el área 5 se ha visto limitada por las características de la misma. La inestabilidad de la zona en la que no se pueden apreciar resto alguno del lienzo de muralla ha hecho que la intervención de haya concretado en el apuntalamiento del dintel superior así como del arco de factura moderna que aparece. Esta área ha sido muy alterada con la conversión a principios del siglo XIX del antiguo pósito en parte de una fábrica de aceite que estuvo funcionando hasta la década de los 50 del siglo pasado.

Área 6

El área 6 corresponde a la pared del solar que da a la C/ Barbacana; se articula en cuatro ventanas y dos arcos, uno de medio punto y otro adintelado que actualmente aparecen cegados. Al lado de la puerta del pósito aparece una puerta tapiada que en origen daría acceso a los edificios situados al otro lado de la calle Barbacana mediante un paso elevado**.**

En el otro extremo del área aparece un arco cegado que se articularía en un primer momento con el arco corrido del área 1 y que ahora está totalmete tapado excepto por una ventana**.**

En dicho arco se realizaron varias catas para intentar identificar el momento del cierre del mismo consiguiendo poder datarlo en el siglo pasado.

Área 7

El área conocida como 7 corresponde a lo que en principio se identifico como un simple muro medianero entre propiedades pero las catas de diagnóstico realizadas en el mismo identificaron elementos que cambiaban de modo contundente la apreciación primera.

Por un lado, las primeras catas identificaron la misma fábrica constructiva que se había identificado en la muralla propiamente dicha y que se adjudicaba a un momento inmediatamente anterior a la construcción del pósito nuevo. Y efectivamente así ha sido,

la aparición de una puerta monumental de comunicación en ese muro ha permitido identificar esa fábrica constructiva con la del pósito nuevo. La contemporaneidad entre el muro de sillares sin carear y la puerta estaba establecida, así como la de la puerta con el abovedado inferior como veremos poco más adelante. Además sobre el zócalo de sillares sin carear el resto de la pared aparece construida con tapial en cajones con hilo de cal.

La puerta está construida con sillares careados de dimensiones considerables; algunos en las jambas alcanzan el metro veinte de longitud por treinta centímetros de altura, mientras que los del dintel llegan a tener un metro sesenta de longitud por setenta centímetros de altura. En algunos de los sillares se pueden observar marcas de cantería que se corresponden con las localizadas en el abovedado inferior lo que permite establecer una correlatividad obvia entre ambas fábricas.

Las unidades estratigráficas murarias identificadas en el área 7 han sido:

- **UEM 1008:** Sillares trabajados sin cantear unidos por un mortero de cal y arena igual que la UEM 1004.
- **UEM 1002:** Revoque de cemento que cubría todo el lienzo.
- **UEM 1024:** Ladrillo y cemento moderno formando una hornacina.
- **UEM 1025:** Sillares sin carear tapiando la puerta unidos con argamasa rojiza con árido grueso
- **UEM 1026:** Cemento con inclusiones de cantos rodados.
- **UEM 1027:** Sillares de gran tamaño que conforman la estructura de la puerta unidos en seco.
- **UEM 1028:** Tapial en cajones con hilo de cal

Área 8 (Abovedado inferior)

El abovedado inferior forma parte de un complejo de varios abovedados de similares características cuya pared de fondo es el lienzo inferior de la muralla y en los cuales la entrada se hace desde la C/ Barbacana; esa adaptación de la planta de los mismo a la morfología de la muralla y al trazado de la C/ Barbacana hace que la estructura de los distintos abovedados varíe así como las dimensiones. Ante la posibilidad de la realización de un estudio sobre los abovedados y su morfología nos hemos puesto en contacto con varios de los propietarios que han permitido la documentación de alguno de ellos. Estos datos se incorporarán en la memoria final. El abovedado que nos ocupa tiene unas dimensiones de 8, 20 en su lado más amplio, 7,70 en el lado izquierdo mientras que los lados cortos son de las mismas dimensiones: 3,65 mts. **(Fig. 3)**

La pared de fondo del abovedado se adapta, como hemos comentado, al trazado de la muralla, de hecho, la parte del mismo que no se ha visto afectada por la colocación de un depósito de aceite se corresponde en morfología y composición con la UEM 1022 localizada en el lienzo superior e identificada como el nivel más antiguo de la muralla, posiblemente S. XIV- XV.

En el suelo del abovedado se han localizado una serie de pocetas para la decantación de aceite de factura muy reciente y a las que se ha limpiado para su documentación y estudio llegando fácilmente a datarlas en la segunda mitad del siglo pasado.

En lo referente al abovedado propiamente dicho señalar que las distintas utilizaciones que éste ha tenido a lo largo de su dilatada existencia han dejado huella en el mismo; hemos podido comprobar que el estado de conservación es muy bueno en comparación con otros de los abovedados. Para el estudio detallado del abovedado y de sus zócalos se ha procedido a una documentación gráfica exhaustiva y a un levantamiento fotogramétrico.

Es curioso comprobar que los zócalos sobre los que apoya la bóveda son diferentes; uno de ellos está realizado con sillares careados trabajados trabados con una cal gruesa con árido grueso y reafirmado con cemento mientras que el zócalo derecho presenta una factura más tosca en sus sillares que aparecen trabados con yeso y cal.

La bóveda está realizada con sillares de 70 cmts. Por 30 cmts. Articulados con otros de treinta por treinta; la parte central de la bóveda presenta unos sillares que se adaptan para poder salvar esa diferencia de dimensiones provocada por la morfología en oblicuo de la muralla con respecto al trazado de la fachada del antiguo pósito. Así se ha podido documentar la factura en cremallera de la bóveda identificándose distintos tramos en la construcción de la misma. El abovedado presenta una serie de mechinales en ambos lados que nos han hecho suponer la existencia en algún momento de una división de espacios.

Importante reseñar las marcas de cantería que ha sido posible localizar en todo el abovedado y que serán objeto de un detallado estudio que se incorporará a la Memoria Final ya que se pueden ver esas marcas en todos los abovedados que hemos podido visitar y facilitarán importante información sobre la cantería baezana.

CONCLUSIONES

La realización de la actividad arqueológica puntual en este solar y en el tramo de muralla que nos ocupa nos ha permitido identificar sin lugar a dudas varios sectores de la muralla medieval de Baeza localizados en la pared de fondo del abovedado (muy alterada por la ruptura del mismo que ocasiona un depósito de aceite de la antigua fábrica) y en la zona inferior del área 3 y 4 de lienzo analizado. La conservación de la misma es óptima así como su solidez debido entre otras cosas a que a lo largo de su dilatada trayectoria ha sido objeto de diferentes intervenciones que sin ningún criterio han ido afirmando el lienzo en este solar. Por un lado su integración como muro de cierre del pósito, y por otro su integración en el entramado urbanístico han posibilitado la conservación del alzado no así de la fábrica original considerablemente alterada excepto en las zonas señaladas.

La localización del arco corrido que servía de comunicación entre la muralla y la Torre de los Altares o Aliatares significa la confirmación de esta última como torre albarrana lejos de cualquier duda al respecto. La incorporación de la parte oculta de este arco a la vivienda aledaña ha imposibilitado un estudio más detallado del mismo pero se debería tener en cuenta en futuras actuaciones.

La pared medianera en la que se ha localizado la puerta de comunicación del pósito con otra sección del mismo tiene así mismo una conservación óptima, no solo la sillería sino también el tapial que recrece la estructura y que suponemos perfectamente reafirmado al otro lado del muro por la vivienda moderna que lo ocupa.

Actualmente se encuentra en fase de desarrollo un proyecto de restauración y consolidación de toda la estructura.

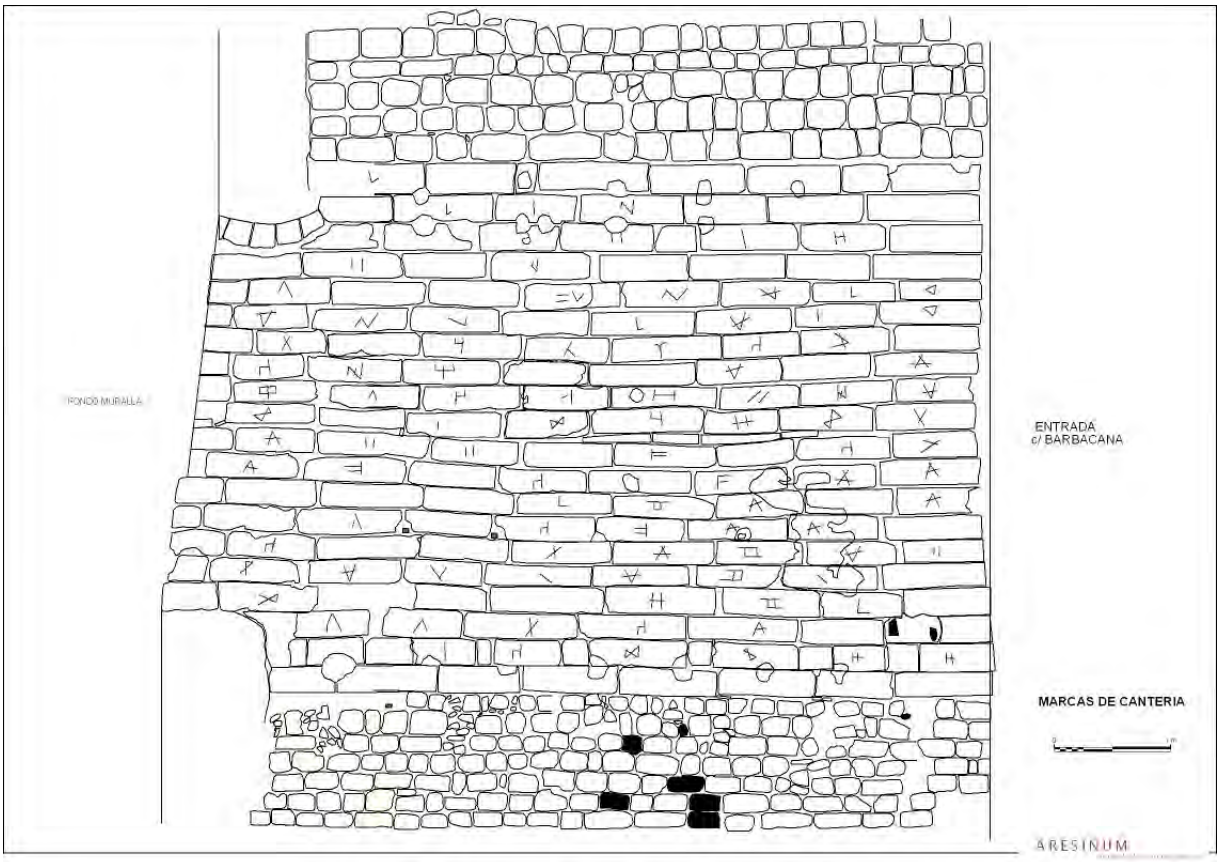

Figura 3. Desarrollo planimétrico de la bóveda inferior con marcas de cantero

Figura 4. Vistas aéreas del área de intervención desde la torre albarrana.

BIBLIOGRAFÍA

MARINA ALFONSO MOLA, *Baeza, 1753. Según las Repuestas Generales del Catastro de la Ensenada,* Madrid, Tabapress, 1991.

BERTA LILIANA BRUSILOVSKY FILER; Piedad Martínez Tellería, *Baeza. Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Mejora Urbana. Catalogo del Centro Histórico,* Málaga, Junta de Andalucía, 1991.

JOSÉ POLICARPO CRUZ CABRERA, *Patrimonio Arquitectónico y Urbano en Baeza.* Granada, Universidad de Granada, 1999.

JOSÉ MOLINA HIPÓLITO, *Baeza Histórica y Monumental.* Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1982.

JOAQUÍN MONTES BARDO, *Arte y Discurso Simbólico en Úbeda y Baeza.* Granada, Universidad de Granada, 1999.

MARÍA JOSEFA PAREJA DELGADO, *Baeza y Úbeda en la Baja Edad Media.* Granada, Don Quijote, 1988.

INVENTARIO DE MATERIALES PROCEDENTES DE CABEZA BAJA DE ENCINA HERMOSA (CASTILLO DE LOCUBÍN, JAÉN)

JUAN MIGUEL CAZALILLA SÁNCHEZ

Resumen: Durante los meses de Junio, Julio y Agosto de 2004 se procedió a la realización de un inventario de los materiales arqueológicos procedentes del asentamiento ibero-romano de Cabeza Baja de Encina Hermosa (Castillo de Locubín, Jaén), obtenidos durante la campaña de excavación de urgencia del asentamiento de finales de 1986, y depositados en el Museo Provincial de Jaén. Dichos materiales, en su mayoría restos cerámicos, fueron inventariados con el objetivo de disponer de una base de datos informatizada que permitiera un acceso eficaz a la información que pudieran proporcionar dichos restos materiales.

Abstract: In the period June-August 2004 it was made an inventory of the archaeological items coming from the iberic-roman settlement called Cabeza Baja de Encina Hermosa (Castillo de Locubín, Jaén), which were obtained during an urgency excavation campaign carried out in the place at the end of 1986, and placed in the Provincial Museum of Jaén. Those materials, ceramic remains most of them, were inventored in order to have the disposal of a computerized data base to make possible an effective access to the information those remains could provide.

Résumé: Pendant les mois de juin, juillet et août 2004 on a procédé à la réalisation d'un inventaire des matériaux archéologiques du gisement ibéro-romain de Cabeza Baja de Encina Hermosa (Castillo de Locubín, Jaén), obtenus pendant la campagne d'excavation d'urgence de 1986, et déposés dans le Musée Provincial de Jaén. Ces matériels, dans leur majorité restes céramiques, ont été inventoriés dans le but de disposer d'une base de données informatisée qui permettrait un accès efficace à l'information que pourraient fournir ces restes matériels.

El desarrollo de los medios técnicos ha hecho cada vez más posible la integración de la tecnología con los métodos de excavación y con los de recogida y tratamiento de datos (Gallardo *et alii*, 2003). Por ello, además de consolidar el uso de estos nuevos avances técnicos, es interesante también recuperar la información que las intervenciones pasadas han generado, una información a la que a veces, debido a causas como la dispersión de la misma, lo inadecuado del método de recogida de los datos, o las malas condiciones de almacenaje y conservación, no puede dársele salida, sin poder disponer así de un formato adecuado de consulta acorde con los soportes actuales. Son estos los motivos por los cuales recuperar esta información constituye un importante esfuerzo cuyos positivos resultados pueden apreciarse en otros trabajos de esta índole (Ortega Cabezudo, 2004).

De esta forma, y con motivo de la realización de la memoria de iniciación a la investigación del autor (Cazalilla, 2005), se procedió a la recuperación de toda la información que versara sobre el asentamiento ibero-romano de Cabeza Baja de Encina Hermosa. Dicha labor no podía pasar por alto la ingente cantidad de restos materiales recuperados en la campaña de excavación de urgencia de este asentamiento, efectuada durante los meses finales de 1986 (Hornos *et alii*, 1986). Es por esto que se consideró oportuno realizar una primera toma de contacto con estos restos materiales, que permanecían en depósito en el Museo Provincial de Jaén desde la fecha de su entrega, con el objetivo de crear una base de datos digital que recogiera toda la información obtenida en esta fase de inventario en el almacén. Se decidió escoger el programa informático Microsoft Acces para elaborar nuestra base de datos, en la cual la unidad básica fue cada una de las bolsas recogidas durante la campaña de 1986.

LOS MATERIALES DE CABEZA BAJA

Se identificaron cuarenta y nueve cajas de la excavación de Cabeza Baja albergadas en el almacén número 16 del edificio de Bellas Artes, con una numeración entre el *108* y el *151*, y entre el *186* y *188*. Cuarenta de ellas contenían materiales obtenidos en los trece cortes planteados en la excavación (cajas *108* a *142*, y *186* a *188*), mientras que en las nueve cajas restantes (cajas *143* a *151*) se guardaron materiales recuperados de los hoyos de furtivos y de las terreras correspondientes a los mismos.

Cada caja poseía un rótulo adhesivo identificativo, que informaba del número de la caja, el número y procedencia (corte u hoyo) de cada una de las bolsas que contenía, y el tipo de material predominante en cada caja, siendo este último aspecto el criterio determinante para la asignación de las bolsas a cada caja, independientemente del corte u hoyo de procedencia.

Dentro de las bolsas, los materiales se hallaban en el mismo estado en que fueron depositados, sin lavar ni siglar en su mayoría, si bien se constató la presencia de algunos pocos materiales lavados o siglados durante el desarrollo de la excavación, como parte de un curso de formación impartido a los operarios que participaron en la excavación gracias a un plan de formación ocupacional del INEM.

No todas las bolsas de la excavación de Cabeza Baja depositadas en el Museo pudieron ser localizadas para realizar el inventario de materiales. En concreto, 37 bolsas permanecen hasta la fecha sin localizar, pertenecientes a un grupo de materiales destacados incluidos en una exposición temporal realizada en el Museo, que incluía objetos tales como monedas, recipientes cerámicos completos y diversas terracotas.

IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Las labores propias del inventario se iniciaron con la asignación a cada bolsa de una denominación tipo **CB86-C01-001**, donde los cuatro primeros dígitos corresponden a las iniciales del asentamiento y fecha de su excavación; los tres dígitos siguientes informan del

espacio de procedencia de la bolsa (**H** indica hoyo; **C**, corte; y **Sup**, superficie); y los últimos tres dígitos corresponden al número de bolsa extraída y enumerada en cada uno de los espacios antes indicados. En este campo se eligieron tres dígitos debido a que algunos cortes presentaban más de un centenar de bolsas.

Otros dígitos alternativos en el inventario de materiales pueden apreciarse en la denominación tipo **CB86-C03-006-II**, que señala la existencia de dos bolsas con idéntica numeración, para lo cual se ha añadido el indicado cuarto campo de dígitos. Finalmente, una denominación tipo **CB86-C02-067-bi**, indica la presencia de una bolsa interior; o una segunda bolsa interior en el mismo ejemplo, señalada en este caso como **CB86-C02-067-bii**.

A continuación se tomaron los datos concernientes a cada bolsa, tanto de los rótulos como de las etiquetas interiores, así como otros aspectos esenciales para su posterior contrastado con las fichas de registro originales. Para esto se diseñó una ficha básica e informal que agilizara este proceso de toma de datos, con una presentación de cuatro fichas por cada cara de hoja A-4 (fig.1).

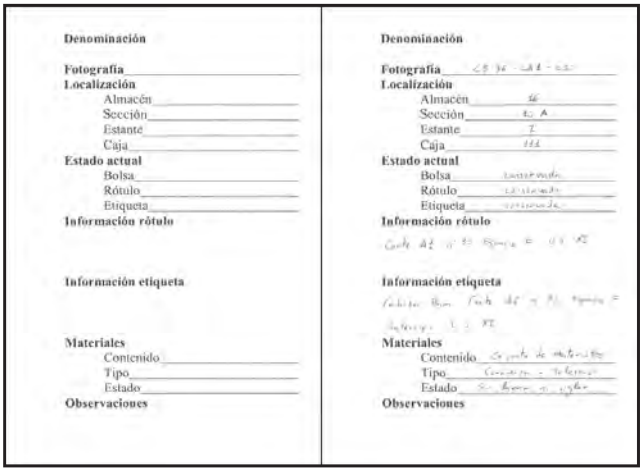

Figura 1. Ejemplos de dos fichas de registro rápido de la fase de inventario

También se procedió a la creación de un registro fotográfico, tomando una fotografía de cada bolsa, para así poder disponer de una información gráfica que nos informara visualmente de su contenido sin necesidad de volver a abrir la bolsa para tal fin. Las fotografías fueron tomadas desde un ángulo preferentemente cenital, utilizando una cámara digital Genius G-shot P210, de 2.1 megapíxeles, con una resolución de 800 x 600 píxeles, y usando como referencia una escala B/N de 10x1 centímetros individualizados, derivada de la escala cromática IFRAO Standar Scale.

CLASES DE MATERIALES

Las bolsas recogidas en la excavación suman un total de 1194 bolsas, de las cuales 939 corresponden a bolsas extraídas de los cortes planteados, 252 a las bolsas con materiales procedentes de los expolios, y 3 bolsas con ciertos materiales destacados recogidos en superficie. Como queda indicado *supra*, en algunas bolsas se constató la existencia de una o varias bolsas interiores, individualizando de esta forma uno o varios elementos concretos, por lo cual se procedió a señalar esta contingencia en el inventario, separándolas en unidades independientes respecto a su bolsa contenedora. Respecto a los materiales no localizados en el Museo, suman un total de 37 bolsas, que incluyen monedas, terracotas y recipientes cerámicos completos.

La base de datos así planteada debía recoger aspectos tales como la identificación de cada bolsa, su ubicación dentro del almacén, el estado de conservación tanto de la bolsa como de la información que la acompañaba (rótulo y etiqueta), el tipo de material documentado, su pertenencia a un grupo o su *status* individualizado, así como un campo destinado a anotaciones varias. Esta base de datos permite una presentación visual cómoda de esta información gracias a la herramienta *Formulario*, mediante la cual se diseñó una ficha para poder consultar la información de forma rápida, o para ser impresa para una consulta manual de la información si se precisase. Esta ficha adjunta también, en su parte inferior, la información de las fichas de registro originales tomadas en la excavación, una información que se consideró útil integrar en la base de datos para complementar la información obtenida en esta fase de inventario (fig. 2).

Figura 2. Ejemplo de una ficha de registro final del inventario de materiales de Cabeza Baja

Respecto a los materiales inventariados, un 62% de las bolsas recogidas en la excavación contienen materiales cerámicos, consistiendo un 39% del total aquellas que albergan fragmentos catalogados como selección (bordes, bases, galbos, asas y fragmentos decorados), mientras que el 23% restante lo suponen bolsas que contienen fragmentos amorfos (469 y 274 bolsas, respectivamente). La mayoría de los materiales cerámicos recogidos son fragmentos de recipientes, tales como *terra sigillata* (hispánica, sudgálica o itálica), cerámica de cocina, *dolia*, ánforas, cerámica de tradición ibérica, así como fragmentos de tégula y varias terracotas, que incluyen una de Minerva y otras que representaban la escena mitológica del rapto de

Europa, que se cuentan entre aquellos materiales por localizar en el Museo Provincial de Jaén.

Otro grupo de materiales significativo son los elementos metálicos, que representan el 13% del total de las bolsas recogidas (159 bolsas). Entre estos objetos metálicos, realizados en hierro, bronce, cobre o plomo principalmente, se cuentan un conjunto de herramientas agrícolas (3 azadones y un hacha de doble filo) para tareas de tala y desbroce en el campo, otras varias herramientas, un par de llaves y varios fragmentos de una cerradura, clavos, arandelas, fragmentos de tuberías de plomo, restos de un cubo, numerosos restos de escoria metálica y una serie de monedas que permitieron asignar cronologías con mayor o menor exactitud a cada espacio en que fueron halladas (Castro, Hornos y Choclán, 1988).

También se han documentado otros tipos de materiales, como restos faunísticos (210 bolsas, un 18% del total), fragmentos de objetos de vidrio (62 bolsas, un 5% del total) y madera (17 bolsas, un 2% del total) (fig. 3).

REGISTRO Y REPRESENTACIÓN TRIDIMENSIONAL

Otro de los objetivos que esta fase de inventario permitió cumplir fue la aplicación de técnicas informáticas de reconstrucción virtual a objetos cerámicos, mediante la tecnología de escaneado láser, a partir de una muestra de restos cerámicos procedentes del asentamiento de Cabeza Baja de Encina Hermosa, en la línea de otros proyectos que han aplicado este tipo de tecnología para el tratamiento de materiales cerámicos (Martínez Carrillo, 2004). Para esta labor se seleccionaron cuatro recipientes, restaurados para esta ocasión, que ofrecieran diferentes contingencias físicas a la hora de su escaneado, pudiendo así finalmente obtener una malla tridimensional de puntos que permitiera su procesado mediante programas informáticos específicos para el tratamiento de objetos en tres dimensiones.

Mediante este tipo de programas es posible obtener la sección arqueológica de los recipientes a partir de la malla de puntos resultante del escaneado, permitiendo así su adscripción tipológica gracias a obras específicas de referencia (Beltrán Lloris, 1990). La malla tridimensional obtenida permite además apreciar posibles imperfecciones en cada pieza en cuanto a su manufactura o su acabado. Es posible además realizar una reconstrucción virtual del recipiente completo mediante la revolución de una sección apropiada del recipiente, que nos ofrece el aspecto original de la pieza, aplicando texturas de color, relieve, así como las características propias de cada objeto (incisiones, grabados, etc.). También es posible obtener una estimación de las medidas propias, y por tanto, de los volúmenes de cada objeto: el volumen interno, es decir, la capacidad del objeto como elemento contenedor; el volumen externo, que determina el número de objetos que pueden ser almacenados en un espacio concreto; y el volumen propio, diferencia entre los dos anteriores y útil para conocer la densidad de la pieza calculando el peso de la misma.

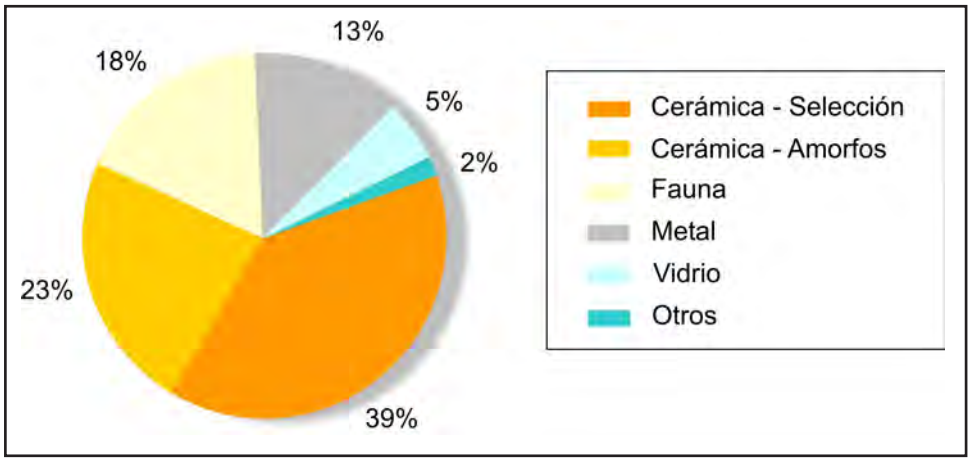

Figura 3. Gráfico porcentual de las bolsas según el tipo de material contenido

BIBLIOGRAFÍA

BELTRÁN LLORIS, M. (1990): *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza, Libros Pórtico, 1990.

CASTRO, M.; HORNOS, F.; CHOCLÁN, C. (1988): "Cabeza Baja de Encina Hermosa (Castillo de Locubín, Jaén). Una reflexión sobre el desarrollo del territorio ciudadano en la Campiña", en *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*. Córdoba, 1988.

CAZALILLA, J.M. (2005): *Cabeza Baja de Encina Hermosa (Castillo de Locubín, Jaén): Métodos, hipótesis y documentos preliminares para un análisis secuencial*. Memoria de iniciación a la investigación, inédita. Universidad de Jaén, 2005.

GALLARDO, J.; LÓPEZ, C.M.; MARTÍNEZ, J.J.; RAMOS, F. (2003): "Modelo de gestión informatizada de una excavación arqueológica de urgencia: Calle Cava 16-17 (Lorca, Murcia)", en *Revista ArqueoMurcia*, nº1, noviembre de 2003.

HORNOS, F.; CASTRO M.; LAGUNAS, M.A.: MONTILLA, S. (1986): "Actuación arqueológica de urgencia en Cabeza Baja de Encina Hermosa (Castillo de Locubín-Jaén)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986: III, pp. 203-209.

MARTÍNEZ CARRILLO, A.L. (2004): *Análisis microespacial de la estructura ibérica del R.C.1 del S.U.N.P.1 de Marroquíes Bajos (Jaén)*. Memoria de iniciación a la investigación, inédita. Universidad de Jaén, 2004.

ORTEGA CABEZUDO, M.C. (2004): *Recuperación y sistematización de un registro arqueológico: las necrópolis ibéricas de Cástulo*. Memoria de iniciación a la investigación, inédita. Universidad de Jaén, 2004.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA INTENSIVA EN LA ESTACIÓN DE ESPELÚY, TERMINO MUNICIPAL DE ESPELÚY (JAÉN)

JUAN IGNACIO MENA-BERNAL ROSALES

Resumen: La actividad arqueológica preventiva realizada, consistente en la Prospección Superficial Intensiva de Cobertura Total, venía justificada por el Proyecto de Modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano (P.D.S.U.) del Termino Municipal de Espelúy para el cambio de suelo no urbanizable a suelo urbano de uso industrial en la "Estación de Espelúy", colindante con el Término Municipal de Jabalquinto.

Summary: The preventive archaeological activity made, consisting of the Intensive Superficial Prospection of Total Cover, came justified by the Project from Modification of the Project of Urban Ground Boundary (P.D.S.U.) of Municipal Termino of Espelúy for the nonurbanizeable ground change to urban ground of industrial use in the "Station of Espelúy", adjacent with the Municipal Term of Jabalquinto.

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La única actividad arqueológica publicada llevada a cabo en el Término Municipal de Espelúy de la que tenemos constancia (*Contreras Cortes, Francisco et alii, 1985*), consistió en la excavación de cuatro sondeos en el Cerro Plaza de Armas de Sevilleja. Dicha intervención nos ofrece una serie de datos a propósito del poblamiento prehistórico, antiguo y medieval de la zona, así como de la privilegiada posición estratégica que ocupa en el territorio.

Se documenta un pequeño asentamiento formado mediante sucesión de terrazas, correspondiente al patrón de "*Horizonte de Silos",* que aparece durante el **Neolítico Final** en el bajo Guadalquivir y que se extiende hacia el Este formando grandes asentamientos, siguiendo el curso del río, que realizan una explotación agrícola intensiva en la vega del Guadalquivir. En los estratos superiores del yacimiento se aprecia la superposición de un poblado, de mayores dimensiones, datado en fechas circundantes al **Bronce Pleno** con un patrón de asentamiento muy generalizado en la época, bien en la zona nuclear argárica o bien en las zonas de expansión o influencia. Atendiendo a la descripción de la cultura material, los ritos y el sistema constructivo, podemos hablar de una población fuertemente argarizada, si bien presenta una serie de peculiaridades, como los vasos carenados planos y las copas de peana ancha que hace pensar más en una población indígena influenciada, que en una fundación argárica.

Tras un amplio hiatus de tiempo, la zona será ocupada por una población **Iberorromana** en general, aunque según los estudios se pueden apreciar varias etapas. Aparece una escueta muralla que rodearía el cerro, realizada mediante la unión de tramos de piedra y lajas verticales hincadas y rellenas de adobe, técnica muy usual en el mundo *iberorromano*.

Por último, el registro arqueológico se ve cortado por un momento habitacional del cerro más tardío, seguramente perteneciente cronologías **Medievales**, con abundantes restos de tejas y grandes vasijas de almacenamiento.

De este modo podemos comprender varias fases de ocupación, más o menos continuada, en los terrenos pertenecientes al actual Término Municipal de Espelúy.

- **Neolítico:** *Horizonte de Silos*, en las fechas más tardías del período. Atestiguado mediante el material asociado a los diferentes silos excavados.
- **Edad del Bronce:** Asentamiento de influencias *argáricas,* caracterizado por una cultura material típica (vasos de carena alta con mamelones, platos de borde vuelto, etc.), complementada por restos materiales de factura indígena (vasos carenados planos, copas de peana ancha, etc.).
- **Iberorromana:** Superposición de asentamientos comprendidos en éste periodo, representado por el levantamiento de la muralla circundante al Cerro Plaza de Armas de Sevilleja.
- **Época Medieval:** Atestiguado mediante la aparición de grandes recipientes destinados al almacenamiento.

METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

Teniendo en cuenta las consideraciones teóricas realizadas en el proyecto que dio pie a la presente intervención, se llevó a cabo el trabajo de campo con la premisa fundamental de garantizar la cobertura total del terreno delimitado, es decir, asegurando el carácter intensivo de la prospección arqueológica superficial, que consideramos la clave metodológica de este tipo de intervenciones.

La intervención se realizó en una jornada de *trabajo de campo* en la que se prospectaron los 298.416 metros cuadros de los que consta el solar y su entorno más inmediato.

El equipo técnico se compuso de cinco técnicos prospectores que, con una separación entre ellos de 10 m, practicaron 7 batidas en dirección SE-NO y viceversa.

La visibilidad superficial de los terrenos, que es otra variable fundamental a la hora de valorar los resultados obtenidos, ha sido óptima, discurriendo la prospección fundamentalmente por terrenos baldíos sin excesiva cobertura vegetal.

SISTEMA DE REGISTRO

Ficha de prospección

Para el registro y descripción de la información obtenida durante la prospección se contaba con fichas específicamente diseñadas a tal efecto. En ellas se recogen campos dedicados a: nombre; signatura; coordenadas; descripción del sitio; causa de la detección; descripción del tipo de material localizado; estado de conservación; cronología (indicando el criterio de datación); posible funcionalidad; interpretación del sitio; y por último, un apartado dedicado a observaciones.

Cartografía y Planimetría

Durante la prospección se utilizaron planos topográficos a una escala 1:10.000, que sirvieron de continua referencia en las fases de planificación y de campo. Concretamente, sirvió de base cartográfica el Mapa Topográfico de Andalucía, que incluye el programa Mulhacén.

Los puntos de interés se coordenaron con ayuda de un terminal de posicionamiento global del sistema GPS.

Recogida y Tratamiento del Material Arqueológico Recuperado:

Durante la realización del trabajo de campo de prospección no se recogieron muestras de material arqueológico.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Negativos. Durante la Prospección Arqueológica Superficial de la parcela afectada por el proyecto de Modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano (P.D.S.U.) no se documentó ningún resto arqueológico reseñable en la parcela afectada. No se observan materiales muebles o inmuebles en superficie que hagan prever la aparición de restos arqueológicos subyacentes.

BIBLIOGRAFÍA

ARIÑO GIL, E. ET AL. (1994): "El estudio de los catastros rurales: una interpretación estratigráfica del paisaje", Zephyrus 47: 189-217.

BARKER, Graeme (1991): "Approaches to archaeological survey", en Graeme Barker and John Lloyd (eds.), Roman Landscapes: Archaeological survey in the Mediterranean region, British School at Rome, London: 1-9.

BELL, Martin, BOARDMAN, John (1992): Past and Present Soil Erosion, Oxbow Books, Oxford.

BERMÚDEZ SÁNCHEZ, J., MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (2000): "Aplicación de sistemas de información geográfica al estudio de los modelos de ocupación del territorio en la prehistoria de la campiña cordobesa", III Congresso de Arqueología Peninsular, vol. 10, Oporto: 63-96.

BLASCO BOSQUED, Concepción, BAENA PREYSLER, Javier (1997): "Los SIG y algunos ejemplos de su aplicación para el estudio y gestión de las cartas arqueológicas", en Javier Baena Preysler, Concepción Blasco Bosqued y Fernando Quesada Sanz (eds.), Los S.I.G. y el análisis espacial en arqueología, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid: 81-92.

BOWDEN, M. C. B. ET AL. (1991): "Skimming the Surface or Scraping the Barrel: a Few Observations on the Nature of Surface an Sub-surface Archaeology", A. J. Schofield (ed.), Interpreting Artefact Scatters: contributions to ploughzone archaeology, Oxford: 107-113.

COBOS GUERRA, Fernando, RETUERCE VELASCO, Manuel (2000): "Esquema del dominio político del Duero Superior en la Edad Media", Actas V Congreso de Arqueología Medieval Española, vol. 2, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Valladolid: 759-773.

ESPIAGO, Javier, BAENA, Javier (1997): "Los sistemas de información geográfica como tecnología informática aplicada a la Arqueología y a la gestión del Patrimonio", en Javier Baena Preysler, Concepción Blasco Bosqued y Fernando Quesada Sanz (eds.), Los S.I.G. y el análisis espacial en arqueología, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid: 7-66.

FERNÁNDEZ CACHO, Silvia (2002): "ARQUEOS. The information system of the andalusian archaeological heritage", en Leonardo García Sanjuán and David W. Wheatley (eds.), Mapping the Future of the Past: Managing the Spatial Dimension of the European Archaeological Heritage, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla: 27-36, 169-172.

GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S., MÁRQUEZ PÉREZ, J., ORDÓÑEZ AGULLA, S. (2000): "Sistemas de Información geográfica aplicados al territorio de Écija: algunos ejemplos", Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular, vol. VI: Arqueologia da Antiguidade na Península Ibérica, ADECAP, Porto: 85-101 + 12 láms.

GILLINGS, Mark (2001): "Spatial Information and Archaeology", en D. R. Brothwell and A. M. Pollard (eds.), Handbook of Archaeological Sciences, John Wiley and Sons, Chichester: 671-683.

GILLINGS, Mark, SBONIAS, Kostas (1999): "Regional Survey an GIS: The Boeotia Project", en Mark Gillings, David Mattingly and Jan van Dalen (eds.), Geographical Information Systems and Landscape Archaeology, Oxbow Books, Oxford: 35-54.

KEAY, Simon J., MILLETT, M. (1991): "Surface Survey and Site Recognition in Spain: the Ager Tarraconensis Survey aand its Background", en A. J. Schofield (ed.), Interpreting Artefact Scatters: contributions to ploughzone archaeology, Oxbow Books, Oxford: 131-139.

LOCK, Gary, BELL, Tyler, LLOYD, John (1999): "Towards a Methodology for Modelling Surface Survey Data: The Sangro Valley Project", en Mark Gillings, David Mattingly and Jan van Dalen (eds.), Geographical Information Systems and Landscape Archaeo-

logy, Oxbow Books, Oxford: 55-63.
LLOYD, J. (1991): "Forms of rural settlement in the early Roman Empire", G. Barker y J. Lloyd (eds.), Roman Landscapes: Archaeological survey in the Mediterranean region, Londres: 233-240.
MÁRQUEZ, J., ORDÓÑEZ, S. (e.p.): "Sistemas de Información Geográfica aplicados al estudio diacrónico de procesos de territorialización: el modelo de Écija (Sevilla)", Sistemas de Información Geográfica y Patrimonio.
MASSAGRANDE, F. (1995): "A GIS approach to the study of non-systematically collected data: a case study from the Mediterranean", CAA 94: 147-156.
RASMUSSEN, Tom (1991): "Tuscania and its Territory", en Graeme Barker and John Lloyd (eds.), Roman Landscapes: Archaeological survey in the Mediterranean region, British School at Rome, London: 106-114.
ROBINSON, Jennifer M., ZUBROW, Ezra (1999): "Between Spaces: Interpolation in Archaeology", en Mark Gillings, David Mattingly and Jan van Dalen (eds.), Geographical Information Systems and Landscape Archaeology, Oxbow Books, Oxford: 65-83.
RUIZ DEL ÁRBOL MORO, María (2001): Organización y explotacion del territorio en el noreste de Lusitania en época altoimperial, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, s.p.
RUÍZ ZAPATERO, G., FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. M. (1993): "Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información", Inventarios y cartas arqueológicas, Valladolid: 87-96.
RUTTER, Jeremy B. (1983): "Some thoughts on the analysis of ceramic data generated by site surveys", en Donald R. Keller and David W. Rupp (eds.), Archaeological Survey in the Mediterranean Area, BAR International Series 155, Oxford: 137-142.
RUPP, David W. et al. (1983): "Archaeological Survey: Definitions", en Donald R. Keller and David W. Rupp (eds.), Archaeological Survey in the Mediterranean Area, BAR International Series 155, Oxford: 17-30.
SÁEZ FERNÁNDEZ, Pedro et al. (2000): "Aplicaciones S.I.G. al territorio y casco urbano de Écija (Sevilla) (Proyecto AstiGIS)", Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular, vol. X: Sistemas de Informaçao Arqueológica, ADECAP, Porto: 15-31 + 11 láms.
SCHOFIELD, A. J. (1991): "Interpreting Artefact Scatters: an Introduction", en A. J. Schofeld (ed.), Interpreting Artefact Scatters: contributions to ploughzone archaeology, Oxbow Books, Oxford: 3-8.
TORRES GUTIÉRREZ, Francisco José (2002): "Análisis paisajístico del castillo de Alcalá de Guadaíra y su entorno", Actas Congreso Internacional Fortificaciones en el entorno del Bajo Guadalquivir, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla: 69-77.
VV.AA. (1985): Arqueología Espacial 6: Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos. Intervenciones, Teruel, Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, Colegio Universitario de Teruel.
ZOIDO NARANJO, Florencio, VENEGAS MORENO, Carmen, RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Jesús (2001): "La gestión del paisaje", Documentación del Curso Experto en Evaluación de Impactos Ambientales en el Planeamiento Urbanístico, Sevilla, s.p.

Lamina I. Vista General de la Parcela. W-E-

Lámina II. Detalle del aspecto que presenta la superficie del terreno.

Lámina III. Detalle de las terreras ubicadas en la mitad de la Parcela.

Lámina IV. Arroyo situado al Sur de la parcela (actualmente seco).

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL. PROSPECCIÓN SUPERFICIAL ENTORNO A LA VARIANTE DEL TRAZADO DE LA A-317 ENTRE HORNOS Y COLLADO DE LA BALLESTERA (JAÉN)

ESTELA PÉREZ RUIZ

Resumen: Este trabajo de prospección superficial ha sido realizado con el objetivo de constatar que el trazado de la variante de la A-317 no afecta a ningún sitio arqueológico pese a que la ocupación humana se documenta desde la prehistoria.

Abstract: This work of superficial prospection has been made with the objective to state that the variant layout of A-317 highway doesn't affect to any archaeological site, although the human occupation is documented from Prehistory.

Actividad Arqueológica Puntual. Prospección superficial entorno a la variante del trazado de la A-317 entre Hornos y Collado de la Ballestera (Jaén).

Este trabajo es fruto de la petición realizada por la Delegación de Obras Públicas y Transportes de Jaén, que responde a los criterios establecidos en el Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura (Plan de 23 de julio de 2003).

En dicho Plan se establece la integración paisajística de impactos ambientales derivados de la creación o modificación de infraestructuras, como es el caso de la variante del trazado de la A-317 entre la localidad de Hornos de Segura y Pontones, del que han resultado una serie de medidas compensatorias con las que se pretende minimizar dicho impacto y generar un estudio global integrador del trazado de dicha vía.

1. Diversificación de habitat en una superficie equivalente a la de transformación de las obras.
2. Regeneración de sistemas de huertos tradicionales.
3. Creación de miradores.
4. Recuperación de veneros de aguas interceptados.
5. Análisis del Patrimonio Histórico, Cultural y Arqueológico, así como la puesta en valor de aquellos restos que se consideren oportunos.
6. Creación y/o regeneración de truferos en determinadas zonas que cumplan los requisitos necesarios.
7. Instalación de sistemas de protección para las aves en los apoyos de las líneas eléctricas circundantes.

En el Proyecto de restauración paisajística. "*Acondicionamiento y mejora de trazado de viales existentes entre Cortijos Nuevos y la Ballestera*", su anexo 16: "*estudio ambiental y medidas correctoras*", recoge una serie de medidas correctoras y preventivas vinculadas a los recursos culturales y relacionados con la Protección del Patrimonio Artístico y Arqueológico.

El trazado de la variante de la A-317 no afecta a ningún yacimiento arqueológico catalogado en el Inventario General del Patrimonio Histórico de Andalucía, y durante la ejecución de las obras no se ha dado parte de ningún hallazgo.

El equipo ha realizado un estudio en torno al trazado del vial con el fin de determinar las actuaciones necesarias para la integración paisajística del mismo, dentro del marco de las medidas compensatorias que se deben de tomar para cumplir con el reglamento vigente.

Se realizó una exploración sistemática del trazado afectado por la obras con el fin de determinar la existencia de ocupación humana, tanto pasada como presente, ya que si bien el nuevo trazado no afecta a ningún sitio arqueológico inventariado, se tiene constancia de la constante ocupación de la zona desde época prehistórica. Como consecuencia del estudio realizado se concluirá que:

1. El trazado de la variante de la A-317 no afecta a ningún sitio arqueológico que se encontrase sin catalogar.
2. La ocupación de la zona se constata, en efecto, desde época prehistórica.

El estudio de impacto ambiental, vinculado al análisis del Patrimonio Histórico-Arqueológico, se divide en dos fases bien definidas:

1. FASE DE CAMPO

- Reconocimiento visual del tramo de la variante Cortijos Nuevos-La Ballestera, sobre el cual se va a realizar el estudio, con el fin de determinar la metodología precisa a seguir.
- Realización de la prospección según la metodología propuesta.

2. FASE DE LABORATORIO

- Estudio de materiales arqueológicos.
- Realización de fichas-inventario de sitios.
- Elaboración de informe con los resultados de la prospección arqueológica superficial.

El área de estudio se extiende a lo largo de 23 km, la distancia total de la nueva variante del trazado de la A-317. Siguiendo el eje marcado por el vial se ha pretendido cubrir a ambos lados del mismo una superficie de aproximadamente 300 m. siempre que el terreno lo permitiese.

La prospección se llevo acabo durante el mes de Diciembre del año 2005. El equipo de trabajo ha estado formado por seis personas.

El trabajo de campo se han realizado mediante la creación de distintos equipos, división que respondía a las estrategias más oportunas en relación al tipo de prospección realizada (selectiva o intensiva) o a criterios relacionados con la división del trabajo, se establecieron dos equipos de tres personas distribuidos a cada lado de la misma. Su recorrido, aunque independiente, fue uniforme, reconociendo un entorno de 300 m a cada lado y realizando comprobaciones en determinados puntos (prospección selectiva).

Figura1. Vista general del trazado

En esta fase fueron tenidos en cuenta una serie de factores determinantes para el hallazgo de indicadores de cualquier tipo de ocupación humana, tanto moderna como antigua, a lo largo del trazado de la vía. El primero de ellos es la observación detenida de los perfiles dejados por los desmontes y en los márgenes del trazado, con el fin de valorar si se podía determinar, a partir de estos perfiles, algún tipo de restos arqueológicos. Gracias a esto se ha podido concluir, como se ha dicho antes, que la obra no ha afectado a ningún sitio arqueológico catalogado o no. Los perfiles dejados por los desmontes mostraban, en ocasiones, gran cantidad de restos orgánicos (humus) pero asociados a procesos edáficos y no vinculados a ningún tipo de indicador arqueológico.

El segundo de los factores que se ha tenido en cuenta es que el trazado de la carretera asciende por el valle de un arroyo secundario que ha comunicado tradicionalmente el valle del Río Hornos (y por tanto, el Río Guadalquivir) con la altiplanicie del sector Santiago-Pontones (valle del Río Segura – Río Zumeta). De este modo, y conocida la abundancia de manifestaciones de arte rupestre en el entorno de Santiago-Pontones, se hizo especial incidencia en la revisión de los distintos afloramientos rocosos o farallones en los que dichas representaciones podrían encontrarse potencialmente.

El último factor es el relacionado con la dificultad que supone la abrupta orografía del terreno. La Sierra de Segura forma parte de las Cordilleras Béticas, más concretamente se encuentra situada en el sector Prebético del frente externo y sus características topográficas, geográficas y edáficas determinan, en cierto modo, la aplicación de metodologías de prospección estandarizadas.

Siendo conscientes de tales condicionantes, la estrategia adoptada por el equipo de prospección fue la de efectuar un reconocimiento exhaustivo de aquellas zonas que, en un primer reconocimiento, mostraban indicadores de posibles sitios arqueológicos. Finalmente, tras su delimitación y caracterización, se procedía a una recogida selectiva de materiales destinada a su posterior estudio con el fin de conseguir una mejor identificación del sitio arqueológico. Por último, se procedía a la elaboración de una ficha tipo con los campos mínimos contenidos en la Base de Datos de la Dirección General de Bienes Culturales.

El conjunto de la comarca de la Sierra de Segura muestra ciertas deficiencias en cuanto al nivel de investigación arqueológica. Frente a la reconocida reputación de varios conjuntos de pinturas rupestres en la zona de Santiago-Pontones, el resto de la comarca muestra una información muy desigual y sesgada, síntoma de la inexistencia de proyectos sistemáticos de investigación. Por tanto, la realización de este seguimiento arqueológico en la zona de la Sierra de Segura viene a sumarse a ciertas experiencias puntuales que, poco a poco, ayudan a cubrir los huecos antes citados (Bellón y Rueda, 2003)

El estudio arqueológico de la variante de la A-317 ha revelado la riqueza de posibilidades que ofrecen este tipo de estudios en un marco tan particular como la zona montañosa de la Sierra de Segura, siendo relevante la visión obtenida del análisis de una parte de un pequeño valle (Arroyo de los Goldines – Río Hornos) que conecta la zona del Alto Valle del Guadalquivir con el interior de la Sierra de Segura y el propio valle del Río Segura. En tal caso, el estudio de impacto ambiental y arqueológico ha sido concebido como un análisis integral que ha servido para obtener las primeras referencias sobre el modo de vida histórico de la Sierra de Segura; por tanto, el mismo ha tenido en cuenta la dilatada dinámica poblacional y el amplio proceso histórico que arranca desde el Paleolítico hasta nuestros días, análisis del proceso que persigue la comprensión del presente.

La metodología de prospección superficial, anteriormente descrita, ha perseguido por consecuencia la identificación en la zona objeto de estudio de cualquier tipo de vestigio de ocupación humana así como la dinámica de cambio de los distintos paisajes, entendidos en un sentido amplio como construcción humana, generados a lo largo de su historia.

El proceso de documentación y caracterización que se sigue en cada uno de los casos es idéntico:

- Se realiza sobre el terreno una ficha de campo en la que se especifican datos tales como: Localización del sitio, condiciones de observación, condiciones geológicas, descripción del sitio, materiales hallados, visibilidad,... Esta ficha se completa en la fase de laboratorio con datos adicionales como documentación topográfica, las coordenadas de los puntos que definen el polígono que limita la extensión máxima del yacimiento, etc…
- Documentación fotográfica del sitio. Con imágenes que hagan referencia a la topografía del sitio, sus características particulares, las estructuras conservadas, el paisaje de su entorno, etc…
- Se delimita la extensión máxima tomando como referencia la dispersión de materiales en superficie así como aquellos indicadores que faciliten su posterior protección y conservación.

El tramo analizado ha permitido la documentación de una serie de sitios arqueológicos que a continuación se describen someramente:

• SITIO 1. Localizado en el margen derecho del trazado de la nueva variante de la A-317, a la altura de su kilómetro 6. Se encuentra en las proximidades de un interfluvio delimitado por dos pequeños arroyos, en la ladera de un pequeño cerro. No se han localizado materiales en su cima por lo que la localización de los mismos podría indicar la existencia bien de fuertes procesos erosivos de los depósitos primarios, bien de un asentamiento en la zona de la ladera de reducidas dimensiones, no superiores en cualquier caso a una hectá-

rea. Los materiales localizados responden a un abanico cronológico amplio, desde la Edad del Bronce hasta época moderna si bien, la dispersión de los materiales, su estado y la escasa existencia de otros indicadores, estructuras, huellas topográficas, etc… impiden la aproximación a una descripción más exacta del mismo.

- SITIO 2. A la altura del kilómetro 13 de la variante. Se han diferenciado dos zonas:
  o Cortijo de Hoya Morena. Es una casa de planta rectangular, con dos alturas, compartimentada en dos habitaciones por un muro-tabique ubicado en su planta baja. Sus vanos son pequeños y no se han localizado otros elementos que ayuden a su caracterización por lo que sería necesario un estudio de documentación más amplio que permitiese identificar sus funciones. En sus inmediaciones se localiza abundante material de construcción y tejas, fruto de su proceso de abandono. Algunas de las tejas muestran fallos de cocción, hecho que las relaciona con la segunda zona incluida en este entorno.
  o Caracterizada por una abundante dispersión de material cerámico (destacando el material de almacenaje), de construcción, tejas, escorias, así como restos de un trillo con cuchillas de pedernal. La cerámica localizada puede datarse en época moderna/contemporánea. Asimismo se han localizado restos de una estructura asociada a la dispersión de materiales antes descritos. Puede tratarse, en suma, de un lugar de producción de material de construcción (tejas) asociado al primer núcleo antes descrito.
  También, en este caso, sería necesario un estudio histórico más detallado que permitiese conocer más datos sobre este sitio, quizás a través de fuentes orales o de otro tipo sobre las ocupaciones dispersas de esta zona.

- SITIO 3. Cerro del Cortijo de Aguerico. Se accede al mismo desde un camino situado a la entrada de la aldea de La Platera. En una extensión no superior a 1.5 has. se ha documentado abundante material cerámico (cerámica a mano de cocción oxidante) y lítico (restos de lascas). No se han localizado restos de estructuras y el material es muy fragmentario por lo que sólo puede caracterizarse como un sitio de cronología prehistórica. Su posición estratégica es apreciable, dominando el valle del Río Hornos, a la altura del Embalse del Tranco.

- SITIO 4. (Hornos el Viejo). Localizado en el margen izquierdo de la nueva variante en las proximidades de la aldea de Hornos el Viejo. Se trata de una dispersión de cerámica muy abundante, con un margen cronológico amplio, comprendido entre época medieval y contemporánea. Sus dimensiones no rebasan la hectárea. Aunque puede tratarse de una zona de depósito de materiales (secundaria), se trata de un lugar interesante que puede ayudar a comprender la dinámica histórica de la aldea, cuyo topónimo está tan claramente vinculado a Hornos de Segura.

- SITIO 5. (Castellón de Arroyo Montero). Localizado en un cerro amesetado ubicado en la margen derecha del Arroyo Montero. En su parte más elevada se localiza una abundante concentración de cerámica adscribible a la Edad del Bronce, de similares características a la localizada en el abrigo de la Peña de los Goldines, descrito más adelante. Sus dimensiones no superan las dos hectáreas y no se han localizado huellas topográficas de estructuras aunque cabe la posibilidad de que el sitio estuviese fortificado. El acceso al sitio es complicado, por encontrarse en una Zona de Reserva Natural de Tipo B, a través de un camino que parte del kilómetro 11 de la nueva variante.

- SITIO 6. Stukhoffen (Horno de Cal). Denominado de este modo por tratarse de un tipo de estructura de tradición alemana exportado a la península ibérica entre los siglos XVII y XVIII. Localizado a la altura del kilómetro 15,800 de la nueva variante, a la altura del descansadero de Hoya del Migalejo, puede tratarse de uno de los ejemplos mejor conservados de este tipo de estructuras, documentadas en la provincia de Jaén en otros puntos, como el valle del Río Guadalimar (Gutiérrez *et al.,* 1999). Es una estructura de planta circular distribuida en un cuerpo inferior destinado a la carga del combustible y uno superior en el que se produce el proceso de transformación de la roca calcárea del entorno en cal apta para su uso como material de construcción y revestimiento.

- SITIO 7. Peña sobre los Goldines. Dominando el valle del Arroyo de los Goldines y la propia aldea se alza un gran escarpe rocoso que es visible desde gran parte del valle como punto de referencia visual del mismo. En este escarpe se han localizado los restos de una estructura que aprovecha parte de un abrigo natural adscribible a la Edad del Bronce. Dicha estructura estaría integrada por la forma semicircular de la roca natural, que permite el aprovechamiento como fondo y lateral de la misma, con una altura superior a los cuatro metros, en cuyo frente se construye un muro, con dirección norte-sur, de unos cinco metros de largo, cerrando el perímetro de la semicircunferencia de la roca. Dentro de su perímetro, de unos 20 m^2, se han localizado algunos fragmentos de cerámica prehistórica. Es difícil establecer la función de este sitio, puede tratarse de un punto de control del valle, aunque también de una estructura doméstica aislada, relacionada con una ocupación marginal/puntual de la zona, aunque su posición y visibilidad como hito de referencia en todo el valle del Arroyo de los Goldines y el Arroyo Montero puede atribuirle otras funciones. Su estado de conservación es óptimo.

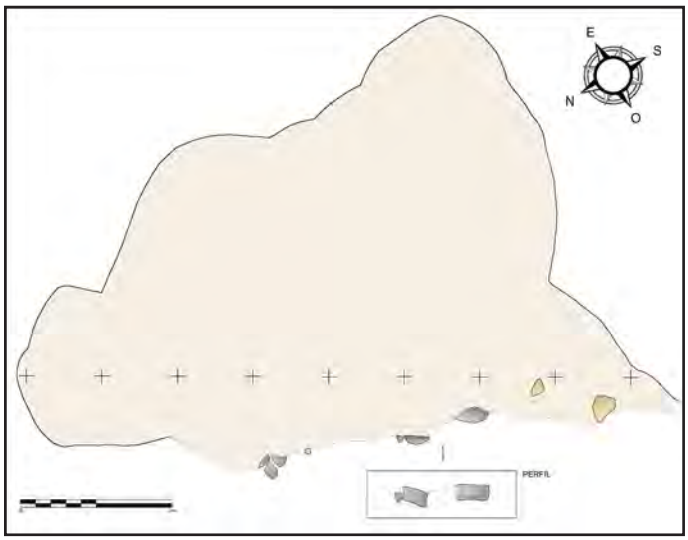

Figura 2. Abrigo de Los Goldines.

- LOS GOLDINES. Es una aldea abandonada desde finales del siglo XX y cuyo origen debe establecerse mediante la realización de un estudio detallado de fuentes históricas (sobre todo archivos parroquiales o municipales de la zona).

• TINÁ DE LOS GOLDINES. Localizada en los alrededores de la aldea antes citada. En el interior de la estructura se documenta mucho material de construcción con una mayor concentración de dispersión en torno a la localización de un pilar que debió sostener un pequeño techado.

Por ultimo y a modo de conclusión una primera cuestión, necesaria de señalar, es que el proyecto se ha centrado en una zona muy concreta de la comarca de la Sierra de Segura, en concreto en el trazado lineal, de unos 23 kilómetros, definido por la nueva variante de la carretera A-317, entre las proximidades de Cortijos Nuevos y la aldea de La Ballestera, en líneas generales. Además el estudio se ha centrado en una zona paralela a dicha línea, comprendiendo un mínimo de 300 m en su entorno, aunque la prospección selectiva ha derivado en la localización de otros sitios arqueológicos. Por lo tanto, los resultados derivados del estudio arqueológico no pueden ser extrapolados ni generalizados sino más bien leídos y aplicados a la dinámica concreta de un territorio local inserto en la dinámica histórica general de dicha comarca. Dicho territorio local puede entenderse en dos ejes principales: en la dinámica histórica de la aldea de Los Goldines y en la lectura temporal del desarrollo del valle del Arroyo de los Goldines y parte del Arroyo Montero como eje de comunicación entre el valle del Río Hornos – Guadalquivir y la zona interior de la sierra y el valle del Río Segura, teniendo siempre, en ambos casos, como referencia los dominios propios de las localidades de Hornos de Segura y Segura de la Sierra.

Estas circunstancias se añaden a la clara dualidad física (geográfica) existente entre distintas zonas del trazado de la variante pero aplicables a una zona más amplia: la notable diferencia existente entre aquellos lugares ubicados en las proximidades del Embalse del Tranco y los localizados en el interior de la sierra. Si los primeros cuentan con pendientes ligeramente suaves, con posibilidad de cultivo de cereal, olivar,… además de vegas y zonas de regadío; los segundos tienen limitados dichos recursos pero, en cambio, cuentan con otras posibilidades de explotación y extracción de recursos (ganadería, madereros, silvícolas, materias primas,…)

Estas características relacionadas con la propia configuración del paisaje facilitan la interpretación arqueológica y espacial de los sitios documentados, insertos en su propio contexto, los documentados en las zonas de mayor altura, con accesos más complicados suelen ser sitios vinculados a la explotación de recursos primarios (ganadería, madera,…) mientras que los asentamientos humanos, de mayor tamaño, se encuentran normalmente situados en cotas más bajas, en áreas abiertas y normalmente cercanos a los cauces de arroyos secundarios con un caudal de agua constante.

La ocupación humana de la Sierra de Segura ha adoptado diversas formas, desde aquellas integradas en una economía de subsistencia basada en los recursos propios de la misma, hasta aquella que la ha envuelto en esquemas sociales, políticos y económicos más amplios, como es el caso de su explotación ganadera (como es el caso de la importancia de La Mesta en época Moderna) o maderera (desde el siglo XVIII principalmente). De este modo se han construido dos grandes discursos generales de la historia de la sierra: aquel que la interpreta en un marco marginal, aislado, en el que se han generado formas propias de ese ambiente de aislamiento de otras dinámicas históricas mas generales; y, por otro lado, una interpretación "colonialista" de su proceso histórico, proceso de continuado expolio de sus recursos y transformación de su modo de vida tradicional provocado por agentes políticos externos.

SITIO	ALTURA	TAMAÑO	PERIODO	TIPOLOGIA
Sitio 1	765 m s.n.m	11.868 m2 .	Bronce/Ibérico	Asentamiento.
Sitio 2. Hoya Morena	1072 m s.n.m.	12.793 m2 .	Moder./Contem.	Centro de producción
Sitio 3. Cerro del Cortijo de Aguerico	750 m s.n.m.	11.784 m2 .	Prehistórico	Asentamiento.
Sitio 4. Hornos el Viejo	780 m s.n.m.	8.234 m2 .	Medieval	Asentamiento.
Sitio 5. Castellón de Arroyo Montero.	1008 m s.n.m	10.751 m2 .	Bronce	Asentamiento.
Los Goldines.	1200 m s.n.m.	51.476,50 m2 .	Moder./Contem.	Asentamiento.
Estructura 1. Peña sobre los Goldines	1320 m s.n.m.	25 m2	Bronce	Indeterminada.
Tiná de Los Goldines	1230 m s.n.m.	10 m2.	Moder./Contem	Tiná.
Cortijo Hoya Morena	1120 m s.n.m.	6.357,50 m2 .	Moder./Contem	Centro de producción.
Horno de cal. Stukhoffen	1060 m s.n.m		Moder./Contem	Centro de producción.

Como síntesis, la prospección arqueológica superficial ha puesto en evidencia una ocupación continuada de la zona:

- PREHISTORA: En el presente estudio han sido documentados varios asentamientos prehistóricos que marcan la necesidad de un estudio más sistemático de la zona y su entorno que ayude a comprender la dinámica de su proceso histórico puesto que en otros lugares de la sierra han sido ya investigados sitios que constituyen hitos para el conocimiento de nuestra prehistoria, como la Cueva del Nacimiento de Pontones o los conjuntos de pinturas rupestres en los términos municipales de Santiago y Pontones. Son ejemplos el sitio localizado cerca de la aldea de La Platera, el Castellón de Arroyo Montero o el sitio localizado sobre la Peña de Los Goldines.

- PROTOHISTORIA: el estudio de esta etapa histórica es fundamental puesto que parece seguir una dinámica completamente a las documentadas en otras partes de la provincia de Jaén, como las campiñas o el valle medio del río Guadalimar. De hecho, el hallazgo del Sitio 1 en el entorno de Hornos el Viejo puede indicar un tipo de ocupación dispersa hasta ahora desconocida en la zona.

- ROMANIZACION: En la intervención arqueológica no se han constatado indicadores materiales que permitan avanzar las formas de ocupación durante esta fase en la zona.

- ETAPA MEDIEVAL: Para esta fase histórica general se cuentan con muchos más datos históricos y arqueológicos. En general puede indicarse que la Sierra de Segura es un espacio privilegiado para el estudio del proceso de islamización y posterior cristianización de un mismo entorno al que debe añadirse un factor determinante como el hecho de haber constituido durante un largo periodo una zona de frontera durante la etapa de conquista cristiana. De este modo, desde la cabecera de comarca, Segura de la Sierra, se estableció un sistema jerarquizado de fortificaciones, aldeas, puntos de control de todo el territorio que han dejado uno de los legados más completos de toda Europa, como viene reconociéndose en el proyecto "Ruta de los Castillos y las Batallas" de la Diputación Provincial de Jaén. En la prospección sólo se ha localizado un sitio islámico en el entorno de la aldea de Hornos el Viejo, hecho que indica la ocupación dispersa de la zona, establecida desde Hornos de Segura.

- EPOCA MODERNA/CONTEMPORANEA: La conquista cristiana y el posterior proceso de repoblación de la zona, fundamentalmente con población procedente de Navarra y Castilla, suponen el punto de partida para una realidad bien conocida a través de las fuentes históricas, toponímicas y, en menor medida, arqueológicas. Es a partir del siglo XVI cuando comienzan a aparecer fuentes fiables que nos indican la existencia del sistema de aldeas de la sierra, entre las de nuestro entorno analizado: La Platera, Los Goldines, Montalvo o La Ballestera.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-315, TRAMO HUESA-CEAL, TÉRMINOS MUNICIPALES DE HUESA E HINOJARES (JAÉN)

JUAN C. AZNAR PÉREZ

Resumen: El proyecto ha actuado para minimizar las incidencias de los agentes de impacto sobre el potencial Patrimonio Arqueológico incluido en la zona de obras que era desconocido en situación previa al inicio inminente de las mismas. Este desconocimiento era debido a un Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Obras apriorístico e incompleto, en donde no se había empleado la metodología de inspección directa de campo por lo que sus conclusiones de inexistencia de impacto arqueológico eran incorrectas según demostraron los trabajos de prospección arqueológica total de la traza de la carretera.

Abstract: The proyect has acted to minimizad the impact agents over the archaelogical registers of operations area that was unknowledgmented befote the beginning of operations. This fact was dued to an aprioristic and partial Impact Enviromental Studie, where does´nt employmented a direct inspection what implied uncorrected evaluations, fact that was showed by complete archaeological survey of the road.

ANTECEDENTES

Mediante Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía cuya Referencia de Expediente es IDPH.Expte. JT.21/PR/04/JA se autorizó la Prospección Arqueológica Superficial del Área de Obras del proyecto de acondicionamiento y ensanche de la carretera A-315 Huesa-Ceal (Hinjoraes y Huesa, Jaén).

Los agentes de incidencias sobre el patrimonio del proyecto de obras eran los movimientos de tierras como taludamientos, terraplenamientos y obras de fábrica ya que son acciones que suponen la remoción u ocultamiento de los yacimientos arqueológicos que pudieran existir en el área de obras.

Según el escrito remitido por la Delegación de Cultura de Jaén con fecha 22-02-2002 y Asunto: Solicitud de información sobre afecciones en el trazado de acondicionamiento de la A-315 Ceal-Huesa, se indica la inexistencia de yacimientos arqueológicos afectados por las obras que se encuentren catalogados si bien deben realizarse prospección arqueológica superficial en el área afectable de obras además de la programación de medidas correctoras de impactos.

Los trabajos de campo se desarrollaron entre los días 1 al 4 de mayo de 2004 sin que podamos reseñar incidencias de interés en cuanto al desarrollo de los mismos.

Contexto GeoArqueológico y Proyecto de Obras

La zona objeto de obras era la carretera actual A-315 en donde se pretendía el acondicionamiento y ensanche de arcenes y trazado, la construcción de determinadas obras de fábrica y la eliminación de curvas mediante nuevo trazado puntual.

La carretera A-315 presentaba dos tramos bien diferenciados en cuanto a potencialidad geoarqueológica deducible del Análisis GeoArqueológico Regional que factoriza Patrones de Asentamiento , Entorno Productivo y Sistema de Comunicaciones: desde su inicio en las cercanías de la aldea de Ceal hasta el cruce que se dirige a Hinojares y desde éste hasta el casco urbano de Hinojares.

El primer tramo geoarqueológico discurre paralelo al río Guadiana Menor, en concreto bordeando el piedemonte de la llanura aluvial e interceptando Unidades Geomorfológicos de Asentamiento (UGA) cuyo análisis elemental indicaba una alta potencialidad de existencia de registros arqueológicos. Esto es, la carretera discurre siguiendo el patrón de distribución lineal que caracteriza el asentamiento arqueológico sobre los valles-vega de gran capacidad agroproductiva. El segundo tramo se identificaba como una inserción transversal sobre los ejes de poblamiento teóricos en un medio de menor capacidad agroproductiva y por consiguiente menor potencialidad arqueológica teórica.

El proyecto de obras suponía el movimiento lateral de tierras a ambos lados de la carretera actual en un medio geoarqueológico de alta potencialidad si bien poco investigado en cuanto a arqueología territorial y poblamiento, ya que la investigación ha sido muy puntual, diseminada, asistemática y sobre todo muy centrada en la excavación arqueológica de Los Castellones de Ceal, asentamiento epónimo de fase ibérica antigua y plena (Ss. VI-IV ane).

El estado de la investigación arqueológica en el Área de Obras

Las informaciones de 2002 de la Delegación de Cultura de Jaén indicaban la inexistencia de yacimientos arqueológicos conocidos en el área de obras, si bien informa de la necesidad de prospección arqueológica preventiva dado el alto potencial de la zona.

Por otro lado las informaciones arqueológicas actuales en el entorno de obra se reducían a seis registros arqueológicos que aparecían grafiados en el Estudio Informativo del Proyecto de Construcción. La escasa información previa y la única referencia a Castellones del Ceal impedía una valoración adecuada del contexto arqueológico de obra, si bien efectivamente ninguno de estos registros estaba afectado por el proyecto de construcción.

La potencialidad arqueológica del corredor de Guadiana Menor son muy altas para estas fases históricas y anteriores de la Prehistoria Reciente, cuando el área se convierte en el principal intercambiador ruta de los prospectores metalúrgicos de a Edad del Bronce (II milenio) que procederían de las tierras granadinas (Proyecto Peñalosa). Este poblamiento se insertaría en un sustrato neolítico

y calcolítico que representaría el primer hábitat que colonizaría más sistemáticamente la vega del Guadiana Menor. La Prehistoria Reciente del Guadiana Menor está débilmente investigada en proyectos generales de investigación moderna. La ausencia de prospecciones sistemáticas e intensivas no permite por el momento una aproximación empírica mínima a la hora de acometer la contextualización arqueológica del proyecto de obras.

En el ámbito espacial más semimicroescala del proyecto, las referencias más intensivas proceden de las excavaciones arqueológicas de Castellones del Ceal dirigidas por T.Chapa y J.Pereira (1986-1997) centradas en la explicación del sistema de asentamiento y los rituales funerarios de esta excepcional Zona Arqueológica cuyo interés arranca con las investigaciones previas de Fdez.Chicarro en los años cincuenta (1955-1956).

Durante la posterior fase romana, este eje del Guadiana Menor actuaba hipotéticamente como corredor comercial y estructurador del poblamiento de la vía Mentesa-Viniolis, siendo esta última la actual Huesa, según defiende la tradicional historiografía. Olivar de Brazo Fuerte es un yacimiento indicado en el Estudio Informativo del Proyecto de Obras como localizable al este de Huesa.

Esta fase supone una activación importante del poblamiento rural en áreas regionales como la cuenca del Guadiana Menor de gran capacidad productiva en cuanto al potencial de sus recursos naturales y una posición estratégica de comunicación Tierras de Úbeda-Altiplanicies de Granada.

Para las fases medievales existen, además de la abundante literatura sobre el proceso político de la conquista, ciertos trabajos arqueológicos de M. Barceló más modernos (1988), centrados en la línea de investigación de los sistemas de irrigación, el poblamiento y la explotación del territorio si bien los trabajos se desarrollaron prioritaria e intensivamente en el área de Tíscar-Belerda, por lo que la información de contexto arqueológico del proyecto es limitada para esta fase, si bien su potencial regional debe ser muy intenso por varios factores: importancia estratégica, contexto biótico de interés productivo y abundantes y tradicionales referencia textuales al interés estratégico de Huesa como plaza básica para el control de la inestable frontera andalusí-castellana.

El Análisis GeoHistórico regional indicaba la existencia de muy escasas pero significativas y potenciales unidades geomorfológicas de asentamiento (UGA) en el contexto microregional del proyecto, con ciertas condiciones de amesetamiento, accesibilidad a recursos y locación estratégica como factores favorables a la presencia de sistemas de poblamiento y explotación agropecuaria, en hábitat preferentemente muy diseminado y de escala doméstica, preferentemente encuadrable en las fases romana y medieval.

Efectivamente, el análisis previo de UGA fue confirmado por la existencia de un yacimiento arqueológico en una de estas unidades geomorfológicas en las que se preveía la existencia de determinadas capacidades para la instalación de asentamientos.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

Los objetivos del proyecto de actividad arqueológica y la metodología se han ejecutado estrictamente en los mismos términos que planteábamos por lo que no procede su reiteramiento ya que están indicados en el Proyecto de Actividad Arqueológica.

En el área directa de obras se ha identificado únicamente un yacimiento arqueológico de fase Protoibérica-Antigua, cuya naturaleza arqueológica es la de asentamiento rural con características estructurales y primarias.

No podemos precisar la cronología concreta ya que la resolución administrativa indica que no se podía recoger materiales arqueológicos si no eran excepcionales, no indicándonos en la misma cuál es el criterio para determinar la excepcionalidad de un bien arqueológico mueble.

Por esta razón nos abstuvimos de la recogida de materiales arqueológicos del yacimiento si bien éstos fueron identificados in situ como claramente pertenecientes a una fase inicial o antigua de la cultura ibérica.

El yacimiento arqueológico, denominado por nos ***Rambla de los Calderones***, presenta en superficie evidencias artefactuales, básicamente cerámica de clara adscripción cultural ibérica, y grandes mampuestos que proceden de las estructuras murarias con tipología a priori zócalo de cimentación que soportaría alzados de tapial arcilloso; estos zócalos y su estratigrafía primaria supondrían el hábitat o vivienda de planta seguramente rectangular.

Estas características superficiales indican un asentamiento estructurado y con potencialidad estratigráfica primaria. Los mampuestos y el resto de evidencias artefactuales proceden de la remoción superficial por prácticas agrarias, si bien estas incidencias han estado limitadas al Horizonte A del suelo o suelo agrario ya que no se observan signos de destrucción de la potencialidad estratigráfica y estructural del asentamiento.

Este yacimiento arqueológico es ***inédito*** en términos bibliográficos y documentales, sin duda debido a la ausencia de prospecciones arqueológicas sistemáticas bajo proyecto general de investigación en la cuenca del río Guadiana Menor, si exceptuamos los trabajos de Chapa et alii durante finales de los ochenta y los noventa, cuyo ámbito de actuación priorizó la clásica investigación sobre registros funerarios y habitacionales del excepcional yacimiento *Castellones del Ceal*, hábitat de gran envergadura y caracteres urbanos como *oppidum* defensivo encastillado de época ibérica.

El yacimiento estaría conectado con el hábitat rural diseminado de fase ibérica en la cuenca del río Guadiana Menor, época histórica de gran interés científico en la zona si bien muy mal conocida dado lo limitado, extensivo y asistemático de las investigaciones de arqueología territorial realizadas hasta el momento.

El impacto del Proyecto de Obras sobre el Yacimiento Arqueológico Rambla de los Calderones era muy limitado y muy reducido-parcial relacionable en términos de clasificación del suelo arqueológico con el área periférica superficial que orla el núcleo estructural del asentamiento y se concreta, como agente de impacto,

en el taludamiento que realiza la obra entre el PK 3+140 y 3+180, intensificándose los riesgos sobre todo entre el PK 3+150 y 3+175 que es la parte del talud, a modo de intrusión triangular, que más incide espacialmente sobre el área máxima delimitada del yacimiento arqueológico.

En esta zona concreta de afección potencial, el riesgo de existencia de estructuras arqueológicas murarias y estratigrafía asociada primaria era netamente bajo, ya que la zona nuclear o estructural del yacimiento no se encontraría inmediatamente adjunta o inmersa espacialmente en la zona de remociones y taludamientos que prevé el Proyecto de Obras, sino suficientemente distanciada para estimar a priori la nulidad de impacto siempre y cuando las incidencias se limitaran al talud proyectado.

El procedimiento técnico mínimo que debiera realizarse para la verificación de ausencia de incidencias sobre el yacimiento era la *Actuación Control Arqueológico del Movimiento de Tierras* a efectos del vigente *Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía 168/2003.*

Las medidas que sugerimos se adoptaran para la protección del yacimiento arqueológico Rambla de los Calderones eran:

- Balizamiento y señalización de prohibición provisional del uso de maquinaria en el área total delimitada del yacimiento arqueológico hasta resolución administrativa sobre las medidas de conservación definitivas a adoptar para el mismo
- Desarrollo por Técnico Superior Arqueólogo colegiado de la *Actuación Control Arqueológico del Movimiento de Tierras* en la zona de obras que incide sobre el área máxima del yacimiento, a efectos del vigente *Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía 168/2003*

CONCLUSIONES

Además de la aportación de un nuevo yacimiento de fase protoibérica con suficiente interés para la documentación del hinterland del yacimiento urbano de Castellanes del Ceal, el proyecto ha reiterado la necesidad de anticiparse mediante investigación arqueológica sistemática con suficiente antelación al desarrollo de las propias obras de cara a minimizar el impacto de obras sobre el patrimonio arqueológico.

En este sentido los estudios de impacto ambiental previos que poseía el Proyecto de Obras de la carretera no contemplaban ningún yacimiento arqueológico como impactado, apriorismo que se debía a la inexistencia de trabajos de campo mediante prospección arqueológica, hecho que se vió modificado en el momento en que se desarrolló una cobertura total y sistemática de la zona de obras.

Finalmente nos es imposible valorar la aplicación de las Medidas de Protección que propusimos y sobre todo certificar la no incidencia de los movimientos de tierras sobre el área estructural y estratificada del yacimiento Rambla de Los Calderones debido a un suficiente distanciamiento de aquéllos.

Esta valoración se debe a que no nos fue encargado el *Control Arqueológico del Movimiento de Tierras* si bien esta medida fue indicada en la Resolución Administrativa tras nuestra Memoria Preliminar, por lo que no es posible una valoración de la aplicación del Programa de Vigilancia Arqueológica.

INFORME: ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA RU1-4A DEL SUNP-1 DE JAÉN, 2004.

SEBASTIÁN R. MOYA GARCÍA

Resumen: La parcela RU1-4A del SUNP-1 de Jaén se encuentra en la Zona Arqueológica de la Edad del Cobre de Marroquíes Bajos, situada en el área de expansión norte de Jaén. La parcela RU1-4A se encuentra en una zona donde los resultados arqueológicos son nulos, debido al arrasamiento producido por los trabajos agrícolas del siglo XX. En el estudio arqueológico del solar los trabajos han consistido en una limpieza del nivel geológico.

Abstract: The plot RU1-4A of the SUNP-1 of Jaen is in the Zone Archeological of the Cupper Age of Marroquies Bajos, situated on the area of north expansion of Jaen. The plot RU1-4A is on a zone where the archaeologicals results are nulles, because of the levelling produced for the agriculturals works of the XX century. In the archaeological study of the lot the works have consisted in a clean of the geological level.

Datos identificativos.

Denominación: Zona arqueológica de Marroquíes Bajos.
Localización: Parcela RU1-4A del SUNP-1 (Plano1).
Coordenadas U.T.M. y altitud: 430.872'93 este/4.182.842'17 norte y una altitud de 454 m[(1)].

SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y MEDIO FÍSICO

La actuación arqueológica preventiva se ha realizado en la parcela RU1-4A del SUNP-1 de Jaén, donde se promoverá la construcción de una vivienda unifamiliar. La parcela RU1-4C tiene fachada orientada al norte y se encuentra en la margen sur de la calle Bulevar Central (ahora calle Catalina Pi Real). La superficie de la parcela es de 120,00 m². con una configuración completamente rectangular y alargada, como se puede comprobar en el plano 2, con una longitud de fachada de 6,00 m. Topográficamente la línea de rasante de la calle se puede considerar plana.

La parcela está situada en una nueva zona urbanizable en el extrarradio norte de Jaén, entre el Polígono Industrial de Los Olivares, al norte, y la Unidad de Actuación 23 (UA23) y el Residencial Programado 4 (RP4), al sur. Su límite por el este es el Polígono de Los Rosales y la carretera de Madrid. Esta nueva zona se encuentra en fase de edificación. El solar RU1-4A tiene un total de 120 m².

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El proyecto "Actuación arqueológica preventiva en las parcela RU1-4A del SUNP-1 de Jaén, 2004" tenía como objetivo principal el conocimiento y documentación del estrato subyacente y de la arquitectura preexistente hasta el nivel geológico para poder valorar concesión de la licencia municipal de obra de construcción. La propietaria de la parcela estaba obligada a la realización de la intervención arqueológica e informe, previos a la concesión de la citada licencia, por las Instrucciones Particulares de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, área en la que se encuentra las parcelas objeto de este estudio arqueológico (Orden 7 de julio de 1997 de la Consejería de Cultura, por la que se resuelve inscribir el yacimiento de Marroquíes Bajos de Jaén con carácter específico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con la categoría de Zona Arqueológica).

Además, con este proyecto de actuación arqueológica, intentábamos esencialmente la consecución de los siguientes objetivos:

1º Caracterización de la secuencia cronológico-cultural del sustrato arqueológico existente en el área de la intervención.
2º Documentación de los indicios constructivos y del registro material arqueológico que pueda conservarse.
3º Determinación de la funcionalidad y articulación de las posibles estructuras subyacentes.
4º El análisis y estudio, y en su caso recuperación, de nuevas áreas arqueológicas que se sumen a las existentes para el mejor y mayor conocimiento de la zona arqueológica de Marroquíes Bajos. Avances en los estudios que revertirán en una mayor protección, conservación y difusión del Patrimonio de Jaén.

La actuación arqueológica se ha ordenado en un proceso de intervención con tres fases, atendiendo a las especificaciones de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Con anterioridad al inicio de los trabajos arqueológicos se ha procedido a la limpieza de la parcela con medios mecánicos, para eliminar los potentes vertidos de escombros de las obras de la red viaria y de las parcelas aledañas ya construidas.

- En la primera fase se ha actuado en el 20% de la superficie, hasta su nivel geológico, mediante un sondeo estratigráfico o área arqueológica de 3x8 m., cubriendo un total de 24 m². de los 120 m². que tiene el solar (Plano 3).
- En una segunda fase del proceso se ha realizado la excavación sistemática de la totalidad de la parcela con metodología arqueológica hasta el nivel geológico, realizando los destierros con medios manuales, debido a la nula potencia en toda la parcela.
- La tercera fase planteada en el proyecto de actuación no se llevó a cabo ante la falta de resultados arqueológicos en el solar.

La ausencia de registros arqueológicos en el proceso de los trabajos de excavación arqueológica determinaron la nula necesidad de documentación arqueológica, que se redujo a la documentación fotográfica con película en color de 400 ASA, el dibujo planimétrico a escala 1/20 y la redacción de un corto diario de excavación.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

El área en la que se encuentra las parcela objeto de este estudio forma parte de la zona arqueológica de Marroquíes Bajos. La parcela está al exterior del quinto cinturón de fortificación del poblado semisubterráneo de la Edad del Cobre, el cual queda al sur de esta zona. En la zona del solar, en varias actuaciones realizadas por este técnico en la misma manzana, los resultados arqueológicos han sido nulos. Seguramente por el grado de arrasamiento que ha sufrido la zona. Con estos precedentes la posibilidad de documentar restos arqueológicos en la parcela RU1-4A era prácticamente nula. Eran escasas, por lo comentado, y por la situación concreta del solar; debido a que las viviendas aledañas ya han sido edificadas y en sus trabajos de destierro arrasaron gran parte del espacio de las parcelas RU1-4A, volviéndolo posteriormente a colmatar con sus mismos escombros producto de su edificación.

Los resultados arqueológicos de la actuación en la parcela RU1-4A del SUNP-1 de Jaén se ha caracterizado por la nula potencia del sondeo y el nulo interés de sus resultados arqueológicos. La excavación en el área 1 se ha convertido en una limpieza del nivel geológico, que en esta zona son arcillas margo-calizas. En la actuación hemos definido un sólo período de ocupación, el contemporáneo.

En la actuación arqueológica en la parcela RU1-4A del SUNP-1 de Jaén sólo hemos registrado niveles de época actual. Por tanto, la excavación se ha caracterizado por la superficialidad del nivel geológico y la falta de resultados arqueológicos.

Una vez realizada la documentación e interpretación arqueológica e histórica de la parcela, consideramos que se podía liberar el solar para la construcción de la vivienda proyectada.

NOTAS

1. *Coordenadas U.T.M. de la esquina noroeste de la parcela. La altitud aproximada sobre el nivel del mar se ha obtenido del Mapa Topográfico de Jaén del Excmo. Ayunt. de Jaén, escala 1:5.000.* .

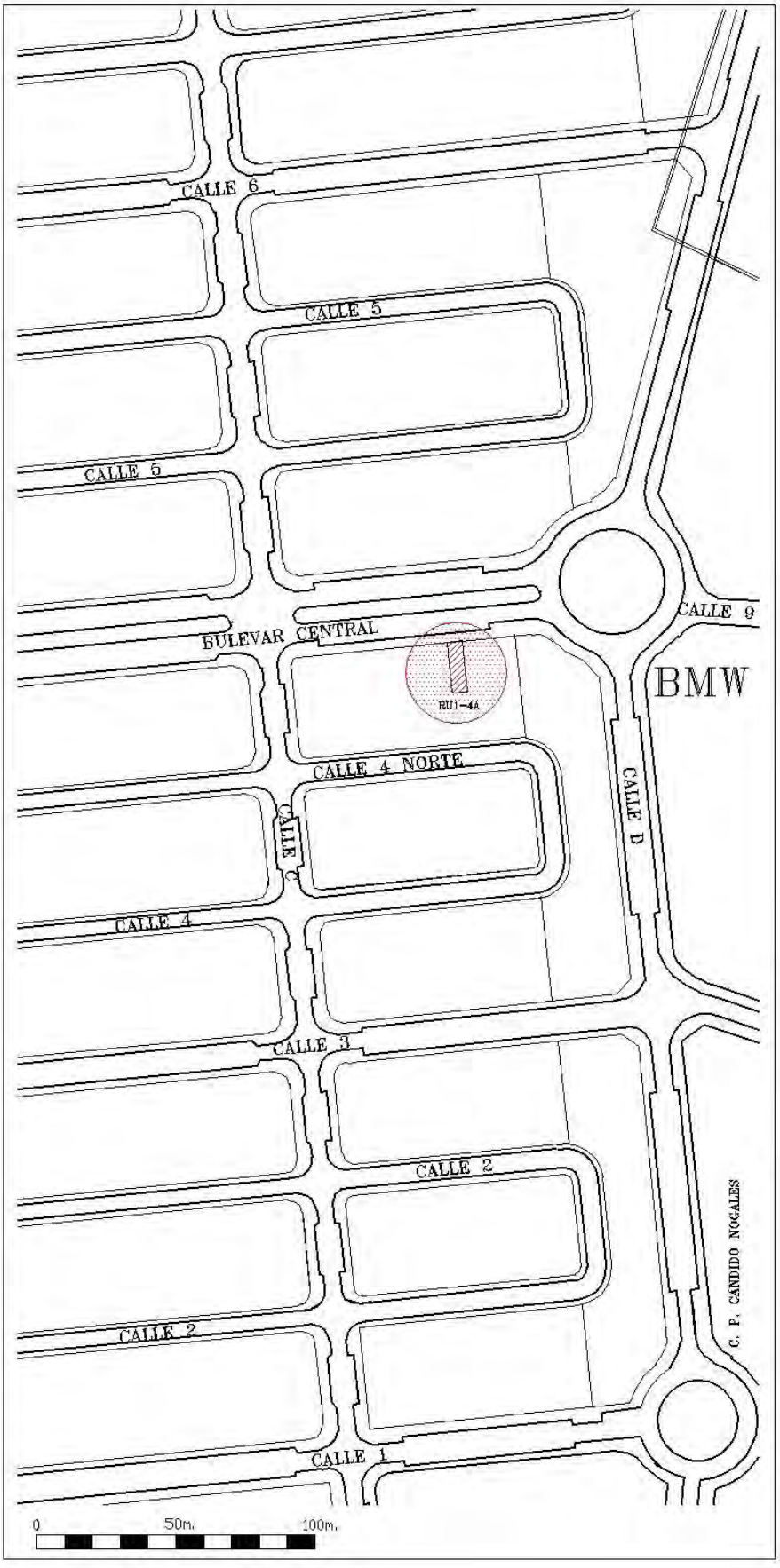

Figura 1. Situación de la parcela en el casco urbano de Jaén (E: 1/1000).

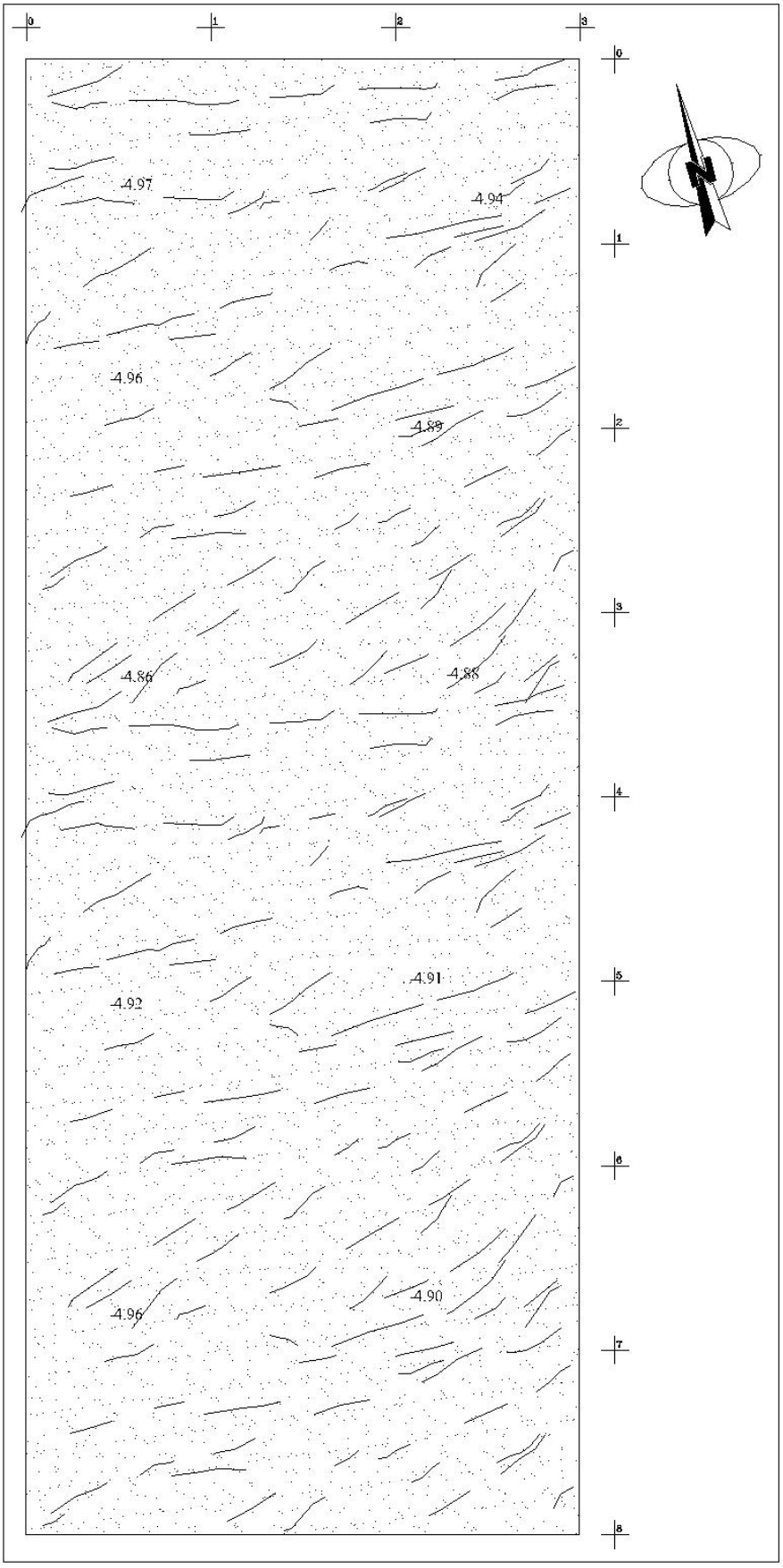

Figura 2. Planta general del solar (E: 1/40).

INTERVENCIÓN ARQUEOLOGICA EN EL SUNP-1 RU 17-23 DE MARROQUÍES BAJOS EN JAÉN

ESTRELLA MOLINA DELGADO *

INTRODUCCIÓN

El solar queda ubicado en la zona denominada Sector SUNP-1 de Jaén, concretamente en la Manzana RU 17 parcela 23. Se localiza en la zona norte del sitio arqueológico de Marroquíes Bajos donde se ha documentado en un entorno inmediato una cuenca lacustre hasta tiempos recientes.

Debido a esto, se ha realizado un control arqueológico de movimiento de tierra de forma que se desmantelen los depósitos arqueológicos conservados por encima de las cotas de cimentación de la casa unifamiliar que se ha de construir.

Hasta dichas cotas de cimentación no han aparecido restos algunos tanto estructurales como de otro tipo.

PRESENTACIÓN GEOLÓGICA

La ciudad de Jaén se encuentra emplazada en el Alto Valle del río Guadalquivir, en el Centro-suroeste de la provincia, a una altura de unos 573 metros sobre el nivel del mar. La zona de Marroquíes Bajos se encuentra localizada en las coordenadas UTM X = 430.785 e Y = 4.182.087.

El término municipal de Jaén se extiende en dirección Norte-Sur, comprendiendo dos dominios geomorfológicos completamente diferentes. En el Sur, se extiende la sierra con relieves calcáreos escarpados donde se llegan a alcanzar altitudes por encima de los 1800 metros sobre el nivel del mar, como la Sierra de la Pandera (1872 m) o 1600 como es el caso del monte de Jabalcuz (1614 m). En el Norte, se encuentra la depresión del Guadalquivir con unos relieves más alomados, de devienen llanos en las terrazas del río Guadalbullón. Entre los 1872 metros de altitud de La Pandera y los 280 metros a los que se sitúa los llanos de Las Infantas, se distribuye el conjunto del término municipal.

El Guadalbullón es la arteria principal de una red de drenaje que se abastece principalmente de los ríos serranos: Frío y Quiebrajano, que en el Puente la Sierra se unen para formar el río Jaén. Estos ríos recogen las aguas de la parte más abrupta de la sierra y la sacan al valle para verterla en el río Guadalbullón.

La Geología del término municipal de Jaén, es la causa de la diferenciación morfológica de hemos establecido, el valle y la sierra, o lo que es lo mismo, la parte más externa de las Cordilleras Béticas y la parte meridional de la depresión del Guadalquivir, que entran en contacto a lo largo de una franja que pasa por la misma ciudad de Jaén y divide el término municipal en dos partes diferentes, que contrastan enormemente.

La Sierra Sur de Jaén, pertenece a lo que se denomina zonas externas de las Cordilleras béticas. Dentro de ellas, en función de las características de las rocas que las constituyen y del estilo tectónico, se diferencian, a su vez, los dominios Prebético y Subbético. Entre ambos se sitúa un dominio de menor rango denominado dominio Intermedio. El Prebélico de Jaén está representado por el Cerro del Castillo de Santa Catalina y la Peña de Jaén entre otros afloramientos menos destacados. El dominio Intermedio está representado por los afloramientos del Cero Jabalcuz y el de San Cristóbal. Mientras que al domino Subbético pertenecen todas las rocas que afloran en el Triángulo dibujado por los vértices geodésicos del Salto de la Yegua, la Pandera y Grajales.

El domino Prebético de Jaén, representa los afloramientos más occidentales de este dominio en todo el conjunto de las zonas externas de las Cordilleras Béticas. Está constituido por rocas sedimentarías de naturaleza calcárea, calizas, dolomías, margo calizas y margas de Edad Cretácica. Se diferencias tres conjuntos litológicos fundamentales; uno constituido por la formación denominada "caliza de Jaén", la cual origina los principales relieves tanto del Cerro de Santa Catalina como de la Peña de Jaén, y otros dos conjuntos en los que dominan las litologías más deleznables, más blandas, es decir, margo calizas y margas fundamentalmente, que conforman las partes deprimidas, más erosionadas del terreno. Estratigráficamente, los dos conjuntos de margas y margo calizas envuelven por encima y por abajo a la caliza de Jaén. La edad de estos tres conjuntos es de Cretácico Superior y la de la formación caliza de Jaén de Cenomaniense. La estructura de estos afloramientos es realmente compleja, u el grado de deformación es bastante acentuado para tratarse de rocas sedimentarias de edad relativamente moderna. Se trata de un pliegue plegado, tumbado y fracturado debido al empuje al que se vieron se vieron sometidos estos materiales por el desplazamiento de la unidad de Jabalcuz hacia el norte durante el plegamiento Alpino hace 15 millones de años aproximadamente.

El dominio Subbético de Jaén está ampliamente representado en los afloramientos de la Pandera y Grajales, que forman parte de lo que se denomina manto de corrimiento. Se trata de una gran falla con muy poca inclinación, a favor de la cual se han llegado a superponer, por comprensión, enormes conjuntos de rocas que conservan un cierto orden interno. Las rocas que integran el afloramiento Subbético son de origen sedimentario y de las Edades del Jurásico y el Cretácico. Las rocas de Edad Jurásica son de naturaleza calcárea y las de la Edad Cretácica son poco abundantes constituidas por calizas, margo calizas y margas del Cretácico Inferior.

El dominio Intermedio de Jaén, está representado en este término por los cerros de Jabalcuz y San Cristóbal. En estos cerros afloran rocas sedimentarias de naturaleza calcárea y Edad Jurásica.

La parte centro- septentrional del término municipal, se integra en la Depresión del Guadalquivir. En esta área se han diferenciado tres unidades dentro del Mioceno Medio. La más antigua de estas unidades (15 millones de años), corresponde a la denominada "Unidad Olistotrómica", constituida por arcillas, margas y bloques de variada naturaleza (calizas, dolomías, yesos, etc.). Se trata de una unidad constituida por rocas sedimentarias de origen marino en las que se mezcló la sedimentación marina normal de la época (arcillas y margas) con los bloques que caían por gravedad desde los primeros relieves recién formados de las Cordilleras Béticas. Estos bloques originan por sí solos montículos o colinas que destacan en el terreno. Sobre la "Unidad Olistotrómica" se sitúa una formación de carácter Turbidítico constituido por areniscas que alternan con arcillas y margas de color rojo, verde y crema. Los turbiditas son depósitos ligados a pendientes subacuosas, normalmente submarinas, en las que se ponen en movimiento mezcla de sedimento y agua que constituyen corrientes de densidad que viajan pegadas al fondo. La Edad de esta turbidítica es Mioceno medio, pero un poco más modernos que la Unidad Olistotrómica.

La siguiente unidad litológica está constituida por margas blancas entre las que se intercalan localmente calcarenitas. Se datan como la parte más moderna del Mioceno Medio. Estas margas blancas suelen contener una proporción importante de sílice procedente de algas silíceas. Estas también afloran desde la Sierra Sur hasta los alrededores del Puente la Sierra por lo que durante el Mioceno constituirían un golfo marino rodeado por los relieves ya emergidos de las Cordilleras Béticas.

Los depósitos más recientes son los que se han formado en relación con cursos fluviales a lo largo del Cuaternario, y los que se están formando en los cauces de los ríos actuales. Gravas, que en los depósitos más antiguos (Plio-cuaternarios), están consolidados formando conglomerados, arenas y limos y se distribuyen de manera irregular siguiendo el cauce de los arroyos y ríos que atraviesan el término municipal.

DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES PRECISOS DEL SOLAR Y SU EXTENSIÓN

La actuación arqueológica que se plantea se realizará en la parcela RU 17-23 de SUNP- 1 de Marroquíes Bajos, en la que se pretende edificar una vivienda unifamiliar. La extensión total de la parcela es de 120 metros cuadrados, siendo la distancia entre sus vértices:

- Distancia A-B: 6 m
- Distancia B- C: 20 m
- Distancia C- D: 6 m
- Distancia D- A: 20 m

Las coordenadas UTM relativas de los límites de la parcela RU 17-23 son:

	X	Y
P 1:	430775 E	4182747 N
P 2:	430783 E	4182751 N
P 3:	430772 E	4182746 N
P4:	430778 E	4182763 N

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y JUSTIDICACIÓN DEL PLANTEAMIENTO

En el momento de inicio de la intervención arqueológica mediante el control de movimiento de tierra, los terrenos se encuentran urbanizados y las calles ejecutada. En la manzana donde se encuentra el solar es la primera vez que se realiza intervención arqueológica.

Según consta en el archivo de la Delegación Provincial de Cultura se han realizado actividades arqueológicas en un entorno inmediato dando como resultado la evidencia de una cuenca lacustre hasta tiempos recientes por lo que es improbable la existencia de ocupación histórica.

Se ha realizado un control arqueológico de movimientos de tierra de forma que se desmantelen los depósitos arqueológicos conservados por encima de las cotas de cimentación. Hasta dichas cotas de cimentación no han aparecido restos algunos tanto estructurales como de otro tipo.

Topográficamente, el solar presenta un desnivel con una ligera pendiente hacia el norte que se ha aplanado para realizar la cimentación de la vivienda consistente en una losa de hormigón armado.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

En base a los resultados obtenidos se puede afirmar que en esta zona ha existido una cuenca lacustre hasta tiempos recientes ya documentada en donde no se han podido documentar la existencia de depósitos con interés arqueológico alguno.

* Arqueóloga directora de la intervención arqueológica

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL Nº27 DE LA CALLE MELCHOR COBO MEDINA DE JAÉN, 2004

SEBASTIÁN R. MOYA GARCÍA

Resumen: El nº27 de la calle Melchor Cobo Medina se encuentra en el centro del casco urbano de Jaén, en el barrio de San Ildefonso, en un área donde los resultados arqueológicos son nulos. En el estudio arqueológico del solar, los registros arqueológicos excavados pertenecen a la vivienda demolida y al relleno vertido en la segunda mitad del siglo XX, tras el abandono de la cuadra-sótano en la zona norte de la citada vivienda.

Abstract: The nº27 of Melchor Cobo Medina street´s is in the center of the inner city of Jaen, in the San Ildefonso´s suburb, in a area where the archaeologicals results are nulles. In the archaeological study of the site, the archaeologicals registers excavated belong to the house demolished and to the packed spillage in the half second of the XX century, after the abandonmentof the stable-basement in the north zone of the house aforementioned.

DATOS IDENTIFICATIVOS

Denominación: Conjunto Histórico de Jaén. Zona arqueológica con nivel de protección "B".

Localización: Parcela nº27 de la calle Melchor Cobo Medina (Plano1).

Coordenadas U.T.M. y altitud: 430.871'54 este/4.180.569'27 norte y una altitud de 551,50 m.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y MEDIO FÍSICO

La actuación arqueológica preventiva se ha realizado en el nº27 de la calle Melchor Cobo Medina de Jaén, cuya vivienda fue demolida a finales del año 2003. La calle Melchor Cobo Medina es parte del casco urbano de Jaén, en su sector sudeste. La calle Melchor Cobo Medina nace en la calle Bernardas, al este, y desemboca en la calle Doctor Sagaz Zubelzu, al oeste, atravesándola hacia la mitad de su recorrido por la calle Teodoro Calvache. La calle Melchor Cobo Medina se encuentra en el conocido barrio de San Ildefonso; barrio que forma parte del arrabal sureste de Jaén, circulando la circunvalación oriental de la capital a escasos 300 m. de la misma. El solar nº27 de la calle Melchor Cobo Medina tiene un total de 53,58 m².

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La realización de la actuación arqueológica en este solar se justifica por su situación dentro de los límites del área definida como Zona "B" de Jaén, según el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Excmo. Ayuntamiento de Jaén (P.E.P.R.I.), en la que el propietario del solar está obligado a la realización de sondeos arqueológicos e informe, previos a la concesión de la licencia municipal. La finalidad de la actuación arqueológica ha sido el conocimiento del estrato subyacente, para poder valorar la concesión de la citada licencia de obras de construcción de 3 apartamentos en tres plantas sobre rasante y un local comercial en planta baja sin uso específico. Con el estudio arqueológico en el nº27 de la calle Melchor Cobo Medina de Jaén pretendíamos como objetivo principal el conocimiento y documentación del estrato subyacente y de la arquitectura preexistente hasta el nivel geológico para poder valorar la concesión de la licencia municipal de obras de construcción.

Además, con este proyecto de actuación arqueológica, hemos intentado esencialmente la consecución de los siguientes objetivos:

1º Caracterización de la secuencia cronológico-cultural del sustrato arqueológico existente en el área de la intervención.
2º Documentación de los indicios constructivos y del registro material arqueológico que pueda conservarse.
3º Determinación de la funcionalidad y articulación de las posibles estructuras subyacentes.
4º El análisis y estudio, y en su caso recuperación, de nuevas áreas arqueológicas que se sumen a las existentes para el mejor y mayor conocimiento del casco histórico antiguo de Jaén. Avances en los estudios que revertirán en una mayor protección, conservación y difusión del Patrimonio de Jaén.

La ausencia de registros arqueológicos en el proceso de los trabajos de excavación arqueológica determinaron la nula necesidad de documentación arqueológica, que se redujo a la documentación fotográfica con película en color de 400 ASA, el dibujo planimétrico a escala 1/20 y la redacción de un corto diario de excavación.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La actuación arqueológica preventiva en el nº27 de la calle Melchor Cobo Medina de Jaén ha concluido sin el registro de niveles arqueológicos. La totalidad de los rellenos excavados pertenecen a la vivienda demolida y al relleno vertido en la segunda mitad del siglo XX, tras el abandono de la cuadra-sótano de la zona norte de la citada vivienda, que según el anterior propietario cobijaban a cuatro mulos.

No se documentaron complejos estructurales arqueológicos en la actuación arqueológica preventiva. Las únicas estructuras existentes son la cimentación de la fachada, que se numera como estructura I, y uno de los muros delimitaba el área dedicada a cuadra-sótano, que se numera como estructura II. Ambos muros tienen semejantes características, estando compuestos por sillarejo irregular, piedras pequeñas y mortero "rubio" de arena, yeso y cal.

Se ha definido un solo complejo estructural en la actuación, que se localiza en la cuadra. Un pozo excavado en el nivel geológico al que se asocia un espacio rectangular, también excavado en la arcilla, que debió usarse en la cuadra para almacenar el pienso de los animales.

La totalidad de los niveles estratigráficos desterrados son producto de procesos deposicionales relacionados con la construcción y actividad de la vivienda demolida. Aunque el mayor volumen se debe al vertido intencionado en la cuadra de la vivienda demolida tras su abandono en la segunda mitad del siglo XX, colmatándola de escombros compuestos por gravas, yesos, ladrillos macizos y alguna piedra.

Foto 1. Vista general del solar.

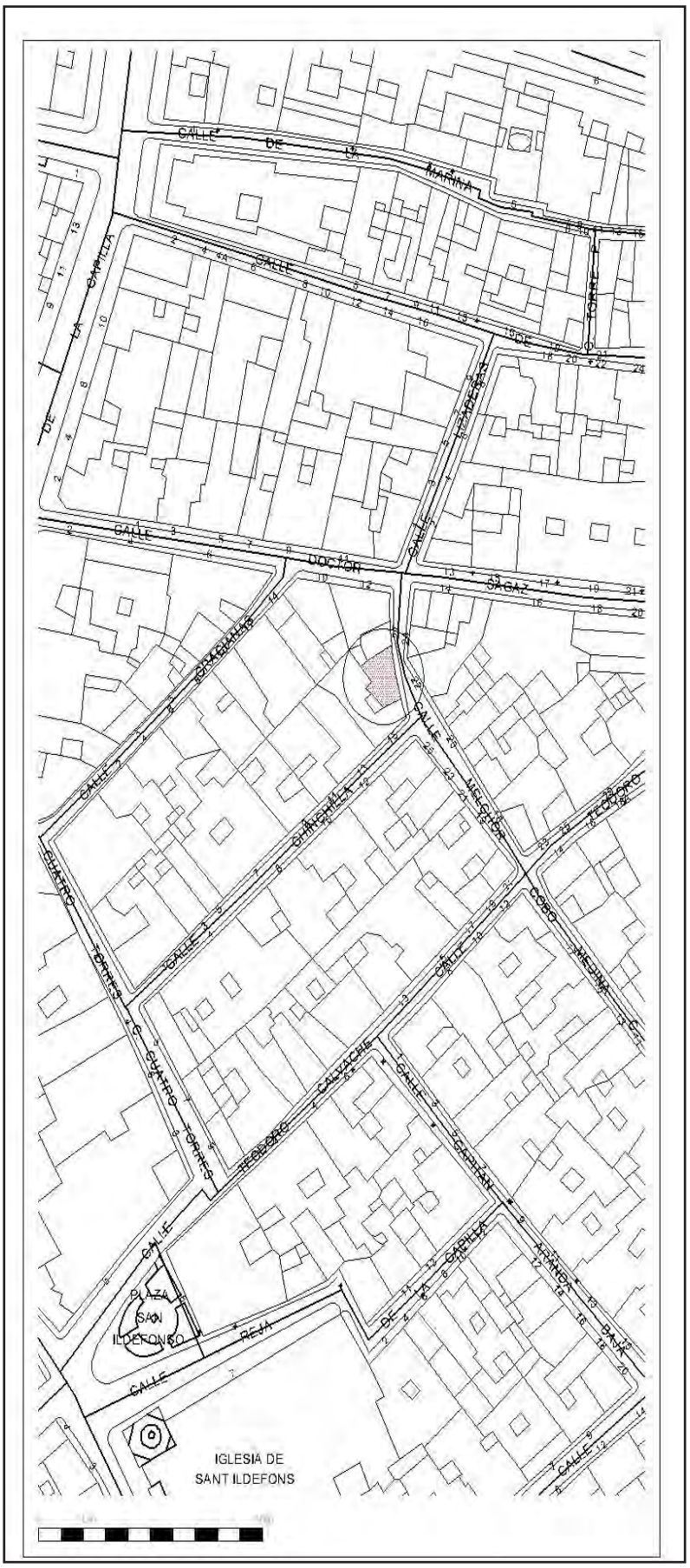

Figura 1. Situación de la parcela en el casco urbano de Jaén.

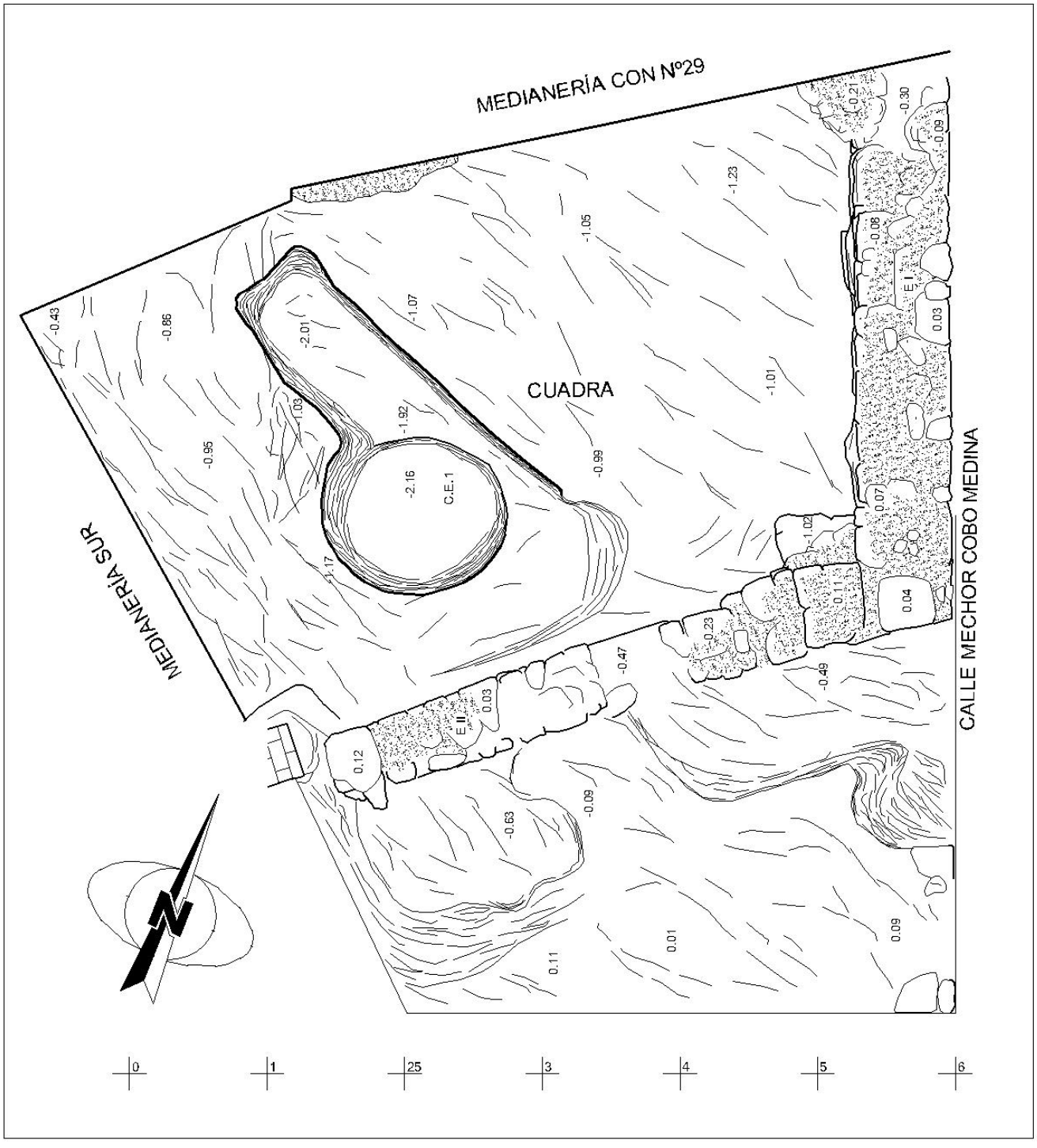

FIG. 1. PLANTA GENERAL DEL SOLAR.

Figura 2. Planta general del solar.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA C/ GREGORIO MURCIA, Nº 6 DE JAÉN

ROSARIO LISALDE MARTÍNEZ
ANTONIO CRESPO KAYSER
CRISTINA ALHAMBRA GALLOWAY
TOMÁS PÉREZ VALLEJO

Resumen: La Intervención realizada en la C/ Gregorio Murcia, nº 6 de Jaén, ha permitido la documentación, para la fase contemporánea, de una serie de complejos estructurales asociados a un espacio destinado a la cría y estabulación del ganado vacuno y posiblemente también a la manipulación de las pieles de estos animales.

Résumé: La Intervention réalisée dans la rue Gregorio Murcia, nùmere six de Jaén, a permis la documentation, pour la phase contemporaine, d´une série de complexes structurels associés à un espace destiné a la portée et établulation du troupeau bovin et possiblement aussi a la manipulation de les fourrures de ces animaux

INTRODUCCIÓN. LOCALIZACIÓN DEL SOLAR

El solar en el que se ha intervenido se encuentra en la c/ Gregorio Murcia, nº 6 de Jaén. En función de su situación histórica y urbana en el mapa de Jaén, este solar se considera incluído en el ámbito de protección del **P.E.P.R.I.** (Plan Especial de Protección y Reforma Interna del Casco Histórico) dentro de la Zona B: Servidumbre Arqueológica . Esta zonificación determina que previa a la concesión (por parte del Ayuntamiento) de la licencia de obra que implique movimientos de tierras, debe llevarse a cabo una intervención arqueológica que, mediante la excavación o sondeo de la zona, cubra entre el 50% y el 75% del total del área edificable.

El espacio intervenido tiene una superficie de **83.875 m²**, con una fachada de 5.50 metros y una profundidad máxima de 15.25 Linda al oeste con la C/ Gregorio Murcia, siendo sus límites sur, oriental y septentrional las viviendas que lo circundan.

El solar se ubica intramuros de la cerca islámica, muy cerca de la Puerta de Baeza, localizada en la Plaza de los Huérfanos (hoy denominada Plaza Blanco Nájera).

Actualmente se encuentra integrada en el barrio de San Pedro, aunque en su origen perteneció a la collación de Santa Cruz, demarcación de la judería giennense, donde se concentraban la mayoría de las familias judías y más tarde judeo-conversas.

Las intervenciones realizadas en los últimos años en los aledaños del solar excavado muestran evidencias arqueológicas que arrojan fase secuenciales ya desde época romana, aunque sin duda la documentación más prolija aportada se encuadra en la etapa islámica: Plaza de los Huérfanos, C/ las Huertas, Millán de Priego, Remojadero del Pescado y C/ Castilla entre otras.

Figura 1. Plano de situación del solar en el casco urbano de Jaén. E: 1:1000

LA INTERVENCIÓN

Objetivos

La finalidad de la actuación arqueológica es el conocimiento del estrato subyacente y de la arquitectura preexistente, para que se pueda valorar la concesión de la licencia municipal de obras

Por tanto, intentamos esencialmente la consecución de una serie de objetivos:

- *Caracterización de la secuencia cronológico-cultural del sustrato arqueológico existente en el área de intervención.*
- *Documentación de los indicios constructivos y del registro de material arqueológico que pueda conservarse.*
- *Determinar la funcionalidad y articulación de las posibles estructuras subyacentes.*
- *Relacionar toda la documentación obtenida con el resto de los datos extraídos en las distintas intervenciones arqueológicas que se vienen realizando en la ciudad de Jaén, para así obtener un conocimiento global de la evolución de la misma.*
- *Análisis y estudio, y, si procediera, recuperación de nuevas áreas arqueológicas que se sumen a las existentes para el mejor y mayor conocimiento del casco histórico antiguo de Jaén.* Avances que revertirán en una mayor protección, conservación y difusión del patrimonio giennense.
- *Valoración de la importancia y entidad de los restos arqueológicos, elaborando un informe sobre las medidas más oportunas para su conservación e integración.*

Planteamiento

La primera fase de la Intervención se ha centrado en la ***limpieza*** del solar, con medios mecánicos, para la retirada de escombros acumulados por el derribo del edificio anterior y la aparición de residuos acumulados en el solar durante el tiempo de abandono. Con posterioridad, se desmanteló un paquete de relleno contemporáneo (de 0.70 m aproximadamente de potencia) en la zona oriental del solar, compuesto por escombros de ladrillos, piedras y cascotes, con el objetivo de nivelar hasta esa cota todo el solar.

Una vez en el terreno advertimos que las dimensiones reales del solar no se ajustaban al plano, ya que la superficie total no era de 88 m2, sino de 83.875 m2. Este hecho hizo que se modificara el planteamiento y que no pudieran establecerse los tres sondeos propuestos inicialmente, de modo que finalmente de optó por el establecimiento de dos sondeos secuenciales distribuidos a lo largo del solar para comprobar la potencialidad arqueológica de la zona.

Los Sondeos Estratigráficos

Establecimos un eje cartesiano referencial (**x**: calle Gregorio Murcia, **y**: el límite meridional del solar) a partir del cual se plantearon los dos sondeos. Por otra parte, ubicamos el P.0 en el acerado de la c/ Gregorio Murcia, para poder referenciar las cotas relativas durante el proceso de la Intervención.

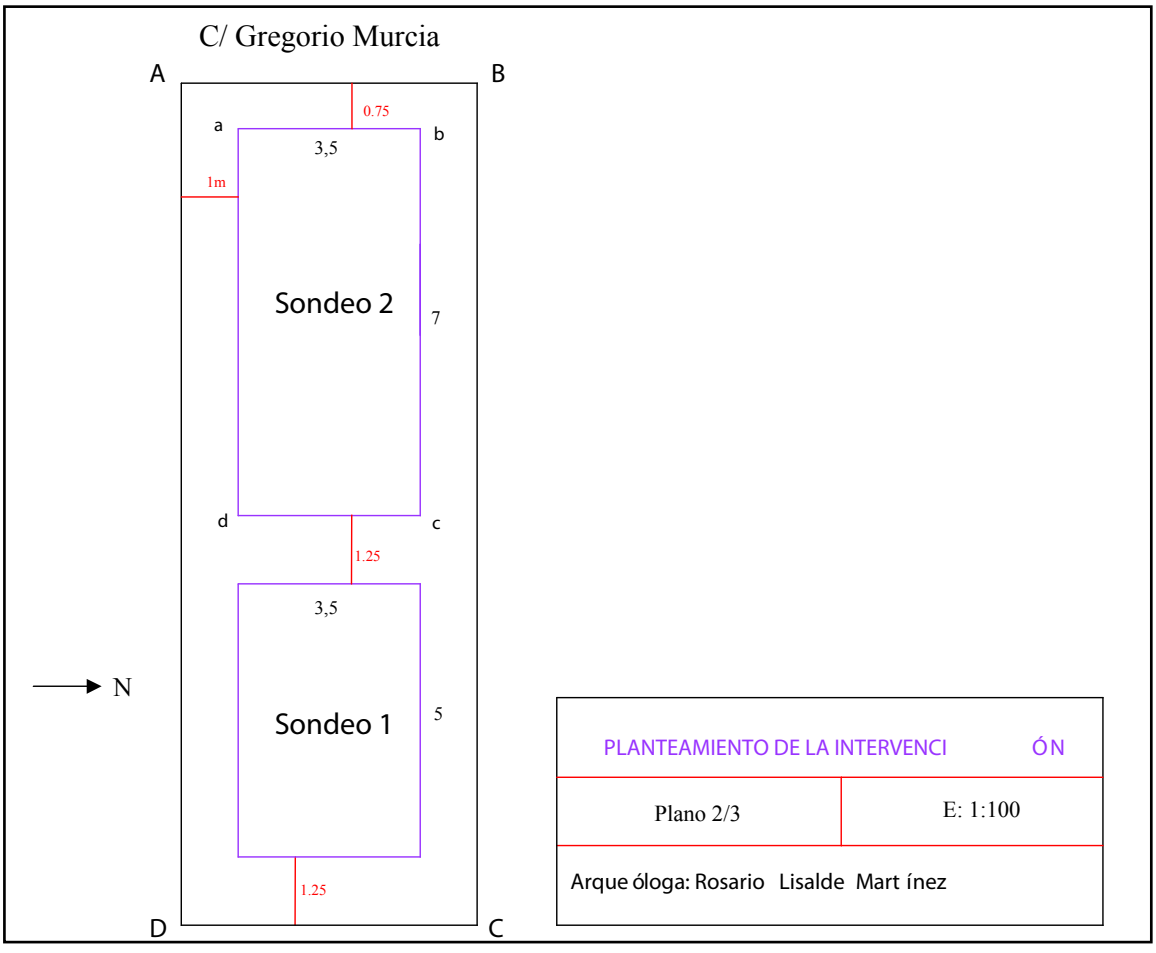

Figura 2. Planteamiento de la excavación

SONDEO 1: con unas dimensiones de 3.50 x 5 metros, se sitúa en la zona oriental del solar con el fin de documentar la secuencia estratigráfica en esta zona. Entre éste y el Corte 2, se ha establecido un testigo secuencial de 1.25 metros, ocupado en gran parte por un pilar de piedra y hormigón de època contemporánea.

SONDEO 2: se establece en la occidental del solar para establecer la potencialidad arqueológica en este área. En este corte hemos agrupado los sondeos 2 y 3 del Proyecto inicial, siendo sus dimensiones finales de 3.50 x 7 metros.

En ninguno de los dos los sondeos excavados se ha agotado la secuencia estratigráfica hasta alcanzar los niveles arqueológicamente estériles correspondientes al sustrato geológico.

Este hecho viene motivado por la problemática que ha surgido en el transcurso de la intervención, en relación a problemas de inestabilidad de las cimentaciones de las casas colindantes al solar.

ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO. DEFINICIÓN DE LOS CONJUNTOS ESTRUCTURALES

La secuencia estratigráfica registrada en el transcurso de la Intervención hay que analizarla en relación con los complejos estructurales documentados con el fin de obtener una visión global de la misma.

SONDEO 1

El primer estrato que documentamos es la **Unidad Sedimentaria 1:** se identifica con un depósito plano de tierra orgánica de color marrón y de composición granulosa Con intrusiones de ladrillos, elementos calcáreos y una cultura material perteneciente a la etapa contemporánea**,** se enmarca en el contexto de un nivel postdeposicional de colmatación.

Bajo este nivel localizamos, en la zona occidental del sondeo, un estrato deposicional compuesto por una lechada de yeso(**Unidad Sedimentaria 2**), que presenta asociadas varias piedras en su lateral este.

Así mismo, documentamos varias estructuras:

-**Unidad Estructural 2:** muro de cimentación contemporáneo, que presenta una factura de piedras de mediano tamaño trabadas entre sí con una argamasa de color amarillento. Con una dirección Sur-Norte, tiene una longitud de 1.50 metros y una anchura de 60 centímetros. Puesto que no se ha excavado desconocemos su alzado.

-**Unidad Estructural 3:** ubicada en el cuadrante suroriental del sondeo, tiene forma circular y un diámetro de 1.40 metros. Por su forma creemos que se trata de un pozo que ha sido sellado con yeso. La **Unidad Estructural 1** es un pilote cuadrangular de piedra y cemento situado en el perfil sur del sondeo, que viene a romper toda la estratigrafía descrita anteriormente.

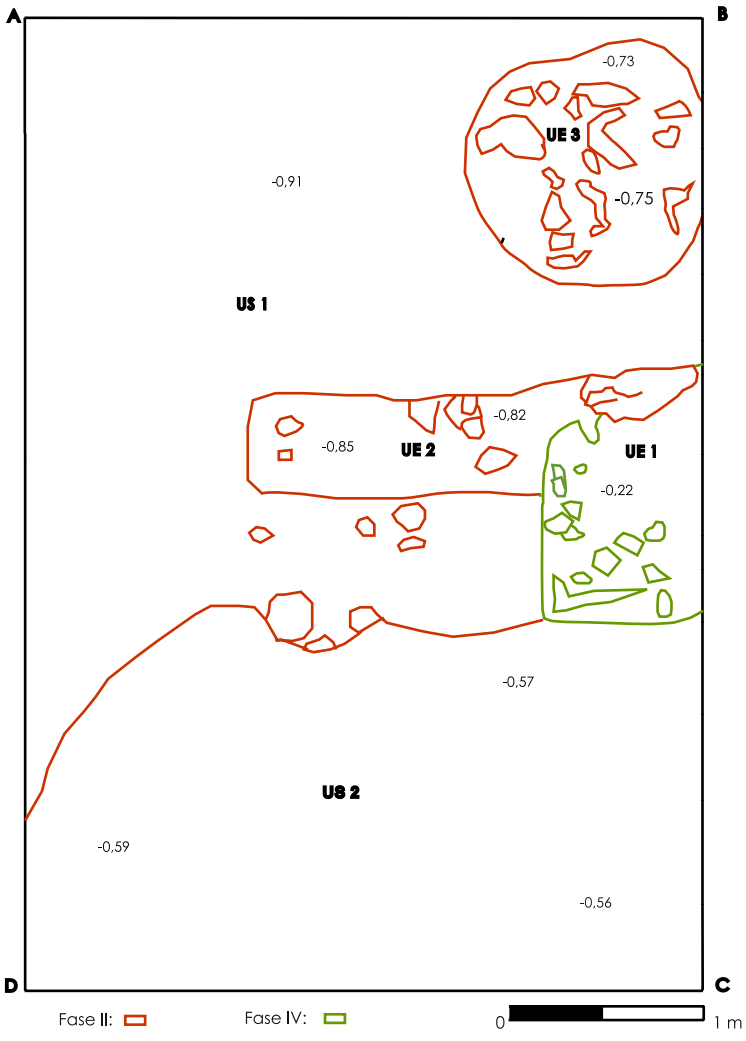

*Figura.*3. Planta final del sondeo 1.

Lámina I. Sondeo 1: Vista general

SONDEO 2

Este espacio viene marcado por la Identificación de dos conjuntos estructurales que, aunque inscritos ambos en la etapa contemporánea, pertenecen a dos momentos diferentes.

La lectura estratigráfica del sondeo es la siguiente:

Los primeros estratos documentados son la **Unidad Sedimentaria 1** y la **1 Bis:** ambos son niveles postdeposicionales de colmatación planos, compuestos de tierra orgánica de color marrón y de composición granulosa. Son muy semejantes, con la salvedad de que la US 1 Bis presenta un color más oscuro , por encontrarse asociada a una tubería situada en perfil occidental del sondeo. La cultura material que contienen estos depósitos se enmarca en la etapa contemporánea**.**

Bajo La US 1, documentamos el **Conjunto Estructural 1**, espacio representado por un patio-cuadra adscrito a la etapa contemporánea (posiblemente correspondiente a la primera mitad del siglo XX). Este conjunto está compuesto por varias estructuras vertebradas por dos elementos definidores que las cohesiona: un pozo y un empedrado. A continuación procedemos a detallarlas:

-UE 1: muro de cimentación que, con dirección Oeste-Este, cruza el área septentrional del sondeo. Presenta un alzado de 3 hileras compuestas de piedras de tamaño medio-grande unidas entre sí por medio de una argamasa de color amarillento. Tiene una longitud de 3.45 metros, una anchura de 55 centímetros y un alzado de 50 centímetros.

-UE 1 Bis: presenta las mismas características compositivas que la Estructura 1, aunque las dimensiones varían , ya que la anchura es superior (80 centímetros). En cuanto a su longitud, se ha podido documentar parcialmente hasta 1,10 metros, por encontrarse limitado en el perfil occidental del sondeo.

El punto de inflexión de ambas estructuras sería la entrada sur a la zona del patio-cuadra.

-UE 4: empedrado localizado a lo largo de todo el sondeo, a excepción de una pequeña área en la zona suroccidental del sondeo. Compuesto por piedras de tamaño medio-pequeño trabadas con tierra, el espacio destinado a este patio-cuadra no se ajustaría sólo a la superficie del sondeo, ya que el empedrado al que hacemos alusión queda cortado por el límite del mismo en su cuadrante septentrional, lo que parece indicar que las dimensiones serían mayores.

-UE 3: es un pozo ubicado en la zona nororiental del sondeo que se enmarca en la zona de patio que comprende el sondeo 2 del solar y parte de la vivienda que lo flanquea al este. Presenta un diámetro de 1.20 metros.

Este Conjunto Estructural se asienta en un nivel deposicional de colmatación (**Unidad Sedimentaria 2**), que sella el Conjunto Estructural 2. Este depósito está formado por un estrato plano de tierra marrón y se caracteriza por su poca potencia y una escasa cultura material perteneciente a época contemporánea.

Bajo la US 2, documentamos el **Conjunto Estructural 2**, formado por las siguientes estructuras:

-**Unidad Estructural 5:** enlosado de grandes piedras localizado en la zona suroccidental el sondeo, que aparece cortado en su cara occidental. Tiene una anchura de 1.10 metros y un-**Unidad Estructural 10:** empedrado ubicado al norte de la UE 5, compuesto por piedras de pequeño tamaño. Presenta una longitud de 1.60 metros y una anchura de 95 centímetros.

-Unidad Estructural 8: empedrado situado al este de la UE 5, y al sur de la UE 12 (estructura circular pétrea). Su factura la componen piedras de pequeño tamaño trabadas entre sí con tierra. Tiene una longitud de 1.30 metros y una anchura de 95 centímetros.

Ambas estructuras (UE 8 y UE 10) constituyen la base de la Unidad Estructural 5, por lo que creemos serían un especie de escalón.

-Unidad Estructural 11: atarjea que, con dirección Este-Oeste, cruza la zona septentrional del sondeo. Ubicada al norte de las Unidades Estructurales 1 y 1 Bis, está compuestas por grandes lajas de piedra. Se ha documentado parcialmente, a longitud de 1.55 metros. ya que se queda limitada por el perfil occidental del sondeo; sus dimensiones son: 3.50 metros de longitud y 60 centímetros de anchura en su parte más ancha.

-Unidad Estructural 12: estructura circular de piedra localizada al norte de la UE 8. Con un diámetro de 55 centímetros en su parte alta , presenta la peculiaridad de estar trabajada.

Excluímos de este conjunto estructural dos estructuras que se encuentran también bajo la Unidad Sedimentaria 2 y que, , si bien por cota podrían estar de algún modo asociadas a éste, no hemos encontrado una conexión lógica entre ambos.

-Unidad Estructural 6: Con una sola hilada de piedras de gran tamaño y un alzado de 20 centímetros aproximadamente, creemos que es podría tratarse de un muro o de una atarjea . Resulta

difícil asignarle una funcionalidad clara , ya que se su lectura se encuentra segada en el perfil oriental del sondeo.

-Unidad Estructural 9: con dirección Sur-Norte, es un muro localizado en el área suroccidental del sondeo. Presenta un alzado de tres hileras de piedras de diverso tamaño unidas entre sí por tierra; su longitud es de 1.10 metros y su anchura de 35 centímetros.

Al igual que la UE 6, se documenta parcialmente en el perfil suroeste del sondeo, lo que dificulta su interpretación.

Ambas estructuras, junto con el Conjunto Estructural 2, se apoyan sobre un estrato (**Unidad Sedimentaria 5**) compuesto por un nivel plano de tierra de color negruzco en el que se recogen intrusiones de piedras, tejas y material cerámico adscrito a época contemporánea.

En último lugar cabe destacar la localización de dos pilotes cuadrangulares de piedra y cemento **(Unidades Estructurales 2 y 7)** que rompen la secuencia estratigráfica del perfil sur del sondeo.

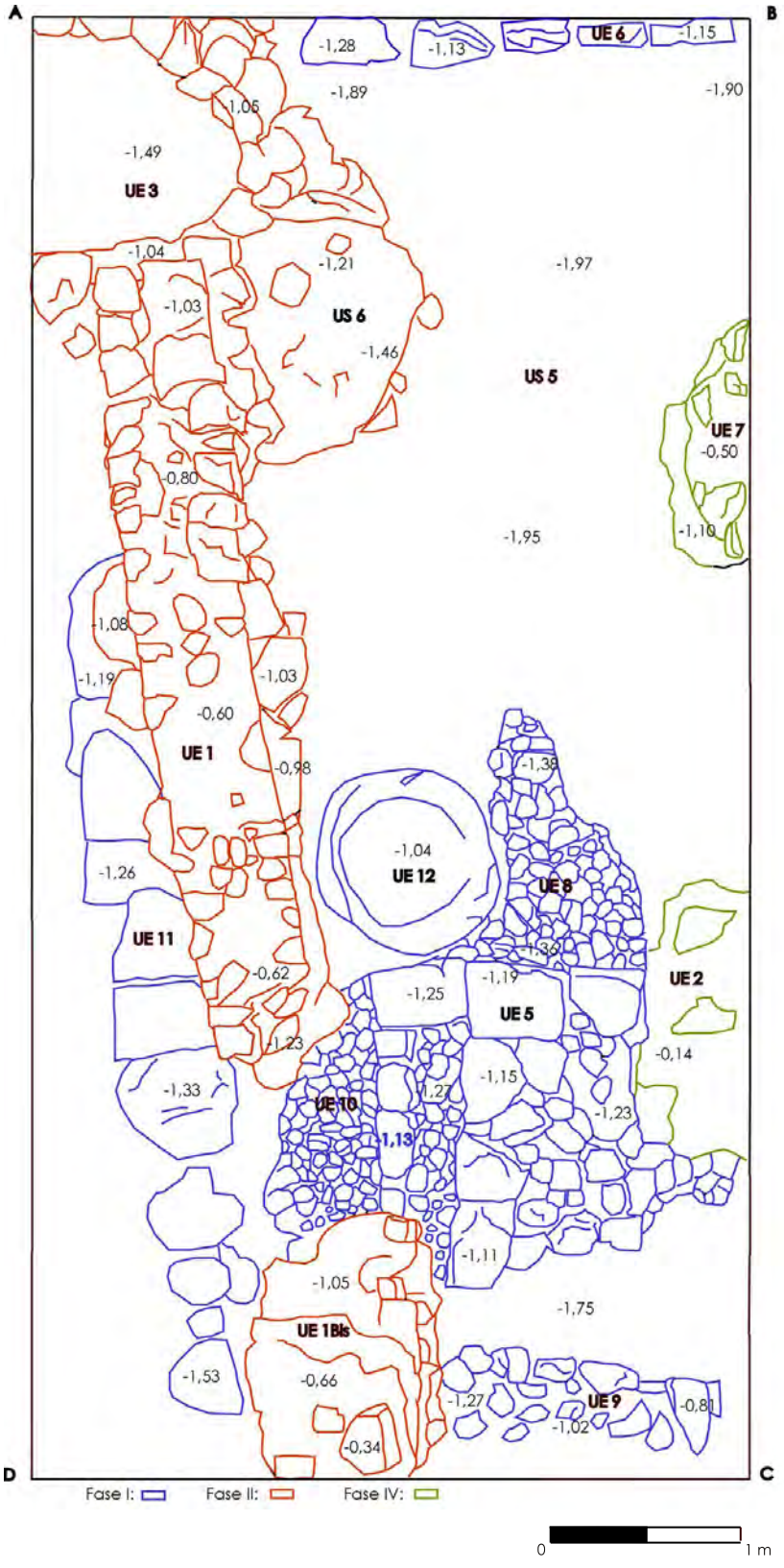

Figura 4. Planta final del sondeo 2.

Lámina II. Sondeo 2: Vista General

Lámina IV. Sondeo 2: Unidades Estructurales 5, 8, 10 y 12

Lámina III. Sondeo 2: Vista General

Lámina V. Sondeo 2: Unidades Estructural 12

FASES DETECTADAS EN LA INTERVENCIÓN

La secuencia histórica que nos plantea la excavación viene determinada del siguiente modo: *(Fig.5. Planta final de excavación)*.

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Los restos arqueológicos documentados en los dos sondeos excavados pertenecen a la etapa contemporánea (siglos XIX-XX), como así lo atestigua el análisis de la cultura material documentada. No obstante, en el marco de este período histórico podemos hablar de varias subfases, en las que la funcionalidad del espacio parece ser casi la misma y el intervalo temporal que las separa muy reducido.

Fase I

Creemos que está marcando un área dedicado al trabajo, en concreto a la manipulación de la materia prima (piel del ganado).

El primer momento de ocupación de la zona excavada lo constituye la creación de un conjunto estructural (C.E 1) en el área oriental y norte del sondeo 2, (Unidades Estructurales 5, 8, 10, 11 y 12) en el que cabe destacar la presencia de dos elementos que parecen estar en conexión y que podrían arrojar luz sobre la funcionalidad de este espacio.

Nos referimos, de un lado, a una atarjea (UE 11) que cruza la zona septentrional del sondeo y de otro a una estructura circular de piedra (UE 12) de gran tamaño que presenta la particularidad de haber sido trabajada. Aunque la documentación de la atarjea es parcial por encontrarse debajo de un muro de cimentación perteneciente a una fase posterior (Unidad Estructural 1), la dirección de ésta parece apuntar a la estructura pétrea a la que hacíamos mención con anterioridad.

Las indagaciones que hemos llevado a cabo a través de referencias orales, nos encuadran la zona de estudio en el marco de un área destinada a la cría de ganado vacuno para su posterior aprovechamiento, tanto alimenticio como textil.

Este hecho nos lleva a plantear la hipótesis de que la conexión entre la atarjea y la estructura de piedra pueda responder a un espacio de trabajo en el que se articulan dos elementos primordiales, a saber, el agua y el lugar donde se trabaja o manipula la piel del animal.

En esta fase incluímos la creación de dos muros (Unidades Estructurales 9 y 6) en el extremo suroccidental y oriental del sondeo 2, que podrían estar en conexión con la zona de vaquería; sin embargo la lectura sesgada de estas estructuras (se encuentran limitadas en los perfiles occidental y oriental del sondeo) dificulta la interpretación y la asignación de funcionalidad de las mismas.

Fase II

Continuando con el sondeo 2, viene marcada por un nivel de colmatación (Unidad Sedimentaria 2) que sella el conjunto estructural de la fase I, y que sirve de base para el establecimiento de otro conjunto estructural (C.E 2) Es de destacar la escasa potencia de este paquete estratigráfico, lo que induce a pensar en el breve período de tiempo que separa ambas fases. Quizás se reestructura el espacio que había sido utilizado como área de trabajo para habilitarlo como zona de patio-cuadra destinada a la estabulación del ganado.

Así, el Conjunto estructural 2 está integrado por dos muros de cimentación ubicados en la zona norte del sondeo 2 (Unidades Estructurales 1 y 1 Bis) que abren el espacio hacia el sur para acceder a un empedrado (Unidad Estructural 4). El espacio destinado a este patio-cuadra no se ajustaría sólo a la superficie del sondeo, ya que el empedrado al que hacemos alusión queda cortado por el límite del mismo en su cuadrante septentrional, lo que parece indicar que las dimensiones serían mayores.

También forma parte de este conjunto un pozo ubicado en la zona nororiental del mismo sondeo (Unidad Estructural 3), que se ha documentado parcialmente.

Para el Sondeo 1, esta fase se corresponde con Las Unidades Estructurales 2 (muro de cimentación), 3 (pozo) y la Unidad Sedimentaria 2 (lechada de yeso).

Fase III

Se corresponde con la colmatación del Conjunto Estructural 2, para el sondeo 2, (Unidades Sedimentarias 1 y 1 Bis) y de las Estructuras 2 y 3 y la US 2 del sondeo 1 (Unidad Sedimentaria 1.

Fase IV

Este momento viene marcado por la introducción de unos pilotes rectangulares de piedra y cemento que rompen la secuencia estratigráfica de ambos sondeos en su área meridional.

CONCLUSIONES

El solar excavado se ubica en el casco histórico de la ciudad de Jaén, en la confluencia de los barrios de San Pedro y San Andrés, concretamente en el número 6 de la calle Gregorio Murcia.

A pesar de que las fuentes escritas y la arqueología aportan información de esta zona desde época temprana, la Intervención Arqueológica no ha arrojado restos más antiguos a la etapa contemporánea,

Parece que la creación de la calle Gregorio Murcia, es posterior al siglo XVIII. Así lo demuestra el hecho de que en el Catastro del Marqués de la Ensenada no se hace referencia a esta calle; la calle Remojadero del Pescado daba a la Plaza de los Huérfanos, por lo que la actual calle y la manzana que la delimita sería posterior a esta fecha.

Las primeras noticias de esta calle se rastrean en las Ordenanzas Municipales de principios del siglo XIX (tras la Guerra de la Independencia), en las que se indica que en esa calle vive un francés.

Es en esta etapa contemporánea (siglos XIX y XX), en la que la intervención llevada a cabo ha aportado una información más precisa.

Se ha recuperado un espacio posiblemente destinado a la cría y estabulación del ganado vacuno, y que quizás antes, en un intervalo de tiempo muy reducido, pudo destinarse a la manipulación de las pieles de estos animales. La documentación arqueológica así lo

atestigua, al igual que las referencias orales que, de primera mano, apoyan tal argumentación.

Hasta la segunda mitad del siglo XX, Jaén se configura como un espacio eminentemente agro-ganadero, heredero de la Edad Moderna, en el que la industria está salpicada de pequeños talleres artesanales y locales, algunos de ellos dedicados a textil y curtido de pieles.

En conexión con esta industria del curtido, la excavación llevada a cabo por Mª Fernanda García Cuevas en la calle Bailén (2004) sacaba a la luz una zona de tradición artesanal en la que la documentación de unas tenerías marcaban el eje central de esta industria, en clara referencia a ese espacio agro-ganadero al que hacíamos alusión.

La cercanía de ambas calles y la documentación arqueológica aportada por las dos excavaciones nos inducen a pensar en la conexión entre ambas actividades; por un lado, en la calle Gregorio Murcia estaría el origen y la manipulación de la materia prima y por otro, en la calle Bailén, la conversión de esta en manufactura de cara al comercio como fuente de ingresos para la ciudad.

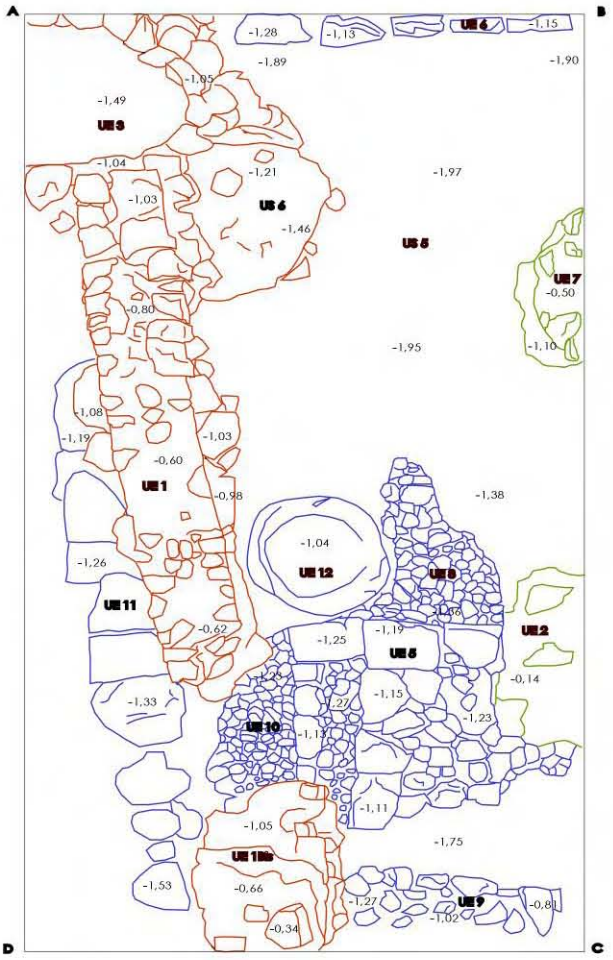

Plano 3/3. PLANTA GENERAL DE LA EXCAVACIÓN

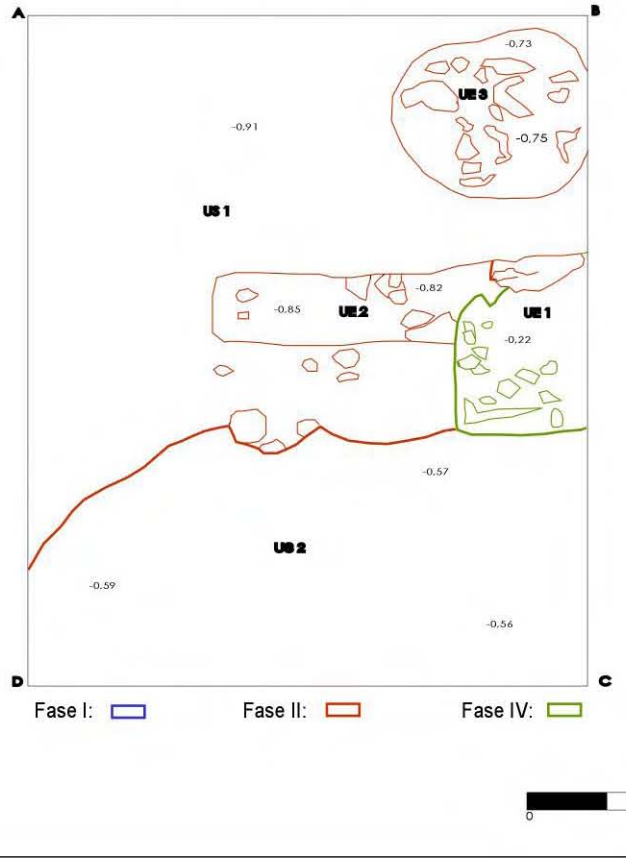

Figura 5. Planta final de excavación

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN PARCELA RU-7-2-E-F DE LA 1ª FASE DEL RNP-1 DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS EN JAÉN

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ OCAÑA
ANA MANZANO CASTILLO

Resumen: En el presente artículo se describe la intervención arqueológica realizada en la RU-7-2-E-F, 2ª Fase SUNP.–1, Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos de Jaén.

Abstract: Presently article is described the archeological intervención carried out in the RU-7-2-E-F, 2ª Fase SUNP.–1, Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos of Jaen.

INTRODUCCIÓN

La realización de la intervención realizada se planteó como respuesta necesaria al proyecto básico y de ejecución de la construcción de dos viviendas unifamiliares con garaje semi-subterráneo, planta baja y dos más destinadas a vivienda en el solar denominado parcela R.U.-7-2-E-F por D. Jesús de la Casa, promotor de las obras que ha sido quien ha sufragado esta Intervención Arqueológica. La parcela está situado en la primera fase del denominado Residencial No Programado 1, en adelante R.N.P.-1, dentro de la denominada Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, en Jaén.Presenta una forma rectangular, con una línea de fachada de 16'20 mts. y un fondo de 20 mts. En total tiene una superficie de 328'80 m.^{2}.

La intervención arqueológica preventiva se llevó a cabo conforme a lo dispuesto en el art. 50 de la Ley de Patrimonio Histórico (Ley 1/1991, Orden del 3 de Julio),ateniéndose a lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Arqueológicas en su Título III (Decreto 168/2003, BOJA de 15 de Julio), así como se atendió a lo dispuesto en las Instrucciones Particulares para la Inscripción Específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con la Categoría de Zona Arqueológica, del Yacimiento denominado Marroquíes Bajos de Jaén. (B.O.J.A. nº 95 y 138; orden de 7 de Julio de 1997).

El objetivo básico de la intervención, por tanto, estuvo dirigido a la recuperación integral de la cultura material, mediante la elaboración de registros arqueológicos para la especificidad de los restos y la realización de una lectura estratigráfica adecuada de la potencia arqueológica del área en el que se encuentra enclavado.

ANTECEDENTES

El asentamiento prehistórico de Marroquíes Bajos, ocupa una extensión, que por índices en superficie supera con seguridad las 30 hectáreas, y puede alcanzar las 100. Está formado principalmente por una serie de estructuras excavadas en la matriz geológica, o construidas con mampuestos de diverso tamaño y función, rellenados y cubiertos por estratos arqueológicos donde se pueden apreciar la presencia de fragmentos de útiles de diversa índole. Por tipología de las estructuras y la factura de los materiales cerámicos se puede adscribir a un horizonte con inicios en el III Milenio antes de Cristo y pervivencias hasta la primera mitad del II Milenio. Las estructuras corresponderían a un gran poblado, o a una superposición de ellos, de amplia secuencia cronológica y diversas funciones (habitacional, almacenadora, defensiva, funeraria, etc.), con frecuencia compartida. Las reutilizaciones, remodelaciones y reconstrucciones serían continuas, lo que explica a la postre la complejidad de la estratigrafía apreciable.

Sobre este asentamiento se superponen otros con extensiones y cronologías dispares, pero al parecer, todos ellos relacionados con el aprovechamiento de la potencialidad agrícola de la zona, regada por abundantes arroyos y manantiales. De estos, los más destacados son el adscrito a época romana que conserva estructuras de irrigación, cisterna y edificios en buen estado de conservación, y un gran asentamiento de época islámica localizado entre el límite oriental del futuro Bulevar y el límite oriental de la U.A. 23, con evidencias claras de urbanización y planificación constructiva y un buen nivel de conservación en planta.

La ocupación de época ibérica se constata por evidencias en el vial del R.P.-4 y en las parcelas A-4, 5, y 6 de la U.A. 23.

Los niveles inmediatamente anteriores a la villa romana localizada en la Manzana F del R.P. –4 ha permitido documentar por primera vez en Marroquíes Bajos algunas construcciones adscritas al momento final de la ocupación del sitio durante época republicana.

Asimismo, la etapa romana había sido constatada por la prospección de superficie, y la excavación en varios solares ha confirmado efectivamente la presencia de niveles de esta época, concretamente en la Parcela E del R.P.-4. En la zona oriental aparecen en superficie estucos, teselas, construcciones de planta absidal y otras evidencias que ponen de manifiesto la localización en esta área de la parte residencial de una villa romana.

La excavación de un solar de la Manzana D del R.P.-4 ha documentado una necrópolis de inhumación con tumbas antropomorfas excavadas en la roca, que se encuentran dispersas, sin orden, en todo el solar, sin embargo, en el extremo occidental de l U.A. 25 estas mismas inhumaciones se encuentran alineadas a ambos lados de lo que parece ser un antiguo camino. Por el momento, se puede apuntar una datación preliminar de la misma época tardorromana o altomedieval cristiana. La ocupación islámica ha sido comprobada en la mayoría de los solares excavados, abarcando desde la época emiral hasta la almohade.

Finalmente, se debe señalar que en el sector central de Marroquíes Bajos también se conservan construcciones relacionadas con la ocupación más reciente de la zona, desde el primer asentamiento cristiano a nuestros días, como un alfar o edificaciones rurales dispersas. De esta forma y tras la descripción de la riqueza arqueológica de la zona, la finalidad de la catalogación de Marroquíes Bajos

era proteger y conservar el patrimonio arqueológico existente en esta zona de expansión de la ciudad de Jaén.

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

Se planteó una intervención dirigida a la recuperación integral de la cultura material, mediante la elaboración de registros arqueológicos para la especificidad del asentamiento, con remoción de tierras de forma manual con predominio de extensión frente a sondeo en aquellas zonas que fueran afectadas por las edificaciones proyectadas; con el fin de permitir la documentación exhaustiva y la extracción controlada de los restos arqueológicos que hubieren en la zona. Intentando salvaguardar como reserva arqueológica aquellas áreas libres de ser afectadas por remociones del terreno. Las pautas seguidas para la realización de la intervención han sido las siguientes:

Fase de limpieza

Viene motivada por el estado del solar previo al inicio de la intervención arqueológica. Al contrario que en los ubicados en el R.P. 4, verdaderos vertederos incontrolados, en el R.N.P.-1, apenas si hay vertidos; la mayoría provienen de las edificaciones realizadas en las parcelas colindantes RU – 7 – 2-D, RU –7- 3 y JN – 2., así como de las obras de urbanización de la calle Pintor Francisco Baños. Para la retirada de estos materiales se utilizó una retroexcavadora mixta dotada con cazo de limpieza, y el desmonte se limitó sólo a la retirada del escombro existente, así como de la espesa vegetación surgida como consecuencia de las abundantes lluvias registradas.El objetivo de esta fase era la reposición de la terraza de cultivo existente con anterioridad.

Fase de retirada del nivel agrícola

Una vez restituido el estado original del solar, nos encontramos con un paquete de tierra de apenas unos 20 cm. que se encontraba totalmente alterado por las labores agrícolas realizadas en la zona con anterioridad. Hecho constatado si tenemos en cuenta que las parcelas aledañas al suroeste y al Norte ya habían sido excavadas, con lo que el perfil estratigráfico que ofrecían era totalmente estéril con respecto a restos en superficie, de tal modo que sólo restaba la posibilidad de encontrar vestigios arqueológicos que se hallaran excavados en la matriz geológica. En esta fase, se retiró por medios mecánicos el paquete de tierra agrícola dejando vista en su totalidad la matriz geológica, restando en este caso la limpieza manual de la misma que dejara ver la ausencia o presencia de estructuras artificiales excavadas en el subsuelo. En este solar, al contrario que en los aledaños, no se había realizado aún el estudio geológico, por lo que las zanjas de 1 metro de anchura por 1,5 metros de largo tampoco aparecían. La intervención arqueológica, ha demostrado la casi nula aparición de restos cerámicos, los que aparecen se encuentran muy alterados por arrastre y pertenecen a distintas épocas, desde contemporáneas hasta materiales a torno de época árabes . Ausencia de materiales cerámicos a mano, líticos y óseos.

Fase de sondeos arqueológicos

En la fase de excavación se han detectado cuatro unidades sedimentarias, una denominada tierra vegetal y que englobaría los rellenos de cultivo de la zona, otra que se correspondería con la matriz geológica (margas en su totalidad). La tercera unidad sería la mezcla de ambas y que se desarrolla entre ellas. La cuarta estaría formada por los escombros que rellenan las zanjas que circundan el solar, tanto en su parte E como N y parte de W. Presencia mínima de materiales cerámicos, los documentados, a torno, son la loza blanca contemporánea, así como fragmentos de vidrios de botellas modernas. Ausencia de restos óseos y líticos. Ante la **ausencia de restos arqueológicos** a definir, pasaremos a enumerar las diferentes Unidades Sedimentarias detectadas, lo que nos permitirá al menos comprender la evolución geológica de la zona.

- U.S. – 1:
  Se trata del estrato superior, formado por **substrato vegetal que se correspondería con la tierra agrícola de labranza,** de textura esponjosa, muy suelta y granulometría gruesa, de color marrón grisáceo. En ella aparecen restos cerámicos a torno, muy alterados por la acción del agua y de diversa cronología. Ausencia de restos óseos y líticos, así como de manchas de descomposición orgánica. Su espesor oscila entorno a los 10 – 20 centímetros.
- U.S. – 2:
  Se trata de un estrato compuesto por **tierra vegetal mezclada con fragmentos de marga** formando una amalgama. A pesar de que por su composición podría tratarse de la matriz geológica, se trata de los indicios de las margas, de su pronta presencia, lo que explicaría la ausencia de fragmentos cerámicos en él.
- U.S. – 3 :
  Se trataría de la **matriz geológica**, esto es, las arcillas duras, carbonatadas, de color amarillento claro, casi blanquecino, no apareciendo en ella estructuras excavadas, estéril a todos los efectos.
- U.S. – 4 :
  Constituida por los **depósitos de zahorra y escombros** procedentes de los niveles de colmatación y compactación de los viales y estructuras de saneamiento de la zona.

CONCLUSIONES

La intervención arqueológica de la parcela RU-2-2, del R.N.P. 1 ha permitido constatar la ausencia de restos in situ en la misma, esto principalmente se podría explicar por su localización en el borde exterior del último foso del poblado detectado y por la escasa potencia sedimentaria de la zona debido al afloramiento en superficie de la matriz geológica, a lo que podríamos añadir que la zona ha estado muy afectada por la climatología, con frecuentes arrolladas.

La presencia de restos cerámicos de diversa cronología no indica poblamiento in situ de la zona sino procesos postdeposicionales que han llevado el material por toda la zona norte de Marroquíes Bajos. Lo cual nos lo corroboraría el hecho de no detectar ninguna estructura subterránea excavada en la matriz geológica.

La nomenclatura empleada para la planimetría ha sido MB (Marroquíes Bajos) 04 (año de la intervención) RU -7– 2-2. Al aflorar la matriz geológica tan superficialmente y no plantearse sondeos arqueológicos no se han recogido materiales cerámicos.

Una vez finalizada esta fase de excavación, esta dirección propuso la resolución del expediente constructivo afirmativamente, puesto que la matriz geológica, en este caso estéril también, en cuanto a estructuras excavadas en la misma, dejaba todo el solar , sin posibilidad de aparición de restos arqueológicos, puesto que el afloramiento de la roca es global.

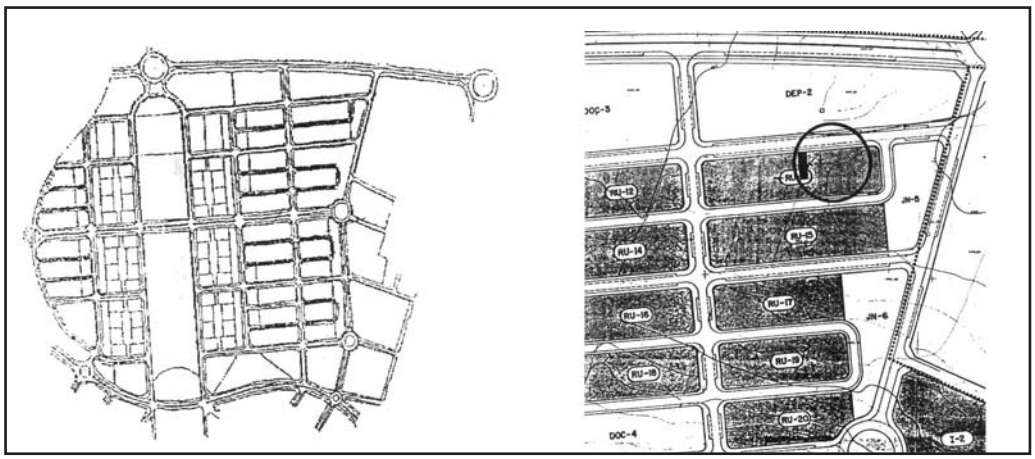

Figura 1. Situación y emplazamiento.

Lámina I. Estado del solar antes de la intervención.

Lámina II. Planta Final.

Lámina III. Planta Final.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL CON RECOGIDA DE MATERIAL Y LIMPIEZA EN LA PEÑA DE MARTOS (JÁEN)

MERCEDES BEATRIZ LUNA
JOSÉ LUIS SERRANO PEÑA
JUANA CANO CARRILLO

Resumen: En este artículo se presentan los resultados obtenidos en los trabajos de prospección realizados en La Peña de Martos (Jaén).

Summary: This paper show the results of the surface survey in the Peña de Martos (Jaén).

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El pueblo de Martos está íntimamente ligado a La Peña, elemento tectónico que, desde la antigüedad, ha propiciado el asentamiento humano gracias a las condiciones favorables que ofrece: de ella surgen manantiales de agua que han llegado hasta nosotros, tales como el Sapillo; unido a un clima y a una tierra favorables que permitieron, desde los primeros tiempos, que el hombre encontrara en ella un lugar privilegiado; siendo además, una verdadera fortaleza natural, ofreciendo una estratégica situación, muy favorable para la defensa y el control del territorio (LÁM. I).

Lámina I. Vista de La Peña.

La Peña es, por lo tanto, el elemento protagonista y configurador del pueblo de Martos, creador de una imagen con carácter e identidad propia, confundiéndose en los textos antiguos Martos y La Peña como uno solo.

En La Peña se irán asentando grupos de población desde los tiempos más remotos, buscando la posibilidad de dominar la Campiña. Los sucesivos pueblos que la fueron ocupando construyeron en ella nuevas fortificaciones que reforzarían el ya natural y propio carácter de defensa que ella ofrece.

Los asentamientos más antiguos de los que se tiene noticias pertenecen a la Prehistoria, pero será hacia el siglo V a. C. cuando se configure una ciudad al pie de La Peña: la Tucci ibérica. Acrópolis de un centro que se extendería al amparo de La Peña, en la cual posiblemente existiera un pequeño asentamiento fortificado, vigía del espacio circundante. En época romana nuestro pueblo se convirtió en una de las ciudades más importantes de la Bética: la Colonia Augusta Gemella, la ciudad ibérica se extiende construyéndose grandes e importantes edificios, situándose el foro en la actual plaza del Ayuntamiento. En este momento se refuerzan las antiguas defensas.

Es en época musulmana, hacia el siglo IX, cuando en la cima de La Peña se construye, sobre el primitivo solar ibérico y romano, una magnífica fortaleza. Desde ese momento Martos se convierte en plaza fuerte, como atestigua el nuevo nombre con que aparece en las crónicas musulmanas: hisn-Tuss, el castillo de Tucci. Se convierte, por lo tanto, en una de las plazas fronterizas más disputadas por sus tierras fértiles y su posición estratégica. De esta manera las invasiones y las guerras fronterizas darán a Martos un especial carácter defensivo, rodeándose por una serie de murallas que ampliarían lo que había sido la cerca romana y construyéndose dos castillos: el ya mencionado en la cima de La Peña, y otro al pie de ésta, dominando propiamente la ciudad.

En 1219 Fernando III consiguió hacerse con la plaza de Martos, convirtiéndola en centro estratégico de las fronteras cristianas. Cediéndola años más tarde, en 1228, a la Orden de Calatrava, a quien confía su defensa.

Hacia el siglo XV al extenderse las conquistas cristianas y tranquilizarse el ambiente bélico, los gobernantes de la villa se instalaron en la fortaleza baja de la ciudad, abandonando el castillo de La Peña, que poco a poco fue deteriorándose hasta amenazar ruina.

A través de los restos que hoy quedan del castillo y, sobre todo, de las murallas que lo envolvían, podemos hacernos una idea de la gran envergadura de la fortaleza. Sorprende al subir a la cima de La Peña, a 1.003 m. de altura, la espléndida superficie que ocupaba la fortaleza, así como las inmejorables vistas que desde allí se nos ofrecen, comprendiendo el importante componente estratégico de este lugar, desde donde se controla todo el territorio de alrededor.

Estos restos que hoy conservamos corresponden a la construcción calatrava, del siglo XIV. Presenta planta trapezoidal. Siguiendo los lienzos que hoy se conservan se puede hacer un seguimiento de la traza de la muralla, existente en todo su perímetro excepto en la parte que da a *Mal Vecino,* donde al ser la pendiente tan grande se hace innecesaria. El castillo contaba con dos recintos independientes. En la zona más elevada, en el extremo sureste, se encuentra la torre del Homenaje, separada del resto del castillo por un foso artificial. Esta torre, construida con mampostería y sillería en las esquinas, presenta dos plantas: la inferior se encuentra enterrada y aún conserva sus bóvedas, en su cara sur se distinguen tres saeteras.

La planta primera conserva el arranque de las bóvedas. Posiblemente existiera una segunda planta, de la que se alzan restos de muros por encima del arranque de las bóvedas. Pudo existir un aljibe en el lado oeste del edificio, pero está cubierto por escombros.

Atravesando el foso se accede al reducto inferior, una gran explanada donde estarían el resto de las dependencias. De ellas solo queda en pie el aljibe, situado en la parte más baja de la fortaleza, cubierto con bóvedas de ladrillo.

La muralla que rodea todo el perímetro está irregularmente conservada, presentando restos de distintas torres, así como varios fragmentos del lienzo de las murallas.

El castillo de La Peña está recogido en el Catálogo del Plan General de Ordenación Urbana de Martos con un nivel de protección Integral al estar declarado Bien de Interés Cultural, con servidumbre arqueológica, permitiéndose obras de restauración y de conservación.

Se hace necesaria una intervención arqueológica, que estudie y analice la situación actual, y proponga los cauces de actuación, consolidación y restauración.

Respecto a La Peña en sí, como elemento natural, con un importante carácter visual, histórico y simbólico, es muy importante darle un tratamiento respetuoso que no interfiera en su verdadera imagen, permitiendo su disfrute, pues es una de las ofertas naturales más interesantes que ofrece Martos.

Actualmente se mantienen algunos lienzos de muralla del perímetro defensivo en muy mal estado de conservación, con partes derrumbadas y otras próximas a derrumbarse, en la explanada se observa también un aljibe también en mal estado.

JUSTIFICACIÓN DEL PLANTEAMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La actividad arqueológica puntual en La Peña de Martos tenía como objetivo fundamental la valoración de las afecciones sobre el Patrimonio Arqueológico de la primera fase del proyecto de intervención para la restauración del castillo medieval de La Peña mediante la construcción de un camino peatonal de acceso a La Peña, trazado de infraestructuras en zanja y reforestación de la ladera este. Este trabajo se efectuó como una primera fase de actuación de la Escuela Taller de Martos para poder ejecutar el proyecto general de restauración de la Fortaleza Medieval de La Peña **(FIG. 1)**.

El trazado del camino cumplirá dos objetivos:

a. Facilitar el acceso de materiales de obra hasta la fortaleza.
b. Facilitar el acceso peatonal de la población hasta la cima de La Peña.

El camino proyectado consiste en una explanación del terreno de 3 metros de anchura en un primer tramo de unos 150 metros, sobre las cotas más bajas de la montaña, y de 1'5 metros en el resto de la ladera. El trazado del camino es zigzageante, siguiendo las curvas de nivel. La superficie afectada finalmente será una franja de unos 50 metros de anchura y una longitud de unos 300 metros.

El camino se plantea inicialmente como una explanación de la superficie rocosa de La Peña, con un rebaje para cimentación de 0'5 metros aproximadamente. A ambos lados del camino se realizarán zanjas de unos 30 cms. de anchura para acometidas de agua y cableado eléctrico. Estos desmontes del terreno parecen pequeños, sin embargo, dada la escasa potencia del suelo orgánico en la ladera de la montaña, en su mayor parte se efectuarán sobre la propia roca.

La reforestación de la ladera de la Peña tiene como objetivo la reducción del impacto visual del trazado del camino así como la creación de un manto vegetal que reduzca la erosión de la zona. Para ello se pretende plantar árboles mediante hoyos de poca profundidad, distribuidos a lo largo de una superficie de unos 60.000 m^2 en la ladera este de la montaña. La reforestación que se pretende realizar en la ladera sudeste de la Peña, a ambos márgenes de la vereda de ascenso al Castillo con Pino Piñonero, Encina, Retama, Romero, Tomillo y Madroño.

DESCRIPCIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN

La Peña de Martos constituye uno de los accidentes geográficos más relevantes en el paisaje de la Campiña occidental de Jaén, dominando un extenso territorio que abarca desde el valle del río Guadalquivir hasta las estribaciones de la sierra de Jaén. Esta masa rocosa, de unos 1.000 metros de altura y forma cónica, desgajada de la sierra durante el plegamiento Alpino, ha presidido todos los asentamientos humanos que han ocupado la vega del arroyo de La Villa y la vega del arroyo Salado desde la Prehistoria hasta la actualidad.

El aspecto erosionado que hoy presenta debe haber sido el mismo que tuviera a lo largo de los siglos, predominando la ausencia de suelo orgánico en sus laderas, la existencia de una fuerte erosión a causa de la acusada pendiente, y finalmente, la aparición de manantiales de agua en las cotas bajas de la montaña. La vegetación predominante en la Peña es muy escasa, basada fundamentalmente en monte bajo, acebuche, algunas encinas y pinos aislados.

La zona sobre la que se centró la actuación, se encuentra en la cara este -sureste, la zona más accesible y también zona más oculta a la vista, ya que la parte baja de esa ladera se encuentra prácticamente despoblada, concentrándose el hábitat urbano en las laderas norte, oeste y sur.

Actualmente sólo existe un arranque de acceso a la Peña que parte del recientemente construido camino que circunvala la Peña, pavimentado con cemento y piedra, a la altura de la cota de los 800 metros. Este camino bordea parcialmente la Peña con dirección norte.

La delimitación de la zona de intervención mediante coordenadas UTM es la siguiente:

PUNTO	COORDENADAS
A	415465.4 / 4175267.5
B	415770.0 / 4175372.5
C	415780.3 / 4174951.5
D	415577.3 / 4174811.0
E	415433.2 / 4175140.2

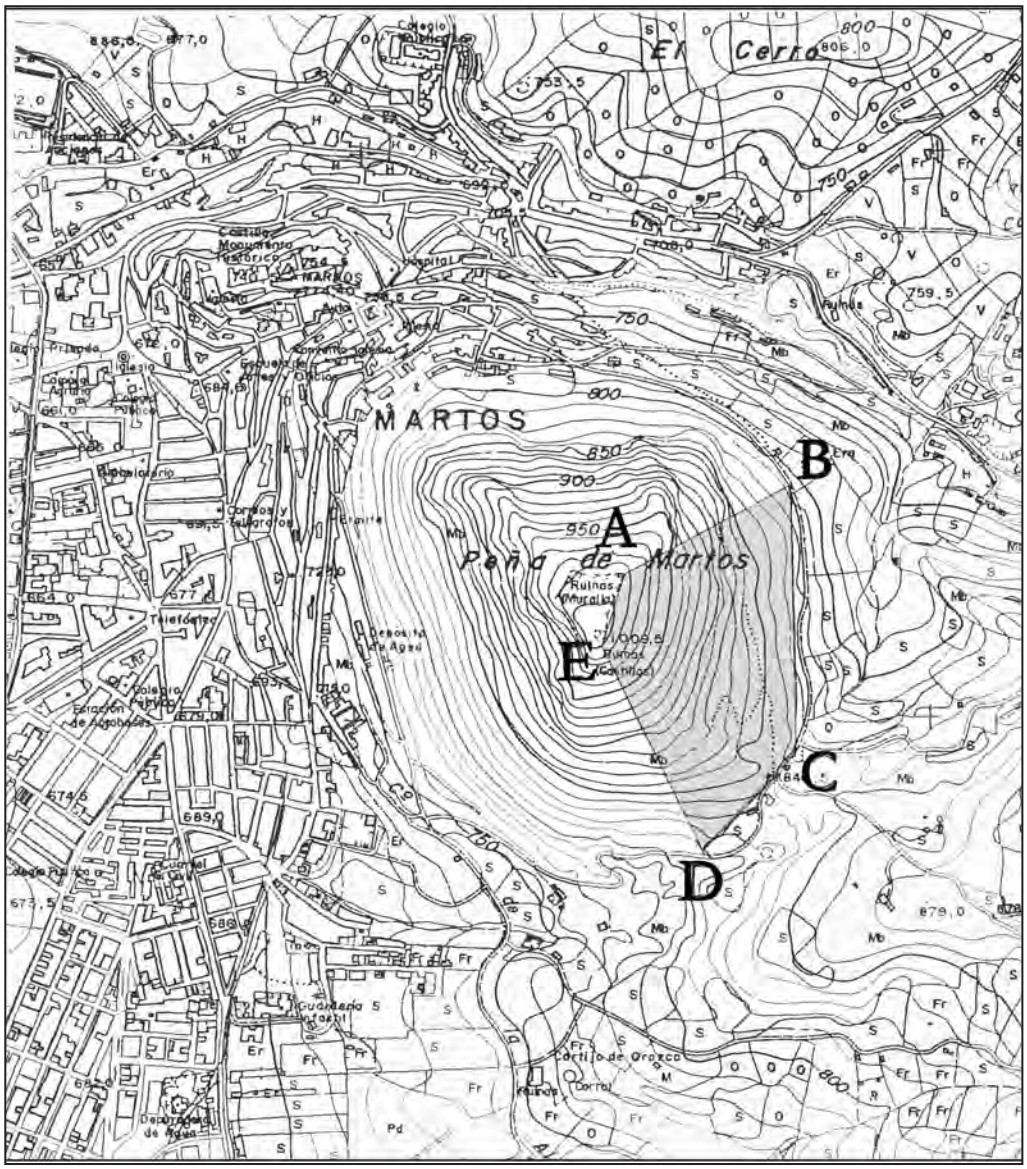

Figura 1. Plano de situación del área de trabajo.

La zona sobre la que se realizó la prospección arqueológica superficial, posee una longitud máxima de norte a sur de unos 550 metros, y unos 380 metros de este a oeste. La superficie total sobre la que se llevará a cabo la reforestación tiene una superficie de 132.155 m^2.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Los objetivos generales de la intervención, consistieron en la redacción de un informe de impacto arqueológico sobre las afecciones que tendrá el proyecto de construcción del camino peatonal, trazado de infraestructuras y reforestación de la ladera de la Peña de Martos por parte del Ayuntamiento de Martos a través de la Escuela Taller del municipio.

Este informe debía de aclarar al menos 4 puntos:

1) Documentación de la existencia de restos arqueológicos soterrados o en superficie en la superficie afectada por el proyecto.
2) Localización de restos de antiguos caminos de acceso a la Peña que puedan ser propuestos como alternativa al proyectado.
3) Documentación de aquellos restos arqueológicos que no pudieran ser evitados con un trazado alternativo del camino mediante limpieza superficial. Este punto fue eliminado de nuestra propuesta de trabajo inicial, de forma que el trabajo ha consistido únicamente en la prospección de superficie.
4) Valoración del impacto visual sobre el conjunto de ruinas arqueológicas de la Peña.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Los trabajos de prospección consistieron en el barrido sistemático de la ladera afectada por el proyecto, con el objetivo de conseguir localizar estructuras en superficie, que pudieran ser afectadas por los trabajos de reforestación, el trazado del camino y las zanjas de infraestructuras.

Este barrido superficial se realizó en forma horizontal y ascendente desde la base de la ladera hasta llegar a la cima de la Peña. Documentándose todas aquellas evidencias que fueron localizadas en superficie.

Se consideraba la posibilidad de localizar una gran cantidad de materiales en la ladera, que procedieran de la zona del castillo, pero en toda el área prospectada se localizaron muy escasas evidencias materiales (cerámica), que en su gran mayoría se encontraban muy rodadas.

Se documentó una vía de acceso, que consideramos se corresponde con el antiguo camino de acceso a la Peña. En la primera parte del camino ambos trayectos (la vía propuesta por la Escuela Taller y el tradicional) son coincidentes, pero llegados a la zona en que la roca deja de tener cobertura vegetal (aproximadamente a unos 250 metros de iniciado el camino), la vía propuesta por la Escuela Taller, deja de ser zigzagueante para ascender casi en forma vertical, mientras que el camino original sigue su ascenso suave por la ladera, **(LÁM. II y III)**.

En las zonas bajas de la ladera, en donde el sedimento es abundante se registraron alineaciones de piedras perfectamente colocadas y ordenadas, salvando en algunas ocasiones el desnivel del terreno, **(LAM. IV).** Por la forma en la que se encuentran trabajadas las piedras y su disposición en el terreno, consideramos que se trata de una adecuación de ese terreno para estabilizar el viejo camino de acceso.

En la parte alta del camino en donde la roca se encuentra sin cobertura vegetal, se localizaron sectores reforzados y estabilizados, del lado del camino que cae a la pendiente **(LAM. V y VI)**. Estos refuerzos se encuentran realizados con piedras de gran tamaño, con el objeto de ensanchar la vía en tramos en que esta se estrecha demasiado. Y para salvar en algunos casos grandes desniveles de la roca.

En las zonas bajas de la ladera, se localizaron estructuras de mampostería (Zona 3), las estructuras se encuentran prácticamente colgadas en un cortado de la ladera, posiblemente se trata de una antigua cantera, **(LAM. VII, VIII y IX)**. Estas estructuras fueron fotografiadas y registrada su localización en plano.

A unos 200 metros al sureste, se localizo otra área afectada por la reforestación en la que aparecen en superficie acumulaciones de piedras de entre 1 y 2 metros de envergadura (Zona 1), con presencia de fragmentos de tégulas y material de construcción que sugieren la existencia posiblemente de una necrópolis romana. Esta zona coincide con una pequeña plataforma elevada en la parte baja de La Peña, que marca el punto de afloramiento de la masa rocosa descarnada de cubierta vegetal ladera arriba. Finalmente, sólo hemos localizado una estructura que pueda ser afectada por el trazado del camino (Zona 2). Se trata de un muro de mampostería irregular de pequeño tamaño, situado en una curva del camino tradicional, donde no aparecieron otras evidencias materiales que indiquen su cronología **(FIG. 2)**.

Lámina II. Camino.

Lámina III. Camino.

Lámina IV. Alineaciones de piedras.

Lámina V. Refuerzos del camino.

Lámina VI. Refuerzos del camino.

Lámina VII. Estructuras.

Lámina VIII. Estructuras.

Lámina IX. Estructuras.

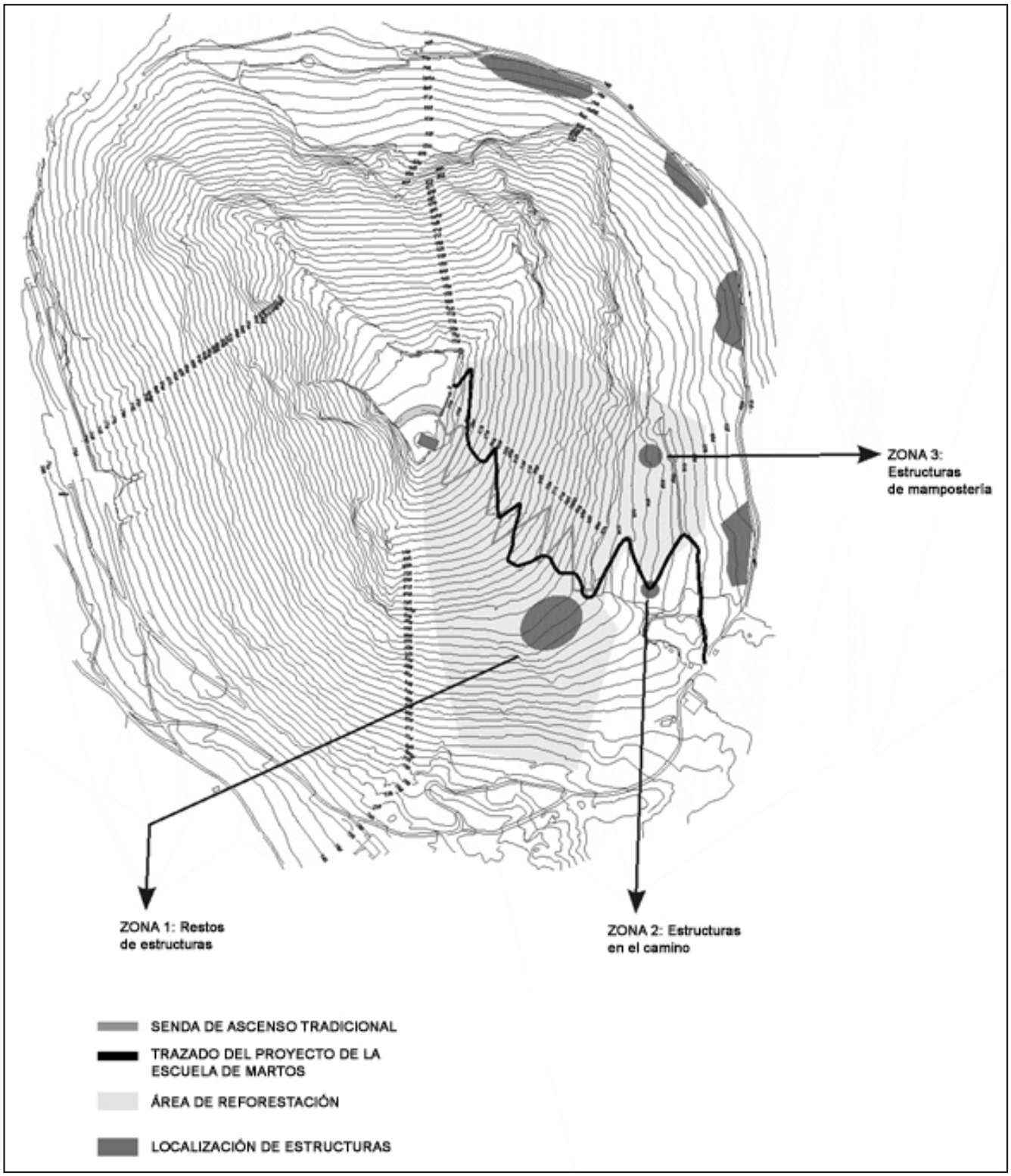

Figura 2. Delimitación del ámbito de trabajo.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CALLE LAGUNA Nº 1 DE JAÉN

MERCEDES BEATRIZ LUNA

Resumen: El solar se encuentra ubicado en la calle Laguna Nº 1, en el casco histórico de la ciudad de Jaén, dentro de los límites de la muralla del Arrabal de San Ildefonso. La Intervención Arqueológica ha consistido en una actividad con carácter de urgencia, según el proyecto básico de ejecución de una vivienda. En dicha actividad se han realizado fundamentalmente el control de las labores de desescombro y posteriores movimientos de tierra.

Abstract: The plot is located in the old city center of Jaén, Laguna street Nº 1. The archeological intervention was carried out according to the design of the bulding, paying special attention to the foundations and the renove of rubble.

INTRODUCCIÓN

El solar intervenido se ubica en el suelo urbano de la ciudad de Jaén, incluido en el ámbito del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del casco Histórico. Según plano de Zonificación Arqueológica de la ciudad, el solar queda incluido en el nivel C de Cautela Arqueológica.

El seguimiento arqueológico supondrá la inspección visual y control de las remociones de tierra que afecten al subsuelo.

El solar se encuentra ubicado en la calle Laguna Nº 1, en el casco histórico de la ciudad de Jaén dentro de los límites de la muralla del Arrabal de San Ildefonso, lo cual hacía susceptible que en el se localizasen restos arqueológicos (Fig. 1).

JUSTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE URGENCIA

La Intervención Arqueológica venia motivada con carácter de urgencia debido al Proyecto Básico de Ejecución de una vivienda de 4 plantas con parte de uso destinado a cochera y trastero en planta baja. El edificio proyectado posee una cimentación a base de losa de 0,60 metros de espesor. Esta losa se dispondrá sobre una capa de zahorra o grava compactada de no menos de 0,30 metros de espesor.

DESCRIPCIÓN DE LA ZONA INTERVENIDA

La superficie total de la parcela es de 51,53 m^2, de forma trapezoidal y da fachada a la calle Laguna, siendo los lados restantes medianeros. La longitud de fachada es de 6,10 metros y el fondo máximo de 8,35 metros.

La rasante de la calle queda establecida en el pavimento y la edificación proyectada la utilizará como nivel de referencia.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

Figura 1. Situación del solar dentro del casco histórico.

La zona en estudio perteneció al arrabal de San Ildefonso, la muralla fue posiblemente de construcción cristiana, no siendo en su origen más que una cerca, que posteriormente se reforzaría. El arrabal estaba recorrido por dos arroyos, uno que bajaba por la actual calle Bernabé Soriano, atravesando la carrera del mercado y otro por las actuales calles Hurtado y Teodoro Calvache, que es lo que en las Ordenanzas se denomina *varrio nuevo*. Uno debía recoger el remanente de la fuente de la plaza del mercado y el otro el de la de Santa María, que saldría por esta zona. El más cercano a la calle Laguna es el que circulaba por la actual calle Hurtado (Salvatierra *et alli*,1993). Este se localizaba dentro del segundo lienzo de muralla (época cristiana).

El desarrollo de la ciudad jienense será la afirmación y consolidación del arrabal de San Ildefonso. Este arrabal, fue una colación, importante ya desde época bajomedieval. Este arrabal se configura a lo largo del siglo XVI, como un barrio poblado por individuos de muy diferente condición social, y artesanos muy diversos en su

centro comercial en torno a la plaza de su nombre con tiendas y fuentes públicas.

En esta época se realizaría el trazado de nuevas calles según señala Soledad Lázaro, que son las actuales paralelas a la calle Mesa (a donde nace la calle Laguna), por donde circulaban los arroyos mencionados anteriormente. El urbanismo de las nuevas calles estará formado por calles rectangulares y rectas respecto a un eje que sería la calle Ancha o Maestra del arrabal. Traza que estaría siempre vigilada con rigurosidad. El siglo XIX, es una época en que el urbanismo tiende a ser uniforme con calles rectas, bien diferenciadas, con mayor o menor anchura según su uso e importancia.

Los informes analizados de las excavaciones realizadas en las calles adyacentes al solar de la calle Laguna, no nos evidencian restos anteriores a la época contemporánea, ya que los depósitos, estructuras y cultura material encontrados no son anteriores al siglo XIX, (Alcalá, *et al.*, 1998; Alcalá, F y Barba, V., 1998; Alcalá, F y Barba, V., 2002).

En el solar situado en la calle Manuel Jontoya, esquina con la calle Josefa Segovia (próxima a la calle Laguna), las evidencias mas antiguas detectadas se corresponden con la muralla que recorre todo el solar asociada a cerámica medieval vidriada (Sola, 2000).

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Los trabajos consistieron fundamentalmente, en el control de las labores de desescombro y posteriores movimientos de tierra para la realización de las bases de cimentación del edificio proyectado en el solar (Lámina I).

En el sector este del solar se llegó a profundizar hasta los 0,80 metros por debajo del nivel de la calle, al encontrarse la calle con un pequeño desnivel, en el sector oeste se debió bajar 1,00 metro aproximadamente (Lámina II).

En los niveles superiores el material extraído, estaba compuesto principalmente por piedras que formaban parte de los cimientos de la antigua vivienda (Lámina III).

En el sector norte, pegado al muro del edificio contiguo, aparecieron algunos pequeños fragmentos de cerámica vidriada, que formaban parte del relleno de los cimientos del antiguo muro de la vivienda (Láminas IV).

A los 0,80 metros, en los sectores este y norte del solar, comenzó a aflorar la base geológica (Láminas IV y VI).

Se concluyen los trabajos sin registrar la presencia de ningún tipo de evidencias arqueológicas.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALÁ, Francisca; BARBA, Vicente; BELLÓN, Juan; LIZALDE, Mª. R. (1998): Informe de la Intervención arqueológica de Urgencia en la Calle Mesa, nº 5, de Jaén.

ALCALÁ, Francisca; BARBA, Vicente (1998): Informe de la Intervención arqueológica de Urgencia en la Calle Mesa, nº 7, de Jaén.

ALCALÁ, Francisca; BARBA, Vicente (2002): Informe de la Intervención arqueológica de Urgencia en la calle Manuel Jontoya esquina con calle Mesa.

LÁZARO, Soledad (1988): *Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600*.

SALVATIERRA, Vicente: *Jaén en los siglos XII y XIV. La formación de la ciudad cristiana*. Revista del centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. Nº 7.

SALVATIERRA, Vicente; PÉREZ, Mª Carmen; CASTILLO, José Luis; ALCAZAR, Eva y CANO, Juana (1993): *Formación y evolución de una ciudad islámica: Jaén*. IV CAME, Tomo II.

SOLA, Matilde (2000): Informe arqueológico del solar situado en la calle Manuel Jontoya, esquina con la calle Josefa Segovia.

Lámina I. Trabajos de limpieza del solar.

Lámina II. Perfil Sur. Niveles de relleno.

Lámina III. Perfil Norte. Niveles de relleno

Lámina IV. Sector Norte. Detalle fragmentos cerámicos.

Lámina V. Perfil Este. Niveles de relleno y base geológica.

Lámina VI. Planta final.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR DE LA CARRETERA DE CÓRDOBA Nº 9-11 DE JAÉN

ANGELA ESTEBAN MARFIL

Resumen: Se documenta la alteración de la base geológica y la ampliación artificial de la terraza de la Carretera de Córdoba por la construcción de viviendas.

Así mismo junto a los restos contemporáneos de ambas viviendas, se ha documentado en la terraza superior un vertedero.

Observando el parcelario se aprecia entre las traseras de las viviendas de las calles Magdalena Baja, Puerta de Martos y Carretera de Córdoba, un espacio sin edificar que corresponde a un tramo de la Vereda Real.

Outline: We report of a change in the geological base and an artificial enlargement of the ground in Córdoba Road due to a block of buildings.

Likewise and by the contemporany remains of bile buildings, it has been reported of the existence of a dump area in the upper part.

Toking into account this piece of land, it can be notice in the rear part of the buildings in Magdalena Baja, Puerta Martos, and Carretera de Córdoba streets, a space whicle has not been built and that forms part of a stratch from Vereda Real.

Résumé: Dans le dossier ci-joint sont étayés l'altération de la base géologique aussi bien que l'élargissement artificiel de la terrasse sur la Ctra. de Córdoba à cause de la construction d'un nouvel immeuble d'habitations collectives.

On a également documenté la présence d'un terrain de décharge juste à côté des débris des anciennes habitations.

À observer attentivement le cadastre parcellaire, à l'arrière des immeubles des rues Magdalena Baja, Puerta de Martos et Carretera de Córdoba, on peut remarquer l'existence d'un espace sans bâtiments qui correspond bien à un tronçon du *Chemin Royal* (Vereda Real)

Según la Zonificación Arqueológica del Casco Urbano de la ciudad de Jaén, la Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en la Carretera de Córdoba nº 9-11, le pertenece un nivel de protección B, lo que implica una excavación en extensión de al menos un 75% de la superficie total del solar.

El solar se encuentra a extramuros de la medina amurallada de época islámica, pero lo suficientemente cercano al lienzo de muralla de la calle Millán de Priego y a los restos de la fortificación romana documentados en el Hospital de San Juan de Dios, mas hacia el Este se localiza la puerta de Martos y restos de la muralla almohade documentada en las intervenciones arqueológicas del Plan Urban realizadas por el Ayuntamiento de Jaén.

La cercanía del solar al trazado de la fortificación islámica posibilita la existencia de restos estructurales que pudieran estar relacionados con la misma o con zonas de viviendas adosadas a la parte externa de la muralla.

La intervención arqueológica se va a desarrollar en un espacio rodeado de edificaciones que se encuentran a una cota superior de la rasante del solar presentando una cimentación escasa y asentada sobre los muros del edificio hoy derruido. Por tanto ha sido necesaria la realización de un muro pantalla a base de pilotes para la contención de la tierra y estabilidad de las medianeras adyacentes ya que la diferencia de cota entre el acerado de la C. de Córdoba y las viviendas traseras es de unos 8 metros.

La ejecución de estas obras ha reducido la superficie del solar y ha cambiando la fisonomía inicial del mismo.

El resultado de todas estas transformaciones ha sido el planteamiento de un único sondeo (2x5) en la terraza superior donde se ubicaba un pequeño huerto y una piscina de reducidas dimensiones. La piscina se ha eliminado con medios mecánicos observándose que el suelo de la misma se realiza con una base de hormigón no presentando ningún refuerzo adicional y que descansa directamente sobre la base geológica que en este punto aparece a una cota de 573,49 metros, tomando como referencia la cota de la carretera de Córdoba (571).

En el interior del sondeo, en el sector Este se documenta la base geológica (573 m.). En el resto del corte aparece un nivel con abundantes restos de huesos de gran tamaño, restos cerámicos contemporáneos (ladrillos, botijos, azulejos) y restos materiales de diversa índole. Junto a estos restos se han documentado también numerosa cerámica vidriada y a torneta, algún fragmento con la típica decoración islámica y dos fragmentos de piedra pulida. Todo este material aparece en el mismo contexto, siendo imposible definir niveles estratigráficos ya que claramente nos encontramos ante niveles de relleno en donde se ha realizado una fosa para verter todo el material documentado. Este vertedero se documenta en la esquina Oeste hasta llegar a la base geológica (571,59 m).

En este solar se localizaban dos viviendas con fachada a la calle. La nº 9 presenta un fondo de 13,50 metros y la nº 11 tan solo 8,60 metros.

En la casa nº 9 la separación con la terraza superior se realiza a través de una pared de bloques, mientras que la separación con dicha terraza en la vivienda nº 11 se realiza mediante un muro que parte de la medianera Oeste y que no solo sirve de cierre de la vivienda sino también de contención de la tierra de la terraza superior.

El sondeo nº 2 se ha ubicado en la zona Este con unas dimensiones de 3x3 metros. Nada mas realizar las labores de limpieza aparece en toda su extensión la base geológica. Solo en la esquina Noroeste aparece una tubería moderna de cemento.

El sondeo nº 3 se localiza en la parte delantera del solar y ocupa casi toda la superficie del mismo con una extensión de 6x6 metros. La superficie se encuentra rebajada, por lo que tras una limpieza superficial empieza a documentarse la greda. Así mismo no se documenta ningún tipo de estructura o construcción anterior a la época contemporánea al igual que no aparece ningún resto cerámico, tan solo se documenta la tubería de cemento ya observada en el sondeo nº 2. Paralela a esta tubería se documenta otro tramo de iguales características. Para colocar dichas tuberías se realiza sobre la greda una pequeña zanja que después vuelve a cubrirse con la misma tierra retirada anteriormente.

CONCLUSIONES

La aparición de la base geológica presenta una cota de 573 metros hasta descender a la cota actual que presenta la Carretera de Córdoba de 571 metros. Este descenso siguiendo el declive natural del terreno desde el Cerro de Santa Catalina hacia el valle ha sido modificado por las construcciones urbanas que se localizan en la zona. La base geológica compuesta por una arenisca muy blanda y fácil de trabajar ha sido recortada para nivelar el terreno y conseguir una terraza más amplia donde poder construir.

Esta terraza en parte artificial estaría compuesta por todas las viviendas que presentan fachada a la Carretera de Córdoba.

Históricamente esta zona se ha configurado como una vías de comunicación, por tanto un espacio sin urbanizar a las afueras de la ciudad donde se ubicaban abrevaderos para el ganado y zona de huertas.

Esta tardía urbanización ha fosilizado en su trama las huellas de actividades pasadas dedicadas a la ganadería. Si se estudia el parcelario de la ciudad, se observa como entre las traseras de las casas con fachada a la Carretera de Córdoba y las construcciones de la terraza superior localizadas en la calle Magdalena Baja y Puerta de Martos existe un vacío sin edificar.

Esta pequeña zona que ha quedado fosilizada a modo de pasillo corresponde a la Vereda Real que pasaba por el lugar y que poco a poco ha sido invadida por las construcciones traseras de las viviendas de ambas calles.

Según el documento "VIAS PECUARIAS DEL TERMINO MUNICIPAL DE JAÉN", relación copiada de otra que realizo Don José tirado Ruiz por orden del alcalde Juan Pedro Forjada en el año de 1850, realiza una descripción pormenorizada de la misma, la anchura que esta posee, de donde parte y hacia donde se dirige.

"Vereda: De veinticinco varas de anchura (20,89 metros) que arranca del Pilar Nuevo, sigue hacia Jaén por la falda del cerro, llega a la Puerta de Martos, baja después al aguadero Caño del agua, continua por la Puerta del aceituno, sigue la redonda hasta encontrar el camino del Arrabalero y sigue hasta terminar en el Pilar de los Callejones, que es abrevadero y donde se une con otra."

En el año de 1968 se realiza un Proyecto de Clasificación de las Vías Pecuarias donde en su apartado B se recogen las vías pecuarias innecesarias "toda vez que no existe razón para mantener esta vía pecuaria, que dejo de ser utilizada como paso de ganado al agotarse los pastos del monte del Neveral por haber sido repoblado de pinos por el Patrimonio Forestal del Estado".

Ambos documentos arriba reseñados atestiguan la localización de dicha vereda Real, su recorrido y posterior invalidación.

La extensión de la Vereda Real de más de 20 metros nos indica que la terraza superior del solar nº 9-11 de la Carretera de Córdoba, forma parte de ella.

A nivel arqueológico no existe ningún vestigio que así lo atestigüe, por tanto esta valoración se realiza teniendo en cuenta todas las anteriores argumentaciones recogidas a nivel planimetrico y documental, no obstante los restos materiales documentados como la aparición de numerosos fragmentos de huesos, cornamentas, material cerámico de diversas épocas etc.…, indican que nos encontramos en una zona de vertedero quizás al borde de la misma Vereda Real.

No es de extrañar si extrapolamos nuestros propios hábitos de conducta al llenar los arcenes de las carreteras de todo tipo de escombros y desechos.

Lamina I. Vista general de la terraza superior.

Lamina II. Vista general de la terraza inferior.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA C/ EJIDO DE LA ALCANTARILLA, Nº 13 DE JAÉN

ROSARIO LISALDE MARTÍNEZ
TOMÁS PÉREZ VALLEJO

Resumen: La Intervención realizada en la C/ Ejido de la Alcantarilla, nº 13 de Jaén, ha permitido la documentación, para la fase islámica tardía, de una serie de complejos estructurales de carácter doméstico y un espacio destinado al trabajo (manipulación de la materia prima) en el marco de una zona de tradición alfarera caracterizada por un hábitat rural disperso fuera de la ciudad.

Résumé: La Intervention réalisée dans la rue Ejido de la Alcantarilla, nùmere treize de Jaén, a permis la documentation , pour la phase islámique tardive, d´une série de complexes structurels de caractère domestique et un espace destiné au travail (manipulation de la matière prime) dans le marc d´une zone de tradition potiere caracterisée par un hábitat rural dispersé hors de la ville.

INTRODUCCIÓN. LOCALIZACIÓN DEL SOLAR

El solar en el que se ha intervenido se encuentra en la c/ Ejido de la Alcantarilla, nº 13 de Jaén. En función de su situación histórica y urbana en el mapa de Jaén, este solar se considera incluído en el ámbito de protección del **P.E.P.R.I.** (Plan Especial de Protección y Reforma Interna del Casco Histórico) dentro de la Zona B: Servidumbre Arqueológica . Esta zonificación determina que previa a la concesión (por parte del Ayuntamiento) de la licencia de obra que implique movimientos de tierras, debe llevarse a cabo una intervención arqueológica que, mediante la excavación o sondeo de la zona, cubra entre el 50% y el 75% del total del área edificable.

El espacio intervenido tiene una superficie de **190 m2**, con una fachada de 9.57 metros y una profundidad máxima de 21.68 metros. Limita al norte y sur con dos viviendas con salida a la c/ Ejido de la Alcantarilla y al este con dos viviendas con fachada a la c/ Barranco de la Alcantarilla.

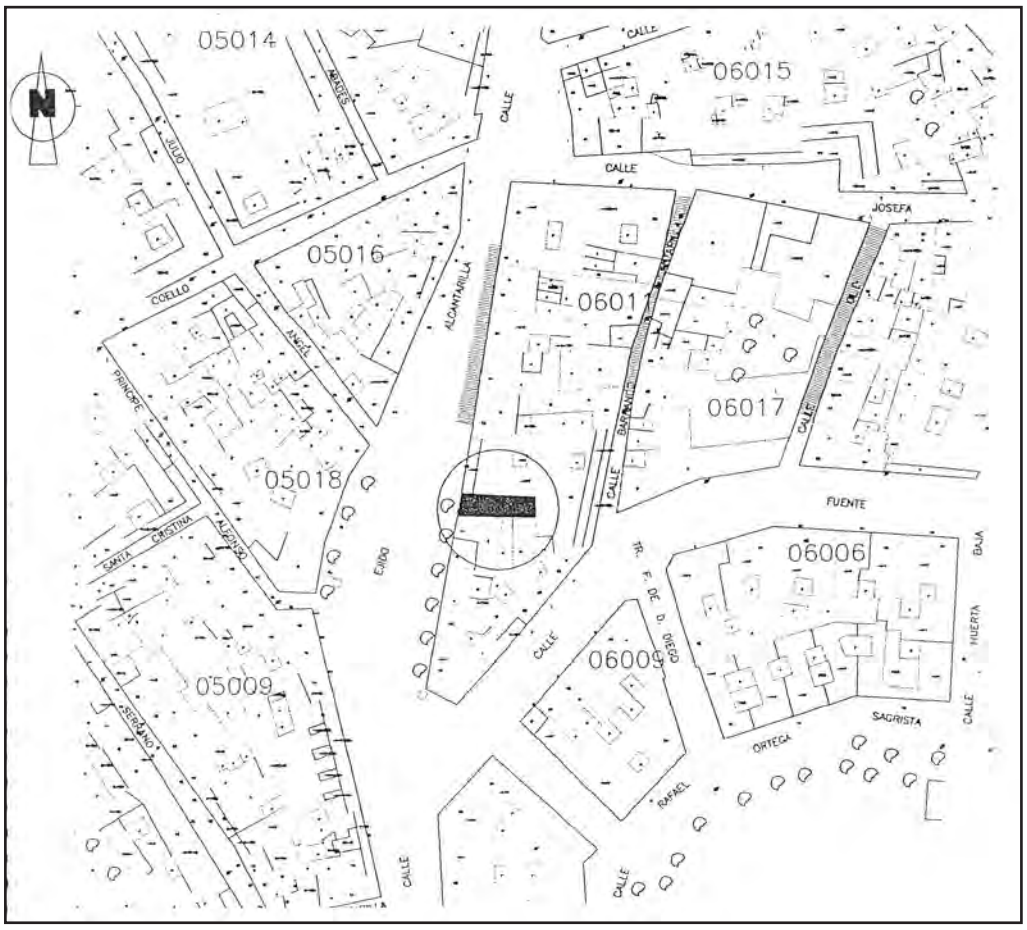

Figura 1. Plano de situación del solar en el casco urbano de Jaén. E: 1:2000

El solar se ubica a extramuros de la cerca islámica; cerca de la antigua Puerta de Noguera, se sitúa en el límite de los arrabales de Santa María y San Ildefonso y en el entorno del barrio conocido como Arrabal de las Monjas que en el siglo XIX vendría a denominarse barrio de la Alcantarilla.

Las excavaciones realizadas en la zona arrojan datos de ocupación ya en época romana (Serrano y Esteban, 91). Así mismo, se documenta para el período islámico tardío una fase caracterizada por la creación de huertas, desde el siglo XII al XIV, que parece corresponder con un asentamiento rural disperso a extramuros de la ciudad (Barba, Lisalde y Crespo, 2000).

Este carácter disperso de la población se mantiene hasta el siglo XVI, cuando la zona comienza a habitarse de una forma más densa con el establecimiento de instituciones religiosas. Durante los siglos XVII y XVIII la morfología social de la zona se transforma, siendo la nobleza la que ocupe este entorno con el establecimiento de sus palacetes y casonas.

No será hasta mediados del siglo XIX cuando la estructura urbana que hoy conocemos quede dibujada.

LA INTERVENCIÓN

Objetivos

La finalidad de la actuación arqueológica es el conocimiento del estrato subyacente y de la arquitectura preexistente, para que se pueda valorar la concesión de la licencia municipal de obras

Por tanto, intentamos esencialmente la consecución de una serie de objetivos:

- *Caracterización de la secuencia cronológico-cultural del sustrato arqueológico existente en el área de intervención.*
- *Documentación de los indicios constructivos y del registro de material arqueológico que pueda conservarse.*
- *Determinar la funcionalidad y articulación de las posibles estructuras subyacentes.*
- *Relacionar toda la documentación obtenida con el resto de los datos extraídos en las distintas intervenciones arqueológicas que se vienen realizando en la ciudad de Jaén, para así obtener un conocimiento global de la evolución de la misma.*
- *Análisis y estudio, y, si procediera, recuperación de nuevas áreas arqueológicas que se sumen a las existentes para el mejor y mayor conocimiento del casco histórico antiguo de Jaén.* Avances que revertirán en una mayor protección, conservación y difusión del patrimonio giennense.
- *Valoración de la importancia y entidad de los restos arqueológicos, elaborando un informe sobre las medidas más oportunas para su conservación e integración.*

Planteamiento

La primera fase de la Intervención se ha centrado en la ***limpieza*** del solar, con medios mecánicos, para la retirada de escombros acumulados por el derribo del edificio anterior y la aparición de residuos acumulados en el solar durante el tiempo de abandono. Con posterioridad, se desmanteló un paquete de relleno contemporáneo (de 1 m aproximadamente de potencia) compuesto por escombros de ladrillos, piedras y cascotes, con el objetivo de nivelar hasta esa cota todo el solar, a excepción de la zona septentrional de la parcela, en la que se localiza un sótano a una cota inferior.

La documentación de este sótano, que funcionaba como bodega, ha llevado consigo la modificación del planteamiento de la excavación en cuanto a la ubicación y dimensiones de los sondeos secuenciales propuestos inicialmente (tres sondeos de 5..5 x 6 m distribuidos de forma paralela a lo largo del solar); así mismo, se ha visto reducida de forma considerable la superficie susceptible de ser excavada, ciñéndose el área de estudio a la zona oriental y meridional de la parcela.

Los Sondeos Estratigráficos

Establecimos un eje cartesiano referencial (**x**: calle Ejido de la Alcantarilla, **y**: el límite meridional del solar) a partir del cual se plantearon los tres sondeos. Por otra parte, ubicamos el P.0 en el acerado de la c/ Ejido de la Alcantarilla, trasladándolo hacia el interior del solar para poder referenciar las cotas relativas durante el proceso de la Intervención. (*FIG.2: Planteamiento de la excavación)*

SONDEO 1: con unas dimensiones iniciales de 2.50 x 3 metros, decidimos ampliarlo, ante la relevancia de los restos documentados. De esta forma, sus dimensiones finales son 7.80 x 4 metros, ocupando todo el flanco oriental del solar, con el fin de documentar la secuencia estratigráfica en esta zona. Entre éste y el Corte 2, se ha establecido un testigo secuencial de 1.80 metros, ocupado en gran parte por una medianería de època contemporánea.

SONDEO 2: se establece en la zona centro del solar (en su cuadrante meridional) para establecer la potencialidad arqueológica en este área. Con unas dimensiones iniciales de 3 x 4.5 metros, se amplió para documentar la continuidad de las estructuras localizadas que se quedaban limitadas en las secciones norte y oeste del sondeo y completar, así, la secuencia estratigráfica del mismo. Sus dimensiones finales son 3.80 x 5.5 metros.

SONDEO 3: se ubica en la zona sur del solar, con el objeto de documentar la secuencia estratigráfica de la misma. Paralelo al Corte 2 y equidistante de éste 1 metro (testigo secuencial) tiene unas dimensiones de 3 x 5 metros.

En la zona donde se sitúa el sótano se ha procedido a su limpieza, tras lo cual se levantó el suelo del mismo para comprobar si bajo éste existía algún tipo de estructura relacionada con las que hemos documentado en los sondeos 1 y 2. Bajo el suelo de hormigón que constituye la base del sótano se ha documentado el sustrato geológico y restos de lo que pudo haber sido una estructura islámica, arrasada por la creación de esta bodega contemporánea.

En todos los sondeos se ha agotado la secuencia estratigráfica hasta alcanzar los niveles arqueológicamente estériles correspondientes al sustrato pregeológico (arcilla roja de dureza media-blanda).

ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO. DEFINICIÓN DE LOS CONJUNTOS ESTRUCTURALES

La secuencia estratigráfica registrada en el transcurso de la Intervención hay que analizarla en relación con los complejos estructurales documentados con el fin de obtener una visión global de la misma.

SONDEO 1

Dentro de este área hemos diferenciado dos espacios bien definidos, desde el punto de vista funcional y cronológico, que vienen a marcar la lectura estratigráfica del mismo.

Por un lado el **Conjunto Estructural 1**, al norte del sondeo, está caracterizando una zona destinada a la decantación de arcilla para su posterior manipulación, por lo que nos encontramos en un área dedicada al trabajo, dentro del proceso de producción de la cerámica. Por otro, el **Conjunto Estructural 2**, en el área meridional del sondeo, está delimitando un espacio destinado al hábitat. *(Fig.3. Planta final del sondeo 1)*.

- **Conjunto Estructural 1:** este complejo, que creemos se corresponde con una balsa para la decantación de arcilla de época islámica (S.S XII-XIII), está compuesto por varias estructuras vertebradas por un elemento definidor que las cohesiona: una canalización de agua o atarjea. Esta estructura hidráulica está conformada por las **Unidades Estructurales** VIII (muro de cierre oriental de la balsa), IX (muro de cierre occidental de la estructura) y XII (suelo o base de la balsa). Asociada a la balsa, desde el punto de vista cronológico y también funcional, documentamos una atarjea (UE VII) encajada en una estructura cuadrangular de piedra y mortero (UE IV) que le sirve de base. Al norte de la atarjea se crea un muro de contención (UE III), perteneciente a la misma época, que corta la zona norte del Sondeo en dirección NE-SO.). Posiblemente actúe como elemento separador entre la zona en la que se localiza la balsa (al sur) y la zona donde se encuentra la materia prima (arcilla), al norte.

Este Conjunto Estructural viene sellado por un nivel de colmatación (Unidad Estratigráfica I) perteneciente a la etapa islámica tardía-cristiana (S.S XIII-XIV). Encima de éste, la UE Superficial A, que constituye un nivel de relleno-vertido adscrito a la época contemporánea. También a este momento pertenece la UE XXXIII, identificada como cierre de un sótano en su flanco oriental.

Excluidas del Conjunto Estructural 1, en la zona más occidental de este sector, documentamos las Estructuras XI y XXVIII; apoyadas sobre el sustrato pregeológico, están en conexión pero su lectura está segada por la creación del sótano contemporáneo. Se adscriben a la etapa islámica de los siglos XII-XIII.

Al igual que el Conjunto Estructural 1, el nivel que las colmata (UE I) pertenece al etapa islámica-tardía. Éste se encuentra debajo de la UE XXXIII, identificada como cierre del sótano contemporáneo en su cuadrante oriental

Lámina I. Sondeo 1: Conjunto Estructural 1

- **Conjunto Estructural 2:** identificado como un complejo doméstico (habitación), se enmarca en un contexto islámico tardío (S.S XII-XIII). Esta estructura viene delimitada en sus flancos norte y oeste por los muros XVII, XVIII y XX y un vano o acceso (UE XXXII). El suelo de la habitación se corresponde con un estrato de tierra apisonada de color grisáceo (UE XXIV). Una vez que estas estructuras son abandonadas se produce el derrumbe de la cubierta de tejas de la vivienda (UUEE XIX y XXII, al interior y exterior respectivamente). Sobre estos niveles de derrumbe documentamos un estrato de colmatación (UUEE XV y XVI) islámico. Encima de éste, localizamos un nivel que lo sella (UE IBis), correspondiente a un momento posterior inscrito entre la fase islámica tardía y la etapa cristiana (S.S XIII-XIV). El nivel más moderno lo constituye un estrato postdeposicional de relleno-vertido bastante potente (UE Superficial B) enmarcado dentro de la fase contemporánea; también a este momento pertenece el pozo (UE XXXI) ubicado en límite suroriental del sondeo.

El sustrato pregeológico (estéril en cultura material) está formado por una arcilla de color rojizo de dureza media-blanda. Identificado en la zona norte con las Unidades Estratigráficas XIII-XXVII y en la zona sur con las UUEE XXV-XXVI., va formando una pendiente desde la zona septentrional a la meridional con un desnivel de 1.25 metros aprox.

SONDEO 2

Identificamos dos conjuntos estructurales que, aunque inscritos ambos en la etapa islámica, pertenecen a dos momentos diferentes *(Fig.4. Planta final del sondeo 2).*

Por un lado, la asociación de las estructuras V y XVII están marcando un espacio habitacional fechado en los siglos XII-XIII. Apoyadas sobre el sustrato pregeológico (UE XVI) compuesto por una arcilla rojiza de dureza media-blanda, el suelo de la habitación es un estrato de tierra apisonada de color marrón (UE XIV).

Cuando la vivienda deja de utilizarse y se abandona, se produce el derrumbe de la techumbre (UE XII, al interior y UE XV al exterior).

Lámina II. Sondeo 1: Conjunto Estructural 2

Por encima documentamos un nivel de colmatación, aún en esta fase islámica (UE IV), sellado a su vez por un estrato de tierra de color marrón (UE I) perteneciente ya a un momento posterior encuadrado entre la etapa islámica tardía y la etapa cristiana.

El último estrato de colmatación lo constituye un nivel de relleno-vertido (UE Superficial), adscrito a época contemporánea.

El segundo conjunto habitacional está formado por las UUEE VIII (oeste), X (al norte) y XX (al sur); ubicado en el extremo oriental del sondeo, se queda limitado por una medianería de època contemporánea, pero creemos que su cierre continuaría hacia el este, creándose así una habitación paralela al Conjunto Estructural 2 del sondeo 1, con un pequeño pasillo intermedio entre ambas.

Esta habitación se crea en un momento posterior a la formada por las UUEE V y XVII, aunque dentro de la etapa islámica.

El suelo de la habitación, al igual que en los demás conjuntos estructurales, está formado por un nivel de tierra apisonada de color marrón (UE VII). Una vez que la vivienda es abandonada se produce el derrumbe de la cubierta o tejado (UE III).

La colmatación de esta fase viene representada por un nivel de tierra marrón (UE I) perteneciente a la etapa islámica tardía-cristiana.

Por encima, y ya en época contemporánea, documentamos la UE Superficial, que posee la misma composición que la del sondeo 1. A este momento pertenece parte del cierre sur del sótano contemporáneo, que ha roto los niveles preexistentes; es el caso de la UE II, estructura de piedra islámica que se encuentra muy arrasada y que por su ubicación (extremo noroccidental del sondeo) pudo haber formado parte de otro conjunto habitacional en la zona donde se encuentra actualmente el sótano.

Lámina III. Vista general del sondeo 2

SONDEO 3

La estratigrafía del sondeo viene marcada por la creación del sótano en época contemporánea, que se apoya y rompe el sustrato islámico perteneciente a los siglos XII-XIII. La localización del sótano determina la zonificación del sondeo en Sector A (extremo occidental) y Sector B *(Fig.5. Planta final del sondeo 3).*

-SECTOR A: bajo un nivel de relleno-vertido contemporáneo (UE Superficial), documentamos un pequeño estrato islámico (UE X) con intrusiones de ceniza y cultura material adscrita a los siglos XII-XIII.

Éste se apoya sobre otro nivel islámico adscrito a la misma época (UE XIII). Debajo documentamos el sustrato pregeológico (UE XIV), compuesto por una arcilla de color rojizo de dureza media-blanda y estéril en cultura material.

-SECTOR B: las estructuras que delimitan el sótano son: UE II (cierre del sótano en su flanco occidental), IX (cierre del sótano al este) , VII (cierra la estructura al sur), IV (base o suelo del sótano, compuesto de hormigón).

Asociada al sótano, en su extremo suroriental, se ubica una estructura semicircular (UE VI), que haría las funciones de hogar o cocina. Se encuentra arrasada, por lo que sólo hemos documentado la base de la misma.

Dentro de esta etapa contemporánea incluímos también la UE Superficial, compuesta por un estrato de relleno-vertido que sella el sótano, la UE III, formada por un nivel de relleno-colmatación situado encima del suelo del sótano. La UE V, bajo la IV, es un estrato de nivelación del terreno para introducir la base del sótano.

Estas estructuras contemporáneas se apoyan sobre un estrato islámico (UE XI) perteneciente a los siglos XII-XIII. Éste está encima de dos estructuras islámicas que creemos estarían asociadas: la UE XII es un empedrado ubicado en la zona suroccidental del sector y la UE XVI es una estructura de piedra semicircular también localizada en este extremo del sector. Apoyadas en el sustrato pregeológico (UE XV, equivalente a la UE XIV), ambas están do-

cumentadas parcialmente ya que se quedan limitadas en el perfil sur del sondeo.

Lámina IV. Vista general del sondeo 3

FASES DETECTADAS EN LA INTERVENCIÓN

La secuencia histórica que nos plantea la excavación viene determinada del siguiente modo: *(Fig.6. Planta final de excavación)*.

ÉPOCA ISLÁMICA

Fase I

El primer momento de ocupación de la zona lo constituye la creación de un conjunto habitacional o vivienda (UUEE V, XVII y XIV que es el suelo de la vivienda) localizado en el Sondeo 2; apoyado sobre el sustrato geológico (UE XVI) viene a marcar el inicio del asentamiento en época islámica (siglos XII-XIII). La UE V, localizada en el área occidental del sondeo, presenta dos momentos constructivos diferentes, pudiéndose haber creado la parte que corona la estructura, a modo de recrecimiento o reforzamiento, en un momento posterior, aunque dentro de la misma fase.

En esta primera fase incluímos lo que creemos pudo haber sido un espacio destinado a cocina (UE VI) y en el que se documentó cerámica quemada.

Fase II

Representa el abandono o desuso de la vivienda; este momento viene marcado por el derrumbe de la techumbre o tejado de la misma (UUEE XII y XV) al interior (norte) y exterior (sur) respectivamente. Tras este momento de abandono se produce una colmatación del espacio representada por la UE IV.

Fase III

Tras el abandono de esta primera vivienda se crean otros dos conjuntos habitacionales y lo que hemos denominado balsa de decantación de arcilla. Creemos que estos conjuntos se crean en un período de tiempo bastante reducido,

Así, las estructuras VIII, X y XX del Sondeo 2 y las UUEE XVII, XVIII, XX y XXXII del Sondeo 1 (Conjunto Estructural 2) aparecen como dos habitaciones en paralelo, con un pequeño pasillo intermedio. Los suelos de ambas viviendas lo conforman un nivel de tierra apisonada (UE XXIV para el Sondeo 1 y UE VII en el caso del Sondeo 2).

Estas habitaciones ocupan la zona suroriental del solar, mientras que en el espacio nororiental se localiza la balsa de decantación (UUEE VIII, IX y XII) asociada a una atarjea (UE VII) y un muro de contención(UE III).

En este contexto incluímos las estructuras XI y XXVIII, que están en conexión y que pudieron haber formado parte de otro conjunto estructural en relación a la balsa de decantación; sin embargo no podemos aventurarnos en su interpretación ya que se encuentran limitadas por la construcción del sótano contemporáneo.

Así mismo, creemos que el empedrado (UE XII) y la estructura (UE XVI) que se localizan el sondeo 3, y que quedan cortados por los límites del solar en su cuadrante suroccidental, pueden estar funcionando en este momento en el marco de otro conjunto estructural.

Fase IV

Viene marcada por el abandono de las viviendas de los Sondeos 1 y 2. Para el primero, las UUEE XIX (al interior) y XXIII (al exterior), y en el Sondeo 2, la UE III, representan el derrumbe de la techumbre de ambas viviendas.

Tras éste, se produce la colmatación del espacio representado por las UUEE XV y XVI.

En esta fase incluímos la creación de una estructura en el extremo suroriental del sondeo 2 (UE XXI) que se sitúa encima del derrumbe del tejado del Conjunto estructural 2.

Fase V

Se enmarca en un contexto formado por varios niveles de colmatación en un contexto islámico tardío- cristiano, como así lo atestigua el análisis de la cultura material documentada.

En el Sondeo 1 está representado por las Unidades Estratigráficas I y Ibis, en el Sondeo 2 este nivel postdeposicional es la UE I.

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Durante la etapa moderna no tenemos constancia de elementos materiales que nos ayuden a interpretar la funcionalidad de esta zona, posiblemente fuera un espacio deshabitado.

Fase VI

Es en época contemporánea cuando, con la construcción de las viviendas actuales, se determina un espacio urbanizado.

En el siglo XX, asociado a estas edificaciones, se crea un sótano-bodega (UE XXXIII en el Sondeo 1, UE XVIII en el Sondeo 2 y UUEE II, VIII, IX , IV y VI en el Sondeo 3); situado en la zona septentrional y suroccidental del solar, va a destruir parcial o totalmente los niveles preexistentes, incluyendo un nivel superficial de relleno-vertido que sella todo el solar.

En este momento la zona suroriental del solar funciona como patio, como así lo ratifica la localización de un pozo que se queda limitado entre las medianerías de este solar y el que se se extiende contiguo al este, ocupando parte de la vivienda actual con fachada a la calle Barranco de la Alcantarilla.

CONCLUSIONES

La Intervención llevada a cabo en la calle Ejido de la Alcantarilla, nº 13 de Jaén ha permitido recuperar dos fases históricas bien definidas. Por un lado, la documentación de varios complejos estructurales encuadrados en el ámbito de la actividad alfarera ahondan en la organización socio-económica de este espacio para la etapa islámica tardía. La etapa contemporánea viene caracterizada por la localización de un sótano en el área septentrional del solar que, posiblemente, ha arrasado restos preexistentes.

Nos encontramos a extramuros de la cerca islámica; en este contexto cronológico, , la organización de este espacio se estructura en almunias o casas de campo herederas de las villae, en base al desarrollo de fértiles huertas y vegas, a cuyo riego contribuía la construcción de albercas que recogían el agua de las distintas madres comunes. Al igual que ocurría en la etapa romana, el agua actúa como elemento articulador de un asentamiento rural disperso fuera del centro urbano.

Recientes excavaciones llevadas a cabo en las inmediaciones del solar (J.L, Martinez -C/ Fuente D. Diego; F.Alcalá , V. Barba -C/ Barranco de la Alcantarilla), sacaban a la luz una zona de tradición alfarera para la fase islámica tardía (la organización de la ciudad se organiza en barrios en función de la ocupación laboral de sus habitantes). Si bien es cierto que en estas intervenciones no se localizó el horno alfarero, sí se recogen elementos en íntima conexión con la producción de cerámica (fallos de horno, espátulas y punzones...), así como estructuras destinadas al hábitat de los alfareros.

En el espacio intervenido, la documentación de varias estructuras habitacionales y una balsa para la decantación de la arcilla (fechadas en los siglos XII-XIII), vienen a completar la secuencia histórica de la zona, en el marco de una población de carácter netamente artesanal.

La localización de estos complejos estructurales se ciñe a la zona oriental y meridional del solar, quedándose limitados en ambos flancos, por lo que el espacio sería más amplio; el área septentrional está ocupada por un sótano contemporáneo que debió romper los restos preexistentes.

La distribución del espacio se encuentra definida por dos zonas bien diferenciadas desde el punto de vista funcional., encuadradas en el mismo contexto cronológico.

De un lado, la balsa de decantación de arcilla, en el cuadrante nororiental del solar está marcando un espacio destinado al trabajo (manipulación de la materia prima); asociada a este complejo hidráulico, documentamos una atarjea que desaguaría el agua.

De otro, la zona donde se establecen los conjuntos habitacionales (flanco sur del solar), viene a representar el área de vivienda o hábitat de los artesanos-alfareros. En este ámbito doméstico se encuadran dos habitaciones alineadas en paralelo, con un pequeño espacio intermedio que actúa a modo de pasillo.

No se ha documentado otro tipo de infraestructura o instalaciones propias de un centro alfarero como almacenes o vertederos

En el marco de esta tradición alfarera, sería interesante ahondar en el estudio del funcionamiento interno de estos centros; es decir, cómo se distribuiría la mano de obra que interviene en este proceso productivo.

Por otra parte, hasta dónde alcanzaría la comercialización ? En el caso que nos ocupa, creemos que estamos en el entorno de un taller o centro menor (posiblemente de carácter familiar) con bajo volumen de producción y una actividad restringida a un período muy concreto (siglos XII-XIII).

La difusión o distribución del producto sería escasa fuera de su entorno inmediato; es posible que esta población artesanal vendiera sus productos en el zoco que se establece fuera de la Puerta de Santa María, como continuación del ya existente en esta plaza principal de la ciudad. La existencia de este mercado había ido creando un núcleo de población en sus aledaños, que viene a marcar el eje de crecimiento hacia el este en los siglos siguientes (arrabal de San Ildefonso).

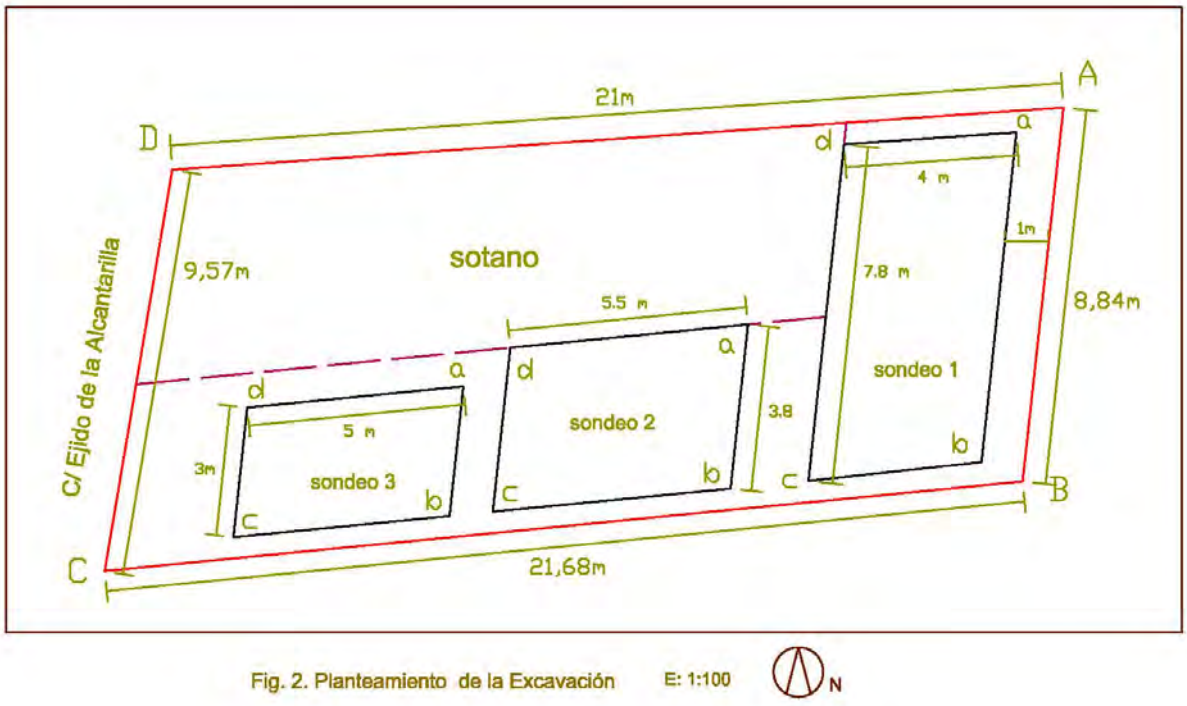

Figura 2. Planteamiento de la Excavación

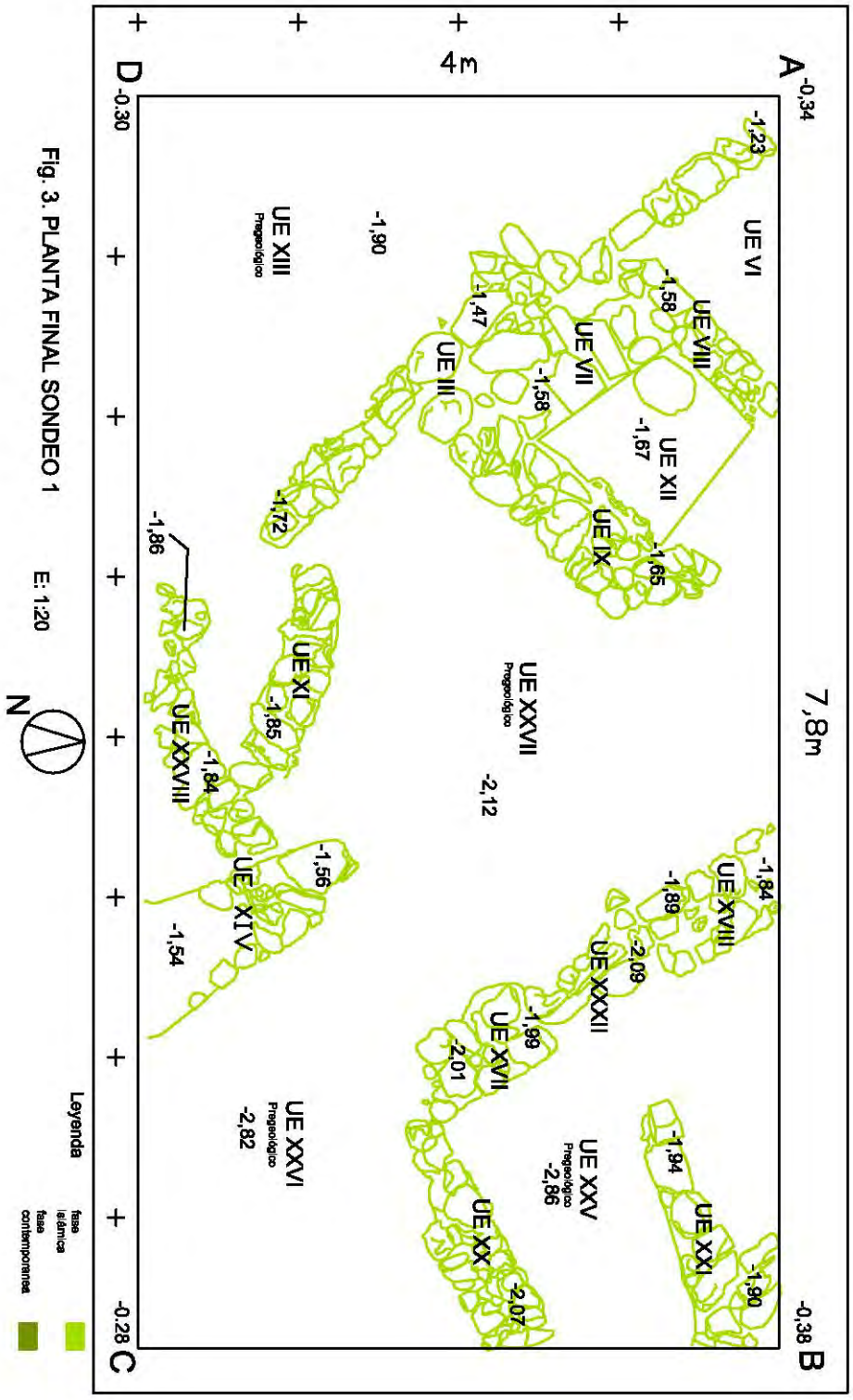

Fig. 3. PLANTA FINAL SONDEO 1

Figura 3. Planta Final del sondeo 1

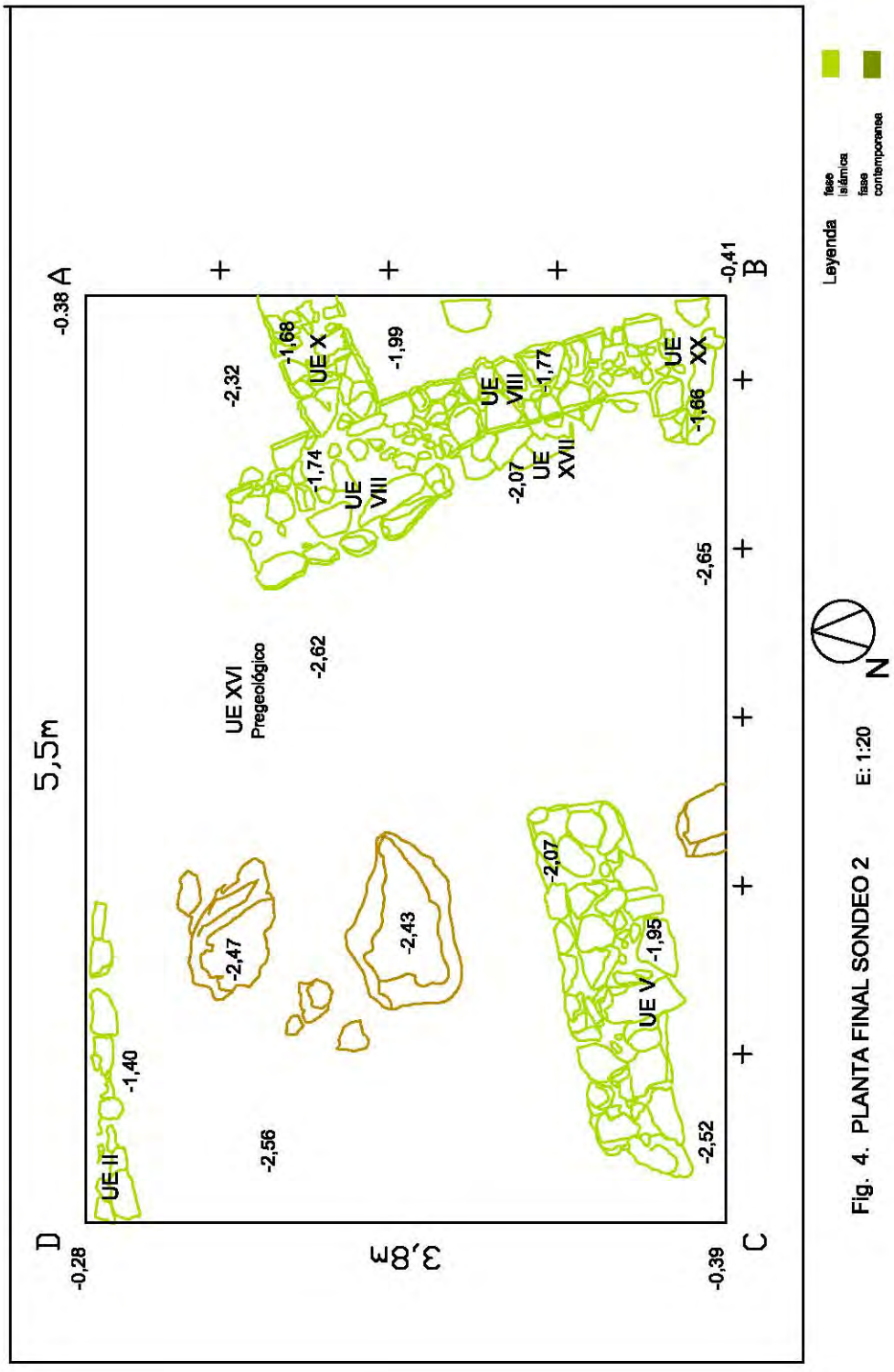

Figura 4. Planta final sondeo 2.

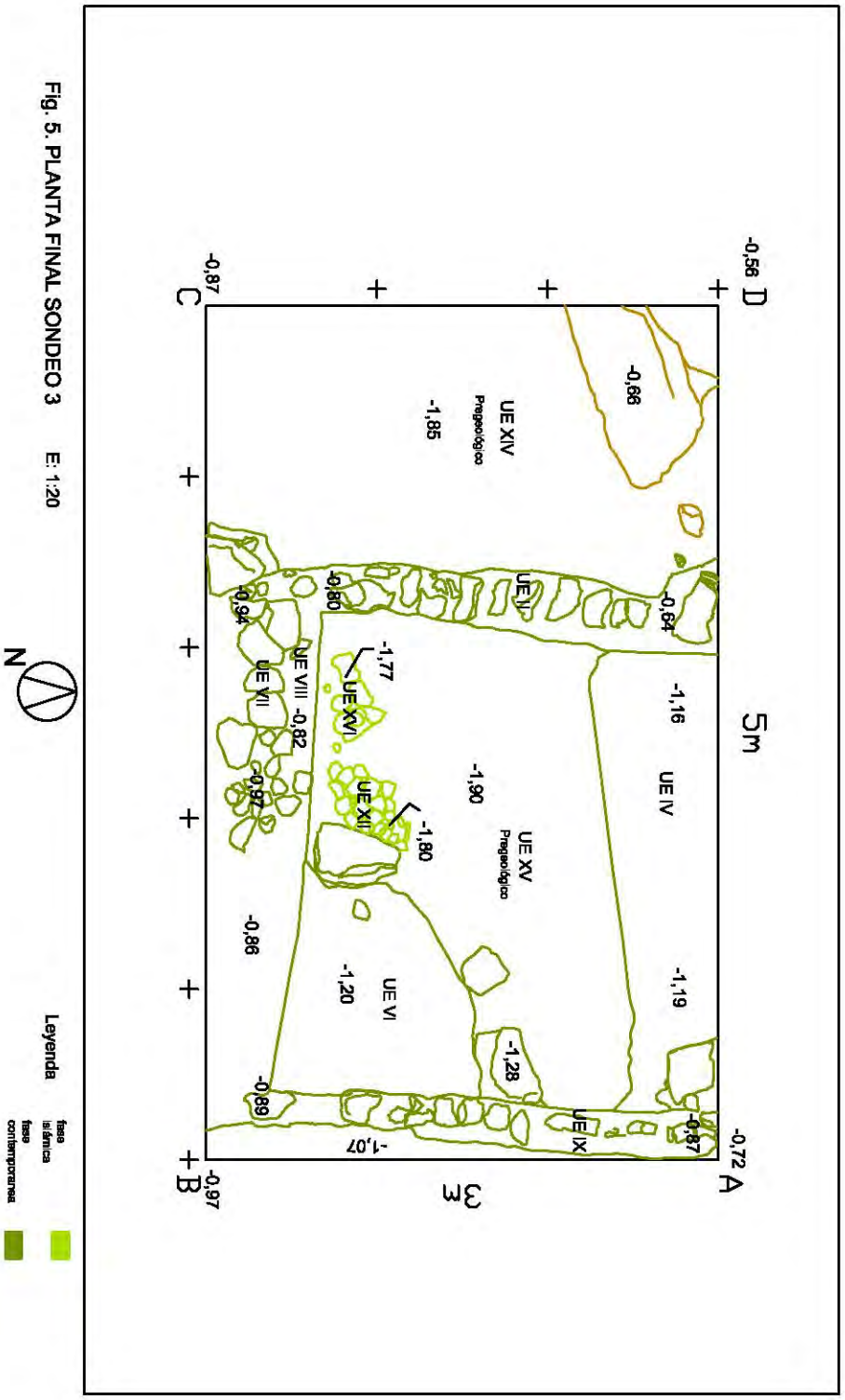

Figura 5. Planta final sondeo 3.

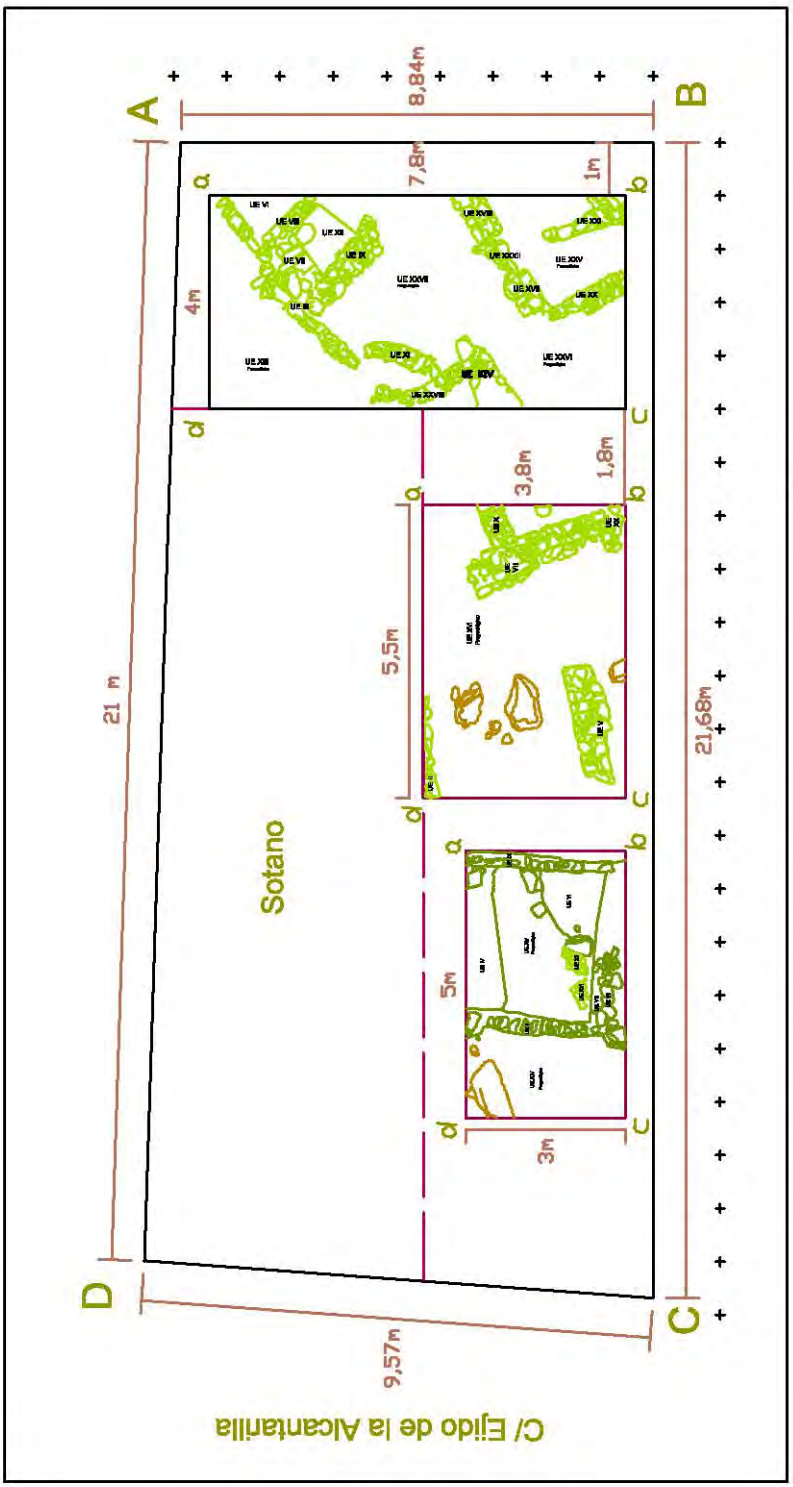

Fig. 6. Planta Final de Excavación

Figura 6. Planta final de excavación.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR UBICADO EN LA CALLE DONANTES DE SANGRE PARCELA - 4 EN MARTOS (JAÉN)

ANTONIO RUIZ PARRONDO*

Resumen: En el presente artículo se describe la intervención preventiva realizada en la calle Donantes de Sangre Parcela 4, en Martos (Jaén) y los resultados dados en la misma.

Abstract: Presently article is described the intervencion of preventy carried out in the street of Donantes de Sangre Parcel 4, in Martos (Jaén) and the results in the same one.

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica se desarrollo desde el día 10 de noviembre de 2004 hasta el día 22 de noviembre de 2004, ambos inclusive y 29 de noviembre de 2004.

DELIMITACIÓN DEL SOLAR

La actuación arqueológica que se plantea se ha realizado en las parcelas de la calle Donantes de Sangre parcela-4, en las que se pretenden edificar una vivienda de tipo unifamiliar aisladas. La extensión total de la parcela es de 777,08 m^2, siendo la distancia entre sus vértices:

- Distancia A-B: 19,14 m
- Distancia B-C: 40,60 m
- Distancia C-D: 19,14 m
- Distancia D-A: 40,60 m

Las coordenadas UTM relativas de los límites de la parcela serían:

	X	Y
- P1:	413886 E	4175463N
- P2:	413886 E	4175477 N
- P3:	413843 E	4175451 N
- P4:	413843 E	4175468 N

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PLANTEAMIENTO

En el momento del inicio de la intervención en el solar los terrenos se encuentran totalmente urbanizados, con la calles de alrededor ejecutadas, con diversas viviendas unifamiliares construidas en la zona. Estos trabajos de urbanización ocasionaron algunos movimientos de tierras que ha afectado al solar que nos compete, estas han sido acometidas de aguas potables, saneamiento que han causado algunas zanjas en la parcela y el vertido de terreras de las calles. Así antes del inicio de los trabajos de excavación arqueológica, fue preciso realizar una limpieza del solar para retirar todas las escombreras vertidas.

En el proyecto inicial se planteaban doce sondeos comprobatorios de la estratigrafía del solar, una vez que se realizo el desbroce mecánico del mismo se proyectaron los doce sondeos, decir que no se conservaban estructuras emergentes.

Topográficamente, el solar se encuentra bastante nivelado, con una ligera pendiente hacia el oeste.

El punto 0 se tomo de la puerta de acceso al solar, y es de 641 metros.

DESCRIPCIÓN DE LOS SONDEOS REALIZADOS

Se han realizados doce sondeos con unas dimensiones de tres metros por tres metros, con los resultados siguientes:

SONDEO I

Nos aparece la US I que se corresponde con la tierra de labor, por debajo de ella tenemos la US II que es un paquete estratigráfico de color marrón claro con piedras sueltas en su interior, que se corresponde con un relleno moderno del solar y proviene de otras parcelas. Por debajo nos aparece otro estrato de color marrón oscuro con piedras sueltas también. Por último, y debajo de esta US III se documenta la US IV, perteneciente a la roca madre formada por margas blanquecinas.

SONDEO II

En el perfil este norte nos aparece una pequeña capa de relleno de escombros contemporáneos compuestos de plásticos, piedras, etc, en el mismo nivel que el aparece la US I que se corresponde con la tierra de labor, por debajo de ella tenemos la US II que es un paquete estratigráfico de color marrón claro con piedras sueltas en su interior, que se corresponde con un relleno moderno del solar y proviene de otras parcelas. Por debajo nos aparece otro estrato de color marrón oscuro con piedras sueltas también. Por último, y debajo de esta US III se documenta la US IV, perteneciente a la roca madre formada por margas blanquecinas. Tanto en el perfil este como en el oeste se puede observar un pequeño cimiento que pertenecía a la nave allí construida.

SONDEO III

Nos aparece la US I que se corresponde con la tierra de labor, por debajo de ella tenemos la US II que es un paquete estratigráfico de color marrón claro con piedras sueltas en su interior, que se corresponde con un relleno moderno d solar y proviene de otras parcelas. Por debajo nos aparece otro estrato de color marrón oscuro con piedras sueltas también, aunque en este sondeo nos parecen algunas piedras de tamaño medio y el nivel geológico (US IV) aparece a

mayor profundidad. Por último, y debajo de esta US III se documenta la US IV, perteneciente a la roca madre formada por margas blanquecinas.

SONDEO IV

Nos aparece la US I que se corresponde con la tierra de labor, por debajo de ella tenemos la US II que es un paquete estratigráfico de color marrón claro con piedras sueltas en su interior, que se corresponde con un relleno moderno del solar y proviene de otras parcelas. Por debajo nos aparece otro estrato de color marrón oscuro con piedras sueltas también. Por último, y debajo de esta US III se documenta la US IV, perteneciente a la roca madre formada por margas blanquecinas. Conforme nos acercamos al sector Este de la parcela el nivel geológico va a pareciendo a mayor profundidad.

SONDEO V

Tiene una similar composición estratigráfica que los anteriores sondeos, primero nos aparece la US I que se corresponde con la tierra de labor, por debajo de ella tenemos la US II que es un paquete estratigráfico de color marrón claro con piedras en su interior, que se corresponde con un relleno moderno del solar y proviene de otras parcelas. Por debajo nos aparece otro estrato de color marrón oscuro con piedras también. Por último, y debajo de esta US III se documenta la US IV, perteneciente a la roca madre formada por margas blanquecinas.

SONDEO VI

Pertenece al sector este de la parcela en estudio y posee una potencia estratigráfica mayor que su predecesor el Sondeo III, aquí primeramente aparece la US I que se corresponde con la tierra de labor, por debajo de ella tenemos la US II que es un paquete estratigráfico de color marrón claro con piedras sueltas en su interior, que se corresponde con un relleno moderno del solar y proviene de otras parcelas. Por debajo nos aparece otro estrato de color marrón oscuro con piedras sueltas también. Por último, y debajo de esta US III se documenta la US IV, perteneciente a la roca madre formada por margas blanquecinas.

SONDEO VII

Este tercer sondeo perteneciente a la hilada del sector oeste, es similar en composición a sus predecesores, si bien el nivel geológico parece un poco más bajo, primero aparece la US I que se corresponde con la tierra de labor, por debajo de ella tenemos la US II que es un paquete estratigráfico de color marrón claro con piedras en su interior, que se corresponde con un relleno moderno del solar y proviene de otras parcelas. Por debajo nos aparece otro estrato de color marrón oscuro con piedras también aunque en menor proporción. Por último, y debajo de esta US III se documenta la US IV, perteneciente a la roca madre formada por margas blanquecinas.

SONDEO VIII

Sondeo de similar composición que sus predecesores en la línea central, el primer estrato que tenemos es la US I que se corresponde con la tierra de labor, por debajo de ella tenemos la US II que es un paquete estratigráfico de color marrón claro con piedras en su interior, que se corresponde con un relleno moderno del solar y proviene de otras parcelas. Por debajo nos aparece otro estrato de color marrón oscuro con piedras también. Por último, y debajo de esta US III se documenta la US IV, perteneciente a la roca madre formada por margas blanquecinas.

SONDEO IX

De igual composición que los ocho sondeos anteriores, primero aparece la US I que se corresponde con la tierra de labor, por debajo de ella tenemos la US II que es un paquete estratigráfico de color marrón claro con piedras en su interior, que se corresponde con un relleno moderno del solar y proviene de otras parcelas. Por debajo nos aparece otro estrato de color marrón oscuro con piedras también. Por último, y debajo de esta US III se documenta la US IV, perteneciente a la roca madre formada por margas blanquecinas. Si bien el nivel geológico va apareciendo mas profundo cuanto más al oeste de la parcela nos acercamos. Posee una profundidad total de 2.29 metros.

SONDEO X

Este sondeo posee un desnivel entre los perfiles oeste y este, determinado por que el anterior propietario realizo un pequeño rebaje para la construcción de una piscina. Su composición es igual que los anteriores sondeos, en primer lugar tenemos la US I que se corresponde con la tierra de labor, por debajo de ella tenemos la US II que es un paquete estratigráfico de color marrón claro con piedras en su interior, que se corresponde con un relleno moderno del solar y proviene de otras parcelas. Por debajo nos aparece otro estrato de color marrón oscuro con piedras también. Por último, y debajo de esta US III se documenta la US IV, perteneciente a la roca madre formada por margas blanquecinas.

En la esquina Noreste del sondeo encontramos una serie de piedras (ver fotografías) junto con fragmentos cerámicos del periodo prehistórico, una vez ampliado el sondeo por esa zona vemos que son una pequeña acumulación de piedras con algunos fragmentos de cerámica prehistórica (que han sido recuperados, inventariados y depositados en el Museo Provincial de Jaén), a esta cerámica se le observan signos de erosión y esta en relleno, ya que no esta puesta ex profeso sino que se halla en el interior de la US III de forma aleatoria. Estás piedras están en el nivel inferior del sondeo justo encima de la US IV.

SONDEO XI

Es el sondeo con mayor profundidad 2.60 metros, y situado más al oeste de la parcela. Su estratigrafía es igual al resto de los sondeos en estudio, posee un primer estrato la US I que se corresponde con la tierra de labor, por debajo de ella tenemos la US II que es un paquete estratigráfico de color marrón claro con piedras en su interior, que se corresponde con un relleno moderno del solar y proviene de otras parcelas. Por debajo nos aparece otro estrato de color marrón oscuro con piedras también. Por último, y debajo de esta US III se documenta la US IV, perteneciente a la roca madre formada por margas blanquecinas.

SONDEO XII

Tiene una estratigrafía similar a los anteriores sondeos, en primer lugar nos aparece la US I que se corresponde con la tierra de labor, por debajo de ella tenemos la US II que es un paquete estratigráfico de color marrón claro con piedras en su interior, que se corresponde con un relleno moderno del solar y proviene de otras parcelas. Por debajo nos aparece otro estrato de color marrón oscuro con piedras también. Por último, y debajo de esta US III se documenta la US IV, perteneciente a la roca madre formada por margas blanquecinas.

Como podemos comprobar en la descripción de los sondeos, la composición estratigráfica del solar es muy homogénea, salvo en la pared este de la parcela, donde aparecen rellenos provenientes de la construcción de la calle y el acerado, y también del levantamiento del solar para salvar el desnivel respecto a la calle para el acceso a una pequeña nave que allí había construida. El resto se compone de estratos bien diferenciados, aunque habría que reseñar que las US II y US III podrían ser la misma US ya que su composición es similar, salvo un pequeño oscurecimiento del terreno en la US III, que podría ser debido a la mayo humedad del terreno a esa profundidad, ello también puede observarse en el paulatino oscurecimiento de la US II conforme se profundiza. Estas US podrían ser rellenos de procedencia antrópica para nivelar las parcela, ello se puede ver con respecto a la parcela que esta por debajo de la nuestra que esta un metro por debajo y también muy bien nivelada para el cultivo, también podrían ser rellenos naturales provenientes del arroyo que pasa a unos 200 metros de la parcela, y que en otras épocas pasase a menor distancia.

En cuanto al material aparecido en el sondeo X, en la US III, decir que esta realizado a mano y podría tratarse de material del Cobre. Son varios fragmentos y presentan signos de erosión (bordes redondeados).

FASES DETECTADAS EN LA INTERVENCIÓN

La secuencia histórica que nos plantea la excavación viene determinada del siguiente modo:

Debido a la deposición de tierra para la nivelación del terreno en época moderna, y a la ausencia de estructuras en el solar, determinamos dos fases deposicionales en el sitio arqueológico que nos ocupa; una primera, natural de depósito de tierra sobre la base natural del terreno; y una posterior en la que los antiguos dueños del solar desmontan parte del mismo en su lado Sur-Este para nivelar en la zona opuesta y lograr así un solar nivelado.

APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DEPOSICIONALES Y POSTDEPOSICIONALES FIJADOS PARA EL ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN Y LAS ESTRUCTURAS

El proceso de la Intervención Arqueológica se ha caracterizado por la aparición de una serie de niveles modernos de relleno que no denotan ningún tipo de ocupación. Aparecen restos de fragmentos cerámicos de las sucesivas culturas que han dejado su huella en la Z.A.P.M., pero que están fuera de contexto. También aparecen restos de plásticos, piedras, etc.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Esta zona del Sitio Arqueológico del Polideportivo de Martos, alejado ya del centro más importante de ocupación, nos ofrece restos aislados de estructuras y depósitos de materiales cerámicos, sin un nivel de concentración como existe en la zona Sur del mismo.

En la Intervención Arqueológica de este solar no se han podido documentar restos estructurales. Esto mismo ha ocurrido en los informes emitidos en las parcelas colindantes.

Estructuralmente no hemos hallado restos de cabañas, casas, etc. Restos óseos tampoco han aparecido ni restos de piezas metálicas.

Se puede observar una actividad de deposición de sedimentos, que sería la arcilla marrón clara y marrón oscura, que serían los sedimentos de colmatación de la laguna que allí existiesen. Por encima de estos estaría la tierra de labor que se correspondería con el siglo XX. Por último tenemos la deposición de sedimentos fruto de la actividad urbanizadora de la zona.

Se han podido recuperar varios fragmentos de cerámica prehistórica, posiblemente adscribible al periodo del cobre.

* Arqueólogo director de la intervención arqueológica.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SUNP-1 RU 10- 03 DE MARROQUÍES BAJOS EN JAÉN

ESTRELLA MOLINA DELGADO *
JESÚS ÁNGEL PALOMINO LEÓN

INTRODUCCÍON

El solar queda ubicado en la zona denominada Sector SUNP- 1 de Jaén, concretamente en la Manzana RU 10, parcela 03. Se localiza en la zona norte del sitio arqueológico de Marroquíes Bajos, donde se han documentado todas las fases de ocupación desde el Calcolítico hasta la época actual.

La intervención arqueológica en la mencionada parcela se desarrolló en el mes de julio de 2005.

PRESENTACIÓN GEOLÓGICA

La ciudad de Jaén se encuentra emplazada en el Alto Valle del río Guadalquivir, en el Centro-suroeste de la provincia, a una altura de unos 573 metros sobre el nivel del mar. La zona de Marroquíes Bajos se encuentra localizada en las coordenadas UTM X = 430.785 e Y = 4.182.087.

El término municipal de Jaén se extiende en dirección Norte-Sur, comprendiendo dos dominios geomorfológicos completamente diferentes. En el Sur, se extiende la sierra con relieves calcáreos escarpados donde se llegan a alcanzar altitudes por encima de los 1800 metros sobre el nivel del mar, como la Sierra de la Pandera (1872 m) o 1600 como es el caso del monte de Jabalcuz (1614 m). En el Norte, se encuentra la depresión del Guadalquivir con unos relieves más alomados, de devienen llanos en las terrazas del río Guadalbullón. Entre los 1872 metros de altitud de La Pandera y los 280 metros a los que se sitúa los llanos de Las Infantas, se distribuye el conjunto del término municipal.

El Guadalbullón es la arteria principal de una red de drenaje que se abastece principalmente de los ríos serranos: Frío y Quiebrajano, que en el Puente la Sierra se unen para formar el río Jaén. Estos ríos recogen las aguas de la parte más abrupta de la sierra y la sacan al valle para verterla en el río Guadalbullón.

La Geología del término municipal de Jaén, es la causa de la diferenciación morfológica de hemos establecido, el valle y la sierra, o lo que es lo mismo, la parte más externa de las Cordilleras Béticas y la parte meridional de la depresión del Guadalquivir, que entran en contacto a lo largo de una franja que pasa por la misma ciudad de Jaén y divide el término municipal en dos partes diferentes, que contrastan enormemente.

La Sierra Sur de Jaén, pertenece a lo que se denomina zonas externas de las Cordilleras béticas. Dentro de ellas, en función de las características de las rocas que las constituyen y del estilo tectónico, se diferencian, a su vez, los dominios Prebético y Subbético. Entre ambos se sitúa un dominio de menor rango denominado dominio Intermedio. El Prebélico de Jaén está representado por el Cerro del Castillo de Santa Catalina y la Peña de Jaén entre otros afloramientos menos destacados. El dominio Intermedio está representado por los afloramientos del Cero Jabalcuz y el de San Cristóbal. Mientras que al domino Subbético pertenecen todas las rocas que afloran en el Triángulo dibujado por los vértices geodésicos del Salto de la Yegua, la Pandera y Grajales.

El domino Prebético de Jaén, representa los afloramientos más occidentales de este dominio en todo el conjunto de las zonas externas de las Cordilleras Béticas. Está constituido por rocas sedimentarías de naturaleza calcárea, calizas, dolomías, margo calizas y margas de Edad Cretácica. Se diferencias tres conjuntos litológicos fundamentales; uno constituido por la formación denominada "caliza de Jaén", la cual origina los principales relieves tanto del Cerro de Santa Catalina como de la Peña de Jaén, y otros dos conjuntos en los que dominan las litologías más deleznables, más blandas, es decir, margo calizas y margas fundamentalmente, que conforman las partes deprimidas, más erosionadas del terreno. Estratigráficamente, los dos conjuntos de margas y margo calizas envuelven por encima y por abajo a la caliza de Jaén. La edad de estos tres conjuntos es de Cretácico Superior y la de la formación caliza de Jaén de Cenomaniense. La estructura de estos afloramientos es realmente compleja, u el grado de deformación es bastante acentuado para tratarse de rocas sedimentarias de edad relativamente moderna. Se trata de un pliegue plegado, tumbado y fracturado debido al empuje al que se vieron se vieron sometidos estos materiales por el desplazamiento de la unidad de Jabalcuz hacia el norte durante el plegamiento Alpino hace 15 millones de años aproximadamente.

El dominio Subbético de Jaén está ampliamente representado en los afloramientos de la Pandera y Grajales, que forman parte de lo que se denomina manto de corrimiento. Se trata de una gran falla con muy poca inclinación, a favor de la cual se han llegado a superponer, por comprensión, enormes conjuntos de rocas que conservan un cierto orden interno. Las rocas que integran el afloramiento Subbético son de origen sedimentario y de las Edades del Jurásico y el Cretácico. Las rocas de Edad Jurásica son de naturaleza calcárea y las de la Edad Cretácica son poco abundantes constituidas por calizas, margo calizas y margas del Cretácico Inferior.

El dominio Intermedio de Jaén, está representado en este término por los cerros de Jabalcuz y San Cristóbal. En estos cerros afloran rocas sedimentarias de naturaleza calcárea y Edad Jurásica.

La parte centro- septentrional del término municipal, se integra en la Depresión del Guadalquivir. En esta área se han diferenciado tres unidades dentro del Mioceno Medio. La más antigua de estas unidades (15 millones de años), corresponde a la denominada "Unidad Olistotrómica", constituida por arcillas, margas y bloques de variada naturaleza (calizas, dolomías, yesos, etc.). Se trata de una unidad constituida por rocas sedimentarias de origen marino en

las que se mezcló la sedimentación marina normal de la época (arcillas y margas) con los bloques que caían por gravedad desde los primeros relieves recién formados de las Cordilleras Béticas. Estos bloques originan por sí solos montículos o colinas que destacan en el terreno. Sobre la "Unidad Olistotrómica" se sitúa una formación de carácter Turbidítico constituido por areniscas que alternan con arcillas y margas de color rojo, verde y crema. Los turbiditas son depósitos ligados a pendientes subacuosas, normalmente submarinas, en las que se ponen en movimiento mezcla de sedimento y agua que constituyen corrientes de densidad que viajan pegadas al fondo. La Edad de esta turbidítica es Mioceno medio, pero un poco más modernos que la Unidad Olistotrómica.

La siguiente unidad litológica está constituida por margas blancas entre las que se intercalan localmente calcarenitas. Se datan como la parte más moderna del Mioceno Medio. Estas margas blancas suelen contener una proporción importante de sílice procedente de algas silíceas. Estas también afloran desde la Sierra Sur hasta los alrededores del Puente la Sierra por lo que durante el Mioceno constituirían un golfo marino rodeado por los relieves ya emergidos de las Cordilleras Béticas.

Los depósitos más recientes son los que se han formado en relación con cursos fluviales a lo largo del Cuaternario, y los que se están formando en los cauces de los ríos actuales. Gravas, que en los depósitos más antiguos (Plio-cuaternarios), están consolidados formando conglomerados, arenas y limos y se distribuyen de manera irregular siguiendo el cauce de los arroyos y ríos que atraviesan el término municipal.

DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES PRECISOS DEL SOLAR Y SU EXTENSIÓN

La actuación arqueológica que se plantea se realizará en la parcela RU 10/ 3 de SUNP- 1 de Marroquíes Bajos, en la que se proyecta edificar una vivienda unifamiliar. La extensión total de la parcela es de 173.6 metros cuadrados, siendo la distancia entre sus vértices:

- Distancia A-B: 8.68 m
- Distancia B- C: 20.00 m
- Distancia C- D: 8.68 m
- Distancia D- A: 20.00 m

Las coordenadas UTM relativas de los límites de la parcela RU 10/ 3 son:

	X	Y
P 1:	430625 E	4182308 N
P 2:	430630 E	4182304 N
P 3:	430643 E	4182361 N
P4:	430638 E	4182335 N

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y JUSTIDICACIÓN DEL PLANTEAMIENTO

En el momento de inicio de la intervención arqueológica en el solar RU 10- 03 de la Fase 1ª, los terrenos se encuentran urbanizados y las calles ejecutadas. En la manzana donde se encuentra el solar la práctica totalidad de los solares han sido intervenidos en cuanto a arqueología se refiere con el fin de construir viviendas.

Los trabajos de urbanización ocasionaron algunos movimientos de tierras que han afectado al solar donde se va a intervenir así como los movimientos y efectos sufridos como consecuencia de la construcción de casas adosadas al solar que han producido el vertido de tierra y deshechos dejando un importante nivel de materiales ajenos al nivel real del solar. Como consecuencia de todo esto antes del inicio de la excavación arqueológica se ha procedido a limpiar el solar a fin de retirar las escombreras y los restos vegetales que habían crecido de forma mecánica hasta alcanzar la zona de cultivo desde donde procedió a plantear los sondeos arqueológicos que se han excavado de manera manual.

En el proyecto inicial se planteaban dos sondeos a fin de ver la estratigrafía del solar y comprobar si se conservaban restos arqueológicos. No se conservaban estructuras emergentes.

Topográficamente, el solar presenta un desnivel con una ligera pendiente hacia el norte.

DESCRIPCIÓN DE LOS SONDEOS REALIZADOS

Se han realizados dos sondeos en la parte central del solar. Los resultados de los sondeos son los siguientes:

Sondeo B: Con una extensión de 3,80 metros por 4 metros en dirección sur – norte. Su profundidad máxima es de 2.08 metros y posee dos estratos bien diferenciados una vez eliminado el nivel de escombro (US I):

Nivel I: Tierra de cultivo (US II) de color gris oscuro, en cuyo interior aparecen algunas piedras de pequeño tamaño y dispersas, y material cerámico de varios periodos históricos, sobretodo calcolítico, en la zona más superficial del nivel muy mezclados así como raíces de plantas, fundamentalmente de olivo. Se trata de un nivel que presenta mucha humedad por lo que una vez seco se cuartea y es más difícil de trabajar.
Nivel II: Nivel geológico (US IV) de marga fácilmente desprendible y compacta y húmeda que al contacto con el aire y una vez seca se extrae con cierta facilidad.

Sondeo A: Con una extensión de 3,80 metros por 5 metros en dirección sur – norte. Su profundidad máxima es de 1.66 metros y posee tres estratos:

Nivel I: Tierra de cultivo (US II) de color marrón oscuro, con piedras de pequeño tamaño, y muy disperso algún material cerámico contemporáneo pero no tanto como en el primer sondeo, con presencia de raíces en la zona sur- oeste donde el nivel alcanza mayor profundidad. Se trata de una tierra no tan húmeda como en el sondeo B.

Nivel II: Arcilla blanca (US III) que sólo aparece en la mitad este desde la mitad del sondeo abundando más en la zona norte que en la sur. Es muy compacta y en ella no se ha podido apreciar estructura alguna.
Nivel II: Nivel geológico (US VI) de marga más compacta y dura que en el sondeo A. Bajo esta marga se ha podido documentar piedras de gran tamaño.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

En base a los resultados obtenidos de la interpretación de los restos aparecidos y, a su vez, de la ausencia de éstos podemos decir que se trata de una zona que una época más cercana sería utilizada para el cultivo del olivar.

La escasez de material cerámico nos hace muy difícil dar una cronología al tratarse de cerámica de relleno muy mezclada y aparecer en niveles muy superficiales.

* Arqueóloga directora de la intervención arqueológica

INFORME: ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LAS PARCELAS RU1-4C Y RU1-4H DEL SUNP-1 DE JAÉN, 2004.

SEBASTIÁN R. MOYA GARCÍA

Resumen: Las parcelas RU1-4C y RU1-4H del SUNP-1 de Jaén se encuentran en la Zona Arqueológica de la Edad del Cobre de Marroquíes Bajos, situada en el área de expansión norte de Jaén. Las parcelas RU1-4C y RU1-4H se encuentran en una zona donde los resultados arqueológicos son nulos, debido al arrasamiento producido por los trabajos agrícolas del siglo XX. En el estudio arqueológico del solar los trabajos han consistido en la excavación de niveles de la fase agrícola del siglo XX, en la zona sur del solar, y una limpieza del nivel geológico, en la zona norte.

Abstract: The plots RU1-4C y RU1-4H of the SUNP-1 of Jaen are in the Zone Archeological of the Cupper Age of Marroquies Bajos, situated on the area of north expansion of Jaen. The plots RU1-4C y RU1-4H are on a zone where the archaeologicals results are nulles, because of the levelling produced for the agriculturals works of the XX century. In the archaeological study of the lot the works have consisted in the excavation of levels of the agricultural phase of the XX century, on the southern zone of the lot, and in a clean of the geological level, on the north zone.

Datos identificativos

Denominación: Zona arqueológica de Marroquíes Bajos.
Localización: Parcelas RU1-4C y RU1-4H del SUNP-1 (Plano1).
Coordenadas U.T.M. y altitud: 430.884'79 este/4.182.840'31 norte y una altitud de 454 m(1).

SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y MEDIO FÍSICO

La actuación arqueológica preventiva se ha realizado en las parcelas RU1-4C y RU1-4H del SUNP-1 de Jaén, donde se promoverán la construcción de dos viviendas unifamiliares. La parcela RU1-4C tiene fachada orientada al norte y se encuentra en la margen sur de la calle Bulevar Central (ahora calle Catalina Pi Real), mientras que la parcela RU1-4H tiene su fachada orientada al sur y se encuentra en la calle 4-norte (ahora calle Pintor Rafael Hidalgo de Cavieres) La superficie de las dos parcelas es de 240,00 m². con una configuración completamente rectangular y alargada, como se puede comprobar en el plano 2, con longitudes de cada una de las fachadas de 6,00 m. Topográficamente la línea de rasante de las dos calles se puede considerar plana.

Las parcelas están situadas en una nueva zona urbanizable en el extrarradio norte de Jaén, entre el Polígono Industrial de Los Olivares, al norte, y la Unidad de Actuación 23 (UA23) y el Residencial Programado 4 (RP4), al sur. Su límite por el este es el Polígono de Los Rosales y la carretera de Madrid. Esta nueva zona se encuentra en fase de edificación. El solar formado por las parcelas RU1-4C y RU1-4H tiene un total de 240 m², teniendo cada una de las parcelas descritas un total de 120 m².

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN

El proyecto "Actuación arqueológica preventiva en las parcelas RU1-4C y RU1-4H del SUNP-1 de Jaén, 2004" tenía como objetivo principal el conocimiento y documentación del estrato subyacente y de la arquitectura preexistente hasta el nivel geológico para poder valorar concesión de la licencia municipal de obras de construcción. Las propietarias de las parcelas estaban obligadas a la realización de la intervención arqueológica e informe, previos a la concesión de la citada licencia, por las Instrucciones Particulares de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, área en la que se encuentra las parcelas objeto de este estudio arqueológico (Orden 7 de julio de 1997 de la Consejería de Cultura por la que se resuelve inscribir el yacimiento de Marroquíes Bajos de Jaén con carácter específico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con la categoría de Zona Arqueológica).

Además, con este proyecto de actuación arqueológica, intentábamos esencialmente la consecución de los siguientes objetivos:

1º Caracterización de la secuencia cronológico-cultural del sustrato arqueológico existente en el área de la intervención.

2º Documentación de los indicios constructivos y del registro material arqueológico que pueda conservarse.

3º Determinación de la funcionalidad y articulación de las posibles estructuras subyacentes.

4º El análisis y estudio, y en su caso recuperación, de nuevas áreas arqueológicas que se sumen a las existentes para el mejor y mayor conocimiento de la zona arqueológica de Marroquíes Bajos. Avances en los estudios que revertirán en una mayor protección, conservación y difusión del Patrimonio de Jaén.

La actuación arqueológica se ha ordenado en un proceso de intervención con tres fases, atendiendo a las especificaciones de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Con anterioridad al inicio de los trabajos arqueológicos se ha procedido a la limpieza de las dos parcelas con medios mecánicos y vigilancia del director de la actuación, para eliminar los potentes vertidos de escombros de las obras de la red viaria y de las parcelas aledañas ya construidas.

-En la primera fase se ha actuado en el 20% de la superficie, hasta su nivel geológico, mediante dos sondeos estratigráficos o áreas arqueológicas de 3x8 m., cubriendo un total de 48 m². de los 240 m². que tiene el solar formado por las parcelas RU1-4C y RU1-4H (Plano 3).

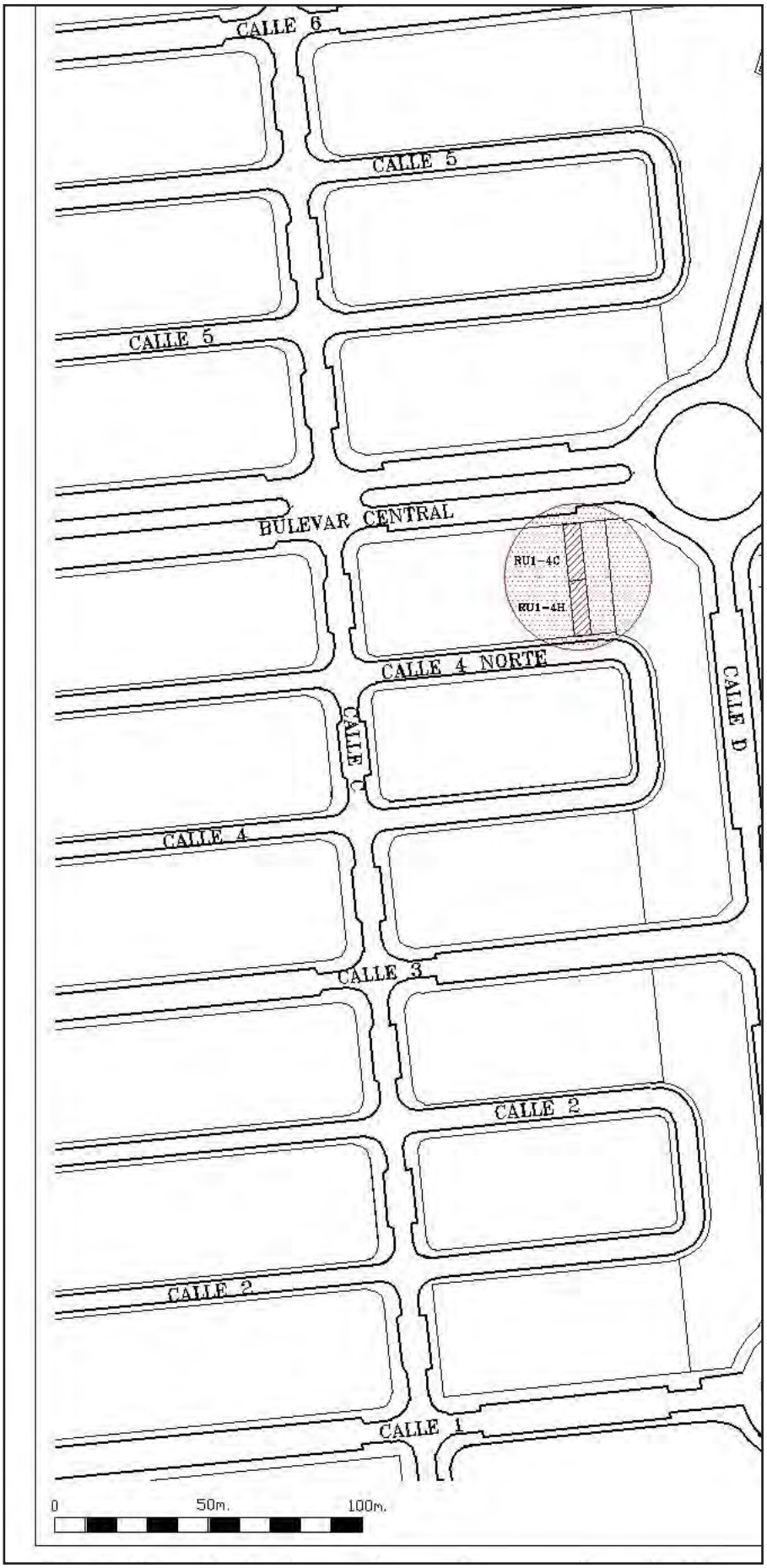

Figura 1. Situación de la parcela en el casco urbano de Jaén.

-En una segunda fase del proceso se ha realizado la excavación sistemática de la totalidad de la parcela con metodología arqueológica hasta el nivel geológico, realizando los destierros con medios mecánicos, debido a que los resultados de los sondeos han sido negativos.
- La tercera fase planteada en el proyecto de actuación no se llevó a cabo ante la falta de resultados arqueológicos en el solar.

El tipo de planteamiento que se ha adoptado para esta actuación arqueológica ha tenido como finalidad la consecución de los objetivos anteriormente propuestos. Se han establecido dos ejes de coordenadas cartesianas a lo largo de los cuales se han establecido las áreas de excavación. Se ha evitado situar los sondeos, en la medida de lo posible, cerca de las medianerías con las parcelas adyacentes, para así evitar el riesgo de accidentes por desprendimientos o la caída accidental de objetos de patios medianeros. Se han recogido profundidades relativas en base a un punto "0", para facilitar la rapidez del registro arqueológico en el solar, que se ha situado en la parte más alta del solar. En este caso en el punto definido como "E" en el plano 2.

La ausencia de registros arqueológicos en el proceso de los trabajos de excavación arqueológica determinaron la nula necesidad de documentación arqueológica, que se redujo a la documentación fotográfica con película en color de 400 ASA, el dibujo planimétrico a escala 1/20 y la redacción de un corto diario de excavación.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES

El área en la que se encuentran las parcelas objeto de este estudio forma parte de la zona arqueológica de Marroquíes Bajos. Las parcelas están al exterior del quinto cinturón de fortificación del poblado semisubterráneo de la Edad del Cobre, el cual queda al sur de esta zona. En la zona del solar formado por las dos parcelas, en varias actuaciones realizadas por estos técnicos en la misma manzana, los resultados arqueológicos han sido nulos. Seguramente por el grado de arrasamiento que ha sufrido la zona.

Con estos precedentes la posibilidad de documentar restos arqueológicos en las parcelas RU1-4C y RU1-4H era prácticamente nula. Eran escasas, por lo comentado, y por la situación concreta del solar; debido a que las viviendas aledañas ya han sido edificadas y en sus trabajos de destierro arrasaron gran parte del espacio de las parcelas RU1-4C y RU1-4H, volviéndolo posteriormente a colmatar con sus mismos escombros producto de su edificación.

Los resultados arqueológicos de la actuación en la parcela RU1-4C del SUNP-1 de Jaén se ha caracterizado por la nula potencia del sondeo y el nulo interés de sus resultados arqueológicos. La excavación en el área 1 se ha convertido en una limpieza del nivel geológico, que en esta zona son arcillas margo-calizas. Igualmente en la parcela RU1-4H se ha caracterizado por la escasa potencia del sondeo y el nulo interés de sus resultados arqueológicos. La potencia de los rellenos ha tenido una media de 0'40 m. hasta el nivel geológico. En la actuación hemos definido un sólo período de ocupación, el contemporáneo.

En la actuación arqueológica en las parcelas RU1-4C y RU1-4H del SUNP-1 de Jaén se ha definido un solo complejo estructural en el área 2, planteada en la parcela RU1-4H. El complejo estructural 1 es una acequia o "ca" de agua recientes excavadas en el nivel geológico. Este cruza el área de oeste a este y ya se documentó por este técnico en la actuación realizada en el año 2001 en la parcela colindante al oeste, la RU1-4G.

En la actuación arqueológica en las parcelas RU1-4C y 4H del SUNP-1 de Jaén sólo hemos registrado niveles de época actual y los propios de las tareas agrícolas en la zona. Por tanto, la excavación se ha caracterizado por la superficialidad del nivel geológico y la falta de resultados arqueológicos.

NOTAS

1. Coordenadas U.T.M. de la esquina noroeste de la parcela. La altitud aproximada sobre el nivel del mar se ha obtenido del Mapa Topográfico de Jaén del Excmo. Ayunt. de Jaén, escala 1:5.000.

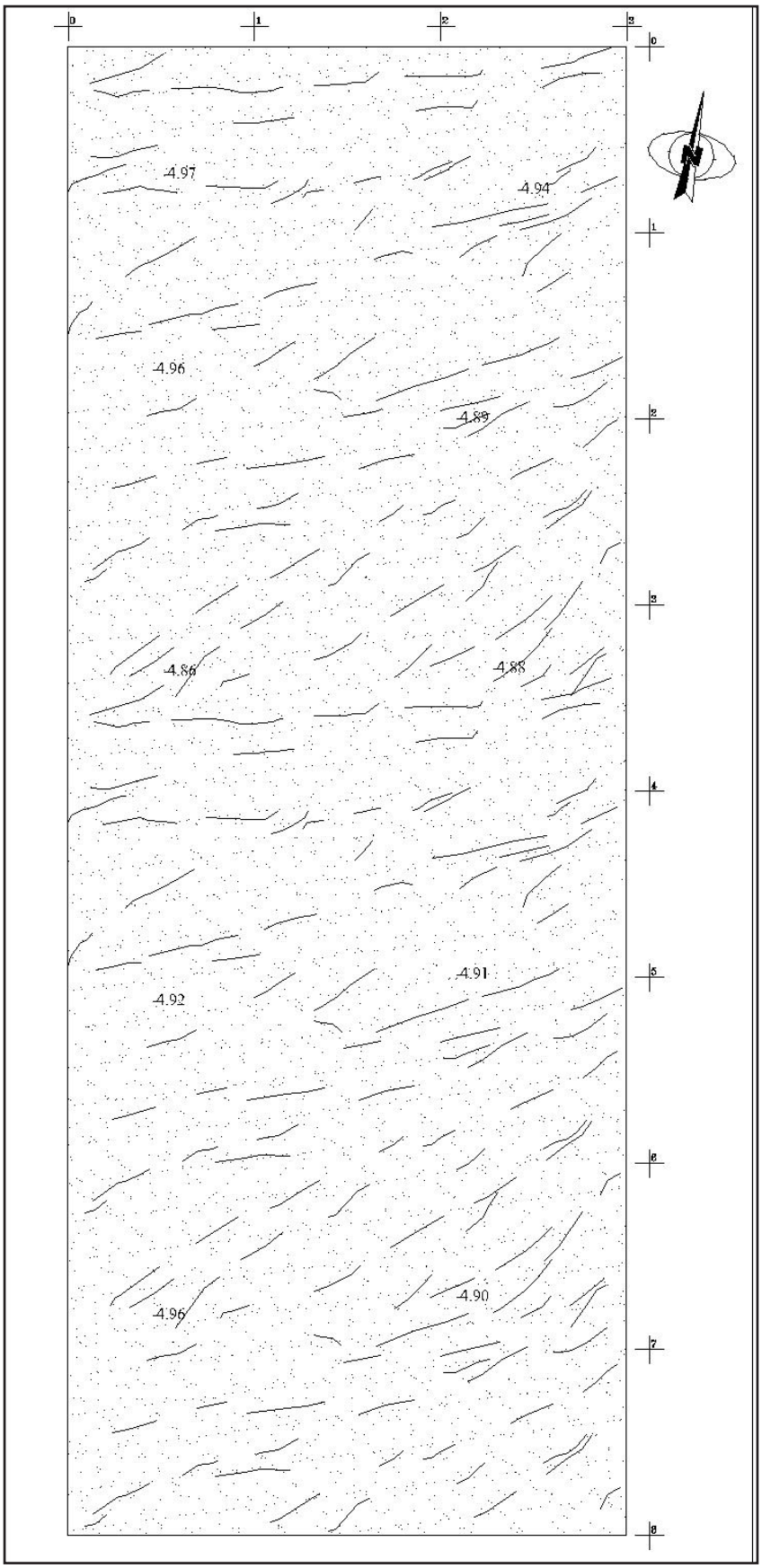

Figura 2. Planta final del área 1 .

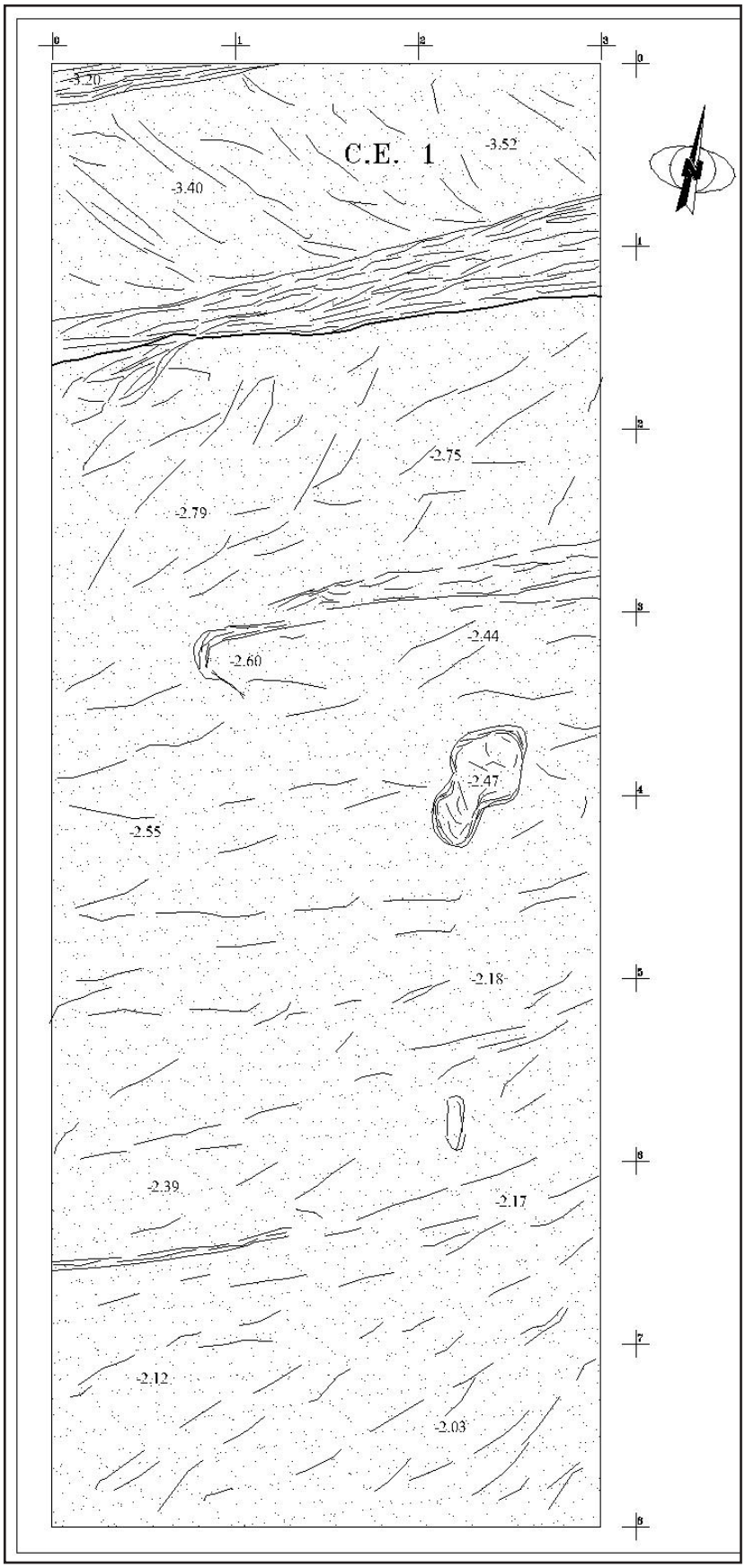

Figura 3. Planta final del ára 2.

SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO PREVENTIVO EN EL Nº4 DE LA CALLE HURTADO DE JAÉN, 2004

SEBASTIÁN R. MOYA GARCÍA

Resumen: El nº4 de la calle Hurtado de Jaén se encuentra en el barrio de San Ildefonso, situado en la zona noreste del casco histórico de Jaén, en un área donde los resultados arqueológicos son nulos. En el estudio arqueológico del solar, los registros estratigráficos excavados pertenecen a la vivienda demolida y a sus usos desde el siglo XIX, principalmente como Cámara de Comercio Urbana.

Abstract: The nº4 of Hurtado Street in Jaen is located at the San Ildefonso´s district, situated on the northeastern zone of the historic inner of Jaén, on an area where the archaeological results don't exist. In the archaeological study of the site, the stratigraphic registers excavated belong to the house demolished and to their uses since the 19th century, mainly as Urban Commerce Camera.

Datos identificativos.

Denominación: Conjunto Histórico de Jaén. Zona arqueológica con nivel de protección "C".
Localización: Parcela nº4 de la calle Hurtado (Fig. 1)(1).
Coordenadas U.T.M. y altitud: 430.665'51 este/4.180.333'48 norte y una altitud de 564,50 m.(2)

SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y MEDIO FÍSICO

El seguimiento arqueológico preventivo se realizó en el nº4 de la calle Hurtado de Jaén entre los días 2 y 12 de agosto, cuya vivienda se demolió en los meses de abril y mayo de 2004, teniendo protegida su fachada. Esta protección obligó a un apuntalamiento externo de la fachada, con un aparatoso sistema de andamio y contrapeso a nivel del suelo de hormigón, y a cortar el tráfico de vehículos por esta céntrica calle de la capital.

La calle Hurtado es parte del casco urbano de Jaén, en su sector sureste, formando parte del centro urbano, comercial, administrativo e histórico de la capital. Esta calle nace en la calle Ramón y Cajal, al sureste y a la espaldas de la catedral Jaén, y desemboca en la Plaza San Ildefonso, al noroeste; desembocan en la calle Hurtado a mitad de su recorrido las calles María de Molina y Obispo Aguilar. Esta calle se encuentra en el conocido barrio de San Ildefonso, barrio que forma parte del arrabal sureste de Jaén, circulando la circunvalación oriental de la capital a escasos 300 m. de la misma. La calle Hurtado tiene mediana pendiente en todo su recorrido (Fig. 1). El solar nº4 de la calle Hurtado, que es de forma cuadrangular y medianerías irregulares, tiene un total de 229,83 m².

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La realización del seguimiento arqueológico en este solar se justifica por su situación dentro de los límites del área definida como Zona "C" de Jaén, según el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Excmo. Ayuntamiento de Jaén (P.E.P.R.I.), en la que hay obligación de realizar vigilancia arqueológica de los trabajos de destierro del solar por la máquina excavadora hasta el nivel de cimentación. La finalidad de la actuación arqueológica era el conocimiento del estrato subyacente, para poder valorar la continuación de las obras de construcción de un edifico administrativo que albergará el Instituto de la Mujer, el cual dispondrá de sótano y se ha cimentado por medio de losa.

El edificio derribado en el nº4 de la calle Hurtado era una vivienda particular construida a partir de mediados del siglo XIX, que albergó en los últimos años que estuvo ocupado la Cámara Urbana de Jaén. En el solar se realizó la vigilancia del destierro por una minimáquina excavadora con cazo de 30 cm y cazo de limpieza. En el solar sólo se rebajaron desde la cota de calle un máximo de 0,80 m., en los dos tercios traseros del solar, y un máximo de 4 ms., en el primer tercio junto a la fachada. Pero en esta zona ya se encontraban rebajados unos tres metros al tener la vivienda demolida los sótanos, que la cámara urbana usaba como archivo.

Con el seguimiento arqueológico de los trabajos de destierro pretendíamos la consecución de los siguientes objetivos:

1. Vigilar la posible aparición de restos arqueológicos en los movimientos de tierra, con la finalidad de establecer las estrategias necesarias para la recuperación del registro.
2. Realizar las labores de documentación en el caso de la existencia de restos arqueológicos.

La ausencia de registros arqueológicos en el proceso de los trabajos de seguimiento arqueológico determinaron la nula necesidad de documentación arqueológica, que se redujo a la redacción de un corto diario y documentación fotográfica con película en color de 400 ASA.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES

El seguimiento arqueológico en el nº4 de la calle Hurtado Rostro de Jaén ha concluido sin el registro de niveles arqueológicos. La totalidad de los rellenos desterrados pertenecen a la vivienda demolida, que se pueden fechar a partir del siglo XIX y de la última urbanización del barrio de San Ildefonso.

No se documentaron complejos estructurales arqueológicos en el seguimiento de la minimáquina excavadora. Las únicas estructuras existentes eran los niveles de cimentación de los lienzos principales de la vivienda demolida y sus suelos, además de un aljibe de agua reciente enlucido de cemento gris que se encontraba en la esquina sur del solar. Este aljibe debió dejar de funcionar cuando el edificio albergó la Cámara Urbana de Jaén, seccionándolo longitudinalmente para colocar una caja de escaleras, por lo que sólo se conserva unos 50 cms. de alzado.

Figura 1. Situación del solar en el casco urbano de Jaén.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

No se hace necesaria una interpretación arqueológica del solar desterrado, debido a que la totalidad de los niveles y escasas estructuras eliminadas pertenecen al momento de construcción de la vivienda demolida y a su actividad posterior en ella, que se fecha a partir del siglo XIX.

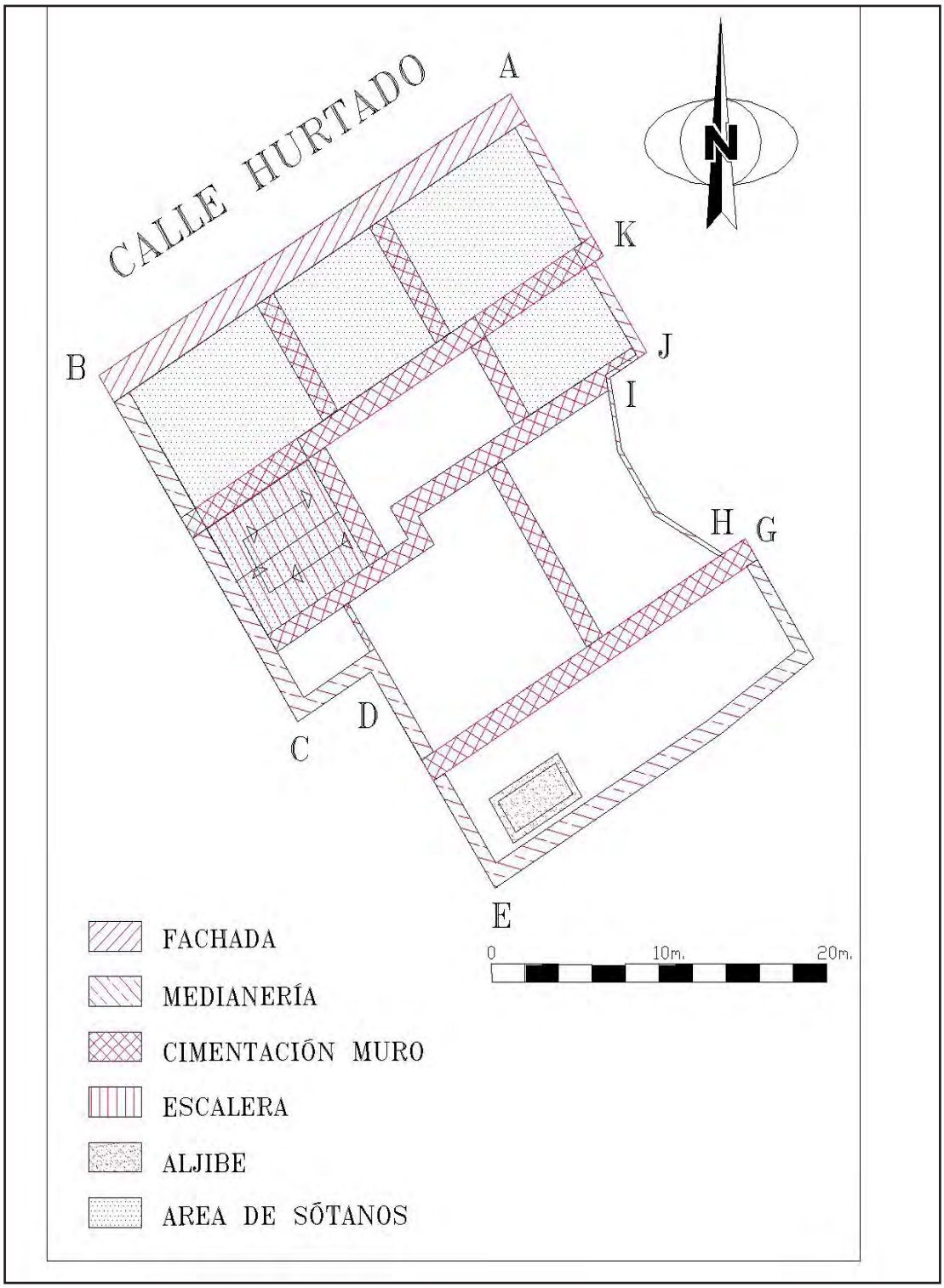

Figura 2. Planta final del solar.

Lamina I. Vista general del solar.

NOTAS

1. Cartografía Catastral de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda, escala 1:1.000.
2. Coordenadas U.T.M. del punto "A" establecido en el plano 2. La altitud aproximada sobre el nivel del mar se ha obtenido del Mapa Topográfico de Jaén del Excmo. Ayunt. de Jaén, hoja 947-2.4-2, escala 1:2.000.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE BOBADILLA BAJA, Nº 3 DE JAÉN

MERCEDES NAVARRO PÉREZ
VICENTE BARBA COLMENERO
FRANCISCA ALCALÁ LIRIO

Resumen: El solar se encuentra situado dentro del casco histórico de la ciudad de Jaén, en el barrio de la Magdalena. Durante los trabajos de intervención arqueológica se han detectado varias fases de ocupación: una de época romana (siglos V-VI d.C.), momento en el que la ciudad había sufrido un fuerte proceso de ruralización, documentándose abundantes silos excavados en la base geológica, destinados a almacenaje. Posteriormente con la ocupación islámica este espacio quedaría incluido dentro de la "madina", muy cerca de una de las mezquitas más importantes. No obstante, nos encontramos en una zona escarpada ocupada por una vivienda con un extenso jardín o huerto.

Abstract: The plot is placed inside the Historical Centre of Jaén, in the Magdalena district. During the archaeological audit several phases of occupation have been detected. Roman Age (5th - 6th a.C. Centuries), when the city had suffered an important rurallyzation progress, been documented many underground granaries that were excavated in the geological ground. With the Islamic occupation, this area would be included inside the madina, nearby one of the most important Mosques. However, the location is an sloped area occupied by a dwelling with a big garden or kitchen garden.

Résumé: Le terrain se trouve situé dans l´intérieur historique de la ville de Jaén, dans le quartier de la Magdalena. Pendant les travaux de l´intervention archéologique, on a remarqué plusieurs phases d´occupation. La phase romaine (V-VI siècle après J-C), moment où la ville avait enduré un fort processus de ruralisation se basant sur d´abondants silos enclavés dans la base géologique, destiné au stockage. Avec l´occupation Islamique cet espace avait dû rester inclus dans la médina, proche d´une des plus importantes mosquées. Pourtant, nous nous trouvons dans une zone escarpée occupée par une demeure avec un vaste jardin ou potager.

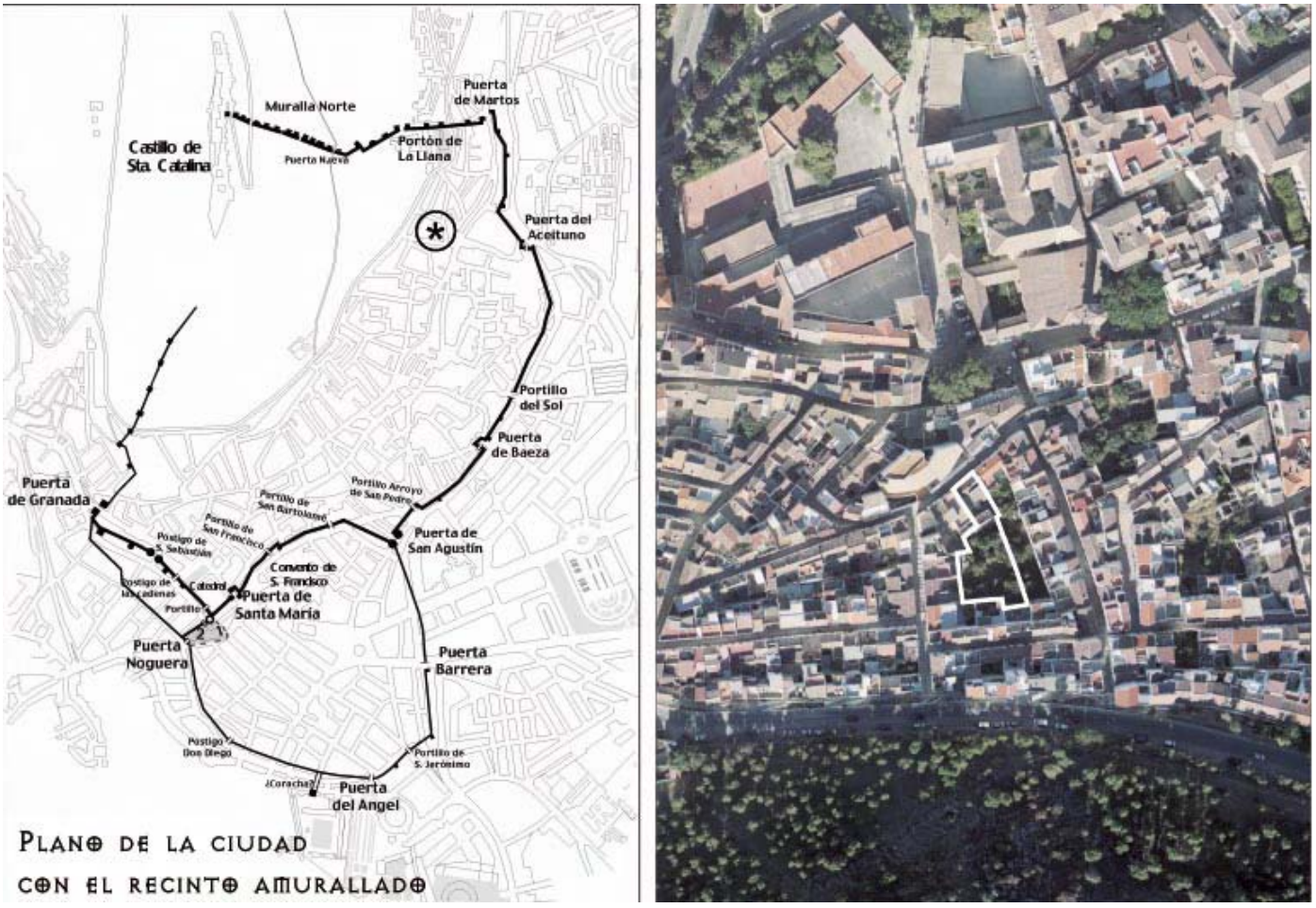

Figura 1. Situación de la intervención arqueológica

DESCRIPCIÓN DEL SOLAR Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

El solar se encuentra situado dentro del casco histórico de la ciudad de Jaén, en el barrio de la Magdalena y junto a la emblemática parroquia del mismo nombre. Ubicado al inicio de la Calle Bobadilla Baja, donde se aprecian una serie de calles muy escarpadas que ascienden hacia el propio cerro de Santa Catalina, o mejor dicho formando parte del propio monte, al que el caserío se ha ido adaptando durante siglos. Esta intervención arqueológica ha sido llevada a cabo por la empresa ARQ13 Estudio de Arqueología S.L., en el marco de actuaciones del Plan-Urban del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

El solar presenta una zonificación arqueológica del tipo C, dentro del ámbito del P.E.P.R.I. de la ciudad de Jaén, por lo que los trabajos realizados comenzaron como Seguimiento o Control de Movimientos de Tierra. Tras el seguimiento del destierro del solar, y comprobar la existencia de restos arqueológicos, se realizó una excavación arqueológica en extensión de toda la parcela afectada por el proyecto de ejecución de obra (una guardería municipal).

El solar queda delimitado por la siguientes coordenadas UTM.

A: 429.886/4.180.997
B: 429.895/4.180.996
C: 429.875/4.180.949
D: 429.869/4.180.955
E: 429.870/4.180.956
F: 429.860/4.180.965
G: 429.871/4.180.979
H: 429.874/4.180.976
I: 429.876/4.180.981
J: 429.882/4.180.980

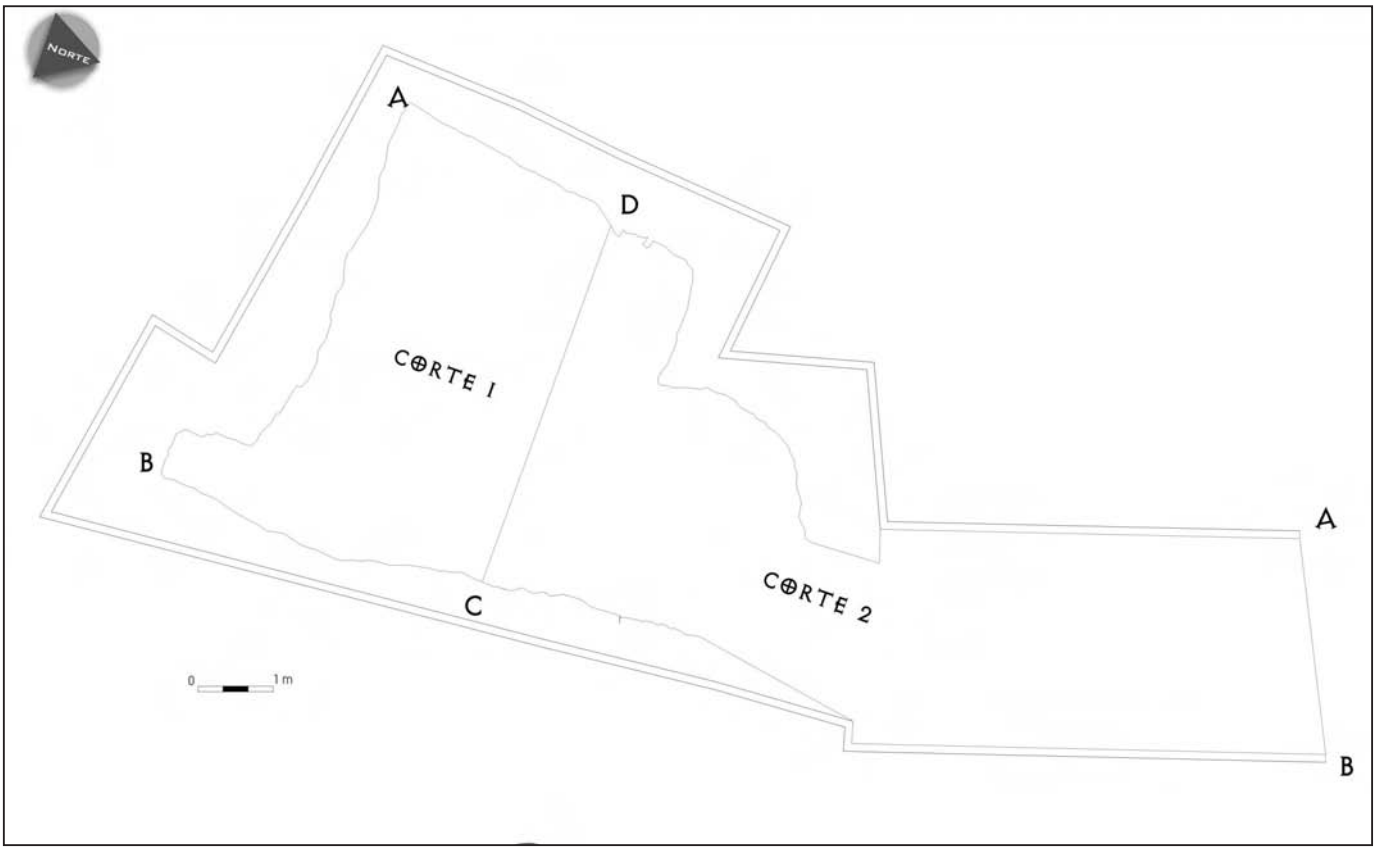

Figura 2. Planteamiento de la intervención arqueológica

LOS SONDEOS

CORTE 1:

Coordenadas UTM.

A: x: 429.872/4.180.976
B: x: 429.875/4.180.955
C: x: 429.881/4.180.966
D: x 429.868/4.180.974

Coordenadas relativas respecto al eje de planteamiento:

A: x: 8/9
B: x: 4/3
C: x: 17/17
D: x 17/17

Con unas dimensiones aproximadas de 13 x 8.5 m. se localiza al oeste del solar en la parte más alta y donde la pendiente es más pronunciada. Las medidas que se aportan son una media, ya que nos hemos adaptado a los taludes de tierra que conforman el perímetro de seguridad, por lo que el corte no presenta una forma regular.

El sondeo se dividió en dos sectores, 1 y 2 que venían a diferenciar las estructuras que se encuentran sobre la base geológica (vivienda) y aquellas que se encuentran excavadas en el sustrato geológico (fosas y silos).

Como hemos indicado, la topografía del terreno es muy escarpada, en la zona más alta, registrada en este corte, hay una parte que conforma una pequeña meseta, y en ella se encuentran la mayoría de las estructuras localizadas. En el sondeo se ha documentado parte de una vivienda con varias fases de ocupación moderna y medieval. La vivienda perteneciente a época moderna (UEC 10 y 15) se encuentra superpuesta, en parte a otra medieval islámica y cristiana de la que se han podido documentar varios muros de mampostería irregular (UEC 13 y 16) además de un empedrado UEC 3, sobre el que se encontraba un nivel de relleno y escombros, UE 2, que se corresponde con el abandono y caída de dicha vivienda en los siglos XIII-XIV. Estas estructuras se superponen a un nivel de ocupación islámica UE 43.

En el sector 2 encontramos numerosas estructuras excavadas en la base geológica. El terreno, de fuerte inclinación, se encuentra dividido por un canal excavado en la roca Complejo Estructural 6, que deja al Noroeste una pequeña zona amesetada donde se encuentran la mayor parte de las estructuras subterráneas, que hemos identificado como silos y fosas. La construcción de este canal parece estar relacionada con la funcionalidad de todo el espacio que es dedicado al almacenaje. Dada la fuerte pendiente del terreno parece probable que se excavara dicho canal a fin de encauzar el agua de escorrentía y así proteger el lugar haciéndolo apto para el almacenamiento.

Esta zona aterrazada se remonta a época tardorromana donde se documentan una serie de silos con características muy similares.

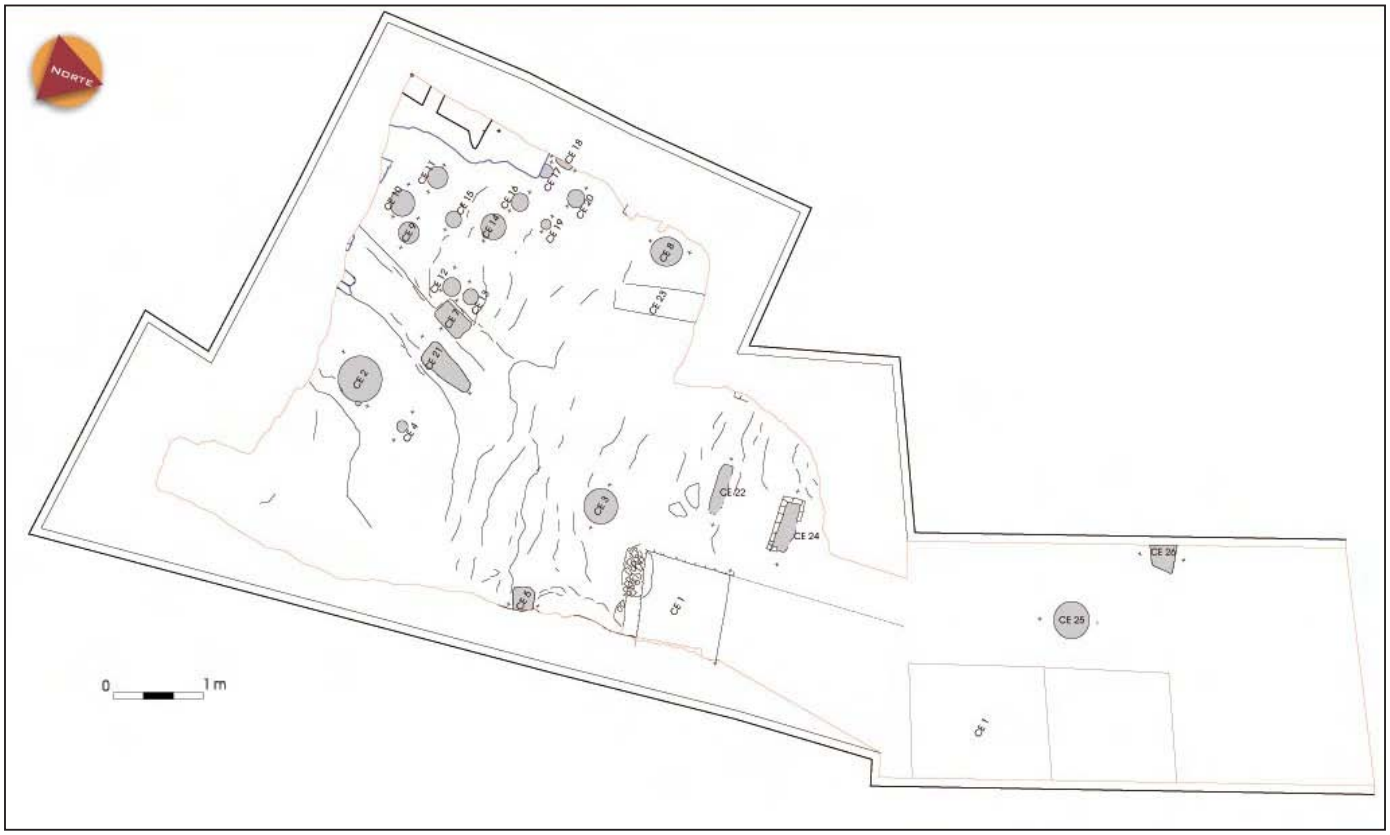

Figura 3. Planta general de la intervención

Son de forma acampanada, con una boca estrecha de diámetro aproximado de 0.50 m., y una profundidad que varía entre 1.50 y 1.80 m. En todos ellos, estratigráficamente se documentan tres unidades sedimentarias, por lo general sobre el último depósito, en el fondo de la estructura aparece la piedra (losa de grandes dimensiones) que cubría y cerraba el silo. Estas estructuras quedan colmatadas posteriormente en dos momentos distintos, pero de una misma fase en la que son abandonados (Complejos Estructurales 9, 10, 11 y 15).

Con la misma forma y las mismas dimensiones nos encontramos el CE 16 que presenta sólo dos unidades y no se documenta en el interior su cubierta. Los CE 8 y 14 presentan una boca de mayores dimensiones, 1.10 y 0.80 m. respectivamente y no contemplan tapadera o cubierta. Los CE 12, 13 y 19 presentan una profundidad muy escasa, 0.30 m. y solo cuentan con un único depósito y escaso material cerámico. Por último, los CE 17 y 20 que, aunque con las mismas dimensiones de los primeros y las mismas características, sólo presentan una unidad sedimentaria, correspondiente a época islámica. La construcción de estos silos, por tanto la fecharíamos en época tardorromana, siendo posteriormente en época islámica reaprovechados como fosas basurero.

Además de estos Complejos Estructurales se han documentado otras estructuras subterráneas de época islámica, como varias fosas vertedero que aprovechan el espacio del antiguo canal tardorromano, es el caso del los CE 7 y 21.

CORTE 2:

Coordenadas UTM.

A: x: 429.885/4.180.998
B: x: 429.893/4.180.997
C: x: 429.881/4.180.966
D: x 429.868/4.180.974

Coordenadas relativas respecto al eje de planteamiento:

A: x: 46 / 15
B: x: 50/ 8
C: x: 17 / 3
D: x 17 / 17

Ocupa la parte más llana del solar y llega hasta la calle Bobadilla. Presenta una forma muy irregular, ya que se va adaptando a la topografía del propio solar. Se han documentado varias estructuras similares a las del corte 1, fosas vertedero, excavadas en el terreno natural, de época islámica, como es el caso de los Complejos Estructurales 3, 5 y 25. También se documentó una estructura excavada, de la misma época islámica, pero con una forma cuadrangular, de la cual no se pudo documentar su profundidad total, ya que una vez excavados tres metros, se introducía bajo la vivienda colindante al solar. Por esto y por el peligro que conllevaba su excavación se decidió no continuar los trabajos en esta estructura, que por sus características parece estar destinada a la captación de agua.

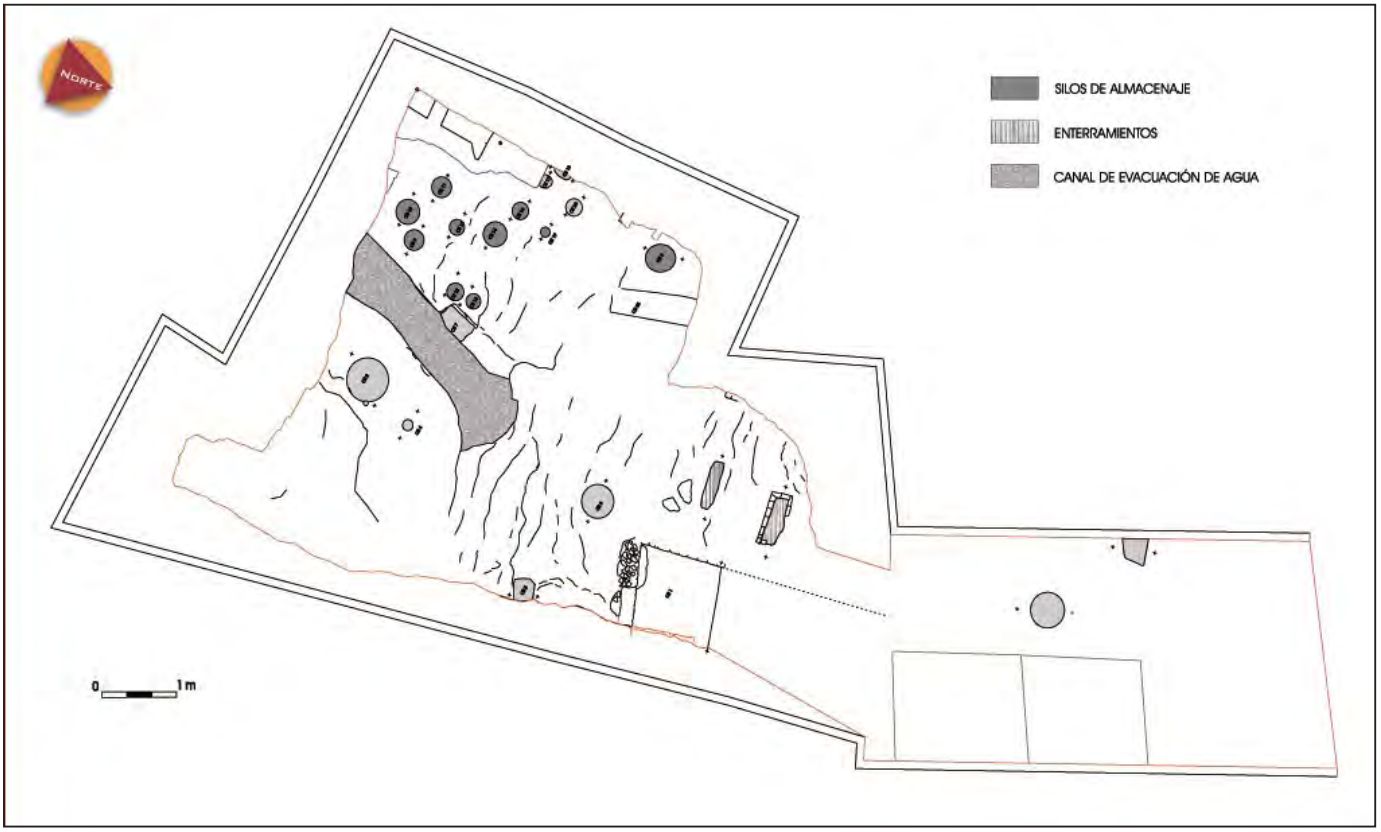

Figura 4. Etapa tardorromana

Por otro lado, se han excavado dos tumbas de época tardorromana, una de ellas muy arrasada (CE 22), mientras que el otro enterramiento, CE 24, está excavado en la roca y presenta un zócalo de ladrillos que la delimita. Se encontraría cubierto por un túmulo compuesto por una argamasa blanquecina muy dura, material que también sirvió para unir los ladrillos. Dentro se encontraban restos óseos de un individuo adulto que presentaba una posición *decúbito supino frontal*. **(LÁMINA 1)** Se encontraba muy deteriorado no conservándose al completo todas las extremidades ni el cráneo. Su orientación es Este-Oeste y la posición de las extremidades superiores nos indica un ritual cristiano de época tardorromana.

En la parte Este del solar, la más cercana a la calle Bobadilla se han documentado varios muros, un sótano (CE 1) y parte de una bóveda de ladrillo que se corresponde con un pasillo de acceso a dicho sótano. Todos estos elementos pertenecen a época Medieval Castellana, aunque perduran hasta época Moderna (siglos XVI-XVII) en la que son amortizados.

El corte 2 estaba ocupado, en parte, por una modesta vivienda contemporánea que se apoyaba sobre la base geológica, el resto del solar se encontraba ocupado por un patio o huerta, uno de los pocos espacios verdes que aún se conservaban en la ciudad. Bajo el huerto y una pequeña piscina o alberca, de mediados del siglo XX, se encontraba un pasillo que daba acceso a un Refugio Antiaéreo de la Guerra Civil Española, el cual suponemos que era privado ya que las fuentes escritas consultadas sobre los refugios de la ciudad no recogen el que aquí se ha documentado.

Lámina I. Enterramiento tardorromano

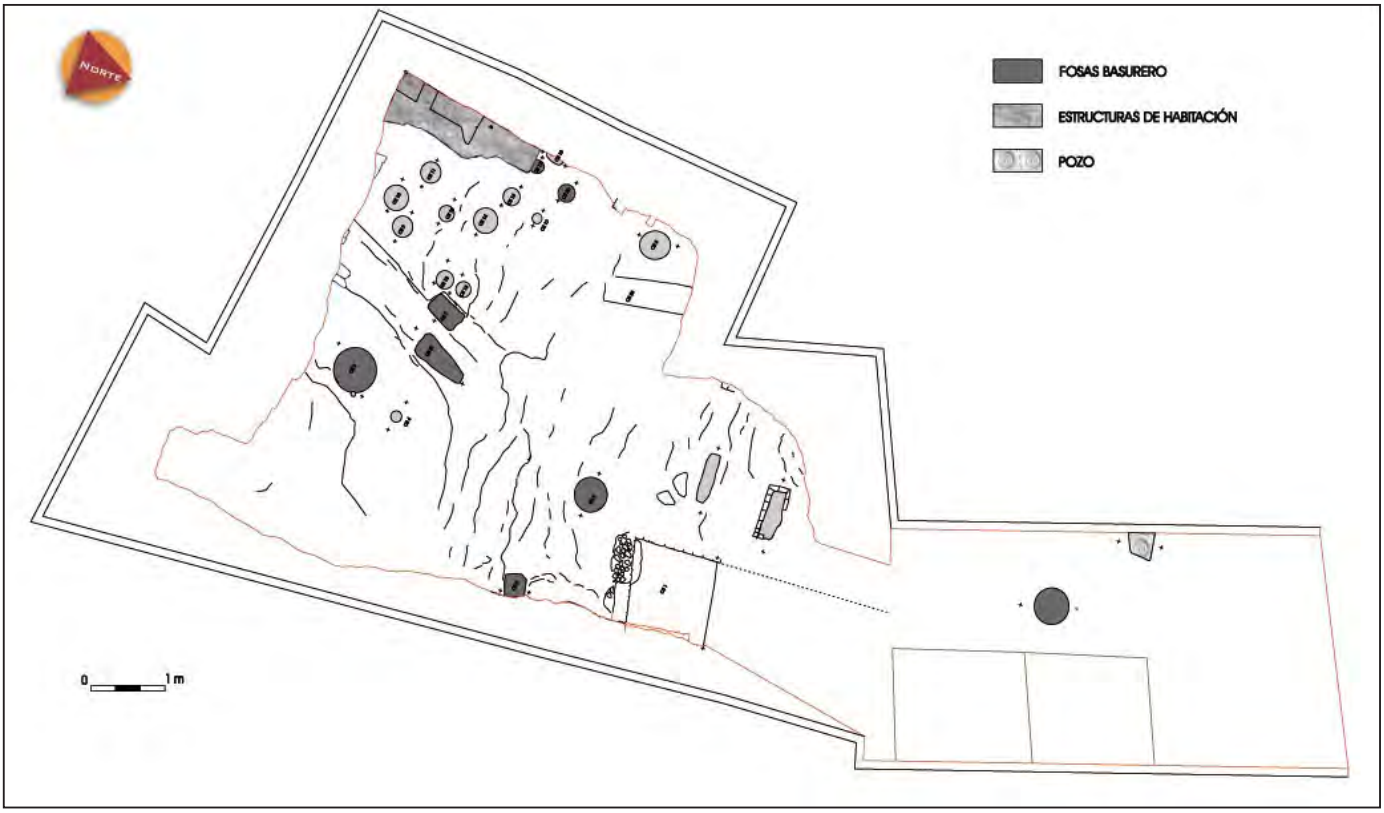

Figura 5. Etapa islámica

DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DETECTADAS EN EL SOLAR

FASE 1: ETAPA TARDORROMANA

Se trata de la fase más significativa documentada en la intervención, ya que el lugar se encuentra ocupado por dos áreas de actividad muy distintas:

A. Una dedicada al almacenaje, la cual se localiza en un escalón o pequeña meseta artificial realizada en la escarpada topografía del cerro, y sobre la cual se han documentado 10 silos subterráneos excavados en la base geológica. Esta zona queda delimitada en la parte suroeste por un canal también excavado, realizado para drenar y evacuar la humedad del área o evitar posibles inundaciones de los silos destinados sin duda al almacenamiento de alimentos.

Lámina II. Silos tardorromanos

B. Por otro lado, nos encontramos con un área de enterramiento, de la que sólo se han documentado dos tumbas, una de ellas muy arrasada. Son estructuras excavadas en roca y delimitadas por un zócalo de ladrillo. Su cubierta parece ser un túmulo de argamasa blanquecina. Su orientación y posición de los cadáveres presenta un rito ya cristiano. Este aspecto unido a la aparición de una lucerna decorada con un crismón **(LÁMINA 3)** en uno de los silos, nos atestigua que nos encontramos ante las primeras comunidades cristianas de la ciudad de Jaén en el siglo V-VI. Es lógico pensar que dos áreas funcionales tan diferentes, no pueden estar en un mismo espacio, aunque éstas sean de gran importancia para la comunidad. El lugar dedicado al enterramiento es un lugar sagrado, donde los ritos y las creencias tienen su máxima expresión. Opuestamente, el lugar de almacenamiento es la lucha por la vida, por la supervivencia.

Dada la extensión que ocupa la zona y la gran concentración de estructuras de almacenaje, nos hace suponer que no se corresponde con un fenómeno privado o particular, ya que en esta fase la ciudad de Jaén, así como en otras, es un momento de crisis, por lo que nos inclinamos en pensar que se trata de una zona comunitaria.

En la zona de enterramiento, por ahora es difícil hablar de necrópolis propiamente dicha, ya que solamente se han documentado dos tumbas pese a que se ha excavado prácticamente la totalidad del solar. Como conocemos, en esta fase se han localizado diversas zonas de enterramientos dispersos por distintas zonas de la ciudad. No sabemos si esto responde a una crisis en la articulación urbana, tal y como se viene apuntando, o si por lo contrario estamos ante un fenómeno hasta ahora no demostrado de nueva percepción urbana.

Lámina III. Lucerna tardorromana

Lámina IV. Vista general de la intervención

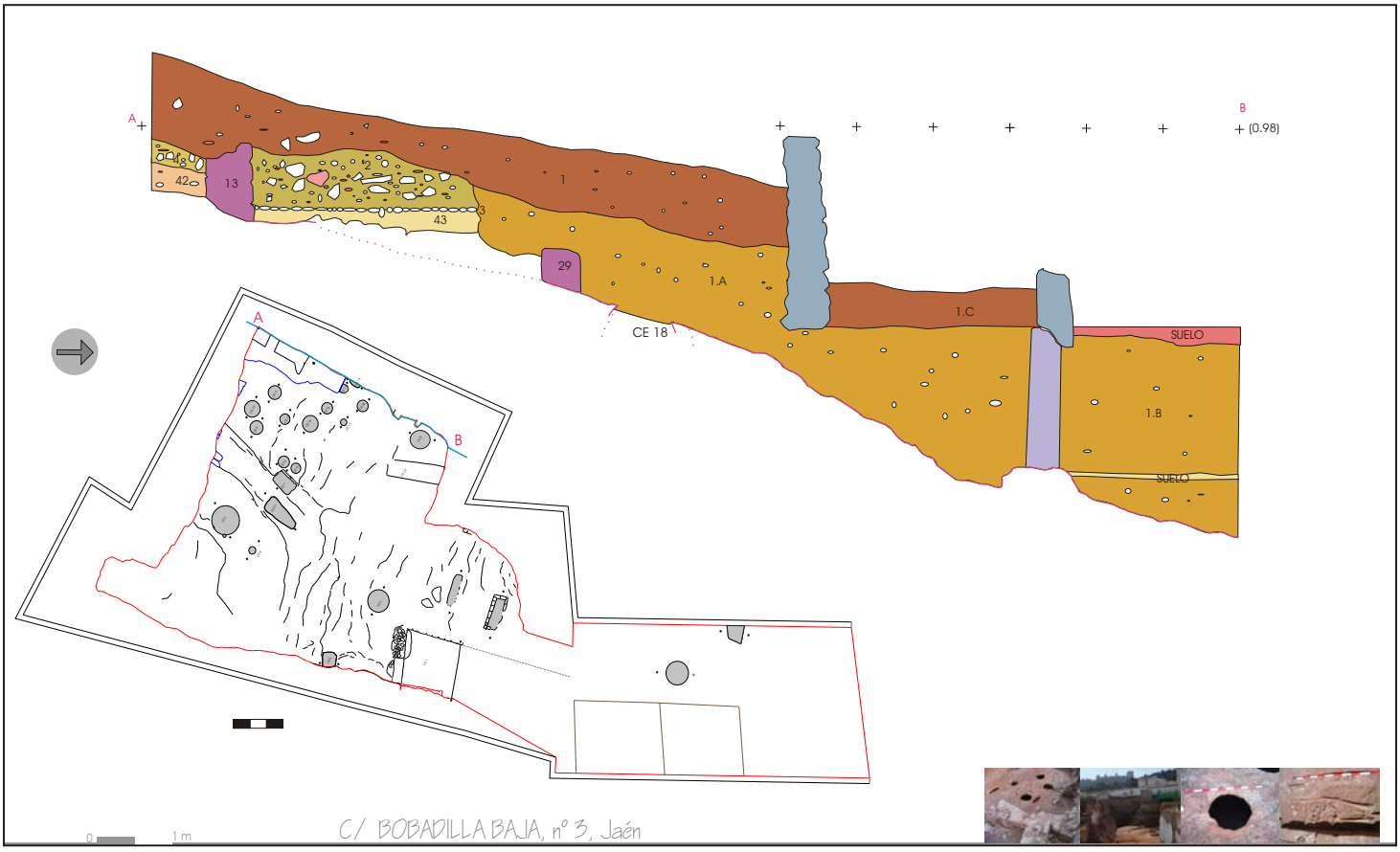

Figura 6. Perfil oeste del corte 1

FASE II: ETAPA MEDIEVAL ISLÁMICA

El área que había estado destinada al almacenaje, ahora se corresponde con un área dedicada al hábitat, lugar donde se encontraría un huerto o jardín y donde se han localizado diversas fosas vertedero, algunas de ellas reaprovechando estructuras de la fase anterior. Dentro de esta etapa, la fase más significativa, la encontramos entre los siglos X-XI. El material documentado nos indica que en estos siglos la ocupación de la zona será muy intensa. Nos encontramos muy cerca de lo que sería el centro neurálgico de la medina islámica, donde como hemos podido documentar localizaríamos amplios espacios dedicados a huertos o jardines.

FASE III: ETAPA MEDIEVAL CRISTIANA

Una vez realizada la conquista de Jaén por los castellanos, se ocupa la zona, reaprovechan la vivienda tardo-islámica y sus habitantes realizan pequeñas modificaciones y reformas en ella. Por lo demás, no hay cambios profundos, ni momento de abandono.

FASE IV: ETAPA MODERNA

En esta etapa documentamos que la fisonomía del solar cambia profundamente. Se construye una vivienda aprovechando la parte baja del terreno y con menos pendiente, de ella se ha podido documentar un sótano con pasillo de acceso abovedado, realizada con una bóveda de cañón de ladrillo. Parece ser que esta vivienda podría corresponderse en parte con la del personaje Don Francisco de Bobadilla llamado el Corregidor de Jaén y Córdoba, de la que hablan las fuentes y que posteriormente daría nombre a la calle. Ésta estaría compuesta por una casa y un gran huerto, que con el tiempo se ha ido segregando, y algunos de los cuales han pervivido hasta mediados del siglo XX.

FASE V: ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Por último la fase contemporánea, se corresponde con una vivienda que, en parte, reproduce el espacio ocupado por la vivienda de época moderna, incluso conserva el huerto, añadiéndole elementos como una pequeña piscina, cobertizos y un refugio antiaéreo, ya descrito anteriormente.

CONCLUSIONES E INTERPRETACIÓN

De época romana no se conocen exactamente los límites precisos de la ciudad, aunque debería ser de pequeñas dimensiones. Su límite en la parte occidental estaría junto al Hospital de San Juan de Dios, área de posible localización de unas termas del siglo I y un acueducto que recogería el agua de la Fuente de la Magdalena para llevarlas a las huertas (Pérez, Alcázar. 1993). Por lo tanto, y según todos los indicios podríamos encontrarnos dentro de la ciudad romana, aunque con toda probabilidad muy cerca de la muralla y por tanto próximos a su límite. El área documentada en el solar y dedicada al almacenaje nos indica que nos encontramos ante un lugar que debería estar protegido, teniendo en cuenta que las estructuras documentadas pertenecen ya a una época muy tardía, siglos V-VI, momento de recesión urbano, o como se viene denominando "crisis municipal". Las ciudades habían sufrido un fuerte proceso de

ruralización y su población dependía casi exclusivamente de la producción agraria. Durante estos dos siglos se produjeron varias rachas de sequías y plagas, en el 641 se cumplían siete años de sequía prolongada que trajo consigo una plaga de peste bubónica, en el 584 una plaga de langosta que se repitió durante los años siguientes (Argente del Castillo,1982).

El proceso de crisis también se observa en el material encontrado, que a excepción de una lucerna con decoración, el resto de cerámica correspondiente a este momento, es cerámica muy tosca y poco variada, sin apenas decoración, a mano o *torneta*. Se trata fundamentalmente de ollas para la colocación en el fuego, y no se detecta apenas vajilla de mesa.

Con la ocupación islámica de la ciudad, este espacio quedaría incluido dentro de la *madina*, muy cerca de una de las mezquitas más importantes, la actual iglesia de la Magdalena y de manantial de la Fuente de la Magdalena. No obstante, nos encontramos en una zona escarpada que no forma parte de la terraza donde se concentrarían los edificios más significativos. Pero el espacio está ocupado por una vivienda con un extenso jardín o huerto. Lo que viene a corroborar a las fuentes que hablan de "huertos junto al cuerpo de viviendas" (Pérez Miñano, 2003).

Lámina V. Vista general de la intervención

Carmen Pérez Miñano indica que en esta zona se sitúa el Albaycinejo o barrio escarpado. Barrio como tal no se ha identificado, si tomamos este término como acumulación de viviendas abigarradas. También es recogido por S. Lázaro Damas que apunta que "*Gracias a las escrituras públicas hemos podido datar la existencia de un pequeño barrio en la parte más alta de la collación de la Magadalena "do dizen el albaycinejo" lindando con las peñas",* (Lázaro Damas. Mª S. 1988).

En época medieval cristiana y moderna la collación de la Magdalena tiene una elevada población con alto nivel económico, entre ellos hay que destacar al caballero Francisco de Bobadilla, al cual se debe el nombre de la calle según queda reflejado en el callejero de 1943, y que con toda seguridad tenía en esta calle o en las cercanías su casa, aunque Manuel López Pérez lo pone en duda, aludiendo que "*aunque anduvo por Jaén en 1481 y del que se dice tuvo por aquí sus casas. Cosa poco probable, pues lo de calle Bobadilla parece ser corrupción de otro nombre anterior, el de Calle de la Bovedilla. Hubo aquí grandes corralones para estabular el ganado vacuno, algo que el Municipio quiso encubrir por estimarlo vulgar, denominando en 1862 como calle del Castillo.*" (López Pérez, 2003). No obstante no hemos encontrado en la intervención arqueológica indicios de esto último, pero sí parte de una vivienda, con un sótano o bodega de dicho momento cronológico.

Don Francisco de Bobadilla llamado el corregidor de Jaén y Córdoba, fue el primer señor de Pinos y Beas. Como capitán de los Reyes Católicos intervino en numerosas batallas y en la conquista de Granada, formado por gentes de armas de Jaén. Es conocido fundamentalmente por ser juez pesquisidor de la conducta de Cristóbal Colón en América en 1502, conduciéndolo encadenado desde América hasta la presencia de los Reyes. También hay que indicar que asumió el gobierno de la isla de la Española.

Por último, cabe destacar que el devenir de este barrio fue hacia una profunda despoblación paulatina hasta llegar a su máximo declive en el siglo XVIII. Actualmente es una zona deprimida aunque populosa.

BIBLIOGRAFÍA

LUZ DE ULIERTE. Jaén la ciudad y su historia. Granada 1990.
LÓPEZ PÉREZ M. El viejo Jaén. Caja General de Ahorros de Granada. 2003.
PÉREZ MIÑANO C. La imagen de la ciudad de Jaén. Literatura y Plástica. Jaén. 2003.
MARIA SOLEDAD LÁZARO. Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Jaén. 1988.
GALLEGO Y BURIN. Guía de Granada.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA RC-4H DEL SUNP-1, EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS DE JAÉN

MERCEDES NAVARRO PÉREZ
VICENTE BARBA COLMENERO
FRANCISCA ALCALÁ LIRIO

Resumen: La parcela RC 4H del SUNP 1 de Jaén se localiza fuera de lo que se ha denominado quinto foso del asentamiento prehistórico de la Z.A.M.B. y dentro del él se ha documentado el arroyo de la Magdalena, el cual ha aportado una estratigrafía continuada desde los primeros momentos del asentamiento. La fase moderna contemporánea se caracteriza por la formación de huertas; la fase romana está compuesta por pequeños canales de regadío excavados en la base geológica y por último una fase prehistórica con materiales muy rodados destacando la gran cantidad de fauna.

Abstract: The plot RC-4H of the SUNP 1 in Jaén is placed outside the 5tth moat of the Prehistoric establishment in the Z.A.M.B. (Archaeological Zone of Marroquíes Bajos), and inside it the stream of the Magdalena has been documented, which has provided a complete stratigraphic sequence since the first moments of the settlement. Modern and Contemporaneous Age is distinguished by kitchen gardens creation; Roman Age is formed by little irrigation canals excavated in the geological ground; and finally a Prehistoric Phase with very rounded materials and a great amount of fauna.

Résumé: La parcelle RC 4H du SUNP 1 de Jaén se situe hors de ce que l´on appelle la cinquième fosse du site préhistorique de la Z.A.M.B. et en son sein se trouvait un ruisseau nommé de la Magdalena, celui-ci a apporté une stratigraphie continué depuis les premiers temps du site. La phase moderne contemporaine se caractérise par la formation de potager; la phase romaine est composée par de petits canaux d´arrosage enclavés dans la base géologique, et enfin, une phase préhistorique avec des matériaux polis qui se détachaient de la grande quantité de faune.

Figura 1. Situación de la parcela rc 4h

DESCRIPCIÓN DEL SOLAR Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

El solar se encuentra situado dentro de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos de Jaén, en la parcela RC 4H del SUNP 1 de Jaén.

Esta parcela se localiza fuera de lo que se ha denominado quinto foso del asentamiento prehistórico de la Z.A.M.B. y dentro del solar se ha documentado el arroyo de la Magdalena, el cual ha aportado una estratigrafía continuada desde los primeros momentos del asentamiento. Esta actuación arqueológica ha sido llevada a cabo por la empresa ARQ13 Estudio de Arqueología S.L., y la empresa promotora ha sido PREOSUR S.A.

El solar queda delimitado por la siguientes coordenadas UTM.

A: 430.619/4.182.940
B: 430.575/4.182.935
C: 430.571/4.182.965
D: 430.610/4.182.970

LOS SONDEOS

Se realizaron cinco sondeos estratigráficos, con el objeto de comprobar los posibles restos arqueológicos y en qué medida la cercanía del arroyo de la Magdalena había alterado el registro arqueológico.

DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DETECTADAS EN EL SOLAR

En la intervención se detectaron varios momentos históricos, todos ellos en relación al arroyo el cual contiene en su interior una secuencia arqueológica continuada desde época prehistórica hasta la actualidad. El paisaje arqueológico queda articulado a la formación de esta cuenca hidrológica que atraviesa el yacimiento de Sur a Norte, hasta su desembocadura en el río Guadalbullón. La sedimentación de esta depresión se ha formado como consecuencia de las distintas fases históricas del yacimiento de Marroquíes Bajos, siendo la época moderna-contemporánea la que mayor aporte de sedimentos ha proporcionado a su cauce.

Durante la fase moderna-contemporánea toda la zona se caracteriza por la formación de huertas en el entorno de la ciudad de Jaén. El cauce del arroyo de la Magdalena había sido hasta finales del siglo XX un marco ideal para la agricultura de huerta.

En la fase romana el material documentado de este período se caracteriza por su rodamiento. Se han documentado tres pequeños canales de regadío excavados en la base geológica cuya funcionalidad es la de irrigación de las huertas de este período.

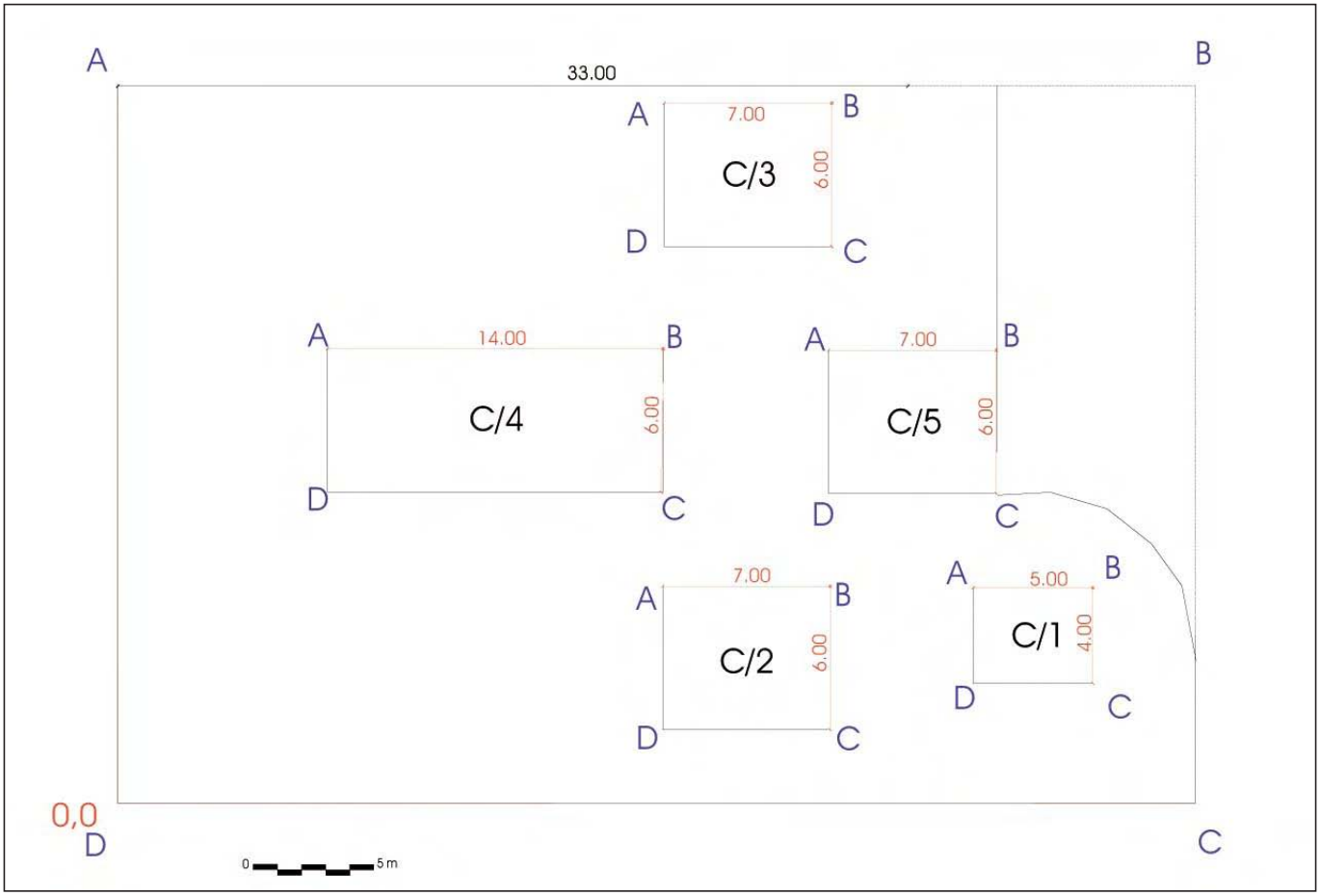

Figura 2. Planteamiento de la intervención arqueológica

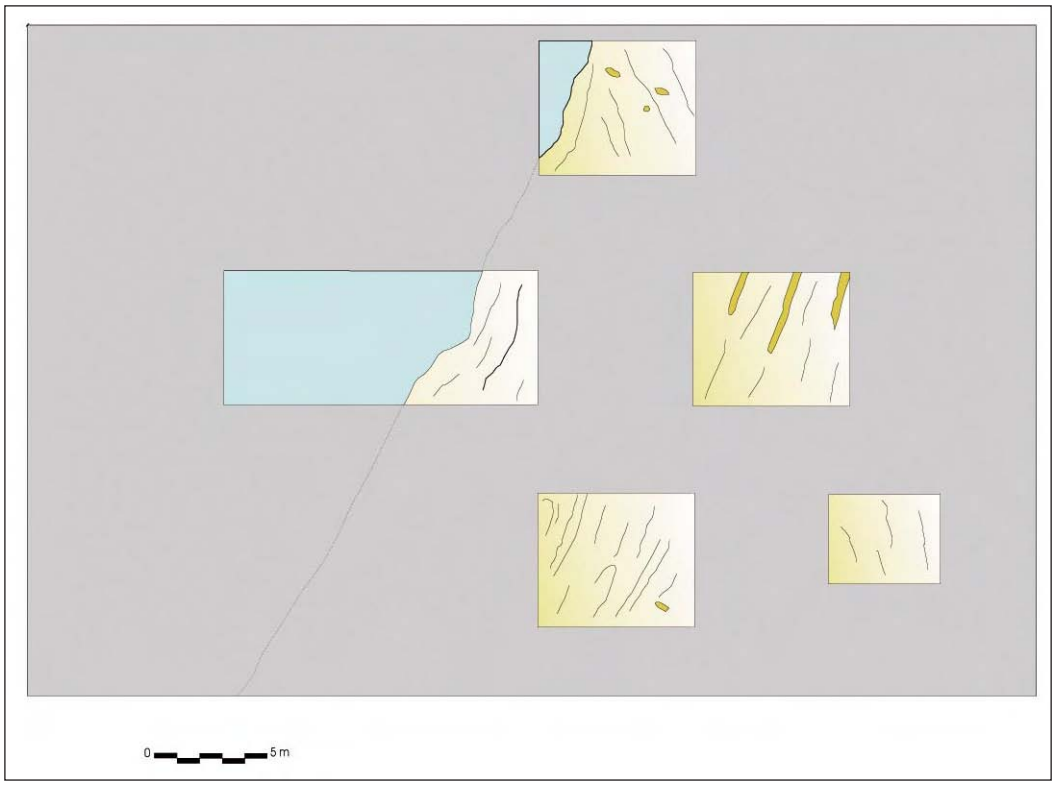

Figura 3. Fase romana

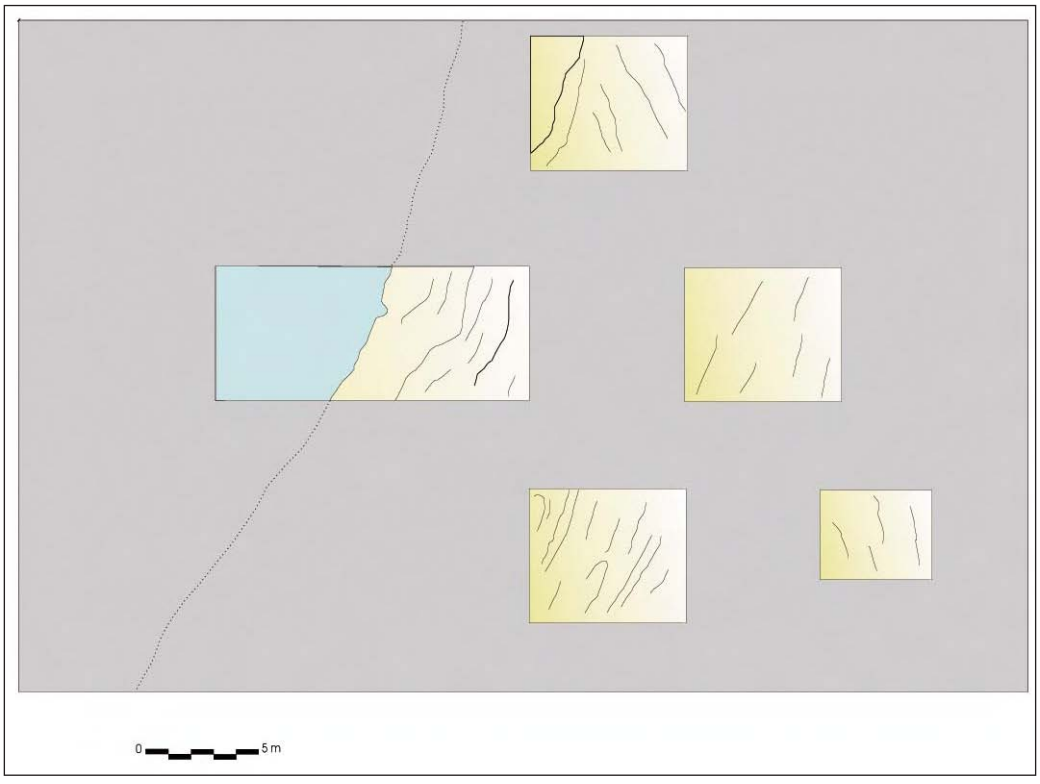

Figura 4. Fase prehistórica

La fase prehistórica del solar se documenta solamente en el Corte 4, coincidiendo con el centro del arroyo, en el último depósito. Los materiales se localizan muy rodados, y es significativa la gran presencia de fauna.

CONCLUSIONES E INTERPRETACIÓN

La depresión del arroyo de la Magdalena se formó tras la elevación del macizo alpino de la Sierra de Jaén. En ella se han ido depositando niveles de arroyadas y aportes de limos que nos indican el mayor o menor cauce que ha llevado a lo largo del tiempo.

En el entorno del arroyo de la Magdalena hay otros, en el extremo norte el arroyo Turbio, el arroyo del Molino que desemboca en el de la Magdalena a la altura del cortijo de los Robles, el arroyo denominado A procedente de los manantiales al sureste de la ciudad, además de otros arroyos de menor entidad.

Las tierras formadas por los aportes fluviales constituyeron terrenos de gran riqueza, lo que ha dado lugar a la ocupación del área con asentamientos que van desde el neolítico hasta nuestros días, comenzando con ocupaciones estacionales de cazadores y recolectores. A lo largo del IV milenio comienzan a ocupar las terrazas al borde del Arroyo de la Magdalena. A finales del III milenio se establece el asentamiento de Marroquíes Bajos, configurado en torno a cinco espacios de campos acotados por fosos excavados en la base geológica y donde el agua se canaliza favoreciendo la agricultura de regadío.

Durante el período ibérico y romano la zona está destinada al cultivo, con ocupaciones de determinadas áreas dentro del propio asentamiento. En el solar no se producen cambios funcionales hasta mediados del siglo XIX, cuando se canalizan y se eliminan los cultivos y toda la zona se dedica al cultivo del olivar de forma intensiva.

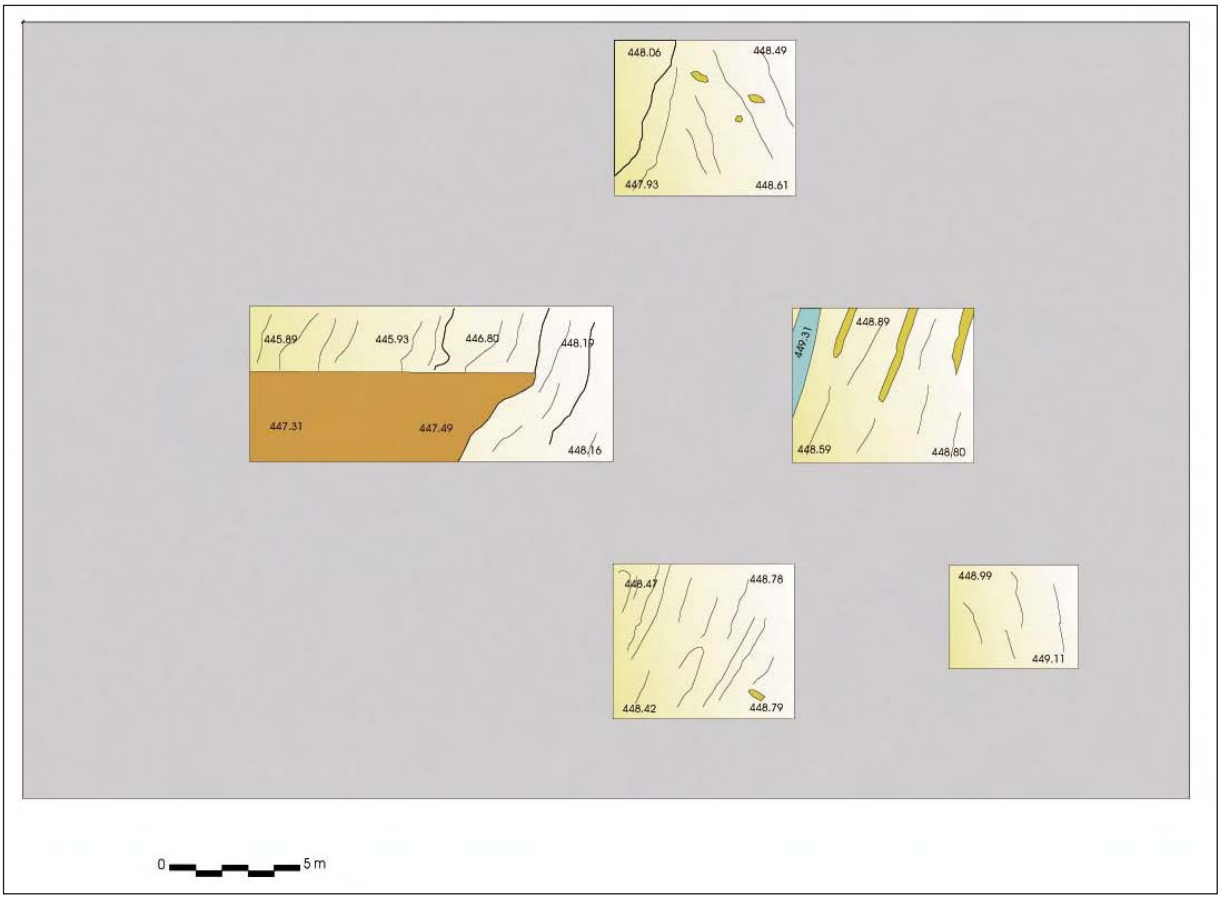

Figura 5. Plata general de la intervención

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA PARCELA DEP. 1-1 DE LA Z.A.M.B. (JAÉN)

ALICIA NIETO RUIZ
EMILIO PLAZAS BELTRÁN

Resumen: El objetivo de la intervención arqueológica de urgencia en la Parcela DEP 1-1 del S.U.N.P. 1 de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, en Jaén, era constatar la secuencia estratigráfica de dicha parcela, así como la documentación de los posibles restos arqueológicos que en ella hubiese y su interpretación dentro del contexto propio del asentamiento. Sin embargo, tras la excavación del solar hemos comprobado la inexistencia de complejos estructurales arqueológicos, debido sobre todo a la presencia de un barranco que lo atraviesa en su totalidad.

Abstract: The objective of the urgent archaeological audit in the plot DEP 1-1 of the S.U.N.P. 1 in the Archaeological Zone of Marroquíes Bajos in Jaén was the confirmation of the stratigraphic sequence in this plot, in order to get the necessary information of the possible archaeological remains and the following interpretation in the context of this settlement. However, after the excavation, we have verified the non-existence of an archaeological structural complex, due to the existence of a ravine which crosses totally the plot.

SITUACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SOLAR

El solar objeto de intervención arqueológica se encuentra en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, en Jaén. Linda al Norte con otro solar de la parcela DEP-1 con denominación desconocida, al SUr con la calle Federico Mayor Zaragoza y al Este con la Avenida de Madrid.

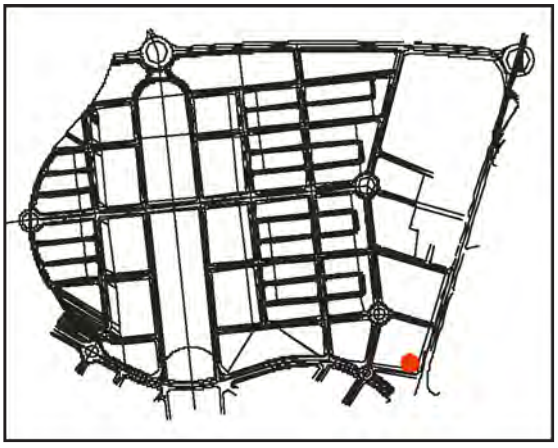

Figura 1. Z.A.M.B. Situación de la parcela.

Tiene una superficie total de 3.500 m^2., y forma un polígono irregular cuyas dimensiones en metros entre los puntos son las siguientes:

P1 a P2: 50 m
P2 a P3: 66.50 m
P3 a P4: 51.30 m
P4 a P1: 73.50 m

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Con la intervención arqueológica se pretendía documentar los posibles -aunque improbables- restos arqueológicos que pudiesen aparecer (ya que se sabía que el solar estaba atravesado por un gran barranco colmatado en los últimos años) o, en su defecto, documentar el aprovechamiento del área que, en este caso, quedaba entre el cuarto y el quinto foso del asentamiento calcolítico presente en la zona.

Las características propias del solar, con una potencia estratigráfica de unos 12 m., llevaron al planteamiento de sucesivas modificaciones del proyecto inicial de intervención en el transcurso de la excavación, proyecto en el cual se contemplaba la limpieza en superficie y retirada del nivel de cubierta vegetal con medios mecánicos, y la excavación de un 20% de la superficie total del solar hasta alcanzar el sustrato geológico.

Así, tras barajar distintas posibilidades, finalmente la excavación quedó reducida a dos sondeos, que cubrían una superficie total de 200 m^2, lo que suponía algo más del 20 % de las dimensiones en planta del edificio que iba a ocupar el solar (destinado a la creación de un Vivero de Empresas perteneciente a la Cámara de Comercio de Jaén).

- Corte 1, al Este del solar, con unas dimensiones finales de 3 x 13 m. (39 m^2) y dirección N-S.
- Corte 2, al Norte del solar, con unas dimensiones de 11´5 x 14 m. (161 m^2) y orientación E-W.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

En lo referente al desarrollo de la intervención arqueológica, tras el desbroce superficial del solar con medios mecánicos, se procedió al planteamiento sobre el terreno de los sondeos arqueológicos.

De este modo, al comenzar la excavación del Corte 1, ubicado al Este de la parcela (donde se preveían apenas unos metros de profundidad, ya que era hacia el centro del solar donde se suponía la mayor depresión del terreno), se pudo comprobar que las dimensiones atribuidas *a priori* al barranco no se correspondían con la realidad del lugar, ya que se partía de la idea de la posible localización de sus paredes hacia los extremos E y W del solar, con lo que se pensaba que en esta zona la profundidad sería menor de lo que se vio en la práctica.

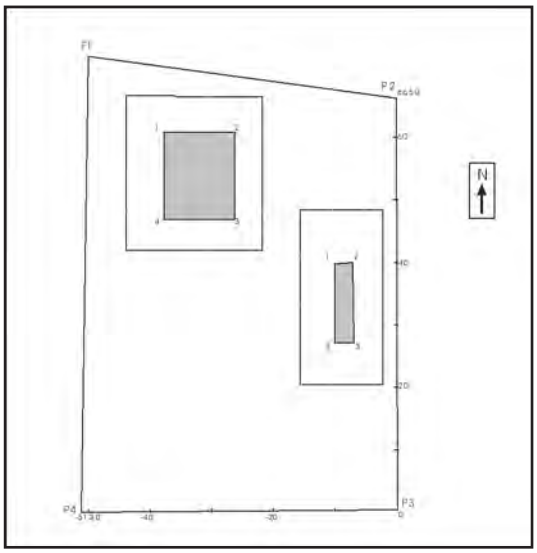

Figura 2. Planteamiento de la intervención. Sondeos.

Del mismo modo, la excavación del Corte 2 (ubicado al NW del solar) puso de manifiesto la gran potencia alcanzada por los rellenos que colmataban dicho barranco, alcanzándose una profundidad de unos 12 metros hasta llegar a la base geológica.

A. Corte 1

Como se ha indicado anteriormente, ya desde el comienzo de la excavación se puso de manifiesto la existencia de enormes rellenos contemporáneos que habían colmatado el barranco existente en la zona como consecuencia del vertido en los últimos años de materiales y tierras procedentes, entre otros, de la construcción del Campo de Fútbol de La Victoria.

Por este motivo y como consecuencia de la necesidad de ataluzar las paredes para evitar problemas derivados de los posibles derrumbes de tierra, la reducción de tamaño fue tal que al alcanzar los 10 metros de profundidad, y ante la falta de espacio, hubo que dar por finalizada la excavación del corte sin llegar a alcanzar el sustrato geológico.

Así, debido a la inexistencia de restos arqueológicos importantes que se pudiesen ver afectados por algún tipo de edificación, y no contando con oposición alguna por parte de la Delegación de Cultura en este sentido, se optó por dar por terminados los trabajos en este sondeo y continuar con la excavación del Corte 2.

B. Corte 2

Con este nuevo corte se pretendía documentar la forma y las dimensiones del barranco localizando, para ello, su pared W y la base del mismo.

En él se diferenciaron cuatro unidades estratigráficas, sin contar el enorme paquete de rellenos actuales ni la base geológica. Con respecto a estos **rellenos**, se trataba de diferentes niveles de tierra, escombros y materiales de desecho de otras obras de construcción que, aprovechando la depresión del terreno, se habían ido arrojando desde la parte superior hasta colmatar el barranco en un lapso de tiempo muy corto y reciente.Directamente bajo estos rellenos aparecía la '**U.E. 1**', nivel de tierra orgánica de cultivo de tonalidad negra, con una potencia que oscila entre 0.30 – 1.50 m. En ella apenas se detectaron materiales, tan sólo algunos fragmentos de cerámica y hueso muy mezclados, carentes de interés arqueológico al tratarse de materiales de desecho y arrastre.

Inmediatamente por debajo de este nivel aparecía la '**U.E. 2**', nivel de piedras y grava correspondiente con la base del barranco en el que aparecían abundantes materiales rodados muy mezclados y niveles de arena fina de río, que indicaban claramente la circulación de agua por este lugar.

Posiblemente se trataría de la base del 'Arroyo B' de Marroquíes Bajos (que, según Juana Cano, podría haberse creado a partir de Época Almohade (1)), bastante desconocido hasta la fecha, puesto que se supone que se localizaría en esta zona y, seguramente, discurriría encauzado por la base del barranco.

Este nivel de gravas se extendía por todo el corte de forma bastante homogénea, aportando grandes cantidades de hueso (fauna) además de abundante material cerámico de cronologías imprecisas, ya que podrían corresponderse con formas y técnicas de elaboración empleadas desde Época Islámica hasta nuestros días.

Así, se constató la presencia de material cerámico de muy diverso tipo: de elaboración manual o a torno, con pastas muy decantadas o groseras, de cocciones oxidantes, reductoras y mixtas. En cuanto a su decoración, parece haber un predominio de la cerámica vidriada –por una o ambas caras–, además de algunos fragmentos con decoración incisa (decoración geométrica y en zig-zag), estampillada e incluso algún fragmento con decoración pintada con una banda roja o a cuerda seca.

Los tipos cerámicos eran igualmente variados, habiendo tanto recipientes abiertos (platos, cuencos, cazuelas, ataifores, fuentes...) como cerrados (ollas, redomas, tinajas, orzas, botellas, jarras/-os...), tapaderas, etc.

También aparecieron algunos fragmentos cerámicos asociables al poblado calcolítico, aunque en una cantidad apenas perceptible, y en los niveles más bajos de la unidad estratigráfica, en la zona más próxima al sustrato geológico. Se trata de cerámicas más toscas, hechas a mano, con desgrasante grueso y cocción normalmente reductora o mixta.

Resulta significativa la gran cantidad de trébedes y rollos de cocción aparecidos también en este nivel, por lo que no se descarta la posibilidad de la existencia en las proximidades de un centro de producción cerámica.

Igualmente se encontraron diversas figuritas animales que podrían datarse al menos desde época Almohade. Algunas de ellas presentaban un agujero en la parte trasera (posiblemente pitos), dos de ellas estaban vidriadas, algunas eran de apariencia más o menos antropomorfa (podría tratarse tal vez de peones de ajedrez) y otras indeterminadas que podrían ser fallos de horno.

Lámina I. Material cerámico vidriado. Bordes.

Lámina II. Cerámica vidriada. Decoración pintada.

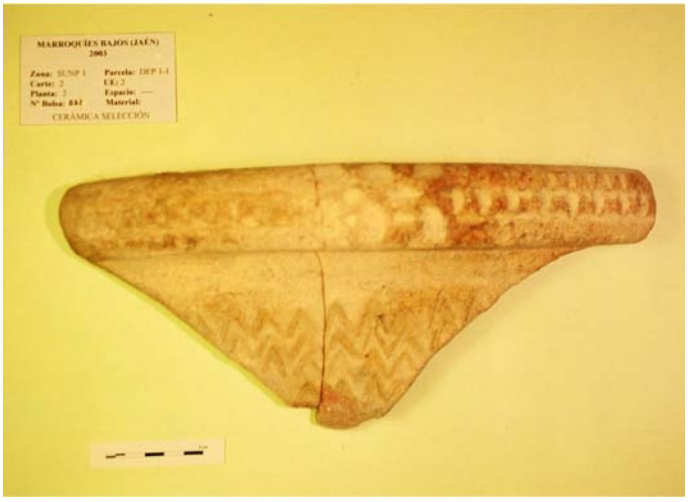

Lámina III. Material cerámico. Decoración incisa.

Lámina IV. Trébedes.

Lámina V. Rollos de cocción.

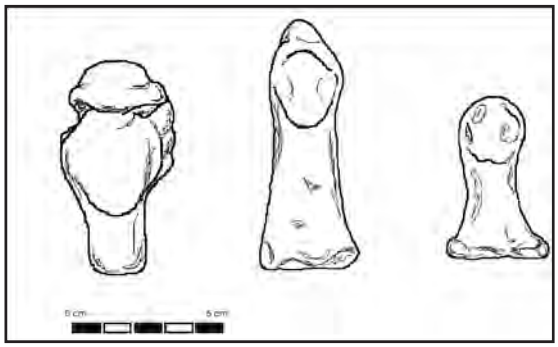

Figura 3. Figuritas antropomorfas.

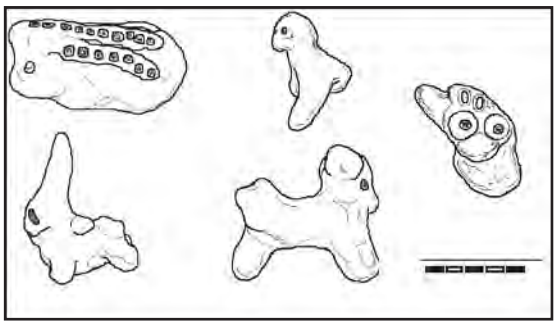

Figura 4. Figuritas zoomorfas.

También apareció una cantidad relativamente alta de materiales de construcción tales como ladrillo/adobe, tejas, olambrillas...

En cualquier caso, parece que la zona se pudo usar como vertedero, dada la gran cantidad de materiales cerámicos, de huesos animales (sobre todo de ovicáprido, bóvido, suido / porcino e incluso équido, y tal vez de roedores y pequeños carnívoros) y de desecho aparecidos.

La '**U.E. 3**' era un nivel de marga compacta de tonalidad blanquecina, con una potencia de entre 1 – 0.50 m. No presentaba materiales arqueológicos, aunque sí algunas raíces. Podría tratarse de un aporte intencionado realizado con el fin de nivelar el terreno, que desciende algo en este punto, tal vez para facilitar el cultivo en la zona en un momento en el que el cauce del barranco se hubiese secado.

Finalmente la **base geológica** estaba compuesta por margas arcillosas de tonalidad clara que presentaban una superficie bastante irregular, con pequeñas elevaciones entre las que se podían apreciar surcos de diversa envergadura marcados en este sustrato a modo de pequeños regueros que parecían entrelazarse hasta desembocar en lo que parecía ser un curso de agua de mayor tamaño que serpenteaba con dirección SW-E.

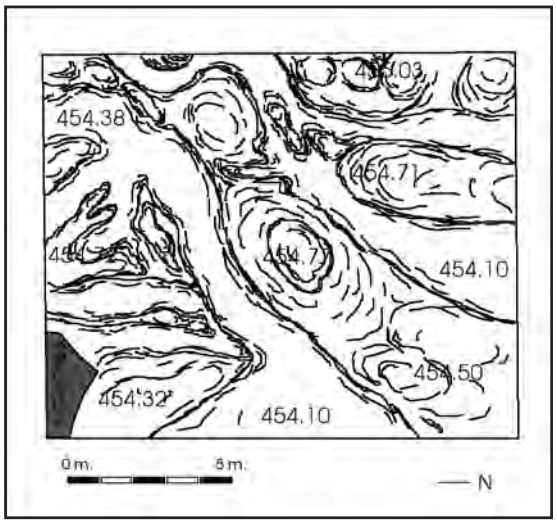

Figura 5. Corte 2, planta final (base geológica).

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL SOLAR

La parcela DEP 1-1 se localiza entre el cuarto y quinto anillo del poblado calcolítico de Marroquíes Bajos, en una zona en la que el asentamiento humano parece tener menos densidad al tiempo que parece intensificarse el aprovechamiento de este lugar como zona de explotación, siendo ésta una de las razones de la escasa entidad de los restos encontrados por toda esta área.

En lo referente al solar que nos ocupa podemos señalar su esterilidad arqueoló-gica, puesto que no se ha podido documentar ningún tipo de elemento (estructuras, silos...) que haga referencia al uso de este espacio como zona de hábitat. Tan sólo queda clara su utilización como zona de cultivo, tal vez desde la Etapa Medieval (ya que en la UE 1 comienzan a verse materiales que, aunque mezclados, podrían ser islámicos) hasta la época actual, con la explotación del olivar presente en esta área hasta hace pocos años.

Uno de los principales problemas con los que nos encontramos a la hora de poder hacer una interpretación de los resultados de la excavación es el hecho de que los materiales, aunque muy abundantes, son producto del arrastre y, por tanto, están totalmente descontextualizados, lo que impide hacer una lectura fiable de los mismos.

Sin embargo, la esterilidad arqueológica de esta parcela en particular viene marcada especialmente por el hecho de encontrarse atravesada por un barranco que, por su propia naturaleza, dificulta e incluso imposibilita el aprovechamiento del lugar. Y aunque no se ha podido documentar su anchura real, sí se ha podido llegar hasta la base, lo que ha permitido comprobar cómo serviría de canalizador de algún curso de agua de cierta envergadura, probablemente el conocido como 'Arroyo B'. En él se han encontrado grandes cantidades de material cerámico que podrían ir desde los escasos fragmentos calcolíticos hallados hasta cerámicas contemporáneas, pasando por algunas piezas de posible fabricación ibérica, o las más abundantes adscribibles a las épocas medieval (islámica y cristiana) y moderna.

Lo cierto es que el aprovechamiento agrícola de la zona debió verse muy favorecido desde los primeros tiempos de la ocupación humana gracias a los cursos de agua que, como demuestran las irregularidades del sustrato geológico en el Corte 2, debieron regar esta zona.

Lo que parece claro es que, tras la desaparición del curso de agua, el cauce del barranco (ya sin su uso natural) fue reutilizado, tal vez desde época medieval y/o moderna, como zona de cultivo, finalidad para la que casi con toda seguridad sería muy apropiado, ya que continuaría canalizando las filtraciones aguas procedentes de las zonas más altas de la ciudad.

Este proceso se completaría con el fin de la explotación agrícola de la zona en época reciente y la colmatación del barranco en los últimos tiempos con aportes intencionados de tierras, escombros y demás vertidos hasta cubrir el barranco por completo.

BIBLIOGRAFÍA

CANO CARRILLO, Juana; SERRANO PEÑA, José Luis: *Memoria de la I. A. U. en la Manzana RU. 11, Parcela 3-9, de la Urbanización SUNP 1 de Jaén*, Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén, 2.002.

NIETO RUIZ, Alicia: *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la Parcela Dep 1-1 del S.U.N.P. 1. (Z.A.M.B.), Jaén*, Delegación Provincial de Cultura de Jaén, 2.003.

RUS DE LA RUBIA, Esther: *Informe de la I. A. U. en solar sito en las Parcelas RU. 11-1 y RU. 11-6, Z.A.M.B., Jaén*, Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén, 2.001.

NOTAS

1. CANO, J. (1997): *Primeros datos sobre el Arroyo B de Marroquíes Bajos (Jaén)*, Arqueología y Territorio Medieval, Vol. 4. Jaén.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PARCELA RU–16 / 3H DEL SUNP-1 EN LA Z.A.M.B. (JAÉN)

EMILIO PLAZAS BELTRÁN
ALICIA NIETO RUIZ

Resumen: El objetivo de la intervención arqueológica realizada en la Parcela RU-16 / 3-H del SUNP-1 de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos en Jaén era constatar la secuencia estratigráfica de dicha parcela, documentar los restos arqueológicos que pudiesen existir interpretándolos dentro del contexto propio del asentamiento. Así, la excavación ha permitido comprobar la inclusión de esta parcela dentro de una zona dedicada a la explotación agrícola al menos desde Época Ibérica.

Abstract: The objective of the archaeological audit in the plot RU-16 / 3-H of the S.U.N.P. 1 in the Archaeological Zone of Marroquíes Bajos in Jaén was the confirmation of the statigraphic sequence in this plot, in order to get the necessary information of the possible archaeological remains and the following interpretation in the context of this settlement. In this way, the excavation has verified the inclusion of this plot in an agricultural area since the Iberian Age.

DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES DEL SOLAR

La parcela intervenida se encuentra ubicada en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, en Jaén.

Se encuentra situada en la 2ª Fase del S.U.N.P. 1, y limita al Norte con la Parcela RU-16 / 3-G; al Sur con la calle Doctor José Montilla Bono; al Este con la calle Alcalde Emilio Arroyo López; y al Oeste con la Parcela RU-16 / 3-I.

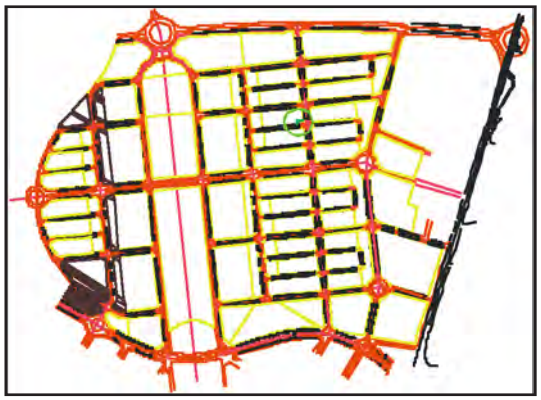

Figura 1. Situación de la parcela.

El solar cuenta con una superficie total de 157 m^2. Forma una superficie rectangular, a excepción del ángulo Sureste (de forma curva), con un perímetro aproximado de 51´43 metros y cuyas distancias entre puntos son las siguientes:

A - B: 9´41 m. / B - C: 17´25 m.
C - D: 4´41 m. / D - E: 3´85 m.
E - F: 4´25 m. / F - A: 12´25 m.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN, METODOLOGÍA

Aunque en el Proyecto de Actividad Arqueológica se contemplaba la realización de 4 Sondeos, dadas las reducidas dimensiones del solar y la poca potencia estratigráfica que presentaba, se tomó la decisión de excavar toda la superficie que posteriormente iba a verse afectada por la construcción de la vivienda unifamiliar proyectada, estableciendo así un único Sondeo (Corte 1).

De este modo, se dejó un testigo de en torno a un metro de anchura en el límite Sur del Corte y otro de unos 3 metros en el lateral Este, cuya excavación fue posteriormente controlada, dando resultados negativos. Además, dichos testigos no aportaban ningún tipo de información arqueológica ya que se componían de un aporte intencionado de gravas y zahorra que tenía como finalidad la elevación del terreno con el objetivo de construir los viales que bordean la Parcela.

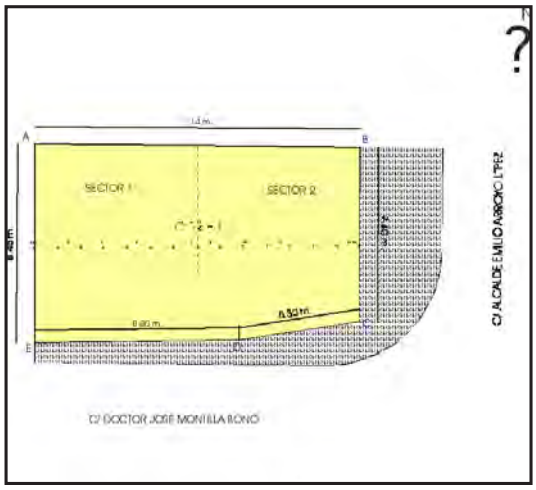

Figura 2. Dimensiones del Corte 1.

Así pues, el **Corte 1** tenía una superficie total de 112´77 m^2, lo que suponía el 71´82 % de la superficie total de la Parcela, y presentaba las siguientes dimensiones:

A - B: 14 m. / B - C: 7´40 m.
C - D: 5´30 m. / D - E: 8´80 m.
E - A: 8´45 m.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica se desarrolló en dos fases principalmente: el desbroce y limpieza mecánica superficial de la parcela así como la excavación mecánica de los niveles de relleno contemporá-

neos y la cubierta vegetal, y la excavación arqueológica manual de los niveles arqueológicos.

En cuanto a este último aspecto, se planteó un eje de coordenadas teniendo como referencia los límites Sur y Oeste de la Parcela. El "Punto 0" fue situado en el ángulo SW denominado "Punto A", con unas coordenadas U.T.M. de [430.772´98; 4.182.947´55] y una cota absoluta de 450.77 m.

Se registraron un total de 11 U.E. y 6 C.E., aunque la escasez de materiales localizados dificultó enormemente la datación cronológica de dichas estructuras arqueológicas.

Así, el **C.E. 1** fue interpretado como un canal de conducción de aguas, tratándose posiblemente de una acequia datable en época ibero-romana. Presentaba una orientación Norte-Sur. Esta estructura sólo fue excavada en parte, con unas dimensiones de 1´17 x 2´03 m, lo que permitió comprobar su reducida potencia.

Lámina I. C.E. 1, planta final del tramo excavado.

En cuanto al **C.E. 2**, se trataba de una huella cuadrada de cultivo, de unos 70 x 70 centímetros. Fue excavada en parte, no aportando materiales significativos que pudieran servir para su datación cronológica.

Lámina II. C.E. 2, planta inicial y final.

Por lo respecta al **C.E. 3**, fue interpretado como una acequia, y en cuanto a su cronología podría tratarse de una canalización ibero-romana. No obstante, debido al escaso material aparecido no podemos confirmar dicha cronología. Se excavó en su mayor parte y presentaba unas dimensiones de 1 x 2´25 m.

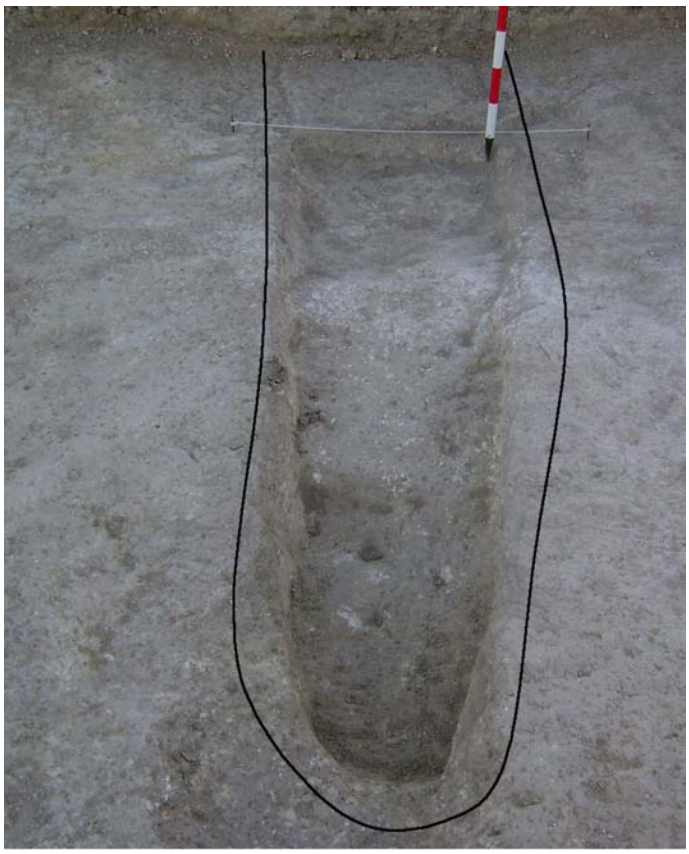

Lámina III. C.E.3, planta final del tramo excavado.

Al igual que en el caso de los C.E. 1 y 3, el **C.E. 4** se correspondía también con una posible acequia, de las mismas características que las anteriores.

Por último, los **C.E. 5** y **C.E. 6** eran pequeñas fosas de cultivo asociadas al cultivo de la vid, de cronología contemporánea. Presentaban orientación 60º Oeste y unas dimensiones de unos 70 x 20 cm., y aparecían también unos surcos en la misma Base Geológica relacionados con estas huellas de cultivo que presentan la misma orientación, y que fueron considerados como marcas de arado.

Lámina IV. C.E. 5 y 6, y posibles surcos de arado.

DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

En primer lugar debemos aclarar que la excavación arqueológica de la parcela RU-16 / 3-H no ha aportado apenas restos materiales que permitan una correcta datación cronológica de las estructuras localizadas. Y a esta escasez debemos sumar el precario grado de conservación de dichos materiales, puesto que en la mayor parte de los casos nos encontramos con fragmentos de muy pequeño tamaño que además presentan un grado de rodamiento bastante acusado.

Por esta causa se hace imprescindible recurrir a la documentación existente de las excavaciones arqueológicas más próximas a nuestra zona de estudio, que será en gran medida la que permita fechar al menos una parte de las estructuras localizadas.

Etapa Ibero-Romana.

Podríamos datar en este período al menos uno de los pequeños canales localizados en el extremo W del solar, concretamente el que se ha designado como "Complejo Estructural 1". Se trata una pequeña fosa con sección en "V" que se mete en el perfil W de la parcela.

Basándonos en el estudio de los viales del S.U.N.P. 1 realizado por el arqueólogo José Luis Serrano Peña (1) y otros en el año 2.001, podemos decir que dicho C.E. 1 pertenece a esta época, puesto que en su Informe localizan una pequeña canalización de Época Ibero-Romana que casi con toda seguridad se correspondería con esta estructura.

Se trataría de una pequeña acequia de irrigación de los campos cultivados en esta zona, acequia que llevaría el agua desde algún punto indeterminado de las partes altas del Sur de Jaén hacia las tierras que se abren al Norte de la ciudad, dedicadas a la agricultura casi desde los comienzos de la ocupación humana del territorio hasta prácticamente nuestros días.

El escaso material aportado por la excavación de esta pequeña fosa no permite datar la estructura, aunque el escaso tamaño y el desgaste que presenta parece corroborar la idea de que nos encontramos ante una canalización hecha para permitir el paso del agua.

Época Islámica

También en esta fase podríamos encuadrar el uso de la pequeña acequia estudiada en el apartado anterior (C.E. 1), concretamente en la Etapa Emiral. Esto es así porque, como en el caso anterior, en el estudio realizado por José Luis Serrano de dicha canalización en otros puntos de los viales donde también fue localizada se detectaron dos fases en el uso de la misma, una en Época Ibero-Romana y otra en Época Emiral.

No obstante, como ya hemos señalado, los materiales documentados no aportan datos relevantes para su completa afirmación.

Época Moderna – Época Contemporánea

Para la datación de algunas de las restantes estructuras localizadas en el sustrato natural debemos recurrir nuevamente a los estudios arqueológicos realizados en las parcelas adyacentes.

Así, basándonos en el Informe Arqueológico realizado por la arqueóloga Montserrat Llorente en la Parcela RU-16 / 3I-3J-3K, donde se hallaron diversas fosas para el cultivo de la vid y el olivo fechadas por ella en Época Contemporánea, podríamos igualmente datar los distintos hoyos de cultivo aparecidos en el presente solar en esta etapa.

En nuestro caso hemos localizado tan solo dos pequeñas fosas ovaladas (C.E. 5 y 6) en el extremo NE del solar y una cuadrada (C.E. 2) hacia el extremo NW, todas ellas de apenas unos centímetros de potencia. Las dos primeras, situadas muy próxima la una de la otra y siguiendo la misma línea, estarían asociadas al cultivo de la vid. La segunda, de forma cuadrada, estaría seguramente asociada a la plantación de algún tipo de cultivo indeterminado (su escasa potencia y la ausencia de raíces impiden que sea considerada como una cepa de olivo).

Por lo que se refiere al resto de estructuras halladas (C.E. 3 y 4), la ausencia de referencias tanto materiales como documentales hace que no sea posible aportar una cronología aproximada de las mismas. Tan solo podemos decir que aparentemente se trata de otras dos pequeñas canalizaciones similares al C.E. 1, tratándose casi con toda seguridad dos acequias para regar los campos de cultivo que habría en esta zona. Ambas tienen forma longitudinal, desapareciendo su trazado hacia la mitad de la parcela. Discurren de forma más o menos paralela en dirección N-S, y las dos conservan muy poca potencia arqueológica.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

En cuanto a las características geológicas de la Parcela podemos señalar que el sustrato natural de la zona se compone de margas claras de textura más o menos homogénea, aunque en algunos puntos se observan variaciones. Así, en la mitad W del solar la roca tiene una apariencia más blanda, mientras que en la mitad Este presenta un grado de compactación mayor que tiene como consecuencia su fractura formando una especie de lajas (este fenómeno se ha observado en otros puntos de la zona, y marca el comienzo del descenso de la base geológica hacia los límites de una gran depresión lacustre localizada más al Este).

En cuanto a la ocupación humana del lugar, podemos aventurar que ya desde Época Prehistórica el terreno estudiado puede haberse visto incluido en la zona de influencia del asentamiento calcolítico que se localiza en las proximidades, al Sur del solar que nos ocupa. A pesar de todo no tenemos indicios en la presente Parcela que prueben su uso durante esta época.

No será hasta Época Ibero-Romana cuando la explotación agrícola de la zona deje testimonio en este solar en forma de pequeñas acequias para el riego de los productos de huerta que debían de estar cultivados en esta área, aunque en nuestro caso tan solo podemos asegurar con relativa certeza la adscripción a esta época de una de las canalizaciones localizadas (C.E. 1), canalización que pudo tener continuidad hasta la Etapa Emiral.

El uso agrícola de la zona parece mantenerse hasta nuestros tiempos, cuando algunas de las tierras de esta zona al Norte de Jaén se destinan a la explotación del olivo y de la vid. En este sentido, podemos finalmente hacer referencia a las distintas fosas de cultivo aparecidas en la parcela (C.E. 2, 5 y 6), que podrían datarse en esta época.

BIBLIOGRAFÍA

LLORENTE LÓPEZ, M., y otros (2.004): *Informe de la Intervención Arqueológica Preventiva en las Parcelas RU 19 - 6J; RU 20 - 7E, 7F, 7G, 7J; RU 16 - 3I, 3J, 3K; RU 18 - 4B, 4F, 4G, 4I, 4E; RU 13 - 12G, 12H; RU 15 - 3L, 3M, 3N, 3O, 3P, 3Q, 3R, 3S, 3T, 3U, 3V y RU 14 - 7D de Jaén.* Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

PLAZAS BELTRÁN, E., y otros (2.005): *Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva en la Parcela RU-16/3-H del SUNP.1 de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos (Jaén)*, Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

SERRANO PEÑA, J. L., y otros (2.001): *Memoria de la Intervención Arqueología de Urgencia en la Urbanización del SUNP 1 de Jaén, Viales de la 2ª Fase.* Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

NOTAS

1. SERRANO PEÑA, J.L., et alii (2001): *Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la Urbanización del SUNP 1 de Jaén, Viales de la 2ª Fase*, Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PARCELA RU. 14 / 3, 4, 5 DEL SUNP-1 EN LA Z.A.M.B. (JAÉN)

ALICIA NIETO RUIZ
EMILIO PLAZAS BELTRÁN

Resumen: El objetivo de la intervención arqueológica realizada en la Parcela RU. 14 / 3, 4, 5 del SUNP-1 de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos en Jaén era constatar la secuencia estratigráfica de dicha parcela, documentar los restos arqueológicos que pudiesen existir interpretándolos dentro del contexto propio del asentamiento. Sin embargo, la excavación ha permitido comprobar la inexistencia de complejos estructurales arqueológicos relevantes, lo que demostraría la utilización de este espacio como zona agrícola a lo largo de la historia.

Abstract: The objective of the archaeological audit in the plot RU. 14 / 3, 4, 5 of the S.U.N.P. 1 in the Archaeological Zone of Marroquíes Bajos in Jaén was the confirmation of the statigraphic sequence in this plot, in order to get the necessary information of the possible archaeological remains and the following interpretation in the context of this settlement. However, the excavation has verified the non-existence of eminent archaeological structural complexes, which shows that this plot was used as an agricultural area along the time.

DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES DEL SOLAR

La parcela intervenida se encuentra ubicada en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, en Jaén.

Se encuentra situada en la 2ª Fase del S.U.N.P. 1, y limita al Norte con la Calle Notario Alfonso Luis Sánchez Fernández, al Sur con distintas parcelas de la RU-14, al Este tiene como límite la Parcela RU. 14 / 6, y al Oeste con la Parcela RU.14 / 2.

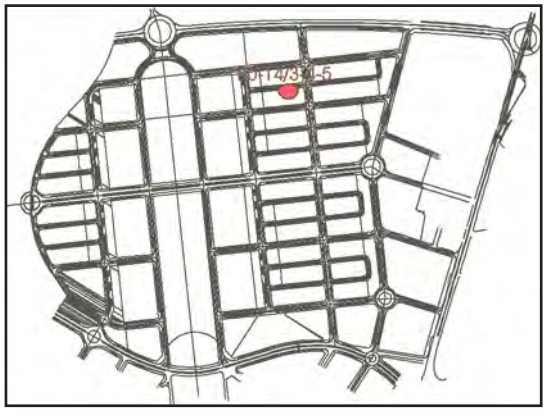

Figura 1: Situación de la parcela.

El solar donde se ha realizado la Actividad Arqueológica cuenta con una superficie total de 427´80 m^2. Forma una superficie cuadrangular, con un perímetro aproximado de 82´78 metros y cuyas distancias entre puntos son las siguientes:

A - B: 20´00 metros,
B - C: 21´39 metros,
C - D: 20´00 metros,
D - A: 21´39 metros.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN, METODOLOGÍA

En cuanto al planteamiento de la intervención arqueológica realizada en la Parcela debemos señalar que se ha excavó el 20´5 % de la superficie total del solar.

Así, se plantearon cinco sondeos en ejes paralelos con orientación N - S, tomando como referencia el Eje de Coordenadas que formarían la calle que discurre por el Norte de la parcela como "Eje X", y el lateral Este de la parcela (límite entre las parcelas RU. 14 - 5 y RU.14 - 6) como "Eje Y", encontrándose el vértice de dicho Eje en el ángulo NE de la parcela (Punto A) con coordenadas relativas [0 , 0] y coordenadas U.T.M. [430.737'5686 , 4.183.039'3185].

Sin embargo para la tomó de cotas se ha tomado como referencia el punto más elevado localizado en el ángulo SE de la parcela (Punto B), con una cota absoluta de 448.22 metros y unas coordenadas U.T.M. de referencia de [430.740'5553 , 4.183.019'5293].

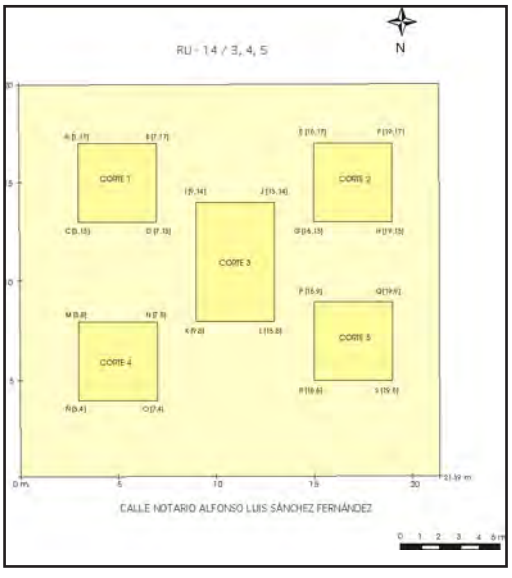

Figura 2: Planteamiento de la intervención.

- Sondeo 1, en el ángulo SE, con unas dimensiones de 4 x 4 m.
- Sondeo 2, en el ángulo SW, con unas dimensiones de 4 x 4 m.
- Sondeo 3, de 6 x 4 m., en el centro de la parcela.
- Sondeo 4, en el ángulo NE, con unas dimensiones de 4 x 4 m.
- Sondeo 5, en el ángulo NW, con unas dimensiones de 4 x 4 m.

Sin embargo debemos señalar que la ubicación de dichos sondeos tuvo que ser modificada sobre el terreno, puesto que la presencia de potentes niveles de relleno contemporáneos (principalmente gravas) en la zona más próxima a la calle que discurre por el Norte de la parcela obligó a aumentar la separación de los sondeos ubicados al Norte del solar para evitar así, en la medida de lo posible, el peligro derivado del desprendimiento o desplazamiento de los rellenos de dicha calle y la excavación de una zona que podría encontrarse tan alterada desde el punto de vista arqueológico.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica se ha desarrollado en dos fases principalmente, el desbroce y limpieza mecánica superficial de la parcela con una mini-excavadora y la excavación arqueológica manual propiamente dicha.

Dicha excavación puso de manifiesto la escasa potencia estratigráfica de la parcela, estratigrafía que se reduce casi exclusivamente a los niveles de relleno contemporáneos presentes al Norte como consecuencia de la realización de las calles de la Urbanización y al estrato correspondiente a la cubierta vegetal, bajo la cual aparece directamente la base geológica.

En realidad tan solo se han detectado dos estructuras arqueológicas, ambas en el Sondeo 1. Se trata de dos pequeñas fosas ovaladas destinadas con toda probabilidad al cultivo de la vid.

SONDEO 1

En referencia a los resultados arqueológicos obtenidos en la excavación de la parcela, y como anteriormente se ha dicho, únicamente se han detectado estructuras arqueológicas en este sondeo, caracterizándose el resto por la total esterilidad arqueológica. De hecho en él se han localizado dos pequeñas fosas excavadas en la base geológica asociadas al cultivo de la vid, ambas siguiendo una orientación NE – SW y dispuestas de forma más o menos paralela.

Lámina I. Sondeo 1, CC.EE. 1 y 2.

El sondeo observa una fuerte pendiente hacia el NW y se encuentra colmatado por un único nivel de tierra correspondiente con la cubierta vegetal, con una potencia que oscila entre los 0.60 m. y los 0.20 m.

Aporta algunos materiales cerámicos (fragmentos de pequeño tamaño escasamente rodados, abundando sobre todo la cerámica vidriada), pequeños fragmentos metálicos y un pequeño bloque de sílex verde.

El **C.E. 1**, localizado hacia el SE del sondeo, tiene unas dimensiones de 0.75 x 0.15 m., con una profundidad de 0.25 m. Aparece colmatado por el mismo tipo de tierra (U.E. 2) que compone la cubierta vegetal. El escaso material que aporta no permite datar con exactitud la fosa, puesto que se trata de cerámica vidriada amorfa sin características destacables que permitan aportar una cronología aproximada.

Lámina II. Sondeo 1, C.E. 1.

El **C.E. 2** se localiza en el SW del sondeo, introduciéndose en el Perfil Sur, motivo por el cual no conocemos su longitud exacta. Tiene unas dimensiones de 0.55 x 0.15 m., con una profundidad de 0.15 m. Como en el caso anterior, aparece colmatado por el mismo tipo de tierra (U.E. 3) que conforma la cubierta vegetal. Tampoco en esta ocasión el escaso material que aporta permite datar la fosa.

Lámina III. Sondeo 1, C.E. 2.

Ambos CC.EE. podrían formar parte del sistema de cultivo de alguna parcela destinada a la explotación agrícola desde Época Medieval hasta prácticamente Época Contemporánea, tal y como han puesto de manifiesto diversas excavaciones realizadas en la zona en las cuales se han detectado pequeñas fosas similares asociadas al cultivo de la vid en dichas épocas.

SONDEO 2

En este Sondeo únicamente se han detectado unas marcas que podrían interpretarse como surcos realizados por un arado en el transcurso de las labores de cultivo, aunque se desconoce la época a la que podrían adscribirse. Se trata de una serie de huellas longitudinales excavadas ligeramente en el sustrato geológico siguiendo un trazado más o menos paralelo y separadas entre sí unos 50 cm. Aparecen en la mitad Norte del sondeo, y presentan una dirección SE - NW.

Lámina IV. Sondeo 2, posibles huellas de arado.

Este sondeo, al igual que ocurre en el caso anterior, se encuentra colmatado por un único nivel de tierra correspondiente con la cubierta vegetal contemporánea (UE. 1). Presenta una potencia media de 0.20 m. y un ligero descenso de cota hacia el Norte.

Aporta escasos materiales cerámicos, predominando entre ellos los fragmentos vidriados, y un pequeño núcleo de sílex negro.

SONDEO 3

Este sondeo, al igual que ocurre en los casos anteriores, aparece colmatado por un único nivel de tierra correspondiente con la cubierta vegetal contemporánea (UE. 1).

Presenta una potencia de entre 0.80 m. y 0.30 m. Aporta escasos materiales cerámicos, predominando los fragmentos vidriados, y algunos desechos recientes.

Lámina V. Sondeo 3, planta final.

SONDEO 4

Este sondeo se encuentra colmatado por distintos niveles de relleno de grava y tierra. En primer lugar nos encontramos con un potente nivel de relleno compuesto por grava y grandes piedras (UE. 1) que en la zona más próxima a la calle que discurre por el Norte de la parcela alcanza una potencia de hasta 1.30 m. aproximadamente, potencia que disminuye sensiblemente hacia el Sur del sondeo. Se corresponde con el mismo nivel de gravas presente en el Corte 5, siendo un aporte intencionado de fecha reciente realizado con el objetivo de elevar la cota de las calles para facilitar la construcción de los viales de la urbanización. Este estrato de gravas aparece entremezclado con otros niveles de relleno de tierra orgánica y marga blanquecina descompuesta.

Inmediatamente por debajo de ella aparece la UE. 2, que se corresponde con la cubierta vegetal actual, con una potencia aproximada de 25 cm. - 50 cm.

Finalmente, la U.E. 3 se corresponde con un nivel de relleno formado por roca descompuesta y distintas capas de tierra. Su potencia oscila entre los 25 cm. - 55 cm. aproximadamente, y en ella se han encontrado algunos restos cerámicos mezclados con desperdicios de fecha reciente.

SONDEO 5

Al igual que en el caso anterior, en este sondeo nos encontramos en primer lugar con un potente nivel de relleno compuesto por grava y piedras (UE. 1) en la zona más próxima a la calle que discurre al Norte del solar. Junto con él aparecen otros niveles de relleno igualmente recientes aunque de menor entidad, motivo por el cual se ha optado por considerar todo el conjunto como una única Unidad Estratigráfica de relleno.

Finalmente la UE. 2 se corresponde con la cubierta vegetal actual. Aparece bajo el nivel de rellenos contemporáneos y directamente por encima del sustrato geológico, presentando una potencia aproximada de 15 cm. - 65 cm.

DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

En primer lugar debemos aclarar que la excavación arqueológica de la Parcela RU. 14 / 3, 4, 5 no ha aportado apenas restos materiales que permitan una correcta datación cronológica de las, por otra parte escasas, estructuras localizadas en el sustrato natural. A esta escasez debemos sumar el grado de conservación de dichos materiales, puesto que en la mayor parte de los casos nos encontramos con fragmentos de muy pequeño tamaño. Además hay que señalar que los materiales cerámicos obtenidos pertenecen a los niveles de relleno contemporáneos y a la cubierta vegetal actual, en la que se pueden mezclar materiales de distintas épocas como consecuencia de la continua remoción de tierras en esta zona (dedicada al cultivo del olivar).

Por esta causa se hace imprescindible recurrir a la documentación existente de las excavaciones arqueológicas más próximas a nuestra zona de estudio, que será en gran medida la que permita fechar al menos una parte de las estructuras localizadas.

Etapa Prehistórica

Atendiendo al estudio realizado por los arqueólogos José Luis Serrano Peña (1) y Juana Cano en los viales de la 2ª Fase del SUNP-1 el año 2.001, sabemos que esta Parcela quedaría incluida dentro del radio de acción de un área donde se ha documentado la ocupación en Época Prehistórica, posiblemente en la etapa Neolítica o Calcolítica. De hecho se han localizado dos pequeños núcleos de sílex (negro en el Sondeo 2 y verde en el Sondeo 1) así como un pequeño fragmento de sílex tallado que podría corresponderse con parte un cuchillo de pequeño tamaño (en el Sondeo 4).

Lámina VI. Núcleo de sílex.

Etapa Ibero-Romana

Haciendo referencia nuevamente al estudio de los viales realizado por J. L. Serrano vemos que la manzana RU. 14 se localiza en un área con presencia de ocupación romana. Así, en dicha intervención arqueológica se localizó una calzada romana que, aunque muy deteriorada ya en esta zona, podría atravesar la manzana por el Este, en algún punto probablemente muy próximo a la Parcela RU. 14 / 5.

Sin embargo, lo cierto es que la única constancia material de esta etapa es una pequeña parte de la cerámica encontrada, destacando dos fragmentos aparecidos en los Sondeos 2 y 3 decorados con finas bandas pintadas en tono ocre similares a los tipos que vemos en Época Ibérica.

Lámina VII. Cerámica pintada.

Edad Media a Contemporánea

En cuanto a las Época Medieval y Moderna, los escasos materiales hallados no permiten afirmar ni negar con rotundidad la ocupación o explotación de la zona en dichas épocas, puesto que nos encontramos con restos cerámicos muy poco representativos, predominando los fragmentos amorfos de escaso tamaño que además presentan unas tipologías (en cuanto a elaboración, cocción, vidriado, forma...) que bien podrían darse hasta nuestros días.

Sin embargo, gracias a los numerosos trabajos de investigación llevados a cabo en los últimos años por toda esta zona, se sabe que toda esta extensión de terreno al Norte de la ciudad habría estado dedicada a la agricultura casi desde los comienzos de la ocupación humana del territorio hasta prácticamente nuestros días, motivo por el cual es muy frecuente el hallazgo de pequeñas canalizaciones de riego y fosas de cultivo. De hecho en la actualidad aún se observan algunos olivos plantados en la parcela, al tiempo que se encuentran huesos de aceituna mezclados con los niveles de tierra orgánica o, como en el caso del Sondeo 1, directamente sobre la base geológica.

En este sentido podemos hacer alusión a las dos fosas ovaladas localizadas en el Sondeo 1, interpretadas como fosas para el cultivo de la vid. De hecho en las proximidades de la parcela, concretamente en distintas excavaciones realizadas en la manzana RU. 16 (localizada justo al Sur de la manzana RU.14), se han encontrado diversas fosas de similares características aunque con orientaciones distintas. El escaso material aportado por dichas estructuras tan solo permite afirmar que su construcción y uso debió realizarse como mínimo a partir de Época Medieval.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

En cuanto a las características geológicas de la Parcela podemos señalar que el sustrato natural de la zona se compone de margas claras de textura más o menos homogénea y dureza relativamente baja, lo que facilita la apertura en ella de fosas para el cultivo y la canalización de aguas de irrigación de los campos, tal y como se ve en parcelas próximas a la RU. 14.

En cuanto a la ocupación humana del lugar, podemos aventurar que ya desde época prehistórica el terreno estudiado puede haberse visto incluido en la zona de influencia del asentamiento calcolítico que se localiza en las proximidades, al Sur del solar que nos ocupa. A pesar de todo no tenemos indicios en la presente parcela que prueben su uso durante esta época.

Del mismo modo podemos suponer que en Época Ibero-Romana la zona estaría en alguna medida relacionada con la necrópolis localizada en las cercanías (al NE) así como con una calzada romana que probablemente discurriría en dirección N-S por algún punto no muy alejado de los terrenos estudiados, aunque tampoco en este caso tenemos vestigios que pongan de manifiesto su uso o explotación en este período.

No será hasta más adelante cuando la explotación agrícola de la zona deje claro testimonio en este solar en forma de pequeñas fosas para el cultivo de la vid, aunque no queda clara su cronología. Lo cierto es que el uso agrícola de la zona parece mantenerse hasta nuestros tiempos, cuando algunas de las tierras de esta zona al Norte de Jaén se destinan a la explotación del olivo sobre todo.

A pesar de todo, la escasez de restos arqueológicos localizados parece demostrar la esterilidad arqueológica de la parcela estudiada.

BIBLIOGRAFÍA

LLORENTE LÓPEZ, M., y otros (2.004): *Informe de la Intervención Arqueológica Preventiva en las Parcelas RU 19 - 6J; RU 20 - 7E, 7F, 7G, 7J; RU 16 - 3I, 3J, 3K; RU 18 - 4B, 4F, 4G, 4I, 4E; RU 13 - 12G, 12H; RU 15 - 3L, 3M, 3N, 3O, 3P, 3Q, 3R, 3S, 3T, 3U, 3V y RU 14 - 7D de Jaén.* Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

PLAZAS BELTRÁN, E., y otros (2.005): *Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva en la Parcela RU-16/3-H del SUNP.1 de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos (Jaén)*, Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

SERRANO PEÑA, J. L., y otros (2.001): *Memoria de la Intervención Arqueología de Urgencia en la Urbanización del SUNP 1 de Jaén, Viales de la 2ª Fase.* Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

NOTAS

1. SERRANO PEÑA, J.L., et alii (2001): Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la Urbanización del SUNP 1 de Jaén, Viales de la 2ª Fase, Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN SOLAR SITO EN C/ MERCED BAJA Nº 13, JAÉN

ANA MANZANO CASTILLO
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ OCAÑA

Resumen: En el presente artículo se describe la intervención arqueológica realizada en la calle Merced Baja, Jaén.

Abstract: Presently article is described the archeological intervención carried out in the street of Merced Baja, Jaen.

INTRODUCCIÓN

El solar en cuestión, se encuentra ubicado en el nº 13 de la calle Merced Baja, de Jaén, junto al Convento de la Merced, en el interior de la muralla árabe; presenta una forma tendiendo al rectángulo, con fachada a la misma calle, según el plano de situación adjunto Fig.1. La fachada tiene una longitud de 7'10 mts. y el fondo tiene una longitud aproximada de 15'00 mts., siendo la superficie total del solar de 98'60 m^2. Presenta una topografía sensiblemente inclinada en la calle de fachada principal, con un 4% aproximado de pendiente.

La realización de la intervención se planteó como respuesta necesaria al proyecto básico y de ejecución de la construcción de un edificio de 3 viviendas y semisótano destinado a garaje-aparcamiento**.**

La intervención arqueológica preventiva se llevó a cabo conforme a lo dispuesto en el art. 50 de la Ley de Patrimonio Histórico (Ley 1/1991, Orden del 3 de Julio),ateniéndose a lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Arqueológicas en su Título III (Decreto 168/2003, BOJA de 15 de Julio), así como al Art. 109 del P.E.P.R.I. de la ciudad, que engloba la parcela en el Nivel de Protección Arqueológica B, y, por tanto, todo proyecto de obras que suponga movimientos de tierra se exige la intervención arqueológica previa, mediante excavación o sondeo, en una superficie de entre el 50 y el 75 % del área afectada, y entre los documentos necesarios para la obtención de la licencia Municipal de Obras debe presentarse resolución del organismo competente para la protección de los Bienes Culturales, tras el informe de la intervención arqueológica realizada. El objetivo básico de la intervención, por tanto, estuvo dirigido a la recuperación integral de la cultura material, mediante la elaboración de registros arqueológicos para la especificidad de los restos y la realización de una lectura estratigráfica adecuada de la potencia arqueológica del área en el que se encuentra enclavado.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Las pautas seguidas para la realización de la intervención de urgencia que se realizó fueron las siguientes:

- Fase de limpieza del solar.
- Fase de sondeos arqueológicos.

Fase de limpieza

Viene motivada por el estado del solar previo al inicio de la intervención arqueológica. Al contrario de otros casos en donde la vivienda estaba sin demoler, esta sí lo estaba, por lo que su interior se había convertido en un basurero.

Esta retirada fue echa a mano, y se limitó no sólo a la retirada de la basura acumulada, sino al escombro existente del derribo, así como de la espesa vegetación surgida como consecuencia de las abundantes lluvias registradas en la primavera.

El objetivo de esta fase era la limpieza del terreno para poder así trazar los sondeos arqueológicos en base a un eje de coordenadas de x-y-z.

El resultado de la limpieza manual del terreno influyó totalmente en la reestructuración de los sondeos estratigráficos efectuados a posteriori, puesto que **el resultado de la limpieza y preparación del solar para sondear dio como resultado la aparición de distintos muros de cimentación de la vivienda derruida, un pozo de agua excavado en la matriz geológica (margo-calizas arcillosas) y el afloramiento de la matriz geológica en la zona del fondo del solar.**

Fase de sondeos arqueológicos

Una vez restituido el estado original del solar se procedió a la realización de una planimetría del mismo, para ello se trazaron tres ejes de coordenadas; uno de *X*, casi paralelo a la calle Merced Baja, otro de *Y*, que coincidiría con el desarrollo longitudinal del solar. El eje *Z* de altitud quedó fijado por un punto +10 mts situado en la esquina superior derecha de la fachada (lindando con la casa número 15 de la misma calle).

Previo a la implantación de los sondeos, y como medida de seguridad aconsejada por el responsable de Seguridad de la Intervención Arqueológica, D. David de la Torre Ramiro (MGO Prevención de Riesgos Laborales,; ver Libro Diario, Decreto 168/2003 de 17 de Junio en su artículo 10, Medidas de Seguridad y Salud laboral), se estableció un perímetro de un metro con respecto a los edificios colindantes y la calle, con el objetivo de ubicar los sondeos dentro de este perímetro.

En primer lugar se procedió a ubicar el primer sondeo en la zona del fondo del solar, evitando la parte en la que se quedaba la roca estéril en superficie, este sondeo coincidiría con lo que en el proyecto de intervención ocupaban el sondeo 4 y 3, por lo que ambos se redujeron a uno, el denominado sondeo 1, con la finalidad de facilitar una lectura estratigráfica del terreno que nos indicara la posible presencia/ausencia de restos arqueológicos. Por ello se plan-

teó un nuevo sondeo, el nº 2, longitudinalmente en la parcela, más hacia la calle Merced Baja, y dejando, a su vez, espacio para el contenedor de tierra, necesario para la retirada de la tierra de la excavación.

De tal forma que se optó por reducir a 2 los sondeos a realizar, con el único objetivo de cerciorarnos de la no reutilización de cimientos más antiguos o la existencia de estructuras subterráneas que se hallaran ocultas por estos muros.

Para la recogida de materiales se estableció la nomenclatura **MB'13/05** (Merced Baja – Nº de parcela– Año de campaña). Esta nomenclatura se ha empleado tanto en la documentación gráfica y fotográfica, como en el de registro arqueológico.

Los sondeos presentan idénticos resultados, esto es, **la nula aparición de restos cerámicos y estructurales de interés**, los que aparecen se encuentran alterados y pertenecen a época contemporánea de uso del inmueble. La potencia de rellenos modernos y contemporáneos oscila entre los 0'10 y los 1'30 mts. **Ausencia de materiales cerámicos a mano, líticos y óseos. Así como estructuras excavadas en la matriz geológica.**

SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS

SONDEO 1

Coordenadas:

- 13'50 X - 19'50 Y
- 17'00 X - 19'50 Y
- 13'50 X - 23'50 Y
- 17'00 X - 23'50 Y

Con unas dimensiones de 4 x 3'50 mts., en su fase de excavación se han detectado tres unidades sedimentarias, éstas se corresponderían:

U.S.1. Restos del derribo del solar que se hallaban colmatando la zona.

U.S.2. Paquete sedimentario fruto de la extracción de margas para la realización de la atarjea que atraviesa el solar de Sur a Norte, y que vemos en el sondeo 1 y 2.

U.S.3. Afloramiento de la matriz geológica (margas amarillentas en su totalidad).

El sondeo es seccionado, de norte a sur, por un muro maestro de la vivienda derruída, éste toma su asiento directamente en la matriz geológica; de tal forma que la excavación del sondeo da como fruto la presencia de la roca, estéril a efectos de estructuras subterráneas, en toda la zona sur, este y oeste; y la aparición de una atarjea de desagüe, que toma su asiento en la matriz geológica, realizada con ladrillo macizo, revestido al interior por el mismo mortero que se utiliza para la construcción del muro de la vivienda, y tapada con lajas de piedra. Es el desagüe antiguo del inmueble que ocupaba el solar.

Ausencia absoluta de materiales cerámicos, líticos u óseos de cualquier época así como de estructuras subterráneas de interés patrimonial de cualquier tipo.

SONDEO 2

Coordenadas:

- 13'50 X - 14'50 Y
- 17'00 X - 14'50 Y
- 13'50 X - 18'00 Y
- 17'00 X - 18'00 Y

Con unas dimensiones de tres por cuatro metros, en el mismo se definen, de nuevo, diferentes unidades sedimentarias, todas ellas de época moderna.

En primer lugar, aparece la continuación del cimiento murario ya descrito anteriormente en el sondeo 1; éste, es cortado por otro muro de iguales características que toma orientación norte-sur, y que, a su vez, tiene diferentes remodelaciones para ubicar los nuevos desagües que sustituyeron la antigua atarjea de ladrillo que describimos en el anterior sondeo, y que, de nuevo aparece en este, con dirección hacia la calle. A ello unimos una nueva atarjea de piedra que cruza el sondeo en la esquina suroeste.

Formando los rellenos para la construcción y nivelación del suelo del inmueble encontramos un cántaro y un lebrillo de cerámica del siglo pasado, junto a yesos, material de construcción, restos de tubería de fibrocemento, etc.., todo material de relleno para la construcción del nuevo sanitario de la casa.

UNIDADES SEDIMENTARIAS

Ante la ausencia de restos arqueológicos a definir, pasaremos a enumerar las diferentes Unidades Sedimentarias detectadas, lo que nos permitirá al menos comprender la evolución geológica de la zona. Evidentemente sólo existe una Unidad Estratigráfica, formada por el uso moderno de la vivienda derruída, de tal forma que todas las unidades sedimentarias están asociadas a este horizonte estratigráfico.

- *U.S - 1:*

Granulometría aparente no homogénea con índice de grava. Morfometría de clastos y cantos rodados de pequeño y mediano tamaño. Ausencia de manchas de carbón y carbonato cálcico. Hay bioturbación , pero no rubefacción. La compactación es nula, es un paquete de tierra muy suelta con escasa masividad. Ausencia de material arqueológico y abundancia de material de construcción moderno. Aspecto visual arenoso de tonalidad grisácea. Corresponde a un estrato con superficie de contacto definida respecto a los materiales infrayacentes. Se trata del estrato superior, formado por substrato vegetal y escombros producto del derrumbe de la vivienda existente. . Ausencia de restos cerámicos, estructurales, óseos y líticos, abundancia de restos constructivos modernos así como manchas de descomposición orgánica. Su espesor oscila entorno a los 5 y 40 centímetros.

• *U.S. - 2:*

Granulometría aparente homogénea con índice de arena. Morfometría de pequeños clastos y cantos rodados que incorpora algún canto de mediano tamaño. Aparecen manchas puntuales de carbón y carbonato cálcico. Se observa bioturbación debido a la descomposición de material biológico. La compactación es nula y su masividad escasa. Aparece algún que otro resto constructivo y yesos. Aspecto visual arenoso de tonalidad marrón-verdoso. Corresponde a un estrato con superficie de contacto infrayacente y suprayacente definida. Se trata de un estrato compuesto por tierra vegetal mezclada con fragmentos de marga formando una amalgama, que se corresponde con el relleno de la zanja de canalización de las aguas residuales de la antigua vivienda.

• *U.S.-3:*

Se trataría de la matriz geológica, esto es, las arcillas duras, carbonatadas, de color amarillento claro, casi blanquecino que en determinados momentos se tornan verdosos, no apareciendo en ella estructuras excavadas, estéril a todos los efectos.

• *U.S.-4:*

Granulometría aparente no homogénea con índice de grava. Morfometría de pequeños clastos y cantos rodados que incorpora algún canto de mediano tamaño. Aparecen manchas puntuales de carbón y carbonato cálcico. No se observa bioturbación. La compactación es nula y su masividad escasa. Aparece algún que otro resto constructivo y yesos. Aspecto visual gravoso de tonalidad marrón. Corresponde a un estrato con superficie de contacto infrayacente y suprayacente definida. Se trata de un estrato compuesto por tierra vegetal mezclada con gravas formando una amalgama, que se corresponde con rellenos para la construcción del suelo empedrado de la antigua vivienda.

• *U.S.-5:*

Granulometría aparente no homogénea con índice de arena. Morfometría de pequeños clastos y cantos rodados que incorpora gran cantidad de piedras de mediano tamaño. Aparecen manchas puntuales de carbón y carbonato cálcico. No se observa bioturbación. La compactación es nula y su masividad escasa. Aparece algún que otro resto constructivo y yesos. Aspecto visual arenoso de tonalidad marrón-verdoso. Corresponde a un estrato con superficie de contacto infrayacente y suprayacente definida. Su adscripción genética se corresponde con un estrato de relleno para la construcción del suelo empedrado de la antigua vivienda.

• *U.S.-6:*

Granulometría aparente homogénea con índice de arena. Morfometría de pequeños clastos y cantos rodados que incorpora alguna piedra de mediano tamaño. Aparecen manchas puntuales de carbón y carbonato cálcico. Se observa bioturbación. La compactación es nula y su masividad escasa. Aparece algún que otro resto constructivo y yesos. Aspecto visual arenoso de tonalidad marrón-grisáceo. Corresponde a un estrato con superficie de contacto infrayacente y suprayacente definida. Su adscripción genética se corresponde con un estrato de relleno para la construcción del desagüe de fibrocemento de la antigua vivienda.

• *U.S.-7:*

Granulometría aparente homogénea con índice de limo. Morfometría de pequeños cantos rodados que incorpora algún canto de mediano tamaño. No hay manchas de carbón y carbonato cálcico. Se observa bioturbación debido a la descomposición de material biológico. La compactación es nula y su masividad escasa. Aparece algún que otro resto constructivo, cerámica moderna y yesos. Aspecto visual limoso de tonalidad verdosa. Corresponde a un estrato con superficie de contacto infrayacente y suprayacente definida. Se trata de un estrato compuesto por tierra vegetal mezclada con fragmentos de marga formando una amalgama, que se corresponde con los rellenos para la construcción de la antigua vivienda

• *U.S.-8:*

Granulometría aparente homogénea con índice de arena. Morfometría de pequeños clastos y cantos rodados que incorpora algún canto de mediano tamaño.Hay manchas de carbón y carbonato cálcico. Se observa bioturbación debido a la descomposición de material biológico. La compactación es nula y su masividad escasa. Aparece algún que otro resto constructivo, cerámica moderna y yesos. Aspecto visual arenoso de tonalidad marrón-verdosa. Corresponde a un estrato con superficie de contacto infrayacente y suprayacente definida. Se trata de un estrato compuesto por tierra vegetal mezclada con fragmentos de marga formando una amalgama, que se corresponde con los rellenos para la construcción de la antigua vivienda

OBSERVACIONES FINALES

La intervención arqueológica del solar sito en calle Merced Baja 13 de Jaén ha permitido constatar la ausencia de restos arqueológicos en la misma, esto principalmente se podría explicar por el hecho de haber sido desmontada la ladera donde se ubica para su primera edificación lo que no ha hecho posible que se conserven restos arqueológicos, asimismo, tampoco se observan estructuras excavadas en el subsuelo sí exceptuamos el pozo que tenía la antigua vivienda, que en la actualidad se halla colmatado de escombros y tapado, en parte por un gran sillar de piedra, del tipo usado en la construcción de la fachada. La matriz geológica aflora en el fondo del solar, y cae en ligera pendiente hacia la calle hasta 0'90 metros bajo el nivel del suelo del solar.

La ausencia de restos en este solar no implica que no los haya en los aledaños, ya que el hecho de ser casas antiguas situadas a intramuros de la muralla, sin sótanos o bodegas permite contemplar la posibilidad de que se detecten en otros linderos.

Una vez finalizada esta fase de sondeos, esta dirección propuso la resolución del expediente constructivo afirmativamente, no siendo necesario seguimiento hasta cota de cimentación puesto que ésta se realiza mediante losa de cimentación a 0'80 metros desde el nivel de la calle, y en este caso, la matriz geológica aflora a menor profundidad y, es, estéril, también, en cuanto a estructuras excavadas en la misma.

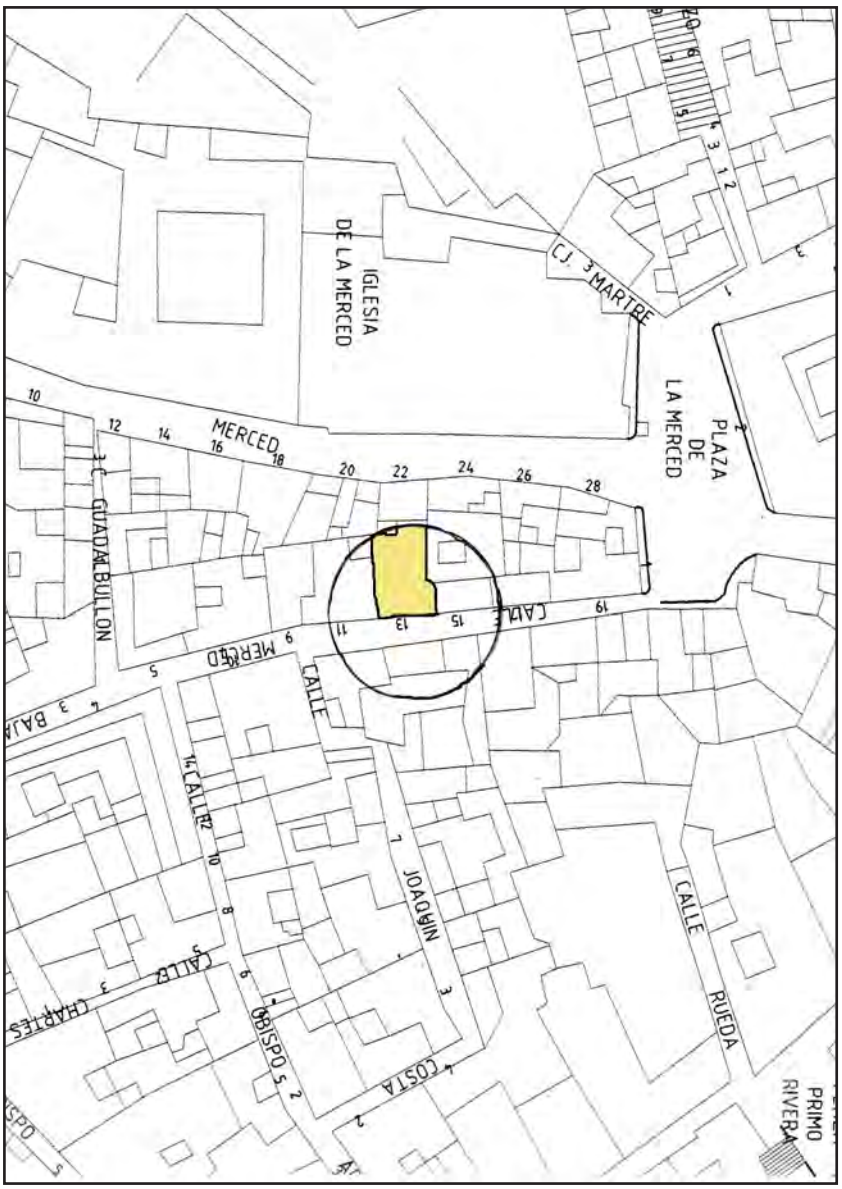

Figura 1. Situación y emplazamiento.

Lámina I. Estado del solar tras la limpieza.

Lámina II. Sondeo 1. Muro de vivienda derruída y saneamiento.

Lámina III. Sondeo 2.

Lámina IV. Restos cerámicos.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA URBANIZACIÓN UE 4 DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS (JAÉN)

JOSÉ LUÍS SERRANO PEÑA
JUANA CANO CARRILLO.

Resumen: Se ha realizado un seguimiento arqueológico de las obras de urbanización que se va a construir en el sector UE4 de Jaén. Los resultados aportan nuevos datos sobre construcciones romanas excavadas anteriormente relacionadas con la producción de aceite, además de otros relacionados con diversas fases de Marroquíes Bajos.

Abstract: This paper is focus on the archaelogical research Developer in the sector UE 4 in Jaén. The results showed new information about roman structures, related to olive oil production, and also information about others archaeological phases in Marroquíes Bajos settlement.

La intervención arqueológica preventiva de excavación en la urbanización UE 4 de Jaén se justifica por su situación el extremo noreste de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos (ZAMB). Su incorporación a la ZAMB viene derivada de la localización de numerosos restos arqueológicos en algunos puntos que actualmente quedan dentro de esta urbanización, y que en el momento de iniciarse los trámites de declaración de Zona Arqueológica estaban incluidos en los terrenos del SUNP 1, propiedad de EPSA, o bien en zonas periféricas, como el denominado Distribuidor Norte.

El proyecto de obra contempla la construcción de dos viales principales que en general se trazan con puntuales desmontes del terreno, pero cuyas zanjas de infraestructuras sí pueden afectar a los restos arqueológicos. Además, la Junta de Compensación que detenta la propiedad de los terrenos tiene el condicionamiento expreso de realizar un estudio detallado de los terrenos colindantes con la fábrica de Galletas Cuétara, donde en la campaña documentación del Colector Norte de 1999 fue localizada una importante almazara de época romana.

La obra proyectada plantea la construcción de dos viales principales, las calles D y E. El encargo a este equipo por parte de la Junta de Compensación se refiere a la documentación y estudio de estos viales así como la ampliación de la documentación disponible sobre los restos de la almazara romana localizada en hacia los terrenos que actualmente ocupa la explanada de carga de vehículos pesados de la fábrica de Galletas Cuétara.

La UE 4 se encuentra situada en el extremo noreste de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos (ZAMB) (lámina 1). El sector ya se encuentra parcialmente urbanizado con el polígono industrial Los Rosales, que se extiende desde las antiguas naves de Cárnicas Molina, al norte, hasta las proximidades de la antigua línea del ferrocarril de acceso a Jaén, al sur, siguiendo todas las naves industriales el eje de la carretera de Madrid como acceso. Este polígono, orientado de norte a sur sólo tenía abiertas pequeñas calles perpendiculares, Travesías I y II a la carretera Bailén-Motril, que han ido distribuyendo construcciones de forma irregular y casi anárquica. La falta de suelo industrial en el polígono Los Olivares y la urbanización de los terrenos colindantes por el oeste (SUNP1) termina obligando a la reordenación de este espacio entre las zonas residenciales y la carretera de Madrid, prolongando las calles existentes y dotando a la urbanización de las infraestructuras necesarias.

La orografía de la zona muestra un terreno muy contrastado. Al norte limitado por pequeñas elevaciones de menos de 10 metros de altura relativa, la zona donde se ubica la almazara romana de Cuétara. El resto de la zona consiste en una amplia llanura formada por continuas avenidas de aguas y rellenos de formación en ambiente lacustre, que tiene su explicación en la forma ligeramente deprimida del terreno, donde se forman estacionalmente charcas naturales.

Los rellenos que forman el terreno son muy profundos, alcanzando en algunos puntos hasta 2 metros antes de localizar las arcillas naturales. Este ambiente lacustre es el que ha provocado continuos trabajos de desecación de la zona por parte de los propietarios de los terrenos agrícolas, con la intención de sacar el agua hacia los cauces de los arroyos próximos, tales como La Magdalena, que discurre unos 300 metros al noroeste.

Así pues, los objetivos de la intervención en la UE 4 fueron:

1. Localización de las estructuras o elementos geológicos relevantes que se localizan en las calles D y E, así como en el Distribuidor Norte, y que parecen adentrarse en los terrenos de la urbanización.
2. Documentación de las zonas de desmonte previstas en el proyecto de urbanización y que son las que tienen mayor riesgo de afectar a restos arqueológicos.
3. Seguimiento de los trabajos mecánicos de desmonte del terreno y de los trabajos de infraestructura en zanjas estrechas que puedan localizar nuevos restos.
4. Ampliación de la documentación sobre los restos de la almazara romana de Cuétara, encaminado a evaluar la conservación o no de los restos "in situ", calibrando el grado de conservación de otros restos relacionados con el complejo industrial romano situados dentro de la urbanización, especialmente en los terrenos anexos a la fábrica de Galletas Cuétara.

Tras una primera campaña, se ampliaron los trabajos a partir de nuestro informe emitido en julio de 2.004. En la actuación en los terrenos anexos a la almazara se pretendía valorar el grado de conservación de esta construcción romana y finalmente establecer opciones de conservación sobre los mismos terrenos o propuestas sobre su traslado. Una vez documentada la zona (sondeos 176 177, 178 y 179) se comprobó que las estructuras conservadas eran muy reducidas ya que los movimientos mecánicos de tierras realizados habían provocado la destrucción de casi toda la mitad sur del com-

plejo industrial romano, que se conservaba a nivel de roca, sin apenas muros o construcciones, salvo una serie de restos que se identificaron como un posible camino o calzada romana que circundaba el cerro. Ante a imposibilidad de reubicar el tramo de restos, que afectaba directamente a varias parcelas de diferentes propietarios de la Junta de Compensación de la UE4, se proponía la posibilidad de excavar en extensión el trazado de la posible calzada para su documentación total antes de la ordenación del sector, ante las evidentes dificultades de conservación.

FASES DE OCUPACIÓN

La depresión de Las Lagunillas

Los rellenos lacustres que se extienden por toda la urbanización demuestran que no existe actuación antrópica en el cerramiento del punto más bajo de la depresión de Las lagunillas por el norte. Además de no existir estructuras prehistóricas ni materiales cerámicos o líticos, las arcillas naturales aparecen sin alteración alguna, lo que demuestra que no se ha llevado a cabo ningún movimiento de tierras, y que más allá del límite norte del asentamiento calcolítico, el 5º foso-canal, no existe ocupación. Esto se confirma en el extremo norte, con los cortes 170 y 171, en el extremo suroeste, con los cortes 174 y 175, y en la zona central del vial D, con los cortes 172 y 173 y los trabajos del Colector A3.

Por otro lado, los sistemas de drenaje del terreno que se han documentado a lo largo de la urbanización SUNP1, y especialmente en la zona central del vial D demuestran, por la cronología de los materiales aparecidos, que su construcción puede haber sido sucesiva, construyéndose nuevos ramales y conexiones entre ellos en distintos momentos de la fase de desecación de la depresión. Ello explica las diferencias de cota a la que aparecen, los cambios de aparejo y técnica de construcción e incluso los cambios de dirección de las estructuras. En cualquier caso, las estructuras de drenaje de la zona se construyeron en un periodo de tiempo corto, entre los siglos XVIII y XIX, mientras que en el siglo XX, con la plantación de olivar y cereal por la zona, parecen haber finalizado los trabajos de desecación y se construyen acequias que siguen los límites del parcelario más reciente, así como los cortijos y casas campesinas que encontramos en el SUNP1 y en la zona de Cuétara.

Época ibero-romana

De época ibero-romana sabemos que la zona se encontraba en explotación de regadío y ocupada ruralmente. De ello tenemos pruebas a lo largo de la urbanización SUNP1, pero también en los trabajos del Distribuidor Norte, donde en la campaña de 1999 se pudo excavar restos de una casa ibérica que podríamos fechar hacia los siglos II-I a.C. (corte 15) y que habría que poner en relación con las acequias de regadío que documentamos en aquella campaña. Los datos obtenidos ahora confirman esta fase dispersa por amplias zonas entre el borde de la zona lacustre y la cuenca del arroyo La Magdalena.

Concretamente en el corte 176 se documentaron restos de una alberca de almacenamiento de aguas, en la ladera sur del cerro de Cuétara. Pero además, el estrato IV, situado bajo el camino romano, en el corte 177, contenía exclusivamente restos de cerámica ibérica, con algunos fragmentos de cerámica campaniense. También a este periodo corresponde la construcción de una acequia de riego que se localizó en el corte 170 (C.E. 400), de similares características a las localizadas en el resto de la ZAMB, y que procede de una de las zonas de almacenamiento de aguas localizada en la intervención del Colector A3, en la conexión de los viales 8 y D, y que bordea el cerro de Cuétara por el norte, como ya se comprobó en los cortes 15, 18, 19, 9, 4, 8, 2, 6, 7, 3 y 1 de la intervención de 1999.

Estas construcciones ibéricas, caracterizadas por un potente paquete de relleno a media ladera sur del cerro, debieron ser chozas o estructuras perecederas de hábitat, que no obstante generaron un abundante volumen de materiales cerámicos, de entre los que destacan producciones de tipología similar a Los Villares de Andujar, como contenedores globulares de boca estrecha, platos biselados, pequeños cuencos de engobe rojo para iluminación, cerámicas en pasta gris de imitación campaniense, así como importaciones de barniz negro de entre las que destacan fragmentos de campaniense A. En esta ocasión, a diferencia de la campaña anterior no se han podido localizar estructuras no alteradas por las construcciones romanas.

Época romana imperial

Hacia comienzos del siglo I d.n.e. se construyó el complejo industrial de la almazara. El diseño del edificio es único y no se han detectado fases de construcción sucesivas, sino una planta única que perdurará hasta bien entrado el siglo II. En esta campaña hemos podido comprobar que los restos de la almazara que debían prolongarse hacia el sur, al interior del perímetro vallado de la fábrica de Galletas Cuétara, se encuentran totalmente destruidos recientemente. La mitad sur del edificio romano, donde deberíamos haber encontrado el muro sur, el encaje de las vigas de las prensas, así como los depósitos de almacenamiento de aceite y otras estructuras anexas se encuentra totalmente arrasado por medios mecánicos. Sin embargo, en la ladera sureste del cerro se han localizado restos contemporáneos a la almazara romana.

Sobre los rellenos ibéricos se construyó el complejo estructural 410 hacia el cambio de Era. Efectivamente, los materiales que aparecen sobre los suelos de los espacios A, B y C son cerámicas del momento de abandono del conjunto hacia mediados o finales del siglo I d.n.e. Algunos fragmentos entre la base geológica y el suelo del espacio A indican una cronología de época de Augusto o Tiberio para la construcción del edificio, coincidiendo con la edificación de la almazara. En definitiva, todo el edificio responde a un planteamiento único y carece de adosamientos o reestructuraciones. La ausencia de derrumbe de tégulas sugiere que al igual que la almazara, el edificio fue demolido hasta los cimientos. Ningún reaprovechamiento parece darse en sus espacios, ni siquiera rústico, a pesar de la entidad de los muros y pavimentos conservados.

Posteriormente se construyeron algunos muros de entidad menor que se ajustan al lado occidental del conjunto y que tienen escasa capacidad para un nuevo edificio, siendo más propiamente retenciones del terreno con tensores de piedra. Su construcción es posterior al abandono del complejo estructural 410, probablemente del siglo II.

De un momento más avanzado corresponde el complejo estructural 409. Se trata de una serie de estructuras relacionadas entre sí, de carácter rústico y técnica constructiva poco elaborada. Los espacios A y D son los mejores exponentes de ello, siendo estancias cua-

drangulares de mampostería irregular y tapial, que aprovechan la base geológica y sus desniveles acusados como paredes ocasionales. Tan sólo el espacio C corresponde a una estancia más cuidada, con zócalo de mampostería desbastada regular y pavimento de mortero hidráulico con junta de estanqueidad. Los materiales que rellenan esta y las otras estancias se identifican claramente como de mediados del siglo II d.C., lo que nos da una fecha de abandono. Para el momento de su construcción nos basamos en los materiales que contienen los estratos sobre los que se apoyan, que contienen cerámicas de época flavia en adelante. Todo el conjunto parece que corresponde a estructuras de tipo rústico, donde se localizan grandes fragmentos de dolium y ánforas de transporte tipo Dressel y Mañá. En ese mismo sentido debemos entender el espacio C, que a pesar de su pavimento cuidado carece de revestimientos parietales.

La reestructuración que sufren los espacios A y D, con nuevos muros adosados por su lado oeste corresponden al siglo II y deben ser coetáneas a los muros adosados del complejo estructural 409.

Época visigoda

De este periodo se han podido localizar restos de estructuras relacionadas con trabajos agrícolas dispersos por el campo. Así, en el corte 170 se excavó un pequeño horno de almagra (C.E. 401), que aunque no contiene cerámica alguna, creemos que debe corresponder a este periodo. En el corte 171 se excavó una pequeña estructura de almacenamiento que consistía en un dolium encajado en la roca natural (C.E. 403). En su interior apareció una pequeña jarra trilobulada, que junto con el borde del dolium apuntan una cronología tardo romana o visigoda. Además, en el corte 176, en la parte baja de la ladera sur del cerro de Cuétara, aunque seccionada por los trabajos mecánicos, se localizó y excavó un gran hogar de unos 3 metros de diámetro, similar a los excavados en la parcela RC3 y JN4 del SUNP1, donde los materiales también apuntaban una cronología de época visigoda.

Esta fase también corresponde al aprovechamiento del espacio al sureste del Complejo Estructural 410 como necrópolis de época islámica emiral, aunque con ritual cristiano de tradición visigoda. Las tres tumbas antropomorfas documentadas son similares a las documentadas en la ladera norte del cerro de Cuétara, donde se excavaron unas 25 tumbas similares. Parece evidente que la necrópolis se extiende hacia el sur, más allá de los muros del cortijo moderno que secciona el complejo estructural romano.

Época contemporánea

De este periodo histórico reconocemos la existencia de casas rurales en la cima y ladera sur del cerro de Cuétara, probablemente vinculadas a la huerta si nos atenemos a su proximidad a acequias. Restos de una de estas casas se ha localizado entre los cortes 178 y 179, en su extremo sur, en los niveles más bajos. No podemos descartar que alcanzara hasta la zona del corte 177, pero en este caso la destrucción del extremo del corte por el sur no permite confirmarlo.

Ha de destacarse un cortijo de época contemporánea que se localiza en la base de la ladera sur, y del que ya se excavaron elementos aislados en la cresta del cerro en la campaña de 1999. Este cortijo ha seccionado la zona de ocupación romana desmontando parte de los muros de mampostería para aprovechar la cantería desbastada o regular, quedando en algunos casos sólo restos de las zanjas de cimentación. En otros casos los propios muros romanos parecen haber sido reutilizados, como sugieren los restos de yeso que traban las piedras de los muros del complejo estructural 409. Sin embargo, la norma en la construcción del cortijo ha sido la excavación de zanja a plomo, de una profundidad de unos 80 cms donde se encaja la mampostería de su muro norte, para ello se han destruido buena parte de las construcciones romanas de la ladera del cerro.

CONCLUSIONES

La intervención de ampliación del sector norte de la urbanización UE 4 de Jaén confirma las hipótesis de ocupación ibérica, romana y medieval de la zona. Sobre una ocupación tardía de época ibérica relacionada con la explotación de las zonas húmedas de la depresión del arroyo La Magdalena para el regadío, la implantación del olivar desde por lo menos el último tercio del siglo I a.C. implica, en última instancia, la construcción de un enorme complejo industrial para la molturación de aceituna hacia el cambio de Era. No se conservan restos de los puntos de anclaje de las vigas de las prensas ni los depósitos de aceite o zonas de actividades relacionadas, dado el alto nivel de destrucción que los restos presentan. Sin embargo, los ahora documentados confirman que existió alguna instalación anexa en la ladera sur del cerro que fue coetánea de la primera construcción de la almazara, es decir, del cambio de Era. En concreto, el complejo estructural 410 se diseña con una planta rectangular y elementos cuidados como pavimentos de mortero y elementos ornamentales como una posible columnata. Los límites de la intervención, fijados para documentar la posible calzada, no nos permiten ampliar la información hacia el sur, estableciendo por el momento el límite en el extremo norte del cortijo moderno que ocupa la ladera baja del cerro. La tipología de la construcción, con un muro de cierre por el norte que envuelve el edificio, un espacio compartimentado en pequeñas estancias rectangulares y un lateral porticado, sugieren la construcción de un espacio no funcional y rústico relacionado con la almazara, sino un edificio independiente de aquella de uso particular, tal vez religioso.

Las reestructuraciones que sufre la almazara desde época flavia suponen la reducción de la capacidad de producción de aceite y una mayor ocupación del espacio alrededor. De esta forma ya se pudo comprobar en 1999 que existían restos de viviendas en la ladera norte del cerro que podían fecharse en su momento final entre época antonina y el último tercio del siglo II. Con los datos con que contamos ahora podemos confirmar que la ocupación se extiende hacia la ladera sur, con un carácter aún más marcadamente rústico. El momento final de las construcciones se confirma en ese periodo por la presencia formas concretas cerámica sigillata clara A.

Finalmente, el asentamiento de población en la zona en época islámica temprana queda comprobado por la existencia de una nueva necrópolis en la ladera sur, de tipología similar a la de la ladera norte, es decir, tumbas de rito cristiano fechadas hacia mediados del siglo VII. La extensión de esta necrópolis habrá de valorarse en las intervenciones que se lleven a cabo en los solares de los propietarios de parcelas de la Junta de Compensación de la UE4.

En último lugar se ha podido comprobar que el expolio sufrido por los restos de la almazara romana tienen su origen en la construcción de un gran cortijo en el siglo XIX, que aprovecha parte de la cantería que debía de aflorar en la zona, y que incluso llega a reaprovechar íntegramente zócalos de muros romanos.

BIBLIOGRAFÍA

HORNOS MATA, F.; ZAFRA DE LA TORRE, N.; CASTRO LÓPEZ, M. (1998): "La gestión de una zona arqueológica urbana: La experiencia de Marroquíes Bajos (Jaén)". *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 22: 82-91.

HORNOS MATA, F.; ZAFRA DE LA TORRE, N.; CASTRO LÓPEZ, M. (2000): "Perspectivas, itinerarios e intersecciones: experiencias y propuestas de apropiación cultural de Marroquíes Bajos (Jaén)". *Trabajos de Prehistoria*, 57:105-118.

RUIZ RODRÍGUEZ, A.; ZAFRA DE LA TORRE, N.; HORNOS MATA, F.; CATRO LÓPEZ, M. (1999): "El seguimiento de la intervención arqueológica: El caso de Marroquíes Bajos en Jaén". *Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología (Valencia, 1999).* Valencia: 407-419.

SALVATIERRA CUENCA, V.; SERRANO PEÑA, J.L.; CANO CARRILLO, J. (2001): "Jaén islámico. La moneda en la interpretación de las primeras fases de la ciudad". *IV Jarique de Numismática Andalusí*. Jaén.

SERRANO PEÑA, José Luís; CANO CARRILLO, Juana; (1999). Intervención arqueológica de urgencia en el Colector y Vial Norte del SUNP-1 de Jaén. Archivo de la Delegación de Cultura en Jaén.

SERRANO PEÑA, J.L.; BARBA COLMENERO, V.; CANO CARRILLO, J.; ALCALÁ LIRIO, F.; (2002): "La paleomorfología de Marroquíes Bajos. Primeras propuestas". *Arqueología y Territorio Medieval, 9,7-36*. Universidad de Jaén.

SERRANO PEÑA, J.L. (2004). Consideraciones sobre la producción de aceite en el Alto Guadalquivir: el caso de Aurgi (Jaén). Archivo Español de Arqueología 77, 2004, págs.159 a 176.

SERRANO PEÑA, J.L. (2004). Aurgi (Jaén), el municipio romano. Universidad de Jaén.

ZAFRA DE LA TORRE, N.; CASTRO LÓPEZ, M.; HORNOS MATA, F. (1999): "Una macro-aldea en el origen del modo de vida campesino: Marroquíes Bajos (Jaén) c. 2.500-2.000 cal. A.N.E.". *Trabajos de Prehistoria*, 56, 1: 77-102.

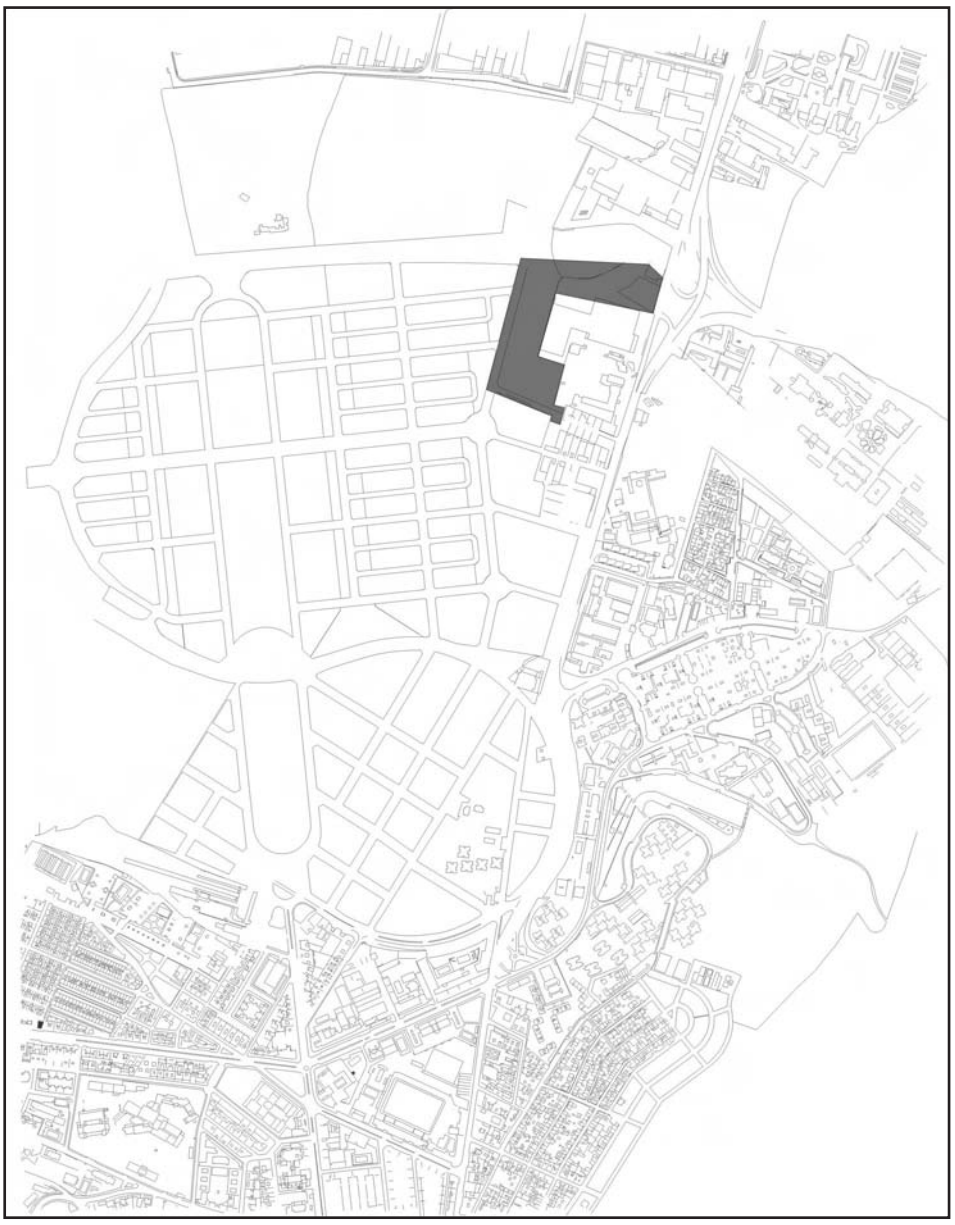

Figura 1. Situación de la ue 4 en la zamb.

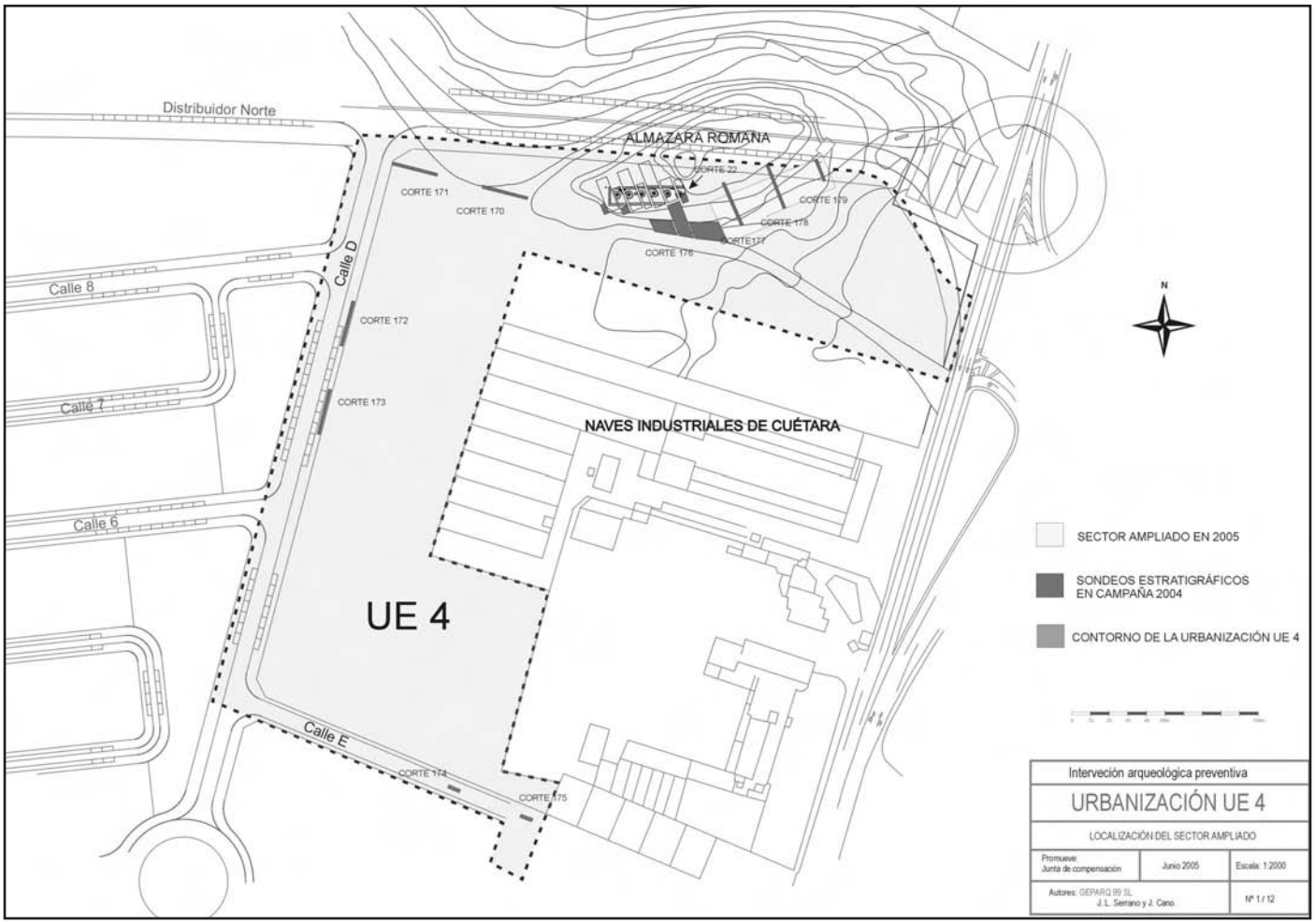

Figura 2. Planteamiento.

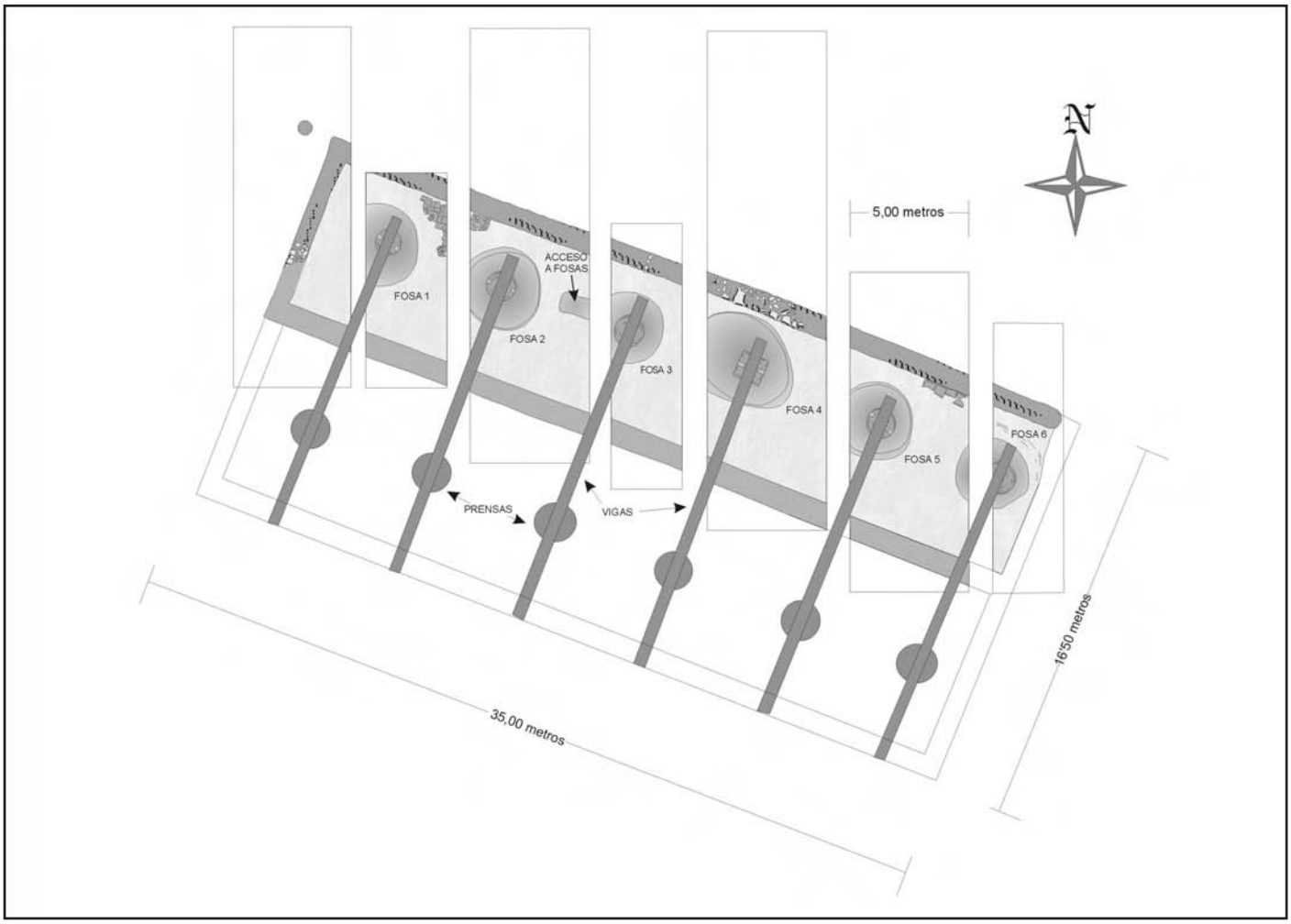

Figura 3. Almazara, fase augustea.

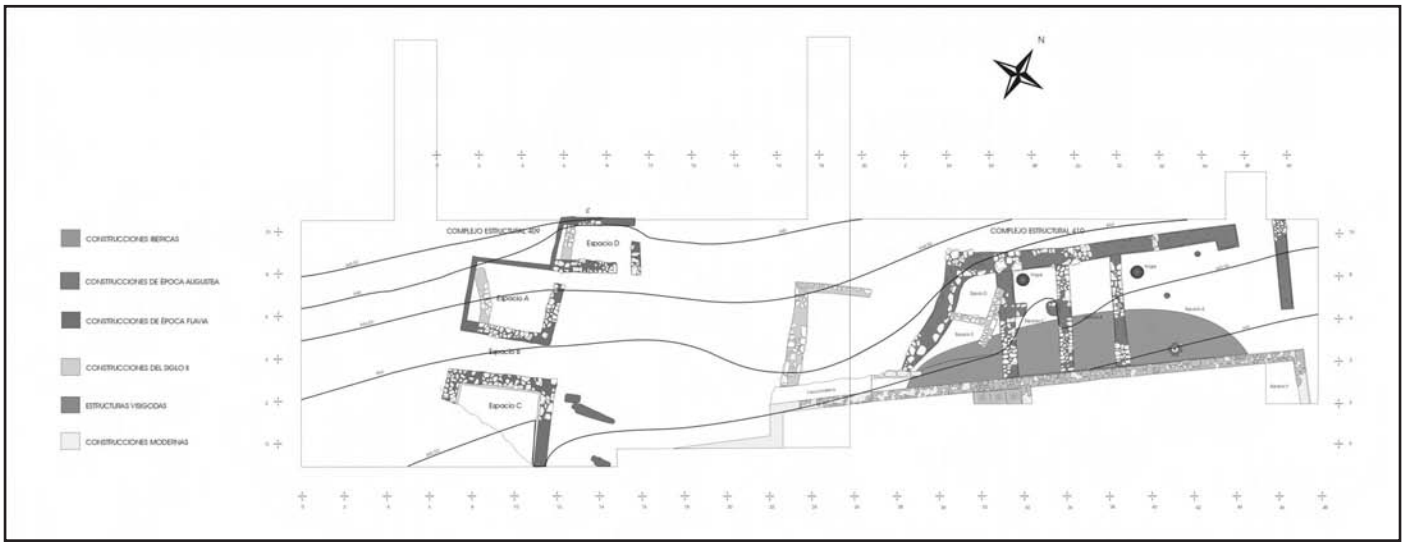

Figura 4. Ampliación sector cuétara.

Lámina I: complejo estructural 410. Estructuras augusteas.

Lámina II: complejo estructural 409. Estructuras de época flavia.

Lámina III. Almazara, contrapeso 6.

Lámina IV. Vista general de la almazara.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN PARCELA C-1 UA 23 DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS (JAÉN)

JOSÉ RABANAL PAREDES
ANSELMO GUTIÉRREZ MORAGA
HUGO CHAUTÓN PÉREZ

Resumen: La excavación arqueológica de urgencia en la parcela C1-1, AR-33, APA XVII, de Jaén, ha constatado restos de un poblamiento de la Edad del Cobre representado por subestructuras excavadas en el terreno natural y otras estructuras de zócalos de piedra, que evidencian el grado ocupacional en el que se encuentra inmerso el solar dentro del contexto de Marroquíes Bajos al que pertenece.

Abstract: The archaeological excavation of urgency in the parcel C1-1, Ar-33, APA XVII, of Jaén, has stated rest of a peopling of the Age of Cobre represented by substructures excavated in the natural land and other stone socle structures, that demonstrate the occupational degree in which is immersed the lot within the context of Low Moroccans to whom it belongs.

Abstrait: L'excavation archéologique de l'urgence dans le colis C1-1, Ar-33, APA XVII, de Jaén, a énoncé le reste d'un poblamiento de l'âge de Cobre représenté par les sous-structures excavée en terre normale et d'autres structures en pierre de socle, qui démontrent le degré professionnel dans lequel sont immergées le sort dans le contexte des bas Marocains à qui elle appartient.

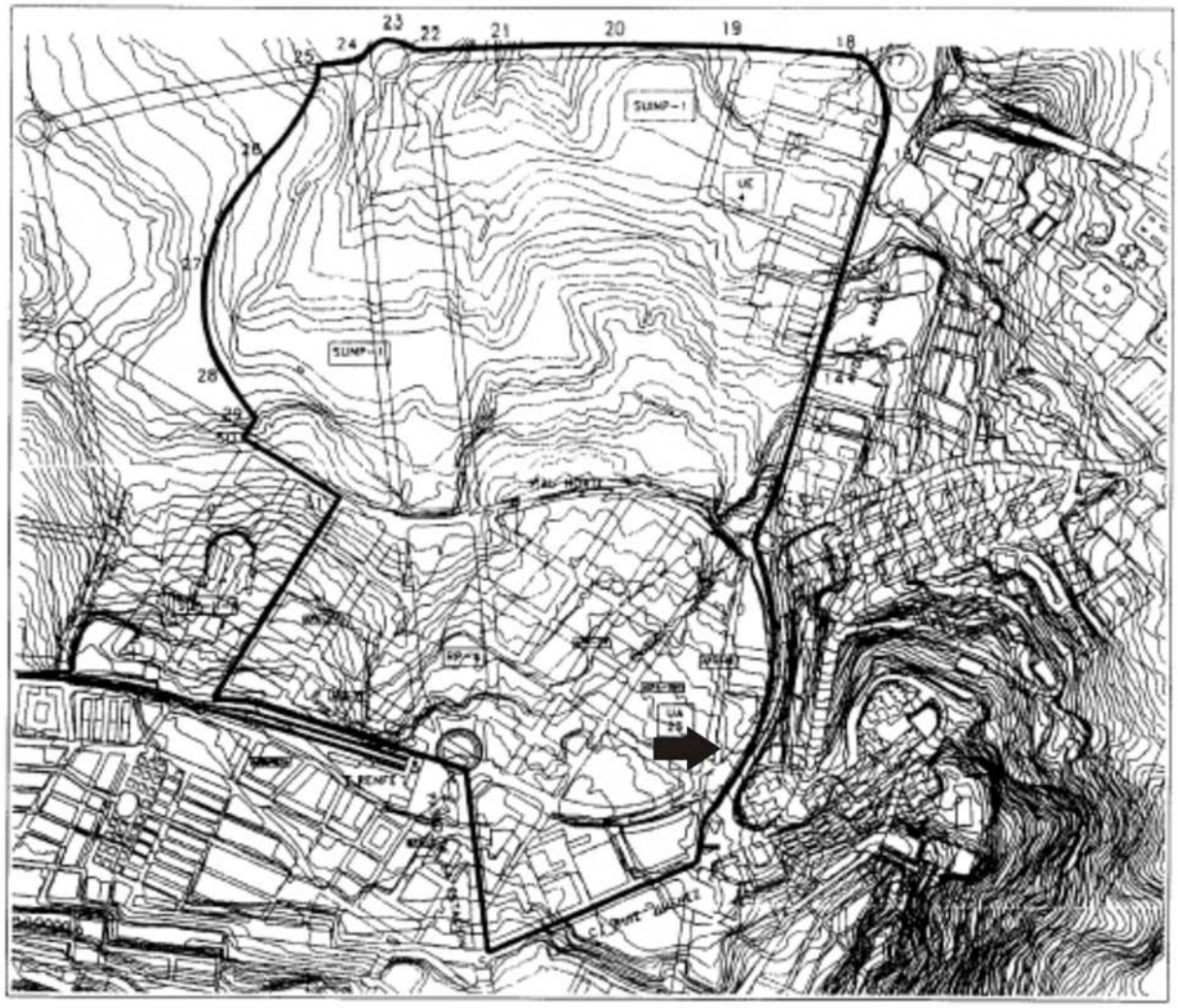

Figura 1. Plano de situación de la intervención arqueológica en la delimitación de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos.

ANTECEDENTES

La intervención arqueológica de urgencia en la parcela C1-1, AR-33, APA XVII, de Jaén, fue motivada por la necesidad de construcción del nuevo edificio de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. Dado que dicha parcela se encuentra incluida dentro de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, y que se define como una zona de superposición de varios asentamientos de diversas épocas, prehistoria reciente, protohistoria, romana, medieval y moderna, cuenta con normativas que establecen la protección y la conservación del patrimonio arqueológico existente en este sector de la ciudad de Jaén.

Los trabajos arqueológicos realizados en intervenciones previas demuestran que el solar se sitúa entre el cuarto y el quinto foso concéntrico de la macro-aldea prehistórica de Marroquíes Bajos, quedando constatado la existencia del quinto anillo defensivo en un solar cercano a la rotonda de entrada de la Nacional 323 y la presunción de su existencia coincidiendo con la Avenida de Madrid.

La ubicación de la parcela dentro del ámbito del poblado de Marroquíes Bajos y a su vez, en el entorno general de Jaén al que pertenecen, se encuentra sobre materiales representados por margas o suelos margo calizos a techo y margas grises plástica en profundidad.

Las actuaciones que se han llevado a cabo en el solar han tenido como objetivo la excavación arqueológica del subsuelo con la correspondiente documentación y registro de los depósitos para efectuar el análisis estratigráfico completo de las correlaciones entre los niveles sedimentarios y de las estructuras positivas o negativas existentes, permitiendo establecer la secuencia completa de la ocupación.

El solar se enmarca dentro de la zona de ocupación del poblado de Marroquíes Bajos, el cuál se define, como una extensa zona arqueológica con superposición de fases culturales comprendidas entre el IV Milenio a.n.e. y el siglo XX d.n.e., cuyas mayores manifestaciones se advierten en el enorme poblado de la Edad del Cobre, de unas 113 hectáreas, definido por una serie de fosos concéntricos, hasta un número de 5 consecutivos, englobando enormes superficies de cabañas, talleres, silos, espacios funerarios y campos de cultivo.

FASES DE ACTUACIÓN Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

En conjunto todo el trabajo arqueológico realizado en el solar ha comprendido una serie de fases: la limpieza y acondicionamiento del solar, sondeos manuales estratigráficos y la excavación arqueológica en abierto.

I.- Limpieza y el acondicionamiento del solar.

Los trabajos constaron en la demolición de la rampa que servía de muelle de carga y descarga, de una pequeña nave anexa existente y de la losa de hormigón que cubría todo el solar. Esta primera capa de hormigón presentaba una potencia de 20 cm y se disponía sobre un preparado de grava, de 10 cm de espesor, que cubría un estrato de piedras de mediano tamaño, que provenían de la demolición de las estructuras ubicadas antaño en el solar. La disposición de este suelo se debe a que el solar sufría el tránsito de maquinaria muy pesada, por lo que se optó por introducir este preparado, que unido a la grava, daban consistencia a la solera de hormigón.

Sin embargo cabe destacar que, previo al preparado de estos suelos, el solar sufrió un importante rebaje y nivelación que llegó a afectar directamente a la mayoría de las estructuras semisubterráneas como veremos más adelante en el informe.

II.- Sondeos Estratigráficos.

Una vez retirada la losa de hormigón se podía visualizar de manera clara las diferentes subestructuras en forma de tonalidades más oscuras que contrastaban con el tono del terreno natural. En un principio, debido a los resultados obtenidos se podía plantear, sin problemas, la excavación arqueológica en abierto de toda la superficie del solar, ya que dichas tonalidades oscuras se apreciaban de manera dispersa y concentrada en todo el terreno. La opción fue realizar un menor número de sondeos estratigráficos, hasta un total de siete, para redefinir de una manera clara la naturaleza y características de estas manchas, ya que no era necesaria la redefinición de las superficies positivas y negativas, por cuanto que todo el solar resultaba positivo. (Figura 2).

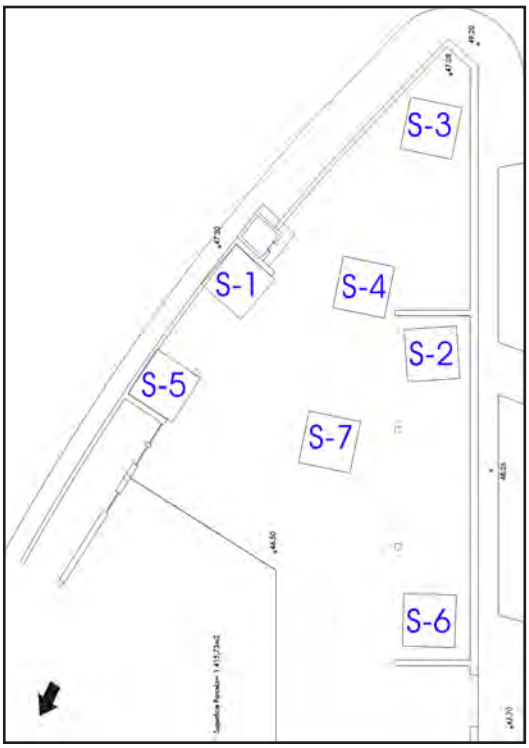

Figura 2. Croquis de ubicación de sondeos.

Sondeo 1. Ubicado en la parte SE del solar, se localizan varias manchas circulares de pequeñas dimensiones (de 15 a 20 cm de diámetro) que pueden corresponder a hoyos de poste de al menos dos fondos de cabaña. Igualmente y asociado a estas estructuras aparecen otras de mayores dimensiones y de carácter estructural, pudiendo corresponder a hoyos de sustentación de algún poste central de los diferentes fondos de cabaña. A su vez se aprecia una mancha semicircular entendida como zanja perimetral de una posible estructura cilindrocónica o fondo de cabaña.

Sondeo 2. Se ubica en la parte SW, constatando la presencia de una mancha de forma circular compuesta de arcilla marrón oscura indicando la existencia de una subestructura en el subsuelo. Ade-

más se constata la existencia de una pequeña mancha que discurre transversalmente al sondeo de anchura reducida (3-4 cm) que se podía interpretar como un canal de desagüe o zanja de evacuación de agua.

Sondeo 3. Se localiza en la parte Sur del solar, y se replantea el sondeo albergando parte de dos de las cimentaciones de hormigón de edificaciones demolidas antaño, y otras dos manchas semicirculares colmatadas por un estrato de arcilla de tonalidad marrón oscura, que indican la presencia de subestructuras excavadas en el sustrato natural de arcilla calcárea

Sondeo 4. Ubicado en la parte central del solar, pero retranqueado varios metros hacia el sur coincidiendo con el espacio que queda entre los muros enfrentados de las dos naves que se disponen a ambos lados de la parcela. Se procede a una pequeña picada de apenas 3 cm y aparece otra de las cimentaciones de hormigón que discurre transversal al sondeo y a ambos lados de dicha estructura aparecen dos manchas marrones oscuras muy compactas entremezcladas con parte de escombros procedentes de la demolición y nivelación de la estructura del solar.

Sondeo 5. En la parte Este, se retira una pequeña capa de tierra y se localiza parte de una estructura semicircular realizada a base de piedras colocadas en seco, a modo de zócalo de lo que podría ser una posible cabaña. El estrato interior de la estructura, en superficie, parece corresponder al nivel de abandono y derrumbe de la cabaña que se constata a través de una acumulación irregular de mampuesto entremezclado con tierra marrón oscura y algún fragmento de cerámica

Sondeo 6. Se localiza en la parte NW y se aprecian varias manchas, tanto semicirculares como irregulares que indican la existencia de subestructuras excavadas en el sustrato natural. Dos de las manchas tienen forma circular de pequeñas dimensiones, probablemente hoyos de poste; otras dos manchas semicirculares colmatadas por estratos de arcilla marrón, que se adentran en el perfil y que pueden corresponder a silos de reducidas dimensiones. Además de estas manchas se localiza otra en el centro del sondeo de aspecto irregular y de composición arcillosa, de color marrón y de aspecto compacto.

II.7- Se ubica en la parte central del solar apreciándose parte de cuatro manchas semicirculares de arcilla marrón oscura muy compactas y en algunos casos entremezcladas con piedras de pequeño y mediano tamaño. Estas manchas son de medianas dimensiones en tres de los casos, correspondiendo a las que aparecen en la parte Norte, Sur y Oeste del sondeo y por otro lado, la mancha que se localiza en la parte este, es de dimensiones mayores a las anteriores apareciendo en superficie abundantes piedras de tamaño y forma irregular. Tanto ésta última como las tres anteriores parecen indicar la existencia de subestructuras de almacenamiento o silos, al igual que un posible fondo de cabaña.

III.- Excavación Arqueológica.

Una vez determinado el carácter positivo de toda la superficie del solar, en cuanto encontramos evidencias de estructuras y subestructuras en todo el terreno, y una vez redefinida las características y naturalezas de dichos elementos, el siguiente paso es realizar la excavación en abierto de toda la parcela.

Los trabajos realizados en la parcela C1-1 de la UA-23 han puesto a la luz la documentación de una serie de diferentes subestructuras excavadas en el terreno natural y estructuras de zócalos de piedra, que evidencian el alto grado poblacional en el que se encuentra inmerso el solar dentro del contexto de Marroquíes Bajos al que pertenece.

En planta, se puede apreciar dos zonas o ámbitos diferenciados. El primer ámbito se compone por el espacio más al sur del solar y una gran parte del espacio norte, dónde se localiza un amplio número de subestructuras excavadas en el terreno de aspecto siliforme, con diferentes secciones y dimensiones, si bien todas corresponden a subestructuras de almacenamiento típicas de la época calcolítica.

FASE I:

La primera fase de ocupación la constatamos a través de las diferentes subestructuras excavadas en el terreno natural, que responden tipológicamente a silos de planta circular y sección en "U" o acampanada, de diferentes dimensiones y formas, y a varios fondos de cabañas que se encuentran representadas por estructuras excavadas en la roca y por aquellas que se encuentran mediante perímetros marcados por zanjas y hoyos de poste.

Estos tipos de subestructuras aparecen de una forma más concentrada en la parte noroeste del solar, de forma individual e incluso formando subestructuras lobuladas compuestas por varios silos unidos o relacionados entre sí, aunque, de igual modo, en diferentes zonas de la superficie del solar, también aparecen este tipo de silos de forma salteada.

Por lo que respecta a los silos, se caracterizan por ser contenedores subterráneos que presentan las paredes generalmente acampanadas, el fondo plano o ligeramente curvo y de dimensiones variadas. Los diámetros oscilan entre 100 y 200 cm. Las paredes se van estrechando hacia la boca hasta aproximarse a los 60 y 70 cm, y alcanzan valores de profundidad variables, superando la mayoría de las veces los 100 cm. (Figura 4).

Su forma, acampanada y de boca cerrada, se considera como la mejor manera de obtener el sellado hermético para conservar el cereal o legumbres a largo tiempo. Sin embargo, en el solar han sido documentados con un uso secundario a modo de basureros, que tras el abandono, pierden su funcionalidad de almacenamiento de cereal y se colmatan con rellenos homogéneos de distinto carácter y contenido.

Parece establecerse una coetaneidad de los silos con los fondos de cabaña excavados en el terreno natural debido a esta funcionalidad de almacenamiento, pero una vez perdido, pasan a ser basureros, que corresponden a la fase de construcción de las cabañas de zócalos de piedra, que es la segunda fase de ocupación y la más reciente documentada en el solar.

En lo que respecta a las estructuras de habitación documentadas en el solar responden tipológicamente a las encontradas en otras excavaciones de los Marroquíes Bajos, representadas por: subestructuras excavadas en el terreno natural, de base circular, preferentemente acampanado y diverso tamaño y profundidad, y además, por las estructuras cilindro cónicas marcadas por perímetros definidos por zanjas y hoyos de poste

Estos espacios parecen corresponder a aquellos con actividades de cobijo, almacén, cocina, etc., y no se relacionan directamente con actividades de almacenamiento de grano. Se suelen denominar como *Fondos de Cabañas*, caracterizadas por ser semisubterráneas y presentar perfiles menos cóncavos que las estructuras de almacenamiento. Los diámetros son muy variables, de grandes dimensiones en algunos casos que llegan a ser de 9,04 m. en la base y unas profundidades que llegan a ser entre los 1,20 y 1,50 m. (Figura 4).

En algunas de estas cabañas se presenta una ampliación semicircular excavada ligeramente en el terreno natural situada por encima del nivel del suelo, que en casos muy similares se han interpretado a modo de accesos a las estructuras.

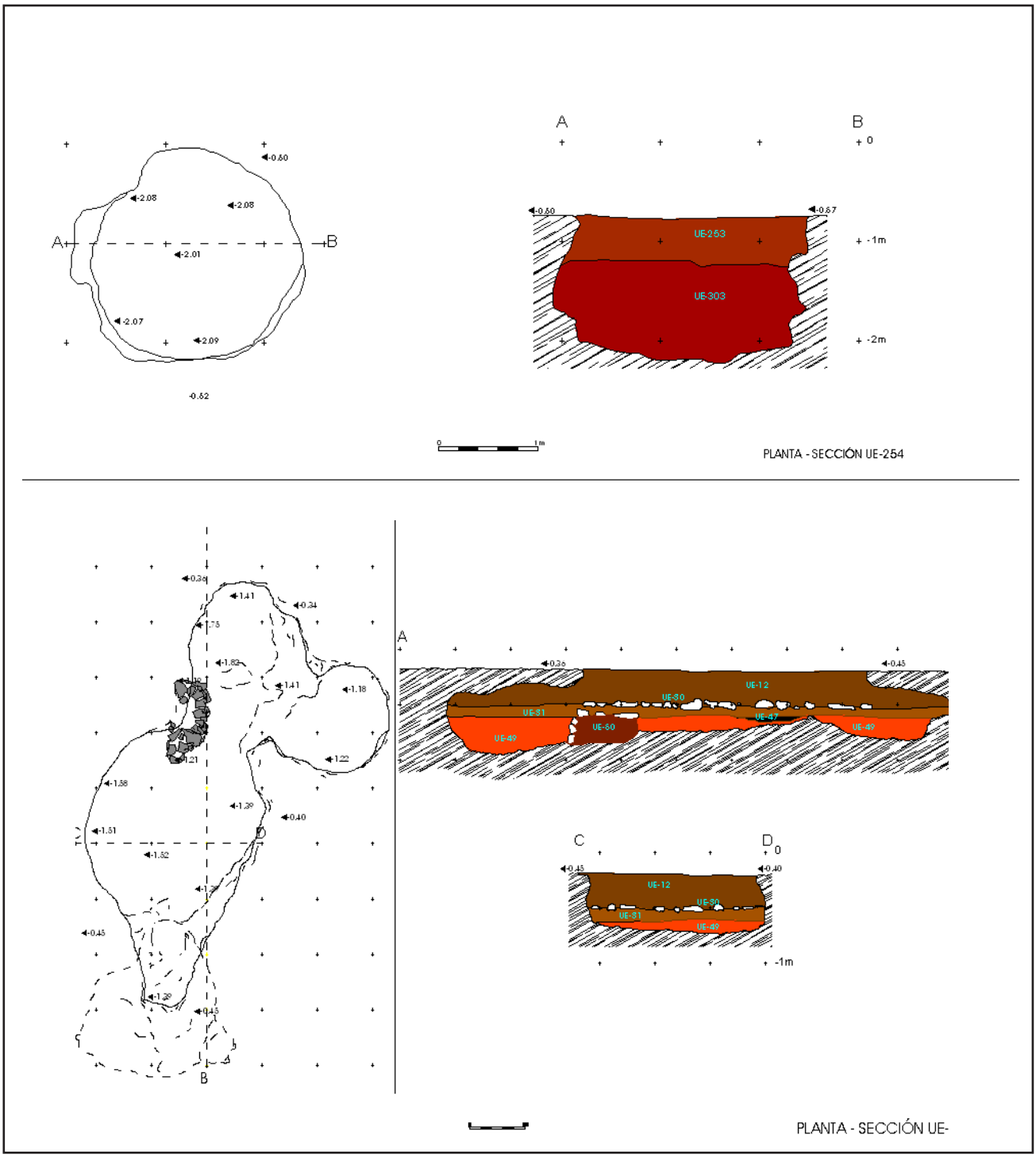

Figura 3. Subestructuras excavadas en el terreno natural.

El otro tipo habitacional corresponde a estructuras lígneas de forma circular casi perfectas, delimitadas en su perímetro por zanjas y hoyos de poste, salpicadas al interior de agujeros de diverso tamaño y forma, que probablemente estén relacionados con la estructura de sostén de una techumbre cónica. Se documentan varias cabañas de este tipo, con diámetros variados, preferentemente de 5 metros, aunque se constata la presencia de cabañas con diámetros superiores.

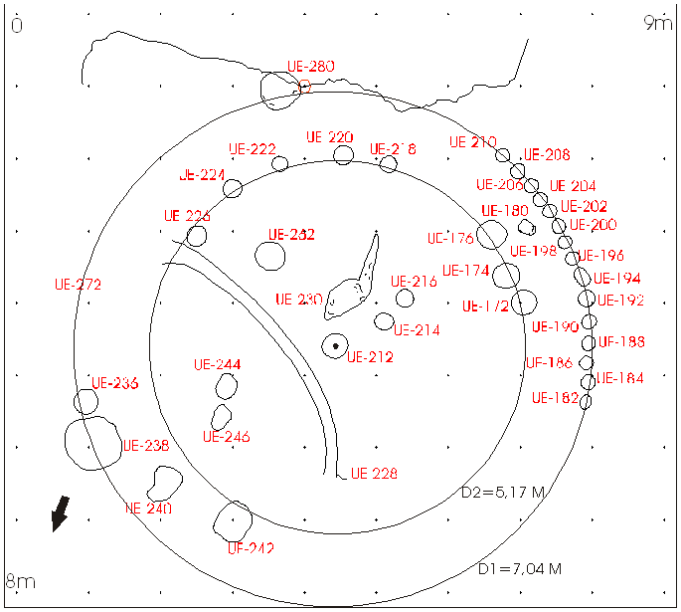

Figura 4. Cabaña. Alineaciones de agujeros de poste.

En algunos de los casos de este de espacios habitacionales, el espacio interior se halla salpicado de agujeros de diverso tamaño y forma. Por lo que respecta a los agujeros, y con las mayores reservas, pueden estar relacionados con estructuras de sostén de techumbres cónicas. De igual modo, se constata alineaciones interiores de agujeros circulares que conforman un perímetro, que pudieron servir para sostén de la armadura de la techumbre y que, intencionadamente o no, delimitaban dos espacios en la cabaña, a modo de deambulatorio perimétrico y un amplio espacio circular, sin que por ello podamos pensar en usos diferentes para ambos.

Tras el abandono de las estructuras, y al igual que los silos, se producía un proceso de colmatación, generalmente de forma intencionada, conformada por estratos de rellenos homogéneos y de distinto carácter y contenido. En alguno de los casos, este tipo de estructura se amortiza y se alberga en el interior enterramientos de inhumación conformados por una cubierta de piedra que se dispone de forma irregular pero directamente sobre el muerto. Este tipo de estructura se documenta en un sólo caso, aunque sí presentan una mala consumación del individuo.

FASE II:

En un momento determinado, el solar que hasta ahora se encontraba ocupado por los silos y los fondos de cabaña, sufre una ampliación presumiblemente acorde a las necesidades del poblado. Se abandonan en parte este tipo de subestructuras las cuales se colmatan con niveles de relleno. Se amortiza algunos de los fondos de cabaña y se construye las cabañas circulares con zócalos de piedra.

Las subestructuras siliformes se transforman en basureros o contenedores de desechos y parte de los fondos de cabaña se amortizan como enterramientos.

Las cabañas presentan características generales, con diámetros exteriores cercanos a los 4,50 m, presentando al interior estratos de colmatación que pertenecen al derrumbe de la estructura de techumbre y parte de los muros que la conforman y que aparecen directamente sobre el nivel de abandono de la cabaña.

De esta fase, constatamos además, alguna fosa de carácter funerario, caracterizada por estar excavadas en el terreno natural con varios enterramientos, de planta y sección similar a los fondos de cabaña. Estos enterramientos, de inhumación, se presentan en cavidades excavadas en las paredes de las estructuras, y en algún caso, se realiza un preparado en el suelo de la cavidad disponiendo un suelo de arcilla de varios centímetros.

En definitiva, los enterramientos presentan una tipología y características homogéneas. Esto viene representado por: cavidades excavadas en la roca natural, acumulación de piedras dispuestas sobre el esqueleto, con imposibilidad de determinar de una manera clara la posición del individuo. En todas las inhumaciones menos en una, encontramos un recipiente de pequeño tamaño y en otra, fragmentos cerámicos, sin poder definir la forma, aparecen con total ausencias de ajuares de cualquier tipo destacar la total ausencia de elementos decorativos.

Figura 5. Cabañas de zócalo pertenecientes a la fase 2.

Por otro lado, los estratos que amortizan dichas subestructuras contienen una gran proporción de restos cerámicos. Este último aspecto es bien comprensible, especialmente en los primeros momentos de abandono, ya que suponemos que los elementos contingentes de los productos almacenados quedarían depositados en los silos.

ANÁLISIS DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO

Las formas cerámicas que hemos documentado en el presente yacimiento se caracterizan expresamente por una variedad topológica muy limitada, donde los modelos se repiten incesantemente, con muy ligeras alternativas entre sí. Por otra parte se advierte un carácter meramente funcional donde debemos

Abundan las formas de gran tamaño, de pastas poco depuradas y acabados toscos. Al vacío decorativo se debe añadir la escasez de elementos de aprehensión, prácticamente nulos.

Las formas cerámicas que se han podido documentar han sido las siguientes:

1. Cuenco hemisférico.
2. Fuente de borde engrosado o almendrado, paredes curvilíneas.
- paredes curvilíneas y fondo plano.
3. Plato de borde vuelto al exterior.
4. Vaso cilíndrico, de paredes altas casi verticales.
5. Vaso de paredes oblicuas al interior (incluso cónicas).
6. Plato de borde entrante.
7. Vaso de borde vuelto al exterior.
8. Fuente / plato de fondo plano, de paredes verticales.
9. Forma cerrada de cuerpo globular.
10. Forma cerrada de borde vuelto al exterior.
11. Similar a la forma 10 aunque menos cerrada.
12. Forma cerrada de cuerpo globular y borde vertical (gollete indicado).
13. Fondo plano, inflexión marcando la base, cuerpo globular.
14. Cuenco, borde entrante o vuelto al interior.
15. Forma con hombro carenado. Solo se ha localizado un fragmento con dichas características a lo largo de toda la intervención arqueológica.
16. Asa sección circular.
17. Cuerpo globular, pared recta vertical, cuello cilíndrico.
18. Cuerpo globular con inflexión marcada a la mitad.

Dentro de esta clasificación, predominan con claridad las formas 1, 2, 9 y 11, es decir, cuencos hemisféricos y fuentes de borde engrosado o almendrado, paredes curvilíneas, así como las formas cerradas de cuerpo globular en las dos variantes que hemos distinguido, diferenciadas únicamente por el grado su grado de abertura.

Entre estas cuatro formas juntamos casi el 64 % del porcentaje total de las formas analizadas, siendo la más abundante en proporción los cuencos hemisféricos.

Los cuencos hemisféricos predominan, a pesar de estar presentes en gran proporción desde el neolítico, en las estratigrafías claramente adscritas al calcolítico reciente en Andalucía, donde en algunos casos alcanza el 50 por ciento de la producción documentada. En el yacimiento que nos ocupa esta forma supone la más abundante con amplia diferencia proporcional sobre el resto.

La forma cerrada de cuerpo globular es una característica común también a todos los horizontes del calcolítico y muy especialmente al periodo más reciente, donde se observa un claro aumento del ritmo preferencial sobre esta forma. Es en esta fase donde se equipara a las amplias frecuencias que se detectan en los periodos neolítico medio y reciente, por lo que se le podría considerar como un tipo de reminiscencia arcaizante.

En el sentido opuesto, entre los elementos cuya proporción resulta casi anecdótica entre los restos materiales cerámicos localizados, se encontrarían las formas de cuerpo globular con inflexión marcada a la mitad (0,1%), la forma de cuerpo globular, pared recta vertical y cuello cilíndrico (0,2%), la forma con hombro carenado (0,1%) y los cuencos de borde entrante o vuelto al interior (0,2%). Hemos diferenciado esta última forma de los platos de borde entrante, bastante más comunes entre las clasificadas en el yacimiento (2,3%). (Láminas de materiales).

Formas cerámicas clasificadas a lo largo de la intervención arqueológica.

En cuanto a la cocción, hemos clasificado tres diferentes variantes, en atención a su tipo de cocción en el horno. En realidad podemos atribuir el resultado de la pasta según su cocción a un buen numero de variables, en cualquier caso, poco relevantes y accidentales u ocasionales la mayor parte de las veces, por lo que no consideramos que sea un valor de primordial importancia en cuanto al estudio de los restos materiales cerámicos.

Se observa una proporción mucho mayor en los tipos de cocción realizados con ausencia de oxígeno en su mayor parte, pero que intervino en un momento concreto del proceso. Las pastas cocidas con total ausencia de oxígeno durante su permanencia en el horno, son las menos abundantes.

Se han analizado un total de 1808 fragmentos cerámicos, de los cuales 562 presentaban cocción oxidante, 879 alternante y 367 reductora.

Hemos subdividido la clasificación de la textura de las pastas en tres subgrupos, según su depuración y textura. Añadir únicamente la preeminencia absoluta de las pastas de textura rugosa, donde abundan los desgrasantes de tamaño medio o grande, composición micacea, toscas y poco depuradas.

Se han analizado un total de 1808 fragmentos cerámicos, e los cuales 364 presentan una textura compacta, 1315 rugosa y 129 escamosa.

Para la clasificación de los acabados de las piezas, tanto externo como interno, hemos configurado tres diferentes grupos, siguiendo las clasificaciones tradicionales bipolares en tosca y cuidada, con una variante referida a aquellos ejemplares que, sin pertenecer al conjunto definido como tosco, si presentan cierto cuidado que, por otra parte no podríamos equiparar a los bruñidos o espatulados. Estos elementos que presentan un claro intento de homogeneización de sus superficies les hemos englobado en el grupo denominado alisado.

Podemos observar una clara diferenciación en el acabado según se trate de su superficie interior o exterior. De los 246 ejemplares que presentan un acabado cuidado, bruñido o espatulado, solo 11 lo reiteran en su superficie exterior. Achacamos este suceso a la necesidad de impermeabilizar el interior de los recipientes.

Si tenemos en cuenta la llamativa escasez de bruñidos o espatulados que se dan en las superficies exteriores de los recipientes, solo 11 de 1808, podemos extraer la conclusión de que dicho aspecto

técnico no respondería en ningún caso a objetivos ornamentales, sino por el contrario, meramente funcionales.

El tipo más común, con gran diferencia, se corresponde con los alisados, una forma sencilla de acabado, que sin embargo permite mantener cierta impermeabilidad y homogeneidad en las superficies interiores del recipiente. Solo en poco más del 13,6 % de los casos aparece la técnica del bruñido en los interiores.

Se han analizado un total de 1808 elementos, de los cuales 551 presentan un acabado interior tosco, 1011 alisado y 246 bruñidos o espatulados.

Al igual que en las superficies interiores, el alisado es el acabado preferido para las caras exteriores de los recipientes, aunque bastante más acusada la preferencia en este caso, con una proporción que supera el 72% de la cantidad total de elementos analizados. La explicación a este hecho la hemos localizado al menos en dos aspectos claramente funcionales.

Por un lado la resistencia a la acción directa del calor, ya que es esta superficie la que se expone al fuego en la cocción de los alimentos.

Por otra parte, sustituye a los bruñidos y espatulados en las superficies interiores, más necesarios para mantener la total separación entre los alimentos y los componentes terrosos del recipiente en cuestión.

Los acabados toscos se corresponden principalmente con elementos de gran tamaño, empleados para el almacenaje.

Se han analizado un total de 1808 elementos, de los cuales 487 presentan un acabado exterior tosco, 1310 alisados y 11 bruñidos o espatulado.

Entre los restos materiales líticos encontrados, una pequeña proporción se corresponde con elementos de naturaleza lítica, de utilidad diversa.

Los molinos barquiformes, fabricados en granito, con una superficie lisa que se emplea para moler el grano. Contamos con un numero considerable de ejemplares.

Dentro de las piezas talladas, los útiles localizados más representativos son los detallados a continuación.

JMB05.76.2 Lasca laminar de un núcleo de laminas prismático con dos planos de percusión.
JMB05.76.5 Lasca laminar de un núcleo de laminas prismático con dos planos de percusión.
JMB05.160.1 Raspador, frontal simple en lamina retocada con tendencia denticulada.
JMB05.76.3 Raspador, frontal simple en lasca retocada con tendencia denticulada.
JMB05.4.1 Pieza bitruncada en fragmento de soporte laminar.
JMB05.76.4 Frontal en pieza laminar con el frente en localización proximal.

Contamos con muy poca representación de piezas pulimentadas, apenas un hacha pulimentada y una pieza con tendencia cúbica que podría clasificarse como moledor.

En cuanto a los restos cerámicos, las características generales de los materiales documentados nos permiten situar la principal fase ocupacional del yacimiento intervenido en el horizonte correspondiente al calcolítico en su fase más reciente. Estas particularidades a las que nos referimos se resumen en la tosquedad de las pastas, la abundancia de formas tipológicas de gran tamaño, las formas abiertas, en especial los cuencos hemisféricos y las fuentes con borde exvasado, perfil en **S**, y las formas cerradas de cuerpo globular. Son frecuentes los platos de borde entrante y sección triangular de gran tamaño. Se constata un autentico vacío en los motivos decorativos, aspecto muy característico de este periodo. Asimismo resultan muy escasos los elementos de prehensión.

En cuanto a los elementos encuadrados en la industria lítica, todo parece indicar, de igual modo, que nos hallamos en el periodo referido. Los elementos pulimentados apenas dejan constancia. Un hacha, de muy buena factura se constata como el mejor ejemplar. Es esta una característica común del Calcolítico reciente en Andalucía, que cuenta en este sentido con su apogeo en el Neolítico reciente, pero desciende radicalmente en el Calcolítico siendo su descenso productivo más acusado aún en el Calcolítico reciente.

Sería necesario establecer conexiones tipológicas entre los restos materiales localizados en la presente intervención y aquellos procedentes de las numerosas excavaciones realizadas en los últimos años en el área de Marroquíes Bajos, para poder establecer unas conclusiones que, asociadas a la estratigrafía, nos permitiesen establecer con claridad una secuencia ocupacional precisa del horizonte calcolítico de la zona. La pervivencia de los recipientes a lo largo del tiempo no permite diferenciar con claridad la adscripción de un tipo de formas a una u otra fase, teniendo en cuenta que nos movemos siempre en un momento reciente de este periodo, donde, tal y como se constata, las ocupaciones se superponen, no debiendo por tanto, suponer una temporalidad de gran envergadura entre ellas.

En definitiva, los materiales y el análisis de las estructuras y subestructuras excavadas nos hablan de una ocupación general de la zona durante el calcolítico reciente, refiriéndonos a un espacio ocupacional habitacional con dos fases de ocupación perfectamente definidas, que si bien presentan estructuras habitacionales diferentes los materiales adscritos a dichas estructuras no marcan diferencian en cuanto a atribución cultural.

Así, el solar se enmarca dentro de la zona de ocupación del poblado de Marroquíes Bajos, el cuál se define, como una extensa zona arqueológica con superposición de fases culturales comprendidas entre el IV Milenio a.n.e. y el siglo XX d.n.e., cuyas mayores manifestaciones se advierten en el enorme poblado de la Edad del Cobre, de unas 113 hectáreas, definido por una serie de fosos concéntricos, hasta un número de 5 consecutivos, englobando enormes superficies de cabañas, talleres, silos, espacios funerarios y campos de cultivo.

BIBLIOGRAFÍA

ARTEAGA, O. y CRUZ-AUÑÓN, R. (1999): "Una valoración del Patrimonio Histórico en el Campo de Silos de la Finca el Cuervo-RTVA (Valencina de la Concepción, Sevilla). Excavación de urgencia de 1995". Sevilla, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995,* vol.III. 608-616.

BURGOS, A.; LIZCANO, R.; Y PÉREZ, C. (2001): Actuación arqueológica realizada en la piscina del sector UA 23 de Marroquíes Bajos de Jaén. *Anuario arqueológico de Andalucía 98*. Vol. I, pp. 422-436. ISBN: 84-8266-240-6.

BURGOS, A.; LIZCANO, R.; Y PÉREZ, C. (2001): Actuación arqueológica realizada en la piscina del sector UA 25 de Marroquíes Bajos de Jaén. *Anuario arqueológico de Andalucía 98*. Vol. I, pp. 414-421. ISBN: 84-8266-240-6.

BURGOS, A.; PÉREZ, C. Y LIZCANO, R. (2001): Actuación arqueológica realizada en la piscina del sector UA 23 de Marroquíes Bajos de Jaén. *Anuario arqueológico de Andalucía 98*. Vol. I, pp. 402-413. ISBN: 84-8266-240-6.

CONLIN HAYES, ELISABET (2003): "Los Inicios del III Milenio a.C. en Carmona: Las evidencias arqueológicas.". CAREL. Año I. Número 1. Enero 2003. pp. 83-143.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. "Extremadura Arqueológica II. I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986 – 1990). Mérida – Cáceres, 1991.

DE BURGOS MARTÍNEZ, Alberto Rafael. "Calcolítico en la Comarca de Puertollano (Ciudad Real): La Carrascosa (el Cerro de las Azucenas)". Monografías de Arqueología del Museo Municipal de Puertollano Nº 1. Concejalía de Cultura.

FUNDACIÓN REI ALFONSO HENRIQUES. "II Congreso de Arqueología Peninsular. Zamora, Tomo II – Neolítico, Calcolítico y Bronce". 1997.

MARTÍN DE LA CRUZ, José Clemente. "El tránsito del Neolítico al Calcolítico en el Litoral del Sur – Oeste Peninsular". Madrid, Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. 1994.

ROVIRA LLORENS, Salvador; MONTERO RUÍZ, Ignacio; CONSUEGRA RODRÍGUEZ, Susana. "Las primeras etapas metalúrgicas en la Península Ibérica. I. Análisis de materiales". Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset. Fundación José Ortega y Gasset. Ministerio de Educación y Cultura. 1997.

SAGUNTUM, PAPELES DEL LABORATORIO DE ARQUEOLOGÍA DE VALENCIA. EXTRA – 2. "Actes del II Congrés del Neolític a la Península Ibérica. Universitat de València 7 –9 d'Abril". Valencia, Universitat de Valencia. Departament de Prehistoria i d'Arqueologia. 1995.

SECRETARÍA GENERAL DE LOS CONGRESOS ARQUEOLÓGICOS NACIONALES. "XIX Congreso Nacional de Arqueología. Ponencias y Comunicaciones". Zaragoza, Volumen I. 1989.

ZAFRA DE LA TORRE, Narciso; CASTRO LÓPEZ, Marcelo y HORNOS MATA, Francisca: Sucesión y simultaneidad en un gran asentamiento: la cronología de la macro-aldea de Marroquíes Bajos, Jaén. c. 2500-2000 cal ANE

ZAFRA DE LA TORRE, Narciso; CASTRO LÓPEZ, Marcelo y HORNOS MATA, Francisca (105-118): Perspectivas, itinerarios e intersecciones: Experiencias y propuestas de apropiación cultural de Marroquíes Bajos (Jaén)

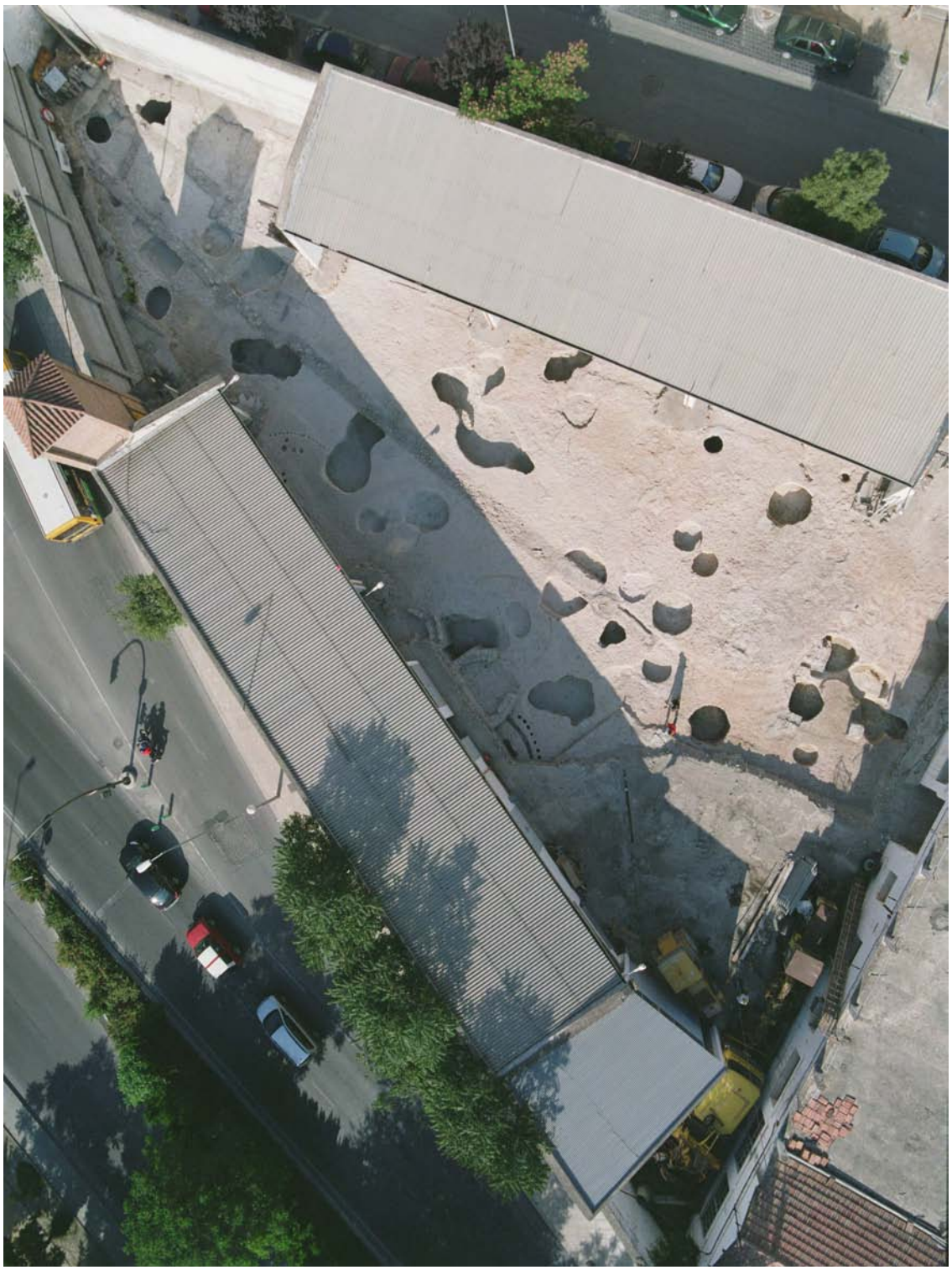

Figura 6. Vista aérea de la excavación arqueológica.

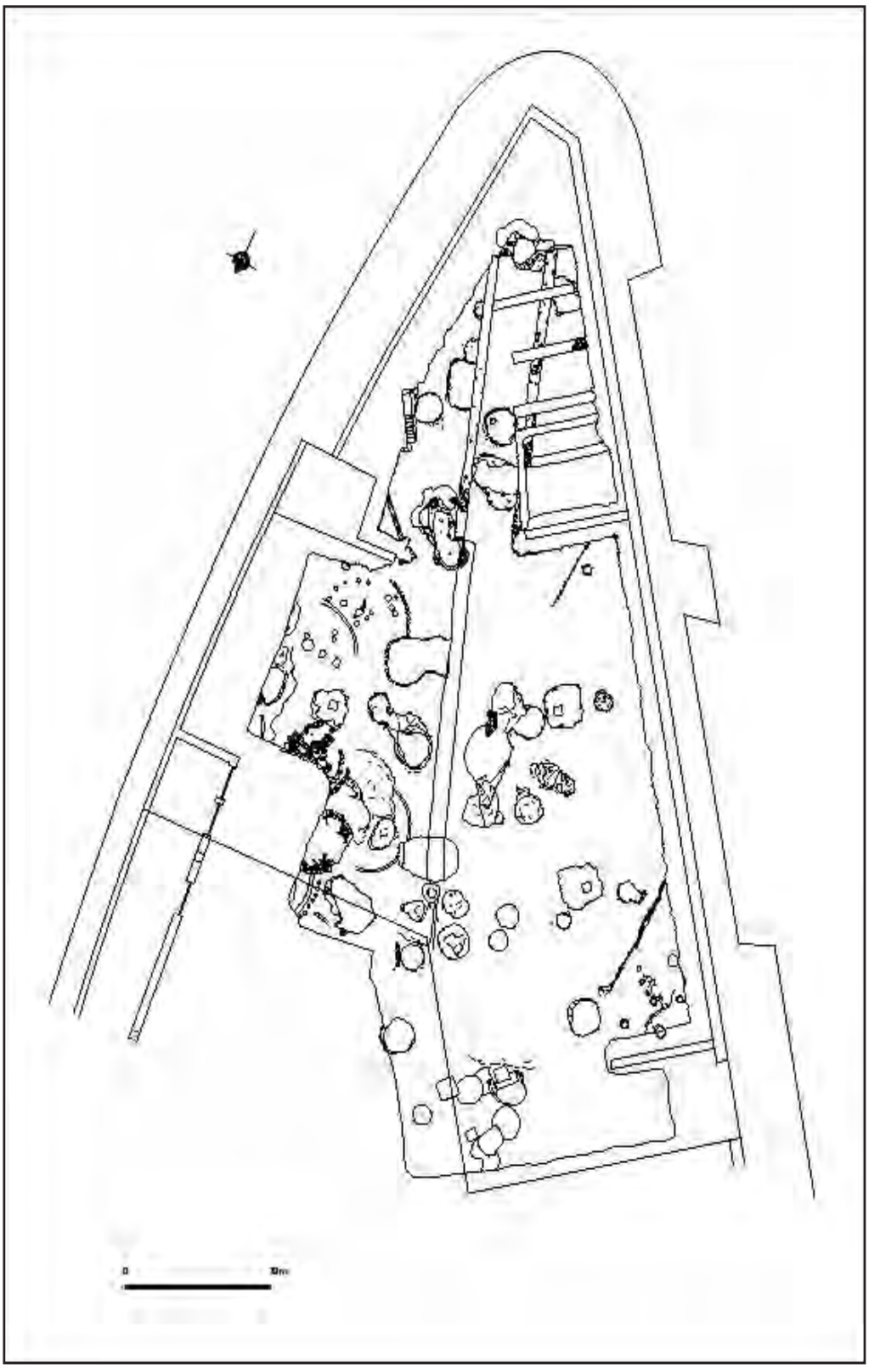

Lámina I. Planta general de restos excavados.

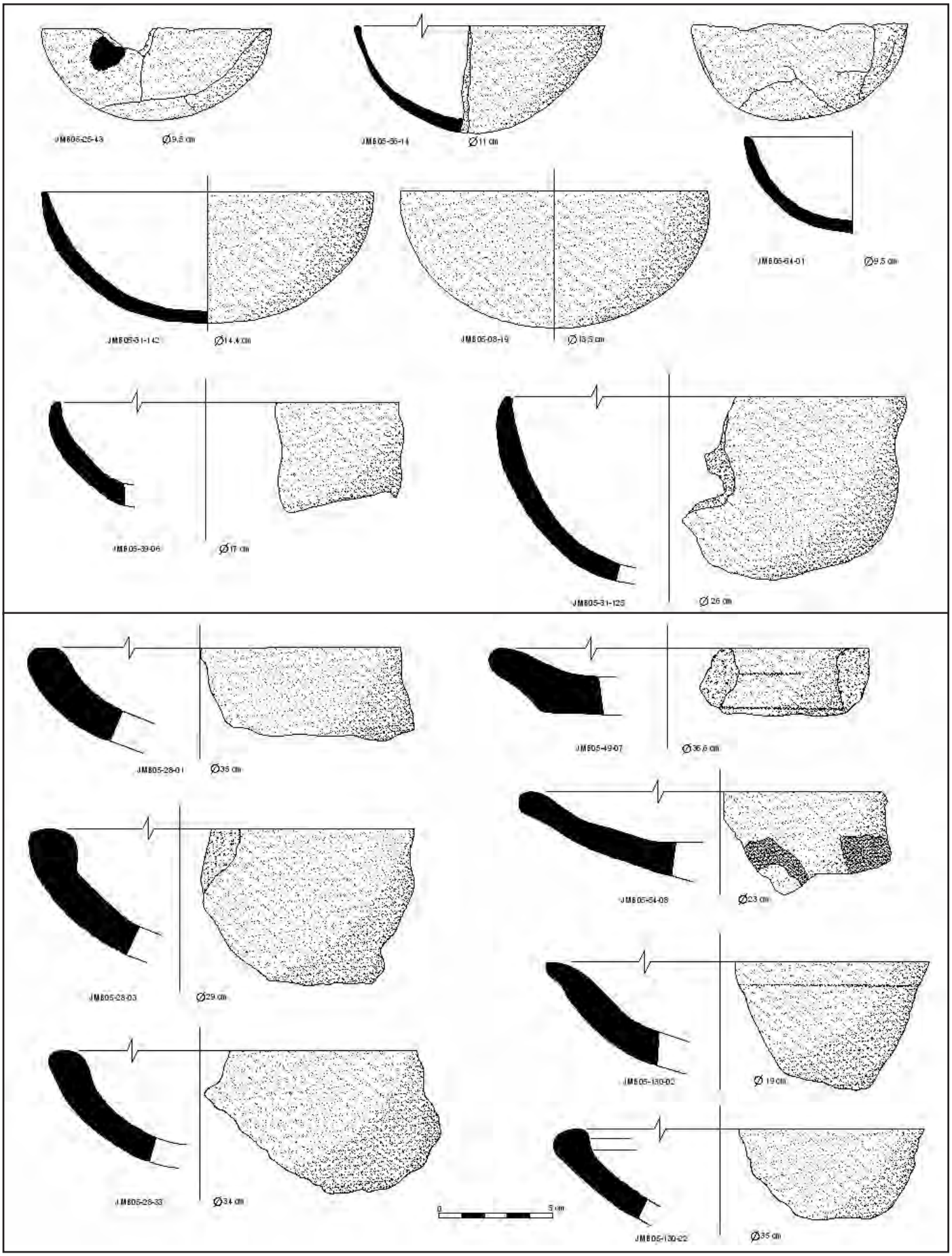

Lámina II. Cuencos Hemiesféricos y Platos de Borde Engrosado.

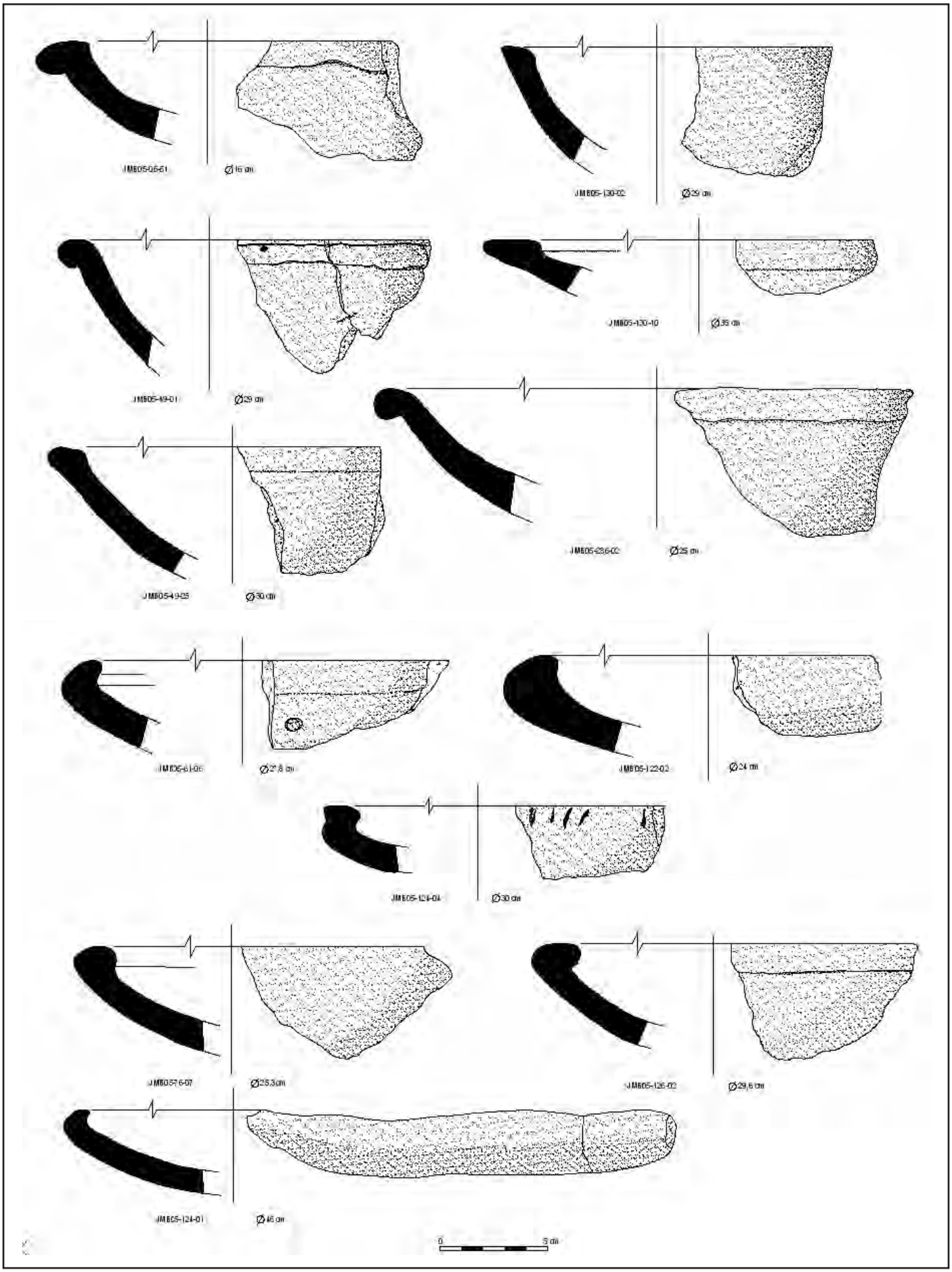

Lámina III. Platos de borde vuelto al exterior y de borde entrante.

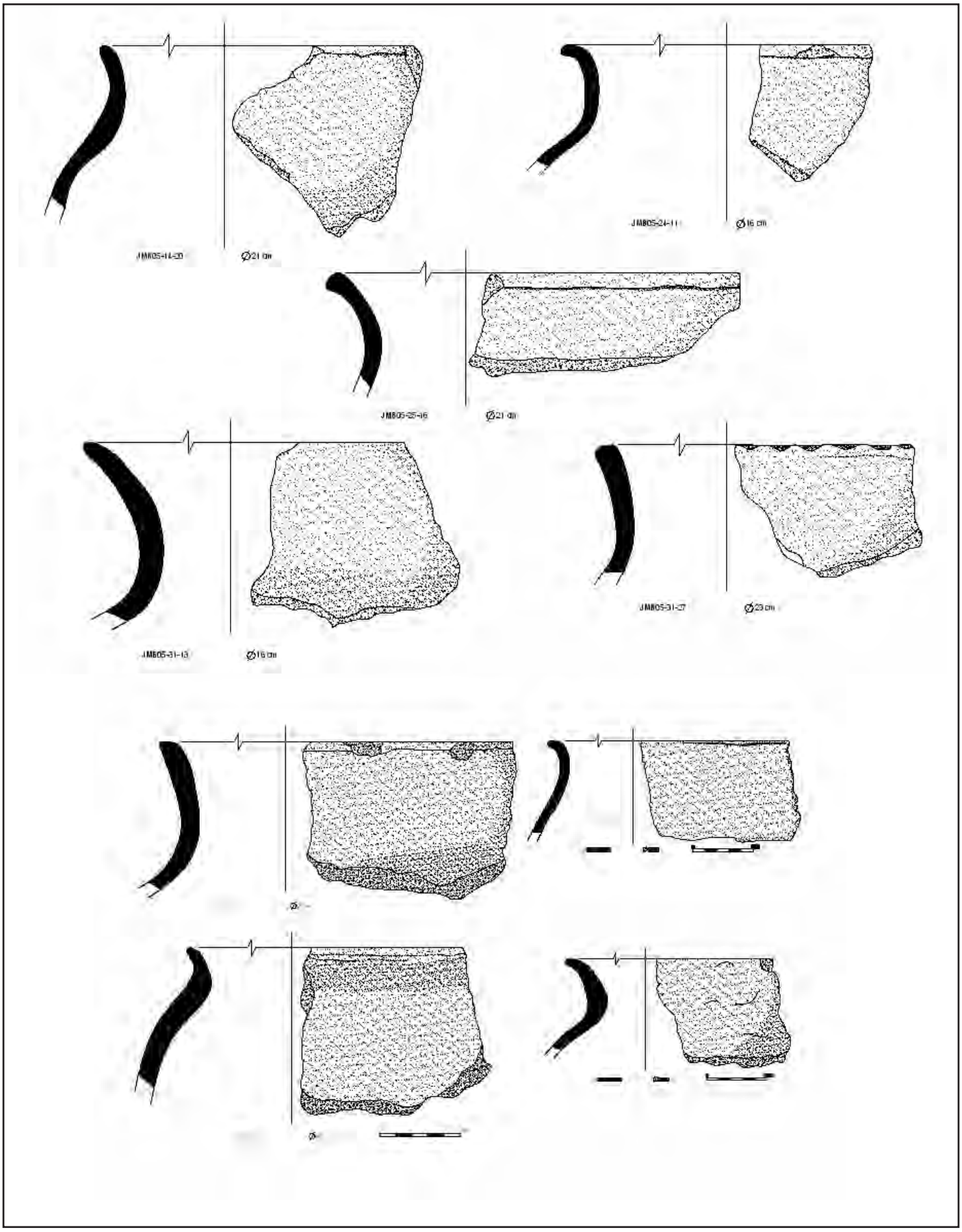

Lámina IV. Formas cerradas de borde vuelto al exterior.

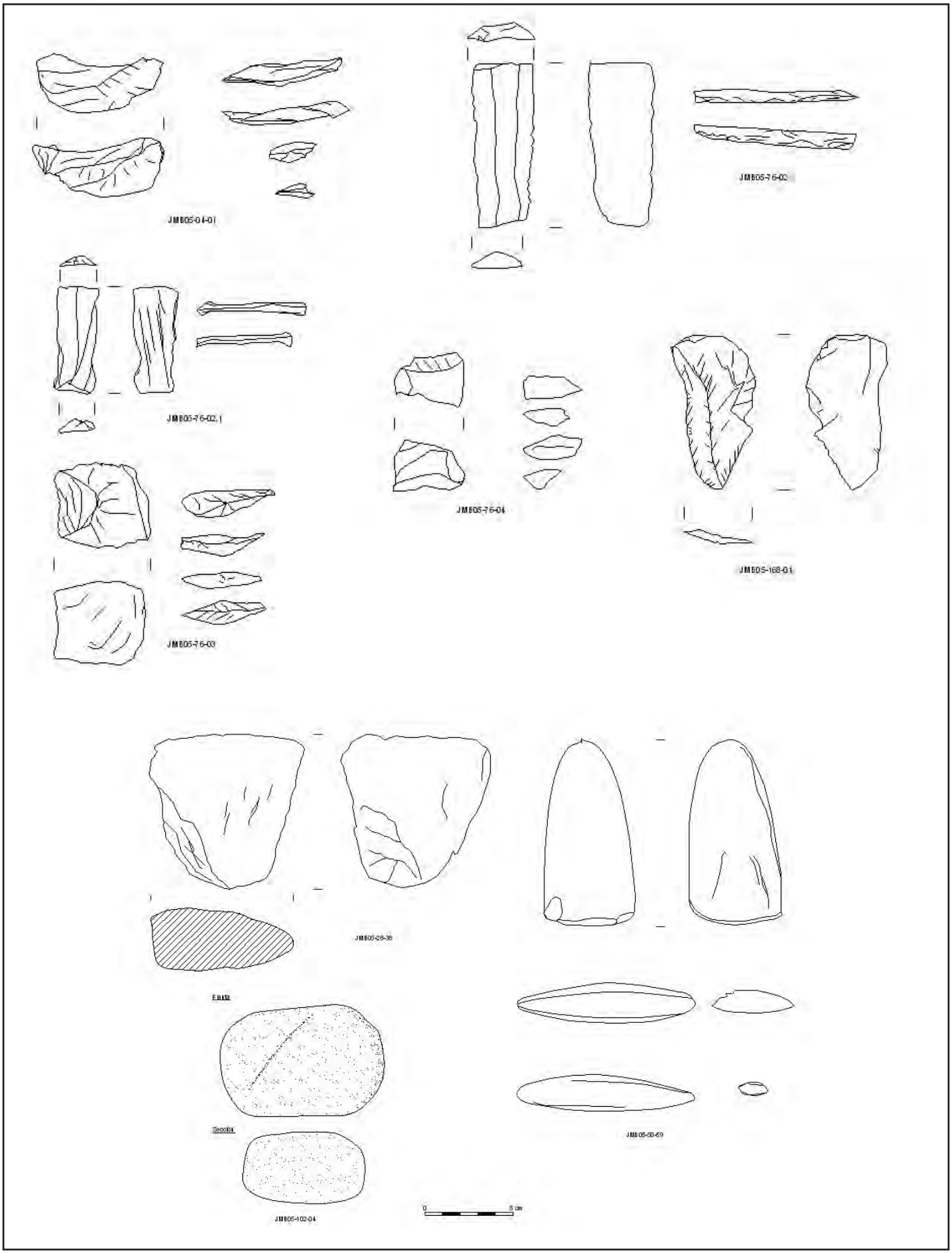

Lámina VII. Material lítico y otros.

INTERVENCION ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR UBICADO EN EL SUNP-1 FASE 2ª RU-15 4A/4B/ 4C/4D/4E/4F DE MARROQUÍES BAJOS JAÉN

ANTONIO RUIZ PARRONDO*
PABLO RUIZ MONTES

Resumen: En el presente artículo se describe la intervención preventiva realizada en SUNP-1 Ru-15-4ª/4F, en Jaén y los resultados dados en la misma.

Abstract: Presently article is described the intervencion of preventy carried out in the SUNP-1 RU-15-4A/4F, in Jaén and the results in the same one.

INTRODUCCIÓN

El solar queda ubicado en la zona denominada Sector SUNP-1 Fase 2º de Jaén, concretamente en la Manzana RU-15, Parcelas 4A/4B/4C/4D/4E/4F. Se localiza en la zona norte del sitio arqueológico de MARROQUÍES BAJOS, donde se han documentado todas las fases de ocupación en la zona desde el Calcolítico hasta la época actual.

La intervención arqueológica en las mencionadas parcelas se desarrollo desde el día 17 de junio de 2004 hasta el día 9 de julio de 2004, ambos inclusive.

PRESENTACIÓN GEOLÓGICA

El término municipal de Jaén, se extiende en dirección Norte – Sur, abarcando dos dominios geomorfológicos completamente diferentes. En el Sur, La Sierra, relieves calcáreos escarpados donde se llegan a alcanzar altitudes por encima de los 1.800 metros sobre el nivel del mar, como en La Pandera (1.872 metros), o 1600, como en el Jabalcuz (1.614 metros). En el Norte, la Depresión, cuenca o valle del Guadalquivir, con sus relieves mas alomados, que devienen llanos en las terrazas del río Guadalbullón. Entre los ***1.872 metros*** de altitud de La Pandera y los ***280 metros*** a los que se sitúan los Llanos de Las Infantas, se distribuye el conjunto del término municipal.

El Guadalbullón es la arteria principal de una red de drenaje que se abastece principalmente de los ríos serranos: El río Frio y el río Quiebrajano, que en el Puente de la Sierra se unen para formar el río Jaén, recogen las aguas de la parte más abrupta de la sierra y la sacan hacia el valle para verterla en le río Guadalbullón.

La Geología del término municipal, es la causa de la diferenciación morfológica que hemos establecido***, la Sierra y el Valle***, o lo que es lo mismo, la parte más externa de las Cordilleras Béticas y la parte meridional de la depresión del Guadalquivir, que entran en contacto a lo largo de una franja que pasa por la misma ciudad de Jaén y divide el termino municipal en dos partes diferentes, que contrastan enormemente.

La Sierra del sur de Jaén, pertenece a lo que se denomina zonas externas de las Cordilleras Béticas. Dentro de ellas, en función de las características de las rocas que las constituyen y del estilo tectónico, se diferencian a su vez los dominios Prebético y Subbético. Entre ellos se sitúa otro Dominio de menor rango, el Dominio Intermedio. El Prebético de Jaén, está representado por el Cerro del Castillo de Santa Catalina y la Peña de Jaén entre otros afloramientos. El Dominio Intermedio está representado por los afloramientos del Cerro Jabalcuz y el de San Cristóbal, mientras que al Dominio Subbético pertenecen todas las rocas que afloran en el Triángulo dibujado por los vértices geodésicos del Salto de la Yegua, La Pandera y Grajales.

El Dominio Prebético de Jaén, representa los afloramientos más occidentales de este Dominio en todo el conjunto de las zonas externas de las Cordilleras Béticas. Está constituido por rocas sedimentarias de naturaleza calcárea, calizas, dolomias, margocalizas y margas, de Edad Cretácica. Se diferencian tres conjuntos litológicos fundamentales, uno constituido por la formación denominada "Caliza de Jaén", la cual origina los principales relieves tanto del Cerro del Castillo como de la Peña de Jaén, y otros dos conjuntos en los que dominan las litologías más deleznables, más blandas, margocalizas y margas fundamentalmente, que conforman las partes deprimidas, mas erosionadas del terreno. Estratigráficamente, los dos conjuntos de margas y margocalizas, envuelven por encima y por debajo a la caliza de Jaén. La edad de estos tres conjuntos es Cretácico Superior y la de la formación caliza de Jaén, Cenomaniense. La estructura de estos afloramientos es realmente compleja, y el grado de deformación es bastante acentuado par tratarse de rocas sedimentarias edad relativamente moderna. Se trata de un pliegue plegado, tumbado y fracturado, debido al empuje al que se vieron sometidos estos materiales por el desplazamiento de la unidad de Jabalcuz hacia el norte, durante el Plegamiento Alpino hace 15 millones de años aproximadamente.

El Dominio Subbético de Jaén está ampliamente representado en los afloramientos de La Pandera y Grajales, que forman parte de lo que se denomina un manto de corrimiento. Se trata de una gran falla con muy poca inclinación, a favor de la cual se han llegado a superponer, por compresión, enormes conjuntos de rocas que conservan un cierto orden interno. Las rocas que integran los afloramientos de Subético son de origen sedimentario y de Edad Jurásico y Cretácico. Las rocas de Edad Jurásica son de naturaleza calcárea. Las rocas de Edad Cretácica son poco abundantes en el Dominio Subbético del término municipal de Jaén. Están constituidas por calizas, margocalizas y margas, de Edad Cretácico Inferior.

El Dominio Intermedio de Jaén, está representado en este término por los cerros Jabalcuz y San Cristóbal. En estos cerros afloran rocas sedimentaria de naturaleza calcárea y Edad Jurásica.

El Valle o Depresión.- La parte centro-septentrional del término municipal, se integra en el Valle del Guadalquivir. En esta área se

han diferenciado tres unidades dentro del Mioceno Medio. La más antigua de estas Unidades (15 millones de años), corresponde a la denominada "Unidad Olistostrómica", constituida por arcillas, margas y bloques de variada naturaleza (calizas, dolomías, yesos, etc). Se trata de una Unidad constituida por rocas sedimentarias de origen marino en las que se mezcló la sedimentación marina normal de la época (arcillas y margas) con los bloques que caían por gravedad desde los primeros relieves recién formados de las Cordilleras Béticas. Estos bloques originan por sí solos montículos o colinas que destacan en el terreno. Sobre la "Unidad Olistostrónica", se sitúa una formación de carácter Turbidítico constituido por areniscas que alternan con arcillas y margas de color rojo, verde y crema. Las turbiditas son depósitos ligados a pendientes subacuosas normalmente submarinas, en las que se ponen en movimiento mezcla de sedimento y agua que constituyen corrientes de densidad que viajan pegadas al fondo. La Edad de esta formación turbidítica es Mioceno Medio, pero un poco más moderna que la Unidad Olistostrómica.

La siguiente Unidad Litológica está constituida por margas blancas entre las que se intercalan localmente calcarenitas. Se datan como las parte más moderna del Mioceno Medio. Estas margas blancas suelen contener una proporción importante de sílice procedente de algas silíceas. Estas también afloran desde la sierra sur hasta los alrededores del Puente de la Sierra por lo que durante el Mioceno constituirían un golfo marino, rodeado por los relieves ya emergidos de las Cordilleras Béticas.

Los depósitos más recientes son los que se han formado en relación con cursos fluviales a lo largo del Cuaternario, y los que se están formando en el cauce de los ríos actuales. Gravas, que en los depósitos mas antiguos (Plio-cuaternarios), están consolidados formando conglomerados, arenas y limos y se distribuyen de manera irregular siguiendo el cauce de los arroyos y ríos que atraviesan el termino municipal.

Aplicando esta normativa vigente se respeta la importancia patrimonial y científica del yacimiento de Marroquíes Bajos, importancia múltiple como corresponde a su extensión espacial y temporal. Las investigaciones arqueológicas desarrolladas hasta el momento en él han puesto en evidencia la superposición de asentamientos de diferentes épocas que abarcan desde la prehistoria reciente hasta la Edad Moderna.

DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES PRECISOS DEL SOLAR Y SU EXTENSIÓN

Las coordenadas UTM relativas de los límites de las parcelas RU-15-4A/4B-4C-4D-4E-4F son:

	X	Y
- P1:	430804 E	4182854 N
- P2:	430834 E	4182854 N
- P3:	430835 E	4182832 N
- P4:	430796 E	4182826 N

Las distancias entre sus. vértices son:

P1-P2:	36,00 mts.
P2-P3:	20,00 mts.
P3-P4:	36,00 mts.
P4-P1:	20,00 mts.

La superficie de la parcela es de 720 m^2.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PLANTEAMIENTO

En el momento del inicio de la intervención en el solar los terrenos se encuentran totalmente urbanizados, con la calles de alrededor ejecutadas, no se ha construido ninguna edificación en el total de la Fase 2ª. Estos trabajos de urbanización ocasionaron algunos movimientos de tierras que ha afectado al solar que nos compete, estas han sido acometidas de aguas potables, saneamiento que han causado algunas zanjas en la parcela y el vertido de terreras de las calles. Así antes del inicio de los trabajos de excavación arqueológica, fue preciso realizar una limpieza del solar para retirar todas las escombreras vertidas. Posteriormente se procedió al desbroce mecánico para retirar las tierras de cultivo hasta alcanzar los niveles arqueológicos.

En el proyecto inicial se planteaban tres sondeos comprobatorios de la estratigrafía del solar, una vez que se realizo el desbroce mecánico del mismo se proyectaron los tres sondeos, decir que no se conservaban estructuras emergentes, la retirada de la cobertera vegetal reveló que la profundidad de esta es aproximadamente 0.80 metros.

Topográficamente, el solar se encuentra bastante nivelado, con una ligera pendiente hacia el norte. El solar se encuentra en una hondonada de la urbanización en la vaguada de Cuétara.

El punto 0 se tomo del punto P1 de la parcela, y es de 499,351 metros.

DESCRIPCIÓN DE LOS SONDEOS REALIZADOS

Se han realizado tres sondeos con los resultados siguientes:

Sondeo A: Con una extensión de 5 metros por 10 metros en dirección sur – norte. Su profundidad es de 2.30 metros y posee dos estratos bien diferenciados:

Nivel I: Arcilla de color gris oscuro.
Nivel II: Arcilla de color amarillento.

Sondeo B: Con una extensión de 4 metros por 11 metros en dirección sur – norte. Su profundidad es de 2.20 metros y posee dos estratos bien diferenciados.

Nivel I: Arcilla de color gris oscuro.
Nivel II: Arcilla de color amarillento.

Sondeo C: Con una extensión de 5 metros por 10 metros en dirección sur – norte. Su profundidad es de 2.30 metros y posee dos estratos bien diferenciados:

Nivel I: Arcilla de color gris oscuro.
Nivel II: Arcilla de color amarillento.

En los tres sondeos aparece la misma estratigrafía con dos niveles de arcillas bien diferenciadas por el color de las mismas una gris oscura y la otra amarillenta.

Una vez finalizados los tres sondeos arqueológicos podemos decir:

1. La aparición del nivel freático a una profundidad similar en los tres sondeos, con la consiguiente cubrición de los niveles inferiores de los mismos, esta aparece aproximadamente a unos 3.90 metros (desde el acerado que esta a 2.20 metros por encima del suelo del solar) del punto 0 de la intervención. La aparición del agua hace que los trabajos arqueológicos no sean viables, debido a la imposibilidad de seguir bajando por la gran cantidad de agua que aparece y barro que se forma por el constante aporte de agua.
2. Estamos en una zona de vaguada luego podría tratarse de una zona de acumulación de las aguas que por escorrentía provendría de las zonas mas altas del yacimiento, de ahí que el agua emanara por las zonas norte y sur de los sondeos.
3. Al ser zona de vaguada podría decirse que en otros tiempos allí hubiera una laguna o charca natural, por ello los niveles arcillosos superiores podrían ser de depósito y colmatación de la laguna, por lo que sería un relleno natural, y por ello el material que pudiera aparecer sería de arrastre de las zonas más altas del yacimiento.
4. En algunas zonas del solar aparecen restos de los drenajes utilizados por los agricultores del siglo XX, estos están compuestos de piedras puestas directamente sobre el suelo, estos sistemas de drenaje nos indican que los agricultores de la zona tuvieron problemas con el agua para el cultivo.
5. Decir que la cota de cimentación de las cuatro viviendas es variable pero todas quedan por encima de la arcilla amarillenta.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Se puede decir que los resultados arqueológicamente son pobres por los únicos restos arqueológicos que se halla son cerámicos y provenientes del arrastre de los niveles altos del yacimiento.

Estructuralmente no hemos hallado restos de cabañas, casas, etc. Restos óseos tampoco han aparecido ni restos de piezas metálicas.

Se puede observar una actividad de deposición de sedimentos, que sería la arcilla gris oscuro, que serían los sedimentos de colmatación de la laguna que allí existiesen. Por encima de estos estaría la tierra de labor que se correspondería con el siglo XX y los drenajes estarían asociados a ella. Por último tenemos la deposición de sedimentos fruto de la actividad urbanizadora de la zona.

* Arqueólogo director de la intervención arqueológica.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN LA PARCELA RU-8-4 DEL SUELO URBANIZABLE NO PROGRAMADO (S.U.NP.-1) DE MARROQUÍES BAJOS (JAÉN)

BEATRIZ SÁNCHEZ JUSTICIA
Mª VICTORIA GUTIÉRREZ CALDERÓN

Resumen: En este trabajo presentamos los resultados de la Intervención Arqueológica en la parcela RU-8-4 del SUNP-1 de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos de Jaén. Esta intervención ha permitido, fundamentalmente, la aparición de una fortificación asociada al 5º foso perteneciente a la fase calcolítica del asentamiento.

Abstract: This paper shows the results the results of the Archaeological Intervention in parcel RU-8-4 of the SUNP-1 of the Archaeological Zone of Marroquíes Bajos of Jaén. This intervention has allowed, fundamentally, the appearance of a fortification associated to 5º pit pertaining to the chalcolithic phase of the site.

INTRODUCCIÓN. LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS

La parcela objeto de la Intervención Arqueológica se localiza en la zona de expansión norte de Jaén, en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, en la manzana RU-8, parcela 4 del SUNP-1 (Suelo Urbanizable no Programado).

Su superficie comprende 1000m^2 integrados en un polígono de forma rectangular de dimensiones regulares cuyos lados miden 40 por 25 metros. Linda al norte con la calle Pintor Cerezo Moreno y al sur con la calle Pintor Lorenzo Goñi.

Su delimitación en coordenadas U.T.M. es:

P1	X430.8013	Y4.182 608
P2	X430. 8250	Y4.182.6094
P3	X430.8282	Y4.182. 573
P4	X430.8055	Y4.182.5686

El sector SUNP1, en el que se localiza el solar RU8-4 se halla comprendido dentro de los límites de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos según la delimitación del Bien que se recoge en el anexo de las Instrucciones Particulares del BOJA de 25 de Noviembre de 2003.

El asentamiento arqueológico de Marroquíes Bajos, en origen se remonta a la Prehistoria, por lo que tiene una secuencia cronológica muy amplia y completa que se extiende desde el tercer milenio A.N.E hasta la actualidad (Zafra et al, 1999).

El asentamiento más relevante y extenso es el prehistórico, datado en torno a la segunda mitad del III milenio A.N.E. y el I milenio A.N.E, ocupando al menos 113 hectáreas, y una disposición sobre el espacio característica ya que el poblamiento se estructura en torno a sistemas de fortificación y canalización.

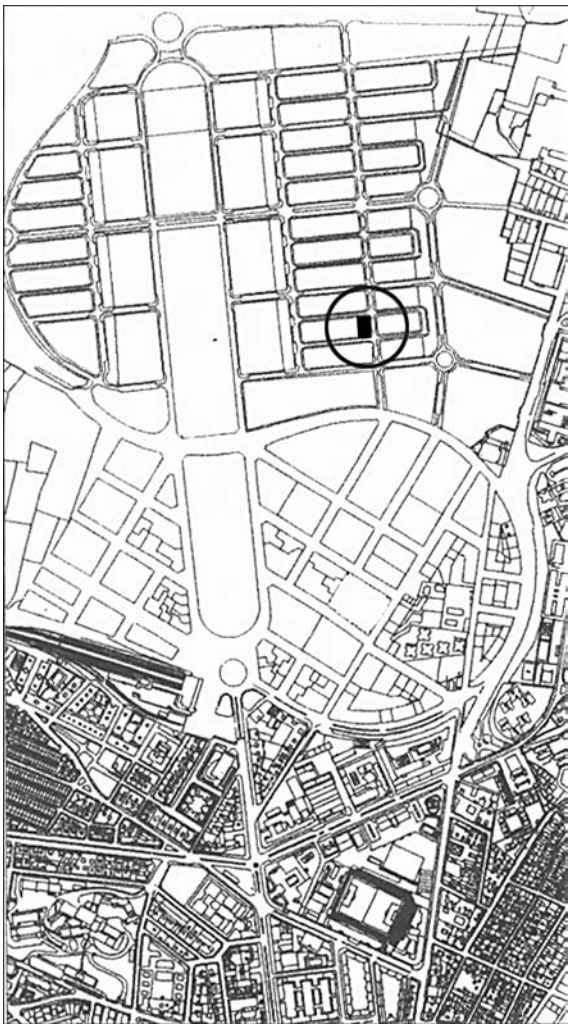

Figura 1.

En el asentamiento ibérico, de menores dimensiones, la mayoría de las construcciones se hallan semiexcavadas en la roca y realizadas con materiales perecederos. Sus excavadores las fechan en momentos muy tardíos. Los niveles correspondientes al momento romano se identifican en diversas áreas con una cronología de época republicana y una ocupación importante en los s. I y II D.N.E. Destacan estructuras relacionadas con el cultivo de regadío (canales, balsas, cisternas…).

La ocupación de Marroquíes Bajos en época hispano musulmana ha sido comprobada en la mayoría de los solares excavados, especialmente en el RP-4, iniciándose en época emiral llegando hasta época castellana.

PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Se plantearon dos transects que se disponían con una orientación de sur a norte, con unas dimensiones de 35 metros de largo por 3 metros de ancho, ambos separados entre sí por 7 metros. Durante el transcurso de la intervención los transects se subdividieron en tres Sectores (A, B, y C) con el fin de sondear previamente zonas más reducidas para ver la estratigrafía conservada.

Se documentó una estratificación bastante horizontalizada de forma generalizada en toda la parcela: Un primer nivel (denominado Ue 1) oscuro con alto contenido de tierra orgánica con fragmentos cerámicos muy rodados, sin orientación y restos de materiales recientes, un segundo nivel (Ue 2) de tonalidad más clara y más compacta con materiales iberorromanos, y bajo éste se documentó un tercer nivel (Ue 3)con materiales prehistóricos, sobre las estructuras localizadas adscritas a la fase prehistórica.

Tras sondear buena parte de los cortes, y debido a que la potencia de tierra conservada era importante, se realizó una ampliación general, concretamente 5 metros al este tanto del transect 1 como del transect 2, dejando entre ambos un testigo de 2 metros. De manera se pudo documentar la planta completa de la muralla (Estructura 1) del Transect 1 y ver en que forma se relacionaba con el pequeño tramo de muralla conservado en el transect 2.

Una vez excavados los diferentes sectores, y propuesta la ampliación, la intervención se propuso delimitar y documentar el Foso de época calcolítica (denominado Complejo Estructural 1) así como las relaciones entre las diversas unidades estructurales de tipo defensivo relacionadas con el mismo

La documentación del foso se pudo llevar a cabo en los sectores B y C del Transect 2. Sin embargo en el sector B del Transect no se localizó como tal, sino que se apreció una ligera caída de la roca hacia el norte y los últimos niveles de colmatación del foso asociados a las Unidades Estructurales E-1 y E-4 (Muralla y Bastión). Por lo que se decidió documentar su trazado mediante la realización de una nueva ampliación hacia el oeste del Transect-1 denominada "Corte Bastión" con unas dimensiones de 9 metros de largo por 2 de ancho, con objetivo de documentar la mayor parte posible de la estructura conservada dentro del solar.

El hecho de localizar de forma parcial el denominado C.E.1 en el Sector B del Transect 1, es debido a que a lo largo del ancho de la parcela el Foso gira hacia el sur, dejando parte del Complejo Estructural fuera de nuestra área de estudio.

En la parte central y sur de la parcela disminuye la aparición de restos arqueológicos, en comparación con el área norte. No obstante se han documentado estructuras relacionadas con el hábitat (cabañas), alguna de ellas bien conservadas, preservando un nivel de suelo (Ue 9) con un hogar (Ue 10) y elementos cerámicos alrededor, así como algunos niveles de uso de época prehistórica (Ue 8c y Ue 6 a del Transect 1 y la Ue 13 del Transect 2).

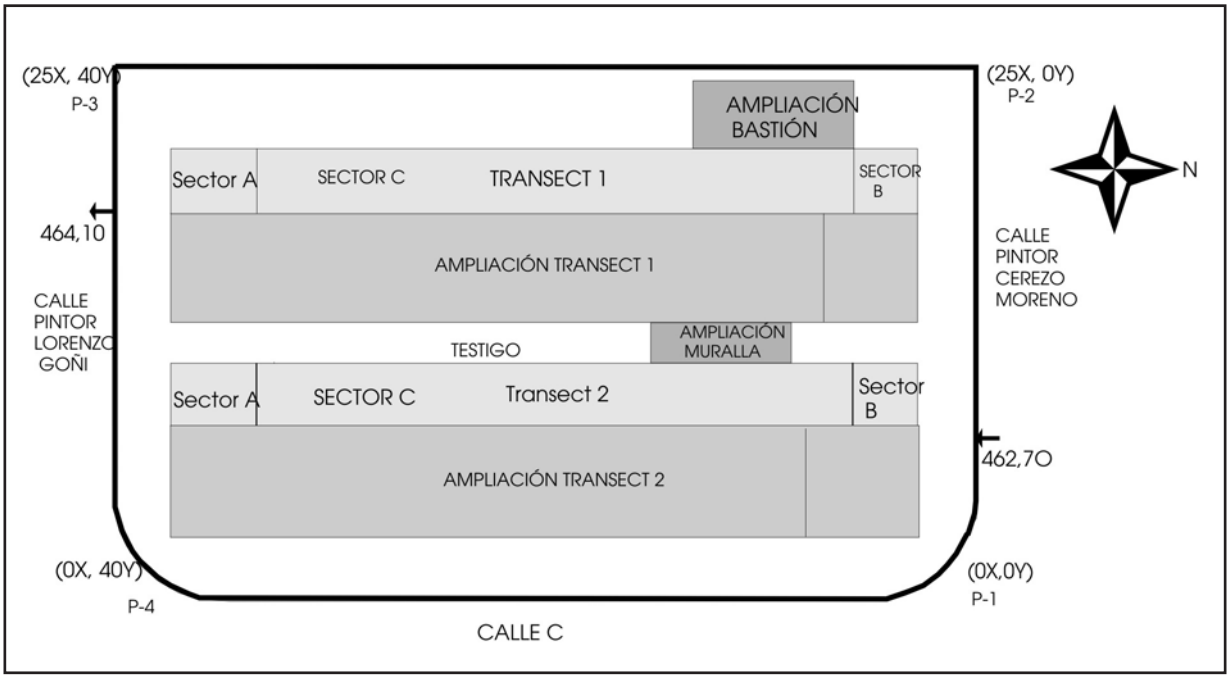

Fígura 2. Planteamiento de la Intervención

RESULTADOS: FASES DE OCUPACIÓN Y ESTRUCTURAS DOCUMENTADAS

Fase I

A grandes rasgos puede definirse un gran conjunto estructural definido por el Complejo Estructural 1 (foso) y las Unidades estructurales E1, (muralla) y E4 (bastión) adscritas a época calcolítica, con una funcionalidad eminentemente defensiva. Esta fase está caracterizada por la construcción de la fortificación y el foso de época calcolítica y el uso de ambas Unidades Estructurales, así como la caracterización del terreno tal y como muestra la Ue 18 del Transect 2- Sector ampliación-; se trata de la excavación de la base geológica hacia el Sur, cuya finalidad deducimos se trata de la adaptación del terreno para la articulación de estructuras pertenecientes a esta fase, cuya fase de ocupación está caracterizada por la Ue 14 nivel que contiene adobes y cerámica prehistórica, así como elementos líticos y restos de carbones, pero no aparece asociado a ninguna estructura de hábitat, como las cabañas de surco pertenecientes a esta fase. El Complejo Estructural 1 (foso) fue excavado en la base geológica (Ue 21). Se ha identificado la cara interna del mismo así como los niveles de caída y su posterior colmatación. La altura máxima documentada es de 2,30 metros. En la sección se muestra una forma en artesa. La anchura excavada oscila en torno a los 10 metros, habiendo excavado aproximadamente la mitad (ya que la otra mitad se sale fuera de los límites de la parcela hacia la calle Pintor Cerezo Moreno). En esta parcela el foso hace un giro hacia el sur (en dirección al C.P. Cándido Nogales, donde se excavó un amplio tramo del 5º foso) (Sánchez *et al., 2003*) ya que en el sector B del Transect 1 se ha localizado la caída de la base geológica hacia el foso, aunque éste no se ha podido definir de forma tan clara como en el sector B del Transect 2.

La Estructura 4 (Bastión) está conformada por un muro semicircular, de mampostería careado tanto al exterior como al interior y relleno de piedras de menor tamaño trabadas con tierra. Su interior fue excavado (Ue 5.1.c) y no se hallaron evidencias de uso o área de actividad. La anchura del muro es de 1,50 a 1,60 metros y conserva un alzado máximo de 2 metros. En sus construcción el muro se ataluzó y escalonó para darle mayor consistencia. Su perímetro podría alcanzar 9 metros. Asociado a él y a escasos centímetros se encuentra la Estructura 5; un muro de piedra con tan sólo una hilada de piedras de ancho que parece delimitar el bastión, que se corta al llegar al llegar a la altura de la Estructura 1. De la estructura 4 se pudo documentar la mitad aproximadamente ya que el resto se salía fuera de los límites de la parcela.

En la parcela contigua (RU-8-3) se excavó una estructura de características similares tanto en morfología como de dimensiones (Bellón, 2001). En escasos 30 metros nos encontramos ante dos bastiones y un amplio tramo de muralla. Esta circunstancia ha hecho plantearnos la hipótesis de nos encontramos ante una zona de acceso al poblado, de ahí que se encuentre más fortificada que otros tramos del mismo foso.

Adosado a la Estructura 4 se encuentra la Estructura 1 (Muralla de fortificación), cuya técnica constructiva es de mampostería careada. Su anchura oscila entre 1,50 y 1,60 metros. Hay que señalar que la E-1 se ajusta a la paleotopografía del solar (ya que se encuentra directamente sobre la roca, que tiene una orientación descendente desde el sureste hacia el noroeste) y al trazado del foso. El alzado máximo conservado se encuentra en la unión con el bastión donde alcaza 1,20 metros. A lo largo de su recorrido (Ampliación del Transect 2) va perdiendo hiladas hasta llegar al Transect1 donde se corta en el perfil volviendo a aparecer en el Transect 1 Sector C conservando tan sólo piedras pequeñas que no aparecen careadas.

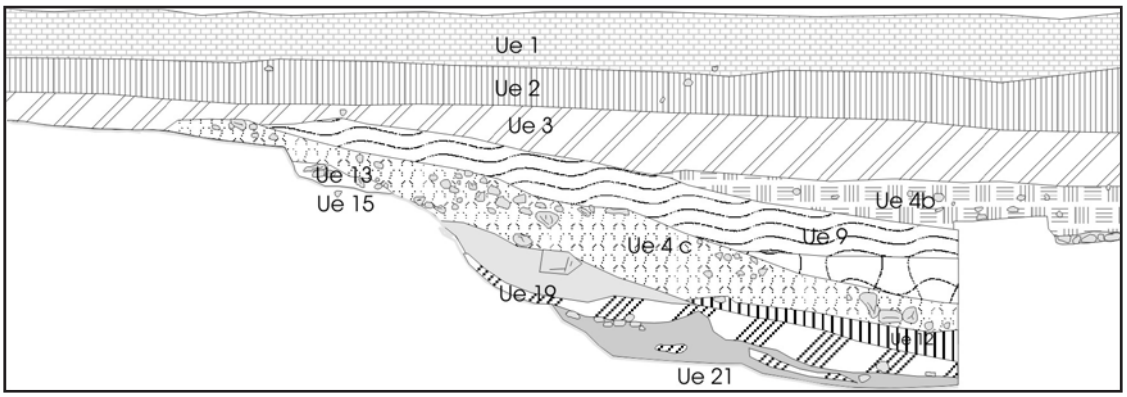

Figura 4. Sección del foso.

Lámina I. Muralla y bastión

Lámina II. Foso

Fase II

La siguiente fase estaría caracterizada por los procesos de abandono y destrucción de la fortificación y colmatación del foso: delante de la muralla nos encontramos la Ue 4c en el relleno del C.e.1 que se trata del derrumbe del alzado de la muralla E-1, que hubo de tener un gran alzado a tenor de la cantidad de derrumbe documentado. Este derrumbe se deposita sobre el foso una vez que éste se ha empezado a rellenar.

En el Transect 1 documentamos la Ue 5 c que se trata del derrumbe del alzado de la E-1 y/o 4. Nos encontramos con una masa compactada de color amarillento (que contenía muchos adobes) parecida a la base natural que se encuentra en la zona. En el Sector B del Transect 1 reconocimos una estructura de adobe que posteriormente comprendimos que se trataba del derrumbe del alzado de estas estructuras en bloque. Un muro denominado E-3 parece contener dicho derrumbe. Este muro parece delimitar en este punto el Complejo Estructural 1

Fase III

En los Transects 1 y 2 se han localizado algunas estructuras y niveles de ocupación, que tiene lugar en el tiempo una vez relleno el foso.

Las estructuras adscritas a esta fase se corresponden a cabañas de zócalo de piedra (E-6, E-8) y otras estructuras de piedra que tienen peor estado de conservación cuya funcionalidad seguramente esté en relación con el ámbito doméstico como muestra los elementos inmuebles recogidos. Seguramente para la realización de estas construcciones se reutilizaron piedras de las Estructuras 1 y 4 ya que hemos visto similitudes en la forma de trabajar la piedra e incluso en las mismas vetas de la materia prima.

Una última fase estaría representada por los usos más recientes en el tiempo que no muestran evidencias estructurales que reflejen la ocupación del mismo y sí un aporte de depósitos de tierra que nos indica un fuerte proceso de sedimentación tanto por procesos naturales, pero sobre todo por actividades y usos agrícolas del suelo en momentos relativamente recientes modelando el paisaje que ha llegado a nuestros días.

Lámina III. Vista aérea de la Intervención una vez finalizada

APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DEPOSIONALES Y POSTDEPOSICIONALES

Por los datos extraídos de la paleotopografía que muestra el solar podemos decir que las actuaciones más antiguas de origen antrópico se remontan, según la estratigrafía, a época Calcolítica (Fase I) produciendo un impacto en el terreno de cierta envergadura. No existen evidencias de ocupación previas a la Fase I que puedan aportarnos información sobre un uso anterior del espacio en el que se decide erigir un importante complejo defensivo.

Tanto la Ue 4 b del Transect 2 como la Ue 5 b del Transect 1 muestran la destrucción de la fortificación en un proceso de derrumbe de natural por deterioro de las estructuras y/o falta de mantenimiento.

Por último procesos más recientes en el tiempo que no muestran evidencias estructurales reflejan la ocupación del mismo; así como un aporte de depósitos de tierra que nos indica un fuerte proceso de sedimentación por procesos naturales, pero sobre todo por actividades y usos agrícolas del suelo en momentos relativamente recientes que han ido modelando el paisaje que ha llegado hasta nuestros días.

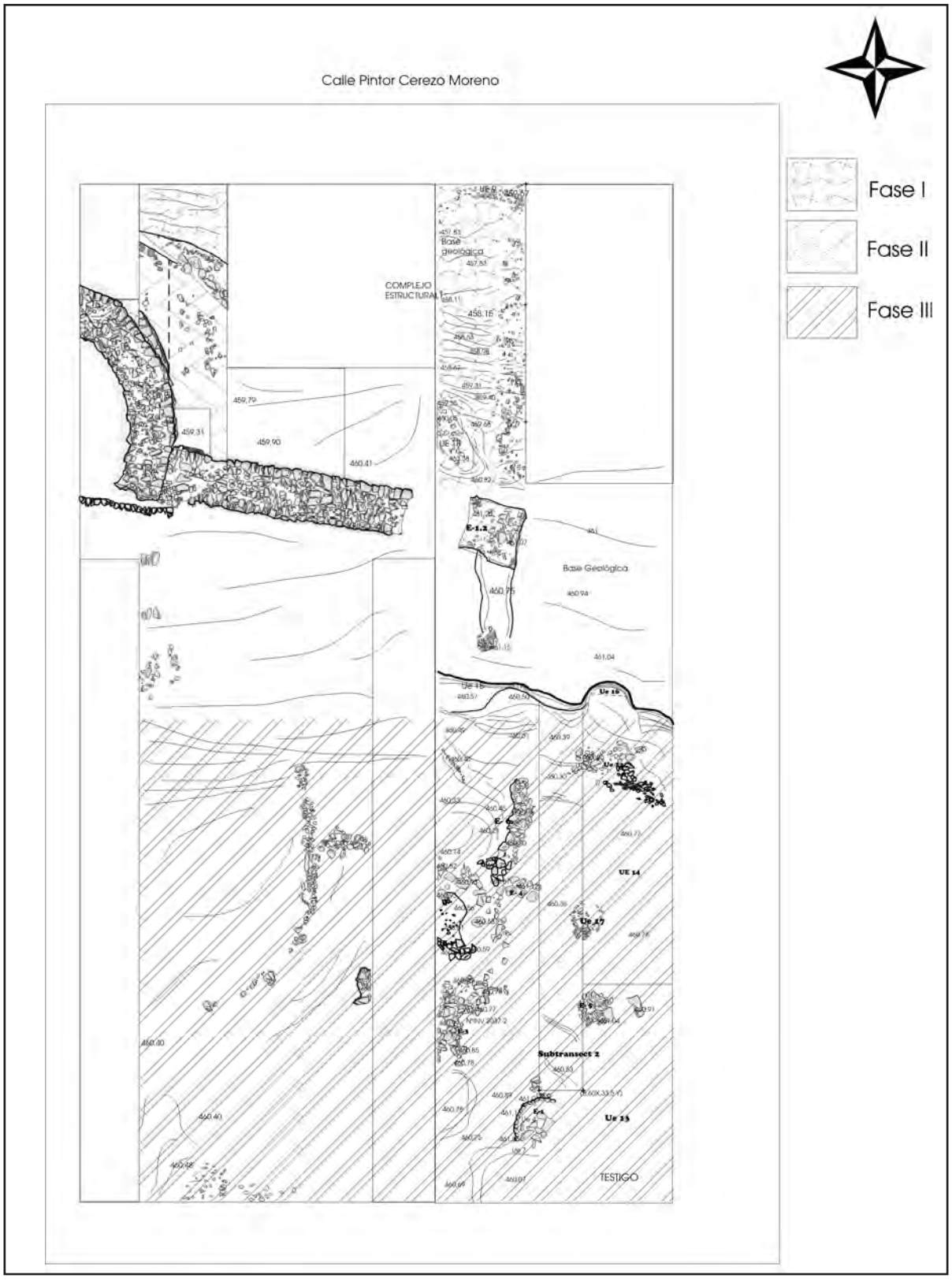

Figura 3. Plano de fases y localización de estructuras arqueológicas

Los resultados de la intervención corroboran la teoría sobre el amurallamiento del asentamiento en los lugares donde se considera necesario, según la topografía del terreno. Este hecho se muestra claramente en el solar: hacia el este la altura absoluta de la base geológica aparece en torno a los 461 metros, hacia la zona central va disminuyendo y en el punto donde se anexan la muralla y el bastión la altura de la base geológica está en torno a los 459, 30 metros. Este descenso de cota va acompañado del aumento del alzado de la muralla.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

El conjunto estructural documentado en la parcela integrado por la muralla bastión y foso pertenece al 5º foso del asentamiento de Marroquíes Bajos de época calcolítica.

El asentamiento quedaría estructurado en cinco fosos más o menos concéntricos, aunque no se descarta la existencia de un sexto (Zafra *et alli,* 1999:11).

El 5º foso estaría caracterizado por poseer un radio aproximado de 600 metros, en su entorno la densidad de ocupación sería bastante más reducida que en los fosos interiores como muestran las intervenciones llevadas a cabo en su interior.

La existencia de una compleja fortificación estructurada en varios sistemas defensivos: foso, muro de piedra, bastión, y en las parcelas colindantes (RU-8-3 y RU-8-6 A) también muralla de adobe; puede hacer replantear la actual hipótesis sobre la organización general del poblado, ya que el esquema actual sugiere la existencia de una marca periférica sin fortificación que definiría la zona externa del poblado y sus campos de cultivo más inmediatos.

BIBLIOGRAFÍA

BELLÓN, Juan Pedro: *Intervención Arqueológica de Urgencia en la parcela RU-8-3 del SUNP-1 de la ZAMB, (Jaén).* Dir: Juan Pedro Bellón Ruiz. Archivo de la Delegación Provincial de Cultura. 2001.

MARTÍNEZ, Juan Luis: *Intervención Arqueológica de Urgencia en la parcela RU-8-6 A del SUNP-1 de la ZAMB, (Jaén).* Dir: Juan Luis Martínez de Dios. Archivo de la Delegación Provincial de Cultura. 2001.

SÁNCHEZ, Alberto *et al*.: "Intervención Arqueológica en la parcela DOC-1 del SUNP-1 de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos". Nueva ubicación del Colegio Público Cándido Nogales. *Anuario Arqueológico de Andalucía,* 2001 III-1: 578-585. 2004.

ZAFRA, Narciso, HORNOS Francisca y CASTRO Marcelo: "Una macro-aldea en el origen del modo de vida campesino: Marroquíes Bajos (Jaén) c.2500-2000 cal. ANE". *Trabajos de Prehistoria,* 56 (1): 77-102.1999.

ZAFRA, Narciso, HORNOS Francisca y CASTRO Marcelo: "Sucesión y simultaneidad en un gran asentamiento: la cronología de la macro-aldea de Marroquíes Bajos, Jaén, c. 2500-2000 cal. ANE". *Trabajos de Prehistoria*, 60, nº 2. Madrid. 79-90.2003.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE LA PAZ ESQUINA CALLE HERVÁS DE JAÉN

BEATRIZ SÁNCHEZ JUSTICIA

Resumen En el presente artículo se describe la intervención arqueológica preventiva desarrollada en la calle la paz esquina calle Hervás el casco histórico de Jaén, y los resultados dados en la misma

Abstract: Presently article is described the archaeologycal excavation carried out in the street La Paz and street Hervás developed at the ancient town of Jaén, and the results in the same one.

DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SOLAR

El solar se encuentra ubicado en la calle Hervás esquina calle La Paz, en el casco histórico de la ciudad de Jaén, queda incluido en el ámbito del Plan Especial de Protección de Reforma Interior del Casco Histórico (P.E.P.R.I., aprobado por el Excmo Ayuntamiento de Jaén en 1996), en el Volumen II Título V, Capítulo 2 (Protección de Patrimonio Arqueológico); se entiende que la ciudad de Jaén queda dividida en diferentes niveles de protección:

Nivel A: Reserva Arqueológica (Art.108)
Nivel B: Servidumbre Arqueológica (Art. 109)
Nivel C: Cautela Arqueológica (Art.110)
Nivel D: Vigilancia Arqueológica (Art.111)

El solar queda incluido en el ámbito del P.E.P.R.I., si bien no se encuentra en entorno de B.I.C. Hay que indicar que queda incluido en zona B (Servidumbre Arqueológica), por tanto y según lo especificado en el artículo 109 del P.E.P.R.I., al conceder licencia de obra que implique movimiento de tierra, el ayuntamiento debe exigir al promotor la previa Intervención Arqueológica mediante la excavación o sondeo, en la superficie de entre el 50 y 75 % del área afectada. El resto de la superficie afectada estará sujeta al control de movimientos de tierra, que se realizará una vez concedida la licencia de obras, mientras duren los trabajos de extracción de tierra.

El solar posee una superficie total de 81 m^2 distribuidos en un polígono regular, de forma cuadrada, cuya distancia entre vértices es de 9 metros de lado. (fig.1)

JUSTICICACIÓN DEL PLANTEAMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La Intervención Arqueológica vino motivada con carácter preventivo debido al Proyecto Básico de una vivienda unifamiliar con garaje.

El solar estaba ocupado previamente por otra vivienda, la cual tenía una cuadra en el sótano. La construcción de la planta sótano de la vivienda previa eliminó los depósitos que pudieran haberse conservado, ya que los muros de carga de la vivienda demolida y el muro de contención de la calle La Paz apoyan directamente sobre la base geológica, que tuvo que ser recortada en esta zona.

La proximidad de la parcela a la muralla de época medieval hacía pensar la posibilidad de la existencia de alguna relación de ésta con los muros de la vivienda anterior.

Se plantearon dos sondeos como muestra la figura 2.

Sondeo 1: Situado al noroeste del solar con unas dimensiones de 7,50 metros de longitud por 3,50 metros de anchura, ajustándose a los muros de cimentación del inmueble derribado y al muro de contención de la calle conservado en la planta sótano.

Sondeo 2: Se planteó al este del sondeo 1. Sus dimensiones fueron de 2,50 metros por 5,50 metros. En este sondeo pretendíamos comprobar la existencia de la estratigrafía conservada en esta parte del solar que no estaba afectado por planta de sótano. (fíg. 2)

DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS CONJUNTOS ESTRUCTURALES DEFINIDOS

Podemos distinguir varias estructuras en el solar, todas ellas pertenecientes al inmueble demolido.

En ambos sondeos aparece la Estructura 1 (muro de contención de la calle Hervás). En el sondeo 2 no alcanza una altura superior a los 1,30 metros metido en una zanja de cimentación (Uec 4), sin embargo en el sondeo 1 aparece directamente sobre la base geológica, sin zanja de cimentación. Aquí la altura del muro conservado supera los dos metros. Este hecho está relacionado con que la pendiente de la calle Hervás va ascendiendo de forma considerable hacía el noroeste. (lám.I)

Las Estructuras 2 y 3 del sondeo 1 se corresponden los muros maestros de la edificación derribada. La Estructura 4 es el muro de contención de la calle La Paz.

Todos estos muros tienen un grosor de entre 0,70 y 0,80 metros. Se encuentran construidos con sillares de mampostería de grandes dimensiones (20 por 40 centímetros) enfoscados con yeso. Tan sólo la Estructura 4 aparecía en una parte sin este enfoscado, y ha sido en esa parte donde se ha podido documentar gráfica y fotográficamente, comprobando que su cronología corresponde al siglo XX, ya que en la cimentación del muro aparecen materiales contemporáneos, tales como plásticos y ladrillos. (lám. II; fig 3)

La figura 2 muestra las plantas finales de los sondeos y la ausencia de estructuras de otras épocas distintas a la actual, tan sólo los muros medianeros y de carga de la vivienda demolida, así como los muros de contención de las calles La Paz y Hervás.

APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DEPOSICIONALES Y POSTDEPOSICIONALES

La construcción de la vivienda demolida supuso modificaciones en los depósitos anteriores, sobre todo en la zona suroeste del sondeo 1, lugar donde se excavó para el establecimiento de la cuadra. El hecho de que apareciese material cerámico de época medieval nos hace pensar que posiblemente en esta zona hubiese construcciones pertenecientes a esta época, que posteriormente con nuevas construcciones fuese afectado.

En el sondeo 2 la secuencia estratigráfica tampoco nos aporta mayor información. Tan sólo la Uen 3 aportó materiales de época medieval-almohade (restos de una marmita, decoraciones con la mano de Fátima, y vidriados melados con chorreones de manganeso) mezclados con materiales de épocas más recientes.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Históricamente esta zona de la ciudad de Jaén perteneció a la collación de Santa María y su urbanización dataría de los últimos años del siglo XVI, con la creación de una plaza delimitada por edificios de cierta entidad, como el Convento de la Merced, la Fuente Nueva y el Palacio del Capitán Quesada-Ulloa (ULIERTE, 1990; LÁZARO, 1988).

El recinto murado de esta zona seguía desde la catedral, hacia la carrera de Jesús, donde quedan restos de murallas y la Torre del Conde de Torralba de época cristiana. Llegado el muro al sector de la Puerta de Granada volvía a ascender por las peñas hacia el castillo de Santa Catalina (ESLAVA, 1999).

La intervención llevada a cabo en el solar de la calle La Paz esquina calle Hervás, no nos permite avanzar, desde la arqueología, sobre el trazado de la muralla cristiana por esta zona. Sabemos que su recorrido pasaba cercano a estas calles y cabe la posibilidad de que parte de los muros de mampostería en los que apoyan ambas calles fuesen muros hechos con piedras expoliadas de la muralla tan cercana. Posteriores intervenciones e investigaciones arrojarán más información sobre este tema.

BIBLIOGRAFÍA

CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos. “Excavación Arqueológica de apoyo a la restauración en la Iglesia de la Merced de Jaén”. Anuario Arqueológico de Andalucía, III. Sevilla.1999.

ESLAVA GALÁN, Juan. Murallas de Jaén. Senda de los huertos Nº 10. Jaén.1988.

ESLAVA GALÁN, Juan .*Los castillos de Jaén.* Ed. Osuna. Granada .1999.

LÁZARO DAMAS, Maria Soledad. *Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600.* Ed. Colegio Oficial de aparejadores y arquitectos técnicos de Jaén. Jaén. 1988.

SALVATIERRA CUENCA, Vicente. “Jaén entre los siglos XIII y XIV. La formación de la ciudad cristiana”. Revista del centro de estudios históricos de Granada y su reino. Nº 7, Segunda época. Granada 1994, pp149-167.

ULIERTE, Luz. *De Jaén, la ciudad y su historia.* Centro de estudios municipales y de cooperación interprovincial. Granada.1990.

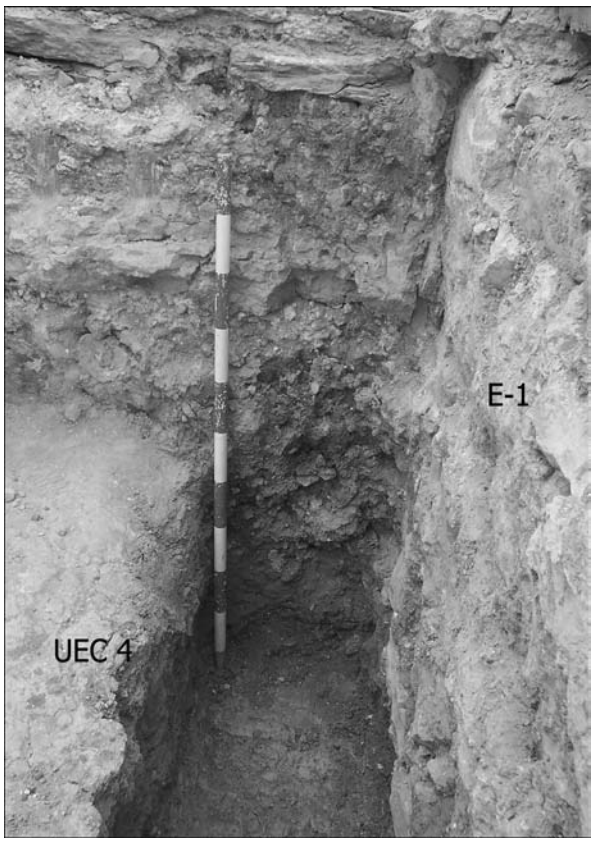

Lámina II. Estructura 4 - sondeo 1

Lámina I. Estructura 1 - sondeo 2

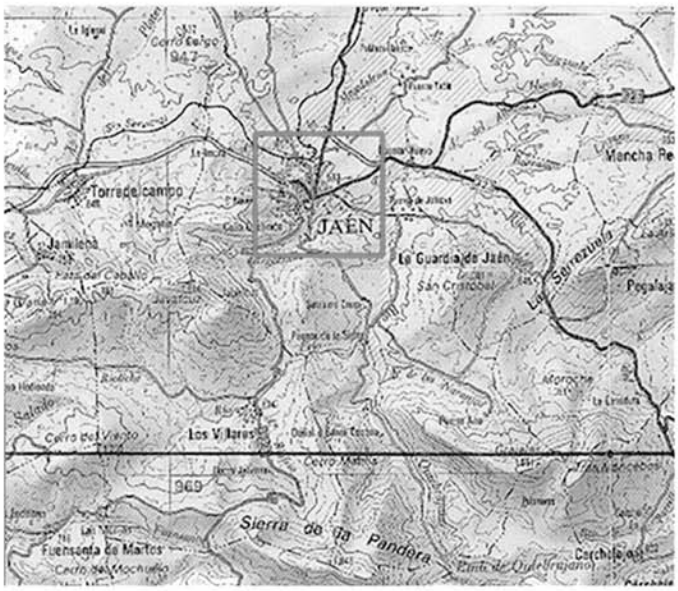

Figura 1. Situación del solar en el casco histórico de Jaén. Planta del solar.

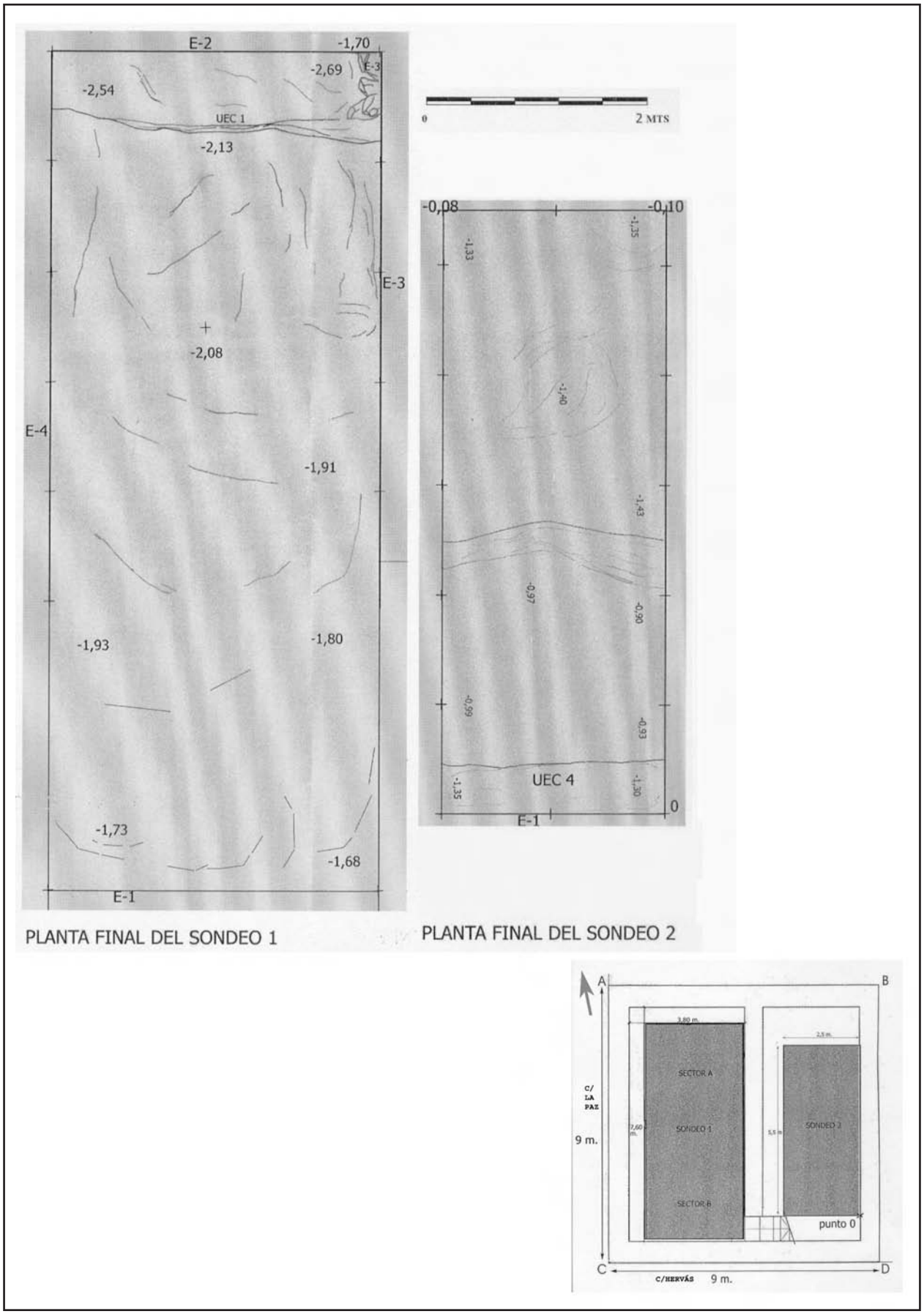

Figura 2. Planta final de los sondeos 1 y 2.

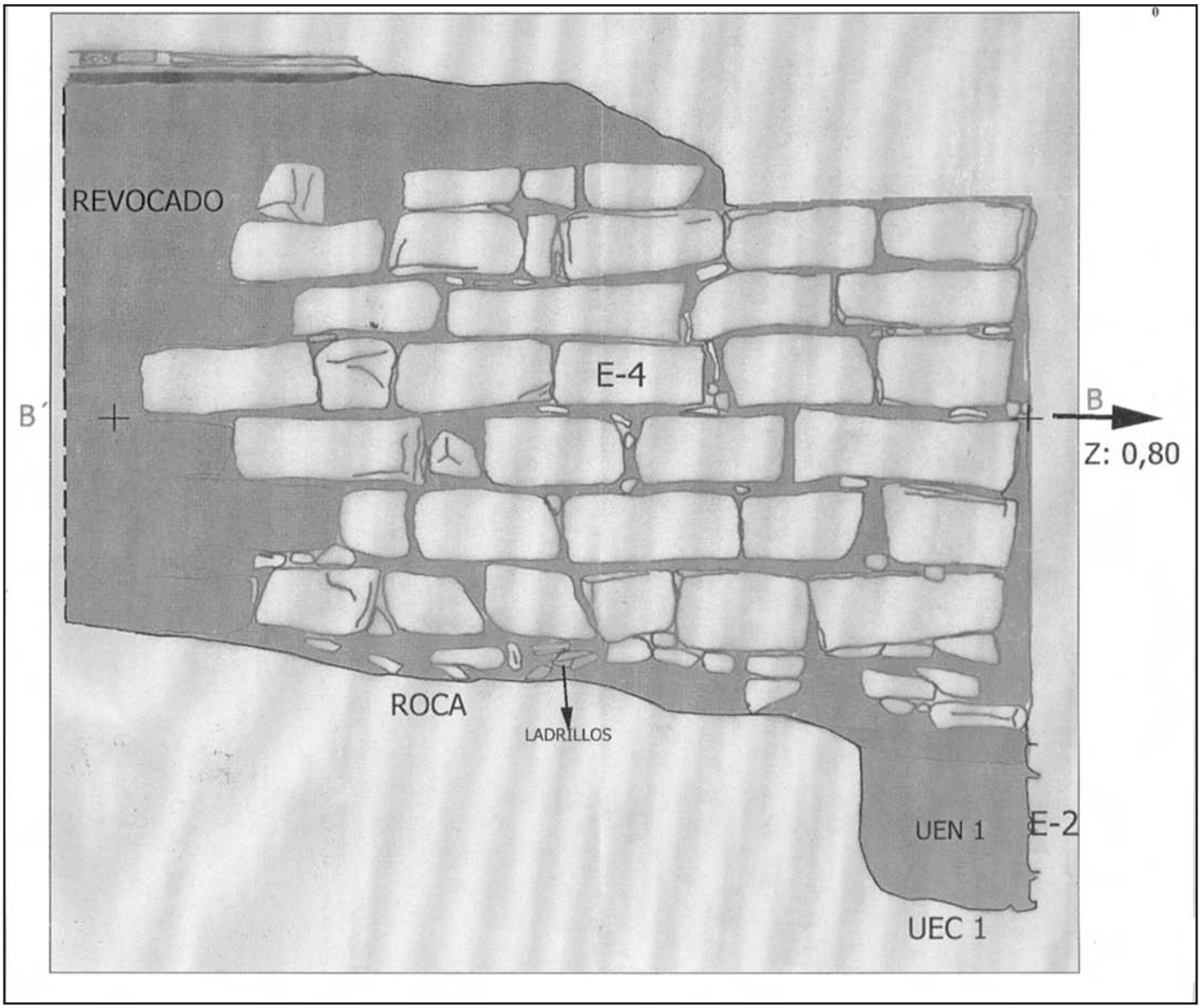

Figura 3. Estructura 4 - sondeo 1

INTERVENCION ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE TINAJEROS 4-6 DE JAÉN (2004)

MATILDE SOLA GARRIDO

Resumen: La Intervención Arqueológica Preventiva en la calle Tinajeros 4-6 de Jaén (2004), fue motivada por la eminente construcción de un edificio de 7 viviendas y aparcamientos. Al encontrarse catalogada esta zona como nivel B según el (P.E.P.R.I.), hizo que se le confiriera a dicha intervención el carácter de Actividad Arqueológica Preventiva y por tanto se realizase la intervención.

El solar se encuentra ubicado en el Casco Histórico de Jaén dentro del llamado Barrio del Arrabalejo, en los límites exteriores de lo que era la antigua ciudad medieval, muy cerca de la muralla árabe. Anteriores intervenciones en la zona sacaron a la luz diversas estructuras de hornos y enterramientos con una cronología no mucho más allá del Periodo Calcolítico.

El solar presentaba forma irregular y disponía de una superficie de 140,57m^2.

Los cortes planteados fueron cuatro, los tres primeros de 3x4m^2 y el cuarto de 3x2,5m^2.

Lo más significativo al llegar al solar fue la gran diferencia de altura que había entre la antigua vivienda nº4 y la nº6, también era significativo la existencia de un muro de piedra que separaba los dos solares.

Los cortes 1 y 2 fueron muy similares entre si, la única diferencia era la presencia de un pozo ciego en el Corte1. En el Corte3 se aprecio que había habido modificaciones muy recientes como fueron una conducción de aguas fecales un suelo de cemento. Lo más característico de esta parte del solar fue lo alta que apareció la Roca. El Corte4 era el que más potencia presentaba y en el se encontró una gran cantidad de escombros.

Los materiales detectados fueron materiales de construcción modernos, varios fragmentos de loza y algunos vidriados. Todas las unidades sedimentarias que se localizaron eran muy recientes.

A pesar de encontrarnos en una zona muy cercana a la antigua muralla árabe y a pesar de la aparición de restos en solares cercanos, no se encontró nada significativo en este solar.

Summary: The Preventive Archaeological Intervention in the street Tinajeros 4-6 of Jaén (2004), was motivated by the eminent construction of a building of 7 houses and parkings. When being catalogued this zone like level B according to (P.E.P.R.I.), it caused that the character of Preventive Archaeological Activity was conferred to this intervention and therefore it was made.

The lot is located in the Historical Helmet of Jaén within the call Barrio del Arrabalejo, in the outer limits of which it was the old medieval city, closely together of the Arab wall. Previous interventions in the diverse zone not much more brought to light structures from furnaces and interments with a chronology there from the Calcolític Period.

The lot presented/displayed irregular form and had a surface of 140,57m2.

The raised cuts were four, the three the first of 3x4m2 and quarter of 3x2,5m2.

Most significant when arriving at the lot it was the great altitude difference that was between the old house nº4 and nº6, also was significant the existence of a stone wall that separated both lots.

The two cuts 1 and 2 were very similar between them, the only difference were the presence of a blind drain in the Cut1. In the Cut3 was saw that had been very recent modifications as they were bad water conduction a cement ground. Most characteristic of this part of the lot it was that the Rock appeared very high. The Cut4 was the one that more power presented/displayed and in was a great amount of rubbish.

The detected materials were modern construction materials, several fragments of stoneware and some glass finishes. All the sediment units that were located were very recent.

In spite of finding us in a zone very near the old Arab wall and in spite of the appearance of rest in near lots, was nothing significant in this lot.

Sommaire : L'Intervention archéologique préventive dans la rue Tinajeros 4-6 de Jaén (2004), a été motivée par la construction éminente d'un bâtiment de 7 maisons et stationnements. En étant catalogué cette zone aimez le niveau B selon (P.E.P.R.I.), il a causé que le caractère de l'activité archéologique préventive a été conféré à lui à cette intervention et donc l'intervention a été faite.

Le sort est plac dans le casque historique de Jaén dans la zone d'appel de la suburbaine Barrio del Arrabalejo, dans les limites externes desquelles c'était la vieille ville médiévale, étroitement ensemble du mur arabe. Interventions précédentes dans la zone diverse pas beaucoup davantage mise en lumière des structures des fours et des inhumations avec une chronologie là de la période de Calcolitico.

La forme irrégulière du sort presented/displayed et a eu une surface de 140,57m2.

Les coupes augmentées étaient quatre, les trois le premier de 3x4m2 et quart de 3x2,5m2.

Le plus significatif en arrivant au sort c'était la grande différence d'altitude qui était entre la vieille maison nº4 et nº6, était également significative l'existence d'un mur en pierre qui a séparé tous les deux solaires.

Les coupes 1 et 2 étaient très semblables entre si, la seule différence étaient la présence d'un drain aveugle dans le Corte1. Dans l'estime Corte3 qui avait été des modifications très récentes car elles étaient une conduction de l'eau de fecales par ciment rectifié. Le plus caractéristique de la présente partie du sort c'était la décharge qui est apparue la roche. Le Corte4 était celui que plus de puissance presented/displayed et était dedans une grande quantité de déchets.

Les matériaux détectés étaient les matériels de construction modernes, plusieurs fragments de grès et quelques finitions de verre. Toutes les unités de sedimentarias qui ont été localisées étaient très récentes.

Malgré nous trouver dans une zone très près du vieux mur arabe et malgré l'aspect du repos dans les sorts proches, n'était rien significatif dans ce sort..

INTRODUCCIÓN

Esta intervención vino motivada a causa de la eminente construcción de un edificio de 7 viviendas y aparcamientos. De acuerdo con la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico vigente del Excelentísimo Ayuntamiento de Jaén, según su Plan Especial de Protección y Reforma Interior (P.E.P.R.I), la zona en que se encuentra esta catalogada como nivel de Protección Arqueológica B, lo cual hace que se le confiera a dicha intervención el carácter de Actividad Arqueológica Preventiva y por tanto se realizase dicha actuación.

El solar se encuentra ubicado en el Casco Histórico de Jaén, concretamente en la calle Tinajeros 4-6, una calle peatonal que tiene su comienzo en la calle Millán de Priego y finaliza en la calle Picadero II. Esta zona pertenece al llamado Barrio del Arrabalejo y se encuentra en los límites exteriores de lo que era la antigua ciudad medieval, concretamente junto a la muralla árabe al Norte de la ciudad y muy cerca de la llamada "Puerta del Sol".

Las excavaciones que se han ido realizando por esta zona en los últimos años han sacado a la luz diversas estructuras de enterramientos con una cronología que no va mucho más allá del periodo Calcolítico. También es destacable en esta zona concretamente en la calle Millán de Priego, restos en diversos solares de lienzos de la antigua muralla de Jaén bastante bien conservados.

La forma que presenta este solar es muy irregular, esto es debido a que la superficie que corresponde al actual solar se correspondía con dos edificaciones antiguas muy distintas y que eran la nº4 de la calle Tinajeros y la nº6. Estas edificaciones disponían de distinta profundidad existiendo entre una y otra una diferencia de unos 9m aproximadamente. La superficie de la que disponía el solar en el momento de la intervención es de 140,57 m^2.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Los primeros trabajos que se realizaron en esta intervención fue la limpieza del solar a mano, puesto que todavía quedaban una gran cantidad de escombros y basuras procedentes del derribo de las antiguas viviendas. Una vez todo limpio se procedió al planteamiento de los distintos cortes que se habían proyectado para el solar en cuestión.

Los primeros problemas que nos encontramos fue la gran anchura de los muros medianeros y sobretodo el gran desnivel que presentaba el solar ya que las antiguas edificaciones estaban construidas a muy distinto nivel. Todo esto nos llevo a tener que plantear los cortes un poco más pequeños de lo que se habían indicado en el Proyecto de Intervención de este solar.

Los cortes proyectados y planteados fueron cuatro en total: El primero de ellos llamado Corte1, tenia unas dimensiones de 3x4m^2 y se encontraba ubicado en la zona Sur del solar. El segundo corte planteado fue llamado Corte2 y sus dimensiones fueron de 3x4m^2, este se ubico a un metro de distancia del anteriormente mencionado Corte1. Al tercer corte, que fue llamado Corte3, se le dieron también unas dimensiones de 3x4m^2 y fue ubicado a dos metros de distancia del llamado Corte2. La distancia que se dejo entre los Cortes 2 y 3 fue mayor debido a la existencia de un pozo en el cual todavía había agua entre ambos. El último de los cortes fue llamado Corte 4 y presentaba unas dimensiones de 3x2,5m^2, ya que este sondeo se planteo en lo que correspondía a la antigua vivienda nº4 de esta calle y que presentaba un desnivel muy considerable respecto de la antigua vivienda nº6, dejándonos por tanto un espacio muy reducido para actuar.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Los resultados que se obtuvieron de los distintos sondeos planteados fueron los siguientes:

-**Corte1**: Comenzamos a trabajar en este corte por su situación, ya que se encontraba en la zona más profunda del solar. La primera capa que encontramos en este sondeo fue un empedrado muy irregular que se extendía por todo el corte y que posiblemente se correspondería con el patio de la antigua vivienda. Los siguientes estratos con los que nos encontramos estaban formados por tierras más bien oscuras no muy compactas y sin ningún material arqueológico destacable asociado, los únicos materiales que surgieron fueron escombros tales como ladrillos, tejas y baldosas. En el rincón suroeste del corte apareció una zona de escombro más abundante con gran cantidad de yeso y junto a esta una estructura que parece haber cobijado alguna tubería o conducto y que se encontraba rota. Bajo esta estructura a su vez, y ya excavado en la Roca apareció un pozo ciego de aguas fecales. La última capa o unidad sedimentaria de este corte era de muy poco grosor, sin ningún tipo de material y de un color marrón-verdoso con gran cantidad de manchas de Roca. Como era de esperar bajo esta capa apareció la Roca que presentaba un ligero desnivel hacia el Este.

-**Corte2:** Al corte2 se le dieron unas dimensiones iguales que las del Corte1 y fue planteado a un metro de este. La primera capa, como el sondeo anterior, estaba formada por un empedrado irregular que podría pertenecer al patio de la antigua vivienda. Bajo esta capa nos surgió un paquete de tierra de un color marrón negruzco no muy compacto y al que se le asociaron materiales muy modernos, tales como loza, ladrillos, azulejos etc. Este paquete no presentara la misma potencia por todo el corte, siendo mucho mayor en la zona Este y oscilando entre 35 y 70cm aproximadamente. La siguiente capa no era muy gruesa, de color marrón verdoso y sin ningún material asociado, inmediatamente después a esta apareció ya la Roca surgiendo mucho más alta en la zona Oeste que en la Este. A grandes rasgos este sondeo resulto ser muy similar al anterior presentando prácticamente las mismas características.

- **Corte 3**: Este corte se planteo a dos metros del Corte2 ya que en los trabajos previos de limpieza se encontró en esta parte la boca de un pozo y esto podría habernos dado problemas de filtraciones y derrumbes. Ha este corte se le dieron unas dimensiones de 3x4m^2, presentaba al plantearlo cierto desnivel siendo la parte Este más alta formada por escombros y la Oeste más baja coincidiendo con un suelo de cemento. En este sondeo existían dos zonas muy diferentes entre si. La primera de ellas se encontraba en la parte Este del corte y en ella apareció una pequeña capa de tierra color gris claro y bajo esta una hilera de piedras de pequeño tamaño más o menos regulares que podría haber sido un suelo, bajo esta había un paquete de escombros y basura. La segunda zona se correspondía con la parte Oeste del corte, en la cual, en primer lugar existía un suelo de cemento y bajo este una capa de zahorra y otra de escombro y piedras. Lo único más destacable de

este sondeo era el muro de cimentación de la anterior vivienda y unas piedras planas de gran tamaño sobre la Roca muy cerca del muro de cimentación cuya función era la de tapar un conducto de aguas fecales. Los materiales que salieron en este sondeo fueron tan solo unos fragmentos de loza y dos amorfos vidriados de color melado. La Roca en este corte también presentaba inclinación pero al contrario que en los dos anteriores la inclinación aquí era hacia el Oeste.

- **Corte 4:** El último corte fue planteado en la zona derecha del solar que se correspondía con la antigua vivienda nº4, las dimensiones del Corte4 fueron de 3x2,5m^2 debido a la gran diferencia de altura que existía entre una vivienda y otra y a la presencia de un pozo en el rincón suroeste de esta zona del solar. Aquí primeramente se procedió a la retirada de las baldosas que todavía quedaban en esta parte, seguidamente se retiro un empedrado muy irregular. Las siguientes capas que salieron estaban formadas de escombros y basuras y no presentaban ningún material destacable. La única estructura que salio en este sondeo fue un muro de contención que bajaba hasta la Roca. La profundidad a la que apareció la Roca fue a 1,70cm de profundidad respecto al nivel de calle aproximadamente.

CONCLUSIONES

Lo más significativo que nos encontramos al llegar al solar fue la gran diferencia de altura que había entre la vivienda nº4 y la vivienda nº6, también nos llamo la atención un muro de piedra que separaba los dos solares y que se encontraba muy abombado, lo cual nos hizo pensar que la diferencia de altura que existía estaba formada por rellenos y que ese muro los sujetaba. Los tres primeros cortes se plantearon en la zona del solar que se correspondía con la anterior vivienda nº6 que a su vez era la más grande, y el Corte4 en la zona que se correspondía con la vivienda nº4.

Los cortes 1 y 2 son muy similares entre si, la única diferencia apreciable fue la presencia en el Corte1 de un pozo ciego. El Corte3 ocupaba la zona que anteriormente habían sido las habitaciones de la vivienda por lo cual notamos bastante diferencia con los otros sondeos, en esta parte se notaba que había habido modificaciones muy recientes como fueron la conducción de agua y el nuevo suelo de cemento. Lo más característico de esta parte del solar es lo alta que apareció la Roca y la gran humedad que presentaba que hacia que se agrietase quizás por la existencia de varios pozos uno de ellos en el testigo entre los cortes 2 y3. El Corte4 es el que más potencia presentaba debido al desnivel existente entre solar y solar. Lo más destacable de él fue la gran cantidad de escombros y lo suelto que estaba el terreno, hasta tal punto que se derrumbo el muro de contención que había en el corte.

No se puede destacar ningún material de esta intervención ya que todo lo que se encontró fueron materiales de construcción modernos, alguna loza y algún fragmento de cerámica vidriada melada y verde. Todas las unidades sedimentarias que se localizaron eran muy recientes.

Es significativo que, a pesar de encontrarnos en una zona muy cercana a la antigua muralla árabe y a pesar de la aparición de restos de hornos y algún enterramiento en solares cercanos, no se hubiese encontrado nada. Quizás el motivo es lo alta que se encontraba la Roca pudiendo haber motivado que para la construcción de las viviendas o para reformas posteriores de estas se destruyera cualquier resto que hubiese podido existir.

MEMORIA DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN LAS MANZANAS 4, 3, 2 Y 1 DE LA UA 30 DEL ESTUDIO DE DETALLE DEL APA XIII DE JAÉN

MONTSERRAT LLORENTE LÓPEZ
TOMÁS PÉREZ VALLEJO

Resultado: La actividad de prospección se incluye dentro del grupo de acciones que tienen como objetivo la exploración superficial y sistemática del terreno, dirigida a la detección, estudio e investigación de todo tipo de indicadores de actividad humana presente o pasada, prestando especial atención a la existencia de vestigios de cultura material, que se incluyan dentro de las categorías de los bienes muebles o inmuebles.

Para asegurar el carácter sistemático de la prospección, las batidas de reconocimiento se proponen en líneas rectas, con orientación Este-Oeste, de forma que se afecte toda la zona, de un total de 22.000m2. Se presta un reconocimiento especial en el área dónde ya se observa en superficie la existencia de un contrapeso de molino romano, haciendo una prospección intensiva en el terreno que la circunda.

Result: The prospection activity is included within the group of actions that have like objective the superficial and systematic exploration of the land, directed to the detection, study and investigation of all type of indicators of human activity present or passed, paying special attention to the existence of vestiges of material culture, that are included within the categories of personal or immovable property. In order to assure the systematic character the prospection, the recognition searches set out in air lines, with East-West direction, so that all the zone is affected, of a total of 22.000m2. lends a special reconnaissance in the area where already the existence of a counterbalance of Roman mill is observed in surface, making an intensive prospection in the land that surrounds it. The activity in two zones, one is divided that would include apple 4 and other than includes apples 3, 2 and 1.

Se divide la actividad en dos zonas, una que abarcaría la manzana 4 y otra que engloba las manzanas 3, 2 y 1.

Manzana 4: Se documentaron únicamente abundancia de materiales recientes, concretamente escombros fruto de la urbanización de la zona que limita al sur con la parcela en cuestión. En cuanto al contrapeso de molino romano, no se pudieron documentar restos relacionados con él, por lo que deducimos que pudo ser trasladada a la zona junto con los escombros ya mencionados, puesto que no se localizaron ni restos materiales ni estructurales contemporáneos a la misma. No obstante también se barajó la posibilidad de que en el momento de la excavación de la zona , bajo la potente capa de escombros a cumulada en la zona, se pudieran localizar evidencias de dicha época.

Manzanas 3, 2 y 1: Los resultados de la prospección provocaron que se diferenciara una zona dentro de las mismas, la Noreste, en la que a diferencia de la anterior zona descrita, se pudieron documentar en superficie abundante material cerámico de época medieval, así como restos de dos estructuras, también de la misma época, identificadas con un vial de acceso en dirección Noroeste – Sureste y los restos de la posible cimentación de una estructura de gran tamaño, que también describe la misma orientación que la anterior. En el resto de la zona, al igual que en el caso de la manzana

4, se siguen localizando materiales recientes, concretamente escombros, desechados en el momento de urbanización de la zona sur de las parcelas.

Vista general de la Zona Norte de las manzanas 4, 3, 2 y 1

Vista general de la zona Sur de las manzanas 4, 3, 2 y 1

Detalle del contrapeso de molino romano de aceite antes de dar comienzo a las labores de prospección.

MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA EN LAS PARCELAS: RU19-6J, RU20-7E, 7F, 7G, 7J; RU16-3I, 3J, 3K; RU18-4B, 4F, 4G, 4I, 4E; RU13-12G, 12H; RU15-3L, 3M, 3N, 3 O, 3P, 3Q, 3R, 3S, 3T, 3U Y 3V, Y RU 14-7 D ,UBICADOS EN LA ZONA DEL SUNP-1, 2ª FASE DE MARROQUÍES BAJOS EN JAÉN"

MONTSERRAT LLORENTE LÓPEZ

Resultado: La actividad arqueológica Preventiva se incluye dentro del grupo de acciones que tienen que realizarse en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico y aprobado por el Decreto 19/1995, de7 de Febrero, a efectos de realizar el estudio e investigación de todo tipo de indicadores de actividad humana presente o pasada, prestando especial atención a la existencia de vestigios de cultura material, que se incluyan dentro de las categorías de los bienes muebles o inmuebles.

La intervención arqueológica ha permitido documentar un área sin poblamiento, al menos permanente, perteneciente a la época Calcolítica.

Por intervenciones anteriores conocemos que nos encontramos en el exterior de uno de los anillos de foso que circundan el Poblado Calcolítico de Marroquíes Bajos, concretamente del Quinto Foso.

En éste momento (2.450-2125 a.C.) el asentamiento alcanza su máxima extensión territorial; se organiza en torno a una compleja infraestructura hidráulica-defensiva, compuesta por una red de fosos concéntricos (cinco), excavados en la roca, con secciones en "U" o en "V".

La delimitación del hábitat viene marcada por el cuarto foso, reforzado en el exterior por una muralla y que engloba en su interior tres fosos más, ocupando una superficie de 34 Has.

El quinto foso, que comprende una superficie aproximada de 79 Has, se construye a extramuros del cuarto, rodeando los campos más próximos y mejor protegidos del asentamiento. Es el espacio agrícola del que se abastecía la macro-aldea.

La creación de éstos complejos hidráulico-defensivos, para la regulación y canalización del agua, marca un punto de inflexión con respecto a la fase anterior(aldea subterránea); una vez dominado el medio, el trabajo invertido obliga a la protección de esos campos, creándose así una mayor dependencia del lugar de explotación, en el que el concepto de propiedad lleva consigo el reparto de la tierra que, hasta este momento, había sido de toda la comunidad.

A partir del 2.121 a.C, el sistema de fosos deja de funcionar; se produce un proceso de desecación y un empobrecimiento de la tierra que conduce a la dispersión de la población hacia otros puntos de la ciudad, como Marroquíes Altos (1975 a.C).

Posiblemente el hecho de que la zona que estudiamos, se encuentre algo alejada de la quinta estructura hidráulica que delimita el yacimiento, es lo que provoca que no se documenten evidencias de poblamiento, y que simplemente se tratase de una zona de tránsito de los habitantes del poblado.

Observamos que la remoción de la que ha sido objeto del estrato superficial que cubre el área, en época actual, podría haber acabado con cualquier tipo de resto de cultura material perteneciente a época Calcolítica, motivo por el que no se ha documentado ningún fragmento de la misma.

En cualquier caso lo que observamos es una zona sin evidencias de hábitat perteneciente a etapas anteriores a la actual.

Result: The Preventive archaeological activity is included within the group of actions that they have to be made in fulfillment of had in the Regulation Protection and the Promotion of the Patrimony Historical and approved by Decree 19/1995, de7 of February, with the object of making the study and investigation of all type of indicators of human present or passed activity, paying special attention to the existence of vestiges of material culture, that are included within the categories of personal or immovable property. The archaeological intervention has allowed to document an area without poblamiento, at least permanent, pertaining to the Calcolítica time. By previous interventions we know that we were concretely in the outside of one of the pit ring that surrounds the Calcolítico Town de Low Marroqui'es, of the Fifth Pit. At this one moment (2,450-2125 a.C.) the establishment reaches its Maxima territorial extension; hydraulic-defensive, composed by a concentric pit network is organized around a complex infrastructure (five), excavated on the rock, with sections in "Or" or "V". The boundary of the habitat comes marked by the fourth pit, reinforced in the outside by a wall and that includes in its interior three pits more, occupying a surface of 34 You have. The fifth pit, that includes/understands an approximated surface of 79 You have, is constructed to extrawalls of the quarter, surrounding the next fields and better protected by the establishment. It is the agricultural space of which the macrovillage was supplied. The creation of these complexes hydraulic-defensives, for the regulation and canalization of the water, marks to a point of flexion with respect to the phase anterior(underground village); once dominated means, the inverted work forces to the protection of those fields, being created therefore a greater dependency of the operation place, in which the property concept takes with himself the Earth distribution that, until this moment, had been of all the community. From the 2,121 a.C, the pit system lets work; one takes place a process of drying and an Earth impoverishment that leads to the dispersion of the population towards other points of the city, like High Moroccans (1975 a.C). Possibly the fact that the zone that we studied, is something remote of the fifth hydraulic structure that delimits the deposit, is what causes that poblamiento evidences are not documented, and that simply were a traffic zone of the inhabitants of the town. We observed that the removal of which has been object of the superficial layer that covers the area, at present time, could have ended any type of rest of material culture pertaining to Calcolítica time, reason by which any fragment of the same one has not been documented. In any case what we observed is a zone without evidences of habitat pertaining to stages previous to the present one.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE ADARVES BAJOS Nº31-33. JAÉN

FRANCISCO ARIAS DE HARO
MERCEDES NAVARRO PÉREZ
VICENTE BARBA COLMENERO

Resumen: El solar se encuentra en el antiguo barrio de San Ildefonso. Como su propio nombre indica, la calle Adarbes Bajos se configura como consecuencia de la muralla medieval. Esta calle ha sido un área destinada desde antiguo a la actividad comercial e industrial, donde abundaban los alfares. La topografía es horizontal y la base geológica se encuentra recortada en época contemporánea para nivelar el terreno e igualarlo con la rasante de la calle. Se documentaron dos viviendas de principios del siglo XX y elementos constructivos relacionados con la alfarería, pertenecientes a los siglos XVIII-XIX.

Abstract: The lot is in San Ildefonso's former neighborhood. As his(her,your) own(proper) name it(he,she) indicates, the street Adarbes Bajos is formed as consequence of the medieval wall. This street has been an area destined from ancient to the commercial and industrial activity, where the alfares were abounding. The topography is horizontal and the geological base is cut away in contemporary epoch to level the area and to equalize(to agree upon) it with the rasante of the street. There received documents two housings of the beginning of the XXth century and constructive elements related to the pottery, belonging to the centuries XVIII-XIX.

Résumé: Le terrain vague se trouve dans le quartier ancien d'Ildefonso Sain. Comme son propre nom indique, la rue Adarbes Bajos est configuré comme conséquence de la muraille médiévale. Cette rue a été une aire destinée depuis antique à l'activité commerciale et industrielle, où les alfares abondaient. La topographie est horizontale et la base géologique trouve découpée dans une époque contemporaine pour niveler le terrain et pour l'égaler avec le rasante de la rue. Se sont documentées deux demeures de principes du XXe siècle et d'éléments constructifs relatifs à la poterie, appartenant par XVIII - XIXe siècles.

INTRODUCCIÓN

El solar se encuentra situado dentro del casco histórico de la ciudad de Jaén, en el antiguo barrio de San Ildefonso, como su propio nombre indica, la calle Adarbes Bajos se configura como consecuencia de la muralla medieval. Esta calle ha sido un área destinada desde antiguo a la actividad comercial e industrial, donde abundaban los alfares (lo que se ha podido documentar en el transcurso de esta intervención arqueológica, con abundante material referido a esta actividad).

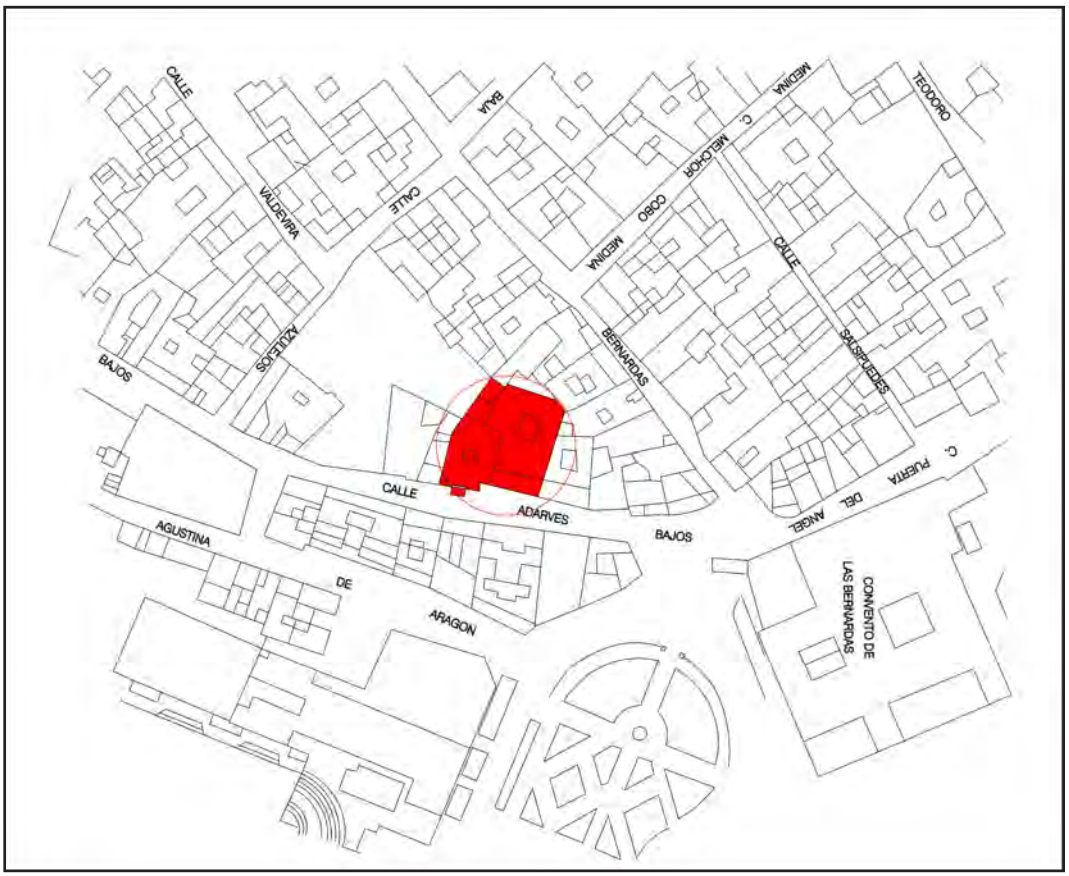

Figura 1. Situación.

METODOLOGÍA

En primer lugar se procedió a la limpieza superficial mecánica de todo el solar, con el fin de eliminar, en lo posible, todos los restos de escombros así como la cobertura vegetal que lo cubría. Una vez realizada dicha limpieza se plantearon dos sondeos, los cuales se excavaron a mano con metodología arqueológica.

En el transcurso de la excavación se llevó un registro diario de campo en el que se fueron reflejando las actividades realizadas en cada jornada. Se han cumplimentado fichas de registro de material, corte, UE, CE y UEC. En cuanto a la documentación gráfica se realizaron tanto plantas y perfiles referenciados a coordenadas x, y, z, a escala 1:20 y 1:50. Así como documentación fotográfica, plantas, perfiles y rasgos significativos o aclaratorios para la interpretación de la excavación. Los materiales arqueológicos fueron recogidos por unidades de excavación, previamente seleccionados (cerámica amorfo y selección, fauna, metal…), fueron etiquetados e inventariados con modelo de hoja de registro.

FASES DETECTADAS

La topografía es horizontal y la base geológica se encuentra muy superficial como si hubiese sido recortada para nivelar el terreno e igualarlo con la rasante de la calle. Por lo cual, sólo podamos hablar de una fase histórica documentada, la fase más cercana a nosotros, etapa contemporánea. Aunque en ella se puedan diferenciar varios momentos:

Siglo XX: en este siglo el solar se encuentra ocupado por dos viviendas la número 31 y 33 de la calle Adarves Bajos. El nº 31 situada al Sur del solar era de dimensiones reducidas, mientras que la nº 33 era de mayor tamaño y presentaba un pequeño patio donde se ha localizado un aljibe colmatado por los escombros producidos por el derribo.

Siglo XVIII-XIX: Los escasos restos de construcciones de esta época documentados se localizan al sur del solar, coincidiendo con la vivienda, anteriormente descrita, número 31. Estos elementos constructivos, pavimento de baldosas de barro, muro de sótano y otros muros localizados en el corte 2, pudieran estar relacionados con la industria de la alfarería, muy abundante en la zona, ya que en este contexto se han recogido trébedes, fallos de horno, y figurillas con forma de pitos muy típicos del momento.

Figura 2. Pavimento, siglos XVIII-XIX.

La estratigrafía que presenta el solar es muy uniforme, la base geológica se encuentra horizontalizada, recortada para nivelar el suelo, por lo que la estratigrafía es prácticamente nula. Sólo quedan residuos estratigráficos concentrados mayoritariamente en el Sur del solar. Al Norte los niveles tanto deposicionales como postdeposcionales han sido totalmente arrasados en época contemporánea.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La zona, collación de San Ildefonso, antes de la conquista cristiana constituía un arrabal. En el medievo cristiano con el crecimiento urbano que se construye una nueva línea defensiva que englobara a dicho arrabal, aunque no se sabe con exactitud la fecha de su construcción, ésta estaba construida de piedra caliza en su mayor parte, partía de de la Torre del Condestable o de San Agustín se dirigía hacia la Puerta Barrera, desde donde avanzaba hacia el Portillo de San Jerónimo abierto en el siglo XVI, tras la conquista del reino de Granada para comunicar el arrabal con el resto de la ciudad, después seguiría por Adarves Bajos hasta unirse al lienzo de la Puerta Nogera.

No será hasta el siglo XVII-XVIII cuando el área comprendida entre la parroquia de San Ildefonso y la catedral será poblado por la nobleza (Los Vélez Mendoza, Valparaíso y Cobaleda), comerciantes, artesanos, escribanos y artistas (Vandelvira, Solís…), mientras la parte este del barrio estaba constituida por grandes solares vacíos y basureros, que no se urbanizará definitivamente hasta principios del siglo XX. Hay que decir que fue un lugar estratégico durante la guerra de la Independencia cuando se jalono con algunos reductos fortificados.

La calle Adarves, popularmente denominada El Recinto, bordeaba la Huerta Baja, siendo un área de actividad comercial e industrial donde abundaban los alfares, hornos de yeso, serrerías, y donde se celebraba una feria ganadera.

BIBLIOGRAFÍA

LUZ DE ULIERTE. Jaén la ciudad y su historia. Granada 1990.
MARIA SOLEDAD LÁZARO. Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Jaén. 1988.
LÓPEZ PÉREZ M. El viejo Jaén. Caja General de Ahorros de Granada. 2003.
CARMEN PÉREZ MIÑANO. La imajen de la ciudad de Jaén. Literatura y Plastica. Jaén 2003.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DEL CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN EL SOLAR DE LA CALLE SAN BARTOLOMÉ ESQUINA CON LA CALLE JOSEFA SEVILLANOS DE JAÉN

FRANCISCA ALCALÁ LIRIO
MERCEDES NAVARRO PÉREZ
VICENTE BARBA COLMENERO

Resumen: La actuación arqueológica ha consistido en el seguimiento mecánico de las labores de destierro del solar, para el acondicionamiento de la cimentación de la obra proyectada. Los resultados arqueológicos han sido negativos.

Abstract: The archaeological performance has consisted of the mechanical follow-up of the labors of exile of the lot, for the conditioning of the foundation of the projected work. The archaeological results have been negative.

Résumé: Le intervention archéologique a consisté en suite mécanique des travaux d'exil du terrain vague, pour le conditionnement de la fondation de l'oeuvre projetée. Les résultats archéologiques ont été négatifs.

DESCRIPCIÓN DEL SOLAR Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

El solar queda emplazado en la calle San Bartolomé esquina con calle Josefa Sevillanos en el casco histórico de la ciudad de Jaén.

El Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra viene motivado por el Proyecto de Ejecución de un bloque de viviendas de tres plantas y un semisótano. Según la normativa vigente, en base al Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico (PEPRI), aprobado definitivamente por el Excelentísimo Ayuntamiento de Jaén el 11 de abril de 1996), el solar se encuentra bajo un Nivel de Protección C (Cautela Arqueológica, Art. 110).

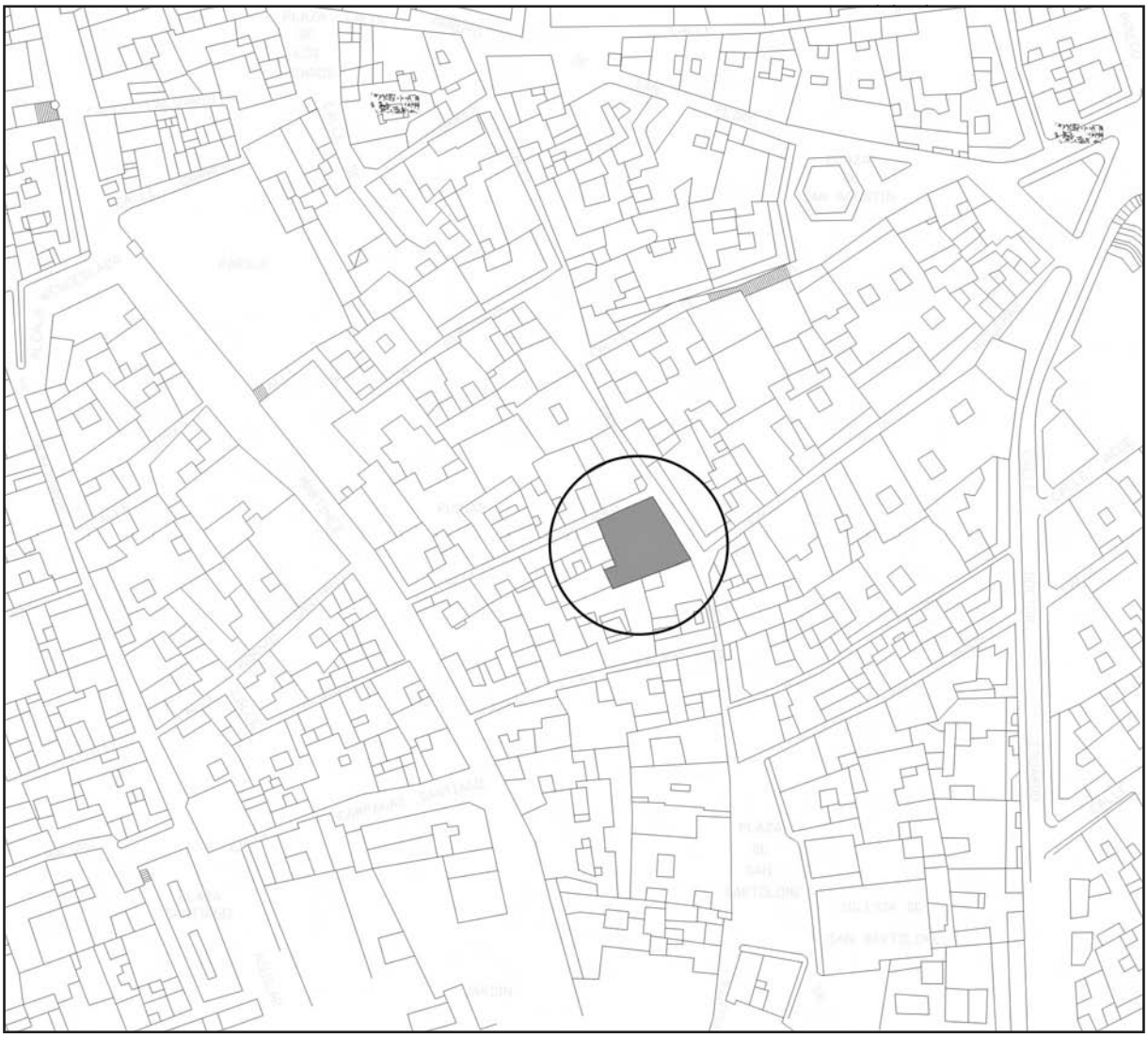

Figura 1. Situación del solar

Situación: Jaén.
Emplazamiento: C/San Bartolomé esquina con C/Josefa Sevillanos de Jaén.
Delimitación con coordenadas UTM:

A: 430.380/4.180.674
B: 430.388/4.180.659
C: 430.370/4.180.653
D: 430.368/4.180.657
E: 430.371/4.180.658
F: 430.367/4.180.668

Forma: Polígono irregular con 14.05 metros de fachada en la calle Josefa Sevillanos y 16.20 metros de fachada en la calle San Bartolomé. Tiene una longitud máxima de 17.40 metros.
Superficie: 244.50 m2.
Topografía: Presenta una inclinación descendente hacia el Noroeste.

Características de la intervención arqueológica

Durante las tareas de destierro para realizar la cimentación del edificio proyectado, se ha realizado el seguimiento arqueológico que, como hemos apuntado, ha consistido en el control de la retirada de tierra de los distintos bataches que se realizaron en el solar. La retirada de tierra se ha realizado de forma mecánica con una retroexcavadora mixta, y en distintos momentos de la misma se ha procedido a la limpieza manual de aquellos elementos que se indicaban por parte del equipo.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Los resultados de la intervención arqueológica son negativos, ya que no se han detectado la existencia de ningún tipo de restos arqueológicos, muebles o inmuebles, que no pertenezcan a época contemporánea. Se ha localizando la base geológica, de tipo arcilloso color rojiza-amarillenta, a una cota de 1 metro aproximadamente y con una inclinación descendente en sentido noroeste. También se ha comprobado que las cimentaciones de las casas derribadas han alterado por completo la fisonomía del solar, ya que se realizaron de forma escalonada cortando al sustrato geológico en diversos puntos. También cabe destacar que todos los muros de las dos casas derribadas se apoyan directamente sobre el terreno natural.

El único indicio que procedimos a su limpieza manual fue una atarjea que atravesaba el solar procedente de la medianera Este, pero resultó tener una cronología muy reciente, ya que en su interior se localizaron restos de plásticos y basura contemporánea. Por tanto, no se han recogido materiales arqueológicos y simplemente se ha procedido a realizar una documentación fotográfica y planimétrica.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA C/ SAN ANDRÉS 15-21, JAEN

ANTONIO LUIS CRESPO KAYSER

Resumen: El solar, situado en la vía principal de las Juderías de Jaén, frente a la iglesia de San Andrés, ha mostrado una zona vacía en el entorno, aunque con la presencia de dos pozos. El primero de ellos moderno y perteneciente a la casa que se derribó, el segundo colmatado por materiales cerámicos islámicos, pero que no presentan relación con ninguna estructura que nos pueda marcar una etapa en la vida social de Jaén.

Abstract: Placed in the main Jewish quarter's street in Jaén, opposite the San Andres Church, it's show an unocuppied site, but with 2 wells. The first is a modern one, and it belong to the last home, the second well is plentyfull of islamic pottery, but without connection with other structures which makes us to contrast a stage in the social life of Jaén.

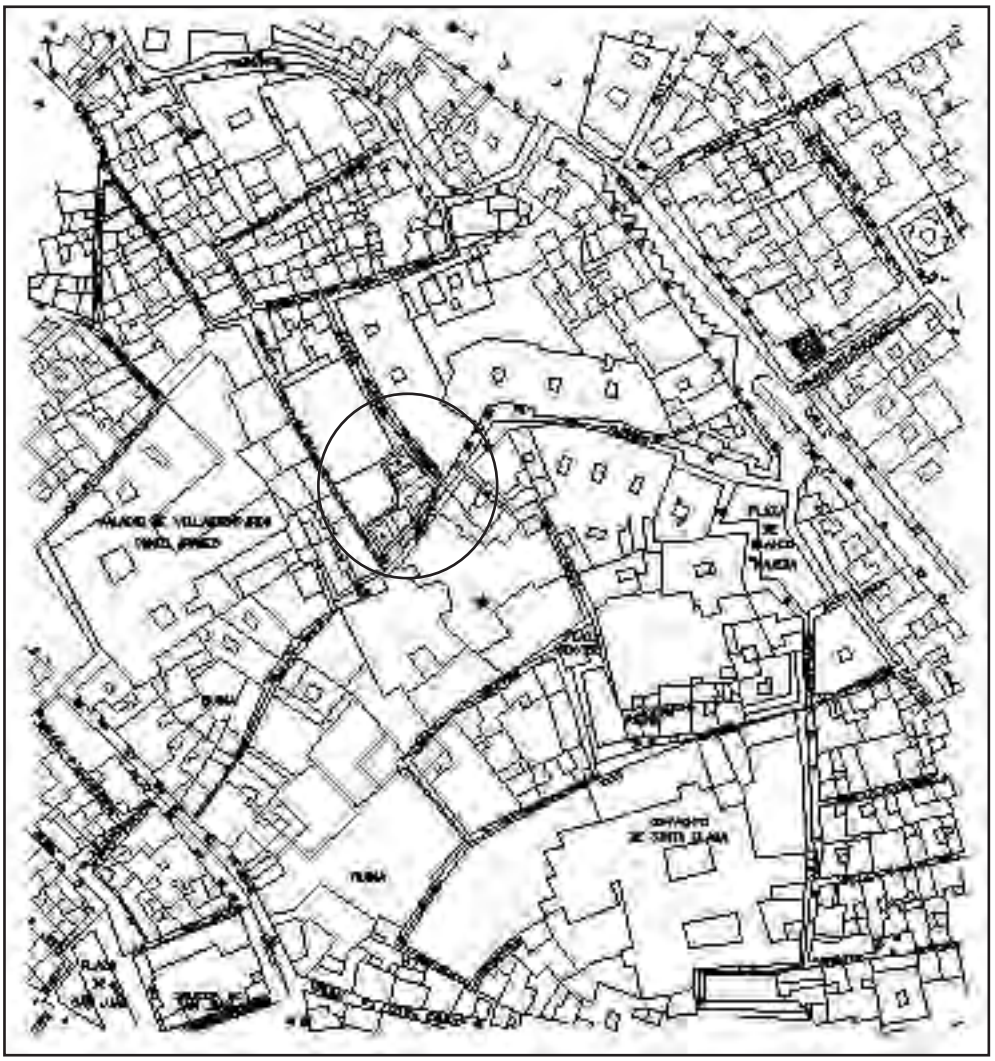

Lámina 1. Situación del solar en el entorno

INTRODUCCIÓN

El solar ubicado en la calle San Andrés, está situado dentro del casco histórico de la ciudad de Jaén, en la zona Norte de la misma, y en plena Judería de la ciudad.

Las intervenciones en la zona nos arrojan datos muy interesantes de la zona, ya que se enclava en una de las zonas de hábitat más importantes de la ciudad de Jaén en época islámica y posteriormente cristiana.

Su trazado responde a la conexión entre la vía principal de la ciudad cristiana con la muralla y la denominada Puerta de Baeza, recientemente excavada en la cercana plazoleta de los Huérfanos.

En esta parte de la ciudad se conservan restos tan importantes como el Palacio de Villardompardo, que contiene a los Baños Árabes, la Ilustre Capilla de San Andrés, que da nombre a la calle , o el monasterio de Santa Clara, La fuente del Arrabalejo, etc.

DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES PRECISOS DEL SOLAR Y SU EXTENSIÓN

Las coordenadas UTM de los vértices del solar son:

- A: 430.256 / 4.180.921
- B: 430.261 / 4.180.939
- C: 430.279 / 4.180.952
- D: 430.269 / 4.180.963
- E: 430.261 / 4.180.958
- F: 430.267 / 4.180.950
- G: 430.266 / 4.180.946

Las distancias entre sus vértices son:

A-B: 9.93
B-C: 25.3
C-D: 15.7
D-E: 9.45
E-F: 9.16
F-G: 4.54
G-A: 12

ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO Y DESCRIPCIÓN DE LOS CONJUNTOS ESTRUCTURALES

Los niveles de arcillas aparecen en cotas muy altas, apenas unos centímetros bajo el nivel de suelo actual de las viviendas modernas, y con intrusiones de las cimentaciones de las citadas casas que están excavadas y apoyadas sobre la misma. Por lo tanto, la secuencia estratigráfica es prácticamente nula.

Se han documentado una serie de estructuras modernas en la mayoría de los sondeos, pero pertenecientes a cimentaciones y pozos, uno de agua y otro ciego.

Los materiales aparecidos en el transcurso de la intervención responden a un claro aporte externo de niveles más altos en la ciudad, los cuales aparecen rodados en su mayoría, excepto los aparecidos en el pozo ciego (Corte 3), que incluso muestra piezas completas, pero de cronologías tan amplias como cerámica ibérica, romana, islámica y contemporánea cristiana en un mismo paquete de tierra.

El resto de estructuras no aportaban materiales, o en su caso, se observa igualmente mezcla de materiales ya que son fosas excavadas en las arcillas y rellenas posteriormente por tierra negra mezclada con piedra y cerámica.

Para conocer mejor la secuencia del solar, analizaremos de forma separada cada corte.

SONDEO 1: Situado en la parte Sur del solar, en conexión con la calle Alguacil. Sus dimensiones iniciales eran de 7x7, pero debido a la aceptación de las medidas de seguridad, se adaptó al tamaño definitivo de 6.4x4.6m.

Presentó desde el principio el problema de un pozo de agua de poca profundidad (apenas medio metro) pero del que manaba agua abundante. A pesar de ser vaciado a diario, se llenaba con rapidez y el agua se desbordaba inundando el resto del solar.

A su vez, en la zona Sur-Este, aparece otro afloramiento de agua que igualmente iba anegando el corte.

Hacia el centro del sondeo encontramos una cimentación de hormigón y piedra de forma cuadrada que servía de base para la estructura moderna; mientras que en la zona Nor-este del sondeo, otra estructura de cimentación más antigua que se pierde en el perfil de la calle. De piedra colocada a hueso. Sin materiales asociados y formando dos cuadrados irregulares de piedra.

SONDEO 2: Se caracteriza por una base cuadrada de cimentación realizada en piedra y hormigón excavadas en la roca. No presenta materiales asociados. Se inundó desde el principio de la intervención ya que aflora el agua en su perfil sur. Las arcillas están presentes desde los 4 centímetros de alzada.

SONDEO 3: Situado en la curva del solar. Sirve de conexión entre la zona alta y baja del mismo. Durante el destierro apareció una gran losa de piedra trabajada con forma de tapa de enterramiento, pero posteriormente, tras un derrumbe de piedras en la zona, se ha demostrado que esta losa cubría un pozo ciego.

Al igual que en los demás sondeos, es escasa la presencia de cerámica u otros elementos que nos puedan ayudar a fechar con claridad el sondeo. Encontramos un muro de aterrazamiento que se dispone en dirección Este-Oeste, justo por encima de este pozo ciego, y que apenas sobresale 10-15cm del perfil Este. Otro muro de contención, de una gran envergadura, sirve de contención de la calle, ya que sigue la línea de la misma en dirección Norte-Sur.

En el pozo se han encontrado restos cerámicos pertenecientes a distintas cronologías, todas mezcladas en un mismo paquete de tierra. Destaca la mayor presencia de elementos cristianos pertenecientes al siglo XVIII como lo demuestran dos cuencos completos esmaltados y pertenecientes a producciones de Andujar (J.C. Castillo). El pozo fue rellenado y tapado en un período de tiempo no muy tardío y cubierto por la losa de piedra.

SONDEO 4: Nos encontramos aquí con una total ausencia de restos para esta parte del solar situada en el Norte del mismo y en conexión con el C/1 y C/3. Solamente disponemos de restos de un muro moderno y una cimentación de hormigón a modo de pilar circular.

SONDEO 5: Situado en l zona Nor-Oeste del solar, es el sondeo con más restos aparecidos. El sondeo se divide en dos por un muro de cimentación moderno que lo corta en dirección Este-Oeste. A su vez, este muro es contemporáneo a una canalización de teja que proviene del sur del sondeo, con dos línea, una más al sur que se pierde bajo el medianero que asoma en el c/4, y el que pasa bajo al muro y se pierde en el perfil norte. En la parte Oeste del corte aparece una canalización excavada en la misma arcilla que acaba en una poceta al pie del muro. La continuación de esta canalización está ampliada más al norte, al otro lado del muro, pero en esta parte aparece cubierta por losas de piedra.

FASES DETECTADAS EN LA INTERVENCIÓN

FASE 1: En un primer momento se construyen las canalizaciones de la zona oeste del c/5, y posiblemente el pozo ciego del corte 3. Posiblemente pertenece a una primera fase también el muro de aterrazamiento o contención que aparece en el perfil Este del c/3.

FASE 2: se construyen los muros de cimentación de los demás cortes. Que apoyan en algunos casos sobre el pozo ciego como ocurre con el muro de contención de la calle San Andrés.

FASE 3: corresponde a las cimentaciones más modernas por los materiales de construcción, como son las pilastras de hormigón y piedra de los cortes 1,2 y 4.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La zona de estudio responde a una de las zonas más antiguas de la ciudad de Jaén. El eje vertebrador de la judería pasaba por la puerta de la iglesia que da nombre a la calle y alrededores. Enmarcado por los baños árabes al sur, y la puerta de Baeza al norte de la misma calle. De larga tradición oral por las leyendas que pueblan la historia de la ciudad. Y por los distintos conventos que le rodean. Hoy en día está convertida en la base de la ruta judía por el casco histórico.

Pero los datos que nos arroja la excavación, no aporta ninguno de esos referentes históricos. Tenemos conciencia de que en la esquina sur del solar, cruzando la callejuela Alguacil, está la denominada casa del Ayuntamiento, por la función que tuvo en el pasado moderno esta casa. Esto implica una ocupación de la ciudad en esta calle en esta época moderna, pero no se constata en la intervención, ya que los restos aparecidos no dejan de ser cimentaciones modernas excavadas en la misma roca. Y varios pozos de agua. El único elemento que nos podría alumbrar un poco sobre la ocupación de la zona sería el muro de aterrazamiento situado en el perfil este del c/3, que se pierde bajo la línea de calle actual. Así vemos la posibilidad de una zona abierta y aterrazada cerca de la puerta de la muralla situada a escasos metros hacia el final de la calle. Con abundante agua que aflora de la misma arcilla, y de un pozo excavado en el sur del solar. Este pozo, el agua que aparece y la zona abierta funcionaría en relación al Pilar del Arrabalejo situado a escasos metros también del solar.

En excavaciones recientes en la zona, al margen de la importancia de la muralla y la puerta de Baeza, se han documentado restos de muros de gran envergadura quizás relacionados a un momento romano. Al igual una serie de estructuras murarias en relación a las calles de la época cristiana ya con rasgos claramente judíos, construidos en ladrillo y piedra. (Solar al sur de la Capilla de San Andrés).

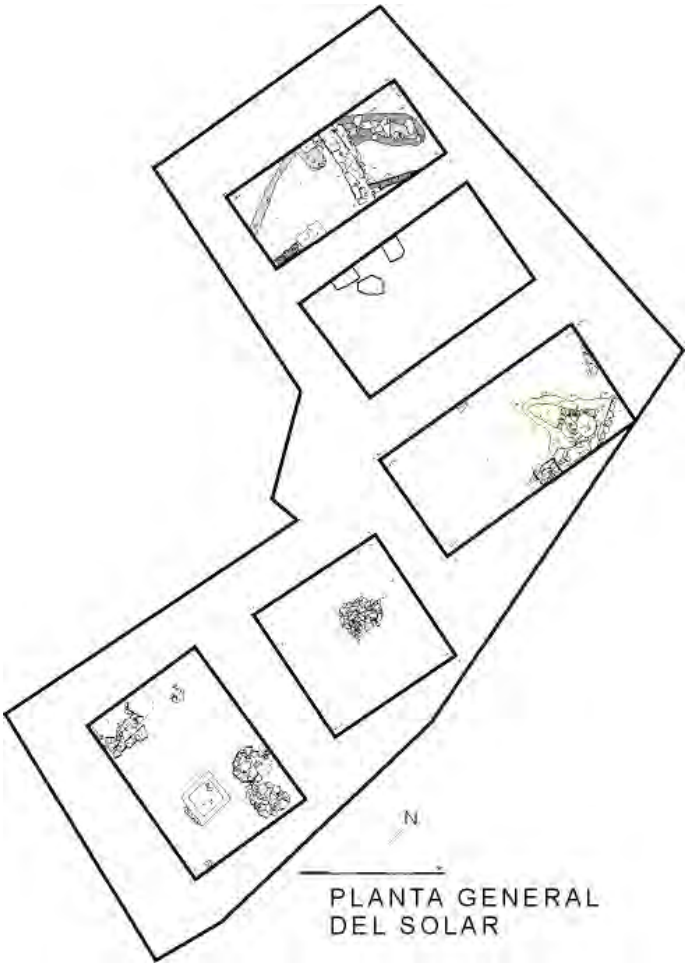

Lámina II. Planta Final.

BIBLIOGRAFÍA

LÁZARO DAMAS, S: “Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600”. Jaén.(1988)
ULIARTE, L.:“Jaén: la ciudad y su historia”. Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial. Granada. (1991)
BARBAS, V.”Intervención arqueológica Preventiva en Plazoleta de los Huérfanos” (inéd) (2003)
SERRANO, J.: ”Intervención arqueológica preventiva en c/ Martínez Molina nº 42-28 (inéd)” (2004)
SALVATIERRA, V.; ALCÁZAR E.:”La distribución del agua en Jaén durante el período islámico”. Arqueología Medieval vol. 4. (1993)
SALVATIERRA V. Et alii.: “Formación y evolución de una ciudad islámica. Jaén”. IV Congreso de Arqueología Medieval Española, vol. II. Alicante. (1993)

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE LA PAZ, Nº 8, DE JAÉN

MARÍA FERNANDA GARCÍA CUEVAS

Resumen: En este artículo se presentan los resultados obtenidos en la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en el número 8 de la Calle La Paz, en la ciudad de Jaén, y que tuvo lugar entre los meses de septiembre y octubre de 2004. Esta intervención no aporta nueva información sobre la evolución histórica y urbana del entorno, ya que en el transcurso de ésta documentamos casi exclusivamente el Sustrato Geológico.

Abstract: This article shows the results obtained in the Preventive Archaeological Activity made in number 8 of the La Paz Street, in the city of Jaén, and that took place between the months of September and October of 2004. This intervention does not contribute new information on the historical evolution and urban of the surroundings, since in the course of this one we documented almost exclusively Geologic Substrate.

INTRODUCCIÓN

La parcela en estudio se ubica en el número 8 de la Calle La Paz y está incluida dentro del ámbito de protección del P.E.P.R.I., dentro de la zona B (Servidumbre Arqueológica). Así, el carácter preventivo de la actividad arqueológica viene dado por la construcción, en este espacio, de un edificio de nueva planta para uso residencial, cuya cota de cimentación rebasará los 2 metros por debajo del nivel del acerado, haciéndose necesaria la actividad arqueológica previa a las remociones de tierra que pudieran afectar a los posibles restos.

SITUACIÓN Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

El solar se sitúa en las faldas del Cerro de Santa Catalina, muy cercano a éste, en las inmediaciones de la muralla islámica. Nos encontramos al Sureste de los restos del lienzo de muralla localizados en el tramo en que ésta descendía desde el Castillo, por el cerro, con dirección Este, hasta alcanzar la desaparecida Puerta de Granada, una de las principales puertas de la muralla árabe, que constituía el límite por esta zona de la ciudad.

Por otro lado, a finales del siglo XVI y principios del XVII inician su desarrollo en la zona algunos conventos, como los carmelitas.

Figura 1. Situación de la parcela en su entorno. E, 1: 1000.

Se trata, así, de una zona de interés desde el punto de vista patrimonial y potencialmente rica en restos arqueológicos, tanto construcciones como materiales; lo que hizo que se pensara en la existencia de posibles restos, planteando así la necesidad de realizar un estudio mediante el que se pudiera observar la continuidad de las diferentes fases históricas en esta zona concreta de la ciudad.

El solar posee una fachada diagonal de 08'25 m al Sur y una profundidad máxima de 19'00 m en su lateral Este; con una superficie total de 145'00 m2, delimitados por las siguientes coordenadas U.T.M.:

A:	430.184.46 X	4.180.125.92 Y
B:	430.177.01 X	4.180.142.94 Y
C:	430.184.14 X	4.180.145.44 Y
D:	430.192.22 X	4.180.127.06 Y

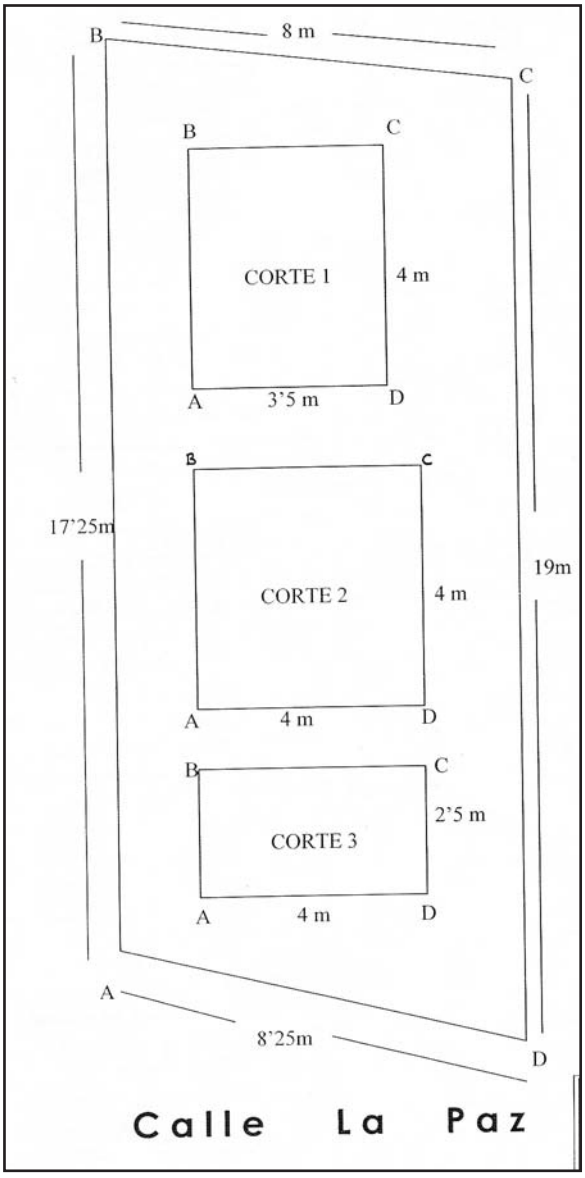

Figura 2. Planteamiento de la intervención E, 1:100.

En primer lugar, hay que decir que, tras el derribo de la anterior vivienda, no sólo se llevó a cabo, con medios mecánicos, la retirada de la solería del inmueble, sino que se llegó hasta una cota de entre 40 y 70 cm por debajo del nivel de la calle, teniendo en cuenta que además el pavimento de la casa se hallaba a otro tanto por encima de ésta. Dado el caso de que la estratigrafía en el subsuelo del solar era prácticamente nula y que el pavimento de la vivienda recién derribada se apoyaba casi directamente en el firme geológico, afortunadamente no se ha arrasado ningún nivel perteneciente a ninguna fase. Debido a esta circunstancia, al inicio de los trabajos de campo, el planteamiento de los sondeos estratigráficos se realiza prácticamente sobre la base geológica.

Se proyectó, desde un principio, la ejecución de tres sondeos estratigráficos para comprobar la potencialidad arqueológica del solar. Se ha mantenido la ubicación y orientación de los mismos, aunque se han variado sus dimensiones, al comprobar los metros reales de la parcela sobre el terreno. Así se realizan tres sondeos de 4 x 3'5 m, 4 x 4 m y 4 x 2'5 m. La excavación de ambos sondeos ha sido realizada de forma manual, por alzadas naturales, llegando hasta el sustrato geológico.

RESULTADOS: SECUENCIA CRONOLÓGICA O FASES DE OCUPACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DOCUMENTADAS

La intervención arqueológica realizada no aporta documentación referente a fases históricas anteriores a la época contemporánea. Además, prácticamente en la totalidad de la parcela se documenta únicamente la base geológica, además de algunos niveles superficiales de vertidos recientes, por lo que no se han podido especificar otras fases de ocupación. De este modo, tras el estudio llevado a cabo y según la metodología arqueológica, sólo se ha podido establecer una única fase contemporánea en el solar. Dentro de ésta, diferenciamos:

FASE I. CONTEMPORÁNEA

- Existiría un primer momento de creación, uso y abandono de la estructura excavada en la roca, localizada en el Corte 2 (Unidad Estructural 1) y que se ha identificado con una fosa séptica.
- Tendríamos un segundo momento de ocupación, identificado con la creación y uso de la vivienda recién derribada, muro de cimentación, medianería, solería; elementos que en realidad no documentamos dentro de la excavación, con metodología arqueológica, ya que no aparecen en los sondeos estratigráficos realizados; pero sí los apreciamos en el perfil Oeste de la parcela. Además sería un error obviar su existencia, teniendo en cuenta que no se localizan en los sondeos porque han sido arrasados anteriormente con medios mecánicos.
- Los demás niveles documentados en la intervención pertenecen ya a un último momento de actuación sobre el solar, relacionado con la fase de los trabajos de derribo y con los posteriores vertidos de escombros. (Unidad Sedimentaria Superficial de los Cortes 2 y 3, y Unidad Sedimentaria I del Corte 3).

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

El solar se localiza en los términos de lo que el P.E.P.R.I. ha identificado como zona de protección e intervención del Casco Histórico, en la parcela situada en el número 8 de la Calle La Paz, de Jaén.

Nos encontramos en las faldas del Cerro de Santa Catalina, donde la topografía del terreno se caracteriza por una fuerte pendiente. La parcela en estudio se halla, a extramuros, inmediatamente al Oeste de la desaparecida Puerta de Granada, punto en que la muralla islámica, que descendía del alcázar por el cerro, dirección Este; giraba hacia el Noreste en busca de la mezquita aljama.

Dada la proximidad de la parcela objeto de estudio con la muralla, el estudio de la zona para la interpretación histórica se ha centrado en un primer momento en las defensas de la ciudad, en sus características y evolución, primordialmente en la zona Sureste del recinto, que más nos atañe.

En el año 712 la ciudad cae en manos de los musulmanes, que la denominarán Yayyan. Con la invasión musulmana, la primitiva estructura urbana comienza a desarrollarse con un progresivo crecimiento demográfico, partiendo del viejo núcleo originario en el corazón del barrio de la Magdalena. Se fijarían, así, en este periodo, las líneas básicas de su desarrollo urbano, convirtiéndose la ciudad en plaza fortificada, fuertemente amurallada, que jugaría un importante papel en las luchas internas de esta época.

Desde finales del siglo IX ya se tienen noticias de la existencia de la Alcazaba. Así, la primera construcción árabe en el cerro tendría origen califal.

´Abd al-Rahman II edificaría en el 825 la mezquita aljama en la actual iglesia de la Magdalena e inicia la construcción de la Alcazaba por encima de la ciudad, quizá como residencia del gobernador y desde la que controlar la ciudad. Transcurridos dos siglos y al quedarse pequeña la mezquita, se construiría una nueva pegada a la muralla, en el lugar en que el lienzo Sur quiebra hacia el Este.

Durante el periodo almorávide aumentarán las defensas: murallas y alcazaba. Así, en época almorávide se conformará el Alcázar Viejo, a la par que se construirá la muralla, cuyos dos brazos parten de la fortaleza para proteger la Medina. Posiblemente existieron otras de origen califal, destruidas al alzarse sobre ellas éstas o quizás al quedarse obsoletas por la construcción bereber más amplia en su recinto.

En el Suroeste del recinto se encontraba la Puerta de Granada, junto a la que se sitúa la parcela en estudio. Su enlace, a través de la carretera de circunvalación, con el Postigo de la Llana, constituía una de las calles principales de la ciudad, la de más alta cota. A partir de ella subía la muralla, entre las peñas, hasta el Alcázar.

Al-Himyari, autor árabe, en el siglo XI, describe un poco la ciudad y, entre otras cosas, dice: "(...) se levanta en el flanco de una montaña muy alta. Su alcazaba se cuenta entre las fortalezas más conocidas por su inexpugnabilidad (...). (...) La mezquita aljama domina la villa y se sube a ella por escalones en sus cuatro frentes. Tiene cinco naves sostenidas por columnas de mármol y un gran patio rodeado de galerías y cubiertas. Esta mezquita fue construida por orden de Abderrahman ben Alhakam, bajo la dirección de Maisara, gobernador de Jaén a la sazón (...)".

El trazado de la antigua cerca disentía de toda regularidad geométrica y adoptaba un plano irregular, acomodándose a las irregularidades del terreno y buscando en ocasiones la escarpaduras y obstáculos naturales que pudieran contribuir a su fortaleza. Están presentes en ella las características propias del sistema constructivo almorávide y almohade. El material constructivo fue el calicanto, revestido de mampostería, para el muro general, y la piedra, en ocasiones reutilizada, para torres y puertas.

Según la documentación municipal, la ciudad aparece amurallada con una doble cerca en todo su perímetro, incrementando su fortaleza en los puntos más débiles con barbacanas dispuestas ante algunas puertas principales.

Las Puertas de Santa María, Baeza y Aceituno eran almenadas y con un trazado en recodo. En todos los casos, salvo en el de las Puertas de Martos y Granada, se manifiesta que tienen "revuelta y callejón", lo que no quiere decir que estas dos no lo tuviesen en un principio. En el siglo XVI habrá una pertinaz iniciativa de suprimir callejones y revueltas en las puertas, con el fin de evitar los delitos que allí se producían. Por ello no es de extrañar que a estas dos puertas se les hubiera suprimido su trazado original.

Por su cercanía con nuestra parcela nos interesa especialmente la Puerta de Granada. La muralla, que descendía del cerro, hacía aquí un quiebro y enlazaba con fuertes muros la Torre Sarnosa y el Torreón de Torralba. A la mediación se abría la Puerta de Granada, desde la que partía el doble camino que, por la Sierra de Otíñar o por la ruta de Los Villares, Valdepeñas y el Castillo de Locubín, llevaba hacia Granada. Su emplazamiento debió estar en el breve campillejo que se forma en el entronque de las actuales calles Merced Alta y Arco Puerta Granada. Su configuración, muy simple, no permite adscribirla correctamente a ninguna etapa en especial. Existe documentación donde se menciona como puerta de trazado recto, sin recodos, con ingreso por medio de un arco de herradura. Parece ser que se apoyaba directamente sobre el adarve y que, flanqueándola, se alzaba una torre; en las escrituras de arrendamiento de la ciudad es mencionada en la mayoría de ocasiones como "torre-corral", lo que haría pensar en la existencia de un corral o revellín ligado a la torre, intramuros. En las escrituras del siglo XVIII se la menciona como "casa-cubo" o "torre-cubo". En todo caso, su identificación con la llamada Torre Sarnosa no parece ofrecer dudas.

En 1830 el Ayuntamiento propuso el derribo de la Puerta de Granada y, aunque hubo algunas oposiciones, se hizo caso omiso de éstas, y en 1834 fue demolida, utilizando sus materiales para mejorar los cantones de la zona.

Respecto a la Torre Sarnosa, ésta aparece ya en la Actas de Cabildo de 1476, como torre en la que se disponía un cuerpo de guardia y vigilancia, siendo la primera de las enumeradas de Sur a Norte. La documentación la sitúa en el ángulo que forma la muralla al torcer desde la Puerta de Granada hacia la Carrera de Jesús. Cazabán, en 1930, menciona la presencia de una torre, todavía en pie entonces, en ese mismo lugar. Corresponde al esquema de torre-cubo, de planta cuadrada, situada en un ángulo, contribuyendo a una defensa más activa tanto del lienzo, que se sitúa junto a ella, como de la puerta que se habría a su lado. Presenta salas que se arriendan a particulares, por lo que a veces se la denomina casa-cubo. Debió flanquear a la puerta y el patio intermedio del acceso de ésta, puesto que en otras ocasiones es denominada torre-corral.

Tras ser sometida la ciudad a varios cercos, finalmente el rey Alhamar la entregó a Fernando III en la primavera de 1246. El rey castellano amplió y consolidó sus defensas, convirtiéndola en plaza fronteriza de gran interés estratégico. Empieza a perderse el sentido de la intimidad musulmán, con lo que las nuevas calles no van a cerrarse con las casas, convirtiéndose en callejones sin salida, aunque algunas haya, sino que tenderán a la continuidad viaria, la cual irá acentuándose con el paso del tiempo. El núcleo habitado del Jaén cristiano es el mismo musulmán, organizado por las mismas calles, comunicándose entre ellas y la muralla (Ver documentación gráfica).

Durante los siglos XIII y XIV la actividad bélica será continua, sufriendo varios asaltos y saqueos.

Aún muchos años después de la conquista, el Alcázar Viejo sigue fortificándose. En 1467 el Condestable Lucas de Iranzo decide su fortificación y restauro. Se producirían también, tras la conquista cristiana, nuevas construcciones que dan lugar al Alcázar Nuevo y el Abrehuí, prolongación del Alcázar musulmán.

En el siglo XV la ciudad será base logística para los Reyes Católicos en sus campañas para la conquista de Granada y a partir de 1492 comienza un lento declive, que se acentúa en los siglos XVII y XVIII, produciéndose una amplia emigración.

La Guerra de la Independencia vuelve a convertir la ciudad en una plaza fuerte de interés logístico y estratégico. Con la invasión francesa hay una rápida reconstrucción de las murallas, acrecentada bajo el dominio francés. Y desde 1814 son constantes, a la par que la restauración del castillo, las obras para reedificar el cerco de la ciudad y poner portillos para caso de epidemias u otra causa. Pero a partir de los años 30 va cambiando la cosa y no sólo se reparan menos las murallas, sino que se empieza a pensar en su demolición y la de las puertas.

Por otra parte, hemos centrado el estudio en la evolución histórica y urbana del barrio que nos ocupa; dentro de la propia evolución de la ciudad; deteniéndonos en algunas calles y edificios significativos que han ido marcando la Historia del mismo. El solar objeto de estudio se localiza en la Calle La Paz, la cual se ha incluido a lo largo del tiempo en la collación o parroquia de Santa María, también conocida por El Sagrario en razón a la ubicación de la sede parroquial. Será ésta una collación de bastante representatividad. Su origen hay que buscarlo en el momento de la conquista de Jaén por Fernando III en 1246, en que, tras hacerse con la ciudad al firmar unas capitulaciones con el rey Alhamar, consagró la mezquita mayor a Santa María, donde se erigiría la iglesia; alcanzando la Plaza de Santa María la condición de plaza oficial de la ciudad. También en 1249 se traslada el Obispado de Baeza a Jaén.

La demarcación de esta collación comprendió tres sectores bien diferenciados. Uno que se identifica con el núcleo originario, constreñido por la línea de murallas; otro identificado con el Arrabal de la Monjas, zona de expansión que se desarrollará con intensidad a partir del siglo XVI; y finalmente otro que se aglutina en torno al Convento de la Merced y las primeras estribaciones del cerro del Castillo, en el que se incluye nuestro solar, y que será el que mayores fluctuaciones experimente en el transcurso de los años.

El epicentro del barrio se localiza en la Plaza de Santa María. El Condestable Miguel Lucas de Iranzo impulsa la primera reforma urbana de ésta, y en general de la ciudad; reforma urbana que plantea los términos de la urbe moderna, planificando el crecimiento urbano y ocupándose de la salubridad. El Renacimiento no llegará a cambiar, más que parcialmente, la organización real de la ciudad, aunque sí estará patente la preocupación por el embellecimiento ciudadano.

En el siglo XV se construirá un segundo recinto amurallado que, comenzando en la Puerta Noguera, albergaría el Arrabal de San Ildefonso, hasta cerrarse en el Torreón de San Agustín.

Cuando Enrique IV instituye en 1453 la Real Feria de Santa María de Agosto, se aprovecha el espacio de la plaza para instalar los tenderetes de los mercaderes, uso que pervivirá hasta los albores del siglo XX.

La construcción de la Catedral renacentista, que reemplaza al ruinoso templo gótico, la creación del Palacio Episcopal y la instalación de las Casas Capitulares del Concejo, delante de lo que hoy son las oficinas del Catastro; acabaron por darle a la plaza su fisonomía.

La collación menguará en el siglo XVIII, aunque, al ser la zona donde se ubican los órganos de gobierno más significativos, siempre tendrá protagonismo. En el siglo XIX se renovará buena parte de las edificaciones.

Donde se alza el Ayuntamiento estuvo el Palacio de Montemar, edificado sobre 1530. En éste se instala, durante la Guerra de la Independencia, la Junta Provincial de Defensa y, de 1808 a 1814, la plaza será algo así como una Comandancia Militar. Después, entre 1820 y 1823, recibiría el nombre de Plaza de la Constitución. Desde 1878 el Palacio de Montemar será sede oficial del Ayuntamiento. En 1901 se dotará a la plaza de nuevo pavimento, bancos de madera, etc. Ese mismo año tuvo lugar la demolición del Palacio de Montemar, en cuyo solar se instaló de momento un teatro portátil. Años más tarde se alzó allí el nuevo edificio del Ayuntamiento, según proyecto del arquitecto Agustín Eyres. En el breve periodo de la II República se le dio otra vez el nombre de Plaza de la Constitución. Y en 1960 se ejecutó un ambicioso proyecto que le dio su actual fisonomía.

En general, la collación de Santa María ha sido, el la segunda mitad del siglo XX, una zona maltratada, que ha perdido bastantes de sus inmuebles; pero aún mantiene su antigua fisonomía.

Desde la Plaza de Santa María, buscando el arrabal de Santa Ana y bordeando la muralla, fue creándose una amplia vía lindante con la muralla, que durante muchos años se utilizó para practicar el juego de pelota. Nació así esta arteria del barrio, mitad calle mitad camino, que se conoció como Calle del Juego de Pelota, nombre que alternó desde el siglo XVII con el de Carrera de Jesús. Se localiza aquí, en la zona Este, lo que conocemos como el Arrabal de las Monjas. El nuevo tipo de ciudad conventual del los Austrias se manifiesta, algo tímidamente en Jaén. La expansión desarrollada en el siglo XVI obliga a la Orden de Carmelitas Descalzas en 1588 a ubicar su Convento de Jesús fuera de las murallas, en esta zona. La comunicación con el sector intramuros, desde 1500 era el Portillo

de Santa María, al lado de la Torre del Alcotón, y el de San Sebastián, más lejano. Más allá se funda en 1615 el Convento de Santa Teresa de Carmelitas Descalzas. Para entonces, la Carrera de Jesús era ya una amplia vía, modelo del siglo XVII por su anchura y su vinculación de casa nobles y conventos, que bordeaba la muralla.

Así, contará esta calle con numerosos edificios. En la acera izquierda contamos con la Casa señorial de los Contreras, referencia de transición entre los siglos XIX y XX; la Casa de los Fernández de Moya, del siglo XVII; Casa de los Vizcondes de los Villares, que linda con el Convento de Santa Teresa; y, a pocos metros, perviven los restos del Convento de San José de P.P Carmelitas Descalzos. Todo el lateral derecho de la Calle del Camarín de Jesús está ocupado por los restos de éste, fundado en 1588. En este convento se alzó una capilla para la imagen de Nuestro Padre Jesús, volando sobre la calle la caja del camarín que albergaría la imagen y que daría nombre a la calle. Con la desamortización de Mendizábal, en 1837 se cerró el convento y se trasformó en viviendas. En 1862 pasó a ser Cuartel de la Guardia Civil y, después de que en 1980 estuviera a punto de desaparecer por la especulación inmobiliaria, se ha conseguido su rehabilitación.

Por otro lado, la Carrera de Jesús, contaría en su acera derecha con los restos del antiguo Portillo de San Sebastián y Arco de los Dolores, con macizos torreones cilíndricos y tramos de muralla, así como el Torreón de Torralba y los Cantones. Respecto a éstos, en las afueras de la Puerta de Granada, dando frente a las barrancadas de las Senda de los Huertos y Barranco de los Escuderos, hubo un amplio descampado presidido por el Convento de Santa Ana. Dadas las diferencias de cota, se crearon allí una serie de muros de contención que posibilitaron la construcción de algunas casillas y el trazado de empinadas callejuelas. Nacieron así los "cantones", algunos de los cuales se fortificaron en 1809 para instalar baterías artilleras en ellos. Un sector, denominado Cantones de Jesús, daba frente al convento de los Carmelitas Descalzos. Otro, los Cantones de Santa Ana, se enfrentaban al convento homónimo y a las Peñas del Arenero, bajo las que nacía el raudal de Santa María. Este Convento de Santa Ana se situaría al Sur del solar que nos ocupa. La calle Alta de Santa Ana evoca la existencia en sus aledaños de lo que en principio fue una pequeña ermita dedicada a Santa Ana y que se convirtió en 1585 en convento, en manos de las franciscanas clarisas. Debido a su situación, tras varias inundaciones por tormentas, se arruinó por completo, trasladándose la comunidad al convento de Santa Clara.

A la salida de la Puerta de Granada, a mano derecha, junto a lo que hoy es la Glorieta de Lola Torres, nacía bajo un abrupto peñascal el copioso raudal de Santa María. Desde el manantial, las aguas se recogían en una gran balsa provista de un rebosadero que, en épocas de abundancia, caía en cascada al barranco de Santa Ana, surtiendo el lavadero de "La Poceta". Desde allí proseguía la conducción pasando junto a los conventos de Santa Ana y Carmelitas Descalzos, hasta finalizar en un gran repartidor junto a la fuente del Cañuelo de Jesús. Para nivelar el discurrir de las aguas había un pequeño acueducto, el Acueducto del Carmen, que debió tener origen en época romana, rehabilitado en época medieval, construido con un aparejo irregular y arquería única de medio punto. A partir del siglo XVI sirvió de linde al huerto del Convento de San José de la Orden del Carmen Descalzo, de ahí su nombre. Entre 1965 y 1970, ya muy desfigurado, sirvió de lindero a un cine de verano, el Cinema Jardín. Finalmente se demolió en 1979.

Perpendicular a la calle La Paz, al Sur de la parcela en estudio, se encuentra la Calle Cárdenas o de las Cárdenas, calle de hortelanos y ganaderos, que debe su nombre a una tahona, el Horno de Cárdenas, ya activo en el siglo XVII. Durante el siglo XVIII se conocería como Calle de Mérida, en referencia a un hidalgo, pero siempre prevaleció el nombre primitivo. Con fuerte pendiente, suavizada por amplios escalones, hoy no conserva restos de su primitiva traza.

Cerca también de nuestro solar, al Noreste del mismo, se encuentra la Calle de las Jaboneras, uno de los ejes del barrio de la Merced, que tomó su nombre de pequeños negocios de venta y fabricación artesanal de jabón, aprovechando aceites usados en el uso doméstico.

El punto de encuentro de la zona alta de la collación era la Plaza de la Merced, por lo que se levantó allí una fuente pública a finales del siglo XVI, que se surtía del raudal del Alamillo, y que fue restaurada en el siglo XVIII por el Conde de Torralba. Hubo un tiempo en que la plaza recibió el nombre de la Fuente Nueva. Por otro lado, la plaza estaba presidida por el Convento de Nuestra Señora de la Merced, que allí se alzó en 1580, que disponía de una iglesia, reformada en 1712, claustro, huerto y jardín. Tras la desamortización, el convento se convirtió en una fábrica de sedas, aunque luego se recuperó. Frente al convento se hallaba un edificio del siglo XVI, el Palacio de los Quesada, hoy sede de los servicios municipales de Urbanismo.

La Calle La Paz se localizaría próxima al huerto del Convento de la Merced. Con anterioridad a 1862 recibía el nombre de Garañón, corrupción de su verdadero nombre: Grañón, desde el siglo XVI, ya que allí vivía la familia de Alonso Grañón, jurado de Jaén. En dicho año se le cambió el nombre por el de La Paz, por considerar malsonante el anterior.

De empinada pendiente, ha sido durante muchos años una de las calles más representativas del arrabal de Santa Ana, apéndice urbano de la collación de Santa María.

Al Norte de ésta, se halla la Calle del Bazo, calle empinada, limitada durante siglos por el huerto del Convento de la Merced. Su nombre nos remite a la existencia allí de un puesto de venta de los despojos de las reses que sacrificaban en el matadero público.

Próxima a la Calle la Paz, al Este de la misma, se encuentra la Plaza Cruz Rueda, llamada así desde 1930, anteriormente conocida como Campillejo del Conde. Le vino el nombre de la existencia en su rinconada de la casa-palacio del Conde de Torralba, ilustre familia que lo habitó entre los siglos XVI y XIX. Era un inmenso caserón unido a la muralla. A lo largo del XIX albergó distintas dependencias oficiales (Gobierno Civil, oficinas de Hacienda, Audiencia Provincial) lo que convirtió a la plaza en el centro oficial de Jaén.

En 1888 se convirtió en Colegio de Santo Tomás, hasta 1936 con la Guerra Civil. Después será demolido, utilizándose su solar para ampliar la plaza y construir un colegio público. La estructura urbana de la plazuela, abrigada en un costado por un elevado cantón, y la estrechez de las calles que en ella confluían, la convirtieron en un espacio recoleto.

Esta plaza está unida a la de Santa María mediante la Calle del Obispo, la cual, separando el Ayuntamiento y el Obispado, parte de esta última, y va introduciéndose con progresiva pendiente en el entorno de la Merced. En sus inicios se conoció por Calle del Toro y, durante la II República, por Calle del 14 de abril. Es ésta una vía de enlace con la parte alta del barrio.

La intervención arqueológica llevada a cabo en el número 8 de la Calle la Paz no arroja nuevos datos ni ningún tipo de información que nos permita relacionar la parcela con la evolución histórica y urbana de su entorno. Se podría decir que no se detecta ninguna fase histórica en la excavación, realizada con metodología arqueológica, ya que los sondeos se han planteado directamente sobre la base geológica. Los únicos restos documentados en el solar, pertenecen a la vivienda que ha sido recientemente derribada, medianería y muro de carga; pero éstos se advierten únicamente en el perfil Oeste del propio solar. Dicho muro de cimentación no lo documentamos en planta ya que se ha rebasado su cota con medios mecánicos, previamente al planteamiento de los sondeos.

Así, los restos documentados, se ceñirían al siglo XX. El estudio realizado no aporta nueva documentación que nos permita avanzar en el conocimiento de la evolución histórica de la ciudad de Jaén en épocas anteriores.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE SADABA, Francisco Javier "y otros", *Jaén, Colección Andalucía,* II, Granada, Editorial Andalucía, 1989.
LÓPEZ PÉREZ, Manuel, *El Viejo Jaén, Colección Jaén y sus Barrios,* s.l., Caja General de Ahorros de Granada, 2003.
DE ULIERTE, Luz, *Jaén, La Ciudad y su Historia,* Granada, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial, 1990.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLES ARCO PUERTA DE GRANADA, LAS NOVIAS Y CALLEJÓN DEL CONDE. JAÉN

ANTONIO LUIS CRESPO KAYSER

Resumen: La toponimia indica la presencia cercana de la muralla y la Puerta de Granada en el entorno. Excavaciones recientes indican la presencia de la muralla en el sentido este-oeste y un tramo que aún hoy se conserva perfectamente en dirección Norte-Sur. El lugar de unión de los paños y la puerta siguen siendo un enigma, aunque todo apunta a la pequeña plazoleta cercana al solar como lugar de ubicación.

Abstract: The place names show the citywall presence and the Granada Gate in the enviroment. Lastest excavation shows the citywall in the East-West and a stretch than even today it keeps up perfectly in North-South way. The place where the wall and the Gate are even now it's an enigma, although it's look like the small closed square of our site it could be the place.

Lámina I. Situación del solar en el parcelario

INTRODUCCIÓN

El solar ubicado entre la confluencia de las calles Las Novias, Arco de Granada y callejón del Conde, está situado dentro del casco histórico de la ciudad de Jaén, en el límite sur de la ciudad y cercano al recinto amurallado que aún no está bien definido en la zona.

Las escasas excavaciones realizadas en la zona aportan poca información al urbanismo de esta parte de la ciudad, aunque sí tenemos más datos en la zona limítrofe denominada Arrabal de las Monjas, que se sitúa al este del lugar intervenido. En las cercanías se documenta la ocupación del lugar desde la prehistoria hasta época romana (Serrano y Esteban, 91). Así mismo, se documenta, para el período islámico tardío, una fase bastante clara caracterizada por la creación de huertas, desde el siglo XII al XIV, que parece corresponder con un asentamiento rural disperso, a extramuros de la ciudad (Lisalde Martínez, R. et alii). Dentro de la muralla, en cambio, los niveles arqueológicos están muy arrasados, y tan solo fosas excavadas en la roca nos informan de la ocupación del lugar. El terreno está claramente aterrazado para salvar el gran desnivel de esta parte de la ciudad.

Esta funcionalidad se mantiene hasta el siglo XVI, cuando comienza a aparecer una ocupación más densa del lugar con el establecimiento de instituciones religiosas.

Más tarde, a lo largo de los siglos XVII y XVIII, será la nobleza la que ocupe este entorno, estableciendo aquí sus palacetes y casonas.

No será hasta un momento muy reciente (a mediados del siglo XIX) cuando la estructura urbana que hoy conocemos quede dibujada.

DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES PRECISOS DEL SOLAR Y SU EXTENSIÓN

Las coordenadas UTM de los vértices del solar son:

A: X=430317.81 Y=4180100.48
B: X=430302.11 Y=4180088.83
C: X=430295.23 Y=4180097.28
D: X=430289.41 Y=4180089.99
E: X=430287.20 Y=4180092.13
F: X=430285.66 Y=4180090.32
G: X=430281.42 Y=4180097.29
H: X=430292.95 Y=4180108.94
I: X=430292.22 Y=4180109.60
J: X=430289.83 Y=4180111.50
K: X=430295.72 Y=4180121.05
L: X=430309.93 Y=4180108.46
M: X=430310.79 Y=4180109.36

ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO Y DESCRIPCIÓN DE LOS CONJUNTOS ESTRUCTURALES

Para conocer mejor la secuencia del solar, analizaremos de forma separada cada corte.

SONDEO 1: situado en la zona Sur-Oeste del solar, y en conexión con la calle Puerta Arco de Granada. Bajo los niveles actuales de ocupación, se documenta un nivel superficial constituido por la nivelación del terreno con tierra negra y piedra. A continuación aparece la arcilla amarillenta que en esta zona está constituida por arcillas no expansivas y grandes piedras mezcladas en ella. Estas piedras alcanzan en algunos casos el tamaño de 1x0.6m.

En la roca encontramos excavadas 4 fosas, que corresponden con UE 1 (pozo en el centro del solar, posee materiales modernos como plásticos, ladrillos, etc.), la UE 2 (perfil Oeste, en el que encontramos un bajo de la casa actual, con restos del derrumbe de la misma) UE 3 (fosa en el perfil Sur, no posee restos materiales, realizado como preparación del suelo actual). Finalmente la UC 1 (correspondiente a la canalización de aguas fecales en dirección a la calle Arco Puerta de Granada)

SONDEO 2: En la zona Nor-Oeste del solar. Se encuentra enmarcado por el corte de la roca para aterrazar la pendiente existente en esta parte de la ciudad. Se caracteriza por tener un muro de contención en la parte Oeste, que pararía las arcillas que bajan desde el Oeste y que tienen un desnivel con la terraza de 2 metros. Bajo los niveles de derrumbe, encontramos un suelo de la casa actual, realizado a base de piedra y una base de arena. Este nivel apoya directamente sobre la roca madre.

Es importante destacar un pequeño paramento de piedra y ladrillo macizo (UC 3) en la parte sur del sondeo, que sirve de base para una canalización de vertido de aguas fecales que atraviesa el solar de Oeste a este y que volvemos a documentar en el sondeo 4. El aparejo es muy regular y de piedra pequeña, siendo la estructura de tan solo 1m de largo por 0.6m alto. Al no aportar materiales es difícil determinar su cronología, pero apunta a la construcción de las casas contemporáneas. A su vez, un muro de contención de piedra trabada con cemento en la zona central del sondeo, y dirección Norte- Sur, en paralelo con el que existe más arriba de iguales características, nos marca un muro de aterrazamiento para contener las arcillas de la segunda terraza (UC 3)

SONDEO 3: situado en la parte Sur-Este del solar, tampoco aporta secuencia estratigráfica, ya que bajo el nivel actual de suelo, se encuentra la arcilla que conforma el terreno natural. En la parte Este, sin embargo, existe un muro de contención en relación al nivel actual de la calle. Debemos destacar el muro de contención del callejón del conde (UC 4), trabado con argamasa rojiza y siguiendo la línea de calle actual.

SONDEO 4: En la zona Nor-Este del solar y al igual que ocurre en el caso del sondeo 3, en relación al callejón Arco Puerta de Granada. En este sondeo podemos observar el límite del tercer aterrazamiento de la arcilla al igual que su tercer muro de contención (UC 7). Bajo el suelo de la casa actual, que está a la altura de este aterrazamiento, tenemos un cuarto nivel de terraza, con síntomas de un mayor contacto con el agua. Bajo el muro UC 7, encontramos una canalización que proviene del Oeste, y que documentamos ya en el perfil Oeste del Sondeo 2 (UC 2), a esta unidad le hemos denominado UC 8.

Hacia la mitad del sondeo se encuentra la base de dos arcos modernos construidos con cemento y ladrillo (UUCC 5 y 6). En conexión con esta estructura, en la parte Este del sondeo, documentamos un nivel de suelo (UC9) que sigue la línea Oeste-Este para perderse en la línea de calle del conde.

A su vez, y como complemento a la documentación del solar, se ha intervenido en tres lugares puntuales del mismo para determinar la secuencia estratigráfica y el posible potencial arqueológico del lugar.

SONDEO 5: Por sus características, supone un transect realizado en la parte más alta del solar, en el extremo Nor-oeste, para confirmar la presencia de la arcilla desde la parte superior del solar, así se ha podido ver que efectivamente la roca desciende desde el Oeste del solar vertiendo la arcilla en dos direcciones: Este, que está aterrazada por los niveles anteriormente citados en los sondeos, y hacia el Sur, con una pendiente más suave y contenida a mitad del solar por dos muros.

SONDEO 6: realizado dentro de una estructura constructiva emergente en la zona Sur-Oeste del solar. Un muro de cantería y teja (UC 10) componía la posibilidad de estructuras habitacionales con una cronología aproximada del s.XVI-XVII, pero que el nivel actual de la calle cubre. Los aportes cerámicos en esta parte del solar nos muestra una zona de relleno moderno con restos de cerámica almohade, cristiana moderna y restos contemporáneos como pilas, bolsas de plástico, etc. La estructura apoya directamente sobre la base geológica.

SONDEO 7: siguiendo la línea de la calle Arco Puerta de Granada. Al igual que en el sondeo 6, un muro de piedra, ladrillo y teja sigue la actual línea de calle, pero por su estructura nos inducía a pensar en algún tipo de construcción más antiguo, ya que esta calle tiene un primer tramo más estrecho, que al llegar a la mitad de la pendiente, se ensancha hasta conformar a la altura de nuestro solar en estudio, el ancho final de la calle. Al excavar este muro pudimos documentar 2 fases distintas del mismo: UC 11 (muro superior de cimentación de la casa actual, a la vez que contención de la calle actual. Compuesto por piedra y teja entremezclada, y con apenas presencia de materiales cerámicos). Sin embargo, la UC 12 (muro de piedra irregular y teja o ladrillo, aporta restos cerámicos vidriados pertenecientes al siglo XVI en adelante), lleva una dirección distinta de la línea de la calle y, por tanto, de la UC11.

FASES DETECTADAS EN LA INTERVENCIÓN

FASE 1: el terreno se aterraza en época histórica, posiblemente a consecuencia de la ocupación de la zona desde época almohade, una vez que se expande la ciudad y se construye la mezquita aljama. Por su cercanía a la muralla (aun no encontrada en esta zona de la ciudad), podría estar desocupada la zona.

FASE 2: sí parece más clara el aterrazamiento y ocupación de la zona en el s. XVI en adelante, al igual que ocurre en la zona extramuros del Barrio de las Monjas. Puede pertenecer a este momento la UC 12 y UC 3.

FASE 3: constituye el momento actual de la construcción de las 8 viviendas que conformaban este solar. Es posible que alguno de los aterrazamientos sean de esta época, ya que los niveles de los suelos modernos en los sondeos 2 y 4 apoyan sobre la roca en estos puntos.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La zona de estudio está aun poco documentada por la falta de intervenciones realizadas en este sector de la ciudad. Si bien está cerca de la línea de muralla de época almohade, y teniendo en cuenta la expansión que la ciudad soporta en este momento, no muestra estructuras habitacionales ni de uso. Las intervenciones en los alrededores del solar han dejado, en su parte sur, un tramo de muralla cuya dirección no quedaba bien clara por la imposibilidad de excavación; mientras que por la zona Norte, en los niveles más altos, fosas almohades pero no estructuras habitacionales, y en la zona baja, estructuras arrasadas de un palacio renacentista sobre la roca madre.

Así, los conocimientos de la zona se limitan a las fuentes, en las que se habla de la Puerta de Granada, que por su situación, debería ser muy importante tanto política como económicamente. Con la construcción de la mezquita Aljama en época Almohade, esta zona sufriría remodelaciones importantes como la ampliación de la muralla en el tramo de la actual carrera de Jesús, que cerraría en algún punto del Cantón que lleva su nombre, y del cual se encuentra nuestro solar a poca distancia. Debido a la ausencia de estructuras de hábitat, y por ser una zona de grandes pendientes y estar aterrazado, podemos considerar la posibilidad de encontrarnos una zona de huertas regadas por la cercana correntía de Santa Ana, que discurre hacia el Barranco de los Escuderos.

Con el período de lucha tras la ocupación de Fernando III de la ciudad de Jaén, la zona sufrirá una nueva ocupación militar importante, ya que es la puerta de acceso a la guerra con el reino Nazarí de Granada. Es presumible que la muralla sufriría reformas en su trazado y factura, pero no podemos determinar aun una ocupación habitacional en la zona.

Sí nos resulta más clara la ocupación que sufrirá la zona extramuros de la ciudad con la creación de barriada de las monjas en el XVI con el convento de Las Carmelitas Descalzas (1588), o el palacio del Conde de Torralba, que da nombre al recinto donde enclavamos el solar, y la creación del recinto amurallado cristiano en la calle actual de F^{co} Coello, donde encontramos la puerta Noguera. Pero sobre todo, la construcción de la Catedral que ocupa parte de la muralla del s. XI, y la mezquita Aljama musulmana.

Así pues, la cronología del lugar viene marcada desde el s. XI al menos, si bien no con estructuras claramente habitacionales, sí con huertas o zonas vacías, pero con una importancia clara defensiva.

En la excavación hemos podido documentar los distintos niveles de terraza y las fosas islámicas donde aparecieron, entre otros restos, los de una tinaja con estampillado epigráfico. Pero sin duda alguna, la parte más interesante es la correspondiente al muro de la casa del siglo XVI que no pudo ser excavada y queda pendiente de seguimiento una vez haya sido desterrado el solar para la cimentación. Es este momento se realizará una nueva intervención para documentar la estructura, dibujarla y tratar de determinar con más precisión las distintas fases de su construcción.

BIBLIOGRAFÍA

LÁZARO DAMAS, S: "Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600". Jaén.(1988)

SERRANO PEÑA, J. L., ESTEBAN MARFIL, A.: "Excavación Arqueológica de Urgencia en el solar sito en el Barranco de los Escuderos esquina calle Los Peñas de Jaén". Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991 pp. 231-233.

ULIARTE, L.: "Jaén: la ciudad y su historia". Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial. Granada. (1991)

LISALDE MARTÍNEZ, R.. "Informe sobre la Intervención Arqueológica de Urgencia en la calle García Requena, números 29 y 31 de Jaén". (Inédito) (1998)

LISALDE MARTÍNEZ, R.; CRESPO KAYSER, A. L.*:"Informe sobre la Intervención Arqueológica de Urgencia en la calle García Requena, número13 de Jaén".* (Inédito).(2000)

CRESPO KAYSER, A. L.: "Informe sobre la Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ García Requena, esquina con Fco Coello de Jaén" (Inédito) (2003)

ARIAS, Fco. "Informe sobre la Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Las Novias de Jaén" (Inédito) (2003)

KAYSER, A., CAMPOS T. "Informe sobre la Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ del Conde" (Inédito) (2002)

INTERVENCION ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL PASEO DE LA ESTACIÓN Nº4 DE JAEN

FRANCISCO ARIAS DE HARO
VICENTE BARBA COLMENERO
MERCEDES NAVARRO PÉREZ
FRANCISCA ALCALÁ LIRIO

Resumen: El solar en el que se realizó la intervención durante el mes de Abril de 2004 se localiza en el Paseo de la Estación nº4, ubicado en el centro de la ciudad de Jaén, y al exterior del segundo recinto amurallado, la muralla de la etapa cristiana, entre la Puerta de San Agustín y la Puerta Barrera.

La extensión del solar es de 91,27 m2. Se plantearon dos sondeos estratigráficos de 3x6 y 3x9 metros que alcanzaron una potencia de 2,5 metros aproximadamente. No se documentó la existencia de estratigrafía contextualizada que contenga materiales anteriores a la edad moderna y contemporánea, y la mayoría de las estructuras localizadas se corresponden con infraestructuras de saneamiento pertenecientes a la vivienda derribada.

Summary : The lot in which the intervention was realized during April, 2004 is located in the Paseo de la Estacion downtown of Jaen, and on the outside of the second walled enclosure, the wall of the stage christens, between an Agustín's Door and the Door Barrier. The extension of the lot is of 91,27 m2. Two polls appeared stratigrafics of 3x6 and 3x9 meters that reached a power of 2,5 meters approximately. The existence did not receive documents materials previous to the modern and contemporary age, and the majority of the located structures correspond with infrastructures of reparation belonging to the demolished housing.

Resumé: Le terrain vague dans lequel l'intervention a été réalisée durant l'Avril 2004 est localisé dans la Paseo de la Estación nº4, placé au centre de la ville de Jaén, et à l'extérieur de la deuxième enceinte entourée de murailles, la muraille de l'étape baptise, entre la Porte d'Agustín Sain et la Porte Il Balaiera. L'étendue du terrain vague est de 91,27 m2. Ils se sont posés deux sondages estratigrafics de 3x6 et 3x9, les mètres qui ont atteint une puissance de 2,5 mètres à peu près. L'existence ne s'est pas documentée d'estratigrafía qui contient des matériels antérieurs à l'âge moderne et contemporain, et la majorité des structures localisées entretiennent une correspondance avec infrastructures d'assainissement appartenant à la demeure abattue.

DESCRIPCIÓN DEL SOLAR Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

La zona de estudio se localiza en el Paseo de la Estación nº 4, ubicada en el centro de la ciudad de Jaén. En concreto nos encontramos al exterior del segundo recinto amurallado, la muralla cristiana, entre la Puerta de San Agustín y la Puerta Barrera.

El solar presenta las siguientes coordenadas UTM:

A: x: 430.710 y: 4.180.706
B: x: 430.725 y: 4.180.702
C: x: 430.724 y: 4.180.696
D: x: 430.716 y: 4.180.699

*FASES DE LA INTERVENCIÓN:
1º Limpieza y destierro de la vivienda anterior por medios mecánicos.
2º Fase de sondeos estratigráficos.
*DIRECCIÓN DEL EJE DE PLANTEAMIENTO: SE-NW
*NÚMERO DE SONDEOS: 2.
*TOTAL DE METROS EXCAVADOS: 45 m^2
*DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN: En el proyecto de Intervención Arqueológica se plantearon un total de 3 sondeos estratigráficos, los cuales han sido modificados durante el transcurso de la intervención, realizando un sondeo de 3 x 6 metros y otro de 3 x 9 metros, ya que las dimensiones reales del solar no se corresponden con las medidas contempladas en el proyecto como consecuencia de la existencia de muros medianeros, quedando una superficie de trabajo de 91,27 m^2.
*PUNTO 0: todas las altitudes son relativas, y están referenciadas a un punto denominado 0, situado la pared del extremo SE de la parcela.
*LOS SONDEOS
El Corte 1, con unas dimensiones de 3 x 6 metros, queda situado, en el extremo SE de la parcela. La potencia estratigráfica en este lugar es de unos 2,20 metros hasta la base geológica. El sondeo queda dividido en 3 sectores por los muros pertenecientes a la vivienda construida en el lugar a mediados del siglo XX. En el Sector 1, situado al Este, se ha documentado la presencia de estructuras de saneamiento de época moderna y contemporánea, así como un drenaje en cotas más bajas fechado en torno al siglo XVII. En el Sector 2, al Suroeste, tan solo tenemos estructuras de época contemporánea, como es un arco de ladrillos que cumple una función de cámara de aire para aislar las humedades del terreno. La estratigrafía es similar a la existente en el Sector 1. En el Sector 3 se ha localizado la continuidad de las estructuras de saneamiento existentes en el Sector 1.

El Corte 2 queda situado en la mitad Oeste de la parcela. Cuenta con unas dimensiones de 3 x 9 metros. La Base Geológica se ha documentado a una profundidad aproximada de 2,4 metros desde el nivel superficial. Este sondeo ha quedado dividido igualmente en 3 sectores por los muros de la vivienda contemporánea. Además de la continuidad de las estructuras de saneamiento, y una estratigrafía homogénea y similar a la del Corte 1, en el extremo Oeste, junto a la línea de fachada se ha documentado la presencia de una estructura de saneamiento principal a la que desemboca la atarjea de época moderna documentada en los dos sondeos.

Durante el proceso de la Intervención Arqueológica, y tras haberse documentado, fue necesario tapar el Sector 2 del Corte 1, y el Sector 2 y el extremo Este del Sector 3 del Corte 2 debido al desplome de los perfiles situados al sur, al tratarse de arcillas con mucha agua.

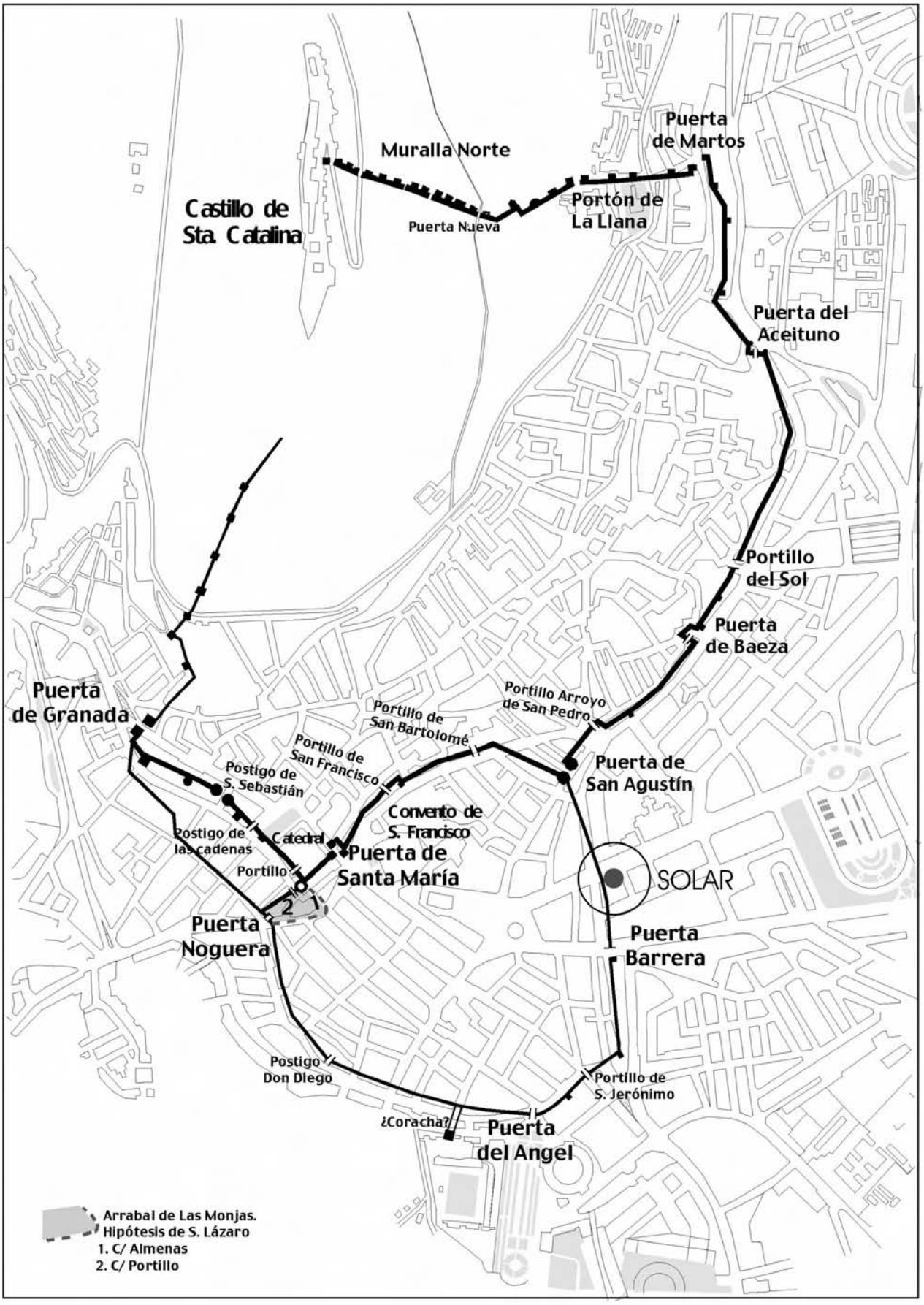

Figura1. Situación general

DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

**ETAPA MODERNA*

De época moderna ha sido posible documentar restos de estructuras de saneamiento anuladas con la construcción de la vivienda contemporánea a mediados del siglo XX. Se trataría de una atarjea que recorre el solar en dirección SE - NW, construida con piedras y argamasa de cal y arena que desemboca en una canalización principal, situada en la línea de fachada de la parcela y construida con la misma técnica en dirección S - N.

En niveles inferiores también se ha documentado la presencia de un drenaje construido mediante la acumulación de piedras de manera irregular en el Sector 1 del Corte 1. Los depósitos localizados sobre la base geológica contienen cerámica medieval cristiana mezclada con materiales posteriores de época moderna.

**ÉPOCA CONTEMPORÁNEA*

Hay que decir que la mayoría de las estructuras encontradas se corresponden con infraestructuras de saneamiento pertenecientes a la vivienda derribada, que atraviesan el solar en dirección SE - NW, así como sus muros de cimentación, y las cámaras de aire creadas con arcos de ladrillo adosados a los muros de cimentación para aislar la humedad.

APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DEPOSICIONALES Y POSTDEPOSICIONALES

Los niveles más antiguos documentados en la secuencia estratigráfica pertenecen a época moderna. En todo el solar, la estratigrafía anterior a la época contemporánea obtenida es muy regular y horizontalizada, con densos paquetes de tierra muy arcillosa y con mucha humedad, problema que se ha intentado solucionar desde época moderna con drenajes, hasta la época contemporánea, con cámaras de aire en la cimentación de la vivienda derribada. La base geológica se encuentra a una cota aproximada de -2,5 metros desde el nivel superficial.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La zona de estudio se localiza al exterior del segundo recinto amurallado de la ciudad de Jaén, entre la Puerta de San Agustín y la Puerta Barrera.

No se ha documentado la existencia de estratigrafía contextualizada que contenga materiales anteriores a la edad moderna y contemporánea. Hay que destacar tan solo la existencia de estructuras de saneamiento modernas y contemporáneas y la cimentación del edificio derribado.

Lámina I. Vista general de la intervención

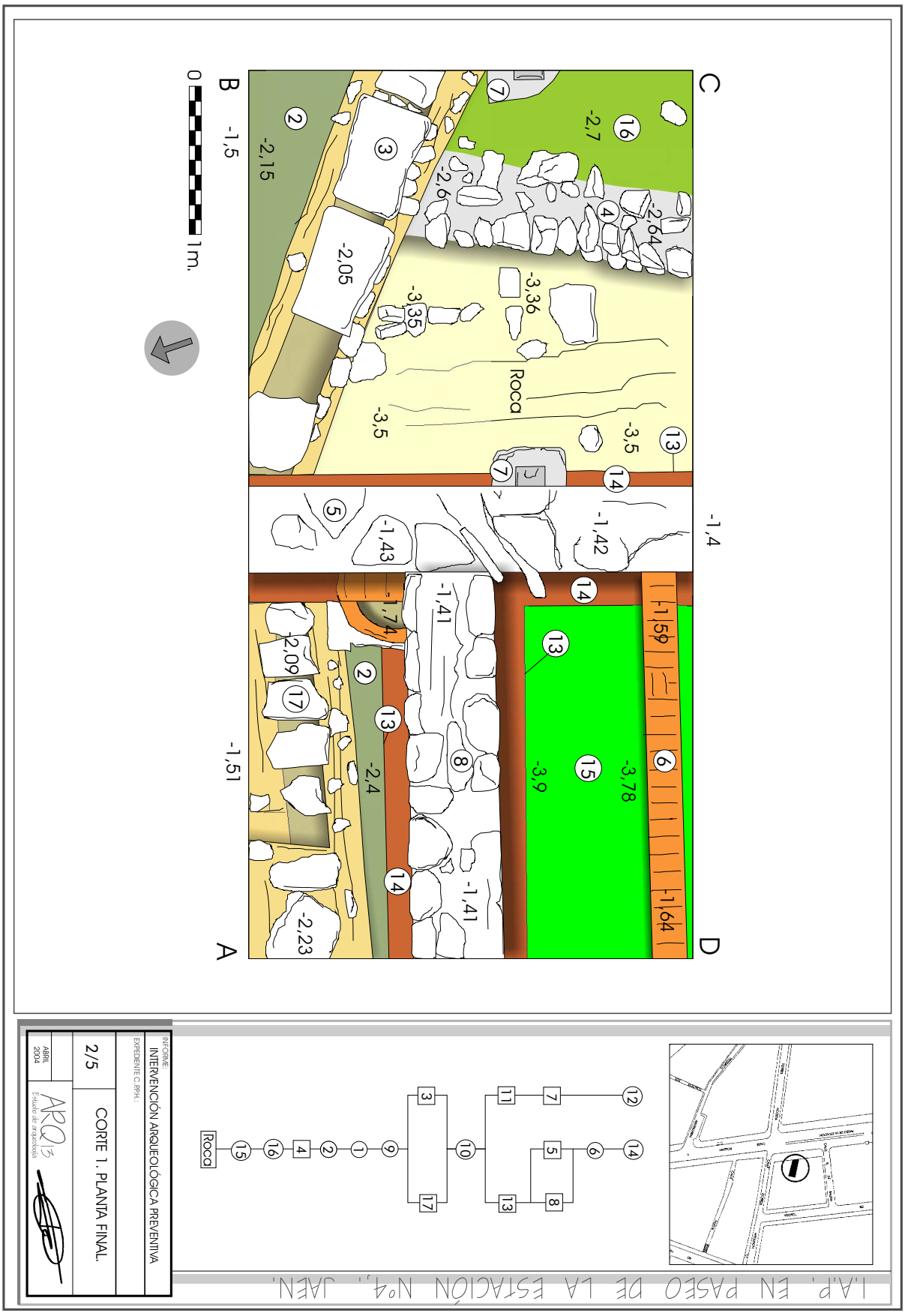

Figura 2. Planta final del corte 1

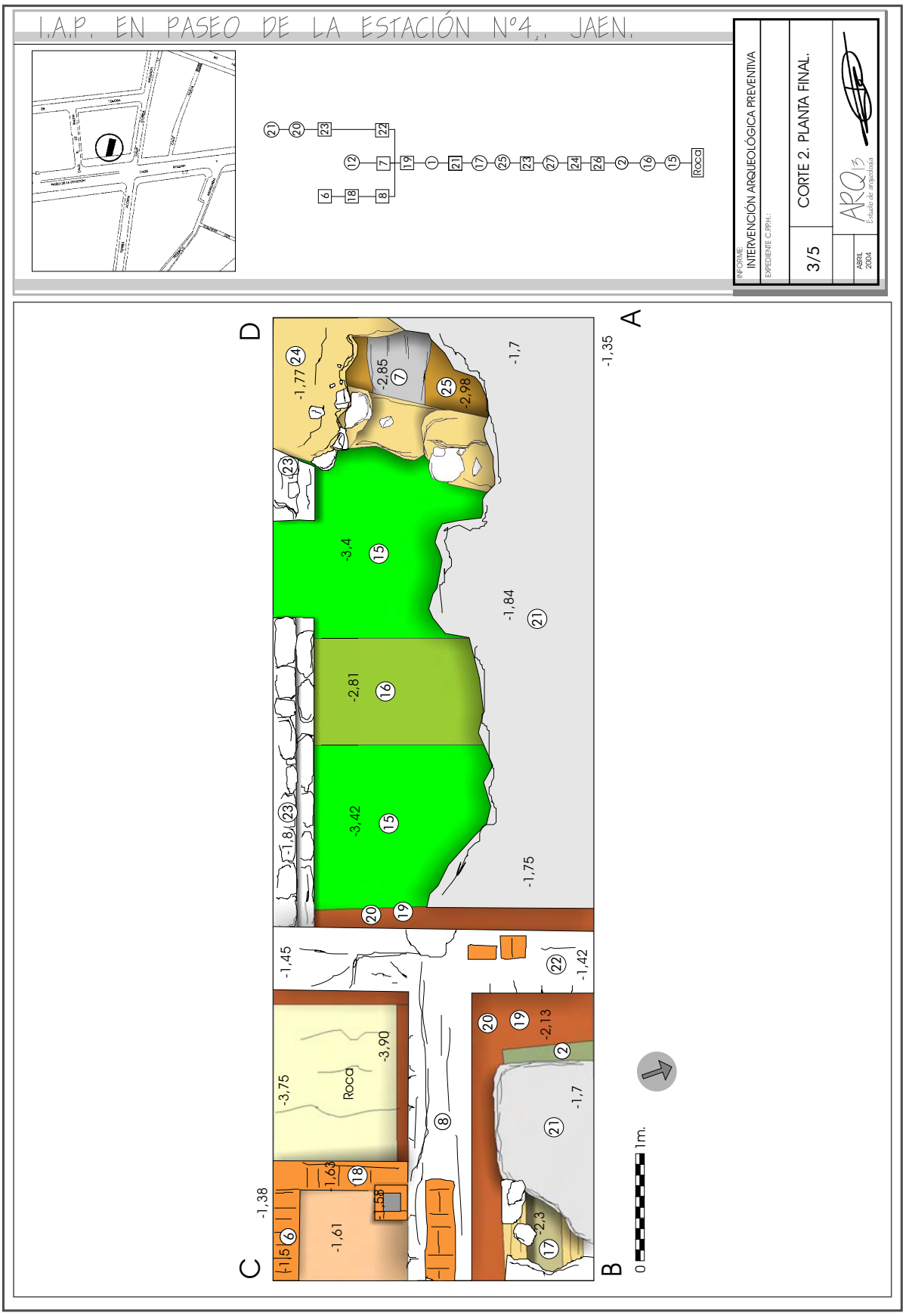

Figura 3. Planta final del corte 2

Figura 4. Perfiles estratigráficos

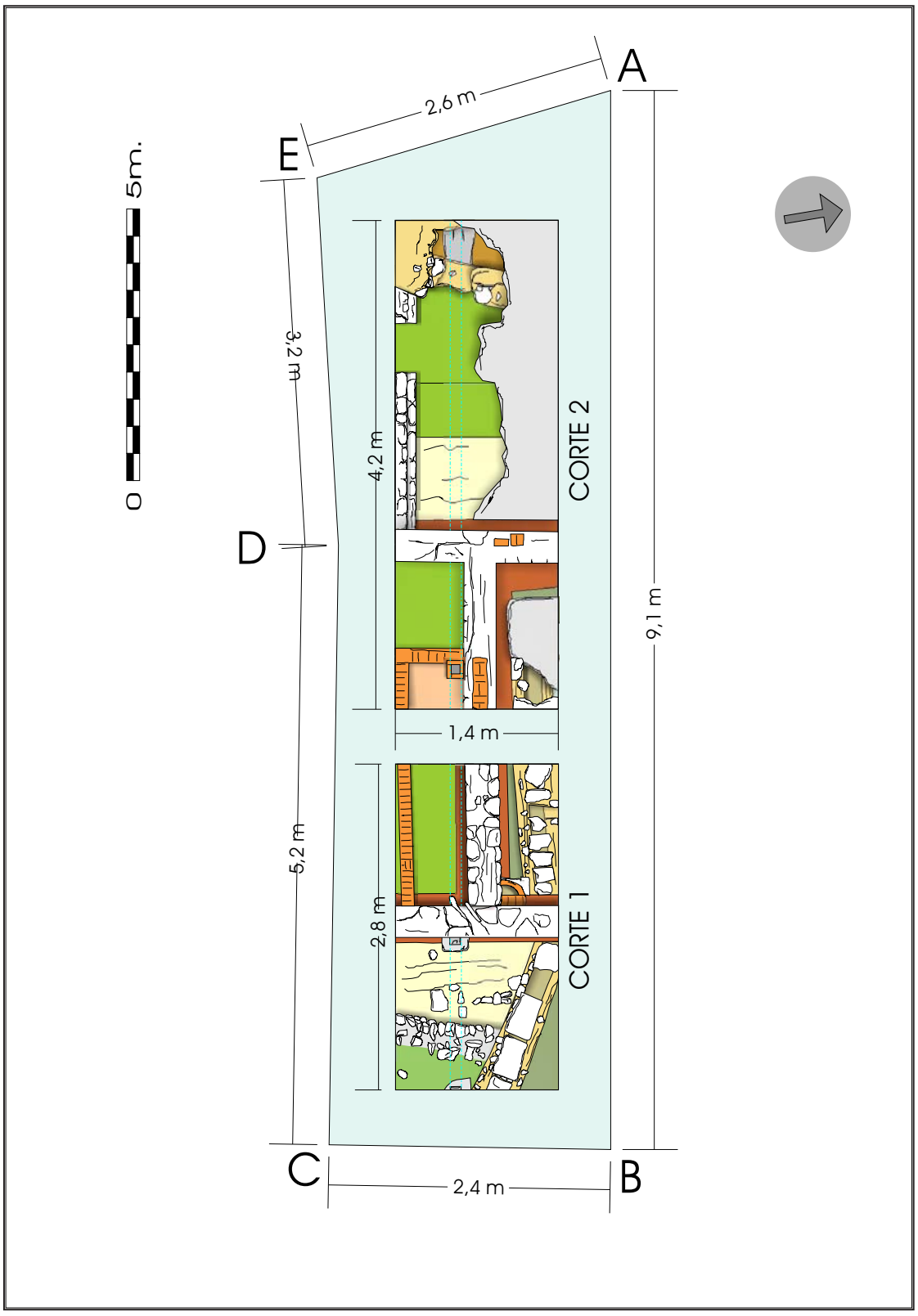

Figura 5. Planta general de la intervención

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CALLE TINAJEROS, 8 PICADERO II, 11 - JAÉN

ANTONIO LUIS CRESPO KAYSER

Resumen: Intervención en las afueras de la muralla del siglo XIV al XV. Las excavaciones de la zona, siguen mostrando una ocupación desigual del terreno, aunque con claro predominio de huertas regadas por el excedente de agua que tiene la ciudad antigua. Debemos relacionar esta zona con la Fuente Monumental del Pilar del Arrabalejo, que sin duda surtía de agua los alrededores.

Abstract: Out of the citywall from XIVth to XVIth Century. The excavation show an uneven land occupation, but with predominance of orchards irrigates by the city water surplus.

We must relate these site wuth the Monumental Fountain called Pilar del Arrabalejo, which supply all around orchards.

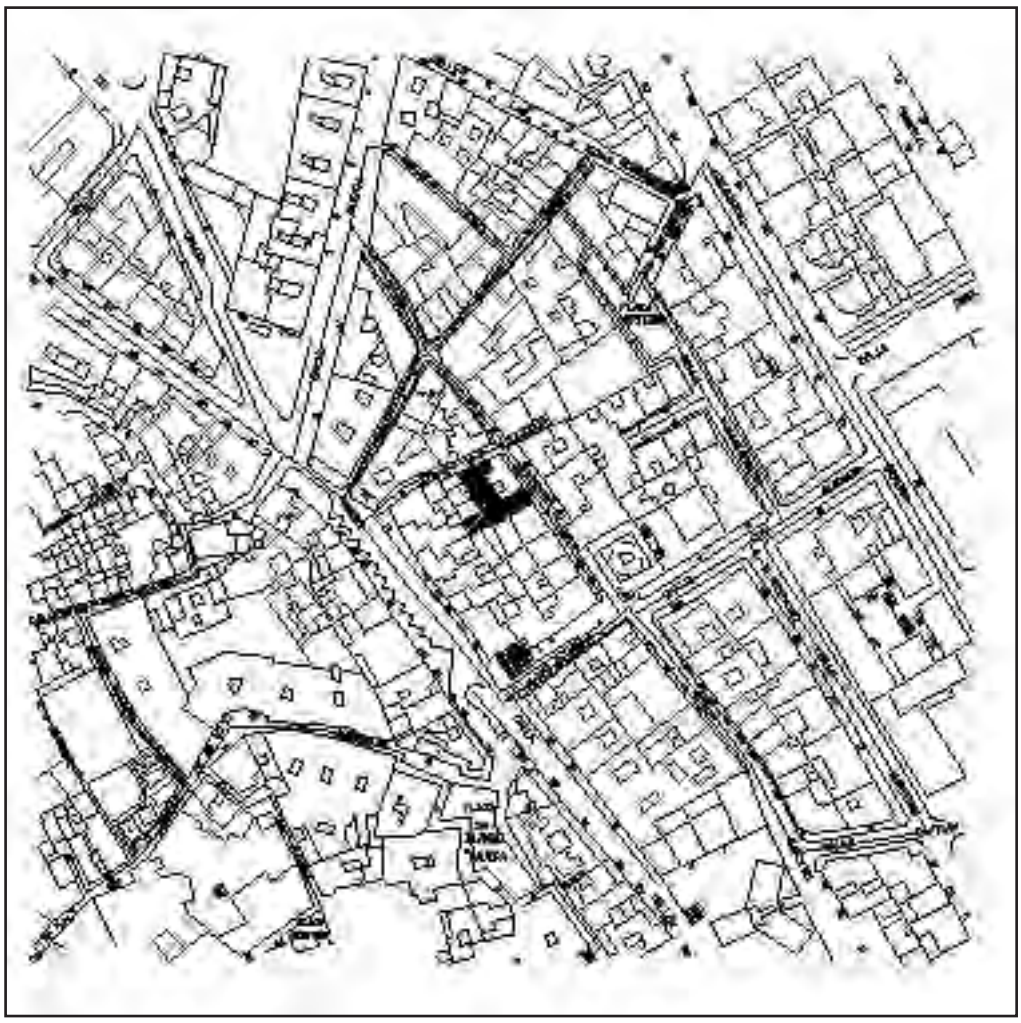

Figura 1. Situación del Solar

INTRODUCCIÓN

El solar ubicado en la confluencia de las calles Tinajeros y Picadero II corresponde a la zona extramuros de la ciudad de Jaén. Su posición a los pies de la Fuente del Arrabalejo, hace que se constituya una excelente zona de huertas para la ciudad de Jaén a lo largo de la antigüedad. Así se conoce la zona por los escritos árabes y posteriormente cristianos como zona verde de la ciudad, regada por las aguas sobrantes de los nacimientos de agua de la Magdalena.

Aún así, excavaciones recientes de la zona, han dado a luz hasta el momento solo unos pocos restos aislados de construcción como supone la canalización musulmana en calle Puerta del Sol, o los hornos modernos encontrados en la esquina izquierda de la confluencia de estas calles Tinajeros y Picadero II, donde los elementos cerámicos aparecían dentro de los hornos sin haber llegado a sacarse de ellos tras la cocción.

DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES PRECISOS DEL SOLAR Y SU EXTENSIÓN

Las coordenadas UTM de los vértices del solar son:

- A: 430.375 / 4.180.053
- B: 430.366 / 4.180.049
- C: 430.373 / 4.180.037
- D: 430.367 / 4.180.034
- E: 430.369 / 4.180.030
- F: 430.376 / 4.180.033
- G: 430.376 / 4.180.033
- H: 430.389 / 4.180.040
- I: 430.386 / 4.180.044
- J: 430.379 / 4.180.040
- K: 430.374 / 4.180.048
- L: 430.377 / 4.180.050

Las distancias entre sus vértices son:

A-B: 9.21m.
B-C:14.53m
C-D: 7.33m.
D-E: 4.82m.
E-F: 7.30m.
F-G: 0.69m.
G-H: 15.7m.
H-I: 4.69m.
I-J: 8.44m.
J-K: 10.10m.
K-L: 3.28m.
L-A:4.16m.

ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO Y DESCRIPCIÓN DE LOS CONJUNTOS ESTRUCTURALES

Los niveles de arcillas aparecen en cotas muy altas, apenas unos centímetros bajo el nivel de suelo actual de las viviendas modernas, y con intrusiones de las cimentaciones de las citadas casas que están excavadas y apoyadas sobre la misma. Por lo tanto, la secuencia estratigráfica es prácticamente nula.

Se han documentado una serie de estructuras modernas en la mayoría de los sondeos, pero pertenecientes a cimentaciones.

Para conocer mejor la secuencia del solar, analizaremos de forma separada cada corte.

SONDEO 1: situado en el extremo más interno del solar, cerca de uno de los muros peor conservados de las casas colindantes, por lo tanto con problemas de derrumbe. Se estableció el sondeo lo más pegado posible a la zona del muro medianero que da al solar cercano también excavado hace poco tiempo para evitar posibles derrumbes.

En este sondeo ha aparecido la roca formada por margas grisáceas a escasos centímetros del nivel de suelo moderno; así mismo, un muro medianero contemporáneo en dirección Este-Oeste, que está compuesto por piedra y cal. Apoya directamente sobre las arcillas.

Debemos indicar también la presencia del sondeo geotécnico realizado en el extremo Norte del sondeo, que corta la roca y profundiza en ella. No se ha rebajado el mismo por motivos de seguridad, ya que está cerca de los muros de la casa colindante, y por que está claramente demostrada la secuencia estratigráfica en el sondeo.

El tercer elemento lo constituye otro muro medianero de la casa actual, que delimitaba las viviendas que daban en su cara externa a la calle Picadero II, de la que pertenecía a la vivienda sur con fachada a Millán de Priego. Este muro está constituido por piedra irregular y mortero de cal. Su estado de conservación es malo y con riesgo de derrumbe al igual que los emergentes.

SONDEO 2: Situado en el centro del solar y dentro de la zona de seguridad. Está constituido por unas dimensiones de 4x5m. Y se encuentra cerca del muro de separación del solar con la casa colindante al sur, excavada y aún no construida.

También apreciamos un muro de mala factura en el perfil Oeste, de una hilera de piedras y asentado sobre la tierra de labor, y una conducción de agua por tubo de hormigón.

Cabe destacar un par de fosas excavadas en la arcilla (amarillenta y gris en esta zona central del solar), uno de ellos perteneciente a un pozo ciego colmatado por tierra de labor y cerámica perteneciente a los siglos XVIII y XIX.

SONDEO 3: A un metro de distancia del sondeo 2, presenta unas características parecidas al anterior. Sobre la arcilla gris, un relleno de tejas, piedra y ladrillo moderno sirve de base a un suelo de baldosa y cemento de época actual.

Este suelo y la arcilla están rotos por otro sondeo geotécnico, al igual que ocurría en el sondeo 1.

FASES DETECTADAS EN LA INTERVENCIÓN

FASE 1: excavación de fosas en el sondeo 2. por los materiales aparecidos, podemos datarlo en época no anterior al s. XVIII.
FASE 2: Colmatación de los fosos y preparación de la zona para labrar, si atendemos a la tierra de labor encontrada en el sondeo 1 y parte del 2.
FASE 3: Construcciones modernas, bien sobre la tierra de labor

directamente como ocurre en el sondeo 1, bien rellenando zonas con cascotes de materiales modernos como ocurre en los otros dos sondeos.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La zona estudiada corresponde a una extensión más o menos grande de huertas en los alrededores de la muralla de la ciudad, cercanas a zonas de salida de las aguas sobrantes de la misma.

Ya desde la antigüedad está documentada esta zona como huertas regadas por el pilar del Arrabalejo, que se sitúa a escasos metros del solar.

Como zona de huerta, presenta pocas construcciones, destacando solamente la canalización aparecida en la calle Puerta del sol, de época musulmana, o los hornos de alfar en la misma calle Tinajeros, frente a esta intervención.

En este último solar apareció un enterramiento no posterior al Calcolítico según sus excavadores.

Al margen de estos dos hitos, la zona no presenta más restos. En el solar colindante excavado hace poco, Tinajeros 4 y 6, no aparece ningún tipo de estructura. Aún así, es posible la presencia de un alfar en la zona, como apuntan ya Vicente Barba y Francisca Alcalá en la excavación de Tinajeros 3, ya que los hornos aparecidos y cargados de cerámica, deben ir acompañados por un alfar cercano.

BIBLIOGRAFÍA

LÁZARO DAMAS, S.: "Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600". Jaén (1988)

ULIARTE, L.: "Jaén: la ciudad y su historia". Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial. Granada. (1991)

BARBAS, V. "Intervención arqueológica Preventiva en Plazoleta de los Huérfanos" (inéd) (2003)

SERRANO, J. "Intervención arqueológica preventiva en c/ Martínez Molina nº 42-48" (inéd) (2004)

SALVATIERRA, V.; ALCÁZAR E.: "La distribución del agua en Jaén durante el período islámico". Arqueología Medieval vol. 4. (1993)

SALVATIERRA V. Et alii.: "Formación y evolución de una ciudad islámica. Jaén". IV Congreso de Arqueología Medieval Española, vol. II. Alicante. (1993)

SOLA GARRIDO, M. "Excavación Preventiva en c/ Tinajeros 4,6 de Jaén" (inéd) (2004)

ALCALÁ LIRIO, F. "Excavación Preventiva en c/ Picadero II 10, esquina Tinajeros 3 de Jaén". (inéd) (2003)

Lámina I. Sondeo1. planta final con estructuras modernas apoyadas en la roca.

Lámina II. Sondeo 1. perfil norte. Muro moderno.

Lámina III. Sondeo 1. muro de cimentación moderno sobre base geológica.

Lámina IV. Sondeo 2. Planta final. Estructuras excavadas en al roca. Posible fosa basurero por la cantidad de cerámica y otros elementos encontrados.

Lámina V. Sondeo 2. perfil Sur Planta general final. Niveles de tierra modernos sobre la base geológica.

Lámina VI. Sondeo 3. planta final

Lámina VII. Sondeo 3. suelo moderno sobre base geológica.

Lámina VIII. Planta general de excavación.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE BAILÉN, Nº 8, DE JAÉN

MARÍA FERNANDA GARCÍA CUEVAS

Resumen: En este artículo se presentan los resultados obtenidos en la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en el número 8 de la Calle Bailén, en la ciudad de Jaén, y que tuvo lugar en el mes de junio de 2004. Esta intervención ha permitido la documentación de diversos restos asociados a una tenería o curtiduría de época contemporánea.

Abstract: This article shows the results obtained in the Preventive Archaeological Activity made in number 8 of the Bailén Street, in the city of Jaén, and that took place in the month of June of 2004. This intervention has allowed the documentation of diverse rest associated to one tannery of contemporary time.

INTRODUCCIÓN

La parcela en estudio se ubica en el número 8 de la Calle Bailén y está incluida dentro del ámbito de protección del P.E.P.R.I., dentro de la zona B (Servidumbre Arqueológica). Así, el carácter preventivo de la actividad arqueológica viene dado por la construcción, en este espacio, de una vivienda particular, cuya cota de cimentación rebasará los 3 metros por debajo del nivel del acerado, haciéndose necesaria la actividad arqueológica previa a las remociones de tierra que pudieran afectar a los posibles restos.

SITUACIÓN Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

El solar se encuentra en el denominado Barrio de San Pedro, próximo a las faldas del Cerro de Santa Catalina, donde la topografía del terreno se caracteriza por una acusada inclinación y superficie escarpada. Nos encontramos dentro de los límites de la antigua muralla musulmana, inmediatamente al Oeste del antiguo emplazamiento de la Puerta de San Agustín, así como del torreón homónimo, donde cerraba el segundo recinto amurallado de la ciudad, edificado en el siglo XV; que comenzaba en la Puerta Noguera y albergaba el Arrabal de San Ildefonso.

Se trata, así, de una zona de interés desde el punto de vista patrimonial y potencialmente rica en restos arqueológicos, tanto construcciones como materiales; lo que, unido a los restos documentados en intervenciones realizadas con anterioridad en la zona, planteaba la necesidad de realizar un estudio mediante el que se pudiera observar la continuidad de las diferentes fases históricas en esta zona concreta de la ciudad.

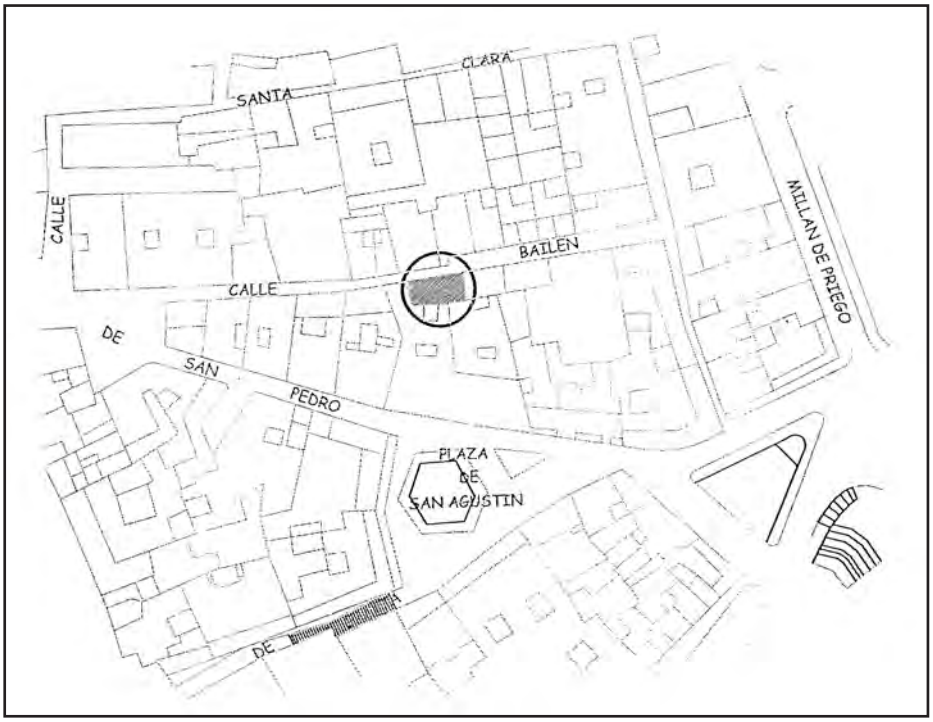

Figura 1. Situación del solar. E, 1: 1000

El solar, de forma poligonal, posee una fachada de 10’52 m y una profundidad máxima de 4’96 m, con una superficie total de 48’23 metros delimitados por las siguientes coordenadas U.T.M.:

A:	430.440.57 X	4.180.785.59 Y
B:	430.441.28 X	4.180.780.89 Y
C:	430.437.67 X	4.180.780.79 Y
D:	430.432.91 X	4.180.779.72 Y
E:	430.432.61 X	4.180.784.58 Y

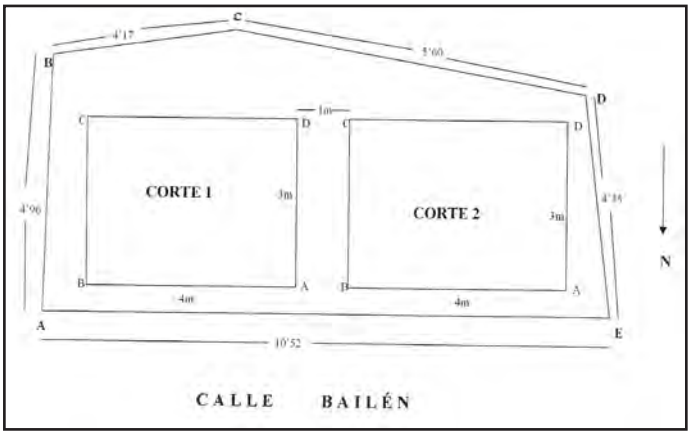

Figura 2. Planteamiento de la intervención E, 1:50

Se proyectó, desde un principio, la ejecución de dos sondeos estratigráficos para comprobar la potencialidad arqueológica del solar. Ambos tendrán unas dimensiones de 4 x 3 metros, dejando entre ellos un testigo secuencial de 1 metro. El área excavada, por tanto es de 24 m2, lo que supone un 50% de la totalidad de la superficie. La excavación de ambos sondeos ha sido realizada de forma manual, por alzadas naturales, llegando hasta el sustrato geológico.

RESULTADOS: SECUENCIA CRONOLÓGICA O FASES DE OCUPACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DOCUMENTADAS

La intervención arqueológica realizada no aporta documentación referente a fases históricas anteriores a la época contemporánea ya que los niveles y estructuras documentadas se fechan, a través del material cerámico registrado, en esta época. Así, tras el estudio llevado a cabo en la parcela y, según la metodología arqueológica; sólo se ha podido establecer una única fase contemporánea, aunque dentro de ésta se pueden diferenciar varias subfases o etapas, detalladas a continuación.

FASE I. CONTEMPORÁNEA

Etapa I: Esta etapa sería la más antigua documentada en la intervención y correspondería al momento de creación y uso de las Unidades Estructurales 16 y 17 del Sondeo 2. Se trata de dos pequeñas estructuras circulares, excavadas en la roca, muy próximas, de escasa profundidad (26 y 12 cm). Se hallan muy deterioradas a causa de la excesiva humedad de la zona, apareciendo aquí la base geológica ennegrecida, por este motivo.

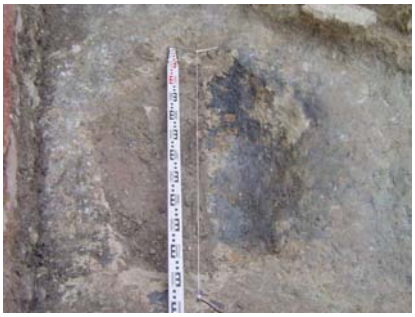

Lámina I. Sondeo 2. Unidad Estructural 16.

La funcionalidad de ambas no está clara. En principio de identificaron como posibles fosas-vertedero, pero su escasa profundidad restaba fuerza a dicha teoría. Otra posibilidad barajada sería su función como asiento para recipientes de almacenaje, en cualquier caso tampoco se han hallado restos de los mismos; así como ninguna otra evidencia que indique más claramente su funcionalidad.

Etapa II: Tras el abandono de las anteriores estructuras, se documenta esta nueva etapa de deposición de rellenos y realización de otra serie de estructuras. Ésta corresponde al momento de creación y uso de diversas estructuras que han sido identificadas como parte de las instalaciones de una tenería para el trato y curtido de las pieles. Esta hipótesis se ha registrado a partir de fuentes orales, que han conocido directamente, en la primera mitad del siglo XX, dichas infraestructuras en el solar contiguo al que nos ocupa, que limita al Sur. A partir de aquí, y puesto que las características de las diversas estructuras admitían dicha posibilidad, se ha aceptado dicha relación; aunque no haya muestras físicas que lo evidencien, ya que tampoco existen otras contrarias que justifiquen la existencia de una realidad distinta.

En relación con esto, se ha documentado un pavimento (U.E 6 del Corte 1 y U.E 14 del Corte 2), compuesto por losas y piedras de mediano y gran tamaño. En algunas zonas del mismo se aprecia cómo la base geológica, extraída previamente para la creación de otras estructuras, se ha utilizado en este caso como argamasa para la elaboración de este pavimento.

También relativa a este espacio, se documenta, en el Sondeo 1, una especie de pileta o cuba (U.E 7), a un nivel más bajo que el suelo anteriormente descrito, de planta poligonal irregular, de cinco lados; con una profundidad aproximada de 25 cm. Presenta un revestimiento en sus cinco caras internas con una oquedad circular en la zona Norte y también más profunda, que funcionaría como desagüe. Posee un fondo obtenido a partir de lajas hechas con un mortero a base de chinarros, y ensambladas todas ellas con cemento portland. Este fondo se apoya ya sobre la base geológica. Esta estructura, en línea con la hipótesis de la curtiduría, tendría como función la de contener las pieles o cueros, para ser tratados, bien para el proceso de teñido, tras su limpieza; bien para los curados con salmuera, muy comunes, en los que las pieles se colocan en cubas que contienen desinfectantes y disolución de sal que, después de varias horas, llegan a absorber por completo.

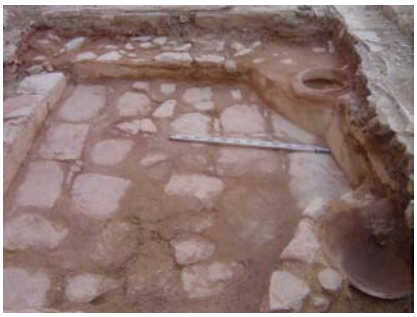

Lámina II. Sondeo 1. Conjunto estructural relacionado con una tenería.

De igual forma, las pieles, ya curadas, se sumergen durante días en agua fresca para eliminar la sal y rehidratarlas , e igualmente se maceran en disoluciones de cal y agua para desprender el pelo. Así, la Unidad Estructural 7 podría haberse usado para cualquiera de estos procesos tan comunes en las curtimbres.

Documentamos también tres estructuras análogas (U.E 5 y 8 del Corte 1 y U.E 13 del Corte 2). Se trata de dos bases y una embocadura de tinajas de barro las del primer sondeo y de piedra la del segundo, con un diámetro medio de 50 cm, identificadas como un utensilio más de trabajo en el ámbito de la tenería.

Existen una serie de muros correspondientes a esta fase. Por un lado la U. E 3 del Corte 1, no documentada en planta, pero sí en el perfil Sur, que cierra el anterior espacio en este punto. Y en el Sondeo 2, las U.E 11, 12 y 9, que crean un espacio coetáneo al anterior, pero distinto por sus características.

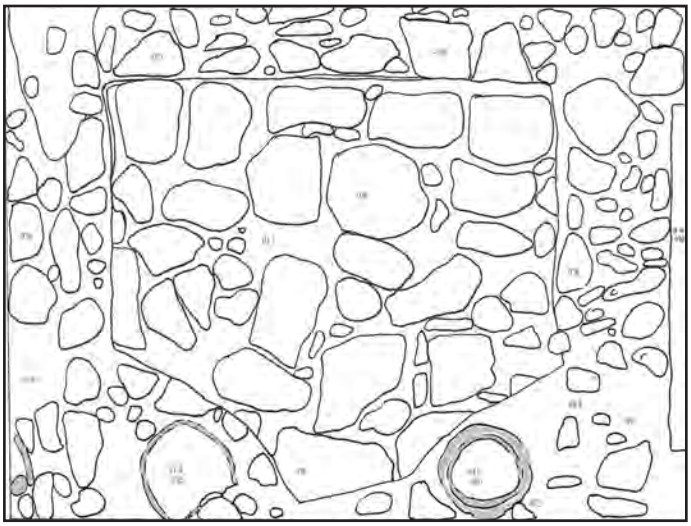

Figura 3. Sondeo 1. Planta. Estructuras relacionadas con la curtiduría. E, 1: 20

Respecto a ese espacio coetáneo al anterior, que documentamos en el segundo sondeo, lo conforman un enlosado (U.E 10), compuesto por grandes losas de piedra, y una atarjea central (U.E 6) para la conducción del agua, que recorre el sondeo con dirección SO-NE. Ésta se compone de varios elementos, posee en su parte inferior una base plana, lineal, creada a partir de la manipulación del sustrato geológico. Sobre ésta se hallan dispuestas una serie de tejas que, superpuestas unas sobre otras, funcionan como conducto o canal por donde correría el agua.

Lámina III. Sondeo 2. Atarjea central. Planta inicial.

Lámina IV. Sondeo 2. Atarjea central. Planta final.

Este canal está flanqueado en sus laterales por dos hileras de piedras más o menos regulares. Todo esto se halla cubierto por losas. Posiblemente, la necesidad de crear en ese momento esa atarjea central con dirección SO-NE, venga dada por la construcción del muro Sur (U.E 12), que deja cegado un antiguo conducto para el agua, de piedra, que ahora vemos en la esquina SO del solar, al menos a un metro por encima del vértice Suroeste del Corte, al haber demolido la vivienda y derribado la medianería.

Tal vez esté en relación con este hecho la creación de la U.E 15, estructura formada por una serie de piedras dispuestas circularmente, con otra plana como base, que se documenta al inicio de la atarjea central, un poco más elevada. Esta estructura se relaciona con otras similares que veremos a continuación, correspondientes a la siguiente etapa.

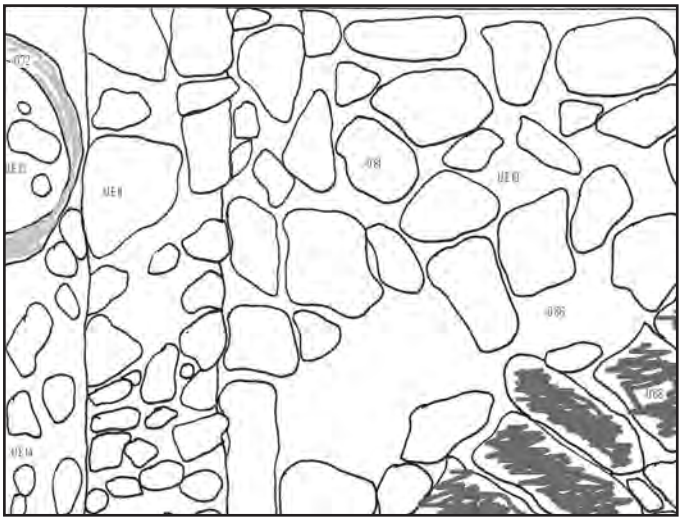

Figura 4. Planta del Sondeo 2. E, 1:20

Etapa III: Tras el abandono de las anteriores estructuras, el solar sufrirá una nueva transformación que enmarcamos en esta tercera etapa, en la que se lleva a cabo la deposición de algunos niveles de relleno y la preparación de la zona para crear nuevas construcciones. De este modo, corresponden a esta etapa las U.S III y IV del Corte 1 y U.S I y II del Corte 2, que se identifican con el definitivo abandono y sellado de las estructuras de la anterior etapa.

Se crea en esta etapa, tras un relleno de nivelación del terreno, un empedrado (U.E 2 en ambos sondeos), como suelo de la nueva vivienda.

Lámina V. Sondeo 1. Empedrado (U.E 2)

Coetáneos a éste son también una serie de tabiques de ladrillo documentados, cuya función es marcar la nueva distribución mediante la separación entre diferentes espacios.

Por último, en esta etapa, la zona Oeste de la parcela, donde no se documenta el empedrado, quedaría destinada a una zona de patio, donde funcionaría como suelo la U.S I del Corte 2, capa arcillosa rojiza y amarillenta en algunos casos. Sobre ésta se registran también, pertenecientes a esta etapa, las U.E 7 y 8, atarjea Oeste y atarjea Norte, que se crean ahora, aunque parece ser que están en relación con las estructuras de conducción de aguas de la etapa anterior, que seguirían funcionando en esta, debido a la necesidad obvia de desaguar.

Lámina VI. Sondeo 2. Atarjeas (U.E 7 y 8).

Todavía en esta etapa, en un momento posterior, se sustituye el suelo, cubriendo el empedrado con una capa de cemento portland.

Etapa IV: Corresponde al último momento de actuación, en el que se abandonan antiguas estructuras y se crean otras nuevas, como los albañales para el desagüe (U.E 3 y 4 del Corte 2). También se nivelan las zonas más bajas y, posteriormente, se cubre todo con un nivel de masa blanquecina (U.S superficial en ambos sondeos), sobre el que se colocará la solería de la vivienda recién derribada. Igualmente en esta etapa siguen funcionando la U.E 3 del Corte 1 y U.E 12 del Corte 2, muros que conforman la medianera Sur del inmueble.

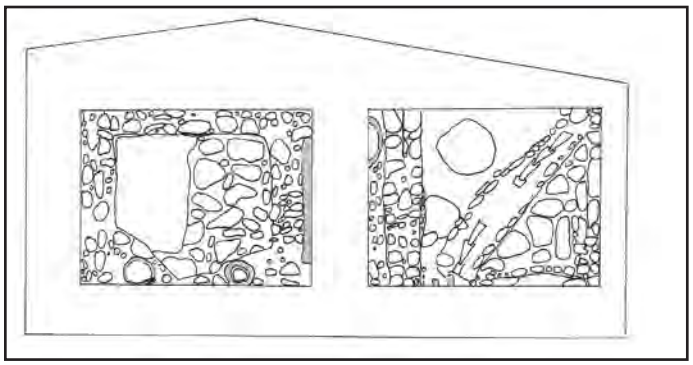

Figura 5. Planta final de la excavación. E, 1: 50.

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

En el caso que nos ocupa los restos, tanto cerámicos como óseos, líticos, etc; son bastante escasos y en algunos casos nulos.

Material Cerámico: La totalidad del material documentado en la fase de campo se adscribe a la época contemporánea, fundamentalmente fragmentos de piezas realizadas a torno, vidriadas, pertenecientes a platos, jarras. No se han registrado piezas que se salgan de la cerámica común, ni figurillas, rollos de horno, atifles, ni otros elementos similares.

Metal: Es también escaso, se documenta sobre todo escoria, restos de clavos y tachuelas, así como cubiertos de mesa.

Fauna: Se trata de restos óseos de diferente tamaño, documentados fundamentalmente en los niveles de relleno, aunque son igualmente exiguos. No se documentan restos de microfauna (bivalvos).

Material Lítico: Es inexistente en este caso. No se documentan utensilios de piedra ni ningún material lítico trabajado.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

El solar se localiza en los términos de lo que el P.E.P.R.I. ha identicazo como zona de protección e intervención del Casco Histórico, en la parcela situada en el número 8 de la Calle Bailén.

Nos encontramos prácticamente en las faldas del Cerro de Santa Catalina, donde la topografía del terreno se caracteriza por una fuerte inclinación y una superficie escarpada. La parcela en estudio se halla en el barrio denominado de San Pedro, dentro de los límites de la muralla musulmana y situada inmediatamente al Oeste del antiguo emplazamiento de la Puerta de San Agustín, así como del torreón del mismo nombre, donde se cerraba el segundo recinto amurallado, edificado en el siglo XV, que comenzaba en la Puerta de Noguera y albergaba el arrabal de San Ildefonso.

A partir del siglo XI habrá un importante crecimiento urbano en la ciudad. En esta época se fecha la creación, en esta zona que nos ocupa, de edificios públicos como los Baños del Naranjo y también de una zona de hábitat documentada mediante los restos de una casa hallados en las Criptas de San Juan.

Tras la conquista y repoblación llevada a cabo por Fernando III en 1246, la ciudad empieza a cambiar en sus estructuras para acomodarse a nuevos usos que llegan de Castilla. Para finales del siglo XIV, la ciudad está vertebrada por las collaciones, células básicas de la vida comunal. Cada collación se identifica con el nombre de su parroquia titular y constituye una demarcación jurídico-administrativa.

Al Sur de la parcela que nos ocupa, muy próximo, discurría el Arroyo de San Pedro, por la actual calle homónima a la que éste daría nombre y que hasta el siglo XVI fue un barranco por donde circulaba el arroyo. Es posible que en la zona existieran huertos bañados por estos pequeños arroyos. En 1505 se edificaría un puente que salvaba el desnivel del barranco, sin embargo posteriormente se constituyó como calle debido al elevado tráfico de personas y a la importancia que en esta época había adquirido el mercado de la cercana Plaza de los Caños.

La decadencia de la ciudad, agudizada en el siglo XVIII, trae como consecuencia una alteración de la organización territorial; ya que algunas parroquias desaparecen y sus demarcaciones se anexionan a otras. En el siglo XIX se vuelven a suprimir viejas parroquias, quedando la ciudad con sólo cinco: El Sagrario, San Bartolomé, San Ildefonso, Santa María Magdalena y San Pedro, empezándose a asumir el concepto de barrio.

El barrio de San Pedro, con el paso del tiempo, fue incrementando su demarcación hasta convertirse, en la segunda mitad del siglo XIX, en el barrio más populoso de la ciudad. El signo distintivo del barrio era la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, que ocupaba una amplia manzana, delimitada por las calles de Santa Clara y Arroyo de San Pedro, con fachada principal en esta última. Ésta fue abandonada a principios del siglo XX. Como estaba edificada sobre un altozano, siempre le afectaron mucho los viales subterráneos de agua, que fueron minando sus cimientos y en varias ocasiones provocaron ruinas; de tal forma que se cerró y la parroquia se trasladó provisionalmente a la cercana iglesia de San Juan, pero las obras se demoraron y el templo se arruinó, siendo finalmente demolido en 1967.

La Calle Bailén, donde se encuentra la parcela objeto de Studio, recibía el nombre de Calle del Ataúd, ya que ésta se iniciaba junto a la iglesia, salvando un pequeño cantón, que originaba una entrada en recodo. Junto a ese cantón de entrada, en una dependencia aneja a la sacristía del templo, se solía guardar la parihuela y el ataúd utilizados de forma comunal para los entierros de los feligreses humildes y miembros de algunas cofradías, con el que se trasladaban los cadáveres al cementerio, bien como derecho propio del cofrade o mediante pago. Como el nombre resultaba desagradable para la vecindad, en 1862 se decidió cambiarlo por el de Calle Bailén.

La Plaza de los Caños, hasta principios del siglo XIX, sirvió para instalar a diario un pequeño mercado de frutas y verduras, Ésta se encuentra presidida por la Fuente de los Caños, obra de Francisco del Castillo, levantada en 1559 y reformada en 1648; su agua procedía del raudal de la Magdalena. También se localiza aquí el edificio de las antiguas carnicerías, del siglo XVIII, bajo el que se han documentado los restos de un baño árabe, el Baño del Naranjo.

Al Norte del solar en estudio se encuentra, cercana, la Calle de Santa Clara, que corría a lo largo del muro de la iglesia de San Pedro, y que se quiebra en ángulo recto para bajar paralelamente a la Calle Bailén, hacia la antigua ronda de la muralla. Justamente en este ángulo del quiebro está el acceso al Monasterio de Santa Clara, de religiosas franciscanas. En el tramo final de esta calle, próxima ya a la calle de las Huertas, se encontraba la antigua Casa de la Munición, que ya en el siglo XIX fue casa de familias y que se demolió en la década de 1980, dejando en pie la portada.

Por otro lado, el Convento de San Agustín ocupaba el solar del actual edificio de Correos y Telégrafos y buena parte de la actual Calle del Doctor Eduardo Arroyo. Éste fue fundado en 1585 de forma secreta y fraudulenta. En 1808 se usó para atrincherarse ante los invasores franceses, lo que causó serios desperfectos y se tuvo que abandonar. El edificio pasó al Ministerio de la Guerra, que lo convirtió en cuartel. A principios del siglo XX estaba prácticamente arruinado y se decidió demolerlo en 1923, quedando el solar sin construir hasta 1939, cuando se hizo allí la piscina municipal. Luego, en 1970, se abre la Calle del Doctor Arroyo y se construye la sede de Correos. Al abrirse esta calle, que desemboca justo a la altura del antiguo Arco de San Agustín; es cuando desaparece la Calle Arco de San Agustín, estrecha callejuela de ingreso al barrio, abierta en el recinto amurallado con un sencillo arco ojival, también conocido como Portillo del Arroyo de San Pedro, que se mantuvo en pies hasta 1860. Era ésta una calle corta y estrecha, donde tenía fachada lateral el Convento de San Agustín.

En cuanto a la posible relación de los restos documentados en la parcela con parte de una tenería, se ha recavado información concerniente a este tipo de industria, plasmando aquí un breve recorrido histórico de Jaén en cuanto a este tema.

Entre los siglos XIII y XIV, en el reino de Jaén la economía se basa en la agricultura. Pero aparte de los cultivos alimenticios, también se desarrollan otros industriales, como el lino y las plantas tintóreas, como el zumaque, destinadas a las nacientes y crecientes industrias textiles de Baeza y Úbeda. En el mundo urbano las actividades económicas que se desarrollan están ligadas al mundo rural. Existe un comercio (con mercado local o comarcal) y una actividad industrial escasa, centrada casi exclusivamente en el sector textil y el curtido de cueros, que se desarrollan de una manera más importante en Baeza.

Con la expansión que se da en el siglo XVI, en el reino de Jaén se produce un aumento poblacional y un incremento de la producción agroganadera. Se da un desarrollo considerable de las actividades artesanales, sobre todo de tejidos y curtidos, que dinamizará al comercio y las finanzas. La economía sigue siendo agroganadera y, de cara al exterior, tuvo gran trascendencia la producción de paños y cueros, basada en el auge ganadero de esas décadas.

En la producción de paños destacaron Beas de Segura, Úbeda y Baeza; y Jaén, por su parte, destacó en el curtido de pieles. Al amparo de sus numerosos manantiales y fuentes, como el de la Magdalena; y de una reglamentación proteccionista, que vedaba la exportación de materia prima, se instalaron numerosas tenerías, cuyas manufacturas supusieron una importante fuente de ingresos y empleo para el municipio.

Con la decadencia del siglo XVII se daría una recesión en todos los sectores de la producción. La decadencia de la ganadería arrastra a las manufacturas más importantes, que necesitaban lanas y pieles para su sustento. Así, la producción manufacturera de textiles y curtido se hundió. La economía ya no se recuperaría plenamente hasta la segunda mitad del siglo XIX.

A finales del siglo XIX y principios del XX, la industria se reduce a pequeños talleres artesanales y locales. A la altura de 1887 el número total de industrias y/o talleres en la provincia era de 743, de los cuales 18 eran de textil y tenerías. Se sabe por ejemplo que la Calle Mesones (Federico Mendizábal), en el siglo XIX, fue una calle artesanal, donde había un telar de paños, una tenería y un horno de cal.

Durante la Guerra Civil se reduce la superficie cultivada; caen los cultivos industriales, y tampoco los productos ganaderos eran suficientes para su aprovechamiento industrial y alimenticio.

Ya en la década de los 50 se iniciaría el auge industrial de Jaén, al ser uno de los lugares elegidos como Polo de Desarrollo, por parte del gobierno franquista, para fomentar la industrialización en zonas deprimidas y dependientes del sector primario.

Las fases detectadas en la intervención arqueológica se ciñen al siglo XX, quizá finales del XIX. Así el estudio realizado no aporta nueva documentación que nos permita avanzar en el conocimiento de la evolución histórica de la ciudad de Jaén en épocas anteriores a la citada.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE SADABA, Francisco Javier "y otros", *Jaén, Colección Andalucía,* II, Granada, Editorial Andalucía, 1989.
LÓPEZ PÉREZ, Manuel, *El Viejo Jaén, Colección Jaén y sus Barrios,* s.l., Caja General de Ahorros de Granada, 2003.
DE ULIERTE, Luz, *Jaén, La Ciudad y su Historia,* Granada, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial, 1990.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA AVDA. DE MADRID, S/N, DEL SUNP-1. Z.A.M.B. JAÉN

MARÍA FERNANDA GARCÍA CUEVAS

Resumen: En este artículo se presentan los resultados obtenidos en la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la Avda. de Madrid s/n, dentro del SUNP-1, en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, en la ciudad de Jaén, y que tuvo lugar entre los meses de marzo y mayo del año 2005. Esta intervención ha permitido la documentación de diversos restos de época calcolítica, asociados a la macro-aldea de la Edad del Cobre, documentada en la zona a lo largo de numerosas intervenciones.

Abstract: This article shows the results obtained in the Preventive Archaeological Activity made in the Avenue of Madrid s/n, within the SUNP-1, in the Archaeological Zone of "Marroquíes Bajos", in the city of Jaén, and that took place between the months of March and May of year 2005. This intervention has allowed the documentation of diverse rest of prehistoric time, associated to the macro-village of the Age of Copper, documented in the zone throughout numerous interventions.

Résumé : Dans cet article les résultats obtenus dans l'Activité Archéologuique Préventive effectuée se présentent dans l'Avenue de Madrid s/n, dans le SUNP-1, dans la Zone Archéologuique de "Marroquíes Bajos", dans la ville de Jaén, et qui a eu lieu entre les mois mars et mai de l'année 2005. Cette intervention a permis la documentation de divers restes d'époque calcolítica, associés à à ce qui est macro-aldea de l'Âge du Cuivre, documenté dans la zone le long de nombreuses interventions.

INTRODUCCIÓN

El solar en estudio se encuentra ubicado en el extremo nororiental de la RU-16, dentro del SUNP-1, en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, la cual se rige por las Instrucciones Particulares recogidas en el B.O.J.A nº 227, de 25 de noviembre, de 2003. De este modo, el carácter preventivo de la actividad arqueológica viene dado por la construcción, en dicho solar, de un edificio para uso terciario, que constará de un semisótano, planta baja y planta primera, cuya cota de cimentación rebasará los 3 metros por debajo del nivel del acerado, haciéndose necesaria la actividad arqueológica previa a las remociones de tierra que pudieran afectar a los posibles restos.

SITUACIÓN Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

La parcela en estudio se ubica en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos. El crecimiento urbano de la ciudad de Jaén hacia el Norte ha propiciado un gran volumen de intervenciones arqueológicas en esta zona en la última década. Estas intervenciones han ido documentando las distintas fases de ocupación que han tenido aquí lugar, desde el origen del asentamiento (comunidades neolíticas dispersas en los márgenes del Arroyo de la Magdalena), hasta nuestros días. Es ésta una zona fruto de la superposición de diferentes comunidades, desde el IV milenio a.C hasta hoy; sin embargo, será en la Edad del Cobre cuando habrá una ocupación masiva, convirtiéndose el asentamiento en una gran aldea circular, organizada por cinco fosos concéntricos excavados en la roca, con una doble función, hidráulica y defensiva.

En general, la ocupación de esta zona está permanentemente orientada a la explotación de los recursos agrícolas y al desarrollo de las técnicas hidráulicas necesarias para su aprovechamiento.

De este modo, se planteaba la necesidad de llevar a cabo un estudio arqueológico mediante el que se pudiera observar la continuidad de estas fases en esta zona de la ciudad, pudiendo aportar el estudio del solar nueva documentación que permitiera avanzar en el estudio de la evolución histórica de esta zona arqueológica y de la ciudad en general, aunque los estudios aquí realizados no se limitan al conocimiento histórico de la ciudad, sino que, dadas las características del asentamiento calcolítico, su estudio es fundamental para un mayor conocimiento de la Prehistoria en el Sureste Peninsular y, en general, en el Mediterráneo occidental.

El solar, de forma prácticamente triangular, posee un frente de fachada de 11'80 m y una profundidad de 44'00 m, con una superficie total de 324 m2, delimitados por las siguientes coordenadas U.T.M.:

A:	431.075 X	4.182.371 Y
B:	431.071 X	4.182.361 Y
C:	431.031 X	4.182.375 Y
D:	431.032 X	4.182.377 Y

Se proyectó, en un principio, la ejecución de cinco sondeos estratigráficos de distintas dimensiones para comprobar la potencialidad arqueológica del solar. Durante el transcurso de los trabajos se fueron eliminando testigos para una documentación más completa de las estructuras, hasta que finalmente se excavó prácticamente la totalidad de la parcela, exceptuando el perímetro del solar para guardar las distancias mínimas de seguridad. La excavación ha sido realizada de forma manual, por alzadas naturales, llegando hasta el sustrato geológico.

RESULTADOS: SECUENCIA CRONOLÓGICA O FASES DE OCUPACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DOCUMENTADAS

La intervención arqueológica ha permitido documentar una serie de estructuras adscritas a la fase de ocupación calcolítica del asentamiento. El solar en estudio se halla dentro del espacio existente entre el cuarto y el quinto foso, un área extensa dedicada a la explotación agrícola y otras actividades (metalurgia, etc), pero también

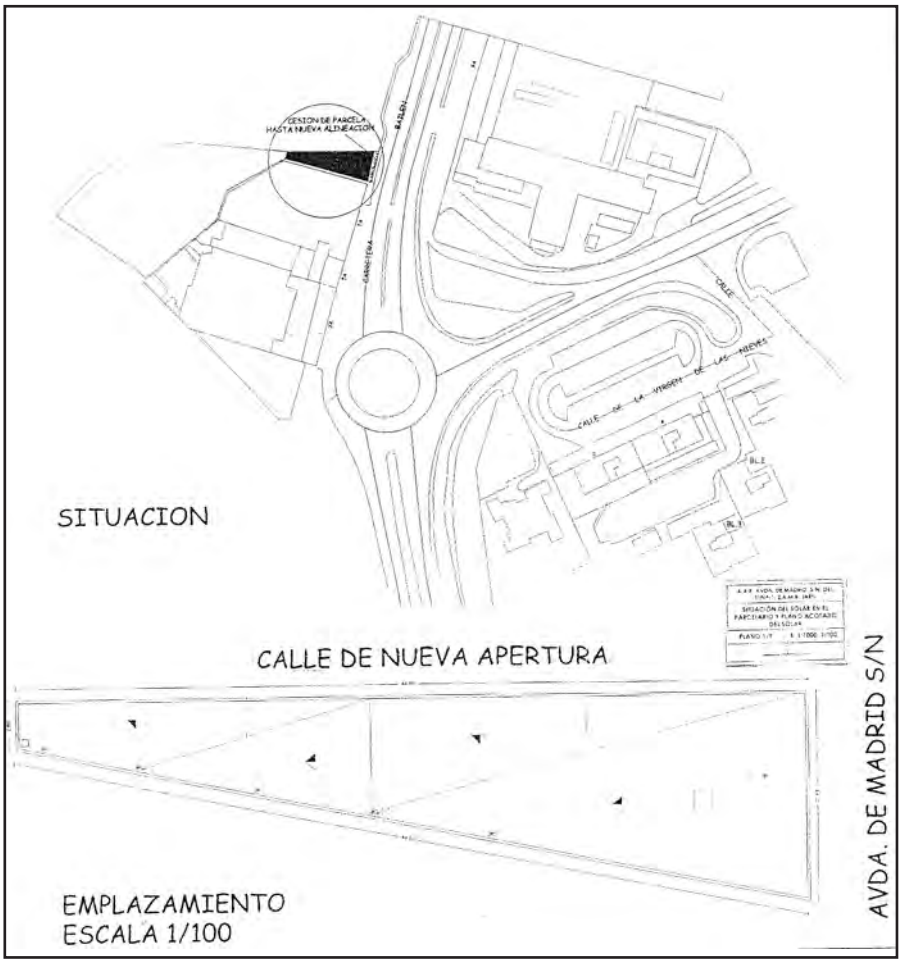

Figura 1. Situación del solar y planta. E, 1: 1000 / 1: 100

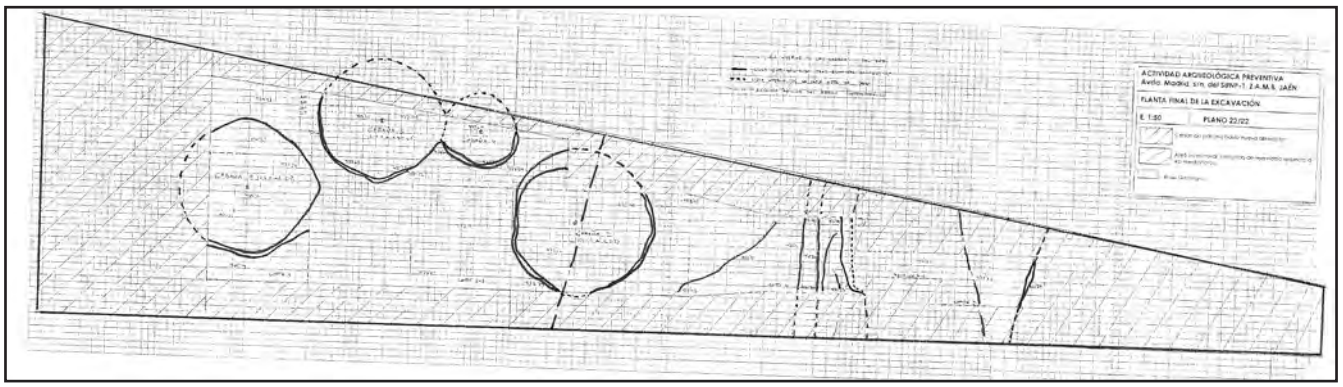

Figura 2. Planta Final de la Excavación. E, 1: 50.

zona de necrópolis en un primer momento de la ocupación, cuando los enterramientos se situarían fuera del poblado, a diferencia de una fase posterior en la que aparecen los enterramientos dentro del poblado, incluyendo cada unidad doméstica su enterramiento.

Se han documentado, en relación con este hecho, una serie de cabañas circulares abovedadas, excavadas en la roca, que funcionarían como enterramientos, tumbas colectivas para inhumaciones.

Por otro lado, hemos documentado en la Intervención arqueológica una estructura excavada en la roca, con función hidráulica; una especie de foso con una anchura aproximada de 7 m y una altura o profundidad superior a los 2 m; que, por su dirección y situación, secuencia estratigráfica, etc, se puede interpretar como una conexión entre fosos, que conduciría el agua desde el cuarto al quinto foso, formando así parte de esa gran unidad hidráulico-defensiva de época calcolítica.

La intervención arqueológica realizada nos plantea una secuencia histórica determinada básicamente por dos únicas fases. Tras el estudio llevado a cabo en la parcela y, según la metodología arqueológica, hemos podido establecer una fase prehistórica y otra con-

temporánea, aunque veremos dentro de cada una de ellas diferentes subfases o etapas, detalladas a continuación.

FASE I. CALCOLÍTICA

Etapa I.I. Calcolítica: Esta etapa sería la más antigua documentada en la intervención y correspondería al momento de creación y uso de las estructuras anteriormente citadas, adscritas a esta fase. Una de ellas es el foso hidráulico (Unidad Estructural 1 del Corte 5 y UE2 del C4), que funcionaría como nexo de unión o articulación entre los fosos 4º (al Sur) y 5º (al Norte), transportando el agua de uno a otro. Al mismo momento correspondería la creación y uso de los enterramientos (Cabañas 1, 2 y 4), coetáneas al funcionamiento del sistema hidráulico.

Lámina I. Sondeo 5. Unidad Estructural 1. Foso hidráulico, pared Oeste.

Lámina II. Cabaña 2. Planta final. (Sondeo 2-3, U.E 1).

Etapa I.II. Calcolítica. En un segundo momento tendría lugar la reutilización de las tumbas, con el desplazamiento de los anteriores restos para nuevas inhumaciones, así como la creación de un nuevo enterramiento (Cabaña nº 3) que corta a la Cabaña nº 4 en su extremo Este.

Lámina III. Cabaña 2. Restos óseos humanos y animales relegados a los límites perimetrales de la estructura.

En esta etapa o subfase el foso seguiría desempeñando su función hidráulica. También pertenecerían a este momento los trabajos de limpieza y mantenimiento del mismo, para su correcta utilización.

Lámina IV. Vista general de la parcela en el transcurso de la intervención arqueológica.

Etapa I.III. Calcolítica. Se corresponde con las fases de abandono de las estructuras y la colmatación de las mismas, una vez que el gran sistema hidráulico-defensivo entra en desuso y aparecen pequeños complejos domésticos, dentro del poblado, que incluirán sus propios enterramientos, abandonando para esta función esta zona a extramuros del cuarto foso, que hasta entonces había sido zona de necrópolis, entre otras funciones.

Lámina V. Cabaña 1. Sección. Los diferentes niveles de colmatación alternan con distintos momentos de desplome de la bóveda.

FASE II. CONTEMPORÁNEA

Etapa II.I. Contemporánea. Dentro de la fase contemporánea tenemos un primer momento de creación y uso del arroyo documentado (UE 1 del C4), que arrasa parte de las estructuras calcolíticas.

Etapa II.II. Contemporánea. En un momento posterior el arroyo deja de desempeñar su función y se inicia la fase de colmatación del mismo, dividido en varios momentos, por pequeños e intermitentes niveles de arrollada en la zona.

Lámina VI. Vaso del Arroyo contemporáneo.

Etapa II. III. Contemporánea. Una vez colmatado el arroyo, tiene lugar un momento dedicado a la actividad agrícola, marcado por un nivel de tierra de cultivo, presente en toda la intervención, que contiene grandes raíces de olivo.

Etapa II.IV. Contemporánea. Se corresponde con el momento de creación de los viales del SUNP-1, y concretamente con la ejecución de la calle que linda al Norte con el solar. Esta etapa está

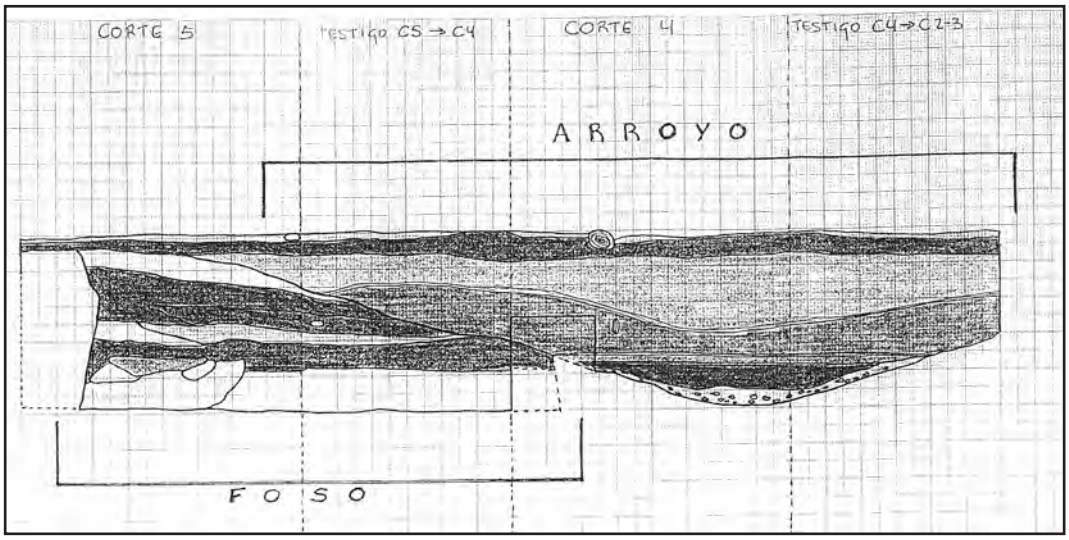

Figura 3. Sección Norte del Foso Prehistórico y el Arroyo Contemporáneo, excavados en la zona Oeste. E, 1: 50.

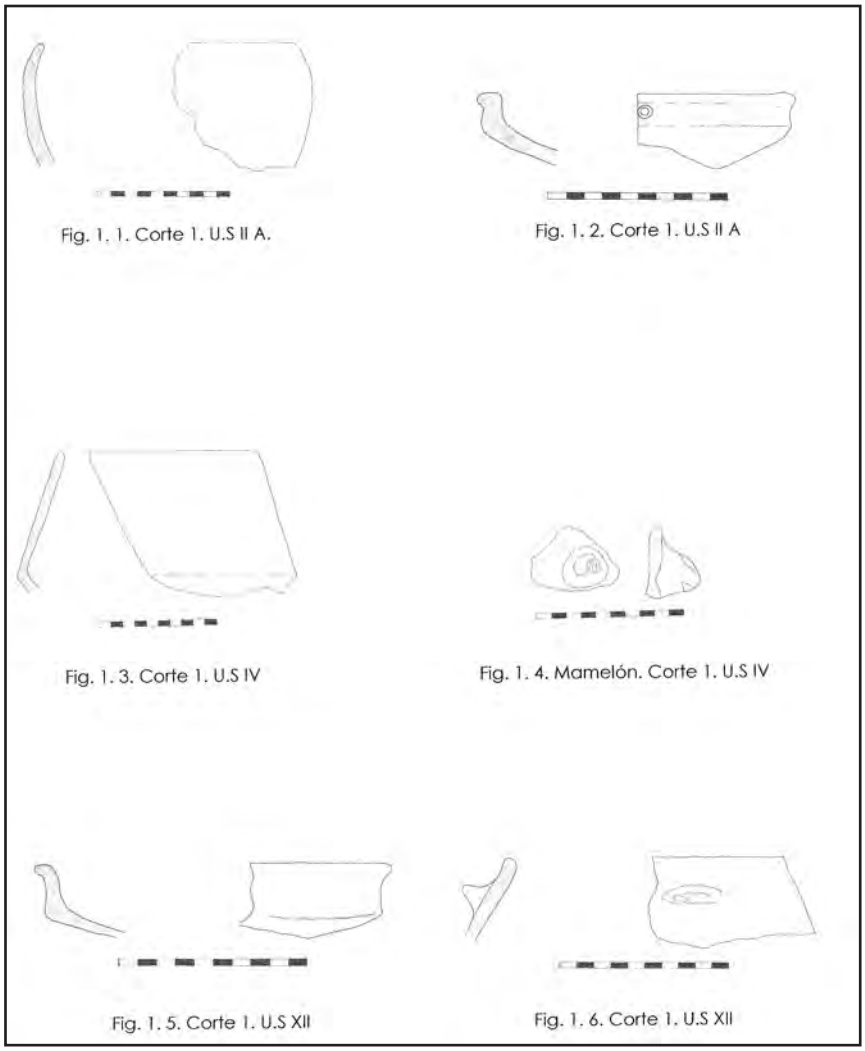

Figura 4. Recipientes cerámicos. Sondeo 1 (Cabaña 1)

representada en la intervención por algunos niveles de vertido de escombros, así como por el nivel de zahorra, presente en el nivel más superficial, a lo largo de toda la zona Norte del solar.

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Con este apartado se pretende hacer un avance del estudio de los materiales recuperados en el transcurso de la intervención arqueológica, recogiendo una descripción general de los mismos.

Material Cerámico: El número total de fragmentos cerámicos recuperados en la intervención es de 823, de los cuales 611 son piezas amorfas. Las formas que nos pueden dar mayor información sobre la pieza (bordes, carenas, bases, decoraciones, etc) ascienden a 212, de las cuales, la mayoría, por su tamaño, no son susceptibles de tipificación.

En líneas generales, se trata de cerámica común, hecha a mano, vasos, cuencos, platos, etc. El color de las pastas es bastante variado, hay pastas claras, oscuras, rojizas. Se documentan algunos fragmentos de recipientes grandes y pastas groseras, con abundancia de desgrasantes.

Respecto a la cocción de las piezas se observan cocciones tanto oxidantes como reductoras y, en muchas ocasiones, irregulares o mixtas. En cuanto a la morfología, predominan los bordes planos, pastas lisas y superficies en su mayoría bien tratadas, algunas bruñidas; carenadas en ocasiones. Se documentan también algunos bordes más gruesos y salientes. La cerámica decorada es casi inexistente, se documenta algún fragmento con decoración incisa (línea horizontal) y algún fragmento con decoración a la almagra, aunque muy deteriorado; así como un fragmento del borde de un vaso campaniforme, en los niveles de abandono del foso hidráulico. Éste es de pasta oscura y presenta decoración geométrica incisa con dos franjas horizontales formadas por líneas incisas diagonales, paralelas, y puntillado. Desde el punto de vista morfológico y decorativo se puede adscribir al grupo Continental, que se extiende por la cuencas del Duero, Tajo, Alto Ebro y Guadalquivir, llegando hasta Almería. Anterior a éste sería el Marítimo, caracterizado por una arcilla anaranjada y rojiza, y con decoraciones puntilladas de bandas estrechas.

Se han recuperado también algunas piezas, con pequeñas perforaciones en su superficie o en los asideros, (niveles de colmatación de las cabañas-enterramientos) lo que respondería más a una necesidad funcional que a un motivo decorativo. Algunas piezas presentan pequeñas asas y, en otras ocasiones, mamelones como asideros.

Igualmente se documentan en los niveles de abandono del foso dos pesas de telar, en barro cocido, con sección circular, aunque no están completas. Este tipo de artefacto está presente en todos los poblados calcolíticos desde el Sudeste peninsular hasta el Bajo Guadalquivir y el litoral atlántico.

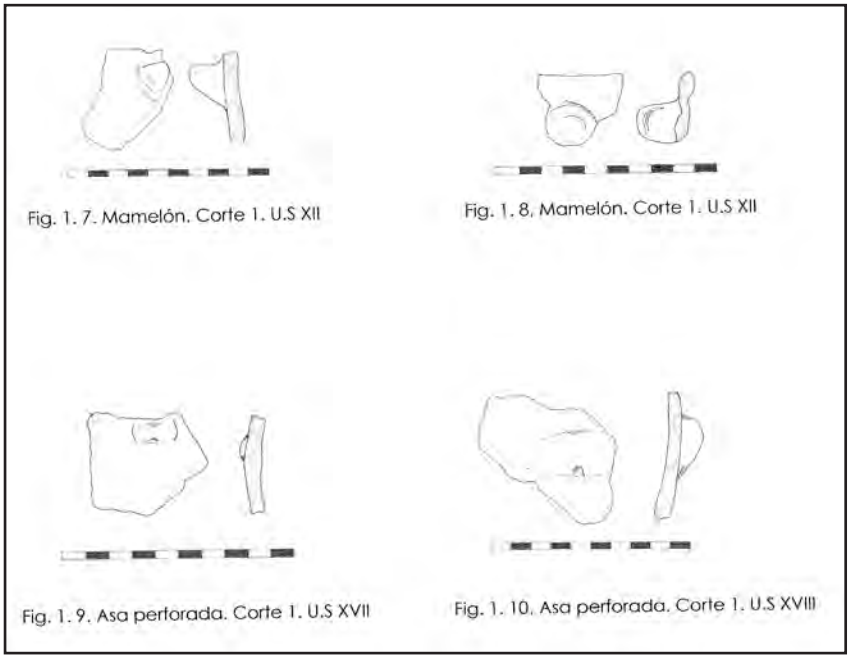

Figura 5. Mamelones y asas. Material cerámico Cabaña 1.

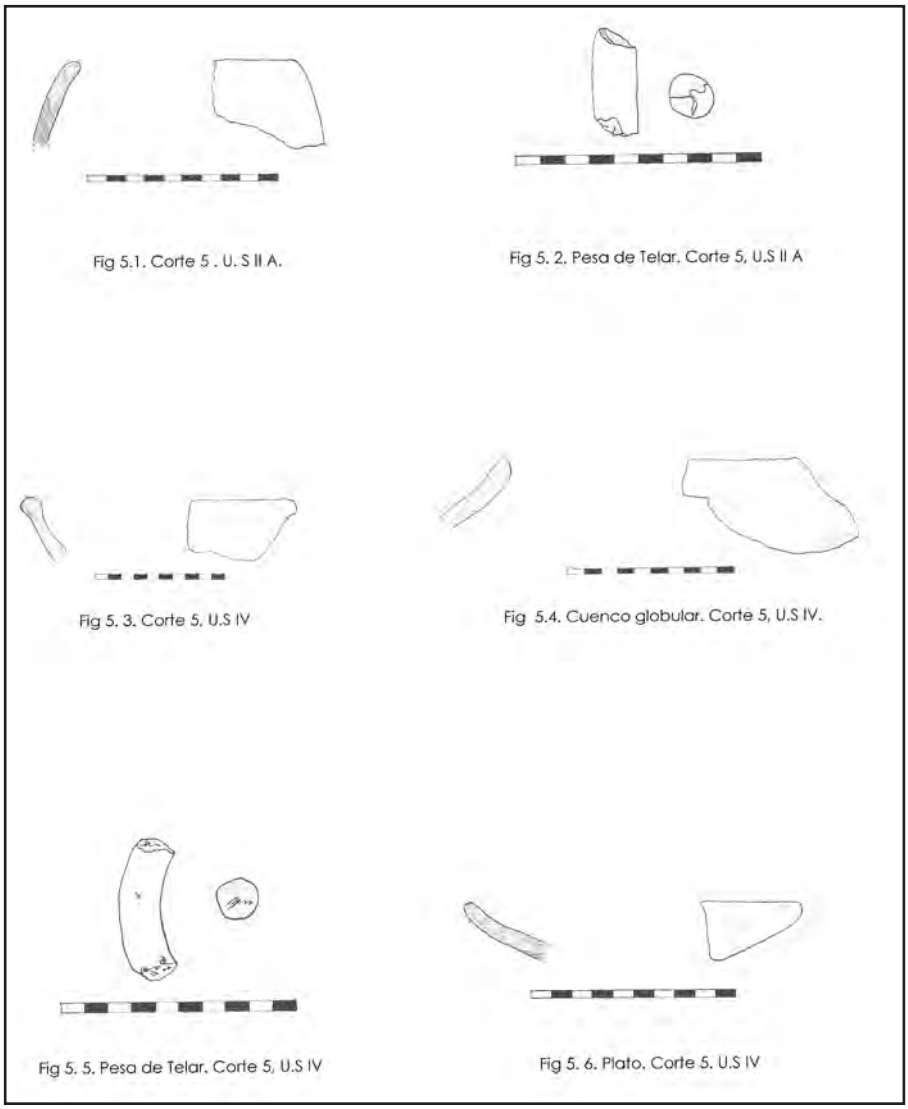

Figura 6. Cuencos, platos, pesas de telar, etc. Sondeo 5 (Colmatación del Foso hidráulico).

Material lítico: Es prácticamente inexistente la producción de industria lítica. Únicamente se ha documentado, en este sentido, parte de la base de un molino manual para la molienda del cereal, etc, en los niveles de abandono y derrumbe de la Cabaña nº 3. Este artefacto para la manipulación del grano, nos habla de una explotación de los recursos vegetales.

La industria ósea: Está escasamente representada, ya que únicamente se ha recuperado un elemento de este tipo, y no está completo. Se trata de un artefacto de hueso trabajado, una especie de punzón. Aparece en los niveles correspondientes al momento de abandono y colmatación del foso hidráulico.

Actividad Metalúrgica: En la Cabaña nº 2 se recuperó un fragmento de metal, plano y de escaso grosor, redondeado en su parte superior, que pudiera responder a algún tipo de útil, pero se encuentra bastante deteriorado y es difícil su identificación. Lo que si está claro es que la explotación de los recursos en esta etapa, incluye el aprovechamiento de minerales de cobre. Existía una actividad metalúrgica, consistente en la fabricación de sus propios utensilios de cobre, mediante procedimientos tecnológicos sencillos, probablemente empleando vasijas de reducción para la licuación del metal, como se ha constatado en diversos asentamientos peninsulares.

Recursos animales: La explotación de los recursos animales es un hecho constatado por la abundancia de restos óseos documentados en los niveles correspondientes al abandono de la estructura hidráulica, relacionados con los desechos domésticos. Asimismo se hace patente la existencia de animales domesticados, por la recuperación en estos niveles de los restos de un animal cuya dentición está afectada por algún tipo de enfermedad, hecho que únicamente atañe a los animales domésticos. Podría discernirse, así, la existencia de una actividad ganadera basada en la explotación de las principales especies domésticas para el consumo de carnes y productos derivados; que se complementaría con una actividad cinegética.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

El solar se localiza en el SUNP-1(RU-16) de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos y, por tanto afectado por la normativa específica, por la cual se rige la misma; inscrita, con carácter específico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Esta Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos se localiza al Norte de la ciudad de Jaén, zona de crecimiento urbano de la ciudad, tras el desvío hacia el Oeste del trazado ferroviario, que anteriormente impedía la expansión hacia el Norte. Así, con anterioridad al inicio de esta ampliación urbana, éste era un espacio hortícola constituido por una zona dedicada al cultivo de huertas, de las que deriva el nombre de la zona arqueológica.

Las sucesivas excavaciones que se vienen desarrollando en la zona desde 1995, como resultado de esa incesante actividad constructiva, van dejando constancia de las diferentes fases de ocupación que aquí han tenido lugar, revelando una ocupación continua, en general, supeditada a la explotación de los recursos agrarios, aunque lógicamente con diversas formas de aprovechamiento de la tierra. Como consecuencia de ese aprovechamiento agrícola, se han ido desarrollando en la zona, a lo largo de los diferentes períodos culturales, multitud de técnicas hidráulicas y de canalización del agua, desde el ingente sistema de fosos calcolítico hasta las acequias actuales.

Existen, así, evidencias materiales que ponen de manifiesto esa continua ocupación de la zona y que proporcionan una secuencia cronológica muy amplia.

Su origen se remonta al **Neolítico,** con una ocupación dispersa y ocasional, entendida gracias a la documentación de diversas estructuras semisubterráneas con diferentes funciones, datadas en la segunda mitad del IV milenio a.C.

Como ya se ha dicho, será en la **Edad del Cobre**, cuando se produce una ocupación masiva del asentamiento y éste alcanza su mayor extensión. Hay que tener en cuenta que el Calcolítico supone una etapa importante, ya que, tras la revolución neolítica, comienza a aparecer la metalurgia, la complejidad social, el control del hombre sobre el territorio y la expansión demográfica en la Península Ibérica. Concretamente en Jaén, la Edad del Cobre representa la consolidación de la economía agraria y la emergencia de un sistema territorial, articulado por centros importantes como este de Marroquíes Bajos en Jaén o Los Alcores en Porcuna.

De esta fase, comprendida entre la segunda mitad del III milenio y la primera mitad del II milenio a. C, data el mayor número de estructuras documentadas. El asentamiento está estructurado en un sistema de fortificación y canalización del agua, consistente en una serie de fosos circulares concéntricos (hasta cinco documentados) con un diámetro entre 1200 y 1800 m, excavados en la roca con sección en "U" o "V", con depósitos que evidencian la circulación de agua; con profundidades entre 1'5 y 5 m, y anchuras de entre 4 y 22 m. Éstos aparecen en ocasiones reforzados en su interior por empalizadas o muros de adobe y/o piedra. Se han documentado también bastiones y accesos e incluso, en diversos tramos, líneas de muralla. Asimismo, cuando las características del relieve no permiten la excavación del foso, se alzan paredes con adobes (cuarto foso), para adecuar la estructura a la conducción del agua.

El espacio de hábitat, donde se concentra la población, comprende una superficie de 34 has, está delimitado por el cuarto foso y rodeado por una muralla de adobe de unos 3 m de altura, con 2000 m de perímetro y 700m de diámetro. Este espacio sería cinco veces más grande que el mayor asentamiento conocido. Los tres anillos interiores, con fosos y elementos defensivos, sería la zona más densa de ocupación. El asentamiento aparenta una elevada concentración de población, así como de poder, con una organización interna afín a la distribución defensiva e hidráulica.

El área comprendida entre el cuarto y quinto foso sería el espacio productivo, agrícola, del asentamiento, así como área de necrópolis. Es en esta corona interfosos donde se localiza la parcela estudiada.

Cabe la posibilidad de que todo este sistema fuera ideado como una unidad, un conjunto hidrológico, con el propósito de regularizar las aguas recogidas de la vertiente Norte del cerro, asumiendo un control sobre ellas, y distribuyéndolas en el interior del asentamiento. Existen canalizaciones, construidas sobre un canal previo, que podrían llevar el agua del tercer al cuarto foso. En este sentido, la documentación durante la intervención realizada, de la estructura hidráulica, interpretada como nexo entre el cuarto y el quinto foso, vendría a reforzar o constatar esta idea de coetaneidad entre los diferentes fosos, frente a la idea de la sucesión de los mismos en el tiempo a medida que avanzan las necesidades y la extensión de la aldea crece de forma gradual. Se trata, por tanto de un hecho importante, en ese aspecto, ya que este hallazgo confirma la concepción del sistema hidráulico como un conjunto, articulado, e ideado como unidad con el fin de controlar y distribuir el agua, para la explotación de los recursos naturales. En esta línea, es importante también tener presente, que el solar en estudio se halla en un lugar idóneo para la asunción del control del agua, ya que se localiza en una cresta del relieve, entre dos barrancos, por lo que la creación de este curso permitiría, a partir de aquí, la libre distribución del agua. Un hecho que refuerza esta idea es la documentación del arroyo contemporáneo, prácticamente sobre el foso calcolítico, y sin duda motivado por las mismas razones.

Las dimensiones del asentamiento de Marroquíes Bajos confieren exclusividad al mismo, ya que echan por tierra las anteriores conjeturas sobre los patrones de asentamiento del Cobre en el Sureste peninsular.

Se han documentado multitud de estructuras, en los espacios inter-fosos e incluso dentro de éstos, con diversas funciones y tipologías. En muchos casos, las diversas construcciones presentan una compleja estratigrafía, debido a que éstas van siendo con el tiempo reutilizadas, reformadas o reconstruidas, atendiendo a las diferentes necesidades. La primera ocupación sería prácticamente subterránea. Las viviendas serán cabañas excavadas en la base geológica, así como los silos, las tumbas, etc. Las tumbas son, por lo general colectivas, aunque también se han encontrado tumbas con un solo individuo. En la intervención realizada hemos podido documentar cuatro enterramientos colectivos, circulares, abovedados, excavados en la roca, los cuales han sido reutilizados. Nos encontramos inmediatamente al exterior del cuarto foso, que circunda el poblado, una zona que sirvió de necrópolis en un primer momento, como se ha documentado también en otras intervenciones, a lo largo del perímetro exterior del cuarto foso, a veces con un enterramiento central rodeado por otros. Esta constante presencia de las formas circulares, que debe de responder a alguna simbología, está también presente en los restos documentados, en la medida en que los cuatro enterramientos conforman en planta un semicírculo.

Más tarde las cabañas serán construidas con zócalos de madera o ramas, con surcos perimetrales, y postes que sustentan techumbres

de materia vegetal. En algunas de ellas se puede distinguir el acceso, el hogar, zanjas de drenaje, etc.

En una fase posterior, utilizarán zócalos de piedra y adobe y, sobre ellos, construirán la cabaña, haciéndose éstas cada vez más complejas. Cuando esto ocurra, los fosos ya estarán colmatados.

Entre los años 2.450 y 2.125 a.C tendrá lugar un proceso de intensificación agraria, debido a esa regulación y canalización del agua. Así, una vez que dominan el medio, el trabajo invertido en la tierra exige la protección de esos campos, dándose entonces el concepto de propiedad y produciéndose un proceso de campesinización. En relación con este proceso, se documenta la aparición de pequeños complejos domésticos, con varias estructuras (cabañas, silos, enterramientos, pozos, hogares exteriores, lugares de actividad al aire libre, para la molienda, etc) y todas ellas cercadas. Se institucionaliza así la unidad doméstica campesina como célula social de producción-reproducción.

A partir del 2.125 a.C los fosos se abandonan ya que el relieve desagua hacia la zona y éstos entran en desuso, aunque se mantiene la fortificación. Se produce entonces un empobrecimiento de la tierra, ya que el cultivo no está regulado de forma igualitaria. Se impone una división del asentamiento en una especie de "calles" irregulares y aparecen también elementos como escalones para salvar desniveles o canalículos para encauzar las aguas.

Hacia 1975 a. C se inicia la dispersión ocupacional y será en este momento cuando comience la ocupación el la zona de Marroquíes Altos. Se forman pequeños asentamientos en el Cerro de Santa Catalina, que después se concentran en el s. IX a.C, constituyendo un oppidum, ocupado hasta el siglo III a.C., denominado Oringis.

Los restos documentados en la Z.A.M.B. adscritos a **época ibérica,** son mucho más reducidos y su estado de conservación es más bajo. Éstos se fechan en torno al siglo III a. C. Corresponderían a una población más dispersa, dedicada a la producción de secano (cereal y olivar).

La población se dispersa por las terrazas más bajas del Cerro, hasta el siglo I d. C, encontrando hasta entonces escasa actividad en la Zona de Marroquíes Bajos, que se convertirá entre los siglos I a. C y I d. en una zona de cultivo, con campos irrigados. Se documentan varias estructuras relacionadas con la **ocupación romana**, que expresan una intensa explotación agrícola, concretamente de aprovechamiento hidráulico, y que se fechan en el siglo I d. C. Es en este momento cuando se constituye el municipio Flavio Aurgitano en el actual barrio de la Magdalena y se genera un rápido proceso de urbanización en la ciudad, permaneciendo la zona de Marroquíes Bajos como lugar de actividad agrícola. No obstante hay evidencias materiales de la existencia de *villae*, donde se centralizaba esta explotación agraria; así como de la delimitación del terreno mediante caminos. Una calzada romana (algunas zonas con pavimento de cantos rodados y en otras simplemente allanando el terreno) recorre el área, con más de 1 kilómetro de longitud, en dirección al recinto urbano. Se documentan, así, numerosos restos de diferentes sistemas hidráulicos, como pozos, un gran aljibe, acequias, hijuelas, estructuras hidráulicas excavadas en la roca para el regadío de los campos, cimentaciones de norias, etc; todo ello muestra de esa labor de regadío. Se tiene también constancia de la existencia de una gran almazara para la molturación de la aceituna, en la que se documentan hasta seis contrapesos para prensar.

También se documenta en el asentamiento una necrópolis romana, fechada entre finales del s. I y s. II, con tumbas de *tegulas* a doble vertiente, sin ajuar; relacionada con la *villa* romana, al Norte.

Como resultado de la crisis del siglo III d.C en el Imperio Romano, algunas de las *villae* desaparecen y otras reducen su tamaño.

Existen nuevas estructuras, sobre la *villa*, fechadas en los ss. IV y V.

Asimismo, hay datos de una necrópolis, con tumbas antropomorfas, excavadas en la roca, que se puede datar entre finales de época romana y el alto medievo cristiano.

Respecto a los **asentamientos medievales**, éstos poseen en ocasiones un carácter netamente urbano. La ocupación islámica de Marroquíes Bajos puede acotarse desde la época emiral hasta la conquista castellana (siglo XIV).

Tras la invasión árabo-beréber (s. VIII), se mantienen los espacios edificados en época visigoda en Marroquíes Bajos. Pero pronto se abandonan y aparecen nuevas zonas con construcciones rurales, concentradas en un área de 20 has en relación con los arroyos. Éstas carecen de infraestructuras adecuadas, formando un paisaje de casas rústicas aisladas, con amplios espacios abiertos, con muladares, huertas, etc; con un marcado carácter agrícola y de regadío.

La crisis del emirato y la *fitna* de finales del siglo IX conllevan destrucciones y saqueos en la zona. Así, entre la segunda mitad del s. IX y mediados del s. X, se da una reforma profunda, con la construcción de nuevas estructuras más sólidas, con la misma extensión, pero con mayor densidad de ocupación. Parece existir una planificación previa de las calles y la consiguiente orientación de los muros, pero sin una trama urbanística desarrollada. Esta reforma afectaría también a la anterior red de regadío, pasando el control del agua a manos de las autoridades omeyas.

Se darán destrucciones súbitas de viviendas califales entre los años 1014 y 1016 (segunda *fitna*). En una de las intervenciones se documentan los restos de un individuo cruzado por una lanza. En estos momentos tiene lugar el brusco abandono del asentamiento. Este hecho se ha fechado con exactitud gracias a la recuperación, en una de las viviendas (nivel de incendio), en la manzana E del RP-4, de un tesoro de *dirhemes* califales (Serrano, 1997; Canto, García y Ruiz, 1997).

Tras esta crisis, aparece el modelo "clásico" de ciudad andalusí, donde la mayoría de la población se agrupa dentro del recinto fortificado o en arrabales amurallados, debido a la inseguridad existente tras la destrucción del Califato.

Hay constancia de una posterior ocupación almohade (zona Sur y Este), con la ordenación de un núcleo urbano cohesionado. Se documentan zonas de enterramientos, zonas residenciales y zonas productivas. No se documentan fortificaciones, pero sí calles, canalizaciones, desagües y otras instalaciones relacionadas con infraestructuras urbanas.

A partir del anterior abandono, la zona de Marroquíes Bajos permanecerá como espacio de huertas hasta hace prácticamente unos años. Esto genera la existencia de fincas, cortijos y sistemas hidráulicos para el aprovechamiento d la tierra.

En 1995, tras el desplazamiento de la estación ferroviaria hacia el Oeste, la zona se convierte en el área natural de la expansión urbana de la ciudad, siguiendo el trazado marcado por el eje que representa el Paseo de la Estación, sustituyendo así el tradicional aprovechamiento agrario de la tierra por la actual explotación urbanística.

En general, la intervención realizada viene a aportar nueva información sobre el asentamiento de Marroquíes Bajos, como lo es el hecho de que se puede confirmar la idea de un sistema hidráulico-defensivo, articulado en cinco fosos concéntricos, con conexiones entre ellos, para la distribución del agua, y concebido como una unidad; o a corroborar otros hechos ya documentados como la existencia a extramuros del cuarto foso de una zona de necrópolis, con tumbas colectivas.

Los restos documentados vienen asimismo a apoyar la idea de que la continua ocupación del asentamiento de Marroquíes Bajos a lo largo de la Historia ha estado vinculada principalmente a la explotación agrícola y, más concretamente, al desarrollo de las prácticas hidráulicas necesarias para su aprovechamiento.

BIBLIOGRAFÍA

HORNOS, Francisca, ZAFRA, Narciso y CASTRO, Marcelo. (2000): "Perspectivas, itinerarios e intersecciones: experiencias y propuestas de apropiación cultural de Marroquíes Bajos (Jaén)". *Trabajos de Prehistoria,* 57 (2): 105-118.

PÉREZ ALVARADO, Sonia. *Las Cerámicas Omeyas de Marroquíes Bajos. Un indicador arqueológico del proceso de islamización.* Jaén. Universidad de Jaén, 2003.

RUIZ, Arturo, ZAFRA, Narciso, HORNOS, Francisca y CASTRO, Marcelo. (1999): "El seguimiento de la intervención arqueológica: el caso de Marroquíes Bajos". *XXV Congreso Nacional de Arqueología.* Valencia 1999. Generalitat Valenciana. 407-419.

SÁNCHEZ VIZCAÍNO, Alberto y otros. "Intervención arqueológica en Marroquíes Bajos (Jaén). SUNP-1, parcela DOC-1. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2001:* III, pp. 578-585.

ZAFRA, Narciso, HORNOS, Francisca y CASTRO, Marcelo. 1999. Una macro-aldea en el origen del modo de vida campesino: Marroquíes Bajos (Jaén) c. 2500-2000 cal. ANE. *Trabajos de Prehistoria,* 56 (1): 77-102.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LAS PARCELAS RC-4B Y 4D DEL SUNP-1, EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS, JAÉN

VICENTE BARBA COLMENERO
MERCEDES NAVARRO PÉREZ
FRANCISCA ALCALÁ LIRIO

Resumen: La intervención arqueológica en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos en las Parcelas RC-4B y 4D del Plan Parcial del Sector SUNP-1, de Jaén, ha conseguido documentar la secuencia completa del arroyo de la Magdalena. Dicho arroyo articulará el poblamiento de esta zona arqueológica desde época Neolítica hasta nuestros días.

Abstract: The archaeological audit at Archaeological Zone of Marroquíes Bajos in plots RC-4B and 4D of the Partial Plan of the S.U.N.P. 1, in Jaén, has let us to verify the complete sequence of the Magdalena Rivulet. This rivulet will articulate the human settlement in this archaeological zone since the Neolithic Age until our days.

Résumé: Les travaux archéologiques dans la zone archéologique de « Marroquíes Bajos » dans les parcelles RC-4B et 4D du plan partiel du secteur SUNP-1, de Jaén, ont permis de documenter la séquence complète du ruisseau de la Magdalena. Ce ruisseau articulera le peuplement de cette zone archéologique depuis l'époque Néolithique jusqu'à nos jours.

DESCRIPCIÓN DEL SOLAR Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

El solar se encuentra situado dentro de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos (Z.A.M.B.) de Jaén, concretamente en las Parcelas RC-4B y 4D del Plan Parcial del Sector SUNP-1, aprobado en el P.G.O.U. de Jaén. Actuación arqueológica que ha sido llevada a cabo por la empresa ARQ13 Estudio de Arqueología S.L.

Esta parcela se localiza fuera de lo que se ha denominado 5º foso del asentamiento prehistórico de la Z.A.M.B., y concretamente dentro del trazado del arroyo de la Magdalena, localizado íntegramente en el solar y aportando una estratigrafía continuada desde los primeros momentos del asentamiento prehistórico.

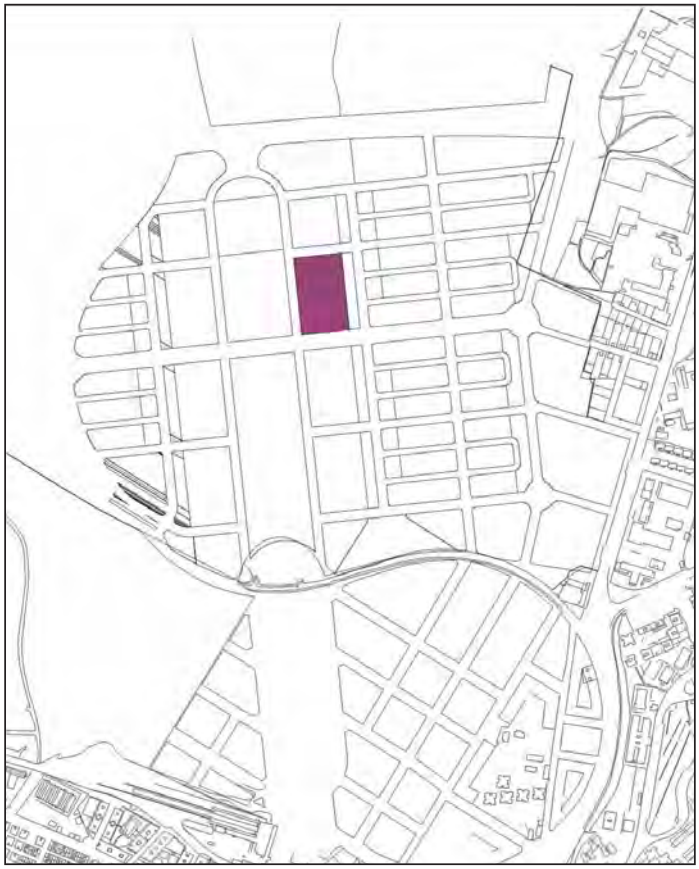

Figura 1. Situación de la intervención arqueológica

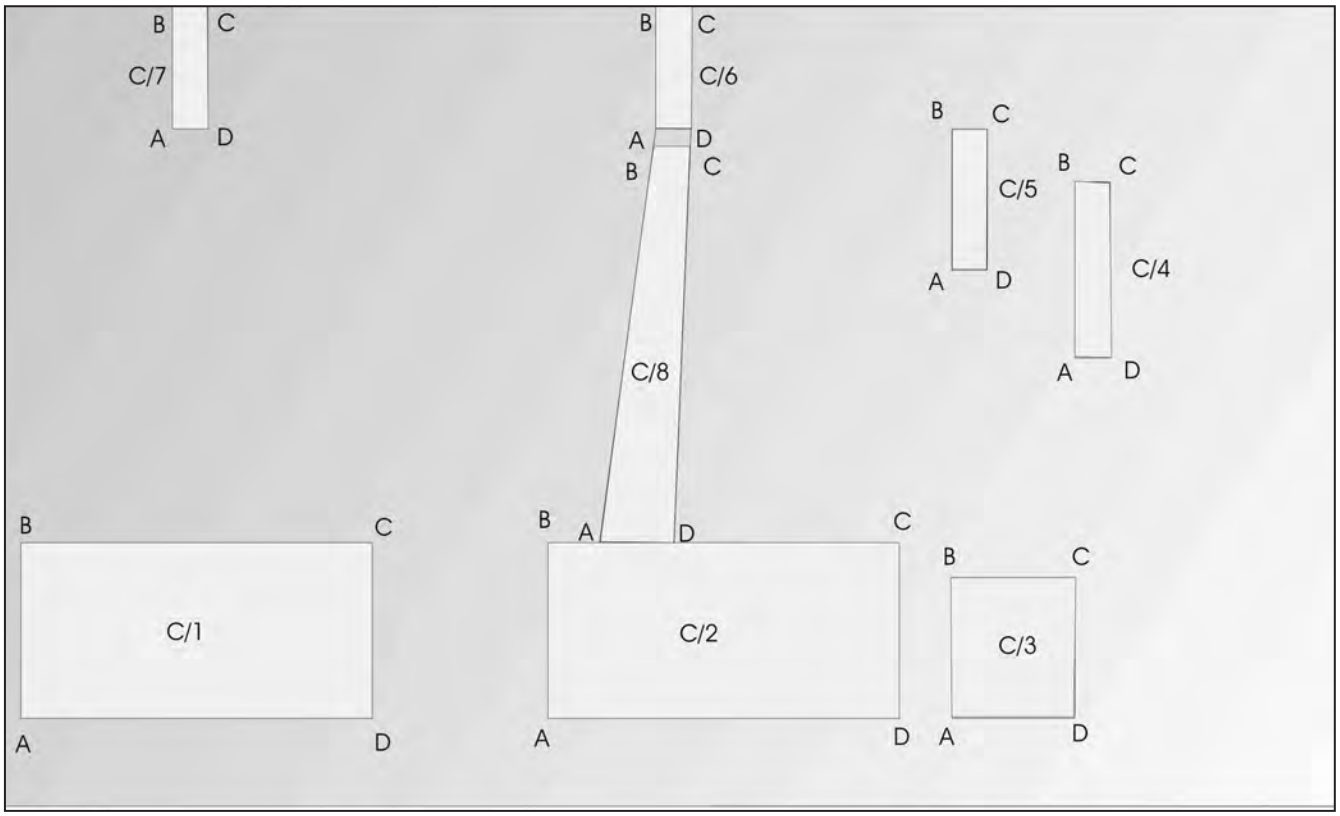

Figura 2. Planteamiento de la intervención arqueológica

DATOS Y CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR

- Situación: Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos. Jaén
- Emplazamiento: Parcelas RC-4B y 4D del SUNP 1.
- Delimitación en coordenadas U.T.M.:

A:	X: 430.580	Y: 4.182.864
B:	X: 430.625	Y: 4.182.868
C:	X: 430.571	Y: 4.182.944
D:	X: 430.617	Y: 4.182.948

CARACTERÍSTICA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

- Fases de la intervención:

1º Limpieza superficial del solar
2º Planteamiento de tres primeros sondeos
3º Retirada por medios mecánicos de los niveles contemporáneos y modernos
4º Excavación manual de los niveles más antiguos
5º Apertura por medios mecánicos de cuatro transect en el lado oeste de la parcela buscando los límites del arroyo
6º Apertura de un transect de unión entre el corte 2 y el transect 6 para documentar la sección completa del arroyo en la parcela

- Número de sondeos: 8.
- Dirección del eje de planteamiento: Norte-Sur; Este-Oeste.

Total de metros excavados: 592.52 m^2

- Altitud absoluta: se ha situado en la calle en la coordenada U.T.M. 430.577/4.182.967, cuya cota absoluta es 450,10.

LOS SONDEOS

Se han realizado ocho sondeos en total, cuyos objetivos eran la documentación de posibles restos arqueológicos que pudieran ser afectados por las obras de construcción de los edificios proyectados, así como la investigación de la paleotopografía del arroyo de la Magdalena que atravesaba la totalidad de las parcelas.

- Sondeo 1, de 10 x 20 m.

Coordenadas U.T.M.:

A:	X: 430.623	Y: 4.182.860
B:	X: 430.613	Y: 4.182.860
C:	X: 430.611	Y: 4.182.879
D:	X: 430.621	Y: 4.182.880

Coordenadas Relativas:

A:	X: 41	Y: 1
B:	X: 31	Y: 1
C:	X: 31	Y: 21
D:	X: 41	Y: 21

- Sondeo 2, de 10 x 20 m.

Coordenadas U.T.M.:

A:	X: 430.619	Y: 4.182.890
B:	X: 430.610	Y: 4.182.889
C:	X: 430.608	Y: 4.182.909
D:	X: 430.617	Y: 4.182.910

Coordenadas Relativas:

A:	X: 41	Y: 31
B:	X: 31	Y: 31
C:	X: 31	Y: 51
D:	X: 41	Y: 51

• Sondeo 3, de 7 x 8 m.

Coordenadas U.T.M.:

A:	X: 430.617	Y: 4.182.913
B:	X: 430.609	Y: 4.182.912
C:	X: 430.608	Y: 4.182.919
D:	X: 430.616	Y: 4.182.920

Coordenadas Relativas:

A:	X: 41	Y: 54
B:	X: 53	Y: 54
C:	X: 53	Y: 61
D:	X: 41	Y: 61

• Sondeo 4, de 2 x 10 m.

Coordenadas U.T.M.:

A:	X: 430.596	Y: 4.182.918
B:	X: 430.586	Y: 4.182.917
C:	X: 430.558	Y: 4.182.919
D:	X: 430.596	Y: 4.182.920

Coordenadas Relativas:

A:	X: 20	Y: 61
B:	X: 10	Y: 62
C:	X: 10	Y: 63
D:	X: 20	Y: 63

• El sondeo 5 de 2 x 8 m.

Coordenadas U.T.M.:

A:	X: 430.592	Y: 4.182.910
B:	X: 430.584	Y: 4.182.910
C:	X: 430.584	Y: 4.182.911
D:	X: 430.592	Y: 4.182.912

Coordenadas Relativas:

A:	X: 15	Y: 54
B:	X: 7	Y: 54
C:	X: 7	Y: 56
D:	X: 15	Y: 56

• El sondeo 6 de 2 x 7 m.

Coordenadas U.T.M.:

A:	X: 430.586	Y: 4.182.893
B:	X: 430.578	Y: 4.182.892
C:	X: 430.578	Y: 4.182.994
D:	X: 430.585	Y: 4.182.995

Coordenadas Relativas:

A:	X: 7	Y: 37
B:	X: 0	Y: 37
C:	X: 0	Y: 39
D:	X: 7	Y: 39

• El sondeo 7 de 2 x 7 m.

Coordenadas U.T.M.:

A:	X: 430.588	Y: 4.182.865
B:	X: 430.581	Y: 4.182.865
C:	X: 430.581	Y: 4.182.867
D:	X: 430.588	Y: 4.182.867

Coordenadas Relativas:

A:	X: 7	Y: 10
B:	X: 0	Y: 12
C:	X: 0	Y: 12
D:	X: 7	Y: 10

• El corte 8, de 2 x 20 m.

Coordenadas U.T.M.:

A:	X: 430.609	Y: 4.182.892
B:	X: 430.586	Y: 4.182.893
C:	X: 430.585	Y: 4.182.895
D:	X: 430.609	Y: 4.182.889

Coordenadas Relativas:

A:	X: 31	Y: 34
B:	X: 7	Y: 37
C:	X: 7	Y: 39
D:	X: 31	Y: 38

EVOLUCIÓN HISTORICO-ARQUEOLÓGICA DEL ARROYO DE LA MAGDALENA

La estratigrafía contenida en el solar, como hemos apuntado, queda marcada por la presencia a lo largo del tiempo del arroyo de la Magdalena. Se ha excavado el centro de su cauce y la ladera Este, quedándose la opuesta fuera del solar. El arroyo presenta una secuencia arqueológica continuada desde época prehistórica hasta nuestros días, por lo que el paisaje arqueológico del entorno inmediato queda articulado a la formación de esta cuenca hidrológica que atraviesa el solar de Sur a Norte, dirigiéndose hacia su desembocadura en el río Guadalbullón.

La estratigrafía interna del arroyo es consecuencia de las distintas fases cronológicas del asentamiento de Marroquíes Bajos, ya que sirve de articulación de su ocupación humana y configuración espacial de la propia Zona Arqueológica.

Además de las diferentes fases históricas y su relación con las diferentes culturas que se han asentado en torno a este arroyo, podemos ver los diferentes cambios que ha sufrido su topografía a lo largo del tiempo; estos cambios, seguramente, están estrechamente relacionados con la acción humana (deforestación, erosión, destrucción de la vegetación y otros organismos), y los efectos climatológicos (sequías e inundaciones).

El arroyo presenta una secuencia continuada, y en cada uno de estos momentos históricos, vinculados al asentamiento de Marroquíes Bajos, el curso de las aguas han circulado de forma desigual.

La superficie original estaba compuesta por un substrato de margas-calizas, sobre el que discurría el arroyo que en sus primeros momentos contaba con una anchura de unos treinta metros aproximadamente. En épocas de escaso caudal el cauce se ha rellenado de limos aluviales y arena con poco material cerámico y abundantes carbones, procedentes de la existencia de vegetación propia de ribera, favoreciendo la formación de suelo, proceso claramente ligado a climas húmedos.

Lámina I. Corte 2, perfil estratigráfico del arroyo

Por el contrario, también se detectan momentos de grandes arroyadas, identificadas en los perfiles de los sondeos realizadas, denominadas lentes de cauces. Estos procesos de formación de suelos y arroyadas van configurando cambios en la topografía del entorno más inmediato.

En época prehistórica estaba formado por un amplio cauce que va disminuyendo progresivamente hasta que en la fase ibero-romana el arroyo queda dividido en dos, con la formación de una pequeña isleta en el centro.

En época romana el cauce, desplazado ligeramente hacia el Este, ha disminuido hasta formar una anchura de unos tres metros. En esta fase la zona circundante está destinada al cultivo. Se ha documentado una estructura de un pozo de mampostería con materiales en su interior del siglo I d.n.e., el cual se encuentra en relación con la funcionalidad de todo el entorno, las huertas de regadío.

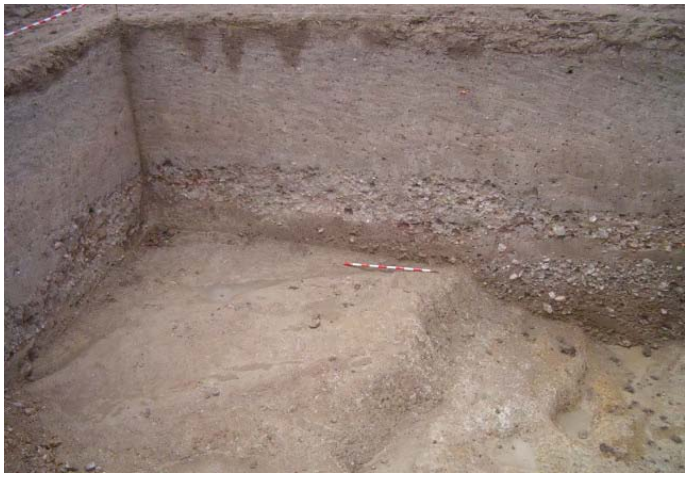

Lámina II. Corte 3, perfil estratigráfico

Lámina III. Corte 1, pozo romano

Lámina IV. Corte 1, detalle del pozo romano

El pozo (CE 1), está destinado a la captación de agua para el regadío de las huertas circundantes, ya que no se detectan construcciones ni instalaciones industriales en su entorno, simplemente se localiza un estrato sedimentario con materiales de esta época en la orilla este del arroyo. De igual forma en el interior del cauce localizamos materiales pertenecientes al mismo momento.

Lámina V. Corte 1, orilla oriental del arroyo de la Magdalena

En época islámica el arroyo presenta la misma anchura, pero su curso se ha desplazado hacia el Oeste. Por último, en época moderna y contemporánea, la formación de suelo es constante y el curso del arroyo se vuelve a dividir en dos cauces bien definidos.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN SOLAR SITO EN C/ ADARVES ALTOS Nº 17, JAÉN.

ANA MANZANO CASTILLO
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ OCAÑA

Resumen: En el presente artículo se describe la intervención arqueológica realizada en la calle Adarves Altos, Jaén.

Abstract: Presently article is described the archeological intervención carried out in the street of Adarves Altos, Jaen.

INTRODUCCIÓN

El solar en cuestión, de forma irregular y una superficie aproximada de 105 m^2 excavables, se encuentra ubicado en una zona de arrabales islámicos ubicados al Este de la ciudad, una zona que con posterioridad se emplazaría, como su nombre indica, en la ampliación de la muralla realizada tras la conquista cristiana en un intento de fortificación del incipiente arrabal de San Ildefonso en época cristiana. En los alrededores se documentaron restos romanos en la cercana calle Olid, así como un alfar islámico en la calle Fuente D. Diego.

La realización de la intervención realizada se planteó como respuesta necesaria al proyecto básico y de ejecución de la construcción de un edificio de 3 viviendas y semisótano destinado a garaje-aparcamiento en la calle Adarves Altos nº 17 de la capital de Jaén**.** El solar presenta una forma irregular tendiendo al rectángulo, con fachada a la misma calle, según el plano de situación adjunto. La fachada tiene una longitud de 8'35 mts. y el fondo tiene una longitud aproximada de 14'40 mts., siendo la superficie total del solar de 106'41 m^2 .

La intervención arqueológica preventiva se llevó a cabo conforme a lo dispuesto en el art. 50 de la Ley de Patrimonio Histórico (Ley 1/1991, Orden del 3 de Julio),ateniéndose a lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Arqueológicas en su Título III (Decreto 168/2003, BOJA de 15 de Julio), así como al Art. 109 del P.E.P.R.I. de la ciudad, que engloba la parcela en el Nivel de Protección Arqueológica B, y, por tanto, todo proyecto de obras que suponga movimientos de tierra se exige la intervención arqueológica previa, mediante excavación o sondeo, en una superficie de entre el 50 y el 75 % del área afectada, y entre los documentos necesarios para la obtención de la licencia Municipal de Obras debe presentarse resolución del organismo competente para la protección de los Bienes Culturales, tras el informe de la intervención arqueológica realizada. El objetivo básico de la intervención, por tanto, estuvo dirigido a la recuperación integral de la cultura material, mediante la elaboración de registros arqueológicos para la especificidad de los restos y la realización de una lectura estratigráfica adecuada de la potencia arqueológica del área en el que se encuentra enclavado.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Las pautas seguidas para la realización de la intervención de urgencia que se realizó fueron las siguientes:

- Fase de limpieza del solar.
- Fase de sondeos arqueológicos.

Fase de limpieza

Viene motivada por el estado del solar previo al inicio de la intervención arqueológica. Al contrario de otros casos en donde la vivienda estaba sin demoler, esta sí lo estaba, por lo que su interior se había convertido en un basurero.

Esta retirada fue echa a mano, y se limitó no sólo a la retirada de la basura acumulada, sino al escombro existente del derribo, así como de la espesa vegetación surgida como consecuencia de las abundantes lluvias registradas en la primavera.

El objetivo de esta fase era la limpieza del terreno para poder así trazar los sondeos arqueológicos en base a un eje de coordenadas.

El resultado de la limpieza manual del terreno ha influido totalmente en la reestructuración de los sondeos estratigráficos efectuados a posteriori, puesto que **el resultado de la limpieza y preparación del solar para sondear dio como resultado la aparición de la matriz geológica (margo-calizas arcillosas) en la totalidad del terreno ocupado por la edificación prevista.**

Fase de sondeos arqueológicos

Una vez restituido el estado original del solar se procedió a la realización de una planimetría del mismo, para ello se trazaron tres ejes de coordenadas; uno de *X*, paralelo a la calle Adarves Altos, otro de *Y*, que coincidiría con el desarrollo longitudinal del solar. El eje *Z* de altitud quedó fijado por un punto 0 mts situado en la esquina superior izquierda de la fachada.

Previo a la implantación de los sondeos, y como medida de seguridad aconsejada por el responsable del área D. Manuel Martínez Montes (ver Libro Diario, según Decreto 168/2003 de 17 de Junio en su artículo 10, Medidas de Seguridad y Salud laboral), se estableció un perímetro de metro y medio con respecto a los edificios colindantes y la calle, con el objetivo de ubicar los sondeos dentro de este perímetro.

En el proyecto de intervención arqueológica se plantearon 3 sondeos con unas dimensiones de 3 x 4 mts. Estos sondeos tenían la finalidad de facilitar una lectura estratigráfica del terreno que nos indicara la posible presencia/ausencia de restos arqueológicos. Para ello se plantearon longitudinalmente en la parcela. Sin embargo, y ante la evidencia del afloramiento de la matriz geológica en la totalidad del mismo, si exceptuamos la aparición de los cimientos de la vivienda derruida y el desagüe de la misma, se optó por reducir a dos los sondeos a realizar, con el único objetivo de cerciorarnos

de la no reutilización de cimientos más antiguos o la existencia de estructuras subterráneas que se hallaran ocultadas por estos muros.

De ahí que los dos sondeos se hayan ubicado de forma que engloban ambos aspectos; **aunque el resultado, en cuanto a la aparición de restos arqueológicos haya sido negativo incluida la cultura material, de ahí la no realización de registro material.**

Para la recogida de materiales se había establecido la nomenclatura **AA'17** (Adarves Altos– año de campaña). Esta nomenclatura solo se ha empleado en la documentación gráfica y fotográfica, ya que la inexistencia de registro arqueológico no ha hecho posible su utilización.

Los sondeos presentan idénticos resultados, esto es, **la nula aparición de restos cerámicos y estructurales**, los que aparecen se encuentran muy alterados y pertenecen a época contemporánea de uso del inmueble. La potencia oscila entre los 0'00 mts. del corte 1, a 0'30 mts. del sondeo 2. **Ausencia de materiales cerámicos a mano, líticos y óseos.**

SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS

SONDEO 1

Coordenadas:

3 x - 9 y
3 x - 12 y
6 x – 9 y
x – 12 y

Con unas dimensiones de 3 x 3 mts., en su fase de excavación se han detectado dos unidades sedimentarias, éstas se corresponderían:

U.S.1. Restos del derribo del solar que se hallaban colmatando la zanja que delimita la red de aguas residuales.
U.S.2. Afloramiento de la matriz geológica (margas amarillentas en su totalidad).

Ausencia absoluta de materiales cerámicos, líticos u óseos de cualquier época así como de estructuras subterráneas de interés patrimonial de cualquier tipo.

SONDEO 2

Coordenadas:

3 x – 7 y
3 x – 3 y
6 x – 3 y
6 x – 7 y

Con unas dimensiones de tres por cuatro metros, en el mismo se definen, de nuevo, dos unidades sedimentarias, el ya definido estrato geológico de margas amarillentas, y una nueva US, en este caso sería la número 3, caracterizada por el cimiento de uno de los muros que forman el cimiento de la casa derruída.

La potencia estratigráfica ha sido mínima, apenas 30 - 50 cmts. en la zona de mayor desarrollo de la zanja del cimiento murario.

Ausencia de vestigios arqueológicos en toda la superficie.

UNIDADES SEDIMENTARIAS

Ante la ausencia de restos arqueológicos a definir, pasaremos a enumerar las diferentes Unidades Sedimentarias detectadas, lo que nos permitirá al menos comprender la evolución geológica de la zona.

U.S. – 1

Se trata del estrato superior, formado por substrato vegetal y escombros producto del derrumbe de la vivienda existente. . Ausencia de restos cerámicos, estructurales, óseos y líticos, abundancia de restos constructivos modernos así como manchas de descomposición orgánica. Su espesor oscila entorno a los 0 - 5 centímetros.

U.S. –3

Se trata de un estrato compuesto por tierra vegetal mezclada con fragmentos de marga formando una amalgama, que se corresponde con el relleno de la zanja de canalización de las aguas residuales de la antigua vivienda.

U.S.-2

Se trataría de la matriz geológica, esto es, las arcillas duras, carbonatadas, de color amarillento claro, casi blanquecino que en determinados momentos se tornan anaranjados, no apareciendo en ella estructuras excavadas, estéril a todos los efectos.

OBSERVACIONES FINALES

La intervención arqueológica del solar sito en calle Adarves Altos 17 de Jaén ha permitido constatar la ausencia de restos in situ en la misma, esto principalmente se podría explicar por el hecho de haber sido desmontada la ladera donde se ubica para su primera edificación lo que no ha hecho posible que se conserven restos arqueológicos, asimismo, tampoco se observan estructuras excavadas en el subsuelo si exceptuamos la mencionada alcantarilla detectada.

La ausencia de restos en este solar no implica que no los haya en los aledaños, ya que el hecho de ser antiguas casas situadas a extramuros de la muralla árabe, sin sótanos o bodegas, permite contemplar la posibilidad de que se detecten en otras parcelas. De todos es conocido que durante el medievo algunas industrias se sitúan a extramuros de las ciudades como medidas sanitarias, o bien el uso de estas zonas como necrópolis , o bien simplemente por el asentamiento de culturas anteriores a nuestro concepto de ciudad.

Una vez finalizada esta fase de sondeos, esta dirección propuso la resolución del expediente constructivo afirmativamente, no siendo necesario seguimiento arqueológico hasta cota de cimentación puesto que la matriz geológica, en este caso estéril también en cuanto a estructuras excavadas en la misma, dejaba todo el solar que nos ocupa, sin posibilidad de aparición de restos arqueológicos, puesto que el afloramiento de la roca era global y desde la cota de nivel de calle.

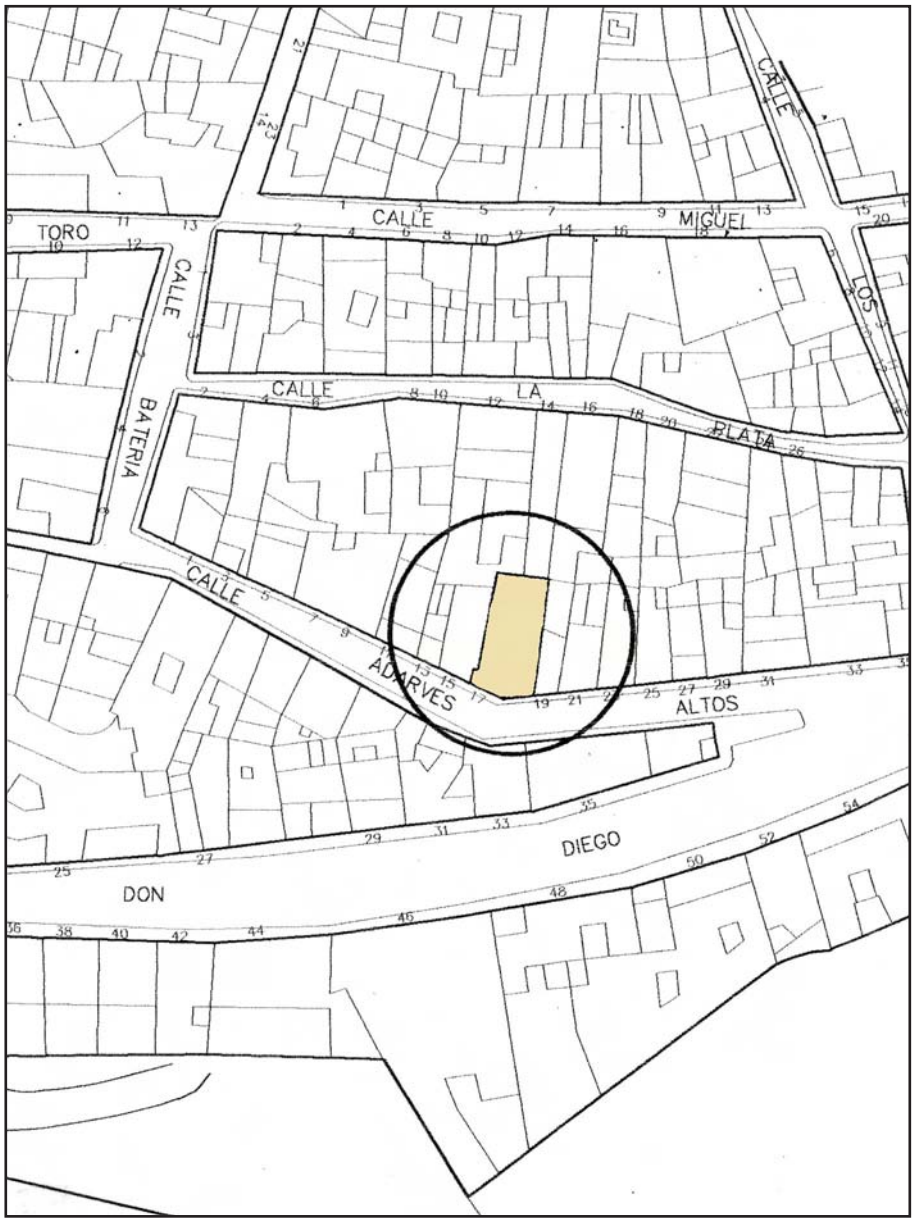

Figura 1. Situación y emplazamiento.

Lámina I. Estado del solar antes de la intervención.

Lámina II. Sondeo 1. Planta Final.

Lámina III. Sondeo 2. Planta Final.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS SUNP 1 RU19-6I. JAÉN

ANTONIA Mª GARCÍA MARTÍN

Resumen: Durante la Intervención Arqueológica Preventiva hemos podido comprobar que nos hayamos, tal y como ya sabíamos por otras intervenciones realizadas en el entorno inmediato a este solar, en el interior de una depresión lacustre existente en la zona desde tiempos prehistóricos. Sólo hemos hallado algunos fragmentos de cerámicas muy pequeños y rodados testigos de las diferentes fases de ocupación del yacimiento pero que no están asociados a estructuras que pudieran contradecir la hipótesis de la laguna, hipótesis que por otra parte nos la confirman la presencia de grandes paquetes de arcilla que impiden la filtración del agua dando lugar a la formación de dicha laguna.

Summary: During the Preventive Archaeological Intervention we have been able to check that there are us, such and I eat we already knew for other interventions carried out in the immediate environment to this lot, inside an existent latchstring depression in the area from prehistoric times. We have only found some fragments of ceramic very small and smooth witness of the different phases of occupation of the location but that they are not associated to structures that could contradict the hypothesis of the lagoon, hypothesis that on the other hand confirm it to us the presence of big clay packages that you/they impede the filtration of the water giving place to the formation of this lagoon.

INTRODUCCIÓN

El solar objeto de este informe se localiza en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos en el SUNP 1 RU19-6I de Jaén y la Intervención Arqueológica Preventiva fue dirigida por la arqueóloga Antonia Mª García Martín. Los promotores y dueños del solar D .Salvador Muñoz Álvarez y Dª Mª Jesús Torres Molina me encargaron la realización de dicha Intervención, que según las Instrucciones Particulares existentes para esta zona donde se localiza el solar hay que excavar al menos el 20% de la superficie del solar. Pero teniendo en cuenta los resultados de las excavaciones realizadas en los solares colindantes que nos muestran que estamos dentro de la laguna existente desde tiempos prehistóricos, la Arqueóloga Inspectora propone la realización de un Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL SOLAR Y SU CONTEXTO HISTÓRICO

El solar se encuentra localizado en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos en el SUNP1 parcela RU19-6I de Jaén, en la esquina NE. Tiene una superficie de 195.40m2 (ciento noventa y cinco con cuarenta metros cuadrados).

El solar se encuentra al exterior del V foso de la macro-aldea de Marroquíes Bajos y según los resultados de las diferentes intervenciones arqueológicas realizadas en toda la manzana nos hallamos dentro de la cuenca lacustre existente en la zona desde tiempos prehistóricos hasta nuestra época, lo que hace improbable la presencia de estructuras u otros indicios de ocupación histórica dentro de la parcela.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

Según las Instrucciones Particulares para la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos donde se encuentra el solar objeto de este informe, hay que excavar al menos el 20% de la superficie total del solar, pero teniendo en cuenta los resultados de las diferentes actuaciones arqueológicas en el resto de la manzana donde se demuestra que estamos en el interior de una cuenca lacustre existente desde la prehistoria hasta tiempos recientes la Arqueóloga Inspectora propuso hacer un control arqueológico de los movimientos de tierra, a no ser que aparecieran restos que contradijeran la hipótesis de la laguna por lo que habría que proceder a la excavación sistemática con metodología arqueológica del solar.

Los objetivos que pretendíamos conseguir eran:

-Documentación de los posibles restos arqueológicos de cualquier etapa cultural que existieran y que corrieran inminente peligro de destrucción.
-Delimitación de estos restos arqueológicos, con determinación de las zonas que pudieran sufrir un mayor deterioro.
-Estudio del contexto espacial y temporal en el que se desenvuelven los restos documentados durante la intervención.
-Determinación de la evolución y funcionamiento del solar a través de las distintas etapas históricas en relación a su articulación con el entorno histórico.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

En primer lugar se procedió a quitar la broza que cubría el solar que con los restos de zahorra procedentes de la construcción del acerado, formaban la UE SUPERFICIAL. Debajo de ésta hallamos una tierra de color marrón oscuro, de labor con muchas raíces y que conforme avanzábamos hacia el norte se iba haciendo más profunda, era la UE I. El material cerámico que encontramos era muy poco significativo, se trataba de pequeños fragmentos de cerámicas muy rodados de época islámica y cristiana. Bajo este estrato aparecía una tierra marrón verdosa donde no hallamos cerámica (UE II), y bajo ésta se localizaba el nivel geológico.

En cuanto a la presencia de estructuras no se ha hallado ninguna que contradijera la hipótesis de la laguna.

Figura 1. Plano de localización geográfica del solar.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Durante el destierro mecánico del solar no se han hallado restos de estructuras u otros indicios que pudieran indicar una ocupación histórica del solar, por lo tanto se confirmaba la hipótesis de que la parcela se hallaba dentro de una cuenca lacustre existente desde la prehistoria hasta hace relativamente poco en que se comenzó a cultivar el olivar, como lo mostraban la presencia de raíces halladas en la UE I.

En cuanto al material cerámico sólo se han hallado restos de cerámicas muy pequeños que apenas nos aportaban información acerca de la historia de la zona, salvo que ésta estuvo ocupada en época islámica y cristiana entre otras, pero al ser fragmentos tan pequeños y rodados no podíamos saber a qué períodos concretos de estas épocas pertenecían.

BIBLIOGRAFÍA

HORNOS MATA, F; ZAFRA DE LA TORRE, N; CASTRO LÓPEZ, M. (1998) "La gestión de una zona arqueológica urbana: La experiencia de investigación aplicada en Marroquíes Bajos (Jaén)". Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 22: 82-91.

ZAFRA DE LA TORRE, N; HORNOS MATA, F; CASTRO LÓPEZ, M. (1999) "Una macro-aldea en el modo de vida campesino: Marroquíes Bajos (Jaén) c. 2500- 2000 cal. Ane." Trabajos de Prehistoria, Vol. 56 n º 1: 77-102.

HORNOS MATA, F; ZAFRA DE LA TORRE, N; CASTRO LÓPEZ, M. (2000) "Perspectivas, itinerarios e intersecciones: experiencias y propuestas de apropiación cultural de Marroquíes Bajos (Jaén)". Trabajos de Prehistoria Vol. 57 n º 2: 105-118.

LUCAS PELLICER, Mª DEL ROSARIO (1968) "Otra cueva artificial en la necrópolis "Marroquíes Altos" de Jaén (Cueva IV)". Excavaciones Arqueológicas en España 62, Noticiario Arqueológico Hispano, tomo VIII-IX. 1964-1965, pp. 3 a 29.

CHAMPION, T; et alii. PREHISTORIA DE EUROPA. Ed. Crítica 1988.

RUÍZ RODRÍGUEZ, A; MOLINOS MOLINOS, M. (1992), LOS IBEROS, Análisis arqueológico de un proceso histórico. Ed. Crítica.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (TIPO B: SERVIDUMBRE ARQUEOLOGIA) C/ SALSIPUEDES, 4, 6, 8 Y 10. JAEN

CRISTINA ALHAMBRA GALLOWAY

Resumen: El solar excavado se sitúa fuera de los límites de la primitiva cerca islámica. En la organización musulmana de la ciudad, esta zona se corresponde con el arrabal de San Ildefonso, segundo recinto amurallado edificado en el siglo XV. La parcela en estudio se encuentra en la zona Norte del arrabal, al lado del Convento de la Concepción, fundado en 1618 y cuya edificación causó la demolición de una torre y gran parte de la segunda muralla de la ciudad. La excavación del solar ha aportado material cerámico islámico y moderno en contexto de arrollada, así como un muro fechado en época moderna y reutilizado posteriormente como cimentación.

Abstract: Near the islamic wall, in the muslim city organization, this Quarter belong to San Ildefonso area, being a walled place at XV C. Our site is placed in the North form this quarter, near Concepción Convent (1618). The building destroy a tower and a hughe part of second citywall. The excavation shows ceramics rests from islamics and modern times quite rolled and a wall from Modern period re used like foundations of the lastest building.

INTRODUCCIÓN

Las intervenciones realizadas en los aledaños de las cercanías del solar arrojan fases secuenciales desde época medieval hasta el siglo XX; por este motivo, se considera necesaria una intervención arqueológica ante cualquier movimiento de tierras en el subsuelo al ser una zona potencialmente rica en restos arqueológicos.

Finalmente, la documentación que aporta el estudio realizado, pone de manifiesto la existencia de restos materiales desde época islámica a contemporánea, pero asociados a niveles de huerta y arrolladas naturales, que al localizarse en fuertes pendientes del terreno, aparecen descontextualizados y mezclados. Esto nos demuestra la continuidad de la utilización de este espacio desde época islámica a la actualidad, aunque no se han documentado restos estructurales dignos de preservar.

DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES PRECISOS DEL SOLAR Y SU EXTENSIÓN

Las coordenadas UTM de los vértices del solar son:

A:	430960.66	4180507.60
B:	430973.75	4180516.76
C:	430986.65	4180502.07
D:	430974.02	4180492.18

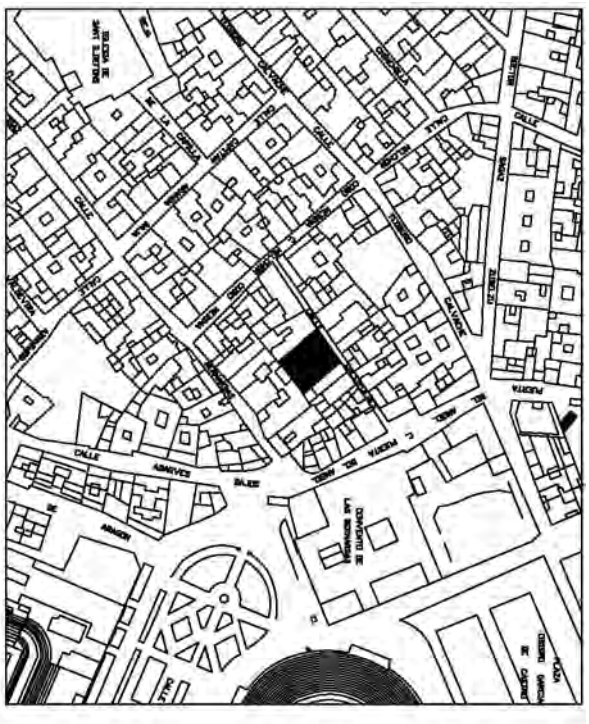

Figura 1. Situación del solar

Las distancias entre sus vértices son:

AB: 15,50 m	**DA:** 18,35 m
BC: 18,80 m	**AC:** 25 m
CD: 15,50 m	**BD:** 22,90 m

El espacio de intervención tiene una superficie total de 283,42 m^2, siendo el área afectada por el estudio arqueológico de 118 m^2, distribuida 3 sondeos.

LOS CORTES O SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS

CORTE 1: Se localiza en el interior del solar (sur). Las dimensiones finales del corte fueron de 5,3 x 5,5 x 5 x 5,20. Con una superficie de 27,8 m^2.

CORTE 2: Ubicado en la zona Norte del solar, con dirección Este-Oeste. Las dimensiones finales fueron de 5,2 x 12 m.

CORTE 3: Ubicado en la zona sur-oeste del solar, con dirección Este-Oeste. Las dimensiones finales fueron de 5 x 5,5 m.

En todos los sondeos realizados se ha llegado hasta la base geológica, formada por arcillas margo-calizas, gravas y guijarros de mediano y gran tamaño con rodamiento debido a los aluviones fluviales.

ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO Y DESCRIPCIÓN DE LOS CONJUNTOS ESTRUCTURALES

El solar se caracteriza por tener un relieve geológico con una fuerte pendiente dirección sur-norte, y que a su vez se encuentra muy influenciado por los arroyos que existen en la zona, en un continuado proceso de deposiciones naturales, alterados en su color y textura por las filtraciones de cieno y agua en un ***proceso postdeposicional natural.***

Como ***procesos deposicionales naturales***, registramos en el transcurso de la excavación diferentes niveles en los diferentes cortes, que detallamos a continuación:

- ***Sondeo 1***: un nivel de arrollada, que va asentándose siguiendo la pendiente del terreno sobre la base geológica.
- ***Sondeo 2*:** arcillas verdes-ocre, muy compactas y limpias de piedra en sus cotas más elevadas, encontrándose más alterada por canto rodado en las cotas más bajas. Bajo estas se localiza otro nivel natural de arrollada que se asienta en las margas naturales, y está compuesto por arcillas y mucha piedra de canto rodado, siendo estos estratos más potentes en las cotas mas bajas, y muy superficiales en las zonas altas del sondeo.
- ***Sondeo 3***: Sigue el mismo comportamiento que en el resto de los cortes: pendiente sur-norte localizándose sobre la base geológica niveles de arrollada, y sobre éstos, estratos de arcillas con intrusiones de piedra de canto rodado.

Como **procesos postdeposicionales antrópicos**, documentamos en la excavación, pozos contemporáneos, las cimentaciones de las viviendas derribadas, así como la creación de diferentes unidades habitacionales excavadas en las arcillas aprovechando el espacio entre crujías,

-***Sondeo 1:*** Diferentes pozos. Uno de ellos, un pozo de agua en donde aflora el agua a cotas no muy profundas (1-1,5 m) localizado en la esquina nororiental del sondeo, perdiéndose parte de su brocal en los perfiles. Tiene un diámetro interior de 1,15 m y un brocal con un grosor de 85 cms. Las piedras se encuentra dispuesta a hueso, ya que no se localiza argamasa alguna que los una. Suponemos que el inusitado grosor del brocal, se debe a que este se asienta sobre la base geológica creando una pequeña cimentación para el pozo, siendo en realidad más estrecho en su boca para un mejor acceso, aunque esta parte del pozo no ha sido documentada. El relleno del pozo no ha sido retirado en su totalidad por seguridad.

Un segundo pozo reutilizado como pozo aséptico. Se encuentra excavado en la base geológica compuesta por margas arcillosas de gran compacidad. Tiene una anchura de 1,90 metros, y un brocal estrecho de una sola hilada de piedras apoyado en la Base Geológica. El pozo se encuentra totalmente colmatado por un nivel de cieno, que se ha ido filtrando siguiendo la pendiente del terreno hacia el Norte y alterando los niveles que encuentra a su paso.

-***Sondeo 2***: En cuanto a los procesos postdeposicionales localizados en el sondeo, documentamos: la creación de un pozo en la zona nororiental del sondeo, asociado a los niveles de huerta a los que rompe para su formación. En este pozo aflora el agua antes de alcanzar el sustrato geológico, y se encuentra colmatado por estratos contemporáneos. Nos lo encontramos destruido debido a una cata geotécnica. Así como la construcción de diferentes muros de cimentación contemporáneos, que apoyan en la base geológica y niveles de arrollada (piedras de canto rodado) y que crean un espacio entre crujías aprovechado como bodega de la vivienda derruida.

- ***Sondeo 3****:* los procesos postdeposicionales antrópicos en este sondeo se deben a la creación de los diferentes muros que conforman la Unidad Habitacional 1 (bodega contemporanea al sur del sondeo), y que alteran los niveles deposicionales existentes (arcillas y niveles de arrolladas).

Al Norte de la Unidad Habitacional 1 se documentan diferentes muros de cimentación de la vivienda derruida. Es en este espacio del sondeo donde se documento un muro de diferentes características y que fechamos en época moderna. Ubicado en la zona oriental del sondeo, tiene su continuación en el sondeo 2, ambas estructuras (UE III del Corte 3 y la UE XXVI del Corte 2), se rompen en época contemporánea para crear la bodega del Corte 2. Fechamos estas Unidades Estratigráficas en esta etapa por la diferencia de factura en relación a los demás muros de la excavación, muy semejante al material y la técnica constructiva del Convento de la Concepción. En ese caso se trata de piedras regulares careadas, que caen a plomo dispuestas en dos hileras y trabadas con cal y arena, y que se asientan sobre un sustrato de tierra islámico tardío-cristiano. Este muro, que es utilizado en épocas posteriores para la cimentación de viviendas, está marcando dos espacios diferenciados; al este la zona de huerta-patio, y al oeste delimita la zona de hábitat. Esta funcionalidad de los espacios se ha mantenido hasta la actualidad.

Como **procesos deposicionales antrópicos**, documentamos los diferentes rellenos que colmatan las bodegas de los cortes 2 y 3 y los rellenos de los pozos todos ellos contemporáneos, así como el nivel de huerta al norte del sondeo 2. Este es un sedimento de origen natural, aunque posteriormente alterado por el hombre, por lo que lo definimos como una deposición antrópica. Es un nivel de tierra marrón con abundante material cerámico enmarcado en una fase islámico tardía (s.XII-XIII)- cristiana.

FASES DETECTADAS EN LA INTERVENCIÓN

Durante todo el proceso de excavación, hemos podido comprobar que el terreno tiene una acusada pendiente con dirección S-N, hacia el arroyo que proviniendo de la Plaza de Santa María, transcurría por la calle Teodoro Calvache hacia el Portillo de San Jerónimo. Esta circunstancia hace que documentemos estratos naturales de arcillas mezclados con piedras de canto rodado y diverso material cerámico romo de diferente cronología.

Según la metodología arqueológica, podemos afirmar la existencia de diferentes fases de ocupación del terreno, con indicios de explotación de huerta y posterior uso de suelo para vivienda:

FASE I: ISLAMICO TARDIO-CRISTIANO

Que se corresponde con la ocupación del solar en los siglos XII/XIII- XVI/XVII para explotación de huerta y en las que aparece material adscrito a esta época: cerámica almohade, vidriada, lozas, rollos de horno, atifles.

XIII)- cristiana.

Foto 1. Final de excavación

El único nivel de origen antrópico que hemos documentado en la excavación en esta fase, se localiza en la zona este del corte 2, destruido posteriormente por la creación de una bodega en su zona oeste. Este se trata de un nivel de huerta, compuesta de tierra arcillosa rica en detritus con algo de piedras y cerámica adscribible a esta fase. Suponemos que este nivel continuó manteniendo su funcionalidad en siglos posteriores hasta la configuración urbanística de la zona.

Con respecto a los niveles de deposición natural, corroboramos durante el desarrollo de los trabajos, que se formaron por continuas arrolladas favorecidas por la pendiente del terreno y que en su curso arrastraba material cerámico de esta fase junto con piedras de canto rodado, asentándose en el terreno.

FASE II: MODERNA (S. XVII)

En esta etapa documentamos el muro UE III del Corte 3 y la UE XXVI del Corte 2, continuación del primero y que se encuentra roto por la creación de la bodega contemporánea del sondeo 2. Marca dos espacios diferenciados; al este la zona de huerta-patio, y al oeste delimita la zona de hábitat.

FASE III: CONTEMPORANEA. (S. XIX-XX)

En esta fase se configura la ordenación urbana actual de la zona, con la parcelación de nuestro solar en tres viviendas, una de las cuales fue a su vez dividida en dos y que nos han dejado su impronta en el terreno.

En el corte 1 y en el este del corte 2, que denominamos como zona de patio, se documentan diferentes pozos con presencia de agua; colmatados por rellenos/vertidos fechados en época contemporánea.

Con respecto a la zona de vivienda se localizan en esta fase diferentes cimentaciones, documentadas en el corte 2 y 3, así como zonas de bodega aprovechando el espacio entre las crujías.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

El solar excavado se sitúa fuera de los límites de la primitiva cerca islámica. En la organización musulmana de la ciudad, esta zona se corresponde con el arrabal de San Ildefonso, segundo recinto amurallado edificado en el siglo XV, aunque, según otras fuentes es anterior. La parcela en estudio se encuentra en la zona Norte del arrabal, a lado de la Puerta del Ángel. La calle dónde se encuentra es empinada y angosta; su emplazamiento y función de salida al segundo recinto amurallado se hacía muy dificultosa, de ahí su topónimo actual, que mantiene, a pesar de que en 1862 el Ayuntamiento intentara cambiarlo por el de Navas de Tolosa.

La zona empieza a habitarse en época musulmana, cuando se crea un pequeño zoco a las afueras de la Puerta de Santa María, como continuación del ya existente en la Plaza de Santa María, plaza principal de la ciudad musulmana.

El Arrabal de San Ildefonso tenía dos arterias: la hoy Bernabé Soriano, que, arrancando de la Puerta de Santa María, penetraba en

el arrabal, prolongándose hasta la Puerta Barrera. Las actuales calles Hurtado y Teodoro Calvache constituían la segunda vía principal de la zona y unían la Puerta de Santa María con el Portillo de San Jerónimo.

La estructura poblacional del arrabal en esta época, compuesta de comerciantes y labriegos que vendían sus productos en la Plaza del Mercado, comprendería un hábitat disperso en el que proliferan las huertas que son regadas por el arroyo que discurría por la actual calle Teodoro Calvache (llamada hasta hace poco calle del Arroyo). Es en esta etapa cuando la Intervención arroja los primeros datos, con la documentación de un nivel de huerta en los estratos más bajos.

El solar se sitúa al norte de la Iglesia de San Ildefonso, que se construye a finales del siglo XIV y principios del XV, junto a la actual plaza, donde entonces se ubicaba el cementerio.

Esta iglesia se convierte en el centro de la collación del mismo nombre, que estaba recorrida por dos arroyos, uno de ellos, ya se ha mencionado con anterioridad; el otro, discurría por la calle Bernabé Soriano hasta La Puerta Barrera. Entre ambos arroyos, se localizaba un pequeño puente en la actual Calle Ignacio Figueroa (antigua Puentezuela) convertida en calle urbanizada entre 1846-68.

En las inmediaciones de los arroyos iban creciendo a intervalos las casas y tiendas del mercado. Esta zona mercantil presenta en el s. XV un aspecto desorganizado, cuando el Condestable Iranzo acometerá una serie de reformas, surgiendo de éstas un barrio planificado de calles, más o menos ortogonales propias de la época.

El tramo de esta zona, comprendido entre la Parroquia de San Ildefonso y la Catedral, será habitado por pobladores pertenecientes a la nobleza, como indican los palacios allí localizados; el resto será habitado por una clase media de comerciantes, profesionales liberales y artesanos.

En el s. XVII (1618), se funda en la zona, al Norte del solar estudiado; el Convento de la Concepción, conocido con el nombre de Las Bernardas, y cuya edificación causó la demolición de una torre y gran parte de la segunda muralla de la ciudad.

De esta fase Moderna, tenemos constancia en la excavación con la creación del muro UE III del Corte 3 y la UE XXVI del Corte 2, continuación del primero y que se encuentra roto por la creación de la bodega contemporánea del sondeo 2.

En el s. XVIII la zona presenta grandes espacios desocupados y rincones que se utilizaban como basureros. La zona Oriental, entre la Iglesia de San Ildefonso y la Puerta Barrera, irá poblándose con artesanos, principalmente, como muestran los topónimos de sus calles (Lizaderas, Azulejeros, Peso de la harina,...). Los ejes principales de esta zona eran Teodoro Calvache y Pedro Díaz-Bernardas; la Calle Salsipuedes, donde se sitúa el solar intervenido, se encuentra entre ambos ejes. El primero de estos ejes tiene un poblamiento posterior, ya que no se configura hasta 1901, como gran parte del barrio. El otro eje sí se relaciona con la creación del Convento de las Bernardas en 1618, abriéndose también en 1644 la Puerta del ángel. Durante este siglo se producirá un descenso de la población a causa de las malas cosechas, pestes y catástrofes naturales.

En el siglo XIX, la ciudad se divide en cinco barrios, siendo el Ayuntamiento el que administre directamente la ciudad, liberándose ésta de la organización administrativa en parroquias. Será a lo largo de este período cuando se pueble el arrabal de San Ildefonso.

En las primeras décadas del s. XX se produce en la ciudad un crecimiento demográfico, debido a la alta tasa de natalidad y a un proceso migratorio de zonas rurales a la capital. A esta etapa se adscriben las zonas de hábitat (viviendas y bodegas) hallados en el transcurso de la excavación, así como el espacio destinado a patio situado en el área oriental del solar, que hereda el concepto de zona de huerta ya establecido en época islámica pasando a convertirse, en época moderna y contemporánea, en patio.

BIBLIOGRAFÍA

LÁZARO DAMAS, S.: "Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600". Jaén (1988)

ULIARTE, L.: "Jaén: la ciudad y su historia". Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial. Granada. (1991)

SALVATIERRA V. Et alii.: "Formación y evolución de una ciudad islámica. Jaén". IV Congreso de Arqueología Medieval Española, vol. II. Alicante. (1993)

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS, PARCELA RU3-1-3, DEL SUNP-1 DE JAÉN

FRANCISCA ALCALÁ LIRIO
MERCEDES NAVARRO PÉREZ
VICENTE BARBA COLMENERO

Resumen: El solar se encuentra situado dentro de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos (Z.A.M.B.) de Jaén, Parcela RU3-1-3 del SUNP-1, de Jaén. En ella se han documentado numerosas huellas de cultivo de vides de época medieval y otras correspondientes a la plantación de olivar de época moderna-contemporánea.

Abstract: The lot is located within the Zone Arqueologica de Marroquies Bajos (Z.A.M.B.) of Jaén Parcel RU3-1-3 of the SUNP-1, Jaén. In her to numerous tracks of medieval culture of grapevines of epoca and other corresponding ones to the plantation of trimming off lower branches of of epoca have been documented modern-contemporanea.

Résumé: Le lot est situé dans la Zone Archéologuique de Morroquíes Bajos (ZAMB) de Jaén, Parcelle RU3-1-3 du SUNP-1, de Jaén. En elle on a documenté nombreuses traces de culture de vignes d'époque médiévale et autres correspondant à la plantation de couper les basses branches d'époque moderne-contemporaine.

DESCRIPCIÓN DEL SOLAR Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

El solar se encuentra situado dentro de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos (Z.A.M.B.) de Jaén, concretamente en la Parcela RU3-1-3 del Plan Parcial del Sector SUNP-1, aprobado en el P.G.O.U. de Jaén.

Esta parcela se localiza fuera de lo que se ha denominado 5º foso del asentamiento prehistórico de la Z.A.M.B. En ella se han documentado numerosas huellas de cultivo de vides de época medieval y otras correspondientes a la plantación de olivar de época moderna-contemporánea.

Datos y características del solar

- Situación: Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos. Jaén
- Emplazamiento: Parcela RU3-1-3 del SUNP 1.

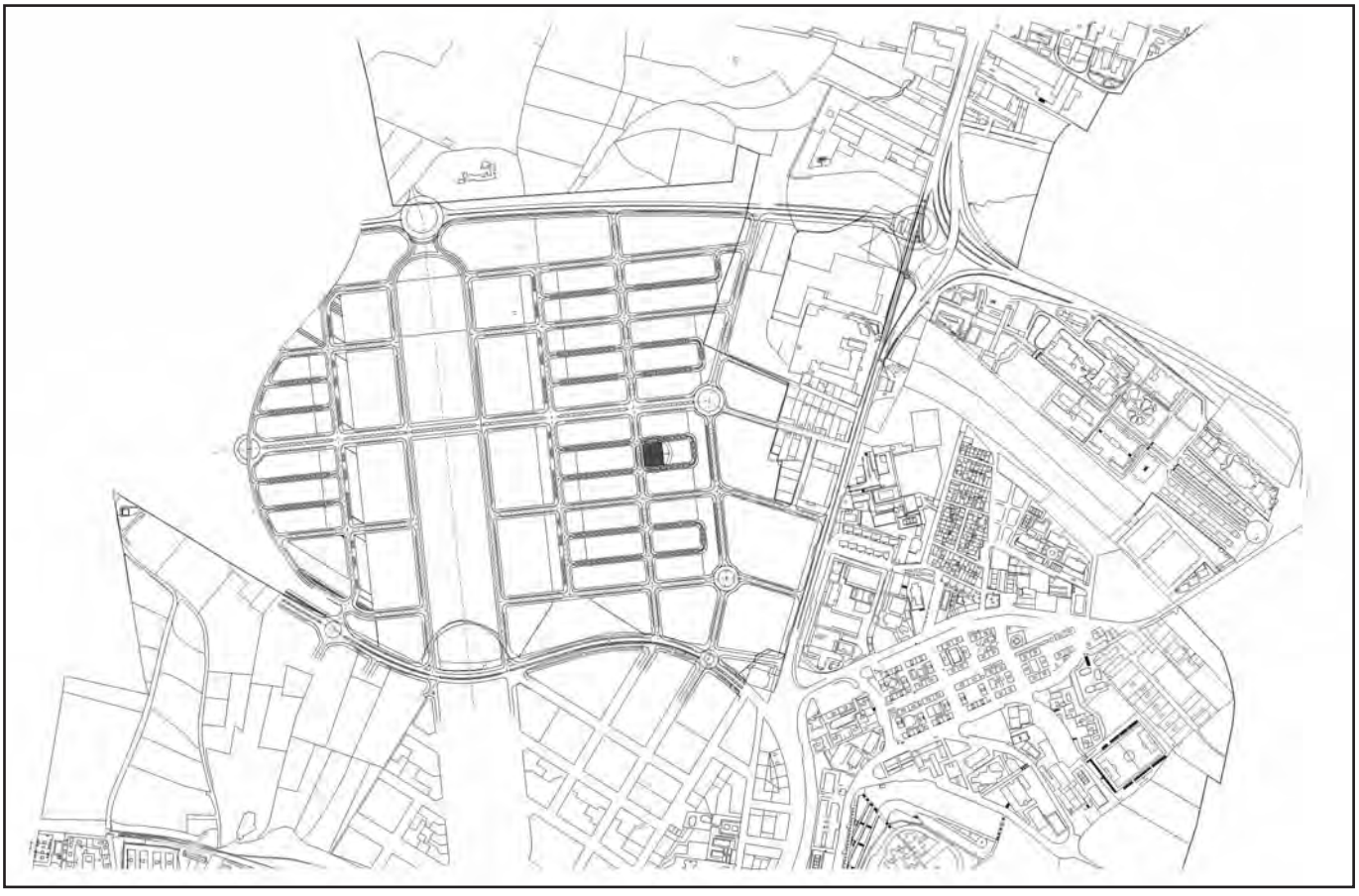

Figura 1. Situación del solar

Figura 2. Planteamiento de la intervención

Lámina I. Limpieza del solar

Lámina II. Huella de cultivo excavada

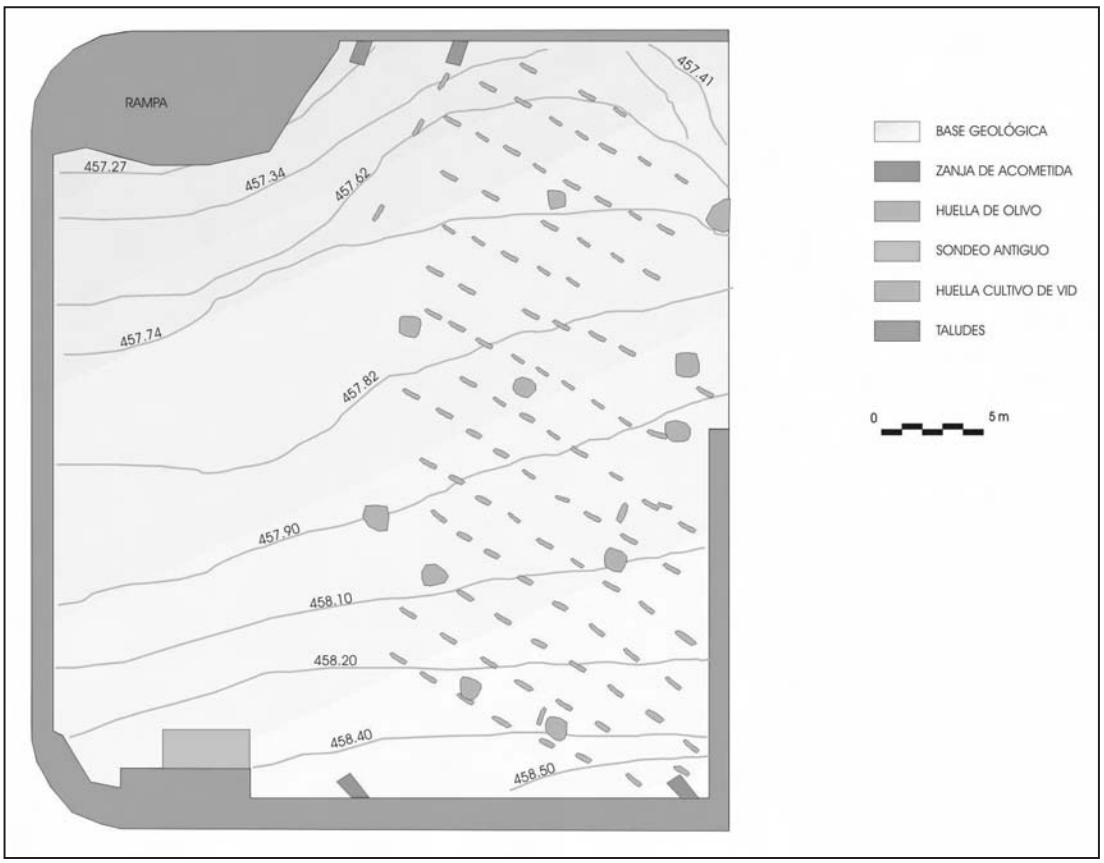

Figura 3. Planta general de la intervención

• Delimitación en coordenadas U.T.M.:

A: x: 430.863 y: 4.182.773
B: x: 430.833 y: 4.182.769
C: x: 430.829 y: 4.182.764
D: x: 430.832 y: 4.182.734
E: x: 430.837 y: 4.182.730
F: x: 430.867 y: 4.182.733

Características de la intervención arqueológica

• Fases de la intervención:

1º Limpieza superficial del solar.
2º Excavación extensiva por medios mecánicos de todo el solar hasta la base geológica.
3º Limpieza manual de la roca.
4º Excavación manual de los CE detectados.

• Número de sondeos: 1
• Dirección del eje de planteamiento: Norte-Sur; Este-Oeste.
• Total de metros excavados: 1.270 m^2
• Superficie equivalente : 91.57 %
• Descripción de la Intervención: la intervención comenzó con el desbroce del solar. Una vez comprobado que en los solares colindantes aparecía la base geológica a escasa profundidad, se procedió a cambiar el planteamiento de la excavación, rebajando de forma mecánica (máquina mixta con cazo de limpieza) las dos UE que se han localizado en todo el solar, UE 1 vertidos correspondientes a las obras de urbanización y colindantes, y UE 2 nivel de tierra vegetal de época contemporánea. Después se ha procedido a la limpieza manual de la base geológica y a la excavación de las numerosas huellas de cultivo documentadas.

FASES DETECTADAS EN LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

En la intervención se han detectado varios momentos históricos:

• Fase contemporánea: correspondiente a finales del siglo XX, y relacionado con las propias obras de la urbanización.
• Fase moderna-contemporánea: esta fase se corresponde con la formación de huertas y olivar del entorno de la ciudad de Jaén. Se documentan numerosas raíces y huellas relacionadas con este cultivo. Estas últimas presenta una disposición regular en línea recta con una distancia entre ellas aproximada de 3.5 m.
• Fase medieval: se corresponde con huellas de cultivo de vides, que aunque no contamos con material asociado (se han excavados varias de ellas, pero en ningún caso ha dado ningún tipo de material), las adscribimos a época medieval por asociación con otras aparecidas en esta zona arqueológica.

Lámina III. Perfil este

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN MARROQUÍES BAJOS SUNP 1 RU 11-3 SOLAR N.º 10. JAÉN

ANTONIA Mª GARCÍA MARTÍN

Resumen: La intervención arqueológica preventiva objeto de esta memoria nos da como resultado la existencia de tres fases de ocupación en el solar. A la primera fase pertenece el Complejo Estructural 2, que sería de cabañas subterráneas. Una segunda estaría relacionada con la presencia de una cabaña de surco de cimentación perimetral, Complejo Estructural 1, que parece aprovechar la cabaña subterránea posiblemente como almacén ya que respeta el contorno de ésta dejándola dentro de la última, que también parece que tuvo un porche de entrada. Y finalmente hallamos una tercera cabaña de surco de cimentación perimetral más compleja, ya que se ha rebajado el terreno para hacerla y en su interior tiene un corredor que conduce a una cabaña subterránea que posteriormente se utilizó como silo y a la que sólo se puede acceder a través de este corredor. Según el material cerámico y los restos de elementos líticos hallados en estos complejos parece que estamos entre un Cobre Pleno y un Cobre Final (ZAMB 2 y ZAMB 3).

Abstract: The intervention archaeological preventive object of this memory gives us as a result the existence of three occupation phases in the lot. To the first phase it belongs the Structural Complex 2 that it would be of underground cabins. A second would be related with the presence of a cabin of furrow of foundation perimetral, Complex Structural 1 that seems to possibly take advantage of since the underground cabin as warehouse respect the contour of this leaving it inside the last one that seems also that it had a porch of entrance. And finally we find a third cabin of furrow of foundation more complex perimetral, since it has been lowered the land to make it and in their interior it has a corridor that leads to an underground cabin that later on was used as silo and to the one that you can only consent through this corridor. According to the ceramic material and the remains of lithic elements found in these complexes it seems that we are between a Full Copper and a Final Copper (ZAMB 2 and ZAMB 3)

INTRODUCCIÓN

La Intervención Arqueológica Preventiva, dirigida por Antonia Mª García Martín, se desarrolló en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos de Jaén. El promotor, D. Ginés Acosta Ramiro me encargó la realización de dicha intervención ya que el edificio proyectado en dicha parcela, una vivienda unifamiliar con cochera, alteraría gravemente el sustrato geológico por lo que según la legislación vigente en materia de Protección del Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía y más concretamente por las pautas marcadas por las Instrucciones Particulares de Marroquíes Bajos se hace necesaria la consiguiente Intervención Arqueológica Preventiva.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL SOLAR Y SU CONTEXTO HISTÓRICO

El solar es el n.º 10 de la parcela RU11-3 dentro de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, este asentamiento se localiza en el piedemonte de las estribaciones septentrionales del Prebético, resguardado por el Macizo de Jabalcuz y en la ampliación Norte de la ciudad de Jaén.

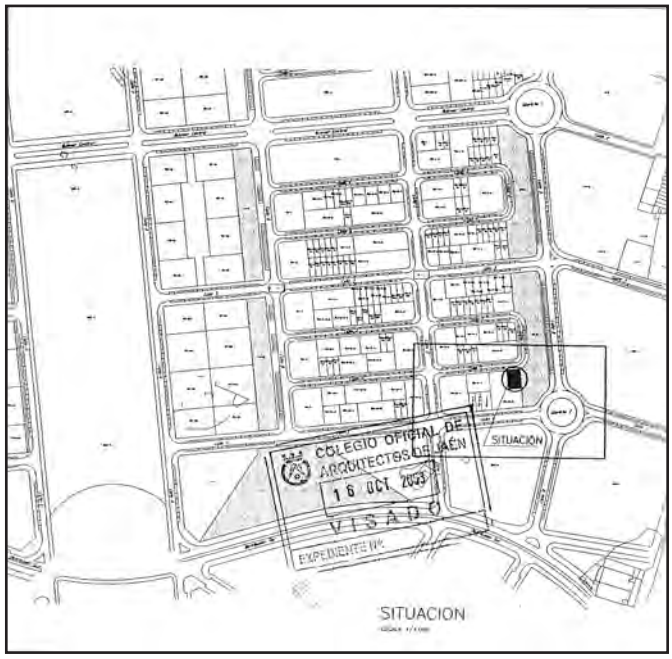

Figura 1. Localización del solar en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos

Las actuaciones que se vienen desarrollando desde el año 97 hasta la urbanización de la zona, así como las excavaciones en parcelas colindantes, han puesto de manifiesto la densidad de ocupación calcolítica que existe en la zona, dentro del último foso documentado hasta la fecha en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, el V foso ofrece un límite claro de ocupación de un determinado período prehistórico pero como se viene observando en diversas zonas del asentamiento, las zonas habitadas en momentos más tardíos, ya durante la primera edad del Bronce, pero también el hábitat previo al trazado del foso, aparecen más dispersos.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

En primer lugar se procedió a eliminar la cobertera vegetal del solar de forma mecánica, dejando al descubierto una serie de complejos estructurales excavados en la roca y que han sido excavados

por secciones hasta sus suelos base, dejando así testigos para su documentación estratigráfica. Una vez documentada ésta se procedió a excavar los complejos estructurales en su totalidad, dando interesantes resultados.

Los objetivos que pretendíamos conseguir eran:

- La documentación de posibles restos arqueológicos de cualquier etapa cultural que existieran y que corrieran inminente peligro de destrucción.
- Delimitación de estos restos arqueológicos con determinación de las zonas que pudieran sufrir un mayor deterioro.
- Estudio del contexto espacial y temporal en el que se desenvuelven los restos documentados durante la intervención.
- Determinación de la evolución y funcionamiento del solar a lo largo de las distintas etapas históricas con relación a su articulación con el entorno histórico.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DEFINIDAS

COMPLEJO ESTRUCTURAL 1

Se trata de una cabaña de surco de cimentación perimetral con poste central, tiene un diámetro de 5m. Hay que señalar que a un metro aproximadamente al exterior de ésta en el lado SE, donde tiene la entrada, hay un hoyo de poste (Estructura 3) que podría pertenecer a uno de los postes que sujetara un porche de entrada, el otro hoyo de poste quedaría dentro de la zona verde que limita al Este con este solar.

Lámina I. Complejos Estructurales 1, 2 y 3

Otro elemento interesante a destacar es que esta cabaña respeta el contorno de una cabaña subterránea más antigua. Parece ser que cuando los individuos que construyeron este Complejo llegaron vieron esta cabaña y no sólo la respetaron sino que la aprovecharon, bajando un par de estratos sobre los que pusieron un suelo seguramente de madera o ramajes de ahí el hecho de que en esta segunda cabaña, Complejo Estructural 2, aparezcan hoyos en las paredes y en el lado N restos de adobe sólo en los primeros estratos, la tierra del cuarto estrato está más compactada que las demás, lo que podría explicarse si durante un tiempo se usó como suelo. Podrían haberla utilizado como almacén.

COMPLEJO ESTRUCTURAL 2

Se trata de una estructura subterránea o semisubterránea de dos metros de diámetro en la parte superior y dos metros y medio en su base, tiene una altura de 90cm y un pequeño nicho, situado en su zona NE, de 56cm de ancho, con un escalón entre 9 y 14cm de altura llegando por arriba casi a la parte superior de la cabaña.

Se han diferenciado seis estratos de colmatación. Destaca en la UE II la presencia de restos de adobe en la zona norte. Como ya se ha apuntado más arriba, podría tratarse de un pequeño muro de contención que se habría hecho cuando se vació parte de esta cabaña para volver a reutilizarla durante el período de habitación del Complejo Estructural 1 y que ocultaría el nicho que habría funcionado en la primera fase de ocupación de esta cabaña subterránea. En el suelo geológico, que sería el pavimento original se ha encontrado en la zona SW una mancha de ceniza producida tal vez por un hogar. En lo que parece ser el segundo pavimento de la cabaña, UE VI y UE VII, (que en realidad son una sola unidad estratigráfica), se han hallado restos de industria lítica, aunque muy pocos. No se han encontrado restos de fauna y el material cerámico que aparece es fundamentalmente cerámicas grises de cocción reductora también hay algunas oxidantes y otras bizcochadas. Destaca en la UE I la presencia de un fragmento de cerámica con carena cerca de la base que parece ser una tulipa que pertenece al cobre final, mientras que el resto de cerámicas halladas son de un calcolítico más temprano lo que nos hace pensar en la teoría de la reutilización de la cabaña en un momento posterior. Según estos datos, la cabaña no sólo tendría una función sólo de dormitorio sino que en ella se desarrollaban otras actividades como se desprende de la presencia de material lítico en el segundo pavimento de la misma.

COMPLEJO ESTRUCTURAL 3

Se trata de una estructura de forma rectangular curvada que sigue el contorno del Complejo Estructural 2 en su lado SW, sin romperlo. Tiene una anchura de unos 50cm aproximadamente y un metro y medio de largo con una profundidad de 90cm., semejante al Complejo Estructural 2.

Esta estructura rompe al Complejo Estructural 1 por lo que es posterior a éste.

Se han diferenciado seis unidades sedimentarias en las que apenas aparece cerámica, en la UE I la que aparece es fundamentalmente de cocción reductora con desgrasantes gruesos. En cuanto a las formas predominan las ollas y cuencos, mientras que en la UE IV predominan las cerámicas de cocción reductora pero con desgrasantes más finos y las formas son más abiertas, platos, cuencos, vasos aunque también hallamos algunas ollas. En los demás estratos casi no aparece cerámica y en cuanto a la fauna no se ha hallado nada. Respecto a la funcionalidad de este Complejo, podría ser la de un silo por la forma del mismo y por los escasos restos hallados en él.

COMPLEJO ESTRUCTURAL 4

Se trata de una estructura que ocupa la mitad norte del solar. En principio se dividió en cuatro sectores que una vez excavados dejaron ver que la estructura que había enterrada allí era una cabaña de surco de cimentación perimetral con hogar central pero construida

de forma diferente al Complejo Estructural 1, ya que para construir ésta se había rebajado el suelo geológico y es en la parte rebajada donde se realiza el surco de la cabaña, en la zona que queda más alta alrededor de dicha cabaña se construiría un muro con la arcilla sobrante de hacer el rebaje y proteger así la cabaña de las correntías de agua, los restos de este muro están caídos entre la pared del rebaje y el surco perimetral. Esta cabaña destaca por varios motivos, en primer lugar su tamaño es bastante grande, la mitad de ésta ocupa, como ya hemos dicho, la mitad norte del solar. La mitad del hogar central se localiza pegada al perfil Este del solar, la otra mitad del hogar y de la misma cabaña quedarían dentro de la zona verde que limita al Este con esta parcela.

Lámina II. Sector SW del Complejo Estructural 4 donde vemos el rebaje del suelo para hacer el surco de la cabaña del que vemos la impronta en el suelo que es seguida por unas raíces de olivo.

En principio, antes de bajar la estratigrafía hasta la base geológica donde se halla el surco de la cabaña, diferenciamos tres unidades sedimentarias comunes para los cuatro sectores. En cuanto al material hallado abundan las cerámicas de cocción reductora, mientras que en la UE I predominan las cerámicas de pastas grises sobre las claras, en los otros estratos van predominando las cerámicas de pastas claras. En cuanto a las formas son sobre todo en los tres estratos formas abiertas y con desgrasantes finos, aunque también aparecen algunas ollas con paredes gruesas y desgrasantes más bastos. Se han hallado también en los tres estratos gran cantidad de material lítico, por lo menos con relación al hallado en los otros tres complejos estructurales ya descritos. Podemos destacar la punta de un cuchillo de sílex, un diente de hoz en la UE I, una azuela pulimentada en piedra negra muy usada, un alisador y restos de lascas y núcleos de sílex en la UE IV.

En estos estratos no se han hallado restos de fauna. En cuanto a metales destaca un punzón de cobre hallado en la UE IV en el sector D, que es el cuadrante NW.

Una vez llegados a la tosca hallamos algunas estructuras dentro de este complejo como es la ESTRUCTURA 7. Se trata de un hogar circular del que hemos hallado la mitad ya que la otra mitad queda dentro de la zona verde que limita al Este con este solar. Este es el hogar central de la cabaña y está hecho con arcilla, en un momento posterior se cubrió también con arcilla. Delante de éste hay un hoyo de poste.

Lámina III. Estructura 7. Hogar central del Complejo Estructural 4, la otra mitad quedaría dentro de la zona verde que limita al Este con este solar.

ESTRUCTURA 8

Apareció en el cuadrante NE, sector C, del Complejo Estructural 4, con una orientación E-W. En principio era una zanja de 58cm de profundidad y 40cm de anchura que continuaba en el Sector D, cuadrante NW, donde hallamos la ESTRUCTURA 20, ésta es de forma semicircular bordeada de piedras de arcilla que llega a la pared del Complejo Estructural 4 y que se mete por debajo de ésta. La Estructura 8 es un corredor que conduce a la Estructura 20. Cerca de dicha estructura vemos que en las paredes de este corredor hay unas hendiduras que están en línea con el surco de la cabaña

Lámina IV. Estructuras 8 y 20

ESTRUCTURA 20

Se trata de una estructura en forma de cabaña subterránea que se encuentra fuera del surco perimetral pero a la que se accede desde dentro de la cabaña, Complejo Estructural 4. Se han detectado varias fases de remodelación dentro de la misma. En primer lugar, una vez quitadas las piedras de arcilla que rodean a esta estructura y que denominamos UEC III, y que son producto del derrumbe de la techumbre que unía esta cabaña con la pared de materia orgánica del C. E. 4, hallamos un murillo de arcilla de 25cm de alto (UEC I), que separa la Estructura 8 de la 20, llega hasta 462.01. Hasta aquí se han hallado varias unidades sedimentarias donde el material cerámico no nos dice nada en cuanto a formas predominantes y además es muy escaso. Se bajan dos unidades más hasta 461,52 donde el material que aparece sigue siendo amorfo y nada significativo. A partir de aquí se procede a bajar la estratigrafía del interior de esta estructura, que paso a llamar Estructura 20, Espacio B. Conforme vamos bajando la estratigrafía vemos que el material cerámico es más abundante, incluso en la UE III hemos hallado restos de fauna, que en todo el solar era prácticamente inexistente y un fragmento de sílex. Bajo este estrato hallamos un nivelillo de tierra muy negra o ceniza que podría ser un pavimento muy fino relacionado con la UEC I. Bajo éste hallamos la UE V, que es una tierra rojiza muy granulosa y suelta. El material cerámico hallado es fundamentalmente de pastas grises, cocción reductora, paredes curvadas hacia adentro, parecen cuencos. Después hallamos un paquete de tierra muy negra mezclado con muchas piedras con forma curvada hacia abajo, formado por las Ues VI, VII, VIII y UEC IV. Bajo éste hallamos una tierra más arcillosa, mas clara, es la UE IX donde comienza a aparecer más material cerámico. Predominan las formas abiertas con paredes casi rectas, pastas marrones, algunas grises de cocción reductora.

La UE X es una tierra marrón cenicienta donde aparece más cerámica y restos de fauna, donde destaca una muela cuya raíz ha sido trabajada para darle forma de punzón. En cuanto al material cerámico predominan las pastas marrones aunque por fuera algunas están quemadas, abundan los cuencos.

La UE XI es una tierra más orgánica y en ella aparece más cerámica semejante a la que venimos viendo, también hay restos de fauna (aunque siempre en cantidades ínfimas). Llega hasta 461.00 donde se asienta directamente sobre el suelo geológico.

Lámina V. Perfil de la Estructura 20 Espacio B aunque en esta imagen sólo llega hasta la base de la UEC IV.

En definitiva, los restos cerámicos aparecidos son fundamentalmente formas abiertas, cuencos, fuentes y platos de cocción reductora y también bizcochada, pertenecientes probablemente al Cobre Pleno.

Hay que destacar que en el Complejo Estructural 4, hallamos una gran cantidad de hoyos pequeños cuya función sería seguramente la de apuntalar la techumbre, lo que nos indica la fragilidad de ésta hecha de materia orgánica, y también la de colocar algún telar, etc.

Lámina VI. Complejo Estructural 4 donde se puede observar el corredor que conduce a la cabaña, Estructura 20, vemos a la derecha de la imagen en el centro parte del hogar central y en la parte inferior parte del escalón de entrada al Complejo Estructural 4.

La entrada a esta gran cabaña está en la zona SE y delante de ella hallamos una especie de escalón hecho de piedras de arcilla.

En todo el solar tanto dentro de esta cabaña como fuera hallamos otras estructuras más simples como son hoyos de poste y huellas de vid.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

El solar se encuentra ubicado entre los fosos IV y V de la macro-aldea calcolítica de Marroquíes Bajos, donde el poblamiento calcolítico es más denso.

Podemos destacar según lo expuesto en el análisis de los complejos estructurales tres fases de ocupación: La primera viene caracterizada por el poblamiento de cabañas subterráneas o semisubterráneas, como se puede ver en el Complejo Estructural 2, y que estaría relacionada con otras cabañas también subterráneas halladas en los solares colindantes.

Una segunda fase estaría relacionada con las cabañas de surco de cimentación perimetral, como es el Complejo Estructural 1, que es de poste central y que aprovecha el Complejo Estructural 2 o parte de éste posiblemente como lugar de almacenamiento. Parece que este Complejo también tiene un porche de entrada orientado hacia el SE.

La tercera fase se correspondería con la construcción del Complejo Estructural 4. Se trata de una cabaña de surco de cimentación perimetral con hogar central y para construirla han rebajado el terreno creando una especie de zócalo de arcilla alrededor. Otro elemento a destacar es que contiene un corredor en su interior que conduce a una estructura subterránea que queda fuera del surco de la cabaña por su lado NW y que se uniría a ésta por una techumbre de arcilla, esta cabaña se iluminaría por un pequeño lucernario de un metro de diámetro situado en el techo de tosca de la misma. En un principio se realizaba algún tipo de actividad en ella, como lo demuestran los restos de cerámica y fauna hallados así como los niveles de ceniza, pero posteriormente parece que se rellenó y se utilizó como silo.

Relacionado con este Complejo está también el Complejo Estructural 3, que posiblemente fuera un lugar de almacenamiento o un contenedor de agua.

En cuanto a los restos cerámicos hallados durante la intervención predominan las formas abiertas como fuentes de labio engrosado, platos, cuencos, aunque también aparecen ollas globulares y alguna forma con carena, en cuanto a las pastas predominan las de cocción reductora aunque también las hay de cocción bizcochada y algunas claras. Estos nos indica que estamos en un momento entre el Cobre Pleno y el Cobre Final, que vendría definido por los grandes complejos hallados en la zona (ZAMB 2 y ZAMB 3)

CONCLUSIÓN

Según lo expuesto, parece que estamos ante una comunidad que utiliza un espacio de actividad común y que reutiliza estructuras anteriores dándoles otras funciones como es el caso de la reutilización de parte del Complejo Estructural 2 al que posiblemente se le dio una función de almacén por parte de los habitantes del Complejo Estructural 1. Asimismo, en el solar colindante a éste, solar n.º 9, la arqueóloga que lo excavó, Juana Cano Carrillo, documentó un silo que posteriormente se utilizó como zona de producción metalúrgica.

Estos datos nos indican que esta zona estaría explotada por una gran familia que trabaja en un espacio común, separa las tareas, zonas dormitorio, almacén, zonas metalúrgicas, etc. Por ejemplo, en el Complejo Estructural 4, fuera de las Estructuras 8 y 20, se ha encontrado más cantidad de materiales líticos que en el resto de las Estructuras y Complejos hallados en este solar, lo que nos demuestra que había una gran actividad en esta zona. ¿Se podría estar sentando el precedente del modo de estructurar el espacio en los inicios de la Edad del Bronce?

BIBLIOGRAFÍA

HORNOS MATA, F.; ZAFRA DE LA TORRE, N.; CASTRO LÓPEZ, M. (1998) "La gestión de una zona arqueológica urbana: La experiencia de investigación aplicada en Marroquíes Bajos (Jaén)." Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 22: pp. 82-91.

ZAFRA DE LA TORRE, N.; HORNOS MATA, F.; CASTRO LÓPEZ, M. (1999) "Una macro-aldea en el origen de modo de vida campesino: Marroquíes Bajos (Jaén) c.2500-2000 cal. ane." Trabajos de Prehistoria Vol. 56 n.º 1: pp. 77-102.

HORNOS MATA, F.; ZAFRA DE LA TORRE, N.; CASTRO LÓPEZ, M. (2000) " Perspectivas, itinerarios e intersecciones: experiencias y propuestas de apropiación cultural de Marroquíes Bajos (Jaén)" Trabajos de Prehistoria 57, n.º2: pp. 105-118.

LUCAS PELLICER, M. DEL ROSARIO (1968) "Otra cueva artificial en la necrópolis "marroquíes Altos" de Jaén (Cueva IV)" Excavaciones Arqueológicas en España 62, Noticiario Arqueológico Hispano, tomo VIII-IX. 1964-1965, pp. 3 a 29.

CHAMPION, T.**; et alii.** PREHISTORIA DE EUROPA, Ed. Crítica. 1988.

RUÍZ RODRÍGUEZ, A.; MOLINOS MOLINOS, M. LOS IBEROS. Análisis arqueológico de un proceso histórico. Ed. Crítica. 1992.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA C/ PUERTA DE MARTOS 43 DE JAÉN

ANTONIA Mª GARCÍA MARTÍN

Resumen: La intervención arqueológica preventiva objeto de este resumen nos da como resultado la presencia en este solar de una ocupación desde época romana hasta la actualidad. Destaca la presencia de una tumba bastante mal conservada romana o tardo romana, realizada con mortero y con cubierta de piedra de tosca tapada con mortero. Posteriormente el solar fue ocupado, según los restos cerámicos hallados, en época islámica, mas concretamente en la fase almohade, aunque en este momento de su ocupación sufrió varias remodelaciones. Finalmente, se han hallado restos de cerámicas del s. XVI en adelante cuya funcionalidad es la de relleno ya que está mezclado con cerámicas de épocas posteriores hasta la actualidad en que este solar se ocupó con una casa hace unos 60 o 70 años, anteriormente había sido ésta una zona de huertas.

Summary: The intervention archaeological preventive object of this summary gives us as a result the presence in this lot of an occupation from Roman time until the present time. It highlights the presence of a Roman or slow conserved quite bad tomb, carried out with mortar and with covered with stone of rough covered with mortar. Later on the lot was busy, according to the found ceramic remains, in Islamic time, but concretely in the phase almohade, although at this time of its occupation it suffered several remodelling. Finally, they have been remains of ceramic of the s. XVI from now on whose functionality is since that of filler it is blended with ceramic of later times until the present time in that this lot was in charge of about 60 or 70 years ago with a house, previously it had been this an area of vegetable gardens.

INTRODUCCIÓN

La Intervención Arqueológica Preventiva, dirigida por la arqueóloga que suscribe este resumen, Antonia Mª García Martín, se desarrolló en la C/ Puerta de Martos 43 de Jaén. El promotor D. Félix Civantos me encargó la realización de dicha intervención ya que el solar se encuentra en Zona B según el Plan Especial de Protección y Reforma Interior (P.E.P.R.I.) de al ciudad, que recoge varios grados de protección de la ciudad y según en su art. 108 donde regula este nivel de protección, en su apartado 2 recoge expresamente la necesidad de llevar a cabo una intervención arqueológica previa al movimiento de tierra.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL SOLAR Y SU CONTEXTO HISTÓRICO

El solar se encuentra situado en la C/ Puerta de Martos 43 de Jaén. Se halla al oeste de la ciudad, a extramuros de una de sus puertas de acceso, la Puerta de Martos, que da nombre a esta calle.

Según Soledad Lázaro Damas, parece que también era conocida esta puerta como Puerta del Honsario o del Fonsario como se la denomina en la crónica de Ávila al relatar el asedio de Fernando III a Jaén.

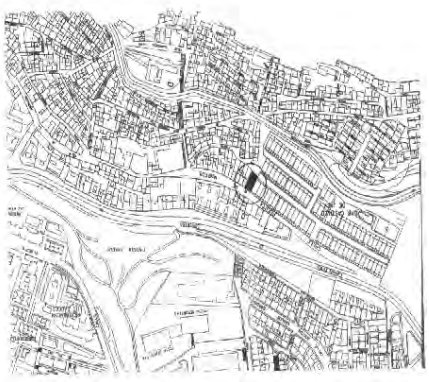

Figura 1. Situación geográfica del solar.

También esta autora ha examinado escrituras de arrendamientos referentes a huertas donde se menciona un paraje fuera de la Puerta de Martos que denominan "cimenterio" o cementerio, por lo que posiblemente sea esta la denominada en la citada crónica, la Puerta del Honsario o del Fonsario.

Finalmente hay que añadir que era ésta también una zona de huertas hasta hace prácticamente un siglo.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

En primer lugar procedimos al desbroce de la cobertera vegetal mediante medios mecánicos, y posteriormente se plantearon dos cortes de 7X5m el corte 1 situado al fondo del solar y de 6.10X 5m del corte 2, aunque posteriormente se amplió un metro más hacia el Norte y hacia el NE del mismo. Sobre todo en este corte encontramos restos bastante interesantes.

Los objetivos que pretendíamos conseguir era:

- La documentación de posibles restos arqueológicos de cualquier etapa cultural que existieran y que corrieran inminente peligro de destrucción.
- Delimitación de estos restos arqueológicos con delimitación de las zonas que pudieran sufrir un mayor deterioro.
- Estudio del contexto espacial y temporal en el que se desenvuelven los restos documentados durante la intervención.
- Determinación de la evolución y funcionamiento del solar a lo largo de las distintas etapas históricas con relación a su articulación con el entorno histórico.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

Después de quitar la cobertera vegetal con medios mecánicos procedimos a plantear dos sondeos. El primero, Corte 1, se planteó al fondo del solar con unas dimensiones de 7X5m y el segundo, Corte 2, se situó en la zona delantera de dicho solar, con unas dimensiones de 7.60X5m.

CORTE 1

Este sondeo se localiza en la parte trasera de la antigua casa que había en este solar, en principio el nivel del suelo llegaba hasta la cota de la calle de atrás, bastante más alta que la cota de esta calle Puerta de Martos, pero el promotor y su padre hace más de cuarenta años bajaron a espuertas el nivel hasta la cota actual en esta parte para hacer un patio trasero a la casa donde construyeron una cuadra para las bestias que tenían, haciendo para ello dos zanjas de cimentación para los muros de dicha cuadra por lo que alteraron bastante la estratigrafía que no habían eliminado a espuertas. De modo que no hemos hallado restos interesantes en este corte ya que el material hallado está mezclado, aparecen cerámicas islámicas mezcladas con cerámicas modernas del XVI e incluso del s. XX.

Lámina I. Corte 1 visto desde la esquina SE. En primer plano se puede observar una de las zanjas de cimentación de la cuadra.

No obstante conviene destacar la mayor presencia de cerámicas almohades entre las piedras de los muros de cimentación de la cuadra. Hallamos también, en la zona Norte del corte restos de un pavimento de piedrecillas y cerámica muy pequeños mezclados con tierra que luego también hallaríamos en el Corte 2.

CORTE 2

Esta cata se localiza en la parte delantera del solar en lo que era el cuerpo de la casa que había aquí. Es en este corte donde se han localizado los restos más interesantes ya que la roca está más profunda. Ya en el nivel superficial se han hallado restos cerámicos con decoración estampillada con motivos de escritura árabe, otros con bandas con decoración vegetal y otros decorados a cuerda seca, de todos modos los que más predominan son los vidriados y los que van decorados con almagra. Y todos estos mezclados con cerámicas modernas y contemporáneas.

Lámina II. Cerámicas estampilladas con decoración de escritura cúfica y decoración vegetal y con restos de almagra

Hallamos un nivel de tierra muy negra pero que no es ceniza en la parte centro-norte del corte que parece ser tierra corrompida por el rompimiento de la madre común de la casa que se localizaba por esta zona. En este nivel hallamos gran cantidad de cerámica de época almohade son sobre todo vidriadas y de gran calidad, aunque también hallamos otras decoradas con almagra, predominan las decoraciones denominadas "manos de Fátima". No obstante según bajamos de nivel, la presencia de las cerámicas vidriadas da paso al predominio de las decoradas con almagra.

Hallamos en este corte, la continuación del suelo de piedrecillas hallado en el corte 1, que baja en pendiente por lo que podría tratarse de un camino artificial o natural ya que sigue la dirección del terreno. Hallamos también dos pavimentos uno realizado de yeso y arena sobre un preparado de piedras y tejas mezcladas con arena donde la cerámica que apareció estaba muy corroída seguramente por la acción del yeso, y también se hallaron muchos huesos de gran tamaño, como una mandíbula de burro, cuernos de toro o de buey, etc. Lo que parece indicarnos que este espacio se utilizó como patio de almacenamiento ya que no hay restos de derrumbe de techumbre.

Lámina III. Pavimento de cal y arena. En parte superior vemos la arcilla que está más alta en ese lado que en el resto del corte, a la derecha podemos ver el pavimento de piedrecillas que sigue la pendiente del terreno.

Por debajo de éste se halló otro suelo hecho de tapial de color rojo que llega hasta el perfil Este y choca con un muro que hay es este perfil hecho de tapial y que sigue la dirección de la antigua Puerta de Martos, por el lado Sur, este pavimento parte de un muro con que cruza el corte con dirección SW-NE hecho de piedras de tamaño irregular unidas con la misma arcilla rojiza del nivel geológico que está sujetando, ya que al sur de éste el nivel geológico está más alto. Entre las cerámicas aparecidas sobre éste hay vidriadas y también algunas decoradas con manos de Fátima. No obstante este pavimento queda roto en la parte norte por una fosa rellena de piedras de tamaño irregular que bajan en dirección Sur-Norte, parece hecha para nivelar el terreno llegando a la base del pavimento de cal.

Esta fosa rompe también una tumba localizada en la zona norte del corte a bastante más profundidad que los pavimentos mencionados. Está muy trabajada: las paredes están hechas de mortero, la cubierta primero tiene una capa de piedras de tosca por las que en su cara interna parece haber corrido el agua y sobre ella una cubierta de mortero. De todos modos se halló en bastante mal estado ya que la fosa de piedras la ha roto casi por completo. En su interior se hallaron los restos de un individuo conservados sólo hasta la cintura, por el tamaño de los huesos parece que se trataba de un individuo de corta edad.

Lámina IV. Complejo Estructural 1. En esta imagen se puede ver el mal estado en que se conserva este individuo. En la parte superior se ver la pared norte de la tumba, hecha de mortero.

Por el tipo de tumba parece ser de época romana o tardo romana, lo que explica la presencia de algunas sigillatas en el corte.

Otro elemento a destacar es la presencia de un muro de tapial en el perfil norte de 1.50cm de largo por 50cm de ancho y 76cm de altura. A este muro van a chocar los pavimentos localizados en el solar y se asienta sobre la estratigrafía que cubre a la tumba. Estaba rodeado por lo que parece una fosa de tierra muy negra que contenía cerámica almohade con alguna intrusión romana, debido seguramente a que se localiza encima del relleno de piedras que rompe la tumba. Este muro estaba sólo, se amplió el sondeo hacia la calle para ver si continuaba hacia delante pero comprobamos que no continuaba por ningún lado por lo que no se puede saber exactamente cuál era su funcionalidad, este muro seguía la dirección de la Puerta de Martos, por encima de él hallamos una pequeña unidad estratigráfica UE V donde el material hallado es de época moderna y sobre éste estrato hallamos relleno de lajas de tosca con materiales cerámicos muy escasos y de época contemporánea.

Lámina V. Podemos ver inserto en el perfil Norte el muro de tapial que está aislado, a ambos lados del mismo se ve el nivel de tierra negra y abajo lo que queda de la tumba romana. Por encima está cubierto por un relleno de lajas de tosca, con materiales muy mezclados.

Finalmente hay que mencionar que en el perfil Sur del corte en la zona Oeste, debajo del pavimento de piedrecillas (UEC I), hallamos una pequeña fosa con cerámica emiral con alguna sigillata.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Teniendo en cuenta todo lo mencionado más arriba, podemos destacar la presencia en el solar de dos fases de ocupación. La más antigua estaría asociada a la presencia de la tumba de época romana o tardo romana, por el tipo de construcción de la misma. Hay que añadir que en esta misma calle se han encontrado otras tumbas en una obra cercana pero que se destruyeron antes de poder ser estudiadas por los arqueólogos.

Otra fase sería en época islámica, más concretamente durante el período almohade, ya que los restos cerámicos hallados (cerámicas vidriadas de mesa como fuentes con pie pronunciado, cerámicas estampilladas con motivos de escritura cúfica, vegetal, decoradas a cuerda seca, otras con almagra donde predominan los motivos con manos de Fátima) datan de esta época. No obstante se pueden observar dos momentos de remodelación del espacio, una ligada al pavimento rojizo y otra asociada a un pavimento posterior hecho de cal y arena. A este pavimento están asociados restos de fauna de gran tamaño como una mandíbula de burro, cuernos de buey, etc., y grandes fragmentos de tinajas, lo que nos hace pensar, junto a la ausencia de restos de derrumbe de techumbre, que estaríamos en el patio de una casa. Por los materiales cerámicos hallados de gran calidad muchos de ellos, parece que estaríamos en una casa de cierto prestigio, además el muro de tapial contra el que van a chocar los pavimentos podría ser un muro de cerramiento de dicha casa, aunque al conservarse sólo una parte lo único que podemos hacer es especular sobre su posible funcionalidad. Si fuera así, el Corte 2 se correspondería con una zona abierta ya que no se ha encontrado ningún vestigio de derrumbe de techumbre. En cuanto al Corte 1, no podemos conocer su posible funcionamiento durante estos

siglos debido a la destrucción de la estratigrafía hace años. No obstante, al estar el nivel geológico más alto que en el corte 2 no parece que pudiera haberse destruido ningún suelo o indicio de ocupación que lo asociara a la casa cuyo patio se localizaría en el Corte 2. En caso de que en el Corte 2 estuviéramos en un patio o zona de almacenamiento de una casa de prestigio el cuerpo de la casa podría estar en la zona de la calle.

Finalmente el lugar se convirtió en una zona de huertas hasta hace prácticamente un siglo cuando se construyó la casa que se ha derribado hace poco.

BIBLIOGRAFÍA

Marín García, M. del Mar; Cano Carrillo, Juana "Breves apuntes sobre la cerámica medieval en los Baños del Naranjo". EL BAÑO ÁRABE DEL NARANJO Y LA FORMACIÓN DEL EDIFICIO DE LOS CAÑOS. Monografías de Arqueología Histórica. Grupo de Arqueología y Patrimonio de la Universidad de Jaén. 1993.

López Murillo, J. et alii. JAÉN EN BLANCO Y NEGRO. Introducción para una historia de la fotografía en Jaén (1860-1975). Encuadernaciones Murillo, 1997.

Pardo Crespo, JUL. EVOLUCIÓN E HISTORIA DE LA CIUDAD DE JAÉN. 1978. Jaén. Gráficas Nova.

Lázaro Damas, Soledad. LAS FUENTES DE JAÉN. Excmo. Ayuntamiento de Jaén. 1987.

Lázaro Damas, Soledad. DESARROLLO HISTÓRICO DEL CASCO URBANO DE JAÉN HASTA 1600. 1988.

De Ulierte, Luz. JAÉN. LA CIUDAD Y SU HISTORIA. Granada 1990.

López Pérez, M. EL VIEJO JAÉN. Colección Jaén y sus barrios. 2003. Caja General de Ahorros de Granada.

Pérez Alvarado, Sonia. UN INDICDOR ARQUEOLÓGICO DEL PROCESO DE ISLAMIZACIÓN. LAS CERÁMICAS OMEYAS DE MARROQUÍES BAJOS. Universidad de Jaén. 2003.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA RU 19-6-O DEL SUNP 1 DE MARROQUÍES BAJOS DE JAÉN

ANTONIA M GARCÍA MARTÍN

Resumen: La Intervención Arqueológica Preventiva objeto de este informe nos muestra que el solar está situado en el interior de una depresión lacustre que existe en esta zona desde la prehistoria. A parte de la tierra de labor que se encuentra en los estratos mas superficiales, lo que nos indica que ésta ha sido también una zona de cultivos, y más concretamente de olivos hasta hace poco tiempo, debajo sólo hemos hallado unos grandes paquetes de arcillas que nos confirman que estamos dentro de la laguna mencionada.

Summary : The Intervention Archaeological Preventive object of this report shows us that the lot is located inside a latchstring depression that exists in this area from the prehistory. To part of the agricultural land that is in the strata but superficial, what indicates us that this has also been an area of cultivations, and more concretely of olive trees until time recently, under only we have found some big packages of clays that confirm us that we are inside the mentioned lagoon.

INTRODUCCIÓN

La Intervención Arqueológica Preventiva dirigida por la arqueóloga Antonia Mª García Martín, se desarrolló en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos en el SUNP1 parcela RU 19-6-O de Jaén. El promotor y dueño del solar D. Ildefonso Ruiz Fernández me encargó la realización de dicha intervención ya que como se ha apuntado más arriba, el solar se halla dentro de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos para la que existen unas Instrucciones Particulares donde se especifica que hay que excavar al menos el 20% de la superficie total de la parcela.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL SOLAR Y SU CONTEXTO HISTÓRICO

El solar se encuentra ubicado en el lado Sur de la parcela RU 19-6-O del SUNP1 de Marroquíes Bajos de Jaén.

Figura 1. Situación geográfica del solar

La información recogida en intervenciones previas muestra que la manzana se sitúa al exterior del V foso de la macro-aldea prehistórica de Marroquíes Bajos, en un área cuyas evidencias apuntan la existencia de una depresión lacustre desde la prehistoria.

No obstante, se encuentra muy cerca de los vestigios neolíticos localizados en la calle C. Además, estudios realizados por Juana Cano y J. Luís Serrano señalan la existencia de un posible foso que parte desde el V de esta macro-aldea y parece que va a desembocar a esta zona lacustre por lo que posiblemente pueda localizarse una de las parcelas situadas al Oeste de ésta.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

Una vez limpio el solar de la cobertera vegetal se procedió a plantear dos sondeos en un eje de orientación Sur-Norte de 3X4m el primero y de 3X5m el segundo, que se realizó al fondo del solar, ya que la zona central estaba documentada por dos sondeos realizados en la parcela colindante a éste por su lado Este.

Lámina I. Planteamiento de la intervención, en la zona central del solar situado a la derecha podemos ver el sondeo por lo que aquí se planteó al fondo de la parcela, zona que no estaba documentada.

Los objetivos que pretendíamos conseguir eran

-Documentación de los posibles restos arqueológicos de cualquier etapa cultural que existieran y que corrieran inminente peligro de destrucción.
- Delimitación de estos restos arqueológicos, con determinación de las zonas que pudieran sufrir un mayor deterioro.
- Estudio del contexto espacial y temporal en el que se desenvuelven los restos documentados mediante excavación en extensión.
- Determinación de la evolución y funcionamiento del solar a lo

largo de las distintas etapas históricas en relación a su articulación con el entorno histórico.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

En ambas catas se han localizado los mismos estratos, aunque el nivel de los mismos baja en pendiente conforme avanzamos hacia la zona Norte. En primer lugar hallamos una capa de zahorra echada en el solar seguramente al hacer la calle, es la UE Superficial. La UE I, es una tierra de labor verdosa con material moderno y contemporáneo, debajo la tierra es más negra y el material que contiene es de época moderna y medieval, es la UE II. La UE III que está debajo, es una tierra arcillosa de color amarillento con restos de cerámica medieval y conforme bajamos aparece cerámica ibérica. Debajo está la UE IV que es la arcilla propiamente dicha y donde no hallamos ningún resto de cerámica.

En cuanto a la presencia de estructuras no hemos hallado ninguna y la cerámica que hemos encontrado se trata de fragmentos muy pequeños y rodados.

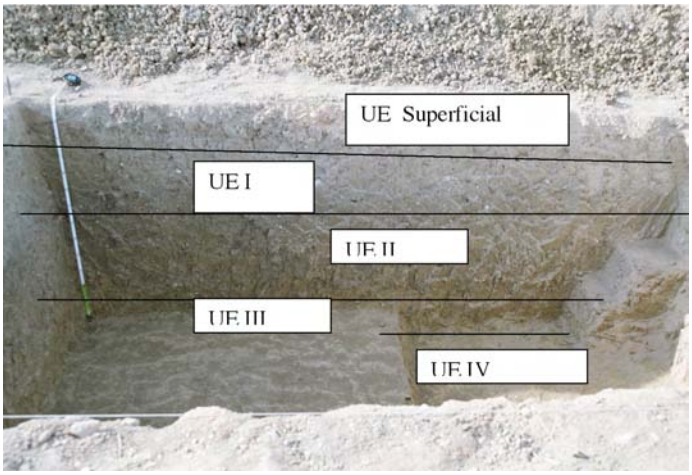

Lámina II. Perfil estratigráfico Oeste del Corte 1

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Según los resultados obtenidos tras la intervención, donde la estratigrafía está formada por grandes paquetes de arcillas, podemos confirmar que estamos dentro de la depresión lacustre que existe en esta zona desde la prehistoria, y por lo tanto no es de extrañar que no hayamos encontrado restos de estructuras.

En cuanto a los fragmentos cerámicos encontrados, muy pequeños y rodados, nos muestran las diferentes fases de ocupación de la zona hasta la época actual.

Lámina III. Imagen final de la intervención vista desde el lado Sur de la parcela.

BIBLIOGRAFÍA

HORNOS MATA, F.; ZAFRA DE LA TORRE, N.; CASTRO LÓPEZ, M. (1998) "La gestión de una zona arqueológica urbana: La experiencia de investigación aplicada en Marroquíes Bajos (Jaén)." Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 22: 82-91.

ZAFRA DE LA TORRE, N.; HORNOS MATA, F.; CASTRO LÓPEZ, M. (1999) "Una macro-aldea en el modo de vida campesino: Marroquíes Bajos (Jaén) c. 2500-2000 cal. Ane." Trabajos de prehistoria Vol. 56 n. º1: 77-102.

HORNOS MATA, F.; ZAFRA DE LA TORRE, N.; CASTRO LÓPEZ, M. (2000) "Perspectivas, itinerarios e intersecciones: experiencias y propuestas de apropiación cultural de Marroquíes Bajos (Jaén)" Trabajos de Prehistoria Vol. 57, n. º2: 105-118.

LUCAS PELLICER, Mª DEL ROSARIO (1968) "Otra cueva artificial en la necrópolis "Marroquíes Altos" de Jaén (Cueva IV)" Excavaciones arqueológicas en España 62, Noticiario Arqueológico Hispano, tomo VIII-IX. 1964-1965, pp. 3 a 29.

CHAMPION, T.; *et alii.* PREHISTORIA DE EUROPA. Ed. Crítica 1988.

RUIZ RODRÍGUEZ, A.; MOLINOS MOLINOS, M. (1992) LOS IBEROS, Análisis arqueológico de un proceso histórico. Ed. Crítica.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA RU3 4A-4B DEL SUNP1 DE MARROQUÍES BAJOS DE JAÉN

ANTONIA Mª GARCÍA MARTÍN

Resumen: Los resultados de la Intervención Arqueológica Preventiva realizada en el solar que se trata en este resumen y que se sitúa fuera y al Norte del V foso de la macro-aldea prehistórica de Marroquíes Bajos, nos muestran que estamos en una zona dedicada, hasta el momento de su actual urbanización, a cultivos. Muestra de ello es la presencia de restos de raíces de olivos y de varias huellas de vid en la mayor parte de la parcela, siendo éstas las únicas estructuras halladas en dicha parcela.

Summary :The results of the Preventive Archaeological Intervention carried out in the lot that is in this summary and that it is located he/she went and to the North of the V moat of the prehistoric macro-village of Moroccans First floor, they show us that we are in a dedicated area, until the moment of their current urbanization, to cultivations. It shows of it is it the presence of remains of roots of olive trees and of several vine prints in most of the parcel, being these only structures pickups in this parcel.

INTRODUCCIÓN

La Intervención Arqueológica Preventiva dirigida por la arqueóloga Antonia Mª García Martín, se desarrolló en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos en el SUNP1 RU3 4A-4B de Jaén. El promotor y dueño del solar D. Antonio Calatrava me encargó la realización de dicha actividad arqueológica debido a que el solar estaba situado dentro de la mencionada Zona Arqueológica para la que existen unas Instrucciones Particulares en las que se pide al menos la excavación del 20% de la superficie total de la parcela.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL SOLAR Y SU CONTEXTO HISTÓRICO

El solar se encuentra ubicado en el lado Norte de la parcela RU 3, es el 4A-4B en el SUNP1 de Marroquíes Bajos de Jaén.

El solar se sitúa al exterior del V foso de la macro-aldea prehistórica de Marroquíes Bajos, donde no se han hallado restos de cabañas calcolíticas como las que se encuentran hacia el interior del poblado. En parcelas cercanas no se han encontrado restos arqueológicos y en excavaciones realizadas en solares de la misma manzana lo único que se ha aparecido han sido huellas de vid y hacia el Norte de este solar se halla una zona lacustre desde la prehistoria.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

Una vez limpio el solar de broza se procedió a plantear dos transects paralelos con orientación Norte-Sur cuya superficie ocupaba el 20% del solar. El primero, situado en el lado Este tenía unas dimensiones de 3X10 y 2.50X13 el segundo.

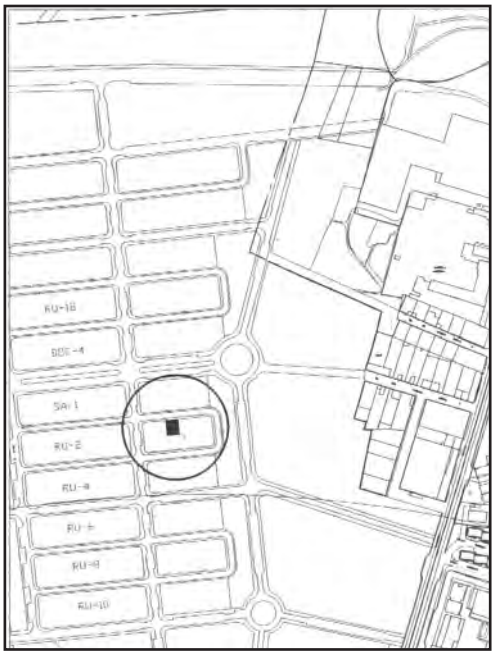

Figura 1. Situación geográfica del solar.

Lámina I. Transects 1 y 2 una vez finalizada la intervención.

Podemos ver la escasa estratigrafía de la parcela.

Los objetivos que pretendíamos conseguir eran:

• Documentación de los posibles restos arqueológicos de cualquier etapa cultural que existiera y que corrieran inminente peligro de destrucción.

- Delimitación de estos restos arqueológicos, con determinación de las zonas que pudieran sufrir un mayor deterioro.
- Estudio del contexto espacial y temporal en el que se desenvuelven los restos documentados mediante excavación en extensión.
- Determinación de la evolución y funcionamiento del solar a lo largo de las distintas etapas históricas en relación a su articulación con el entorno histórico.

DEFINCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

En ambos transects se han hallado las mismas Unidades Estratigráficas, son tres, aunque parece que la UE I y la UE III son la misma. Se trata de tierra negra de labor y en el lado Sur bajo la UE I se halla la UE II que es una tierra muy blancuzca donde no se ha hallado ningún fragmento de cerámica.

Bajo la UE III se halla el nivel geológico y en cuanto al material cerámico que hemos hallado se trata de fragmentos muy pequeños y rodados de varias épocas que además están mezclados ya que ésta ha sido una tierra de cultivo durante mucho tiempo y con escasa potencia estratigráfica, así que al removerla los materiales se han podido mezclar.

No se han hallado restos de estructuras que nos indiquen que hubiera algún tipo de asentamiento o hábitat en esta zona, las únicas estructuras halladas son las marcas dejadas por el cultivo de vides antes de la generalización del cultivo del olivar en este lugar.

Lámina II. Transect 1. Aquí podemos ver junto al perfil una huella de vid y en la esquina inferior derecha lo que queda de una raíz de olivo. Es la muestra de dos tipos de cultivo que se han practicado en esta zona.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Como se ha visto en el estudio de las fases detectadas podemos decir que estamos en un área de cultivos desde hace mucho tiempo. Nos encontramos entre el V foso de la macro-aldea prehistórica de Marroquíes Bajos cerca del mismo y por tanto en una zona de influencia de dicha macro-aldea y la laguna existente desde tiempos también prehistóricos situada al Norte de este solar. Es por lo tanto un área propicia para el desarrollo de la agricultura y esto nos lo confirma la presencia de numerosas huellas de vid, que no sólo se hallan en este solar sino en toda la manzana y también los restos de raíces de olivo, cultivo que se ha practicado en este lugar hasta el momento de su urbanización.

En cuanto al material hallado, como se ha dicho más arriba, está muy deteriorado y fragmentado por lo que apenas aporta información sobre el tipo de hábitat en la zona, son pequeñas muestras de varios momentos históricos: medieval, moderna y contemporánea aunque no se puede especificar a qué fases concretas pertenecen, sí podemos confirmar la presencia humana en esta zona durante todas estas épocas.

BIBLIOGRAFÍA

HORNOS MATA, F.; ZAFRA DE LA TORRE, N.; CASTRO LÓPEZ, M. (1998) "La gestión de una zona arqueológica urbana: La experiencia de investigación aplicada en Marroquíes Bajos (Jaén)." Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 22: 82-91.

ZAFRA DE LA TORRE, N.; HORNOS MATA, F.; CASTRO LÓPEZ, M. (1999) "Una macro-aldea en el modo de vida campesino: Marroquíes Bajos (Jaén) c. 2500-2000 cal. Ane." Trabajos de Prehistoria Vol. 56 n. º 1: 77-102.

HORNOS MATA, F.; ZAFRA DE LA TORRE, N.; CASTRO LÓPEZ, M. (2000) "Perspectivas, itinerarios e intersecciones: experiencias y propuestas de apropiación cultural de Marroquíes Bajos (Jaén)". Trabajos de Prehistoria Vol.57 n. º 2: 105-118.

LUCAS PELLICER, Mª DEL ROSARIO (1968) "Otra cueva artificial en la necrópolis "Marroquíes Altos" de Jaén (Cueva IV)." Excavaciones Arqueológicas en España 62, Noticiario Arqueológico Hispano, tomo VIII-IX. 1964-1965, pp. 3 a 29.

CHAMPION, T.; *et alii.* PREHISTORIA DE EUROPA. Ed. Crítica 1988.

RUIZ RODRÍGUEZ, A.; MOLINOS MOLINOS, M. (1992) LOS IBEROS, Análisis arqueológico de un proceso histórico. Ed. Crítica.

MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LAS MANZANAS 3, 2 Y 1 DE LA UA 30 DEL APA XIII DE JAÉN

MONTSERRAT LLORENTE LÓPEZ

Resultado: La actividad arqueológica Preventiva se incluye dentro del grupo de acciones que tienen que realizarse en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico y aprobado por el Decreto 19/1995, de7 de Febrero, a efectos de realizar el estudio e investigación de todo tipo de indicadores de actividad humana presente o pasada, prestando especial atención a la existencia de vestigios de cultura material, que se incluyan dentro de las categorías de los bienes muebles o inmuebles

La secuencia histórica que se documenta en la excavación preventiva en las manzanas 3, 2 y 1 de la UA 30 del APA XIII, viene muy marcada por el proceso estratigráfico de los cortes nº 10, nº 12, nº 14, nº 15, nº 13 y el nº 11, ya que en los mismos es dónde se han podido documentar todas las fases de ocupación de la zona.

Sobre la base geológica compuesta por arcillas amarillas, se encuentra la base de una estructura, la denominada nº 7, identificada como un vial que daría acceso a lo que hoy denominamos el barrio de las Fuentezuelas, con lo que en época medieval se identificaría con la ciudad de Jaén, posiblemente a través la denominada "Puerta del Aceituno",

Esta estructura estaría relacionada con la que hemos denominada nº 8, identificada como una parata de sujeción que impediría el desprendimiento de los sedimentos localizados al Sur de la estructura del camino medieval, encuadrado en ésta cronología a partir de los restos cerámicos más antiguos , localizados sobre la misma, si bien sabemos, por los mismos medios, que dicho camino ha seguido siendo utilizado posiblemente hasta los siglos XVIII- XIX.

Sobre ésta estructura, que presenta un momento de destrucción que posiblemente coincide con la época moderna, cuando la estructura nº 8 se derrumba , posiblemente debido a una arrollada y cae sobre la nº 7, imposibilitando su uso y provocando por tanto el abandono de la misma.

Es a partir de éste momento cuando se colmata la zona con depósitos pertenecientes al siglo pasado, identificada con la denominada Unidad Sedimentaria nº 1.

La rotura de parte de la estructura nº 8 debido a la construcción de una rampa de acceso para maquinaria pesada apoyaría la hipótesis de que ésta se encontrase cubierta por los sedimentos de la Unidad Sedimentaria nº 1 y el hecho de que no pudiera observarse en superficie propició la total destrucción de la misma en una determinada zona, localizada en el corte nº 12.

Si bien ésta sería la lectura histórica de las diferentes fases de ocupación de los solares, gracias a la documentación obtenida en otros sondeos como el nº 4 , nº 6, nº 22 y nº 24, también podemos afirmar que en zonas cercanas a nuestras parcelas debió existir un asentamiento de época calcolítica, puesto que localizamos una estructura, de factura natural, identificada como un surco practicado en la base geológica por una pequeña arrollada, que arrastra materiales de época calcolítica, junto con medievales y de época moderna .

También, de igual origen natural, pero diferente funcionalidad es la localizada en los sondeos nº 22, nº 24 y nº 26, en los que la fuerte depresión del nivel geológico posibilita la deposición de abundante ganga , fruto de la explotación minera ubicada en la zona que limita al Suroeste con nuestros solares, perteneciendo ésta a época reciente, posiblemente a los inicios del siglo XVIII- XIX.

Dicha explotación minera habría utilizado una fuerte depresión del terreno para acumular los materiales de desecho del mineral de hierro, colmatándose finalmente la zona hasta nuestros días.

Result: The Preventive archaeological activity is included within the group of actions that they have to be made in fulfillment of had in the Regulation Protection and the Promotion of the Patrimony Historical and approved by Decree 19/1995, de7 of February, with the object of making the study and investigation of all type of indicators of human present or passed activity, paying special attention to the existence of vestiges of material culture, that are included within the categories of personal or immovable property The historical sequence that is documented in the preventive excavation in apples 3, 2 and 1 of UA 30 of APA XIII, comes very marked by the estratigráfico process from the cuts nº 10, nº 12, nº 14, nº 15, nº 13 and nº 11, since in such it is where they have been possible to document all the phases of occupation of the zone. On the geologic base composed by yellow clays, the base of a structure, denominated nº 7 is, identified like an avenue that would give access to which today we denominated the district of the Fuentezuelas, with which at medieval time it would be identified with the city of Jaén, possibly to traverse the denominated "Door of the Aceituno", This structure would be related with which we have denominated nº 8, identified like a parata of subjection that would prevent the loosening of sediments located to the South of the structure of the medieval way, fitted in this one chronology from the older ceramic rest, located on the same one, although we know, by such average, that this way has continued being used possibly until centuries XVIII XIX. On this one structure, that presents/displays a little while of destruction that agrees with the modern time, when the structure nº 8 collapses, possibly due to one coiled and possibly falls on nº 7, disabling its use and causing therefore the abandonment of the same one. It is as of this one colmata moment when the zone with deposits pertaining to the last century, identified with the denominated Sedimentaria Unit nº 1. The breakage from the structure nº 8 due to the construction of an approach ramp for heavy machinery would support the hypothesis that this one was cover by sediments of the Sedimentaria Unit nº 1 and the fact that could not be observed in surface caused the total destruction of same in a certain zone, located in the cut nº 12. Although this one would be the historical reading of the different phases from occupation of the lots, thanks to the documentation obtained in other soundings like nº 4, nº 6, nº 22 and nº 24, also we can affirm that in zones near our parcels an establishment of calcolítica time, since we located a structure, of natural invoice had to exist, identified as a furrow practiced in the coiled small geologic base by, that drags materials of calcolítica time, along with medieval ones and of mo-

dern time. Also, of equal natural origin, but different functionality is located in the soundings nº 22, nº 24 and nº 26, in which the strong depression of the geologic level makes possible the deposition of abundant gangue, fruit of the located mining operation in the zone that limits the Southwest with our lots, belonging this one to recent time, possibly at the beginnings of century XVIII XIX. This mining operation would have used a strong depression of the land to finally accumulate the materials of remainder of the iron mineral, colmatando itself the zone to the present time.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DE LA CALLE MESA ESQUINA CON LA CALE MANUEL JONTOYA DE JAÉN

VICENTE BARBA COLMENERO
FRANCISCA ALCALÁ LIRIO
MERCEDES NAVARRO PÉREZ

Resumen: La intervención arqueológica se ha realizado en la calle Manuel Jontoya esquina con la calle Mesa de la ciudad de Jaén. La actuación ha consistido en un estudio estratigráfico de los paramentos del inmueble demolido y en la realización de dos sondeos arqueológicos.

Abstract: The archaeological intervention has been realized in the street Manuel Jontoya forms a corner with the street Mesa of the city of Jaen. The performance has consisted of a study estratigráfico of the walls of the building ruined and of the accomplishment of two archaeological polls.

Résumé: L'intervention archéologique a été réalisée dans la rue Manuel Jontoya forme un coin avec la rue Mesa de la ville de Jaén. Le trabail a consisté en étude estratigráfico des murs de l'immeuble démoli et en réalisation de deux sondages archéologiques.

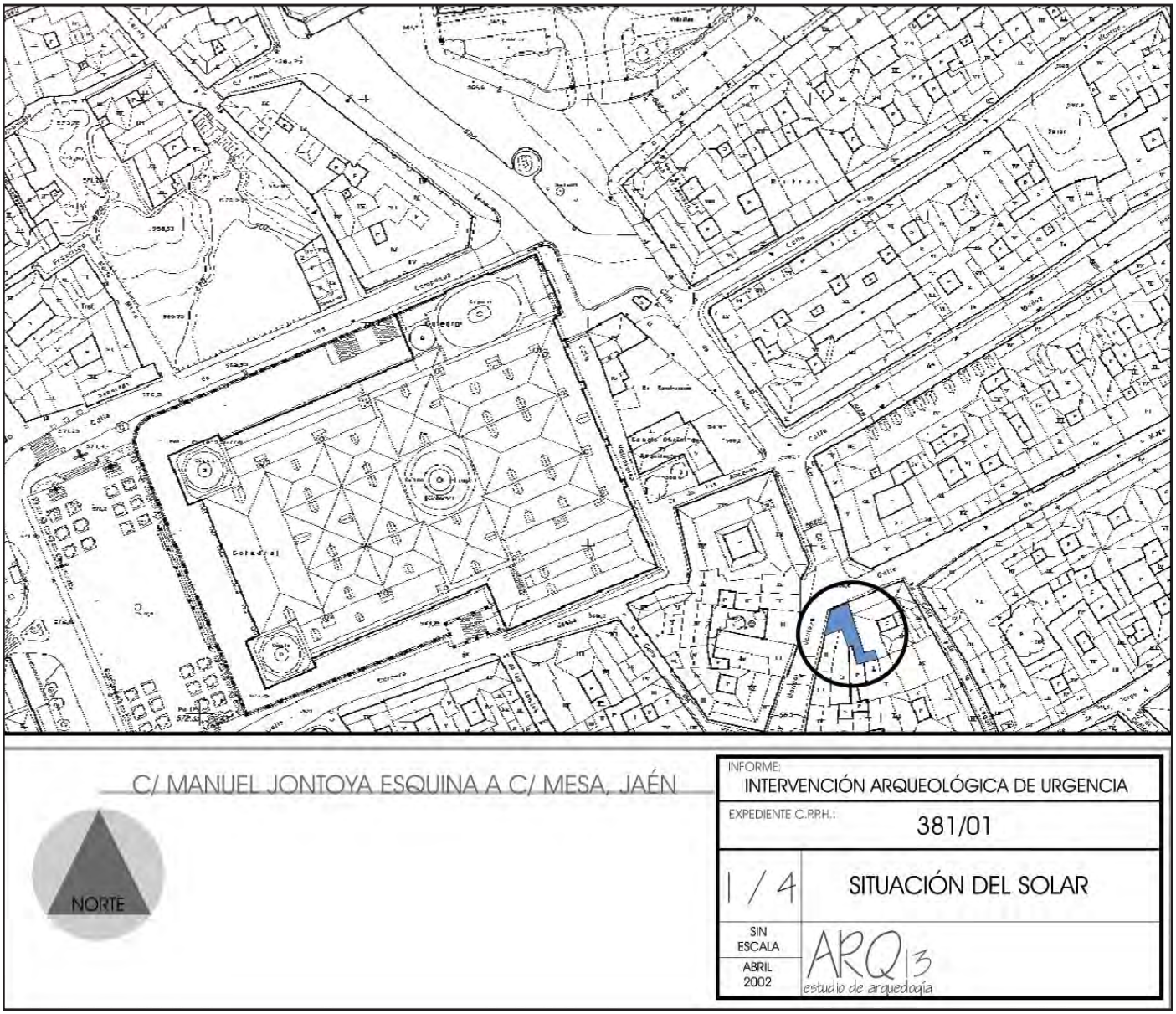

Figura 1. Situación del solar

DESCRIPCIÓN DEL SOLAR Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La intervención arqueológica viene dada como paso previo al Proyecto Básico y de Ejecución de tres viviendas y locales que se pretenden realizar en la calle Manuel Jontoya esquina con la calle Mesa de la ciudad de Jaén.

El solar queda emplazado en las siguientes coordenadas UTM:

A:	430.643/	4.180.232
B:	430.639/	4.180.231
C:	430.638/	4.180.227
D:	430.644/	4.180.220
E:	430.647/	4.180.221

Presenta una forma alargada con 4 metros de fachada en la calle Mesa y 6 en la calle Manuel Jontoya, y 14 metros de fondo.

CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

**Fases de la intervención:*

1º Seguimiento de la demolición y estudio estratigráfico paramental
2º Excavación arqueológica.

**Dirección del eje de planteamiento: Norte-Sur.*

**Número de sondeos: 2. (3x3 y 5.50x3.50)*

**Descripción de la intervención:*

En primer lugar se procedió al seguimiento de la demolición del inmueble, para lo cual realizamos un análisis estratigráfico murario de los alzados de las dos fachadas y del interior del inmueble.

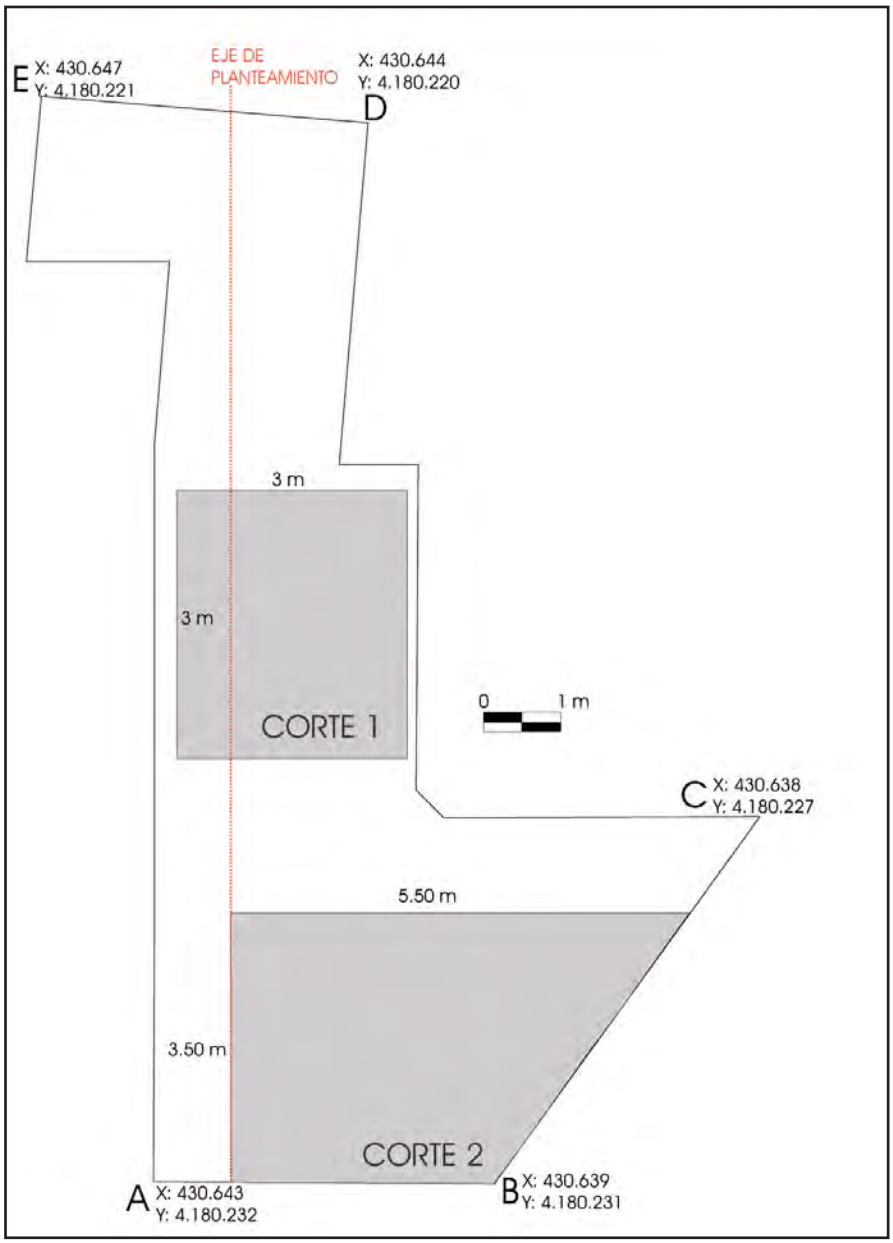

Figura 2. Planteamiento de la intervención arqueológica

Posteriormente, una vez demolida la vivienda, planteamos un eje con dirección N-S donde se ubicaron los dos sondeos secuenciales. Éstos tenían como primer objetivo determinar la potencia y situación de los depósitos arqueológicos. Alcanzaron ambos el sustrato geológico.

ANÁLISIS DE LA DEMOLICIÓN Y ESTUDIO ESTRATIGRÁFICO

Dado que la C.P.P.H. en sesión celebrada el día 24/10/01 acordó que la demolición del inmueble debía condicionarse a un seguimiento arqueológico, con el objeto de documentar cualquier elemento extraño que pudiera aparecer; hemos realizado un análisis de dicha demolición y concretamente un análisis estratigráfico murario de las dos fachadas que presentaba el inmueble.

Se trata de una vivienda que consta de cuatro plantas destinadas a uso particular, con cubierta de terraza y patio trasero. La primera conclusión que se desprende de dicho análisis es que el inmueble presenta una estructura moderna de mediados del siglo pasado con muros de ladrillo y tapial. Los forjados originalmente pudieron ser en su totalidad de rollizos de madera, sustituyéndose a lo largo del tiempo por forjados unidireccionales de vigas de hormigón armado en las plantas superiores y metálicas en las planta baja. El único lugar donde se han conservado las vigas de madera es en la cocina situada en la planta 1ª junto al patio, estas vigas son de pino y con sección circular.

En el interior de las distintas habitaciones se ha podido comprobar que éstas han sufrido innumerables reformas a lo largo de la existencia del inmueble. Se han localizado diversas capas de pintura y yeso, y la compartimentación de espacios a través de tabiques con ladrillos huecos de espesos no superior a 10 cm.

Los muros medianeros han sido sustituidos por las edificaciones recientes que rodean a la vivienda y en la actualidad éstos son de ladrillo hueco revestido de hormigón y yeso.

En cuanto a las fachadas hemos querido realizar un estudio más detallado con el fin de poder vislumbrar cualquier duda acerca de la modernidad del edificio. De este modo, hemos podido comprobar que las dos fachadas presentan diferencias. Por un lado la fachada que con seguridad es más antigua es la que hay en la calle Mesa, ya que está es en su totalidad realizada en tapial a base de tierra color naranja (muy similar a la base geológica de la zona) y ripios de pequeño tamaño (se corresponde con la UE IX del Corte 2). En cambio, la ubicada en la calle Manuel Jontoya se encuentra hecha de ladrillos huecos colocados a soga y tizón (correspondencia con la UE X del Corte 2), aunque la esquina que une ambas fachadas y un pilar adosado al inmueble colindante son también de tapial, lo que nos hace pensar que en su día la totalidad de la fachada pudo estar realizada con esta técnica.

En cuanto a la cimentación de las dos fachadas ha sido documentada en el corte 2 de la intervención, lo cual nos ha permitido confirmar la técnica constructiva de las dos fachadas. La fachada de la calle Mesa presenta una cimentación de 80 cm de grosor y es de tapial con mampostería de mediano tamaño para darle consistencia al muro (UE IX). En su mayor parte se encuentra repellada por hormigón. En cambio, la cimentación de la otra fachada no guarda semejanza, la esquina y unión de las dos sigue teniendo la misma técnica constructiva y grosor, siendo el color de la tierra ocre; pero la cimentación que hemos localizado en la calle Manuel Jontoya es de ladrillos y hormigón armado (UE X). Los muros no alcanzan apenas los 60 cm de altura apoyándose directamente sobre la base geológica.

En el transcurso de la intervención también se localizó un sótano ubicado en el centro del solar (Corte 1), con unas dimensiones de 3x3 metros. Se había realizado atravesando la base geológica en 1 metro de profundidad, realizando un muro aislante de pequeñas piedras por encima de ésta y apoyado en ella, y en el tramo que rompió la roca simplemente se encontraba enlucido con yeso. El suelo fue rellenado con escombro para nivelar el terreno, sobre el que se extendió una gruesa capa de hormigón.

Por tanto, y a nivel de conclusión, durante el transcurso de la demolición no se han detectado elementos arquitectónicos significativos que nos hagan suponer que la vivienda albergaba construcciones que fueran más allá del siglo pasado. Se trata de un inmueble de tipo popular, cuyos medios limitados de construcción han obligado a la configuración dispar con subidas de escaleras que sitúan estancias a distintos niveles dentro de una misma planta, sin que en éstas se observe cualquier elemento de interés artístico..

LOS SONDEOS

En la intervención arqueológica se han realizado dos sondeos secuenciales los cuales han cubierto un 48 % del solar, no pudiéndose llegar a un porcentaje mayor debido a la propia configuración del solar, la cual ha sido determinante a la hora del planteamiento de la intervención, ya que en la parte posterior del solar, donde se proyectó la realización del sondeo número 3, no ha podido ser investigada por la dificultad y el riesgo que entrañaba el acceso a dicho lugar, en el cual aún quedaban restos sin derribar del inmueble que la dirección técnica de la obra creyó oportuno dejar hasta la ejecución del proyecto por motivos de seguridad.

Por tanto, se han realizado dos sondeos secuenciales:

CORTE 1: Como ya hemos señalado se realizó en el sótano, alcanzando las dimensiones totales del mismo (3x3 metros), ubicado en la parte central del solar. Se han documentado en el interior tres unidades sedimentarias, siendo la UE I y UE II las pertenecientes al propio suelo del sótano (suelo y preparación). La UE III se corresponde con un relleno que horizontaliza las irregularidades de la roca para colocar dicho suelo. En este relleno se han recogido cerámica escasa y perteneciente a un momento muy reciente o actual.

CORTE 2: Ubicado en la esquina que conecta las dos calles del solar y tiene unas dimensiones de 5.50x3.50 metros.

El primer estrato localizado ha sido originado por los escombros resultantes de la demolición del inmueble (UE I). Los tres siguientes estratos, antes de localizarse la base geológica, son niveles de relleno originados por el vertido intencionado de materiales y tierra con el fin de originar un plano horizontal donde situar los suelos de la casa derribada (UE II, III y IV). Los materiales localizados son similares a los de la UE III del corte 1, cerámicas de uso cotidiano, ladrillos, tejas y abundantes cascotes de piedras y yesos.

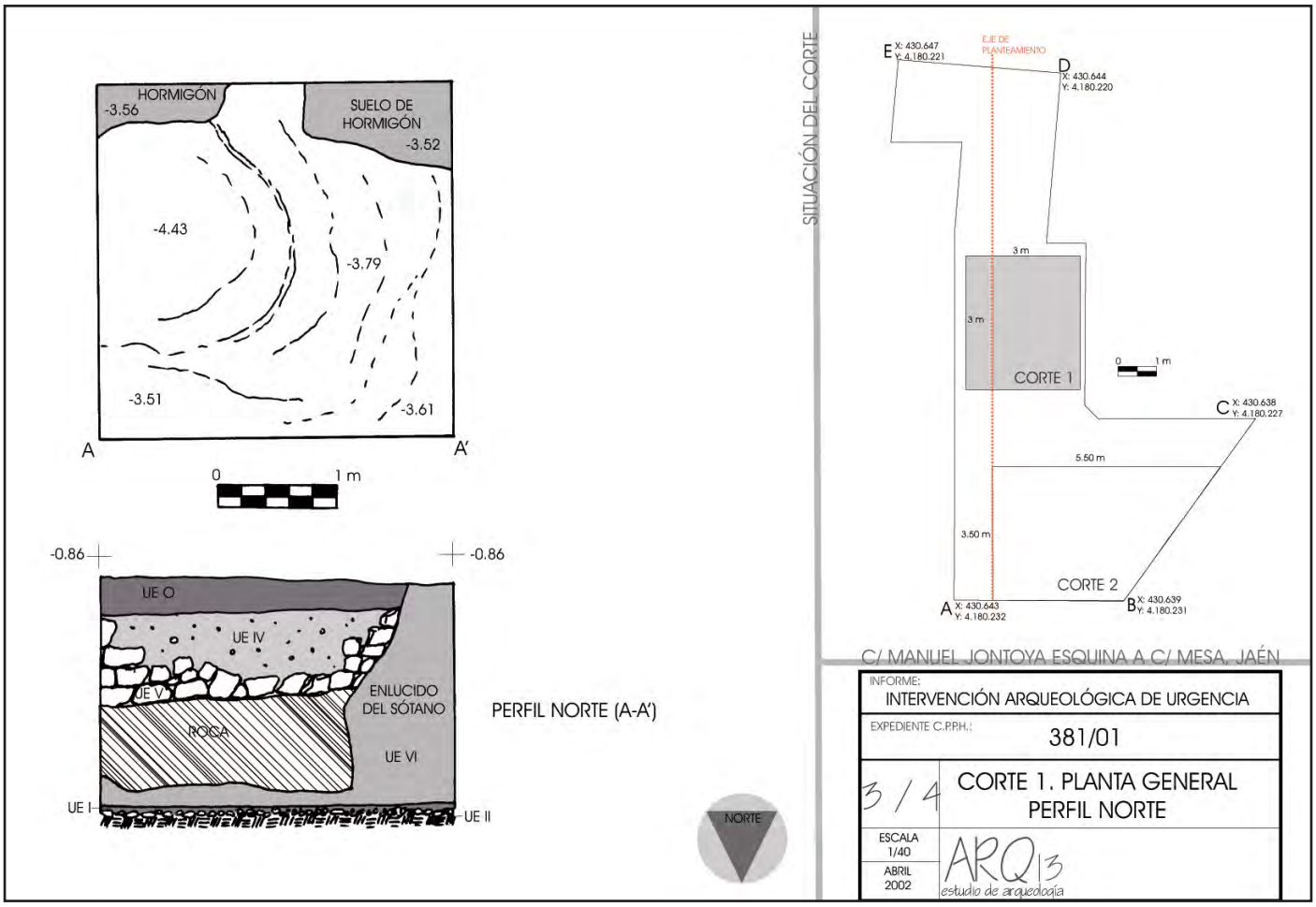

Figura 3. Corte 1, planta general y perfil norte

Por debajo de estos niveles de relleno hemos localizado la base geológica que se presenta de forma horizontalizada con pequeñas irregularidades y una pequeña inclinación hacia el sur. Ésta tiene un color naranja intenso que por algunas partes es amarillento. Los muros de la vivienda se asientan sobre ella sin que se observe ningún tipo de preparación. También se han documentado dos fosas excavadas en la roca (UE V, VI, VII y VIII), una de ellas en el centro del sondeo (UE V) con forma circular y con un metro de profundidad y la otra situada junto al muro de la fachada de la calle Mesa (UE VII) con forma alargada y escaso fondo irregular. En el interior de ellas también se han recogido materiales de escombro y relleno intencionado interpretándose éstas como fosas de limpieza. Solamente queremos destacar la presencia de cerámica islámica decorada en la fosa circular (UE VI) junto a abundantes cascotes de piedras, yesos, ladrillos etc..., en cambio en la fosa alargada no apareció material cerámico encontrándose rellena de materiales de construcción modernos.

FASES DETECTADAS EN LA INTERVENCIÓN

En conclusión, podemos decir que en el solar no se han detectado indicios ocupacionales que vayan más allá de mediados del siglo pasado, por lo que sólo proponemos una única fase, en la que se detectan abundantes modificaciones tanto en el subsuelo como en las estructuras emergentes del inmueble, que con toda seguridad se realizaron en cortos períodos de tiempo, modificaciones que nos han transmitido los antiguos dueños del inmueble que habitaron en el mismo durante más de 30 años.

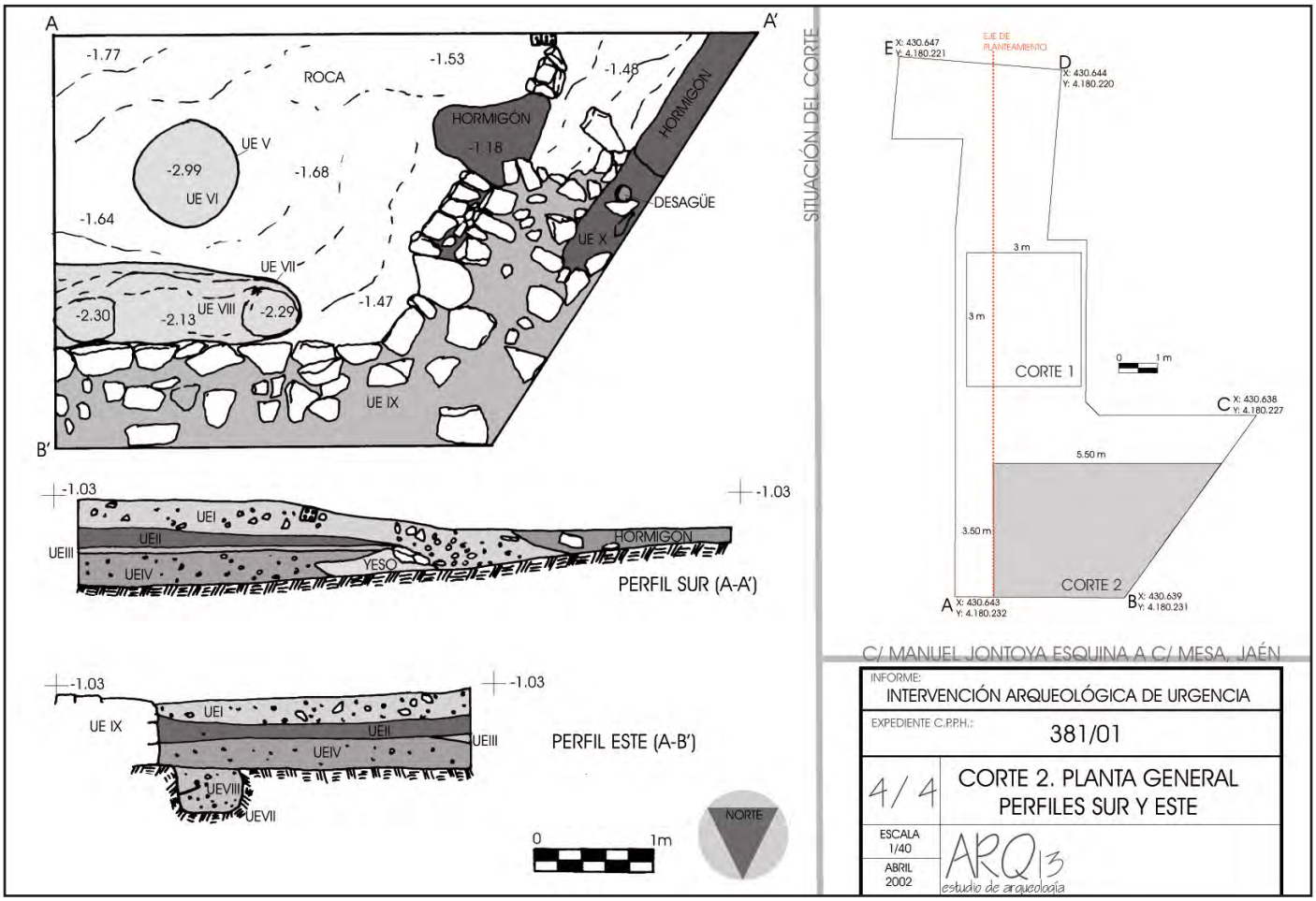

Figura 4. Corte 2, planta general y perfiles sur y este

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN LA FINCA "LAS TOLEDANAS", CARRETERA JAÉN – ÚBEDA

MERCEDES NAVARRO PÉREZ
VICENTE BARBA COLMENERO
IRENE MONTILLA TORRES

Resumen: Los terrenos de las Toledanas Chicas, se encuentran situados en la carretera nacional 321 (Jaén -Úbeda), entre dos núcleos de población consolidados en suelo no urbanizable: Cerro Molina y la Yuca. En ellos se realizó una prospección arqueológica como consecuencia de la construcción de viviendas junto a equipamientos deportivos. En dicho estudio no se detectaron espacios de entidad con presencia de estructuras, tan sólo algunas zonas en las que se han localizado evidencias de cultura material (cerámicas), dispersas de época ibérica y moderna.

Abstract: The Small lands of the Toledanas, are located in state highway 321 (Jaén - Úbeda), between two consolidated population centers in nonurbanizeable ground: Molina hill and the Yucca. In them an archaeological prospection as a result of the construction of houses next to sport equipment was made. In this study spaces of organization with presence of structures were not detected, only some zones in which evidences of material culture have been located (ceramics), dispersed of Iberian and modern time.

Résumé: Les petites terres du Toledanas, sont situées dans la route 321 d'état (Jaén - Úbeda), entre deux centres consolidés de population en terre nonurbanizeable: Colline de Molina et l'yucca. Dans eux une prospection archéologique en raison de la construction des maisons à côté de l'équipement de sport a été faite. Dans cette étude les espaces de l'organisation avec la présence des structures n'ont pas été détectés, seulement quelques zones dans lesquelles des évidences de la culture matérielle ont été situées (céramique), dispersé des temps ibériens et modernes.

INTRODUCCIÓN

El área de estudio se encuentra en los terrenos denominados "Finca Las Toledanas Chicas", situados en la carretera nacional 321 (Jaén -Úbeda), entre dos núcleos de población consolidados en suelo no urbanizable: Cerro Molina y la Yuca. Al este encontramos el arroyo de "El Ayozal", al oeste la carretera nacional 321. Su límite norte está marcado por el cambio de cultivo y el sur por un camino vecinal.

El terreno presenta una topografía con una elevación suave que conforma un cerro de escasa altura ubicado en la zona NE de la finca.

La prospección arqueológica solicitada para esta zona, es consecuencia del planteamiento de la construcción de viviendas junto a equipamientos deportivos y rotacionales complementados con amplias zonas verdes.

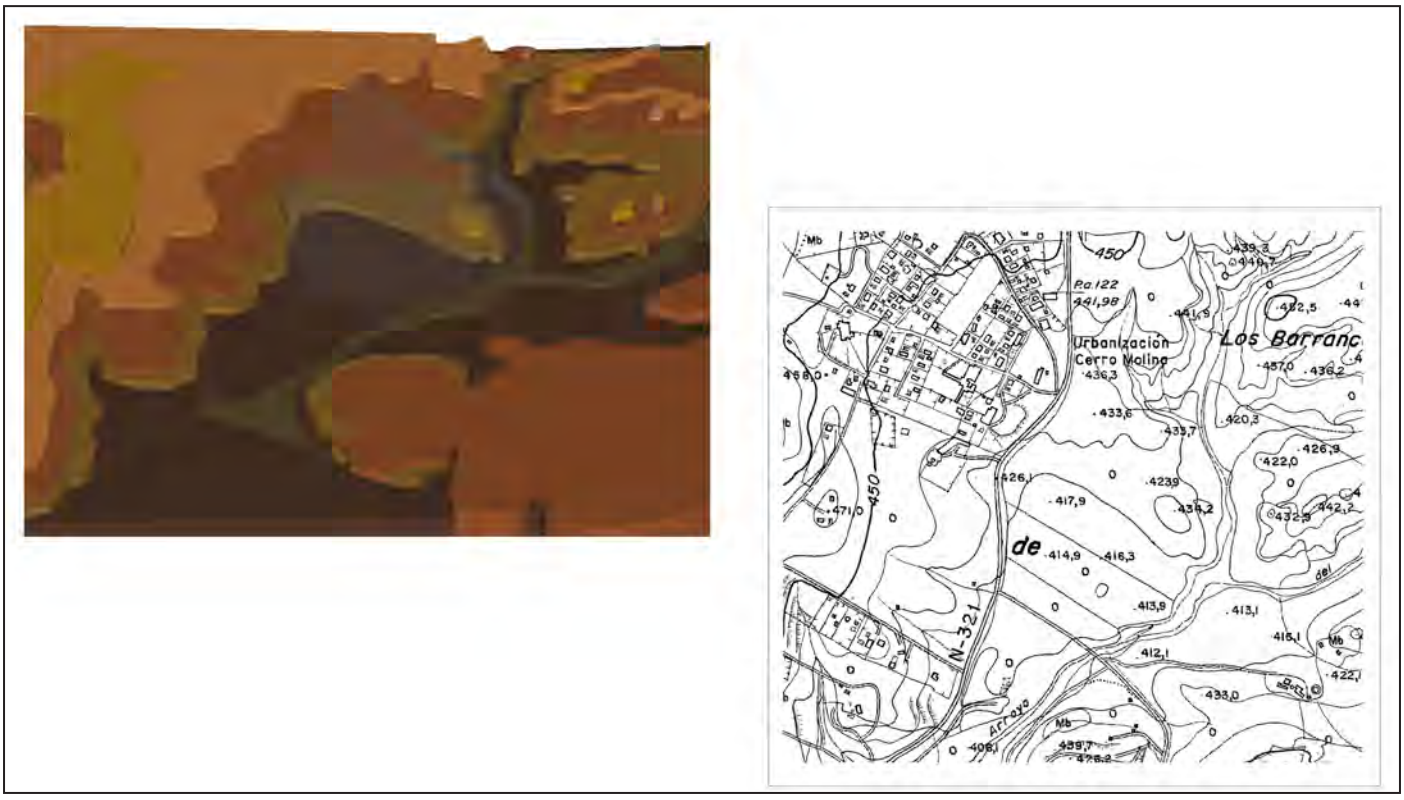

Figura 1. Situación de la intervención arqueológica

Antes del inicio de la actividad arqueológico la zona definida se vio afectada por distintas actuaciones: abundantes aportes de materiales de construcción posiblemente provenientes de las numerosas edificaciones ilegales de los alrededores, movimientos de tierra como consecuencia de las obras se estaban llevando a cabo en este tramo de la N-321 una de cuyas actuaciones ha consistido en la introducción de una tubería de desagüe y la apertura de una gran zanja para la instalación de un colector cuyo recorrido discurre desde la carretera hasta el arroyo de "El Ayozar".

METODOLOGÍA

La metodología empleada durante el proceso de estudio contempló dos fases: trabajo de campo y recopilación de fuentes documentales y bibliográficas. El trabajo de campo consistió en una Prospección Arqueológica Superficial realizada de forma intensiva en la zona delimitada, con objeto de documentar evidencias arqueológicas superficiales. La prospección se llevo a cabo mediante batidas sistemáticas de todo el área definida situándose cada miembro del equipo a una distancia media de unos 8-9 metros. Se establecieron dos niveles de actuación: la prospección arqueológica propiamente dicha de la totalidad del área delimitada y la revisión de perfiles correspondientes a la introducción del colector. No se recogió el material. Durante la segunda fase se llevó a cabo una búsqueda de referencias bibliográficas y fuentes documentales.

RESULTADOS

No se detectaron espacios de entidad con presencia de estructuras, tan sólo algunas zonas en las que se han localizado evidencias de cultura material (cerámicas), dispersas de época ibérica y moderna.

Las dispersiones de materiales que se identificaron en la zona A: situada en la margen izquierda del arroyo en una zona de cultivos de regadío y olivar. Se trata de una pequeña dispersión de cerámica común y vidriada en blanco, verde y melado. Perteneciente a época moderna.

B. Dispersión de materiales cerámicos ubicados en la margen derecha del arroyo, localizándose abundante material cerámico perteneciente al periodo iberorromano. Se trata de fragmentos de cerámica común a excepción de una única pieza que presenta decoración de círculos concéntricos a la almagra.

En ambos casos puede corresponderse con un pequeños asentamientos agrícolas, muy alterados por la continua roturación de esta zona de cultivo de olivar.

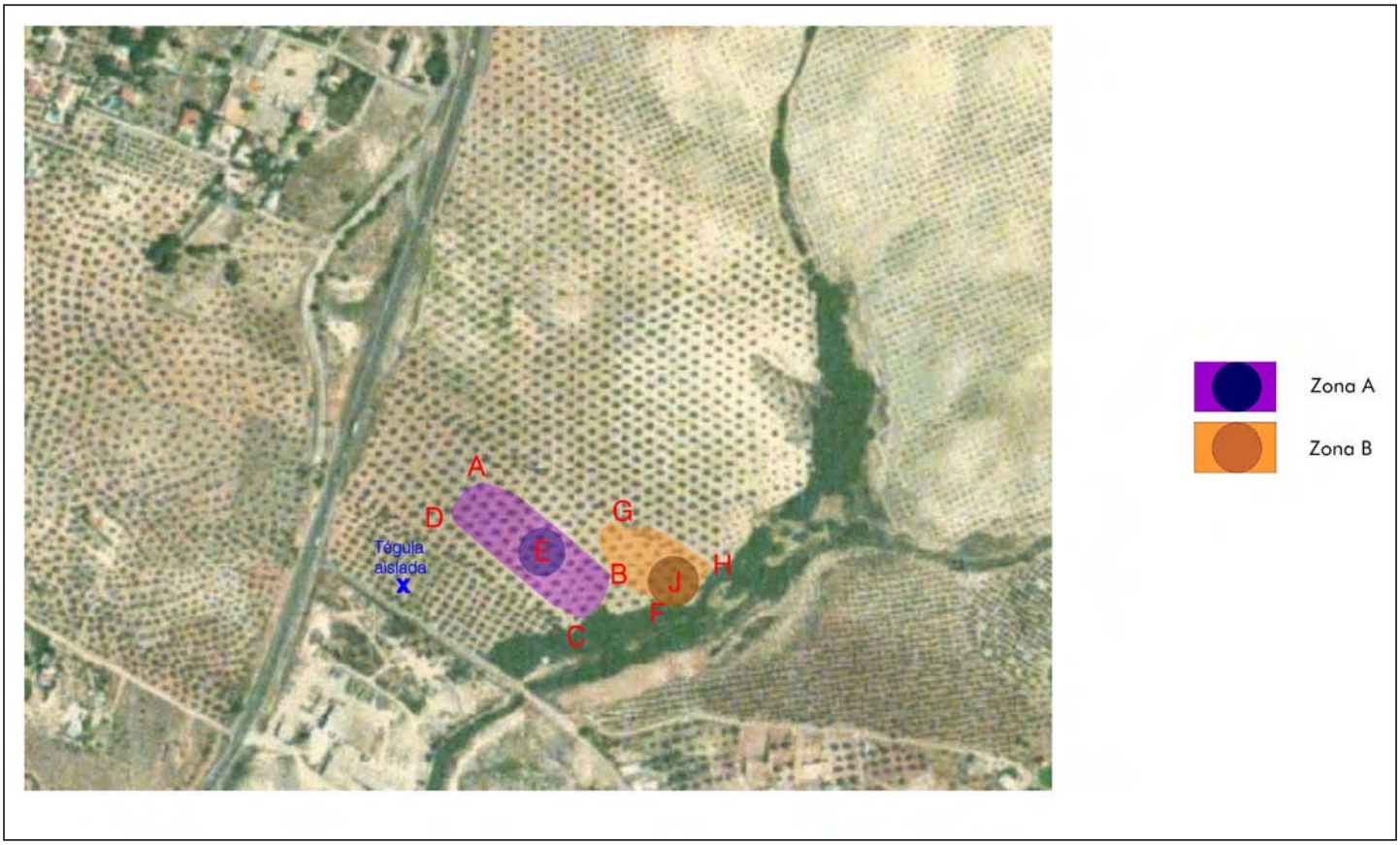

Figura 2. Dispersión de materiales.

BIBLIOGRAFÍA

Atlas de Andalucía: Interactivo y Multimedia (2001), Instituto de Cartografía de Andalucía, Consejería de obras Públicas y Transportes.

RUIZ ORTIZ, P. A.; MOLINA CÁMARA, J. M.; DE GEA, G. A. (1997): "En la frontera de las Béticas", *Jaén. Pueblos y Ciudades*, vol. V, pp. 1342-1349.

TERRENOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN EN LA UNIDAD DE EJECUCIÓN Nº 12 Y S.U-O.R – 1 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL DE LOS VILLARES (JAÉN): PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL

ROSA FERNÁNDEZ CASADO

Resumen: Los terrenos objeto de este informe se localizan en el límite del municipio de Los Villares, en plena Sierra Sur. El conocimiento de la zona es muy deficiente en términos arqueológicos, por lo que la prospección era fundamental sobre todo a nivel científico. Tras su estudio, no se han localizado restos arqueológicos anteriores a la ocupación contemporánea de la zona, la misma ha debido definir hasta hace no más de un siglo, un espacio arbóreo no ocupado de forma permanente.

Abstract: The lands object of this report is located in the limit of the municipality of Los Villares, in the heat of Sierra Sur range. The knowledge of the zone is very deficient in archaeological terms, reason why the prospecting was fundamental mainly at scientific level. After its study, archaeological rest have not been located previous to the contemporary occupation of the zone, the same one has had to define until makes not more of a century a not occupied arboreal space of permanent form.

Résumé: Les terrains objet de ce rapport sont localisés dans la limite de la commune de Los Villares, dans plein Sierra Sur. La connaissance de la zone est très déficiente en termes archéologiques, ce pourquoi la prospection était fondamentale surtout au niveau scientifique. Après son étude, on n`a pas localisé de restes archéologiques précédents à l`occupation contemporaine de la zone, cette dernière a dû définir jusqu`à il y a non plus de un siècle un espace arborescent non occupé de manière permanente.

El proyecto de urbanización en la Unidad de Ejecución nº 12 y S.U.O.R-1 de las normas subsidiarias de Planeamiento Municipal de los Villares ha sido condicionado en la Declaración Previa de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, en su apartado nº 17, en los siguientes términos:

Lámina I. Entrada a la zona objeto de este informe.

"Previo a la ejecución del proyecto de urbanización deberá llevarse a cabo prospección arqueológica superficial en la zona objeto de clasificación. En caso de aparición de restos que integren el Patrimonio Histórico Andaluz, deberá ser puesto en inmediato conocimiento de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, en aplicación de lo dispuesto en el art. 5.1. de la Ley 1/1991 de 3 de Julio, del Patrimonio Histórico de Andalucía".

En todo caso, el conocimiento de esta zona es muy deficiente en términos arqueológicos por lo que la prospección era fundamental en términos no sólo administrativos sino también científicos. Se procedió en un primer momento a un análisis documental y bibliográfico. Posteriormente, dado lo limitado de su extensión, 25.160 m^2, se procedió a la realización de una prospección intensiva con recorridos longitudinales con una separación media de 10 metros con el objeto de peinar la zona suficientemente hasta agotar la superficie disponible.

Lámina II. Imagen que muestra la escasa relevancia del substrato vegetal.

No se han localizado restos arqueológicos anteriores a la ocupación contemporánea del solar. Entendemos que la parcela, situada en el límite del municipio de los Villares y ya en plena Sierra Sur, ha debido definir hasta hace no más de un siglo, un espacio arbóreo no ocupado de forma permanente.

Lámina III. Vista de la parcela objeto de este trabajo.

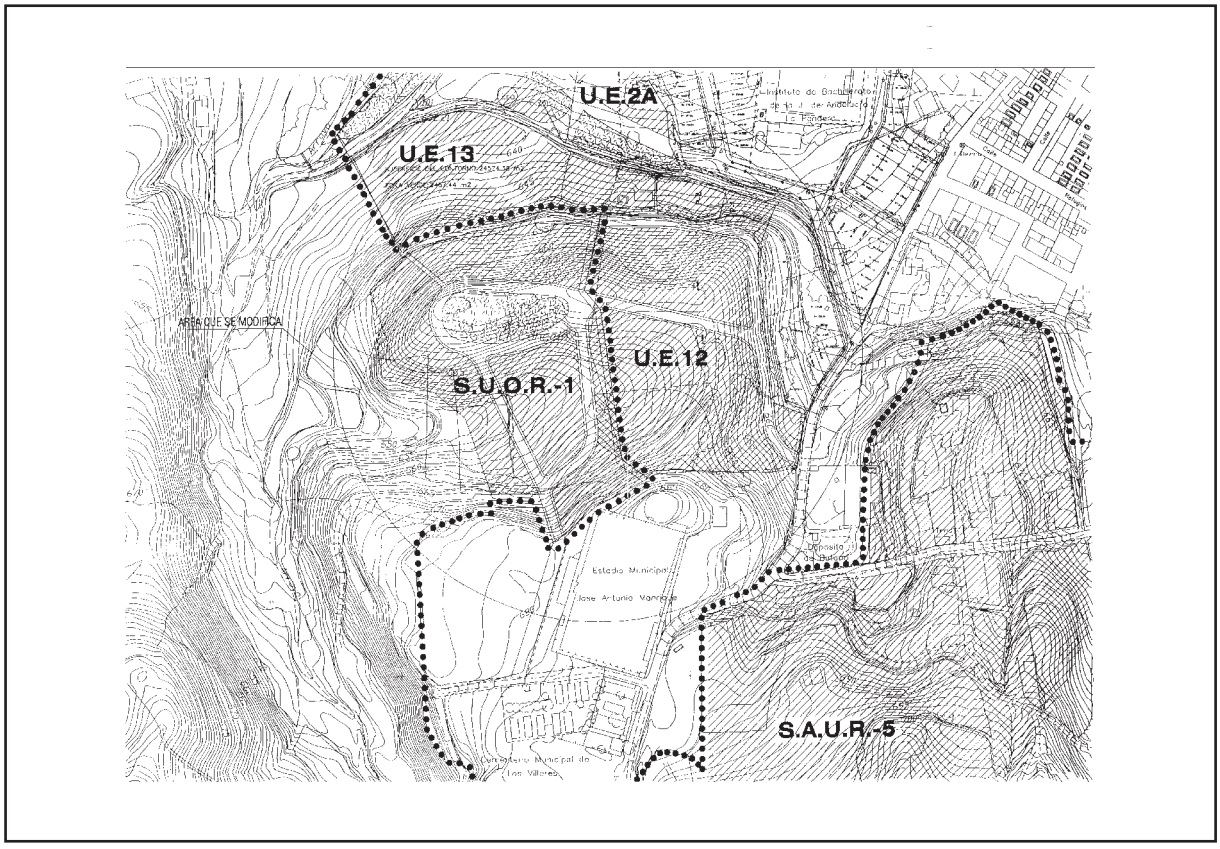

Figura 1.- Los Villares 1: 10.000

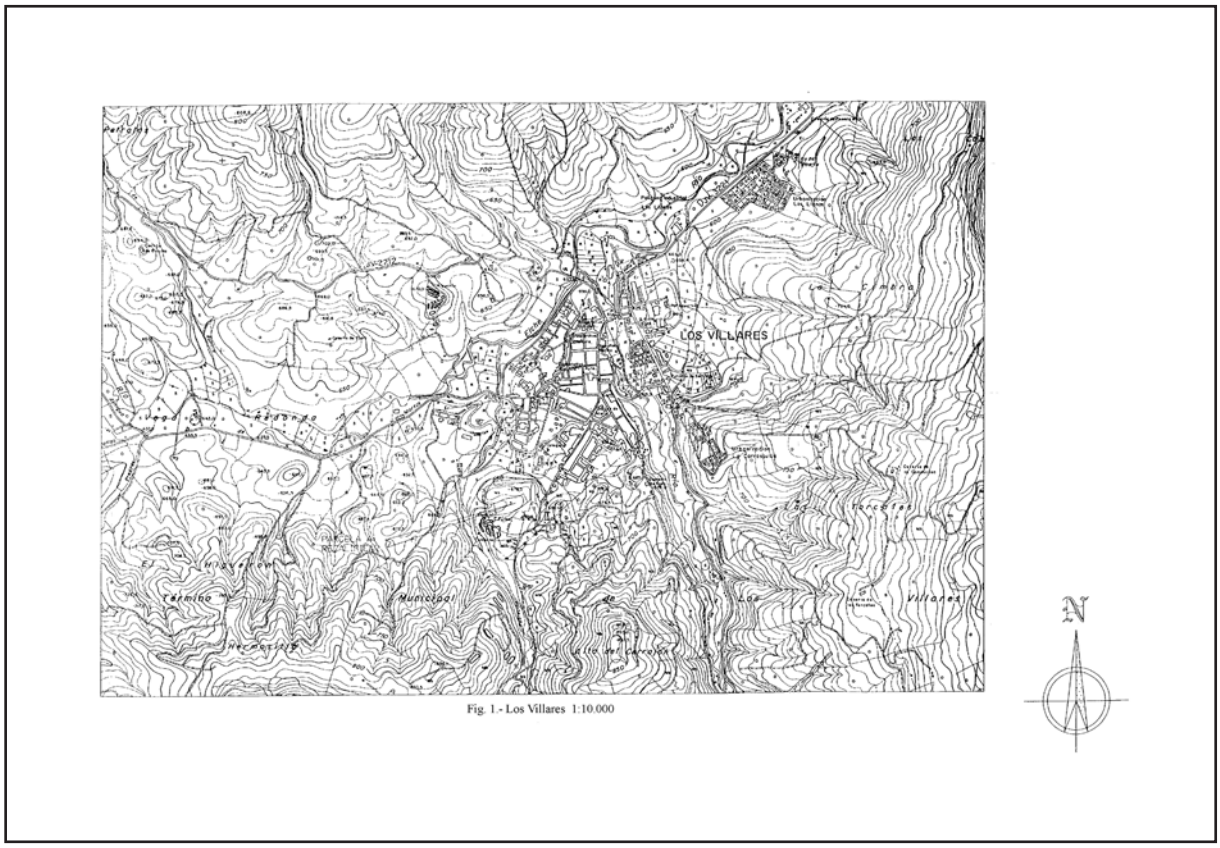

Fig. 1.- Los Villares 1:10.000

Figura 2. Localización del S.U.O.R. 1 dentro del Planeamiento Municipal de Los Villares.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA ERMITA DE SAN MIGUEL DE MARTOS (JAÉN)

VICENTE BARBA COLMENERO
FRANCISCA ALCALÁ LIRIO
MERCEDES NAVARRO PÉREZ

Resumen: Intervención arqueológica realizada en la ermita de San Miguel de la localidad de Martos, en Jaén. En su interior se ha podido efectuar un sondeo localizándose niveles romanos y modernos.

Abstract: Archaeological intervention realized in the Hermitage of San Miguel of Martos's locality, in Jaen. In his one could have effected a poll there being located Roman and modern levels.

Résumé: Une intervention archéologique réalisée dans l'Ermitage du Saint-Michel de la localité de Martos, à Jaén. Dans son intérieur ont pu effectuer un sondage des niveaux romains et modernes étant localisés.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ERMITA

La ermita se localiza en la localidad de Martos, en la plaza del Llanete, comprendida entre las calles Carrera, Campiña y La Teja.

Queda delimitada por las siguientes coordenadas UTM:

A:	414792.84/4175344.91
B:	414800.47/4175345.32
C:	414805.00/4175340.27
D:	414805.33/4175335.32
E:	414801.18/4175335.11
F:	414802.24/4175324.31
G:	414794.81/4175323.94

*Forma: Alargada con 20.94 metros de largo por 7.47 metros de fondo.

*Superficie: 104 m^2.

*Descripción: El origen de esta ermita no está del todo claro, aunque su construcción humilde puede datarse en el siglo XVI. Citamos aquí las palabras de Ana Cabello recogidas por José Cuesta (Cuesta Revilla, J. 2000) para la descripción del templo: "*El exterior* (...) *Permite distinguir en su cubierta los dos volúmenes correspondiente al presbiterio, elevado en la altura, a cuatro aguas, y en un nivel inferior la cubierta de la nave, a dos aguas* (...). *La fachada se centra por la puerta de entrada, de madera claveteada, recercada por una portada de piedra con arco rebajado con la clave resaltada y una ventana a cada lado también recercadas en piedra. En el eje de la*

Figura 1. Situación de la ermita

puerta aparece una espadaña con campana. (...) *El interior presenta una sola nave de cubierta adintelada, separada simbólicamente por dos barandas, del espacio principal que es el presbiterio, el cual se eleva y se cubre con cúpula sobre pechinas decoradas con los atributos del escudo de Martos; asimismo se completa con un coro en alto, a los pies, y capilla funeraria bajo el coro a la que se accede por una puerta fechada en 1903"*

CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Debido a que la afección de la obra de restauración en el subsuelo es mínima, en el proyecto de intervención arqueológica planteamos que la actuación debía de contemplar dos fases de trabajos:

-Realización de un sondeo estratigráfico con el objeto de determinar la potencia y situación de los depósitos arqueológicos. Éste se ha realizado en el presbiterio lugar donde el techo de la ermita se encuentra menos dañado y donde había menos riesgo de derrumbe.

-El resto de la obra ha quedado sujeta a un control arqueológico una vez que las obras comiencen.

*Número de sondeos: 1. (4x4)

*Delimitación del sondeo con coordenadas UTM:

A: 414793.39/4175344.25
B: 414797.33/4175344.43
C: 414793.85/4175340.23
D: 414797.78/4175340.41

ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO

En líneas generales, el análisis estratigráfico de la ermita aporta una secuencia muy sencilla, ya que la base geológica de aspecto arcilloso se encontraba a escasos centímetros del suelo del templo. Como hemos dicho solamente se ha realizado un sondeo estratigráfico situado en el presbiterio en el cual se ha recuperado una secuencia que pasamos a relatar:

El presbiterio presentaba una estructura en escalón, siendo la parte baja de solería de mármol blanco de 40x40 cm (UE I), al igual que el resto de los solados de la ermita. En cambio, la parte alta del escalón, que delimita el altar mayor tiene unas dimensiones de 2x2.50 metros, presenta un reborde de piedra labrada (filita negra) que delimita la solería de ladrillos macizos de 12x26 cm pintados en rojo y blanco (UE II y III). Las piedras labradas de filita negra se han dibujado y numerado correlativamente para poder ser restituidas en el mismo lugar.

Por debajo de la solería de mármol blanco se ha documentado la preparación y nivelación del terreno natural a base de un nivel de gravas pequeñas, piedras, cerámicas etc... (UE IV) sobre el que se colocaron las baldosas del suelo pegadas con una fina capa de mortero con arena de color naranja.

Bajo el escalón del altar se ha documentado la cimentación de éste, tratandose de un reborde de ladrillos macizos (UE V) de 12x8 cm. que marcan la forma de este escalón posiblemente con el fin de que no se desnivelase ya que la base geológica es arcillosa y no repartiría el peso por igual desnivelando las piedras. Hacia el interior de los ladrillos no se ha documentado el nivel de relleno de gravas y piedras, sino un delgado sediento de cal y yeso que hemos denominado UE VI.

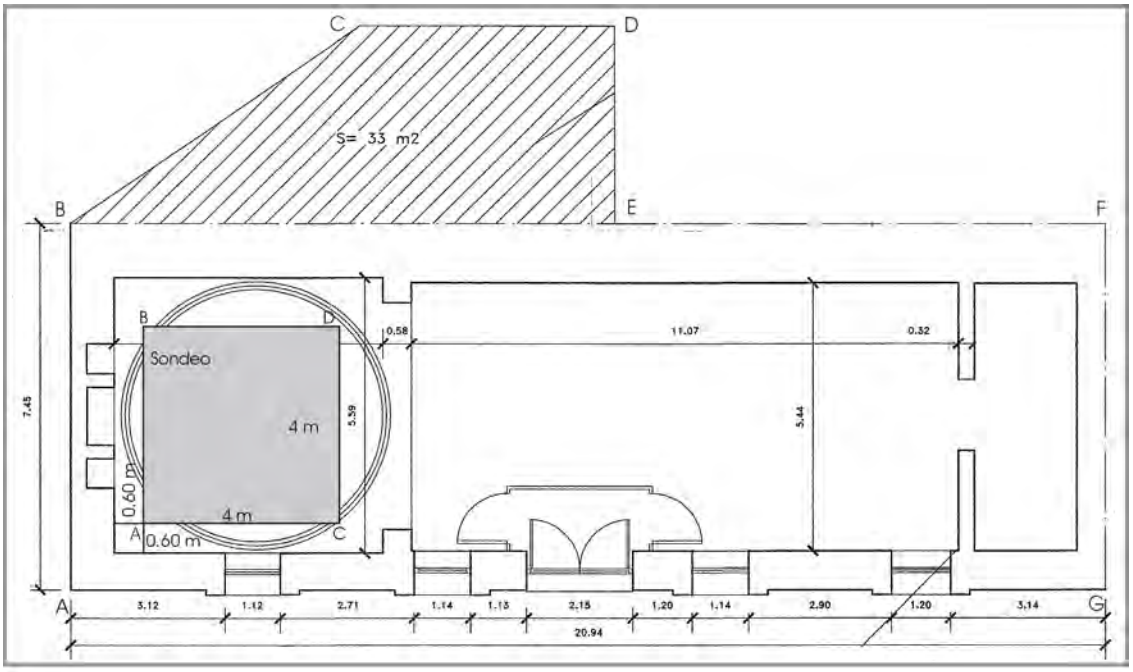

Figura 2. Planteamiento de la intervención

Por debajo de todas estas unidades se localizó, como hemos dicho, la base geológica de aspecto arcilloso con colores amarillos cambiantes a rojizos. Ésta había sido excavada por varias unidades que contenían depósitos secundarios: UE VII, VIII y X.

La UE VII se corresponde con una pequeña bajada de la roca no llegando a ser una fosa. Se localiza en la esquina noroeste del altar y contenía abundantes piedras pequeñas y cerámicas de adscripción romana (*Terra Sigillata Hispánica*). Asociada a esta unidad se ha localizado un pequeño hoyo. Ambos elementos pueden formar parte de una estructura deleznable que se ubicaba en la zona hacia el siglo I d.n.e.

La UE VIII presenta una forma alargada con 3 metros de longitud y 60 cm de ancho. Su fondo es irregular descendiente hacia el Sur lo cual nos hace pensar en una posible función de canalización o drenaje del terreno. En su interior se ha registrado la UE IX donde se han recuperado cerámicas y fragmentos de huesos humanos muy fragmentados.

Por último la UE X se corresponde con otra pequeña oscilación del terreno hacia el suroeste del altar. En su interior se han recuperado molduras decorativas realizadas en cerámica y abundante yeso (UE XI).

FASES DETECTADAS EN LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica aporta dos fases secuenciales, aunque sospechamos que la propia ermita tiene abundante registro murario con una continuación desde el siglo XVI hasta nuestros días.

FASE I: ROMANO

Se corresponde con la UE VII, sedimento donde se han registrado cerámicas pertenecientes a finales del siglo I y principios del siglo II d.n.e. Se han recogido *Terra Sigillata Hispánica* decorada y lisa, fragmentos de ánforas, y cerámica común.

Este estrato se puede relacionar con la ocupación romana de la zona que parece ser de gran intensidad ya que en la plaza donde se sitúa la ermita se localizó hace años el sarcófago paleocristiano expuesto en el Museo Provincial de Jaén, y según eruditos locales se tiene noticias de aparición de restos arqueológicos romanos en todo el entorno de la ermita.

FASE II: MODERNA

Se corresponde con la construcción del templo comprendido entre el siglo XVI y XVII. Bajo la solería de la ermita se han localizado cerámicas que nos aportan este marco cronológico, fecha que también queda ratificada con la abundante documentación notarial de estos siglos a cerca de la construcción del templo (1).

Figura 3. Vista exterior de la ermita

Figura 4. Fachada principal de la ermita

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL DE APOYO A LA RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA IGLESIA DE SANTA MARTA EN MARTOS (JAÉN)

JUANA CANO CARRILLO
JOSÉ LUIS SERRANO PEÑA

Resumen: En este trabajo se presentan los resultados obtenidos en la 1ª Fase de excavación arqeuológica de apoyo a la Restauración de la Capilla de Nuestro Padre Jesús en Martos (Jaén), en el cual se han documentado no sólo la secuencia estratigráfica sino también algunos de los problemas estructurales que afectan a la construcción del edificio.

Abstract: This piece of work presents the results of the first phase of the archaeological performance in support of the chapel of Nuestro Padre Jesús in Martos (Jaén), in wich it has been documented not only the stratigraphic sequence but also some of the structural problems that affect the building foundations.

INTRODUCCIÓN

La intervención viene dada como paso previo al proyecto de Restauración y Conservación de la Capilla, a cargo del arquitecto D. Santiago Quesada García. Los trabajos de documentación arqueológica, en esta fase de sondeos previos, tuvieron lugar desde el 16 al 27 de diciembre de 2.004 y han sido financiados por la Delegación de Consejería de Cultura en Jaén. En el Tit. 1, Art. 3d del RAA 168/2003 de 17 de Junio se recoge el análisis arqueológico de estructuras emergentes. Es decir, la documentación de las estructuras arquitectónicas que forman o han formado parte de un inmueble, que se completara mediante el control arqueológico de la ejecución de las obras de conservación, restauración o rehabilitación. Al intervenir en un bien inmueble declarado BIC (1), el vigente Plan General de Bienes Culturales contempla dentro del Programa de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico una línea tendente a la potenciación de la creación de equipos interdisciplinares en todas las fases del conocimiento e intervención sobre los bienes y sus entornos.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

La capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la Iglesia de Santa Marta se encuentra en la Plaza de la Constitución de Martos, en el centro administrativo de la ciudad puesto que enfrente de ella, al otro lado de la plaza diseñada por el arquitecto Francisco del Castillo en el siglo XVI se levanta el edificio del ayuntamiento, que este mismo arquitecto construyó para sustituir al antiguo cabildo de la villa.

La altura absoluta a la que se encuentra es de unos 760 metros y las coordenadas UTM que delimitan la capilla, tomadas de norte a sur y de oeste a este, siendo la referencia las cuatro esquinas del edificio, son las que siguen.

A - 415051.56 / 4175734.69
B- 415066.04 / 4175715.36
C- 415072.28 / 4175718.85
D- 415057.68 / 4175738.89

La iglesia de Santa Marta se funda tras la conquista de Martos por Fernando III en 1.225. En su traza responde al arquetipo de templo parroquial que se desarrollara en las principales encomiendas de la Orden de Calatrava en la Alta Andalucía., es decir, planta basilical de tres naves a distinta altura con arcos de medio punto sobre pilares toscanos de orden gigante y fuste liso, elemento emblemático, provocando espacios de gran amplitud y espaciosidad. En el siglo XV se amplió la iglesia con la construcción de la capilla mayor y del baptisterio y se embelleció con bóvedas de crucería de tercelete y una magnifica portada estilo isabelino con arco de carpanel, molduras mixtilíneas, baquetones y guirnaldas coronada por crestería flanqueada por gárgolas. A los pies del templo, en el baptisterio se levanta el cuerpo de la torre- campanario, traza de Francisco del Castillo.

Adosada a la iglesia parroquial y en comunicación con ella, se levanta por el lado del Evangelio la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Comenzada a construir en el año de 1639 y terminada el 19 de Agosto de 1666.

Esta capilla cuenta con tres espacios:

- Vestíbulo. Comunicado a través de una puerta de reja con la capilla, conserva una bóveda vaída con ornamentación de nervadura estrellada desde donde se accede a la sacristía.
- Nave de la capilla. Se cubre con una bóveda de cañón con lunetos, pilastras toscanas.
- Presbiterio o Altar Mayor. Con una cúpula de media naranja sobre pechinas decorada con frescos barrocos de Antonio García Reinoso, según recoge el tratadista Palomino. Este pintor fue uno de los seguidores de Sebastián Martínez Domedel, que llegó a ocupar la vacante de pintor real a la muerte de Velazquez.

En el año 1596 se funda la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Son numerosos los avatares que sufre esta capilla hasta llegar al estado deplorable en que se encuentra en la actualidad. En el 1.954 hay un terremoto que afecta a la fábrica de la capilla y contribuye a modificar el estrato portante sobre el que se asienta, lo que ocasiona un asiento diferencial que produce una grieta junto al escudo de armas. Además es posible que el terremoto desencajara y rompiera las cuadrales de la cubierta. Tras el terremoto y para sanear la grieta se pica todo el revestimiento junto al escudo de armas que se llagea y tapa con adoquines.

El espacio que ocupa la iglesia de Santa Marta y su capilla es conocido desde la antigüedad por su enorme riqueza en restos y vestigios arqueológicos documentados incluso por eruditos locales. Es el caso bien conocido de la obra de Diego de Villalta dedicada a Felipe II en 1579 donde el titulo esta lleno de connotaciones histórico- artísticas pretendiendo rastrear la antigüedad y nobleza de la villa de

Martos. En su obra el autor señala que sobre los restos o vestigios del templo de Hércules se levanta la iglesia de Santa Marta y al localizar un pavimento de losas negras plantea que puede corresponder a un campo delante del templo de Hércules y la posibilidad de que se trate del propio interior del templo y se encuentre enlosado como las catedrales de Granada y Toledo.

En el año 1994 se acometen en la Plaza de la Constitución unas obras de instalación de la red telefónica. Se realiza una zanja de unos 8 metros de largo por 0,50 de ancho donde Narciso Zafra documenta un fragmento de columna, material de construcción y un área pavimentada con losas de piedra negra, pulida con un grosor de 10 cm. aproximadamente y a una profundidad de unos 90 cm. desde el actual enlosado de la plaza. Así mismo se documentan la aparición sobre estos niveles de abundantes huesos pertenecientes al cementerio que Villalta localiza en la Plaza y que ya en el siglo XVI cuando realiza su obra existía.

Por las noticias de Diego de Villalta y los resultados obtenidos en la intervención en la Plaza de la Constitución en el año 94, se localiza el foro de la Colonia Augusta Gemella Tucci en esta zona.

La Intervención Arqueológica que se plantea en el proyecto Básico de Restauración sobre la capilla de Nuestro Padre Jesús, viene determinada por la ejecución y realización de una serie de obras destinadas al recalce de la cimentación. Con la ejecución de dicha intervención se pretende por un lado comprobar el estado y nivel de cimentación del propio edificio, y por otro, el poder documentar toda la secuencia estratigráfica que afecta al edificio y al espacio o lugar sobre el que éste se asienta .

La actuación prevista contempla una serie de estudios previos necesarios para la correcta ejecución del proyecto de restauración de las cubiertas y posteriormente del recalce de la cimentación.

Lamina I. Fachada lateral de la Capilla de Nuestro Padre Jesús

Por lo que respecta a la arqueología se hace necesario la realización de dos sondeos estratigráficos, uno al exterior y otro al interior, junto al muro perimetral de cierre de la capilla, en un punto en el que una grieta vertical que se localiza en el último tramo de la nave principal, en el lado del evangelio, desde el que se accede al presbiterio, grieta originada por el terremoto de 1.954. En la fase de intervención con metodología arqueológica priman los sondeos puntuales a la excavación en extensión, destinadas básicamente al conocimiento de las estructuras subyacentes (cimentaciones, zapatas, arriostramientos) y su relación con las partes emergentes del edificio, así como a establecer una lectura estratigráfica completa del mismo.

- El corte 1, se plantea al interior de la edificio, junto a la grieta, y tiene unas dimensiones de 1,40 x 2'70, se plantea de forma alargada y paralelo a la pared con el fin de documentar lo más posible el paramento afectado por la grieta.
- El corte 2, planteado al exterior del edificio y unas dimensiones de 2'20 x 2 metros, con el objetivo de documentar la extensión exterior de la grieta y la secuencia estratigráfica sobre la que se asienta la capilla.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

El corte 1 se plantea al interior de la capilla de forma paralela al muro exterior , en el punto donde se aprecia la grieta que recorre el muro de arriba abajo. Tiene unas dimensiones de 2'70 x 1'40.

Se levanta la solería de terrazo (U.E.C. I) que actualmente pavimenta la capilla y que tiene un lecho de hormigón y piedras. Bajo este pavimento hay un relleno de tierra muy suelta (U.E. II) en la que aparecen algunos fragmentos de cerámica revuelto con cascotes de yeso y ladrillo y huesos humanos, sobre todo costillas, falanges, etc, hueso pequeños en general, que no se encuentran in situ y que forman parte del relleno.

Lamina II. Situación del corte 1

En la esquina norte del sondeo se documenta una estructura cuadrangular (U.E.C III), fabricada con ladrillos de adobe y piedras, trabados con yeso, que se mete bajo las escalinatas del altar mayor. Seguramente forma parte de la cripta de los Escobedo, que precisamente se encuentra bajo el altar. Esta estructura se queda colgada a una profundidad desde el nivel de suelo actual de 2 metros.

Del derrumbe de esta construcción, y de las remodelaciones que han sufrido a lo largo de la historia de la capilla, se encuentran una serie de estratos en los que abundan los fragmentos de ripios, yeso, piedras, etc. (UE V y VI).

Aunque la cerámica que se documenta en todos estos estratos es fundamentalmente islámica, (vidriados melados, vidriados verdosos), sin embargo, también encontramos algunos fragmentos de cerámica cristiana (vidriados en blanco) mezclados con otros de época más moderna.

La UE IV se trata de una tierra en la que también encontramos restos de huesos humanos y algún fragmento de cerámica, pero tiene una tonalidad más oscura y menos ripios, en el perfil se documenta perfectamente como la fosa de cimentación de la pared. La U.E VIII se trata de una estructura construida con piedras y yeso, de forma más o menos cuadrada, que se adentra en el perfil este del corte, por lo que no podemos definirla mucho más. Parece que se queda colgada a la misma profundidad que la estructura de la cripta, por lo que podría tratarse de alguna construcción relacionada con ella. Contiene cerámica moderna.

Bajo esta estructura aparece un estrato de tierra muy decantada y algo más oscura que las otras, asociada a cerámica califal. Seguramente es el único estrato perteneciente a la estratigrafía original sobre la que se asienta la capilla y que no ha sido alterado por la construcción de la misma.

Bajo todos estos aparece el pavimento de losas de mármol azulado que se documentó en el año 1.994 en las zanjas de telefónica, en la misma plaza de Santa Marta, aunque al otro lado de la misma. Se trata de losas de mármol de tonalidad azul oscuro, las dimensiones de las mismas son difíciles de precisar en esta intervención, puesto que el poco espacio del que disponemos nos impide medir con exactitud las piezas, aunque en general se trata de losas más o menos cuadradas de un metro de lado y un grosor de 10 cm. La superficie se encuentra muy pulida

Lamina III. Corte 1. Solería de mármol

Lamina IV. Detalle de la grieta al interior

En algún punto del corte faltan las losas y se documenta una superficie que podría ser la roca (UE X), pero que más bien parece tratarse de un lecho de argamasa muy dura sobre el que se apoyan las losas.

Un punto a destacar es que la base de mampostería del muro, mampuestos más anchos que el propio muro, se adapta en su construcción original al desnivel que presentan las losas del pavimento, es decir, parece que en el momento de la construcción de la capilla, ya existía este desnivel y se adecuaron a él al añadir más hiladas de mampuestos en la zona del desnivel.

Una vez limpio el paramento se distingue perfectamente la grieta que baja zizagueando a lo largo de la pared, en algunos puntos tiene un ancho de 15 cm. y atraviesa, casi de parte a parte, el muro que tiene unos 70 cm de grosor.

El corte 2 se plantea al otro lado del muro, bajo el escudo que preside la pared exterior de la capilla, en donde la grieta es más evidente. El sondeo exterior tiene unas dimensiones de 2'20 x 2'10 mts.

Lamina V. Corte 2. Zanjas de saneamiento documentadas

La plaza está adoquinada, al levantar este pavimento, nos encontramos con un impedimento y es que, de forma paralela a toda la capilla, discurre a lo largo de la plaza una zanja de infraestructura de línea eléctrica, que se encuentra separada de la pared apenas 0'50 mts. y que nos impide trabajar con comodidad en el espacio cercano al muro, al que denominamos Espacio A. Al otro lado de la zanja lo llamamos Espacio B.

Al continuar bajando comprobamos que en la parte exterior de la zanja hay un tubo de hormigón muy reciente que pertenece al saneamiento y que de nuevo nos impide documentar adecuadamente la estratigrafía.

Por este motivo el relleno que colmata ambos espacios está muy alterado, aunque continúan apareciendo restos de huesos humanos, pertenecientes al cementerio que existía en la plaza.

Lamina VI. Corte 2. Detalle del recalce de la grieta al exterior

En el espacio A se documenta unas especie de contrafuerte (UEC VIII) que se adosa a la grieta del muro, fabricado a base de hormigón pobre y grandes piedras, ligeramente ataluzado, que parece arriostrar la pared, en el punto en que se abre la grieta. El muro en este punto ha sido alterado, da la impresión de que se han comido parte del mismo para luego rellenar el espacio de argamasa. Esto parece así porque mientras en la parte interior la grieta desciende de forma sinuosa, en este mismo punto al exterior, el muro (en el punto donde se abre la grieta) aparece con una ruptura muy vertical.

A pesar de todo, conseguimos documentar también al exterior el pavimento de losas de mármol azulado. En el Espacio A, sobre este pavimento, es el único punto donde encontramos fragmentos muy escasos y pequeños de cerámica romana, aunque mezclados con otros. Se trata de algunos fragmentos de Terra Sigillata indefinida y algunos otros de Terra Sigillata Hispánica tardomeridional (S. IV y V)

En el corte 1 hemos bajado una profundidad de 2'20 cm por debajo del suelo de la capilla. En el corte exterior hemos bajado una profundidad de 1'80 en la parte más baja. Hay una diferencia de cota de 0'40 entre el nivel de suelo actual interior y exterior. La plaza se encuentra a una cota de 760 mts, lo cual quiere decir que el pavimento del foro romano está aproximadamente a una cota de 758, 20 mtrs.

Tanto en el corte 1 como en el 2 se puede apreciar el fuerte desnivel que presenta esta pavimentación de losas hacia el NW, en un punto determinado, justo en donde se ha abierto la grieta de la capilla, Las losas además de estar agrietadas (seguramente por la presión que han soportado) presentan un desnivel de unos 40 cm. Desconocemos a que puede deberse esto, en principio la base sobre la que se apoya el pavimento parece bastante estable, puesto que se trata de una especie de argamasa muy dura. Sin embargo, puede que esta base se asiente sobre niveles de relleno formados por la superposición de hábitat en época ibérica o anteriores. Puede ser que estos niveles se asienten sobre algún tipo de infraestructuras tales como cloacas, que pudieran horadar el subsuelo de la plaza.

En este punto de la intervención no nos ha sido posible verificarlo.

En conclusión, tenemos que la capilla de Nuestro Padre Jesús construida a finales del siglo XVII, sobre una zona donde se levantaba el antiguo cementerio de Santa Marta y anteriormente el foro de la colonia romana, se levanta directamente sobre las losas de mármol negro o azulado que formaban la pavimentación del foro romano, y que ya han sido documentadas en otro punto de la plaza, utilizando éstas a modo de losa de cimentación. La fosa de cimentación del muro rompió los niveles de ocupación tardorromanos e islámicos. Seguramente la iglesia de Santa Marta se levanta sobre la antigua mezquita aljama de *Martus.*

Son numerosos los restos humanos que aparecen en el relleno del interior de la capilla. Estos restos humanos deben pertenecer a las tumbas existentes en la plaza y que procedían del cementerio que existía adosado a la Iglesia de Santa Marta. En un momento posterior a su construcción se realizaron obras en la cripta que existe bajo el altar mayor y que actualmente se encuentra cerrada. A este momento pertenecen la mayor parte de los materiales constructivos documentados en el corte 1. Entre estos materiales recogemos muestras de yeso, un fragmento de laja de pizarra y algunos ladrillos macizos.

Lamina VII. Restos de inhumaciones en el corte 2

CONCLUSIONES

La ciudad romana parece que se extendía al pié de La Peña, en el espacio menos escarpado que se encuentra hacia el noroeste, hacia varios cerros y terrazas naturales, y delimitado el espacio entre el

arroyo la de La Fuente de la Villa y otro arroyo menor que nace al sur de La Peña y desemboca en el primero a la altura del Polideportivo. La zona más llana corresponde a la actual plaza de Santa Marta donde se instaló el foro municipal. De esta localización parece no haber duda por la abundancia de manifestaciones arquitectónicas, epigráficas e históricas que convienen en delimitar un gran espacio público en la zona.

Si la abundante epigrafía tuccitana es capaz de reflejar determinados ambientes urbanos y aportar algunos datos sobre sus características, la arqueología urbana apenas si puede dar los primeros pasos en ese sentido. Ni siquiera los límites de la ciudad pueden ser definidos con claridad a la vista de la documentación disponible. Las murallas medievales establecen un perímetro relativamente pequeño, con una superficie de unas 9-10 ha y tradicionalmente se ha propuesto que la ciudad romana fuera incluso más pequeña, con apenas 6-7 ha. Si la colonia se ciñera a esta superficie estaría en la media de ciudades hispanas de tamaño pequeño. Pero parece un tamaño escueto para la importancia que la epigrafía le otorga a la ciudad.

Del trazado de las murallas medievales apenas se puede extraer información de la ciudad romana. Las murallas actualmente conservadas tienen técnicas edilicias que corresponden a época castellana, a base de mampostería irregular. Sólo estudios específicos sobre el tema podrán demostrar la fundación de las murallas actuales y las fases de construcción, y en definitiva, si existen murallas romanas.

Este ordenamiento municipal, característico del que se podía reconocer en otros municipios romanos, refleja una intensa actividad propagandística entre los siglos I y III d.n.e. Esta actividad política se llevó a cabo en el escenario apropiado, es decir, el foro de la colonia. De la organización de este ya se ha apuntado que la arqueología demuestra que la plaza de Santa Marta viene a coincidir con un espacio amplio y despejado de edificaciones, pavimentado con grandes losas de mármol azul oscuro, que se ha interpretado como una plaza (Jiménez y Zafra, 1994), datos que corroboran la descripción de estos mismos restos por Villalta (1579).

Las dimensiones de este espacio público parecen venir dadas por la propia topografía de la zona. Al sur se delimita por la pendiente escarpada que empieza a subir hasta la Peña y que parece limitar la iglesia de Santa Marta. Al otro lado tenemos de nuevo la fuerte pendiente que baja hasta el arroyo de la Fuente de la Villa y de la que dan testimonio las calles Real de San Fernando y General Canis, de modo que parece que el foro debería circunscribirse más o menos a la extensión que actualmente ocupa la plaza de Santa Marta.

Si los límites de la ciudad coincidieran con el perímetro amurallado medieval que se conserva actualmente, el foro se encontraría en el centro geográfico de la colonia. Sin embargo difícilmente podríamos reconocer en alguna de las calles del casco antiguo trazas del viario romano. La accidentada topografía marteña ha dado lugar a formas urbanas particulares, calles en terrazas longitudinales de gran extensión y otras perpendiculares empinadas que desarrollan una estructura viaria sencilla y asimilable en cualquier época. Algunas estructuras de aterrazamiento como las que existen al fondo del huerto del convento de las Trinitarias o el gran muro de aterrazamiento catalogado son expresión de esta forma de construcción y aprovechamiento del espacio. Por ello, mientras no existan pruebas contundentes para reconstruir la estructura urbana romana, las alineaciones de calles actuales se pueden interpretar como la única solución viable para esta topografía natural.

Alguna de las más recientes intervenciones en la ciudad han localizado edificaciones que, integradas entre el parcelario, han llegado hasta nosotros con un grado de conservación aceptable. La excavación de la calle Roa nº 5 documentó grandes muros reaprovechados que podían corresponder a un gran edificio romano, tal vez unas termas. De la orientación de los muros de este edificio se puede extraer la conclusión de que coinciden con el trazado de las calles en que se enmarca, aunque desconocemos si estas coinciden con la tradicional dirección que se ha dado al Kardo de la colonia (Sánchez, 2003).

La red de caminos de Tucci se puede esbozar no sólo por las excavaciones recientes, sino también por la dispersión de hallazgos. Parece claro la distribución de necrópolis a lo largo de los caminos de acceso a la colonia, especialmente las más opulentas, de forma que podemos pensar en una calzada con dirección sur desde la ciudad a través de la necrópolis de El Llanete y Pocico de la Hoya en dirección Sosontigi. Por el noreste otra siguiendo el arroyo El Sapillo y de La Fuente en dirección Jamilena siguiendo el camino viejo de Torredelcampo, que pasa por Miguelico en dirección Aurgi, y finalmente otra calzada hacia el oeste atravesando el Polideportivo en dirección Iponoba y Obulco.

Los sondeos realizados en esta intervención arqueológica, como estudio previo y apoyo al proyecto de restauración y conservación de la capilla de Nuestro Padre Jesús han dado como resultado una serie de conclusiones:

- Se ha verificado que los muros de la capilla se levantan directamente sobre las losas de mármol del foro romano, sirviendo estos como losa de cimentación.
- La grieta que presenta el paramento, tanto al exterior como al interior, como consecuencia de los efectos de un terremoto ocurrido en el año 1954, se ha agravado por el efecto de un fuerte desnivel que presenta este pavimento en este punto en concreto, en donde además se da la circunstancia que parece faltar alguna losa. Es decir, la grieta se produce en el punto en donde el suelo sobre el que se apoyan los muros presenta mayor debilidad e inconsistencia.
- La grieta ha sufrido varias reparaciones, una de ellas es el contrafuerte de hormigón y piedras que le adosan al exterior, parece haber contribuido a su empeoramiento al ejercer mayor presión, porque de alguna manera afectaron al muro en un intento de sanearlo al quitarle parte de la mampostería original. Además el llageado de cemento y adoquines que introdujeron en la grieta para intentar paliar sus efecto, parece que pudo ser contraproducente por que agravó más la situación.
- Las grietas más evidentes que afectan a la capilla se encuentran en esta zona, lo que sería el presbiterio y altar mayor, es decir, la parte de la capilla que más se ve afectada por el desnivel que presenta la plataforma sobre la que se asienta el edificio. Por ello, sería recomendable que en la futura intervención de restauración se contemplara la realización de una cata arqueológica en la parte de la cabecera del edificio, para constatar el desnivel que presenta el suelo y verificar si se extiende hasta este punto. Asimismo, se aclararían muchas dudas si fuera posible levantar alguna de las losas para comprobar de que naturaleza es el sustrato sobre el que se asienta el foro (si son rellenos arqueológicos o construcciones más antiguas, o es si es la base geológica, o son estratos no arqueológicos....)

El sondeo exterior se ha procedido a su taponamiento y se ha restituido el adoquinado que hay en la plaza, mientras que el sondeo interior, a instancias del arquitecto D. Santiago Quesada García, ha quedado abierto, de modo que se puedan tomar los datos pertinentes para la consecución más adecuada de los objetivos de conservación.

Los sondeos realizados no excluyen el pertinente seguimiento arqueológico de las obras de conservación, a lo largo de las cuales se efectuarán remociones del terreno alrededor de la capilla.

No se han realizado lecturas estratigráficas paramentales en esta fase del trabajo porque, por un lado, los paramentos interiores se encuentran enlucidos y, por otro, porque la capilla presenta una sola fase de construcción perfectamente documentada.

NOTAS

1. Resolución de 29 de Junio de 1981 de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, por la que se incoa expediente de declaración de Monumento Histórico-Artístico a la iglesia de Santa Marta. Publicado en el B.O.E 27 de Agosto de 1981.

BIBLIOGRAFÍA

FERNANDEZ RUIZ, R.; QUESADA GARCIA, S. 1991. *Informe Diagnostico del Conjunto Histórico de Martos.* Conserjería de Obras Publicas y Transportes. Junta de Andalucía. Sevilla

LAGUNAS NAVIDAD. M.A (2.003) "Intervención arqueológica de urgencia en el Ayuntamiento de Martos (Jaén) Inédito. Archivo de la Delegación de Cultura de Jaén

LOPEZ DE MOLINA, M (1.995) "La construcción de la capilla de Jesús Nazareno"en *Nazareth*. Hermandad de la Vera Cruz, Pag. 19-21, Martos

PEREZ MIÑANO, C.; GALLEGO CABRERA, J.M. 1.989 "Expediente: Para la declaración como Bienes de Interés Cultural, Categoría Monumentos de los Bienes Inmuebles en la Provincia de Jaén. Iglesia de Santa Marta. Mayo 1989." Junta de Andalucía. Consejería de Cultura/ D.G.B.C.

(2004) "Proyecto Básico de Restauración de la Capilla de Nuestro Padre Jesús." Abril 2004. Consejería de Cultura. Delegación de Jaén. Exmo. Ayuntamiento de Martos.

(2.004) **"**La Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Martos: identidad , memoria, patrimonio*"*En Nazareno, revista de las Cofradías de Pasión de Martos. Pags.. 163-177. Martos.

SÁNCHEZ JUSTICIA, B; BELLÓN , J.P (2002) "Excavación arqueológica de urgencia en la calle Roa - Puerta de Jaén de Martos (Jaén). Anuario arqueológico de Andalucía Vol.1. Pag. 634-.641. Sevilla

SERRANO PEÑA, J.L; CANO CARRILLO, J (2004) *Carta Arqueológica Municipal de Martos* , Inédito. Archivo de la Delegación de Cultura de Jaén.

ZAFRA DE LA TORRE, N. 1.994 " I.A.U. en la Plaza de la Constitución de Martos." Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén. Exp: 2/94. Jaén

ZAFRA DE LA TORRE. N. 1993 "I.A.U. Ampliación del Ayuntamiento de Martos." Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén. Exp: 179/93. Jaén.

VILLALTA, D. de. 1.982 . *Historia de la Antigüedad y Fundación de la Peña de Martos. (1579)*. Madrid 1923. Reeditado por la Asociación Artística y Cultural"Tucci". Jaén

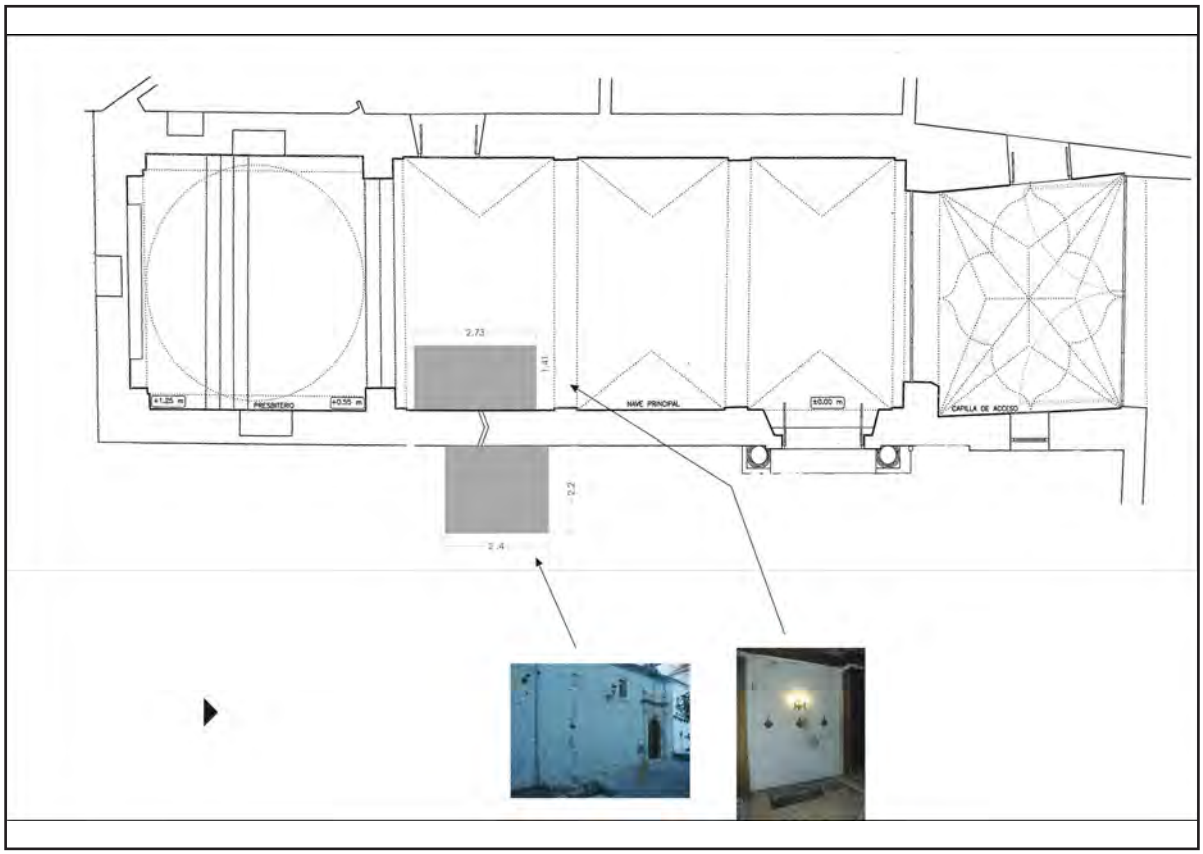

Figura 1. Planteamiento de la intervención

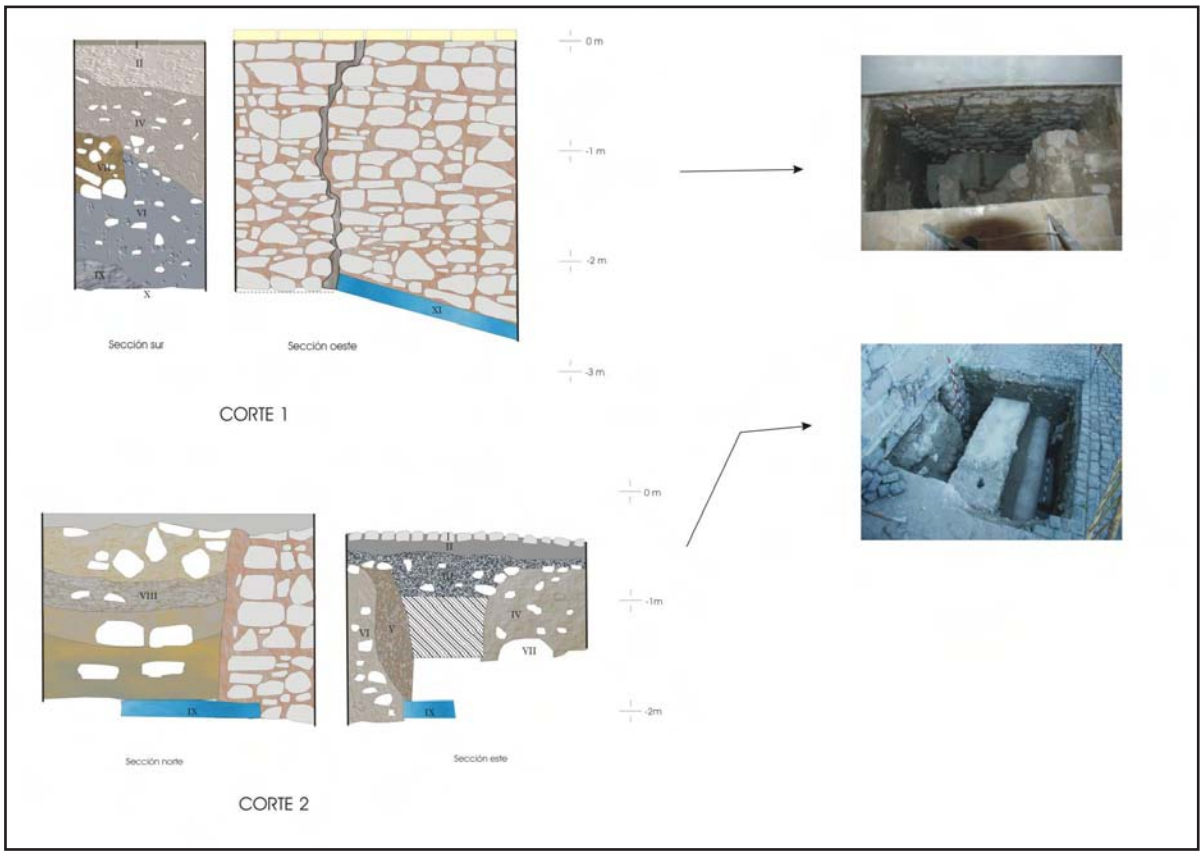

Figura 2. Perfiles del corte 1 y 2

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CASA-PALACIO DE MENGÍBAR, JAÉN

VICENTE BARBA COLMENERO.MERCEDES NAVARRO PÉREZ
IRENE MONTILLA TORRES. EMILIO PLAZAS BELTRÁN
ALICIA NIETO RUIZ. FRANCISCO MARTÍN PEINADO
BEATRIZ MARTÍN PEINADO. JOSÉ MANUEL LOPÉZ VALVERDE
ENMA LUENGO LÓPEZ. ROCÍO ALCANTARA MORENO
MARTA MESA ANGUITA

Resumen: La Intervención Arqueológica en la Casa-Palacio de Mengíbar de Jaén ha consistido en el estudio completo del inmueble, desde las fuentes documentales, las colecciones arqueológicas del interior del edificio, los distintos habitantes del inmueble desde el siglo XIII hasta nuestros días, hasta la evolución histórico constructiva de todo el conjunto arquitectónico. El trabajo ha sido llevado a cabo por un amplio equipo formado por arqueólogos, historiadores, restauradores, geólogos, historiadores del arte y licenciados en bellas artes.

Abstract: The Archaeological Intervention in Mengíbar House - palace of Jaén has consisted of the complete study of the building, from the documentary sources(fountains), the archaeological collections of the interior of the building, the different inhabitants of the building from the XIIIth century until our days, up to the evolution historically constructive of the whole architectural set. The work has been taken to end by a wide equipment(team) formed by archeologists, historians, restorers, geologists, historians of the art and licensed in fine arts.

Résumé: L'Intervention Archéologique dans la Maison - palais de Mengíbar de Jaén a consisté en étude complète de l'immeuble, depuis les fontaines(sources) documentaires, les recueils archéologiques de l'intérieur de l'édifice, les habitants distincts de l'immeuble du XIIIe siècle à nos jours, jusqu'à l'évolution historique constructive de tout l'ensemble architectonique. Le travail a réalisé par une ample équipe formée par des archéologues, des historiens, des restaurateurs, des géologues, des historiens de l'art et licenciés en beaux arts.

Se hace casi imposible poder resumir en pocas líneas los más de 8.000 folios que ocupan la memoria de la actividad arqueológica llevada a cabo entre los meses de agosto del año 2004 y febrero del 2005, en la Casa-Palacio de Mengíbar de Jaén.

El promotor ILITURGI DE EXPLOTACIÓN HOTELERA S.L. del grupo empresarial TOSCARES S.A., encargó a ARQ13 ESTUDIO DE ARQUEOLOGÍA S.L. el estudio arqueológico de la Casa-Palacio de Mengíbar (Jaén), ya que se pretendía convertir este inmueble en un hotel de cinco estrella, para lo cual se realizaría una rehabilitación completa del edificio. Después de un primer acercamiento a la Casa-Palacio, comprendimos que nuestro trabajo no sólo se trataba de un estudio arqueológico preventivo, sino que este proyecto debía ser algo más complejo, por lo que se contó con un amplio equipo interdisciplinar: tres arqueólogos, dos historiadores, una historiadora del arte, dos especialistas en bellas artes, dos geólogos, y dos restauradores.

El día 27 de abril del año 2005 el informe y memoria definitiva de la actividad fue tratado en sesión celebrada por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, la cual emitió la presente resolución que puede resumir en pocas palabras este proyecto:

"*No se describe a continuación la documentación presentada como memoria de la actividad, porque ninguna descripción por exhaustiva que fuera, puede resumir los contenidos complejos y exhaustivos de la misma. Se aconseja un acercamiento directo a los distintos volúmenes presentados, que abordan desde las fuentes documentales relativas a los sucesivos dueños de la casa, las cerámicas o la colección arqueológica depositada en la misma, hasta la evolución histórica del edificio, que por supuesto, constituye el eje del estudio.*

El propósito del estudio desborda los normales objetivos de una actividad arqueológica, analizando por separado cada uno de los elementos que han participado en la construcción del edificio, tanto aquellos que son emergentes, como aquellos otros subyacentes, resultando por completo exhaustiva. La importancia de este enfoque ha cobrado un particular relieve en las últimas décadas, y constituye una fructífera aportación para reglar las relaciones de la Arqueología con otras disciplinas, en particular la Arquitectura. Este estudio se puede presentar como una contribución a la discusión de los procedimientos y metodologías en este campo, (…)"

La memoria definitiva de la actividad está formada por los siguientes volúmenes:

1. Memoria del Estado Previo del Inmueble.
2. Memoria de Fuentes Documentales.
3. Memoria del Estudio Histórico Constructivo del Edificio.
4. Estudio de Materiales Cerámicos.
5. Documentación Gráfica.
6. Catálogo de Elementos a Conservar.
7. Catálogo de Fuentes Documentales.
8. Informe Complementario de Patologías y Elementos de Interés.
9. Estudio de Caracterización de Materiales.
10. Fichas de Registro Volumen I.
11. Fichas de Registro Volumen II.
12. Fichas de Registro Volumen III.
13. Fichas de Registro Volumen IV.

INTRODUCCIÓN

La Casa-Palacio se encuentra ubicada en la zona central del conjunto Histórico-Artístico de la localidad de Mengíbar, junto a la Torre del Homenaje (ss. XIII-XIV), la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol (ss. XIII-XVI), y el ayuntamiento (s. XVI). Todos estos edificios han sido el centro neurálgico de la localidad y han ocupado el lugar de la antigua fortaleza medieval de los siglos XIII-XIV, y que como veremos fue integrada en parte por la Casa-Palacio.

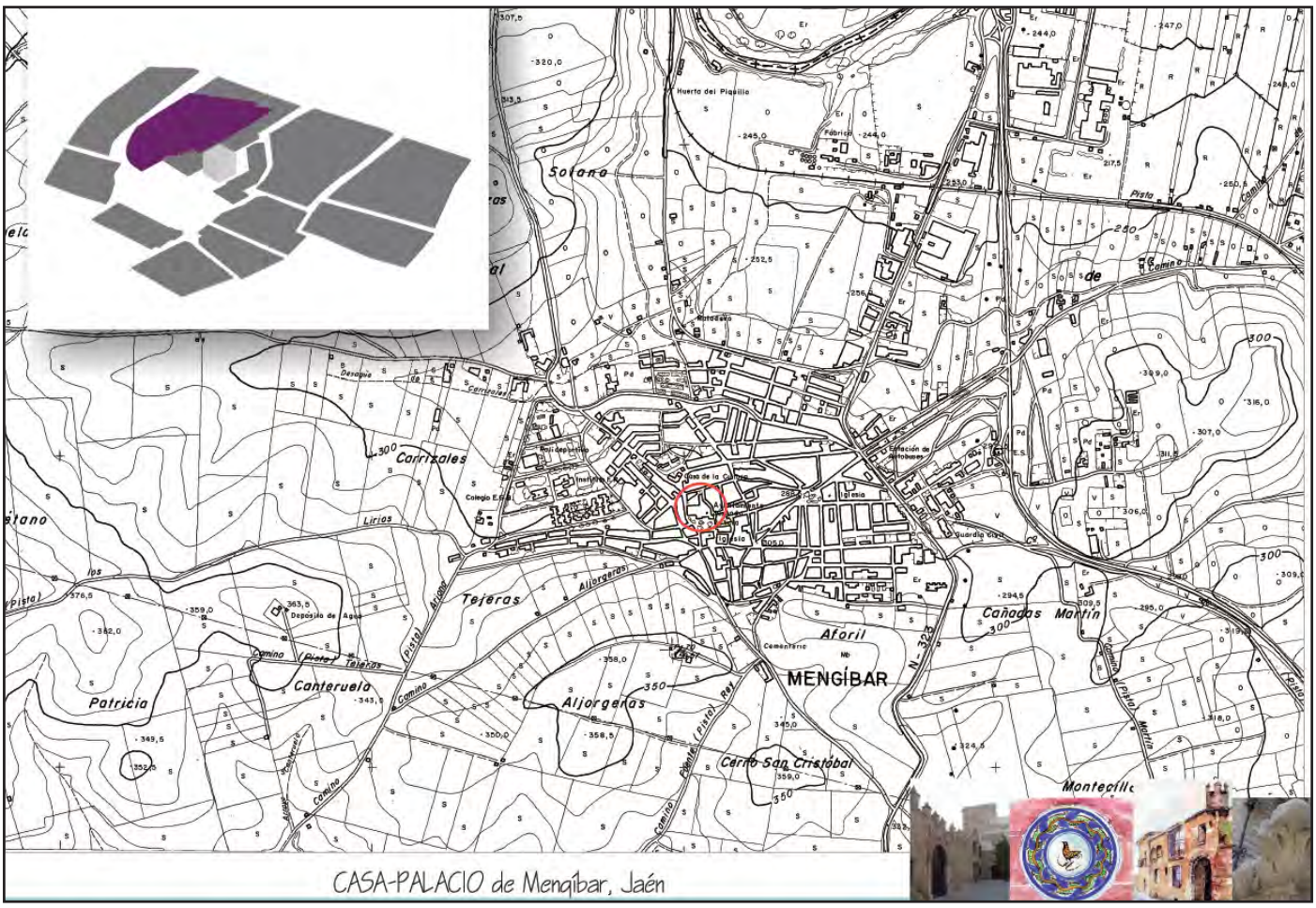

Figura 1. Situación de la casa-palacio de mengíbar

La Casa-Palacio de Mengíbar se corresponde con un complejo monumento que encierra entre sus paredes una historia latente, amplia y oculta. Cuando comenzamos a investigar sobre el edificio, ya sabíamos que estábamos obligados a diversificar y potenciar las herramientas analíticas necesarias para obtener las diferentes lecturas del edificio (1). Con este trabajo asumíamos un reto: reconocer cada uno de los elementos constructivos del inmueble con sus fases históricas, y que los resultados del estudio estuvieran en un plazo estimado en seis meses.

En un primer acercamiento al edificio se nos reveló un dato importante: que salvo las fachadas y algún patio, contábamos en general con una construcción enlucida en su totalidad, lo cual limitaba objetivamente la lectura estratigráfica pormenorizada. La necesidad de leer más allá de la epidermis, nos llevó al equipo a realizar unos presupuestos metodológicos, y el trabajo en conjunto fue acometido como consecuencia del consenso entre los diferentes investigadores y con el objetivo de asumir diversos estudios, que aunque independientes cada uno de ellos, se encontraban entrelazados y unidos por criterios comunes.

PRESUPUESTOS METODOLÓGICOS

El sistema de investigación propuesto se sustenta en varios conceptos primordiales: por un lado, la puesta en marcha de un equipo interdisciplinar con tareas muy específicas sobre el inmueble, y en segundo lugar, la conjunción de diversas herramientas metodológicas aplicables como respuesta a ese complejo devenir histórico, que día a día hemos ido desgranando y descubriendo en cada elemento o proceso constructivo del edificio, y que ha hecho que los presupuestos metodológicos expuestos en el Proyecto de ejecución se conviertan en una experiencia personal de cada miembro del equipo, donde nada estaba escrito y todo se había dicho ya.

La interpretación de lo emergente no encierra una ciencia nueva ni paradigmática hoy en día. En nuestro país tenemos una trayectoria conocida ampliamente y evolucionada a partir los estudios que nos llegaban principalmente de Italia (Parenti 1985, Brogiolo 1988, Boneli 1986, Bonora 1979, Doglioni 1988, etc..). Disponemos de una amplia bibliografía en la actualidad que nos puede ayudar a afrontar un estudio de estas características (2), aunque los manuales básicos de Harris y Carandini no han sido todavía superados en este aspecto, debido fundamentalmente a que cada edificio encierra su propia trayectoria y son ejemplos únicos y particulares.

Lámina I. Dibujo del patio de la casa-palacio

1. En primer lugar se procedió a realizar un amplio **estudio del Estado Previo** del edificio, para ello, como contaremos más adelante, se realizó una división zonal genérica y específica con el objeto de identificar cada elemento tanto constructivo como artístico, que imprimía a cada espacio del inmueble su carácter particular. Este hecho nos ha llevado en muchos casos, más allá de su propia historia o descripción de los elementos, hacia las vivencias de los personajes que habitaron el lugar. En resumen, nos interesaba de cada espacio, una descripción general, realizando planos acotados de cada zona, levantamientos del estado actual de los paramentos más significativos, dibujos de los pavimentos, descripción funcional y evolutiva, análisis de los vanos, forjados, análisis de enlucidos o descarnados, reformas apreciables y estudio de elementos no estructurales o añadidos. Este amplio estudio forma parte de un gran volumen difícil de resumir.

Fase de comprensión del edificio

Consistente en un acercamiento panorámico de los rasgos genéricos, para ir profundizando en la esencia y aspectos más únicos de cada elemento particular; en definitiva, ir desde lo general hasta el detalle, disminuyendo progresivamente la distancia del enfoque. Para ello nos propusimos una estrategia de trabajo que iba cada día acoplándose a nuestras necesidades:

- **D**ivisión **Z**onal **G**enérica y **D**ivisión **Z**onal **E**specífica del edificio: como hemos apuntado en la memoria del Estado Previo, la casa-palacio fue dividida en amplias zonas genéricas (Patio Exterior Sur, Patio Central, Crujía Norte, Crujía Este, Apartamento Oeste y Local, Patio Este y Patio Norte), las cuales a su vez fueron subdivididas en espacios específicos, delimitando de esta manera cada habitación o ámbito que nos encontrábamos en el inmueble.

- En segundo lugar se hacía necesario el **picado** tanto sistemático como selectivo **de los paramentos**, como hemos apuntado este hecho se hacía fundamental para acometer una lectura completa del edificio. Para lo cual, se procedió a realizar un programa de muestreo previo en el que se iban descarnando los paramentos.

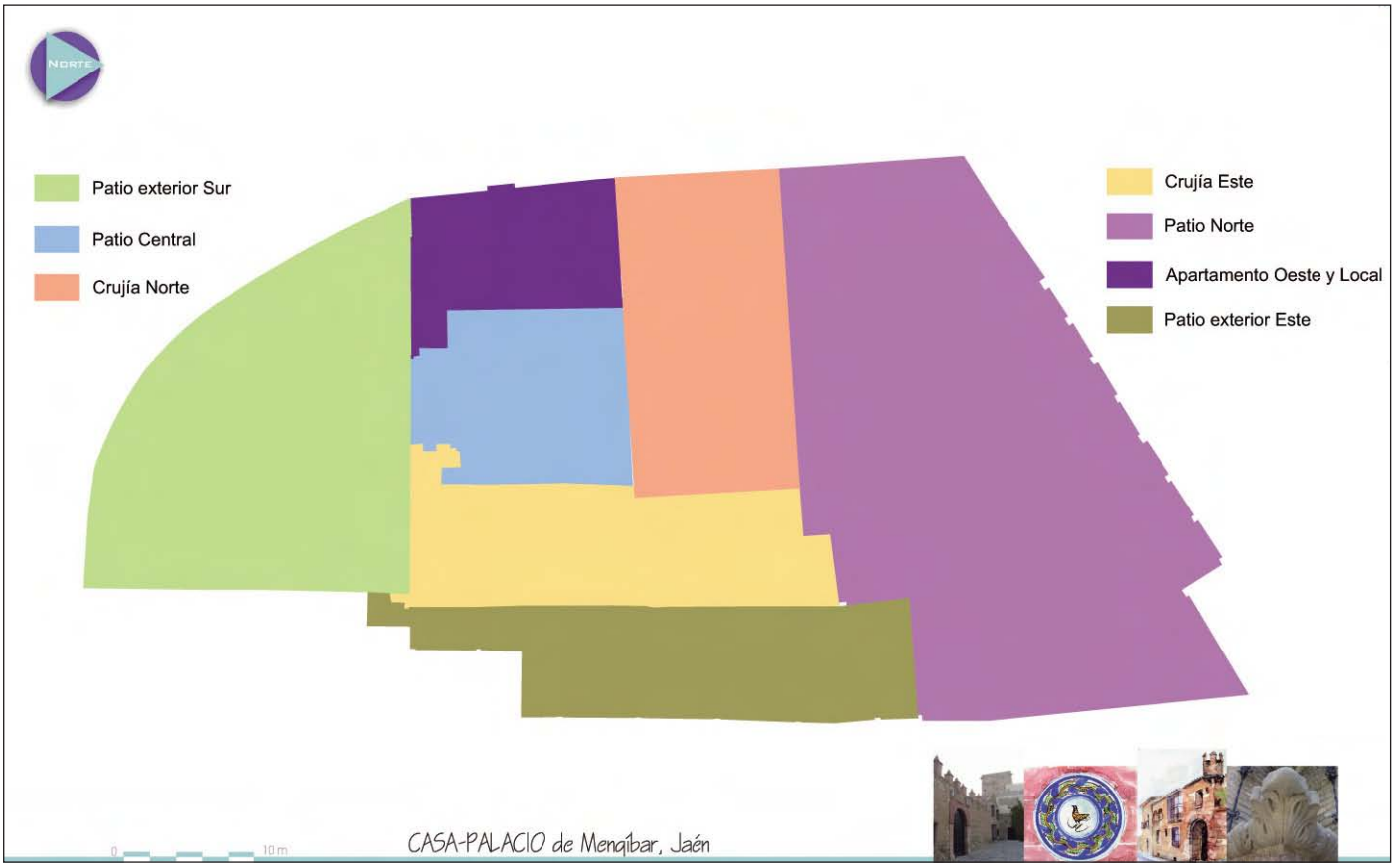

Figura 2. División zonal genérica

Hemos considerado que cada alzado era un corte estratigráfico en vertical, con objetivos concretos, metodología específica, sistema de registro y conclusiones concretas. De esta forma, comenzábamos por una gran roza de un metro de ancho por la longitud del paramento de cada espacio. Cuando encontrábamos diferentes discontinuidades constructivas, ampliábamos la roza a la totalidad del paramento, lo cual ocurría en la mayor parte de los casos. En definitiva, se trata del mismo *modus operandi* de una excavación, primero registramos la pintura para proceder a quitarla, documentábamos a continuación los distintos enlucidos que van siendo catalogados con sistema de registro de **U**nidades **E**stratigráficas **C**onstruidas y llegamos hasta la parte originaria del alzado, para analizar los elementos que lo componen, sus continuidades y discontinuidades estructurales.

La numeración del análisis de los alzados está relacionada con su ubicación espacial, de esta forma tiene dos siglas, la primera hace referencia a espacio donde se ubica (División Zonal Específica) y la segunda a la orientación cardinal del paramento (**N**orte, **S**ur, **E**ste y **O**este).

De esta manera, por poner varios ejemplos, en el espacio 5 hemos estudiado la totalidad de los alzados, ejecutándose el trabajo de la siguiente manera: en el alzado **5S** se ha procedido al picado de los enlucidos en prácticamente la totalidad del mismo, salvo en el caso del enlucido del tiro de la chimenea, en el vano que presentaba arco conopial y en algunas zonas altas junto al forjado. En el alzado **5N** se ha realizado un picado de una gran roza de 3 metros de altura desde el suelo y llegando hasta el forjado en un punto del mismo, al igual que el alzado **5O**. Por último, en el alzado **5E** se han realizado dos muestreos para ratificar temas de adosamientos y materiales constructivos. En el caso del espacio 4, en el alzado **4S** de nuevo se ha procedido al picado del enlucido en prácticamente la totalidad del mismo, salvo en la zona más alta junto a la cúpula. En el alzado **4N** se ha realizado diversos muestreos, fundamentalmente orientados al conocimiento edilicio de la pared con vano ornamental enmarcado por dos columnas con capiteles romanos.

- **Documentación gráfica y fotográfica de alzados**

Una vez realizados los cortes estratigráficos en vertical de los distintos alzados estudiados, se ha procedido a la documentación de los mismos. El método ha variado en función de la escala de detalle que necesitábamos en cada momento. De esta manera se han empleado cuatro técnicas:

• Se han realizado dibujos a escala 1/20, con la técnica ya conocida (colocación de sistemas de dibujo con cotas específicas y realización de dibujos de detalle en papel milimetrado) (3) los cuales han sido digitalizados posteriormente.
• Dibujo de alzados por fotogrametría, consistente en la realización de fotografías georreferenciadas que son corregidas por una aplicación informática del programa AutoCAD. Las fotografías son digitalizadas con todos sus detalles.
• El tercer método documentación gráfica empleada en el análisis de paramentos ha consistido en el fotomontaje de diversas fotografías de alzados con cámara digital.
• La cuarta técnica empleada ha consistido en el análisis de paramentos a través de dibujos volumétricos, en los cuales se han analizado los distintos elementos estructurales.

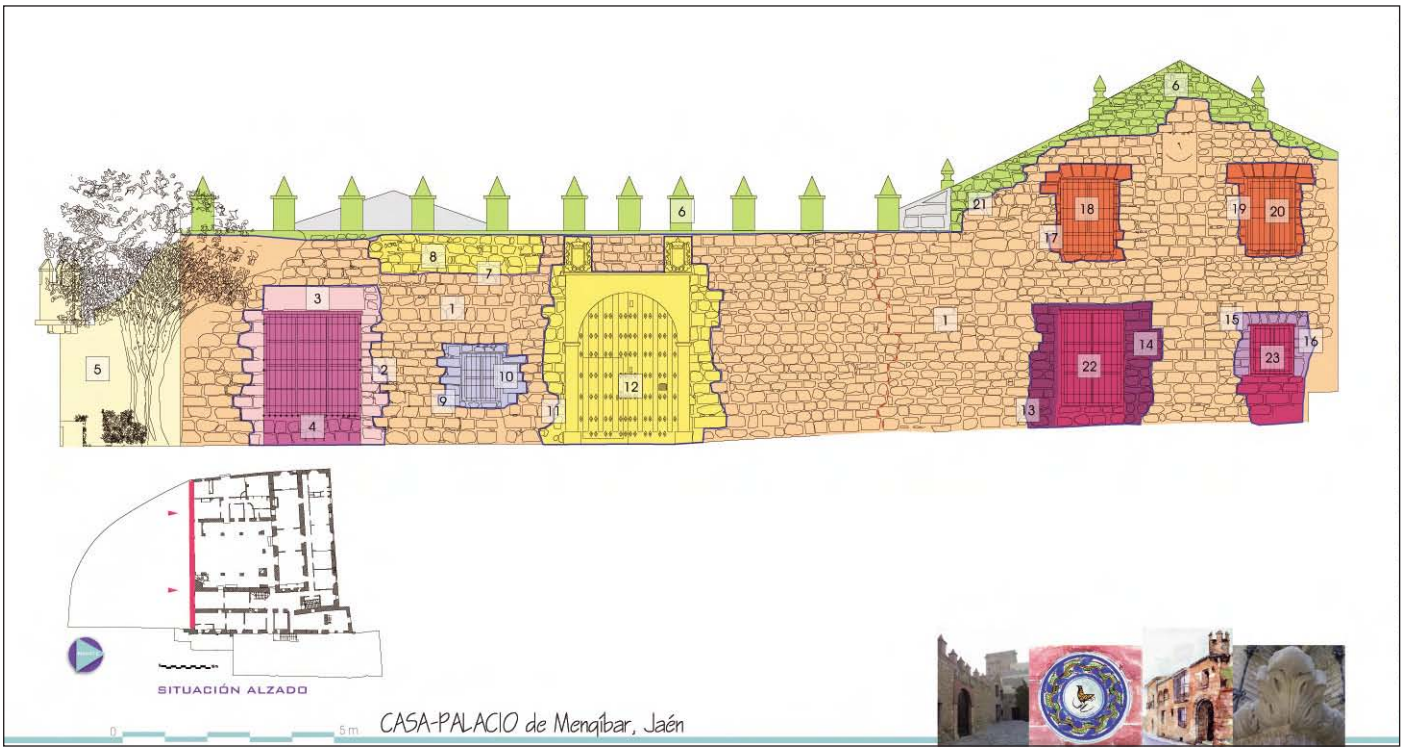

Figura 3. Lectura estratigráfica del alzado 1-n

Cada una de estas técnicas de documentación arqueológica ha sido utilizada en función del nivel de escala que necesitábamos, y debido principalmente a la complejidad de los elementos constructivos que nos aparecían durante el proceso de picado o apertura de rozas. De esta forma, en paramentos con mayor complejidad constructiva y mayor número de elementos se empleaba el dibujo manual a escala 1/20 y la fotogrametría en los que se han denominado Paramentos Principales. En cambio, el resto de alzados se han realizado con fotomontaje, ya que presentaban menor complejidad, eran continuidades de otros ya analizados o estaban en distintos espacios de un mismo muro.

- Análisis estructural

Consistente en la lectura estratigráfica de los alzados del edificio tanto Paramentos Principales como de los Paramentos Secundarios.

La interpretación de los hechos o evidencias paramentales requieren ante todo unos mínimos conocimientos de estratigrafía muraria, de conceptos y conocimientos arquitectónicos y principalmente de Lógica (disposición natural para discurrir con acierto sin el auxilio de la ciencia). Estos tres ingredientes unidos a un equipo interdisciplinar, son la receta perfecta para resolver con acierto un análisis estructural.

El análisis estratigráfico constituye la fase fundamental de este trabajo puesto que nos permite establecer una secuencia general de la evolución constructiva de la Casa-Palacio restituyendo la configuración que tuvo a lo largo de su historia.

Entendemos por Unidad Estratigráfica Construida (**UEC**) la acción mínima identificable, o que se ha querido identificar, englobando tanto los estratos horizontales como los verticales. Estos últimos presentan sus propias características puesto que, generalmente, son compactos y tienen en sus lados bordes expuestos que no interrumpen una original continuidad al ser superficies originales del estrato. Su volumen difícilmente puede ser homogéneo dada la distribución diferenciada de sus componentes entre cimentaciones y alzado, núcleo y paramento, adorno, etc (4). En este sentido, debemos señalar que en nuestro análisis hemos considerado como una sola unidad estratigráfica a cualquier acción guiada por una única voluntad constructiva. Es decir, en el caso de las ventanas hemos adjudicado a cada uno de estos vanos un solo número en lugar de diferenciar el dintel de madera, el marco de la ventana, las jambas, etc. Pensamos que establecer una diferenciación tan meticulosa tan solo provoca un notable incremento en la cantidad de unidades estratigráficas asignadas sin que contribuya en modo alguno a clarificar la estratigrafía del edificio, más bien al contrario.

Al mismo tiempo hemos prestado especial atención a las soluciones de continuidad o *interfacies* negativas (rupturas, cortes, demoliciones,...) puesto que se hallan repletas de información y tienen una validez por sí mismas ya que al mantener relaciones estratigráficas propias que nada tienen que ver con las de los estratos que las delimitan. En este sentido se confieren como unidades estratigráficas negativas que hemos reconocido, numerado y documentado de manera idéntica a como lo hicimos con las positivas (5).

El estudio de todas las unidades estratigráficas y de sus relaciones permite la comprensión de la evolución constructiva del edificio. Por tanto, el siguiente paso a realizar es la elaboración de un diagrama (*matrix* Harris), a modo de representación simbólica de cada una de las acciones encuadradas en los diferentes momentos constructivos del edificio. Las relaciones sincrónicas se sitúan en escalones horizontales y las diacrónicas en vertical, de abajo hacia arriba, siendo éstas las más recientes en el tiempo.

- Análisis de fuentes documentales

Esta parte del estudio ha consistido en el análisis de las fuentes históricas y documentales relacionadas con la Casa-Palacio, de esta forma se ha realizado:

• Análisis histórico-artístico del edificio, desde sus orígenes hasta la actualidad.
• Estudio de los propietarios de la Casa-Palacio a través del árbol genealógico entrelazado.
• Obras y reformas llevadas a cabo, principalmente con el cambio de propietarios. A través de licencias de obras, proyectos arquitectónicos, etc…
• Acontecimientos importantes ocurridos dentro de la Casa-Palacio: Batalla de Mengíbar (1808), Hospital de Sangre durante la Guerra Civil Española, etc.
• Análisis de las visita de personajes ilustres al palacio.
• Estudio de la colección arqueológica privada de la familia que fue dueña del yacimiento de Iliturgi y de donde aparecieron abundantes piezas arqueológicas que permanecen en el Palacio: inscripciones, relieves…
• Estudio Histórico-artístico-arqueológico del entorno del edificio, con el objeto de analizar su evolución en un marco conceptual más amplio.
• Colección de Fotografías: antiguas, modernas, postales…
• Consulta de fuentes escrita y orales

-Archivos:

Archivo Municipal de Mengíbar.
Archivo Histórico Provincial de Jaén.
Archivo Histórico Municipal de Jaén.
Archivo General de Simancas.
Archivo del Instituto de Estudios Giennenses.
Archivo Personal de D. Sebastián Barahona (Cronista Oficial de Mengíbar).

-Hemerotecas:

Diario Jaén
Ideal Jaén
Revista Blanco y Negro
El País
Libro de Feria y Fiestas de Mengíbar
La Voz de Mengíbar.

-Documentación Fotográfica:

Colección Privada de D. Sebastián Barahona,
Colección “Grupo de Historia Local y Costumbres Populares de Mengíbar”

-Documentación Oral:

Entrevistas con personas que han vivido o trabajado en la Casa-Palacio.
Entrevista con el Cronista Oficial de Mengíbar, D. Sebastián Barahona.

Lámina II. Friso romano de la casa-palacio

- Intervención en el subsuelo (Excavación Arqueológica)

Ha consistido en realizar Cortes y Sondeos Estratigráficos con objeto de identificar elementos arqueológicos relacionados con la evolución del edificio. Esta parte del trabajo se acometió paralelamente a los estudios paramentales, ya que en la mayor parte de los casos los objetivos que se perseguían eran resolver temas concretos de cronologías, cimentaciones, caracterización de pavimentos, análisis de elementos estructurales demolidos en las reformas del palacio, etc….

El planteamiento de todos los sondeos efectuados se encontraba en función del conocimiento completo del desarrollo murario analizado, ya que la identificación del cimiento ha quedado incorporada a la lectura unitaria de los alzados.

La metodología empleada ha consistido en la apertura de 19 sondeos secuenciales, los cuales han alcanzado la profundidad máxima de la base geológica en todos los casos, y las unidades de excavación han sido estratigráficas, excepto en los casos que la potencia de éstas requieran la excavación por alzadas o capas artificiales, en cuyo caso fueron de 10 cm. aproximadamente.

En Planta Baja se han realizado 13 sondeos: Cortes 1-A, 1-B, 1-C, 2, 3-A, 3-B, 5, 13, 15-A, 15-B, 23, 25 y 33.

En Planta Sótano 6: Cortes 36, 74-A, 74-B, 74-C, 74-D y 74-E.

- Catálogos

Paralelo a todos los estudios que estamos exponiendo, se han realizado dos catálogos documentales. El primero, **CATÁLOGO DE ELEMENTOS AÑADIDOS CONSERVADOS**, en el que se presentan aquellos elementos no estructurales o añadidos que deben ser conservados e integrados en la obra de rehabilitación del palacio, para lo cual se ubican cada uno de ellos en un plano del estado actual del edificio y su reubicación dentro del hotel.

El segundo, **CATÁLOGO DE FUENTES DOCUMENTALES**, está relacionado con las fuentes documentales, bibliográficas y fotografías recopiladas del palacio. Para ello se pensó en un catálogo en formato A3 con dos partes bien diferenciadas: por un dado la descripción y referencias y por otro la imagen, el texto o cualquier elemento aclaratorio para nuestro estudio.

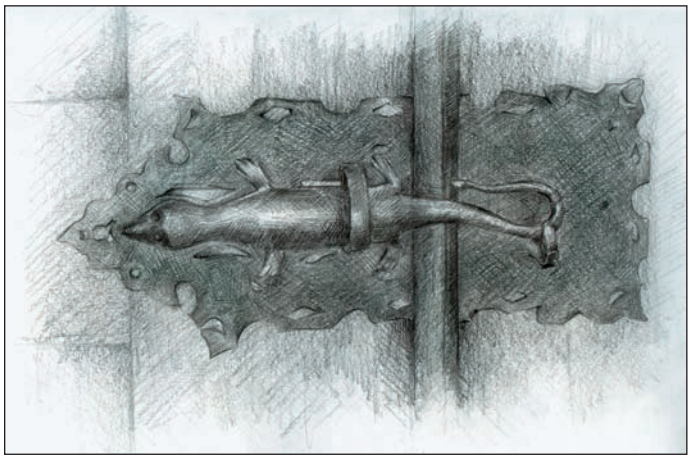

Lámina III. Tirador de puerta con forma de lagartija

Lámina IV. Plato decorativo ubicado en el espacio 6

- Análisis patológico del inmueble y análisis de materiales constructivos

Se corresponde con el estudio complementario de caracterización de materiales constructivos y patologías del edificio, que comprende el estudio analítico de caracterización de materiales y fábricas, la descripción de sus principales patologías, así como el avance de una propuesta de intervención.

Fase de difusión del edificio

Las Intervenciones sobre el Patrimonio Histórico han de ir aparejadas a una adecuada difusión. Hemos creído conveniente desarrollar este aspecto antes de la obra de rehabilitación del palacio, con el objeto de difundir contenidos referentes al desarrollo de las fases metodológicas, y justificar la conveniencia y oportunidad de las obras que se van a desarrollar desde un conocimiento del inmueble y su adecuado diagnóstico. Con lo cual, la difusión del trabajo arqueológico lo entendemos durante la actuación propiamente dicha, y después para comunicar los resultados, difundir su análisis y justificar la inversión.

Se han desarrollado durante el proceso de trabajo unas **Jornadas de Puertas Abiertas** de dos días de duración (20 y 21 de diciembre de 2004), con grupos organizados de visitas guiadas y donde las expectativas han sido superadas con creces.

ANÁLISIS DE LA CASA-PALACIO

Como iremos demostrando, la configuración de la Casa-Palacio es consecuencia de sucesivas fases cronológicas que han impreso en el edificio un determinante equilibrio arquitectónico, funcional, espacial, práctico y sobre todo histórico. El edificio evoluciona como consecuencia de sucesivas ampliaciones y remodelaciones, muy ligadas con las necesidades de los habitantes que han pasado por él.

Nosotros hemos querido denominar a este devenir como **PROCESOS**, en el sentido estricto del conjunto de las fases sucesivas de una operación arquitectónica, funcional, espacial e histórica, que producen una acción de ir hacia delante en el tiempo. El uso de las lecturas a nivel evolutivo junto con las fuentes documentales, la caracterización de materiales, técnicas constructivas, aspectos tipológicos histórico-artísticos, nos dan reflejo de los distintos **PROCESOS** de cambio en la secuencia cronológica de un edificio.

Configuración previa del edificio

La Casa-Palacio se configura sobre una parcela cuadrangular y rodeada por patios y zonas abiertas en sus cuatro ángulos. La planta queda organizada en grandes crujías alargadas con muros de carga o maestros, que se encuentran hoy en día compartimentados y organizando el espacio en habitaciones y ámbitos de muy diversa índole funcional.

La mayor parte de estas crujías se ordena en diversas plantas (Baja, Sótano, Semisótano y Primera). Por este motivo, nuestro primer acercamiento a su configuración consistió en establecer los espacios que se asignaban a cada una de sus plantas, ya que las diferentes alturas del inmueble no se articulan en la totalidad de la superficie de la parcela, sino que se superponen en diferentes zonas del mismo.

La organización de la parcela actual queda establecida en siete grandes **Z**onas **G**enéricas (plano división zonal):

PATIO EXTERIOR SUR: Solo localizado en Planta Baja. Se corresponde con el área de entrada principal del palacio, donde se ubica la zona de aparcamiento actual y la fachada principal con la puerta de entrada. Este espacio tiene acceso desde la Plaza de la Constitución.

PATIO CENTRAL: Solo localizado en Planta Baja. Se corresponde con el patio principal del palacio, entorno al cual se distribuyen las diferentes habitaciones y crujías. Presenta una fisonomía peculiar debido a su estructuración en pórtico y a su vegetación.

CRUJÍA NORTE: Se corresponde con uno de los cuerpos principales del edificio. Presenta dos fachadas exteriores y una interior con portada con inscripción del siglo XVII. Una de las fachadas exteriores limita con la calle Real, antiguo camino de Bailén, desde donde se accede a las caballerizas por un gran portón. La otra fachada exterior se organiza hacia lo que hemos denominado Patio Norte, amplia zona actualmente sin edificar, quedando articulada en planta baja, primera y sótano.

CRUJÍA ESTE: Localizada en el eje de unión con la anterior, conformando ambas una "L" en torno al patio central. Presenta fachada hacia el Patio Exterior Sur, correspondiéndose con la fachada principal del palacio. También queda anexa al Patio Este, y donde se aprecian las remodelaciones más recientes de la historia del inmueble. En la crujía se localizan todas las plantas: primera, baja, semisótano y sótano.

APARTAMENTO OESTE Y LOCAL: Crujía unida al cuerpo principal del palacio y claramente adosado a este. Se corresponde con la zona más alterada arquitectónicamente, ya que con la segregación del palacio entre sus últimos herederos este sector ha sido convertido en apartamento en planta baja y en taberna en planta sótano y semisótano.

PATIO ESTE: Localizado junto a la Crujía Este, y lugar desde donde se accede. Presenta un mirador hacia el Patio Norte realizado recientemente para una celebración de los últimos moradores del palacio. Destacamos que en este patio se localiza un aljibe que según estudios locales es perteneciente originalmente a la fortaleza medieval, cuya Torre del Homenaje se sitúa a escasos 15 metros de distancia.

PATIO NORTE: Presenta forma rectangular y aunque actualmente se encuentra despoblado y lleno de escombros y basuras, hasta hace poco tiempo se situaba en este lugar una gran terraza de verano y diversas dependencias relacionadas con una cochera y almacenes de una empresa de construcción, y que actualmente ya están demolidas. Hemos ubicado el patio en planta sótano ya que se encuentra en el mismo plano y desde allí se accede a la zona de sótano de la Crujía Norte.

Posteriormente se procedió a una división **Z**onal **E**specífica, que se corresponde con la asignación numérica de cada espacio. Este aspecto de la investigación ha quedado ampliamente desarrollado en la **Memoria del Estado Previo**, ya que se ha estudiado cada espacio de forma independiente.

-Planta Baja: encontramos del espacio 1 al 35, el 52, 53, 57, 72 y 73.
-Planta Primera: desde el espacio 54 al 71.
-Planta Semisótano: del 45 al 51.
-Planta Sótano: desde el espacio 36 al 44, el 74 y 75.

Análisis previo de las estructuras emergentes

Nuestro primer acercamiento a la estructura básica del edificio ha consistido en establecer cuales de sus muros eran Paramentos Principales y cuales Secundarios. De esta forma empezamos a discernir sobre los alzados que se configuraban como fundamentales en el estudio estratigráfico, por sus alineaciones y sistemas de contactos con la estructura básica del inmueble.

En primer lugar podemos observar en Planta Baja que el edificio se estructura mediante grandes alineaciones de crujías con muros principales que conforman grandes rectángulos de entre 25 y 30 metros de largo por 5 a 7 metros de ancho. Estos muros son de descarga o maestros y presentan grosores de casi 1 metro de anchura. Los paramentos secundarios se organizan dividiendo los espacios de forma tangencial a la alineación de las naves, con separaciones

que oscilan entre los 10 y los 2 metros de ancho. Se trata de muros tabiqueros con grosores que no superan en ningún caso los 30 cm. de grosor.

En Planta Primera se configura con la misma estructura que en planta baja, localizándose la misma correlación en los paramentos principales. Los forjados inclinados se orientan a dos aguas ejerciendo los empujes en los muros laterales de cada crujía. Los paramentos secundarios se establecen principalmente en la Crujía Este, apartamento que modificó en los años 70 la estructura original que debía ser semejante a la de la Crujía Norte.

En Planta Semisótano encontramos que prácticamente la totalidad de los muros son principales y se organizan bajo la Crujía Este, documentándose dos bodegas, y bajo la Crujía Oeste donde se ubicó un local.

En Planta Sótano tenemos el desarrollo de la Crujía Norte en su totalidad y parcialmente la Crujía Oeste (sótano del local). Se repite el mismo esquema que en el resto de plantas y se localizan grandes espacios destinados a cuadras de unos 20 metros de largo por 5 metros de ancho. Topográficamente conocemos que esta zona de sótano se encuentra por debajo del nivel geológico original, ya que es consecuencia de un desmonte de más de 4 metros de altura.

Técnicas constructivas

Una vez picados la totalidad de los enlucidos en los paramentos principales, hacemos una clasificación de las diferentes técnicas constructivas que hemos documentado en el palacio. La mayor parte de ellas se corresponden con diferentes procesos constructivos, lo cual nos ayuda a la hora de realizar tipologías, al igual que a la organización de una seriación de las características de los materiales y las fábricas con el objetivo de establecer Cronotipologías. También se ha tenido en cuenta el estudio de caracterización de los materiales.

La tipología de los aparejos que distinguimos se agrupan en cinco:

Procesos Constructivos

La lectura paramental unida al estudio histórico de las fuentes documentales, y apoyado en varias cronologías específicas muy localizadas en el palacio, dan como resultado la evolución histórico-constructiva del edificio, el cual evoluciona a través de 7 procesos.

PROCESO I:
Se corresponde con la fase islámica del palacio, desde el año **800** aproximadamente hasta el año **1225.** Se documenta tanto en los sondeos arqueológicos como en el análisis paramental.

Lo localizamos:
Alzado 3-N, UEC 15, Alzado 7-E, UEC 3, Alzado 13-N, UEC 4, Alzado 13-E, UEC 16, Alzado 13-W, UEC 3, 4, y 5
Corte 1-A, UEC 6, 7, 8, 10 y 13, Corte 1-B, UEC 9, 10, 11, 12 y 14
Corte 1-C, UEC 2
Corte 2, UEC 4, 5, 6, 9 y 10
Corte 3-A, UEC 9, 10, 11, 16 y 20
Corte 3-B, UEC 4 y 6
Corte 15-A, UEC 5, 6 y 7
Corte 15-B, UEC 6

PROCESO II:
Se corresponde con la fase medieval cristiana del edificio, desde el año 1225 hasta el año 1489. Tenemos recogido por fuentes documentales y contrastado con lectura paramental lo que sería en este proceso la residencia del Señor de Mengíbar y Regidor de Jaén: **D. Pedro Méndez de Sotomayor** y de su biznieto, **D. Fernando Ibáñez de Barrionuevo y Mendoza** Alguacil de Mengíbar. Durante este momento las estructuras anteriores son ampliadas hacia el Sur, ocupándose parte del espacio que se desarrollaba junto a la crujía con fachada de arcada. El resto de estructuras del proceso anterior se mantiene íntegramente.

Se documenta tanto en los sondeos arqueológicos como en el análisis paramental.

TIPO 1	SUBTIPO 1.1. Ladrillos con madera
	SUBTIPO 1.2. A soga y tizón
	SUBTIPO 1.3. Belga
TIPO 2	SUBTIPO 2.1. Sillarejo irregular con enripiada por hiladas
	SUBTIPO 2.2. Revestimiento de mampostería
	SUBTIPO 2.3. Mampostería de arenisca
TIPO 3	SUBTIPO 3.1. Sillarejo irregular con hiladas de ladrillos y tejas
	SUBTIPO 3.2. Mixto irregular
	SUBTIPO 3.3. Revestimiento de mampostería y verdugadas de ladrillos
	SUBTIPO 3.4. Sillarejo irregular con tapial con separación horizontal con ladrillos
	SUBTIPO 3.5. Sillarejo irregular con tapial con cimentación de mampostería
	SUBTIPO 3.6. Sillarejo irregular con tapial con separación de cal y ladrillos en mechinales
	SUBTIPO 3.7. Mampostería irregular con tapial con separación horizontal de tejas
TIPO 4	Aparejo de adobe
TIPO 5	SUBTIPO 5.1. Tapial calicastrado
	SUBTIPO 5.2. Tapial de tierra

Figura 4. Tipologías constructivas de la casa-palacio

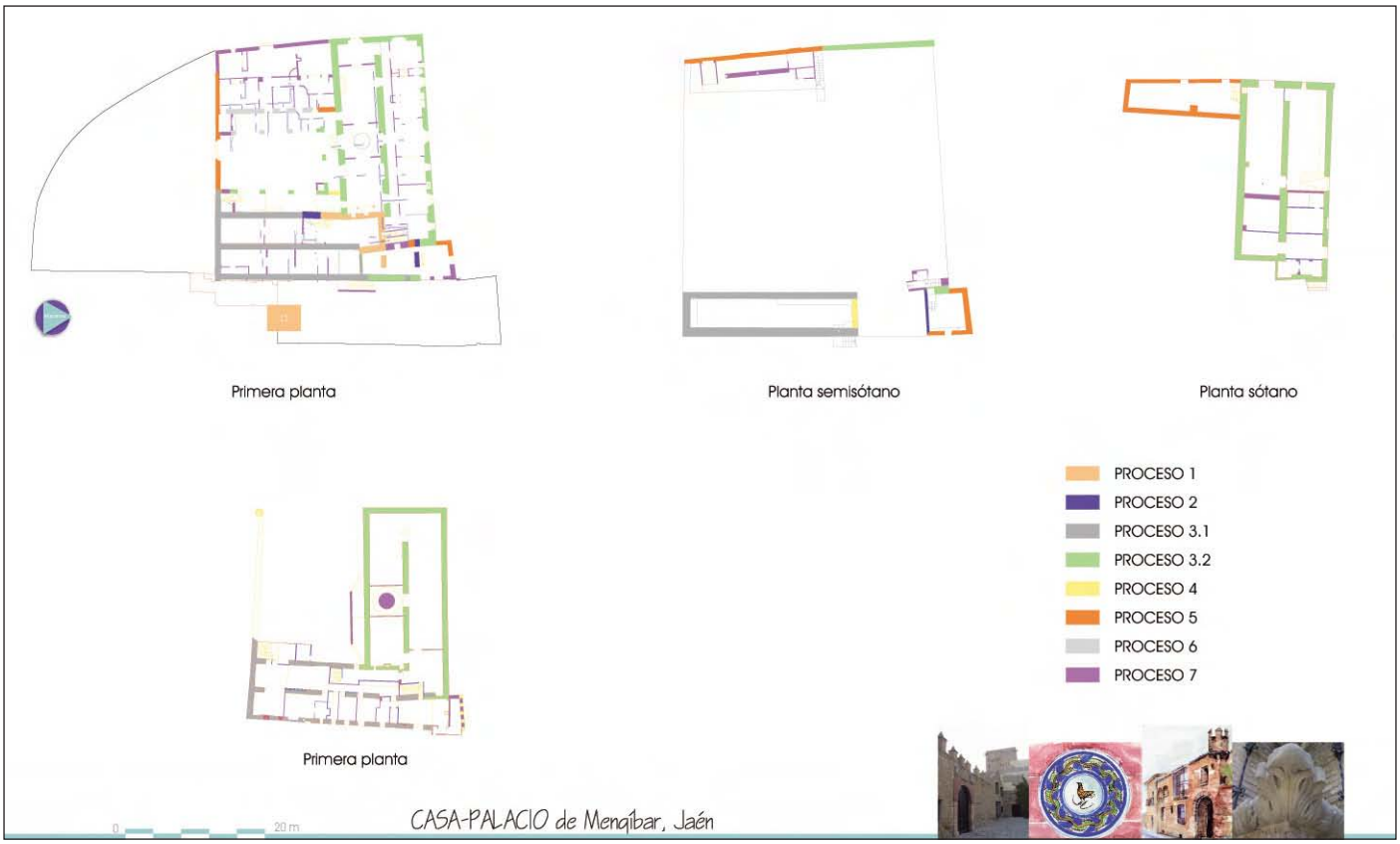

Figura 5. Procesos constructivos

Lo localizamos:
Alzado 3-E, UEC 12, Alzado 8-E, UEC 4, Alzado 16-W, UEC 4
Cortes: 1-A (UE 12), 1-B (UE 13), 36 (UE 4), 74-A (UE 9)

PROCESO III:

Se corresponde con la siguiente fase del edificio, en **1489** las propiedades del proceso anterior junto a diversas tierras son vendidas por un valor de 1.030.000 maravedíes a **Dña. María Ponce de León** y su esposo **D. Rodrigo Mesía Carrillo**. Con esta fecha comenzamos con una nueva etapa de la historia del edificio que llegará hasta **1550**, aunque hemos diferenciado dos momentos distintos dentro del mismo proceso:

*por un lado desde **1489** hasta **1492**
*y por otro desde **1492** hasta **1550**

Entre **1489 y 1492**, tenemos recogido por fuentes documentales que se derriban varias torres de la fortificación, este material fue reaprovechado para la siguiente construcción del palacio. En la lectura estratigráfica de los paramentos indica que las construcciones del proceso anterior son ampliadas de nuevo hacia el Sur:

-Alzado 3-E, UEC 15 y 20
-Alzado 13-E, UEC 5 y 17
-Alzado 17-E, UEC 4 y 5
-Alzado 18-N, UEC 5
-Alzado 19-E, UEC 5
-Alzado 20-E, UEC 4 y 5
-Alzado 21-S, UEC 4 y 5
-Alzado 21-W, UEC 4 y 5
-Alzado 23-S, UEC 1 y 2
-Alzado 23-W, UEC 1 y 2
-Alzado 24-E, UEC 1, 2 y 6
-Alzado 57-S, UEC1
-Alzado 58-S, UEC 1
-Alzados 47-N (UEC 2 y 3), 47-S (UEC 1), 47-W (UEC 2 y 3)
-Cortes 1-A (UE 11), 1-B (UE 3 y 7), 1-C (UE 3), 3-A (UE 17), 3-B (UE 5), 15-B (UE 3 y 5).

En un segundo momento dentro de este proceso entre **1492 y 1550** se amplia nuevamente el espacio residencial con la incorporación de la Crujía Norte y el patio con arcada porticada con forma de "L", configurándose de esta manera un gran espacio residencial con diversas plantas (sótano para caballerizas, planta baja para residencia y planta alta para cámaras y graneros). En este momento constructivo, el conjunto arquitectónico cambia notablemente debido a su nueva configuración. La ampliación supone la ocupación espacial de una amplia edificabilidad que en ninguna otra fase del edificio será superada, siendo más de 340 m^2 los construidos por planta, lo que supone en conjunto unos 1000 m^2 nuevos.

Este segundo momento del proceso III se ha documentado tanto en excavación como en lectura de alzados:

-Alzados: 3-N (UEC 1, 13, 14 y 16), 4-N (UEC 4 y 5), 4-S (UEC 5 y 11), 5-S (UEC 4, 5 y 19), 5-W (UEC 5 y 6), 5-N (UEC 4 y 5), 6-N (UEC 4 y 5), 6-S (UEC 4 y 5), 7-E (UEC 5), 7-S (UEC 4 y 5), 7-W (UEC 5), 8-E (UEC 3), 8-N (UEC 8 y 9), 9-N (UEC 14 y 15), 10-N (UEC 4, 5 y 23), 12-N (UEC 5 y 11), 12-W (UEC 4 y 5), 16-W (UEC 5), 74-S (UEC 6) y 75-E (UEC 2), 36-S (UEC 1).
-Corte 1-B (UE 8)
-Corte 3-A (UE 4, 5, 15, 18 y 19)
-Corte 36 (UE 5 y 6)
-Corte 74-A (UE 5)
-Corte 74-E (UE 4)

PROCESO IV:

En **1550** las propiedades son heredadas por los primeros sucesores de la familia Ponce de León, dando lugar el inicio del siguiente proceso del palacio.

Se documenta tanto en lectura de paramentos como en los sondeos arqueológicos:

-Alzados: 3-N (UEC 4, 5 y 6), 4-N (UEC 3 y 6), 4-S (UEC 4), 5-W (UEC 4), 5-S (UEC 14, 23, 24, 32 y 34), 5-N (UEC 3, 6, 7, 8, 23, 24 y 27), 6-N (UEC 6, 7, 8, 9 Y 27), 6-S (UEC 13, 14, 15, 16 y 28), 7-S (UEC 9, 16, 17 y 29), 9-N (UEC 20, 21 y 22), 10-N (UEC 21), 12-W (UEC 6, 7 y 9), 12-N (UEC 12), 13-E (UEC 4), 19-E (UEC 4 y 6), 20-E (UEC 3 y 6), 21-W (UEC 3), 47-N (UEC 4, 5 y 6), 47-S (UEC 2), y 47-W (UEC 4).
-Cortes: 3-A (UE 12 y 14), 3-B (UE 3), y 15-B (UE 4).

PROCESO V:

El **PROCESO V** comienza en **1663**, momento en el cual encontramos a los segundos herederos de la familia Ponce de León. Esta fecha coincide con una de las cronologías absolutas que encontramos en el palacio, en este caso tallada en el dintel de la puerta de entrada a la Crujía Norte (Alzado 3-N).

Alzados: 1-N (UEC 1), 3-N (UEC 9 y 10), 3-W (UEC 1), 5-S (UEC 6 y 11), 5-N (UEC 9, 10, 11, 12 y 28), 6-N (UEC 21, 22, 23 y 24), 6-S (UEC 21, 22 y 23), 16-N (UEC 1), 16-W (UEC 7), 57-S (UEC 2 y 3), 74-S (UEC 3, 9, 10, 18, 19 y 26) y 75-E (UEC 21).

PROCESO VI:

Se corresponde con una etapa de la historia del edificio, comenzando en el año **1700** y llegando hasta **1880**.

Se producen importantes reformas y estructuraciones tanto internas como externas, ya que las fachadas del edificio se modifican notablemente y en el interior observamos un cambio de funcionalidades de los distintos espacios y ámbitos que se crean.

Se documenta tanto en lectura de paramentos como en estratigrafía arqueológica en los sondeos realizados.

PROCESO VII:

El último proceso que hemos documentado es el **PROCESO VII**, que abarca unas cronologías comprendidas entre **1880** hasta la actualidad, haciéndose distinción en seis momentos constructivos o reformas considerables.

En esa fecha el palacio es adquirido por la familia de La Chica, que en 1904 se une en matrimonio a la familia Cassinelo.

Destacamos de esta etapa que el palacio sufre diversas reformas de consideración siempre destinadas a la ornamentación interna de

los espacios. Se realiza la gran compartimentación que actualmente observamos y que ha generado nuestra numeración específica de espacios. Por lo tanto, este proceso queda completado con el análisis del Estado Previo, ya que en esa memoria se hace un estudio pormenorizado del estado que presenta el edificio fruto de las reformas de esta fase.

Sabemos que las reformas se dividen en varios momentos:

-**1880**: fecha en la que la familia de La Chica adquiere el palacio y se observan reformas puntuales como diversos enlucidos y tabiques que cierran espacios.
-**1904**: fecha que coincide con la unión matrimonial de las familias de La Chica y Cassinello. Se observan otra serie de pequeñas reformas todas ellas internas, como la incorporación de tabiques y apertura de vanos.
-**1941-1943**: como hemos dicho en otras memorias, estas fechas coinciden con la gran reforma del siglo XX, ya que la señora Juana Cassinello decide ejecutar una nueva remodelación interna del edificio. Sabemos que el aspecto actual que presentan los espacios y los elementos decorativos añadidos pertenecen a este momento. Fue una mujer la artífice de la consolidación de un pensamiento ecléctico desarrollado sobre un edificio viejo repleto de historias insospechadas.
-**1950-1960**: se realiza la primera segregación espacial del edificio. La Crujía Oeste es adquirida por uno de los hijos de la familia y realiza en esta zona lo que hemos denominado el apartamento Oeste, en planta baja, y el local en planta sótano y semisótano. Se tabicará toda la crujía y se cierra la puerta de entrada a la cochera realizándose una ventana.
-**1970**: una vez fallecida la señora Cassinello, otro de sus hijos realizará obras de acondicionamiento en la planta primera de la Crujía Este para albergar su vivienda, lo cual supone una importante remodelación de toda esta planta. Se levantan los forjados inclinados para tener mayor amplitud, se tabica todo el espacio, se realizan terrazas sobre el patio central, se construyen nuevas escaleras que condicionan a una nueva circulación por los ámbitos internos, etc…
-**2000:** por último sabemos que en esta fecha se realizan diversas reformas para una celebración familiar, lo cual supone la construcción de patio Este tal y como hoy en día lo conocemos, ya que anteriormente quedaba unido al patio Norte por una escalera señorial. Se realizan reformas internas en baños y cocina.

NOTAS

1. Para realizar este trabajo se ha seguido, a parte del protocolo marcado por la Consejería de Cultura a través de sus servicios técnicos, los diferentes estudios y publicaciones relativas a intervenciones sobre Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico.
2. Un libro que nos ha servido de gran ayuda ha sido "Sistema de análisis arqueológico de edificios históricos" de Miguel Ángel Tabales Rodríguez, 2002.
3. Debemos agradecer a los estudiantes en prácticas que nos han ayudado en esta tarea, Anabelle Pinon y Geoffre (de la Universidad de Lovaina, Bélgica), Antonio y Mª Victoria (de la Universidad de Jaén)
4. CARANDINI, A. (1997): Historias en la tierra, Barcelona, pp. 75-76.
5. Íbidem, pp.77-78.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA *URBANIZACIÓN RESIDENCIAL "LA VIÑA"* DE MENGÍBAR (JAÉN)

ALICIA NIETO RUIZ
EMILIO PLAZAS BELTRÁN

Resumen: La prospección arqueológica realizada en los terrenos de la futura *Urbanización Residencial "La Viña"*, de Mengíbar (Jaén), ha permitido constatar la posible ocupación humana de la zona desde Época Prehistórica hasta nuestros días casi de forma ininterrumpida, tal y como parecen demostrar los restos materiales hallados en superficie.

Abstract: The archaeological prospection done in the lands of the future *Residential Urbanization "La Viña"*, in Mengíbar (Jaén), has allowed to verify the possible human settlement in this area since the Prehistoric Age until our days in an almost uninterrupted way, just as the material remains found on the ground seem to prove.

DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES DEL SOLAR

La parcela objeto de la Prospección es conocida topográficamente como "La Solana", aunque también es denominada coloquialmente como "La Viña".

Se localiza en la zona Norte del actual casco urbano de Mengíbar, siendo en los últimos años una zona de expansión urbanística importante con la creación de la *Urbanización Residencial "Fuente Redonda"*, con una serie de viviendas unifamiliares tipo "chalet" que están poblando esta zona de Mengíbar dedicada hasta hace muy poco tiempo a la plantación de olivar.

Figura 1: Situación de la parcela.

Limita al Norte con una zona de olivar, al Sur con explotaciones agrícolas conocidas con el topónimo de "El Cañaveral", al Este tiene como límite un canal de agua para riego agrícola así como varias parcelas agrícolas próximas a la Carretera de Confederación conocida como "Camino del Piquillo" o como el "Veredón", y al Oeste con distintas parcelas y viviendas unifamiliares pertenecientes a la citada *Urbanización Residencial "Fuente Redonda"*.

La parcela donde se va a realizar la nueva Urbanización tiene una superficie total de 23.452´77 m^2. Forma un polígono irregular de 9 lados desiguales, y un perímetro aproximado de 772 m.

Figura 2: Dimensiones de la parcela.

Presenta las siguientes Coordenadas U.T.M. de referencia:

	X	Y	Z
0	428.824,00	4.203.404,50	270,00
1	428.725,00	4.203.345,00	277,50
2	428.685,00	4.203.550,00	286,88
3	428.692,50	4.203.562,50	287,82
4	428.705,00	4.203.575,00	285,51
5	428.725,00	4.203.495,00	281,63
6	428.735,00	4.203.485,00	280,49
7	428.895,00	4.203.540,00	267,95
8	428.906,00	4.203.534,00	267,07
9	428.902,50	4.203.435,00	267,05
10	428.771,00	4.203.418,00	276,93
11	428.711,50	4.203.545,00	284,47
12	428.729,50	4.203.363,50	276,73

El proyecto de *Urbanización Residencial "La Viña"* de Mengíbar consta de 7 calles (ocupando una superficie total de unos 5.700 m^2), 6 manzanas destinadas a viviendas unifamiliares (con 93 parcelas de entre 150 y 200 m^2, con una superficie total de 14.907 m^2) y 2 espaciosas zonas verdes (una de ellas al Este de la urbanización, con un total de 1.779 m^2 y otra al Noroeste de 1.060 m^2).

Existen 2 únicos accesos a la referida urbanización. Uno de ellos se localizará al SW de la parcela y se hará a través de un solar perteneciente a la *Urbanización Residencial "Fuente Redonda"*, que permitirá conectar con la *Urbanización "La Viña"* a través de la Calle Donantes de Sangre. Este acceso tendrá unas dimensiones de 10 metros de anchura por 27 metros de longitud.

El otro acceso propuesto se situará en la zona SE de la Urbanización, y se hará a través de una calle sobre el actual camino que conduce a la parcela, y que da acceso a la ya mencionada Carretera de Confederación.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN, METODOLOGÍA

Con la presente prospección se pretendía determinar de forma previa al comienzo de los trabajos mecánicos la existencia o no de restos arqueológicos en el sitio, con el fin de prevenir y evitar la destrucción de las posibles estructuras arqueológicas que pudiese haber en el lugar.

En cuanto al sistema de prospección empleado, el terreno se dividió en siete sectores, en cada uno de los cuales se planteó un sistema de prospección adaptado a sus características propias. Los materiales localizados en el transcurso del estudio superficial del terreno fueron ubicados en un plano a escala de la urbanización adaptado especialmente a las necesidades del trabajo de campo, de forma que se realizase una correcta localización de los restos en el plano general. Al mismo tiempo cada fragmento era numerado de forma correlativa (partiendo en cada sector del número 1) y descrito en fichas que facilitasen su posterior estudio.

Sector 1

Se consideró como Sector 1 a la lengua de tierra que avanza hacia el Norte por el lateral Oeste de la urbanización. Dicho espacio fue dividido en dos grandes franjas paralelas siguiendo la orientación N - S del terreno. Cada una de estas franjas (designadas hileras Este y Oeste) tiene unos 10 m. de anchura y aproximadamente 113 m. de longitud. En cada una de ellas se realizó una prospección exhaustiva de la totalidad del terreno, dividido longitudinalmente en tramos cada 40 m., realizando batidas zigzagueantes por toda su superficie avanzando de Norte a Sur.

Sector 2

El Sector 2 se corresponde con una pequeña zona plantada de vides al Oeste del solar, junto al lateral Norte de la casa que se levanta en este sitio, propiedad de los dueños del terreno. En este sector se aprovecharon las hileras marcadas en el terreno por las viñas, de modo que la zona se dividió en ocho franjas paralelas de unos 3 m. de anchura y 36 m. de longitud, con orientación N - S. Al igual que en el Sector 1, este sector fue prospectado en su totalidad.

Sector 3

Este Sector se correspondía con otra pequeña zona cultivada con vides al Sur de la casa anteriormente indicada en el lateral Oeste del solar. En este sector se aprovecharon igualmente las propias hileras marcadas en el terreno por las viñas, de modo que la zona quedó dividida en ocho franjas paralelas de unos 3 m. de anchura y aproximadamente 14'5 metros de longitud, con orientación N - S. Al igual que en los dos sectores anteriores, este sector fue prospectado en su totalidad.

Sector 4

Este Sector se corresponde con una franja de terreno al SW del solar. Se localiza al Sur del Sector 3 y, al igual que aquel, fue dividido en 8 bandas paralelas con orientación N - S, aunque en este caso con unas dimensiones de 5 m. de anchura y una longitud irregular que oscilaba entre los 45 m. y los 50 m. longitud.

Como en los dos casos anteriores, se prospectó la totalidad de la superficie del sector, a excepción de las dos primeras hileras ubicadas en el ángulo SW del solar, cubiertas en su totalidad por una densa cubierta vegetal que imposibilitaba los trabajos de prospección.

Sector 5

Aunque en un principio se iba a considerar el resto del terreno como un único sector, dividido en 12 ó 13 franjas maestras de 10 m., un estudio preliminar de la zona puso de manifiesto la existencia de una gran abundancia de material hacia el centro de las dos hileras localizadas más al Norte del solar, por lo que se optó por considerar ambas franjas como un sector diferenciado con el objetivo de realizar en ellas una prospección más exhaustiva de la totalidad de la superficie.

Estas dos franjas maestras, designadas como 'Hilera 1' e 'Hilera 2', presentan una orientación E-W con clara inclinación hacia el Este, y una longitud aproximada de 168 metros.

Sector 6

El resto del terreno fue prospectado de forma aleatoria, estudiándose de este modo aproximadamente el 37 % de la superficie total del sector, que fue dividido en 72 grandes cuadrículas de 20 x 10 metros con orientación E – W y clara pendiente hacia el Este, de las cuales se han estudiado un total de 27.

Sector 7

Anexo a los terrenos objeto del presente estudio, al SW (dentro de la conocida como *"Urbanización de Reyes Pérez"*), se encuentra el solar que servirá de calle de acceso a la futura urbanización de La Viña, quedando por tanto incluido dentro del estudio arqueológico. Se trata de un solar de 10 x 28.70 metros, con orientación W - E.

Sin embargo, el estado de la superficie del mismo impidió cualquier intento de estudio arqueológico superficial, ya que se encontraba cubierto por los restos calcinados de la cubierta vegetal así como por abundantes restos de materiales constructivos procedentes de las viviendas colindantes construidas recientemente.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica estuvo condicionada por el estado del terreno, que aunque presentaba en su mayor parte un tipo de cubierta vegetal dispersa compuesta en su mayoría por rastrojos y matorral bajo disperso, en algunos puntos se concentraba dando lugar a un tipo de cubierta densa o incluso muy densa en la que apenas podía apreciarse el suelo.

Por otra parte, diseminadas por los sectores 1, 4, 5 y 6, había restos de hogueras en las que se habían quemado los restos de los olivos, las vides y otros árboles arrancados o cortados con anterioridad al comienzo de los trabajos de prospección. Se trataba de gruesas manchas de ceniza de dimensiones variables que en ocasiones cubrían superficies del terreno relativamente amplias, impidiendo de este modo el correcto estudio de esos puntos concretos del terreno.

Finalmente, en el Sector 5 existían unas hileras de olivos que fueron arrancados poco tiempo antes de comenzar la prospección arqueológica, siendo precisamente en esta zona en la que se ha detectado la mayor concentración de materiales cerámicos, hecho que podría explicarse como una consecuencia directa de las labores de remoción y arado del suelo, que habrían sacado a la superficie los materiales.

DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

Etapa Prehistórica

Los materiales más antiguos localizados en el solar pertenecen a época prehistórica, probablemente al Paleolítico o Neolítico. Se trata especialmente de material lítico, disperso por la casi totalidad del terreno estudiado. Así, se ha localizado una relativa abundancia de lascas de distintos tipos de sílex, puntas talladas, algunos fragmentos de cuchillos, pequeños núcleos de sílex, parte de un hacha o azuela de piedra negra pulida, un posible machacador de piedra, etc.

Sin embargo apenas se ha encontrado cerámica asociable a este período, a excepción de tal vez dos o tres pequeños fragmentos rodados de cerámica bastante tosca, de escasa calidad y pasta muy grosera. Sería precisamente esta ausencia de cerámica lo que nos llevaría a pensar que podríamos encontrarnos dentro del área de influencia de algún asentamiento cercano destinada por ejemplo a la caza, o bien de una zona de tratamiento del material lítico.

Etapa Ibero-Romana

Aparece abundante material cerámico de este período disperso por todo el terreno, especialmente restos de grandes vasijas de almacenamiento o ánforas ibero-romanas de pastas normalmente claras en tono blanquecino, beige, rosado o asalmonado.

En menor cantidad se han encontrado también algunos fragmentos de cerámica ibérica decorada con bandas rojas, bien en círculos concéntricos o bien con bandas lineales más o menos anchas. Además aparecen fragmentos de cerámica de paredes finas y pastas bastante decantadas de tonalidad blanquecina o amarillenta, elaboradas a torno en muchos casos, que podrían asociarse a la etapa ibero-romana. Igualmente aparecen también, en menor número, algunos fragmentos de *terra sigillata* hispánica.

Lámina I. Material lítico. Sílex tallado.

Lámina II. Material lítico. Piedra pulida, hacha.

Lámina III. Material lítico. Posible machacador.

Lámina IV. Cerámica ibérica decorada.

Lámina V. Terra Sigillata hispánica.

Hay que destacar el escaso grado de rodamiento que presenta en general toda la cerámica presente en el solar.

Finalmente hay que señalar también la aparición de dos fragmentos de *tegula* relativamente grandes en la Cuadrícula 40 del Sector 6.

Etapa Medieval

En cuanto a los materiales de época medieval, resulta bastante abundante la cerámica vidriada. Tan solo en los sectores 1 y 2 se observa una presencia mucho menor de este tipo de material, dándose la mayor concentración hacia la mitad Este del Sector 5.

Cronológicamente la cerámica podría datarse al menos desde la Época Almohade, siendo muy representativos los vidriados verdosos por ambas caras en recipientes de cocción reductora con pastas grises. Se ha encontrado incluso parte de una figurita animal (parte de un caballito con el arranque del cuello y las patas) que podría igualmente adscribirse a esta etapa (VV.AA., 1995).

Lámina VI. Tegula romana.

Lámina VII. Figurita animal.

También son representativas las cerámicas en tono melado o marrón anaranjado con motas negras, por una o incluso por ambas caras, que podríamos fechar en la etapa medieval cristiana.

En realidad hay gran variedad de vidriados en cuanto a los tipos y a la calidad de la vitrificación, siendo bastante abundantes los de tono melado por una o dos caras, así como los vidriados en dos colores distintos (por ejemplo, marrón por una cara y melado por la otra), aunque también aparecen muchos vidriados por una sola cara en color marrón, anaranjado, melado (normalmente por la parte de uso de la pieza, rasgo característico de la cerámica cristiana). Los fragmentos suelen pertenecer a recipientes globulares, aunque también aparecen restos de recipientes abiertos tipo plato o ataifor.

Época Moderna – Época Contemporánea.

En cuanto a los materiales cerámicos de esta etapa, se contempla la posibilidad de que parte de la cerámica vidriada recogida en el apartado anterior tenga realmente una cronología más reciente, perteneciendo por tanto a época moderna o incluso contemporánea, aunque el hecho de no aparecer claramente asociada a algún

asentamiento próximo conocido (a excepción del propio núcleo urbano de Mengíbar, habitado ininterrumpidamente desde época medieval) impide asegurar con rotundidad su datación cronológica, dada la dificultad a la hora de distinguir cronológicamente los tipos de cerámica común, vidriada o no.

Sin embargo sí podemos datar en este período la práctica totalidad de los materiales de construcción localizados, tratándose de restos pertenecientes a época reciente.

Lámina VIII. Cerámica vidriada, selección.

Lámina IX. Cerámica vidriada decorada.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

A tenor de los datos obtenidos tras la prospección de la parcela podemos concluir que la zona en la que se encuentran enclavados los terrenos objeto del presente estudio ha debido de ser escenario de la ocupación y/o explotación humana, aunque de forma intermitente, durante amplios períodos de tiempo desde épocas muy remotas.

Hay que señalar el sitio como un lugar estratégico para el asentamiento humano. De hecho la parcela se encuentra situada a menos de 800 metros del río Guadalquivir (que se encuentra en dirección NW), muy próxima pues a la fértil vega que lo circunda, así como a menos de 100 metros de un arroyo (Desagüe de Carrizales) situado al Sur de la parcela.

En cuanto a la ocupación humana del lugar, ya desde Época Prehistórica los terrenos estudiados pueden haberse visto incluidos en la zona de influencia de algún asentamiento próximo, ubicado posiblemente en el sitio conocido como "La Solana", situado al Norte de la *Urbanización Residencial "La Viña"*, en una zona con fuerte pendiente en dirección hacia el río Guadalquivir, y donde se sabe de la existencia de abundantes materiales líticos y cerámicos prehistóricos.

Por tanto, aunque en "La Viña" tan solo se han encontrado dos o tres fragmentos cerámicos que podrían asociarse a períodos prehistóricos, la relativa abundancia de material lítico tratado (sílex y piedra tallada, un hacha o azuela de piedra, lascas y algunas puntas de sílex, piedra pulida, parte de un cuchillo de sílex, un posible machacador de piedra, etc.) podría relacionarse con la presencia de una zona de caza o de aprovechamiento de materias primas y tratamiento lítico.

Del mismo modo podemos señalar la cercanía de la *Urbanización Residencial "La Viña"* con el asentamiento prehistórico de la "Depuradora de Aguas de Mengíbar", del que lo separan 700 metros, asentamiento de Época Neolítica y Romana. Además, siguiendo la misma dirección NW, nos encontramos a poco más de 1 km. el *Nuevo Polígono Industrial de Mengíbar (SAUI-1)*, donde recientemente se ha hallado un poblado neolítico y una ocupación de época tardo-romana (Plazas Beltrán et alii, 2004).

Volviendo al caso de "La Viña", tampoco se descarta la posibilidad de la existencia de una *villa* romana en las proximidades o algún otro tipo de caserío dedicado a la explotación agrícola del terreno en Época Ibero-Romana, dada la cantidad de restos cerámicos aparecidos que podríamos identificar como restos de ánforas o grandes vasijas de almacenaje, los cuales aparecen además muy poco rodados. A esto contribuye también la presencia de pequeños fragmentos de cerámica ibérica con decoración geométrica en bandas rojas así como algunos fragmentos de cerámica *sigillata* hispánica, además de la localización de dos o tres fragmentos de *tegula*.

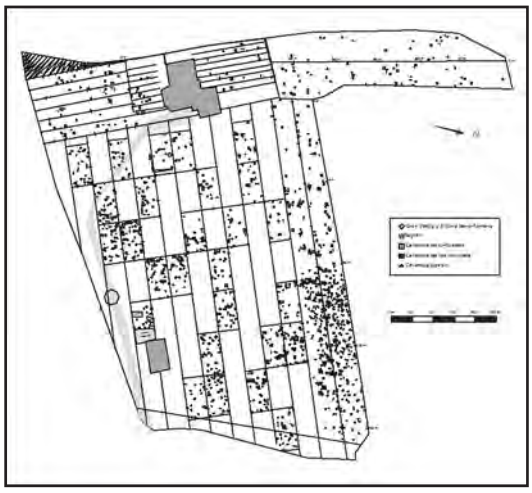

Figura 3. Dispersión de material ibero-romano.

Posteriormente, en Época Medieval, podemos remontarnos cronológicamente al menos hasta la etapa Almohade. Esto es así gracias a la presencia de un tipo cerámico muy característico de dicho momento como es la cerámica de cocción reductora vidriada en verde por ambas caras con pasta gris decantada. Además es muy abundante la cerámica vidriada por ambas caras en uno o dos colores (por ejemplo verde por una cara y melado por la otra, o marrón oscuro por una y claro por otra...), característica muy común de la cerámica islámica a diferencia de la cristiana, en la que por lo general sólo se vitrifica la zona de uso de la pieza.

En cuanto a los tipos cerámicos, aparecen recipientes globulares así como algunas formas abiertas tipo plato de labio vuelto o cuenco de borde recto.

Igualmente abundantes son las cerámicas vidriadas por una sola cara, algunas de las cuales pueden fecharse en Época Medieval Cristiana, especialmente aquellas que presentan un vidriado en tono marrón anaranjado con pequeñas motas o puntos oscuros. Sin embargo en muchos casos responden a tipos muy comunes hasta nuestros días, por lo que su datación no resulta clara.

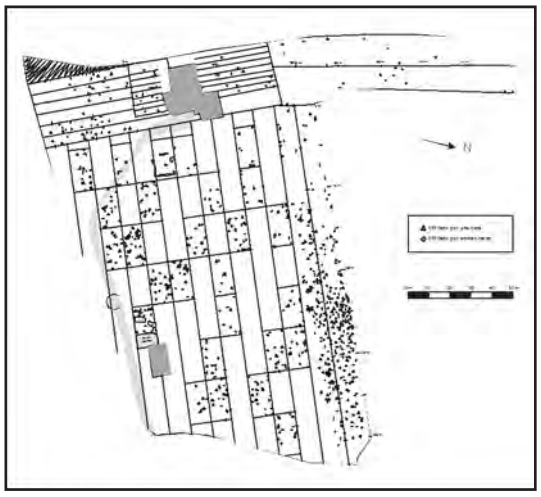

Figura 4. Dispersión de cerámica vidriada.

Ya en Época Moderna se conocen algunos datos históricos que nos indican que esta zona estuvo dedicada a la agricultura y a la ganadería. Así, hay noticias de que en el siglo XV ya existía una huerta en "El Cañaveral", situado en el límite Sur de la parcela objeto de estudio (Barahona Vallecillo, 1.998). De hecho, dicho topónimo se ha conservado hasta nuestros días.

Además, a principios del siglo XVI existía ya un camino o senda que pasaba por el Cañaveral para ir a la Fuente Redonda (A.N.Simancas, 1.519, folios 200 y 250), fuente que hoy en día sigue estando activa. Así, las noticias más antiguas indican que en 1.519 había distintas huertas, viñas, eras, caminos e incluso un tejar en torno a esta parcela. De hecho, en la zona conocida como "la Solana", donde se encuentra enclavada la *Urbanización Residencial "La Viña"*, tenemos noticias de la existencia de viñas ya en esta fecha (A.N.Simancas, 1.519, folios 243 y 304).

Por otra parte, sabemos que el agua era un elemento fundamental para el ganado, por lo que este lugar sería muy transitado tanto por los agricultores como por los ganaderos, siendo además un centro neurálgico de comunicaciones.

Además, hay que señalar la presencia de un tejar viejo al lado de un camino y junto a una de las eras de la Fuente Redonda. Parece ser que el tejar era propiedad de Pedro de Barrionuevo y Carvajal, Caballero Veinticuatro de la ciudad de Jaén y Regidor de dicha ciudad (A. N. Simancas, 1.519, folios 13, 160 y 184).

Finalmente en Época Contemporánea tenemos que decir que se mantiene la explotación agrícola de la zona, continuando incluso con el cultivo de la vid y el olivar, manteniéndose así una tradición que podría arrancar al menos desde Época Antigua si se confirma la existencia de una *villa* romana o algún otro tipo de explotación agropecuaria de época ibero-romana.

Por todo esto vemos cómo toda la zona que circunda la parcela estudiada, así como los terrenos de "La Viña" en particular, han tenido una ocupación casi ininterrumpida desde Época Prehistórica hasta nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO NACIONAL DE SIMANCAS (1.519): "Pleito entre la ciudad de Jaén y Don Rodrigo Mesía por la ocupación es éste de calles, caminos y otros en Mengíbar". Consejo Real, 541-16. Folios 1-407.

BARAHONA VALLECILLO, S. (1.998): *Mengíbar en sus calles*, Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar, Mengíbar.

BURILLO MOZOTA, F.; IBÁÑEZ GONZÁLEZ, E.J.; POLO CUTANDO, C. (1993): *Localización y descripción física del yacimiento y de su entorno*, Cuadernos del Instituto Aragonés de Arqueología II, Teruel.

NIETO RUIZ, A. et alii (2.003): *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la Parcela Dep 1-1 del S.U.N.P. 1. (Z.A.M.B.), Jaén*, Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

NIETO RUIZ, A. et alii (2.004): *Informe de la Prospección Arqueológica en la Urbanización Residencial "La Viña" de Mengíbar (Jaén)*, Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

PLAZAS BELTRÁN, E. et alii. (2004): *Memoria de la Actividad Arqueológica de Urgencia en el Nuevo Polígono Industrial de Mengíbar (Jaén), UEI - X del SAUI - 1: Control Arqueológico de Movimientos de Tierras*, Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

REY ARRANS, F.J. (1.997): "Mengíbar. Geología". En VV.AA. *Jaén. Pueblos y Ciudades*, Diario Jaén, Jaén.

VV.AA. (1.995): *El Zoco. Vida económica y artes tradicionales en Al-Andalus y Marruecos*, El Legado Andalusí, Granada.

MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN EL PATIO TRASERO DEL AYUNTAMIENTO DE PORCUNA (JAÉN) PREVIA A LA EDIFICACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE "CERRILLO BLANCO" DEL PROYECTO "VIAJE AL TIEMPO DE LOS ÍBEROS".

SEBASTIÁN-RAFAEL MOYA GARCÍA
RAFAEL-ANTONIO SACO MONTILLA. JUAN RUIZ BELLIDO
PABLO-JESÚS CASADO MILLÁN. FERNANDO-ENRIQUE SALAS HERRERA

Resumen: El Ayuntamiento actual de Porcuna ocupa el antiguo edificio del Pósito Real (1798), situado en la Plaza de Andalucía (antigua de la Iglesia) en el centro de la ciudad. En su patio trasero se previó la construcción de un Centro de Interpretación del yacimiento de Cerrillo Blanco en el marco del Proyecto "Viaje al tiempo de los Íberos". Para corregir el impacto que la construcción de este edificio iba a tener sobre el subsuelo se ha realizado esta intervención arqueológica. En esta primera exploración arqueológica se han documentado niveles sedimentarios y estructurales de los Períodos Orientalizante (ss. VII-VI a.n.e.), Romano Republicano, Augusteo y Alto-imperial (ss. II a.n.e. - I d.n.e.), depósitos alto-medievales, bajo-medievales y modernos (ss. IX-XVII d.n.e.), de los siglos XVIII-XIX relacionados con el edificio del Pósito, de la Guerra Civil Española y la reconstrucción del edificio para Ayuntamiento de la Ciudad por la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, siguiendo el proyecto del arquitecto Ramón Pajares Pardo. Estos resultados arqueológicos parciales condicionan las obras del nuevo Centro de Interpretación, siendo aconsejable la integración de los niveles excavados en el nuevo edificio. Del mismo modo, se hace necesaria una actuación en extensión sobre subsuelo previa a la edificación del nuevo Centro de Interpretación.

Abstract: The present City Hall of Porcuna occupy the ancient building of the Royal Pósito (1798), sited in the Andalussia Square (ancient of the Church) in the downtown. In his backcourt was forecasted the building of an Interpretation Center of the archaeological site of Cerrillo Blanco inside the Project of "Viaje al tiempo de los Íberos". To correct the impact that the building of this edifice had over the subsoil was realized this archaeological intervention. In this first exploration was registered sedimentary levels and structures from Orientalizante Period (c. VII-VI before our age), Roman Republican, Augustan y High-imperial (c. II b.o.a. - I after our age), High-medieval depots, Low-medieval and moderns (c. IX-XVII a.o.a.), of the XVIII-XIX centuries in relation with the building of the Posito, of the Spanish Civil War and the reconstruction of the building as City Hall by the Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, under the project of the architect Ramón Pajares Pardo. These partials archaeological results establish conditions for the works of the new Interpretation Center, being advisable the integration of the excavated levels in the new building. In the same mode, its necessary an extensive action over the subsoil before the build of the new Interpretation Center.

DATOS IDENTIFICATIVOS

Denominación: Casco Histórico de Porcuna (23/079/021).

Localización: Patio trasero del Ayuntamiento de Porcuna (Lám. I, Fig.1)(1).

Coordenadas U.T.M. y altitud: 395.941'58 Este / 4.192.387'17 Norte y una altitud de 457,50 m. sobre el nivel del mar(2).

SITUACIÓN GEOGRÁFICA, MEDIO FÍSICO Y URBANO

Esta actuación arqueológica puntual se ha realizado en el patio trasero del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), entre los días 20 de septiembre y 26 de noviembre de 2004. El patio trasero se encuentra al Este del edificio del Ayuntamiento de Porcuna, el cual se sitúa en el centro del casco urbano (Lám. I). Porcuna es una población de la provincia de Jaén (Fig. 1), que se emplaza en la comarca conocida como Campiña Norte, al Sur de las estribaciones de Sierra Morena y a una altitud en torno a 475 m. sobre el nivel del mar. A ella se llega por la Carretera Nacional 324 Jaén-Córdoba, como vía principal. El valle del Guadalquivir, en sentido estricto, se extiende al Norte del medio que domina Porcuna. Los suelos de Porcuna son de origen miocénico (calcarenitas, arcillas y margas) y cuaternario y se caracterizan por su riqueza, propiciando la existencia de excelentes recursos: suelos para cultivo, vegetación, etc., que han favorecido el poblamiento de las comunidades humanas desde el Pleistoceno.

Se accede al patio trasero del Ayuntamiento de Porcuna por la calle Cronista Eugenio Molina (Lám. I.1, Fig. 1), antigua calle del Cementerio, que inicia su recorrido en la Plaza de Andalucía y concluye en la Plaza de San Juan. La calle Cronista Eugenio Molina tiene una fuerte pendiente en todo su recorrido y un quiebro en su zona central, entre las confluencias de las calles Bailén y Francisco Santiago, antigua Horno del Albercón.

El patio trasero de Ayuntamiento de Porcuna tiene un total de 393,67 m². Los límites con coordenadas U.T.M. se definen con los puntos siguientes (Fig. 1)(3):

A:	395.941'58 Este/4.192.387'17 Norte.
B:	395.946'68 Este/4.192.388'15 Norte.
C:	395.947'60 Este/4.192.382'39 Norte.
D:	395.959'56 Este/4.192.382'48 Norte.
E:	395.964'33 Este/4.192.363'50 Norte.
F:	395.947'28 Este/4.192.359'38 Norte.

Entre estos vértices del patio trasero del Ayuntamiento de Porcuna existen las siguientes distancias:

A-B:	5.19 m.
B-C:	5.83 m.
C-D:	11.96 m.
D-E:	19.57 m.
E-F:	17.54 m.
F-A:	28.37 m.

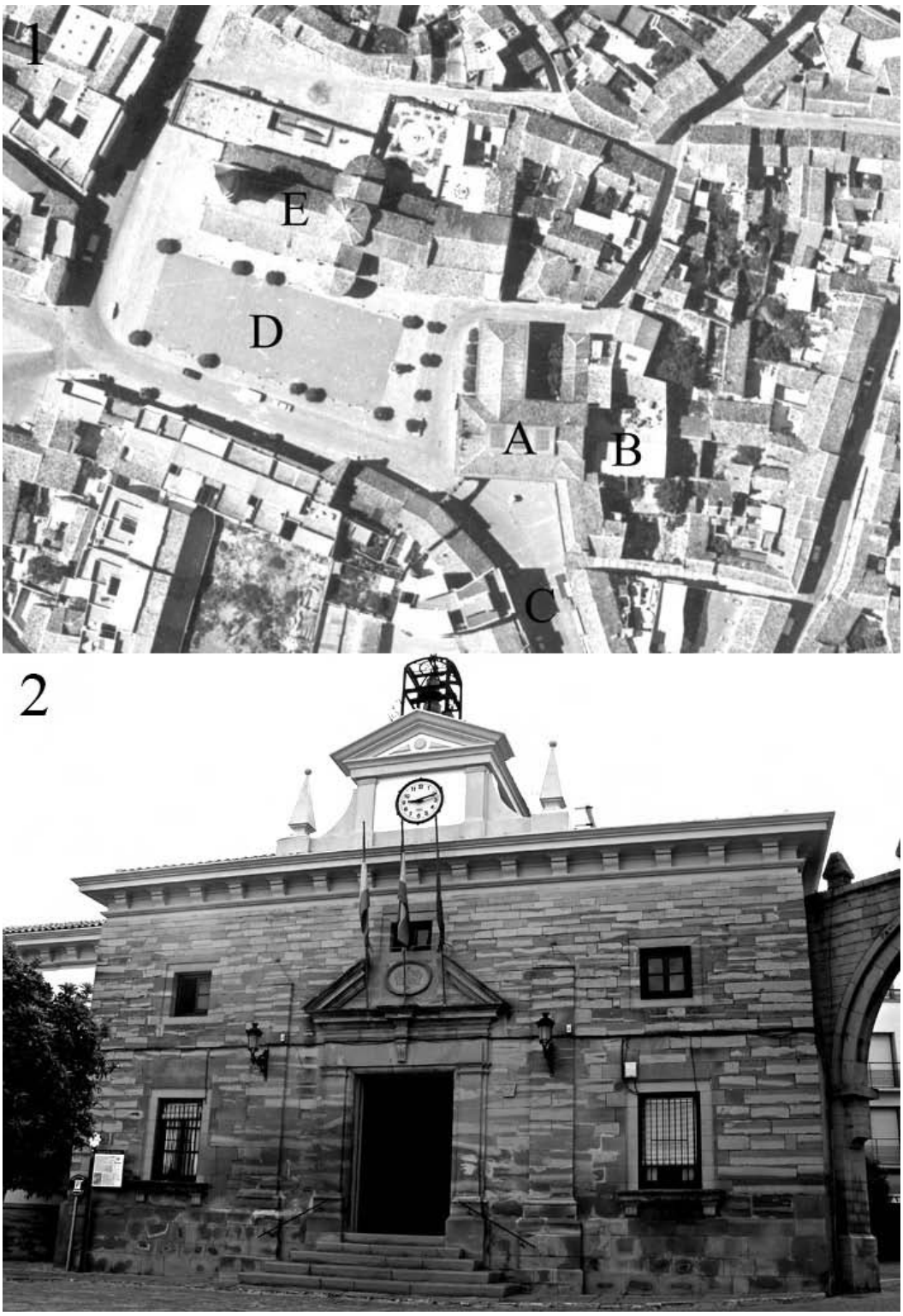

Lámina I.

1. Fotografía Aérea de la ubicación del edificio del Real Pósito y patio objeto de la intervención.

A) Edificio del Ayuntamiento de Porcuna, antiguo Real Pósito; B) Patio trasero del Ayuntamiento de Porcuna en el que se ha realizado la intervención; C) Calle Carrera de Jesús; D) Plaza de Andalucía; E) Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción.

Fuente: Elaboración propia a partir de Vuelo Fotogramétrico E= 1:8.000 para la elaboración del Plano Urbano E= 1:2.000. Neg. 744. Instituto de Cartografía de Andalucía (I. C. A.), Consejería de Obras Públicas, Junta de Andalucía. Año 1985.

2. Fachada principal del actual Ayuntamiento.

Fuente: Fototeca de ARQVIPO. Sign. FD-2005-05-02-033. Año 2005.

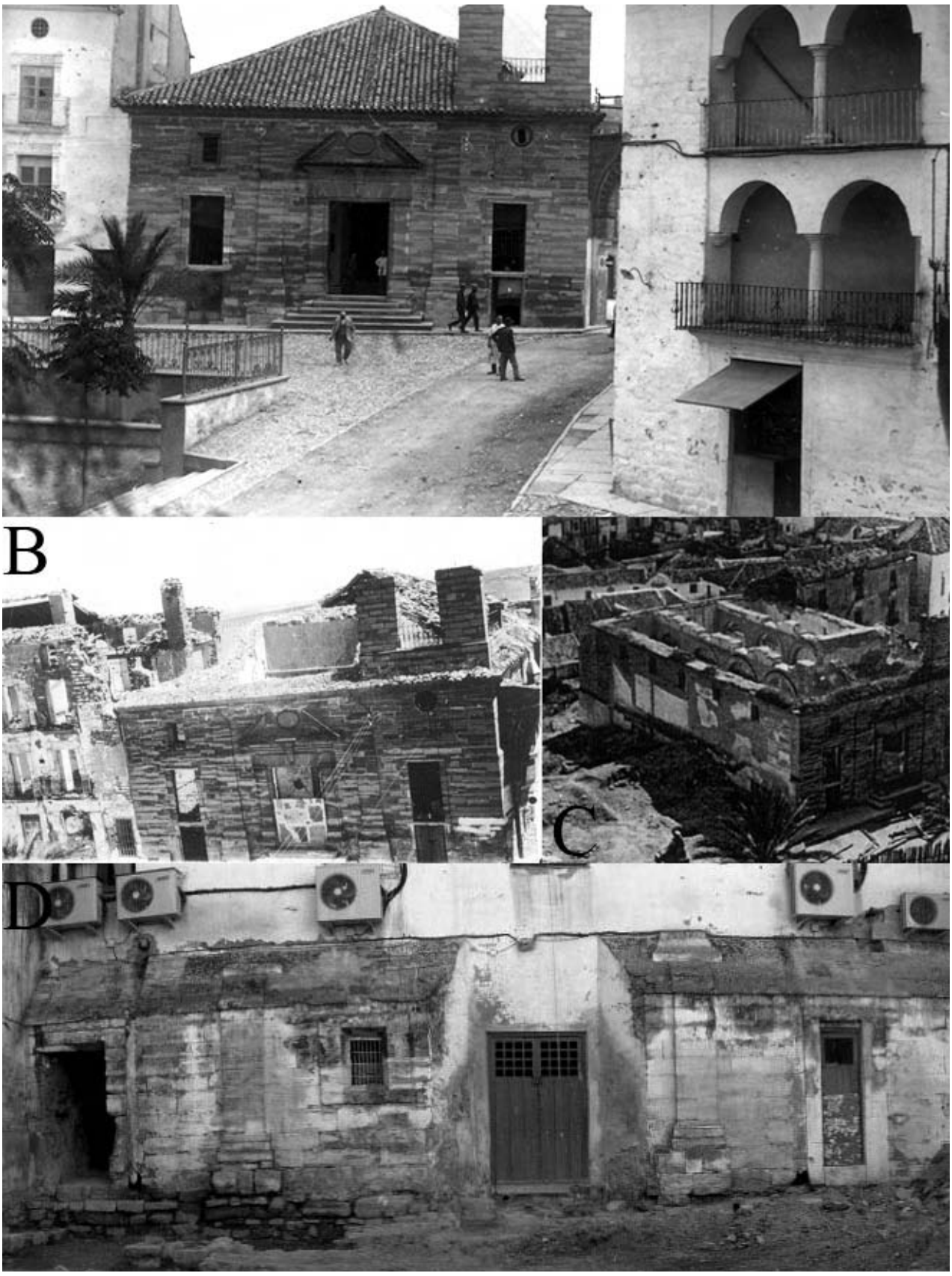

Lámina II.

A) El Ayuntamiento, antiguo Pósito, la casa señorial de los Quero-Dacosta, sede del Banco Español de Crédito y el callejón entre ambos.

Fuente: Fototeca de ARQVIPO. Colección Fotográfica de Manuel Santiago Estévez. Sign. MSE-003. Año 1931-1936.

B y C) Estado del edificio del Pósito y adyacentes tras la Guerra Civil Española.

Fuente: Fototeca de ARQVIPO. Colección Fotográfica de Benito Garrido Palacios. Año 1939-1940.

D) Vista parcial de la Fachada trasera del actual Ayuntamiento

Fuente: Fototeca de ARQVIPO. Sign. Pan-2004-10-16-001. Año 2004.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN

EQUIPO DE LA ACTUACIÓN.
- DIRECTOR ARQUEÓLOGO: Sebastián R. Moya García.
- TÉCNICO ARQUEÓLOGO: Juan Ruiz Bellido.
- TÉCNICOS ARQUEÓLOGOS COLABORADORES: Pablo-J. Casado Millán, Fernando E. Salas Herrera y Rafael A. Saco Montilla.

La realización de la actuación arqueológica puntual en el patio trasero del Ayuntamiento de Porcuna se justifica por su situación dentro de los límites del casco histórico de Porcuna, por incluirse entre las zonas que ocupaba el cementerio de Época Moderna, ser posible paso de la muralla de una de las cercas medievales y estar dentro del espacio urbano de Obvlco, razones que han obligado al Ayuntamiento, propietario del solar, a la realización de sondeos arqueológicos e informe. La intención de la intervención ha sido servir de apoyo a un proyecto de construcción de un Centro de Interpretación del proyecto "Viaje al Tiempo de los Iberos". Esta excavación se ha convertido en el primer paso de un proceso del proyecto antes citado, con una fase inicial que ha consistido en la realización de tres sondeos arqueológicos y una limpieza general de la mayor parte del solar mediante medios manuales.

La finalidad principal de la actuación arqueológica ha sido el conocimiento de los estratos subyacentes hasta el nivel geológico y la obtención de un importante conocimiento de los conjuntos estructurales, a los que se han sumado otra serie de objetivos secundarios:

1º Caracterización de la secuencia cronológico-cultural del sustrato arqueológico existente en el patio trasero del Ayuntamiento de Porcuna.
2º Documentación de los indicios constructivos y del registro material arqueológico que se conserva.
3º Determinación de la funcionalidad y articulación de los conjuntos estructurales.

El análisis, estudio y recuperación de nuevas áreas arqueológicas, se suman a las existentes, con el fin de mejorar el conocimiento del casco histórico antiguo de Porcuna. Los avances en los estudios histórico-arqueológicos revertirán en una mayor protección, conservación y difusión del Patrimonio de Porcuna.

La metodología de la actuación se adaptó al planteamiento de la intervención arqueológica, comenzando la excavación estableciendo el área arqueológica 1 (Fig. 1 y 2), de 12 x 5 m., y siguiendo con los sondeos arqueológicos 2, en la esquina suroeste del patio, y 3, en la esquina noroeste. Los sondeos arqueológicos 2 y 3 se han planteado en zonas donde habían sido arrasados los niveles estructurales del siglo XVIII y XIX. En cambio el área arqueológica 1 se ha excavado en la zona con mayor potencia de rellenos de la Guerra Civil Española. A estos sondeos y al área arqueológica se añadió la limpieza general del solar por la superficialidad de los suelos y estructuras ligadas al Pósito de los siglos XVIII y XIX.

Lámina III. Vista del ángulo SO del patio con el Área 2, pavimento del patio en el Área de Limpieza y el agujero incontrolado realizado en 2003. Fuente: Fototeca de ARQVIPO. Sign. FA-SMG-043. Año 2004.

La actuación arqueológica ha sufrido pérdidas de información importantes debido a los efectos destructores ocasionados por dos calicatas (señaladas con trama punteada en la Fig. 1) sin control arqueológico realizadas con retro-excavadora en la primera mitad del año 2003, bajo la iniciativa de la Dirección del Museo Municipal. Estos agujeros arbitrarios devastaron toda la secuencia arqueológica, que en este solar es de varios metros, en dos áreas cruciales para la investigación y valoración del proceso histórico del patio, situadas junto a las medianerías Sur y Norte (Lám.III; Fig. 2).

DESCRIPCIÓN DE CONJUNTOS ESTRUCTURALES

En la actuación se han documentado y definido 49 estructuras (Fig. 2), algunas de ellas agrupadas en tres complejos estructurales y la mayor parte de ellas forman parte de tres grupos estructurales del siglo XVIII-XIX. Todos estos niveles estructurales pasamos a describirlos y caracterizarlos por períodos de uso.

PERÍODO ROMANO

Los niveles estructurales de Época Romana tienen su fundación en Época Republicana (ss. II-I a.n.e.) y se numeran como E-XXXVII, E-XLIV y E-XLV, en el área 2 (Fig. 2 y 3), y E-XLII y E-XLIII, en el área 3 (Fig. 2). La disposición de todas las estructuras de este momento es ordenada y con la misma disposición. La orientación de todas ellas es Norte-Sur (E-XXXVII y E-XLIII) y Este-Oeste y se caracterizan por utilizar un aparejo compuesto de sillarejo(4) irregular y un mortero de barro compactado, que debían estar cubiertas por estuco pintado en rojo, blanco y negro, al menos la E-XXXVII y E-XLIII, según los abundantes fragmentos de revestimiento recuperados. Las cinco estructuras documentadas son muros, alcanzando tres de ellos los 2 metros de altura (E-XXXVII, E-XLIII y E-XLIV), aunque nos queda escasamente definida como muro la E-XLV por su corta potencia y pequeñas dimensiones, pudiendo también tratarse de unos escalones.

PERÍODO CONTEMPORÁNEO

Fase 1ª (Siglos XVIII-XIX)

A esta primera fase de uso del período contemporáneo pertenecen el mayor número de estructuras excavadas en el patio trasero del Ayuntamiento de Porcuna, que podemos agrupar en tres grupos estructurales (Fig. 2). Todos los muros de este momento tienen características semejantes a las del período romano, con un aparejo de sillarejo irregular y mortero de barro amasado, diferenciando claramente los tres grupos estructurales de los niveles constructivos de la fase romana, en cuanto a sus características físicas, por los extensos suelos de piedras pequeñas y medianas trabados con tierra, empedrados tradicionales conocidos en Porcuna como de "morrillos" o de "era" con maestras y "levás" (elevadas).

- Grupo estructural I: es el patio trasero o corrales de la casa señorial de José María Quero Dacosta (Fig. 2), que se utilizaría para la estancia de los animales de labranza y el almacenaje de los aperos de las tareas agrícolas y para los animales y labores domésticas diarias de la casa. En este grupo diferenciamos el CE-1, un pozo de agua de planta cuadrada, y las estructuras:

  • E-IV: empedrado.
  • E-V: escalón en el empedrado.
  • E-VI: muro que delimita el corral por el Sur.
  • E-XIII: limita el corral por el Suroeste.

Además diferenciamos las distintas estructuras que componen el CE-1:

  • E-VII: murete Norte.
  • E-VIII: suelo de acceso al pozo.
  • E-IX: muro Sur.
  • E-X: muro Oeste.

- Grupo estructural II: es la calle que separaba el patio del Pósito y la casa señorial y que tiene entrada por la antigua Plaza Mayor (actual Plaza de Andalucía) y salida a la calle Torrubia (actual General Ollero) (Fig. 2). Probablemente esta calle se generó con la construcción del Pósito, dado que no parecen que abriera a ella específicamente la fachada principal de alguna casa, sino las fachadas secundarias o traseras de las casas que ya tenían fachadas principales en la Plaza (Pósito y de la familia Quero-Dacosta) y en la calle Torrubia la casa nº 16 y la nº 18. Esta última con portada del siglo XVIII. En este grupo estructural documentamos las estructuras:

  •E-XI: empedrado.
  •E-XII: muro límite de la calle por el Norte.
  •E-XIV: muro límite de la calle por el Sur. En la zona Occidental este muro tiene incorporado un trozo de fuste de columna romana con acanaladuras y aristas romas.

  En un momento posterior la calle queda sin salida, añadiendo su espacio a la casa señorial, una parte, y, quizás la otra al Ayuntamiento. Para ello se construye las estructuras:

  •E-XXI: escalones.
  •E-XLVI: muro, que nos obliga a diferenciar el CE-2 al Oeste de estas estructuras, como propiedad seguramente de la casa señorial.

Lámina IV. Vista central del patio, con la calle y los corrales de la casa de José María Quero Dacosta. En primer plano el Área 3.
Fuente: Fototeca de ARQVIPO. Sign. FA-SMG-065. Año 2004.

- Grupo estructural III: es el patio del Pósito y en el se disponen las estructuras de manera longitudinal y perpendicular a su fachada trasera (Fig. 2). En este grupo se excava el CE-3, un pozo de agua de planta circular que, al igual que el CE-1, se utilizan tras la Guerra Civil Española como pozos ciegos y basureros, encontrando en la parte alta de sus rellenos restos de la antigua Casa de Socorro, que se ubicó en la parte baja de la casa de conserje o alguacil en los años 70 y 80 del pasado siglo. Las estructuras que definen el grupo estructural III son:

  •E-XIV: muro límite entre la calle y el patio del Pósito.
  •E-XX: muro Este del patio del Pósito.
  •E-XXII: tabique con dirección Este-Oeste.
  •E-XXIII: tabique con dirección Norte-Sur.
  •E-XXIV: empedrado.
  •E-XXV: tabique con dirección Norte-Sur.
  •E-XXVI: empedrado.
  •E-XXVII: muro perpendicular a la fachada trasera del Pósito.
  •E-XXVIII: pilar del área 2-sector B.
  •E-XXIX: muro adosado a la E-XXVIII.
  •E-XXX: empedrado del patio.
  •E-XXXIII: empedrado interior de bóveda.

•E-XXXIV: lienzo del Pósito-fachada trasera.
•E-XXXV: cimiento lienzo sur del Pósito.
•E-XXXVI: cimiento lienzo este del Pósito-fachada trasera.
•E-XXXVIII: atarjea o "madre vieja" de aguas fecales.
•E-XXXIX: muro con dirección Norte-Sur.
•E-XL: muro que limita el patio del Pósito por el Norte.
•E-XLI: muro que delimita el pozo de agua o CE-3.
•E-XLVII: tabique con dirección Norte-Sur que se pierde bajo el empedrado.
•E-XLVIII: estructura rectangular sin definir por estar sólo documentada en planta, pero posiblemente sea la de un pilar.
•E-XLIX: registro o salida de aguas fecales.

Fase 2ª (Segunda mitad del siglo XX)

La casi totalidad del registro estratigráfico se deposita en esta fase, principalmente tras los violentos bombardeos de la Guerra Civil Española y la unificación de la propiedad del solar en el Ayuntamiento, que decide nivelar el fuerte desnivel de la zona de la casa señorial y de la antigua calle, para igualarla con su propiedad del patio del Pósito. En cambio el nivel estructural es escaso, principalmente por los usos que recibe la propiedad, que necesita una edificación simple, y por el tipo de cimentación escogida, basada en zapatas y pilares (Fig. 2). Por ello las estructuras, que más adelante pasamos a enumerar, son zapatas y pilares de sillarejo irregular y morteros a base de cemento y arena:

•E-I: pavimento o suelo de cemento.
•E-II: cimiento de muro con dirección Norte-Sur.
•E-III: zapata de cimentación de pilar.
•E-XV: zapata de cimentación de pilar.
•E-XVI: zapata de cimentación de pilar.
•E-XVII: zapata de cimentación de pilar.
•E-XVIII: pilar de ladrillo.
•E-XIX: muro de dudosa adscripción a esta fase o a la anterior con dirección Este-Oeste.
•E-XXXI: zapata de cimentación de pilar.

ESTRUCTURACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CONJUNTOS MUEBLES RECUPERADOS

En la actuación arqueológica puntual en el patio trasero del Ayuntamiento de Porcuna podemos definir cuatro períodos de ocupación o uso. El período de ocupación más antiguo del que se han recogido materiales podemos fecharlo en la Época Orientalizante. Entre este período y el segundo, de Época Romana, debe existir un hiatvs apreciable en los registros documentados. Un tercer periodo, el más alterado por la construcción del Pósito y que sólo se puede identificar por materiales y niveles muy alterados o en deposición, al menos, secundaria, es el de Época Medieval y Moderna. El cuarto período de ocupación del solar es Contemporáneo del siglo XIX-XX, asociado al momento de construcción y fundación del Pósito y al uso de la vivienda notable colindante de José María Quero Dacosta, en su área de patios o corrales, como primera fase de este período. Por último, una segunda fase de este período Contemporáneo, que está separada con la anterior fase por la Guerra Civil Española y el arrasamiento de los bombardeos de las dos propiedades, la municipal y la privada.

PERÍODO ORIENTALIZANTE

La entidad y cantidad del registro arqueológico de este período es muy escaso, por lo que la aproximación cronológica debería concretarse en una próxima actuación en el solar. Este registro arqueológico (Fig. 4) se recoge sobre el mismo nivel geológico, en la unidad estratigráfica definida sobre las arcillas margocalizas, teniendo este nivel estratigráfico una composición y características muy semejantes a la misma arcilla. En ambos sondeos arqueológicos, numerados como 2 y 3, se extrae la secuencia arqueológica completa del solar y en ambos se documenta el registro de este primer período de ocupación Orientalizante.

No existen unidades construidas documentadas, pero este hecho no es relevante, teniendo en cuenta el reducido espacio intervenido y considerando la naturaleza de la intervención, donde se ha potenciado el conocimiento de la secuencia ocupacional y la documentación de las entidades con más riesgo en la propuesta de construcción. Con toda probabilidad si en algunas áreas se excavara cierta extensión de estos depósitos se documentarían estructuras constructivas y espacios habitados de este periodo.

El conjunto de materiales cerámicos que representa la fase Orientalizante es un grupo pequeño de fragmentos de vasos, principalmente cerrados (orzas-urnas) (Fig. 4.3 a 9) realizado a torno con pastas características con textura harinosa, superficie alisada y desgrasantes apreciables a simple vista y dos vasos abiertos (Fig. 4.1 y 2). Se reconocen algunos fragmentos de bordes exvasados con decoración pintada en los mismos de color rojo oscuro (Fig. 4.3). En otros fragmentos de galbos se identifica decoración pintada a base de bandas (Fig. 4.8), cabelleras (Fig. 4.6 y 4.7), círculos concéntricos (Fig. 4.9) y motivos geométricos, como un trazo en estrella (Fig. 4.5), utilizando este último el color negro. También aparece un borde de cuenco de cerámica gris a torno bruñido (Fig. 4.1) y un fondo de la misma cerámica ligeramente cóncavo (Fig. 4.2). Por lo exiguo del conjunto no podemos definir la naturaleza funcional del mismo, aunque por su variedad parece doméstica. Sobre este periodo, con especial atención a los conjuntos materiales, se cuenta para Porcuna con el magnífico estudio de Anna-Maria Roos, lamentablemente aún inédito(5).

PERÍODO ROMANO

El registro arqueológico de Época Romana recogido y documentado se ha evidenciado en los sondeos arqueológicos 2 y 3, únicas áreas donde se ha sondeado por debajo de los niveles estructurales de los siglos XVIII y XIX. A diferencia de lo que ocurre con el período Orientalizante, en este período los registros son suficientemente extensos para concretar más su cronología y características (Fig. 4, 5 y 6), pues, a pesar de las reducidas dimensiones de ambos sondeos, la casi totalidad del registro documentado en su secuencia vertical arqueológica es de este período Romano y una parte importante de la secuencia horizontal estructural también lo es.

En los niveles sedimentológicos se reconocen tres momentos diferentes:

1. Una fase Republicana desde finales del siglo II a mitad del siglo I a.C. (en Época Cesariana) con materiales importados consisten-

te en cerámica de servicios de mesa Campaniense B (Fig. 4.10), cerámica italo-griega de relieves, antes conocida como megárica (Fig. 4.11), ánfora Dressel 1-A? (Fig. 4.12) y un relevante conjunto de materiales túrdulos de Época Romano Republicana Tardía, compuesto por cerámicas comunes de pasta clara (Fig. 4.20 a 28), algunas interesantes como la última, un fondo de anillo de una pátera reutilizado como cuenco-lucerna, y comunes de pasta gris con tratamientos espatulados o bruñidos (Fig. 4.29). Algunas de las cerámicas de pasta clara están decoradas con pintura en bandas, principalmente en color rojo (Fig. 4.13, 17, 18 y 19). Y un cuenco-lucerna con decoración pintada en rojo mediante un trazo en espiral en el fondo (Fig. 4.15). Así mismo, hay recipientes de formas abiertas con barniz rojo cubriente (Fig. 4.14 y 16). Este momento tiene conjuntos bien conocidos en Obvlco como los estudiados en la calle Real nº 20(6).

2. Hay otro momento de Época Augustea con la presencia de vasos de Terra Sigillata Itálica (Fig. 5.1, 2 y 4), alguna Terra Sigillata Gala (Fig. 5.3), un vaso cerrado de Terra Sigillata Hispánica Precoz (Fig. 5.5), alguna cerámica de paredes finas de imitación (Fig. 5.7), y restos de una lucerna delfiforme (Fig. 5.6) y un amplio repertorio de cerámicas comunes de pasta clara y grises, pintadas y cocina de tradición indígena. Entre las cerámicas comunes de pasta clara destacan las tapaderas (Fig. 5.12 y 13), pequeños vasos cerrados u orcitas (Fig. 5.14 a 16 y 24), cuencos-copas (Fig. 5.17 a 19), cuenco-lebrillo (Fig. 5.20) y jarras u orzas (Fig. 5.21 a 23). Entre las de pasta gris, algunas grises claras o "plateadas", los grandes cuencos lebrillos de fondos planos (Fig. 5.25 a 27) y orzas de labio engrosado (Fig. 5.28). En las cocinas, las cazuelas de diferentes tipos (Fig. 5.29-31). De materiales de almacenaje y transporte una tapadera plana (Fig. 6.1), un trozo de ánfora del tipo Dressel 7-11 (Fig. 6.2) y un fondo de tinaja (Fig. 6.3).
3. Un tercer momento, ya en Época Julio-Claudia, a partir del cual no se constata ocupación. De este momento se reconocen dos fragmentos de Terra Sigillata Itálica (Fig. 6.17 y 18), cuencos de Terra Sigillata Hispánica (Fig. 6.4, 5, 15 y 16), las dos primeras probablemente de los talleres de Isturgi (Los Villares de Andújar, Jaén), un plato y dos copas de Terra Sigillata Gala (Fig. 6.6, 7 y 14) y otro vaso de Terra Sigillata Gala Marmorata de los talleres de La Graufesenque (Fig. 6.8). Un pequeño grupo de cerámicas de paredes finas o imitaciones (Fig. 6.19, 20 y 21). Además hay un amplio repertorio de materiales de tradición indígena, un fragmento de orza de cerámica común de pasta gris con estampilla circular radiada (Fig. 6.9), un fragmento de orza con asa de cesta pintada con banda y trazos de color rojo (Fig. 6.10), un fragmento de orza con una banda pintada (Fig. 6.11), cerámicas comunes de pasta clara como orzas o jarras (Fig. 6.12 y 13) un "caccabus" (Fig. 6.23), y la cerámica de cocina representada por una olla (Fig. 6.22).

Los contextos vuelven a ser de naturaleza doméstica y asociados al uso y abandono de las estructuras documentadas.

En cuanto a otras clases de materiales destacar la presencia de elementos metálicos férricos en los niveles romanos republicanos y altoimperiales, principalmente clavos, que debieron pertenecer a las tablazones de la cubierta o de las portajerías. También algunos elementos de escoria, así como restos de fauna consumida y algunos vidrios.

En los materiales de construcción se registran importantes conjuntos de tégulas e ímbrices, así como abundantes fragmentos de estucos de color rojo, blanco, negro, verde, amarillo ocre, etc. que decoraron de manera delicada y profusa las paredes de las estancias de las domii de este sector oriental de la vrbs obvlconense.

PERÍODO MEDIEVAL Y MODERNO

La construcción del Pósito debió arrasar los niveles estructurales y sedimentarios de ocupación de Época Moderna y Medieval, su cimentación mediante grandes zanjas rompió los niveles preexistentes hasta la roca natural. Con toda probabilidad, sobre los restos estructurales y sedimentarios romanos, debieron existir niveles formados por los restos de estructuras medievales y modernas que fueron arrasados en la nivelación de la nueva construcción.

Hay un interesante conjunto de materiales (Fig. 7) en los paquetes estratigráficos alterados y de relleno de las fosas de cimentación. Entre los medievales musulmanes cabe reseñar, un trozo de olla con trípode de Época Emiral (Fig. 7.1), varios restos de jarras y jarros con trazos pintados en rojo y negro, realizados con la aplicación de engalbas con óxido de hierro (Fig. 7.3, 4 y 9), ataifor vidriado verde (Fig. 7.5), ataifor con vidriado melado y carena baja (Fig. 7.2), ataifores vidriados verdes con carenas altas (Fig. 7.6 y 7), algunos con labio poco desarrollado, un cuello de redoma con el exterior vidriado verde y el interior vidriado melado (Fig. 7.8).

Los materiales medievales cristianos identificados son básicamente cuencos o platos con vidriados melados amarillentos e incisiones concéntricas en el interior (Fig. 7.12, 13 y 14). Además de fragmentos de cuencos de cerámica de loza dorada sobre blanco y trazos de azul de las producciones valencianas, Paterna o Manises, de transición entre Época Bajo Medieval y Moderna (Fig. 7.10 y 11). De Época Moderna aparecen un conjunto temprano del siglo XVI-XVII, similar al documentado en la intervención del Llanete Cerrajero, nº 4, que denominamos Horizonte Alberca del Cerrajero, un resto de cuenco vidriado verde (Fig. 7.15), un fragmento de jarra vidriada en verde (Fig. 7.17), el platillo de un candil de pie vidriado en verde (Fig. 7.18), algunos fragmentos de bocas de jarras, orzas y cántaros de pasta amarilla porosa (Fig. 7.19 a 22) y un borde de olla vidriado melado (Fig. 7.23).

También de Época Moderna, de la fase inmediatamente anterior al Pósito y coetánea a la construcción de la casa de la familia Quero-Dacosta se documenta un conjunto de materiales equiparable con el conjunto documentado en un pozo del antiguo Convento de San Francisco y que ha sido fechado a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX dentro del proceso de abandono del mencionado Convento a raíz de la Desamortización. En este conjunto se distinguen jarras bizcochadas muy probablemente destinadas a agua (Fig. 7.24), platos con arista interna de cerámica vidriada blanca (Fig. 7.25) y de cerámica vidriada verde (Fig. 7.27), escudillas o cuencos con pasta oxidante y vedrío blanco (Fig. 7.26) y con pasta reductora y vedrío verde (Fig. 7.29), jarras vidriadas verdes y meladas (Fig. 7.28), ollas vidriadas en tonos oscuros verdosos (Fig. 7.30), lebrillos melados con el borde moldurado (Fig. 7.31 y 33) y bacines vidriados melados (Fig. 7.32).

PERÍODO CONTEMPORÁNEO

En este último período de uso del solar objeto de este estudio arqueológico hemos diferenciado dos fases delimitadas por la Guerra

Civil Española. Por tanto, tenemos una primera fase de uso del solar en el que la propiedad es compartida, pudiendo diferenciar tres espacios bien delimitados: los patios o corrales traseros de la gran casa de José María Quero Dacosta, el patio del edificio del Pósito y la calle empedrada que separa ambas propiedades. El principal problema de interpretación de esta primera fase es que los espacios y las estructuras están en uso y por tanto no se formaron niveles estratigráficos. Sus materiales están presentes en los rellenos de la segunda fase, debido al arrasamiento producido por los intensos bombardeos durante la Guerra Civil Española y al posterior vertido de escombros realizado para nivelar el solar. En esta primera fase los tres espacios definidos tuvieron dos usos diferenciados:

- El patio del Pósito albergaba usos relacionados con el mismo depósito de grano y en un segundo momento fueron dependencias anejas al Ayuntamiento de Porcuna, que ya ocupaba el edificio del Pósito a finales del siglo XIX.
- La casa señorial de José María Quero Dacosta en un segundo momento comparte espacio de su planta baja para la ubicación de la oficina local del Banco Español de Crédito.
- La calle que separaba el patio del Pósito y la casa señorial, en un momento histórico sin definir, pasa a perder su uso como calle para pertenecer a la propiedad municipal. Como documentos gráficos son interesantes, de un lado la lámina IIA donde se aprecia una puerta que cierra la salida de la calle a la Plaza y, de otro, la lámina IIC en la que se ven las ventanas del Pósito que abrían a esta calle.

En la segunda fase, que comienza con el arrasamiento que producen los bombardeos de la Guerra Civil Española, los tres espacios definidos anteriormente se unifican y todo el espacio delimitado en el solar pasa a ser propiedad municipal y formará parte de las dependencias del Ayuntamiento de Porcuna, teniendo diferentes usos, entre otros calabozo, albergue para transeúntes, talleres municipales y almacenes, cocheras, almacén provisional del Museo y del Proyecto "Porcuna" de Arqueología.

En la segunda fase, es decir, en la Posguerra y con origen en la primera, o sea, entre el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX hay una gran reestructuración con rellenos de los espacios traseros del Ayuntamiento, de estos rellenos proviene un amplio repertorio de restos de Época Contemporánea, son materiales domésticos con prácticamente todas las funcionalidades representadas, dado que provienen en su mayoría de los escombros que generó la Guerra, con cerámicas propias de Arjonilla, Andújar y Bailén, aunque no faltan los estilos de Granada, similares a la conocida cerámica de Fajalauza y algunos elementos decorativos o pseudo-decorativos en porcelanas entre las que sobresale como en la mayoría de los contextos del Sur peninsular los de la industria de Pickman en la Cartuja sevillana. Si se analiza el conjunto se puede describir: tazas en cerámica similar a la porcelana (Fig. 8.1), varios platos hondos en cerámica con vidriado amarillento con decoración en marrón, verde, etc. (Fig. 8.2 a 4), fuentes de Granada o al estilo granadino (Fig. 8.5), dornillos de pasta amarilla porosa (Fig. 8.6), cazuelas de cerámica vidriada melada (Fig. 8.7), cántaros de cerámica de pasta de agua (Fig. 8.8), orzas de cerámica vidriada melada (Fig. 8.10), algunas de ellas con decoraciones de trazos amarillos (Fig. 8.9), lebrillos vidriados blancos con decoración amarilla, negra y azul y lebrillos vidriados melados con bordes más o menos moldurados (Fig. 8.11 y 12), algunos de ellos con trazos amarillos (Fig. 8.13), macetas (Fig. 8.14) y maceteros bizcochados (Fig. 8.15).

Además en este contexto existe innumerable material de construcción que forma los escombros, entre los que destacan los atanores o tubos del saneamiento (Fig. 8.16 y 17) y placas con nombres de las calles.

En los niveles contemporáneos lo más reseñable es un conjunto de balas y peines de fusil Mausser que refuerzan el testimonio de las fuentes escritas atestiguando el uso bélico de estos espacios, siendo el principal la ubicación de un arsenal en las bóvedas(7) y, secundariamente, todo el patio como atalaya hacia la zona del Albercón y la calle Alharilla, por donde entraron las tropas atacantes el primero de enero de 1937 y donde se libró la batalla más intensa, según los testimonios, casa a casa.

PROCESOS DEPOSICIONALES Y POST-DEPOSICIONALES

El conjunto de análisis que podemos considerar en estos momentos para la valoración de los procesos deposicionales y postdeposicionales, que se produjeron en el patio trasero del Ayuntamiento, son escasos y primarios, pero suficientes para caracterizar estos procesos. No contamos con los resultados de los análisis de tierra y no se ha realizado flotación y, por tanto, no existen los análisis carpológicos. Las valoraciones que aquí realizamos se fundamentan en la observación de campo, la lectura de la composición y textura visible de las unidades estratigráficas y la distribución y caracterización de la cultura material (cerámica, materiales de construcción, ecofactos...).

Estos procesos deposicionales y postdeposicionales en el solar se pueden diferenciar claramente por las características de los depósitos. El mayor porcentaje de los depósitos son producto de las explosiones e incendio, tras los bombardeos durante la Guerra Civil Española, y del vertido posterior intencionado de relevantes volúmenes de escombros de diferente procedencia para nivelar los importantes desniveles existentes en el solar y, principalmente, en la zona Norte del mismo.

Los procesos de deposición y postdeposición de los niveles estratigráficos formados previamente a la Guerra Civil Española son los más habituales en la formación de yacimientos arqueológicos, ya sean niveles orientalizantes, romanos o del siglo XVIII-XIX. Los procesos que dan forma a las unidades estratigráficas son en su mayoría de derrumbe y abandono de los espacios estructurales. Por ello casi todos ellos se caracterizan por deponerse en forma de capas relativamente anchas en potencia y horizontales, que se adaptan a la forma del espacio que las contiene y con cierta caída hacia el Este, por el importante desnivel del terreno en la zona hacia este punto cardinal. Estos paquetes de mayor potencia a veces están separados por algún fino nivel con manchas de carbón o incendio. Todos ellos son producto de una acumulación continuada tras el abandono.

INTERPRETACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

En esta zona de grandes desniveles entre las calles Carrera de Jesús, Torrubia, Cementerio y Plaza de San Juan suponemos, por los hallazgos, que discurría el límite del casco urbano o pomerivm fortificado de la ciudad romana de Obvlco Mvnicipivm Pontificiensis. Aunque la falta de intervenciones de carácter científico reduce el conocimiento a los hallazgos, como la aparición de un resto de

muralla, que se identificó como romana, en el solar nº 6 de la calle Sardinas, hallada al desterrar un solar a mitad de los años 90(8).

En Época Medieval, la zona donde se ubica el solar se incluiría en la Medina o ciudad musulmana fortificada, de las que comenta algún dato Modesto Ruiz de Quero(9) y en un principio fue definida por algunos de nosotros como cercas bajas(10). Este solar se encontraría en su límite oriental. En el tramo oriental de las murallas de la Medina se abrirían las siguientes puertas:

1. La Puerta de la Plaza, que fue embellecida con el arco gótico tardío o renacentista(11), muy similar al Arco de Villalar de Baeza, sustituido en 1952 por el actual Arco de la Plaza(12).
2. La Puerta Nueva(13) o Puertas Nuevas en la calle del mismo nombre (hoy Capitán Eduardo Gallo).
3. La Puerta de los Álamos(14), que debió de estar en el Cementerio o muy inmediata a él, según se deduce de la alusión a unas casas, que hacen esquina a la callejuela (actual calle General Castaños) que baja a la calle Bonmanses (actual Calvo Sotelo), de las que habla el Catastro de Ensenada(15). Si bien, esta afirmación no está exenta de polémica, pues parece que la Iglesia Mayor tenía una puerta con ese nombre.

La muralla, si seguimos la línea marcada por el Arco de la Plaza, cruzaría el solar donde se ubicaría en el siglo XVIII el Pósito, aunque es más probable que discurriera marcando el desnivel entre la calle del Cementerio, hoy Cronista Eugenio Molina, y la calle Torrubia, hoy General Ollero.

La Plaza Mayor, actualmente de Andalucía, se realiza a fines de la Edad Media(16). Según una visita de la Orden "[…] Su construcción se fecha en 1491, a partir del traslado del mercado fuera de las murallas de la villa, con lo que se incrementarían los ingresos del Concejo en detrimento de los de la Orden de Calatrava, propietaria de tiendas dentro de la villa"(17). En este proceso se construirán también la Iglesia Mayor y las Carnicerías, que ya estaban funcionando en 1501(18).

El Cabildo viejo tenía un escudo imperial esquinero muy monumental, del que resaltaba el águila, probablemente de Carlos V(19). Este escudo, algo más austero pero similar al de las Casas Consistoriales Antiguas de Baeza, fue robado a principios de los años 90 del exterior del Museo Arqueológico Municipal "OBVLCO" donde estaba depositado. Igualmente la Casa de la Inquisición tenía el escudo propio de la Inquisición y otro con el emblema del Sacro Imperio Romano Germánico, el águila imperial bicéfala coronada enmarcada en un óvalo sogueado, ambos expuestos actualmente en el zaguán del Ayuntamiento. Por tanto, no es descabellado sostener que en torno a la época del emperador Carlos debió existir un proyecto de reforma o reorganización de la antigua plaza medieval de la Villa y su entorno. Dentro de este proyecto se construiría el Cabildo(20) anejo al Arco de los Remedios o Puerta Septentrional de la Villa, al que debió estar unida la cárcel o el "potro"(21), topónimo fosilizado en el nombre de la calle y también se construiría la Casa de la Inquisición.

Sin que podamos de momento precisar fechas, entre finales del siglo XV y el siglo XVI, se lleva a cabo un plan de monumentalización de la plaza con el cerramiento de la misma con los siguientes elementos: puertas de entrada, de las que sólo conservamos documentación gráfica del llamado Arco de la Plaza de estilo gótico y renacentista, supuestamente flanqueado por torres, torres-miradores y una balconada en las zonas Sur y Oeste(22) que Heredia(23) describe de la siguiente forma: "[…] Estaba formada por una serie de casas de tres plantas construidas sobre la parte exterior de la muralla del castillo, con muy poco fondo, con la fachada exterior de dos series de balconcillos superpuestos, fabricados, con toda seguridad, a finales del siglo XVI o principios del XVII [...] con dos arcos gemelos y columna en el centro".

La Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor, se debió comenzar a construir a finales del siglo XV, de estilo gótico tardío o isabelino y con muchos de sus acabados (capillas, retablos, etc.) renacentistas(24). De momento, se desconoce si se construye ex novo o había algún precedente. La iglesia se edifica creando una gran plataforma elevada sobre bóvedas, algunas de las cuales se utilizarán como criptas. Muchas de estas criptas están bajo las capillas de las que son patrones los miembros de la nobleza local (Aguilera, Valdivia, Rincón, Padura, Arroyo, etc.) y en las que dicha nobleza recibe sepultura(25). El clero recibe sepultura en la bóveda de San Pedro de la Universidad de Clérigos. En la parte oriental de la iglesia se adosa la sacristía construida a finales del siglo XVI según proyecto del maestro Benito del Castillo(26). Más hacia el Este y al Norte se localizaba el cementerio, que ha dejado fosilizado el topónimo en la calle donde tiene salida el solar o patio trasero en cuestión. Este campo santo, donde se enterraría el pueblo llano y al que hace alusión una Ordenanza Municipal de 1536 (27), se ubicaría en el espacio entre las Iglesias de Santa María la Mayor y de San Juan Bautista, en una ladera de elevada pendiente. De él aparecieron cuantiosos restos al colocar el nuevo saneamiento en la calle del mismo nombre en la segunda mitad de los años 70 del pasado siglo XX, recogidos por el entonces párroco Rafael Valdivia Castro.

La Iglesia de Santa María la Mayor, tenía elementos, como el campanario con su elevado chapitel(28), con problemas de estabilidad ya en el siglo XVII. Este edificio, al igual que otros muchos de la población, se verá seriamente afectado por el terremoto de Lisboa, el primero de noviembre de 1755, con relevantes y costosas reparaciones posteriores en todo el conjunto(29). A principios de 1872 se desploma parte de su interior, decidiendo demolerla y construir una nueva en 1887 de estilo románico-bizantino, bajo el proyecto historicista y romántico del arquitecto diocesano de Jaén, Justino Flórez Llamas, finalizándose la edificación en 1903, pero no siendo inaugurada hasta 1910(30).

En el Catastro de Ensenada, peculiarmente, los vecinos de la Plaza vienen juntos en la relación con los de la calle Cementerio(31). En total en 1752 se relacionan 25 vecinos y la Iglesia Mayor Parroquial de esta villa. Ordenados por su estamento destacamos: Dos funcionarios, el contador de la Única Contribución (Don Gregorio Quirós) y el escribano del cabildo (Don Antonio Bahamonde). Dos clérigos, un capellán (Don Luis de Quero) y un clérigo de menores (Don Manuel José Sánchez). Una viuda "noble" (Doña Beatriz Clavero). Dos pequeños propietarios agropecuarios o peujareros (Manuel Díaz Jurado y Pedro Ojeda, menor). Un arrendatario de un mesón (Lorenzo Pérez). Un artesano, aladrero (José Cobo). Dos oficios auxiliares, un barbero (Cristóbal Borrego) y un teniente de organista (Juan Veles). Dos jornaleros (Juan Pérez y Juan de Montilla). Diez pobres (Viuda de Cristóbal Ollero, Juan Antonio Pascual, Diego de Corpas, Antonio Rubio, Benita Fabiana –viuda–, viuda

de Manuel Barranco, viuda de Miguel Sánchez, viuda de Manuel de Martos, Juan Gutiérrez Trujillo y viuda de Pablo Gascón) y dos vecinos de los que no se especifica estado (Francisco de Porras y Pedro García Zumaquero). Es de notar que no se indica que hubiera en la Plaza ningún edificio dedicado a Pósito, aunque tampoco se indican las Carnicerías, que se conoce fehacientemente que estaban allí, ni las tiendas que se sabe eran numerosas.

El cementerio se debió trasladar junto a la ermita de San Sebastián o Jesús Nazareno en base a la Real Pragmática de Carlos III (1787), siendo urbanizada completamente esta zona desde fines del siglo XVIII como demuestra la construcción de las casas señoriales de la calle Cementerio, nº 3; calle Horno del Albercón, nº 2(32) y nº 4(33) y calle Bailén, nº 8(34), con elementos barrocos puristas y neoclásicos. La falta de cartografía, de descripciones y de intervenciones arqueológicas con carácter científico hace difícil, al día de hoy, precisar sus límites. Estas casas, de amplia extensión, ocuparon probablemente las parcelas dejadas libres por el traslado del cementerio y tienen la peculiaridad de los fuertes desniveles que se salvan mediante juegos de terrazas y bóvedas, de las que se conserva el mejor ejemplo en el nº 10 de la calle Bailén.

En la segunda mitad del siglo XVIII, a juzgar por su estilo, que se ha podido reconocer en las fotos que se conservan (Lám. II.A-B), se construyó en la Plaza Mayor haciendo esquina con la calle Cementerio la imponente casa de los Quero-Dacosta, con cuatro plantas, una baja con comercios, dos nobles y la cuarta de cámaras. Es uno de los dos ejemplos que conocemos hubo de casas señoriales con cuatro plantas, ambos perdidos a día de hoy. Otra casa existente en esta área fue la de Josefa del Castillo(35), también incorporada al Ayuntamiento y que debió estar en la calle Cementerio.

Según Antonio Recuerda(36) hubo tres pósitos en Porcuna con la importantísima función de ayudar a los vecinos en los años de carestía. El primero creado por Gutierre de Padilla, comendador mayor de la Orden de Calatrava en 1494, con 1.000 fanegas de trigo, el segundo en 1560 por Pedro Ruiz de la Laguna y su esposa María de Ovalle, con 500 fanegas de trigo, el tercero por Luis Pérez Hurtado con 1.000 fanegas en 1580 que tenía su sede en el Convento de Dominicas. De estos pósitos sólo pervivió el último, pues los otros dos se arruinaron en el año 1600 cuando pasaron por la localidad los tercios de don Francisco de Padilla y el capitán don Nuño del Águila, que se llevaron el trigo y el dinero para mantenimiento de los soldados, dejando documentos para que se cobrase de la Hacienda Real, lo cual nunca llegó a hacerse. Este último socorrió a todos los vecinos hasta que en 1798 por orden real se creó uno nuevo que tuvo su sede en el edificio del actual Ayuntamiento. Este estudio aclara un poco el tema de la ubicación de los pósitos, dado que tradicionalmente se opinaba que el de Pedro Ruiz de la Laguna, cuyo documento de creación se conserva en el Archivo Municipal de Porcuna, fue el antecedente del existente, incluso Montero, Olmedo, Oporto y Regidor(37) señalan que debió tener el mismo emplazamiento. A finales del siglo XVIII según consta en la cartela fundacional: "+ 1/ SE CONTRUYÓ 2/ ESTE REAL PÓSITO 3/ REYNANDO LA CA MG 4/ ÐL. SR. D. CARLOS IV. 5/ Å. Ð. MDCCXC I VIII. 6/ *7/".(38) se levantó el edificio basilical de tres naves para Real Pósito de granos(39) (Lám. I y II), muy probablemente derivado de la política de fomento de pósitos de Carlos IV, como se comprueba en la Real Cédula de 2 de Julio de 1792(40). El edificio se construyó completamente exento, cuestión aclarada por la documentación gráfica, con la planta principal sobrealzada, dispuesta sobre bóvedas rebajadas de medio cañón que sirvieran de sustento de las cargas y aislante para el depósito de granos. Los patios traseros eran parte de la propiedad del edificio, dado que las puertas y ventanas traseras de las bóvedas se abren a ellos (Lám. II.D) y, tras la actuación arqueológica, podemos asegurar que el patio del Pósito era la mitad del actual del patio trasero del Ayuntamiento, que se compone de dicho patio del Pósito, el corral de la casa de los Quero-Dacosta y no sabemos si algo de la casa de Josefa del Castillo, de la que no conocemos más datos a día de hoy que su existencia.

El edificio del Pósito no se construye planteándolo de forma paralela a la ordenación cuadrada de la Plaza de la Iglesia, sino girado a este sistema (Lám. I.1). Este giro del Pósito creemos puede deberse a la existencia de las murallas, en la medida que funcionan como muros de contención. Estas contenciones determinarían el encaje en el espacio de un edificio de tal magnitud y su correcta construcción en un emplazamiento con desnivel acusado.

Hasta esta intervención se planteaba la posibilidad que uno de los solares que se queda libre, para urbanizar tras el traslado del cementerio, es el del Pósito, dado que la construcción de éste coincide en fechas de finales del siglo XVIII o comienzos del siglo XIX con la construcción de las casas señoriales a las que antes hemos aludido. Hoy se conoce en base a los resultados de la excavación que la operación de construcción del Pósito no afectó directamente al Cementerio de Época Moderna.

Desde la década de los ochenta del siglo XIX hasta la Guerra Civil el edificio del Pósito fue adaptado mediante algunas obras para su funcionamiento como Ayuntamiento(41) (Lám. I y II; Fig. 1). Dado que el edificio del Cabildo-Ayuntamiento de Época Moderna, ubicado entre la Plaza de la Villa y la calle del Potro o de la Cárcel, se derrumbó el 6 de febrero de 1885. El 9 del mismo mes la Corporación en Sesión Capitular acordó la demolición de todo el conjunto (Ayuntamiento y Arco de los Remedios) por considerarlo un peligro para los transeúntes y con el propósito de reconstruirlo, aunque nunca llegó a realizarse(42).

Para las bóvedas del Pósito (Lám. II), conocidas popularmente como las cuevas del Ayuntamiento, Heredia(43) comenta la ubicación a principios del siglo XX de una como arresto municipal, antes de trasladarlo a la Torre Nueva, y otra como depósito de carnes frescas por los tablajeros, al estar inmediata a las Carnicerías, ubicadas enfrente en el edificio donde estuvo el Juzgado de Paz. Aunque Heredia en una página anterior(44) señala que el arresto fue ubicado en los sótanos en 1885. Además conocemos que durante algún tiempo fue la vivienda del alguacil o conserje del Ayuntamiento, Manuel Santiago, "Manolillo el de la Cueva", entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Durante la Guerra Civil fueron utilizadas como eventual prisión republicana durante el año 1936 y como polvorín de bando franquista de 1937 hasta final de la misma(45).

Tras los intensísimos bombardeos de la Guerra Civil, el Ayuntamiento quedó en alberca (Lám. II.B-C), con apenas los pilares y muros en pie, al ser uno de los objetivos principales de la aviación(46).

La vecina casa principal de José María Quero Dacosta donde, dado que este señor era su director, se emplazaba el Banco Español de Crédito desde su ubicación en Porcuna(47), al igual que el Ayuntamiento, sufrió severísimos desperfectos por los bombardeos (Lám. II.B-C). Desde 1941-1945 y con un proyecto del arquitecto de Regiones Devastadas, Ramón Pajares Pardo, denominado "Ayuntamiento y ordenación de Plaza", se unen ambas propiedades, más la de Josefa del Castillo y se reconstruye el antiguo edificio del Pósito (Lám. I.2), adaptándolo definitivamente a Casas Consistoriales y realizando de nueva planta las dependencias más amplias como la alcaldía, el salón de plenos y la casa del conserje en el solar de la casa del Banco Español de Crédito(48) (Fig. ID).

Desde la reconstrucción del Ayuntamiento por Regiones Devastadas, el patio trasero y las bóvedas aislantes del Pósito sirvieron de talleres municipales y de almacenes. En ellas estuvieron la carpintería, herrería, almacén de albañilería, etc. del Ayuntamiento. También se trasladó aquí el arresto municipal cuando se cerró como tal la Torre derecha de la rampa de acceso al Castillo, denominada en las fuentes medievales como "de las Armas". En los últimos años fue además cochera para la ambulancia y vehículos municipales, almacén municipal de materiales y depósito arqueológico del Museo Arqueológico Municipal "OBVLCO".

Sólo ha habido un intento de reconstrucción del estado original de la plaza por Modesto Ruiz de Quero en los años 70, con la reconstrucción de parte de una torre del castillo y uno de los cuerpos de balconadas adosados al lateral del Juzgado de Paz(49). Y actualmente sólo se conservan algunos elementos originales: dos balcones y dos torres monumentales, además de los restos del edificio del Juzgado de Paz, antigua Carnicería Municipal.

En la actuación arqueológica puntual en el patio trasero del Ayuntamiento se han documentado niveles estratigráficos y estructurales de cuatro periodos de uso. Un periodo de fundación o inicio de la ocupación Orientalizante, un período Romano (con tres momentos, Republicano, Augusteo y Julio-Claudio), un periodo Medieval y Moderno y un período Contemporáneo, que se inicia con la construcción del Pósito terminando el siglo XVIII, (con dos fases, una anterior a la Guerra Civil Española y otra posterior). El principal registro estructural documentado en el patio trasero es del último período definido, tratándose de patios y corrales. Se asocia a la construcción del Pósito y levemente anterior en el periodo Moderno, la construcción de la casa de la familia Quero-Dacosta. En cambio el registro estratigráfico principal se produce a partir de los bombardeos durante la Guerra Civil Española y el vertido de escombros posterior, para acondicionar y nivelar la superficie del solar con el fin de su reestructuración como Ayuntamiento y la ruina y arrasamiento de la rica casa vecina.

PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN Y ACTUACIONES FUTURAS

Atendiendo a lo argüido en este estudio y según los criterios que se desprenden del mismo, los técnicos participantes en esta actuación arqueológica consideramos que el proyecto de construcción del centro de interpretación del "Viaje al tiempo de los Iberos" debe quedar condicionado por las siguientes propuestas:

- El proyecto que se lleve a cabo no debe considerar la construcción de planta sótano. En el caso de que la planta sótano fuera planteada en el proyecto de obras y se aprobara su edificación, el promotor estaría obligado a la excavación total del solar hasta el nivel geológico para una nueva evaluación arqueológica y nuevas medidas de protección, debido a la posibilidad de la extensión de los potentes niveles romanos documentados en la actuación realizada al resto del solar.
- Debe evitarse en la medida de lo posible la cimentación por zapatas o pilotes y favorecerse la propuesta de cimentación mediante losa o plancha de hormigón elevada sobre los restos de pavimentos y estructuras anteriores a la Guerra Civil. Aún así, cualquiera de las cimentaciones planteadas si afecta a las estructuras arqueológicas, emergentes o subyacentes, obliga a la realización de una nueva actuación arqueológica, consistente en la excavación en extensión de toda la zona afectada como mínimo hasta los niveles de afección de la obra.
- Es lógico proponer en el proyecto de obras la forma de integración de ciertas áreas arqueológicas elegidas de los diferentes períodos documentados, con el fin de que queden visibles para su visita. De este modo se podrá comprender la evolución urbanística de esta zona de Porcuna y la edificación de conjuntos tan importantes para la ciudad contemporánea como el Pósito.
- En las bóvedas o sótanos del edificio del Pósito sería lógico recuperar los suelos originales. Puesto que los pavimentos se conservan, sustituirlos no sería patrimonialmente coherente(50). No se pueden repetir actuaciones como la apertura de una entrada en la bóveda Sur, rompiendo el hueco original de una ventana (que debería recuperar su estado original) (Lám. II.D; Fig. 2), o el relleno de las llagas de las bóvedas con mortero de cemento, ambas obras faltas de criterio científico y de muy reciente factura. Cualquier intervención en el edificio del Pósito debe contar con la supervisión de técnicos cualificados (arqueólogos, restauradores, arquitectos…) que realicen estudios previos (análisis de estructuras emergentes, analítica de morteros originales...) legalmente autorizados para establecer criterios. También es indispensable la restauración e integración en un espacio libre del nuevo edificio de la fachada trasera del Pósito, una fachada monumentalizada, que probablemente se divisaría emergiendo en alto desde la parte baja de las calles Torrubia y del Albercón, Alharilla y la Plaza de San Juan. El origen de esta fachada pudo deberse a algún acceso al patio trasero, hoy desconocido y a que la zona inferior inmediata, donde se ubicaba el Albercón romano, no estará urbanizada hasta el siglo XIX y era un punto muy relevante de concentración de gentes.

Hay que considerar que las propuestas anteriores deben adoptarse obligatoriamente en un edificio público que tiene un fin cultural y pedagógico, el cual debe ser riguroso con las cuestiones patrimoniales, en su planteamiento y ejecución. La adopción de las propuestas que en este estudio se hacen, no implica que no sea necesaria la permanencia de un técnico en Arqueología en cualquier tipo de obra en el solar que suponga movimientos de tierra o afecciones al edificio del Pósito.

Un edificio al que se le anuncian tantas expectativas y aspiraciones, tiene un contratiempo severo con su ubicación, dado que está en el centro del casco urbano, pero en una zona concreta de escasa relevancia, la trasera de los edificios principales (Ayuntamiento y Parroquia). Eso sin lugar a dudas le va a restar carga simbólica y representativa, pasando a ser algo subsidiario a los edificios principales para los propios vecinos y foráneos.

La relación patrimonial de lo proyectado con el edificio del Pósito no se ha analizado suficientemente y el tema desborda los objetivos de esta actuación arqueológica. Ni siquiera hay hipótesis planteadas de cual pueden ser los resultados de yuxtaponer estos dos edificios: asociación, complementación, ignorancia, etc. Y lo más relevante, si es positiva o negativa para el edificio antiguo.

En un municipio como Porcuna, con pérdidas salvajes y recientes de su Patrimonio edificado y subyacente, no creemos muy certera o defendible social, económica y culturalmente la construcción de un edificio público de nueva planta y no recuperar para la ciudad una casa, palacete, iglesia, etc. de los que pasan por el peligroso borde del precipicio de la especulación.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA RUIZ, María Francisca: *La Restauración Borbónica en Porcuna*, Porcuna, Casa Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), 1996, Colección "Obulco", nº 5.

ARANDA CALVO, Antonio: "Apuntes sobre el Archivo Parroquial de Porcuna", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 159, 1996, Año LXII, enero-marzo de 1996, Jaén, pp. 179-301.

ARTEAGA MATUTE, Oswaldo y BURGOS JUÁREZ, Antonio: "Una casa hispanorromana en Obulco. Excavación de urgencia en la calle José de Quero nº 20 (Porcuna, Jaén)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990, Sevilla, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 1992, t. III, Actividades de Urgencia, pp. 249-259.

BUENO CARPIO, Manuel: Dibujos de Porcuna. Memoria de un pueblo, Porcuna, Ilustre Ayuntamiento de Porcuna y Puentes Palomares, 2000.

BUENO CARPIO, Manuel: La Parroquia de Porcuna y los murales de Julio Romero de Torres, Porcuna, Casa de la Cultura, Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), 1992, *Colección "Obulco"*, nº 1.

CASADO MILLÁN, Pablo-Jesús; PINO RUIZ, Arturo del; RUIZ BELLIDO, Juan y SALAS HERRERA, Fernando-Enrique: "Fortificaciones medievales del casco urbano de Porcuna (Jaén). Intervenciones contemporáneas y perspectivas de futuro" en *Actas del 2º Congreso Internacional sobre fortificaciones*. Conservación y difusión de entornos fortificados, celebrado en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) durante los días 2 a 9 de marzo de 2003, Alcalá de Guadaíra, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 2004, pp. 101-115.

CHIQUERO GUTIÉRREZ, Eduardo: "Patrimonio histórico de la ciudad de Porcuna", Visitas al patrimonio histórico provincial de Jaén 94/99, Jaén, Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén, 2000, pp. 74-81.

HEREDIA ESPINOSA, Manuel: Historia de Porcuna de la Provincia de Jaén, Porcuna, Casa Municipal de la Cultura, Ayuntamiento de Porcuna, 1994, Colección Obulco, nº 3.

MADOZ, Pascual: "Porcuna", *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, tomo XIII, pp. 154-155.

MANUAL DE PÓSITOS, Madrid, Álvarez (imp.), s. l., 1891, *Las leyes*, Biblioteca Económica de Legislación y Jurisprudencia.

MOLINA RAMÍREZ DE AGUILERA, Eugenio: La Ciudad de Porcuna. Reseña histórica, geográfico-descriptiva, biográfica y estadística de la misma, ampliada con otros muchos datos y algunas consideraciones acerca de las mejoras y obras de mayor interés que necesita la población, Porcuna, Imprenta El Sol, 1925, 2ª Edición Corregida y Aumentada.

MONTERO FERNÁNDEZ, Francisco Javier; OLMEDO GRANADOS, Fernando; OPORTO NAVAJAS, María José y REGIDOR JIMÉNEZ, María Isabel: Pósitos, Cillas y Tercias de Andalucía: *Catálogo de antiguas edificaciones para el almacenamiento de granos*, Sevilla, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 1991.

MONTES NIETO, Francisco: *La Orden de Calatrava en la villa de Porcuna* (1515-1558), Madrid, TABAPRESS, S. A., 1993.

OLIVARES BARRAGÁN, Francisco: *Transcripción, Comentarios y Ampliación del Atlante Españo*l (De Bernardo de Espinalt) Provincia de Jaén, Jáen, Instituto de Estudios Giennenses, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Excma. Diputación Provincial de Jaén, 1980.

PAJARES PARDO, Ramón: "Tres casas ayuntamientos construidas por la comarcal de Jaén", Reconstrucción, Madrid, Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, Ministerio de la Gobernación, 1948, Año IX, nº 85, Agosto-Septiembre 1948, pp. 251-262.

QUERO GARRIDO, Jacobo: *Los Romeros de Alharilla. La devoción mariana de Porcuna,* Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1986.

RECUERDA BURGOS, Antonio: "Efemérides: Hace 250 años el Terremoto de Lisboa", Programa de Festejos Feria Real de 2005. Porcuna. Del 4 al 6 de septiembre, Porcuna, Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, 2005, s. p.

RECUERDA BURGOS, Antonio: *La villa de Porcuna en el Catastro de la Ensenada*. Año de 1752, Jaén, Cámara Oficial de Comercio de Jaén, 2004.

RECUERDA BURGOS, Antonio: "La villa de Porcuna en la Edad Moderna", Programa de Festejos Feria Real de 2003. Porcuna (Jaén). Del 4 al 6 de septiembre, Porcuna, Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, 2003, s. p.

RECUERDA BURGOS, Antonio: "Porcuna en la Baja Edad Media", Programa de Festejos Feria Real de 1992. Porcuna. Del 4 al 6 de septiembre, Porcuna, Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, 1992, s. p.
ROJAS y SANDOVAL, Manuel de: Breve Descripción de las antigüedades de la nobillisima villa de Porcuna, que en otro tiempo fue la antigua ciudad de Obvlco, o Municipio Pontificense, manuscrito de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid, inédito, 1755, Montoro.
ROOS, Anna-María: La sociedad de clases, la propiedad privada y el estado en Tartessos. Una visión de su proceso histórico desde la arqueología del Proyecto Porcuna. *Tesis Doctoral Inédita*, Universidad de Granada, 1997.
RUIZ de QUERO RUIZ de QUERO, Modesto: "El Castillo de Porcuna", Castillos de España, Segunda Época, nº 18, Madrid, 1980, pp. 29-36.
SOLANO RUIZ, Enma: La Orden de Calatrava en el siglo XV. Los señoríos castellanos de la Orden al fin de la Edad Media, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1978, *Anales de la Universidad Hispalense*, Serie Filosofía y Letras nº 38.

NOTAS

1. Mapa Topográfico de Porcuna de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía (planera digital de Andalucía).
2. Mapa Topográfico de Porcuna de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía (planera digital de Andalucía).
3. Coordenadas recogidas del Mapa Topográfico de Porcuna de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía (planera digital de Andalucía).
4. La piedra que se utiliza a través de la Historia en Porcuna más convencionalmente, una calcarenita laminar que no da grosores importantes con la misma calidad, lleva a que los términos "sillarejo" y "mampuesto", no sean realmente distinguibles o puedan designar casi el mismo tipo de aparejo.
5. ANNA-MARÍA ROOS: La sociedad de clases, la propiedad privada y el estado en Tartessos. Una visión de su proceso histórico desde la arqueología del Proyecto Porcuna. Tesis Doctoral Inédita, Universidad de Granada, 1997.
6. OSWALDO ARTEAGA MATUTE y ANTONIO BURGOS JUÁREZ: "Una casa hispanorromana en Obulco. Excavación de urgencia en la calle José de Quero nº 20 (Porcuna, Jaén)", Anuario Arqueológico de Andalucía 1990, Sevilla, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 1992, t. III, Actividades de Urgencia, pp. 249-259.
7. JACOBO QUERO GARRIDO: Los Romeros de Alharilla. La devoción mariana de Porcuna, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1986, p. 24.
8. PABLO-JESÚS CASADO MILLÁN; ARTURO DEL PINO RUIZ; JUAN RUIZ BELLIDO y FERNANDO-ENRIQUE SALAS HERRERA: "Fortificaciones medievales del casco urbano de Porcuna (Jaén). Intervenciones contemporáneas y perspectivas de futuro" en Actas del 2º Congreso Internacional sobre fortificaciones. Conservación y difusión de entornos fortificados, celebrado en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) durante los días 2 a 9 de marzo de 2003, Alcalá de Guadaíra, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 2004, p. 102.
9. MODESTO RUIZ de QUERO RUIZ de QUERO: "El Castillo de Porcuna", Castillos de España, Segunda Época, nº 18, Madrid, 1980, p. 31.
10. P. J. CASADO et alii, pp. 104 y 106.
11. MANUEL BUENO CARPIO: Dibujos de Porcuna. Memoria de un pueblo, Porcuna, Ilustre Ayuntamiento de Porcuna y Puentes Palomares, 2000, pp. 15-16.
12. M. BUENO: Dibujos de Porcuna…p. 92.
13. ANTONIO RECUERDA BURGOS: La villa de Porcuna en el Catastro de Ensenada. Año de 1752, Jaén, Cámara Oficial de Comercio de Jaén, 2004, p. 112.
14. ANTONIO ARANDA CALVO: "Apuntes sobre el Archivo Parroquial de Porcuna", Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 159, (1996), Año LXII, enero-marzo de 1996, Jaén, p. 253.
15. A. RECUERDA: La villa de Porcuna en el Catastro… p. 82.
16. ENMA SOLANO RUIZ: La Orden de Calatrava en el siglo XV. Los señoríos castellanos de la Orden al fin de la Edad Media, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1978, Anales de la Universidad Hispalense, Serie Filosofía y Letras nº 38, p. 285.
17. ANTONIO RECUERDA BURGOS: "Porcuna en la Baja Edad Media", Programa de Festejos Feria Real de 1992. Porcuna. Del 4 al 6 de septiembre, Porcuna, Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, 1992, s. p.
18. Visita a Porcuna de la Orden de Calatrava (Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, Leg. 6.102, Exp. 22).
19. Por el estudio de la Heráldica y la Numismática la fechación del escudo en base a la presencia del águila y su composición de blasones es adscribible a Carlos V (reg. 1516-1556) con toda probabilidad. Si no tuviera el águila imperial esta composición heráldica también podía pertenecer a Felipe II antes de heredar la corona portuguesa (1580), dado que después añade a sus blasones el escudo de Portugal.
20. FRANCISCO OLIVARES BARRAGÁN: Transcripción, Comentarios y Ampliación del Atlante Español (De Bernardo de Espinalt) Provincia de Jaén, Jáen, Instituto de Estudios Giennenses, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Excma. Diputación Provincial de Jaén, 1980, p. 107.
21. PASCUAL MADOZ: "Porcuna", Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar, Madrid, tomo XIII, p. 154.
22. P. MADOZ, p. 154 y M. BUENO: Dibujos de Porcuna…pp. 17 a 21 y 63.
23. MANUEL HEREDIA ESPINOSA: Historia de Porcuna de la Provincia de Jaén, Porcuna, Casa Municipal de la Cultura, Ayuntamiento de Porcuna,

1994, Colección Obulco, nº 3, p. 318.

24. MANUEL BUENO CARPIO: La Parroquia de Porcuna y los murales de Julio Romero de Torres, Porcuna, Casa de la Cultura, Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), 1992, Colección "Obulco", nº 1, p. 119.
25. M. HEREDIA, p. 374-375.
26. EDUARDO CHIQUERO GUTIÉRREZ: "Patrimonio histórico de la ciudad de Porcuna", Visitas al patrimonio histórico provincial de Jaén 94/99, Jaén, Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén, 2000, p. 78.
27. FRANCISCO MONTES NIETO: La Orden de Calatrava en la villa de Porcuna (1515-1558), Madrid, TABAPRESS, S. A., 1993, p. 252.
28. MANUEL DE ROJAS y SANDOVAL: Breve Descripción de las antigüedades de la nobillisima villa de Porcuna, que en otro tiempo fue la antigua ciudad de Obvlco, o Municipio Pontificense, manuscrito de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid, inédito, 1755, Montoro.
29. M. HEREDIA, p. 373 y ANTONIO RECUERDA BURGOS: "Efemérides: Hace 250 años el Terremoto de Lisboa", Programa de Festejos Feria Real de 2005. Porcuna. Del 4 al 6 de septiembre, Porcuna, Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, 2005, s. p.
30. EUGENIO MOLINA RAMÍREZ DE AGUILERA: La Ciudad de Porcuna. Reseña histórica, geográfico-descriptiva, biográfica y estadística de la misma, ampliada con otros muchos datos y algunas consideraciones acerca de las mejoras y obras de mayor interés que necesita la población, Porcuna, Imprenta El Sol, 1925, 2ª Edición Corregida y Aumentada y M. BUENO: La Parroquia de Porcuna...
31. A. RECUERDA: La villa de Porcuna en el Catastro… pp. 107-108.
32. M. BUENO: Dibujos de Porcuna…p. 70.
33. M. BUENO: Dibujos de Porcuna…pp. 101 y 158.
34. M. BUENO: Dibujos de Porcuna…p. 107 y 143.
35. M. HEREDIA, p. 317.
36. ANTONIO RECUERDA BURGOS: "La villa de Porcuna en la Edad Moderna", Programa de Festejos Feria Real de 2003. Porcuna (Jaén). Del 4 al 6 de septiembre, Porcuna, Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, 2003, s. p.
37. FRANCISCO JAVIER MONTERO FERNÁNDEZ; FERNANDO OLMEDO GRANADOS; MARÍA JOSÉ OPORTO NAVAJAS y MARÍA ISABEL REGIDOR JIMÉNEZ: Pósitos, Cillas y Tercias de Andalucía: Catálogo de antiguas edificaciones para el almacenamiento de granos, Sevilla, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 1991.
38. La inscripción fundacional se ubica en el medallón oval situado en el centro del frontón de la portada. Fue borrada en la Segunda República en un afán antimonárquico, y repuesta recientemente en base a un dibujo conservado en el Archivo Municipal. Su lectura reconstruida es la siguiente: "(Cruz de Malta)1/ Se construyó 2/ este Real Pósito 3/ reinando la Católica Majestad 4/ del Señor don Carlos IV. 5/ Año del Señor de mil setecientos noventa y ocho 6/ (estrella de seis puntas) 7/".
39. F. J. MONTERO et alii, pp. 348-350.
40. Manual de Pósitos, Madrid, Álvarez (imp.), s. l., 1891, Las leyes, Biblioteca Económica de Legislación y Jurisprudencia.
41. M. HEREDIA, p. 342 y MARÍA FRANCISCA AGUILERA RUIZ: La Restauración Borbónica en Porcuna, Porcuna, Casa Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), 1996, Colección "Obulco", nº 5, p. 152.
42. E. MOLINA, pp. 24 y 33 y M. F. AGUILERA, pp. 151-152.
43. M. HEREDIA, p. 341.
44. M. HEREDIA, p. 120.
45. J. QUERO, p. 24.
46. M. HEREDIA, p. 342.
47. M. HEREDIA, p. 90.
48. RAMÓN PAJARES PARDO: "Tres casas ayuntamientos construidas por la comarcal de Jaén", Reconstrucción, Madrid, Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, Ministerio de la Gobernación, 1948, Año IX, nº 85, Agosto-Septiembre 1948, pp. 251-262 y M. HEREDIA, pp. 343-344.
49. P. J. CASADO et alii, p. 107.
50. La propuesta de rebajar los suelos con la que se pretende aumentar la luz de las bóvedas para destinarlas a fines museísticos es irrespetuosa con los espacios originales del edificio y supone graves problemas para la estabilidad del pósito, dado que se deja al aire o desnuda parte de la cimentación.

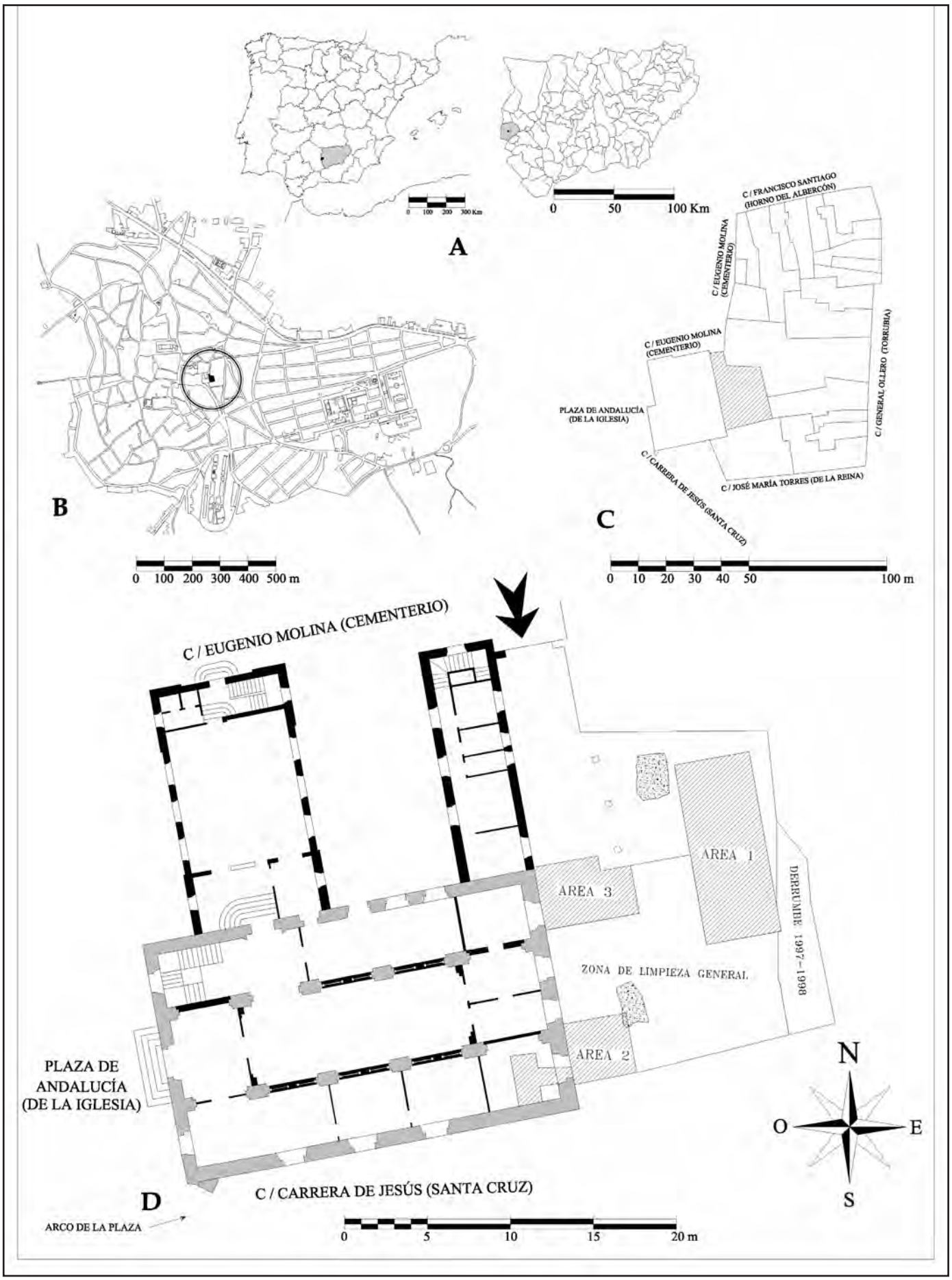

Figura 1. Localización de Porcuna. Ubicación del patio trasero del Ayuntamiento en el casco urbano de Porcuna. Solar y planteamiento de la intervención.

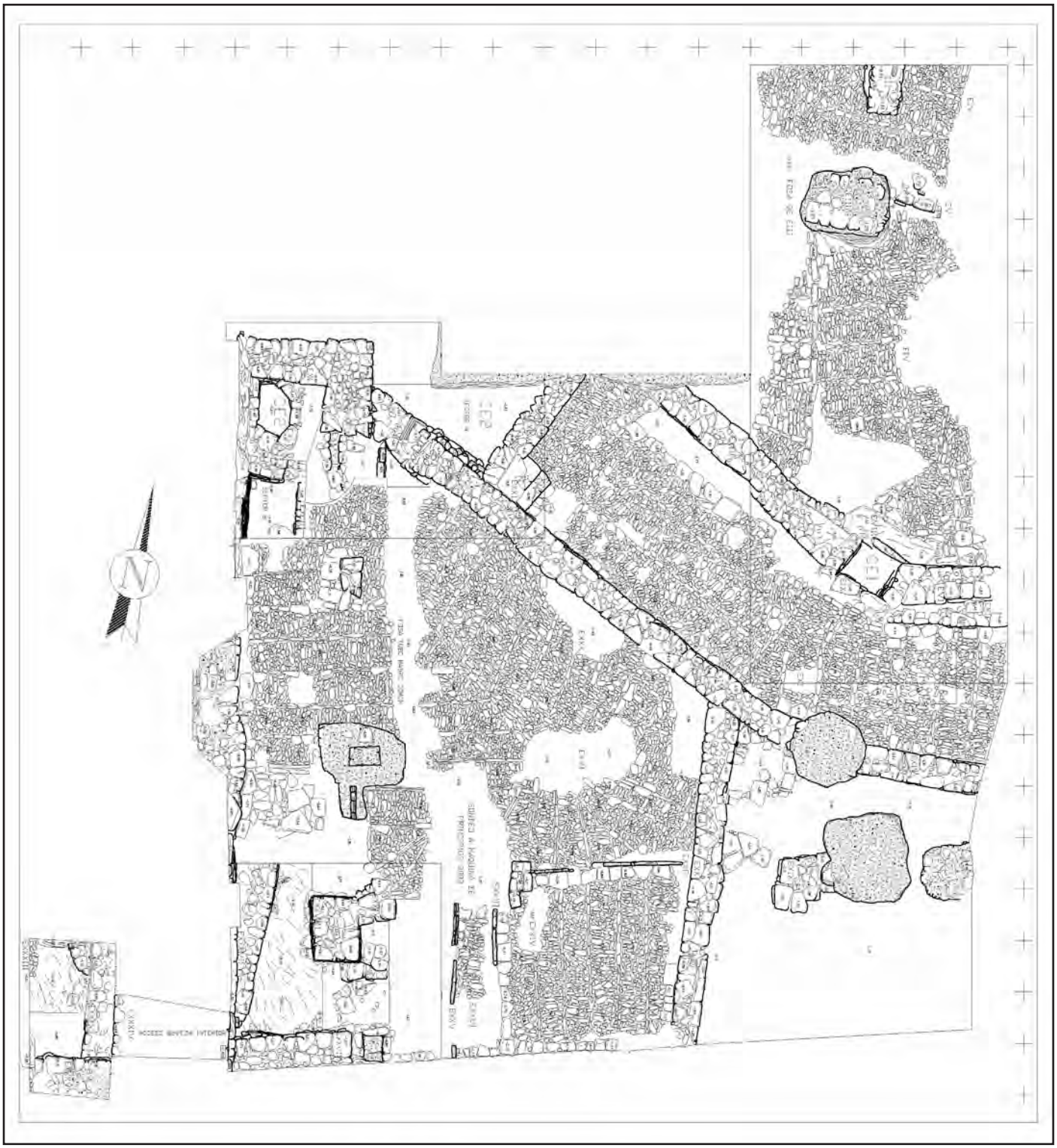

Figura 2. Planta arqueológica final del solar.

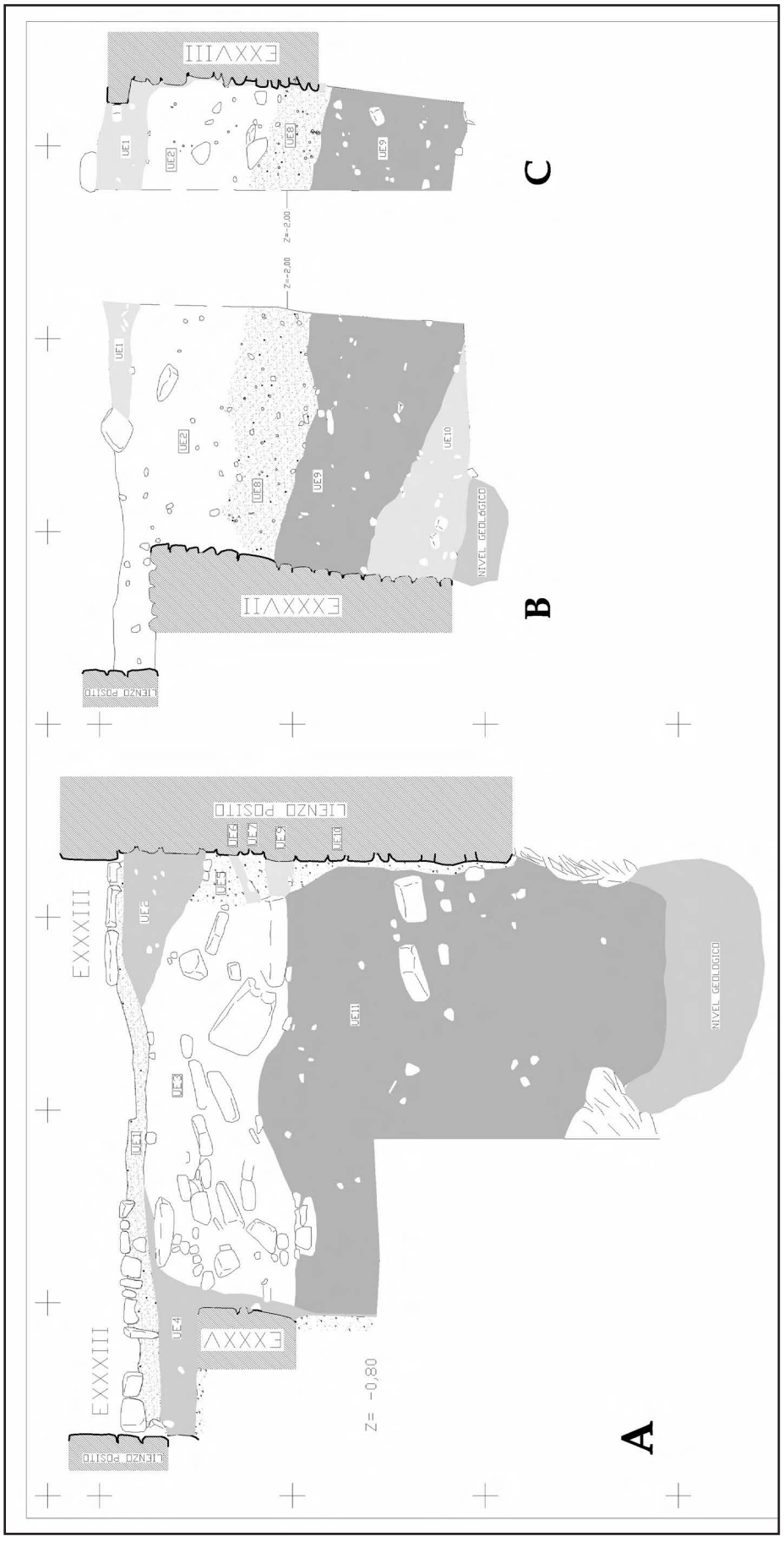

Figura 3. Secciones arqueológicas del área 2. A: Sección Oeste del Sector A.
B: Sección Norte del Sector B. C: Sección Este del Sector B.

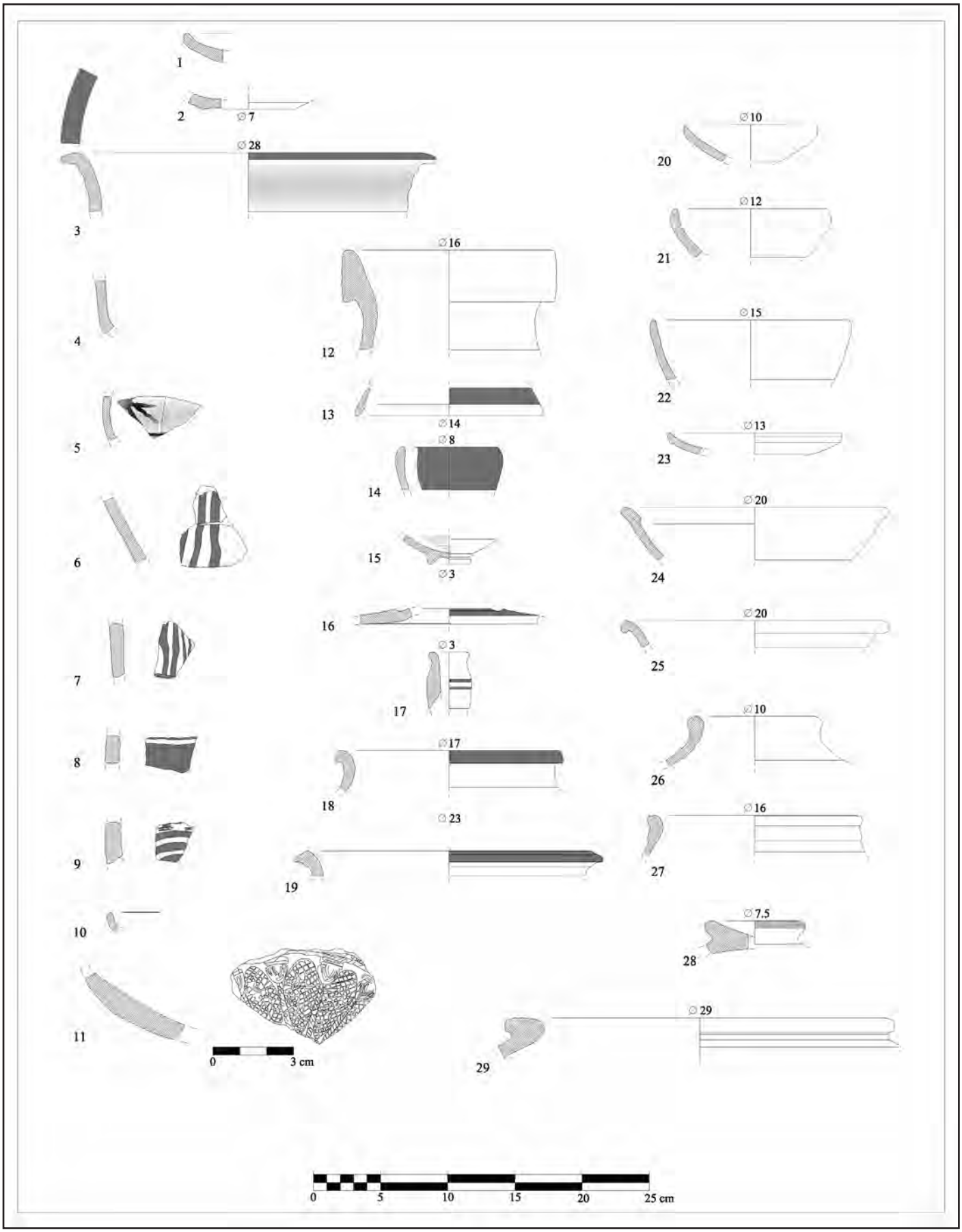

Figura 4. Repertorios materiales de Época Orientalizante (ss. VII-VI a.n.e.) (1-9) y Romana Republicana (ss. II-I a.n.e.) (10-29).

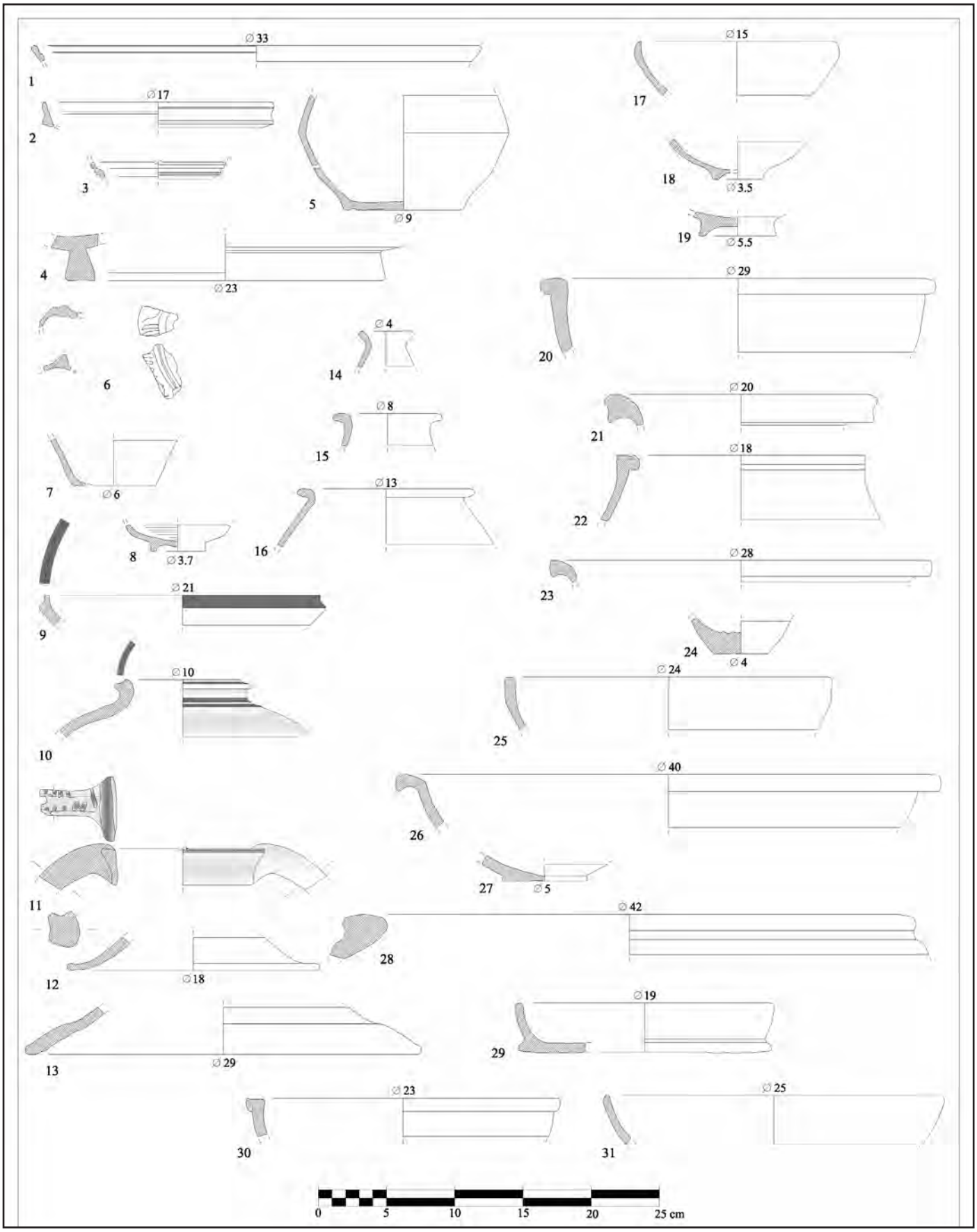

Figura 5. Repertorios materiales de Época Romana Tardo-republicana y Augustea (c. 50 a.n.e.-14 d.n.e.).

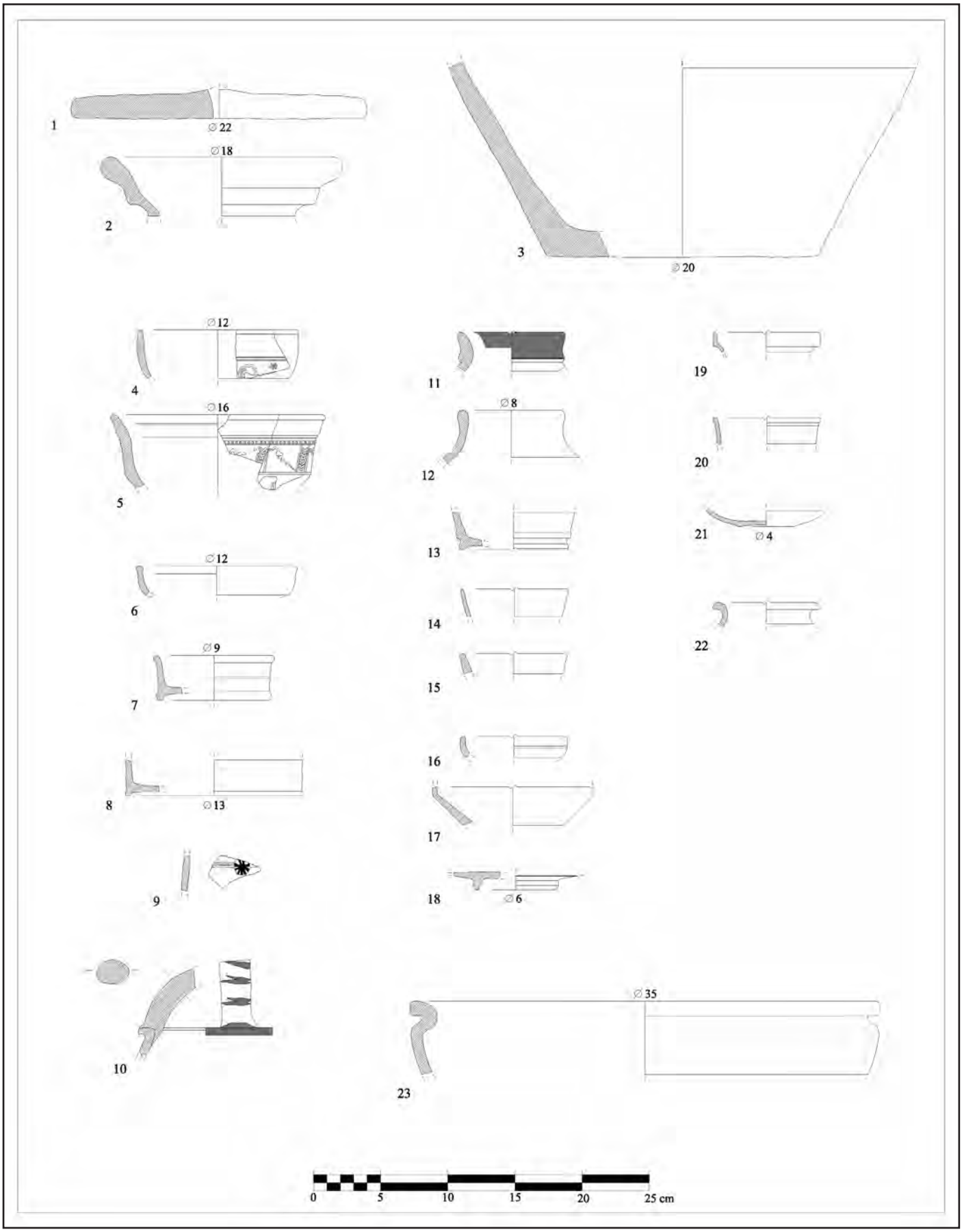

Figura 6. Repertorios materiales de Época Romana Alto-Imperial. Dinastía Julio-Claudia (c. 14 d.n.e.- 68 d.n.e.).

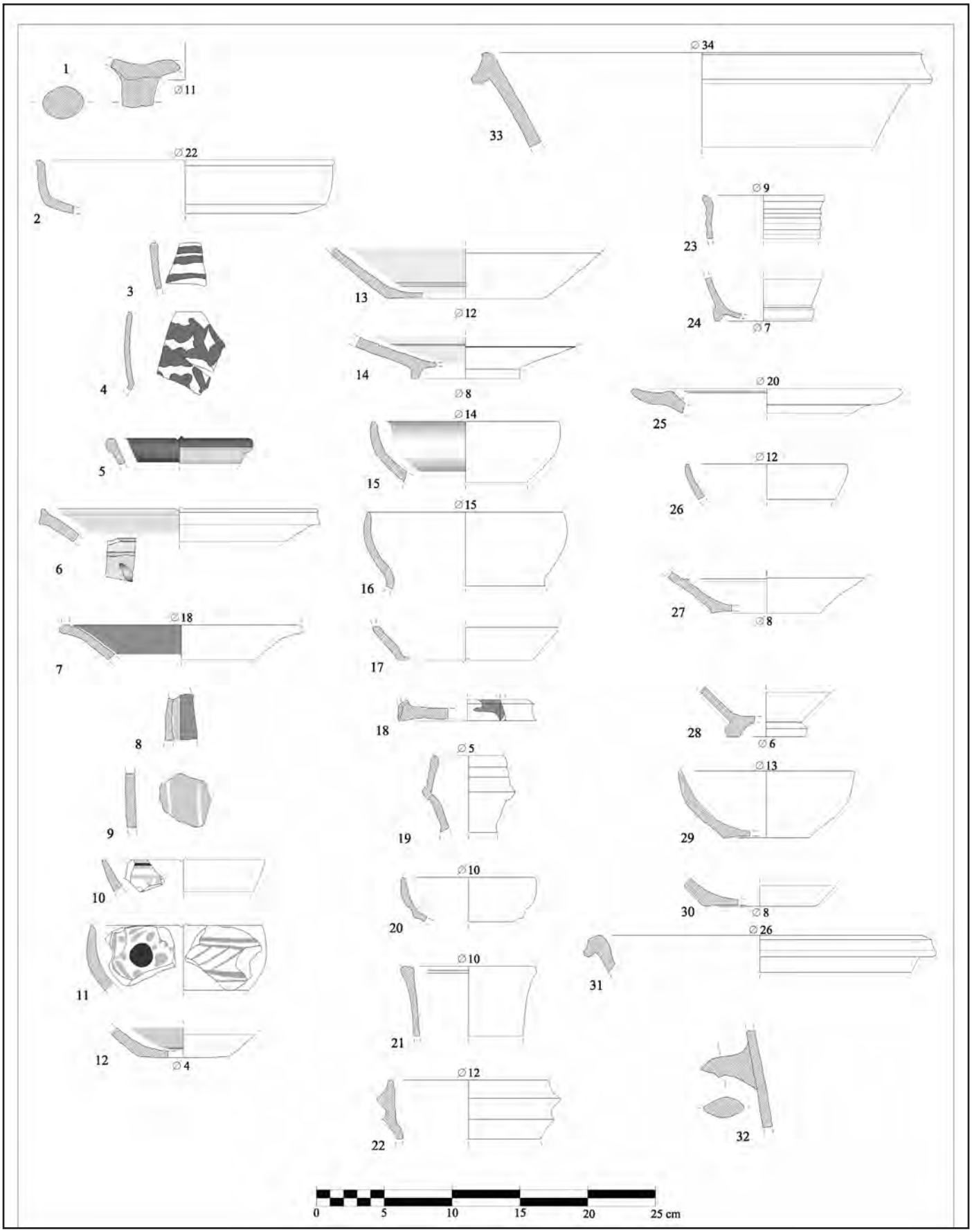

Figura 7. Repertorios materiales de Época Medieval Islámica (ss. IX-XIII d.n.e) (1-9) y Medieval Cristiana (ss. XIII-XV d. n.e.) (10-14) y Moderna (ss. XVI-XVIII d.n.e.) (15-33).

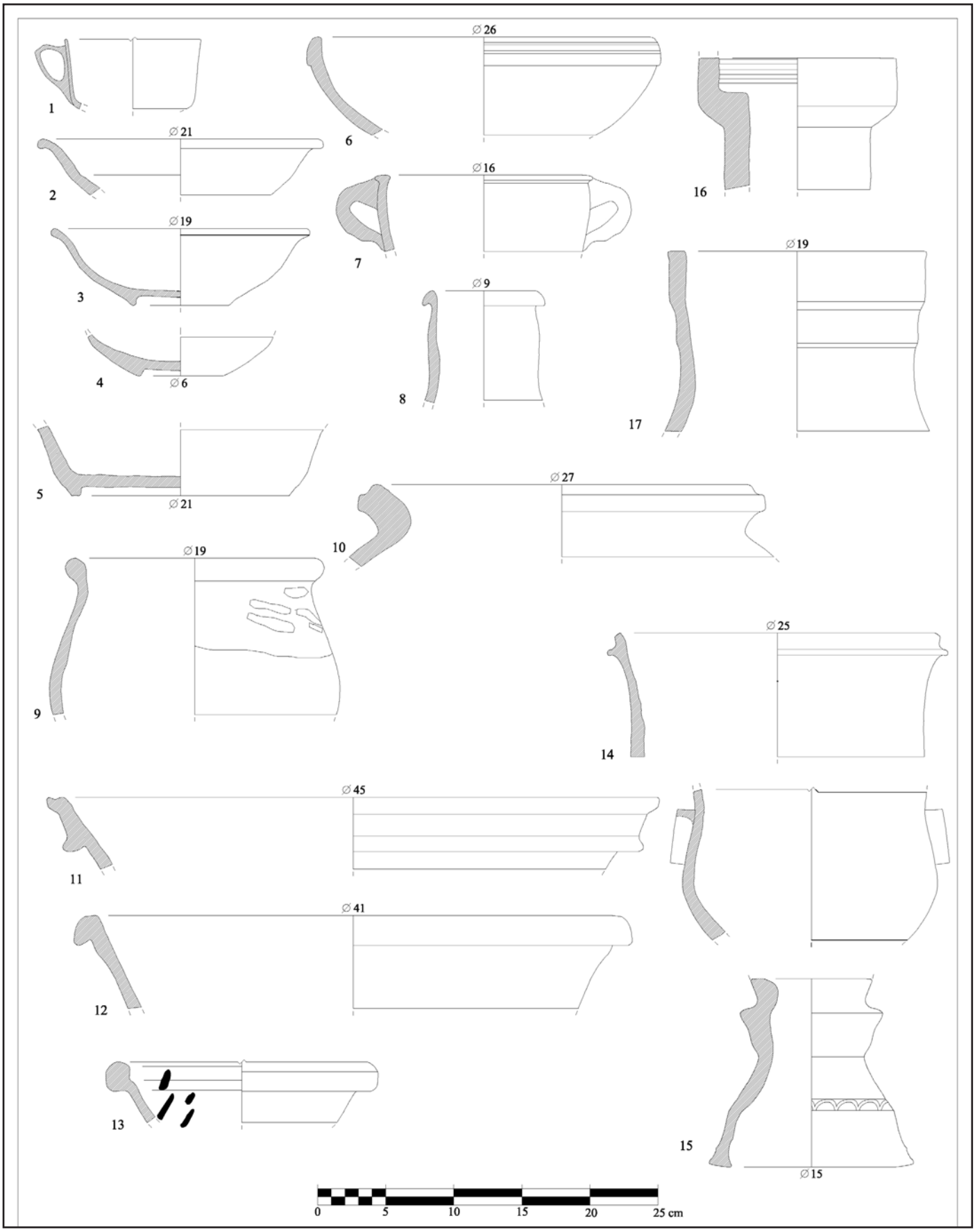

Figura 8. Repertorios materiales de Época Contemporánea (ss. XIX-XX d.n.e.).

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL SOLAR SITUADO EN LA PLAZA DE MONTEMAR Nº 1 EN SANTO TOMÉ (JAÉN).(2)

ANTONIO RUIZ PARRONDO (1)
ESTRELLA MOLINA DELGADO
PABLO RUIZ MONTES

Resumen: En el presente artículo se describe la intervención preventiva realizada en la plaza de Montemar nº 1 , en Santo Tomé (Jaén) y los resultados dados en la misma.

Abstract: Presently article is described the intervencion of preventy carried out in the Montemar Square nº 1, in Santo Tomé (Jaén) and the results in the same one.

BREVES DATOS GEOGRÁFICOS E HISTORICOS

El municipio de Santo Tomé se encuentra a 106 Km. en dirección Oeste de la capital de la provincia (Jaén). El término municipal posee una extensión de 73,42 kilómetros cuadrados.

Este municipio ocupa la parte norte de la comarca del Alto Guadalquivir a la que pertenece, extendiéndose de este a oeste comarcal. La mitad oriental es montaña repoblada con coníferas y parte integrante del parque natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, llegando hasta los primeros tramos del Guadalquivir, después de su nacimiento. La mitad occidental es tierra de cultivo, en la que domina el olivar, para llegar a las cercanías del Guadalquivir donde dominan los cultivos herbáceos de secano y los regadíos en la vega del río. La variedad natural de su término alberga rincones de indudable interés, desde la alta montaña a los terrenos de vega, lo que le confiere al paisaje, la flora y la fauna una gran variabilidad. La actividad económica está ligada a la agricultura y al turismo.

En Santo Tomé, en el paraje conocido como Vega de Montiel, se hallo un tesorillo y una efigie alada, de época ibérica (siglo VI a C), que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional.

Durante la época romana la zona tuvo una intensa ocupación por medio de villas rústicas como la de Las Graveras. De este periodo se conservan varias lápidas y otros objetos como una pesa en el Museo Provincial.

De su pasado visigodo se conserva una lápida funeraria cuya traducción reza así " Avilia Marcela, de treinta y cinco años de edad, aquí esta sepultada.- Séale la tierra ligera, sus compañeros le dedicaron este recuerdo" (Museo Arqueológico Provincial).

En época musulmana sería una de las alquerías que poblaban este territorio y contó con una torre para su protección. Torre que aparece mencionada en las crónicas cristianas, inmediatas a la conquista de este territorio y que posteriormente sería transformada en campanario de la iglesia parroquial.

En 1231 Santo Tomé, junto con otros pueblos de la Comarca, pasó a formar parte del "Adelantamiento de Cazorla", patrimonio del arzobispo de Toledo. En 1438 el arzobispo de Toledo autorizaba a don Pedro Díaz de Toledo a la fundación de esta población. Según relata don Pedro Díaz al llegar al lugar sólo existía un cortijo y una vieja torre.

En el año 1543, Díaz Sánchez de Quesada, Señor de Garciez y de la Torre de Santo Tomé, se casó con doña Leonor de Acuña, señora del castillo y heredamiento de Nínchez y Chozas, en el término de Baeza. El Vizcondado de Santo Tomé fue dado a don Hernando de Quesada Mendoza y Toledo por Cédula de Felipe IV.

Encontramos en este municipio, concretamente en el paraje conocido como Vega de Montiel, un tesorillo y una efigie alada, de época ibérica (siglo VI a C), que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional. Durante la época romana la zona tuvo una intensa ocupación por medio de villas rústicas como la de Las Graveras. De este periodo se conservan varias lápidas y otros objetos como una pesa en el Museo Provincial. De su pasado visigodo se conserva una lápida funeraria. En época musulmana sería una de las alquerías que poblaban este territorio y contó con una torre para su protección. Torre que aparece mencionada en las crónicas cristianas, inmediatas a la conquista de este territorio y que posteriormente sería transformada en campanario de la iglesia parroquial. En 1231 Santo Tomé, junto con otros pueblos de la Comarca, pasó a formar parte del Adelantamiento de Cazorla, patrimonio del arzobispo de Toledo. En 1438 el arzobispo de Toledo autorizaba a don Pedro Díaz de Toledo a la fundación de esta población. Según relata don

Pedro Díaz al llegar al lugar sólo existía un cortijo y una vieja torre. En el año 1543, Díaz Sánchez de Quesada, Señor de Garciez y de la Torre de Santo Tomé, se casó con doña Leonor de Acuña, señora del castillo y heredamiento de Nínchez y Chozas, en el término de Baeza. El Vizcondado de Santo Tomé fue dado a don Hernando de Quesada Mendoza y Toledo por Cédula de Felipe IV.

DELIMITACIÓN DEL SOLAR

La actuación arqueológica que se plantea se realizará en la parcela de la Plaza Montemar nº 1,en las que se pretenden edificar una residencia y unidad de estancia diurna para personas mayores. La forma del solar es prácticamente cuadrada y la extensión total de la parcela es de 711,80 m^2, siendo la distancia entre sus vértices:

- Distancia A-B: 22.67 m
- Distancia B-C: 24.20 m
- Distancia C-D: 26.68 m
- Distancia D-A: 30.47 m

Denominación**: Casa Palacio de los Condes de Garciez y Duquesa de Montemar.**
Localización: **Plaza de Montemar nº 1.**
Altitud: **458 metros sobre el nivel del mar.**

COORDENADAS UTM
Las coordenadas UTM relativas de los límites de la parcela son:

	X	Y
- A:	491059 E	4208897 N
- B:	491067 E	4208980 N
- C:	491056 E	4208975 N
- D:	491035 E	4208976 N
- E:	491031 E	4208998 N
- F:	491050 E	4209001 N
- G:	491046 E	4208993 N

CAUSAS QUE MOTIVARON LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA Y OBJETIVOS DE LA MISMA

El solar en cuestión estuvo ocupado por la Casa Palacio de los Condes de Garciez y Duquesa de Montemar, que por resolución de 23 de febrero de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, se incoaba expediente para la inscripción en el Catalogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

En la actualidad está en ruinas, pero en su día fue un potente edificio, que en su lado derecho integra parte del primer cuerpo del actual campanario de la iglesia, en la parte posterior poseía un patio de amplias proporciones.

El único elemento que queda en pie es la fachada principal, que esta realizada en mampostería aunque en la actualidad aparece encalada, conserva el trazado original en dos plantas, con vanos regularmente distribuidos. La portada principal, descentrada a la derecha, se organiza mediante un vano adintelado, compuesto de grandes dovelas, en cuya clave se sitúa un escudo heráldico con los apellidos de los Quesadas.

El estado de conservación es de absoluta ruina, salvo el cerramiento y la fachada principal, por la que la catalogación de este edificio afecta a la fachada y los elementos que ella posee.

Por ser un edificio incoado para su inscripción en el Catalogo General del Patrimonio Histórico Andaluz se debe llevar a cabo este control de movimiento de tierras y la modalidad sería la de preventiva.

La normativa urbanística de Santo Tomé, no posee ningún apartado o capítulo dedicado al estudio arqueológico por lo que la Delegación Provincial emitió un informe a fecha de 8 de junio de 2004 solicitando este seguimiento del movimiento de tierras, como medida de control de la aparición de restos arqueológicos, para su estudio.

DATOS REFERENTES AL INMUEBLE, PARCELAS O ÁREA SOBRE LOS QUE SE HA DESARROLLADO LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

Esta intervención se ha desarrollado durante los días 13, 14, 15, 16, 17, 20, 22 y 29 de septiembre de 2004, y 1, 4, 6, 7 y 8 de octubre de 2004. El solar pertenece a la "Fundación para el Desarrollo Local de Santo Tomé" con domicilio en Santo Tomé, en la Plaza Montemar nº 1.

La parcela en estudio se encuentra situada en la Plaza de Montemar nº 1 de Santo Tomé (Jaén) y posee una extensión de 711,80 metros cuadrados. La obra que se realiza es de carácter social ya que es una "Residencia y Unidad de estancia diurna para personas mayores".

Topográficamente posee una inclinación en dirección Sur. El punto 0 se tomo de la esquina Suroeste y es de 412,52 metros.

CASA PALACIO DE LOS CONDES DE GARCIEZ Y DUQUESA DE MONTEMAR O CASA GRANDE DE SANTO TOME

Se trata de un inmueble de gran interés para la población de Santo Tomé por su significación histórica y cultural. La Casa Palacio se encuentra vinculada al linaje de los Quesadas, cuyos antecesores constituyeron el señorío.

La edificación, considera el vestigio más antiguo de la villa, se inserta en una plaza cargada de hondas resonancias, desde el cual fueron constituyéndose una serie de inmuebles que configuran la base de la villa actual.

Artísticamente, la Casa Palacio puede representar el prototipo plástico de la edilicia del siglo XVII en la localidad. La sobriedad y severa elegancia de su portada la caracteriza y pone en contacto la obra con otras construcciones pertenecientes a la nobleza jiennense y andaluza.

Esta Casa Palacio, hoy en ruinas, fue en su día un potente volumen rectangular, que en su lado derecho integra parte del primer cuerpo de la actual torre campanario de la iglesia, mientras que en la trasera incluía un patio de amplias proporciones.

El único elemento en pie, es la fachada principal. Está realizada en mampostería, y aunque aparece encalada, conserva la pureza de su trazado original de dos pisos, con vanos regularmente distribuidos. La portada de acceso, descentrada hacia la derecha, se organiza, se organiza mediante un vano adintelado, compuesto de grandes dovelas, en cuya clave se sitúa un escudo heráldico de los Quesadas, este tiene por armas: en campo de gules (rojo), cuatro palos de plata cargados con veinticuatro armiños de sable (negro): por orla el lema POTIVS MORI QVAM FEDARI, que significa "antes morir que rendirse", y el timbre de la Corona Real que le concedió el rey Fernando IV de Castilla, por los méritos de guerra a Don Fernando Quesada Hurtado de Mendoza, primer Vizconde de Santo Tomé.

Sobre el escudo se encuentra una moldura, a modo de cornisa; encima de ella y marcando el eje central de la portada, aparece una ventana rectangular, también con cornisa superior. A ambos lados de la puerta de acceso se abren ventanas rectangulares, dos a la izquierda y una a la derecha, a eje con otras idénticas de la planta alta, todas ellas presentan reja de forja de cajón.

La catalogación de la Casa Palacio afecta a la fachada principal, por ser allí donde se encuentran los elementos de mayor valor histórico artístico que ofrece el edificio y como se puede ver el estado de ruina que presenta el interior.

EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE LA INTERVENCIÓN

Para la realización de esta actividad arqueológica he contado con la inestimable ayuda de D. Jesús Ángel Palomino León, Dª Estrella Molina Delgado y D. Pablo Ruiz Montes. Agradecer especialmente la ayuda prestada para a Don Antonio Ceacero Hernández, por la aportación de datos históricos de la villa de Santo Tomé y la de Casa Palacio de los Condes de Garciez y Duquesa de Montemar.

El control de movimiento de tierras se comenzó el día 13 de septiembre de 2004, con la limpieza del solar. Posteriormente se empezó a desbrozar el terreno en el sector sur de solar para la cimentación, apareciendo un pequeño relleno de unos 0.25 metros e inmediatamente aparece el nivel geológico, en esta zona se supone que estaba la cuadra, pero no nos han aparecido restos de la cimentación de la misma, ni tampoco parecen evidencias del suelo de la misma.

Se continuo con el movimiento de tierras hacia la parte norte, osea hacia la Plaza Montemar, en la zona que debería estar el patio no documentamos nada del suelo de ese patio, según los lugareños era un empedrado similar al de muchos patios del pueblo, pero no se ha documentado ningún suelo de esta zona central del solar. Siguiendo hacia arriba encontramos dos zapatas corridas que se corresponden con los cimientos de la "Casa Grande", estas están compuestos de piedra y ladrillo(en menor medida) unidos con calicanto (mortero de cal), la mayor parte son piedras irregulares salvo en la zona este que aparecen sillares de piedra bien cortados y trabajados. Estas zapatas corridas coinciden con el plano de distribución realizado para la demolición del inmueble en 1996. Las dos zapatas corridas en la parte oeste del solar desaparecen sin dejar evidencias completas de esta cimentación. Decir también que las zapatas van perdiendo aparejo hasta quedar solo una hiladas de piedra sobre el nivel geológico, hasta desaparecer.

Las zapatas corridas de cimentación reposan directamente sobre el nivel geológico y como este sufre una ligera subida es por ello que conforme nos vamos acercando a la parte occidental del solar aparezca solo una hilada de piedras.

En el resto del solar no aparece ninguna otra evidencia arqueológica, se continuo con el movimiento de tierras una vez documentados las cimentaciones.

Tendríamos que decir que en líneas generales el solar posee un pequeño de relleno de unos 0.25 a 0.30 metros de espesor, aunque donde estaba situada la casa no parece relleno ya que se excavaron las cimentaciones directamente sobre el terreno geológico. Este relleno que tiene la parcela en estudio se compone de material constructivo proveniente de la demolición.

Durante la realización de los "bataches" para la cimentación de la zona de la fachada y de la torre, se ha observado que la torre no posee cimientos y que esta reposa directamente sobre el terreno geológico y que la fachada posee una pequeña cimentación de unos 0.70 metros a 0.90 metros de espesor. El no aparecer cimentación en la torre nos hace pensar que los últimos niveles de fachada de la torre son de una terminación de peor calidad que el resto, lo que podría deberse a que se excavara cuando se levanto la "Casa Grande" y se dejaran los cimientos de la torre "al aire".

En cuanto a las unidades estratigráficas descritas serían las siguientes:

- U. E. I: Relleno superficial.
- U. E. II: Zapata corrida nº 1 de la cimentación de la "Casa Grande".
- U. E. III: Zapata corrida nº 2 de la cimentación de la "Casa Grande".
- U. E. IV: Nivel Geológico.

En cuanto a la torre anexa a la casa, según estudios realizados con anterioridad la fechan en el periodo medieval. En las fachadas sur y oeste de la misma aparecen sillares de grande dimensiones y uno de ellos es una inscripción del periodo romano como puede verse en su trascripción (3):

SEMPRONIA · C ·
M · IVNVS · MFCA
... E ... AEN ...

Lámina1. Epígrafe empotrado en el muro de la torre.

Esta inscripción es de piedra caliza, de forma rectangular y tipo de letra capital cuadrada. Con unas dimensiones de 1,25 metros de largo por 0,60 metros de ancho. Podemos ver que no se conserva en su totalidad, ya que su zona inferior se ha perdido por el paso del tiempo. La inscripción está en fase de estudio.

En cuanto a la composición en sillares de grandes dimensiones no dicen que provendrían de algún edificio de la zona del periodo romano, que estaría en ruina o sería desmantelado para la construcción de esta torre echo muy frecuente en aquellos tiempos, no hay mas que ver la mezquita de Córdoba que en sus primeras fases constructivas esta realizada con material proveniente de otros edificios del periodo romano y visigodo, como puede observarse en sus columnas y capiteles.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES

En la intervención arqueológica preventiva en el solar de la Plaza Montemar nº 1 de Santo Tomé (Jaén) se ha definido un solo momento de ocupación que se corresponde con la construcción del inmueble que allí habitaba.

En cuanto al material que aparece son restos material constructivo (piedras, ladrillo viejo) y de restos cerámicos muy fragmentarios y adscritos al periodo contemporáneo.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La cultura material recuperada en esta intervención arqueológica preventiva se puede considerar escasa. La escasez de volumen de materiales arqueológicos en esta intervención nos impide precisar más la cronología y la actividad diaria de la zona.

Para concluir diría que lo que nos aparece en esta intervención son los cimientos de la "Casa Grande" y que esta se inscribe en el siglo XVII, con lo que son restos de época moderna.

NOTAS

1. Arqueólogo director de la intervención arqueológica.
2. Especial agradecimiento a D. Antonio Ceacero Hernández por la documentación aportada y por su ayuda desinteresada.
3. En fase de estudio

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL PALACIO DE DON LUIS DE LA CUEVA (CASCO HISTÓRICO DE ÚBEDA – JAÉN)

RAFAEL LIZCANO PRESTEL
ENCARNACIÓN GÓMEZ DE TORO

Resumen: De acuerdo a la normativa de protección y gestión del patrimonio arqueológico de Úbeda, la intervención arqueológica ha supuesto un excepcional marco para comenzar a evaluar de manera empírica parte del proceso social que compete a la evolución del trazado y contenido urbano de Úbeda. También ha supuesto un banco de pruebas para contrastar la validez de los modelos explicativos y los procedimientos metodológicos que se emplean para caracterizar el Patrimonio Arquitectónico Urbano. En este último aspecto, ha quedado de manifiesto la vaguedad de los parámetros empleados para su definición al basarse, casi de manera exclusiva, en criterios básicamente estilísticos de los edificios que normalmente se infieren de sus fachadas. De esta forma se ha ido elaborando un catalogo de edificios considerados singulares que en muchos casos es erróneo y, por tanto, alejado del proceso histórico (social) que los genero.

Summary: According to the normative of protection and administration of the archaeological patrimony of Úbeda, the archaeological intervention has supposed an exceptional mark to begin to evaluate in way empiric part of the social process that concerns to the evolution of the layout and urban content of the city. It has also supposed a bank of tests to contrast the validity of the explanatory models and the methodological procedures that are used to characterize the Urban Architectural Patrimony. In this last aspect, it has been of manifesto the uncertainty of the parameters used for their definition when being based, almost in an exclusive way, in basically stylistic approaches of the buildings that are usually inferred of their facades. This way he/she has left elaborating an I classify of singular considered buildings that it is erroneous in many cases and, therefore, far from the historical process (social) that generate them.

INTRODUCCIÓN

El Área de Iniciativas Europeas del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, dentro del marco del programa E.F.T.A., ha desarrollado el Proyecto de Rehabilitación del Palacio de Don Luis de la Cueva. La financiación del Proyecto se realiza en un 80% a través de fondos Europeos, aportados por los estados miembros del A.E.L.C. del E.E.E. (Instrumento Financiero del Espacio Económico Europeo), cofinanciado el 20% restante el Ayuntamiento de Úbeda. La rehabilitación ha sido enfocada a dedicar este espacio arquitectónico a tres usos predominantes:

- En planta baja esta prevista la ubicación de locales y exposiciones de artesanía.
- La planta alta se dedicara a locales y actividades de carácter cultural.
- Y la planta de cámaras se dedicará a zonas administrativas que se complementan con los salones y salas de juntas de los diferentes niveles.

CONSTRUCCIONES GUADALQUIVIR S.L., la empresa adjudicataria encargada de la realización y ejecución del proyecto de rehabilitación. El proyecto se plantea desde una doble vertiente:

"*Por un lado, la recuperación formal de la tipología de la casa-patio, tal y como estaba concebida esta obra. Este modelo de edificio con patio interior generalmente columnado y dos plantas sobre rasante, más un último cuerpo destinado a cámaras, se consolidó como un arquetipo característico de la arquitectura palaciega de Úbeda, contando la ciudad con numerosos ejemplos. Por otro lado, la recuperación constructiva del edificio, liberándolo y depurándolo de los espacios residuales y recuperando el orden constructivo original realizado a partir de muros de carga de gran espesor, forjados horizontales o alfarjes y cubiertas de madera de armaduras de pares y nudillos.*

El patio interior es el elemento vertebrador en torno al cual se organizan y disponen las diferentes áreas. Planteada una secuencia entre los distintos espacios abiertos de la actuación, entre espacios de luz y espacios de sombra, y ordenando las circulaciones y flujos interiores, los recintos quedan totalmente habilitados para el programa propuesto.Éste diferencia tres usos predominantes: administrativo, artesanía y cultural. Ellos se disponen básicamente en cada planta, si bien las complementariedades entre algunas actividades hacen que el edificio se conciba como algo unitario, con distintos espacios para cada función. En Planta Baja las zonas destinadas a locales y exposiciones de artesanía, en Planta Alta las salas y locales para actividades culturales y en Planta de Cámaras las zonas administrativos, que se complementan con las salas de reuniones y salas de juntas de los distintos niveles, de manera que el edificio se dinamice con estas actividades, y siempre a través de las distintas galerías y claustros en torno al patio central.

La propia ductilidad en ciertos usos ha sido considerada, de manera que el conjunto del edificio admita igualmente unos programas más limitados o con otros horarios fuera de la normal actividad (como por ejemplo una actuación musical o una conferencia) por lo que el salón de proyecciones se habilitó en Ia zona de la entrada, permitiendo un uso más vinculado con el propio exterior." ( )

En las páginas siguientes se ofrece, de forma sucinta, la información que aportan los distintos componentes del registro arqueológico recuperado y la lectura que de ellos se extrae.

Lamina I. Estado de ruina del ala noroeste del palacio.

PLANTEAMIENTO GENERAL DE LA INTERVENCIÓN

El planteamiento de la intervención arqueológica se estructuro en tres grandes bloques o secciones que explican el proceso seguido. Cada una de las tres secciones en que se articula, ofrece la secuencia cronológica del procedimiento seguido de acuerdo con la propuesta que se planteaba en el Proyecto de Intervención Arqueológica.

1. La **SECCIÓN A** se dedica a la valoración del estado de la edificación en la que se expone el estado del edificio antes de iniciarse los trabajos. Previamente al proyecto de ejecución, la empresa adjudicataria realizó una 1ª Fase de trabajos denominada RECONOCIMIENTO, DIAGNOSIS Y PROPUESTA DE ACTUACIÓN. Esta propuesta se estructuraba en dos expedientes:

El primero reunía, por un lado, la información de carácter histórico que hasta ese momento se había recopilado del edificio. Por otro, la propuesta de intervención arqueológica materializada en el proyecto arqueológico denominado Intervención Arqueológica Preventiva en el ***Palacio de D. Luís de la Cueva, Plaza Josefa Manuel de Úbeda, Jaén.***

El segundo expediente reunía la documentación técnica dividida a su vez en dos partes: La primera hacía referencia al ANTEPROYECTO de las obras con una descripción detallada de la solución que la empresa Guadalquivir S.L. proponía. La segunda se centraba en el PROYECTO DE DEMOLICIÓN PARCIAL Y TRABAJOS PREVIOS, especificándose de manera pormenorizada el ***reconocimiento completo*** del estado actual de la edificación a través de:

- Levantamiento planimétrico a escala 1/100 del edificio.
- Diagnosis de las diferentes patologías del inmueble mediante Fichas Diagnóstico de los distintos y diversos elementos estructurales.
- Propuesta de Intervención a partir de los datos obtenidos en el análisis de patologías, mediante un sistema de códigos y colores que se incorporaban en los diferentes documentos.

En la **SECCIÓN B** se recoge el desarrollo de la intervención arqueológica propiamente dicha subdividida en tres niveles de actuación. Los dos primeros, excavación arqueológica y análisis de las estructuras emergentes, están íntimamente relacionados, desarrollándose de forma simultánea y tomando como punto de partida los datos obtenidos en la 1ª Fase del Proyecto de Rehabilitación durante la que se realizaron los trabajos previos de reconocimiento y diagnosis del inmueble, con especial atención al estado de conservación y sus características constructivas.

1er. NIVEL DE ACTUACIÓN: Excavación Arqueológica.

Los objetivos de este primer nivel se dirigían a la investigación de la naturaleza de los depósitos arqueológicos contenidos en el interior de la parcela, así como su desarrollo diacrónico. A escala secuencial, la seriación estratigráfica del interior de la parcela, constituye el objetivo central. A partir de esta información pudo realizarse la valoración histórica del proceso de uso y transformación de la edificación. Para ello se propuso la excavación arqueológica mediante sondeos estratigráficos en los espacios abiertos (patios), que define a nivel planimétrico la estructura de la edificación.

Lámina II. Fachada principal palacio de los marqueses de bedmar.

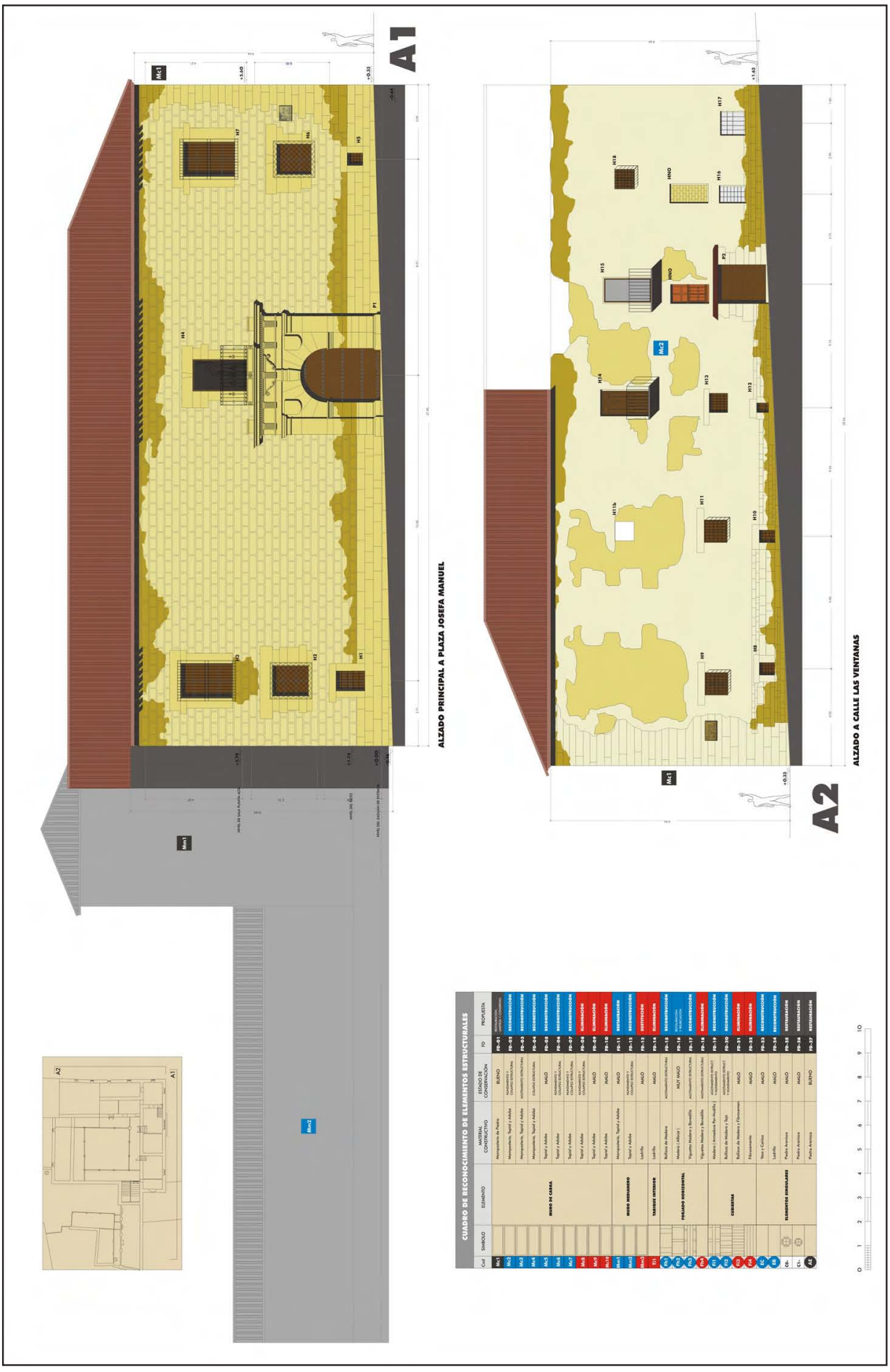

Lámina III. Plano de alzados principales. Estado inicial

Los sondeos se consideran elementos básicos para la creación de instrumentos coherentes que sirvan para ordenar, explicar y significar la naturaleza del registro arqueológico (mueble e inmueble) al estar dirigidos hacia la aproximación a la dinámica de ocupación y su fijación temporal, establecer de las sincronías a través de las cuales definir las situaciones históricas en el yacimiento y la generación de elementos de contrastación que nos permitan analizar diacrónicamente los registros procedentes de otras intervenciones arqueológicas.

Los resultados secuenciales han confirmado la presencia de relleno arqueológico en todas las áreas excavadas, destacando las fuertes características diferenciales que se dan en cuanto a su naturaleza, conservación y composición del registro arqueológico.

Inicialmente el proyecto de intervención preveía la excavación de 166 m² (en torno al 20% de los espacios abiertos), en cinco sondeos distribuidos en los diferentes patios que se estructuran en torno a la edificación, y uno en el patio columnado situado en una posición central del palacio. Este sondeo se consideraba como esencial para afianzar la cronología de la construcción, establecida a partir de la tipología del patio y de los elementos que lo componen.

En un primer análisis del comportamiento geológico de la zona en la que se sitúa el palacio, confirmada posteriormente por los estudios geotécnicos realizados, indicábamos que el sustrato geológico se localizaba y mantenía en unas cotas muy homogéneas dada una topografía prácticamente llana, ligeramente descendente hacia la zona sur de la ciudad. Sobre estos aspectos avanzábamos que la crujía septentrional del edificio, alineada a la calle de Las Ventanas, estaba ocupada en su planta baja por dependencias excavadas en el sustrato geológico, configurándose de hecho en una planta semisótano, utilizada originalmente como cuadras y, probablemente, como cantina, con un acceso independiente que se abría desde la misma calle, situado en el extremo noroeste del edificio. La acera norte de esta calle la define en toda su longitud la muralla de la ciudad que en esta zona conserva un alzado superior a los 10 m. El resto del edificio se encuentra, por tanto, realzado sobre la plaza Josefa Manuel en aproximadamente 1.30 m, circunstancia que hacía de los espacios libres, las zonas más factibles para la conservación del relleno arqueológico a la vez que serían las zonas que en menor medida, se verían afectadas por el proyecto de ejecución.

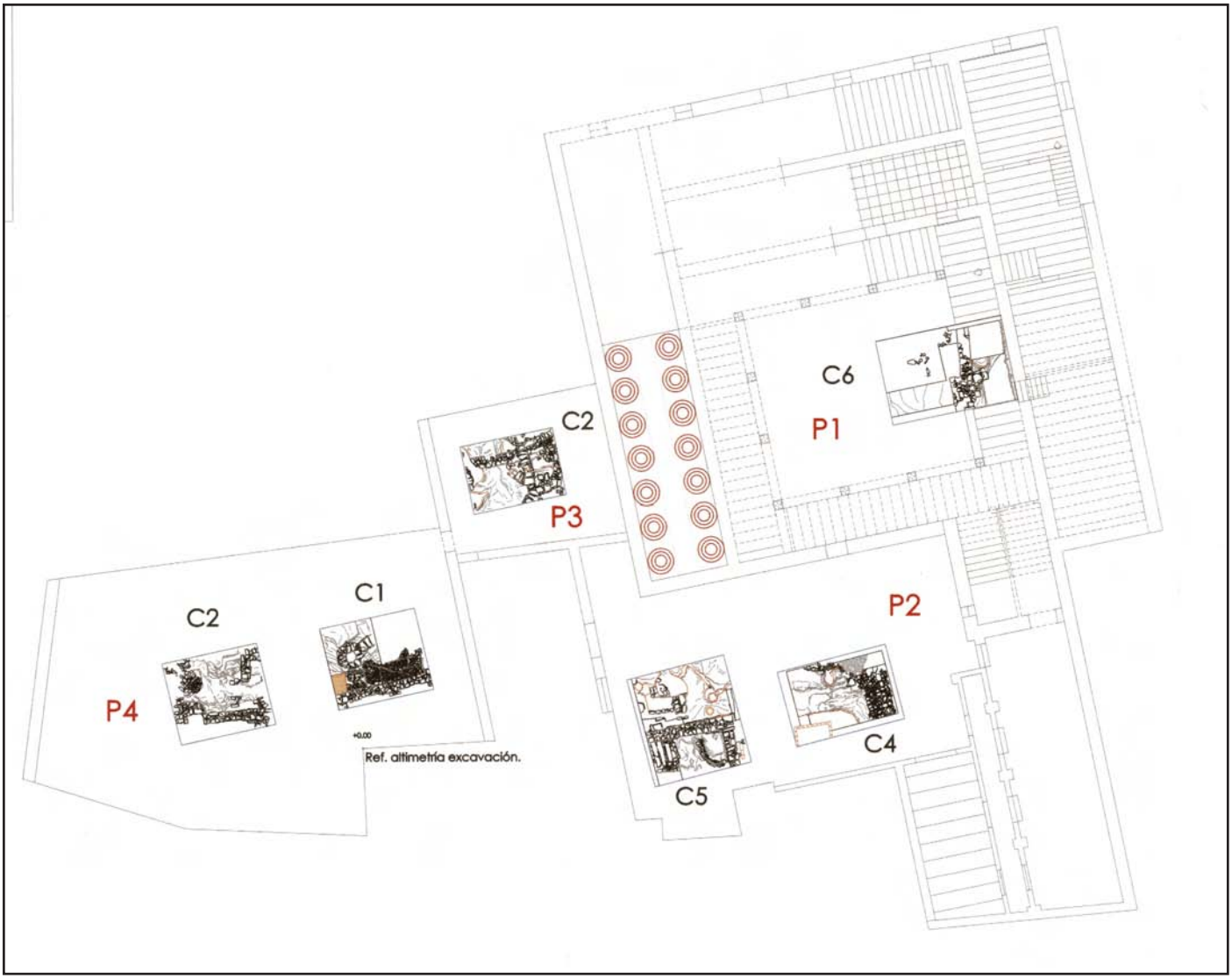

Lámina IV. Localización de sondeos estratigráficos.

2º NIVEL DE ACTUACIÓN: Análisis arqueológico de las estructuras emergentes.

Los objetivos de este análisis se dirigían a obtener información sobre la relación estratigrafía muraria de la edificación histórica centrándose en: Tipología edificatoria, sistemas constructivos y estado de conservación.

Como ya hemos indicado, el análisis se ha desarrollado en dos fases: Con carácter previo, se realizaron los trabajos dirigidos de forma específica y exhaustiva a conocer los sistemas constructivos y el estado del edificio. La toma de datos, supuso la elaboración de fichas en las que se identifican, de forma sistemática, las patologías de las diferentes unidades estructurales que conforman el inmueble y que permiten establecer un diagnóstico preciso del estado de conservación general de la construcción.

Las patologías detectadas se resumen en el siguiente esquema:

Patologías relativas a la solidez y seguridad de los elementos estructurales.
Desplomes de los elementos portantes.
Flechas en vigas y forjados.
Deterioro del material constructivo que conforma los elementos estructurales, con desprendimiento de elementos como los revocos de revoltones de yeso.
Inseguridad ante caídas de elementos estructurales y de otros elementos.
Patologías relativas a estanqueidad frente a la lluvia y humedad.
Humedades por capilaridad ascendente y en coronación de muros
Falta de integridad en los elementos de cubrición
Presencia de vegetación.
Patologías relativas a otros agentes erosivos.
Acción de la erosión.
Acción de agentes atmosféricos.
Acción de incendios y humos.
Patologías relativas a riesgos inminentes.
Agotamiento estructural: muros de carga de piedra
Agotamiento estructural: muros de tapiales
Agotamiento estructural: tabiques interiores
Agotamiento estructural: forjados
Agotamiento estructural: cubiertas
Colapso estructural

De forma simultanea al proyecto de demolición se llevó a cabo la intervención arqueológica, centrándose en especial en aquellas estructuras, (muros de carga con fábrica de piedra y tapial, forjados de escuadrías de madera, cubiertas, etc), que dado su estado de conservación, tuvieron que ser demolidas siguiendo las directrices técnicas y propuestas que recogía el Proyecto de Demolición.

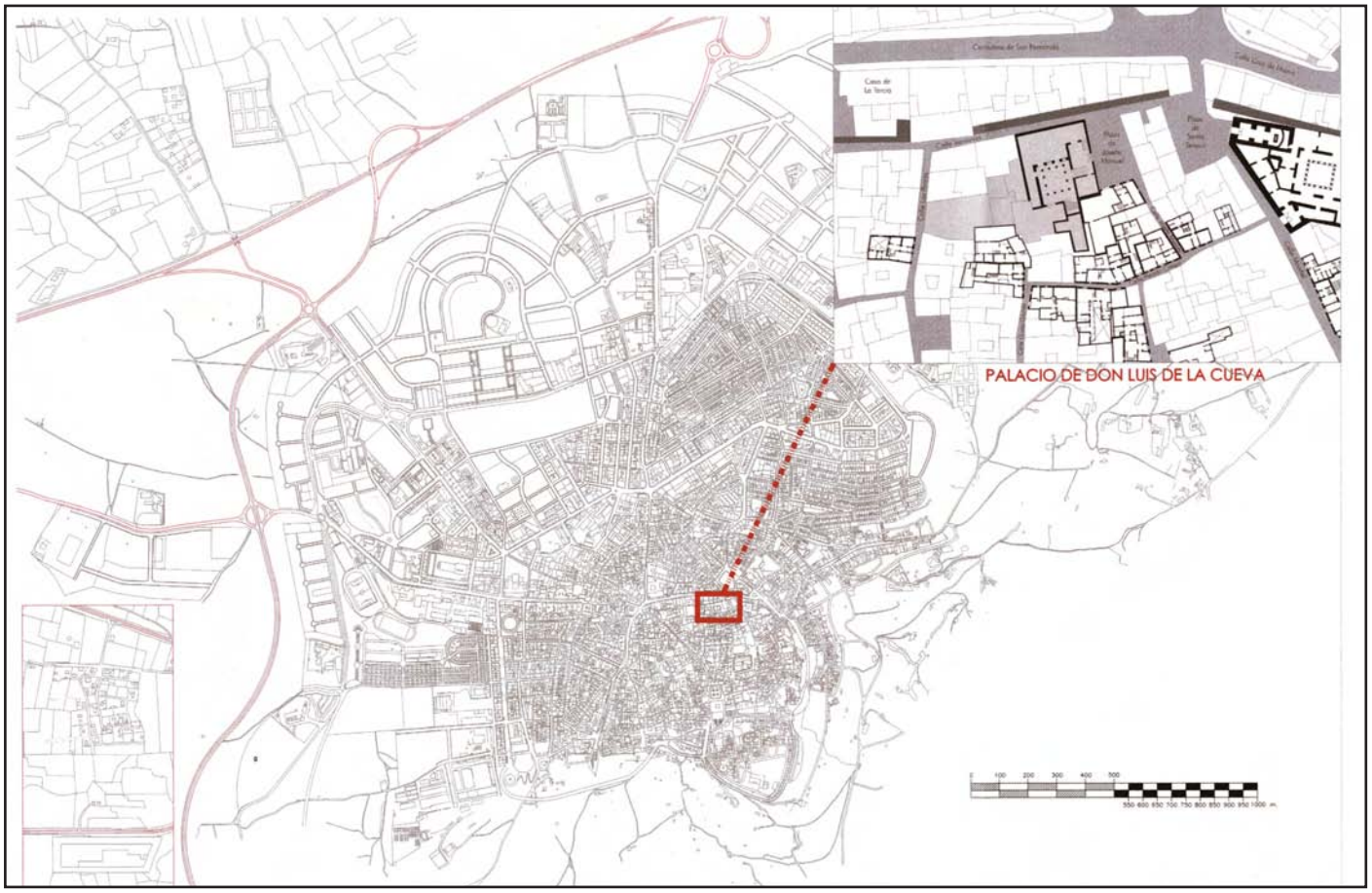

Lámina V. Plano de situación.

2. Por último, en la **SECCIÓN C** reúne los resultados aportados por el seguimiento y desarrollo de los trabajos de demolición, con la recuperación de elementos singulares tales como las columnas del patio principal, rejería de calle de Las Ventanas, recuperación de tejas..., los trabajos de consolidación y protección realizados para conservar la zona destinada a bodega, así como el seguimiento de los movimientos de tierras previstos para el sistema de cimentación de las zonas del edificio que serían reconstruidas.

EL ESTADO DE LA EDIFICACIÓN

El palacio de los Marqueses de Bedmar, más conocido como Palacio de Don Luis de la Cueva o también como Casa del Jodeño, se sitúa en la plaza de Josefa y Manuel dentro del Conjunto Histórico de Úbeda. El nombre de Josefa Manuel le viene dado por la esposa de Luis de la Cueva y Carvajal, con la que casó en 1668. Es considerado como uno de los edificios representativos de la arquitectura civil ubetense. Ocupa una parcela de unos 1.825 m². El edificio ha tenido diversos usos a lo largo de su historia. Pasó de ser residencia palaciega, a casa de vecinos albergando una granja avícola. Durante la guerra civil, albergó dependencias asistenciales de la República, y posteriormente prisión de represaliados en la posguerra. También ha sido taller de carpintería y estudio de prestigiosos escultores.

El palacio o "casa principal" de la época, es considerado el elemento definitorio del patrimonio arquitectónico civil. La arquitectura de Úbeda está dinamizada hasta tal grado por la arquitectura palaciega, que se ha constituido como elemento clave en la ordenación física del entramado urbano. La ficha del inventario de arquitectura singular de Úbeda aporta la siguiente información de este edificio:

CRONOLOGÍA/ESTILO/AUTOR: *S. XV y XVII/Gótico-mudéjar y Renacentista/Anónimo.*
DESCRIPCIÓN/TIPOLOGÍA/HISTORIA: *Mansión solariega de la familia Cueva, uno de los linajes de primeros pobladores de Úbeda tras la conquista cristiana. Es uno de los ejemplos representativos de a tipología de casa solariega que a partir del siglo XIV se incorpora al caserío de la ciudad bajomedieval. La vivienda se distribuye en dos alturas alrededor de un patio central, en este caso el de mayores dimensiones conservado de esta época en la ciudad. De características mudéjares, está formado por una doble galería adintelada, de mayor altura en la planta baja, sustentada por pilares octogonales, con basas y capiteles en forma de prisma achaflanado en los vértices. El acceso desde la puerta principal se efectúa en ángulo, y en la parte trasera de la vivienda se localiza un gran espacio abierto para corral y huerto. La fachada se remodeló en el siglo XVII con la incorporación de un arco de medio punto con gran dovelaje de tipo castellano y balcón corrido en la parte superior. En las enjutas del arco aparecen los blasones del linaje como único ornato.*

Estos datos, especialmente los referidos a la cronología del edificio, se basan exclusivamente en criterios estilísticos extraídos de la tipología arquitectónica y de algunos de los elementos singulares que esta mantiene, tales como las columnas de fuste octogonal del patio principal o la portada del edificio. Esta es una problemática que tiene mayor alcance del que a primera vista podría suponerse y que fundamentalmente, creemos, que se produce por mantener una metodología imprecisa a la hora de caracterizar el patrimonio arquitectónico. El método olvida de forma apabullante la información de los documentos escritos, en un momento de la Historia que son sumamente relevantes a la hora de establecer dicha caracterización.

En el mejor de los casos, la caracterización se establece a partir de parámetros como cronología, altura de la edificación, superficie... Parámetros utilizados en la Carta de Riesgo de Úbeda, que no dejan de ser útiles pero, como hemos dicho, imprecisos al carecer de contrastación y, por tanto, sujetos a importantes revisiones y matizaciones. La cronología que se asigna se extrapola desde aspectos tipológicos y estilísticos en gran número de edificios como el que nos ocupa, dejando de lado otras fuentes como los documentos escritos (2).

El problema es, como se indica en la Carta de Riesgo de Úbeda (3), que culturalmente (mejor, tradicionalmente), se tiene en cuenta para la caracterización del patrimonio edificado su tipología estilística, sin tener presente que en el mejor de los casos, muchos edificios son resultado de un largo proceso de construcción y reestructuración a lo largo de siglos. Pero se olvida otra casuística, y es la de aquellos edificios de nueva planta que a partir del quinientos se erigen reutilizando elementos de edificios anteriores, desmantelados por circunstancias que en nada tiene que ver con adecuarse al estilo arquitectónico vigente. Por consiguiente el interés se centra, no tanto en el conocimiento exacto de la fecha de construcción, como en la existencia de un conjunto de características significativas para la valoración del contexto arqueológico (4). No obstante, tampoco se ponderan dichas características. En primer lugar, porque se extraen desde el exterior de la edificación, de la fachada que puede ser observada, la piel. En segundo lugar, (puesto que gran parte de ellas adquieren el calificativo de significativas), en función de un modelo de análisis predeterminado que parte de considerar que la organización inicial de la ciudad de Úbeda, por el hecho de ser una fundación islámica, tiene plenas característica andalusíes. Desde este posicionamiento se considera que en la estructura de las manzanas pueden identificarse elementos primarios (5), olvidando no sólo que la ciudad y su estructura, es resultado de un proceso urbano mucho más complejo y desconocido y que, en gran medida, la trama con la que convivimos, en particular a intramuros del recinto fortificado, es un producto más próximo a nuestros días. Además, siguen sin definirse que parámetros indican la existencia de una estructuración sistemática de la trama urbana.

En la estructura de la ciudad, a pesar del empeño de los autores que elaboran la Carta de Riesgo de Úbeda, por el momento no existen características (o elementos primarios) de la organización inicial de la ciudad que se hayan mantenido. Tampoco datos arqueológicos ni documentales que corroboren que la organización inicial de Úbeda, tenga plenas *características andalusíes*. De hecho los autores señalan que su ausencia puede deberse *a "un cambio de uso de un contexto cultural nuevo: la ciudad cristiana bajo feudal o simplemente dichas características no responden a ningún cambio sino a que la organización inicial no refleja necesariamente elementos diferenciados culturalmente".*(6).

A tenor de los resultados que proporcionan las diferentes intervenciones realizadas en Úbeda desde el año 2000 (todavía numéricamente reducidas), nos decantamos por la primera opción. La información arqueológica progresivamente está refutando la hipótesis de la pervivencia islámica. De forma muy sintética, los datos inciden de manera recurrente en que tras la conquista de la ciudad se genera un profundo e intenso proceso de sustitución y transformación de la trama urbana que afecta no sólo a las construcciones de época musulmana, que prácticamente desaparecen, sino, inclu-

so, a la red viaria. La trama urbana que hoy usamos es producto de un proceso de sustitución radical que se inicia a partir de mediados del siglo XIII.

Los edificios y construcciones de los primeros momentos medievales cristianos, son muy similares a los que se encuentran en la llamada "Casa Mudéjar", actual Museo Arqueológico que formaba parte de la Casa de las Culebras, edificio del siglo XVI, con elementos embutidos en muros de tapial descubiertos en 1964: arcos apuntados que arrancan de toscas columnas de piedra, con grandes capiteles y basas de forma troncocónica y fustes circulares; forjados de "redondos" en los que destaca una policromía muy sobria en negro y rojo que reproducen esquemáticos motivos florales y geométricos como se constata en el caso del nº 6 de la calle Beltrán de la Cueva. En todos los casos, la disposición de los arcos y de los espacios que delimitarían, se sitúan de forma perpendicular a los actuales trazados de las calles, lo que nos indica que las edificaciones de época medieval y, por tanto, la trama urbana, mantenían una ordenación diametralmente opuesta a la actual.

Lámina VI. Forjado del inmueble en calle beltrán de la cueva 6.

En este sentido, se abre otra vía de investigación dirigida a conocer y evaluar el efecto y el alcance que tuvieron en la reordenación y configuración urbana de la trama de época medieval, las intervenciones de carácter tanto público como privado que se inician a partir del siglo XV. Digamos que se trataría de un segundo proceso de sustitución y reestructuración, de la ciudad "*gótica*", mucho más rico y conocido por la pervivencia monumental de las construcciones renacentistas. En los "*coletazos*" de este segundo proceso incluimos la edificación del Palacio de Don Luis de la Cueva.

Todo lo anterior genera a escala global una dicotomía entre edificios testados a través de documentos escritos, siempre los más monumentales, hacia los que se ha dirigido la atención los investigadores, y los *edificios desconocidos*, de factura más modesta y, por consiguiente, anónimos. Una consecuencia de esta división es el olvido que llega incluso al propio nombre con el que se conoce el edificio: *Palacio de los Marqueses de Bedmar, de Don Luis de La Cueva, Cárcel del Jodeño o Casa del Jodeño*.

De todo lo anterior se desprende la imprescindible atención a las fuentes documentales, algo sumamente indispensable en la investigación de los periodos históricos de la ciudad que hasta hoy se ha desarrollado de manera insuficiente. De esta forma, entre todos evitaríamos seguir manteniendo una Historia de Úbeda recurrente, basada casi de manera exclusiva en reeditar datos que se mantienen y consideran como irrefutables.

Hasta el momento, los únicos datos historiográficos que hemos podido utilizar proceden de la labor de investigación y recopilación documental desarrollada a lo largo de años por Gines Torres Navarrete en el Archivo Histórico Municipal, publicado en un reciente artículo de la revista IBIUT (7).

El artículo mantiene la línea de la investigación historiográfica local centrada de forma recurrente en discernir y ordenar los árboles genealógicos de las principales familias nobiliarias de Úbeda entre los siglos XIV a XVII. El linaje de la familia de los Cueva es uno de los más investigados por Torres Navarrete, aunque no el único. El autor señala que la casa palacio, cuyo nombre autentico sería ***Palacio de los Marqueses de Bedmar***, fue mandada construir por Diego Fernández de la Cueva, nacido en Úbeda a finales del siglo XIV y fallecido en el castillo de Bedmar en 1473. En el trabajo, también como suele ser habitual, no se indica de donde procede este dato de relevante importancia si, como se mantiene en la Ficha del Catalogo de Arquitectura Singular de Úbeda, el palacio tiene un origen gótico – mudéjar. Pero sin duda, lo más interesante se refiere a la segunda adscripción que se centra en la remodelación de la fachada principal fechada en el siglo XVII. Torres Navarrete precisa que tal y como se viene manteniendo, la remodelación de la fachada, atribuida a Luis de la Cueva y Carvajal y su esposa Josefa de Manuel de León Lando Hoces, no es exacta, puesto que esta es más general y profunda por encontrarse la edificación en mal estado, siendo Luis de la Cueva el que emprende las obras de consolidación. Para estas afirmaciones, el investigador se apoya en el contenido de un memorial:

" Declaro que por el mes de septiembre del año pasado de milI seiscientos y treinta y seis, me bine a bibir a las casas en que de preséntе bibo, que son propias del Exmo. Sr. Marqués de Bedmar, mi primo, que hoy se alla Maestre de Campo General en el Reino de Flandes, aviendosele pedido a mi Señora la Marquesa que goce de Dios, su madre, que me las ofreció con toda galantería, y no acepté la oferta, y bino a esta ciudad Pedro Carrillo mayordomo de la hacienda de dicha Señora Marquesa, hacerme constancia en ello de orden de dicha Señora, y por último dixo me vendría a ellas saviendo lo que avian de ganar, y no en otra forma, a que me respondió que en tiempo de la Señora Doña Beatriz Mexía que la tenía por casa de bezindad, ganaba zinquenta ducados, y que para mi avia de quedar en quarenta, y debajo de este ajuste me bine a bibir a ellas, y los dos años primeros gasté en reparos y obras en dichas casas y desacer dos pequeñas, todo a mi costa y de orden de mi Señora la Marquesa, que entonces bibia, y don Francisco de Madrid, que gobernaba la casa, gasté más de veynte milI reales, en que entró la costa de desbrozar la plazuela, que fue muy grande, y después todos los años, o los más, saneando otros reparos por aver sido de mis pasados, no siendo mi ánimo se me devuelvan ni restituian lo que tengo gastado más de lo que pudiese ymportar los alquileres del tiempo que en ella e bibido... "(8)

Como más adelante se expone, de este memorial se extrae una información relevante al ser contrastada y correlacionada con los datos arqueológicos aportados por la intervención.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Comentábamos que uno de los contenidos fundamentales de la Carta de Riesgo Arqueológico de Úbeda se centra en analizar la caracterización del patrimonio edificado con el fin de verificar el patrimonio arqueológico destruido y el grado de complejidad del contexto en el que se localiza. En muchos casos estamos comprobando que los rasgos urbanísticos que nos han llegado son una consecuencia directa del proceso de modificación de la trama urbana bajo-medieval que se produce durante los siglos XVI y XVII y que, previamente, a tenor de los datos arqueológicos, confirman que en su desarrollo, durante los siglos XIV y XV, supuso una primera modificación muy intensa de la estructura urbana de la ciudad islámica. De hecho, en todas las intervenciones la presencia islámica se reduce, en el mejor de los casos, a escasos fragmentos de producciones cerámicas que aparecen en el relleno de fosas excavadas en el subsuelo, siendo a su vez los únicos exponentes estructurales que se han podido constatar de esta época. El estado actual de la investigación indica que los elementos que pueden ser diferenciados a escala cultural existieron y fueron profundamente modificados, por lo que la ausencia de caracteres andalusíes se debe al cambio de uso en un contexto cultural nuevo como es la ciudad medieval cristiana, cuya estructuración y desarrollo determinó la sustitución y desaparición prácticamente total de la trama urbana precedente.

La zonificación de la Carta de Riesgo incluida en el Plan Especial de Protección de Centro Histórico de Úbeda, engloba a este inmueble dentro del NIVEL DE PROTECCIÓN 1: ÁREAS DE MÁXIMO INTERÉS ARQUEOLÓGICO: ÁREA B-1a. Esta área se encuentra comprendida "*... entre las calles Ventanas, Plaza de Josefa Manuel Hernán Crespo, Montiel, Roque Rojas, Ginés Gómez y Obispo Cuevas. Define una trama viaria con calles estrechas peatonales por lo que se ha mantenido semimarginada de los cambios viarios. Se caracteriza por contener los más importantes restos del sistema viario medieval con adarves conservados en uso o integrados en la edificación y un importante conjunto de arquitectura histórica que abarca los períodos medievales. Es, por tanto, el núcleo mejor conservado de la ciudad histórica, donde los componentes a distintas escalas, de parcela, de manzana y urbana, son analizables en series continuas.*

En función de este hecho, el substrato arqueológico o, mejor dicho, las relaciones verticales de los elementos arqueológicos, son susceptibles de una lectura más completa. La accesibilidad a dicha lectura queda dificultada por la densidad de edificios protegidos, pero precisamente dichos edificios son los elementos más destacados para efectuar la lectura histórica.

La integración de elementos semienterrados con la arquitectura conservada permite una continuidad de la lectura estratigráfica que no es posible en otras zonas de la ciudad. Por estas razones, las lecturas estratigráficas de los alzados son imprescindibles para la correcta comprensión de las edificaciones de la zona" (9).

1). Los datos secuenciales

Las secuencias arqueológicas obtenidas en los seis sondeos que se han realizado, mantienen las mismas pautas que caracterizan a escala global el proceso de ocupación que viene constatándose en el resto de intervenciones que hasta la fecha se han realizado en la ciudad, confirmando:

1.La ausencia de estructuras y niveles islámicos como consecuencia del cambio que supone la articulación de la nueva trama bajo-medieval cristiana.
2.De forma general a la parcela, la primera ocupación constatada se remonta al siglo XIV. Aun así, los depósitos arqueológicos y estructuras que nos informan sobre esta ocupación son muy parciales debido a la profunda alteración sufrida como resultado de la dinámica constructiva que se sucede en el solar.
3.El proceso sedimentario confirma la existencia de depósitos y construcciones del siglo XV. Éstas forman parte de restos parciales de viviendas, muy alteradas por las fosas de cimentación realizadas para albergar los muros de carga del palacio.
4.La continuidad del proceso se relaciona con la construcción del palacio, tal y como confirman las series estratigráficas de los sondeos y los elementos que se han utilizado para establecer la correlación estratigráfica entre las distintas estructuras murales (10).
5.A partir del XVII, la estratigrafía se caracteriza por la proliferación de estructuras relacionadas con los sistemas de canalización para la evacuación de aguas residuales y de captación de agua potable, así como contenedores para desechos y basuras.
6. El solar contiguo, aledaño a la calle de Las Parras, sabemos que estuvo utilizándose al menos desde mediados del pasado siglo como huerto. El desarrollo estratigráfico nos informa que durante el siglo XVI el solar está ocupado por una casa cuya planta sólo se conserva al nivel de cimentaciones. Esta casa perdura durante el siglo XVII como apunta el registro arqueológico recuperado y, aunque no podemos precisar con exactitud cuando se produce el abandono y derribo, parece muy probable que este se realice durante este siglo.

Lámina VII. Estructuras medievales, sondeo 5.

2). Elementos de correlación estratigráfica mural

Una parte fundamental de la intervención arqueológica ha estado dirigida al análisis arqueológico de las estructuras emergentes. El interés de este tipo de análisis se centra en la documentación del proceso constructivo y de reestructuración de la edificación. Sus

resultados vienen a complementar los trabajos previos de reconocimiento y diagnóstico, llevándose a cabo y de forma simultanea al desarrollo de la primera fase del proyecto arquitectónico. De forma especial se ha dirigido a las estructuras (muros de carga y medianeros realizados con fábrica de piedra y tapial) que debido a su estado de conservación debían de ser reconstruidas.

Al analizar el estado de conservación de la edificación en sus diferentes vertientes y elementos, extraemos como conclusión fundamental que la edificación, al menos en cuanto a su *ESTRUCTURA* se refiere, mantiene una rotunda homogeneidad que se expresa y resume en la simplicidad de los materiales empleados para su construcción: grandes cajones de tapiales de tierra para los alzados de los paramentos, soportados por zócalos de mampostería en sus cimentaciones que se desarrollan hasta alcanzar la entreplanta del edificio, así como forjados y cubiertas de madera con armadura de pares y nudillos. Estas peculiaridades constructivas determinan una estructura pesada y pobre, lo que le confiere un alo arcaico que sin lugar a dudas ha contribuido a su consideración como *arquetipo tardomedieval de casa-palacio*. Siguiendo esta línea, cualquiera de los elementos que rompe esa contundente homogeneidad (patio columnado, portada, arcadas de acceso y desembarco de la escalera principal...), ha sido formulado como un dato que encierra y expresa la evolución funcional del edificio; en un rasgo definitorio de evolución temporal. Desde este punto de partida, el análisis de las estructuras emergentes, tendría al menos dos grandes momentos constructivos a partir de los cuales podría comenzar a articularse la investigación del proceso de uso y transformación del edificio.

En el caso del Palacio de Don Luís de la Cueva, al conocer algunos de los distintos usos y actividades que ha albergado, concluimos de forma mecánica que éste ha estado sometido a numerosas intervenciones de sustitución o de reestructuración que pueden haber cambiado parte de los elementos, los espacios y volúmenes originales. Por consiguiente, la identificación de estas modificaciones arquitectónicas, sucedidas a lo largo del tiempo y que se ocultan tras el estado actual de la edificación, encierran la lectura de las discontinuidades formales y/o tectónicas de los paramentos que forman el edificio, a las que se le añade (también mecánicamente) un *indudable valor histórico*. A partir de aquí y a través del estudio de dichas intervenciones, se establece la relación entre ellas, ofreciendo como resultado una cronología relativa del edificio.

Sin embargo, las intervenciones que se han sucedido y el alcance que han tenido en el inmueble que nos ha llegado, no han repercutido en una información histórica más precisa ni, por supuesto, han contribuido significativamente a la alteración original de la estructura que, como hemos dicho, se mantiene íntegra. Las diferentes intervenciones que se han producido obedecen básicamente a:

- Reestructuraciones de los espacios para adaptarlos a los distintos usos que se han sucedido, esencialmente como casa de vecinos: (tabiques, cerramientos o aperturas de vanos en la galería superior, instalaciones, cocinas de leña, cantina...)
- Adosamientos de nuevas construcciones, todas ellas pueden ser datadas a lo largo de los últimos cincuenta años, y todas con un destacado carácter industrial y artesanal.
- Infraestructuras para la recogida de aguas residuales que se fechan desde el último cuarto del siglo XIX, continuando hasta la actualidad como confirman las secuencias estratigráficas de los distintos sondeos.
- Intervenciones puntuales de mantenimiento como: Reparaciones de aleros y cubiertas, refuerzo de forjados, sustitución de mamperlanes en la escalera principal, revocos y pintura de paramentos y columnas, como práctica sistemática y periódica, reparaciones o sustituciones de solerías en estancias y en los claustros, apertura o cierres de vanos, alacenas, armarios empotrados, etc.

Así pues, ninguna de estas obras tiene, en si misma, la suficiente relevancia como para erigirse en factores que expliquen el monumento. Las prácticas sociales en el devenir (proceso) histórico ha de ser nuestro principal punto de interés. Sin embargo, la información que se encierra en los muros de carga del edificio o en el relleno arqueológico subyacente, no sólo ponen de manifiesto los vacíos del análisis histórico que realizamos de ciertos monumentos y por extensión de la ciudad, al considerarlos como meras construcciones testimoniales del pasado, sino que, como veremos, abren nuevas líneas de investigación.

Falta por confirmar si toda la estructura emergente, que a escala constructiva es similar y unitaria, es también contemporánea. Los datos aportados por las secuencias estratigráficas de los distintos sondeos inciden en que la construcción del palacio que nos ha llegado no puede ser datada durante el siglo XV. La cronología relativa que aporta la seriación de los estratos sedimentados en el interior del edificio, señala que al menos el patio de columnas, considerado como *fósil director* para la adscripción cronológica *gótico-mudéjar*, se realizó sobre niveles de rellenos que son fechados sin distorsiones durante el siglo XVII. Los rellenos responden a un proceso totalmente antrópico dirigido a sellar y regularizar la superficie que va a ser ocupada por el nuevo patio columnado. A diferencia de la crujía norte, paralela a la calle de Las Ventanas, en la que se construye una planta de semisótano que provocó la desaparición del relleno y de las estructuras precedentes que pudiera haber existido, la construcción del patio de columnas se eleva sobre los restos de cimentaciones correspondientes a construcciones que si duda pueden datarse a lo largo del siglo XV.

La estratigrafía del sondeo 6 revela, además, que el muro de carga MC-5 que conforma el ala occidental de la crujía principal, es contemporáneo a la construcción del patio. Así lo confirma la enorme fosa abierta para recibir los cimientos de mampostería, y expresa sin ambigüedades la profunda alteración que supone esta obra sobre los restos precedentes.

Pero si los datos secuenciales aportan rasgos de contemporaneidad en la estructura del edificio, serán otros elementos los que confirmen de manera irrefutable que la erección del palacio constituye una obra de nueva planta sobre un espacio urbano que previamente había estado ocupado por viviendas. Los datos que permiten establecer una correlación estratigráfica extremadamente fiable, proceden de dos grupos de elementos reutilizados como materiales de construcción dentro de los sistemas constructivos del edificio como son los elementos pétreos y las producciones cerámicas recuperadas en la fábrica de tapiales que forman los muros de carga. Dadas las

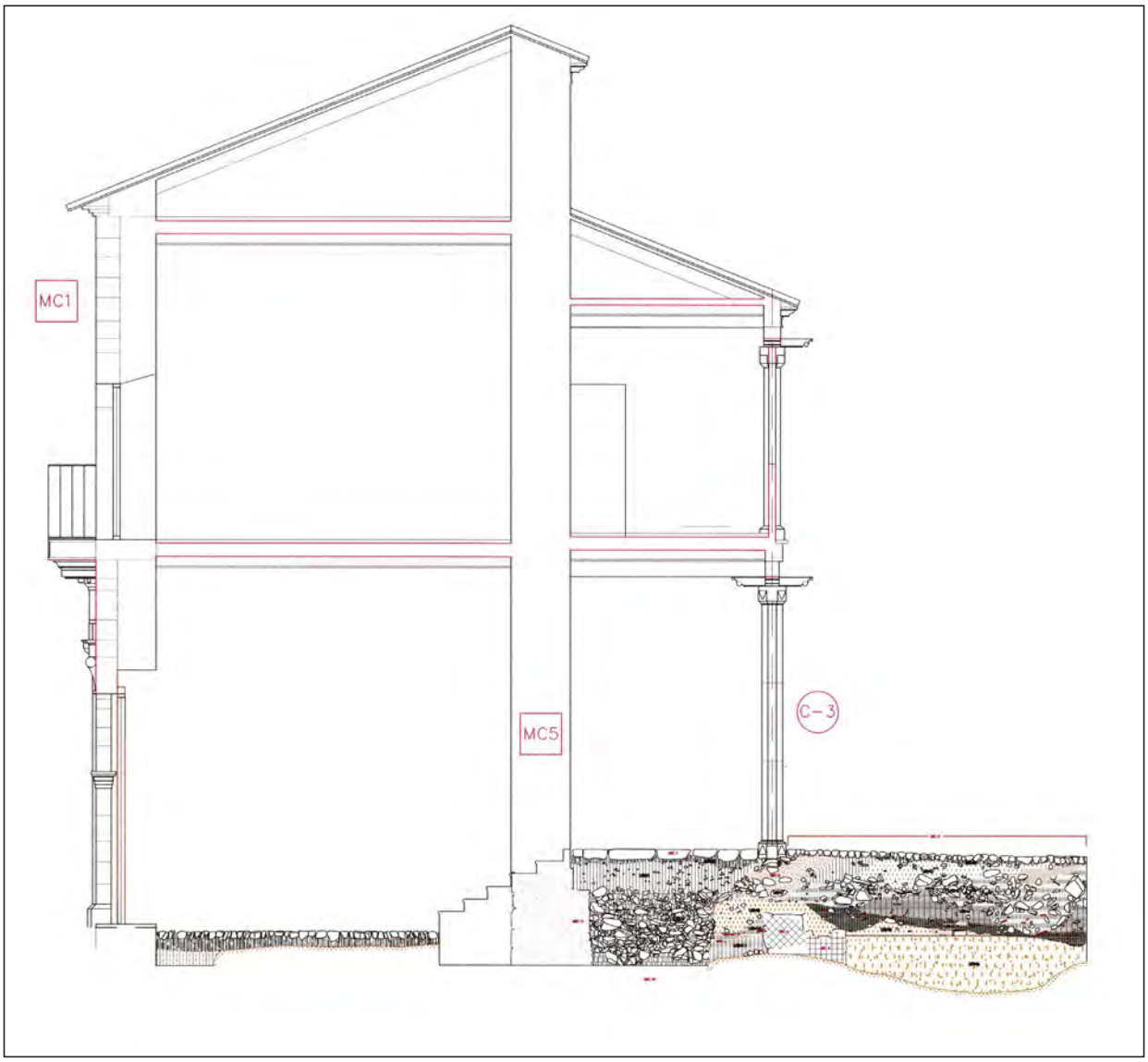

Lámina VIII. Superposición del palacio a la secuencia del sondeo 6.

posibilidades de extensión de este articulo, hemos preferido centrarnos en explicitar sólo el primer grupo de elementos.

Los elementos pétreos

El primer grupo está constituido por más de 100 elementos pétreos labrados en arenisca. De forma resumida pueden agruparse en: sillares con relieves de rostros, fustes acanalados, basas, capiteles, pilastras, placas decoradas con grutescos, placas decoradas con laureas y bucráneos, dovelas molduradas y pintadas en oxido rojo, fragmentos de atlantes, fragmentos de cariátides, veneras, fragmentos de cornisas, salmeres con decoración heráldica, cabeza de león tenante… etc.

Estos elementos tienen en común el hecho de que todos forman parte de la estructura del edificio y aparecen embutidos en las fábricas de los muros de carga desde sus cimientos a las coronaciones integrados en los tápiales, formando parte de los cajones, en los zócalos de mampostería, y en los puntos más reforzados de la estructura como son las intersecciones de los muros de carga y las jambas de los distintos vanos. Muchos de estos han sido utilizados para construir las jambas, dinteles y vierteaguas de vanos. También se utilizan fragmentos de molduras y tallas para el relleno de la rosca de arranque de la escalera principal y para cegar la ventana de la caja principal de escalera.

Todos estos elementos han sido previamente fragmentados y adaptados a la fabrica en la que entran a forman parte como material constructivo, comprobándose desbastes de las tallas y molduras con las que están decorados. Salvo algunas excepciones, las zonas decoradas de los sillares no se colocan de forma visible en los paramentos. Por lo general suelen disponerse ocultando la decoración o la zona labrada. Las excepciones a que nos referíamos se limitan a contados sillares decorados con motivos florales o restos de anclajes que forman parte de la mampostería exterior de la caja de escaleras, en las medianeras de los edificios colindantes e, incluso, en las medianeras de la manzana que se desarrolla en dirección sur hacia la calle Hernán Crespo. También está constatada la presencia de sillares decorados en la mampostería de la fachada principal, tanto en la rosca al exterior, como en la interior, así como en la sillería reutilizada en las jambas de los vanos que se abren a la plaza de Josefa Manuel.

Lámina IX. CABEZA DE ATLANTE.

Lámina X. CABEZA DE CARIÁTIDE.

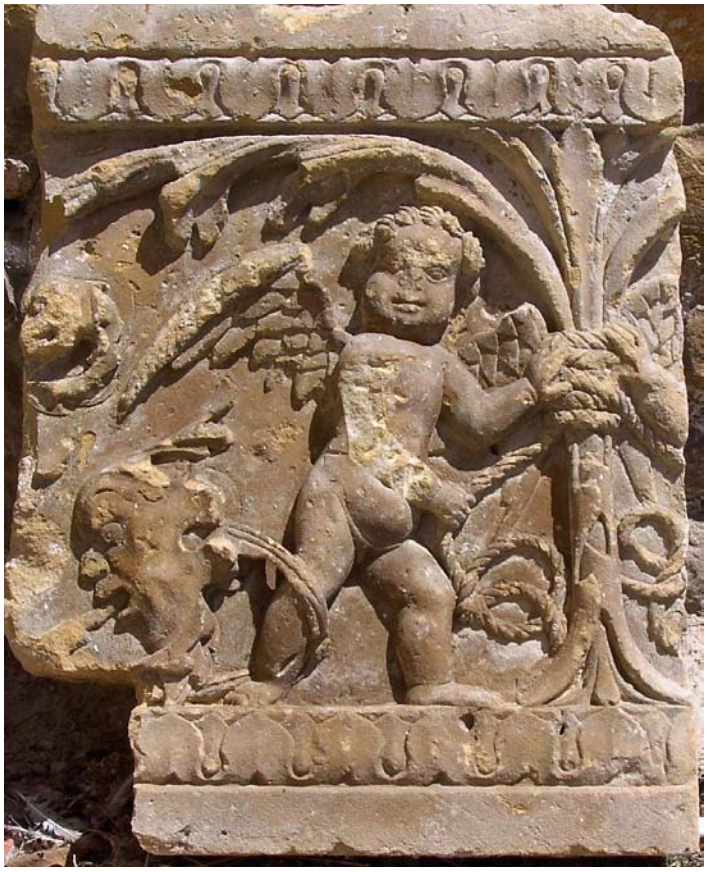

Lámina XI. PLACA DECORADA CON GRUTESCOS.

Las piezas recuperadas proceden de varias fachadas, aunque no podemos precisar si formaba parte de un edificio civil o religioso. Los grutescos que decoran algunas de las placas y sillares, incluyen representaciones de angelotes en lucha con seres fantásticos (demonios), y otras con motivos considerados funerarios como cenefas que entrelazan bucráneos, inducen a pensar que pudiera haber formado parte de un edificio religioso.

Además de las características tipológicas que corroboran que son elementos propios de las ornamentaciones de fachada, también existen evidencias físicas que ratifican que estas piedras han estado expuestas en zonas exteriores: huellas producidas por efectos de la erosión natural, restos de manchas oscuras generadas por líquenes y eflorescencias en algunas piezas. Pérdidas y erosión de material por fracturas antiguas. Desgastes producidos por la disgregación de la piedra. Huellas dejadas por los anclajes de las piezas y restos de pinturas de cal o de oxido rojo en algunos de los elementos, fundamentalmente en dovelas.

Un aspecto interesante es la constatación de intervenciones de restitución sobre estos elementos cuando ejercían su función original como ornamentos de una fachada. Las intervenciones muestran trabajos de restauración de molduras fracturadas y erosionadas que son restauradas con materiales diferentes a la arenisca, como por ejemplo morteros de yeso de tonalidad rosácea. Este aspecto de la restitución y restauración descarta que estos elementos ornamentales pudieran proceder de una edificación en proceso de construc-

ción que por diferentes causas no llegase a concluirse y sus piedras son reutilizadas en otra obra.

Las características estilísticas de la mayor parte de las ornamentaciones sitúan a estas piedras dentro de la secuencia temporal de la arquitectura renacentista en Úbeda, hacia el primer tercio del siglo XVI (11), en una solución de continuidad con el gótico final. A esta primera fase de los inicios renacentistas se la conoce como "protorrenacimiento" o también "plateresco". Se trata de intervenciones que son consideradas superficiales puesto que se centran en las portadas, decoración de vanos y de fachadas, con un uso impreciso de los órdenes clásicos, y en las que predomina el balaustre como soporte y el grutesco, la láurea y la venera como elementos ornamentales más comunes. A pesar de todo ello, este primer renacimiento, es considerado como de fuerte plasticidad y cierta ingenuidad que hacen muy atractivas estas portadas.

Tanto en la arquitectura civil como religiosa de Úbeda encontramos series decorativas similares en las fachadas como la portada meridional de Santo Domingo de Úbeda. Pero son los palacios y casas palaciegas los que mejor recogen esta fase plateresca, no sólo por ofrecer mayor campo para las series decorativas, sino también porque en ellos se plantean soluciones de espacios y volúmenes acordes con el Renacimiento. Este es el caso de la llamada "Casa de las Torres" de Úbeda, mansión de la familia Dávalos, de la pequeña nobleza militar, en la que se perfila con nitidez la casa de tradición antigua ordenada con rigor simétrico en torno a un gran patio central. El plano de fachada con su ornamentada composición busca la notoriedad de lo individual propio de la cultura renacentista, como las fachadas del palacio de Torrente de la calle Montiel, construido en la segunda mitad del siglo XVI, con columnas en espiral rematadas en pináculos, una pieza clave del plateresco en la ciudad o en la casa de la calle Gradas (actual sede de la UNED).

Las cuestiones que hemos definido brevemente y que se derivan de un análisis del registro arqueológico mural, suponen la constatación de un hecho fundamental en la caracterización del patrimonio arquitectónico que no es otro que la falta de contrastación documental y arqueológica de los parámetros que se utilizan para su definición. Por una parte, podemos descartar definitivamente el origen tardomedieval de la construcción que se desvela como mucho más reciente. La presencia en la obra de fábrica de elementos constructivos propios de los siglos XV y XVI habla, evidentemente, de una reutilización de los mismos. Sin embargo, caben dudas de si pudieron pertenecer a este inmueble además de otras demoliciones. Esta posibilidad, al tiempo que nos descubre los vacíos históricos que subyacen en el proceso de formación y desarrollo de la ciudad, abre una importante línea de investigación, especialmente en cuanto a su vertiente documental, puesto que resulta extremadamente difícil, considerar que no existan datos documentales que nos informen de la procedencia de estos elementos constructivos o, al menos, de la demolición de una fachada que, por las características que muestran los elementos recuperados, mantenía una monumentalidad similar a las mencionadas, y cuya propiedad correspondería, sin lugar a dudas, a una de las familias de la nobleza ubetense.

Lámina XII. ROSTRO LABRADO EN SILLAR PERTENECIENTE A UNA JAMBA.

Por otra parte, pueden estimarse como excepcionales las circunstancias o motivos que determinan la demolición de una fachada de las primeras décadas del siglo XVI, que puede considerarse como una obra recientemente acabada, por lo que pensamos que el derribo de un edificio de estas características obedecía a causas excepcionales que difícilmente puede quedar sin constancia documental. Además, subyace la duda respecto a qué fachada principal pudo alzarse hacia la plaza de Josefa Manuel si, como se mantiene, existió una reforma posterior que se data en el siglo XVII. Las dudas asoman sobre que desapareció en ese momento, si una portada renacentista, de donde procederían parte de los restos reutilizados en los nuevos muros o, directamente, una portada medieval, en consonancia cronológica con la de su patio principal. Respecto a la primera posibilidad, creemos que es difícil mantener que los restos procedan de la fachada original del palacio y que esta sea desmantelada con el fin de utilizar sus piedras en un nuevo edificio que, como nos informa el memorial, a comienzos del siglo XVII está utilizándose como casa de vecindad por el Marques de Bedmar, que recibe una renta de 50 ducados anuales. En cuanto a la segunda posibilidad, que la fachada que se transforma en el siglo XVII fuese de época medieval, estratigráficamente es imposible, ya que se ha constatado la utilización de elementos del siglo XVI en toda la estructura del edificio, incluida la fachada. Sólo sería posible si, como creemos, la construcción del palacio se realiza hacia la primera mitad del siglo XVII. Esta construcción de nueva planta, llevaría lógicamente aparejada la demolición del edificio preexistente del

siglo XV, si es que realmente existió en esta zona de la ciudad un edificio del que pudieran utilizarse materiales en la nueva construcción, como por ejemplo parte de las columnas octogonales del patio que son adaptadas a las nuevas dimensiones de los forjados, al tiempo que se utilizan materiales procedentes de otros edificios. En este sentido, el Sondeo 6 y los situados en el patio 2 (Sondeos 4 y 5), los restos estructurales subyacentes se reducen a restos muy parciales de cimentaciones que hemos considerado como exponentes de una o varias viviendas mucho más modestas. Además, los restos se encuentran en ruinas y sellados antes de iniciarse las obras para levantar el nuevo palacio por lo que, sí consideramos a estos como los vestigios de lo que fue el en su origen el palacio de los Marqueses de Bedmar en Úbeda, construido hacia el primer cuarto del siglo XV, esta claro que durante gran parte del siglo XVI estuvo, al menos en una ruina parcial de bastante envergadura.

En relación con todo lo que hemos expuesto, también desconocemos el alcance real que tuvo la nueva construcción. Los restos de elementos constructivos insertados en los edificios hoy anexos al palacio, fechables durante la primera mitad del siglo XVI, pueden ser datos que estén confirmando que la reedificación abarcó una superficie mayor a la que actualmente ocupa. En el memorial, además de obras de consolidación, se menciona la demolición de dos casas pequeñas y el arreglo de la plaza. En relación con este tema, Troyano Chicharro recoge una referencia notarial de mediados del siglo XVIII, en la que se detalla que *"... don Felipe Fernández López-Pacheco y de la Cueva-Acuña (1754-1798) -71 Marqués de Bedmar- mediante escrituras se arriendan las siguientes propiedades «procedentes de la gracia que hizo don Felipe II a don Alonso de la Cueva en 1562.",* Mientras que el Palacio sito en la Plazuela de Dª. Josefa Manuel (Úbeda, 1754) queda para uso particular junto con una casa adjunta sita en la calle Ventanas para residencia del Administrador:

"Unas casas en la Plazuela de Dª. Josefa Manuel en Úbeda (1754) a Nicolás Martínez por 20 ducados cada año, ante el escribano de número de Úbeda don Juan Nicolás Murciano". (12).

Esta referencia nos informa que a mediados del XVIII, la considerada "plazuela", recibía ya el nombre que se ha mantenido hasta la actualidad y que el palacio, propiedad del Marquesado de Bedmar, sigue manteniendo un uso como residencia privada, en este caso cedida al administrador. Pero, quizás lo más relevante, sea constatar el hecho de que la propiedad inmobiliaria no se reducía al palacio, sino que se extendía a parte de la manzana delimitada por la calle de Las Ventanas y la calle y plaza de Josefa Manuel. Respecto a la casa adjunta situada en la calle de Las Ventanas, es evidente que el palacio se extendía hacia el Oeste como se desprende de los vanos de puertas cegados que se abren en el muro medianero MM-2 con la finca nº 5 de esa calle.

En lo que respecta a las casas que se arriendan por 20 ducados anuales situadas en la Plazuela de Josefa Manuel, podría dar explicación a la presencia de elementos reutilizados que se constatan en las medianeras las casas adosadas al palacio, estableciéndose un dato que apoya la hipótesis de que la construcción del Palacio supuso una remodelación integral de las propiedades que arrienda y "consolida" Luis de la Cueva y Carvajal un siglo antes.

En cuanto a la remodelación de la plazuela, creemos que no se limitaría a un simple desbroce como recoge el memorial. Puede también considerarse que esta obra supuso la alteración de la trama urbana preexistente siguiendo los modelos constructivos de apertura de espacios libres que se desarrollan durante todo el siglo XVI frente a los palacios y casa principales. Probablemente en este momento la plazuela a la que alude el memorial, experimenta un cambio en su estructura que lleva a una nueva organización del espacio urbano entre el Palacio y el convento de las Carmelitas Descalzas acabado en 1674, y en cuyas obras colabora económicamente Dª Josefa Manuel de León Lando Hoces costeando la capilla mayor en la que se encuentran los escudos de armas de su familia (13). Además, consideramos importante resaltar como las portadas del Palacio y la del convento, mantiene una gran semejanza y un sencillo esquema compositivo, aunque algo más sobria en decoración la portada del convento. Las dos portadas siguen el orden toscano, con arcos de medio punto flanqueados por pilastras, despiezado en dovelas donde la clave en ambos arcos se decora con volutas, algo más reducida en el edificio religioso. Sobre las cornisas se adosan dos pináculos o evidencias de haberlos tenido en el caso del palacio, que flanquean la hornacina central o un balcón.

Por último, resaltar el hecho de que ambas portadas están prácticamente alineadas en un mismo eje que las enfrentan, para lo cual la portada del palacio debió desplazarse hacia el norte y, probablemente, sea la cusa de que el acceso al patio se sitúa, a su vez, desplazado hacia un lateral, rompiendo el eje de simetría que suelen mantener los palacios construidos entre los siglo XV y XVII, en la articulación de la portada principal con el patio columnado.

CONCLUSIONES

" Las cosas materiales son algo más que el reflejo o el resultado de la acción. Expresan las relaciones sociales que son las condiciones de su existencia. Son tanto los productos de las relaciones sociales como parte de la estructura de aquellas relaciones." (14).

Puede decirse que el Palacio de Don Luís de la Cueva ha supuesto un excepcional marco arquitectónico para evaluar empíricamente parte del proceso social que compete a la evolución del trazado y contenido urbano de Úbeda. También ha supuesto un banco de pruebas para contrastar la validez de los modelos explicativos y los procedimientos metodológicos que se emplean para caracterizar el Patrimonio Arquitectónico Urbano. En este último aspecto, ha quedado de manifiesto la imprecisión de los parámetros empleados al basarse, casi de manera exclusiva, en criterios estilísticos y tipológicos de los edificios que normalmente se infieren de sus fachadas. De esta forma se ha ido elaborando un catalogo de edificios considerados *singulares* que en muchos casos es erróneo y, por tanto, alejado del proceso histórico (social) que los genero.

Evidentemente para superar esta situación y establecer parámetros más precisos, tendremos que determinar que factores han contribuido a que la caracterización de un edificio se resuma a tipología / estilo / cronología.

1.En primer lugar está el contenido del concepto "***edificio singular***". Este concepto, parte de la equivalencia, prácticamente mecánica, que hacemos entre patrimonio y monumento emergente relacionado

con sólo determinadas etapas de nuestra historia. Los monumentos, lejos de ser entendidos como documentos del pasado en los que se esconden los factores que los explican (*las prácticas sociales que dieron lugar a su existencia* -(15)-), se convierten en fetiches sociales que, en el mejor de los casos, integrados en el tejido urbano como museos u otros edificios burocráticos, quedan reducidos a grandes contenedores ornamentales, que fomentan el mero goce estético.

En el caso de Úbeda, el apabullante y espléndido conjunto arquitectónico de los siglos XVI y XVII, ha polarizado absolutamente no sólo el interés patrimonial derivado de su excepcionalidad, sino también, cualquier línea de investigación. También aquellas que se dirigen al estudio del desarrollo y evolución de la trama urbana.

Pero la formulación del renacimiento ubetense necesitaba de unos antecedentes urbanos, sociales y arquitectónicos con los que entroncar. Es decir, un caldo de cultivo sobre el que la coyuntura económica y política de comienzos del siglo XVI, actuó como catalizadoras de las manifestaciones de poder, ostentación y emulación. Con este objetivo, y de forma totalmente independiente, se han ido articulado distintos y diferentes paradigmas:

- A escala urbana se ha generado el paradigma islámico que ha servido para establecer el punto de partida de una línea interpretativa que diera forma y contenido a la génesis urbana; al origen de la ciudad. A partir de éste se interpreta lo que hasta el momento es inmaterial, ya que empíricamente desconocemos profundamente el desarrollo urbano de la Úbeda musulmana. Sin embargo, este hecho no ha sido impedimento para establecer lo que se consideran ***claras pervivencias andalusíes en el tejido urbano que nos ha llegado hasta nuestros días***.

- A escala arquitectónica, el paradigma arranca para Úbeda de un desconocido e inexplicado arquetipo de arquitectura mudéjar, en torno al que se construye el concepto de la casa-palacio. Pero realmente ¿qué elementos, sistemas y técnicas constructivas, define lo mudéjar en Úbeda? ¿El ladrillo, el uso de tapiales, los arcos ojivales con o sin molduras de punta de diamante, las dimensiones de parcelas y manzanas...? ¿Por qué no cristiano o medieval? Y, ¿hasta dónde alcanza la arquitectura mudéjar? La definición o, mejor, caracterización de una tipología mudéjar se limita hasta el momento a englobar las grandes construcciones, siempre nobiliarias, que se desarrollan antes del siglo XVI. Su singularidad se fundamenta exclusivamente en ser excepciones de la norma, pero el problema es que la norma de los siglos XIV y XV, a escala arquitectónica, sigue siendo una autentica incógnita.

Un ejemplo revelador lo encontramos en las conclusiones que nos ofrece el ANEXO 2 de la Propuesta de inscripción en la lista de PATRIMONIO MUNDIAL Conjuntos Monumentales Renacentistas de Úbeda y Baeza, al tratar el tema del Origen y evolución histórica de las ciudades y formación de su morfología urbana:

"Durante los siglos XIII y XIV, por tanto, sólo se producirán las transformaciones inducidas por los cambios culturales, estilísticos y simbólicos que supone el "mudejarismo". Con la diferente forma de gobierno de la ciudad y la aparición del concejo, los alcázares pierden su función. Las ciudades se cristianizan, las mezquitas se hacen iglesias y se levantan una serie de templos, tardorrománicos o góticos, que en un primer momento se construyen a intramuros para saltar después a extramuros volviendo a ocupar los arrabales islámicos despoblados durante la conquista. Los núcleos urbanos se estructuran ahora en parroquias o collaciones, comienzan a establecerse los primeros conventos y monasterios, ***pero la aportación mudéjar a la trama de las ciudades, sobre todo avanzado ya el siglo XV, se refiere fundamentalmente a la nueva concepción de los espacios que protagonizan los usos civiles****: las plazas porticadas, las dos que todavía hoy, aunque muy transformadas, conservan algunos de los antiguos soportales, así como algunas pequeñas aperturas de la trama relacionadas con la construcción de algún palacio o residencia señorial"* (16)

- Por último a escala social, el paradigma fundamentalmente se reduce a la utilización de las fuentes escritas para justificar una Historia local preocupada por establecer su linealidad con los ancestros, conquistadores de la ciudad, a través de un corolario de linajes y genealogías nobiliarias muy al gusto de un amplio sector de la población que expresan de esta forma su principal interés respecto al pasado histórico en general y al Patrimonio en particular. En este sentido poco importa que caracteres definen al patrimonio arquitectónico en general o al palacio en particular, si este va ligado a escudos heráldicos o a una familia de la nobleza local.

Vemos así como dentro de estos parámetros encaja perfectamente la caracterización *artificial* que se ha dado al Palacio de Don Luís de la Cueva, como una construcción gótico-mudéjar, construida durante el siglo XV por Diego Fernández de la Cueva y a la que se puede asociar la trasformación de la trama urbana que se configura en su entorno. Mecánicamente se le ha asignado una cronología y una categoría estilística que se han extraído de un arquetipo constructivo considerado como representativo de los edificios anteriores al siglo XVI.

2. En segundo lugar consideramos que en Úbeda la Investigación Arqueológica, (por otra parte escasamente desarrollada hasta hoy), tampoco ha escapado a las pretensiones de algunos investigadores de generar líneas de investigación centradas en determinadas etapas del proceso histórico, cuando se comprueba que los verdaderos objetivos que les interesan se dirigen al análisis de la génesis, formación y sustitución a escala espacial, morfológica y funcional de la Ciudad Medieval.

Este objetivo queda muy lejos de ser el que debe conducir un estudio desde una perspectiva histórica si *" la problemática histórica que se plantea en las ciudades "* se realiza de forma sesgada a un período o época histórica.

Desde nuestro punto de vista, sí realmente la finalidad es analizar el PROCESO HISTÓRICO en un medio urbano, esta debe reflejar además de los cambios que han ido sucediéndose en el uso y transformaciones de un espacio que hoy consideramos arqueológico, también las transformaciones y relaciones sociales que se han generado y actualmente se generan. La ciudad como otro producto social, implica que la problemática a analizar sea también social y, por tanto, las estrategias deben ir encaminadas a resolver aspectos sociales.

3.Como consecuencia de ambos factores, se genera la falta de información sobre la utilización de los diversos elementos de la Cultura Material en el sistema de relaciones que dominan en los distintos ámbitos de una sociedad y, en este sentido, la casa como unidad doméstí-

ca, es la entidad más a menudo considerada, pero fundamentalmente como un simple accesorio urbano en la tramoya monumental:

"... los valores urbanísticos son reflejo de una memoria histórica nítidamente reconocible en ambas, y que permanece viva en sus monumentos y en sus estructuras urbanas, producto de un fecundo proceso de formación propio de ciudades hispano-musulmanas en las que se practican unas ejemplares reformas urbanas acompañadas de las correspondientes realizaciones arquitectónicas, excepcionales si se consideran en el contexto del panorama urbano regional y nacional. Reformas de la ciudad renacentista que, sin duda, hacen más madura y evolucionada la estructura urbana, y donde también encontramos valores arquitectónicos que se relacionan con su patrimonio edificado de carácter monumental y con las tipologías representativas de las distintas clases sociales –la nobleza y las clases sociales dominantes, ***así como una arquitectura popular como caserío que aporta las cualidades al paisaje urbano interior: fondo de escena necesario para que aún sobresalgan las mejores realizaciones arquitectónicas".*** (17).

Desde estos planteamientos es evidente que el Patrimonio desde la Arqueología debe reclamar una explicación en términos históricos con el fin de rescatar/explicar las relaciones que dieron origen a las múltiples variaciones cronoespaciales de ese registro. Si pretendemos no quedarnos en una mera sucesión de calles, plazas, casas y edificios públicos, habrá que estudiar las asociaciones/distorsiones del registro arqueológico recuperado con el fin de descubrir la importancia de cada elemento en el juego de poder / resistencia que tuvo lugar en las diferentes escalas del entramado urbano. En este sentido, las fuentes escritas, como otro elemento de la cultura material, sujeto a las lógicas manipulaciones, debe leerse en términos de poder y subordinación, de exhibición y ocultación.

En las páginas anteriores hemos expuesto de forma muy resumida la información que aportan los distintos componentes del registro arqueológico recuperado. A partir de aquí se ha establecido una correlación rigurosa entre los datos obtenidos en los trabajos previos (sistemas constructivos y patologías), la distribución espacial y características de los elementos *singulares* y los datos estratigráficos y documentales. Los resultados de esta correlación nos permiten inicialmente establecer las siguientes conclusiones:

- El palacio de Don Luis de la Cueva no es una construcción medieval que pueda ser datada en el siglo XV. Las características tipológicas utilizadas y que lo definen como un exponente arquitectónico gótico-mudéjar, han resultado totalmente artificiales y, por lo tanto, no son validas para establecer la cronológica de la construcción.
- La correlación entre los resultados estratigráficos (sondeos y elementos de correlación estratigráfica mural) con los únicos datos documentales que nos informan de una importante inversión económica empleada en la consolidación y reforma del edificio y zonas aledañas como la Plaza de Josefa Manuel, nos permite fijar el tiempo relativo de su construcción en torno al segundo cuarto del siglo XVII.
- De forma global, la estructura del palacio (muros de carga, casetón de la escalera fachada principal, planta sótano en la fachada a la calle de Las Ventanas, patios... etc.) se construye siguiendo los mismos sistemas y empleando los mismos materiales.
- La selección de muestras de cerámicas procedentes de los tapiales de tierra, confirman que se trata de producciones cerámicas locales que sin duda pueden fecharse entre los siglos XVI y XVII, recogiéndose producciones más tardías en la coronación de los muros.
- Los elementos pétreos con decoración labrada de época renacentista (atlantes, cariátides, basas, fustes, veneras, grutescos, molduras, capiteles, dovelas, rosetas, sillares...), procedentes en su mayor parte de una portada de un mismo edificio y reutilizados como material de construcción en toda la estructura del edificio (desde el arranque de las cimentaciones, desarrollo de los paramentos y coronaciones de los muros de carga), corroboran la conexión estratigráfica y cronológica entre las distintas estructuras murarias y confirman que el Palacio fue una construcción de nueva planta que determino la transformación y sustitución de la trama precedente:
  - •Destrucción de los restos de estructuras documentados que datan de momentos anteriores a la construcción del Palacio (con toda probabilidad del siglo XV), para las cimentaciones de los nuevos muros de carga.
  - •Desaparición de las estructuras precedentes en las zonas más occidentales del solar y en los sótanos de la calle de las Ventanas, donde los movimientos de tierra tuvieron una mayor envergadura.
  - •La extensión de depósitos procedentes de un relleno intencionado tras la construcción de la estructura del palacio en los que se recuperan producciones desde el siglo XIV al XVII.
  - •El uso de determinados elementos arquitectónicos como las columnas, que muestran evidentes signos de reutilización: Fustes irregulares, acuñados de los tambores para lograr su estabilidad, diferentes dimensiones de los capiteles y basas para adaptar su medida a los forjados, reutilización de fragmentos de fustes octogonales para delimitar el patio, cimentación de las columnas sobre depósitos y restos de estructuras de viviendas precedentes.

Todos estos resultados han generado líneas de investigación que sobrepasan el análisis histórico de un edificio. Pero para acceder a ellas, teniendo en cuenta el procedimiento acumulativo que debe presidir toda investigación arqueológica, precisamos una continuidad en el registro sistemático de las zonas de la parcela que quedan fuera del proyecto de rehabilitación y de los solares limítrofes que nos permita, al menos:

- Determinar si las disimetrías espaciales de carácter diacrónico y sincrónico inferidas tras los sondeos son generales y el alcance que verdaderamente tienen.
- Determinar si las disimetrías espaciales son exponentes de una primitiva división espacial de la manzana, lo que nos obliga a generar una información extensiva en el patio 4, para confirmar la estructura de la unidad doméstica y la forma de organización de la parcela.
- Nos obliga a profundizar en las fuentes documentales a las que otorgamos una importancia similar a la que tienen los registros arqueológicos (emergentes y soterrados), no sólo para intentar recabar información sobre la fecha de construcción, sino para conocer las prácticas sociales que determinan las formas de apropiación de espacios privados, la modificación de espacios públicos como las plazas y la reutilización de elementos arquitectónicos que originalmente formaban parte de construcciones que hoy consideraríamos monumentales. La demolición de estas construcciones, sin lugar a dudas, encierra prácticas pretéritas no muy alejadas de las actuales.

NOTAS

1. J. C. Ramiro, J. Rubio y J. Martínez: Anteproyecto. Construcciones Guadalquivir SL. Delegación Provincial de Cultura de Jaén. Inédito.
2. Aunque en el caso de la Carta de Riesgos se trata de elaborar un diagnóstico arqueológico y, por consiguiente, el interés se centra en ver el grado de alteración y/o conservación de elementos arquitectónicos.
3. SALVATIERRA CUENCA, V. y GARCÍA GRANADOS, J. A.: CARTA ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL DE ÚBEDA, Ed. Electrónica Miguel Salvatierra, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla, 2003.
4. SALVATIERRA CUENCA, V. y GARCÍA GRANADOS, J. A, p.43.
5. SALVATIERRA CUENCA, V. y GARCÍA GRANADOS, J. A, p.44.
6. SALVATIERRA CUENCA, V. y GARCÍA GRANADOS, J. A, p.49 y 50.
7. TORRES NAVARRETE, G.: Ni casa del Jodeño ni de Don Luis de La Cueva, Revista IBIUT, núm. 137, Pp. 2 y 3, Úbeda, 2005.
8. Legajo 965 ante el escribano de Úbeda Juan Gallego de Aviles. Agradecemos a Vicente Miguel Ruiz Fuentes, la ayuda prestada para la localización de este legajo.
9. SALVATIERRA CUENCA, V. y GARCÍA GRANADOS, J. A, p. 111.
10. Un análisis pormenorizado de los resultados estratigráficos quedan recogidos en el Informe de la Intervención Arqueológica. Delegación Provincial de Cultura de Jaén. Inédito.
11. Aunque están presentes sillares con rostros tallados que pueden encuadrarse a finales del XV, así como restos de dovelas con decoración en punta de diamante que puede retrotraerse a hasta el siglo XIV. También, elementos que indican cronologías más tardías de mediados del siglo XVI.
12. TROYANO CHICHARRO, J. M.: La Casa de La Cueva en el Bedmar del s. XVIII, SUMUNTÁN, Revista de Estudios de Sierra Mágina nº 14, pp. 63-74. Jaén, 2001, p.70.
13. PASQUAU GUERRERO, J.: Biografía de Úbeda, Asociación Pablo de Olavide, Jaén, 1984, p.317.
14. McGUIRE, R. **:** A Marxist Archaeology, Academic Press, San Diego, 1.992.
15. NOCETE, F., LIZCANO, R. y BOLAÑOS, C.: Más que grandes piedras. Patrimonio, Arqueología e Historia desde la Primera Fase del programa de puesta en valor del Conjunto Megalítico de El Pozuelo (Zalamea la Real, Huelva), Dirección General de Bienes culturales. JUNTA DE ANDALUCÍA, CONSEJERÍA DE CULTURA, Sevilla, 1999.

16. A.A. V.V.: Propuesta de inscripción en la lista de PATRIMONIO MUNDIAL Conjuntos Monumentales Renacentistas de Úbeda y Baeza ANEXO2. INFORME: DIAGNOSTICO URBANÍSTICO, Ayuntamiento de Úbeda, Ayuntamiento de Baeza, Junta de Andalucía, Sevilla, 1999. Inédito. P. 23.
17. A.A. V.V.: Propuesta de inscripción en la lista de PATRIMONIO MUNDIAL Conjuntos Monumentales Renacentistas de Úbeda y Baeza ANEXO2. INFORME: DIAGNOSTICO URBANÍSTICO, Ayuntamiento de Úbeda, Ayuntamiento de Baeza, Junta de Andalucía, Sevilla, 1999. Inédito. P. 3.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL EDIFICIO JUDICIAL DE ÚBEDA, JAÉN

VICENTE BARBA COLMENERO
MERCEDES NAVARRO PÉREZ

Resumen: La intervención arqueológica se ha realizado en el edificio judicial de la ciudad de Úbeda en Jaén, localizado en la emblemática Plaza Vázquez de Molina. La actuación ha conseguido documentar una secuencia arqueológica que se remonta hasta época prehistórica.

Abstract: The archaeological intervention has fulfilled in the judicial building of Úbeda's city in Jaen located in the emblematic Plaza Vázquez de Molina. The performance has managed to document an archaeological sequence that goes back up to prehistoric epoch.

Résumé: L'intervention archéologique a réalisé dans l'édifice judiciaire de la ville d'Úbeda à Jaén, localisé dans la Place emblématique Vázquez de Molina. L'excavation a réussi à documenter une séquence archéologique qui remonte jusqu'à une époque préhistorique.

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El Edificio Judicial de Úbeda se sitúa en la Plaza Vázquez de Mollina nº 4, siendo un edificio que data del siglo XV, momento en el que se construye el Beaterio de Santa María. Posteriormente sufrirá continuas remodelaciones, como se ha podido constatar en el transcurso de esta intervención arqueológica, las más importantes en el siglo XIX-XX. La última de estas reformas se produce en los años 60, cuando se remodela para la adecuación a edificio judicial. No obstante, conserva la organización original en torno a un patio central y la estructura general de la fachada, donde se conservó el escudo episcopal, recuerdo de su antigua función, Cárcel del Obispo o Casa de los Abades.

El edificio se ha demolido en parte (zona Sur y el patio central), lugar donde se construirá un edificio de nueva planta, mientras que la zona Norte y Oeste se ha conservado ya que será remodelada. La intervención Arqueológica se ha centrado en dos puntos concretos, allí donde el proyecto de obra tenía previsto afectar al subsuelo del solar. De esta forma, se han realizado dos sondeos estratigráficos, el Corte 1 se ha situado en la parte oeste del edifico, zona que será remodelada, mientras el Corte 2 se realizó en la esquina este del edificio ya demolido.

El solar que conforma el edificio queda delimitado por las siguientes coordenadas UTM.

1.	X: 467.789	Y: 4.206.859
2.	X: 467.789	Y: 4.206.869
3.	X: 467.783	Y: 4.206.869
4.	X: 467.782	Y: 4.206.888
5.	X: 467.782	Y: 4.206.889
6.	X: 467.807	Y: 4.206.890
7.	X: 467.812	Y: 4.206.865
8.	X: 467.806	Y: 4.206.683
9.	X: 467.806	Y: 4.206.862

Los sondeos arqueológicos

-Corte 1 de 3.30 x 5.50 m. Localizado en el lado Este del edificio, lindando con la Colegiata de Santa María de los Reales Alcázares (en su perfil Sur). Queda ubicado en el lugar donde se va a construir el foso de un ascensor, el cual necesita bajar hasta una cota de 1.50 metros En él se ha podido documentar que la topografía presenta una fuerte depresión no pudiendo llegar, en este sondeo, a localizar la base geológica.

Coordenadas UTM

A:	X: 467.789/4.206.869
B:	X: 467.786/4.206.869
C:	X: 467.785/4.206.875
D:	X 467.789/4.206.875

La intervención arqueológica comenzó realizándose el sondeo 1, localizado al este del edificio, lindando con el muro de una de las capillas laterales de la Colegiata de Santa María de los Reales Alcázares. Tras retirar la solería actual, aparición los restos estructurales del antiguo edificio perteneciente al siglo XV-XVI, así como diferentes pavimentos empedrados y de yeso. Dicho sondeo se ha dividido en dos sectores A y B, separado por un muro que atraviesa el corte en dirección E-W. Dentro del sector B, se ha documentado un muro perteneciente al antiguo beaterio (siglo XV-XVI), así como pavimento empedrado con cantos rodados y ladrillo; la cimentación de la Capilla, anteriormente mencionada, se apoya sobre una estructura anterior (muro realizado en tapial, que es revestido en parte por sillares durante el siglo XIV- XV). Por debajo de estos niveles, aparecen estratigrafía y estructuras tardoromanas sin que podamos especificar su funcionalidad, la superposición de estructuras, continuamente reutilizadas y las reducidas dimensiones del corte, escaso espacio al que nos hemos tenido que atener, nos impiden determinar espacialmente cómo se organizó el solar en esta época, aunque si podemos apuntar que por la entidad de los restos localizados (empedrados de grandes losas, estructuras de casi dos metros de potencia…) debe localizarse en el solar un edificio de gran relevancia. A una cota de 3.40 metros parecen niveles prehistóricos, sin estructuras asociadas.

En el sector A, la estratigrafía localizada es muy similar a la del sector anterior. Se localizan del mismo modo estructuras modernas pertenecientes al beaterio (rotas por las remodelaciones contemporáneas que sufre el edificio); por debajo, un importante nivel tardoromano con abundantes estructuras asociadas que se superpo-

nen unas a otras: muros, enlosados, estructura semicircular; y por último, niveles prehistóricos sin que se hayan podido determinar estructuras asociadas. No se ha podido poner en relación las estructuras, en el nivel tardoromano, de los sectores A y B. Para poder documentar estos niveles se ha procedido a levantar estructuras y suelos modernos-contemporáneos.

-Corte 2 con unas dimensiones de 2.50 x 6 m. se ubica en el Suroeste del solar, en la zona del edificio ya demolida. Éste se justifica por la construcción de un foso para un ascensor que bajaría hasta un sótano ya construido en 1960.

Coordenadas UTM.

A: X: 467.806/4.206.861
B: X: 467.801/4.206.861
C: X: 467.801/4.206.863
D: X 467.805/4.206.863

Se ha procedido a dividir el sondeo en dos sectores A y B quedando separado por un muro de época moderna-contemporánea, que a la vez nos servía de contención de los muros medianeros que nos separaban de la casa colindante.

Se repite la misma secuencia estratigráfica que en el sondeo anterior: estructuras contemporáneas, modernas, tardo-romanas y por último niveles prehistóricos de la edad del bronce. A una cota de 4 metros se ha documentado la base geológica. El Sector B se ha tenido que apuntalar ya que corría el riesgo de derrumbe de los perfiles.

DEFINICIÓN Y DESCRIPACIÓN DE LAS FASES DETECTADAS EN LA INTERVENCIÓN

La topografía actual que presenta el entorno de la Plaza Vázquez de Molina es fruto de la superposición de estructuras a lo largo del tiempo, que han llegado a colmatar el solar hasta una cota de 4 metros desde la base geológica, la cual está compuesta por areniscas típicas de la zona pertenecientes al Mioceno. Hay que señalar que en los dos sondeos realizados se han detectado 5 fases o momentos históricos.

1ª FASE: ETAPA PREHISTORICA

De esta etapa y más concretamente de la Edad del Bronce, se ha podido constatar en los dos sondeos, con material cerámico realizado a mano (bruñidos, formas carenadas, decoraciones con almagra, etc), en algunos casos claramente asociados a un contexto funerario, ya que en el corte 2 se ha recuperado un recipiente completo. Esto hay que ponerlo en relación con los resultados de la excavación realizada por Vañó Silvestre en la década de los 60 en este mismo solar, excavación efectuada en el actual sótano del edificio y donde se documentaron cuatro cistas completas de planta rectangular junto a diverso materiales hoy en día expuestos en el Museo Arqueológico de Úbeda.

Debido a las reducidas dimensiones de los sondeos y a la superposición de estructuras posteriores, no ha sido posible documentar unidades estructurales de este período, aunque sí diversos estratos sedimentarios asociados a abundante cultura material que en algunos casos llega a alcanzar 1 metro de espesor (Corte 2).

2ª FASE: ETAPA TARDO-ROMANA

Inmediatamente por encima de los niveles prehistóricos, se localizan en los dos cortes más de 1 metro de espesor de niveles de época tardorromana. Entre estos niveles se han recuperado varios fragmentos cerámicos de época ibérica, lo cual puede ponerse en relación un una ocupación puntual de la zona de las Eras del Alcázar.

De esta etapa se documenta una gran ocupación de la zona, se han localizado en ambos sondeos numerosas estructuras construidas en piedra. Dado lo limitado del área de estudio y la superposición de muros que en este período se produce, solamente podemos realizar hipótesis sobre las posibles interpretaciones a cerca de la funcionalidad de las estructuras documentadas. Pensamos que se trata de un edificio de entidad, por las características de los pavimentos compuestos de grandes losas, y los muros de sillares con casi dos metros de alzado. Nuestra primera hipótesis es que podría tratarse de un edificio de tipo religioso, debido fundamentalmente a la monumentalidad de las construcciones y dado que en momentos posteriores toda la zona está vinculada a una función claramente religiosa (en el edificio colindante se encontraba la mezquita islámica, que más tarde pasa a convertirse en colegiata mayor, mientras que en el solar se configura en el siglo XV un Beaterio y más tarde se convierte en Casa del Obispo). No obstante, con los datos que tenemos en estos momentos solamente podemos aventurar dicha asociación, sería necesaria una ampliación del área de estudio para poder confirmar dicha hipótesis.

Sea cual fuera la funcionalidad del edificio, lo que si está claro es que tiene una gran perduración durante toda esta fase, con diversas remodelaciones estructurales, siendo la más importante entre los siglos VI-VII. En el corte 1 se ha podido documentar una estructura de piedra con pequeño zócalo a modo de rodapié realizado con lajas de piedra, a la cual se le asocia un pavimento de grandes losas de piedra que desembocan en lo que parece ser un pozo circular de escasa potencia (0.50 m). Todo este conjunto de estructuras se encuentra colmatado por un potente derrumbe de material de construcción que lo sepulta en más de 1 metro de espesor, y donde se han recuperado abundante material paleocristiano.

3ª FASE: ETAPA MEDIEVAL ISLÁMICA

De esta época se ha documentado (Corte 1) una estructura construida en tapial cuyas dimensiones no han sido posible especificar ya que sobre ella se apoya directamente la cimentación de la Colegiata de Santa María. Este muro se apoya a su vez sobre niveles tardoromanos y es revestido en parte por sillares en época moderna (siglo XV). No se asocia a material cerámico, ya que como hemos dicho se encuentra revestido y reutilizado, aunque suponemos que pertenece a esta etapa por la técnica constructiva del mismo. No sabemos con seguridad si se corresponde con alguna estructura relacionada con el sistema de fortificación de la ciudad, aunque nos encontramos en el ámbito donde debe discurrir la muralla de estos momentos.

También en este sondeo encontramos un muro de mampostería irregular con forma semicircular, el cual corta estructuras y niveles anteriores, asociándose a cerámicas del período Emiral, recuperadas en su fosa de cimentación.

4ª FASE: ETAPA MEDIEVAL CRISTIANA Y MODERNA

Durante esta etapa el solar nuevamente sufre una gran transformación estructural. En un primer momento se ha podido documentar que el muro de tapial de la fase anterior es revestido con sillares. En un segundo momento (siglo XV-XVI) todo el lugar es ocupado por un beaterio. Se distribuye toda la zona entorno a un patio central con arcos apuntados, entorno al cual se encontramos patios, corrales, habitaciones... En el corte 1 se ha podido documentar lo que parece ser un pequeño patio empedrado con un pequeño arriate realizado de ladrillos.

Según las fuentes escritas, el Beaterio, conocido como de Sancho Iñiguez, es fundado en 1472 perdurando hasta bien entrado el siglo XVIII. Durante todo este período se constata las diversas reutilizaciones de diversos suelos sucesivos (empedrados superpuestos y suelos de cal).

5ª FASE: ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

En 1733 el edificio pasó a convertirse en prisión eclesiástica, y es conocido como Cárcel del Obispo, hasta que en el siglo XIX, en el transcurso de alguna desamortización, pasó a convertirse en sede judicial de la cuidad. En este momento el edificio sufre importantes remodelaciones, la más significativa la acometida a mediados del siglo XX, cuando se reestructura todo el inmueble sin que se conserven las estructuras del antiguo beaterio, ya que éstas se encontraban ya arruinadas.

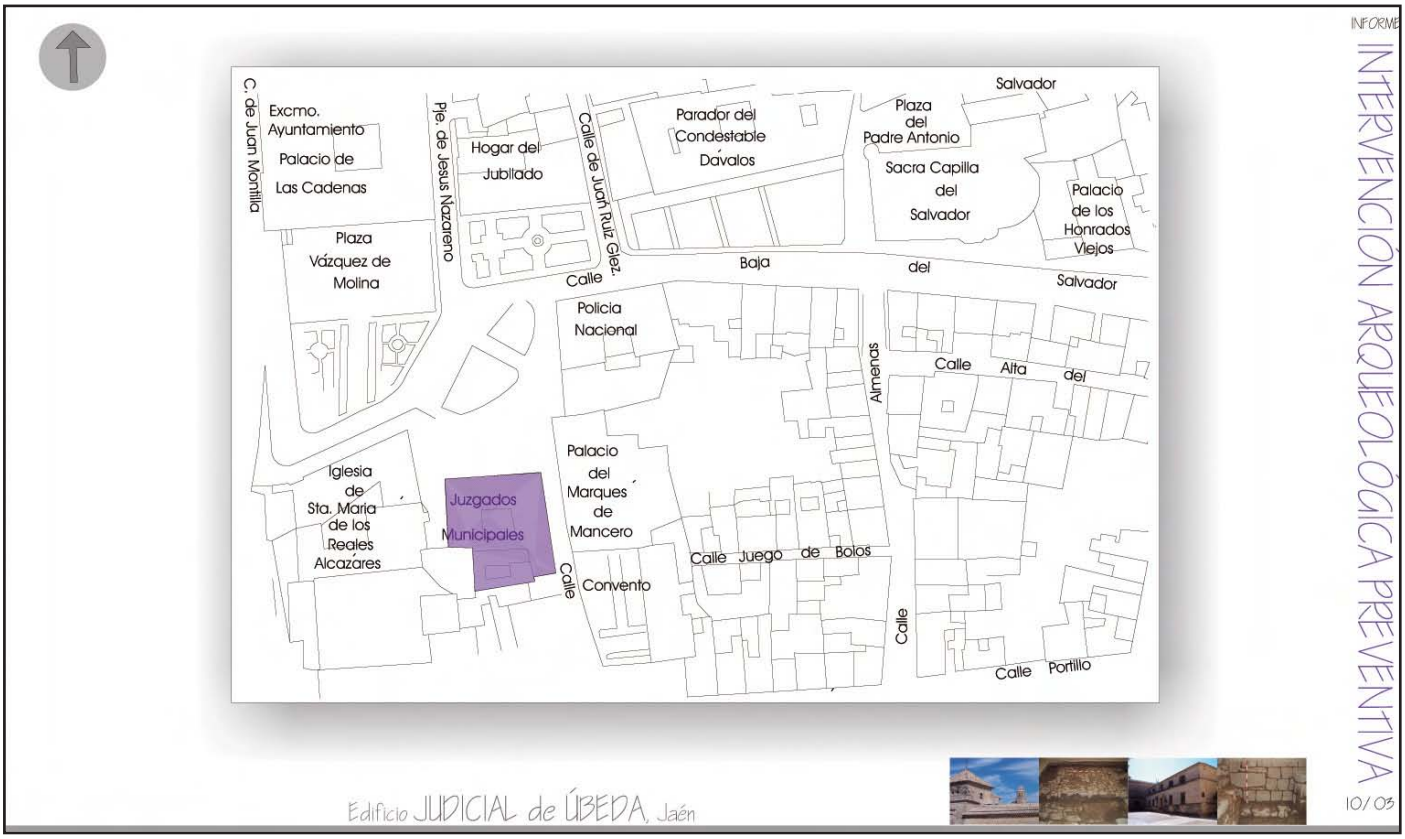

Figura 1. Plano de situación del edificio judicial

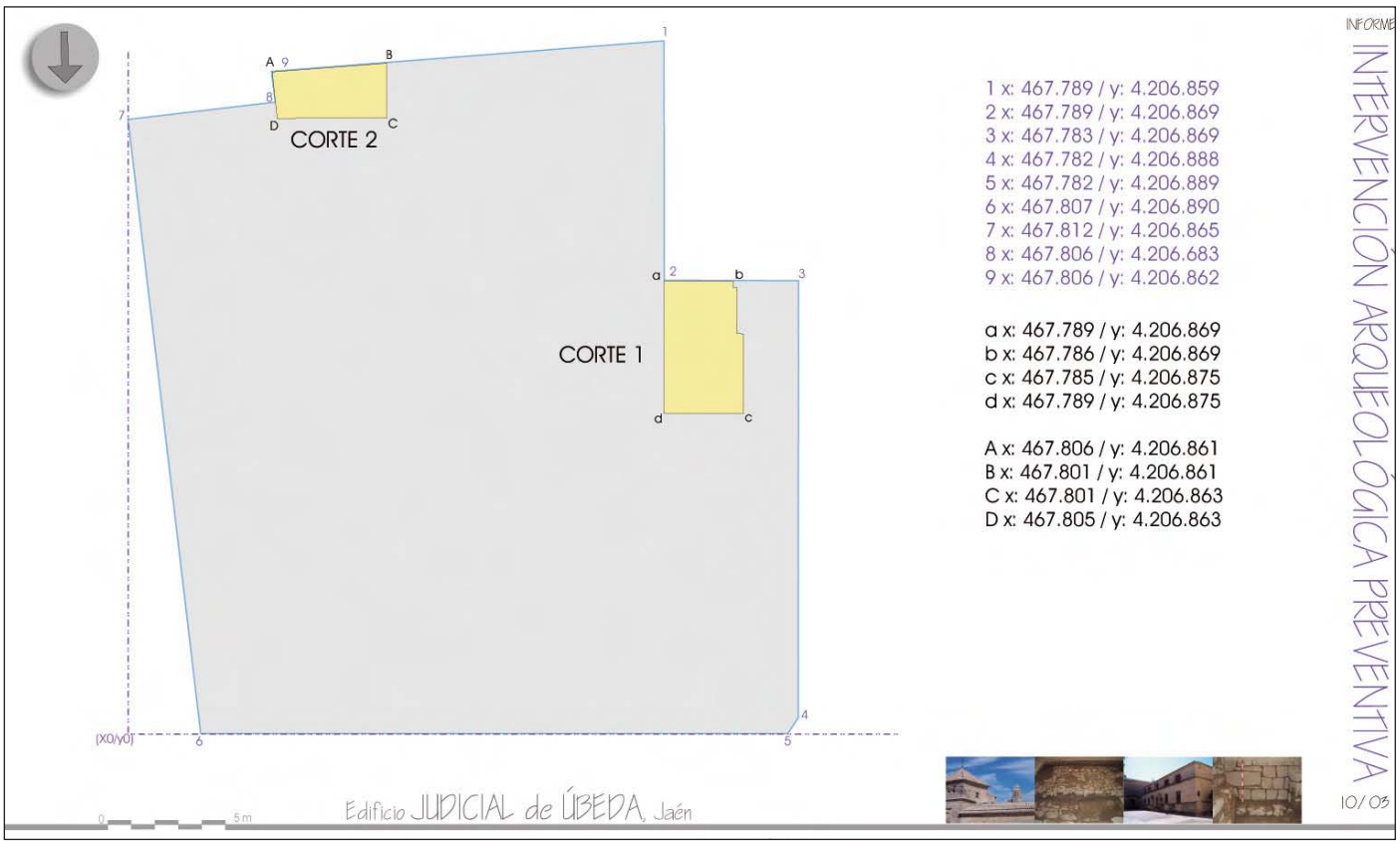

Figura 2. Planteamiento de la intervención

Figura 3. Corte 1, fase moderna

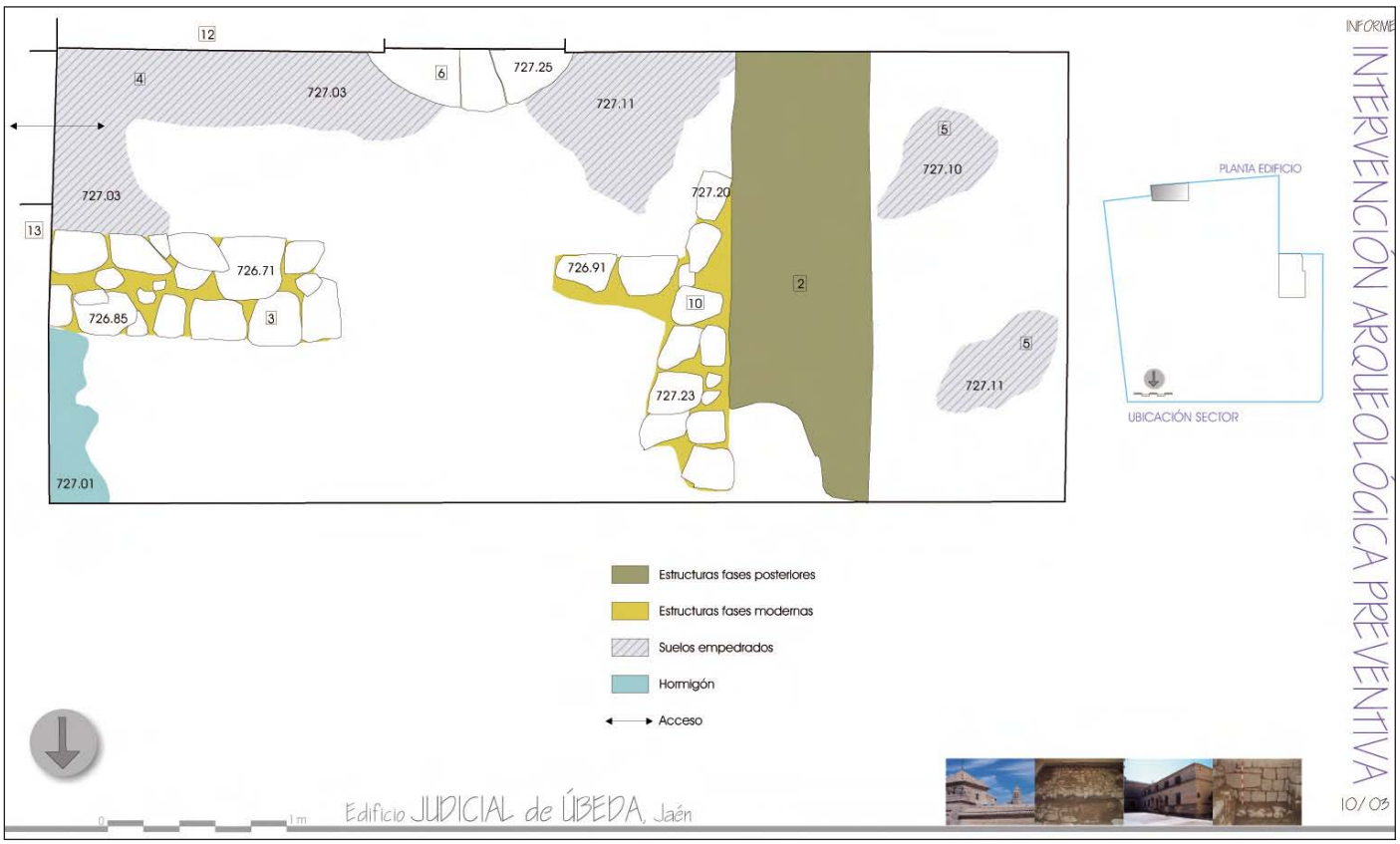

Figura 4. Corte 2, fase moderna

Figura 5. Vista exterior del edificio y estructuras del beaterio de época moderna.

Figura 6. Corte 1, fase islámica

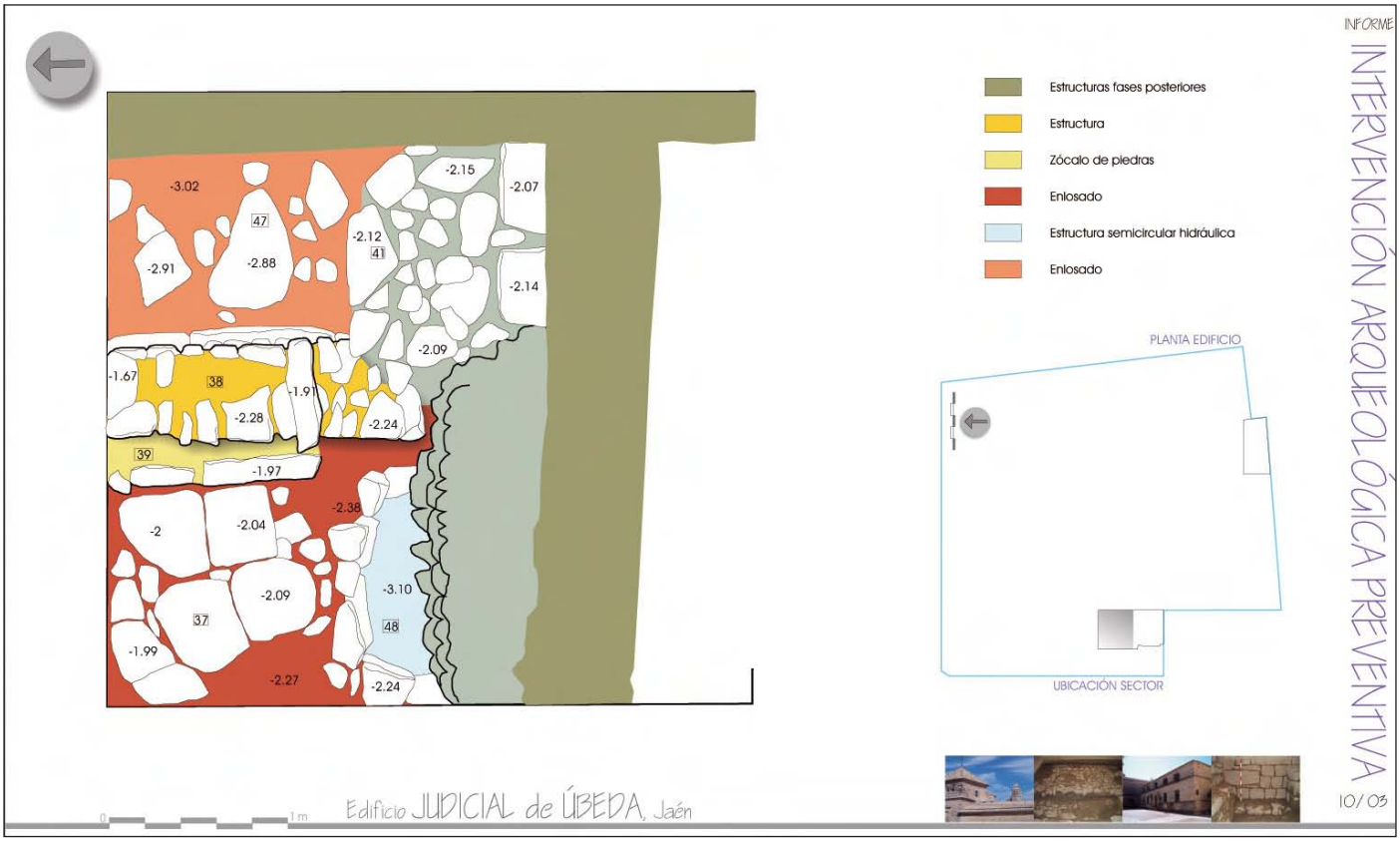

Figura 7. Corte 1, fase tardorromana

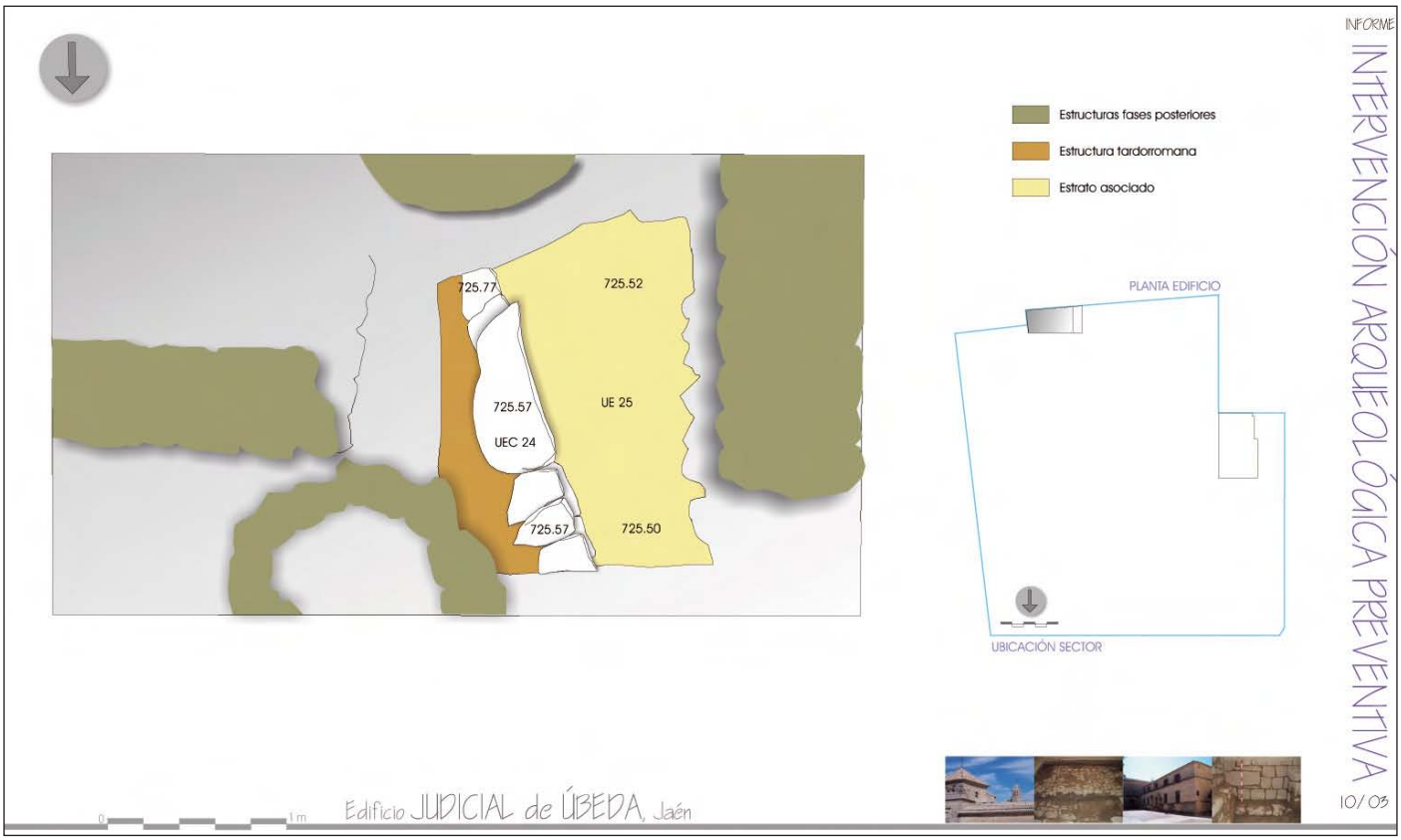

Figura 8. Corte 2, fase tardorromana

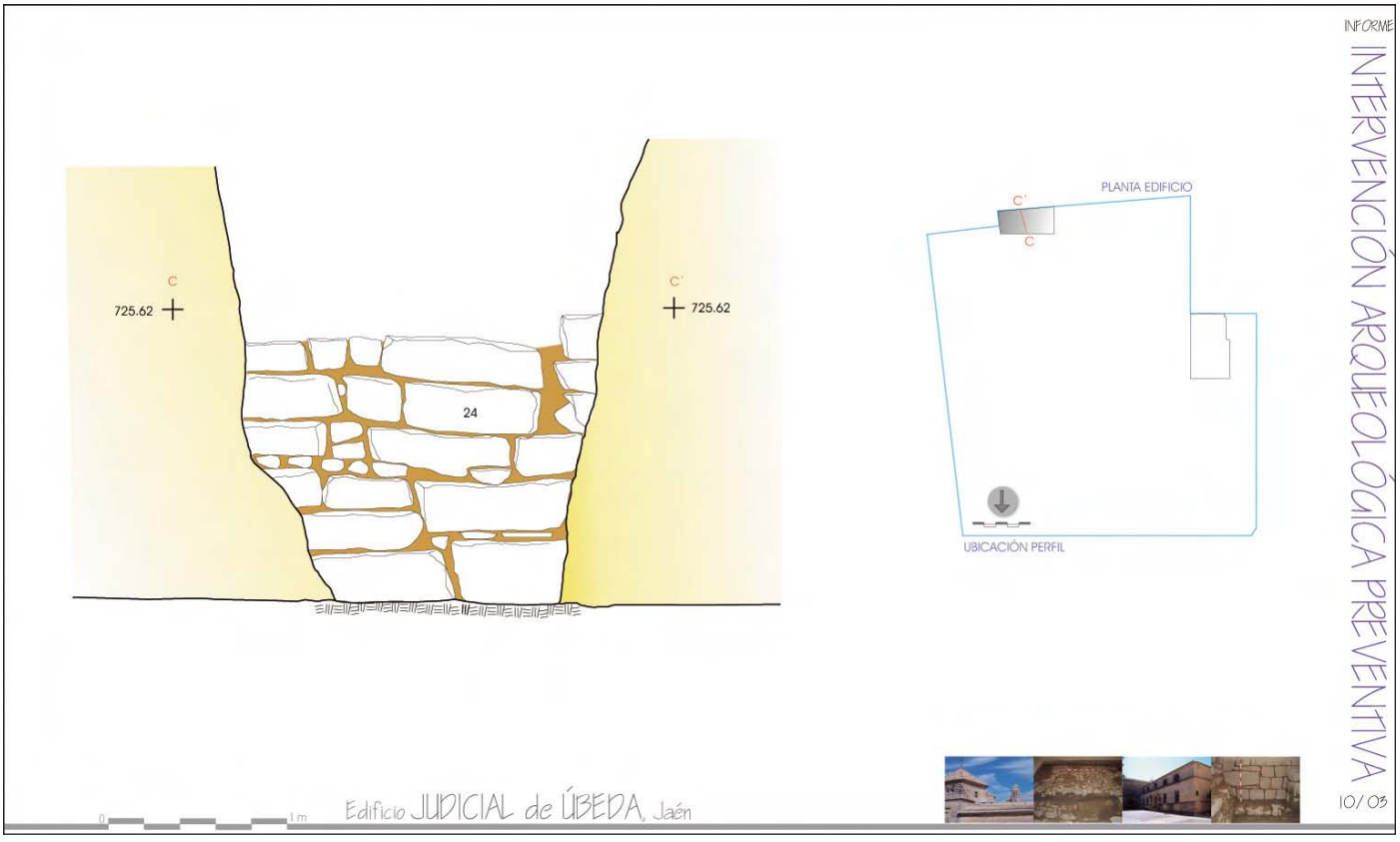

Figura 9. Corte 2, alzado estructura tardorromana

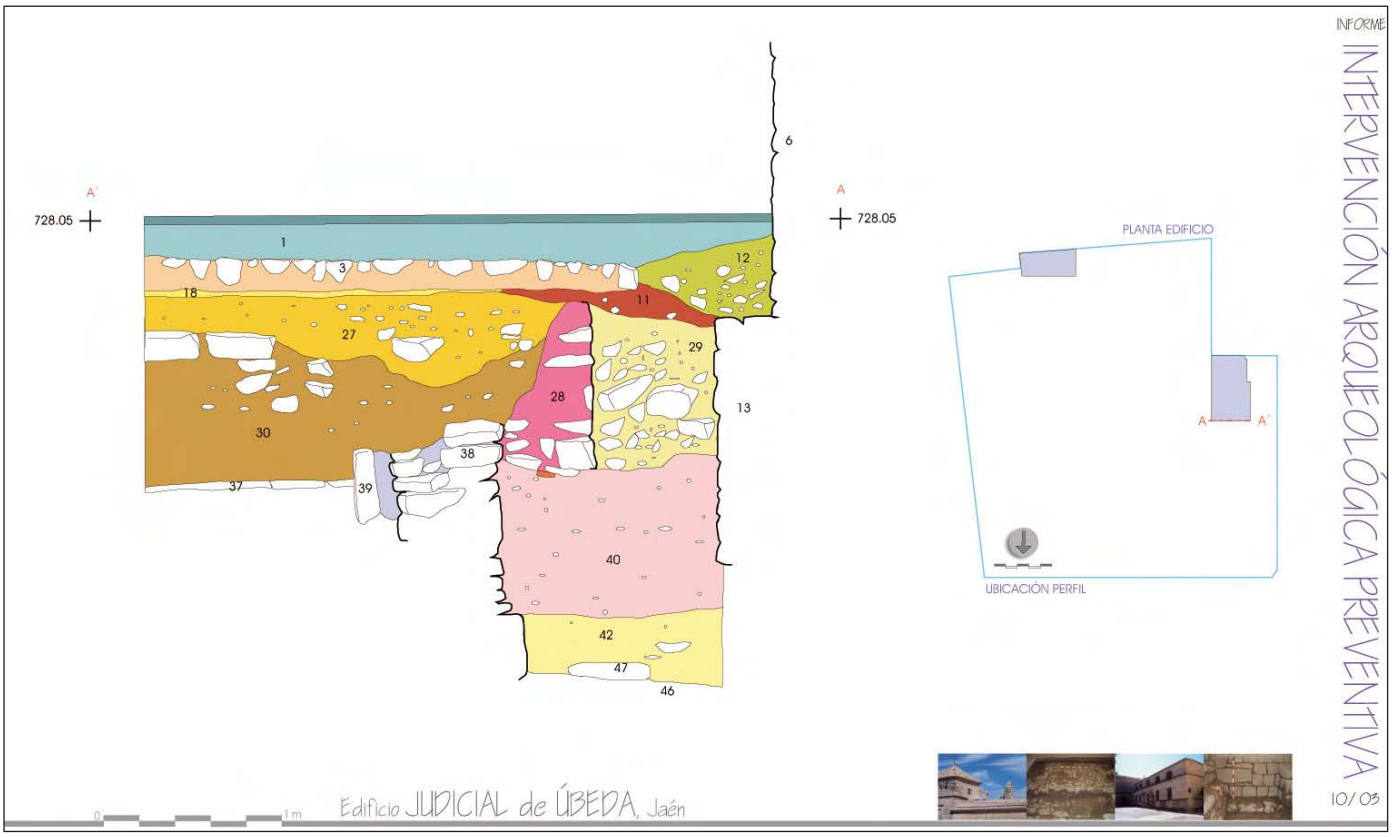

Figura 10. Corte 1, perfil norte

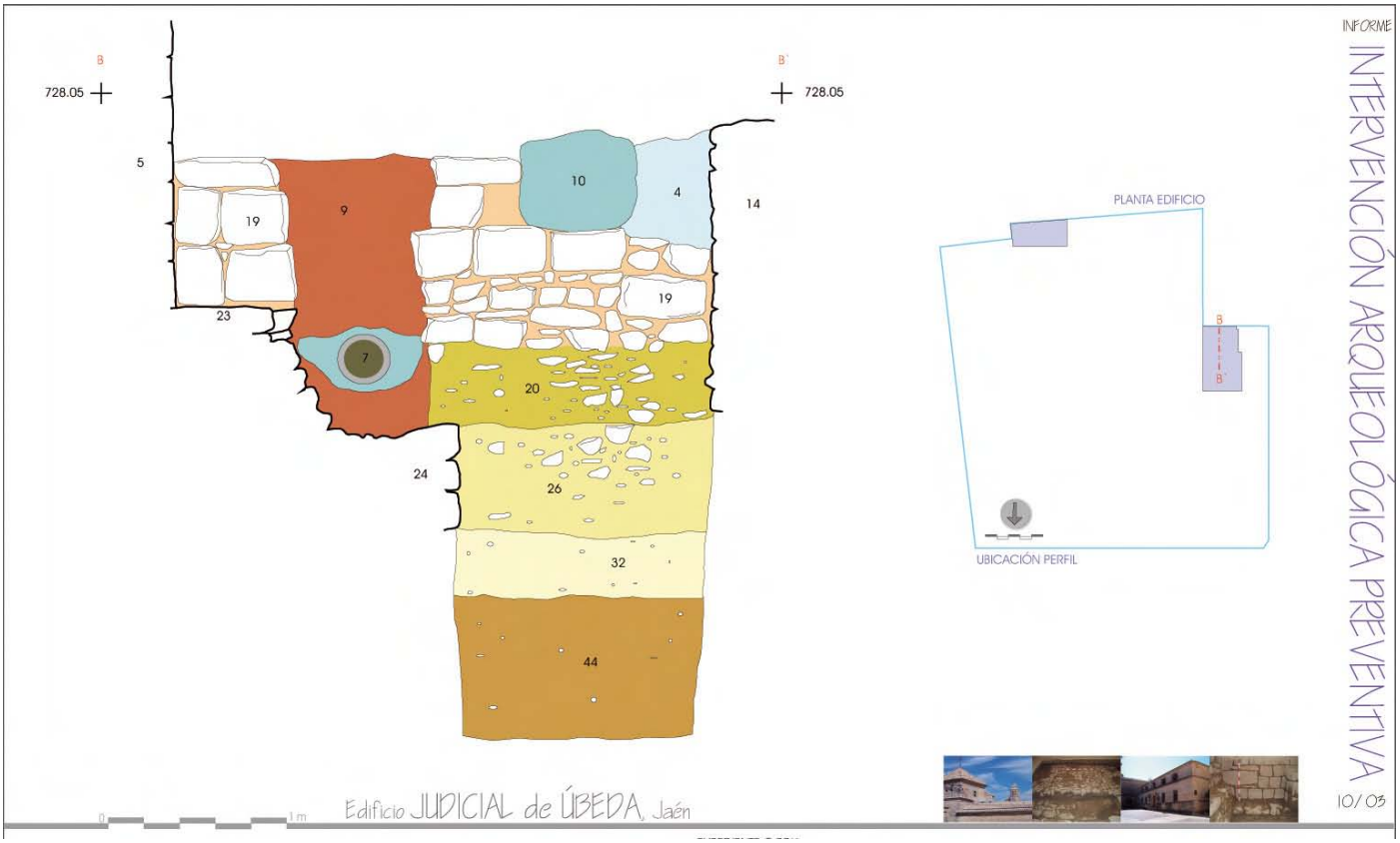

Figura 11. Corte 1, perfil oeste

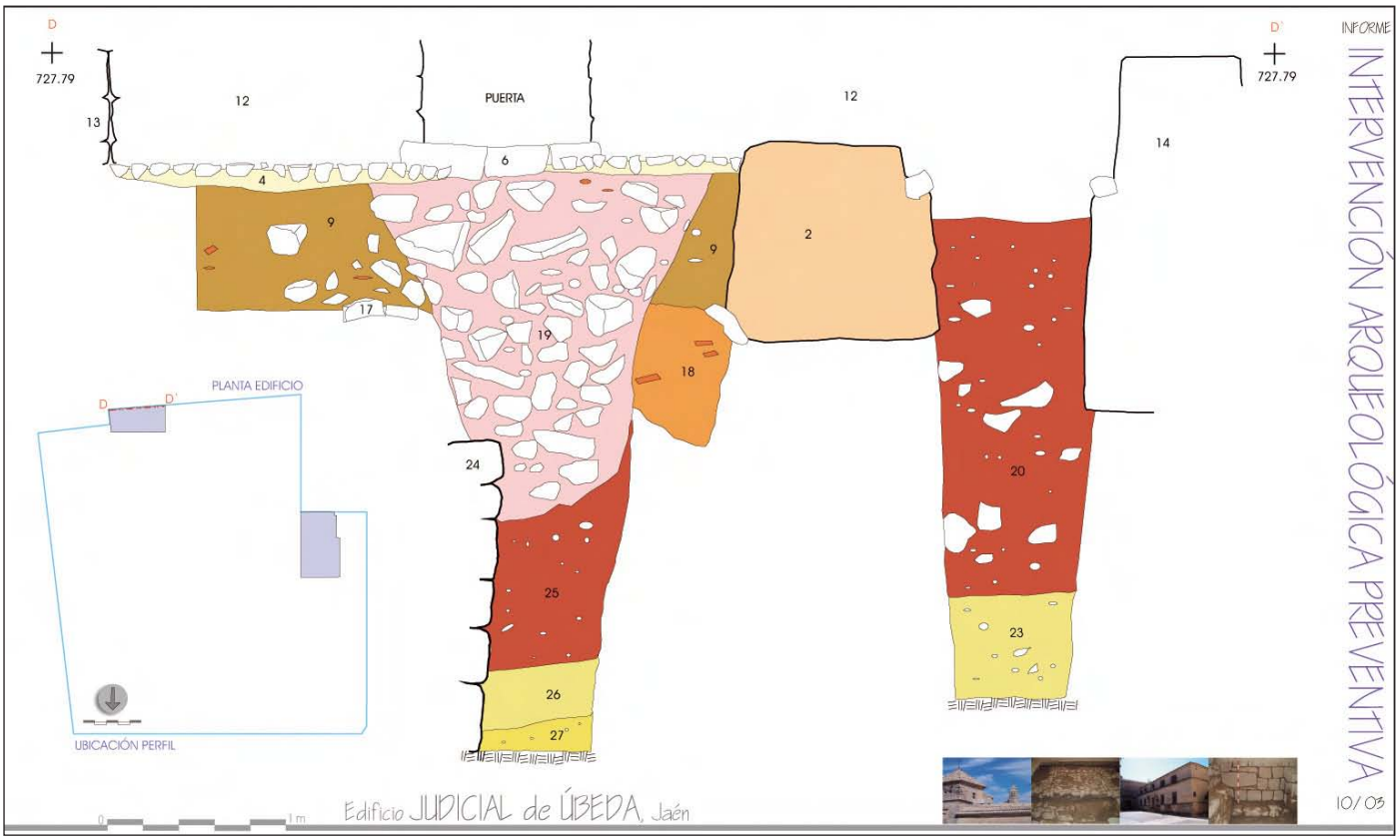

Figura 12. Corte 2, perfil sur

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN LA AMPLIACIÓN DEL COLEGIO PÚBLICO SAN FRANCISCO DE ASÍS EN LA CALLE SAN JUAN S/N DE VILLARDOMPARDO (JAÉN)

BEATRIZ SÁNCHEZ JUSTICIA

Resumen: Debido a la ampliación del Colegio Público San Francisco de Asís, muy cercano al castillo de Villardompardo, se llevó a cabo la intervención arqueológica. Lo más destacable de la Intervención fue la localización de un muro de mampostería que cerraba una plazoleta frente al castillo.

Abstract: due to the extension of the public school san francisco de asís, very near tha castle of villardompardo, the arcaheological intervention was carried out. Most remarkable of the intervention it was the location of a rubblework wall that in front of closed a small square the castle.

LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El solar donde se ha llevado a cabo la Intervención Arqueológica Preventiva se encuentra en Villardompardo, municipio situado en la comarca de la campiña de la provincia de Jaén, en la ladera de una colina alargada, en cuya cima se levanta el castillo. La cota de referencia aproximada gira en torno a los 431 m.s.n.m.

Entre las localidades y núcleos de población de los alrededores de Villardompardo se encuentran Escañuela, Torredonjimeno, Fuerte del Rey, Arjona, Torredelcampo, Puente del Villar, los Villares, La Muña, El Berrueco y la Nava.

El solar excavado, se encuentra en la calle San Juan s/n limitando hacia el norte con el Colegio Público San Francisco de Asís. La intervención Arqueológica viene motivada por la ampliación del colegio hacia el sur; así como por la cercanía del mismo al castillo de Villardompardo.

La superficie del solar excavado es de 600,94 m^2 distribuidos en un polígono irregular cuya distancia entre vértices es:

A-B: 7,53 metros.
B-C: 7,87 metros.
C-D: 7,17 metros.
D-E: 36 metros.
E-F: 15,12 metros
F-A: 43,82 metros

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

La excavación arqueológica se llevó a cabo durante los meses de agosto y septiembre de 2004.

Según lo expuesto en el *Proyecto de Intervención Arqueológica Preventiva en la ampliación del C.P. San Francisco de Asís, en la calle San Juan s/n de Villardompardo (Jaén)* se plantearon los cuatro cortes previstos, además de un quinto corte en el patio del colegio, donde esta prevista la construcción de un gimnasio semisubterráneo.

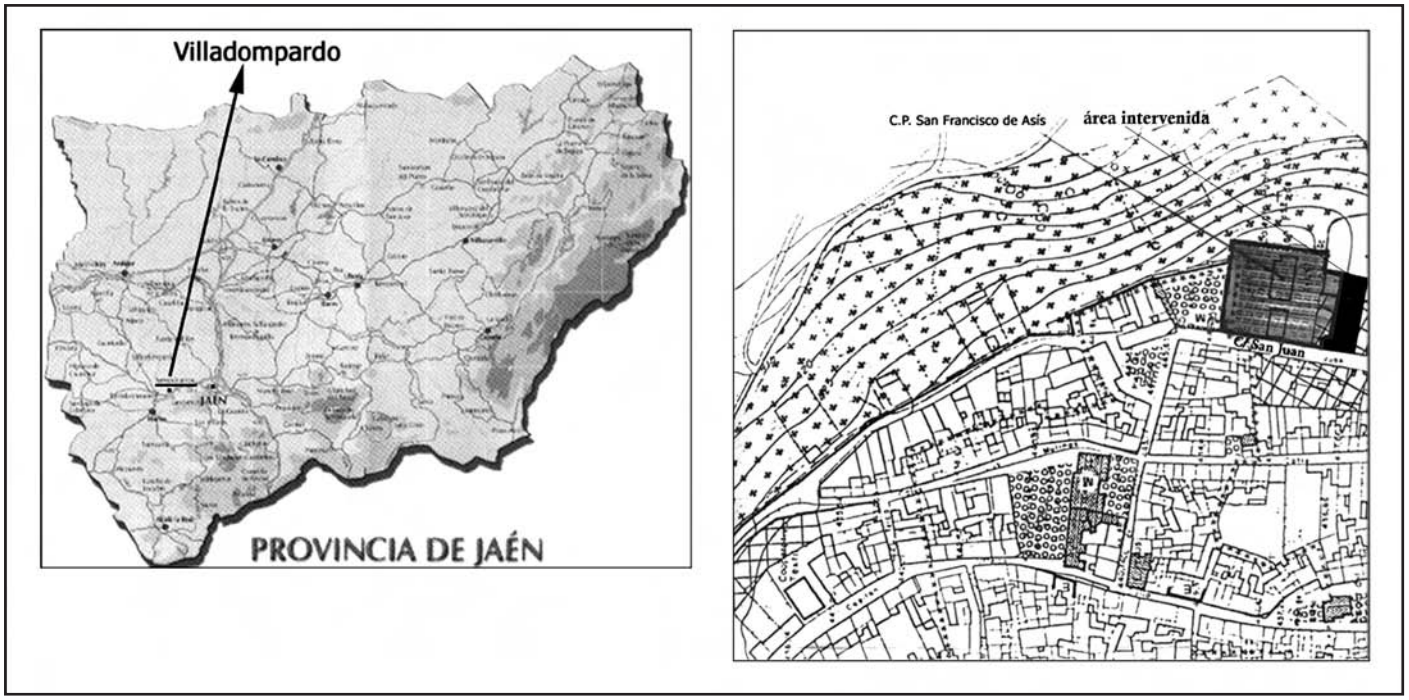

Figura 1. Plano de situación.

Los cuatro sondeos excavados en el solar de la calle San Juan s/n dieron resultados arqueológicos negativos, apareciendo la base geológica a escasos 20-40 cm. Sin embargo en el corte 5 ubicado en el patio del colegio, apareció un muro de mampostería que está relacionado con el castillo de Villardompardo que se encuentra a escasos metros.

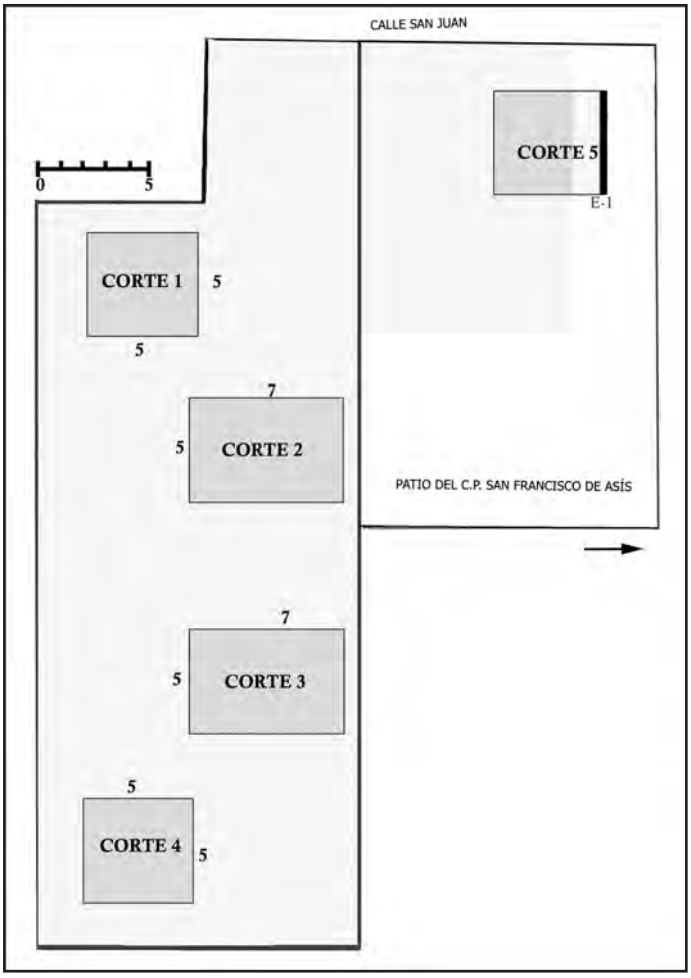

Figura 2. Ubicación de los sondeos.

En este corte hubo que retirar casi tres metros de vertidos y rellenos que se utilizaron para crear la plataforma donde se construyó el patio del colegio que se encuentra al mismo nivel que el resto del colegio.

La topografía del área excavada presenta un importante desnivel que igualmente se muestra en la propia configuración de la calle.

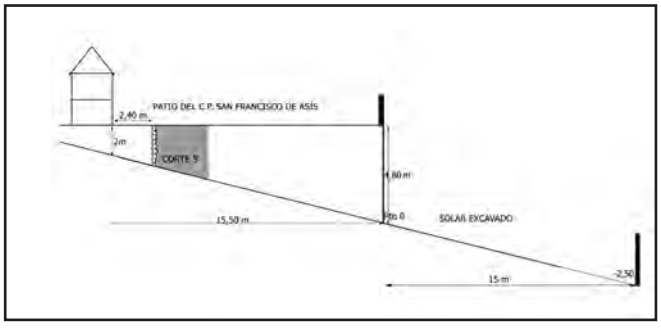

Lámina I. Croquis de la sección del colegio y solar colindante.

El muro, denominado Estructura 1 (E1) apareció en el perfil norte del corte 5. Es un muro de mampostería irregular compuesto por hiladas de piedras de gran tamaño, alternadas con piedras de tamaño menor calzadas algunas de ellas con tejas y unidas con yeso.

No ha sido posible delimitar el grosor del muro (E1) ya que no era seguro ampliar el corte 5 debido a la cercanía del corte a uno de los pabellones del colegio.

El muro que se extiende hacia el este y el oeste del corte 5 cerraba una plazoleta frente al castillo, que la gente del pueblo ha denominado *Plaza de Armas*. En la lámina II se muestra una fotografía antigua, donde se aprecia la zona del castillo y el colegio antes de la construcción de este último. En ella se distingue como el muro localizado crea un recinto en frente del castillo que acogió una plazoleta. Se aprecia como el muro hacia el oeste se ajusta a la calle San Juan, indicador de que la trama urbana actual se ha adaptado a la antigua. Hacia el este se observa como va perdiendo altura ya que la pendiente se a suavizando hacia este lado.

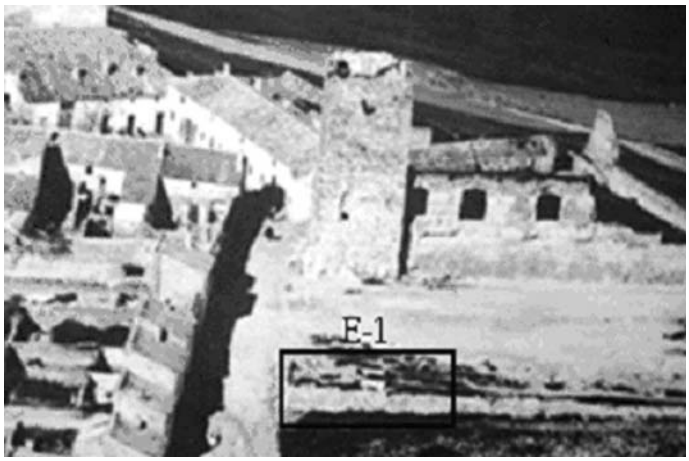

Lámina II. Vista aérea del castillo antes de la construcción del colegio.

Lámina III. Estructura 1. Perfil norte del corte 5

El muro (E-1), no creemos que fuera de fortificación más bien delimitador de un espacio que contenía una plaza (¿Plaza de Armas?).

APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DEPOSICIONALES Y POSTDEPOSICIONALES

La construcción del colegio supuso la transformación de esta área, ya que como hemos expuesto anteriormente, hubo que nivelar la zona donde se construyó el colegio aportando tierra. Este aporte de tierra lo documentamos como Uen 3.

En los cortes 1, 2, 3 y 4 se documentó la Uen1 sobre la base geológica que se corresponde con un nivel de tierra orgánica que estuvo cultivado hasta el momento de la intervención arqueológica. En el corte 4 se identificó la Uen 2 como un nivel de tierra mas claro, bajo Uen 1, rellenando una oquedad del terreno. Ambas Uens dieron algunos materiales cerámicos a torno de época reciente.

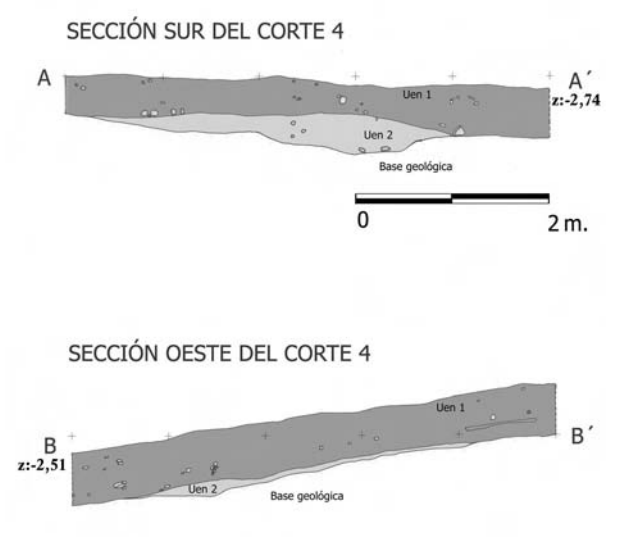

Figura 3. Secciones del corte 4.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

El castillo de Villardompardo ha dejado pocas huellas en las fuentes escritas. Se sabe que en época islámica fue una pequeña alquería, que tras la conquista cristiana en 1245, el rey Fernando III concedió a Don Pedro Aznar o Don Pedro Pardo, quien levantaría la fortaleza. Este primer donadio de época de la conquista iría, a la par que los de la provincia, acrecentándose durante la minoría de edad de los reyes Fernando IV y Alfonso IX, y la guerra entre Pedro I y Enrique de Trastámara, hasta convertirse en señorio. En el año 1371 Villardompardo fue entregado como señorío, en las Cortes de Toro, por Enrique III a Don Pedro Ruiz de Toro.

En el año 1394 Don Fernando de Portugal se casó con la heredera del Señorío de Escañuela, formando con sus posesiones (Villardompardo y Escañuela) el señorío de los Torres y Portugal. Este linaje entroncaría con el condestable Lucas de Iranzo, al casarse en 1461 con la señora del lugar la condesa de Castilla, quien añadió las posesiones de la casa de Villargordo, formándose así un gran señorío. La fortaleza jugo un papel importante en las guerras nobiliarias de la época.

En tiempos de Felipe II la villa se convirtió en cabeza de condado de Don Fernando de Torres y Portugal, conde de Villardompardo, quien realizaría la transformación del castillo en residencia palacial o casa solariega. Finalmente fue incorporado al marquesado de Bélgida, en el que permaneció hasta el siglo XVIII. Es este el momento en el que se realizaron otras obras importantes en el castillo, particularmente la hermosa portada del siglo XVII o del XVIII, sobre la que figura esculpido en piedra el escudo de armas del primer conde de Villardompardo, señor de Torres y Portugal. (Eslava, 1999)

El castillo tiene una forma trapezoidal. La torre del Homenaje se sitúa en al ángulo suroeste, con unos 20 metros de altura y 2,20 de espesor de sus muros. Tiene cuatro plantas, hoy arruinadas, en las que cuando el castillo cedió sus funciones de palacio, se abrieron grandes ventanales cubiertos con arcos escarzanos. Actualmente y tras la restauración realizada hace unos años la imagen de la torre ha cambiado ya que se ha cerrado algunos vanos y se ha consolidado la parte superior de la torre debido a los continuos desprendimientos.

Lámina IV. Vista del castillo

Lámina V. Vista desde el interior del castillo de la Torre del Homenaje.

Tenemos constancia de que en los años 40-50 del siglo pasado, el recinto del castillo sirvió como plaza de toros temporal, como muestran las gradas que se adosaron a los muros para acoger al público.

BIBLIOGRAFÍA

ESLAVA GALÁN, J. *Los castillos de Jaén*. Ediciones Osuna. Granada, 1999.

SALVATIERRA CUENCA, V. *Guía Arqueológica de la ciudad de la campiña de Jaén*. Sierra Nevada, 95, El legado Andalusí. Granada, 1995.

VV.AA. "Jaén, pueblos y ciudades". Tomo VII. Diario Jaén S.A. Caja Sur Obra Cultural. Jaén. 1997

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO EN EL ENTORNO DEL PUENTE ROMANO DE VILLA DEL RÍO (CORDOBA-JAÉN)

FRANCISCO ARIAS DE HARO
VICENTE BARBA COLMENERO
MERCEDES NAVARRO PÉREZ

Resumen: Durante el mes de Diciembre de 2003 se realizó la recopilación documental y la prospección superficial en torno al puente romano de Villa del Río (Córdoba), intervención previa a las obras de nuevo encauzamiento del Arroyo Salado. El elemento mas relevante localizado en el área de estudio es el citado puente romano sobre el Arroyo Salado, así como un tramo de unos 200 metros, en dirección Este, de lo que según algunas fuentes documentales, es la Vía Augusta. Aparte de estos elementos, en el entorno cercano se han localizado diversas zonas con dispersión de materiales que datan desde época medieval cristiana hasta la edad moderna.

Summary : During December, 2003 there was realized the documentary summary and the superficial exploration around the Roman bridge of Villa of the Rio (Cordoba), intervention before the works again Arroyo Salado. The most relevant element located in the area of study is the mentioned Roman bridge on the Arroyo Salado, as well as a section of approximately 200 meters, in direction East, of what according to some documentary sources it is the August Route. Apart from these elements, in the nearby environment diverse zones have been located by dispersion of materials that date back from medieval Christian epoch up to the modern age.

Resumé: Durant le Décembre 2003 on a réalisé le résumé documentaire et la prospection superficielle autour du pont romain de Villa del Río (Córdoba), l'intervention préalable aux oeuvres à nouveau encauzamiento du Arroyo Salado. L'élément le plus éminent localisé dans le domaine d'une étude est le pont cité romain sur le Arroyo Salado, ainsi que un volée d'environ 200 mètres, dans une direction l'Est, dont selon quelques sources documentaires, c'est la Voie Auguste. En plus de ces éléments, dans l'environnement proche de diverses zones ont été localisées avec la dispersion de matériels qui datent depuis une époque médiévale chrétienne jusqu'à l'âge moderne.

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica se realizó para evaluar la problemática que presentaba el puente romano situado en el cauce del Arroyo Salado de Porcuna, en la localidad de Villa del Río (Córdoba), punto kilométrico 347.5 de la Nacional IV.

Dicho puente, declarado Monumento Histórico Artístico en el año 1931, presentaba una situación de deterioro paulatino provocado por las continuas crecidas e inundaciones periódicas.

La derivación del Arroyo Salado a su paso por el puente supone un movimiento de tierras considerable, por lo que se realizó un estudio superficial de área que sería afectada en dicho tramo y un estudio de impacto arqueológico del entorno del puente romano.

Lámina I. Puente Romano

El estudio de Impacto Arqueológico se centra en un área amplia entorno al puente, en concreto en el último meandro que presenta el cauce del Arroyo Salado de Porcuna, antes de desembocar en el río Guadalquivir. Este paraje es conocido como Dehesa Baja, en cuyo centro se ubica el Caserío de Santiago Canales. El Área prospectada presenta una forma irregular adaptada a la forma que tiene el arroyo en este tramo. Abarca una superficie aproximada de 500.254 m^2.

METODOLOGÍA EMPLEADA

La metodología empleada durante el proceso de este estudio ha contemplado dos fases de trabajo:

La primera ha consistido en una Prospección Arqueológica Superficial realizada de forma intensiva en la zona delimitada, con objeto de documentar evidencias arqueológicas superficiales. La prospección se llevó a cabo mediante batidas sistemáticas de todo el terreno marcado, situándose cada miembro del equipo a una distancia de unos 20 metros aproximadamente, delimitando los restos arqueológicos localizados. No se han recogido materiales arqueológicos durante la Prospección Superficial, ya que se han inventariado en el campo, y se ha realizado documentación gráfica de dispersión de materiales.

Durante la segunda fase de la intervención se ha llevado a cabo la recopilación de fuentes documentales (escritas, gráficas y fotográficas) de indicios históricos localizados o relacionados con el área afectada así como en su entorno cercano. Para ello se han consultado las bases de datos y la documentación existente en diversos organismos, como la Consejería de Medio Ambiente, Delegaciones Provinciales de Cultura o el Ayuntamiento y el Museo Arqueológico de Villa del Río (Córdoba).

RESULTADOS

El elemento mas relevante localizado en el área de estudio es el citado puente romano sobre el Arroyo Salado, así ccomo con una calzada que según algunas fuentes documentales, es la Vía Augusta.

El puente se encuentra situado a un kilómetro de Villa del Río en dirección Este, y se fue catalogado en el año 1931 en el Registro de Bienes de Interés Cultural, con la categoría de monumento con el código: **51 - 0000520 - 00000**.

A lo largo de la historia, el puente ha sufrido un deterioro de cierta consideración, con sus posteriores remodelaciones, aunque manteniendo su fisionomía original. La construcción se realizó mediante la técnica *opus cuadratum*, con sillares de piedra arenisca bastante homogéneos. De la estructura original se conservan los arcos y las enjutas correspondientes, realizados con sillares almohadillados. Se pueden observar algunas reparaciones realizadas en los riñones del arco central y en uno de los arcos menores realizadas con ladrillo. Así mismo, la parte superior del puente esta remodelada con sillares sin almohadillado. Esta es la zona que ha sido mayormente afectada en los últimos años como consecuencia de las inundaciones. En noviembre de 1997 la crecida del arroyo provocaría un deterioro considerable, arrancando incluso los pretiles del puente.

En cuanto a la estructura, es asimétrica, se compone de un arco central que aparece flanqueado por otros dos más pequeños al Oeste, y tres arcos al Este. El arco central es de 8'90 m. de *luz* ('anchura' medida a la altura de sus impostas); al Este del arco central, se continuaría con un pequeño alivio, de 1,10 m. x 1,85 de altura, siguiéndole un arco de mayores dimensiones (3,5 m.), y otro menor de 2,3 m.. Al Oeste del arco central el puente se compone de un primer alivio de 1,10 x 1,85 simétrico al anterior, al que le sigue un arco mayor de 2,95 m. La anchura del puente es de 5,10 metros, y cuenta con una longitud de 36 metros.

Como hemos indicado anteriormente, este puente complementaría a una red viaria como sería la vía Augusta. De esta no se han podido obtener evidencias en superficie, aunque si es apreciable en la fotografía aérea un tramo de unos 200 metros que parte desde el puente en dirección Este hasta perderse bajo la autovía actual.

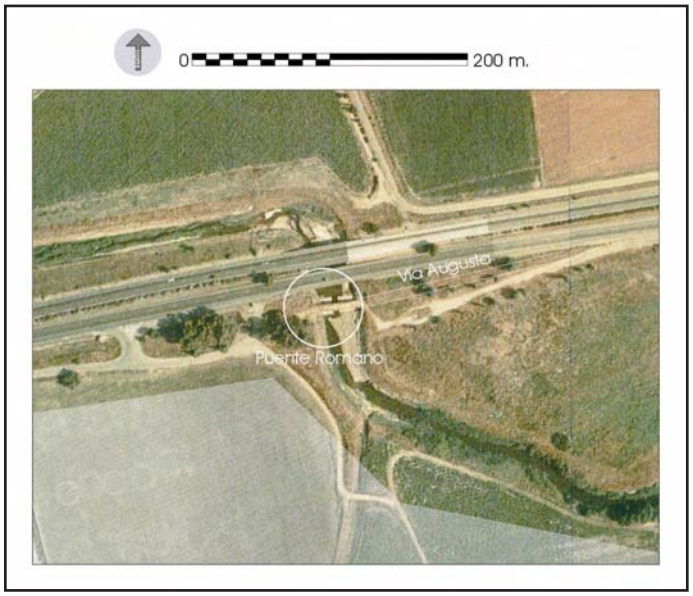

Lámina II. Situación del Puente Romano y Vía Augusta

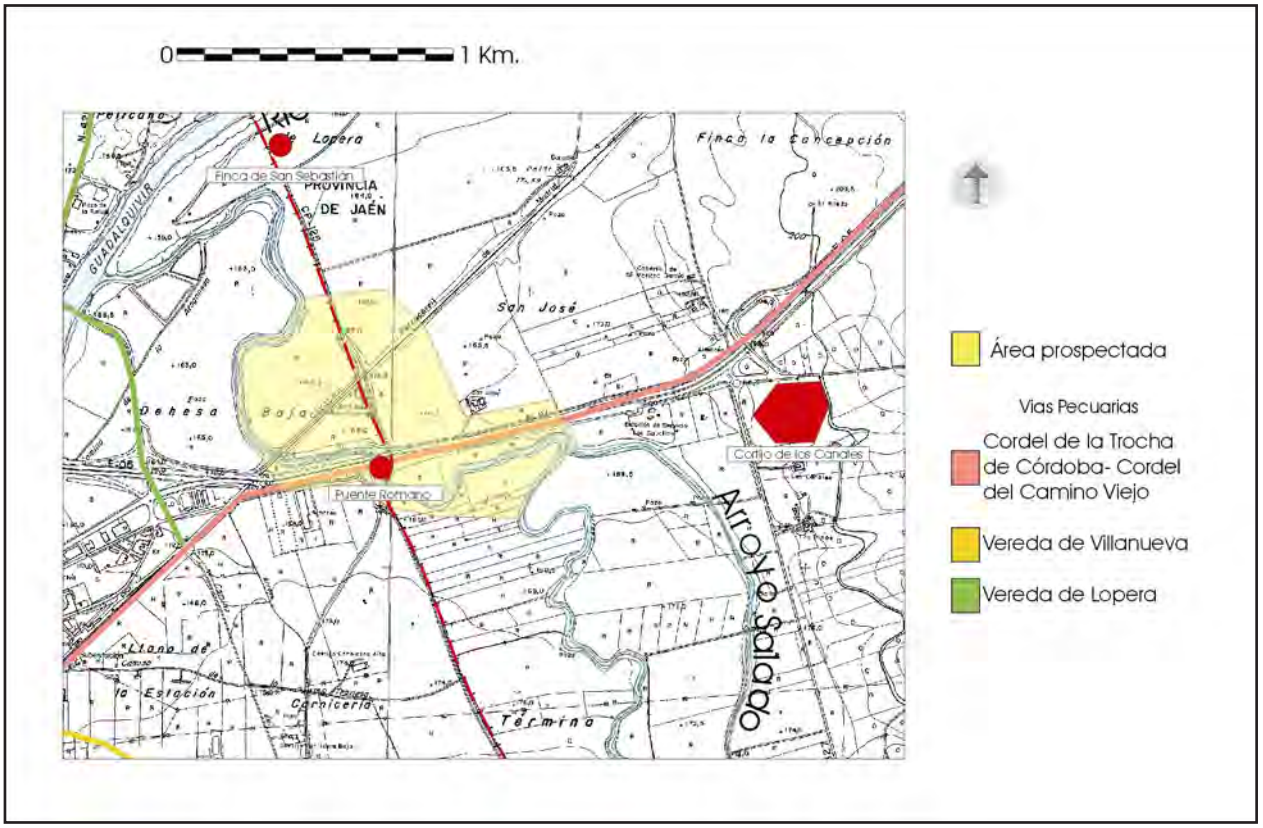

Figura 1. Delimitación del Área Prospectada. 1

La consulta de la base de datos Arqueos y Arqueos Mapa revela que no existen yacimientos catalogados dentro del área de estudio, aparte del mencionado puente sobre el arroyo Salado. Si es de destacar la concentración de yacimientos existentes en su entorno cercano, en un radio de 4 Km. tanto de época prehistórica, medieval o romana, predominando esta última.

La documentación consultada en la Consejería de Medio Ambiente revela que no hay Catálogo de Especies Naturales Protegidas relativo al área de estudio. El Inventario 1:50.000 de las Vías Pecuarias de Andalucía, del Proyecto ARCVIEW de la Consejería de Medio Ambiente si señala la existencia de varias Vías Pecuarias en el entorno cercano. Dentro del área de estudio se encuentra el conocido como Cordel de la Trocha (Córdoba) o Cordel del Camino Viejo (Jaén), en el entorno cercano a la zona de estudio, se localizan otras vías pecuarias, como son la Vereda de Villanueva, la Vereda de Lopera y la Vereda de Bujalance.

Las dispersiones de materiales que se han identificado dentro de la zona de estudio son:

1. Situada en la margen izquierda del arroyo en una zona de cultivos de regadío y olivar. Se trata de una pequeña dispersión de material de construcción (tejas y ladrillos), cerámicas vidriadas (loza azul y blanca, verde y melado), cerámicas con pastas groseras y algún fragmento de sílex. Aportándonos una cronología del siglo XIX-XX.
2. Dispersión de materiales cerámicos ubicados en la margen derecha del arroyo, sobre el límite provincial de Córdoba y Jaén. Se han localizado materiales de construcción muy dispersos (tejas) y cerámica vidriadas de época contemporánea. Al igual que el anterior nos aportan una cronología de los siglo XIX-XX.
3. Pequeña dispersión de materiales medievales de época cristiana. Queda ubicada junto al arroyo en una terraza superior, en su margen derecha. Puede corresponderse con un pequeño caserío agrícola muy alterado por la continua roturación de esta zona de cultivos de regadío, ya que no presenta concentración de materiales y se localizan muy escasos y dispersos por toda la zona delimitada.

Con estos resultados se plantearon una serie de medidas preventivas y correctoras destinadas a la protección de estructuras y niveles arqueológicos. Dichas medidas abarcaban desde áreas en las que se procuraría evitar actuaciones de obra y ocupaciones con instalaciones auxiliares a las mismas, como es el caso de la zona donde se sitúa el Puente Romano, hasta el Control y Seguimiento de los movimientos de Tierra en el resto.

También se proponían medidas relacionadas con la puesta en valor del puente romano o de la Vía Augusta, señalización o la instalación de paneles informativos.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LAS PARCELAS RU 15 (3C-3D-3E-3F-3G-3H-3J) DEL SUNP-1 DE JAÉN.

DOLORES PUERTA TORRALBO
EDUARDO CABRERA JIMÉNEZ

Resumen: En ningún caso la zona ha estado ocupada hasta épocas recientes y esta ocupación ha sido de carácter agrícola como tierra de labor, tanto de huertas como de olivos. La única estructura documentada se trata de una zanja de drenaje, para desecar la zona y poder cultivar en ella.

Summary: The area hasn´t been occupied until recent times, ant it has a farming use: market gardens and olive trees. The only structure documented is a ditch to take the water out and this was used to grow.

INTRODUCCIÓN. ANTECEDENTES

Con motivo de la edificación de una serie de viviendas unifamiliares en las parcelas RU 15 (3C-3D-3E-3F-3G-3H-3J) del sector SUNP-1 de Jaén, se solicitó autorización para la realización de una intervención arqueológica control de movimiento de tierras en el solar antes mencionado.

Con fecha de 29-12-2005 se remite informe desde la Delegación Provincial de Cultura atendiendo a los artículos 19 y 22 de las Instrucciones Particulares de Marroquíes Bajos, contenidas en la Orden de 22 de octubre de 2.003 (BOJA número 227, de 25 de noviembre) de la Consejería de Cultura, por la que se resuelve inscribir con carácter especifico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Zona Arqueológica, el yacimiento denominado Marroquíes Bajos (Jaén), donde se contempla que la Delegación Provincial correspondiente especificará la intervención arqueológica adecuada en función del tipo de obra y del sector donde se realice dentro de la Zona Arqueológica.

En este informe se especifica la intervención arqueológica adecuada en función del tipo de obra y el sector donde se realice dentro de la zona arqueológica. En el se especifica:

1.- **Afección prevista**: desmantelamiento total de los depósitos arqueológicos conservados por encima de las cotas previstas de cimentación –que se desconocen- y ocultamiento definitivo de aquellos otros que pudieran estar por debajo de cotas.

2.- Estudios previos. Según consta en el archivo de la Delegación Provincial, se han realizado distintas actividades arqueológicas en el área que abarcan las manzanas RU 20 y RU 15, que han permitido comprobar la presencia en este lugar de una cuenca lacustre hasta tiempos recientes, de manera que resulta improbable que haya existido ninguna ocupación histórica dentro de la misma.

El equipo técnico ha estado formado por varios arqueólogos, la dirección ha estado a cargo de Dolores Puerta Torralbo, siendo miembros del equipo Antonio Burgos Juárez y Eduardo Cabrera Jiménez, licenciados por la Universidad de Granada.

Con respecto a la financiación, ha sido la promotora, en este caso HOGARES JIENNENSES S.L. quien ha sumido todos los gastos derivados de la Intervención Arqueológica.

En el solar (RU 15 3C-3D-3E-3F-3G-3H-3I-3J) de forma rectangular, da fachada a la calle 5, Cantaora Rosario López. La superficie es de 960,00 m^2. Actualmente en el solar no se encuentra ninguna edificación.

Los lados del solar tienen unas dimensiones de 48,00m. de fachada (6,00 m. por cada vivienda) por 20,00 m. La topografía del solar puede considerarse prácticamente horizontal, ligeramente descendente.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN. OBJETIVOS Y FASES

El planteamiento de la intervención arqueológica se ha ajustado a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

Dadas las características del solar sólo se ha contemplado una única fase de intervención arqueológica preventiva mediante sondeos. En total siete sondeos de 5,00 por 3,00 metros. Estos sondeos se han realizado entre los días 18 a 26 de julio de 2.006.

En el solar (RU 15 3C-3D-3E-3F-3G-3H-3I-3J) de forma rectangular, da fachada a la calle 7, Notario Alfonso Luís Sánchez Fernández. Presenta unas dimensiones de 48,00 por 20,00 m.. La superficie es de 960,00 m^2. Actualmente en el solar no se encuentra ninguna edificación.

Los trabajos han consistido en la actuación por medio de sondeos estratigráficos, en un eje, actuando en todas las parcelas, hasta alcanzar el sustrato geológico. La finalidad y objetivos de estos sondeos ha sido obtener información acerca de la secuencia y seriación estratigráfica de los depósitos arqueológicos de la parcela.

El proceso de intervención ha consistido:

- Seguimiento de los destierros superficiales hasta alcanzar los niveles arqueológicos, entendiendo por estos destierros superficiales, la retirada de los depósitos correspondientes a los restos de edificaciones contemporáneas y los rellenos de escombros o niveles deposicionales actuales.

El movimiento de estos rellenos se ha realizado de forma controlada mediante su retirada en planos horizontales realizados con medios mecánicos. Las capas retiradas han tenido un grosor variable en función de las características de los sedimentos, nunca superior a los 50 cm.

- Sondeos arqueológicos hasta el sustrato estéril. La finalidad de estos sondeos era obtener información acerca de la secuencia y seriación estratigráfica del solar. Los criterios para establecer ampliaciones o reducciones del área de excavación dependerían de la localización o ausencia de estructuras y de sus características físicas y contextuales, así como de los límites físicos de las edificaciones y fundamentalmente en función de las medidas de seguridad.

La intervención contempla 7 sondeos arqueológicos de 3,00 por 5,00 metros, con 105,00 m^2 de superficie. (De la superficie total de la parcela, 960,50 m^2, supone más del 10%, mínimo pedido por la Delegación de Cultura)

LOS SONDEOS REALIZADOS. LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS

Como hemos señalado anteriormente se han realizado 7 sondeos con unas dimensiones de 5,00 por 3,00 metros. La potencia de estos sondeos va desde los aproximadamente 1,20 metros a los 2,00 metros en los sondeos de mayor potencia. En los sondeos más profundos (sondeos 6 y 7) aflora el agua antes de alcanzar el sustrato natural.

Estratigráficamente todos los sondeos tienen unas características similares, distinguiéndose tres estratos de grosor variable. Un primer estrato uniforme en todo el solar, de unos 20 centímetros, que se corresponde con la tierra de labor agrícola desarrollada en la zona. Un segundo estrato erosivo, en el que varía su grosor dependiendo de las zonas y la potencia de los sondeos. Y un tercer estrato que se corresponde con el sustrato natural de la zona. El sustrato natural de la zona se trata de margas de color blanco.

En las parcelas cercanas en las cuales ya se han realizado diversas actuaciones arqueológicas, ya se conocía que el relleno arqueológico, en esta zona de Marroquíes Bajos, era prácticamente inexistente, aflorando la base geológica en cotas no muy bajas, con una estratigrafía similar. Un primer nivel erosivo muy homogéneo de tierras de tono marrón claro sin inclusiones de material cerámico. Y un segundo nivel arcilloso de tonos verdosos que se superponen a las margas del sustrato geológico.

El sustrato natural es de materiales sedimentarios de margas miocénicas de origen alóctono, que en algunas zonas por procesos de capilaridad han dado lugar a superficies petrificadas duras, conocidas popularmente como "tosca". Esto se ha ido colmatando por aportes de la vertiente norte de las sierras dando lugar a un glacis de erosión de ricos suelos que han sido tradicionalmente explotados por sus posibilidades agrícolas.

Los materiales cerámicos documentados, son muy escasos y de distintas épocas, desde época romana a época contemporánea en los niveles superiores. En los niveles inferiores el material cerámico tanto romano, como medieval o moderno, aparecen mezclados, y en todo caso muy erosionados, fundamentalmente los restos de cerámica romana.

Se ha documentado una única estructura que atraviesa de noroeste a sureste los sondeos 4, 5, 6 y 7. Se trata de una zanja de unos 0,80 metros de anchura, que esta rellena de piedras de distinto tamaño y sin orden alguno. La funcionalidad de esta estructura sería la de servir de drenaje a la zona.

CONCLUSIONES

Con los sondeos realizados, como conclusiones y con los datos obtenidos, podemos observar que arqueológicamente la zona no ha estado habitada por el hombre hasta épocas muy recientes. Nos encontramos ante una zona lacustre, probablemente inundada durante época prehistórica y hasta época romana o posterior. Esta especie de laguna se ha ido colmatando por aportes erosivos desde épocas más o menos recientes, como lo atestigua el hecho de que los materiales romanos documentados se encuentren muy rodados y menos rodados los materiales cerámicos de época medieval y moderna.

En ningún caso la zona ha estado ocupada hasta épocas recientes y esta ocupación ha sido de carácter agrícola como tierra de labor, tanto de huertas como de olivos. La única estructura documentada se trata de una zanja de drenaje, para desecar la zona y poder cultivar en ella.

Su formación viene dada sobre los materiales sedimentarios de margas miocénicas de origen alóctono, que en algunas zonas por procesos de capilaridad han dado lugar a superficies petrificadas duras, conocidas popularmente como "tosca", se fueron colmatando los aportes de la vertiente norte de las sierras dando lugar a un glacis de erosión de ricos suelos que han sido tradicionalmente explotados por sus posibilidades agrícolas.

Vista general de la intervención

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LAS PARCELAS RU 20 7B-7C-7D DEL SUNP-1 DE JAÉN

DOLORES PUERTA TORRALBO
EDUARDO CABRERA JIMÉNEZ

Resumen: Los resultados obtenidos corroboran la hipótesis acerca de la existencia en la zona de la parcela de una cuenca lacustre, hasta tiempos recientes, comprobándose en el transcurso del seguimiento que en el solar no se han conservado depósitos con interés arqueológico.

Summary: The results obtained confirm the hypothesis about the existence in the area of a pond until recent times. We also have checked that there are no archaeological rests in the zone.

INTRODUCCIÓN. ANTECEDENTES

Con motivo de la edificación de una serie de viviendas unifamiliares en las parcelas RU 20 7B-7C-7D del sector SUNP-1 de Jaén, se solicitó autorización para la realización de una intervención arqueológica control de movimiento de tierras en el solar antes mencionado.

Con fecha 29-11-2005 D. Lorenzo Sáenz Colomo, en representación de HOGARES JIENNENSES S.L. remite escrito a la Delegación Provincial de Cultura, solicitando información en materia de intervenciones arqueológicas que pudieran afectar a las parcelas RU 20 7B-7C-7D y RU 15 3C-3D-3E-3F-3G-3H-3I-3J del SUNP-1 de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos de Jaén.

Con fecha de 29-12-2005 se remite informe desde la Delegación Provincial de Cultura atendiendo a los artículos 19 y 22 de las Instrucciones Particulares de Marroquíes Bajos, contenidas en la Orden de 22 de octubre de 2.003 (BOJA número 227, de 25 de noviembre) de la Consejería de Cultura, por la que se resuelve inscribir con carácter especifico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Zona Arqueológica, el yacimiento denominado Marroquíes Bajos (Jaén), donde se contempla que la Delegación Provincial correspondiente especificará la intervención arqueológica adecuada en función del tipo de obra y del sector donde se realice dentro de la Zona Arqueológica.

En este sentido, se estima conveniente que la intervención arqueológica se plantee mediante la presentación de dos proyectos independientes, uno para las parcelas de la RU 20 y otro para las parcelas de la RU 15.

En este informe se especifica la intervención arqueológica adecuada en función del tipo de obra y el sector donde se realice dentro de la zona arqueológica. En el se especifica:

1.- **Afección prevista**: desmantelamiento total de los depósitos arqueológicos conservados por encima de las cotas previstas de cimentación –que se desconocen- y ocultamiento definitivo de aquellos otros que pudieran estar por debajo de cotas.

2.- Estudios previos. Según consta en el archivo de la Delegación Provincial, se han realizado distintas actividades arqueológicas en el área que abarcan las manzanas RU 20 y RU 15, que han permitido comprobar la presencia en este lugar de una cuenca lacustre hasta tiempos recientes, de manera que resulta improbable que haya existido ninguna ocupación histórica dentro de la misma. Si bien, las superficies a intervenir en una y otra manzana son distintas, por lo que el tipo de intervención arqueológica en cada caso serán consecuentemente diferentes.

PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE CULTURA

De acuerdo con el Decreto 168/2003 de 17 de junio por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas, el proyecto referente a las viviendas ubicadas en la manzana RU 20 se tramitará por el procedimiento ordinario (art. 13.1), como control arqueológico de movimientos de tierra (art. 3.c), modalidad preventiva a efectos de autorización (art. 5.3). Por su parte, y de acuerdo con el mismo Reglamento, el proyecto referido a las viviendas ubicadas en la manzana RU 15 se tramitará por el procedimiento ordinario (art. 13.1), como excavación arqueológica extensiva (art. 3), modalidad preventiva a efectos de autorización (art. 5.3). Así mismo, los dos proyectos -que han de tramitarse de manera independiente- deberán contener la documentación prevista en las Instrucciones Particulares de Marroquíes Bajos.

Se contemplan dos fases:

1ª. fase: Para las parcelas contenidas en la manzana RU 20, la primera actuación consistirá en el control arqueológico de movimientos de tierra, procediéndose al seguimiento, por parte de un profesional cualificado, de las remociones del terreno realizadas de forma mecánica o manual requeridas por el proyecto de edificación, con el objeto de comprobar la presencia de depósitos de interés arqueológico.

2ª. fase: Para las parcelas contenidas en la manzana RU 20, si se contradice la hipótesis expuesta acerca de la existencia en la superficie de la parcela de una cuenca lacustre, hasta tiempos recientes, y se comprobara en el transcurso del seguimiento que en el solar se han conservado depósitos con interés arqueológico, se procederá igualmente a la excavación sistemática con metodología arqueológica de todos aquellos que vayan a ser afectados por el proyecto de edificación. Para las parcelas contenidas en la manzana RU 15, la segunda actuación se concentrará en la excavación sistemática; una vez conocida la potencia y distribución de los depósitos arqueológicos, se procederá a excavar sistemáticamente y en su totalidad aquellos que se vieran afectados por el proyecto de edificación.

El equipo técnico ha estado formado por varios arqueólogos, la dirección ha estado a cargo de Dolores Puerta Torralbo, siendo miembros del equipo Antonio Burgos Juárez, y Eduardo Cabrera Jiménez, licenciados por la Universidad de Granada.

Con respecto a la financiación, ha sido la promotora, en este caso HOGARES JIENNENSES S.L. quien ha sumido todos los gastos derivados de la Intervención Arqueológica.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN. OBJETIVOS Y FASES

El planteamiento de la intervención arqueológica se ha ajustado a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en materia de intervenciones arqueológicas.

Dadas las características del solar sólo se ha contemplado una única fase de intervención arqueológica con un control arqueológico de movimientos de tierra. Este control de movimiento de tierras se ha desarrollado entre los días 26 a 28 de junio de 2.006.

En el solar (RU 20 7B-7C-7D) de forma rectangular, da fachada a la calle 7, Notario Alfonso Luís Sánchez Fernández. Presenta unas dimensiones de 18,00 por 20,00 m. La superficie es de 360,00 m^2. Actualmente en el solar no se encuentra ninguna edificación.

Los trabajos han consistido, en el control arqueológico de los movimientos de tierras necesarios para realizar el proyecto de edificación. La finalidad y objetivos de este control ha sido comprobar la presencia o ausencia de depósitos de interés arqueológico.

El proceso de intervención ha consistido:

- Seguimiento de los destierros de forma mecánica. El movimiento de estos rellenos se realizará de forma controlada mediante su retirada en planos horizontales realizados con medios mecánicos.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN. VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS Y CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos corroboran la hipótesis acerca de la existencia en la zona de la parcela de una cuenca lacustre, hasta tiempos recientes, comprobándose en el transcurso del seguimiento que en el solar no se han conservado depósitos con interés arqueológico.

En las parcelas cercanas en las cuales ya se han realizado diversas actuaciones arqueológicas, ya se conocía que el relleno arqueológico, en esta zona de Marroquíes Bajos, era prácticamente inexistente, aflorando la base geológica en cotas no muy bajas, con una estratigrafía similar. Un primer nivel erosivo muy homogéneo de tierras de tono marrón claro sin inclusiones de material cerámico. Y un segundo nivel arcilloso de tonos verdosos que se superponen a las margas del sustrato geológico.

En estas parcelas en cuestión nos encontramos, una vez retirados los escombros provenientes de edificaciones cercanas, con un primer nivel de unos 20 cm. que se corresponde con esos propios escombros esparcidos por toda la parcela.

Un segundo nivel, de unos 50 cm. de potencia formado por tierras de labor, con un tono de color oscuro, con parte de materia orgánica.

Un tercer nivel, que se corresponde con las margas y arcillas, que forman el sustrato geológico de la zona. Este estrato presenta una tonalidad que va desde tonos verdes a tonos de color amarillento.

En ningún caso se ha constatado evidencias de estructuras excavadas ni de depósitos arqueológicos.

Vista del solar desde el norte

PLANO DE SITUACIÓN

PROSPECCION DE RECURSOS LÍTICOS Y SISTEMAS DE APROVISIONAMIENTO EN LA CUENCA ALTA DEL RIO RUMBLAR (JAEN)

DAVID GARCÍA GONZÁLEZ
JOSÉ ANTONIO LOZANO RODRÍGUEZ
CARMEN FÁTIMA LÓPEZ RODRÍGUEZ
FRANCISCO CARRIÓN MÉNDEZ

Resumen: En este trabajo se desarrolla un estudio geoarqueológico en relación a la industria lítica del yacimiento de la Edad del Bronce de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén), con el fin de determinar las áreas de captación de materias primas y los sistemas de aprovisionamiento durante el II milenio a.C.

Abstract: In this paper present a geoarchaeological study in relation to lithic industry of the Bronze Age archaeological site of Peñalosa (Baños de la Encina, Jaen), in order to identify areas for raw materials and systems of provisioning during the millenium II B.C.

INTRODUCCIÓN

Como se había planteado en la primera fase del Proyecto General de Investigación: Las sociedades estatales en la Edad del Bronce en el Alto Guadalquivir (Proyecto Peñalosa), entre los objetivos generales del proyecto estaba el estudio de los recursos líticos que fueron explotados por estas comunidades para la elaboración de útiles y herramientas para el trabajo, objetos de adorno, etc., fue planteado, y sólo desarrollado inicialmente, a partir del estudio de la piedra trabajada que aparece publicado en la memoria del proyecto Peñalosa (CARRIÓN 2000).

El objetivo fundamental con el que hemos pretendido abordar este proyecto de investigación, no es otro que el de encontrar una relación directa entre los recursos líticos empleados por las comunidades prehistóricas y las áreas de captación y explotación de estas materias primas. Para ello, utilizamos una metodología y unas técnicas en una serie de fases que van desde la identificación petrográfica y geoquímica hasta una fase de trabajo de campo utilizando todos los recursos disponibles para tal fin, llegando de este modo a una contrastación de los resultados obtenidos y a unas conclusiones validas.

El primer paso a seguir en este trabajo fue la identificación litológica de los artefactos de piedra trabajada documentados en las excavaciones del yacimiento de Peñalosa y la consiguiente contrastación con las unidades litoestratigráficas pertenecientes a la geología local y regional. Para ello, fue necesario realizar una cartografía de detalle a escala 1:25.000, pues para los objetivos que pretendíamos, la escala existente del IGME (hoja de La Carolina 1:50.000) no era válida, ya que carecía de detalles.

Con la contrastación de los resultados sobre el estudio de la industria lítica utilizada en Peñalosa y las diferentes unidades litoestratigráficas del entorno, podemos determinar las áreas madre de procedencia y las fuentes de materia prima o de captación.

Por otro lado, la relación no menos interesante, entre el tipo de litología utilizada para cada instrumento y la utilidad del mismo. Así, podemos comprobar qué, existe una analogía entre las características físico-químicas de las rocas manufacturadas (dureza, poder abrasivo, punto de fusión, etc.) y la funcionalidad de las mismas (martillos, molinos, moldes, etc.).

METODOLOGÍA

La intervención arqueológica se llevó a cabo entre los días 1 de Julio y 6 de Agosto de 2004, por los miembros del equipo de investigación, contando con la ayuda en la fase de campo de Magdalena Sieg, Valentina Giannone y Paulo Felix.

Del global de las piezas reales existentes en el contexto arqueológico, se comenzó con un estudio *de visu* de tantas muestras fueron necesarias, como para alcanzar un nivel de representatividad estadístico adecuado.

De esta primera clasificación se seleccionó una muestra para la realización de lámina delgada.

El siguiente paso consistió en la planificación de la fase de campo. El trabajo se inició con la aproximación al marco geológico y geográfico, con el estudio de la bibliografía especializada, cartografías geológicas, geográficas, fotografía aérea y satélite disponibles. Esta información constituirá la base documental sobre la que trazar los diversos diseños de prospección.

Para la delimitación del área de estudio se establecieron una serie de criterios como son, las características geológicas de la zona, la naturaleza de los soportes utilizados en la manufactura y las estrategias de captación de los recursos.

Sin embargo, conforme el desarrollo de la fase de campo fue avanzando esta delimitación previa se fue viendo sujeta a transformaciones, recomendando su limitación. Este factor se debió a varios motivos, la corroboración sobre el terreno de la inexactitud de la información geológica y la propia información que genera la investigación de campo y que hace que se vayan delimitando las áreas de captación.

Las características del terreno dificultaron en múltiples ocasiones el desarrollo de la prospección. Por un lado se trata de un terreno muy accidentado y cubierto en algunas zonas de una tupida vegetación que dificultaba la observación directa de las litologías existentes en el terreno.

Por otro lado, el uso de las parcelas para la cría de ganado bovino dedicado bien al consumo o para la lidia, complicaba el avance, al suponer un riesgo para la seguridad de los miembros del equipo de investigación el atravesar zonas donde se movían con libertad animales potencialmente peligrosos, a esto se une la gran cantidad de

alambradas y vallas que delimitaban las distintas parcelas, esto obligaba a una continua labor de gestión para localizar a los encargados de cada una de éstas, con el fin de que nos garantizan el paso, aun así el trato y la colaboración que recibimos de estas personas fue muy gratificante, y debemos de agradecerles todas las facilidades que nos brindaron.

Otro factor añadido fue la presencia del Pantano del Rumblar que seccionaba el área de prospección dificultando el desplazamiento a través del ella, obligando a veces a dar rodeos de varios kilómetros. Además, la prospección de los márgenes del río y del pantano era complicada en cuanto el acceso a estos se veía dificultado por la orografía y la inexistencia de caminos.

Se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

Prospección selectiva. Encaminada al conocimiento, muestreo y cartografía de las unidades geológicas correspondientes. Se llevó a cabo una contrastación de la información aportada por la cartografía geológica, observándose que en ocasiones esta no respondía a la realidad litológica o bien los límites de las distintas unidades no se encontraban bien definidos.

Prospección intensiva. Estuvo destinada al reconocimiento de los sistemas de aprovisionamiento de rocas y minerales que pudieron ser obtenidos mediante sistemas de minería primitiva (laboreo de superficie y minería a cielo abierto y del subsuelo).

Elaboración de cartografía de carácter geoarqueológico. Por lo general, las cartografías geológicas disponibles ofrecen una perspectiva muy general sobre la disposición de rocas y minerales. Por consiguiente, es fundamental la elaboración de cartografías de detalle que puedan mostrar todas las fenomenológicas relativas a la disposición geológica de los materiales en una escala mucho más cercana a nuestros intereses donde se incluyan actividades de aprovisionamiento durante la prehistoria.

Toma de Muestras. Esta permitió disponer de una litoteca con las muestras seleccionadas procedentes de las unidades descritas. Esta colección de referencia servirá como indicador. Para la elaboración de la litoteca, el muestreo que se realice será de carácter sistemático, cada muestra obtenida directamente de las diversas formaciones y unidades geológicas será posicionada en la cartografía disponible mediante sistemas GPS con coordenadas UTM. Además de una documentación fotográfica del área donde se han obtenido y sistema de registro para su informatización en una base de datos. Una parte del material se reserva para la determinación petrográfica y geoquímica.

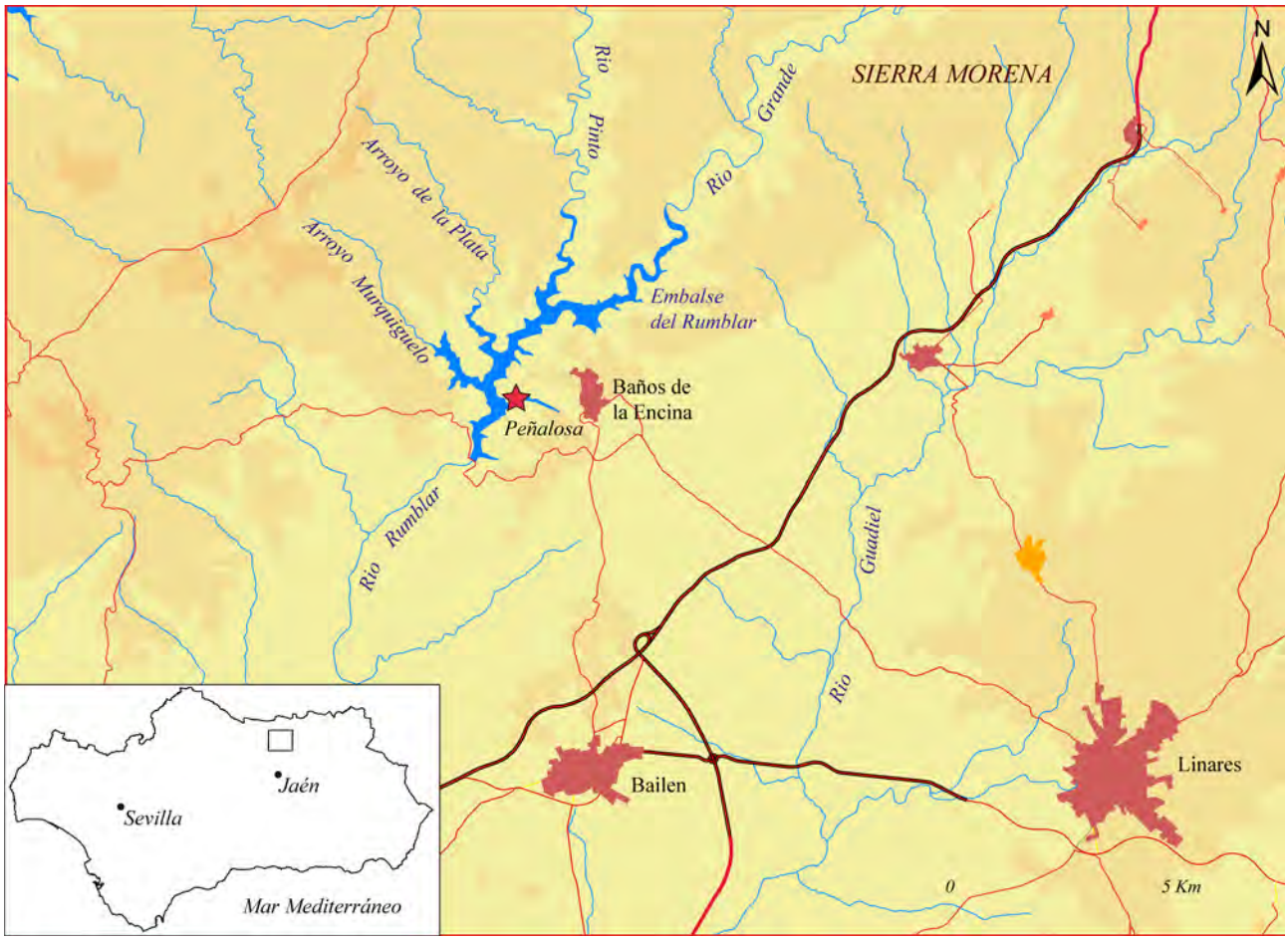

Figura 1. Situación del área de prospección.

CONTEXTO GEOLÓGICO REGIONAL

El área de estudio se sitúa en la parte más septentrional de una de las tres grandes unidades morfológicas de Andalucía, Sierra Morena. Esta unidad, al norte del valle del Guadalquivir tiene una altitud media de 600 metros y una cota máxima de 1323 metros (Sierra Madrona, noroeste de la provincia de Jaén). Bajo ésta, encontramos la Depresión Bética o Depresión del Guadalquivir, consistente en una gran llanura que rodea al valle del río Guadalquivir, que nace en las faldas de la Sierra de Cazorla. Su altitud media en su extremo oriental es de unos 400 metros. La tercera gran unidad morfológica son las Cordilleras Béticas, con una extensión en el territorio andaluz de más de la mitad de su superficie. Sus relieves se caracterizan por ser muy abruptos, encontrando las cotas topográficas más altas de la Península Ibérica con un gran número de sierras alrededor de más de 2000 metros de altitud (VERA 1994).

Sierra Morena constituye el borde meridional de una unidad geológica que ocupa gran parte de la península (Macizo Ibérico), extendiéndose por el norte hasta las costas gallegas y asturianas. La alineación estructural dominante en este dominio hercínico es noroeste-sureste y paralelamente a ella, se pueden diferencial varias unidades de las cuales tres están parcialmente representadas en Andalucía (Zona Centroibérica, Zona de Ossa Morena y Zona Surportuguesa). Las dos primeras están consideradas como integrantes de las "zonas internas" del Macizo Ibérico. La tercera, Zona Surportuguesa, se considera como de "zonas externas". Por otra parte, las Cordilleras Béticas, situadas más al sur, responden a un plegamiento más reciente, con una dirección noreste-suroeste, desde Cullera (Valencia) hasta el estrecho de Gibraltar, continuando por el norte de Marruecos (Cordillera del Rif) hasta las Cabilias.

El Macizo Ibérico está formado por materiales precámbricos y paleozoicos, con un amplio desarrollo de las rocas plutónicas y con un metamorfismo de alto grado al menos en amplias regiones de sus zonas internas, muy plegadas por la orogenia hercínica en el Carbonífero medio. Desde éste momento, sus materiales quedaron emergidos, recibiendo una gran erosión. Sus zonas externas presentan materiales del Paleozoico superior, con escasas rocas plutónicas y con un metamorfismo inexistente o de muy bajo grado (JULIVERT *et al.* 1974).

La Zona Centroibérica es parte de las zonas internas de este Macizo Ibérico y en ella se enmarca el área de estudio. Aparecen como ya hemos adelantado materiales paleozoicos, mayoritariamente pizarras y cuarcitas, entre ellas la llamada "cuarcita armoricana". Presenta un amplio plutón granítico (Batolito de los Pedroches) alargado según la dirección estructural dominante (NW-SE), con una anchura de 10-20 Km, constituido por numerosas intrusiones graníticas de edad carbonífera, predominando las granodioritas y los granitos de megacristales de dos micas (VERA 1994).

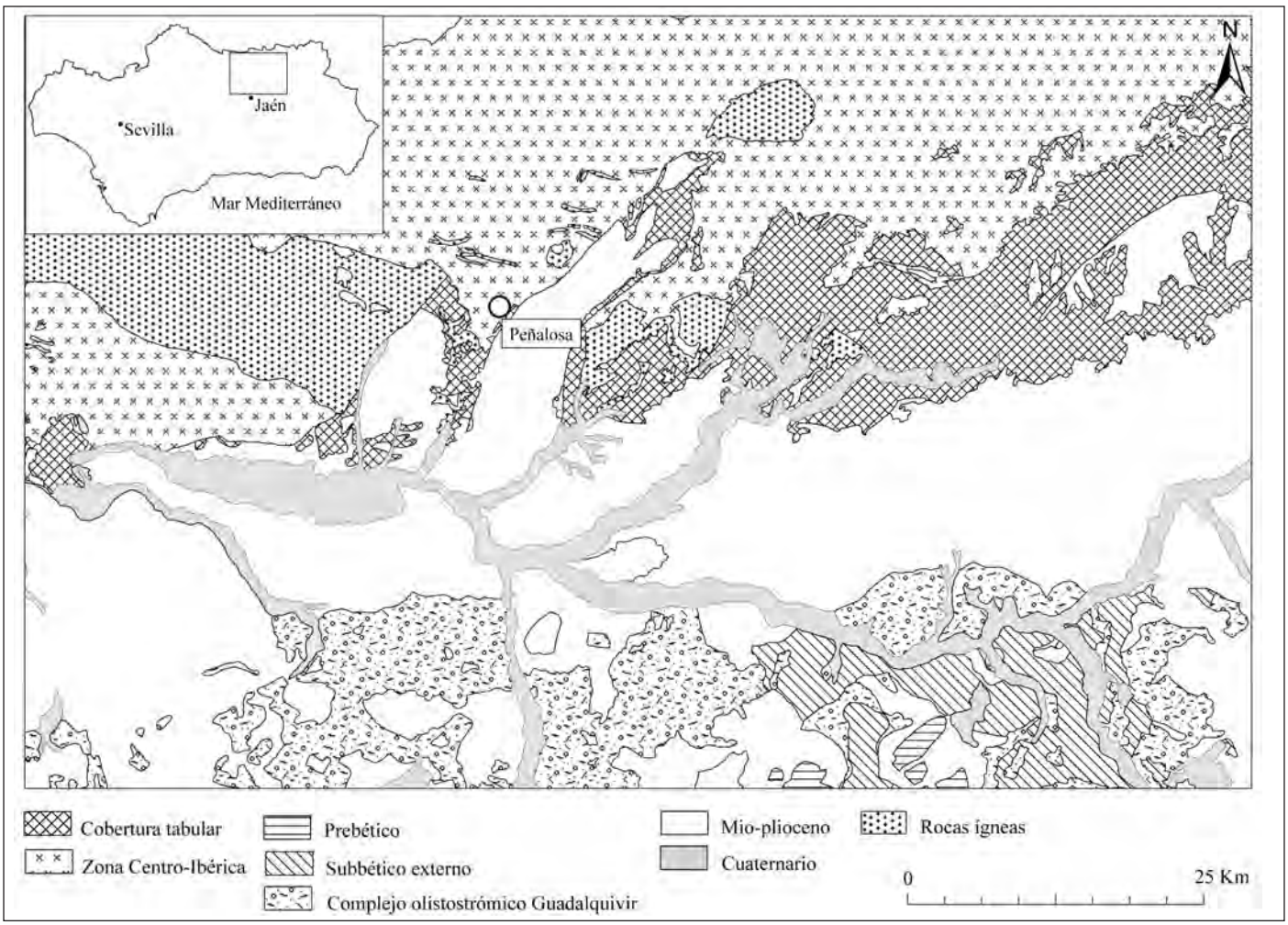

Figura 2. Contexto geológico regional

CONTEXTO GEOLÓGICO LOCAL

El yacimiento de Peñalosa se encuentra en el término municipal de Baños de la Encina (Jaén) donde afloran principalmente materiales Carboníferos, Triásicos y Miocenos.

Concretamente, el asentamiento prehistórico se ubica sobre unas pizarras del Carbonífero, siendo el material más abundante en esta zona.

Al oeste, a dos kilómetros de distancia aproximadamente, aparece uno de los afloramientos más interesantes del Buntsandstein, de vital importancia para los objetivos del trabajo debido a dos razones, que se han documentado gran cantidad de materiales arqueológicos sobre litotipos asociados a esta edad y por su cercanía al yacimiento. Se trata fundamentalmente de arcosas y metarcosas junto a areniscas y metacuarcitas.

Sobre el nivel de estas metacuarcitas y areniscas Triásicas, aparecen materiales Miocenos de facies marinas de tipo deltáico consistentes en conglomerados y gravas de cuarcitas, arenas y limos. Presentando a techo niveles con ostras y calizas margosas.

El material ígneo también está ampliamente representado en la industria lítica de Peñalosa, y a su vez, también lo encontramos en el contexto geológico local en forma de granodioritas, granitos, aplitas, pegmatitas y pórfidos graníticos. Las granodioritas más cercanas se encuentran a unos cuatro kilómetros al oeste y noroeste de Peñalosa, aflorando en una notable extensión formando el Cerro de Galjarda y la Peña de la Reina. En algunos arroyos y barrancos que cortan topográficamente las metacuarcitas y areniscas triásicas se puede apreciar este material ígneo debido a que la fase del Buntsandtein se deposito encima. Es el caso del Arroyo de Murquigüelo, Arroyo de Andujar y Arroyo de Ballestillos. Los granitos afloran en una menor extensión, situada a seis kilómetros al noreste del asentamiento. En estos materiales, predomina un contenido mineralógico de cuarzo y feldespato, con presencia de fenocristales de horblendas y biotitas.

Hay que señalar la presencia de una serie de diques de distinta naturaleza formados por aplitas, pegmatitas y pórfidos graníticos situados en los entornos del intrusivo ígneo y muy cerca de Peñalosa. Se encuentran encajados en las pizarras del Carbonífero, siguiendo su foliación, con la generación de un metamorfismo térmico en la roca de caja. Por último, el Cuaternario, de origen aluvial, está formado por clastos de cuarcitas, grauvacas, metagrauvacas, y clastos más brechosos de pizarras, arcosas, metarcosas y rocas ígneas en general, donde abundan también los limos.

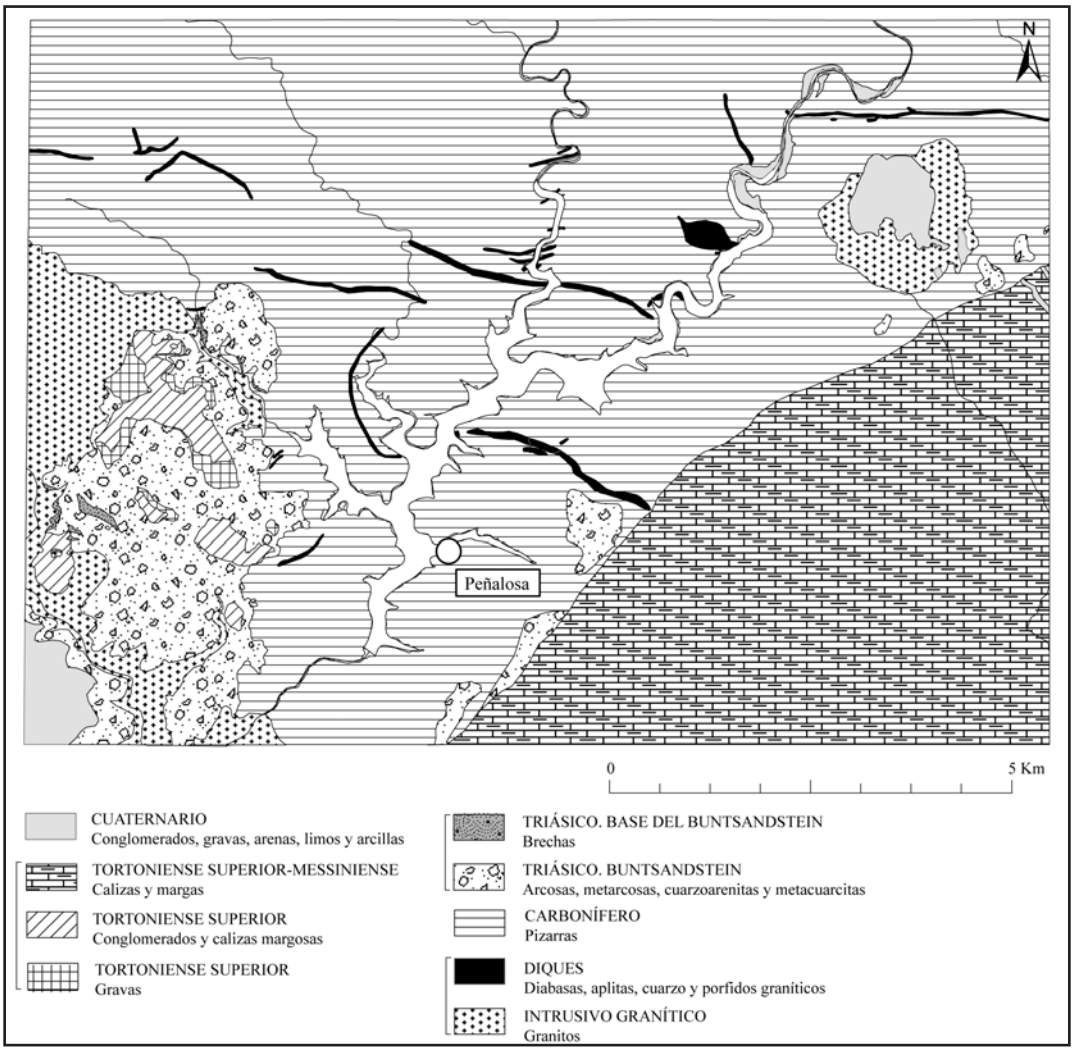

Figura 3. Cartografía realizada tras las labores de prospección. Contexto geológico local

ANÁLISIS PETROLÓGICO DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS Y DE LOS PROCEDENTES DE MUESTRAS GEOLÓGICAS DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO RUMBLAR

Para caracterizar el medio geológico local y determinar la procedencia de las materias primas con las que estaban elaboradas las herramientas y utensilios documentados en el yacimiento arqueológico de Peñalosa, se realizó un estudio petrográfico y mineralógico a través de lámina delgada. Para ello se seleccionaron dos conjuntos de muestras representativos, uno de los materiales arqueológicos y otro de materiales geológicos presentes en un entorno local, cuyos límites están definidos por el sistema de aprovisionamiento de recursos y la movilidad que presentan las sociedades argáricas.

Descripción de las muestras de la geología local.

En el grupo de las rocas ígneas encontramos:

Lámina I. Detalle de las formaciones de granito.

Granitos, en los que hemos diferenciado dos tipos, por un lado granitos en sentido estricto y por otro lado granitos de dos micas. Los primeros se caracterizan por presentar *a visu* un color grisáceo y tamaño de grano medio. Presentan textura granítica, con una composición mineralógica similar (cuarzo, feldespato, plagioclasa, biotita y moscovita), aunque algunas muestras presentan rasgos de alteraciones como halos de radiactividad en las biotitas provocados por la presencia de circones. Los feldespatos se encuentran alterados a sericita y la plagioclasa aparece alterada. Las muestras que corresponden a granitos de dos micas se caracterizan por presentar prácticamente las mismas características que las anteriores, aunque con mayor tamaño de grano. Registran las mismas alteraciones, aunque con la diferencia de que aparece clorita secundaria por alteración de biotita y de moscovita.

Granodioritas, presentan muchas semejanzas con los granitos descritos anteriormente, con la misma textura y tamaño de grano medio, aunque con mayor contenido en plagioclasa y *a visu* colores rosados. Similar mineralogía, aunque sin presencia de biotita, y como en el caso de los granitos de dos micas también contienen clorita. De igual modo la plagioclasa se presenta alterada en ocasiones.

Aplitas, de color rosado a muestra de mano aunque con un tamaño de grano fino y textura subofítica. En cuanto a la mineralogía podemos decir que es similar a las de las granodioritas, aunque sin presencia de biotita y con clorita de alteración de las micas blancas y illita como accesorio.

Pórfidos graníticos, que presentan en común las muestras de este material textura porfídica, con matriz formada por cuarzo, plagioclasa y sericita. Fenocristales de cuarzo, feldespatos, plagioclasa y biotita en algunas muestras, mientras que en otras aparecen fenocristales de moscovita en lugar de los fenocristales de biotita. De igual forma, estas últimas tienen *a visu* colores rosados, crema o verdosos, debido posiblemente esto último a la abundancia de clorita de alteración.

Lámina II. Diques de pórfidos graníticos y aplitas

Respecto a las rocas metamórficas encontramos:

Cuarcitas, que presentan un color anaranjado en muestra de mano, tamaño de grano medio y textura granoblástica, con una mineralogía constituida fundamentalmente de cuarzo (95%) aunque también presentan algo de feldespato. En cuanto a las alteraciones más llamativas se encuentran las de los óxidos de hierro que son las que le dan a la roca el color característico y que se concentra sobre todo en los bordes de los granos, desarrollo de cherts y algo de sericitización.

Cuarzoesquistos, *a visu* de color gris, tamaño de grano fino a muy fino y una incipiente esquistosidad, lo que se confirma a lámina delgada, ya que la roca presenta un agregado esquistoso imperfecto de cristales de cuarzo y micas (biotita y moscovita en algunas muestras y solo de moscovita en otras) además de presentar una textura lepidoblástica. Además presentan abundante grafito y óxidos de hierro junto a clorita secundaria, cherts y cuarzo.

Metarcosas, se caracterizan por presentar un tamaño de grano fino y una incipiente orientación de los clastos. De textura granoblástica con abundancia de feldespatos, y en menor proporción cuarzo y plagioclasa. La alteración más común es la sericitización, colores rojizos por los óxidos de hierro, y moscovita acicular de neoformación. Además, la mayor proporción de feldespatos frente al cuarzo y la angulosidad de los granos dan idea de la escasa madurez de la roca.

Metagrauvacas, de color rojizo en muestra de mano, gran proporción de matriz y clastos muy angulosos y heterométricos, desde decimétricos a milimétricos. De estructura masiva y textura granoblástica, con una débil orientación de los clastos elongados. La roca se constituye fundamentalmente de cuarzo y feldespato, con moscovita, biotita y menas metálicas como accesorios. Además, presenta cherts y sericitización como rasgos de alteración más llamativos.

Finalmente, el grupo de rocas sedimentarias está compuesto por:

Arcosas, de color rojizo en muestra de mano, tamaño de grano fino-medio. Textura granosoportada. El contenido mineralógico varía de una muestra a otra, así presentan en común cuarzo, feldespato, biotita y como accesorios óxidos de hierro, que al alterarse dan la coloración característica. En algunos casos además hay grafito y cuarzo con extinción ondulante.

Graucavas, se trata de rocas granudas, de color rojizo, aunque con rellenos de color crema en el que aparecen englobados clastos de igual naturaleza que la matriz (color rojizo), lo que podría indicar que el relleno se produjo en un momento en el que el grado de litificación de la roca no es lo suficientemente elevado como para resistir la fracturación a causa del nuevo flujo, incorporando así al relleno de las grietas una cantidad importante de clastos que corresponden a la matriz rojiza. A su vez presentan textura matriz soportada, con clastos angulosos de distintas litologías (cuarzo, feldespatos, etc.) y matriz arcillosa, tamaño arena medio-grueso.

Microbrechas, de color marrón, muy heterométricas, con cantos de cuarzo, esquisto, moscovita y biotita muy angulosos y matriz de tamaño de grano muy fino. Textura matriz soportada. La coloración anaranjada es debida a la alteración de los óxidos de hierro.

Descripción de las muestras de materiales arqueológicos.

Comenzando de nuevo por las rocas ígneas:

Granitos, que corresponden a la misma litología que las muestras geológicas descritas, coincidiendo en las mismas características petrográficas.

Pórfidos graníticos, también se correlacionan con la misma litología de las geológicas, las cuales dan colores cremas *a visu*.

Siguiendo con las rocas metamórficas encontramos:

Cuarcitas, que se asemejan totalmente en su estructura y composición a las descritas en el apartado de la geología local.

Cuarzoesquistos, que presentan los mismos minerales, textura y lineación incipiente que algunas de las documentadas en la geología local, aunque con la diferencia de que en la muestra arqueológica hay un alto contendido en biotita verdosa, dándole a la roca un color marrón-verdoso.

Metarcosas, con textura lepidoblástica, clastos angulosos y heterométricos y la misma mineralogía que en las muestras geológicas, aunque en el caso de las arqueológicas no hay evidencias de ningún tipo de ordenamiento de los clastos.

Pizarras, que no fueron sometidas a ningún tipo de analítica, por ser el componente principal del sustrato geológico sobre el que se asienta el yacimiento arqueológico de Peñalosa. Se caracterizan por tener textura lepidoblástica; presentar un color gris oscuro en muestra de mano, un tamaño de grano muy fino y bandeado claro-oscuro de cuarzo y mica alternándose y marcando una lineación planar perfecta. Además contienen grafito, menas metálicas y óxidos de hierro. Un rasgo característico es la aparición de grietas perpendiculares a la lineación, rellenas por cuarzo secundario y de mayor tamaño. En muestra *a visu*, presentan superficies de alteración (superficies de pizarrosidad), coincidentes con las zonas expuestas y en las que aparecen pátinas de oxidación.

Filitas, se caracterizan por presentar la misma textura que la pizarra y mismo bandeado (de cuarzo y moscovita), aunque tiene un tamaño de grano algo mayor. *A visu* presentan un color gris más claro que las anteriores. Se observan menas metálicas, grafito, óxidos de hierro y no aparecen rellenos ni alteraciones.

Por último, las rocas sedimentarias son:

Arcosas, con las mismas características petrológicas que las documentadas en el contexto geológico, aunque con la diferencia de que el tamaño de grano es algo menor y aparecen alteraciones de los óxidos de hierro.

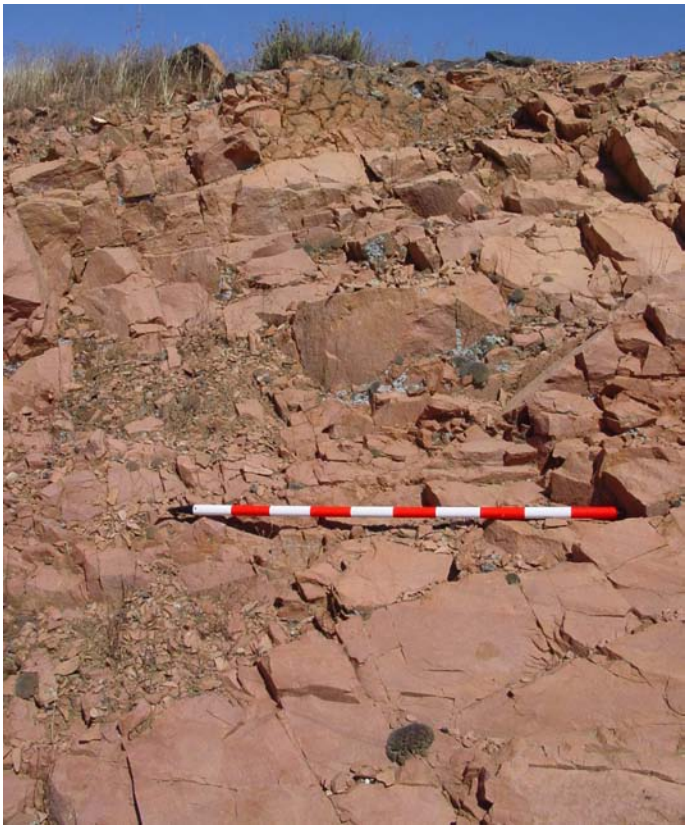

Lámina III. Detalle de las arcosas Triásicas en las inmediaciones del yacimiento.

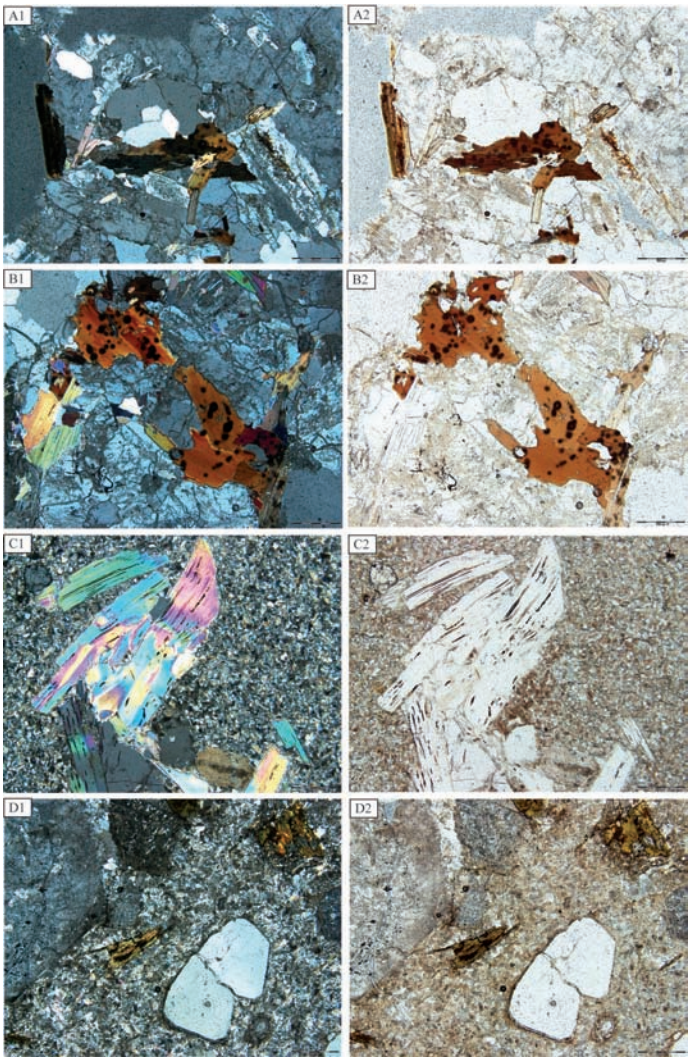

Lámina IV. Microfotografías de láminas delgadas (4X).Granitos, muestras de restos arqueológicos (fotos A1 y A2) comparadas con muestras del contexto geológico (fotos B1 y B2). Porfidos graniticos, arqueológicas (fotos C1 y C2), y geológicas (fotos D1 y D2). Las fotos de la columna de la izquierda están tomadas con nícoles cruzados, mientras que en la columna de la derecha se muestra el mismo sector de la lámina delgada de la izquierda vista sin nícoles cruzados.

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE CAPTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS LÍTICAS

La red fluvial y su geomorfología es una variable decisiva a la hora de plantear la estrategia de aprovisionamiento de georrecursos. Existe una notable cantidad de arroyos y ríos que transcurren por los materiales geológicos descritos anteriormente y que convergen en las inmediaciones de Peñalosa, transportando todos estos litotipos a sus proximidades. Es el caso del arroyo de Murquigüelo, arroyo de la Plata, arroyo de la media Luna, arroyo de la Nava, arroyo de la Yegua, arroyo del Rumblarero, arroyo de la Calada, arroyo de la Alcubilla, arroyo del Paridero, arroyo Jamilana, arroyo de las Huertas, río Pinto y río Grande. Siendo este último río, el más importante por caudal, dimensiones y recorrido, constituyendo uno de los pasos naturales de Sierra Morena. A su vez, corta gran parte de los materiales paleozoicos, hasta el Carbonífero, que se encuentra muy plegado por la orogenia hercínica, existiendo en su nivel inferior, areniscas, metarenitas, grauvacas y metagrauvacas, transportadas por el río y depositadas en terrazas y paleoterrazas fluviales.

La red fluvial del entorno estudiado converge en un punto cercano al asentamiento de Peñalosa, sobre el río Grande. Se convierte este río, en responsable directo de la erosión, transporte, sedimentación y selección de muchos de los soportes que posteriormente fueron utilizados para la elaboración de herramientas y utensilios. Estos procesos naturales enumerados determinan que estos soportes hayan sufrido fuertes desgastes, escogiendo aquellos que no presentan fisuras y que permiten realizar herramientas resistentes. Por otra parte, el material es muy visible y facilita la selección de la roca idónea. Los procesos de transporte generan una geología de rocas muy variada, facilitando de este modo la extracción así como la transformación, reduciendo el tiempo de trabajo con un acceso directo a la materia prima sin útiles intermediarios.

Lámina V. Detalle de las terrazas de los ríos con abundantes cantos de diversas litologías.

CONCLUSIONES

Como se ha puesto de manifiesto a lo largo del este trabajo en el contexto geológico que rodea al yacimiento arqueológico se constatan casi la totalidad de los litotipos documentados en la industria lítica. Se ha podido determinar que una gran parte de la materia prima lítica procede de depósitos fluviales. Por lo tanto, la mayoría de la industria del yacimiento fue realizada a partir de cantos de río.

En relación al acceso a los diversos recursos líticos, constituye un factor importante la accesibilidad a estos, en términos no solo de la existencia de terrazas fluviales, sino de la orografía que circunda al yacimiento y que va a determinar la facilidad para desplazarse a terrenos más o menos lejanos con el fin de obtener materias primas. En el caso que nos ocupa y como ya se ha descrito, existe una importante red fluvial muy cercana al asentamiento, hay que tener en cuenta a su vez, que en aquel momento no existía el Pantano del Rumblar. Sin embargo, el entorno de Peñalosa presenta una topografía con grandes desniveles en algunas zonas, y una vegetación que estaría compuesta en aquellos momentos por un bosque mediterráneo de *Quercus* y monte bajo, ambos factores determinarían la accesibilidad. De esta forma, los cauces fluviales se convertían en vías de comunicación y de captación de recursos líticos.

En relación a los litotipos documentados encontramos; rocas ígneas como granitos y porfidos graníticos usados fundamentalmente en la elaboración de molinos. Rocas metamórficas como cuarzoesquistos, metarcosas o pizarras, siendo estas últimas las más presentes en el medio geológico local, y usadas como material de construcción para las estructuras del asentamiento, por la forma natural de lajas que presentan. Y por último, rocas sedimentarias, donde destacan las grauvacas y las arcosas, las primeras utilizadas en elementos como alisadores, abrasivos o de percusión y las segundas como materia prima para la elaboración de moldes de fundición, ya que su mineralogía rica en cuarzo y feldespatos las convierte en materiales refractarios.

BIBLIOGRAFÍA

CARRIÓN MÉNDEZ, F. (2000). La Piedra Trabajada de Peñalosa. En Contreras Cortes, F. (coord.). Proyecto Peñalosa, serie Arqueología Monografías, Sevilla.

JULIVERT, M., FONTBOTÉ, J.M., RIBEIRO, A. Y NABAIS-CONDE, L.E. (1974). Mapa tectónico de la Península Ibérica y Baleares, 1:1000 000, IGME, Madrid

VERA J.A (1994). Geología de Andalucía. En VII Simposio sobre Enseñanza de la Geología. Córdoba.